



Congreso Nacional de Ciencias Sociales

LA AGENDA EMERGENTE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Conocimiento, Crítica e Intervención



8. Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social y las políticas públicas

CUCSH
Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades



La agenda emergente de las ciencias sociales.
Conocimiento, crítica e intervención.
Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales.

©Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad de Guadalajara

Primera edición, marzo 2016
ISBN: 978-0692664933

Coordinadores
Óscar F. Contreras Montellano
Hugo Torres Salazar

ÍNDICE

1. Ejercicio académico y formación profesional.....	7
La universidad mexicana y la formación de profesionistas en las ciencias sociales.....	8
Entre el conocimiento y la comprensión de las estructuras sociales y políticas en estudiantes de Sociología de la UNAM-FES Aragón.	22
Sociología del campo de la medicina: Academia, Estado y Mercado en México	35
1. Ejercicio académico y formación profesional.....	61
Las políticas educativas en México en la participación de los consejos técnicos escolares para el cambio y transformación de la mejora educativa.....	62
Reflexiones sobre la formación universitaria en ética profesional del futuro licenciado en ciencias políticas y administración pública	82
Ciencias sociales en el Bachillerato de la UAQ, el desafío y la posibilidad de sembrar utopías	95
La formación en Ciencias Sociales en Oaxaca. La relación institucional con los imaginarios de los jóvenes	108
Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur.	124
1. Ejercicio académico y formación profesional.....	141
Estado del conocimiento de las ciencias sociales en Tamaulipas: temas críticos y desafíos para su consolidación académica (1990-2015)	142
La formación para la investigación: los posgrados en antropología y ciencias sociales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	175
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	199
La influencia de los politólogos italianos en América Latina.....	200
Vigencia de Pareto. Reflexiones acerca de la necesidad de vincular sociología y economía para el análisis de lo social y de la política pública.....	215
Algunas exigencias del conocimiento y la enseñanza en ciencia política.....	243
Pautas para la investigación e intervención social en contextos de violencia	254
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	273
¿Qué hacemos cuando hacemos teoría? Una discusión acerca de aportaciones recientes y tres estudios de caso.	274
Reflexiones en torno a los retos conceptuales de la sociología mexicana.....	289
Crisis y crítica de la teoría en las ciencias sociales. Pensar desde el Sujeto y el Problema.....	301
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	314
Una reflexión del ejercicio del poder en la producción del conocimiento	

en la Universidad.....	315
Las ciencias sociales en el contexto de la economía del conocimiento.....	325
La encrucijada epistemológica actual en las Ciencias Sociales: “saber de Teoría” o “teorizar el Saber.”	339
Los estudios del comportamiento electoral en el estado de Hidalgo. El rezago de una disciplina	352
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	373
La etnografía y el ensayo: Dos caminos hacia la comprensión de la ciudad contemporánea	374
Saberes vernáculos mayas, territorio e identidad en el contexto del Proyecto de Desarrollo Mesoamericano	384
El vídeo como herramienta de investigación: Una perspectiva internacional comparada.....	399
Un tratamiento reflexivo en torno al consumo de alcohol: el caso de los totonacos de la Sierra Norte de Puebla.....	412
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	433
Un Programa de investigación: Teoría de los sistemas sociales. Del núcleo duro de la teoría a las hipótesis auxiliares.....	434
Metodología CGSJ: Una propuesta para el análisis en las ciencias sociales	455
La cotidianidad como concepto para la investigación sociológica y sus aplicaciones prácticas en los espacios de interacción humana	467
La organización: Una posibilidad de análisis teórico, antagónico al plano social.....	476
Evaluación de la Comunicación y Divulgación desde lo sociocultural. Apuntes para un modelo de análisis.....	496
2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina.....	510
¿De qué hablamos cuando decimos “construcción social”? Crónica de una idea mal comprendida	511
El posicionamiento de la práctica de investigación teórica en la división científica del trabajo sociológico en México	529
Antecedentes de la problemática post-estructuralista del discurso: el desarrollo de la problemática trascendental. (Rumbo a una propuesta de análisis).	545
Por una relación teórico-metodológica entre Sociología y Prospectiva	560
3. Ciencias sociales y políticas públicas	589
Estética Biocrítica. Por una Estética aplicada a los Estudios Científico-Sociales en la Tardomodernidad.	590
Globalización neoliberal y cambio social desde el prisma del espacio, el paisaje y el territorio	625

El acto de intervenir (investigar resolviendo) con y para mujeres afectadas por el VIH. Registros, tensiones y horizontes de posibilidad.....	634
La transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas: Saber y decisión política en la construcción de relaciones sociales de igualdad entre hombres y mujeres	648
3. Ciencias sociales y políticas públicas	662
El vínculo con la sociedad de las ciencias sociales y su posible intervención en políticas públicas. Una experiencia desde el comentario político.	663
Las ideas, los centros de pensamiento y los expertos en México.....	677
Utilización del conocimiento y la crítica en las políticas sociales	692
Las políticas públicas en innovación y tecnologías de la información y comunicación (tic´s) como plataforma para el desarrollo económico en México ...	710
Observar la socialización contemporáneamente: del lenguaje funcional al lenguaje disposicionalista.....	722
5. Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social en México: un análisis multidisciplinario	744
Internacionalización de la investigación en ciencias sociales en México: un breve estado de la cuestión.....	745
La descolonización como eje para la transformación	
De las instituciones políticas en América Latina.....	758
¿Por qué estudiar el siglo XIX en América Latina? Problemas y transposiciones.....	774
Circuitos complejos del tiempo libre y urbanización sociocultural.	
Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro	790
5. Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social en México: un análisis multidisciplinario.....	804
Tendencias metodológicas en la investigación en ciencia política en México	805
Cruce de caminos entre el repliegue y la reconfiguración.	
La antropología mexicana producida y difundida en la UNAM 2010-2014.....	846
Características de la producción sociológica reciente en México.....	877
Tendencias metodológicas en Psicología, descripción de la investigación en el Posgrado de la UNAM, y de la Revista Electrónica de Psicología Iztacala	894

1. Ejercicio académico y formación profesional

La universidad mexicana y la formación de profesionistas en las ciencias sociales.

Marien León Baro

Blanca Aurelia Valenzuela

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son organizaciones destinadas a contribuir con el desarrollo de la sociedad incorporando cada uno de sus elementos hacia el logro de una formación integral (Ruiz, 2007), para que los futuros profesionales sean capaces de enfrentar creativamente los problemas emergentes. En este sentido la misión de los planes académicos – curriculares, tendrán como misión, según la Comisión Nacional de Currículo (1997): “la formación de recursos humanos de calidad, con valores morales y éticos, así como la investigación científica, técnica y cultural” (UNESCO, 2010; Guerrero y Vera, 2008).

Sin embargo, con el devenir histórico, las IES, frente a un contexto socio económico y cultural dinámico y cambiante (Cortez, Valenzuela y Guillén, 2014), han asumido el currículo como ente relacionado con estos factores, también estará sujeto a transformaciones adaptadas a las exigencias actuales del mundo globalizado. De ahí, que se requiera de evaluaciones para ayudar a los profesores a lograr la calidad de las funciones docentes y de investigación que realizan, orientadas a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La Universidad Mexicana enfrenta hoy nuevos retos, siendo estos principalmente los relacionados con la sociedad del conocimiento y la globalización, en este sentido las universidades están llamadas a adaptarse a la realidad de lo que acontece a su alrededor y a cumplir cabalmente su misión, de lo contrario corre el riesgo de estancarse, actuar de espaldas a la realidad regional, nacional e internacional repercutiendo todo ello en la calidad de la educación y en su supervivencia organizacional. En consecuencia urge que la Educación Superior este a tono con los nuevos tiempos y forme recursos humanos de alta calidad, los cuales respondan a los cambios acelerados e incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual (ANUIES, 1997).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Las Instituciones de Educación Superior de América Latina presentan problemas de calidad debido a los avances y transformaciones científicas, tecnológicas y sociales que vive la humanidad, exigiéndole a los profesores, a sus cuerpos directivos una continua adaptación de sus estructuras y de las funciones docentes e investigación a las nuevas y complejas situaciones, con el propósito de brindar una educación con nuevos contenidos, estrategias y objetivos que respondan a las necesidades de la sociedad y a los nuevos paradigmas de investigación (Cardelli, y Duhalde, 2001).

Todos los organismos coinciden en asegurar que la educación es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa el desarrollo científico, tecnológico y económico de las sociedades, por eso se observa en países donde existe mayor bienestar económico y crecimiento industrial, una mayor inversión en la formación de su población y son las instituciones universitarias, las encargadas de llevar a cabo esa actividad, por tal motivo es importante que los profesores universitarios posean conocimiento de los fines de la educación para implementar acciones orientadas al logro de los objetivos con calidad (Esteve, 2010; UNESCO, 2010; Guerrero y Vera, 2008).

En el estudio del quehacer docente y sus competencias para el desarrollo de una educación de calidad, no se encuentran coincidencias entre las características de los profesores evaluados en distintas investigaciones; al respecto, Esteve (2010), señala que no existen “cualidades adecuadas para la enseñanza”, tampoco hay una lista de cualidades específicas que permitan obtener éxito en la enseñanza, y después de varias investigaciones concluyó que no existen denominadores comunes y los supuestos rasgos de personalidad que permitirían dominar la enseñanza se difuminaban y desaparecían, dejando como única pista varias referencias coincidentes en “la capacidad de entender y analizar las diversas y complejas situaciones sociales en las que se constituye la enseñanza”; dando lugar a una perspectiva situacional, adoptando enfoques ecológicos.

Esto deja de manifiesto que el docente no solamente debe dominar el contenido sino ser un experto en los procesos, como el de enseñanza-aprendizaje, que son parte importante del resultado de calidad que se busca obtener respecto a los elementos antecedentes o de entrada que se gestionaron para lograr mejor eficacia y eficiencia educativa.

En concreto, el trabajar por procesos nos aporta una serie de ventajas, como se muestra a continuación:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

1. Mayor satisfacción de los usuarios del centro debido a la mejora del servicio educativo e instructivo que presta a padres y alumnos.
2. Mayor satisfacción del profesorado debido a una mejor definición de procesos y tareas de las que se responsabiliza.
3. Mayor conocimiento y control de los procesos.
4. Mejor flujo de información y recursos materiales para el centro.
5. Disminución de los tiempos de proceso del producto o servicio.
6. Mayor flexibilidad frente a las necesidades de los padres y alumnos.
7. Aprendizaje de una metodología científica de nivel alto.
8. Aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades y competencias.
9. Instauración de una cultura de calidad y de motivación.
10. Reputación y mejora de la imagen del centro.
11. Eficiencia en los resultados obtenidos por el centro.
12. Responsabilidad y satisfacción del personal interno y externo.

Por consiguiente, el asunto de pensar en la importancia de mejorar los niveles de calidad en el ámbito de la educación superior es algo que no tiene discusión. Planteado de otra manera, las universidades están en la obligación de reorientar sus ofertas educativas en el marco de las transformaciones que impone el proceso de globalización de las economías para estar en posibilidades de ofrecer respuestas a los problemas, por otro lado, para formar profesionales capaces de insertarse en un mercado de trabajo cada vez más competitivo.

En estos tiempos la Educación Superior no solo preocupa a los participantes en el proceso educativo (profesores, alumnos, padres de familia, investigadores, empleadores y autoridades universitarias) y a los gobiernos sino también a los empresarios empleadores que consideran a las instituciones universitarias como centros de capacitación de profesionales de alto nivel y de producción de conocimiento y tecnologías esenciales para mantener el ritmo del desarrollo económico, es decir, se espera que las universidades provean los servicios, productos y procesos de calidad, como la formación integral del estudiante universitario y futuro profesional que se demanda en cada momento histórico (Escobar, Franco y Duque, 2010; Ruiz, Álvarez y Pérez, 2008).

En otras palabras, su objetivo no es sólo que aprendan los contenidos de una materia, sino que adquieran una serie de competencias que puedan serles de utilidad durante toda su vida, lo que supone en la práctica que la persona que pase por las aulas universitarias sepa seguir formándose

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

durante toda su vida profesional teniendo como modelo las competencias que le enseñaron en la universidad y las estrategias necesarias para saber cómo adquirir un nuevo aprendizaje a lo largo de su vida (AAVV, 2005; Garrido, 2006).

Sin embargo existen muchos elementos que pueden dificultar el desarrollo de estas competencias y habilidades en los actores educativos (Cortez, Valenzuela y Guillén, 2014), entendiendo que la calidad de la educación, en cualquiera de sus niveles, trata de un concepto multidimensionalidad en interacciones complejas entre sus actores, condiciones, situaciones y contextos particulares, y cada uno de los elementos tiene un papel importante en la mejora de la calidad total, pero ha de tenerse en cuenta que tanto la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES) como la Secretaría de Educación

Pública (SEP) están impulsando cada vez más en su discurso el hecho de que el profesorado es fundamental para la mejora de la calidad en la educación (ANUIES, 1997; ANUIES, 1998; Malo, 2000; SEP, 2001; SEP y ANUIES, 1997, en Valenzuela, 2005).

En diversos estudios se menciona algunas de las deficiencias, dificultades, malos resultados que se pueden desarrollar por no tener control de calidad en las instituciones educativas (Limia, 2002) (Aguilar y Bujardón, 2004) (Álvarez, 2004) como son:

- a) La caracterización de alumnos permitió identificar que en aquellos clasificados con avances positivos en su formación predominan rasgos tales como: conductas y actitudes más auténticas, comportamientos flexibles y receptivos, ausencia de egoísmo, interés por la investigación, hábitos de lectura y de enriquecimiento cultural en general, actitudes de liderazgo y participación en actividades de significado colectivo, así como la manifestación de fortalezas personales para perseverar en pos de alcanzar metas y resultados, y sienten satisfacción personal con su actividad de aprendizaje.
- b) En las autovaloraciones de los alumnos antes de realizar acciones educativas intencionadas, se encontró como tendencia que un número considerable de ellos perciben en el medio externo y en especial en condiciones materiales y organizativas las causas que afectan su formación, o sea no conciben conscientemente su compromiso y responsabilidad personal. Lo anterior implica la necesidad de influencias para la participación activa y consciente.
- c) Los docentes aún no poseen la suficiente preparación para conducir este tipo de formación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

d) En alguna medida persisten rasgos de didáctica tradicional expresada en actuaciones de profesor emisor activo y alumno receptor pasivo, lo que no favorece el protagonismo, autonomía y participación activa del alumno.

Esto pone de relieve el papel directivo y docente para apoyar el flujo de la dinámica escolar positiva que impulsen la formación y satisfacción de los estudiantes y demás actores. En este sentido, todo docente debería poseer un modo de actuación enfocado a la acción autotransformadora de sí mismo y transformadora sobre el proceso formativo en el que participa. Y si se trata de formación integral resulta muy necesario, ya que si no es un observador activo y crítico que haga de este proceso su objeto de estudio, entonces tendrá muy poco impacto sobre la realidad que le corresponde transformar (Granja, 2000). El profesorado es fundamental para la mejora de la calidad en la educación y su liderazgo pedagógico como impulsor de dicha formación profesional para el ámbito laboral (Ruiz, Álvarez y Pérez, 2008).

Los efectos exitosos del liderazgo en el aprendizaje de los alumnos dependerán mucho tanto de las prácticas desarrolladas, como de que el liderazgo esté distribuido o compartido entre directivos y docentes (Corrigan, 2013), así como de sus decisiones sobre a qué dimensiones de la escuela dedicar más tiempo y atención.

El liderazgo pedagógico tiene como finalidad lograr que los estudiantes se apropien de la meta escolar, potenciando y desarrollando habilidades, competencias, valores éticos y morales, pautas sociales, autoestima, motivaciones, intereses, entre otros. Por lo que para entender su papel, se deberá también analizar estos logros y resultados en los estudiantes, encaminados a la mejora de la calidad. En síntesis, el interés del presente trabajo es evaluar e identificar aquellos componentes de la calidad educativa que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral del estudiante universitario. Partiendo de la premisa de que la situación particular en que se encuentra la institución educativa a estudiar establecerá en cierta medida la configuración de las interacciones entre los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y sociedad, en la búsqueda de respuesta a las demandas de la sociedad globalizada.

Modelo de estudio.

Modelo de Calidad Total de las Instituciones Educativas de Gento (2002), se basa en un sentido integral, en consecuencia, todos y cada uno de los componentes que constituyen al centro o insti-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tución educativa serán considerados como susceptibles de análisis bajo criterios de calidad, y todos y cada uno de ellos se consideran elementos integrales de un sistema institucional, que tiene su propia unidad resultante de la conjunción de tales componentes.

De una manera sencilla podemos decir que en la expresión Calidad Total, el término Calidad significa que el Producto o Servicio debe estar al nivel de satisfacción del cliente; y el término Total que dicha calidad es lograda con la participación de todos los miembros de la organización, concepción nacida de las teorías organizacionales y extrapolan a contextos educativos.

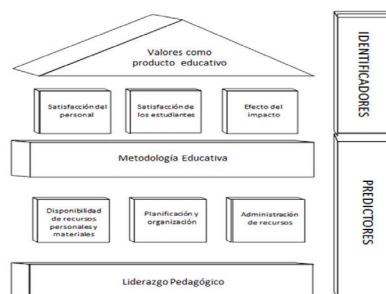
Es el cliente quien califica la calidad del producto o servicio que se ofrece; de allí que la calidad no debe ser tomada en su valor absoluto o científico, sino que es un valor relativo, en función del cliente. Es necesario identificar con precisión las cambiantes necesidades y expectativas de los clientes y su grado de satisfacción con los productos y servicios de la empresa y los de la competencia.

La calidad de una institución educativa es el producto de la excelencia obtenida en los componentes de dicha institución. A tal efecto, se ha considerado que en cada institución hay “identificadores” y “predictores” de calidad. Los anteriores facilitan la identificación de evidencias de calidad, considerándose como las variables dependientes, y estas últimas permiten predecir la posibilidad de tal calidad, constituyendo las variables independientes.

Los identificadores son aquellos rasgos configurativos que pondrán de manifiesto el grado de calidad alcanzado y evidencian la calidad de un centro, ofreciendo el perfil de calidad. Por su parte, los predictores son los factores o características que han de reunir

las instituciones educativas para lograr niveles aceptables de calidad; como su nombre lo indica, los predictores permiten predecir que dicha calidad va a producirse.

Figura 1. Modelo de calidad total (2002).



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El propósito del presente estudio es indagar sobre los elementos del modelo de calidad educativa y evaluar el grado de cumplimiento y satisfacción que refieren percibir los estudiantes universitarios con el fin de explorar e identificar aquellos aspectos que pudieran obstaculizar o facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje recayendo en una formación deficiente u optima de la integralidad del profesional.

Metodología.

Participantes:

Los participantes fueron seleccionados por una muestra no probabilística por conveniencia, conformada por 500 alumnos, los cuales cumplían con las siguientes características: estudiantes inscritos a partir del tercer semestre de formación de las siete licenciaturas adscritas a la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora (Lic. en Psicología, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Sociología, Lic. en Derecho, Lic. en Administración Pública, Lic. en Historia). La edad promedio de la población encuestada fue de 21 años, en un rango de 18 a 52 años.

Instrumento.

Se aplicó el cuestionario “Evaluación de la calidad de las instituciones educativas”, el cual recoge información referente a la importancia que se da y sobre las evidencias reales (logro, existencia, realidad o efectividad), arrojando un perfil real e ideal de los nueve componentes de la calidad de las instituciones educativas (Gento, 2002):

1. Identificadores: Valores como Producto Educativo; Satisfacción de los Estudiantes; Satisfacción del Personal de centro; Impacto del Producto Educativo.
2. Predictores: Disponibilidad de Recursos Materiales y Personales; Organización y Planificación de la Institución; Administración y Gestión de Recursos; Metodología Educativa; El liderazgo del director, El liderazgo de otros miembros de la dirección; El liderazgo de los profesores.

La manera en que los alumnos contestaron el cuestionario fue otorgando en una escala Likert del 1

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

al 9 (donde el 1 es la mínima puntuación y el 9 la máxima) su valoración sobre qué tan importante resulta para ellos que la institución presente los elementos enlistados en cada una de las variables y al mismo tiempo calificaban la evidencia de esos mismos elementos, es decir, si ellos percibían que en su institución educativa se daba muestra de la existencia de los indicadores de una escuela de calidad, dándose cuenta de la discrepancia (de existir) entre los que debería suceder y lo que ellos ven que pasa. El tiempo promedio de llenado es alrededor de 20 a 30 minutos máximo.

Además de los ítems que corresponden a los indicadores de cada variable, se agrega la opción de otros (especifique) al final de cada variable, de ser el caso, para dar la oportunidad de señalar alguna otra cosa que el encuestado considere que haga falta en esa sección y calificarla como los demás ítems.

En total el cuestionario tiene 73 ítems, el componente de identificadores se compone por 22 reactivos entre 4 variables y el apartado de predictores tiene 51 reactivos en 7 variables. Los cuales contestaron tanto para el perfil real (evidencia) como para el perfil ideal (importancia), sumando 146 reactivos. Los cuestionarios fueron foliados y separados por licenciaturas, se capturaron los datos en el programa estadístico SPSS versión 21 para su análisis, obteniendo las medias y desviación típica por cada variable y por ítems. Con las medias se puede identificar las diferencias o similitudes entre las valoraciones del perfil real e ideal, por otra parte se sacaron las correlaciones entre las variables realizando diagramas para su representación. Para su fiabilidad y validez se obtuvo su alfa de Crombach.

A partir de los resultados, se organizó una guía de grupos focales recuperando aquellos elementos que resultaban de importancia para profundizar en relaciones causales. Los grupos focales fueron 2 de cada licenciatura, en total 14, elegidos al azar que pudieran o no haber participado en la fase cuantitativa, referente al cuestionario.

Resultados y Conclusiones.

La muestra se constituyó por 500 estudiantes de educación superior del sector público, el 75% de los participantes eran mujeres, dato esperado puesto que en la división seleccionada la cantidad de mujeres es mucho mayor.

La comparación entre la importancia y la evidencia se realizó sobre las medias aritméticas obtenidas de las ponderaciones otorgadas por los participantes, dando como resultado el perfil ideal y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

real. Al respecto, Edwards (1991) plantea que “la calidad es un valor atribuido a los procesos educativos en términos comparables entre lo observado y lo deseado”.

Para el cálculo de la fiabilidad o confiabilidad del instrumento se ha utilizado el índice alfa (“ α ”) de Cronbach del cual se obtuvo un índice es de 0.836, por lo que cabe deducir que el instrumento es altamente fiable.

En el perfil ideal de los identificadores, se nota una clara diferencia en la puntuación de los participantes, puesto que los únicos ítems que obtuvieron una media por debajo de 8, fue en valores estéticos o artísticos (7.76) y en la dimensión afectiva o emocional (7.96) en el liderazgo del director. El impacto del producto educativo es el identificador más importante para los estudiantes al darle una media de 8.58, seguida de la satisfacción del personal del centro (profesores, administrativos, directivos y personal de servicio) con un 8.5, con una diferencia mínima respecto a la satisfacción de los alumnos (8.47). Por último el producto educativo es el menor valorado pero igualmente con una media alta, sin embargo es ésta variable la que menor discrepancia obtuvo entre el perfil real e ideal.

Es alentador que uno de los predictores mejor ponderados sea la metodología educativa, puesto que Pascual y Rodríguez (1995) se preocupan porque en los estudios realizados son pocos los que consideran que “el compromiso principal de un maestro es lograr que los alumnos aprendan y aún menos los que consideran que su formación es una razón importante de la baja de la calidad de la educación”.

La disponibilidad de medios también se encuentra entre los mejor valuados en las investigaciones, y es especialmente notoria la satisfacción de los estudiantes en cuanto a las bibliotecas, puesto que tanto en importancia como en evidencia se obtuvo la media más alta.

Lo notable en el liderazgo del director, se encuentra en la distancia entre la evidencia e importancia de la dimensión carismática, es la menos importante y la que menos se manifiesta según la percepción de los alumnos, puede deberse a muchas situaciones como el poco contacto que tienen con el director, etc. Sin embargo, respecto a hallazgos de otras investigaciones, se esperaba que esta dimensión fuera cuando menos de las más valoradas por los estudiantes, tanto para los directivos como docentes.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Los participantes consideran como más importante la dimensión profesional, la participativa y la formadora, y la menos importante es la dimensión afectiva o emocional. En tanto la evidencia, no se esperaba que la dimensión más baja fuera la carismática y la emocional, habría que indagar más sobre la perspectiva de los alumnos respecto a esta dimensión.

En el liderazgo de los docentes como en los directivos, se encuentra la constante sobre la dimensión profesional y participativa tanto en importancia como en evidencia. Los alumnos consideran que los profesores no tienen funciones administrativas o gerenciales, es por ello que le otorgaron la media más baja en evidencia.

En cuanto a las correlaciones, en el modelo estructural del perfil real, se observa que la realidad de la calidad de la institución educativa, no parece alejada de lo que se espera de ella. Según los estudiantes, los documentos de planificación, los principios de funcionamiento y la estructura organizativa de la institución aportan las bases necesarias para que la forma en que se realizan las funciones y tareas se dirijan a la consecución de los objetivos educativos, parte del proceso requiere que los recursos materiales y personales sean gestionados de la mejor manera, puesto se podría contar con el personal capacitado para cada una de las áreas educativas y sean capaces de utilizar los materiales provistos para potenciar el desarrollo integral de los alumnos, logrando la satisfacción del personal por los logros que obtienen los estudiantes.

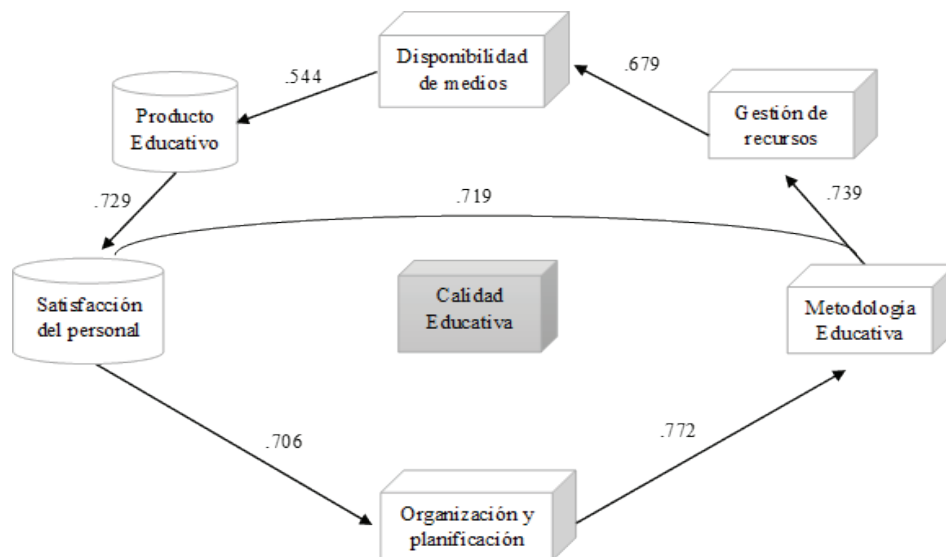


Figura 2. Modelo estructural del perfil real de los componentes de la calidad educativa. Elaboración propia.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En cuanto a los grupos focales, a continuación se presentan un comprimido de las categorías más sobresalientes y algunos recortes de expresiones que referían los estudiantes al cuestionarles sobre su percepción que tenían respecto a la calidad de su universidad en procesos y resultados.

Formación pedagógica del docente.

“Generalmente si son funcionales (los contenidos curriculares) pues he tenido buenos maestros. Debido a que no hemos encontrado a maestros tan calificados como se supone deberían estar bien preparados. Que el maestro domine el contenido de la materia. Tendrían que estar bien preparados, porque se supone que es una carrera en la cual tenemos que salir como profesionales que pueda aplicar un servicio profesional para aplicar este servicio entonces si ha habido maestros que no cumplen con las competencias profesionales” (Psicología-mujer).

(El maestro ideal) “Tienen que dominar el contenido de la materia, y no nada más la materia que está dando, pues si supuestamente nuestros maestros son psicólogos deben de saber todo no nada más lo de la materia eso es metodología, pero deben de saber de práctica, porque todas están relacionadas, no nada más de su materia” (Psicología-mujer).

“En ocasiones los maestros son muy teóricos a veces les piden que te den el concepto de otra manera y no pueden hacerlo. En la práctica les falta la capacidad de poder enseñar de diferentes maneras. Muchos tienen su método y nada más, no hay uso de nuevas formas de interacción entre maestro – alumno” (Psicología-hombre).

“Por ejemplo, yo podría decir que un maestro malo, es el que se la lleva con lecturas, todas sus clases se basan en lecturas que son de hace no sé 20 años atrás, entonces yo creo que estaría mejor que estuvieran haciendo las clases más dinámicas” (Comunicación-hombre).

“Un maestro malo es aquel que trata de enseñar lo que no ha hecho, un maestro malo es aquel que acaba de salir de la carrera y trata de hacerlo todo teórico, porque quiere enseñar cosas prácticas y ni siquiera conoce y mucho más que no tenga valores como, responsabilidad, puntualidad, respeto, hay muchos maestros que se bajan al nivel del estudiante y no saben delimitar ese respeto que hay y madurez, hacia nosotros” (Comunicación-hombre)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Satisfacción estudiantil.

“Afecta que un maestro no este motivado, directamente afecta. Muchos maestros no motivan a los alumnos y los alumnos tienden a faltar” (Psicología-mujer).

“Yo veo como que no le importa (al maestro, llegar puntual a clase). O sea, si veo que él llega tarde, pues digo pues ya sé que va a llegar tarde caigo en la misma cosa que él pues, o sea si el maestro llega 15 minutos tarde, yo sé que puedo quedarme otro rato más en la casa porque sé que no va estar a tiempo” (Comunicación-hombre).

“Yo creo que todo recae en el interés de los estudiantes porque todas las preguntas que has hecho recaen todo en el interés, todos nosotros le echamos mucho a los maestros de que por ejemplo yo digo que los valores que yo también debería de estar en otro semestre y me he topado ya con muchos maestros y yo puedo decir que hay muchos maestros que valen la pena y que nos han enseñado muchas cosas, nomás que muchos de nosotros no nos damos cuenta por coraje o por decir, ay me reprobó o puso 60 no, no vale la pena ese maestro, pero en realidad es porque nosotros no nos esforzamos por salir mejor, pero en realidad con el solo hecho de que un profesor venga y se ponga aquí enfrente ya le da un valor o nos esta enseñado más cosas pues referente a lo otro del compañerismo, yo si pienso que en la escuela la universidad es donde más vas hacer amigos, cualquier institución desde que entras a la primaria, secundaria y todo, la escuela va hacer la primera fuente en la que vas a crear la mejores amistades y referente al alumno/maestro también se puede llegar a dar pero todo depende de si nosotros queremos acceder a llevar una relación con un maestro profesionalmente (Comunicación-hombre).

Estos comentarios sostienen la idea principal de lo descrito en apartados posteriores, resaltando el papel de la docencia en la formación integral de los estudiantes universitarios, además de la falta de formación pedagógica que recae de forma negativa en la satisfacción de los estudiantes y de los propios docentes.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

AAVV. (2005). Actividades para la enseñanza y el aprendizaje de competencias genéricas en el marco del Espacio de Educación Europeo Superior. Zaragoza: Prensas Universitarias

Aguilar, C. y Bujardón, A. (2004). Modelo didáctico para la preparación de los docentes en la concepción del proceso de la educación en valores humanos.

Álvarez J. (2004). “Los escenarios de la educación en valores”. Ponencia presentada en el I Encuentro Internacional de Educación en Valores. Universidad de Camagüey Cuba.

Arredondo, V. (1992). Conceptualización y estrategias para mejorar la educación superior. Revista de la Educación Superior, 21 (83) pp.1-7.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1997). Tipología de instituciones de educación superior. Revista de la Educación Superior.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998).

Corrigan, J. (2013). Distributed leadership: rhetoric or reality? Journal of Higher Education Policy and Management, Vol. 35, No. 1, 66–71, Disponible en sitio web: <http://dx.doi.org/10.1080/1360080X.2013.748479>

Cortez, G.; Valenzuela, B. y Guillén, M. (2014). Aproximación cualitativa a la dinámica de una institución de educación superior desde la perspectiva de los docentes. Revista PSICUMEX, Vol. 4, No. 1, pp. 4-23.

Garrido, M. (2006). Reseña de “La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas” de Miguel Zabala. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 3, pp. 321-323

Gento, S. (2002). Instituciones Educativas Para La Calidad Total. Madrid: La Muralla.

González, O. (2009). Percepciones de los Estudiantes Universitarios, Frente al Liderazgo del Docente. Revista Mexicana de orientación Educativa. Pp.37-43

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Granja, J. (2000). Configuración de conocimientos sobre la educación: Aspectos sociohistóricos y epistémicos. Colección Pedagógica Universitaria, 32-33, 55-71.

Limia, M. (2002). Vida con sentido o sentido de la vida. Cuba Socialista No 25, 2002, La Habana p.52-64

Malo, S. (2000). La educación superior en el siglo XX: Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES. Revista de la Educación Superior, 29 (113) pp. 1-8.

Ruiz, J., Álvarez, N. y Pérez, E. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. Tendencias Pedagógicas, vol. 13.

Secretaría de Educación Pública y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1997). Programa de mejoramiento del profesorado de las instituciones de educación superior. Revista de la educación Superior, 26 (1) México: SEP-ANUIES.

Valenzuela, B. (2005). Evaluación de la calidad: un estudio en la licenciatura de psicología de la Universidad de Sonora, México. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. Facultad de educación. Tesis doctoral.

Zabalza, M. (1995). Dinámica institucional de las escuelas y calidad de la educación. Cuadernos de Sección. Educación 8, p. 53-72. Donostia: Eusko Ikas

Entre el conocimiento y la comprensión de las estructuras sociales y políticas en estudiantes de Sociología de la UNAM-FES Aragón.

Dr. Manuel Ramírez Mercado.

UNAM-FES Aragón

manuelrm19@hotmail.com

Mtra. Ana María Martínez Ponce.

UNAM-FES Aragón

ammponce@gmail.com

Desarrollo

En esta presente ponencia se presenta un avance de investigación financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM en la convocatoria 2015, mediante el Proyecto PAPIME PE304615, “Implementación de estrategias metodológicas para mejorar el aprendizaje en las áreas de Historia y Sociedad en México y de Investigación orientadas al estudio y análisis de la realidad social y política de México”. Inicialmente este proyecto se planteó para profundizar en una situación que ha sido recurrente en la licenciatura en Sociología de la FES Aragón: el bajo nivel de titulación por trabajo escrito (tesis o tesina), considerando que el diseño curricular y el perfil de los docentes representan un adecuado estímulo para profundizar tanto en el conocimiento y la comprensión de las estructuras sociales y políticas de México, así como en un propicio tratamiento de estos temas en tres cursos especializados de investigación que cursan los estudiantes al final de la carrera

Las preguntas que han guiado la investigación son: ¿De qué manera se estimula el aprendizaje de los temas socio-políticos en las distintas asignaturas del área de Historia y Sociedad en México? ¿Qué enfoques metodológicos les son proporcionados a los alumnos en el área Historia y Sociedad

en México y cómo estos inciden en la comprensión y explicación de las estructuras socio-políticas en los trabajos orientados hacia la titulación? La búsqueda de estas respuestas es lo que nos permite presentar en las siguientes cuartillas los avances alcanzados hasta el momento.

1. El enfoque formativo en la licenciatura en Sociología de la FES Aragón.

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, es un campus multidisciplinario perteneciente a la UNAM y se encuentra ubicado al oriente de la Zona Metropolitana de Ciudad de México, en el municipio de Nezahualcóyotl. La licenciatura en Sociología es uno de los 14 programas académicos a nivel superior que se ofertan en esta entidad académica y desde sus inicios, en 1976, esta licenciatura se ha orientado a fomentar las actividades de docencia más allá de las de investigación¹, que a su vez ha repercutido en el diseño de programas académicos con una orientación más teórica y menos práctica², lo cual a la larga ha incidido en una baja propensión para realizar trabajos prácticos de investigación para la titulación por parte de los estudiantes.

En este tenor, la propuesta formativa de los alumnos ha quedado plasmada en los objetivos generales del Plan de Estudios, que a la letra dice:

I. Formar profesionales en el análisis de lo social, capaces de explicar con un enfoque interdisciplinario los procesos y estructuras socio-políticas de México y su entorno, que con sus conocimientos puedan construir posibles escenarios futuros y sugerir alternativas para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.

II. Formar egresados con el potencial para iniciarse en la investigación, capacitados en teoría y metodología sociológica que puedan contribuir con su labor a evaluar científicamente las repercusiones que tendrán los actuales acontecimientos modernizadores y de integración mundial en la estructura socio-política de la sociedad mexicana. (UNAM-FES Aragón, 2008a, p. 58)

¹El perfil de los profesores refuerza este argumento, pues de 59 profesores que integran la plantilla docente 50 son profesores de asignatura, tres son profesores de carrera y seis son ayudantes de profesor. (UNAM-FES Aragón, 2015)

² De un total de 37 asignaturas que deben cursar los alumnos en ocho semestres, 29 son teóricas y ocho son teórico-prácticas, lo cual le da ese enfoque teórico a la formación profesional de los estudiantes. (UNAM-FES Aragón, 2008a, p. 80).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En esto dos objetivos quedan establecidos con precisión el perfil del profesionista de la sociología que se pretende formar y en el que destaca la idea de que éste explique los procesos y estructuras socio-políticas de México y su entorno, y con sus conocimientos contribuya a evaluar las repercusiones de los procesos de modernización en la estructura socio-política de la sociedad mexicana. Siendo esto el punto medular que motiva a este ejercicio de investigación, pues como se ha señalado líneas arriba, el programa académico se enfoca predominantemente a la docencia y no a la investigación, aunado a que la estructura curricular es demasiado teórica, por lo que es importante cómo el programa académico propone el conocimiento y la comprensión de las estructuras sociales y políticas de México y cómo son asimiladas por los propios estudiantes de tal forma que ello contribuya a diseñar estrategias para reforzar la formación académica y el cumplimiento de los objetivos trazados.

2. La propuesta de conocimiento y comprensión de las estructuras sociales y políticas.

La forma como curricularmente se propone el conocimiento y la comprensión de las estructuras sociales y políticas de México vincula más las actividades docentes del área de Historia y Sociedad en México y la forma como se concreta la evaluación de las repercusiones de los procesos de modernización en la sociedad mexicana corresponde más al área de Investigación, es por ello que el proyecto de investigación que nos encontramos desarrollando atiende básicamente estas dos áreas. Sin embargo, como el proyecto está en curso, sólo presentamos los avances obtenidos en la revisión del área de Historia y Sociedad en México.

De igual manera, la estrategia de investigación y recopilación de la información atendió varias etapas: en primer lugar, la revisión documental del plan de estudios para realizar un análisis de contenido de los objetivos marcados para cada asignatura de estas dos áreas de conocimiento; en segundo lugar, la revisión documental de los contenidos temáticos y material bibliográfico propuesto para, mediante el análisis de contenido, identificar la tendencia

Para realizar el análisis de contenido nos apoyamos básicamente en los siguientes autores: Krippendorff, quien lo define como es “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (2002, p. 28), con lo cual se facilita el procesamiento de datos. Para Fernando López el análisis de contenido es “una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que

intenta cuantificarse” (2002, p. 173). Por otra parte, para Luis Porta y Miriam Silva, el análisis de contenido “nos ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana” (2003, p. 8).

2.1. El análisis de contenido de los objetivos.

Para este apartado se realizó el análisis de contenido de los objetivos generales del plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón, los objetivos del área de Historia y Sociedad, así como los objetivos particulares de las cinco asignaturas que la integran: Estructura Social, Económica y Política de México I, Estructura Social, Económica y Política de México II, Industrialización y Desarrollo del México Actual, Sistema Político Mexicano y, Sociedad y Cultura. Para ello fue necesario tener presente el objetivo de la propia investigación para establecer las categorías de análisis.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior el análisis de contenido permite encontrar las intenciones de las diferentes acciones y descubrir categorías metatexto, en este caso como es el análisis curricular del plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón, es encontrar las intenciones en cuanto a la formación del perfil profesional y su vínculo con los objetivos de las asignaturas del áreas Historia y Sociedad.

En esta fase se realizó las siguientes acciones:

Determinar el objetivo o los objetivos de la investigación.

Definir el universo a estudiar y, con ello, la muestra.

Seleccionar los documentos que se someterán al análisis.

Identificar las categorías y subcategorías de análisis, así como las unidades de análisis.

Inferir las intenciones que marca el plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón.

La investigación nos arrojó varios resultados. Primero, la identificación de categorías en el objetivo general de la propia licenciatura, como los procesos y estructuras de México y su entorno, que da origen a la pregunta de investigación para el proyecto y que se logra identificar una escasa relación con el área de los seminarios de investigación y sí una relación más estrecha con el área de Historia y Sociedad.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Las unidades de registro que guiaron el análisis de contenido fueron: Social, Economía, Política e Historia; las unidades de genéricas fueron: Estructura Social, Estructura Económica, Estructuración y Entorno. Con ello se identificaron las unidades de contexto las que permiten no sólo el análisis cualitativo sino el análisis cuantitativo, es decir cuantificar las palabras.

Dentro de nuestros hallazgos se identificó lo siguiente:

Para la unidad de registro Social se identificó la unidad genérica Estructura Social, en ella se ubicó las unidades de contexto siete subcategorías. La suma de las diferentes unidades se mencionaron cinco veces en los objetivos de las asignaturas del área de Historia y Sociedad. Para la unidad de registro económico, cuatro veces. En la unidad de registro Político se contabilizaron nueve veces. Mientras que para Historia se encontraron también nueve veces.

En el caso de la unidad de registro o categoría Historia se tomó como unidad de análisis el entorno para identificar los hechos históricos de México, tales como: la conquista española, la Revolución Mexicana, el Régimen porfirista, los años cuarenta y el México actual. Todas ellas mencionadas una vez (incluyendo entorno), excepto la Revolución Mexicana, que en otro objetivo se refieren a post-revolucionario.

Para la unidad de registro o categoría Social en su unidad de análisis estructura social se identificaron cinco subcategorías (unidades de contexto), de las cuales sociedad aparece dos veces y social (como categoría) cuatro veces. Cuando se menciona sociedad está enmarcada a la mexicana y lo social al aspecto del estudio de una sociedad teórico-metodológico que se enmarca en una historia al igual que en los procesos económicos y políticos en un país: México.

En la unidad genérica estructura económica (categoría económica) se identificaron cinco subcategorías de las cuales tres de ellas son mencionadas una vez, y desarrollo y economía dos veces, lo importante es que son palabras como: modernizante, estabilidad, realidad económica, economía y económico. En dos intenciones, por un lado es seguir señalando que lo importante es el proceso económico (tangible) de México a lo largo de su historia y en el presente; por otro lado, los problemas de la modernización económica y la estabilidad de la misma.

En la unidad de registro o categoría Política, se tomó como unidad genérica la estructuración, ya que es un concepto formulado por Anthony Giddens (1998) y que hace referencia a dos procesos epistemológicos, metodológicos y teóricos para identificar el objeto de estudio, es decir, la estruc-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tura y la acción son fundamentales para el estudio de la Sociología. Con esta definición inferimos que la sociedad tiene una relación constante con la política o la economía, entendidas estas como la estructura.

Como se en el estudio de cada objetivo de las cinco asignaturas que conforman el área de Historia y Sociedad en México, se observa una constante que es la historia de México desde la conquista hasta la década de los años noventa del siglo pasado, identificando aspectos específicos en cada asignatura: Estructura Social, Económica y Política de México I y II, los aspectos son económicos y políticos. Para Industrialización y Desarrollo del México Actual, los aspectos son económicos en el México actual. Para la asignatura de Sistema Político Mexicano, lo importante es la política, sus componentes y los procesos que llevan a México a la estabilidad. Por último, la asignatura de Sociedad y Cultura, en donde se identifica como conocimientos centrales lo social, la cultura y las diferentes ideologías de México.

También es importante señalar que sí queremos utilizar estas mismas unidades de análisis para realizar el análisis de los objetivos del área de Investigación, este no coinciden por lo cual se tiene que realizar de forma independiente el análisis de contenido con sus propias categorías y subcategorías. Así que las unidades de análisis son: Trabajo sociológico, proyecto de tesis, trabajo de investigación y análisis profesional. Esto para el objetivo general del área de Investigación, para cada seminario que se compone el área: Seminario de Investigación I, II y III; las unidades de análisis son: Temas de investigación, dimensiones de análisis e hipótesis de trabajo, diseños de investigación, recopilación de datos, medición y cuantificación de información, técnicas de investigación, recopilación, organización, codificación e interpretación de su información, informes de investigación y construcción de teorías. Para los Seminarios de Análisis Social I, II y III: Análisis socio-demográfico, manejo cuantitativo de los instrumentos utilizados, análisis de coyuntura, diagnóstico de la realidad histórico-presente, análisis de contenido y del discurso, lectura crítica y analítica de la comunicación y opinión pública de las sociedades contemporáneas.

Para concluir esta parte del análisis de contenido es importante mencionar dos puntos principales:

Por otra parte, en relación a los objetivos de los Seminarios de Análisis Social, se observa más una tendencia de iniciación del estudiante en el manejo práctico de categorías, métodos y técnicas de análisis social. Si bien se especifican los enfoques de análisis, no se procura una vinculación con su contraparte, los Seminarios de Investigación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En los Seminarios de Análisis Social, también se observa que si bien hay una delimitación concreta del uso y aplicación de los enfoques técnicos y metodológicos a la realidad social de las sociedades contemporáneas, al no vincularse con los Seminarios de Investigación, pareciera que ambos se mueven por caminos separados y, más aún, al no vincular la realidad social mexicana como uno de los aspectos prioritarios en ambos tipo de seminarios, es clara la desarticulación que prevalece entre la elaboración de un proyecto de investigación, los saberes teóricos, metodológicos y temáticos que deben estar presentes en las propuestas de investigación, cuyo resultado, podemos inferir, es el bajo nivel de concreción de investigaciones emanadas de los Seminarios de Investigación y, por tanto, una baja atención temática de las estructuras socio-políticas de México, como lo indica el objetivo del Plan de Estudios de Sociología.

2.2. El análisis de contenido de los enfoques metodológicos para conocer y comprender las estructuras sociales y políticas de México.

Para realizar el análisis de contenido sobre la orientación temática de la bibliografía y de los métodos de investigación propuestos en las lecturas, se ha realizado bajo los siguientes indicadores: a) Temas abordados, b) Orientación temática, c) Método de investigación y, d) Tipo de estudio propuesto en las lecturas.

La revisión de toda la bibliografía propuesta en las asignaturas del área de Historia y Sociedad en México, nos apoyan para identificar la materia prima bajo la cual se realizarán las reflexiones sobre la realidad social y política de México tendiente a cumplir el proceso formativo de los estudiantes, tal y como lo señala el plan de estudios. A partir de los resultados de esta revisión documental, se puede observar la siguiente tendencia:

En relación a los temas abordados, ligeramente se inclina más hacia lecturas que manejan enfoques políticos (37.8 por ciento), seguidos de lecturas con enfoques económicos (32 por ciento) y, por último, las lecturas con temas de carácter social (30.2 por ciento). Si bien en cierta manera están equilibrados, aquí es importante destacar que al procurar una revisión histórica del proceso de estructuración del Estado y la sociedad mexicana, los estudiantes general el conocimiento a partir de enfoques políticos y económicos, por encima de temas sociales.

La orientación temática de las lecturas propuestas en las asignaturas está pensada para identificar la tendencia interdisciplinaria que establece el plan de estudios en sus objetivos. Es importante desta-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

car que en esta actividad el papel del docente es fundamental, pues implica que tenga la capacidad para reflexionar los temas propuestos recuperando los aportes de distintas disciplinas para generar en los alumnos nuevas formas de pensar y explicar la realidad social y política. En este caso, el análisis de contenido de las lecturas nos indica que se fomenta más la reflexión de carácter histórico (43.9 por ciento), seguidas de la orientación económica (14.4 por ciento), la sociológica (12.5 por ciento), la política (10.6 por ciento), la filosófica (8.8 por ciento), la cultural (6.2 por ciento) y la antropológica (3.6 por ciento).

En relación a los métodos de investigación, identificamos que las lecturas proponen mayoritariamente la investigación histórica (47.6 por ciento), seguida de la documental (35.4 por ciento), y en menor medida la aplicación de métodos cualitativos (12 por ciento) y el método comparativo (5 por ciento). Esto es importante, porque es la forma como a los alumnos se les muestran las distintas formas de realizar investigación a partir de la identificación de un tema de interés social. Si bien, no corresponde al área de investigación, resulta importante para el proceso formativo porque con ello se sigue estimulando la reflexión constante de la realidad social y política de México.

Por último, el tipo de estudio presentado en las lecturas, permite que el alumno identifique las distintas formas de presentar los ejercicios de investigación. En nuestra revisión identificamos que la mayoría de los textos propuestos son productos de investigación (62.5 por ciento), y en menor medida son ensayos (20.8 por ciento), compilación de textos (9.4 por ciento) y antologías (7.3 por ciento).

A partir de esta revisión de los objetivos y del material bibliográfico, se puede indicar que la forma como se fomenta el conocimiento y la comprensión de los procesos y estructuras sociales y políticas de México tiene una clara inclinación hacia saberes con una base histórica y documental y que si bien se procura mostrar distintas orientaciones temáticas es claro que esto se realiza desde una perspectiva teórica y analítica más que del acercamiento concreto a la realidad social. ¿Qué implicaciones puede llegar a tener esta situación? Es justamente lo que abordaremos en el siguiente apartado.

3. Representaciones sociales respecto al conocimiento y comprensión de las estructuras sociales y políticas.

En esta parte de la ponencia se presentan los resultados de la recopilación de información con los alumnos de la licenciatura en Sociología, para lo cual se recurrió a la técnica de grupo focal, cuyo objetivo “es lograr información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales tales como por ejemplo la observación, la entrevista personal o la encuesta social” (Aigner, 2002, p. 8). De esa manera, los propios alumnos nos dan cuenta de su percepción acerca del proceso de conocimiento y de comprensión de las estructuras sociales y políticas que establece la licenciatura como objetivo central en el proceso formativo.

Los discursos de los alumnos nos permitieron obtener información relevante sobre varios aspectos, los cuales se sintetizan a continuación:

A. El Plan de Estudios. De este tópico nos interesó conocer las opiniones respecto a los objetivos del plan de estudios y del área de Historia y Sociedad en México, de tal manera que tuviéramos una idea más clara de la forma cómo ellos están percibiendo el proceso formativo tendiente a conocer y explicar las estructuras sociales y políticas de México. El resultado obtenido nos indica que las reflexiones de los alumnos no son homogéneas, pues dependiendo del semestre y las experiencias concretas en el aula es como manifiestan sus opiniones.

[Hay] problema en la estrategia de cómo se está enseñando o qué es lo que estamos aprendiendo [...] no podemos explicar bien a bien los procesos, a pesar de que tengamos mucha o poca información [...]. (Estudiante de cuarto semestre, matutino)

El objetivo plantea que debe ser una formación interdisciplinaria y, sin embargo, lo que veo mucho aquí en Aragón, es que a veces se orientan mucho los profesores, los cuales están preparados en su área, en el ámbito de la política [...]. (Estudiante de cuarto semestre, vespertino)

[...] creo que se le da mucho énfasis al ámbito social y político, en específico, y que debería haber más atención hacia otros factores, como lo cultural. (Estudiante de sexto semestre, matutino)

B. El aprendizaje y el papel de los docentes. Lo que se busca en las respuestas es identificar las posibles dificultades que inhiben el aprendizaje de los temas de las distintas asignaturas del área de Historia y Sociedad y cómo trabajan los profesores al abordar los temas, esta última idea la planteamos de forma indirecta al solicitarles información sobre la vinculación temática con problemas actuales.

Bueno creo que hay un problema en la dificultad de aprender la cuestión histórica en el Área de Sociología. Supongo que se relaciona con la carga de las lecturas. (Estudiante de segundo semestre, matutino)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

[...] Pero, más que considerar una dificultad las tareas, yo me he enfrentado con ciertos docentes en esta área y no se percibe un cierto grado de preparación [...] Sin embargo, he tenido clases en donde casi toda la clase la damos nosotros, porque el profesor no sabe de lo que habla y sólo nos pregunta. [...], si el docente no sabe o no está seguro de lo que enseña, nos confunde más, y pues si hay personas a las que simplemente la historia no se les facilita, entonces eso confunde más al alumno”. (Estudiante de sexto semestre, turno mixto)

Yo creo que una de las dificultades que enfrentamos es que, muchas veces, los profesores [...] nos marcan qué es lo que tenemos que hacer, y a veces también nos obligan a tener que insertar, en un caso específico, alguna teoría dentro de una investigación en específico [...] no hay cosas actuales. Estamos trabajando con documentos, bibliografías viejas, no nos hemos dado la oportunidad de comenzar a ver trabajos más actuales, o si los hay les tenemos miedo, a adentrarnos a algo que tal vez nos puedan refutar. (Estudiante de sexto semestre, matutino)

C. Vinculación entre la enseñanza y el aprendizaje. Una vez que se abordaron los temas relacionados con el aprendizaje y el papel de los docentes, nos interesó conocer la opinión de los alumnos respecto a la forma como ellos perciben la vinculación entre el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los temas. Los alumnos nos proporcionan tres escenarios: a) en el que se facilita el aprendizaje, b) en el que no se facilita el aprendizaje y, c) algunas propuestas.

Para los que consideran que si facilita el aprendizaje:

Sí, yo quería mencionar que sí se puede incentivar, de cierta manera [...] el llevar la metodología con el estudio de los procesos históricos (como en este caso) me parece bastante rico. Porque puedo entender el cómo se hace una investigación, al mismo tiempo de que estoy entendiendo parte del proceso histórico. (Estudiante de cuarto semestre, matutino)

Para los que consideran que no facilita el aprendizaje:

Yo pienso que no es buena la enseñanza, pero no quisiera decir que sólo es culpa de los profesores, también es en parte de los alumnos, no todo gira entorno hacia los profesores. (Estudiante de segundo semestre, vespertino)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Propuestas para mejorar el aprendizaje:

[...] la preparación de los profesores debería estar encaminada, o que ellos mismos se preocupen de ocupar estrategias pedagógicas que puedan repercutir en la mayoría de los grupos y que puedan integrar a todos. [...] y yo siento que deben de buscar estrategias para integrar a los alumnos para cohesionarlos, y aunque a muchos no les gusta la carrera. (Estudiante de segundo semestre, matutino)

D. Propuestas para mejorar el aprendizaje. En estas respuestas se sintetizan varias de las apreciaciones que los alumnos plantearon a lo largo de la entrevista, que van desde las apreciaciones subjetivas en torno a cómo se imparten las clases, el papel de los alumnos en las mismas, los temas y la bibliografía ocupada, pero también se aventuran a plantear la incorporación de actividades extracurriculares, la vinculación entre los alumnos y la exigencia hacia los profesores. Algunos de los argumentos se presentan a continuación:

Bueno yo propongo, ya que esta área que es Historia y Sociedad es muy teórica, que estaría bien que fuera más práctica. (Estudiante de sexto semestre, turno mixto)

[...] proponer más actividades dentro del salón, más actividades visuales, en donde tú tengas tiempo de leer, analizar, como un círculo en donde se puedan intercambiar ideas y enriquecer la formación de los alumnos, fomentar actividades que sean de los dos turnos, para conocer a los compañeros, porque en lo personal no conozco a muchos alumnos de la mañana y no sé cómo piensan. Sería importante tener esta retroalimentación en ambos turnos. (Estudiante de segundo semestre, vespertino)

Yo creo que un punto importante, como ya mencionaron los compañeros, es integrar más prácticas. Otro es, ciertamente existan más Coloquios y Ponencias para presentar nuestros trabajos. A esto viene el siguiente punto, que sería relacionarnos con otras áreas. Otro punto, sería importante problematizar lo que existe a nuestro alrededor y no solamente lo que pasa afuera de la escuela, sino dentro de la escuela. Por último, creo que sería importante promover otras actividades, no solamente de tipo académicas, sino actividades en cuanto a Pintura, Fotografía y Música. (Estudiante de sexto semestre, turno mixto)

Si bien en las reflexiones y opiniones de los alumnos pueden tornarse como algo general, lo importante es que en el imaginario colectivo prevalece la idea de que el docente no cumple con la parte que le corresponde en el proceso de transmisión de conocimiento y eso incide en la forma como

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ellos comprenden y explican las problemas sociales y políticos. Lo cual es parte de la segunda parte del proyecto de investigación, que está orientado a elaborar propuestas para diversificar las estrategias metodológicas para profundizar en la formación académica de los alumnos de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón.

4. Reflexiones finales.

El uso de distintas técnicas de investigación, tales como: la revisión documental, el análisis de contenido y el análisis del discurso, ha facilitado el diálogo tanto con el plan de estudios como con los alumnos de distintos semestres, atendiendo los factores considerados en el proceso de aprendizaje de las estructuras sociales y políticas de México, como lo establece el objetivo de la licenciatura y que guían las actividades ordinarias de las distintas asignaturas de las áreas de estudio que se han sometido a revisión

El proyecto que estamos desarrollando gira en torno a la necesidad de establecer una correlación entre el conocimiento científico y la experiencia histórica para apoyar el aprendizaje en los alumnos de la licenciatura en Sociología, es preciso considerar que la falta de precisión en los objetivos, tanto general de la licenciatura, como particulares de las distintas asignaturas de las áreas analizadas, han provocado una falta de claridad entre las pretensiones académicas del programa académico, la percepción sobre el trabajo docente y las habilidades académicas de los estudiantes, que desencadena los distintos problemas indicados líneas arriba.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Aignerren Aburto, J. M. (2002). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. Revista Electrónica La Sociología en sus escenarios, (6) 1-32. [En línea] [Fecha de consulta: 06 de enero de 2016]. Recuperado de: <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/1264>

Giddens, A. (1998). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Krippendorff, K. (2002). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. España: Paidós.

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista de Educación, 4 (2002), 167-179. [En línea] [Fecha de consulta: 06 de enero de 2016]. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>

Porta, L. & Silva M. (2003). La investigación cualitativa de análisis de contenido en la investigación educativa. Revista de Docencia Universitaria, 1-18. [En línea] [Fecha de consulta: 06 de enero de 2016]. Recuperado de: <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>

UNAM-FES Aragón (2008a). Proyecto de modificación del Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Sociología. Tomo I. México. [En línea] [Fecha de consulta: 05 de enero de 2016]. Recuperado de: http://www.aragon.unam.mx/oferta_educativa/licenciaturas/sociologia/pdf/PLAN_SOC_TOMOI.pdf

UNAM-FES Aragón (2008b). Proyecto de modificación del Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Sociología. Tomo II. México. [En línea] [Fecha de consulta: 05 de enero de 2016]. Recuperado de: http://www.aragon.unam.mx/oferta_educativa/licenciaturas/sociologia/pdf/PLAN_SOC_TOMOII.pdf

UNAM-FES Aragón (2015). 2° Informe de Actividades 2014-2015 [CD] Anexo 25. México: FES Aragón.

Sociología del campo de la medicina: Academia, Estado y Mercado en México

Yuri Jiménez Nájera,

Universidad Pedagógica Nacional

*“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social,
y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”*
Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014: 1)

Presentación

En la ponencia se presenta un primer acercamiento al campo de la medicina, desde *la teoría de los campos* de Pierre Bourdieu, escudriñando los orígenes históricos y el desarrollo general del campo social de la medicina, entendido como una construcción social en constante desarrollo, generada por sus agentes internos (médicos, enfermeras, investigadores científicos, alumnos, etc.) y externos (burocracia estatal, empresarios, etc.), quienes desde distintas posiciones objetivas y tomas de posición subjetivas (basadas en una serie de creencias e intereses), estructuran y orientan el devenir de dicho campo.

Perspectiva sociológica de análisis: la teoría de los campos

El *constructivismo estructural* de Pierre Bourdieu (o “*estructuralismo genético*”) –que define la postura epistemológica del autor en el terreno de las ciencias sociales, contraria al estructural-funcionalismo positivista se centra en el análisis de las relaciones sociales espacio-temporales (su “sociología relacional”), desde un enfoque crítico-complementario microsociológico-macrosociológico, a partir de la articulación dialéctica entre las estructuras objetivas de relaciones sociales establecidas en un tiempo-espacio (los campos sociales) y la percepción-acción de los agentes sociales (los *habitus*), en la medida en que dichas estructuras objetivas determinan a los agentes (orientan y condicionan sus prácticas y representaciones) y los agentes determinan (construyen) a tales estructuras, en una relación dialéctica micro-macro (*habitus* ↔ *campo social*).

De manera particular, Bourdieu desprende de su *constructivismo relacional* la llamada “*teoría de los campos*”, a partir de la cual analiza múltiples esferas de la realidad social con lo que confronta su

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

propia teoría con la realidad incontables veces, enriqueciéndola, incluyendo el espacio social total de las clases sociales (la sociedad nacional) y sus campos particulares (económico, político, cultural, educativo, etc.) y subcampos (universitario, científico, religioso, literario, etc.); teoría analítica que parte de la descomposición de la compleja realidad social en espacios de relaciones sociales específicos, no definidos a priori por el investigador, a partir de una serie de criterios teórico-metodológicos extraídos de la sociología clásica, con base en los cuales se identifican las propiedades específicas de los mismos campos, criterios que bien pueden ser sistematizados en los términos siguientes:

- Constitución originaria y desarrollo histórico: proceso y condiciones sociales de conformación, autonomización y desarrollo {“historia social” específica del campo, “condiciones sociales de producción” del campo en el pasado y en el presente (Bourdieu, 1990: 101-106)}, considerando su transformación histórica a lo largo de distintos períodos.
- Formas de capital o poder específicas y en disputa dentro del campo en cuestión (capital económico, capital político, capital cultural, capital científico, etc.), recursos específicos determinantes de la dinámica propia de cada campo, en tanto que orientan las prácticas y estrategias de los agentes adheridos al mismo campo.
- Estructura objetiva: estructura de relaciones sociales entre agentes ubicados en posiciones objetivas determinadas dentro del campo (las regularidades de los fenómenos sociales) {durante el proceso de investigación y reconstrucción de un campo social “la prioridad de las prioridades es la construcción de la estructura del espacio de las prácticas”, afirma Bourdieu (1993: 175)}.
- Lógica interna: lógica de funcionamiento y transformación del campo de relaciones definida por la disputa por el capital específico, lo que implica una dinámica de campo relacional determinante de las formas de luchas internas, de las formas y requisitos de ingreso, etc.
- Agentes del campo: las propiedades relacionales pertinentes de sus agentes individuales, grupales y/o institucionales (sus habitus y trayectorias, en donde caben aspectos tales como: composición y volumen del capital acumulado, percepciones, intereses, preferencias o “gustos”, prácticas, estrategias, condiciones pasadas y presentes, etc.).
- Definición del orden legítimo: lucha por la definición y legitimación del orden relacional interno (el orden establecido), lucha simbólica y política por la producción e imposición de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sentido, por conservar o transformar la concepción hegemónica del campo; dicha construcción de legitimidad implica la definición de los fines y los medios aceptados como válidos dentro del campo. Lo que está de por medio es el poder o capital simbólico, es decir el poder de construcción del mundo social interno.

- Contextualización articulada: formas de articulación con el exterior y sus implicaciones internas (articulación de factores internos y externos, posición del campo específico en el campo del poder económico-político del espacio social, autonomía relativa y cambiante históricamente, dependencia-independencia de poderes externos), atendiendo a su carácter abierto, dado que sus fronteras son dinámicas.

A partir de la verificación de dichas propiedades o dimensiones de un espacio social y de su ‘llenado de contenido’ a través de la investigación empírica, se puede demostrar la existencia de un campo de relaciones sociales, como el campo económico, el campo de producción cultural, el campo científico, el campo universitario o el campo específico de la medicina. Específicamente, es posible identificar los rasgos particulares del ámbito de la medicina en una nación (los llamados sistemas de salud), en una región, en una localidad, en una institución o a escala planetaria, de tal forma que es factible desvelar el proceso de constitución y desarrollo histórico del campo de la medicina -de manera contextualizada-, su estructura y dinámica internas, las características de los distintos agentes involucrados en el mismo y las formas del capital-poder en disputa dentro del campo.

Dentro de dicha perspectiva de los campos relacionales, se puede observar que el campo de “los médicos y enfermeras”, de las “instituciones de salud”, de las “escuelas y facultades de medicina”, de los “institutos de investigación en salud” o de la “industria farmacéutica” forman parte de un campo mayor: el del llamado “sector salud” o “sistema de salud” en nuestro país, al que podemos llamar conceptualmente el campo de la medicina, considerando que tal campo es un espacio social multidimensional complejo, en el que participan múltiples agentes (médicos/as, enfermeras/os, técnicos/as, curanderos/as, laboratoristas, científicos/as, burócratas y tecnócratas, empresarios/as, etc.), quienes inciden en la definición del orden establecido interno y en el desarrollo del campo como constructores del mismo, desde posiciones objetivas divergentes dentro del mismo campo (algunos como fuerzas dominantes y otros como fuerzas dominadas), en función del volumen y composición del capital-poder médico acumulado en el campo, el cual tiene sus propias especificidades:

- Un origen sociohistórico particular (en la Prehistoria y la Antigüedad).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Historia particular producida por sus actores (procesos de cambio orientados por las creencias y prácticas de sus agentes internos y externos, interrelacionados entre sí), situada y articulada en contextos socio-históricos específicos (era prehispánica o colonial, crisis económicas, revoluciones sociales, estado social-autoritario, era neoliberal).
- Agentes individuales y colectivos involucrados en el campo directa o indirectamente, jerarquizados en función de su capital-poder acumulado (agentes internos: médicos, enfermeras, investigadores científicos, técnicos, etc.; y agentes externos que influyen indirectamente en el campo médico: burocracia estatal, partidos políticos, grupos empresariales, asociaciones científicas o profesionales), productores, reproductores o transformadores del campo.
- Capital-poder específico en disputa y articulador del campo: capital médico “puro” (académico-práctico/curativo-científico-intelectual), capital médico-burocrático o “temporal” (el poder de la burocracia médica), capital médico-económico (poder económico empresarial).
- Estructura organizacional particular, determinada por las actividades de sus agentes, sus funciones y tipos de organismos involucrados en el campo (formadores de “recursos humanos médicos”, de producción científica, de servicios médicos; de divulgación, producción y comercialización de bienes y servicios, etc.) y por la composición y magnitud del capital acumulado por dichos agentes.
- Lógica de funcionamiento y transformación propia, marcada por las luchas por la acumulación de capital médico en sus distintas modalidades (médico “puro”, médico-burocrático, médico-económico).

En esta perspectiva, el campo socio-médico es visto como un campo de luchas entre agentes internos (y, en ocasiones, externos), en cuya construcción social participan -como ya se apuntó líneas arriba- distintas clases de agentes ubicados en diferentes posiciones dentro del campo, desde las cuales luchan por la obtención y acumulación de capital-poder médico en su interior y por la definición del orden establecido en el mismo campo relacional; originándose en su seno diversas disputas entre agentes-fuerzas con posiciones diferentes dentro del amplio campo de la medicina: médicos vs. enfermeras, alópatas vs. homeópatas, médicos generales vs. médicos especialistas, médicos-docentes vs. médicos-investigadores, o médicos vs. burocracia médica, medicina tradicional vs. medicina científica “basada en evidencias”, empresas farmacéuticas vs. enfermos “pacientes”, medicina pública vs. medicina privada, etc.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Dichas disputas entre agentes dejan ver un campo relacional sometido a la presión de distintas fuerzas médicas, unas de carácter conservador (defensoras del orden interno establecido) y otras de carácter renovador (transformadoras del orden interno), en el que está siempre de por medio la definición y regulación del orden médico establecido e institucionalizado (el “orden de las cosas”), orden regular de relaciones sociales legítimo más o menos aceptado por los agentes concurrentes, en el que tiende a generarse un cierto consenso respecto a “las reglas del juego” aceptables en el campo y sus subcampos (como la definición de “lo correcto” y “lo incorrecto”, lo aceptable o lo inaceptable, lo posible y lo imposible dentro del campo de la medicina en un tiempo-espacio determinado). Bajo esta óptica, el orden académico-científico resulta central en el campo, entendido como el ordenamiento regular de las relaciones académicas y científicas imperante en la formación, la investigación y la práctica médica, orden necesariamente aceptado por todos los agentes del campo, en tanto eje articulador del mismo en la actualidad, sobre el que se sostiene el conjunto del campo.

En este orden de cosas, la teoría relacional de los campos permite concentrar la mirada en el orden político del campo de la medicina, lo cual implica, en términos bourdianos, dar cuenta del “campo del poder” (el ámbito de “la división del trabajo de dominación” o distribución del poder de dominación) dentro del enorme campo de la medicina, en la medida en que en él se sitúan las fuerzas dominantes dentro de dicho ámbito relacional: el sector médico-académico-científico, el sector médico-burocrático y el sector médico-empresarial (clases de agentes en el campo de la medicina nacional), los cuales compiten por la dominación del campo, dada su acumulación de poder-capital, lo que a su vez nos muestra la correlación de fuerzas construida en su seno. Asimismo, dicha perspectiva permite también dar cuenta pormenorizada del orden laboral institucionalizado dentro del campo médico: la división del trabajo y de las condiciones laborales en el campo de la medicina (la estructura de distribución y jerarquización de los puestos de trabajo), asociada a la estructura de distribución del capital-poder (en sus distintas modalidades) en el mismo campo. Finalmente, es posible identificar también el orden económico imperante dentro del campo de la medicina (las formas de distribución del capital económico-material).

En resumen, la perspectiva abierta por Bourdieu y su equipo de trabajo nos orienta en torno a la posibilidad de abordar al campo de la medicina en algunas de sus dimensiones, desde una mirada sociológica.

Los orígenes del campo: de la medicina comunitaria a la medicina profesionalizada

La medicina, definida como el conjunto de conocimientos y técnicas creados/as para preservar la salud de los seres humanos -y de otros seres vivos-, es una construcción sociohistórica en la que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

participan determinados agentes, cuyos orígenes se remontan a los inicios de las primeras culturas humanas de la llamada pre-historia (la era de la comunidad tribal organizada con base en la propiedad comunal y la división del trabajo natural -el llamado comunismo primitivo-) (cfr. Marx y Engels, 1976: 7-19), en la cual la medicina tradicional tenía un carácter comunitario al ser compartida por todos sus miembros, además de tener un sustento empírico-naturista, basado en la experiencia y la interacción social con la naturaleza, y un sentido mágico-religioso-moral al mismo tiempo, acorde con la cosmovisión de cada grupo sociocultural. Así, se puede apreciar que la medicina tiene en principio un origen comunitario.

Posterior a este surgimiento comunitario, en el transcurso de la denominada Antigüedad, la medicina tiende a convertirse en una actividad especializada, al aparecer en algún momento de la historia de distintas sociedades el médico-sanador experto (chamán, hechicero, brujo), el cual suele ocupar una posición social privilegiada (un reconocimiento social que se traduce en poder simbólico) e incluso los médicos entran a un proceso de división interna del trabajo que los conduce a sub-especializarse en algunos casos, con lo cual surge el gremio de los primeros médicos especialistas que tienden a monopolizar la práctica médica en sus respectivas sociedades. Sin perder su doble carácter empírico y mágico-religioso, la medicina se desarrolla en todas las culturas de las sociedades de la época (Mesopotamia, Egipto, Grecia, América pre-colonial, India, China, Imperio romano, el Islam, etc.). En estos nuevos contextos, en los que se institucionaliza la actividad médica especializada como una profesión diferenciada de otras actividades, se generan las condiciones propicias para la conformación de los primeros campos sociales de la medicina, entendidos como espacios institucionalizados especializados de relaciones sociales semiautónomos, estructurados en torno a la actividad médica-religiosa, en la medida en que tiende a conformarse al mundo de la medicina como un “mundo aparte” en manos de “expertos”, con sus propias “reglas del juego” (Bourdieu, 1990: 135-141) y características específicas: una base de conocimiento legitimada sobre distintas enfermedades y sus tratamientos (aparecen múltiples tratados médicos en distintas culturas), instauración de escuelas de medicina, reglamentación de las formas de ingreso al campo, regulación de la formación y la práctica médica, la definición y clasificación de distintos tipos de médicos, establecimiento de las primeras estructuras hospitalarias, etc.

Posteriormente, en las sociedades medievales y feudales (del siglo V al XV d. de C. aprox.), el campo de la medicina se desenvuelve bajo nuevas condiciones sociales, dependiendo de la región y sus agentes: en principio el campo médico pasa a ser controlado por la iglesia cristiana, que se vuelve hegemónica en toda Europa (Brom, 2013: 104-106), con lo que pierde autonomía, al supeditarse a

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

las normas impuestas por la jerarquía eclesiástica y a los dogmas establecidos por sus teólogos, de manera tal que, inicialmente, en la alta edad media (s. V- s. X), la medicina grecolatina se enseña en las escuelas catedralicias y monasterios de manera dogmática, teórica y simplificada, y se ejerce en la red de monasterios y hospitales-hospicios cristianos de forma limitada y precaria (la medicina tenía un carácter especulativo y religioso, basada en la tradición grecorromana), e inclusive, a partir del siglo XII, en la baja edad media (s. X- s. XV), la iglesia católica prohíbe el estudio de la medicina en todos sus conventos.

En contraste, el campo de la medicina árabe se desarrolla ampliamente a partir del siglo IX, con una autonomía relativa (retomando como punto de partida las aportaciones de la medicina griega helénica-hipocrática), al crearse un régimen de formación profesional y de servicios de salud, que incluía la posibilidad (generada por la legitimidad y libertad de creación de sus agentes médicos, a causa del capital-poder simbólico acumulado dentro y fuera del campo) de hacer investigación clínica y difundirla, mediante escuelas de medicina y hospitales, y una serie de tratados médicos especializados, lo cual le permite a algunos de sus agentes más prominentes producir un sinnúmero de innovaciones médicas, como aportaciones al campo mundial de la medicina en ciernes.

No obstante, de manera simultánea, en el mismo siglo IX, se funda la Escuela Médica de Salerno (al sur de Italia) -la primer escuela de medicina medieval europea, considerada como una protouniversidad occidental-, con independencia de la Iglesia, en la que se institucionaliza la enseñanza de la medicina grecolatina, árabe y judía, como una síntesis del conocimiento y la técnica médica de la época (prueba fehaciente de la interculturalidad médica griega-latina-islámica-hebrea, a raíz del intercambio -directo e indirecto- entre comunidades médicas de distintas épocas y regiones), lo que dará pie al renacimiento y eventual fortalecimiento del campo médico europeo. La Escuela de Salerno es una pieza clave en la configuración del campo médico occidental, en tanto que en ella se establecen diversas “reglas del juego” que tenderán a generalizarse y volverse prácticamente universales en el campo: para la obtención del título de médico y, por tanto, para tener el derecho a ejercer la profesión se estableció un examen de graduación en el siglo XII, el cual tendría que ser público, ante un sínodo de maestros de la escuela (a partir del siglo XIII); se estableció un periodo de formación teórica de cinco años de medicina y cirugía, y un periodo práctico de un año para poder concluir los estudios; la orientación de la enseñanza impartida era fundamentalmente experimental y descriptiva (no religiosa), en la medida en que su enfoque pedagógico se basaba en la práctica y la experiencia; asimismo, en la formación médica se hacía énfasis en la profilaxis (la cultura de la prevención) como otro rasgo indispensable en la práctica médica; la producción institucional de tratados canónicos (Bourdieu, 2008) en el campo de la medicina; como había ocurrido

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en la antigüedad (en Roma por ejemplo), el gremio de los médicos logra el reconocimiento de la burocracia estatal, al reconocérsele a la escuela y a sus egresados el monopolio de la formación disciplinaria, de la expedición de los títulos médicos y del ejercicio de la disciplina, lo que implicaba el reconocimiento de su capital-poder profesional y de la autonomía del campo mismo. Conjunto de creencias y prácticas que adquieren gran legitimidad en el campo médico (y fuera del mismo) a partir de este momento crucial en la historia de la medicina.

La trascendencia de la configuración del campo médico en Salerno fue enorme, si consideramos, en resumen, lo que sucedió en otras latitudes: a partir del siglo XI en Europa -y siglos después en todo el mundo- se empezaron a crear en las ciudades -semiautónomas del orden feudal (Brom, 2013: 115-120)- un sinnúmero de Universidades y escuelas (Facultades) de medicina en su seno, las cuales tendieron rápidamente a monopolizar la formación médica (el ingreso al campo, por ende), se calcula que entre el siglo XI y el XVI se fundaron en Europa más de 60 universidades, a las que deben agregarse las primeras universidades hispano-americanas de Santo Domingo (República Dominicana) -1538-, Lima (Perú) -1551- y México -1551-, con lo cual se fueron configurando y fortaleciendo los gremios médicos profesionalizados de extracción universitaria, los que con el paso del tiempo irán conformando campos médicos relativamente autónomos, dependiendo de sus estrategias y condiciones locales.

En las sociedades de la Era Moderna (siglos XV-XVIII), el campo de la medicina de origen universitario se transforma, incrementa su legitimidad y se expande, en un contexto de grandes transformaciones sociales marcadas por la prolongada transición del feudalismo al capitalismo (Dobb, 1983), tales como las revoluciones socio-políticas, científico-intelectuales (Renacimiento, Ilustración) y tecnológico-industriales, en la medida en que se vive en el interior del campo una suerte de “revolución científica médica” en la que se enfrentan dos fuerzas defensoras de paradigmas opuestos: los médicos ortodoxos (dogmáticos, defensores de la “tradición médica” o “clásica” y de sus grandes maestros, privilegian la docencia y los tratados médicos “canónicos”, concepción religiosa del cuerpo y de la salud-enfermedad) vs. los médicos heterodoxos (críticos de las tradiciones, a favor de la ciencia médica experimental basada en evidencias empíricas -empirismo-, defienden la investigación médica, concepción del cuerpo como un “mecanismo” -mecanicismo-), agentes-fuerzas que luchan por la hegemonía dentro del campo y por la definición del orden interno establecido. Finalmente, la ofensiva científica de los heterodoxos o “renovadores” resultará vencedora, ante la demostración fehaciente de sus investigaciones, experimentaciones y exhaustivas descripciones médicas (del cuerpo humano, de enfermedades y de procedimientos médicos), en un contexto sumamente favorable.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Durante este periodo, la ampliación del campo de la medicina se verifica por varias vías: se incrementa la red de hospitales y servicios médicos como centros de trabajo naturales de los profesionales de la medicina, comienzan a fundarse las primeras Academias de Ciencias en general y de medicina en particular (a partir de los siglos XVII-XVIII, en diversos países) como organismos cupulares difusores-legitimadores del campo de la medicina; asimismo, los procesos capitalistas de urbanización e industrialización generarán múltiples problemas de salud ocasionados por los altos índices de marginación resultantes de la gran desigualdad social producida por el nuevo modelo de sociedad, lo que suscita el nacimiento de la llamada “salud pública” y/o “medicina social”, lo que contribuirá significativamente a la expansión y mayor legitimación social del campo médico.

En el siglo XIX se consolida la posición dominante de la medicina científico-experimental a causa de los grandes descubrimientos científicos (enfermedades infecciosas causadas por microorganismos e invención de múltiples antimicrobianos, aplicaciones de la microscopía y los rayos X) y de los avances en el conocimiento de los diferentes órganos y tejidos -que se multiplican durante todo el siglo-, como resultado de la investigación médica realizada, lo que permite el desarrollo de la medicina preventiva, la salud pública, la asepsia y la cirugía, así como el perfeccionamiento de las técnicas diagnósticas y el desarrollo de diversas ramas de la medicina (las especialidades). Es el triunfo de la “ciencia médica” sobre el “arte médico”, en una época en la que impera el capitalismo salvaje en Europa (el campo económico dominante), el cual promueve la investigación científica y la ciencia aplicada para aumentar los índices de productividad, fomentándose desde entonces la relación Universidad-Industria (Palmade, 1983: 115 ss.).

Durante el siglo XX, en el campo médico prevalece como hegemónica la medicina científica (alopática) biologicista-positivista, inclusive, para reforzar dicha posición, al finalizar el siglo se acuña el concepto de la “medicina basada en la evidencia” -la práctica médica tiende a estandarizarse con base en los estudios científicos, a través de protocolos preestablecidos, en sustitución de la opinión (intuición) del médico basada en su experiencia-, lo cual se verá reflejado en los contenidos curriculares universitarios; asimismo, la investigación médica (individualista en el pasado) tiende a basarse en equipos interdisciplinarios financiados por el Estado o el sector privado. En este marco, los “logros técnico-médicos” proliferan (trasplante de órganos, genética molecular, múltiples aplicaciones de la física médica, secuenciación del genoma humano, farmacología, la “era antibiótica” de la medicina, etc.) y contribuyen a la legitimación de individuos, grupos, instituciones y campos nacionales de la medicina. El capital-poder acumulado por los agentes del campo se acrecienta notablemente, sobre todo en el caso de los agentes-fuerzas dominantes.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En el siglo XX y XXI el campo de la medicina se complejiza aún más, si tomamos en cuenta que se agregan nuevos actores en su seno: el sector empresarial a través de la industria farmacéutica (la que se vincula estrechamente con la investigación médica), el cual propicia la mercantilización del campo y la creciente medicalización de las sociedades; la burocracia estatal a través de la conformación de sendos sistemas públicos de salud y de regulaciones gubernamentales sobre el campo médico cada vez más exhaustivas; la constitución de organismos internacionales reguladores del campo mundial de la medicina (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, etc.) con diversos grados de influencia; el surgimiento de ONGs dentro del campo de la medicina con sus propias reivindicaciones respecto a las reglas del juego aceptables en el campo médico, a partir de nuevos códigos de bioética (derecho a la salud, respeto a la diversidad, equilibrio ecológico, contra los excesos de la medicalización y la mercantilización de la salud, etc.).

La historia social de la construcción del campo de la medicina nos permite observar hoy a dicho campo como un espacio relacional denso y sumamente estructurado, en el que participa una multiplicidad de agentes-fuerzas interesados en el mismo, desde los médicos, en sus distintas categorías, hasta los empresarios interesados en el sector, pasando por las burocracias gubernamentales, las universidades, la Iglesia o las organizaciones políticas (partidos, organismos de la sociedad civil, etc.), destacando en los últimos tiempos por su poder en el campo a las Academias de médicos (universitarias y no universitarias), a los Estados nacionales -y sus burocracias dirigentes de los sistemas de salud-, y a los empresarios capitalistas del sector salud (la industria médica).

El campo de la medicina en México

El campo de la medicina en el mundo, como una construcción social, ha evolucionado enormemente, desde sus lejanos orígenes hasta la actualidad, adquiriendo sus propias características en cada época y cada país. En el caso de México, el campo nacional de la medicina tiene un origen dual: la medicina tradicional prehispánica (antes de 1521) y la medicina occidental medieval (del s. XVI en adelante), la primera se transmite de manera oral de generación en generación y a través de los códigos hasta nuestros días, como parte de la cultura nacional, la segunda se introduce a través de la Real Universidad de México (creada formalmente en 1551 y fundada realmente en 1553, clausurada definitivamente en 1865 por el gobierno liberal) y su Facultad de Medicina, mediante las cátedras médicas, las cuales inician su funcionamiento a partir de 1578

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

-25 años después de inaugurada la universidad-, y se incrementan lentamente en el transcurso de los siglos XVI al XIX dentro de la universidad y fuera de ella, al consolidarse gradualmente el colegio de profesores-médicos universitarios como cúpula del campo médico en formación, de modo que la primer generación de médicos universitarios formados en México habría egresado alrededor de 1582 (Martínez, 2012: 6-7). Lo cierto es que la matrícula inscrita en medicina era sumamente baja (entre 8 y 9 estudiantes en promedio inscritos en cursos de medicina por año en el periodo 1582-1700), lo que conduce a una población de médicos bastante reducida en el país, inicialmente concentrada en la ciudad de México (Martínez, 2012), y a un campo médico incipiente.

Durante todo el periodo colonial (1521-1821) el gremio de los médicos universitarios se amplía a cuentagotas, considerando que será hasta 1791, al finalizar la colonia, cuando se crea una segunda universidad, la Real y Literaria Universidad de Guadalajara (la primer universidad laica en el país), con cuatro cátedras iniciales: cánones, leyes, medicina y cirugía -240 años después de la primer universidad- (Solana et. al., 1981) (SEP, 2003), de modo que durante el periodo colonial sólo se crearon dos escuelas de medicina. Asimismo, la infraestructura hospitalaria comenzó a desarrollarse como espacio formativo, lo que contribuye a la ampliación del campo.

En el periodo de la Independencia liberal (1821-1910), en sustitución de la anquilosada Universidad Real y Pontificia (bajo el control de fuerzas conservadoras), el gobierno liberal crea a partir de 1833 un conjunto de escuelas liberales nacionales (para estudios de medicina, arquitectura, jurisprudencia e ingeniería). Dicho cambio burocrático-estatal se traduce en la reconfiguración del campo médico, en tanto que se abre la oportunidad para que grupos médicos renovadores (heterodoxos) tomen el control de los contenidos curriculares en la nueva Escuela Nacional de Medicina, en la que se impone el paradigma de la medicina científica-experimental de la época. En este periodo, el campo de la medicina se fortalece hasta cierto punto dentro de la sociedad mexicana, adquiriendo un creciente capital simbólico (y económico), no obstante la matrícula en la educación superior en general, y en medicina en particular, mantienen su carácter elitista (en 1895 sólo 9 de cada 1000 habitantes de 20-24 años en el país tenían acceso a la educación superior (Jiménez, 2010: 101)).

Pero el campo médico nacional tendrá que esperar hasta la llegada del siglo XX y la irrupción de la Revolución Mexicana para su verdadera expansión y consolidación, ya que será a partir de 1910 cuando inicia una nueva etapa para el campo médico nacional, en la medida en que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

comienzan a establecerse con gran solides una serie de universidades públicas en todo el país, empezando por la creación de la Universidad Nacional de México (en septiembre de 1910) por parte del poder estatal y a la que se le reconoce su “autonomía científica” (Sierra, 1948: 461-462) (Solana et. al., 1981: 559-563) (SEP, 2003: 17), constituida inicialmente por las Escuelas Nacional Preparatoria, de Medicina, de Jurisprudencia, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, para continuar con la instauración de otras muchas universidades, como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1917), la Universidad de Sinaloa (1918), la Universidad de Yucatán (1922), la Universidad de San Luis Potosí (1923), la Universidad de Guadalajara (1924), la Universidad de Nuevo León (1933), la Universidad de Puebla (1937) y la Universidad de Sonora (1942) (Solana et. al., 1981), entre varias más, hasta llegar a 43 universidades públicas (federales y/o estatales) en 1990 (Jiménez, 2010: 127-128), la mayoría de ellas con una o más escuelas de medicina y con diversos programas educativos. Así, en el ciclo escolar 2012-2013, de acuerdo con cifras de la ANUIES, existían 36 instituciones públicas (universidades e institutos) que impartían diversas carreras en medicina, con una matrícula total de 182,262 alumnos (ver tabla 1), de las cuales las primeras cinco tenían más de diez mil alumnos (40% de la matrícula total) y la abrumadora mayoría tenían más de mil alumnos. Asimismo, de acuerdo con datos del XXXVIII ENARM 2014 (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas), se contabilizaban cien escuelas y facultades de medicina, públicas y privadas, en todo el país. Finalmente, tenemos que, conforme a los datos de la ANUIES, la matrícula total del sector salud en el ciclo 2012-2013 era de 307,191 estudiantes (de todas las áreas médicas: medicina, odontología, enfermería, nutrición, etc.), de los cuales, 201,043 eran mujeres (65%) y 106,048 hombres (35%).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

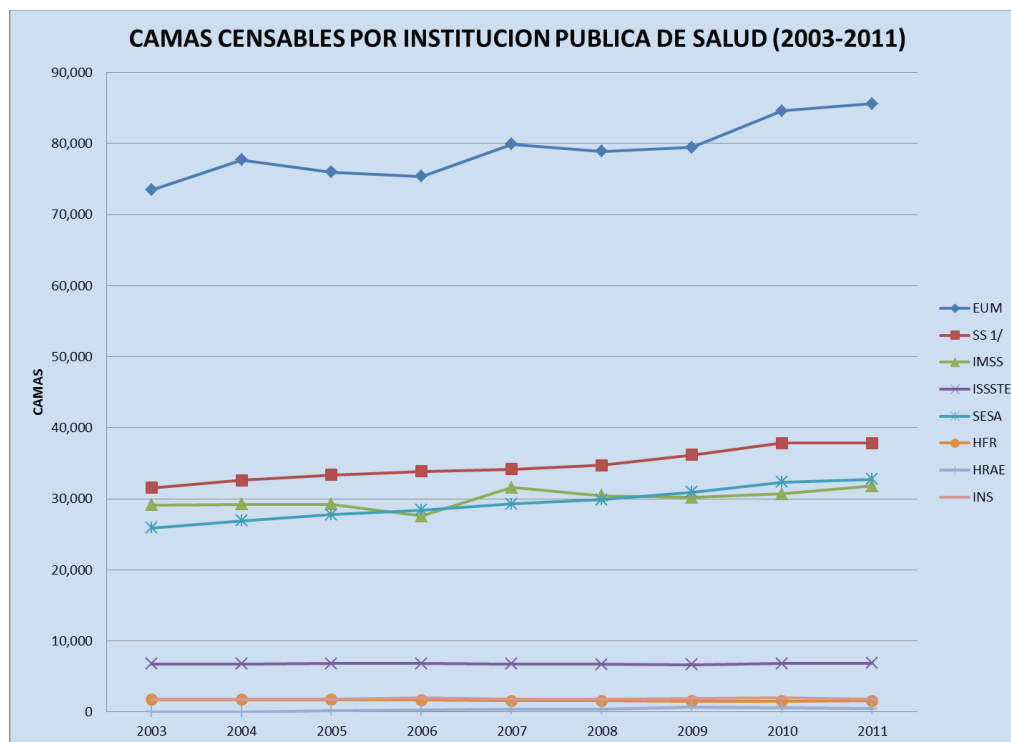
“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

MATRICULA UNIVERSITARIA DEL SECTOR SALUD (Licenciatura y Técnico superior). MODALIDAD ESCOLARIZADA.			
	CICLO ESCOLAR 2012-2013		
Rango	Institución de Educación Superior	Total	% del Total
1°	Universidad Nacional Autónoma de México*	23,658	12.98
2°	Universidad de Guadalajara	14,452	7.93
3°	Instituto Politécnico Nacional**	12,900	7.08
4°	Universidad Autónoma de Nuevo León	12,259	6.73
5°	Universidad Veracruzana	10,244	5.62
6°	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	9,436	5.18
7°	Universidad Autónoma de Sinaloa	9,323	5.12
8°	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	8,170	4.48
9°	Universidad Autónoma de Tamaulipas	8,163	4.48
10°	Universidad Autónoma de Baja California	6,136	3.37
11°	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	5,124	2.81
12°	Universidad Autónoma de Guerrero	5,110	2.80
13°	Universidad Autónoma del Estado de México	4,635	2.54
14°	Universidad Autónoma de Chihuahua	4,377	2.40
15°	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4,022	2.21
16°	Universidad de Sonora	4,007	2.20
17°	Universidad Autónoma Metropolitana	3,871	2.12
18°	Universidad Juárez del Estado de Durango	3,523	1.93
19°	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3,372	1.85
20°	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	3,183	1.75
21°	Universidad Autónoma de Coahuila	2,788	1.53
22°	Universidad de Guanajuato	2,781	1.53
23°	Universidad Autónoma de Nayarit	2,646	1.45
24°	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2,525	1.39
25°	Universidad Autónoma de Aguascalientes	2,410	1.32
26°	Universidad Autónoma de Querétaro	2,242	1.23
27°	Universidad Autónoma de Yucatán	2,235	1.23
28°	Universidad Autónoma de Campeche	1,842	1.01
29°	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1,612	0.88
30°	Universidad Autónoma de Chiapas	1,554	0.85
31°	Universidad de Colima	1,160	0.64
32°	Universidad Estatal de Sonora	1,067	0.59
33°	Universidad de Quintana Roo	617	0.34
34°	Universidad Autónoma del Carmen (Campeche)	593	0.33
35°	Instituto Tecnológico de Mérida	186	0.10
36°	Instituto Tecnológico de Tijuana	39	0.02
		182,262	100.00
	*Suma Total de la UNAM (Incluidas las FES).		
	**Suma Total del IPN DF y Unidad Guanajuato.		
Elaboración propia. Fuente: Anuario Estadístico de Educación Superior: http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior			

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Nota: Se incluyen camas de medicina general, cirugía, ginecoobstetricia, medicina interna, pediatría, traumatología y ortopedia, psiquiatría, cardiología, nefrología, neurología, oncología y otras. Incluye Hospitales Federales de Referencia, Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia y Servicios de Atención Psiquiátrica. Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. México 2003-2011. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el subcampo médico de las escuelas y facultades -encargado de la formación de los “recursos humanos” médicos y del ingreso al campo de la medicina- crece de manera significativa en el siglo XX y XXI -a diferencia de los siglos anteriores-, dada su gran legitimidad, lo que le da un gran poder a dicho subcampo (dada la creciente concentración de recursos -tipos de capital- que acumula), en tanto que de él depende la formación de los agentes del campo médico; asimismo, el sector tiende a feminizarse de manera evidente, acrecienta y complejiza el campo nacional de la medicina y contribuye a su estratificación, diferenciación e incluso oposición en varios sentidos: médicos/médicas, docentes/investigadores, universidades/institutos, médicos/enfermeras, universidades federales/universidades estatales, médicos generales/médicos especialistas, licenciados universitarios/técnicos universitarios.

El Estado regulador (el campo estatal), por su parte, permanentemente trata de tener un cierto margen de control sobre el campo de la medicina, a través de distintas estrategias, tales como la legisla-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ción del campo mismo (desde el Estado colonial hasta la actualidad), la inversión o no inversión de recursos económicos destinados a los servicios de salud (públicos y/o privados), dependiendo de la posición y tomas de posición de las burocracias estatales en turno (es decir, dependiendo de sus creencias e intereses), de modo que, por ejemplo, el gasto o inversión en salud varía, aumentando en la época del desarrollo estabilizador y disminuyendo en la era neoliberal (a partir de 1982-1983). Los efectos de las políticas neoliberales en el sector salud son innumerables, elegimos aquí dos de ellos, para ilustrar el verdadero sentido de dichas estrategias políticas de la tecnocracia neoliberal:

1. El número de camas disponibles en los hospitales de las diversas instituciones públicas de salud (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.) se ha mantenido casi estancado en el periodo 2003-2011, a pesar de las crecientes necesidades de dichos servicios, lo que genera saturación en el servicio y retrasos por meses en los tratamientos requeridos por los enfermos “pacientes” (ver gráfica 1).
2. Los índices de mortalidad en los servicios hospitalarios públicos se han incrementado en los últimos años, como una muestra más del deterioro de los mismos, provocado por las estrategias neoliberales de la burocracia estatal, interesada en privatizar los servicios sociales a toda costa (servicios que ella no utiliza), como se puede apreciar en las mismas estadísticas oficiales: de 2003 a 2011 el índice nacional de mortalidad hospitalaria pasó de 2.61 a 2.76 (ver gráfica 2), en lugar de reducirse, a la luz de los nuevos adelantos en la medicina.

Por su parte, el sector privado (la fuerza dominante en el campo económico) interesado en el campo de la medicina, ha seguido sus propias estrategias para obtener mayores beneficios del mismo, ya que su interés principal es el lucro -en nombre de la “libre empresa”-, por encima de todo (la racionalidad capitalista de la optimización medios-fines). La producción de medicamentos e implementos del sector aparece en primer término (incluyendo la promoción y venta de sus productos en hospitales y consultorios médicos a través de un verdadero ejército de “representantes” de las empresas-laboratorios, la publicidad en los medios de comunicación, el financiamiento de la investigación científica, la manipulación de cifras, la institucionalización de la medicalización, etc.). Al respecto, las cifras de la misma industria farmacéutica mexicana hablan por sí mismas: de un total de empleados a su servicio de 86,783 en 2013, el 37% (31,843) se dedicaba a la producción, el 33% (28,247) a las ventas, el 21% (17,977) a la administración de las empresas y sólo el 3% (2,467) a investigación y desarrollo, de manera que la producción y las ventas tienen prácticamente el mismo peso (CANIFARMA, 2013). Así las cosas, los agentes del campo económico presionan permanen-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

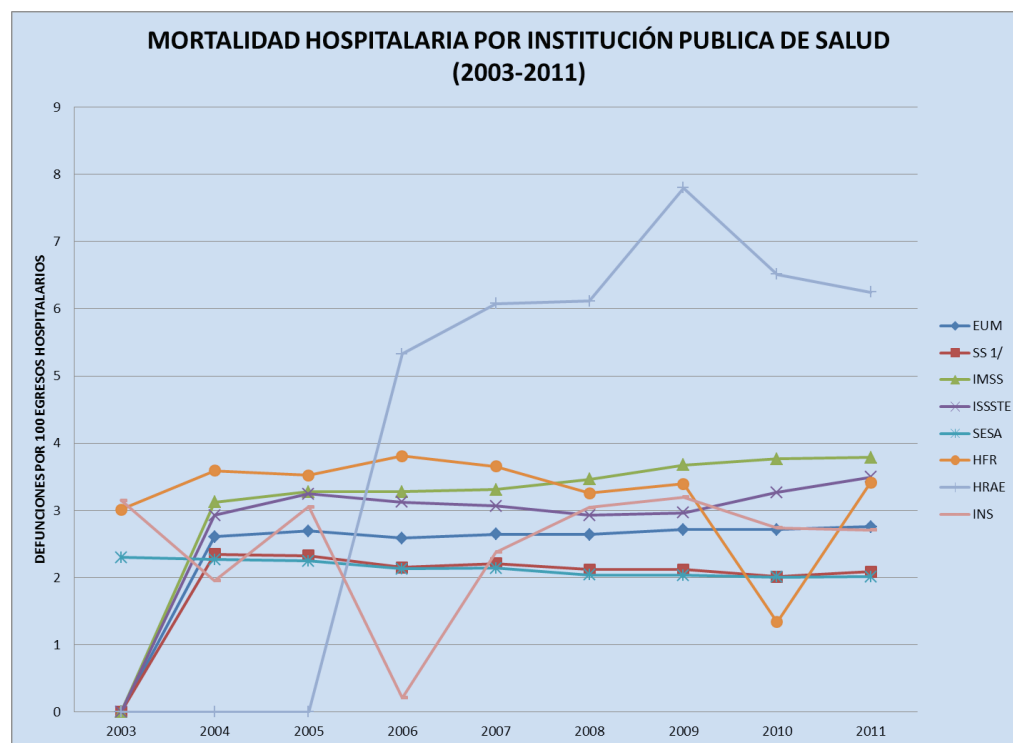
5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

temente a los agentes del campo médico para maximizar sus ganancias, en función de sus intereses (entre los cuales, el “derecho a la salud” no cuenta).

Conclusión

El campo de la medicina, desde una perspectiva sociológica constructivista-relacional, tiene un origen remoto y un desarrollo histórico específico, en función de las creencias y prácticas de los agentes participantes en su configuración social, en cada época de su historia, agentes que desde distintas posiciones estructurales (y tomas de posición subjetivas) luchan por definir el orden institucional legítimo instaurado en el campo, a partir de sus propios intereses, orden que incluye una determinada estructura y lógica de distribución de los recursos implicados en el campo (tipos de capital-poder), los cuales se encuentran en disputa dentro del campo de manera compleja: capital médico “puro” (el conocimiento académico, práctico/curativo, científico e intelectual monopolizado por los médicos), capital médico-burocrático o “temporal” (el poder de la burocracia médica), capital médico-económico (el poder económico empresarial), y sin los cuales la dinámica del campo resulta inexplicable.



Psiquiátrica. Defunciones por 100 egresos hospitalarios. Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. México 2003-2011. Elaboración propia.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant. Respuestas: por una antropología reflexiva. Grijalbo, México, 1995.
- Bourdieu, Pierre. Campo del poder y campo intelectual. Folios Ediciones, Buenos Aires, 1983.
- Bourdieu, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. S. XXI, México, 1997a.
- Bourdieu, Pierre. Contrafuegos 2. Anagrama, Barcelona, 2001.
- Bourdieu, Pierre. Contrafuegos. Anagrama, Barcelona, 2003c.
- Bourdieu, Pierre. Cosas dichas. Gedisa, Barcelona, 1993.
- Bourdieu, Pierre. El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Anagrama, Barcelona, 2003b.
- Bourdieu, Pierre. El sentido práctico. Taurus, Madrid, 1991.
- Bourdieu, Pierre. Homo academicus. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Bourdieu, Pierre. Intelectuales, política y poder. Eudeba, Buenos Aires, 2000b.
- Bourdieu, Pierre. La distinción. Taurus, México, 2002a.
- Bourdieu, Pierre. La dominación masculina. Anagrama, Barcelona, 2010b.
- Bourdieu, Pierre. La eficacia simbólica. Religión y política. Biblos, Buenos Aires, 2010a.
- Bourdieu, Pierre. La nobleza de Estado: Educación de élite y espíritu de cuerpo. Siglo XXI, Buenos Aires, 2013.
- Bourdieu, Pierre. Las estructuras sociales de la economía. Anagrama, Barcelona, 2003d.
- Bourdieu, Pierre. Las reglas del arte. Anagrama, Barcelona, 2005.
- Bourdieu, Pierre. Les usages sociaux de la science. INRA, Paris, 1997b (editado en español por la editorial Nueva Visión de Argentina en 2008)←.
- Bourdieu, Pierre. Pensamiento y acción. Libros del Zorzal. Buenos Aires, 2003a.
- Bourdieu, Pierre. Pierre Bourdieu. Editorial aún creemos en los sueños, Santiago de Chile, 2002c.
- Bourdieu, Pierre. Poder, derecho y clases sociales. Desclée, Bilbao, 2000a.
- Bourdieu, Pierre. Razones prácticas. Anagrama, Barcelona, 2002b.
- Bourdieu, Pierre. Sociología y cultura. Grijalbo-Conaculta, México, 1990.
- Brom, Juan. 2013. Esbozo de historia universal. 24ª ed. Grijalbo, México.
- CANIFARMA. II Compendio Estadístico de la Industria Farmacéutica en México 2007-2013, CANIFARMA.
- Dobb, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI, México, 1983.
- Foucault, Michel. “Historia de la medicalización”. En: Educación médica y salud. Vol. 11, No. 1 (1977).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Jiménez N., Yuri. “Campo de la educación superior y regulación del trabajo académico en México: la participación de los académicos en la construcción social del orden político-laboral universitario (el caso de la UNAM: 1910-2007)”. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez Hernández, Gerardo. La comunidad de la Facultad de Medicina de la Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII a través de las fuentes de archivo. En: Estudios de Historia Novohispana, no. 47, julio-diciembre 2012, pp. 3-44.

OMS. Documentos básicos. – 48.ª ed. Con las modificaciones adoptadas hasta el 31 de diciembre de 2014. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.

Palmade, Guy (comp.). 1983. La época de la burguesía. Col. Historia Universal Siglo XXI (vol. 27). Siglo XXI, Madrid.

Rivera García, Oscar. Historia de la Medicina Veterinaria. REDVET. Revista electrónica de Veterinaria. Mayo 2009 Vol. 10, N° 5. [Disponible en: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n050509B.html>].

Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. S. XXI, México, 1979.

SEP (Coordinador: Dr. David Torres Mejía). Informe Nacional sobre la Educación Superior en México. SEP-SESIC/ UNESCO-IESALC, México, 2003.

Sierra, Justo. “Inauguración de la Universidad Nacional. Discurso en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910”, en: Justo Sierra. Discursos. UNAM, México, 1948; pp. 447-462.

Solana, Fernando et al. Historia de la educación pública en México. SEP-FCE, México, 1981.

Valadés, Diego. “La educación universitaria”, en: Solana, Fernando et al. Historia de la educación pública en México. SEP-FCE, México, 1981.

Weber, Max. Economía y Sociedad. FCE, México, 1986.

1. Bourdieu señala que en la sociología actual “la mayor amenaza es la creciente división entre la teoría y la investigación empírica”, ante lo cual reivindica una sociología basada en una lógica científica “inseparablemente empírica y teórica” contraria a la separación perniciosa entre la “Gran Teoría” (la “teoría ‘teórica’ ”) y la Metodología, separación promovida en el ámbito científico internacional por la sociología norteamericana, hegemonizada durante mucho tiempo (30 años) por el estructural-funcionalismo positivista y su “triada capitolina” conformada por Talcott Parsons, Robert K. Merton y Paul Lazarsfeld, quienes encabezaban una “auténtica multinacional científica” defensora de “la ortodoxia teórica y metodológica que dominaba el mundo científico” y que imponía “la definición dominante de la ciencia” en el orbe, afirmando “que la investigación sin teoría es ciega y que también lo es la teoría sin investigación” (1995: 68-69, 115-116, 129-132, 167 ss.; 2003: 176-177).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

2. ...“en un campo, hay luchas; por tanto, hay historia.” “El campo es escenario de relaciones de fuerza y de luchas encaminadas a transformarlas y, por consiguiente, el sitio de un cambio permanente” (Bourdieu, 1995: 68, 69).
3. El *habitus* es una estructura mental, un conjunto de “principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo eso, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (cursivas en el original) (Bourdieu, 1991: 92).
4. “El poder simbólico es un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico: el sentido inmediato del mundo (y, en particular, del mundo social) supone lo que Durkheim llama el conformismo lógico, es decir ‘una concepción homogénea del tiempo, del espacio, del número, de la causa, que hace posible el acuerdo entre las inteligencias’ (...) el consenso sobre el sentido del mundo social” (cursivas en el original, subrayado nuestro) (Bourdieu, 2000: 67). “En realidad, hay siempre, en una sociedad, conflictos entre los poderes simbólicos que tienden a imponer la visión de las divisiones legítimas, es decir a construir grupos. El poder simbólico, en ese sentido, es un poder de worldmaking. Worldmaking, la construcción del mundo”... “Para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir la visión del mundo y las operaciones prácticas por las cuales los grupos son producidos y reproducidos. El poder simbólico, cuya forma por excelencia es el poder de hacer los grupos (...) es un poder de hacer cosas con palabras” (cursivas en el original, subrayado nuestro) (Bourdieu, 1993: 140-141).
5. Bourdieu considera imprescindible, en el análisis sociológico, el estudio de los factores internos y externos que confluyen y determinan la estructura y lógica internas de cualquier campo, considerando que los factores externos “pueden reforzar o debilitar la acción de estos factores [internos]”, variables externas tales como la coyuntura económica, el mercado de trabajo, la “situación política”, “la experiencia de las luchas anteriores que favorece entre los dominantes el desarrollo de los métodos de manipulación y el arte de la concesión, y entre los dominados el dominio” de sus métodos de lucha en el espacio social, “el grado de homogeneidad” de las clases sociales y sus condiciones laborales. “En cada coyuntura histórica, lo que varía es el conjunto de estos factores (que no son todos independientes), y define el estado de la relación de fuerza y, con ello, las estrategias dirigidas a transformarla” (Bourdieu, 1990: 276).
6. “Todo campo constituye un espacio de juego potencialmente abierto cuyos límites son fronteras dinámicas, las cuales son objeto de luchas dentro del mismo campo” (cursivas en el original) (Bourdieu, 1995: 69).
7. En su texto intitulado *Homo academicus* (1984/2008), Bourdieu descubre las entrañas del campo formado por las instituciones de educación superior de la Francia de la segunda mitad

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

del siglo XX, reconstruyendo su lógica y estructura en proceso de transformación, dentro de un contexto social cambiante (particularmente la crisis de 1968), mostrándolo como un campo de lucha entre agentes individuales (académicos “puros” y burócratas universitarios) y colectivos (Instituciones y Disciplinas, la “lucha entre Facultades”) por la acumulación de capital académico-científico-intelectual y/o político-burocrático y por la definición del orden institucional establecido, en función de sus posiciones estructurales (dominantes, dominadas o intermedias), concepciones e intereses.

8. “El campo del poder” es el ámbito de las relaciones de fuerza o poder entre los diferentes agentes que compiten por la dominación de un campo determinado (Bourdieu, 2002b: 50), es el espacio de “la lucha por el principio de dominación dominante” (Bourdieu, 2002b: 30); es el ámbito de “la división del trabajo de dominación” (Bourdieu, 1990: 300) subdividido en un polo dominado y un polo dominante: “el polo intelectual o el polo de los negocios” (cursivas nuestras) (Bourdieu, 2002b: 65-68, 41); es “el espacio de juego dentro del cual los poseedores de capital (de diferentes especies) luchan, sobre todo, por el poder sobre el Estado, es decir, sobre el capital estatal que otorga poder sobre las diferentes especies de capital...” (cursivas en el original) (Bourdieu, 1995: 76).
9. Por supuesto que podrían diseccionarse otros tipos de órdenes legítimos instituidos en el campo médico: orden educativo (la lógica de distribución de los títulos escolares o capital cultural), orden cultural (lógica de distribución de las creencias), etc. (sobre la categoría de orden legítimo ver: Weber, 1986, 25-29).
10. Las autodenominadas Academias de la Lengua Española -dedicadas a la conservación de la lengua-, en la edición más reciente de su diccionario, definen a la medicina como: “Conjunto de conocimientos y técnicas aplicados a la predicción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas y, en su caso, a la rehabilitación de las secuelas que puedan producir.” Ver: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., Edición del Tricentenario, [en línea]. Madrid: Espasa, 2014 (<http://dle.rae.es/#/?id=OkukRhl>).
11. Recuérdese la existencia de la medicina veterinaria, con una larga historia que inicia con la historia de la ganadería y la domesticación de animales (cfr. Rivera, 2009).
12. Convencionalmente, la Prehistoria abarca el periodo comprendido desde la aparición de las primeras comunidades de seres humanos (no existe consenso al respecto: unos hablan de hace 6-8 millones de años, otros de hace 2-2.5 millones) hasta la invención de la escritura (alrededor del año 4000 a. C.) (Brom, 2013: 27-42).
13. Se considera que no existía en esas primeras comunidades -nómadas- una división del trabajo muy desarrollada (Marx y Engels, 1976: 6-14 ss.) y que, por ejemplo, no existía la figura especializada del médico-sanador y que cualquier miembro del grupo podía ejercer esa función (https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

14. La salud-enfermedad se asociaban a una causalidad moral-religiosa: la enfermedad era considerada un castigo divino al infractor de una norma social. Cfr. Historia de la medicina (Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina); Apuntes de historia de la medicina [Pontificia Universidad Católica de Chile-Escuela de Medicina] (Disponible en: <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedicinaPrimitiva.html>).
15. La Antigüedad comprende el período histórico transcurrido desde la invención de las primeras lenguas escritas hasta el fin del Imperio romano de Occidente (del IV milenio a. C. al siglo V d. C. -año 476 d. C.-), y coincide con el surgimiento y desarrollo de las primeras sociedades esclavistas organizadas en ciudades-Estado (las llamadas convencionalmente “civilizaciones antiguas”) en Mesopotamia, Egipto, América precolombina, India y China, Persia, Grecia y el Imperio Romano (Brom, 2013: 43-96).
16. Por ej.: “En la Roma antigua la práctica médica era libre tal como en Grecia, pero desde el siglo I a.C. los médicos tuvieron una posición privilegiada en la sociedad. Julio César confirió la ciudadanía romana a todos los médicos griegos nacidos libres. Con los años los privilegios aumentaron, como la liberación de pago de impuestos y de servicio militar. Así se hizo más atractivo ser médico, y más todavía ya que no había ninguna regulación para establecer quién era médico. Entonces se fijó un número de médicos por ciudad, un número variable según el tamaño de la ciudad. Estos médicos se llamaban valde docti, y para obtener tal rango debían acreditarse los conocimientos y experiencia. La profesión siguió ejerciéndose sin licencia, pero a lo menos cada ciudad tenía unos pocos médicos acreditados por la autoridad municipal.” (algunas cursivas y el subrayado son nuestros) (<http://escuela.med.puc.cl/publ/Historia-Medicina/AlejandroPracticaMedica.html> consulta: 14 de enero de 2016).
17. “En las sociedades sedentarias neolíticas, había un personaje que tenía la función de un líder espiritual, es decir, curaba a los heridos de caza apoyado por la influencia divina y ayudaba a la comunidad a manipular el ánimo para la caza. Estos sanadores suelen ocupar una posición social privilegiada y en muchos casos se subespecializan para tratar diferentes enfermedades, como se evidenció entre los mexicas, entre los que podía encontrarse el médico chamán (tic-itl) más versado en procedimientos mágicos, el teomiquetzan, experto sobre todo en heridas y traumatismos producidos en combate, o la tlamatlquiticitl, comadrona encargada del seguimiento de los embarazos.” (Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina)
18. En múltiples culturas se asociaban técnicas herbolarias y uso de sustancias extraídas de minerales, o animales, con rituales de curación (ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina).
19. Fuentes consultadas: <http://legacy.fordham.edu/Halsall/science/sciencesbook.asp> [Internet History Sourcebooks Project. Paul Halsall, Editor. History Department of Fordham University (The Jesuit University of New York), New York.]; <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/Indice.html> [Pontificia Universidad Católica de Chile-Escuela de Medicina]; <https://>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina .

20. “En el Concilio de Clermont, en 1130, llegó a prohibirse a todo clérigo el estudio de cualquier forma de medicina” (Actas del Concilio de Clermont, citadas en: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina). Ver también: <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalMedicinaMonastica.html> .
21. “Tras la muerte de Mahoma en el año 632 [d. de C.] comienza el período de expansión musulmana. En apenas cien años los árabes ocupan Siria, Egipto, Palestina, Persia, la península Ibérica y parte de la India. Durante esa expansión se van incorporando, por mandato del profeta («Buscad el saber aunque tengáis que ir a China»), los elementos culturales más relevantes de cada territorio, pasando en poco tiempo de practicar una medicina primitiva (empírico-mágica) a dominar la medicina técnica helénica de clara influencia hipocrática” (cursivas nuestras) [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina -consultada el 14 de enero de 2016-].
22. “Los médicos árabes tenían la obligación de especializarse en algún campo de la medicina, y existían clases dentro de la profesión: De mayor a menor categoría encontramos al Hakim (el médico del maristán, hospital), el Tahib, el Mutabbib (médico en prácticas) y el Mudawi (médico cuyo conocimiento es meramente empírico).” (https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina).
23. Por ej.: el médico persa Al-Razi -también conocido como Rhazes- (865?-932 d. de C.) empezó a utilizar el alcohol de forma sistemática en su práctica médica además de otras sustancias químicas (Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina ; <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalMedicinaMonastica.html>).
24. “Los progresos aportados por la medicina árabe fueron la construcción de hospitales, nuevas observaciones clínicas, especialmente en enfermedades infecciosas y oculares, y la ampliación de la farmacopea” (cursivas y puntuación nuestra) (<http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalMedicinaMonastica.html> consulta: 14 de enero de 2016).
25. “Bajo este empuje cultural se redescubren las obras clásicas que hacía tiempo que estaban olvidadas en los monasterios. Gracias a la Escuela Médica, la medicina fue la primera disciplina científica en escapar de los monasterios para confrontarse de nuevo con el mundo y la práctica experimental.” (cursivas nuestras) (https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_M%C3%A9dica_Salernitana consulta: 14 de enero de 2016). “Bajo influencia árabe desde Sicilia y el sur de Italia, floreció allí en los siglos XI y XII, antes que las universidades, una escuela doblemente excepcional: por un lado, exclusivamente médica y, por el otro, laica, una civitas hippocratica, fundada, según la leyenda, por un griego, un cristiano, un judío y un musulmán.” (cursivas y negritas nuestras) (<http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalEscuelaSalerno.html> consulta: 14 de enero de 2016).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

26. Por ej.: “su obra más importante es el Regimen Sanitatis Salernitanum (1480 [d. de C.]), un compendio de normas higiénicas, de nutrición, de hierbas y de otras indicaciones terapéuticas, que llegó a alcanzar la cifra de 1500 ediciones.” (https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina consulta: 14 de enero de 2016).
27. Bourdieu se refiere a las disciplinas canónicas, como aquellas que tienden a la ortodoxia en sus contenidos curriculares (2008).
28. “En el 1231 la autoridad de la escuela fue sancionada por el emperador Federico II: en su Constitución de Melfi se establece que la actividad de médico solo puede ser ejercitada si se está en posesión del diploma emitido por la Escuela Médica Salernitana.” (https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_M%C3%A9dica_Salernitana).
29. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina; https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_M%C3%A9dica_Salernitana; <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalEscuelaSalerno.html> (consultadas el 14 de enero de 2016).
30. “Curiosamente para la época, el interés de esa Escuela estaba centrado en el empirismo y la observación y no en el aspecto teórico y especulativo. El plan de estudios era tan bueno que lo adoptó después la Universidad de París.” (<http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/MedievalEscuelaSalerno.html>).
31. Dependiendo de los criterios utilizados para clasificar a las instituciones de educación superior como universidades y de las temporalidades aplicadas, los recuentos varían entre 50 y 60 universidades (cfr. https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Universidades_m%C3%A1s_antiguas ; https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Universidades_m%C3%A1s_antiguas_existentes_en_la_actualidad; https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_medieval; https://es.wikipedia.org/wiki/Edad_Media).
32. Veamos dos ilustraciones de esta disputa: “Ambroise Paré, padre de la cirugía moderna, ... representa a la perfección el modelo renacentista de médico hecho a sí mismo y reinventor del papel de la medicina. Era de familia humilde pero alcanzó tal fama que acabó siendo el médico de (la) corte de cinco reyes. Sufrió un cierto rechazo de la comunidad médica, ya que su extracción humilde y su desconocimiento del latín y el griego le llevaron a escribir toda su obra en francés. Desde sus inicios fue considerado un “renovador”, lo que no siempre le benefició, aunque su reputación fue hasta el final su principal aval. Buena parte de su obra es un compendio de análisis y refutación de costumbres, tradiciones o supersticiones médicas, sin fundamento científico ni utilidad real”; asimismo, Paracelso llegó a afirmar en 1527 -en su oposición a la influencia de la escolástica en la medicina-: “No vamos a seguir las enseñanzas de los viejos maestros, sino la observación de la naturaleza, confirmada por una larga práctica y experiencia. ¿Quién ignora que la mayor parte de los médicos dan falsos pasos en perjuicio de sus enfermos? Y esto sólo por atenerse a las palabras de Hipócrates, Galeno, Avicena y otros. Lo que el médico necesita es el conocimiento de la naturaleza y de sus secretos.”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina , en la sección de Medicina renacentista).

33. Cfr. <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/Indice.html> ; https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina ; <http://legacy.fordham.edu/Halsall/science/sciencesbook.asp> .
34. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina , en la sección de El siglo XVII y la Ilustración). Ver también: <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/Indice.html> , en el apartado XI. Medicina de la Ilustración.
35. “La medicina del siglo XIX todavía contiene muchos elementos de arte (ars medica), especialmente en el campo de la cirugía, pero empieza a vislumbrarse, merced a la imparable consecución de conocimientos y técnicas, un modo de ejercerla más científico y, por tanto, más independiente de la “habilidad” o la experiencia de quienes la practican.” El siglo XIX significa para el campo médico la ...” ruptura definitiva de la medicina contemporánea, de índole empírica y sometida al método científico, con la medicina “artesanal” ejercida hasta ese momento” (cursivas nuestras) (https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina , sección de El siglo XIX y la Ilustración).
36. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina , sección de El siglo XIX y la Ilustración. Ver también: <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/Indice.html> , en los apartados XIII-XVI.
37. alopátia Tratamiento terapéutico que consiste en usar remedios que producen efectos contrarios a los que caracterizan la enfermedad. Gran Diccionario de la Lengua Española © Larousse Editorial
38. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_medicina , sección El siglo XX. Ver también: <http://escuela.med.puc.cl/publ/HistoriaMedicina/Indice.html> , apartado XVII.
39. Medicalización: conversión arbitraria (y clasificación) de una serie de atributos personales o colectivos en “enfermedades”, a partir del poder médico (monopolizado) de definición de lo normal y lo patológico, generándose infinidad de nuevos “enfermos imaginarios” (cfr. Foucault, 1977; <https://es.wikipedia.org/wiki/Medicalizaci%C3%B3n>).
40. Empresas industriales, comerciales e intermediarias proveedoras de productos y servicios para el “sector salud”: fabricantes de medicamentos -industria farmacéutica/biotecnológica- e instrumental médico (material quirúrgico, aparatos médicos especializados), laboratorios médicos, farmacias, etc.
41. Debe considerarse que las tradiciones médicas griega (Hipócrates -s. V a. C.- y Galeno -s. II d. C.-) y árabe (Avicena -s. XI-) fueron retomadas por las universidades medievales occidentales (Sánchez, 2002: 274-278).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

42. La universidad colonial era sumamente dependiente del campo del poder, en la medida en que el Estado absolutista español, el gobierno virreinal y la iglesia católica (las fuerzas principales del campo del poder colonialista) tenían una amplia injerencia en su desarrollo, por lo que su autonomía era bastante restringida. Fue abierta y cerrada varias veces, entre 1833 y 1865, debido a la inestabilidad política de la época.
43. “A lo largo de este lapso fue creada primeramente la base de un cuerpo colegiado de médicos, el cual, al desarrollarse y acrecentarse, permitió abrir paulatinamente las diversas cátedras, elaborar una estricta serie de reglamentaciones para cursar los estudios en medicina y, finalmente, consolidar a las autoridades de la facultad en el mando de un Protomedicato virreinal (Martínez, 2012: 6-7).” Considérese que el Protomedicato era un “Tribunal formado por los protomédicos y examinadores, que reconocía la suficiencia de quienes aspiraban a ser médicos, y concedía las licencias necesarias para el ejercicio de dicha facultad. Hacía también veces de cuerpo consultivo.” Diccionario de la Real Academia Española 23.^a edición, 2014.
44. “A partir de 1646 se constituyó el Real Protomedicato como tribunal que ejercía diversas funciones, entre las cuales destacan: aplicar los exámenes para los candidatos que querían ejercer la medicina, la farmacia, la obstetricia y la flebotomía; expedir licencia para aquellos que eran aprobados, con la cual podían ejercer la práctica médica remunerada; decidir cuáles eran los libros de texto a utilizar; además, la potestad de imponer castigos por mala praxis o cualquier otro abuso. En suma, cuidaba del buen ejercicio de las artes profesionales de médicos, cirujanos, parteros, hernistas, oculistas, algebristas, flebotomianos, farmacéuticos y droguistas.” ([https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_\(UNAM\)#mw-navigation](https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_(UNAM)#mw-navigation) consultada el 18 de octubre de 2013).
45. En el siglo XVI se constituyó la “Real y Pontificia Universidad de México, mediante la Real Cédula de septiembre de 1551”. Posteriormente surgieron también otras fundaciones reales como la Real y Literaria Universidad de Guadalajara (1791) - considerada como la primera institución laica de educación superior -, el Colegio de Nobles Artes de San Carlos (1781) y el Real Seminario de Minería (1792), entre otras (Valadés, 1981: 534-540) (Robles, 1979: 15-39).
46. ...“el interés por la cirugía y la anatomía, tanto en México como en España, facilitó hacia 1768, la creación de la Real Escuela de Cirugía y el Anfiteatro Anatómico o Cátedra de Anatomía Práctica, en el Real Hospital de Naturales, donde, aprovechando sus espacios, instalaciones, enfermos y cadáveres, se impartieron clases de anatomía, fisiología, operaciones y clínica quirúrgica.” (cursivas nuestras) ([https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_\(UNAM\)#mw-navigation](https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_(UNAM)#mw-navigation) consultada el 18 de octubre de 2013).
47. “El 23 de octubre de ese año (1833), reanudó actividades la Escuela de Medicina ahora como Establecimiento de Ciencias Médicas. El nuevo Establecimiento y sus profesores, elaboraron un Plan de Estudios acorde con los avances científicos de la época, donde se integró la medicina clínica con la práctica quirúrgica. El hecho revistió tal importancia que, año con año, la co-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

munidad médica nacional celebra el Día del Médico, cada 23 de octubre, en conmemoración del Establecimiento de Ciencias Médicas.” (cursivas nuestras) ([https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_\(UNAM\)#mw-navigation](https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_(UNAM)#mw-navigation) consultada el 18 de octubre de 2013).

48. “En 1854, un grupo de profesores de la Escuela de Medicina compraron el edificio que fuera el Antiguo Palacio de la Inquisición con el fin de hacerlo sede permanente de la Escuela Nacional de Medicina, también conocida como Escuela de Santo Domingo, por encontrarse ubicada en la plaza con dicho nombre en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la cual permaneció en ese sitio durante 102 años hasta su traslado a Ciudad Universitaria (en 1956).” (cursivas nuestras) ([https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_\(UNAM\)#mw-navigation](https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_(UNAM)#mw-navigation) consultada el 18 de octubre de 2013).
49. Ver: Maya, Áurea. La Educación Superior en México Una mirada a su historia. En: AAPAUNAM. Academia, Ciencia y Cultura, s/r.
50. Un ejemplo de las estrategias de la burocracia estatal neoliberal aplicadas al “sector salud” es el siguiente (aparecido en una nota de La Jornada de Oriente 2012-02-16): bajo el título “Los gobiernos de Zedillo, Fox y Calderón hundieron al IMSS en 14 años”: Gustavo Leal, se informa que “El especialista en el tema de Seguridad Social por la UAM–Xochimilco, Gustavo Leal Fernández, dijo que después de 14 años de la reforma a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) –mejor conocida como la Ley Zedillo– las cuotas totales como porcentaje de los salarios de cotización han disminuido de 19 a 16 por ciento, por lo que consideró que los culpables de hundir al organismo han sido los gobiernos tecnócratas de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón... En ese sentido, informó que las cuotas al Seguro de Enfermedad y Maternidad pasaron de 12.5 a 9.63 por ciento del salario de cotización. Por lo expuesto cuestionó: ¿Cómo pueden mejorar los servicios cuando se le han restado al Seguro de Enfermedad y Maternidad cuotas por 3.36 por ciento en 14 años? Estamos hablando de una pérdida de ingresos institucionales equivalente a 369 mil millones de pesos.”

1. Ejercicio académico y formación profesional

Las políticas educativas en México en la participación de los consejos técnicos escolares para el cambio y transformación de la mejora educativa

Dra. María Verónica Nava Avilés

Escuela Normal Superior de México

estnav@hotmail.com

Brindar una educación básica de mayor calidad se constituye en uno de los retos de la actual política educativa en México, a través de reconfigurar la participación de los docentes en los Consejos Técnicos Escolares (CTE), desde los cuales se pretende generar el cambio y la transformación de la mejora institucional a partir de una práctica de autonomía en sus procesos de gestión; lo que sin duda permite al campo de las ciencias sociales, revisar analítica y críticamente lo que ocurre con las acciones implementadas para ello. Como órgano colegiado, están integrados por los actores de la educación básica que directamente se relacionan con los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde el marco de la nueva cultura institucional orientada hacia la autonomía de la gestión escolar; se constituyen en un espacio para analizar con evidencias objetivas la toma de decisiones en forma colaborativa y colegida, la transformación de las prácticas docentes para que los alumnos logren los aprendizajes esperados, toda vez que sean de relevancia, de tal modo que con ello la escuela cumpla con la normalidad mínima establecida en sus lineamientos y reglas de operación, haciendo de cada escuela un espacio que proporcione oportunidades de mejora y calidad en la vida de los futuros ciudadanos de México.

Con la actual reforma a la educación básica, la cultura institucional se fortalece con la participación colaborativa como práctica central de la gestión escolar (Nava y Estrada, 2015) desde una mayor autonomía a través de tres elementos: La normatividad, que con una serie de herramientas, a partir de evaluaciones colegiadas revisa críticamente de los resultados educativos obtenidos, vía diagnósticos institucionales, con los que se elaboran un conjunto de acciones de mejora desde la figura de los CTE; y, con la implementación del Plan de Mejora Institucional y su respectiva Ruta de Mejora, se definen, organizan y evalúan las prácticas, acciones y proyectos para la mejora cualitativa de las instituciones. En este sentido, el modelo de gestión se fortalece con el trabajo colaborativo fundamentado en la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

práctica colegiada y con un desarrollo de autogestión que sitúa a los actores como protagonistas que asumen el éxito y la corresponsabilidad del proyecto educativo a través del cumplimiento de las prioridades educativas establecidas en una serie de acciones comprometidas durante el ciclo escolar, vía la Ruta de Mejora Institucional, para el logro de una educación de calidad que garantice la formación integral de los alumnos.

Uno de los propósitos centrales de la presente investigación de corte cualitativa, realizada en tres escuelas secundarias de tiempo completo del Distrito Federal, son estudiar y desarrollar esquemas de análisis de la política pública, que permitan una mejor comprensión entre las orientaciones normativas establecidas para orientar los procesos de autonomía que realizan las escuelas y los entramados que no siempre son claros ni visibles para tratar de reconocer algunos elementos como las resistencias u obstáculos que están presentes en dicho proceso a través de tres construcciones: La política pública ante los nuevos contextos; la demanda institucional de su renovación como mejora y los mecanismos de la efectividad de la política educativa desde los presupuestos teóricos del análisis institucional.

Por lo que, desde este herramental analítico, se explica lo que ocurre entre las orientaciones de la política educativa y las prácticas de gestión en el trabajo colectivo desde dos planteamientos centrales: ¿Qué categorías de análisis contribuyen a entender mejor la complejidad del sistema político en la educación básica en México? y ¿Qué tan útil son los presupuestos de este enfoque para entender mejor el proceso de política pública en educación? Con el ejercicio de triangulación se identifican en las evidencias, vía entrevistas semiestructuradas, las diversas formas y reglas institucionales que se generan para responder a la efectividad de las políticas y los programas de la actual administración federal.

Palabras Clave: Consejo Técnico Escolar, Cambio y Transformación de la Mejora Educativa

I. Introducción

Para los profesionales de la educación al servicio del Estado, es importante reconocer desde la política pública los cambios que la institución educativa oficial vive en el marco de las demandas que se le otorga socialmente; entre ellas, al situarla como una escuela de cambio, premisa para revertir los bajos logros educativos (Gajardo, 1999) a través de nuevas prácticas docentes y de una gestión

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que hagan de ella, un verdadero centro de mejora.

En este sentido, y acorde con los postulados de la reforma educativa actual, como lo señala el documento de Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los CTE (SEP, 2013c, p. 3) que establece una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, dichos postulados implican asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela, asignando nuevos significados y funciones a los actores centrales responsables de garantizar una calidad educativa con equidad e inclusión.

El trabajo de investigación realizado recupera de la actividad de la política pública dos perspectivas que se corresponden con la gobernabilidad que orienta el ejercicio de lo que consideramos está presente en las prácticas de gestión escolar revisadas en las escuelas secundarias motivo de investigación; de acuerdo con Camou (2000, pp. 283-288); la primera, la gobernabilidad relacionada con la eficiencia y eficacia en la acción gubernamental tiene el propósito de “mantener la supervivencia y reforzar la capacidad operativa en la gestión gubernamental”, por lo que su existencia se vincula a qué tanto un sistema responde a las demandas recibidas y en qué medida la contraparte responde. Y la segunda, una gobernabilidad conectada estrechamente con el orden político entendido como estabilidad cuyo propósito sería contar con la capacidad suficiente para permanecer durante el tiempo que persigue el cambio; en el sentido que refiere Morlino (1981, pp. 600-609), dicho cambio debe adecuarse a transformaciones que suceden en otras esferas, ya que solo una continua adaptación a una realidad siempre cambiante permite a un sistema sobrevivir.

Los planteamientos de Meny y Thoenig (1992) señalan a la política pública como el programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico que permite desarrollar acciones para constituir ejes de participación desde decisiones y acciones estratégicas que llevan a la transformación de una realidad social; toda vez que en la sociedad están presentes condiciones de desequilibrio y desigualdad que afectan la calidad de vida.

Las decisiones políticas y de política pública se toman (ya sea desde los gobiernos o entre gobiernos y sociedades) regularmente en busca de identificar y construir soluciones a problemas públicos cuya manifestación genera efectos indeseables en la sociedad. Desde esta perspectiva, el proceso de las políticas es el camino, la estrategia que se construye para resolver problemas públicos; esta estrategia se asume de acuerdo a la perspectiva del ciclo de las políticas.

La política pública ante nuevos contextos de integración, de menor exclusión, de mayores opor-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tunidades para el desarrollo social plantea que la participación de nuevos actores a través de sus organizaciones, se vuelve posible y necesaria para su enriquecimiento y cambio de los nuevos desafíos para articular conocimiento y desarrollo profesional; esquema de la política pública en donde el Estado se constituye como el organizador, vía las orientaciones normativas, para orientar los procesos de autonomía que realizan, en este caso, las escuelas secundarias.

Los retos actuales en la educación en congruencia con la dinamicidad de la sociedad globalizada donde los cambios y movimientos económicos, laborales, culturales, humanísticos y conocimiento social, entre otros, se traduce en una exigencia para la formación inicial de profesionales de la docencia en México; aunado a ello, los procesos que se viven como parte del desarrollo globalizado, del impacto de las formas en que la comunicación y la información fundamentalmente tecnológica y cibernética hacen que dicho conocimiento sea recuperado con sentido transformador en las instituciones de educación básica implica desafíos fuertes para sus actores protagónicos. En el caso de las escuelas de investigación, el colegiado “...puede desarrollarse desde un sentido de compromiso con la formación de los alumnos...” para que, “...sean capaces de aprender en la escuela una participación responsable y ética... porque actualmente estamos en permanente transformación o para que continúen aprendiendo a lo largo de su vida.”

Una de las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo (PEF, 2013d, pp. 13, 59, 61), un México con educación de calidad, señala que se requiere que el sistema educativo se perfeccione para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda y a la mejora de resultados de logros académicos (caso de evaluaciones internacionales de alumnos PISA [Programme for International Student Assessment. Por sus siglas en inglés] con los demás países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), es importante estar conscientes de que para mejorar la calidad de la educación se requiere transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente, que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización más allá de las evaluaciones establecidas recientemente.

Sin una reforma adecuada a la educación normal, será poco viable superar el actual modelo para la formación inicial, de actualización de docentes y del desarrollo profesional, que pretenden orientarse desde las definiciones de la política educativa internacional, caracterizadas por un enfoque globalizador; que colocan a los profesores como piezas clave para realizar los cambios necesarios a fin de que las escuelas de educación básica y normal cumplan con uno de los cambios sustantivos con la reciente forma de incorporarse al sistema laboral, que obliga a quienes aspiran a ello a en-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

frentar un proceso de oposición homogéneo a través de un esquema de asignación de plazas que no acaba por convencer a la comunidad normalista nacional.

En dicho proceso, los perfiles docentes desde estándares e indicadores se establecen de acuerdo a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) en corresponsabilidad con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y de la validación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), quienes establecen el carácter de “idoneidad”, señalado en el párrafo tercero del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); por lo que el Estado establece que el logro de la calidad en la educación obligatoria está determinado por la idoneidad de los docentes y los directivos, desde los elementos señalados en el documento Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes, que ha sido implementado desde hace dos ciclos escolares para, presumiblemente, garantizar el máximo logro de aprendizajes de los educandos.

La transformación del profesional de la docencia para la escuela secundaria es una tarea compleja que implica la educación de adolescentes y la propia; Marcel (1998) nos alerta ante los cambios que implica una práctica docente en continuo movimiento dialéctico con los procesos formativos y los propios del ejercicio profesional que se viven entre la incertidumbre y el caos; así como los de las reconfiguraciones que se tejen entre los lazos sociales de la modernidad cada vez más “líquida” y la posmodernidad en donde las presuntas transformaciones de “solidez” están atravesadas por “mutaciones que se plasman en la esfera de la economía, de la educación, del trabajo, de la cultura, de la familia e incluso de la vida cotidiana” (Bauman, 2003).

Lo que les exige re-elaborar la forma de cómo educan y se forman; las prácticas de gestión que implementamos en las instituciones educativas, las formas de organización del trabajo en aula, las maneras en que establecen los vínculos laborales, sociales y con los padres de familia, llevan a re-pensar su presencia e impacto en la formación de los alumnos ante el compromiso social y ético del ser docentes. Re-pensarse como profesionales de la educación básica desde la creación o inscripción, dice Berman (2008), es reconocer su sentido ante la modernidad, sea como “unidad en la desunión” de una vorágine de perpetua desintegración o de una forma de experiencia necesaria; ciertamente flexible pero también transitoria o volátil, ya que su figura de cambio enfrenta permanentemente la fragilidad del mismo: Nada permanece en su sitio y todo lo sólido se desvanece en el aire.

La actual administración federal implementa una serie de programas con reglas de operación de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

acuerdo al presupuesto de egresos de la Federación; entre ellos, el Programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) que desde el 2009 (SEP, p. 5) tiene el propósito de que los colectivos docentes generen ambientes educativos propicios para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación pública básica; la mayoría de los docentes entrevistados, por un lado reconocen que “...las escuelas de este tipo brindan diferentes oportunidades distintas al resto de las escuelas, fundamentalmente porque el horario brinda al alumnado un mayor número de horas para las asignaturas básicas del nivel como español, matemáticas y educación física...” En otro sentido, se encuentran en una realidad de diferencia y ausencia de acompañamiento de los padres de familia, “...algunos la ven como un recurso para alejarse de la responsabilidad de sus hijos, la utilizan para pasar menos tiempo con ellos, es un lugar donde depositan a los hijos, delegando la responsabilidad formativa a los profesores... originando una ruptura con el vínculo familiar... conocemos mejor a sus hijos que los propios padres... en ocasiones los alumnos nos ven como figuras paternales... el núcleo familiar son sus propios compañeros...”

La relación de los profesores y padres de familia en el entorno escolar, es una tarea aún pendiente en el proceso educativo del actual sistema educativo; si bien los esfuerzos de las ETC por proporcionar un modelo educativo integral para los alumnos, al ampliar la jornada de tiempo; “...la escuela no constituye un abandono e indiferencia por algunos de los padres de familia que cotidianamente se alejan o nos delegan la responsabilidad formativa de sus hijos...”; en este sentido, la escuela, se aleja de ser parte de la comunidad educativa que forma un equipo cooperativo como una unidad con propósitos y fines educativos comunes para el desarrollo de la persona como lo señala Bronfenbrenner (1997): El sujeto en formación requiere de entornos sociales inmediatos o microsistemas articulados como son la familia y la escuela.

II. Contexto: La institucionalización de los Consejos Técnicos Escolares en la educación básica

Sus antecedentes se encuentran en los Acuerdos Secretariales 96, 97 y 98 (SEP, 1982), por los que se establece *la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, secundarias técnicas y secundarias*, respectivamente, donde, en el caso de secundaria, el artículo 31 del Capítulo IV, se señala que el *Consejo Técnico Consultivo* es un órgano de consulta y colaboración, cuya función será auxiliar al director en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades educativas y en la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

solución de los problemas trascendentes del plantel. Como un órgano de apoyo al director, algunos maestros entrevistados señala que “...ahora son espacios donde podemos colegiadamente resolver problemáticas educativas, pero la mayor parte del trabajo que se realiza son los directivos los que te dicen qué hacer con actividades más de la organización y administración de la escuela que las que realmente se necesitan resolver para lograr mejores aprendizaje de los alumnos...” situación que como la mayoría de los profesores coinciden, prevalece; y, que lo hace ver como “...un espacio para la toma de decisiones que poco tienen que ver con la vida académica de la escuela.”

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014, la práctica de los CTE se formalizó a través de su organización y funcionamiento, a diferencia del consejo técnico consultivo, como un órgano colegiado que, en corresponsabilidad con las autoridades educativas federales y estatales, estaba encargado de vigilar y asegurar el cumplimiento de los principios y fines de la educación básica considerados en la normatividad vigente. Para algunos profesores el CTE representa “[...]un espacio académico que se brinda a los profesores para trabajar juntos ... para ayudar a mejorar la práctica docente individual y colectiva ... compartiendo experiencias, la toma de acuerdos fundamentalmente con proyectos de mayor resultado ... la mayor parte del tiempo los argumentos teóricos quedan fuera de las discusiones y se abordan solo elementos administrativos... a diferencia de las reuniones con los jefes de clase donde las juntas de academia el trabajo era más formativo... es más un ejercicio de observaciones que de una real mejora... cada que se señalan disposiciones normativas se asocian como faltas... no siempre los directivos saben ser líderes... no tienen el mejor vínculo con los docentes...”

La necesidad de contar con un órgano colegiado y profesional revitalizado para hacer frente a los retos educativos desde la propia escuela se establece en la actual reforma educativa, en el Artículo 3° Constitucional se señala que es el Estado quien garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En correspondencia, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PEF, 2013d, p. 130), en la Estrategia II. Gobierno Cercano y Moderno, del apartado Enfoque transversal (México con Educación de Calidad), señala como una de sus líneas de acción: Actualizar el marco normativo general que rige la vida de las escuelas de educación básica, con el fin de que las autoridades educativas estatales dispongan de los parámetros necesarios para regular el quehacer de los planteles, y se establezcan

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

con claridad deberes y derechos de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

Por lo que a partir del documento de Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica, emitido por la SEP (2013c), se establecen una serie de artículos que se presentan en el siguiente cuadro, mismos que se articulan desde lo que se han considerado las prioridades de la educación básica y con los cuales los CTE orientan y norman las actividades colegiadas de la escuela:

PRIORIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA			
LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS QUE HAN SIDO IDENTIFICADOS EN RIESGO Y DE TODOS LOS ESTUDIANTES QUE ASISTEN A LA ESCUELA	LA PREVENCIÓN DEL REZAGO Y ALTO AL ABANDONO ESCOLAR, A PARTIR DE INCLUIR Y HACER PARTICIPES A ESTOS ALUMNOS EN LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LA ESCUELA CON BASE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LOS RASGOS DE LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR	LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR SANA, PACÍFICA Y LIBRE DE VIOLENCIA
CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES (CTE)			
[...]es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. Art. 2. DEFINICIÓN DEL CTE. Es el órgano colegiado encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión. Art. 3. PARTICIPANTES [...]los directores, subdirectores, docentes frente a grupo, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región, así como aquellos actores educativos directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes según sea el caso y de acuerdo con las disposiciones que emita la Autoridad Educativa Estatal (AEE). En los casos de escuelas indígenas, unitarias y multigrado estarán formados por profesores de diversas escuelas y presididos por el supervisor escolar, o bien, se integrarán a partir de mecanismos que respondan a los contextos específicos del estado o región, de acuerdo con las disposiciones que emita la AEE. Art. 4. PRESIDENCIA. La asume el director de la escuela o el supervisor escolar, según corresponda en cada caso. [...]órgano colegiado que en corresponsabilidad con las autoridades educativas federales y estatales, vigile y asegure el cumplimiento de los principios y fines de la educación básica considerados en la normatividad vigente. [...]órgano colegiado y profesional revitalizado para hacer frente a los retos educativos desde la propia escuela... [...]espacios donde el colectivo docente –a partir del trabajo colegiado, la autoevaluación escolar, la toma de decisiones compartida y el compromiso de mejorar la calidad educativa–, tiene el poder de transformar los centros escolares y generar los aprendizajes pertinentes y relevantes en los estudiantes, con la concurrencia y corresponsabilidad de la Supervisión Escolar y de las autoridades educativas estatales y federales. [...]es la instancia en donde docentes y directivos velarán por hacer cumplir los principios del Artículo 3º Constitucional para garantizar un desarrollo integral de los estudiantes a través de una educación de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, así como dar seguimiento y evaluar los fines y criterios dispuestos en los Artículos 7º y 8º de la Ley General de Educación. [...]órgano es la instancia que de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos identifica, analiza, atiende, da seguimiento y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar a partir de los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia. [...]se constituye en un colegiado que a partir de su responsabilidad profesional, de un liderazgo compartido, del trabajo colaborativo, de la toma de decisiones consensuadas y de la transparencia y rendición de cuentas se corresponsabiliza del avance educativo de sus estudiantes, procurando así la mejora de la calidad académica de las escuelas [...]es el medio por el cual se fortalecerá la autonomía de gestión del centro escolar con el propósito de generar los ambientes de aprendizaje más propicios para los estudiantes con el apoyo corresponsable en las tareas educativas de los padres de familia, del Consejo Escolar de Participación Social, del Comité de Padres de Familia y de la comunidad en general.			
Art. 8. ÁMBITOS DE ACCIÓN			
AULA Art. 13. Desarrollar soluciones colaborativas para los retos que se presenten en el aula, en la escuela, la zona o la región. Vigilar el uso adecuado y eficiente del tiempo escolar y de aula, con el fin de destinar el mayor lapso al desarrollo de los aprendizajes de los alumnos	ESCUELA El quehacer diario de los docentes, su experiencia en las aulas y en la comunidad escolar son procesos que requieren la interacción, el diálogo entre pares y el apego a las disposiciones aplicables. ...acorde con los postulados de la Reforma Educativa que establece una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, ésta implica asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela. Conlleva, además, asignar nuevos significados y funciones a los actores encargados de preservar la calidad educativa. ...se convierte en el centro de la tarea educativa, se hace necesario dar nueva vida a los Consejos Técnicos Escolares ...también aprenden los maestros y los directores, aprenden al tener la posibilidad de observar y conversar sobre su quehacer para tomar decisiones conjuntas, al investigar y al asesorarse.	COMUNIDAD Toda la información debe compartirse tanto en el interior del CTE como a la comunidad educativa	

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

MEJORA DEL TRABAJO ESCOLAR DESDE LOS LOGROS DE LOS APRENDIZAJES Y ACADÉMICOS

Art. 1. LINEAMIENTOS. Establecer las características, la organización y las atribuciones generales que regirán el trabajo de los CTE de Educación Básica, la cual, de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley General de Educación, está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria, asimismo, el Artículo 39 de la misma ley incluye a la educación inicial y especial, por su parte, el Artículo 38 establece que la educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.

Art. 5. PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES. [...] se reunirá en las fechas establecidas por la autoridad educativa, según las condiciones de cada centro escolar y las circunstancias que favorezcan la eficacia del trabajo. Por ningún motivo los días programados para las sesiones se usarán para llevar a cabo actividades sociales, cívicas, festivas o cualquier otra acción que no esté indicada en los presentes lineamientos y que no se autorice por el Titular de los servicios educativos en la entidad.

Art. 6. SESIONES EN EL CICLO ESCOLAR.... comprende dos fases: Fase intensiva: se llevará a cabo durante los cinco días previos al inicio del ciclo escolar. Y, Fase ordinaria: se llevará a cabo a lo largo del ciclo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad educativa. Ambas fases estarán contempladas en el Calendario Escolar vigente.

Art. 7. OBLIGATORIEDAD DE LA PARTICIPACIÓN.... es obligatoria para todos los actores referidos en el Artículo 3 de los presentes lineamientos y abarca la totalidad del horario escolar oficial. Los trabajadores de la educación deberán cumplir sus obligaciones en este espacio, con base en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.

Art. 9. PROCESOS QUE ATIENDE. La gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, **La gestión escolar** y La participación social en favor de los aprendizajes

Art. 10. ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO.... deben estructurarse y organizarse al inicio y a lo largo de todo el ciclo escolar para cumplir satisfactoriamente con sus propósitos. Las actividades que se desarrollarán en cada sesión, deben programarse en función de las prioridades para la mejora educativa a partir del contexto específico y las necesidades particulares de cada centro escolar... tendrá la responsabilidad, con base en sus resultados de autoevaluación, de definir cuál es la temática más propicia a desarrollar bajo los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia que lleven al centro escolar a mejorar educativamente. Con la finalidad de optimizar el tiempo y el empleo de recursos, es importante que el CTE enfoque su trabajo durante todo el ciclo escolar en una **línea temática que responda a las Prioridades de Mejora Educativa de su centro escolar: lectura, escritura, matemáticas, normalidad mínima, atención al rezago escolar...**

Art. 11. MISIÓN....asegurar la eficacia y eficiencia del servicio educativo que se presta en la escuela. Esto significa que sus actividades están enfocadas en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes....debe centrar su esfuerzo en garantizar que los niños y jóvenes que asisten a la escuela ejerzan su derecho a la educación de calidad.

Art. 12. PROPÓSITOS GENERALES DEL CTE. Con la intención de **mejorar la calidad del servicio** que ofrecen las escuelas, el CTE tiene como propósitos generales:

- Revisar de forma permanente el **logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos** que debe superar la escuela para promover su mejora.
- **Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela** dirigidas a mejorar el logro de aprendizajes de los alumnos.
- Optimizar el empleo del tiempo y de los materiales educativos disponibles dentro y fuera del centro escolar.
- Fortalecer el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela, en función de las **prioridades educativas**.
- Fortalecer la **autonomía de gestión de la escuela** a partir de la identificación, análisis, toma de decisiones y atención de las prioridades educativas del centro escolar y del involucramiento de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos.

Art. 13. ATRIBUCIONES. Es facultad del CTE

- Socializar las normas de Política Educativa y las indicaciones de las AEE respecto de ellas.
- Autoevaluar permanentemente al centro escolar e identificar las áreas de mejora educativa para su atención.
- Establecer metas para los logros académicos del alumnado, así como los planes y acciones para alcanzarlas y verificar de forma continua su cumplimiento.
- Revisar los avances en el desarrollo de los acuerdos establecidos por el CTE para determinar los cambios o ajustes que se requieran para cumplirlos de manera eficaz.
- Asegurar que se crece y mantenga un ambiente organizado, adecuado para la inclusión y el logro de aprendizajes de los alumnos.
- Establecer modalidades de trabajo que favorezcan el desarrollo profesional de los maestros, los directores y los supervisores dentro de las escuelas. Estas modalidades deben ser comprobables y estar relacionadas de forma directa con la mejora continua del trabajo escolar.
- Desarrollar soluciones colaborativas para los retos que se presenten en el aula, en la escuela, la zona o la región.
- Gestionar apoyos técnicos profesionales externos para atender las necesidades de la escuela. Estos apoyos deben contribuir de manera oportuna y eficaz a resolver situaciones difíciles y barreras que impidan alcanzar las metas establecidas.
- Vigilar el uso adecuado y eficiente del tiempo escolar y de aula, con el fin de destinar el mayor lapso al desarrollo de los aprendizajes de los alumnos.
- Promover la relación con otras escuelas de la zona, instituciones, organismos, dependencias y otras instancias que puedan prestar la asistencia y asesoría específica que se requiera en el centro escolar.
- Promover el uso sistemático y pertinente de los materiales e implementos educativos disponibles.
- Asegurar que se establezcan **relaciones de colaboración y corresponsabilidad** entre la escuela y familias, a fin de involucrarlos en los procesos de aprendizaje de sus hijos.
- Asumir, desarrollar, dar seguimiento y evaluar los acuerdos emanados de cada una de las sesiones de trabajo realizadas.

Art. 14. ESTILOS DE TRABAJO....El **trabajo colaborativo**. La responsabilidad del aprendizaje de los estudiantes es compartida por todo el personal docente. Sólo la capacidad de colaborar activamente, mediante una distribución adecuada del trabajo asegura el éxito de la tarea educativa. Los alumnos no son responsabilidad exclusiva de un solo maestro. Su formación integral es responsabilidad del conjunto de profesores de la escuela, incluyendo a aquellos que los atienden en horarios específicos, como el docente de educación física, el de inglés, el de cómputo o los profesionales de USAER. Los alumnos también son responsabilidad del director y del supervisor. De ahí la necesidad de unificar criterios, elegir estrategias comunes y coherentes entre sí y establecer políticas de escuela que sean conocidas y compartidas por todos.

La observación y el aprendizaje entre pares. En la escuela también aprenden los maestros y los directores, aprenden al tener la posibilidad de observar y conversar sobre su quehacer para tomar decisiones conjuntas, al investigar y al asesorarse.... es un espacio privilegiado para promover el aprendizaje entre pares. Este aprendizaje profesional da lugar a la creación y recreación de conocimiento que enriquece las posibilidades de hacer bien la tarea educativa y de lograr los fines establecidos.

Art. 15. HERRAMIENTAS DE TRABAJO. PLANEACIÓN Las actividades que rinden frutos nunca son improvisadas. Saber a dónde se quiere llegar, definir cuál es el camino para hacerlo, determinar el tiempo y los recursos disponibles para alcanzar la meta establecida es imprescindible para que las tareas que se van a desarrollar tengan éxito... se desarrolla en **dos ámbitos**. **El primero**, se refiere a la necesidad de analizar de forma cuidadosa y consciente el contexto escolar, la actividad general de la escuela y los recursos disponibles a fin de que sean útiles y relevantes para los propósitos establecidos. Con base en este análisis, el CTE elaborará un Plan de Mejora en el que se determinará una ruta a seguir a partir de la autoevaluación diagnóstica del estado en que se encuentren los asuntos fundamentales de la escuela, a saber: **El director y el colectivo docente**, de manera colegiada, llevarán a cabo al inicio del ciclo escolar un ejercicio de autoevaluación diagnóstica en el que reconocerán las necesidades educativas de todos los alumnos en cada asignatura, analizarán los resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas, y plantearán las mejoras que requieren las prácticas de enseñanza y de gestión escolar para atender tales necesidades. En esta autoevaluación diagnóstica también identificarán a los alumnos que están en riesgo de reprobar o deserción escolar, a los alumnos hablantes de lenguas indígenas, a los migrantes y a los que tienen necesidades educativas especiales, con la intención de eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y favorecer una educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia, la participación, el egreso oportuno y el aprendizaje de todos los alumnos.

El director y el colectivo docente, de manera colegiada, establecerán metas para orientar las acciones de la escuela; éstas expresarán de manera concreta el avance que se espera en los aprendizajes de los alumnos y en la mejora de las prácticas de enseñanza y de gestión. Las metas estarán redactadas de modo que se facilite la verificación de su cumplimiento.

El director y el colectivo docente, asesorados por la supervisión, elaborarán en colegiado, al inicio del ciclo escolar un Plan de Mejora escolar único, el cual incluirá la autoevaluación diagnóstica y los propósitos mencionados en los puntos anteriores, así como acciones para fortalecer los aprendizajes de los alumnos, responsables de las tareas, tiempos para su desarrollo, procesos de seguimiento y evaluación y estrategias para la generación de un entorno seguro e inclusivo en términos físicos, afectivos y sociales.

El director y el colectivo docente, de manera colegiada, llevarán a cabo el **Plan de Mejora Escolar**, darán seguimiento y evaluarán las acciones descritas en el mismo, con la intención de tomar decisiones oportunas para modificar o fortalecer tales acciones como parte de un ejercicio de autoevaluación y coevaluación.

[...] seguirá con la determinación de las estrategias a desarrollar, la asesoría, la retroalimentación y la evaluación que sea pertinente; contemplará el uso racional de los recursos disponibles para cumplir la tarea y establecerá las alianzas necesarias para lograrlo, en las que se promueva la articulación de programas y proyectos educativos, federales y estatales. La planeación debe aportar a la escuela parámetros objetivos de comparación de resultados de logro de aprendizajes.

Cada CTE encontrará a partir de su saber y experiencia la manera más adecuada para cumplir sus metas y desarrollar una planeación práctica y precisa que destierre inercias burocráticas. No se trata de afiliarse a un formato o a una teoría, ni hacer de la planeación una rutina administrativa.

El **segundo ámbito**, se enfoca al trabajo en las aulas. Se trata de asegurar que cada profesor desarrolle con claridad su programa de estudio. Es decir, que sepa, con base en el plan, programas, libros de texto y materiales educativos a su disposición, tanto los impresos como los electrónicos, qué es lo que sus alumnos deben aprender en un periodo determinado a partir de su trabajo didáctico y cuáles son los recursos disponibles para que el estudio resulte interesante y placentero.

Asimismo, el profesor deberá establecer cómo se percatará de los avances de los alumnos y de las dificultades que se deben superar... no debe ser rutinario, por el contrario, debe ser pertinente, útil y viable en el que se incluyan las asignaturas del plan de estudios.

[...] también debe ser pública. Los padres de familia deben estar enterados de los aprendizajes que son indispensables para que sus hijos continúen satisfactoriamente su formación, de lo que sus hijos van a aprender en un lapso determinado y cómo lo van a aprender, es decir, qué tipo de actividades se les plantearán para que estudien. No es necesario tener formatos con información que se puede leer en los programas, bastará una relación clara, secuenciada y verificable de lo que se va a trabajar con los alumnos.

El director debe cuidar que la planeación de estos ámbitos se cumpla. Cumplirlo implica contar con los ambientes escolares idóneos para que los alumnos logren los aprendizajes previstos para cada periodo y, en caso de que tengan dificultades, tomar, a tiempo, las medidas necesarias para remediarlo. Lograr los aprendizajes significa que los estudiantes sepan usarlos al resolver problemas o situaciones.

SEGUIMIENTO. Las actividades planeadas y los acuerdos que establezca el CTE deben verificarse cuidadosa y periódicamente hasta alcanzar sus metas. La revisión periódica de los avances permitirá prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que tal vez no se contemplaron en el plan original... deberá prever la construcción o la adaptación de instrumentos que permitan hacer del seguimiento una actividad posible y útil. Disponer, por ejemplo, de listas de cotejo que hagan posible un seguimiento rápido y veraz de acuerdos.

EVALUACIÓN. El CTE promueve de manera decidida la autoevaluación de la escuela como el medio más adecuado para que sus integrantes definan sus retos a superar y sus fortalezas, su punto de partida para mejorar y sus metas para transformar el ambiente escolar, el aprovechamiento del uso del tiempo y la implementación o eliminación de ciertas rutinas. Si lo considera necesario, podrá aplicar instrumentos propios de evaluación del aprendizaje en distintos momentos del ciclo escolar que permitan tomar decisiones efectivas y oportunas. Los resultados de estas evaluaciones serán la materia prima de las conversaciones entre el colectivo docente. De ellas se desprenderán decisiones para mejorar... hace de la autoevaluación su propia herramienta de mejora, revisa su proceder, lo acertado de su planeación, comprueba la efectividad de las estrategias elegidas, y en ese camino va aprendiendo acerca de cómo alcanzar de manera más eficiente las metas propuestas al utilizar una base de criterios que el mismo CTE defina anticipadamente, basados en la información disponible y la planeación establecida.... debe hacer un uso pertinente de la información proveniente de las evaluaciones nacionales y de las internacionales.

DIALOGO. La conversación franca, respetuosa, empática y abierta con los distintos actores del proceso educativo, incluidos los alumnos y los padres, es la principal fuente de conocimiento de los procesos que tienen lugar en la escuela. Saber escuchar es primordial para crear la confianza que permite discutir los problemas propios del contexto escolar y buscar soluciones.

RETROALIMENTACIÓN. Los hallazgos de las evaluaciones, los resultados de observaciones entre pares o los aprendizajes adquiridos deben ser devueltos de manera oportuna al colectivo docente. Estos resultados serán la materia para el cambio y la innovación. Sobre ellos hay que conversar, indagar y concluir con acciones y nuevas tareas. Toda la información debe compartirse tanto en el interior del CTE como a la comunidad educativa. Si no se conoce la situación de los asuntos primordiales del centro escolar no habrá manera de cambiarla ni de avanzar.

Elaboración propia

LAS CIENCIAS SOCIALES: ENTRE EL CONOCIMIENTO, LA CRÍTICA SOCIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

De ellos, el trabajo realizado en las escuelas motivo de la investigación resalta los referidos al trabajo colaborativo y la participación de los actores en la toma de acuerdos; con su carácter obligatorio, señalado en el Art. 7 (SEP, 2013c, p. 9), la participación en las sesiones para todos los actores referidos en el Artículo 3 de los Lineamientos, abarca la totalidad del horario escolar oficial. Se señala que los trabajadores de la educación deberán cumplir sus obligaciones en este espacio, con base en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo. Al respecto, los maestros señalan que “...a pesar de que cubrimos todo el horario, realmente no se trabajan las actividades y asuntos primordiales para resolver las reales problemáticas que vivimos en la escuela... solo se proyectan videos, trabajando con actividades o acciones estadísticas como elaborar los promedios sea por alumnos, grado, materia, escuela...para ser enviados a otras instancias o para que se constituyan como evidencias de un aparente logro reflejado en números...cuando por ejemplo se dejan de lado proyectos pedagógicos como experiencia sobre enseñanza o cambios que se han realizado en algunas prácticas o elementos que afectan realmente las relaciones y/o las instituciones...”

La periodicidad de las sesiones de trabajo son señaladas en el Art. 6. (SEP, 2013c, p. 9), donde se establece que se desarrollan en dos fases; *la intensiva*, que se lleva a cabo durante los cinco días previos al inicio del ciclo escolar; y *la ordinaria*, a lo largo del ciclo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad educativa. Ambas fases están contempladas en el calendario escolar vigente; en relación con estos periodos de trabajos, los profesores señalan que “las sesiones deberían ser implementadas en horarios distintos, rotativos para que los docentes con horarios distintos tengan la oportunidad de participar... y de tomar acuerdos...sin omitir que para algunos grupos siempre se ven afectadas las mismas clases...”

“Hemos tenido buenos logros, por ejemplo, cuando un alumno nuevo se integra, como los que hemos tenido de otros países... la escuela se ha apoyado con USAER para que los alumnos con mayores problemáticas o por idioma se diseña una estrategia de trabajo para que el maestro tenga evidencias de aprendizaje...que si bien ayuda al alumno y a los docentes se reduce a un aspecto educativo, la evaluación...sin embargo para los maestros se constituye en reto pedagógico para comunicarse, para que ambos desarrollen habilidades de la profesión y nos hemos dado cuenta de la importancia de coexistencia a contextos socioculturales diferentes...lamentablemente la SEP no apoya ni al maestro ni al alumnado en su proceso de adaptación o académico...”

Aprender y enseñar en contextos complejos forma parte del escenario social que actualmente se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

vive y que los alumnos que cursan la educación básica enfrentan como parte de la mezcla e hibridaciones propias de la multiculturalidad, diversidad y fragmentación pedagógica que acontece en la vida cotidiana, desde lo que se ha considerado son los ámbitos de acción para el desarrollo de los trabajos del colegiado en los centros educativos: aula, escuela y comunidad (artículo 8º, SEP, 2013c, p. 9); y, adicionalmente, el pluralismo cultural posibilita la igualdad con respecto a las formas de construir una práctica y con ello una ciudadanía tolerante y solidaria.

Como ya se dijo, se pretende que el CTE sea el órgano colegiado que, en corresponsabilidad con las autoridades educativas federales y estatales, vigila y asegura el cumplimiento de los principios y fines de la educación básica considerados en la normatividad vigente. (SEP, 2013c, p. 5); para algunos profesores “[...]no es suficiente que te aprendas o manejes la normatividad, es más importante que las escuelas mejoren, que sean diferentes...los jóvenes actuales requieren de un tipo de educación que les permita enfrentarse a una realidad más violenta que viven y hasta ocasiones frustrantes... quizá con proyectos donde desarrollen investigaciones con mayor autonomía... lo que nos falta es visión profesional, la mayoría está en la escuela más por un sueldo que por un sentido profesional... tenemos que innovar, acercar al alumno al conocimiento de otra forma... que se enamore del conocimiento... preparalos en escenarios futuros...”

Se considera que una forma de enriquecer el trabajo que se realiza en los Consejos Técnicos Escolares es a través de establecer redes de trabajo con el fin de intercambiar experiencias y aumentar las posibilidades de que colegas de otros planteles analicen y valoren, con sentido crítico e informado, los procesos y logros escolares que se expongan en el CTE. Asimismo, estas redes facilitarían el trabajo entre maestros de un mismo grado o asignatura. Esta situación será muy favorable para el desarrollo profesional de los maestros (SEP, 2013c, p. 9); sin embargo, se los profesores señalan que “...trabajar en redes es complicado, más bien, hay profesores que al tomar un curso nos enriquecen con su perspectiva y en ocasiones cuando lo comparten...nos enriquecemos... hay maestros que como trabajan en escuelas diferentes comparten los trabajos que se realizan en ambas instituciones...”

Si bien desde las orientaciones normativas establecidas se señalan los procesos de autonomía que realizan las escuelas, se hace presente en el Transitorio Quinto, Fracción III, inciso a) de la reforma al Artículo 3º Constitucional que para el debido cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3º y 73º Fracción XXV, es necesario fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Para algunos profesores “se necesitan modificar las propuestas de trabajo, hay directivos que difícilmente han cambiado, se dice que ahora ellos igual que nosotros discutimos juntos los problemas y tomamos acuerdos para lograr mejores resultados con los alumnos...y no solo porque se dice cambiamos... seguimos haciendo lo que ellos te dicen, se necesitan verdaderos líderes... nuevas formas de trabajo, mayores experiencias, mayores apoyos, muchos se sienten con temor al cambio, injustificados o no... pero no te permiten avanzar, sea por intimidaciones o por falta de elementos de formación... difícilmente te enfrentar a un director... y con ello no solo te limitas tu sino se limita al alumnado y a la escuela en general... la real autonomía no depende de las actividades que se señalan por los directivos o por las autoridades sino deberían ser por las propuestas de los propios profesores... y junto con los directivos tomemos las decisiones en forma conjunta para mejorar el proceso educativo de nuestra escuela...” “[...] se necesita del trabajo en equipo, la interacción con los compañeros, el intercambio de ideas, la vivencia, más que una terapia pedagógica...las opiniones nos enriquecen ...elaboramos juicios ...para algunos es catártico porque libera tus tensiones, en ocasiones te felicitan o te inspiras en otros...o en su caso te cuestionan y para otros los fortalece aun cuando no estemos de acuerdo con ellos...a algunos maestros les ha servido porque se han fortalecido al participar con el colegiado ... por tomar la palabra, exponer tus ideas o proponer actividades... a veces pensamos juntos en una escuela muy diferente a las otras, y en realidad eso puede ser... solo se necesita que te apoyen... hay quienes creen en nosotros y nosotros en ellos... pero al final el directivo decide lo que se tiene que hacer...”

En el ámbito social, las dimensiones instituyente e instituido para Castoriadis (1997) representan la posibilidad donde el dialogo, como un elemento que se considera puede generar procesos para transformar la sociedad y crear una sociedad autónoma; se necesita hacerlo, iniciando por la transformación inicial del nosotros, autoalterándonos, creando libertad en el otro y con los otros, haciendo que suceda lo que se desea. Sin embargo, la autonomía como mero ejercicio simulado, que en la mayoría de las ocasiones fue observado en las escuelas del estudio, si bien, con matices democráticos, finalmente las toma de decisiones se establece fuera de los acuerdos en conjunto. Por lo que difícilmente el trabajo autogestivo implica el compromiso y cambio para el colectivo.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Pozner (2000) señala que impulsar y promover la intervención colectiva y colegiada de los actores educativos ayudará a un cambio institucional, porque es la acción de los sujetos la posibilidad para que la práctica de la autogestión se desarrolle con un carácter democrático, incluyente, consciente, crítico y participativo con una mayor calidad para todos en la educación básica.

Se dice desde la “Ley General de Educación” que todos los alumnos tienen derecho a recibir educación de calidad y que tienen las mismas oportunidades...pero la calidad de la educación se logrará con el mayor empeño de los docentes para lograr un conjunto de esfuerzos y conocimientos que se reflejen en los resultados...y tengan sobre todo una actuación humanística...” el tipo de actividades en que el colectivo docente se ve involucrado cotidianamente hace que las iniciativas, la mayoría de ellas hacia la mejora de los educandos se vean demeritadas o anuladas por “...la falta de apoyo de los directivos... al decidir qué hacer y qué entregar a las autoridades fuera de la escuela...”

En este sentido, son pocas las posibilidades de que la visión de autonomía de gestión escolar sea “la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece...” (SEP,2014, p, 2)

III. La participación colegiada como cambio y transformación de mejora educativa

La Ley General de Servicio Profesional Docente, en su art. 13, fracción IV, se establece que es necesario “estimular el reconocimiento de la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional”; un factor de mejora es la pertinente capacitación y actualización que reciban los profesores como medio para obtener credenciales que aseguren la permanencia y estabilidad en su puesto de trabajo, por lo que hay que garantizar no sólo el acceso a estas instancias de desarrollo profesional sino también elevar la calidad de las propuestas, recuperando las experiencias y el saber producido en las escuelas por los profesores. (Nava. et. al. 2014)

“[...]La tendencia actual para el trabajo que realizamos es que abandonemos los modelos tradicionalistas en que incluso algunos nos formamos, dicen que somos instrumentalistas que juntos tenemos que analizar nuestra práctica, desde el trabajo colectivo y que como profesionales tenemos que manejar elementos para cambiarla, ...sin embargo, cuando trabajamos en el CTE pocos son los que llevan otros materiales o sugieren autores distintos a los que las propias guías

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

establecen, al final terminamos en revisar muy superficialmente lo que hacemos y si puede ser el inicio de un proceso reflexivo y en ocasiones crítico o propositivo para el cambio colectivo, al momento de concretar no lo hacemos, porque la mayoría tenemos que entregar nuevamente resultados y trabajos individuales y nuevamente las cosas se quedan igual...”

La cultura organizacional que actualmente se promueve en la práctica de gestión de los profesores desde el trabajo colectivo para revisar el “juicio práctico de los docentes” supone que se apropien de las estrategias y las categorías necesarias que se socializan para efectuar el análisis de su práctica y proponer estrategias de intervención en función de los contextos, para promover alternativas diferentes cuando detecten aspectos que dificultan el aprendizaje de los alumnos o el desarrollo y funcionamiento de las instituciones a fin de que “los conocimientos que se le proporcionen a los estudiantes les sirvan para entender su realidad y orientar su práctica” (Blanco, en; Pérez, 2009). No se trata de sustituir un modelo de práctica por otro “aparentemente más creativo” o a través de figuras curriculares como la integración disciplinaria o el trabajo colegiado, sino de que el profesor transite por procesos de racionalidad crítica de las prácticas en las que participa de manera colectiva y sea a través de intervenciones autogestivas que pueda potenciar o dinamizar las lógicas, en ocasiones de inercia, que estructuran u obstaculizan las propuestas de acción e intervención que en sus colectivos emerjan.

La realidad que viven los docentes entrevistados se aleja de lo que refiere Hargreaves (2010) del verdadero sentido de colaboración, donde un conjunto de valores, creencias, normas, conocimientos, destrezas, vivencias, códigos de conducta, roles, hábitos, modelos de relación actúan como patrones de acción de los docentes que no solo comparten en un contexto interactivo y de aprendizaje sino se constituyen como una nueva cultura compartida que se va construyendo paulatinamente en un contexto de trabajo cooperativo.

Por lo que una práctica de docencia colaborativa, desde la práctica actual en estas escuelas, requiere de reconfigurar sus hábitos de práctica transformadora, en el sentido de potenciar la creatividad intelectual, para ser quien dinamice la cultura de la participación democrática en las escuelas; “[...] es importante que se mantengan los espacios de trabajo colectivo ... mejorar los horarios para ello, darse prioridad a la revisión de problemáticas... que se enfoquen en modificar la manera de trabajo .. es importante que nos apoyen y den prioridad a las ideas y propuestas y no al llenado de documentos donde se aparentan resultados estadísticos que no siempre reflejan la realidad que se vive en la escuela...”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Revisar el ejercicio docente desde el hábitus académico ha implicado (Nava y Estrada, 2015) reconocer algunos elementos, no siempre visibles y explícitos que subyacen en las acciones de mejora, en donde se viven realidades que obstaculizan y frenan la labor de la educación; algunos de ellos se construyen desde el trabajo colaborativo, la toma de acuerdos, consensos, en la construcción conjunta de la Ruta de Mejora donde el ejercicio del liderazgo y los roles de poder se hacen presentes en las actividades centrales implementadas desde la reforma educativa en la educación básica, en particular en la escuela secundaria.

Proceso que puede llevar a una nueva cultura institucional en la que las prácticas de los profesores se encuentran permanentemente en proceso de hibridación, luchas, resistencias, contradicciones, negociaciones implícitas y tensiones entre pares y estructuras de poder, con las que colectivamente desarrollan un proceso educativo que transita desde la extrañeza a la complicidad para la obtención de resultados que no siempre son transparentes, claros, ni de la calidad esperada para el logro de lo que la Secretaría de Educación Pública (2014, p. 7) ha señalado en relación a las prioridades educativas: Garantizar la normalidad mínima de operación escolar; mejorar los aprendizajes de los estudiantes; abatir el rezago y el abandono escolar y promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa.

Estudios como el de Aguilar (2010) y Del Castillo (2012), nos permiten reconocer que las prácticas que posibilitan dichos escenarios para la política pública través de la gestión escolar están dimensionadas desde el ejercicio de gobernabilidad y gobernanza, y que desde una gestión democrática, la toma de decisiones colegiada permite tipos de intervención que establecen puentes entre la política pública y la singularidad de los contextos escolares; pues la escuela “[...]no es el contexto, sino que forma parte, y –que si bien- es solo una parte, del contexto cultural y social en el que cada actor ordena y organiza su vida con otros...” (Kerz, 2013) puede generar procesos de cambio tanto personales como en su comunidad.

Por lo que la gobernanza democrática en la gestión escolar implicaría una forma de trabajo cooperativo, en que las instituciones de gobierno con los actores educativos colaboren mutuamente en la toma de decisiones y no solo reproduzcan una serie de instrumentaciones en los colectivos docentes; para ello, la participación social y la corresponsabilidad en la formación de los alumnos se asume a través de la rendición social de cuentas. En este sentido, la escuela se constituyen en una comunidad de apoyo y aprendizaje profesional, donde se reconoce el sentido de su desarrollo profesional como una construcción colectiva (Nava, et.al. 2014), donde el profesional sobre y desde la propia práctica educativa se corresponsabiliza de la mejora permanente.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Otro de los elementos que forman parte de la demanda institucional es la propia dinamicidad del contexto laboral y la propia historicidad de su práctica como comunidad de profesionales de la educación a partir de los años ochenta ha colocado al docente entre la relación de su ejercicio profesional desde una práctica regulada por la política del Estado y “...un presunto ejercicio de autonomía ligado a un vínculo de dependencia y poca libertad académica... ya que se exige a los docentes obtener resultados que a veces se alejan de la realidad no solo de los aprendizajes de los alumnos sino de los enfoques de los planes y programas... solo para hacer cumplir con las disposiciones normativas y obtener evidencias para el desempeño escolar... a fin de no tener problemas con las autoridades escolares o más carga de trabajo... como ejemplo un examen final para cada alumno, cuando consideramos que el verdadero proceso de aprendizaje que hace el alumno va más allá de presentar exámenes parciales... en mi caso que realizo revisiones de autores de evaluación cualitativa o que he incorporado ejercicios de autovaloraciones del alumno y retroalimentado sus logros se me pide que tengan que ser ejercicios que demuestren los logros objetivos... se nos presentan dos realidades distintas... y al final tienes que cumplir con lo que se te exige o se señala en las entregas administrativas...”

Si bien el estudio estuvo centrado en las prácticas colaborativas, es necesario señalar que el colegiado de estas escuelas señala que transitan por procesos de revisiones autocrítica desde sus prácticas de participación como las de enseñanza, aprendizaje y evaluación, las cuales se cruzan entre los usos más comunes, donde se destacan: el enfoque instrumental, la legitimación, vía justificaciones de sus planificaciones, el trabajo procesual y el hermenéutico; del cual, la mayoría de las sesiones de trabajo inspira el ambiente hacia lo diferente y el cambio, mismo que se ve permanentemente contaminado por los resultados que hay que entregar o las actividades que seguir de los documentos de trabajo, que dicen “a pesar de que no se quiera se tienen que seguir... porque incluso los directivos también lo tienen que hacer...”

V. Reflexiones finales

Después de realizar el proceso de análisis de las entrevistas de la investigación al ser triangulado con las reflexiones académicas reportadas por el colegiado en las bitácoras de trabajo, de los CTE, se considera que las categorías de análisis que mejor contribuyen a entender la complejidad del sistema político en la educación básica en México desde este tipo de estudios son calidad, liderazgo y autonomía, por lo que se considera que una de las siguientes tareas es fortalecer la colaboración interdisciplinaria, interinstitucional e intergeneracional de las prácticas de gestión escolar que se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

están realizando en las escuelas de educación secundaria.

Las evidencias, vía las entrevistas semiestructuradas, si bien esclarecen una serie de realidades, algunas de ellas se constituyen en elementos contradictorios de la política educativa, son una muestra clara de las tensiones y/o distancias que se establecen entre la política educativa y la política pública para que las escuelas secundarias, motivo del estudio, a través del tipo de trabajo colegiado que se realiza en el marco de las prácticas de gestión, vía los CTE, logren una real formación integral en el alumnado y con ello se alcance una verdadera calidad educativa como lo señalan los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los CTE.

Lo que sin duda hace necesario señalar que las políticas educativas deben singularizarse a fin de que sean los propios actores quienes desarrollen sus propias propuestas de solución a los grandes problemas nacionales como la deserción, reprobación, ausentismo, bajo rendimiento escolar, eficiencia terminal, entre otros; lo anterior sería viable toda vez que se acompañe a la práctica de gestión de una infraestructura acorde al esfuerzo académico que los profesores están realizando en el desarrollo del currículum distinto de la educación secundaria.

Las diversas formas y reglas institucionales que se generan para responder a la efectividad de las políticas y los programas de la actual administración federal deben desarrollarse desde el respeto a la dinamicidad propia del colectivo, al tiempo de encontrar estrategias que acompañen el logro de resultados más satisfactorios en los procesos de aprendizaje y de desarrollo profesional.

Los profesionales de la docencia al servicio del Estado entrevistados, se consideran son “...trabajadores experimentados, reflexivos y comprometidos para estimular y apoyar el trabajo con los otros compañeros...”; sin embargo, la complejidad que viven desde la acción docente es un elemento clave para su profesionalización “...nuestra actividad se concentra en el desarrollo de planificaciones argumentadas, resolución de guías de los CTE, estudio sobre los exámenes de permanencia, concentración de evidencias...” por lo que las políticas públicas actuales de la educación básica, particularmente las referidas a los enfoques de participación colegiada, se contradicen con los procesos de autonomía implícitos en los programas de gestión y las prácticas que se realizan para cubrir el carácter de idoneidad que enfrentan al conservar su plaza o mantenerse en el ejercicio laboral.

El actual ejercicio de liderazgo, centrado desde la figura nuevamente de un director, difícilmente

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

permitirá la toma de consensos o acuerdos para el cambio colegiadamente; se deben considerar también como aprendices activos que con iniciativa intelectual y respeto colectivo pueden contribuir a cambiar los escenarios y prácticas actuales que se viven en las escuelas secundarias; una de las formas que se piensa es viable es la figura de liderazgo horizontal de participación incluyente que desde una gobernanza democrática pueda generar en la escuela una gestión colaborativa a través de prácticas de observación crítica y de apoyo entre todos.

A través de los trabajos de los CTE se promueve el ejercicio del desarrollo profesional, que bien puede ser la continuidad de algunos de los trayectos formativos contruidos desde la formación inicial, con elementos que le permitan identificar sus propias necesidades de formación continua y articularlos en los proyectos colegiados sean de actualización y/o de intervención a fin de que los procesos que se instituyan de colaboración impacten significativamente en las dimensiones propias de los ámbitos de acción establecidos por la gestión escolar: aula, escuela y comunidad.

Los CTE considerados colectivos como reales espacios de procesos instituyentes, son la posibilidad de una práctica de gobernanza democrática que promueva reales cambios en los actores educativos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. Ciudad de México. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad. Disponible en: <http://politicalatina.flacso.edu.mx>
- Bauman, Zigmunt. (2005). *Modernidad líquida*. México: FCE.
- Berman, Marshall. (2008). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: S. XXI.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Camou, A. (2000). “Gobernabilidad”, en Laura Baca-Olamendi. et. al. (Comp.). *Léxico de la Política*. México: FLACSO. SEP. CONACYT; Fundación Heinrich Böll y Fondode Cultura Económica, FCE.
- Cardozo, M. (2011). “Organización y métodos alternativos en la evaluación de políticas y programas sociales. La experiencia consolidada y la emergente en el caso de México”, en: *Gestión y Análisis de Políticas Pública*. No. 5. enero-junio.
- Castoriadis, Cornelius. (1997). “Poder, política y autonomía”, en: *Un mundo fragmentado*. Buenos Aires. <http://www.cuestiondepiel.com/castoriadis>
- Del Castillo Alemán, Gloria. “Las Políticas Educativas en México desde una Perspectiva de Política Pública: Gobernabilidad y Gobernanza”, en: *Magisterio. Revista Internacional de Investigación en Educación* (2012) No. 4 (Enero-Junio). <http://www.redalyc.org>
- Gajardo, M. (1999). *Reformas educativas en América Latina: balance de una década*. Santiago de Chile: PREAL. 15. en: <http://www.arandurape.edu.py>
- Hargreaves, A. (2010). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.
- Kerz, Jorge. (2013). “La escuela: tradición y cambio. Gestión escolar y de la enseñanza en una sociedad compleja. Una mirada sociológica”, en: *Tiempo de Gestión*. N° 15. Julio. Semestral. Facultad de Ciencias de la Gestión – UADER.
- Meny Ives, Thoenig Jean-Claude.(1992). *Las políticas públicas*. España: Ariel Ciencia Política.
- Morlino, L.(1981). “Estabilidad Política”, en: Norberto Bobbio & Nicola Matteucci. *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.
- Nava. et. al. (2014). “Docencia colaborativa”, en: *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*. Memoria Electrónica. México: SEP.
- Nava y Estrada. (2015). “Los Consejos Técnicos Escolares Vs Ethos Institucional”, en: *Congreso Internacional de Educación. Currículum*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Nava Avilés, Verónica y Nayheli Estrada Nava. (2015). “La autonomía escolar. Noción y ejercicio

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de las prácticas de gestión en la escuela secundaria”, en: *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Ponencia. México. COMIE.

Pérez Gómez. et. al. (2009). *Desarrollo Profesional del Docente: Política, Investigación y Práctica*. Madrid: Akal.

PLF. (2012). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: PLF.

PEF. (2013a). *Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley General de Educación*. México: PEF.

_____. (2013b). *Decreto por el que se expide La Ley General de Servicio Profesional Docente*. **México:** PEF

_____. (2013c). *Decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. México: PEF.

_____. (2013d). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018*. **México:** PEF.

_____. (2014). *Acuerdo No. 717. Por el que se Emiten los Lineamientos para Formular los Programas de Gestión Escolar*. México: SEP.

Pozner, Pilar. (2000). Liderazgo. En *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa*. Argentina: IIEP.

Ramos, J. M.; Sosa, J. y Acosta, F. (Coords.) (2011). *La evaluación de políticas públicas en México*. México: COLEF e INAP.

SEP.(1982). *Acuerdo No. 98. Por el que se Establece la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria*. México: SEP.

_____. (2009). *Orientaciones Pedagógicas para las Escuelas de Tiempo Completo*. Coor. Acad. PETC. DGGIE. SEB. México: SEP.

_____. (2013a). *Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018*. México: SEP.

_____. (2013b). *Acuerdo No. 704 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo*. México: SEP.

_____. (2013c). *Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica*. México: SEP.

_____. (2014). *Acuerdo No. 21/12/14 Por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el Ejercicio Fiscal 2015*. México: SEP.

_____. (2014). *La Ruta de Mejora Escolar. Un sistema de Gestión para Nuestra Escuela. Educación Secundaria. Guía de Trabajo. Consejos Técnicos Escolares. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2014 – 2015*. México: SEB. SEP

Reflexiones sobre la formación universitaria en ética profesional del futuro licenciado en ciencias políticas y administración pública

María del Socorro Martínez de la Vega

Universidad Nacional Autónoma de México

Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales,

Administración Pública

somavega@hotmail.com

Tema 1:

Formación profesional y sociedad

En la actualidad, personas egresadas del nivel de educación superior encabezan una buena parte de las instituciones públicas y privadas y, al interior de ellas, hay otro tanto de profesionistas ocupando cargos altos e intermedios. Esto significa que se formaron a través de planes de estudio correspondientes a disciplinas de las diferentes áreas de conocimiento. Sin embargo, los conocimientos adquiridos sobre determinada profesión no les han sido suficientes para atacar las expresiones de corrupción, injusticia, inequidad y exclusión que prevalecen en muchas de esas organizaciones.

En el caso concreto de los egresados de la licenciatura en administración pública¹ de universidades, institutos y colegios que la imparten en el país y que laboran actualmente en instituciones públicas, es indudable que enfrentan enormes desafíos en los rubros de ataque a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, así como en la puesta en marcha de las mejores prácticas éticas en el desempeño cotidiano de su función. Esa situación obliga a enfocar la mirada en el currículo que los prepara para observar si éste considera la formación en ética profesional –más allá de mencionarla en el perfil de egreso– mediante dos vertientes: la impartición de una asignatura orientada a tal objetivo puntual así como del propósito explícito de transversalizar contenidos de dicha ética hacia el resto de las materias.

¹ Sin importar las denominaciones de las carreras habidas, siendo las más frecuentes la licenciatura en ciencias políticas y administración pública, licenciatura en administración y políticas públicas, licenciatura en administración pública, o simplemente administración con estudios terminales en lo público.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Con la finalidad de abordar el tema, a continuación se expone el contexto general del Estado neoliberal de libre mercado cuyos valores ofrecen el margen de posibilidad para las prácticas corruptas; posteriormente, se aborda el espacio de la educación superior para fomentar la ética profesional como alternativa ante la crisis de valores, acompañada por la capacidad de agencia; luego, vinculado a lo anterior se habla sobre la formación integral universitaria del administrador público y, al final, se presentan algunas conclusiones generales.

Contexto general

¿En qué entorno halla la corrupción su sustentabilidad actual? En términos generales, la configuración del Estado nacional moderno, que inició siendo de corte liberal en el siglo XIX para luego, en buena parte del XX, transformarse en benefactor con sus contrapartes económicas que así lo perfilaron, actualmente vive y se expresa en su fase neoliberal con una economía de libre mercado que promueve bienes por ser consumidos rápida y exorbitantemente para pronto, muy pronto, ser desechados.

En un tiempo histórico relativamente corto, desde los años ochenta del siglo pasado hasta los días presentes, el mercado de consumo ha llegado a ser un “extraño soberano”, dirá Bauman, sin despachos legislativos, ejecutivos ni judiciales; de hecho es “...mucho más soberano que los mucho más publicitados y autopublicitados soberanos políticos, ya que además de dictar los veredictos de exclusión, no admite las instancias de apelación” (2007: 93).

En una parte del contexto general, la preponderancia del mercado ha lacerado no sólo la soberanía del Estado sino, igualmente, pretende trastocar sus raíces mismas obligándolo a cederle funciones sustantivas: con frecuencia insiste en despojar a la ciudadanía como “punto de referencia y árbitro definitivo de las normas políticas” (Bauman, 2007: 94). Así, el despojo logrado ha desplazado el “poder de actuar” hacia la lógica del mercado en menoscabo de la política y su capacidad para establecer las reglas y la dirección de los asuntos públicos. No hay que sorprenderse que también haya intentado mudar las palabras –de ciudadano a cliente y de servidor público a gerente– para vaciarlas del contenido soberano fundacional.

En cuanto a la otra parte de dicho contexto, se tiene que las personas fallidas, como Bauman las denomina, pertenecientes a los ejércitos excluidos, son quienes no cuentan con los recursos necesarios para devenir consumidores voraces, desmedidos y de respuesta rápida. Sin obstar que las

personas sean fallidas o no, los integrantes de una sociedad de consumo son, paradójicamente, bienes de consumo (2007: 83). Los comunes denominadores de este nuevo mercado soberano son el exceso de bienes por comprar, la velocidad en su adquisición, la corta duración de su consumo o disfrute, y el desecho pronto de ellos para ser sustituidos por nuevos bienes. Ello aplica a todos los bienes materiales y no materiales, como la información misma. El saldo: consumidores inmersos en la ignorancia, la angustia, la confusión y la insatisfacción; consumidores que no pueden ver más allá de su propia individualidad, que requieren poseer el recurso económico a como dé lugar para sustentar el ciclo de consumo. Es, justamente, en este ciclo vicioso y acelerado que no permite la más mínima reflexión ni la menor conciencia, donde las prácticas corruptas encuentran el mejor caldo de cultivo.

Así, pues, en ese contexto general líquido, donde hay poca posibilidad para la solidez, se encuentran insertos y se desempeñan los administradores públicos contemporáneos egresados de instituciones de educación superior.

Educación superior, ámbito para diseminar la ética profesional

Si bien es cierto que corresponde a las instituciones privadas y públicas reflexionar, proponer y practicar rumbos nuevos de ataque a la corrupción, hay un campo de acción, entre otros varios, donde, desde la médula, puede apuntalarse esa lucha: el espacio educativo. Más que en términos negativos, es decir, bajo la propuesta de contienda contra la corrupción, el planteamiento hay que ubicarlo en la narrativa constructiva, en el discurso afirmativo: en términos de la ética. Los niveles educativos básico y medio-superior la han incluido en sus currículos ligada en la mayoría de los casos a la formación cívica. En varias licenciaturas existe la asignatura de ética de la profesión correspondiente, como resultado de la preocupación creciente por permearla en su cuerpo teórico y en el práctico; tal es el caso de la formación en medicina, por citar la más conocida. No obstante, si no existe una formación sólida en ella desde la educación básica en combinación constante con el entorno familiar y el comunitario, será difícil introyectarla en los estudiantes de los niveles medio-superior y superior, en quienes en el país sí pueden cursarlos.

En este sentido, es relevante ver qué se comprende por profesión, dado que se pretende que el egresado de la educación superior la ejerza en el mundo del trabajo. En México, el Proyecto interuniversitario sobre ética profesional, instrumentado en 2006 con la participación inicial de 15 instituciones de educación superior², considera como punto de partida la aproximación de Cortina

sobre lo que es una profesión. Se trata de:

Una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad (Cortina, 2000, en López Calva, 2011: 109).

Igualmente, ese proyecto interuniversitario reconoce el acercamiento de Fernández y Hortal (1994) sobre ética profesional, la cual es:

La indagación sistemática acerca del modo de mejorar cualitativamente y elevar el grado de humanización de la vida social e individual, mediante el ejercicio de la profesión. Entendida como el correcto desempeño de la propia actividad en el contexto social en que se desarrolla, debería ofrecer pautas concretas de actuación y valores que habrían de ser potenciados. En el ejercicio de su profesión, es donde [el ser humano] encuentra los medios con qué contribuir a elevar el grado de humanización de la vida personal y social (Fernández y Hortal, 1994, en López Calva, 2011: 109).

Ahora bien, ¿cómo emplear el discurso afirmativo sobre ética profesional promovido en varias licenciaturas universitarias para contrarrestar el contexto líquido en el que se desempeñan sus egresados? Esta pregunta es aún más dramática para el egresado de la licenciatura universitaria en administración pública. El acercamiento a la dimensión compleja de la ética profesional es una de las rutas posibles.

La ética profesional compleja como alternativa ante la crisis

El siglo XXI abrió sus puertas con y a una certeza humana compartida: el mundo donde se apoyan “nuestras perspectivas vitales” es incierto e inestable. Ante el “éxito de los usos comercial y político del capital del miedo” (Bauman: 2008, 20-24) y a cambio de sentir protección y seguridad personal, objetivos que han desplazado a los del bien común, los individuos están dejando de lado los vínculos que alguna vez los pudieron cohesionar como sociedad. En ese entorno, el ejercicio de las

2 Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Guanajuato; Universidad de Yucatán; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad de Monterrey; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad Autónoma de Chiapas; el CETYS Universidad, de Ensenada, Baja California; Universidad Veracruzana; Universidad Iberoamericana Puebla, y Universidad Nacional Autónoma de México.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

profesiones universitarias tiende a imbuirse de un sórdido fin de lucro que puede llegar a ignorar las áreas de sentido humano y de utilidad social a las que se deben. En cuanto a ello, el administrador público debe estar alerta.

Por lo anterior, es pertinente plantear como punto de partida para la ética profesional la noción y comprensión de heteronomía que según Levinas es la “exigencia de responder a la interpelación del otro” (Patiño González, 2011: 309), expresada mediante una dinámica relacional. Así, la asociación con los otros tiende a ser básicamente ética y se proyecta más allá de la mera responsabilidad personal: hacia, para y en función de los otros.

Se trata de recuperar nociones, comprensiones y prácticas olvidadas toda vez que en el mundo actual la responsabilidad y la elección responsable no visualizan la otredad, más bien, considera Bauman, éstas se “...han cambiado o se han mudado al ámbito de la autorrealización y el cálculo de riesgos” (2007: 127). Si para Morin todo comportamiento ético es un acto de “... religación con otro, religación con una comunidad, religación con una sociedad y, en el límite, religación con la especie humana” (Morin, 2005, en López Calva 2013: 47), entonces actualmente hay una crisis ética evidente en las interacciones humanas. De tal manera:

...los efectos adiafóricos (vale decir, la proclamación de que ciertas acciones que entrañan elecciones morales son ‘éticamente neutras’ y por lo tanto están exentas de toda evaluación ética y censura) suelen conseguirse en nuestros días (...) a través del reemplazo de la ‘responsabilidad por los otros’ por la ‘responsabilidad por uno mismo y ante uno mismo’, juntas y al mismo tiempo. La víctima colateral del salto a esa versión consumista de la libertad es el Otro [mayúscula del autor] en tanto objeto de responsabilidad ética y preocupación moral (Bauman, 2007: 128).

En consecuencia, la crisis de religación de igual manera está presente en las prácticas profesionales no éticas patentes en la vida cotidiana privada y pública.

A continuación, se traen a escena los tres principios básicos de la ética profesional que son, a su vez, las acciones formativas del propio ethos profesional, con el propósito de poner en relieve el sentido humano y la función social de las profesiones y, además, colocarlos como una de las opciones de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

salida ante la crisis de religación.

La ética de las profesiones se coloca en el punto de intersección entre la ética general, que orienta el actuar humano en todo tiempo y acontecimiento, y la ética aplicada, que dirige la actuación precisa en circunstancias determinadas. Al ejercer su profesión, la persona profesional demuestra los conocimientos y capacidades que porta para realizar su trabajo en asociación con su ser ético, ya que “...no acaba de poder ser considerada persona éticamente aceptable quien en todos los ámbitos actuase bien y cumplierse con sus deberes, menos en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales” (Hortal, 2002: 89). Los tres principios de la ética profesional son la beneficencia / no maleficencia³, la autonomía y la justicia.

El primero de ellos, la beneficencia, alude al cumplimiento de dos preceptos complementarios: no generar daño y maximizar los posibles beneficios minimizando los posibles perjuicios. En otras palabras, se trata de “hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha” (Hortal, 2002: 116).

En tanto, la autonomía refiere que el usuario de los servicios profesionales es otra persona, diferente a quien imparte el servicio, cuyas convicciones y opiniones deben respetarse (Hortal, 2002: 135); además es ciudadana con derechos, no una simple receptora pasiva (López Calva, 2013: 46). Este principio también llama a que el servicio profesional tienda a erradicar “... la relación de dependencia o paternalismo a partir del establecimiento de una relación horizontal y participativa” (López Calva, 2013: 50).

El último principio, la justicia, pretende permear el servicio profesional de una “visión de justicia individual, social, cultural y planetaria en su acción cotidiana” (López Calva, 2013: 51). De hecho, se ha considerado que es el principio menos desarrollado dado que implica poseer una concepción de la sociedad y de las relaciones sociales donde tendrían lugar principal y prioritario las nociones de ética y justicia, así como su expresión en prácticas específicas (MacIntyre en Hortal, 2002: 151).

Estos tres principios encuentran altas y frecuentes barreras en el ejercicio profesional –y más aún en el caso del administrador público– toda vez que las situaciones concretas donde tendrían que aplicarse pueden estar inmersas en contextos de intereses particulares y predomios diferentes a lo

³ Anteriormente, la no maleficencia se contaba como el cuarto principio.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

público. La ética siempre continuará enfrentando la contradicción entre los intereses individuales y los sociales, entre los de diferentes generaciones, entre los de diversas culturas, entre muy variadas circunstancias. En consecuencia, para Morin la ética “... considera el contexto en que se presenta cada situación contradictoria, como un elemento concreto único en el cual hay que decidir de la manera más ética –humanamente ‘religante’– posible” (López Calva, 2013: 48).

Por su lado, el ethos profesional “es el sistema disposicional [de dispositivo foucaultiano] que se activa frente a problemas del ámbito socio-moral en el campo profesional” (Yurén, 2013: 8). Su formación adquiere significado en lugares socialmente existentes, no en sitios imaginados, que demandan al profesional accionar sus dispositivos internalizados y actuar en consecuencia (López Zavala, 2013: 15). Así, cuando en el ejercicio de la profesión el ethos no está infundido de los principios éticos que le otorgan una visión crítica de la realidad general y concreta, hay propensión a repetir los sistemas injustos, inequitativos y desiguales.

Por lo tanto, la ética de la complejidad o ética planetaria promovida por Morin reconoce cuatro tipos de deberes: el egocéntrico que coloca al ser humano como “centro de referencia y preferencia”, el genocéntrico que instala a la familia en ese centro, el sociocéntrico que sitúa ahí a la sociedad, y el antropocéntrico que ubica en esa centralidad a la especie humana, por encima del individuo, la familia y la sociedad. No obstante, el autor identifica grandes tensiones entre ellos ya que “esos deberes son complementarios, pero cuando surgen al mismo tiempo, se tornan antagónicos” (Morin, 2005, en López Calva, 2013: 49).

Capacidad de agencia

A pesar de los entornos líquidos en que se mueven los profesionales que laboran en instituciones privadas y públicas, así como los que la ejercen por su cuenta, y, en particular los administradores públicos, existe la posibilidad de modificar paulatinamente esas atmósferas a través de reflexionar y hacer consciente la ética profesional al grado de convertirla en un verdadero dispositivo. Aquí es donde se incorpora la noción del sujeto con agencia.

Para Bauman la agencia es “la capacidad de influir sobre las circunstancias de la propia vida, formular el significado del bien común y hacer que las instituciones sociales cumplan con ese significado, mediante un poder colectivo en el que convergen intereses” (Bauman, 2002, en Yurén, 2013: 10). Al ejercer la profesión, la persona profesional colabora en el proceso de estructuración de la socie-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dad en alguna de estas dos vertientes: para repetir y hacer perdurables las pautas sociales donde la injusticia y sus diversas manifestaciones imperan, o bien para redireccionar esa tendencia hacia el cambio social a través de actitudes reflexivas, críticas, autocríticas que la lleven a diseñar, implementar o vivir nuevas rutas de acción posibles, viables, realizables.

En este orden de ideas, Bauman expone que cuando las estructuras sociales existentes, generalmente injustas, son preservadas por el profesional hay una pseudo-agencia y él se convierte en un pseudo-agente reproductor. Asimismo, puede haber prácticas orientadas al cambio de esas estructuras pero únicamente para favorecer a un solo individuo o a una clase social, grupo, asociación o corporación, entonces se habla de una agencia autorreferencial, donde el profesional es un agente autorreferencial. En contraste, pueden darse prácticas que irrumpen con la inercia de las estructuras vigentes, en mayor o menor grado, intensidad y alcance, con la finalidad de atender las demandas, requerimientos y necesidades de todas las personas con la mira de dignificar la vida, entonces se trata de un profesional práxico con real capacidad de agencia (Yurén, 2013: 11-12), y ante estas tres modalidades de agencia el administrador público deberá guardar una amplia, profunda y sostenida conciencia.

La formación integral del administrador público en IES

La formación profesional en las instituciones de educación superior (IES), y aún más en públicas y autónomas, reviste gran importancia en la medida en que se logre establecer un “sistema que haga posible la dinamización de recursos cognitivos” (Didriksson, 2012: 116) y de dispositivos éticos.

Si la educación, y en lo particular la superior, es uno de los factores torales en la construcción de futuro de los países, la formación profesional universitaria del administrador público es piedra angular en la mira actual sobre la redirección futura del Estado, de los gobiernos y de su expresión organizadora: la administración pública.

Consecuentemente, la relevancia de esa formación reside en la necesidad de contar con un profesional “...en cuestiones administrativas inherentes a la naturaleza del Estado, que carreras administrativas no-públicas no pueden satisfacer. Como cualquier organización compleja, el Estado precisa de profesionales con inclinaciones propiamente públicas y para su propia administración” (Guerrero, 1995: 62).

Con base en lo anterior, la formación integral universitaria del administrador público supone dos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

componentes. En primer lugar, las dimensiones propias del currículo –de carácter estructural como lo son las diferencias entre los currículos formal, el real o vivido y el oculto, así como a las dimensiones transversales al propio currículo– y, en segundo, los dispositivos de la formación profesional que son la identidad profesional y la ética profesional.

Entonces, si hay algún profesional que requiere de una formación teórica, práctica y técnico-instrumental específica, consistente y realizable, así como de dispositivos éticos sólidos, responsables y posibles de practicarse en los contextos generales y particulares de las instituciones públicas, es el administrador público egresado de instituciones de educación superior –y más aún cuando éstas son de carácter público y autónomo–, en función de la enorme responsabilidad social que le espera en el mundo laboral al que está destinado. Por lo tanto, la generación de conocimiento en administración pública y su transmisión, mediante el mapa curricular, es parte vital de la construcción del futuro público de cualquier país.

No obstante, el actual y futuro mundo laboral del administrador público presenta inmensos desafíos dado que el Estado se ha transformado “en el ejecutor de la soberanía de los mercados” (Bauman, 2007: 95). Así, una ardua tarea de reflexión sobre su objeto de estudio espera a la administración pública como disciplina. En función de ella orbitan los conocimientos, capacidades y actitudes mínimas suficientes que debe reunir y disponer el egresado de esa licenciatura.

Como insumo para la reflexión, es pertinente recordar lo ya conocido pero que algunas voces preferirían que se olvidara: la administración pública se sitúa en el conjunto de las ciencias sociales y dimana de las teorías y conceptos fundamentales que le otorgan propiedad y condición de ciencia, esto es: la epistemología sobre las diversas formas de manifestación que presenta la capacidad organizadora del máximo ordenamiento sociopolítico público que hasta hoy es el Estado-nación.

Entre muchas otras, una vía de reflexión sobre el objeto de estudio de la administración pública es la lectura actual de autores clásicos de la propia disciplina. Este ejercicio puede propiciar el reencontrarse en los cauces originarios para encontrar luz ahora. La intencionalidad fomenta una práctica lúdica doble de suma necesidad hoy por hoy.

Es lúdica por doble partida ya que, por un lado, se trata de encontrar el significado del texto de acuerdo con lo que el propio autor pretendió expresar al momento de escribirlo y que, de hecho, brinda testimonio de la época, los actores, los sistemas de creencias, los desarrollos teóricos, las

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

controversias, las circunstancias sociopolíticas y económicas de entonces. Por el otro, el ejercicio es aún más estimulante porque conduce a indagar qué puede ofrecer ese texto a un lector actual; en este caso a un sujeto inmerso en la dinámica vertiginosa de la liquidez. De tal suerte, se genera un nuevo sentido que no es otra cosa más que el “significado textual en un contexto más amplio: otra mente, otra era, una mayor amplitud del tema, una cultura diferente, otro sistema de valores o un conjunto diferente de estándares o criterios” (White, 2013: 189). Ésta puede ser una ruta inequívoca para apoyar al administrador público a reflexionar sobre la misión y la responsabilidad públicas que actualmente tiene, de frente a la sociedad, como profesional portador de conocimientos propios del campo disciplinar y de una ética compleja que regirá su desempeño en el mundo laboral y definirá su identidad profesional. Se trata, en síntesis, de repensar.

A manera de conclusión

Es posible afirmar que los valores proyectados por la economía rapaz de libre mercado, con el ciclo vertiginoso e inconsciente de comprar y desechar, son el campo propicio para las prácticas corruptas. Es en ese ambiente líquido donde los formados en la educación superior prestan sus servicios profesionales en instituciones públicas y privadas.

El caso del administrador público egresado de universidades, institutos y colegios públicos es aún más delicado y puntual, dado que es un profesional de las actividades administrativas del Estado con la carga de publicidad que ello implica, que se forma en una institución educativa de suya pública, y porque, además, con su trabajo deberá responder a la otredad social y ante ella, echando mano de la capacidad de agencia que logre desarrollar para convertirse en un profesional práxico, con el inmenso desafío que esto conlleva.

Ante la crisis de religación de principios éticos, la propuesta de Morin de “adaptar la ética al siglo” para llevar a cabo “la adaptación del siglo a la ética” (2005, en López Calva, 2013: 50) aplica, sin duda alguna, al mundo de las profesiones y de manera contundente al del administrador público.

Cabe mencionar que ante la enorme responsabilidad de la formación integral del administrador público, existen varias rutas para reflexionar sobre su ejercicio profesional y que están a su alcance: una de ellas, la relectura de los autores clásicos, ofrece un ejercicio lúdico que puede encauzar el redescubrimiento de elementos vitales del objeto de estudio de la administración pública, tarea que es, sin duda, sumamente aleccionadora y necesaria ante la embestida de las ideas neoliberales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Por las razones hasta aquí expuestas, es propicio insistir en que el currículo que forma al administrador público en instituciones educativas del tercer nivel debe incluir la asignatura de ética profesional –dado que no es suficiente que contenga materias como ética pública o código de ética del servidor público–, además de explicitar el propósito de transversalizar contenidos de dicha ética en las demás asignaturas. Hay universidades, institutos y colegios que ya han incorporado a la ética pública en su currículo, ahora es menester reflexionar y debatir sobre su agregación en los planes de estudio de los que aún no la han considerado.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Zygmunt (2007), *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

_____ (2008), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tusquets, México, D. F.

Didriksson, Axel (2012), “Universidad y políticas de Estado para un nuevo desarrollo”, en: José Luis Calva, coord., *Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad*, colección Análisis estratégico para el desarrollo, volumen 10, Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, México, D. F.

Guerrero, Omar (1995), *La formación profesional de administradores públicos en México*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C., Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

López Calva, Martín (2011), “Hacia una visión compleja de la ética profesional”, en: Militza Montes López, Ana Hirsch Adler y Jesús Santillán Gutiérrez, *Aportes de la investigación en educación y valores en México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores, A. C., Morelia.

_____ (2013), “Ética profesional y complejidad. Los principios y la religación”, en: *Perfiles educativos, Ética profesional en la educación superior*, tercera época, volumen XXXV, número 142, suplemento 2013, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

López Zavala, Rodrigo (2013), “Ética profesional en la formación universitaria”, en: *Perfiles educativos, Ética profesional en la educación superior*, tercera época, volumen XXXV, número 142, suplemento 2013, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

Patiño González, Susana Magdalena (2011), “Heteronomía y responsividad ética. Reflexiones para una educación en valores desde la interpelación del otro”, en: Militza Montes López, Ana Hirsch Adler y Jesús Santillán Gutiérrez, *Aportes de la investigación en educación y valores en México*,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores, A. C., Morelia.

White, Jay D. (2013), *Tomar en serio el lenguaje. Los fundamentos narrativos de la investigación en administración pública*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Yurén, Teresa (2013), “Ética profesional y praxis. Una revisión desde el concepto de ‘agencia’”, en: *Perfiles educativos, Ética profesional en la educación superior, tercera época, volumen XXXV, número 142, suplemento 2013*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (II-SUE), Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

Ciencias sociales en el Bachillerato de la UAQ, el desafío y la posibilidad de sembrar utopías

Víctor Alfonso Serna Ramos

Resumen

La Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), es una opción educativa del nivel medio superior, de carácter propedéutico general. El plan de estudios está integrado por 43 asignaturas distribuidas en seis semestres. Las materias están agrupadas por áreas de conocimiento, siendo una de ellas la de Ciencias Sociales.

Dentro del área de Ciencias Sociales, podemos ubicar tres cursos de historia de México, en los que siguiendo un hilo conductor cronológico, se abordan los procesos históricos desde el México antiguo (prehispánico) hasta la actualidad, siendo entre los objetivos de estos cursos que el estudiante conozca, analice, conceptualice y reflexione en torno a los procesos históricos que en distintas etapas han configurado nuestro actual México.

¿Cómo poder alcanzar y en su caso superar los objetivos trazados?, ¿Qué herramientas teórico-metodológicas desde las ciencias sociales, particularmente la historia, podemos dotar al estudiante para su formación?, ¿puede el estudiante ser un agente de cambio en nuestra sociedad?, ¿podremos contribuir a construir utopías que nos den pautas de participación?, el presente trabajo tiene la intención de compartir desde una experiencia docente, las reflexiones acerca de la importancia y las aportaciones de las ciencias sociales (particularmente la historia) en estudiantes de Bachillerato, considerando para ello, que los procesos históricos se ‘escriben’ desde un presente, invitando a los estudiantes a observar que la historia no es algo que *fue*, sino que *es*, a considerar que la historia se ‘escribe’ día a día, que como sujetos históricos somos producto de una historia, y a su vez hacemos historia, en otras palabras que la historia se ‘vive’, de tal manera que parafraseando a Elizabeth Jelin, las identidades y las memorias, promovidas desde algún ángulo por la historia, no son cosas *sobre* las que pensamos, sino cosas *con* las que pensamos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La práctica docente, no sólo para informar, sino para formar, buscando transformar, en muchos sentidos contribuye a la construcción de utopías, éstas no necesariamente entendidas como lo ‘irrealizable’, sino como lo apuntara Adolfo Sánchez Vázquez, la utopía como valiosa, deseable, la que representa una alternativa imaginaria a los males y carencias manteniendo un distanciamiento de lo existente, una utopía que tiene su ‘génesis’ en la *topía*, guardando esa relación mutua, es decir a partir de nuestra experiencia, construimos los anhelos, volteando desde el presente, la mirada al pasado, teniendo deseos en prospectiva.

Palabras clave: *memoria, identidad, utopía.*

A manera de preámbulo, las ciencias sociales en la Escuela de Bachilleres de la UAQ

La Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), representa una opción educativa del nivel medio superior, con un carácter propedéutico general. Actualmente cuenta, en su sistema escolarizado con ocho planteles educativos: Norte, Sur y Bicentenario (en el municipio de Querétaro), San Juan del Río, Pedro Escobedo, Colón, Concá (Arroyo Seco) y Amazcala (El Marqués).

El mapa curricular consta de 43 asignaturas distribuidas en seis semestres. Las materias están agrupadas en los siguientes ejes de formación:

Matemático y de razonamiento: Integrado por dos cursos de álgebra, (matemáticas I y II), Geometría Euclidiana y Trigonometría plana (matemáticas III), Geometría Analítica (matemáticas IV), Cálculo (matemáticas V) y Estadística (matemáticas VI).

Lenguaje y comunicación: constituido por dos cursos de Lectura y Redacción, un curso de Etimologías Grecolatinas del Español, dos cursos de informática y seis cursos de inglés.

Ciencias naturales y experimentales: integrado por dos cursos de química, dos cursos de física, dos cursos de Biología, con sus respectivos laboratorios, y un curso de Formación ambiental.

Formación personal: que agrupa las asignaturas de Orientación Educativa, uno de Cultura Física, uno de Psicología y uno de Orientación Vocacional y Profesional.

Humanístico y social: dos cursos de Lógica, dos cursos de Filosofía, uno de Arte y Estética, uno de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Formación Cívica y Ética, un curso de Sociología, Derecho, Economía, y tres cursos de Historia de México.

Los cursos de historia en el mapa curricular

El mapa curricular de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, considera tres cursos de Historia de México¹, en los que, tomando como hilo conductor el cronológico, se abordan los procesos históricos desde el México antiguo (prehispánico) hasta la actualidad. La asignatura de Historia, pertenece al área de conocimiento de Ciencias Sociales, al eje de formación humanístico y social. De esta manera en el primer curso de historia (primer semestre, Historia I) se inicia con el concepto de historia y sus diversos enfoques, sus fuentes, sus vínculos con otras áreas de conocimiento, luego se abordan las culturas mesoamericanas, seguido de los acontecimientos de los siglos XV y XVI, entre ellos la conquista, posteriormente se exploran los aspectos más sobresalientes en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales de la colonia, para abordar el génesis, desarrollo y la consumación del movimiento independentista, teniendo como objetivos generales:

Identifica, analiza, construye el concepto de historia, su metodología y las periodizaciones más frecuentes

Identifica, reconoce y analiza la evolución del hombre desde su aparición en el Continente americano hasta la conformación de las diferentes Culturas Mesoamericanas

Investiga, conoce, evalúa los avances científicos, tecnológicos e ideológicos que intervienen en el encuentro entre dos mundos y su repercusión en la Conquista

Identifica, reflexiona, la conformación de una nueva nación en sus aspectos políticos, ideológicos, sociales, económicos, culturales

Identifica, analiza los conflictos internos y externos que los llevaron a la realización del movimiento de Independencia.

En el segundo semestre (Historia II), el objetivo general es el estudio de los acontecimientos más

¹ Cfr. Universidad Autónoma de Querétaro, Escuela de Bachilleres “Dr. Salvador Allende”. Programas de Historia I, II y III, Plan de Estudios PRE09, Agosto 2009.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

importantes en la conformación de un Estado Independiente, desde la consumación de la lucha de Independencia hasta la Revolución Mexicana; realizando un análisis crítico de la misma historia que conlleve al estudiante a su formación personal, y a comprender los procesos del México Independiente, por lo que se analizan, desde los primeros años de México independiente hasta los años posteriores a la Revolución Mexicana, abordando entre otros temas el Primer Imperio, la Constitución de 1824, grupos liberales y conservadores, separación de Texas, guerra contra Francia, guerra contra Estados Unidos, la revolución de Ayutla, la Reforma, el Segundo Imperio, la Restauración de la República, el Porfiriato, la Revolución Mexicana, y la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente en el tercer curso de historia, se exploran los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, desde el México postrevolucionario hasta la fecha, abordando temas como el caudillismo, maximato, cardenismo, estudiando aspectos selectos de cada presidente, de manera cronológica, haciendo cortes sexenales lo que nos permite acercarnos (tanto al docente como a los estudiantes), a explorar las importantes transformaciones que sucedieron durante el siglo XX y el primer decenio del XXI, es decir el México contemporáneo, en el que por un lado, se presenta la consolidación del estado-nación, y por otro (paralelamente, sobre todo en los últimos años) la crisis de este, por lo que sitúan a nuestro país, dentro de un ‘tejido complejo’, dando cabida a enormes desafíos, a la par que a una innegable riqueza cultural, en el que lo social, lo político, lo económico, lo cultural, representan una urdimbre de posibilidades, que nos llevan a historias dinámicas, múltiples, ‘vivas’.

Algunos desafíos...

¿Cómo alcanzar y superar estos objetivos? Sin duda alguna, la respuesta no es sencilla. En los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto docentes como estudiantes, experimentan desafíos de diversas índoles, desde lo conceptual (por ejemplo al abordar, estudiar, comprender o apropiarnos de algún concepto como ‘nación’, ‘mestizaje’, ‘identidad’, ‘conservador’, ‘liberal’ por mencionar algunos), lo metodológico (al proponer por ejemplo, desde qué ángulo abordar tal o cual tema, la selección misma de temas, el tiempo de abordaje de ellos), los desafíos didácticos (cómo generar ambientes de aprendizaje, al considerar qué temas y cómo los abordamos, qué material emplear, que estrategias proponer, cómo evaluar, qué productos de aprendizaje elaborar, etc.), además de los desafíos de infraestructura (por ejemplo la disponibilidad de recursos como espacios de biblioteca, videoteca, hemeroteca, mapoteca, sala audiovisual, salas informáticas, autobús escolar, etc.) entre muchos otros desafíos, que nos invitan a plantear múltiples estrategias, con la intención de lograr la ‘aprehensión’

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de los procesos que se están estudiando.

Además, si le agregamos, algunos prejuicios, o resistencias, o experiencias, por parte de estudiantes (y en ocasiones no sólo de ellos) tales como ‘la historia no es mi fuerte’, ‘nunca se me ha dado estudiar historia’, ‘la historia son puras fechas’, ‘no soy bueno para las fechas, hasta se me olvida la fecha de mi cumpleaños’, ‘la historia es aburrida’, o posturas que inclusive ponen en duda, la utilidad del conocimiento histórico, ‘¿de qué me sirve saber esto?’, al no haber una aparente practicidad tangible o material.

Entre la topia y la utopía, hacía la posible resolución de los desafíos.

Ante los desafíos arriba señalados (y muchos más que no están enlistados en el texto), y ante la pregunta de ¿cómo alcanzar y superar los objetivos trazados en cada uno de los cursos?, emergen infinidad de preguntas, que como parte de nuestro continuo proceso de formación docente, nos invitan a analizar, reflexionar, proponer y realizar diversas estrategias (actividades) que el docente junto con los estudiantes, buscando mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, propongan, programen y desarrollen actividades que van encaminadas a la consecución de dichos objetivos y que, de ser posible, los superen. De ello, que se proponga que en las sesiones de trabajo, se expongan y dialoguen los temas señalados en el programa, sobre la base de las lecturas que los estudiantes hacen de los textos (temas) indicados. Se insiste en la lectura previa del tema, por parte de los estudiantes, pues de esta manera, las exposiciones del docente y la información previa consultada por los estudiantes, conformarán las bases para la presentación, discusión y reflexión colectiva.

Se propone además, abrir un abanico de posibilidades para abordar tal o cual tema, por ejemplo, se consideran para algunos temas, exposiciones por parte de los estudiantes, con la intención de contribuir a la formación de su capacidad de presentar conocimientos y sustentar argumentos, esto con el apoyo de herramientas tecnológicas y tradicionales. O bien se considera, para el desarrollo de algunos temas, la elaboración de breves ensayos, en el que los estudiantes sustenten posturas personales mediante argumentos. En otros casos se propone alguna estrategia como elaborar cuestionarios, mapas conceptuales y mentales, controles de lectura, líneas del tiempo, mapas, historietas, debates, foros, consulta y discusión de producciones videográficas, exámenes escritos, la asistencia y/o participación a alguna conferencia, foro, mesa redonda, exposición pictográfica, fotográfica, las visitas in situ a lugares histórico-culturales, programar y desarrollar entrevistas, elaborar carteles científicos, cuadros sinópticos y comparativos, donde se puedan identificar los elementos y conceptos claves de un determinado

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tema, o el desarrollo de trabajos académicos que conlleven a la investigación bibliográfica, hemerográfica² y virtual, en los que los estudiantes desarrollen técnicas de búsqueda, análisis de fuentes y el citado adecuado de las mismas.

Al abrir el abanico de posibilidades, involucramos a los estudiantes en sus procesos formativos, y las experiencias, por ejemplo de incorporar trabajos de investigación que conllevan a la realización de entrevistas, de carteles científicos o las visitas *in situ*, *invitan al estudiante a considerar que la historia no fue, sino que es, que la historia se está escribiendo día a día, y que ellos son producto de la historia y a su vez hacen historia.*

Ciencias sociales y utopía. La memoria como elemento para construir utopías

¿Pueden las ciencias sociales contribuir a la construcción de utopías? ¿De qué manera la memoria, puede proyectar o prefigurar cambios tendientes a la utopía? En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los desafíos y su posible resolución son perennes. Considero que como docentes somos agentes de cambio, que en el ejercicio cotidiano, al abordar las distintas temáticas, al explicar los diversos acontecimientos, al re-visarlos, al hacer un ‘espejeo’, de lo que fue, y de cómo es, en algún sentido estamos desarrollando un ejercicio utópico, en el que lo que *es*, *dista de lo que debería ser; esto si por utopía, entendemos “el no lugar”, no de manera peyorativa, sino como una crítica (revisión) de los que tenemos, de cómo estamos y la prospectiva de lo que deberíamos tener; estar o ser; presentándose entre éstos dos momentos (entre lo que es y lo que debería ser) una relación (un vínculo) que es la tensión utópica. Adolfo Sánchez Vázquez, en su texto La Utopía de don Quijote, distingue como rasgos de la utopía, que es valiosa, deseable, representa una alternativa imaginaria a los males y carencias manteniendo un distanciamiento de lo existente, así como la impotencia o imposibilidad de realizarla³, sin embargo esta utopía, no surge de la nada, al contrario, tiene su origen, su ‘génesis’, en la *topia*, guardando esa relación mutua, es decir a partir de nuestra experiencia, de nuestra historia, de nuestra memoria en México, construimos los anhelos, volteando la mirada al pasado, y teniendo deseos en prospectiva.*

2 Se recomienda e invita ampliamente a los estudiantes a la consulta continua de publicaciones periódicas (diarios, semanarios), tanto del ámbito local, nacional e internacional, con la intención de estar atentos, informados del contexto histórico, económico, político, social que nos rodea, es decir estar ‘leyendo el gran libro que es la realidad’.

3 Cfr. Sánchez Vázquez, Adolfo, “La utopía de Don Quijote” en *A tiempo y destiempo*, FCE, México, 2003, pp. 531-544.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La memoria de México, revisada en algún sentido por los cursos de historia (aunque no exclusiva de ella) puede contribuir a la formación de ejercicios utópicos, creados desde la topía, es decir, desde conocer ‘el suelo que estamos pisando’, y de esta manera proyectar los anhelos, las metas, en otras palabras, para proyectar a dónde queremos ir, es importante saber dónde estamos situados, lo que nos llevará a conocer los por qué estamos aquí (la memoria). De lo anterior, podríamos considerar que la memoria y su uso (o lo que algunos autores llama ‘política de la memoria’⁴), representa un elemento en la construcción de utopías, pues desde el presente, se observa, se recrea, se reconstruye, se cuenta el pasado, esto con miras, con proyección, con ideales de un futuro, es decir de un ejercicio utópico.

La memoria es una construcción social, por lo que es dinámica, cambiante, y se encuentra en constante interacción entre lo individual y lo social. La memoria puede entenderse como la “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”⁵, sin embargo como lo señala Elizabeth Jelin⁶, abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay un juego de saberes, pero también hay emociones. Hay también huecos y fracturas. En este sentido, Maurice Halbwachs, propone que la memoria colectiva es “el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad”⁷. La memoria, posee algunas características, entre ellas están que es selectiva, lo cual implica entre otras situaciones un olvido necesario. En este tono, al ser selectiva la memoria, emergen preguntas como *¿qué recordamos versus qué olvidamos?, ¿qué criterios podemos establecer para ‘seleccionar’ determinados ‘fragmentos’ y cuáles dejar fuera?, de los fragmentos seleccionados, ¿qué óptica debemos compartir y por qué?, ¿quién o quiénes tienen o tendrían la facultad de hacer dicha selección?, entre muchas otras.*

Si a lo anterior, por demás complejo, le agregamos que en el proceso de memoria se presenta una interacción, en muchas ocasiones difícil de distinguir, escurridiza, entre la memoria individual y la colectiva, pues estos procesos de recordar, no ocurren en individuos aislados, sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. Esto es, en palabras de Halbwachs, las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. En el proceso de la construcción

4 Cfr. Maurice Halbwachs.

5 Real Academia Española © Todos los derechos reservados, <http://lema.rae.es/drae/?val=memoria> fecha de consulta: 11 de junio de 2014.

6 Cfr. Jelin, Elizabeth, 2002. *Los trabajos de la memoria*. España. Siglo XXI. pp.17-35.

7 Halbwachs en Mendoza García, Jorge, *El Conocimiento de la Memoria Colectiva*, página 67, México, 2004.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de la memoria colectiva, se presenta un eterno dilema entre la memoria individual y la colectiva.

Al hablar de memoria colectiva, como podría ser considerada una memoria nacional o regional (por ejemplo la historia de México, la historia de Querétaro), Ernest Renán, en la dicotomía entre memoria y olvido, apunta que “la esencia de una nación, es que todos los individuos tengan muchas cosas en común y que todos hayan olvidado muchas cosas”⁸, e inclusive señala que “el olvido, y hasta el error histórico son un factor esencial en la creación de una nación, de modo que el progreso de los estudios históricos, es a menudo un peligro para la nacionalidad”⁹, esto al aplicarlo al modelo nacional, es decir, si nos preguntamos, ¿compartimos elementos comunes desde Tijuana hasta Chiapas?, en su caso ¿cuáles son esos elementos comunes?, es decir, esto nos lleva a plantear, quizá una pregunta medular ¿Cómo es *nuestra memoria* en México?, ¿cómo se ha elaborado, o se ha construido, nuestra historia?.

Es decir, la memoria de nuestro México está marcada (por decirlo de algún modo), por la continuidad y la ruptura, por copiar o innovar, por conservar o liberar, en la que la reproducción de modelos de otros horizontes, sino los apropiamos, nos llevan al fracaso.

La memoria tiene una función fundamental en los procesos identitarios, ya que el núcleo de cualquier identidad individual o grupal –como podría ser una identidad nacional, regional, continental- está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio. En este contexto, las identidades y las memorias no son cosas *sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos*¹⁰.

La memoria colectiva también tiene una estrecha relación con el poder. Pues el impulsar, imponer, determinar el qué recordamos, el cómo recordamos ‘algo’, qué de ‘ese algo’ se distingue y qué pasa a segundo o tercer término, o simplemente qué es lo que no recordamos, da muestra de que, como lo señala Jorge Mendoza,

el dominio de una determinada versión sobre el pasado, la imposición de una memoria dependerá en buena medida de los recursos con los que se cuente; recursos que se magnifican o minimizan en

8 Renan, Ernest, ¿Qué es una nación?, Cartas a Strauss, Estudio preliminar y notas de Andrés de Blas Guerrero, Alianza Editorial, Madrid, 1987. pp. 66.

9 Ídem, 65.

10 Gillis, 1994 en Jelin, 2002.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el ejercicio del poder: no es lo mismo tener al alcance medios electrónicos, ejércitos, libros, recursos materiales y económicos, que sólo el discurso hablado para expresar una visión del pasado”¹¹.

De lo anterior, podemos apuntar que desde el presente –por nombrarlo en un tiempo- se (re) crea el pasado, muestra de ello, inclusive podría ser el nombrar de manera distinta un acontecimiento, quizá buscando la precisión, o quizá por el empleo de eufemismos¹².

La (re)creación del pasado, no resulta ser una tarea sencilla. Por ejemplo, al plantearnos la pregunta de ¿quiénes somos los mexicanos?, resulta ‘necesario’ remitirnos al pasado, con ‘miras’ a un futuro. Así al preguntarnos, ¿quiénes somos los mexicanos?, o ¿qué elementos nos distinguen como *nación mexicana*?, *el ejercicio en la búsqueda de la(s) respuesta(s)*, resulta por demás interesante y complejo. *Al buscar la identidad de lo mexicano, ya de manera institucionalizada, la antropología por ejemplo, hacia las primeras décadas del siglo XX*¹³, nace teniendo como uno de sus ejes fundamentales (y que quizá siga siendo) la pregunta ¿qué es ser mexicano?, ¿cuáles son nuestros orígenes?, ¿qué elementos podrían distinguirnos de otras naciones?, ¿cuáles símbolos podrían dar coherencia a un Estado, caracterizado por la diversidad cultural¹⁴?, esto por citar algunas preguntas.

Ante esta búsqueda, los trabajos antropológicos en nuestro país, encontraron sus antecedentes en los registros y crónicas indígenas tales como los códices, así como en las crónicas de soldados¹⁵.

11 Mendoza García, Jorge, *El Conocimiento de la Memoria Colectiva*, página 109, México, 2004.

12 Se me ocurre ahora, como ejemplo, el caso de la ‘clasificación económica’ mundial en los países, el paso de ‘país tercermundista’, a ‘subdesarrollado’, luego de éste en ‘país en vías de desarrollo’ y ahora ‘países de economía emergente’, claro está, con sus respectivas implicaciones, económicas, políticas, sociales.

13 Como un ejemplo tenemos que en 1910 se creó la Escuela Internacional de Arqueología y etnografía americanas

14 A este respecto, Renán apunta que “no hay raza pura y que hacer descansar la política sobre el análisis etnográfico es hacerla apoyarse sobre una quimera. Los países más nobles Inglaterra, Francia, Italia, son aquellos en que la sangre está más que mezclada” Renán, Ernest, *¿Qué es una nación?*, *Cartas a Strauss*, Estudio preliminar y notas de Andrés de Blas Guerrero, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp. 72. Que me hace recordar el ensayo de Raza cósmica de José Vasconcelos.

15 Cfr. *Las cartas de relación de Hernán Cortés, Historia de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo*.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

misioneros¹⁶, seguidas por las crónicas reales, y las notas de los viajeros¹⁷, historiadores regionales, etc., en las que se exploran, registran y se reflexiona en torno a las costumbres, actividades económicas, alimentación, lengua, organización social, entre otros aspectos, en los que ‘el otro’, es decir la alteridad, estaba representada básicamente por los pueblos indígenas.

En ese contexto, de la búsqueda de elementos identitarios de lo mexicano, encontramos obras como la de *Forjando Patria* de Manuel Gamio, publicada por primera vez en 1916, en la que señala “toca hoy a los revolucionarios de México empuñar el mazo y ceñir el mandil del forjador para hacer que surja del yunque milagroso la nueva patria hecha de hierro y de bronce confundidos. Ahí está el hierro... Ahí está el bronce... ¡Batid hermanos!”¹⁸, en la que a partir de esta metáfora metalúrgica, se manifiesta la preocupación por encontrar elementos ‘comunes’, dentro del amplio, rico y complejo abanico de posibilidades que representa México¹⁹.

En síntesis, la memoria de México es re-visada, en este caso, dentro de los cursos de historia y demás asignaturas de ciencias sociales, en la que con un ángulo crítico, se aborda desde un presente, lo ocurrido con proyección a un futuro, de tal manera que al ‘espejear’, entre lo que *es* y *debe ser*, nos acercamos al ejercicio utópico, en el que las propuestas emergen, como producto de las reflexiones, que en palabras de los estudiantes²⁰, se expresa así:

“El conocimiento histórico si ayuda a que nuestro país sea mejor porque el que no conoce de historia está condenado a repetirla, nuestro país necesita gente comprometida a ser mejor consigo misma, para que después sea mejor con México, necesita gente trabajadora, culta, honesta y crítica”.

16 V. gr. *Historia General de las cosas de la Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún, *la Historia de los indios de Nueva España e islas de Tierra Firme* de Fray Diego Durán, *la Información en Derecho* de Vasco de Quiroga.

17 Entre ellos Alejandro Von Humboldt en su obra *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*.

18 Gamio Manuel, *Forjando Patria, México*, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos. No. 368, 1992, pp.6

19 En este mismo contexto podremos citar el trabajo de la *Raza cósmica* de José Vasconcelos, publicado a mediados de la década de los veinte del siglo pasado, en el que exalta al mestizo, o bien la obra de Antonio Caso, la de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México*, posteriormente, ya en la década de los cincuenta, podríamos incluir el *Laberinto de la Soledad* de Octavio Paz. Ya en la década de los ochenta, a esta lista –por demás incompleta- podríamos agregar el texto de Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo, una civilización negada*.

20 Agradezco las valiosas aportaciones de los estudiantes de tercer semestre del Plantel Bicentenario de la UAQ, generación 2014-2017.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

“Aprendí que la historia de mi país es cíclica, que hay factores que se repiten, problemas estructurales que se heredan de presidente en presidente”

“La historia puede ayudar a mejorar el país, pues es una herramienta que documenta todos los problemas que ha tenido un país y también los éxitos del mismo”.

“Pienso que nuestro país necesita que las personas que en verdad están comprometidas con la nación, tomen el liderazgo, pienso que los mexicanos necesitamos hacer más por nuestro país que quejarnos, porque está más que claro que el pueblo es el que tiene el poder del cambio”.

“Este curso me ha ayudado a reafirmar que México tiene todo para crecer y ser potencia en todos los ámbitos, sólo falta que todos nos demos cuenta”.

Un sendero hacia la construcción de utopías... a manera de consideraciones finales.

La enseñanza de las asignaturas del área de Ciencias Sociales, como parte del mapa curricular de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, nos invita a planear, proponer y desarrollar diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje, teniendo un amplio abanico de posibles actividades, que tienen la intención de dotar al estudiante de una formación crítica, creativa, propositiva.

Las distintas actividades programadas y llevadas a cabo en las sesiones de los cursos, particularmente de historia, nos ofrecen la posibilidad de invitar a los estudiantes a conocer, valorar, descubrir, reconocer, apropiarse de una historia que está viva, que es dinámica, una historia que no *fue*, sino *que es*. *Una historia que está vinculada a la memoria, y ésta a la construcción y reconstrucción de un pasado*, desde el presente, con cierta proyección a futuro, considerando que este proceso es de carácter social. La memoria, que entre sus características es selectiva, y ligada al poder, representa un recurso y un elemento importante en la construcción de *utopías*, entendidas éstas, no necesariamente como algo irrealizable, sino, como aquello que nos permite, tener una visión a futuro desde un presente, y desde éste, se pueda proponer, o vislumbrar lo deseable, pues como apunta Sánchez Vázquez: “no se puede vivir sin metas, sueños, ilusiones o ideales; o sea, sin tratar de rebasar o trascender lo realmente existente”²¹, en este sentido, las asignaturas de ciencias socia-

21 Sánchez Vázquez, Adolfo, “La utopía de Don Quijote” en *A tiempo y destiempo*, FCE, México, 2003, pp. 544.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

les, nos permiten atisbar, conocer, descubrir, aproximarnos y apropiarnos de diversos procesos en los que estamos inmersos (‘conocer el piso en el que estamos’), en el que la compleja y desafiante realidad, se presenta como un gran rompecabezas, en el que las piezas, en muchas de las ocasiones no son de fácil acceso, o nos llegan a ‘cuentagotas’, o nuestra imagen no es clara, por la escasez de piezas con las que contamos, por lo que, el ejercicio utópico se convierte, en un recurso, y quizá (en algún sentido) en una necesidad.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gamio Manuel (1992) *Forjando Patria*, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos. No. 368, México, pp.6

Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, España. pp. 17-35.

Mendoza García, Jorge, *El Conocimiento de la Memoria Colectiva*, (2004), México pág. 67.

Renan, Ernest, (1987), ¿Qué es una nación?, *Cartas a Strauss*, Alianza Editorial, España, pp. 66.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2003), “La utopía de Don Quijote” en *A tiempo y destiempo*, FCE, México, pp. 531-544.

La formación en Ciencias Sociales en Oaxaca. La relación institucional con los imaginarios de los jóvenes

L.C. E. Verónica González García¹

Dr. Arturo Ruíz López²

Introducción

A partir del análisis de las categorías propuestas en la teoría de los imaginarios sociales, de Cornelius Castoriadis, en torno a la sociedad instituida y la sociedad instituyente, se hace plausible encontrar elementos que den pautas a la explicación en torno a las formas de creación y transformación de diversas instituciones existentes. Una de estas instituciones es la Universidad.

No obstante, dentro de la propias Universidades existen mundos particulares con sus propias estructuras y dimensiones que dan vida a un pequeño sistema social, concebido a la luz de diversas necesidades sociales, políticas, culturales y económicas, y que se materializan en la construcción de perfiles de egreso que conforman el objetivo principal para cada programa educativo *ofertado*. En la actualidad, las Universidades no solamente están planteadas para atender dichas necesidades en un contexto local, sino que se proponen como instituciones para atender el conocimiento en un ámbito global.

Ante esta perspectiva, la diversidad de planes y programas educativos universitarios tienen una tendencia hacia la innovación científica y el emprendurismo empresarial, aunados a la oferta educativa “tradicional”. Sin embargo, el estado de Oaxaca ejemplifica una particularidad ante esta tendencia, desde la perspectiva estatal planteada por la normatividad educativa se establece que las áreas educativas para la formación de profesionales se fomentará desde tres ejes: la formación de difusores de la cultura, de investigadores y de artistas.

En estas dimensiones, las Ciencias Sociales tienen un papel relevante desde una perspectiva institucional, cuyo precepto fue adoptado en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca a través

1 Estudiante de la Maestría en Sociología. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Contacto lceveronicagonzalez_oax@live.com.mx

2 Dr. en Ciencias del Lenguaje. Profesor investigador de Tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Contacto rarturol@hotmail.com

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de las licenciaturas en Ciencias Sociales –en tres áreas específicas, a saber, Desarrollo Regional, Estudios Políticos y Sociología Rural– que oferta su Instituto de Investigaciones Sociológicas, y cuyo enfoque tiende a la formación de investigadores en el contexto local y regional.

Sin embargo, la oferta de estos programas se apertura cada cuatro años por lo que apenas tres generaciones de Licenciados en Ciencias Sociales han egresado de la institución, el perfil de egreso poco ha cambiado y, en cambio, las generaciones de jóvenes y la dinámica social son cada vez más cambiantes. Esta problemática, que no es exclusiva en estos programas, nos lleva al planteamiento de las interrogantes bajo las cuales se fundamenta este escrito que se basa, precisamente, en los imaginarios que los y las jóvenes que ingresan a estas licenciaturas tienen sobre su futuro profesional y cómo se relacionan con aquello que se haya planteado de manera institucional.

Este escrito propone al abordaje del proceso entre lo instituido y lo instituyente en la formación de los profesionales en Ciencias Sociales como forma de hacer de manifiesto las formas en que los actores crean, transforman o reproducen los conocimientos y las propias estructuras establecidas históricamente dentro del contexto universitario y la relación que se establece para la constitución de un futuro y las acciones que determinan el presente para el logro de dicho futuro colectivo.

Esbozo de la Educación Superior en Oaxaca

La educación es una garantía individual de gran valía, plasmada como un derecho humano invaluable, que contribuye al ejercicio de la libertad y autonomía personal, y que genera un impacto directo en el desarrollo humano (UNESCO, 2015). Estos atributos se convierten en un marco institucional fomentado por los gobiernos a nivel mundial, ya que se conforma como un elemento útil para el desarrollo de un sujeto y de la sociedad que lo rodea, sobre todo, ante la perspectiva de que los sujetos egresados de una formación profesional son la fuente principal del capital humano necesario para este propósito (Calderón, et al., 2008).

Dentro del contexto mexicano, la Educación Superior, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2014), comprende los niveles de Técnico Superior Universitario, Normal Licenciatura, Licenciatura Universitaria y Tecnológica, y el Posgrado. Para la Unidad de Planeación y Evaluación de Política Educativa (2000:13) las funciones primordiales de esta educación “se refieren a la formación de las personas en los distintos campos de la ciencia, la tecnología, la docencia, la investigación; también, a la extensión de los beneficios de la educación y la cultura al conjunto de la sociedad, con

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el propósito de impulsar el progreso integral de la nación”.

En este sentido, en el estado de Oaxaca, la educación está fundamentada en la Ley Estatal de Educación (reforma 2009), en cuyo documento se establecen las directrices de todos los tipos, niveles y modalidades de la educación estatal, y cuya visión en torno al concepto se integra en su artículo 2: La educación es un derecho universal y garantía constitucional para todos los habitantes del Estado. Es un proceso social mediante el cual se adquiere, transmite, intercambia, crea y enriquece la cultura y el conocimiento para lograr el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad, que permita a los educandos reproducirse económica y socialmente, revalorar, preservar y defender su identidad cultural y nacional, los valores de justicia, democracia, libertad, solidaridad y proteger el medio ambiente (H. Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca, 2009:1-2).

Asimismo, en su artículo 35, hace manifiesto que “la Educación Superior tiene como propósito formar profesionales que respondan a los requerimientos del desarrollo económico, social, político y cultural de la Entidad, así como preparar personal calificado para la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura” (H. Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca, 2009:12). En este sentido, la Educación Superior en Oaxaca, desde el establecimiento oficial, plantea tres grandes áreas en las cuales debieran enfocarse las instituciones en este nivel educativo: formación de investigadores, de difusores de la cultura y de la creación artística. Estos tres campos pueden comenzar a generar diversas dudas y reflexiones en torno a cuáles son las instituciones, planes y programas que contribuyen, efectivamente, al logro de este planteamiento, la validez del mismo –vigencia u obsolescencia–; cómo se plantea este logro; y cómo estas áreas pueden contribuir adecuadamente al desarrollo económico, social, político y cultural de la entidad.

Bajo este esquema, pudiera suponerse que la Educación Superior en la entidad de Oaxaca está distribuida principalmente en las áreas antes mencionadas, sobre todo de carácter social y humanístico. Sin embargo, el desarrollo histórico en la creación de escuelas, planes y programas (públicos y privados) en el nivel superior, demuestra que el marco global económico en el cual nos desenvolvemos ha influido directamente en la estructura y dirección de la oferta educativa de este tipo.

Esto ha implicado que durante la última década la ampliación de la oferta educativa del nivel superior en Oaxaca la direccionara en áreas tendientes a las ingenierías, el desarrollo tecnológico y una ampliación de las áreas disciplinares de la economía y la administración (Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología, 2011).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Se hacen de manifiesto, entonces, las posibilidades limitadas para los y las jóvenes que buscan insertarse en los estudios universitarios bajo un esquema institucional establecido desde la normativa federal y estatal. Esto se convierte en una temática que ha implicado la revisión de los diversos alcances sociales que implica la Educación Superior. El abordaje de este aspecto de la educación ha conducido su estudio desde diversas perspectivas disciplinarias, mostrando una diversidad de situaciones que quedan pendientes como retos de la Educación Superior y su vínculo con la sociedad en general. Sin embargo, un eje que se ha empezado a reflejar como mayor preocupación, teórica y práctica, versa sobre las implicaciones de la Educación Superior en el futuro de los y las jóvenes, sobre todo, para su inserción en el mercado laboral:

En los tiempos que corren, los jóvenes, prácticamente todos, están ingresando en el mercado de trabajo con sentimientos de inseguridad y vulnerabilidad, y eso está siendo aprovechado por los empleadores para ofrecerles trabajos indecentes, tanto en términos de ingresos como de condiciones (Suárez, 2009: 7).

El planteamiento anterior hace alusión a dos perspectivas de un solo discurso: para qué y cómo se lleva a cabo la Educación Superior en la actualidad. En estas perspectivas se relacionan diversos factores que, por un lado, se refieren a procesos estructurales de la Educación Superior (el tipo de instituciones que existen, los planes y programas que se ofertan, el tipo de profesionales necesarios para el desarrollo nacional y local, etc.). Por otra parte, se hace patente la perspectiva, muchas veces implícita, desde los sujetos, es decir, desde los implicados dentro del proceso académico de la Educación Superior: profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados.

Estos dos últimos sujetos, estudiantes y egresados, son los beneficiarios directos de la formación en Educación Superior. Los análisis en torno a estos beneficios se desarrollan en diversos niveles: los por qué de la elección de cierta carrera profesional (incluyendo la institución donde cursarla, la localidad en la que se encuentra ésta, etc.), los motivos intrínsecos y extrínsecos de la elección, las motivaciones u obstáculos en torno a la continuación, deserción, reprobación, reinserción o truncamiento de los estudios universitarios. Todos éstos plantean un cúmulo de conocimientos que parten de problemáticas específicas en torno a los sujetos y la Educación Superior.

No obstante, un eje común a estas problemáticas mencionadas, gira en torno a la reflexión que, para los y las jóvenes, la elección de una carrera universitaria está influenciada por una serie de factores sociales, puesto que un sujeto no es un ente individual y aislado, sino que se desenvuelve dentro de una sociedad, compartiendo ideas, cultura, hábitos y costumbres, por hacer mención de algunos de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

estos elementos comunes, y que forman parte de la formación a lo largo de toda su vida. Cuando el individuo decide continuar con sus estudios universitarios o superiores “sus intereses y deseos” confluyen con las oportunidades ya establecidas. Esto último significa que, a pesar de que existen diversas posibilidades de elección universitaria, éstas se hallan limitadas en virtud de la oferta educativa existente.

Sin embargo, aun ante un panorama limitado (y delimitado), la Educación Superior sigue teniendo un impacto en el discurso de su importancia en la mejora de la calidad de vida de los sujetos en particular y de la sociedad en general (Calderón, Ríos Rolla, y Ceccarini, 2008). Por ello, los factores que confluyen en las decisiones en torno a la importancia de la Educación Superior para el futuro de los y las jóvenes de acuerdo con Montero Mendoza (2000), parten de cierta cosmovisión, a partir de un proceso de socialización que les permite interiorizar valores, creencias y actitudes que apuntan hacia la elección de una carrera profesional. Sin embargo, se aúna a este elemento de elección personal la oportunidad brindada, desde el contexto hasta lo directamente institucional, por los planteamientos de la propia Educación Superior.

Esta oferta educativa busca responder a ciertas necesidades sociales, económicas, políticas y culturales del contexto en el que se halla inserta. Por ello la existencia de diversidad de instituciones públicas y privadas (con un abanico disciplinar en torno a las ciencias sociales, naturales, humanísticas, formación tecnológica y de servicios) que se acercan al cumplimiento de estas necesidades, y el papel de la evaluación y acreditación institucional cuyos beneficios “representan contar con la satisfacción de los diferentes grupos de interés (alumnos, padres de familia, profesores, empleados, otras instituciones, etc.)” (Ruiz Cantisani, 2000:80).

Ante ello, la planeación y evaluación forman parte de las políticas implementadas por un modelo de mercado, que marcan la diferencia entre los fondos que se otorgan a las instituciones, los productos que resulten de la educación otorgada en determinada institución, las habilidades que son capaces de realizar los alumnos o egresados y su “competitividad” a nivel nacional e internacional. Cada día se hace más patente la implementación de elementos de planificación y evaluación en las escuelas para dar pie a una lucha por puestos de trabajo, por lugares en una institución superior. Este es uno de los elementos que el Estado toma en cuenta para la distribución de los recursos necesarios para la mejora de las actividades sustantivas de las Instituciones de Educación Superior.

Las metodologías de este tipo son aplicables tanto a instituciones públicas como privadas de Educación Superior y dan poco espacio a las concepciones de los sujetos en torno a su propia forma-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ción, a las expectativas de su carrera profesional y, por supuesto, a lo que espera lograr en un futuro por medio de sus estudios. En ocasiones, la satisfacción es poca o nula para el estudiante y pueden suscitarse cuestiones como el rechazo de los contenidos, el resentimiento a la institución, a los profesores, a los padres, al grupo de amigos que lo indujo a tomar la decisión de estar en determinada escuela, o simplemente, la deserción de la institución en la que se encuentra para un cambio de carrera o, en el extremo del caso, la deserción total del sistema educativo.

Esto tiene mayor representación al momento de observar los datos estadísticos en torno a la absorción y abandono en el nivel superior. Para el ciclo 2013-2014, Oaxaca tuvo un porcentaje de absorción del 50.1%, mientras que el abandono representó un 11.9% (Secretaría de Educación Pública, 2015). Bajo este esquema se hace importante, entonces, voltear la mirada hacia los sujetos, hacia los y las jóvenes que han tomado la decisión y la oportunidad (limitada, como hemos mencionado) de insertarse en el nivel superior.

La oferta educativa en Oaxaca, de acuerdo con los datos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES, 2013), para el ciclo 2012-2013, tres son las instituciones que concentran el mayor número de matrícula estudiantil: la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) con 15, 676 estudiantes, el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO) con 5,961 y el Instituto Tecnológico del Istmo (ITISTMO) con 3,417. Asimismo, de acuerdo con este organismo, la clasificación de la matrícula escolar en Educación Superior se haya en seis áreas del conocimiento: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Educación y Humanidades, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Sociales y Administrativas. Estas dos últimas conglomeran el mayor número de disciplinas en cada área (16), por ello, se convierten en focos de atención al concentrar, por esta característica, el mayor número de matrícula universitaria (17, 245 y 21, 548, respectivamente).

Los datos mencionados con anterioridad permiten inferir dos cuestiones de suma relevancia para el tema general de la Educación Superior en Oaxaca: a) la importancia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca en la cobertura de este tipo de educación; y b) la inminente “atracción” de las áreas en Ciencias Sociales y Administrativas en la elección de los jóvenes que desean continuar con su formación en el nivel superior.

Por ello, y en relación con la naturaleza de los planteamientos generados en la Ley Estatal de Educación de Oaxaca, fijar la mirada en el área de las Ciencias Sociales y Administrativas se conforma como un punto nodal para centrar esta problematización. Dentro de ellas, de las 16 disciplinas que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la conforman, tres son las que llaman la atención al concentrar un número escaso de matrícula escolar y pertenecer al área de las Ciencias Sociales, específicamente. De acuerdo a las estadísticas del ciclo 2012-2013 de la COEPES, los programas con menos matrícula en estas disciplinas son: Relaciones Internacionales (6), Estudios Latinoamericanos (13) y Ciencias Sociales (20).

Estas últimas disciplinas se ofertan en tres programas de licenciatura dentro de la UABJO, en el Instituto de Investigaciones Sociológicas (IISUABJO), a saber: Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional, Licenciatura en Ciencias Sociales y Estudios Políticos; y Licenciatura en Ciencias Sociales y Sociología Rural. Estas tres áreas de las Ciencias Sociales conforman una oferta única en el sentido en que se estructuran como una alternativa, en la década reciente, a la creciente tendencia hacia las disciplinas de carácter más económico o tecnológico, con lo cual se puede considerar como una apertura a una posibilidad en el rompimiento de un paradigma establecido en torno a la formación universitaria.

Sin embargo, tal como se ha mencionado en diversos momentos del texto, la perspectiva de los sujetos, estudiantes y egresados, se convierte en un elemento de suma relevancia para incidir en los estudios en torno al papel de la Educación Superior en diversas aristas.

El abordaje teórico desde la perspectiva de los imaginarios sociales

Bajo el esbozo anterior, se hace necesario empezar a preguntarse por las formas teórico-metodológicas que pueden permitir, desde una postura sociológica, abonar un conocimiento para el área de la Educación Superior y el futuro de los y las jóvenes en este nivel. Una de estas formas, que integra elementos sobre motivaciones y expectativas sobre el futuro es la perspectiva de los imaginarios sociales.

Aludir al término de imaginarios sociales implica tomar en cuenta como punto de partida la delgada línea, difusa, entre aquello que pertenece a un terreno más subjetivo y buscar su encuentro con lo colectivo. Imaginario, es un concepto que implica a la imaginación, tema que, desde la tradición científica positivista, puede considerarse poco pertinente para la construcción y profundización de un conocimiento válido. Por ello, cuando se indagan imaginarios sociales, bien sea en prácticas institucionales, comunitarias o grupales, es necesario idear estrategias, plantear metodologías o crear dispositivos que permitan distinguir insistencias, continuidades, e indagar en las prácticas mismas. No se trata de explicar el funcionamiento lógico de interacción de los individuos sino de preguntar por el fondo para poder encontrar las significaciones imaginarias sociales que producen formas y figuras de sentido.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Esta primera aproximación, se asocia a lo que Giddens (2006) propone con respecto a los agentes, puesto que las acciones realizadas están entrelazadas a una actividad reflexiva, donde distingue los elementos de razones y motivos de estas acciones: “distingo el registro reflexivo y la racionalización de la acción, de su motivación. Si razones denotan los fundamentos de la acción, motivos denotan los deseos que la mueven (...) motivación denota más un potencial de acción que el modo en que el agente lleva la acción inveteradamente” (Giddens, 2006: 43-44). Son precisamente estas acciones “razonadas” y los motivos de ellas que conducen a los agentes a llevar a cabo, a hacer, a obrar que, para Giddens (2006), implica poder, no solamente la intención de hacer cosas, sino de poder y control sobre sí mismo y sobre otros.

Esta relación entre obrar y poder es un constitutivo en la conformación de la vida social, no sólo dentro de un lapso específico del espacio-tiempo, sino como potencia que ha dado forma a esta vida social de forma diacrónica. No obstante, como potencia de este obrar, está la transformación, “acción implica lógicamente poder en el sentido de aptitud transformadora (...) el poder es lógicamente anterior a la subjetividad, a la constitución del registro reflexivo de la conducta” (Giddens, 2006: 52), esta esencia transformadora, es pues un elemento de creación, se manifiesta a través de las capacidades humanas históricas que han dado forma a la organización de su vida colectiva.

La sociedad ha avanzado de acuerdo a sus imaginarios sociales, de acuerdo a la búsqueda de un algo que le permitiese encontrar una forma y un sentido a sus vidas, un orden, dentro de todas las posibilidades individuales, de ahí que se pensaran, que se imaginaran, las diversas instituciones que darían forma a esta búsqueda. La sociedad fue creada a partir de un imaginario social, más aún, la sociedad actual es producto de un imaginario que, no obstante, se encuentra siempre en un proceso. La imaginación es una actividad humana, es una capacidad individual con un potencial social. Si bien esta actividad tiende a ser analizada desde una perspectiva de un solo sujeto—por disciplinas como la psicología o la filosofía—, es posible que en la interacción entre los sujetos suceda una suerte de contacto entre las imaginaciones, de tal forma que éstas se dirijan hacia puntos comunes del futuro. Allí, en el futuro, es donde conviven estos imaginarios sociales que posibilitan que grupos de sujetos actúen en modos más o menos parecidos para el logro de un objetivo común.

Esta perspectiva fue acuñada por Cornelius Castoriadis quien aboga por el carácter social del sentido de la imaginación, en tanto que ésta se crea en determinación de nuestras relaciones sociales dadas por institucionalizaciones acerca de los sentidos de la vida:

En un sentido general, desde luego que la institución de la sociedad está constituida por varias ins-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tituciones particulares. Estas forman un todo coherente y funcionan como tal. La sociedad es aún esta misma sociedad, incluso en situaciones críticas, en el más violento estado de debate y lucha internas; y si no lo fuera, no habría y no podría haber una disputa por los mismos objetivos comunes. Así pues, hay una unidad de la institución total de la sociedad y, más de cerca, encontramos que, en el último de los casos, esta unidad es la unidad y la cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen toda la vida de una sociedad, y a los individuos concretos que la constituyen realmente. Esta red de significados es lo que yo llamo el magma de las significaciones imaginarios sociales, las cuales son llevadas por la sociedad e incorporadas a ella y, por así decirlo, la animan (Castoriadis, 1986:4).

En este mismo sentido, investigaciones más actuales, en torno al papel de los imaginarios sociales dentro de la sociedad, han abordado dos cuestiones inmersas en esta problemática en torno a la Educación Superior. Para Luis Pintos (2004), los imaginarios sociales pueden entenderse como una cuestión de configuración dada desde diversas estructuras (las instituciones educativas, por ejemplo), que conllevan una parte esencial en el proceso de construcción social; desde la perspectiva de Carretero Pasín (2004) los imaginarios sociales son un fundamento para el logro de la aceptación de una ideología, a la vez que sirven para transformarla y buscar nuevas formas de vida.

Así, puede hablarse de dos generalizaciones en torno a las implicaciones de los imaginarios sociales: a) existe una configuración de determinado futuro dado a partir de una estructura social establecida, que fundamenta la conformación de determinada ideología que permite una actuación en el presente para el logro del futuro imaginado; b) el propio conocimiento de las estructuras y la ideología confluyente permite, al mismo tiempo, una (re) configuración de las acciones presentes para el logro del futuro que, a la vez, puede adaptarse a la misma estructura, o bien, adecuarla o transformarla para los fines más cercanos en la búsqueda de este futuro.

Un imaginario individual es siempre un imaginario vinculado a lo social, ya que, como dice Castoriadis (2006:75) “los hombres no pueden existir más que en la sociedad y por la sociedad”. Según este autor, lo que en el hombre no es social es en primer lugar lo biológico, lo animal; en segundo lugar la psique “ese núcleo oscuro, insondable, a-social” (Castoriadis, 2006: 76). La psique es un núcleo “fuente de un flujo perpetuo de representaciones que no obedecen a la lógica ordinaria, asiento de deseos ilimitados e irrealizables”. Cada individuo tiene imaginarios que se relacionan con los medios sociales, espaciales y temporales. Un sujeto solo no construye un imaginario de manera individual y autodiegética: necesita las narraciones de otros, las experiencias de otros, las ideas y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

opiniones de una colectividad.

En este sentido, la importancia de las relaciones sociales nuevamente es constatada como parte esencial en la construcción de lo que implica una sociedad, con los elementos emergentes para su organización que, muchas veces, se materializan en instituciones y normas socialmente establecidas y aceptadas.

Las ‘relaciones sociales’ reales de las que se trata son siempre instituidas, no porque lleven un revestimiento jurídico (pueden muy bien no llevarlo en ciertos casos), sino porque fueron planteadas como maneras de hacer universales, simbolizadas y sancionadas (Castoriadis, 2007:115).

Esta concepción en torno a una sociedad instituida, a una sociedad “dada”, permite establecer un primer parámetro en torno a los imaginarios sociales. Dado que existen estructuras establecidas y que “moldean” las interacciones sociales, en este sentido los imaginarios no surgen sin un fundamento empírico, sin una base. Todo pensamiento, todo proceso de imaginación, parte de algo existente, no se puede pensar en lo que no se conoce o de lo que no se tiene concepto alguno. Esta noción permite un sustento para las futuras posibilidades sociales, se convierte en una sociedad instituida. Es en este sentido que las áreas formativas y las instituciones que las albergan forman parte de esta sociedad instituida que, a la vez “proponen” un imaginario.

No obstante, tener este conocimiento permite, a la vez, pensar en las posibilidades de la transformación o creación de las mismas estructuras y normas que dirigen las interacciones sociales en un sistema social dado. Es este proceso el que implica un mayor reto, dada la complejidad en su propia noción y que, por mucho, está mucho más relacionado a procesos de carácter más subjetivo, en relación directa con los actores que se hallan en contradicción con el *status quo* que proponen las directrices ya enmarcadas.

El proceso mediante el cual se puede dar paso a otro tipo de sociedad, desde la perspectiva de Castoriadis, se encuentra en el proceso de lo social instituyente, asociado a un imaginario instituyente, por medio del cual se aperturan las posibilidades del proceso creativo de la sociedad en la medida en que se pretenden establecer cambios–sustanciales o no– en las estructuras ya instituidas.

Hay lo social instituido, pero éste supone siempre lo social instituyente. ‘En tiempos normales’, lo social se manifiesta en la institución, pero esta manifestación es a la vez verdadera y de algún modo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

falaz –como lo muestran los momentos en los que lo social instituyente irrumpe y se pone al trabajo con las manos desnudas, los momentos de revolución. Pero este trabajo apunta inmediatamente a un resultado, que es darse de nuevo una institución para existir en ella de manera visible- y, a partir del momento en el que esta institución es planteada, lo social instituyente se enmascara, se distancia, está ya también en otra parte (Castoriadis, 2007: 103).

La cita anterior demuestra la complejidad del proceso dialógico entre lo instituido y lo instituyente, muchas veces como un proceso de resistencia, pero a la vez, como un proceso natural para el encuentro entre lo que existe y lo que puede –o debe– existir para dar paso a encuentros y relaciones sociales que converjan con mayor fluidez. En este sentido, el cambio es análogo al proceso de imaginación dada desde una perspectiva individual, la búsqueda de un bien individual para un futuro –a corto o largo plazo– conduce a los individuos a una continua reconstrucción histórica propia que permita establecer mecanismos para el logro del futuro deseado. No obstante, es claro que no siempre se cambian las estructuras de forma radical, sino que se hacen reveses conductuales o en forma más extrema, se reconfigura el propio futuro para adaptarse a lo que se haya establecido, como pueden mostrar experiencias en torno a las decisiones sobre cómo conducirnos sobre nuestras propias experiencias educativas.

En las cuestiones sociales suceden cosas similares. Las relaciones entre lo instituido y lo instituyente se promulgan como procesos en tensión, sobre todo, cuando peligran las estructuras establecidas que no coinciden con el “deseo colectivo” generado en un imaginario social. Sin embargo, puede suceder que este imaginario se adecue a lo social instituido y sólo se cambien algunas cosas mínimas para un óptimo funcionamiento de lo ya establecido.

Estos procesos descritos brevemente con anterioridad responden a lo que consideramos una configuración o reconfiguración del imaginario social. Es decir, un proceso continuo, y continuado, en el cual se lleva a cabo la construcción de una meta común en un sistema social, cuyo propósito es un “ideal social” con respecto a un elemento de la estructura o a la estructura misma en la que se hallan inmersos, esto es lo que corresponde a la configuración de un imaginario social. Desde este esquema, la Educación Superior se establece y delimita a partir de marcos institucionales, mismos que se concretan en perfiles de egreso, estos perfiles son, en sí mismos un imaginario social desde una perspectiva institucional. En el caso del Instituto de Investigaciones Sociológicas, este perfil está históricamente conformado desde la postura de los profesores-investigadores, en conjunto con el apoyo de instituciones educativas externas y con mayor experiencia en el ramo de las Ciencias

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sociales y la Sociología (la UNAM, por ejemplo).

Esta primer observación permite hacer una inferencia muy atrevida, no existe relación entre el imaginario de los y las jóvenes con la perspectiva institucional. No obstante, esto no significa que no existan cambios de dicha perspectiva. Si bien en los documentos oficiales los perfiles de egreso continúan siendo los mismos, de forma interna se han dado cambios por las inquietudes de las administraciones en turno sobre la formación de los estudiantes. Algunas de estas acciones tienden a la atención sobre la enseñanza, abocándose al fortalecimiento disciplinar y de formación docente de la planta académica.

Lo expresado anteriormente permite ver otra cara sobre la formación en Ciencias Sociales en el II-SUABJO, la reconfiguración de un imaginario social. Este, puede proponerse como un proceso en el cual lo instituido se halla determinado en una dirección que obstaculiza que el “ideal social” pueda ser llevado a cabo. Otra forma de reconfiguración puede suceder también para corresponderse con lo instituido y lograr una armonización entre lo instituido y lo instituyente. En este caso específico, existe una reconfiguración de lo que implica la formación en Ciencias Sociales, sin embargo, los logros aún no se concretan debido a que no existe un conocimiento efectivo sobre la perspectiva de los estudiantes –no hay un seguimiento sistematizado de egresados y hay un somero conocimiento de los estudiantes en curso–.

El imaginario, o los imaginarios sociales, se vislumbran como un proceso complejo que da cuenta de las propias dinámicas sociales y que, en consecuencia, deben ser analizados desde la perspectiva de los sujetos-actores que dan paso a las construcciones de los elementos tangibles que componen a la propia sociedad. En el caso de la Educación Superior puede ser un elemento efectivo para replantearse políticas educativas, áreas de formación, perfiles de egreso y la formación de seres humanos acordes a sus propias dinámicas y a las necesidades del entorno.

Es por ello que investigación acerca de la formación en Ciencias Sociales dentro del estado de Oaxaca puede abrir las posibilidades de análisis desde la perspectiva de los sujetos, en cómo se concibe a la Educación Superior en términos de los ideales que plantean a futuro los y las jóvenes, y cómo los planes y programas apoyan, o no, la consecución de estos.

Consideraciones finales

Realizar una investigación en torno a los imaginarios de los y las jóvenes en torno a la universidad,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

es una inquietud sustentada en otorgar una perspectiva desde este grupo social que ha sido duramente tipificada en una rebeldía sin sentido y con pocos aportes para una sociedad “más fructífera” (Reguillo, 2000). Experiencias recientes demuestran la capacidad de cambio que los y las jóvenes proponen para el país, el movimiento #Yosoy132 por ejemplo, y que, empero, no se han expandido sus propuestas, sus expectativas y sus motivaciones a los ámbitos institucionales más cercanos a ellos: las instituciones educativas.

Aunado a ello, la relevancia de las ciencias sociales como posibles mediadoras entre las propuestas de jóvenes con la propia sociedad, hacen que la investigación en torno a esta temática se considere relevante al considerar esta posibilidad como una parte de la configuración en los imaginarios sociales sobre el estudio universitario en estas áreas. Así, se vislumbra esta categoría de análisis como un fundamento de la acción de los y las jóvenes, puesto que la idealización de un futuro es lo que, en última instancia, permite posicionarnos en el presente para su cumplimiento.

Los imaginarios sociales tienen la posibilidad de anexarse como una parte esencial en el proceso de evaluación curricular, dado su valor de condensar las perspectivas de los jóvenes respecto al futuro que concierne a la educación, sobre todo, en el nivel superior. Resulta claro que la tarea no es sencilla, sobre todo en términos metodológicos, no obstante, tomar en cuenta esta propuesta teórica en la evaluación curricular, permitiría asimismo, abrir un proceso más incluyente dentro del propio diseño curricular.

La imaginación es un proceso inherente a las acciones humanas, sin ella los procesos que coadyuvan a la creación de los diversos escenarios sobre el futuro-presente no serían posibles. Niños, niñas y jóvenes tienen un potencial creativo que puede ser tomado en cuenta para sus propios procesos educativos. Los imaginarios sociales se estructuran desde la niñez y obtienen un poder álgido durante la juventud, si estos se tomasen en cuenta ¿podría la sociedad en la que nos desenvolvemos transformarse para mejorar? ¿Sería la educación un proceso más incluyente y efectivo? ¿Podrían ejercerse profesiones con personas más satisfechas? ¿Sería la educación un ejercicio de mayor libertad?

Son preguntas que quedan sueltas, por el momento, pero que son esenciales para tratar de concatenar algunas de las cuestiones que se debaten a los procesos de la educación, mayormente diseñada, ejercida y evaluada desde los escritorios. El espacio de participación de los y las estudiantes se reduce a las aulas; los procesos, pero ante todo los resultados, de la educación son el eje sobre el cual gira la evaluación. Abramos estas posibilidades y demos un nuevo giro para el bien de la educación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Arribas González, L. (2006). “El imaginario social como paradigma del conocimiento sociológico”. En: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 13-23.

Bloor, D. (2003). *Conocimiento e imaginario social*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, P. (s/f). *La “juventud” no es más que una palabra*. México: CONACULTA-Grijalbo.

Calderón, M. I., Ríos Rolla, M. A., y Ceccarini, M. F. (2008). *Economía de la educación*. Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.

Carretero Pasín, Á. E. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para comprensión de la legitimación del orden social*. Tesis de doctorado. Santiago de Compostela, Coruña, España: Universidad Santiago de Compostela.

Carretero Pasín, E. (2004). “La relevancia sociológica de lo imaginario en la cultura actual”. *Nómadas*.

Castoriadis, C. (1986). “El campo de lo social histórico”. En: *Estudios de filosofía, historia y letras*, 1-13.

Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente*. Zona erógena, 1-9.

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Ensayo Tusquets Editores.

Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología. (2011). *Oferta de Educación Superior en el estado de Oaxaca. Catálogo de Licenciaturas 2011-2012*. Oaxaca.

Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Del bronze.

Educación. (2015). Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

García Camacho, A. (2010). Estudiantes universitarios, futuros abogados: expectativas e imaginarios del mundo laboral en un contexto de crisis. Tesis de maestría. Xalapa, México: CIESAS.

H. Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca. (7 de noviembre de 2009). Ley Estatal de Educación de Oaxaca. Última reforma publicada en el Diario Oficial. Oaxaca, México.

Instituto de Investigaciones Sociológicas. (29 de junio de 2015). Información general. Historia. Obtenido de Instituto de Investigaciones Sociológicas: <http://iisuabjo.edu.mx/public/historia>

Jiménez Mendoza, A., y Rodríguez Antinori, E. (2013). Imaginario profesional: sueños y realidades en enfermería. En: *EnfNeurol*, 102-108.

Luis Pintos, J. (2004). Inclusión-Exclusión. Los imaginarios de un proceso de construcción social. SEMATA. Ciencias Sociales y Humanidades, 17-52.

Meseguer Galván, S. (2012). Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra Zongolica, Veracruz, México. Veracruz, México: Programa de Doctorado en Antropología y Bienestar Social.

Montero Mendoza, M. T. (2000). Elección de carrera profesional. Visiones, promesas y desafíos. Cd. Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Murcia Peña, N. (2006). Vida universitaria: un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales-CINDE.

Murcia Peña, N. (2009). Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas públicas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 235-266.

Murcia Peña, N. (2012). La escuela como imaginario social. Apuntes para una escuela dinámica. Colombia.

Murcia-Peña, N., Pintos De Cea Naharro, J. L., y Ospina-Serna, H. F. (2009). Función versus institución: imaginarios de profesores y estudiantes universitarios. *Educación y Educadores*, 63-91.

Pérez Islas, J. A. (s.f.). Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud. Umbrales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

R. Coca, J., Valerio Matas, J. A., Randazzo, F., y Luis Pintos, J. (2011). Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Coruña, España: Colección Tremn - CEASGA.

Reguillo, R. (1993). Las tribus juveniles en tiempos de la modernidad. *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Universidad de Colima, 171-184.

Reguillo, R. (2000). Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Colombia: Grupo editorial Norma. Obtenido de www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.

Ruiz Cantisani, M. I. (2000). Sistema de planeación para instituciones educativas. México: Trillas-ITESM.

Sanz, J. C. (1996). El libro de la imagen. Madrid: Alianza.

Sartre, J. P. (1964). Lo imaginario. *Psicología fenomenológica de la imaginación*. Argentina: Losada.

Secretaría de Educación Pública. (2015). Serie histórica de la Educación Superior en México. Oaxaca.

Solares, B. (2006). Aproximaciones a la noción de imaginario. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 129-141.

Suárez Zozaya, M. H. (2009). En México, el acceso a los estudios superiores sigue siendo un privilegio. En: *Humanidades*, 6-8.

Taylor, C. (2006). Imaginarios sociales modernos. Barcelona: Paidós.

Unidad de Planeación y Evaluación de Política Educativa. (2000). La estructura del Sistema Educativo Mexicano. México: Secretaría de Educación Pública.

Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur.

Eduardo Aguado-López

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Arianna Becerril-García

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Esther Juliana Vargas Arbeláez

estherjulianava@yahoo.com.ar

Universidad de Antioquia, Colombia

Resumen: Un análisis de 45 millones de documentos indizados en Web Of Science de 1973 a 2013 muestra que en promedio poco más del 50% de las publicaciones son controladas por los grandes emporios editoriales (Elsevier, Wiley, Blackwell, Springer, Taylor & Francis y Sage). En las ciencias naturales y médicas pasaron de controlar el 20% al inicio del periodo, a un 53% en 2013. En las ciencias sociales y las humanidades el crecimiento de la concentración es aún mayor: pasa de 10% a 51% en el lapso analizado. Las ciencias sociales analizadas de forma individual muestran un panorama aún más preocupante, ya que en 2013 estas cinco editoriales concentraban más de 70%. Un dato preocupante. No existe información para Iberoamérica y en caso de obtenerla estaría sesgada, debido a la baja representación de las revistas de ALyC en el Web of Science de Thomson Reuters. El acceso abierto es un movimiento global que modificó la forma que asumió la comunicación científica en el siglo XX, particularmente inició en el ámbito de las revistas científicas. Latinoamérica ha sido pionera y adoptó de manera tácita el acceso abierto como forma de comunicación académica. La región construyó dos portales que reúnen más de 1,500 revistas y más de 700 mil artículos: Scielo.org y redalyc.org, el segundo de ellos con énfasis en las ciencias sociales. ¿En qué medida el AA emprendido por el sur puede ser considerado un proceso de reapropiación del conocimiento? ¿Cuál es la distancia entre el discurso político de denuncia y la adopción de medidas prácticas que permitan un control y reapropiación del conocimiento de los diferentes actores? ¿En qué medida se ha hecho uso de las condiciones legales (licencias Copyleft y Creative Commons) para defender el conocimiento académico y científico generado?

Palabras clave: reapropiación del conocimiento, acceso abierto, descolonización del saber, acción política.

Abstract: An analysis of 45 million documents indexed in Web of Science from 1973 to 2013 shows that, on average, over 50% of the publications are controlled by the major publishing emporiums (Elsevier, Wiley Blackwell, Springer, Taylor & Francis and Sage). In natural and medical sciences, this percentage went from controlling 20% at the beginning of the period, to 53% in 2013. In social sciences and humanities this concentration growth is even greater: it went from 10% to 51% within the lapse analyzed. When analyzing social sciences individually, one can find an even more worrying picture, since in 2013 these five publishers concentrated over 70%. Worryingly. The information about LAC in this regard is not available or would be biased due to the low representation of LAC journals in the Web of Science of Thomson Reuters. Having said that, Open Access is a global movement that changed the way he took the scientific communication in the twentieth century, and start working particularly in the area began scientific journals. Latin America has been a pioneer and tacitly adopted open access as a means of scholarly communication. The region built two portals that bring together more than 1,500 different magazines and more than 700 thousand items: Scielo.org and redalyc.org, the second one with emphasis on social sciences. To what extent the AA undertaken by the South can be considered a process of reappropriation of knowledge? What is the distance between the political discourse of denunciation and the adoption of practical measures to control and reappropriation of knowledge of the different actors? To what extent it has used the legal conditions (Copyleft and Creative Commons licenses) to defend the academic and scientific knowledge generated.

Keywords: reappropriation of knowledge, open access, decolonization of knowledge, political action.

En el presente trabajo se busca mostrar algunas características del Acceso Abierto a través de las tesis expuestas y pasar a centrarse en dos problemáticas centrales: 1. La subrepresentación de las ciencias sociales en la ciencia de corriente principal, 2. El problema del control del conocimiento por parte de las grandes editoriales y, 3. Las implicaciones de tomar a los *rankings* y *factor de impacto* como indicadores de cumplimiento de los objetivos de las Instituciones de Educación Superior (IES). En un segundo momento, se busca rescatar ideas básicas del pensamiento latinoamericano, región que se ha desarrollado bajo la imposición colonial, sobre la necesidad de reapropiación del conocimiento e

ideas que buscan plantear que el acceso abierto debe dotarse de una “politicidad” que permita convertirlo en acción política de reapropiación. Asimismo, busca, sólo a manera de pregunta inicial, identificar algunas contradicciones entre la forma como se ha dado el acceso abierto en ALyC y las formas de evaluar el trabajo académico o la excelencia del conocimiento producido en las universidades.

1. Acceso Abierto: Tesis para América Latina

Desde hace mucho tiempo el desarrollo de América Latina y el Caribe (ALyC) se ha visto determinado por distintas relaciones asimétricas, de dependencia y de intercambio desigual que han limitado la formación de capacidades propias que en materia científica repercuten en la visibilidad, el acceso y la legitimación de los enfoques de investigación relacionados con las publicaciones académicas.

En este sentido, el Acceso Abierto (AA) es la mejor opción para impulsar un desarrollo democrático, participativo e incluyente para la actualización del conocimiento. En torno de esta idea se han propuesto las siguientes tesis expuestas por Banerjee, Babini y Aguado (2014).

El AA incrementa la visibilidad de los investigadores e instituciones que aportan a la ciencia escrita. El AA desarrolla plataformas digitales y bases de datos cuyos contenidos pueden ser identificados e importados en línea.

El AA facilita la diseminación de las publicaciones científicas y académicas entre sectores que dan un uso relevante a la ciencia.

El AA permite el uso de las publicaciones científicas y académicas y sus insumos de investigación para hacer de la ciencia una labor más eficiente.

El AA crea un portafolio de servicios que ayudan a la consolidación de las publicaciones científicas y académicas y garantizan la calidad de sus contenidos.

El AA considera la sustentabilidad de las revistas académicas más allá del modelo de negocios.

El AA facilita la cooperación y complementariedad entre comunidades de investigación flexibles e interactivas.

El AA inspira el desarrollo de la ciencia a partir de un gran diálogo global, multicultural y multidisciplinario.

El AA permite realizar un seguimiento de la producción académica de los investigadores y caracterizar sus estrategias de trabajo.

El AA resguarda los derechos de autor bajo los términos de distintas licencias legales.

El AA estimula la generación de marcos legales que facilitan su implementación dentro de los sistemas nacionales de investigación.

El AA moderniza los sistemas nacionales de ciencia y tecnología.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El AA refrenda el compromiso de las universidades y centros de investigación públicos por hacer del conocimiento un bien común.

El AA garantiza que el conocimiento sea parte de la ampliación de derechos de última generación, ampliando la equidad social y la democratización del conocimiento.

1.1. El Acceso Abierto, no comercial y sustentable para ALyC: unas idea

En ALyC la mayor parte tanto de la investigación como de los proyectos editoriales que difunden resultados académicos son financiados con recursos estatales provenientes de los gobiernos y las instituciones universitarias y de investigación de carácter público, lo que constituye un elemento central que facilita la adopción del AA entre las prácticas de producción y comunicación científicas. Esto supera la contradicción existente en el modelo de difusión de la ciencia definido por el *mainstream*, donde las bases asociadas a las grandes empresas editoriales se apropian no sólo de los productos que dan cuenta de los resultados de cada investigación, sino también del manejo y la gestión editorial de las revistas, así como de la venta de servicios de publicación, consulta y seguimiento institucional (Vessuri, *et al.*, 2013; Cetto, 2015).

En consecuencia, esta región del mundo ha visto en el AA el mejor medio para facilitar la diseminación de las publicaciones científicas aportadas por las instituciones y sus comunidades de investigación desde una perspectiva que financiera y socialmente resulta más sustentable, por lo que desde hace varios años distintos países y organismos internacionales han realizado diversos esfuerzos y canalizado importantes recursos para la formación de bases de datos y repositorios institucionales, como Latindex, SciELO, Redalyc o La Referencia, los cuales garantizan una visión no comercial en torno al conocimiento científico (Rodríguez, 2008).

Buena parte de la producción académica de ALyC está disponible en internet y se caracteriza por encontrarse dispersa y poco sistematizada desde una lógica que la organice temáticamente, o bien que la muestre en forma agregada según la entidad productora o el espacio de publicación; de ahí que la consolidación de las bases de datos y los repositorios institucionales en AA ha permitido avanzar sólidamente en una mejor identificación y un mayor seguimiento de los aportes de cada actor en concreto.

El modelo que han adoptado las comunidades anglosajonas y europeas para la comunicación del conocimiento no resulta pertinente para el contexto latinoamericano, donde la mejor decisión es

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

consolidar la autonomía en la definición de las políticas institucionales de comunicación y avanzar en la profesionalización y fortalecimiento de los propios equipos editoriales, en lugar de contratar o suscribir acuerdos comerciales con empresas externas que realizan la “maquetación” de las publicaciones mediante plataformas y sistemas de gestión editorial que debilitan la formación de capacidades propias (Delgado López-Cózar, 2015; Rozemblum, *et al.*, 2015).

En dicho sentido, resulta anacrónico que el conocimiento financiado públicamente esté en bases privadas, por lo que cualquier usuario de contenidos científicos debería poder acceder con claridad a dos tipos de motores de búsqueda dentro de la web semántica: aquél sujeto a la lógica del mercado y el sustentado en el modelo de AA. Un área de oportunidad es procurar el cumplimiento de estándares como el XML (*Extensible Markup Language*) para separar el contenido de la presentación de la información, donde una guía para describir la estructura, semántica y elementos que deben cumplir los archivos y sus metadatos para su disponibilidad y circulación en línea la aportan el Dublin Core o el formato JATS (*Journal Article Tag Suite*), definido por la Organización Nacional de Estándares de Información (NISO). Esto permitirá identificar, vincular, adaptar y preservar mejor los materiales científicos a partir de las nuevas tecnologías, lo que facilitará su migración y consulta a través de diversas plataformas y dispositivos de consulta (Melero y Hernández-San Miguel, 2014). Asimismo, conviene fortalecer el sistema de OJS de manera colaborativa para hacerlo más eficiente mediante el compromiso de todas las partes de asumir la responsabilidad para mejorar y enriquecer dicho *software*, facilitando con ello la gestión de los procesos editoriales fuera de la lógica del mercado e impulsando y fortaleciendo en ALyC el modelo de publicación académica y científica en AA. Esta decisión no sólo devolverá el control a los equipos editoriales, sino también contribuirá con el fin último de la publicación científica, el cual es transmitir, dialogar y debatir en torno a la actualización del conocimiento científico, y no convertirse en un elemento que introduzca a la ciencia en los rankings que miden su rendimiento a través de indicadores como el Factor de Impacto (FI).

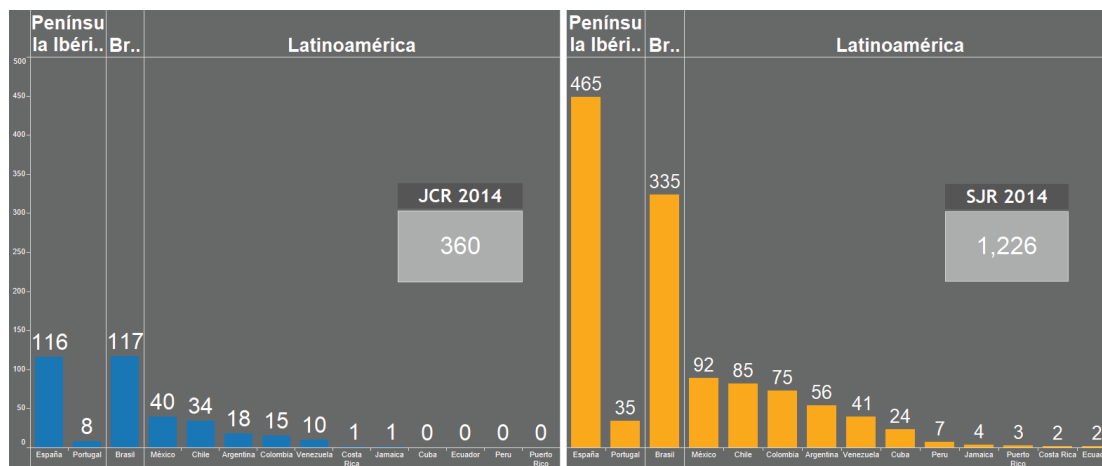
1.2. La subrepresentación de Latinoamérica en la ciencia de corriente principal

Se tiene que en 2014 el Journal Citation Report (JCR) registraba 360 publicaciones periódicas iberoamericanas, al tiempo que el SJR registraba 1,226. Se ha observado con anterioridad (Agüero-López et al., 2014) que ambos índices dejan ver a Iberoamérica como una región fragmentada en tres bloques: la península Ibérica que encabeza ambos índices –aunque es España la que determina el comportamiento–, Brasil, y el resto de los países latinoamericanos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

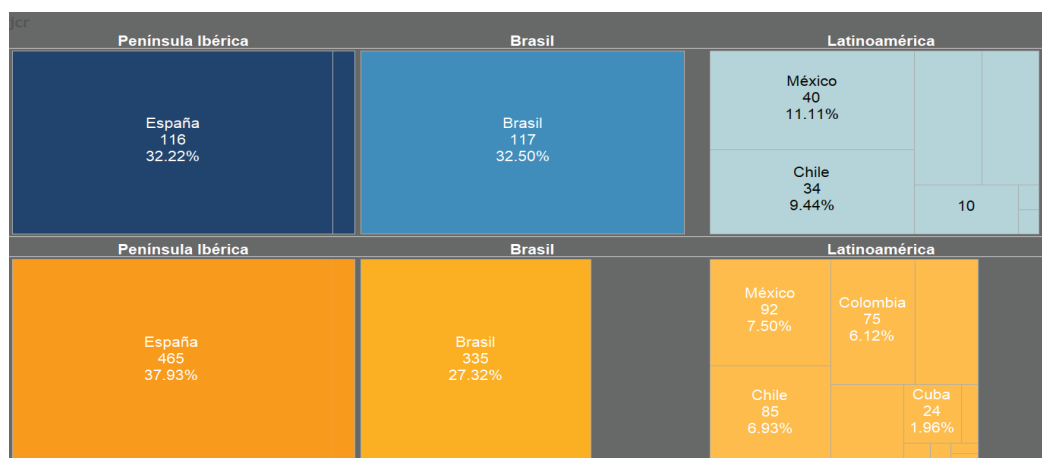
5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.

En el JCR, España representa el 32.2% de las publicaciones, Brasil supera tal distribución con el 32.5%; mientras que los demás países latinoamericanos representan el 35.3% restante, donde México (11.1%) y Chile (9.4%) tienen mayor presencia. Por su parte, en el SCImago Journal & Country Rank (SJR), España representa el 37.9%, Brasil el 27.3% y la región latinoamericana el 34.8%, donde México (7.5%), Chile (6.9%) y Colombia (6.1%) tienen el mayor peso.



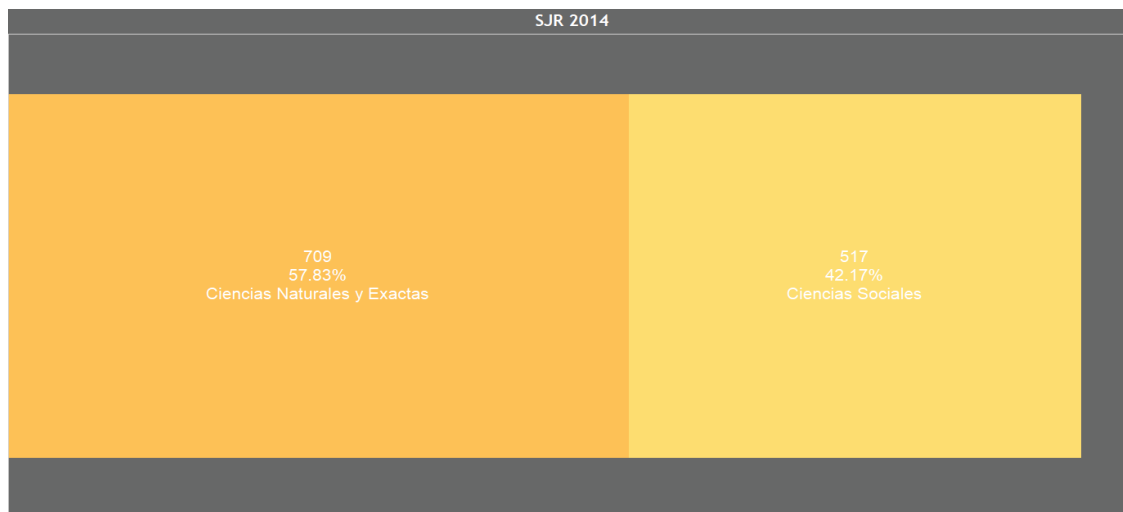
Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.

A partir de la información del JCR y del SJR, se aprecia a Iberoamérica como una región en cuyo desempeño científico se pueden identificar tres tendencias y con ello subregiones. El panorama que se muestra es un mapa que no representa el territorio real de la ciencia escrita iberoamericana, sino apenas dos regiones (España y Brasil) que tienen más cabida en los estándares exigidos por dichos índices.

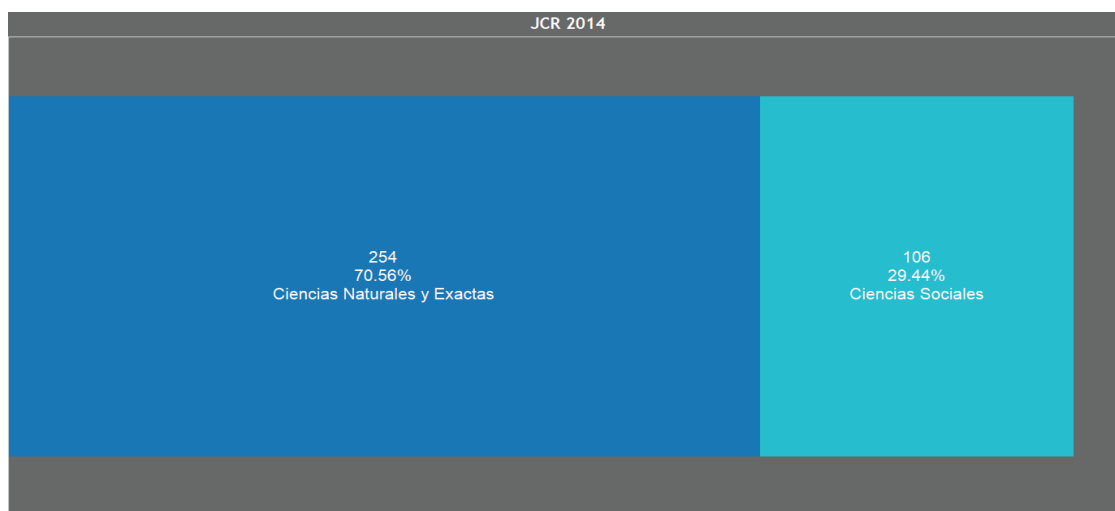
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.



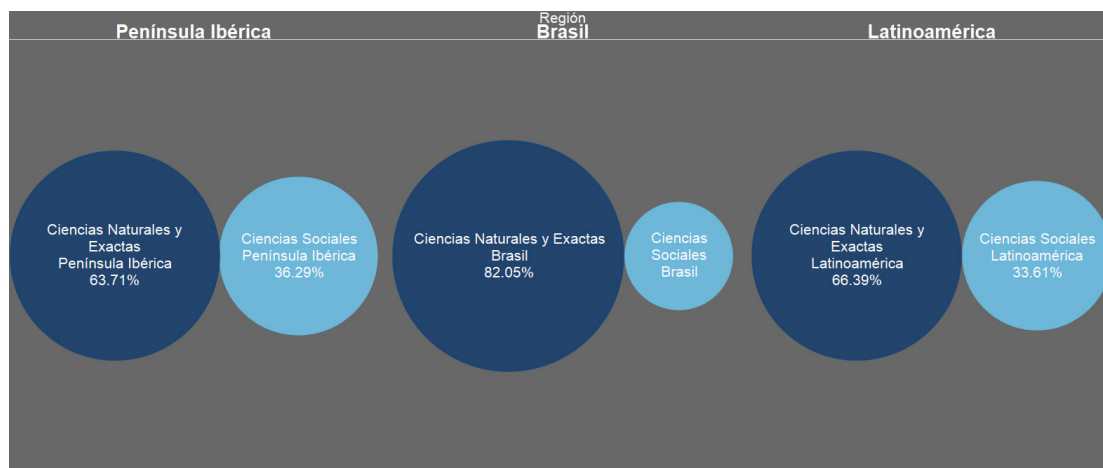
Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.

Se tiene no sólo una región subrepresentada en términos de actividad científica, sino también en términos de áreas de estudio. Mientras que en el JCR las Ciencias Naturales y Exactas (CNyE) representan el 70.5% y las CS el 29.4%; en el SJR se tiene un 57.8% y un 42.2% en el mismo orden. En el JCR se observa que la región donde se tienen más subrepresentadas las Ciencias Sociales (CS) es en Brasil (18%), seguido del resto de Latinoamérica (33.6%) y la península Ibérica (36.3%).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

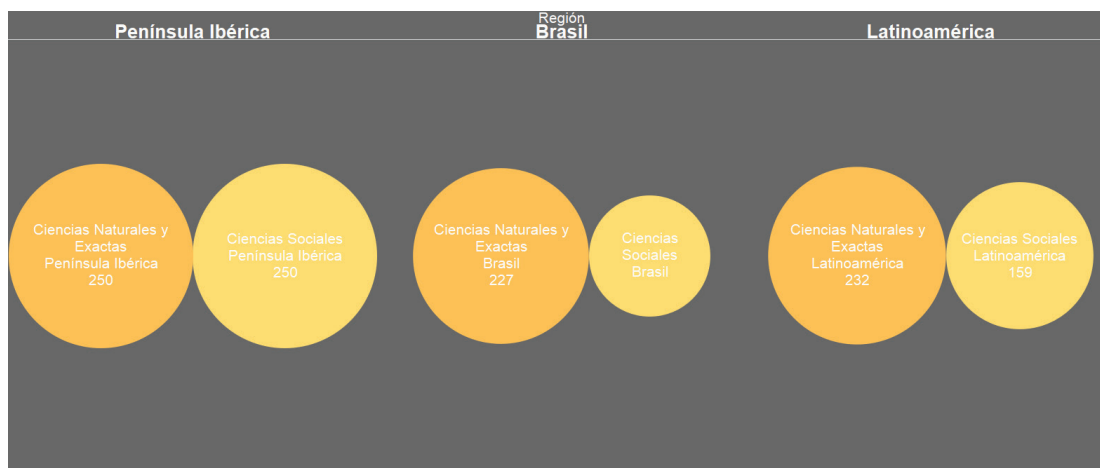
5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.

En el SRJ la región donde las CS tienen menor presencia es igualmente en Brasil (32.3%), seguido del resto de Latinoamérica (40.6%) y la península Ibérica (50%).



Fuente: Elaboración propia con base en Web Of Science y SJR.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En suma, lo que encontramos es el siguiente panorama:

	Península Ibérica		Brasil		Latinoamérica	
	CNyE	CS	CNyE	CS	CNyE	CS
JCR	63.7%	36.3%	82.0%	18.0%	66.4%	33.6%
SRJ	50.0%	50.0%	67.7%	32.3%	59.3%	40.6%

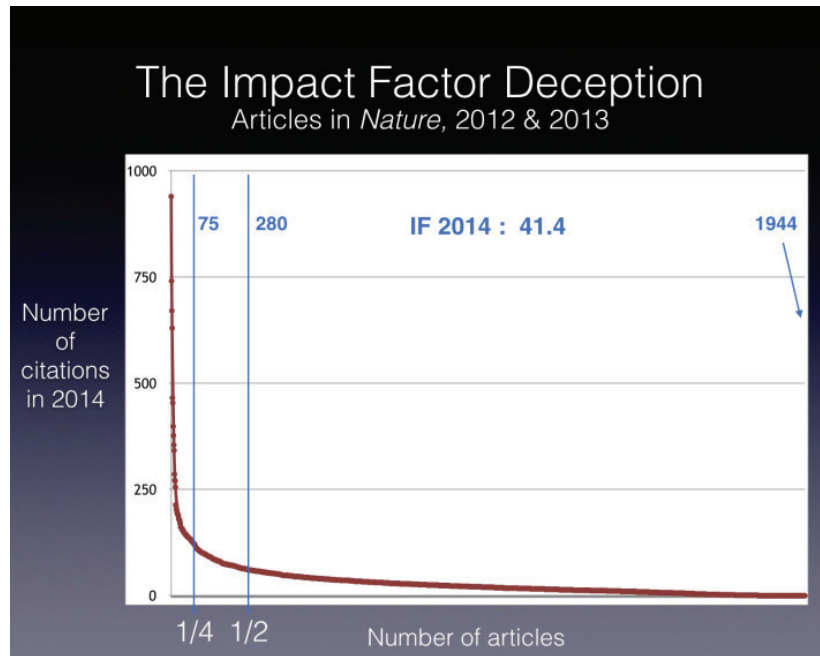
Tabla de resumen de las CNyE y las CS en el JCR y el SRJ, 2014.

Hay una imagen distorsionada de la producción científica iberoamericana, donde Latinoamérica, a excepción de Brasil, tiene un papel secundario. Aunado a ello se observa que las CS tienen una menor representatividad. De tal forma ¿qué panorama se observa entonces de las CS latinoamericanas? En el mainstream de la ciencia Latinoamérica y las CS no tienen cabida.

1.3. En Latinoamérica la agenda de política educativa en las IES y en la investigación está siendo determinada por los rankings y el factor de impacto

Desde la perspectiva de la internacionalización y una ciencia global y ante la necesidad de la región de contar con una presencia en el panorama global, las políticas de las Instituciones de Educación Superior y, en particular, de la investigación están siendo determinadas por lo que determinan los rankings y los indicadores bibliométricos: Factor de Impacto (FI) e Índice H.

Pese a la poca presencia de la ciencia latinoamericana en la ciencia de corriente principal, los rankings determinan las agendas de investigación locales y los sistemas de evaluación al desempeño científico. En la búsqueda de figurar en la corriente principal, los investigadores latinoamericanos se adentran en un sistema de competencia donde se les exige que cumplan parámetros de países “ricos” (el norte), dando la ilusión de que se vive en el mismo contexto: la ciencia es universal en sus métodos, no en su evaluación (Guédon, 2011). Se tiene pues una contradicción en torno al mainstream científico: no figuramos en él, sin embargo, nos determina.



Francisco Villatoro, 2015. El impacto de un alto Factor de Impacto, en La ciencia de la mula de Naukas. <http://francis.naukas.com/2016/01/04/el-impacto-de-un-alto-factor-de-impacto/>

El ranking de Shangai, el QS, Webometrics y los indicadores generados por el Web of Science y Scopus, al tiempo que controlan cada día mayor parte de la producción científica, legitiman cada vez más sus indicadores de medición de las citas recibidas como la expresión de calidad y relevancia.

Esto a pesar de que son perfectamente conocidos los sesgos del FI. Como plantea Villatoro (2015), el número de citas sigue una ley de potencias o de Bradford: pocos artículos reciben muchas citas y la mayoría de los artículos reciben pocas citas; un ejemplo de ello es la revista Nature, que tiene un FI en 2014 de 41.4. ¿Qué artículos determinan este impacto? “El 25% de sus citas es debido a 75 artículos (el 3.8% de los 1944 publicados entre 2012 y 2013). El 50% de las citas son gracias a 280 artículos (14.4%). Y hay (11%) con una o ninguna cita” (Francisco Villatoro, 2015).

Al momento (enero de 2016) hay 12,747 académicos y 607 organizaciones que han firmado la Iniciativa Dora (Declaration on Research Assessment), que “reconoce la necesidad de mejorar las formas en las que se evalúan los resultados de la investigación científica”. Sin embargo, persiste ampliamente la contradicción entre impulsar la publicación en Acceso Abierto, pero evaluar la excelencia de la investigación en cerrado.

La producción latinoamericana auspiciada con fondos públicos e indexada en la ciencia de corriente principal regresa a nosotros, esta vez con un costo económico a manera de suscripción y con una valoración (FI) que no se ajusta a las necesidades de los países del sur. De allí surge la necesidad de la reappropriación del conocimiento a través de mecanismos (o dispositivos) concretos que posibiliten una infraestructura alternativa para democratizar el conocimiento. Esto ciertamente es una posibilidad que se abre gracias a la preocupación por mejorar la gestión de la información académica en ALyC, para lo cual el AA es el vehículo más apropiado en nuestra región; pero debe tener también implicaciones en los referentes estatales con base en los cuales se establecen las políticas públicas educativas y de ciencia. ¿Acaso el AA también ha servido de vehículo para que esta discusión política sea posible, como vehículo de acción política?

2. Acceso abierto como dispositivo de acción política

Para comprender el estado de cosas que se describió en el apartado anterior podrían revisarse las herramientas teóricas que ofrecen los estudios latinoamericanos que han abordado la cuestión general de la colonialidad del saber. Como es bien sabido, este postulado –que ha funcionado como un paraguas temático que abriga varios horizontes interrogativos sobre la constitución de la subjetividad, la composición de las estructuras sociales, las formas de gobierno, los consumos culturales, entre otros asuntos– tiene como tesis central la idea de que América Latina ha edificado sus referentes colectivos como efecto de unas formas de colonialidad en las que impera la racionalidad técnico-científica europea y los tipos de conocimiento y las formas de producción científica de los países llamados “desarrollados”; esto con efecto despreciativo sobre las subjetividades latinoamericanas y sus comprensiones del mundo.

Esta discusión concentrada en la reivindicación de “otras epistemes” diferentes a las del paradigma occidental nace y gana amplio protagonismo en las discusiones entre los científicos sociales a partir de finales del siglo pasado. Sin duda, la puesta en la agenda de discusión de los temas sobre los saberes ancestrales, las dinámicas locales y regionales latinoamericanas, incluso los valores anticapitalistas que subyacen a estas comprensiones de mundo, todo ello ha sido fundamental para replantear los imaginarios sobre “nuestra América”.

Pero ¿cómo puede auxiliarnos esta apuesta teórica –la de la colonialidad del saber– para comprender fenómenos sociales que son de naturaleza eminentemente occidental-europea tal como la producción y circulación de conocimiento científico? ¿Más aún, cómo podemos hablar de “descolonialidad” del saber científico si la idea misma de ciencia es hija del proyecto y racionalidad modernos? En suma,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

¿cómo comprendemos la paradoja de “hacer propias” las estructuras de validación del saber (del saber científico) que son, precisamente, las formas más estables de colonialidad del saber?

En esta sección se revisarán estas preguntas y se aventurará la hipótesis de que los dispositivos que hacen posible la colonialidad del saber científico son, por su naturaleza biopolítica, ambivalentes y, por ello, los canales mismos de acción política que permitan la reapropiación del saber científico latinoamericano.

La pregunta por los delineamientos epistemológicos de los saberes –esto es, la validación de lo que sí se considera científico y lo que no– y el establecimiento de tales delineamientos como una forma de ejercicio de poder (de allí el título “colonialidad”), comenzó a ser puesta en discusión en América Latina, en particular desde las ciencias sociales (Cfr. Lander, 2000, pp. 9-10). Quizá justamente por la naturaleza de las preguntas de las ciencias sociales, el asunto de la colonialidad del saber ha tenido amplia reflexión sobre los efectos de la episteme técnico-científica en las estructuraciones económicas (Escobar, 2007), en la constitución de la subjetividad (Dussel, en Lander, 2000), en la composición de las ciudades y de las sociedades latinoamericanas (Castro-Gómez, 2009), etc. Lander explicita las cuestiones que convocaron en el 98 a su grupo de estudio sobre la colonialidad del saber en los siguientes términos:

¿Cuáles son las potencialidades que se están abriendo en el continente en el conocimiento, la política y en la cultura a partir del replanteo de estas cuestiones? ¿Cuál es la relación de estas perspectivas teóricas con el resurgir de las luchas de los pueblos históricamente excluidos como las poblaciones negras e indígenas en América Latina? ¿Cómo se plantean a partir de estos asuntos los (viejos) debates sobre la identidad, y en torno a la hibridez, la transculturación y a la especificidad de la experiencia histórico-cultural del continente? ¿Cuáles son hoy las posibilidades (y realidad) de un diálogo desde las regiones excluidas subordinadas por unos saberes coloniales y eurocéntricos (Asia, África, América Latina)? (Lander, 2000, p. 10).

Estas cuestiones han sido fundamentales para la comprensión de lo que somos y, más aún, de los cánones que usamos para dicha comprensión. Sin embargo, este énfasis en los efectos y las estructuras inmanentes de la racionalidad moderna en América Latina ha dejado en un plano más tímido la cuestión por los mecanismos mismos de validación de ciencia: ¿por qué unos conocimientos son más científicos que otros?, ¿por qué los criterios de evaluación son del orden de la racionalidad europea que aún funcionan con ecos de la cientificidad moderna –pregunta ampliamente abordada por Boaventura de Sousa (2009)–?, ¿cuáles son los mecanismos de implementación de dichos criterios y quién los controla?

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Vale la pena, entonces, concentrar la mirada no sólo en las estructuras sociales, políticas y económicas que se han generado como consecuencia de la colonialidad del saber –análisis este, empero, siempre fundamental–; sino además y enfáticamente, en los dispositivos (Agamben, 2011) que hacen posible que tal delineamiento epistemológico colonial se dé; esto es, las formas institucionalizadas del conocimiento científico, de las que las publicaciones seriadas son una pieza clave, son uno de los “dispositivos” más eficaces.

El concepto “dispositivo” fue usado por Foucault –y más ampliamente por los foucaultianos– para designar “un conjunto de prácticas y mecanismos (invariablemente, discursivos y no discursivos, jurídicos, técnicos y militares) que tiene por objetivo enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato” (Agamben, 2011, p. 254). Agamben hace un examen de esta expresión y encuentra que “dispositivo” –que tiene su origen en la idea de oikonomia griega y luego pasa al latín como dispositio– “ nombra aquello en lo que y por lo que se realiza una pura actividad de gobierno sin el medio fundado en el ser. Es por esto que los dispositivos deben siempre implicar un proceso de subjetivación, deben producir su sujeto” (Agamben, 2011, p. 256). No extraña entonces, siguiendo esta definición, que la preocupación por la colonialidad del saber se haya concentrado en el modo en que se produjeron subjetividades individuales y colectivas en América Latina, como condición de posibilidad de otras formas de colonialidad, como la económica y la científica.

En materia de este tipo de colonialidad del saber, la científica, podemos considerar al menos dos dispositivos generales: los programas de investigación (con sus mediciones, sus incentivos y sus estructuras burocráticas) y las revistas científicas (con sus bases de datos, también con mediciones y también con estructuras burocráticas). Como se vio en el apartado anterior, la constitución de estos mecanismos de producción y circulación de la ciencia son un ejemplo prístino de lo que Agamben termina definiendo por dispositivo: “llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos” (Agamben, 2011, p. 257). A partir de unas racionalidades enunciadas desde unas prácticas locales anglosajonas se genera la infraestructura de circulación del saber y los criterios de evaluación para toda la ciencia; infraestructura tal que, a la postre, captura, determina, moldea lo que “sí es ciencia” y desestima formas de producción de conocimiento que describen un comportamiento que no se acomoda al dispositivo –como es el caso de la tensión de la ciencia latinoamericana frente a los dispositivos de los países ricos.

Una vez se establece el dispositivo, se efectúa el control biopolítico. El control biopolítico es, en términos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

muy generales, la forma en que se opera el poder sobre los individuos, de tal forma que, con base en el control de los cuerpos, de la vida misma (fisiológica, espiritual, productiva, etc. –ver Virno, 2003, p. 18) se edifica la macroestructura política y económica del capitalismo postindustrial, que se materializa, entre otras dimensiones, en formas estatales tradicionales (ver Agamben, 1999), tales como las políticas públicas.

Para el caso de la producción del saber científico, se podría decir que el efecto biopolítico se da, de un lado, por cuenta del establecimiento de los criterios epistemológicos que redundan en la creación de imaginarios entorno de lo que es ser “buen científico”, a saber: publicar en cierto idioma, en ciertas revistas, con ciertos rendimientos en el factor de impacto, etc. –esto, sin hablar del vértigo de los investigadores por la presión de publicar en serie y aceleradamente para permanecer o ascender en sus carreras profesionales–. Vale recordar que al desarrollo de un dispositivo le corresponde el desarrollo de un tipo de subjetividad (Cfr. Agamben, 2011, p. 258). Pero, por otro lado, estos imaginarios se materializan en políticas públicas de ciencia en las que las naciones latinoamericanas dan más valor a los cánones de evaluación de ciencia exógenos (ranking de Shangai, QS, Webometrics, Web of Science y Scopus) en detrimento de la comprensión de las dinámicas locales y regionales en Latinoamérica. ¿Qué se puede hacer en este escenario? ¿Cómo podemos convertir los dispositivos de producción de ciencia en horizontes posibilitadores de revaloración y reapropiación del conocimiento latinoamericano? Virno ha mostrado que una de las características constitutivas del control biopolítico es su fundamental ambivalencia, toda vez que, para que pueda efectuarse, no depende sólo de estructuras disciplinares verticales sino también y fundamentalmente depende de prácticas más horizontales y, por ello mismo, esta horizontalidad del control hace posible “un modelo de acción que precisamente permita a la acción nutrirse de lo que actualmente determina su bloqueo. El propio interdicto debe transformarse en su salvoconducto” (Virno, 2003b, p. 89).

¿Qué tiene que ver esto con acceso abierto y con las publicaciones científicas? Éstas son, ya vistas bajo este lente teórico, dispositivos gracias a los cuales se establecen los linderos de lo científico a partir de los dos efectos biopolíticos: las políticas públicas y las prácticas horizontales. Por lo mismo, entrañan una profunda potencialidad de acción política gracias a su constitutiva ambivalencia como dispositivo.

Esta potencialidad es la que reconocemos la práctica de AA en ALyC que, como se ha sostenido en otros lugares (Vargas, 2014a), no sólo describe peculiaridades en la gestión de la información académica, sino también entraña un horizonte de acción política de reapropiación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

¿Qué estamos entendiendo por reapropiación? ¿Se trata de que ganemos un espacio digno en el Web of Science o cualquier otro escenario creado por y para la ciencia mainstream? ¿Se trata de generar y fortalecer espacios de divulgación científica creados por y para ALyC? ¿De qué manera esto supondría un proceso de reapropiación del conocimiento científico? Son sin duda muchas las preguntas y más aún las aristas de las respuestas, pero, lo que no tenemos ninguna duda, es que cualquier acción de reapropiación del saber deberá iniciar en el control de nuestro proceso de producción editorial y, consecuente legitimación.

La respuesta va encaminada a entender el AA en ALyC como un proceso efectivo de descolonización del saber científico, puesto que no sólo propone dispositivos alternativos y posibilitadores para la reconfiguración de los linderos epistemológicos desde América Latina, sino que además abre el horizonte político de la práctica científica de divulgación y evaluación del conocimiento como una acción política de reapropiación (ver Vargas, 2014a, p. 376).

Ello supondría la comprensión del conocimiento como bien común, que está a la base tanto de un manejo no comercial de la producción científica, con sus implicaciones en el establecimiento de políticas públicas de ciencia; así como con la apertura del espectro de la democratización efectiva del conocimiento (Banerjee et al., 2015 y Vargas, 2014b), esto bajo el entendido de que hay una relación porosa y dinámica entre la ciencia, la técnica y la sociedad (Broncano, 2005).

Consideraciones finales

En el presente esquema que servirá para la conferencia en COMECSO no ha sido posible abordar preguntas eje, por su importancia las seguimos planteando aquí, a fin de que articulen los próximos planteamientos:

¿Cuál es la distancia entre el discurso político de denuncia y la adopción de medidas prácticas que permitan un control y reapropiación del conocimiento de los diferentes actores? ¿En qué medida se ha hecho uso de las condiciones legales (licencias Copyleft y Creative Commons) para defender el conocimiento académico y científico generado? ¿En qué medida la generación del estándar internacional XML-JATS como modelo de publicación científica puede permitir a ALyC el control y la inserción en el esquema global de la producción del conocimiento? ¿En qué medida se ponen en entredicho los avances del AA al impulsar su desarrollo y sustentarlo con medidas legales de impulso (mandatos, leyes) cuando al evaluar la producción de conocimiento se utilizan los parámetros anglosajones legitimados y alejados de las necesidades del sur?

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, Giorgio (2011) “¿Qué es un dispositivo?”. En: *Revista Sociológica*. Año 26, Número 73, pp. 249-264, mayo-agosto.

Agamben, Giorgio (1999). *Homo Sacer*, Valencia, Pre-Textos.

Banerjee, Indrajit; Babini, Dominique; Aguado-López, Eduardo. (2015). “Tesis a favor de la consolidación del Acceso Abierto como una alternativa de democratización de la ciencia en América Latina”. En: Peter Suber. *Acceso Abierto*. Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Broncano, Fernando (2005). “La agencia técnica”. En: *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. No. 5. Vol. 2, pp. 96-107.

Castro-Gómez, Santiago (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Cetto, Ana María (2015). “Las revistas científicas en América Latina y el Acceso Abierto. Espacio I+D”. En: *Revista Innovación más Desarrollo*, IV, (7), pp. 9-30.

Delgado, López-Cózar Emilio (2015). “Las revistas electrónicas en acceso abierto: pasado, presente y futuro”. En: *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa - Relieve*, 21 (1).

Escobar, Arturo (2007) *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Fundación Editorial El Perro y La Rana.

Lander, Edgardo (Ed.). (2000) *La colonialidad del saber: eurocientismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Clacso.

Melero, Remedios y Javier Hernández-San Miguel (2014). “Acceso abierto a los datos de investigación, una vía hacia la colaboración científica”. En: *Revista Española de Documentación Científica*, 37 (4), pp.1-11.

Miguel, Sandra; Nancy-Diana Gómez y Paola Bongiovani (2012). “Acceso Abierto real y potencial a la producción científica de un país. El caso argentino”. En: *El Profesional de la Información*, 21 (2), pp. 146-153.

Rodríguez Gallardo, Adolfo (2008). “Elementos que fundamentan el Acceso Abierto”. En: *Investigación bibliotecológica*, 22, (44), pp. 161-182.

Rozemblum, Cecilia; Carolina Unzueta; Guillermo Banzato y Cristian Pucacco (2015). “Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales”. En: *Palabra Clave*, 4 (2), pp. 64-80.

Santos, Boaventura de Sousa. (2009) *Epistemología del sur*. México, Clacso-Siglo XXI.

[Vargas Arbeláez, Esther Juliana \(2014a\). “Acceso abierto e instituciones de lo común. Acción políti-](#)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

[ca en la academia latinoamericana”. En: *Revista Crítica y Emancipación*. Año VI, No. 12, segundo semestre, pp. 357-400.](#)

Vargas Arbeláez, Esther Juliana (2014b) “La política editorial de acceso abierto: horizontes de la democratización del conocimiento para el desarrollo” En: *Equidad & Desarrollo* (21), pp. 145–161.

Vessuri, Hebe; Jean Claude Guédon y Ana María Cetto (2013). “Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development”. En: *Current Sociology*, [Preprint].

Virno, Paolo (2003a). [*Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporánea*. Madrid, Editorial Traficantes de Sueños.](#)

Virno, Paolo. (2003b). *Virtuosismo y revolución. La acción política en la era del desencanto*. Madrid, Editorial Traficantes de Sueños.

1. Ejercicio académico y formación profesional

Estado del conocimiento de las ciencias sociales en Tamaulipas: temas críticos y desafíos para su consolidación académica (1990-2015)

Koryna Itzé Contreras Ocegueda

Xóchitl Gómez Cordero

Erik Márquez de León

Introducción

Este trabajo pretende ser un estado del conocimiento de las Ciencias Sociales en Tamaulipas; en tanto analiza el surgimiento, los actores, el estado actual de la docencia, de las líneas y redes de investigación, y de la producción académica en dicho campo, y los retos y desafíos que enfrentan las disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales para su institucionalización y consolidación académica en Tamaulipas.

El surgimiento de las Ciencias Sociales en Tamaulipas

El punto de partida es que el surgimiento de las Ciencias Sociales en Tamaulipas data del siglo XIX, y está estrechamente ligado a la fundación de la cátedra de jurisprudencia en el Instituto Hidalguiano Tamaulipeco (1830), y a la creación de la Escuela Profesional de Derecho en Tampico (1950), siendo éstas profesiones liberales las que dan origen a la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Sin embargo, el fortalecimiento de la docencia de las Ciencias Sociales en la licenciatura inicia en las medianías del siglo XX, con la creación de las Licenciaturas en Derecho (1950), en Ciencias Sociales (1971), en Sociología (1991), en Economía, y hasta los albores del siglo XXI con la creación de la primera Licenciatura en Historia (2003) de la entidad.

El fomento de las Ciencias Sociales en la educación superior en Tamaulipas tiene dos trayectorias. Desde el siglo XX, es pionera la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el fomento de las Ciencias Sociales en el pregrado, y sobresale el número de programas educativos. La especialización académica en el campo de las Ciencias Sociales en Tamaulipas se realiza en los programas de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

posgrado, las maestrías y doctorados que imparten los Colegios de investigación: El Colegio de Tamaulipas (COLTAM) y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF Matamoros y Nuevo Laredo).

En el siglo XXI, se observa que los egresados de licenciaturas en las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales –Sociología, Historia, Antropología, Economía y Derecho- terminan de especializarse fuera de Tamaulipas en IES, Colegios y Centros de Investigación, destacando los programas de posgrado de la UNAM, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán A.C., El Colegio de San Luis A.C., y la Universidad de Guanajuato.

Desde la creación en 1971, de la Facultad de Ciencias de la Educación hoy Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades dependencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se funda el primer programa de pregrado en Ciencias Sociales (1971), y en Sociología (1991) del estado. En este tenor, la institucionalización de la enseñanza de las Ciencias Sociales la realiza la UAT, por lo que la disciplina es inexistente en otras IES de naturaleza pública o privada.

El desarrollo de una producción en las Ciencias Sociales más profesionalizada y academizada en la entidad, se materializa con la creación de El Colegio de la Frontera Norte en Matamoros (1983) y El Colegio de la Frontera Norte en Nuevo Laredo (1983); paralelamente con la fundación del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Regionales CeMIR (1990) de la UAT, y con el establecimiento de El Colegio de Tamaulipas COLTAM (2002).

Los estudios de Licenciatura en las Ciencias Sociales

En el nivel de licenciatura, la UAT ofrece el programa de Licenciado en Sociología a partir de 1991, justificando su creación en la necesidad de formar profesionales con “capacidad de estudiar el impacto del nuevo orden” producido por la integración internacional del crecimiento económico y social de México.

En 1999, la UAT, mediante su proyecto Misión XXI, inició un proceso de revisión y reforma de sus planes de estudio para implementar un modelo curricular flexible. En dicho plan de estudios se contempla un número de créditos 309, pero no un número determinado de semestres, lo que permitirá que puedan acceder a cursar la carrera tanto alumnos que puedan dedicarle tiempo completo, quienes podrán eventualmente cubrir el número de créditos en menos de 8 semestres, como aquellos que tienen necesidad de combinar sus estudios con otras actividades domésticas o laborales y que podrán cursar la carrera en un tiempo mayor, sin que por eso sean considerados

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

alumnos irregulares. Como la carrera de Sociología es parte de la oferta de la Unidad Académica de Ciencias, Educación y Humanidades, esta comparte algunas asignaturas comunes con el resto de los programas.

El programa declara en su objetivo general, que “pretende formar profesionistas que sean capaces de diseñar, dirigir y evaluar proyectos de investigación y de generar conocimiento, básico y aplicado en la realidad social de su entorno y desarrollarse como seres humanos sensibles e innovadores de la vida social, con un excelente dominio de teorías, metodologías y técnicas propias de esta carrera; capacitado para comprender y reconstruir el sentido de la realidad social, así como para analizar el proceso de formación de significados a partir de la interacción de individuos, instituciones y estructuras sociales, capaz de desempeñarse con un alto nivel de excelencia profesional con un alto sentido ético y de compromiso con la comunidad para la solución de problemas”.

El plan de estudios contiene 46 asignaturas, de las cuales seis están directamente relacionadas con la sociología (sociología de la educación, teoría sociológica clásica, sociología latinoamericana, sociología rural, sociología urbana, sociología contemporánea), cinco de distintos aspectos de metodología de la investigación y cuatro talleres de investigación social; el resto de las materias pertenecen al ámbito de las ciencias sociales y otras que son materias comunes al resto de programas de la universidad.

Uno de los problemas que han sido notorios en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en general, pero particularmente en la UAMCEH ha sido la endogamia académica, significando con esto, que la mayoría de sus profesores son egresados de la misma. En este sentido, se pueden identificar tres generaciones de profesores: aquellos que iniciaron el programa y que mayoritariamente son Licenciados en Ciencias de la Educación con Especialidad en Ciencias Sociales, quienes son egresados de esta misma Licenciatura en Sociología -y se han convertido en profesores de la misma-, y profesores que fueron formados en otras IES de carácter nacional e internacional.

Es justo reconocer, sin embargo, que durante los últimos años dicho proceso endogámico ha tendido a su superación a partir de la presión de programas que, por una parte, exigen la incorporación de profesores provenientes de otras instituciones de educación superior; y, por otra, la realización, por parte de los profesores, de estudios de posgrado en instituciones distintas a las de su adscripción.

De reciente creación (2012), es el Doctorado en Ciencias Sociales en El Colegio de Tamaulipas; programa que si bien no cultiva de manera exclusiva la sociología, diversos contenidos de su

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

actividad la tocan de manera inter y multidisciplinaria.

Dentro de los temas críticos en la formación de licenciatura en el campo de las ciencias sociales, específicamente en la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Historia, ha sido la baja matrícula de ambas carreras. Durante el período agosto-diciembre de 2015, no se abrieron en la UAT ambas carreras debido a la baja demanda, y en paralelo a una política de ingreso o de acceso estricto de la UAT, con el establecimiento de un *numerus clausus*, es decir, sólo puede permanecer una carrera con 30 estudiantes por grupo.

En este tenor, algunos académicos en el campo de la Historia han salido en defensa de la envergadura de las Ciencias Sociales y Humanidades en Tamaulipas:

Es necesario reconocer que igual que requerimos científicos, necesitamos historiadores, antropólogos, sociólogos, filósofos, literatos y artistas, entre otros. INVERTIR en humanidades es invertir en la paz. El enorme Gandhi argumentaba que para ganarle la batalla al miedo y al odio era necesaria la comprensión y la empatía. Necesitamos las humanidades. Necesitamos formar ciudadanos libres, respetuosos, reflexivos y sensibles. No todo es ganancia y cuantificación. Con un sólo historiador, un filósofo, un músico, se puede transformar todo un entorno. Sólo con humanismo podemos alentar el cultivo de lo esencial. Es necesario reconocerlo. De no ser así, terminaremos como bien decía Tagore, en un “suicidio gradual por encogimiento de alma”¹.

Existe un consenso entre las plantas académicas en el campo de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, no pueden cerrarse la Licenciatura en Historia y la Licenciatura en Sociología. Las universidades y las IES no pueden implementar políticas de acceso estricto o determinar un *numerus clausus*, no deben actuar bajo la lógica del mercado porque se perdería el ethos de la universidad.

“Borrar las humanidades es un crimen... una tragedia que no se puede perdonar”.

“El humanismo en principio, como dice Sloterdijk, son cartas que nos vienen del pasado y que las recibimos en el presente; tenemos presente porque somos herederos del pasado y a tientas podemos buscar el porvenir,

¹ Mtra. Libertad García Cabriales. “En defensa de las humanidades”. El Diario de Ciudad Victoria. En línea: [<http://eldiariodevictoria.com.mx/.../en-defensa-de-las-human.../>]. Consultado: [08/VII/2015].

pues el pasado nos indica quiénes fuimos, bien, hasta los niños comprenden la importancia de la memoria, cuando preguntan por quiénes fueron sus abuelos o abuelas.

No puede haber Nación, ni Identidad, ni Humanidad, sin los Humanismos. Bueno, hasta el dictador Porfirio Díaz impulsó el Arte, la Cultura, la Educación y dejó para la posteridad verdaderos monumentos que nos dejan boquiabiertos por la hermosura de su arquitectura.

No pretendamos seguir borrando el pasado, porque lo hemos borrado, Tamaulipas se hunde en la violencia sin sentido como resultado del proceso de destrucción de sus tradiciones (el pasado) de la gratuidad de sus centros educativos, y de sus lazos sociales y comunales. Por una educación pública, gratuita, laica y obligatoria. La Educación es un bien humano que nos distingue de los dioses y los animales porque hacemos la Historia. Borrar las humanidades es un crimen, cuya tragedia reside en que no se puede castigar, ni se puede perdonar, es allí cuando surge la impunidad”²

La generación del conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales en Tamaulipas

Las instituciones de educación superior, centros y colegios activos en el campo de la investigación en Ciencias Sociales en Tamaulipas, con un carácter inter y multidisciplinario, son las sedes de El Colegio de la Frontera Norte en Matamoros (1983) y El Colegio de la Frontera Norte en Nuevo Laredo (1983), el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Regionales CeMIR-UAT (1990), el Centro de Investigación Social-UAT, y El Colegio de Tamaulipas.

En Tamaulipas existen grupos crecientes de académicos que en los últimos años han obtenido productos de investigación en los campos de las Ciencias Sociales; en Tampico se encuentran grupos en las Unidades Académicas de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Administración; en Ciudad Victoria, en las Unidades Académicas de Derecho y Ciencias Sociales, así como Educación, Ciencias y Humanidades, y en Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano.

En total, a reserva de poder contar con una estadística precisa, para Tamaulipas se estima una cantidad aproximada de 50 investigadores de temáticas sociológicas, aunque con distintos niveles de productividad. El Sistema Nacional de Investigadores reconoce a 20 en el área de Ciencias Sociales de un total de 170 investigadores nacionales. De esos 20, solo cinco se registran en el campo de la sociología, dos de los cuales son de nivel “candidato”. De los quince restantes 10

2 Dra. Luisa Álvarez Cervantes. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Gaceta.mx Tamaulipas. En línea: [http://gaceta.mx/borrar-las-humanidades-es-un-crimen-una-t...] Consultado: [14/VII/2015].

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

pertenecen al campo de las ciencias económicas, a ciencias jurídicas y ciencias políticas pertenecen cuatro y uno al campo de geografía.

En el área de ciencias sociales, Por su productividad en la investigación, en el área de ciencias sociales se pueden distinguir algunos grupos temáticos como: Sustentabilidad y desarrollo regional, Agricultura, Trabajadores rurales, Identidad y carácter nacional, Educación superior y trabajo, Estudios de género, Migración irregular, Inmigración ilegal y desarrollo regional, Sindicalismo y maquiladoras, así como historia regional, historia económica, e historia cultural. Por los problemas emergentes que enfrenta Tamaulipas, en el campo de las Ciencias Sociales se abren nuevas vetas de investigación: Violencia contra inmigrantes, Narcotráfico, Crimen organizado, y Planeación, Gestión, Financiamiento, Globalización, Internacionalización de la educación superior.

Las Ciencias Sociales en los centros de investigación de Tamaulipas: Investigadores y Líneas de investigación (interdisciplinaria y multidisciplinaria).

En Tamaulipas, una IES y dos Colegios de Investigación han contribuido a la institucionalización académica, y en el desarrollo inter y multidisciplinario de las Ciencias Sociales: la Universidad Autónoma de Tamaulipas con el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Regionales (CeMIR-UAT), El Colegio de la Frontera Norte Matamoros y El Colegio de la Frontera Norte Nuevo Laredo, y El Colegio de Tamaulipas (COLTAM).

El Colegio de la Frontera Norte realiza investigación en torno a grandes líneas que retoman los departamentos académicos y las direcciones generales regionales. En el COLEF existen seis departamentos académicos: Estudios de Administración Pública, Estudios Culturales, Estudios Económicos, Estudios de Población, Estudios Sociales y Estudios Urbanos y Medio Ambiente. Los departamentos académicos desarrollan las líneas de investigación de: Migración, Estudios de la industria y el trabajo, Desarrollo regional, Desarrollo económico, Población, Estudios culturales, y Ambiente y desarrollo.

Las Ciencias Sociales en las redes de investigación y cuerpos académicos de Tamaulipas: Recuento y líneas de investigación (interdisciplinaria y multidisciplinaria).

En Tamaulipas, la UAT, el COLEF y el COLTAM han entretejido diversas redes de investigación en las Ciencias Sociales, existen paralelamente: Cuerpos Académicos, Redes de Investigadores, Seminarios permanentes y Diplomados.

En el área de la Sociología una importante red de investigación es el CAC “Migración y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

desarrollo”, que desarrolla la línea “Migración y desarrollo regional”. En el campo de la Sociología sobresalen las líneas de Sociología de la implantación humana, Sociología rural, Sociología rural y migraciones, Estudios rurales y Migración, y Sociología del trabajo.

En el campo del Derecho, sólo existen Grupos Disciplinarios en la UAT. En la zona norte (FCACS) existe el GD Ciencias Jurídicas y Sustentabilidad. En la zona centro (UADCS) existen los Grupos Disciplinarios: Régimen Jurídico y Políticas Públicas Regionales, Derechos Humanos y Derecho Social, Derecho Penal, y Democracia y Comunicación Política. En la zona sur (UACJST) existen GD Estudios Jurídicos y Administración Pública, Estudios Jurídicos y Sociedad. En el campo del Derecho sobresalen las líneas de investigación de Derecho y legislación nacionales, Derecho constitucional y Derecho ambiental.

En el área de Economía existe un CAEC Estudios de Economía y Sociedad y el CAEF Desarrollo Regional y Sustentabilidad (UACJST); el CAEF Negocios internacionales, y GD Desarrollo económico sustentable (FCACS) Nuevo Laredo; y el CAEC Gestión Pública y Empresarial y el GD Estrategias de negocios (FCAV), y el GD Administración de negocios internacionales (UADCS). En el campo de la Economía sobresalen las líneas de investigación de Organización de la industria y Política económica pública, Concentración económica, Clusters industriales, Aglomeración industrial y bienestar social, Cambio económico o tecnológico, Innovación tecnológica, Estructura del mercado, Administración pública y desarrollo sustentable, Organización y dirección de empresas, Planeación Estratégica y Administración, y Economía y Ciencias Sociales.

En el campo de la Historia, desde el 2005 se creó el CAEC de Historia e Historiografía Regional desarrollando la línea de Historia de México y América Latina en el siglo XIX e Historia económica y empresarial; desde el 2015 es un CAEC y desarrolla la línea de Historia e Historiografía en prácticas educativas. En el campo de la Historia son importantes las líneas de Historia económica, Historia social, Historia cultural, Historia de las ideas políticas, Historia colonial, Historia del noreste y frontera norte, Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos.

En el campo de la Educación superior y la Sociología, desde el 2000 existe el CAEC de Política, Administración y Gestión Educativa, que trabaja las líneas de Política, planeación y gestión de la educación superior y educación superior y trabajo. En el campo de la Educación Superior y la Sociología sobresalen las líneas de Organización y planificación pedagógicas, Planificación y financiamiento de la educación, y Educación Comparada.

En el área de la Antropología, sobresalen las líneas de investigación de Antropología social, Cultura e identidades de género, y Masculinidades.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El Colegio de Tamaulipas, con el apoyo de Fondos Mixtos Conacyt-Gobierno del Estado de Tamaulipas, durante el 2013 ha realizado esfuerzos para integrar la Red Noreste de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades.

En el campo de la Sociología, Economía, Historia y Antropología, el Colegio de la Frontera Norte ofrece en la sede Matamoros el Seminario de Estudios Tamaulipecos (2012), y el Diplomado en Estudios Fronterizos (2012), el cual se divide en 2 módulos: Temas generales: Teoría de las fronteras, Historia de la Frontera México-Estados Unidos, Relaciones internacionales contemporáneas, y Economía y cultura; y Temas de problemáticas actuales: Migración, Salud, Empleo, Mercados de trabajo, Urbanización y medio ambiente, y Género y desarrollo; y un Módulo Instrumental: Argumentación de los asuntos públicos y la Metodología de la Investigación. El COLEF Matamoros y Nuevo Laredo, desde el campus Tijuana transmite en la modalidad virtual: el Seminario Permanente sobre Migración Internacional, el Seminario Permanente del Departamento de Estudios Sociales y el Seminario Permanente de Estudios Económicos.

Las Ciencias Sociales en los congresos/coloquios: Recuento y áreas temáticas en Tamaulipas.

La consolidación académica de las Ciencias Sociales como campo de conocimiento está relacionado con la organización profesional de investigadores, profesores, alumnos y agentes, quienes han institucionalizado: talleres, seminarios permanentes, diplomados, coloquios, y congresos. El fomento de las Ciencias Sociales como disciplina en el nivel de pregrado se ha fortalecido por medio de los Veranos de la Investigación Científica –organizados por la Academia Mexicana de Ciencias y las IES-, con los Programas de Movilidad e Intercambio (ECOES, CUMEX y Fundación Carolina) de estudiantes y de académicos a nivel nacional –UNAM, UdeG, UAA, UADY, UAEH, UGTO-, e internacional –España, Argentina y Chile-.

En México, las IES que tienen dentro de su oferta educativa la carrera de Sociología y la Red Nacional de Estudiantes de Sociología-México (RNES-México), organizan anualmente el Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología (CNES). En este tenor, en marzo del 2006, la UAMCEH-UAT organizó el CNES: “La Sociología en México ante los retos de la Globalización”.

Dentro de los eventos académicos más destacados en el campo de la sociología en Tamaulipas se encuentran los siguientes. En octubre del 2007, la UAMCEH-UAT organizó el V Congreso Internacional sobre Historia y Prospectiva de las Universidades de Europa y América, con el objetivo de reflexionar sobre las relaciones de la Historia, la Sociología, la Pedagogía y el Currículum en las Universidades de Europa y América. En Diciembre de 2012, dos eventos académicos en el campo de la Sociología se realizaron en la UAMCEH-UAT: el Coloquio de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sociología y el Seminario Permanente de Sociología del Desarrollo: Un enfoque multidisciplinario (un foro de análisis y reflexión acerca de los problemas del desarrollo regional y nacional desde distintas disciplinas), organizado por la coordinación de la carrera de Sociología. En el 2013, la UAMCEH-UAT realizó el Seminario Permanente de Sociología del Desarrollo, participaron profesores e investigadores de la UAT, y el investigador Izcara Palacios presentó la conferencia magistral: “Fin de la globalización y crisis del capitalismo; el ascenso de los países pobres y el retroceso de los ricos”. So pena de la anterior, aún es intermitente la organización de eventos académicos en el campo de la Sociología.

En el campo de la Historia, sobresale el Seminario “Historia, Región y Frontera” (2008), y desde el 2010 se realiza el Simposio Multidisciplinario de Historia en la UAMCEH-UAT. Dentro de las redes de estudiantes de pregrado en Historia sobresale el Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, desde hace una década participan con ponencias los alumnos de la Licenciatura en Historia, hoy Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural.

Las Ciencias Sociales en Tamaulipas: Breve recuento de la producción en los últimos veinte años en Tamaulipas.

A partir del siglo XXI, la producción en las ciencias sociales en Tamaulipas se presenta más profesionalizada y academizada, debido a la organización profesional o de *motu proprio* de los investigadores en el campo, a las políticas gubernamentales de fomento a la investigación en todas las áreas del conocimiento, a través de la implementación del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT (1984), y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). El crecimiento vertiginoso de la productividad sociológica en Tamaulipas, está relacionado con: la asunción de políticas promovidas por la Secretaría de Educación Superior, otorgamiento de financiamiento a proyectos de investigación social por el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), el cambio de perfiles de los profesores de las universidades, apoyos y estímulos económicos para elevar los grados educativos de los académicos, contratación de un mayor número de profesores de tiempo completo y de profesores-investigadores extranjeros con el fin de fortalecer las plantas académicas de las IES, de los Centros y Colegios de Investigación, el financiamiento a proyectos de investigación, convenios de cooperación, becas para estudios de posgrado, estancias sabáticas y estancias posdoctorales en el país y en el extranjero.

Un rasgo destacado de los últimos veinte años es el crecimiento de investigadores dedicados a las Ciencias Sociales. La construcción del estado del arte sobre la producción sociológica en los últimos veinte años en Tamaulipas, es el punto de partida que nos permite proponer una tipología

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sobre el investigador social en la entidad, con los siguientes criterios: 1) La adscripción a una Institución de Educación Superior, Centro o Colegio de Investigación, 2) Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 3) La participación activa y constante en el campo de las Ciencias Sociales (número de artículos publicados en Revistas indexadas a nivel nacional e internacional, número de capítulos de Libro, Libros publicados de Autoría, Coautoría y Coordinación en editoriales de reconocido prestigio, 4) Membresía en alguna asociación perteneciente al campo de las Ciencias Sociales en México.

En el estado de Tamaulipas la producción en el campo de las ciencias sociales es significativa, esto se demuestra por el crecimiento vertiginoso de artículos, artículos arbitrados, artículos en revistas indexadas, capítulos de libro, libros, consultorías, informes técnicos, memorias y memorias en extenso. En el análisis de la producción en las Ciencias Sociales se identificaron un total de 359 artículos, en la revisión de los artículos se puede observar que predomina el uso de metodologías cualitativas, la mayor parte de los estudios tienen como foco de atención a Tamaulipas –particularmente sobre municipios estratégicos como Ciudad Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso y Tampico-, a nivel internacional destacan los estudios sobre España y Japón. La mayor productividad de artículos se realizó durante 2004 y 2010.

En el análisis del rubro de los Capítulos, se puede observar que los 447 capítulos realizados durante 1990 y 2014, la generalidad de ellos fueron publicados en casas editoriales nacionales, y en menor medida extranjeras. En el terreno de la Ciencias Sociales en Tamaulipas, se observa por parte de los investigadores una mayor productividad en capítulos de libro durante el 2012.

Una revisión a la productividad académica, específicamente los libros en el campo de las Ciencias Sociales, arroja la existencia de 229 libros publicados en editoriales de reconocido prestigio: Plaza y Valdés Editores, Miguel Ángel Porrúa, Fondo de Cultura Económica, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, El Colegio de Tamaulipas y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).

En la producción de obras editoriales, sobresalen los temas de: Identidad y carácter nacional con cobertura del noreste, centro y sureste de México, Género, Masculinidades, Industria maquiladora, Sindicalismo, Agricultura, Infraclases rurales, Alternativas productivas para el desarrollo rural de la entidad, Jornaleros, Estudios demográficos, Indocumentados, Migración, y Narcotráfico. Un crecimiento vertiginoso de la productividad académica en las Ciencias Sociales se materializó en 3005 productos académicos u *oeuvre* editorial, durante el año de 2012.

En relación con los contenidos, la finalidad y las obras, los primeros estudios en el campo de las ciencias sociales privilegiaban los métodos cuantitativos, sin embargo en el transcurrir de la década de los noventa y a finales del siglo XX, se observa un crecimiento de los trabajos que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

desarrollan metodologías cualitativas –Estudio de caso único y /o Estudio de casos múltiples-, la observación-participante, el diario de campo, entrevista a profundidad, revisión de monografías, historias de vida, reseñas biográficas y antropología visual-; por lo que inferimos que los estudios en las Ciencias Sociales en Tamaulipas se inscriben en una convergencia metodológica, la cual supera los debates que polarizan los estudios cuantitativos y cualitativos.

En este balance, la mayor parte de los trabajos en el campo de las Ciencias Sociales son financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Fondos Mixtos del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, y las Instituciones de Educación Superior, Colegios y Centros de investigación.

La producción sobre el campo de las Ciencias Sociales

En el estado de Tamaulipas, la divulgación y la distribución de resultados de proyectos de investigación y artículos científicos en el campo de las Ciencias Sociales se realiza en revistas institucionales como lo son *SOCIOTAM* (1991), *Enfoque social. Revista de Historia, Política y Sociedad* (2006), la Revista *Septentrión* (2007) y la Revista *Sociedad, Estado y Territorio* (2012) las cuales son publicadas por la UAT, el CeMIR, la UNAM y el CRIM, y por El COLTAM. En un periodo de veinte años, se han fundado cuatro revistas de Ciencias Sociales.

En Tamaulipas, los productos de investigación de los académicos de las Ciencias Sociales se divulgan en revistas mexicanas arbitradas de circulación nacional, sobresaliendo las revistas de los centros y colegios de investigación y las universidades públicas mexicanas: *Estudios Sociológicos* (COLMEX), *Estudios de Asia y África* (COLMEX), *Frontera Norte* (COLEF), *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (COLMICH), *Región y Sociedad* COLSON, *Desacatos* (CIESAS), *Nueva Antropología* (UNAM), *Cultura Norte* (UNAM), *Cuadernos de Formación Sindical* (STUNAM), *El Cotidiano* (UAM), *Papeles de la población* UAEM, *La Manzana*, *Revista Internacional de Masculinidades* (BUAP), *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales* (UANL), *Ciencia UAT* (UAT), *Revista Mexicana de Trabajo y Previsión Social* UADY, *Revista Mexicana de Estudios Canadienses* (Asociación Mexicana de Estudios Canadienses), *Cultura, Sociedad y Educación* (Centro Universitario de Comunicación), *Debate Feminista* (México), *Regiones suplemento de Antropología* (México), *Revista de la Educación Superior* de la ANUIES, la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* del COMIE, y la *Revista UNIVERSIDADES* de la UDUAL.

Los investigadores en las Ciencias Sociales que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores publican en revistas arbitradas e indexadas a nivel internacional, sobresalen las revistas de España, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Australia y Polonia: *Revista Internacional*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de Sociología. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC) (España), Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Gazeta de Antropología (Universidad de Granada-España), South European Society and Politics, Revista de Estudios Europeos, Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Revista de Antropología Experimental (Universidad de Jaén-España), Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros (España), Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, Itinerarios, Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos (Universidad de Polonia), International Journal Latin American Studies (Reino Unido), Río Bravo (Estados Unidos), y Revista de Geografía Norte Grande (Pontificia Universidad Católica de Chile).

Con la revisión a los estudios disponibles de los investigadores en el campo de las ciencias sociales, inferimos que publican en un porcentaje similar en libros, revistas académicas y de difusión. En el análisis de la producción académica en el campo de las Ciencias Sociales, la mayor parte de los estudios tienen un carácter estatal; por su cobertura se puede inferir que la publicación de los trabajos se presenta mayormente a nivel estatal y nacional, y aún es minoritaria la publicación a nivel internacional.

A manera de discusión: Los temas críticos y los desafíos para la consolidación de las Ciencias Sociales en Tamaulipas (1990-2015).

Un *census* de la producción en las Ciencias Sociales en la entidad en los últimos veinte años, permite inferir que durante las décadas de los ochenta y noventa se presentó cierto desarrollo de la producción académica en temas clásicos como: identidad nacional, carácter cívico-político, sindicalismo e industria maquiladora, y desarrollo regional y sustentabilidad.

El análisis de la producción académica en el área de las Ciencias Sociales en Tamaulipas en las últimas dos décadas, nos permite inferir que la generación de conocimiento en el campo ha presentado una mudanza en los temas y líneas de investigación que se abordaron durante la década de los ochenta y noventa con respecto al inicio del siglo XXI.

En los albores del siglo XXI, el modelo económico neoliberal y la globalización, desencadenaron una diversidad de cambios económicos, políticos, sociales y culturales en México y en nuestra entidad. Estas transformaciones tuvieron efectos en el viraje del quehacer y de la producción en las Ciencias Sociales en Tamaulipas; es decir, se abrieron y cultivaron nuevas líneas o vetas de investigación: agricultura, trabajadores rurales, migración irregular, inmigración ilegal, estudios de género, estudios de las masculinidades, estudios religiosos afro-caribeños, violencia contra inmigrantes, narcotráfico y crimen organizado. So pena de lo anterior, es importante señalar

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la existencia de temas clásicos en las Ciencias sociales en el ocaso del siglo XX que se encuentran vigentes en el siglo XXI: los asuntos relativos a la identidad nacional, el desarrollo regional, el sindicalismo y la industria maquiladora, y la migración no solamente continúan presentes sino que tienden a volverse más vivos y complejos.

Finalmente la hechura de este estado del conocimiento sobre las Ciencias Sociales en Tamaulipas, nos permite señalar que existen temas viejos y nuevos en la agenda; y planteamos la existencia de una ruptura en el campo de las Ciencias Sociales en Tamaulipas, que gira en dos sentidos: la primera, radica en el surgimiento y desarrollo de nuevos asuntos, temas y líneas de investigación, y la segunda, en una mudanza en el abordaje de los viejos temas críticos de las Ciencias Sociales desde nuevos puntos de partida teóricos y nuevos paradigmas metodológicos.

Dentro del *corpus* de retos y desafíos que presenta las Ciencias Sociales en Tamaulipas, podemos enunciar:

- En el campo de las Ciencias Sociales, por el número de la producción académica sobresalen la Sociología, la Educación Superior y Sociología, Economía, Historia, Ciencias Políticas, Ecología humana y Antropología.
- En Tamaulipas existen 53 investigadores en el campo de las Ciencias Sociales reconocidos por el Conacyt; sólo 1 investigadora SNI nivel III, 2 investigadores SNI en el nivel II, 37 investigadores SNI nivel I, y 13 investigadores candidatos al SNI.
- En el campo de las Ciencias Sociales en Tamaulipas, existen 23 investigadores hombres, y 30 investigadoras mujeres; sin embargo es pertinente una política de fomento a la investigación con perspectiva de género que permita el crecimiento de investigadoras en las disciplinas blandas-duras –Economía y Antropología–.
- La realización de este breve inventario sobre la enseñanza y la producción académica de las Ciencias Sociales en Tamaulipas, permite inferir que el quehacer es aún deficitarios.
- En la enseñanza o docencia de las Ciencias Sociales, es pertinente la contratación de profesores con experiencia docente, y vinculados con la investigación en el área; esto contribuirá en aumentar las posibilidades de los alumnos del pregrado de adquirir una vasta formación teórico-metodológica.
- En Tamaulipas, las Ciencias Sociales aún tienen una limitada presencia en la región, específicamente en los programas de posgrado.
- En la entidad existe un reducido número de investigadores en los campos de la Sociología, la Historia, la Educación Superior, y la Antropología; sin embargo, los investigadores SNI de estas áreas poseen una producción académica que presenta un crecimiento sostenido, en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

continuum y que se vislumbra vertiginoso.

- Desde el siglo XXI, la producción en las Ciencias Sociales se presenta más profesionalizada y academizada, debido a la organización profesional o de *motu proprio* de los investigadores en el campo; sin embargo, aún es prioritaria la formación de un mayor número de capital o recurso humano, y la reproducción y preservación de las prácticas o institucionalización de las líneas de investigación.
- Las agencias nacionales como el Conacyt, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), las IES, los centros y colegios de investigación, los investigadores consolidados, deberán fomentar el crecimiento en la formación de capital humano, preservar y acrecentar los temas y las líneas de investigación, y crear una diversidad de condiciones –la creación de programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados), financiamiento ordinario, y extraordinario o compensatorio para el quehacer, espacios y medios de divulgación y difusión del conocimiento- para la institucionalización y consolidación académica de las Ciencias Sociales en Tamaulipas.

Tipo de Producto	Sociología
Artículo	353
Artículo Arbitrado	143
Artículo en Revista Indexada	115
Capítulo de Libro	450
Libro	258

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Investigador	SNI Nivel I II y III	Área del Conocimiento	Área del Conocimiento	Institución de Adscripción
Álvarez Cervantes Luisa	I	4	Filosofía Social	UAT
Ceballos Ramírez, Manuel	II	4	Historia social	COLEF
Hernández Elizondo Roberto César	I	4	Historia de los países	UAT
Herrera Pérez Octavio	I	4	Historia especializada	UAT
Investigador	SNI Nivel I II y III	Área del Conocimiento	Área del Conocimiento	Institución de Adscripción
Nieto Camacho Ana Lilia	I	4	Historia de los Países	COLEF
Guzmán Acuña Josefina	I	5	Sociología de actividades particulares	UAT
Navarro Leal Marco Aurelio	I	4	Organización y Planificación Pedagógicas	UAT
Sánchez Rodríguez Luis Iván	I	4	Organización y Planificación Pedagógicas	UAT
Recio Saucedo Michelle Adriana	C	4	Otras especialidades en materia de Pedagogía	UAT
Roux Rodríguez Ruth	I	4	Otras especialidades en materia de Pedagogía	UAT
Reséndiz Balderas Evelia	I	4	Otras especialidades en materia de Matemáticas	UAT
Mora Vázquez Alberto	I	4	Lingüística Aplicada	UAT
Bañales Faz Gerardo	C	4	Psicología de la Educación	UAT
Vega López Norma Alicia	C	4	Psicología de la Educación	UAT
Aguirre Milling Homero	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Álvarez Herrera Maritza	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Ayup González Jannett	C	5	Organización y dirección de empresas	UAT
Azueta Flores José Ignacio	C	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Cuevas Moreno Ricardo	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
De la Garza Ramos María Isabel	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Hernández Ilizaliturri Alma Amalia	I	5	Organización de la Industria y Política Económica Pública	UAT
Lavín Verástegui Jesús	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Medina Quintero José Melchor	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Ochoa Hernández Magda Lizet	C	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Pedraza Melo Norma Angélica	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Sánchez Limón Mónica Lorena	I	5	Organización y Dirección de Empresas	UAT
Hernández Ilizaliturri Alma Amalia	I	5	Organización de la Industria y Política Económica Pública	UAT
Jiménez Almaguer Karla Paola	I	5	Organización de la Industria y Política Económica Pública	UAT
Investigador	SNI Nivel I II y III	Área del Conocimiento	Área del Conocimiento	Institución de Adscripción
Pérez Cruz Jorge Alberto	I	5	Organización de la Industria y Política Económica Pública	UAT
García Fernández Francisco	I	5	Cambio Económico o Tecnológico	UAT
Tello Leal Edgar	I	5	Cambio Económico o Tecnológico	UAT
Charles Coll Jorge Alberto	C	5	Teoría Económica	UAT
Sánchez Tovar Yesenia	C	5	Teoría Económica	UAT
Hernández Contreras Fernando	I	5	Actividades Económicas	UAT
Cabrales Lucio José Miguel	C	5	Derecho y Legislación Nacionales	UAT
Garza Guerra María Taide	I	5	Derecho y Legislación Nacionales	UAT
Herrera Izaguirre Juan Antonio	I	5	Derecho y Legislación Nacionales	UAT
Casas Cárdenas Ernesto	I	5	Administración Pública	UAT
Cogco Calderón Adolfo Rogelio	I	5	Políticas Sectoriales	UAT
Ceballos Álvarez Guadalupe Isabel	C	5	Problemas Sociales	UAT
Vázquez González Silvia	I	5	Problemas sociales	UAT
Fausto Ortega Jesús	C	5	Problemas Sociales	COLEF
Cueva Luna Teresa Elizabeth	I	5	Cambio y Desarrollo Social	COLEF
López León María Artemisa	I	5	Organización Social, Estructura e Instituciones	COLEF
Cancelo SanMartín María de las Mercedes	I	5	Comunicación Social	UAT
Hernández Hernández Oscar Misael	I	5	Antropología Social	COLEF
Quintero Ramírez Cirila	III	5	Sociología del Trabajo	COLEF
Andrade Rubio Karla Lorena	C	5	Sociología de la implantación humana	UAT

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

<u>Izcara Palacios Simón Pedro</u>	III	5	Sociología de la implantación humana	UAT
Hernández Rejón Elda Margarita	C	5	Geografía Regional	UAT
Hernández Limón Olga	I	5	Gestión de la Calidad	UAT
Vázquez Saucedo María de la Luz	I	6	Medio Ambiente	UAT

Fuente: El cuadro fue elaborado por los autores con base en los Investigadores Vigentes del Sistema Nacional de Investigadores (2015) que reporta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En línea: [http://www.conacyt.gob.mx/SNI/_layouts/xlviewer.aspx?id=/SNI/Documents/VIGENTES_SNI2014].

El sistema tutorial desde la perspectiva de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Tania Ríos Herrera

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Unidad Académica Multidisciplinaria Campus Calpulalpan

Maestría en Educación

Eje Temático: Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social y las políticas públicas.

La presente investigación es de suma importancia, ya que permite conocer la perspectiva que tienen los alumnos, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación acerca del servicio de tutoría en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para llevar a cabo éste trabajo se tuvieron que consultar diversos documentos que permitieron conocer el funcionamiento del sistema tutorial, el concepto de tutoría, etcétera. Lo anterior con el propósito de comparar lo que es la tutoría y lo que se supone debería ser.

Palabras Clave

Funciones, objetivos de la tutoría, tutor, tutorado, educación superior.

CONTENIDO GENERAL

1. Planteamiento del problema de investigación

- 1.1. *Tema*
- 1.2. *¿Qué quiero saber con este estudio?*
- 1.3. *Contexto de descubrimiento*
- 1.4. *Justificación del tema*
- 1.5. *Contexto de aplicación*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

2. Formulación de preguntas de investigación y sus hipótesis

2.1 General

2.2 Específicas

2.3. Hipótesis general

2.4. Supuestos teóricos

3. Objetivos de investigación

3.1. Objetivo general

3.2. Objetivos específicos

5. Antecedentes teóricos y empíricos (el “estado del arte”)

5. Paradigma, recortes de la realidad y definición de los conceptos claves

6. Enfoque metodológico

7. Métodos de investigación y sus instrumentos

8. Espacio de estudio y selección de la muestra

9. Cobertura temporal y geográfica que abarcará la investigación

10. Bibliografía

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

1. Planteamiento del problema de investigación

Tema

“El sistema tutorial desde la perspectiva de los estudiantes de la facultad de ciencias de la educación”

¿Qué quiero saber con este estudio?

El sistema tutorial pretende ayudar al estudiante a lo largo de su desarrollo académico. El profesor-tutor y el estudiante tutorado deben realizar un compromiso mutuo. El estudiante debe conocer: a) qué finalidad persigue la tutoría, b) en qué casos puede y debe consultar al tutor, y c) en qué tipos de problemas puede ser ayudado por el tutor, al mismo tiempo, el estudiante asume un compromiso hacia la tutoría.

En la Facultad de Ciencias de la Educación el sistema tutorial fue puesto en marcha en el año 2002, como producto de un sistema institucional de tutorías. Desde ese año todos los estudiantes cuentan con un tutor.

El servicio de tutorías en la Facultad de Ciencias de la Educación, se presta en dos modalidades: colectiva e individual, ésta última con dos variantes: presencial y a distancia, por medio de Internet. Al investigar cómo está estructurado el sistema de tutorías en la Facultad y qué tipo de objetivos persigue, se podrá realizar una comparación entre esto y lo que el alumno percibe de este sistema tutorial.

El obtener respuestas podría ayudar a estructurar un nuevo sistema tutorial que cubra las expectativas tanto de maestros como de alumnos.

La finalidad de la tutoría es apoyar al alumno, pero ¿se ha cumplido este objetivo?, esto es lo que se pretende averiguar; no se trata de criticar o de culpar, sino de encontrar errores y buscar soluciones de manera conjunta entre tutores y tutorados.

Contexto de descubrimiento

La implementación del sistema tutorial en diversas Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas tiene variantes surgidas de la necesidad de adecuar la tutoría a las condiciones institucionales particulares, como su historia, planta docente, modelo curricular, recursos humanos y tradiciones, entre otros. Este apartado tiene como finalidad la revisión de algunos modelos tutoriales en IES nacionales.

Romo López (ANUIES, 2004) señala que en el nivel de licenciatura el sistema tutorial se inició en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno y en la grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

El SUA de la UNAM, tiene sus antecedentes en la Open University de Inglaterra y la UNED de España.; fue creada en 1972 y funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas. Este sistema tiene como objetivo fundamental apoyar al estudiante en el desarrollo de metodologías de estudio; crear un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal del alumno, así como señalar y sugerir actividades extracurriculares para un desarrollo profesional integral y brindar información académico-administrativas según las necesidades del estudiante (Castillo y García, 1996).

En agosto de 2000 se inició en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) la implantación de un Programa Tutorial en la Facultad de Ingeniería Mecánica (FIME), con el propósito de fortalecer la formación integral de sus alumnos y orientarlos en la solución de sus problemas académicos o personales. Además de pretender que los estudiantes tengan un mejor rendimiento, se espera la disminución la deserción e incrementa la eficiencia

El programa tutorial reconoce la existencia de cuatro grandes clases de actividades relacionadas con la tutoría (ANUIES, 2001 p. 123-137), que demandan características y habilidades distintas en cada profesor – tutor:

Tutor. Recibe a los estudiantes de primer ingreso y les da apoyo y seguimiento hasta que son capaces de resolver sus problemas por sí mismos o con una ayuda mínima.

Tutor asignado (tutor de carrera). Encargado de orientar, de auxiliar a los alumnos en la elección de sus materias, además de ofrecerles orientación curricular.

Tutor principal (tutor de graduación). Orienta en tópicos específicos a estudiantes que estén en la posibilidad de hacer prácticas profesionales o de titulación.

Asesor (profesor-asesor). Es un profesor especialista en una disciplina y apoya al alumno en un campo del conocimiento específico.

Dada la trascendencia de la función de la tutoría, así como de su impacto con los estudiantes, la administración de la FIME (2000) considera que los tutores deben ser personas propositivas, sensibles, honestas, responsables, con un espíritu de servicio, comprometida consigo mismo, con la institución y con los estudiantes; lo cual les exige poseer conocimientos y habilidades que logren satisfacer las necesidades que su contexto les demanda, y desarrollarse como especialistas para este trabajo académico fundamental en la formación del estudiante, así como ejercer el respeto de la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

confidencialidad de la información personal.

Desde la implementación del Programa Tutorial FIME (2000) se reconocen los siguientes resultados:

Conformación de un cuerpo de tutores, con la formación y perfil deseables para la FIME.

Establecimiento de un programa de inducción, paralelo al Curso Propedéutico ofrecido a los estudiantes de primer ingreso a la FIME.

Asignación y adecuación de un área física que permita la atención a los estudiantes, en las mejores condiciones posibles.

Establecimiento de un programa de entrevistas calendarizado para cada estudiante.

Identificación de problemas académicos o personales de los estudiantes.

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece un modelo de tutoría integral donde se le proporciona al estudiante asistencia a lo largo de su trayectoria escolar, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales (E. Gómez, 2003).

Para su práctica, este modelo definió la figura del tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos y estableció una batería de pruebas para detectar problemas que pudiesen afectar el desempeño académico de los alumnos. Con los resultados de esta prueba se obtienen dos cosas; la primera de ellas es que se obtiene una escala con la cual se puede realizar un cálculo de los alumnos que tienen una alta probabilidad de concluir con sus estudios y por el otro lado aquellos alumnos que presentarán dificultades durante su formación. El tutor por lo tanto, conoce con que alumnos debe de iniciar su trabajo. Uno de los resultados obtenidos desde la implantación del programa según E. Gómez (2003) es que se observa en la disminución del índice de reprobación de 65 al 16% y de deserción del 23 al 9.3%.

En la Universidad de Guadalajara la función de tutoría se inició en 1992, estableciéndose estatutariamente como una obligación de todo miembro del personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Asimismo, se acordó que las funciones tutoriales comprendan las siguientes modalidades (E. Gómez, 2003):

Tutorías curriculares ligadas a cursos regulares.

Curso o talleres de nivelación.

Asesoría o consultoría académica con el aval del departamento.

Orientación para estudios de licenciatura y posgrado con el aval del departamento.

Apoyo a estudiantes en el trabajo de laboratorio.

Responsabilidad sobre alumnos que cumplen servicio social.

En resumen, la literatura existente sobre la tutoría en México permite observar algunos puntos de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

contradicción. Por un lado, hay una fuerte tendencia de ver a la tutoría como una actividad especializada en la orientación personal del alumno, por la otra se observa una tendencia a considerar a la tutoría como una categoría que pudiera incluir las actividades cotidianas del profesor y nada más. En este segundo caso, las actividades comprendidas dentro de esta actividad se resumen en actividades de orientación y de asesoría académica, que permitirán un buen desempeño escolar.

Justificación del tema

El sistema institucional de tutoría es utilizado como una estrategia de prevención para aumentar los apoyos sociales y habilidades de los estudiantes de educación superior. Incluye ayuda financiera, colocación laboral, proyectos de investigación superior, instrucción, apoyo emocional, etc. En la academia, se relaciona con mayores tasas de retención, graduación y para elevar las percepciones positivas de los estudiantes sobre las instituciones educativas (Grant-Vallone y Ensher, 2000)

En la actualidad la sociedad está basada en el conocimientos y es por ello que está se enfrenta a retos a diario, la educación superior mexicana requiere de una transformación vista desde una nueva perspectiva y poniendo en práctica un nuevo paradigma que ayude a los estudiantes a aprender a lo largo de toda la vida, y no únicamente para pasar una asignatura, sobre todo aprender a aprender sin dejar de lado la visión humanista. La atención personalizada puede ser el camino que tanto se ha buscado para garantizar resultados y es por ello que la tutoría fue creada, para abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios.

El tema que se desea investigar es de suma importancia, porque permitirá conocer de qué forma perciben los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, al sistema de tutorial, además de conocer su perspectiva, con lo que permitirá hacer un análisis de las razones por las cuales no se han alcanzado los objetivos propuestos ni los resultados.

Contexto de aplicación

Actualmente a la tutoría no se le ha dado el lugar que debería tener ni mucho menos la importancia que merece. El punto central de esta investigación es lograr que tanto los tutores como los tutorados tomen más en serio este compromiso que implica la tutoría, mediante la crítica constructiva y la propuesta de ambas partes. Uniendo esfuerzos se puede reenfocar el sistema tutorial en la búsqueda de objetivos de bien común.

Lo que se pretende al presentar este trabajo es crear un espacio que permita hacer conciencia de que la tutoría es útil e importante, ya que ayuda al alumno a lo largo de su trayectoria académica en la resolución de problemas académicos y personales, además de fomentar la comunicación y la vinculación de maestro con el alumno y viceversa.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Por lo anterior el sistema tutorial debe mejorar en busca de un bienestar para los estudiantes. Al final se plasman algunas propuestas que deberían de ser analizados con detenimiento, cabe aclarar que las propuestas que contiene esta investigación fueron hechas por los propios estudiantes, pues como ya se mencionó el sistema tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación ha alcanzado mejoras, pero puede perfeccionarse.

2. Formulación de preguntas de investigación y sus hipótesis

2.1 General

Por lo tanto es relevante plantearse la siguiente pregunta.

¿Cómo perciben los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación a la tutoría?

2.2 Específicas

¿Cuáles son las características esenciales del sistema de tutorías dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación?

¿Qué es lo que los alumnos esperan del sistema de tutorías

¿Cuáles objetivos se están cumpliendo en el sistema tutorial?

¿Qué aspectos se pueden mejorar según la perspectiva de tutores y tutorados?

2.3. Hipótesis general

La perspectiva de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre el sistema tutorial es que no existen diferencias entre lo que ellos esperan y lo que sucede en la práctica en la tutoría.

2.4. Supuestos teóricos

Los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación consideran que es primordial que tengan un tutor que dé seguimiento a su proceso de aprendizaje.

Las características esenciales de la tutoría se centran en estimular un desarrollo integral en el alumno.

La Acción Tutorial de calidad está relacionada positivamente con la satisfacción de necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional de los alumnos.

Conforme los objetivos del sistema tutorial se cumplen, aumentan los procesos de madurez personal, desarrollo de la identidad y del sistema de valores de los alumnos, mientras que disminuyen los problemas de aprendizaje, se evita el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.

Mientras más eficiencias existan mayor será la ineffectividad de la Acción Tutorial.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

3. Objetivos de investigación

3.1. Objetivo general

Analizar la perspectiva de los estudiantes acerca del sistema tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación para identificar las áreas de oportunidad.

3.2. Objetivos específicos

Conocer el programa tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Determinar cuáles son las expectativas de los estudiantes respecto al programa de tutorías.

Contrastar lo que el alumno percibe del sistema tutorial y los objetivos que este persigue.

Analizar el funcionamiento del sistema tutorial a través de las actividades desempeñadas por cada uno de los tutores en relación al seguimiento que realizan de sus tutorados en su proceso de aprendizaje.

Antecedentes teóricos y empíricos (el “estado del arte”)

De los Santos (1990) menciona que los antecedentes de los modelos tutoriales pueden rastrearse a lo largo de la historia en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, en las universidades anglosajonas, salvo excepciones, se persigue la educación individualizada procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos.

En cuanto a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

La actividad central del sistema tutorial inglesa es el trabajo escrito, que el tutor propone al estudiante, cuyo propósito es enseñar a pensar al alumno y a argumentar sobre un tema seleccionado como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica y de análisis.

En los Estados Unidos, en Canadá y en algunos países europeos, los centros de orientación, existentes desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación de trabajo con el profesorado ordinario. Estos tienen un lugar determinado dentro de la estructura organizacional en donde se coordinan las actividades del asesoramiento académico.

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del Profesor Tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la actual reforma educativa española, se consideran la tutoría y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

orientación del alumno factores indispensables para mejorar la calidad educativa. Además, se reserva como un derecho del alumno y una obligación de los centros (The International Encyclopedia of Education, 1994).

Uno de los modelos tutoriales más conocidos es el implantado desde hace tres décadas por la Open University. Esta universidad es una institución de educación a distancia que inició sus actividades educativas en 1971. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido en el Reino Unido. Los alumnos estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y se encuentran con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes.

Actualmente se tiene la experiencia de la tutoría asistida por microcomputadora. Seymour Papert, investigador del Massachusetts Institut of Technology (MIT), es el principal exponente de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación. Esta tecnología puede ser útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio.

Además de los antecedentes sobre sistemas tutoriales en universidades internacionales en este punto es importante señalar algunas de las investigaciones hechas sobre tutoría.

Dentro del campo de la investigación Lyons y Scroggins (1990) explican que durante la década de los setenta del siglo pasado, Levinson y Roche se interesaron por primera vez en el concepto de tutoría y gracias a ello le otorgaron legitimidad académica cuando publicaron sus hallazgos, demostrando la relación que existe entre un tutor y su tutorado, pero en el área de los negocios. Tal fue el impacto de su investigación que varias disciplinas tomaron el concepto como lo son: el desarrollo social, en la educación y el psicológico.

D. Campbell y T. Campbell (2000) hicieron una investigación con la finalidad de identificar los beneficios que perciben los participantes de la tutoría. El grupo de tutorados señaló como beneficios: consejo, guía, información, amistad, apoyo, ayuda académica así como en problemas personales, confianza y oportunidades para conocer puntos de vista diferentes. Por su parte, el grupo de maestros tutores concluyeron como beneficios: interactuar de manera personal con estudiantes, adquirir satisfacción y experiencia en lo compartido, sentirse en contacto con los estudiantes y aprender de ellos.

Por otro lado, Zuber (1994) hizo una encuesta a un grupo específico de tutorados sobre lo que ellos consideraban que eran los impedimentos sobresalientes en la tutoría. Al finalizar su trabajo concluyó lo siguiente: como principales dificultades la falta de conocimientos por parte del tutor para dirigir el proyecto de investigación que le plantea el alumno; la falta de interés o poca motivación por parte del tutor; sobre carga de trabajo; poca disponibilidad; falta de didáctica y supervisión inadecuada del proyecto y ausencia de retroalimentación.

Después de haber analizado algunas investigaciones sobre la tutoría es posible poder comprender más la perspectiva teórica que algunos investigadores han decidido seguir para poder encontrar las ventajas, desventajas y deficiencias.

5. Paradigma, recortes de la realidad y definición de los conceptos clave.

Con el propósito de operacionalizar los conceptos que se utilizarán dentro de este trabajo a continuación se presentan las concepciones más sobresalientes de tutor, tutorado y tutoría.

5.1. Definiciones de tutor

Al revisar la mayoría de la literatura, se pueden encontrar múltiples definiciones sobre lo que para los autores significa el papel de ser tutor, algunas de ellas son opuestas, cada una toma en consideración ciertos aspectos que otras no, por lo tanto se puede entender que no existe una concepción clara y específica. A continuación se presentan algunas definiciones.

Los tutores son guías que logran la excelencia académica, clarifican las metas y la planificación de los estudios. Enseñan y depuran los conocimientos propios de su área de conocimiento, así como los procesos o estándares de la conducta profesional. Estos estándares incluyen las actitudes, los valores profesionales, la ética y la excelencia académica (Peyton, 2001).

El tutor es un individuo hábil, cuenta con información, es dinámico y está comprometido en mejorar las habilidades de otro individuo. Los tutores entrenan, enseñan y modelan a los tutorados (Young y Wringht, 2001).

Los tutores son modelos, confidentes y maestros. Son una fuente de consejo, apoyo, patrocinio, entrenamiento, guía, enseñanza, retos, protección, confidencialidad y amistad (Bedy, 1999).

Las cosas en las que las definiciones coinciden o concuerdan es que los tutores son o deberían ser como: profesionales expertos, llenos de experiencias para compartir y conocimientos sobre todo en un campo en específico, con el firme propósito de potencializar el desarrollo intelectual, académico, personal o profesional de un individuo.

5.2. Tutorado

Es limitada la literatura sobre las funciones, actividades y características de los tutorados, ya que gran parte se centra en describir a los tutores y a la tutoría. Sin embargo, un tutorado en la literatura es catalogado como novato, aprendiz, menos experto. D. Campbell y T. Campbell (2000) identificaron algunas de las necesidades que tienen los tutorados para establecer vínculos con los tutores, entre ellas mencionan:

Recibir ayuda en la toma de decisiones para planificar sus estudios.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Obtener guía académica durante todos sus estudios.

Tener consejos para enfrentar las demandas académicas.

Contar con orientaciones sobre requisitos del grado.

Recibir apoyo en problemas y crisis personales.

Adams (1993) señala como atributos de los tutorados: responsabilidad, iniciativa, ingeniosidad, habilidad para desarrollar un plan a fin de alcanzar sus metas y escuchar los consejos del tutor, además de no asumir el rol de niño necesitado a expensas de lo que disponga el tutor.

5.3. Tutoría

Fullerton (1996) señala que es complicado tratar de definir a la tutoría, ya que existen varias definiciones y parece que ninguna de las expuestas logra compactar en un concepto todas lo que implica la tutoría. Hay conceptos que muchos relacionan con la tutoría, por ejemplo: dar clases privadas, supervisión, entrenamiento, consejería, etc., que si bien tienen que ver con aspectos de la tutoría, por sí solos no le dan significado. Sino que es una compilación de todo lo anterior y no únicamente una actividad de las anteriores.

Para Bey (1995) entre la variedad de interpretaciones, una falta de claridad sobre antecedentes, resultados, características y mediadores en las relaciones de tutoría. Sin embargo, Peyton (2001) enfatiza que no hay una definición universal, ya que los individuos definen tutoría dependiendo del contexto en que se usa, además pareciera que es distinta para cada disciplina.

Hasta este momento las definiciones sobre tutoría hacen referencia a una relación entre dos personas, uno con experiencia y otro con menos experiencia, donde el primero pretende enseñar al segundo. Además los autores agregan que existen factores primordiales para que la relación cumpla con los objetivos propuestos, por ejemplo: la consistencia y el periodo de tiempo, competencias específicas a desarrollar, potencial de ayuda y desarrollo de la carrera de un miembro más joven, etc. Algunos autores clasifican de distinta manera las concepciones de tutoría, pero para esta investigación se retomara la clasificación planteada por De la Cruz Flores, Chehaybar y Abreu (2011), ellos las agruparon de la siguiente manera: por atributos, propósitos, funciones y actividades:

Atributos:

Relación a lo largo de la vida: es un proceso cíclico ya que el tutorado llega a ser eventualmente un tutor y apoyar el desarrollo de otros tutorados (Young y Wright, 2001).

Relación que se da entre una persona experta y una novata dentro de una organización o profesión. El experto sirve de guía, modelo, enseña, patrocina, alienta, aconseja, ofrece amistad, proporciona información y apoyo para aumentar el éxito académico del estudiante y facilitar sus progresos (Ehrich, Hansford y Tennet, 2003).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Propósitos:

Relación que socializa: es una estrategia comúnmente recomendada para promover la socialización, entendida como el proceso por el cual se adquieren los valores, normas, identidad, formas de trabajo de un grupo. El novato se socializa a través de una persona experta, aprende las tradiciones, prácticas, valores de una profesión, asociación u organización, con el propósito de asumir un rol y participar en el campo, además facilita el desarrollo profesional y amplía las oportunidades laborales (Brow II, Buy y Shederick, 1999)

Funciones y actividades:

Los programas de tutoría son utilizados como una estrategia de prevención para aumentar los apoyos sociales y habilidades de los estudiantes de educación superior. Incluye ayuda financiera, colocación laboral, proyectos de investigación, instrucción, apoyo emocional, etc. En la academia, se relaciona con mayores tasas de retención, graduación y para elevar las percepciones positivas de los estudiantes sobre la instituciones educativas (Grant-Vallone y Ensher, 2000).

La tutoría es una relación de reciprocidad en donde el tutor ayuda al tutorado en distintos ámbitos, por ejemplo el tutor ayuda a planear la parte académica del tutorado, le proporciona seguridad al saber que alguien lo apoya, más no lo sobreprotege. El tutor recibe apoyo en actividades cotidianas para él, que ya sabe realizar, sin embargo, al darle la oportunidad de realizar estas actividades al tutorado le brinda la gran oportunidad de aprender (Lyons y Scroggins, 1990). Así, tanto tutores como tutorados se benefician mutuamente.

Enfoque metodológico

Es muy importante tener en cuenta el tipo de investigación que se desea realizar, pues del tipo de estudio depende la estrategia de investigación. Al tomar en cuenta el estado de conocimiento sobre el tema que se desea investigar, obtenido por la revisión de la literatura, y el enfoque que se pretende dar al estudio, en este caso se eligió el **enfoque mixto** por las características del tema.

El estudio se iniciara en un primer momento como **exploratorio**, ya que los estudios exploratorios se realizan normalmente, cuando el objeto o fenómeno a examinar es un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

En este caso, al revisar la literatura reveló que existe mucha información en cuanto a tutorías en los distintos niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), pero en relación con la tutoría impartida a nivel superior no había mucha información, en comparación con los demás niveles educativos.

La revisión de la literatura también permitió conocer sobre otros estudios de este mismo tipo que se han realizado a lo largo de los años en la Licenciatura, pero algo que tenemos que tomar en cuenta

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

es que no es el mismo contexto, ya que los tutores son otros maestros y los alumnos también, por lo tanto aunque ya se haya abordado el tema de investigación (tutorías), es importante percatarnos que los tutores no son los mismos y los alumnos son totalmente diferentes, entonces podemos llegar a la conclusión de que esta relación los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación con sus tutores es única e irrepetible.

Además los problemas que se presentan dentro del grupo con sus tutores o materias son totalmente diferentes a los que se podrían presentar en otros grupos. Por lo anterior, la investigación que se pretende realizar será exploratoria, al menos en los inicios. De hecho, si se preguntará a cada uno de los alumnos la opinión que tienen sobre sus respectivos tutores, está empezaría siendo exploratoria, al estar explorando la situación a investigar.

Los estudios exploratorios entre otras cosas, sirven para conocer y familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, con la finalidad de obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular. En el caso del tema de tutorías, ya se han realizado investigaciones, pero no la facultad completa, es un tema que nunca que ha investigado en este contexto en particular.

En un segundo momento, el estudio podría llegar a ser **descriptivo**. En el caso muy particular de las investigaciones descriptivas el propósito del investigador consiste en describir situaciones, eventos y hechos.

Al considerar que el estudio tiene un enfoque cualitativo y al mencionar que podría ser en un segundo momento descriptivo, entonces desde esta perspectiva describir será recolectar información para poder decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se recolecta información (en el caso del enfoque cualitativo) sobre cada una de ellas, para así (vélgase la redundancia) describir lo que se investiga.

Las anteriores son algunas de las razones por las que se considera que nuestro estudio en un primer momento es exploratorio y en un segundo momento podría llegar a ser descriptivo.

7. Métodos de investigación y sus instrumentos

Al utilizar un enfoque mixto se pretende poder profundizar en el analizar y así encontrar las áreas de oportunidad que permitirán al sistema de tutorías de la Facultad de Ciencias de la Educación mejorar.

Es por ello que se diseñaron tres instrumentos el primero de ellos es un cuestionario dirigido a los alumnos que tiene como propósito conocer lo que ellos perciben sobre el sistema tutorial de su

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

facultad, además de recabar sus experiencias. El instrumento está conformado por seis apartados y trece preguntas, los apartados son los siguientes: Datos generales, atributos formativos, atributos didácticos, atributos interpersonales, atributos cognitivos y atributos éticos.

La razón por la que se dividió de esta manera es porque la única perspectiva que los alumnos tienen del sistema tutorial de su facultad es la que proviene de sus maestros durante la tutoría, es por ello que diseño en función de la perspectiva que los tutorados tienen de su tutor o de los tutores que han tenido hasta este momento.

El segundo instrumentos es una entrevista estructurada, con el mismo propósito que el anterior, conformado por los siguientes apartados: atributos formativos, atributos didácticos, atributos interpersonales, atributos cognitivos, atributos éticos y uno extra que se refiere a los compromisos que el tutorado debe de asumir.

Por último se realizó una guía de observación para contrastar los tres puntos de vista, el de las encuestas, entrevistas y observación. Este último también tiene los mismos apartados que los dos anteriores, únicamente se agregó una columna de observaciones que será de importancia a la hora de interpretar toda la información que será generada.

8. Espacio de estudio y selección de la muestra

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que cuentan con el servicio de tutorías, en este caso la población es un total de 636 alumnos. Nuestra **unidad de análisis** serán los alumnos que conforman la Facultad de Ciencias de la Educación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Por lo tanto, nuestra muestra está conformada por 498 estudiantes que forman la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

9. Cobertura temporal y geográfica que abarcará la investigación

La investigación se realizará en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la Facultad de Ciencias de la Educación, específicamente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, durante el siguiente periodo primavera 2016.

Ya que es al inicio del ciclo escolar cuando se asignan de nueva cuenta tutores, por lo tanto se podrán obtener las expectativas de cada uno de los alumnos y al final del semestre se podrán obtener las experiencias, así como las propuestas de mejora. Es por eso que se decidió que la investigación se realizará el próximo semestre en dicha facultad.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, H. (1993). “Mentoring an essential factor in the doctoral process for minority students” en *eric Digests* ED 358 769.

ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*, Serie Investigaciones, México

Bedy, L. (1999). *Mentoring in medicine, architecture and teaching*. Thesis PhD. Syracuse University.

Bey, T. (1995). “Mentorships” en *Education y Urban Society*, Vol. 28, núm. 1, pp. 11-19.

Brown II, C., Davis, G. y McClendon, S. (1999). “Mentoring graduate students of color: myths, models, and modes”, en *Peabody Journal of Education*, Vol. 74, núm. 2, pp. 105-118.

Campbell, D. y Campbell T. (2000). “The mentoring relationship: differing perceptions of benefits”, en *College Student Journal*, Vol. 34, núm. 4, pp. 516-523.

Castillo Arredondo, S. y García Aretio, L., “El tutor y la tutoría en el modelo UNED”, en García Aretio, Lorenzo (Comp.), *La educación a distancia y la UNED*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1996.

Conley, K. (2001). *Investigation of the dimensions of mentoring*. Thesis of PhD. University of Kansas.

De la Cruz Flores, Chehaybar y Abreu (2011). “Tutoría en Educación Superior: Una revisión analítica de la literatura”, Vol. 15 (1), No. 157, Enero - Marzo de 2011, pp. 189-209.

De los Santos Q., R., “La educación y los sistemas tutoriales”, en: *Revista DIDAC*, núm. 17, México, Universidad Iberoamericana, México, 1990, p. 2-3.

E. Gómez, Martha (2003). “La tutoría: una nueva cultura docente”. Universidad del Estado de México.

Ehrich, L., Hansford, B. y Tennen, L. (2003). “Mentoring in medical context” Texto presentado en la British Educational Research Association Annual Conference, 11-13 Septiembre, Heriot Watt University, Edinburg.

Fullerton, H. (1996). “Facets of mentoring in higher education” en *Assessment y evaluation in Higher education*, Vol. 21, núm. 4, pp. 382-384.

Grant-Vallone, E. y Ensher E. (2000). “Effects of peer mentoring on types of mentor support, program satisfaction and graduate student stress: A dyadic perspective” en *Journal of College Student Development*, Vol. 42, núm. 6, pp. 637-642.

Haksever, A y Manisali, E. (2000). “Assessing supervision requirements of PhD students: the case of

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

construction management and engineering in the UK” en *European Journal of Engineering Education*, Vol. 25, núm. 1, pp. 19-32.

La Enciclopedia Internacional de Educación, editores en Jefe Torsten, Husén y T. Neville Postlethwaite. Editada por Vicens-Vives, Vol. 9, primera edición, España, Ministerio de Educación y Ciencia, España. 1994, pp. 5729-5732.

Lyons, W. y Scroggins, D. (1990). “The mentor in graduate education”, en *Studies in Higher Education*, Vol. 15, núm. 3, pp. 277-288.

Perry, C. (2000). “Mentoring as partnerships in collaboration: one school’s story of professional development”, en *Mentoring and Tutoring: Partnership in Learning*, Vol. 8, núm. 3, pp. 241-250.

Peyton, A. (2001). “Mentoring in gerontology education: new graduate student perspectives”, en *Educational Gerontology*, Vol. 27, núm. 5, pp. 347-359.

Romo-López A. La incorporación de los programas de tutorías en las instituciones de educación superior. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); 2004. p.130. Disponible en: <http://bit.ly/1dQ7rUh>

Young, C. y Wright, J. (2001). “Mentoring: the components for success”, en *Journal of Instructional Psychology*, Vol.28, núm. 3, pp. 202-207.

Zuber, S. (1994). *Quality in Postgraduate education*. London: Kogan page.

La formación para la investigación: los posgrados en antropología y ciencias sociales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas¹

Mtra. Cecilia Alba Villalobos

Estudiante del Doctorado en Estudios Regionales

Universidad Autónoma de Chiapas

La instauración de instituciones académicas en Chiapas en la década de los años 80 del siglo XX, representó posibilidades para la formación superior en ciencias sociales y particularmente en antropología. Los órganos académicos se plantearon como objetivo, desde su creación, ser espacios de formación, actividad que no implementaron de manera inmediata por falta de condiciones, pero que vislumbraron a futuro por ser una tarea estrechamente vinculada a la investigación; por ello, en la medida en que se fueron consolidando abrieron su oferta educativa fundamentalmente a nivel de posgrado.

Los posgrados en el campo de las ciencias sociales aparecieron en el panorama académico chiapaneco en la década de los noventa, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas particularmente, a partir de que cada institución, en su proceso de afianzamiento, buscaba atender intereses y necesidades propias, combinadas con las condiciones del contexto. Es decir, en algunos casos, los posgrados respondieron a la idea de desconcentración de instituciones, aunque no necesariamente de descentralización (Fábregas: 2015); en otros a la necesidad de formación de los propios cuadros institucionales; en algunos otros a la presión de seguir los lineamientos de las políticas públicas sobre la educación superior.

El establecimiento y desarrollo de las diversas instituciones, con características y condiciones distintas, al ser: universidades públicas estatales, centros de investigación, programas, centros o institutos de universidades nacionales o estatales; trajo como resultado que científicos sociales se establecieran en este territorio y permitió que se ampliara la comunidad académica local dedicada a la

¹ Esta ponencia forma parte de un texto más amplio titulado *Antropología en Chiapas: las comunidades académicas, las instituciones y la formación de investigadores en San Cristóbal de Las Casas*, que trabajo como tesis de doctorado.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

investigación antropológica y que combinara esta tarea con la de formación.

Actualmente existen en San Cristóbal 14 posgrados inscritos en el Padrón de Posgrados de Calidad del CONACyT, lo que posiciona a este lugar como una especie de enclave de la investigación social en la entidad.

Frente a este panorama se busca identificar y establecer cómo es la dinámica de la investigación y la formación en este contexto. Qué tipo de relaciones se establecen entre las instituciones y los grupos de investigadores en un espacio como lo es la ciudad de San Cristóbal, además de analizar la proyección que tienen dichos programas hacia la sociedad en el contexto regional.

I.

Chiapas es una región reconocida por su heterogeneidad -cultural, lingüística y social-, que desde el siglo XIX ejerció una fuerte atracción para viajeros y aventureros en busca de las antiguas civilizaciones prehispánicas. Posteriormente, ya en el siglo XX, este fue territorio fecundo para el desarrollo de la investigación antropológica que, a partir de entonces, ha producido una gran cantidad de estudios. Sin embargo, la formación de antropólogos en la región se inició en el último cuarto del siglo, con la instauración de instituciones académicas y de educación superior. En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas confluyen los principales centros e instituciones de investigación en el área de las ciencias sociales en el estado, en buena medida debido a su ubicación en la región de los Altos y su relación histórica con las poblaciones indígenas que la rodean.

El entorno académico de Chiapas alrededor de la década de los ochentas se conformó por los siguientes organismos de investigación:

Cuadro 1. Instituciones académicas orientadas a la antropología y las ciencias sociales en Chiapas

Institución	Fundación	Ubicación	Características	Institución de la que depende
ECOSUR	1974 CIES	San Cristóbal de Las Casas	Originalmente creado como Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES)	CONACYT Sistema de Centros Públicos de Investigación
El Colegio de la Frontera Sur	1994 ECOSUR			
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas ¹	1974	San Cristóbal de Las Casas	Inicialmente se conformó como Área de Ciencias Sociales. Posteriormente pasó a ser Escuela de Ciencias Sociales y al ofrecer programas de posgrado se constituyó en Facultad.	Universidad Autónoma de Chiapas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

CIESAS Centro de Investigaciones en Estudios Superiores y Antropología Social-Unidad Sureste	1985	Tuxtla Gutiérrez/ San Cristóbal de Las Casas	Se funda la unidad sureste como resultado del proyecto sobre la frontera sur	CIESAS/CONACYT Sistema Centros SEP-CONACyT
CIMSUR Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la frontera sur	1985 CIHMECH 1998 PROIMMSE 2015 CIMSUR	San Cristóbal de Las Casas	Originalmente fue creado como Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH). Posteriormente se convirtió en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE)	UNAM Como CIHMECH, formaba parte de varios Institutos de Investigación de la UNAM: Sociales, Históricas, Antropológicas. Como PROIMMSE y CIMSUR pertenece al Instituto de Investigaciones Antropológicas IIA
IEI-UNACH Instituto de Estudios Indígenas de la	1985	San Cristóbal de Las Casas	Fundado como Centro de Estudios Indígenas, posteriormente se le dio el estatus de Instituto	Universidad Autónoma de Chiapas
CESMECA El Centro de Estudios Superiores para México y Centroamérica	1989 ICHC 1995 CESMECA	Tuxtla Gutiérrez/ San Cristóbal de Las Casas	El CESMECA tiene como antecedente el Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación del Instituto Chiapaneco de Cultura	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
UACH Sede Chiapas Universidad Autónoma Chapingo Sede Chiapas	1991	San Cristóbal de Las Casas	La sede se crea a partir de la apertura del programa de posgrado	Universidad Autónoma Chapingo

Fuente: Elaboración propia 2014.

Estos centros conforman el contexto académico de instituciones públicas que actualmente se asientan en San Cristóbal de Las Casas². Cada una de ellas tiene aspectos particulares que la definen en cuanto a su trabajo y líneas de investigación. En su origen se establecieron los principios que orientarían su quehacer científico, sus objetivos y las perspectivas hacia futuro; pero considerándolas en términos generales, todas estas entidades académicas fueron creadas para abordar las ciencias sociales en la región:

² Hay que agregar a estas instituciones la Universidad Intercultural de Chiapas, que inició a trabajar en 2005 en San Cristóbal de Las Casas y que cuenta, en el área social con las licenciaturas en Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura, pero aún no ofrece posgrados.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- a) El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Surgido en 1974 (Decreto 2 de diciembre de 1974) como Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES). La confluencia de intereses de tres organismos para abrir un centro de investigaciones en Chiapas permitió que pudiera fundarse el CIES en San Cristóbal de Las Casas. Estos fueron: El gobierno del estado, encabezado por el Doctor Manuel Velasco Suárez; el Departamento de Ecología Humana de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que iniciaba un programa de desconcentración de la investigación científica en el país. La orientación del centro fue hacia la investigación básica y aplicada con carácter multidisciplinario y se formaron las áreas de: biomedicina, producción agropecuaria, biología tropical y estudios socioeconómicos. El 20 de octubre de 1994 por cambios en el sistema CONACyT y la apertura del posgrado, el CIES se convirtió en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).
- b) El Centro de Investigaciones en Estudios Superiores y Antropología Social-Unidad Sureste (CIESAS). En 1985 se estableció en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la Unidad Desconcentrada para el sureste del CIESAS. Nace con la finalidad de promover los estudios de la frontera sur y promover la investigación, la formación y la vinculación desde las disciplinas antropológicas. Esta institución ha jugado un papel relevante en el desarrollo de la antropología de la región, contribuyendo además a la formación de investigadores con sus programas de posgrado en Antropología Social.
- c) El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR). En 1985 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), firmó el convenio de colaboración académica, científica y cultural que creó el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH), con instalaciones en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El objetivo fundamental de la creación de este centro fue contribuir con la investigación regional mesoamericana, formando cuadros y fomentando el trabajo interinstitucional y multidisciplinario en México y Centroamérica. En 1998 el centro fue reorganizado, cambió su nombre y se constituyó en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE) adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM. Una reciente restructuración se produjo en 2015 al conformarse nuevamente en centro y denominarse Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR).
- d) Instituto de Estudios Indígenas (IEI) de la UNACH. El primer centro de investigación de la UNACH, el CEI (Centro de Estudios Indígenas) fue creado en 1985 como un espacio para analizar las diversas problemáticas de la población indígena en el contexto regional de Chiapas, desde un enfoque integral y con el conjunto de las subdisciplinas antropológicas. Posteriormente se le dio el estatus de Instituto.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- e) El Centro de Estudios Superiores para México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). En 1989 se creó el Instituto Chiapaneco de Cultura (IHC); y en su interior un Departamento de Investigación del Patrimonio Cultural. Este espacio fue el antecedente de lo que sería el CESMECA, que se constituyó en 1995 en el seno de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, fundada ese mismo año. En este centro hay líneas de investigación antropológica, varios de sus miembros fundadores fueron antropólogos, aunque el perfil de sus investigadores se ha ido diversificando. Actualmente cuenta con programas de maestría y doctorado en ciencias sociales y humanísticas.
- f) La Universidad Autónoma Chapingo sede Chiapas, abrió su programa de posgrado en el año de 1991, Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Haciendo énfasis en los estudios en el área rural las líneas de investigación que trabajan son: Recursos productivos y tecnología, Organización social y movimientos campesinos, Economía campesina y mercados, Etnicidad y cultura.

La Universidad Autónoma de Chiapas, por su parte, nació a raíz del impulso y la gestión del gobernador Velasco Suárez y de grupos de la sociedad que buscaban que el estado contara con una institución de formación profesional en diversos campos del conocimiento, entre ellos, por supuesto, las ciencias sociales.

La investigación antropológica se realizó en Chiapas desde tiempo atrás, dejando como testimonio de ello una gran cantidad de textos etnográficos que dan cuenta de los intereses temáticos, las perspectivas teórico-metodológicas y las regiones de estudio que resultaron privilegiadas para su análisis. Sin embargo, los estudios antropológicos en la entidad estuvieron a cargo de investigadores formados en espacios académicos de orígenes diversos, pues la región chiapaneca era un territorio óptimo para hacer investigación, pero no tenía las condiciones para la formalización de la enseñanza en este ámbito.

Lo cierto es que, teniendo una base institucional ya establecida, fue posible pasar a otro nivel, que fue el de la investigación en y sobre la región realizada por investigadores radicados en el estado; lo que posteriormente favoreció la apertura de programas de formación de investigadores. La oferta gradual de posgrados en Chiapas en general, pero particularmente en San Cristóbal de Las Casas, orientados a la investigación en ciencias sociales, generó las condiciones para hacer de este espacio un campo que conjunta una cantidad de programas de posgrados de calidad en instituciones públicas, que proporcionalmente es superior a la de muchas otras ciudades del país.

La década de los 80 resultó un periodo importante para Chiapas por las instituciones de investigación social que se establecieron en la entidad. Los primeros años de cada uno de estos centros

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

estuvieron dedicados a su propia conformación, desde su establecimiento hasta la selección de sus miembros. Este proceso fue diferente para cada institución, como lo hemos visto; pero una vez alcanzado un nivel de consolidación, como centros académicos y de investigación, fueron desplegando la tarea formativa con la oferta de posgrados.

Este paso no se dio solamente por el propio interés de los centros de investigación, en realidad respondía en buena medida a una política educativa diseñada para ello. A nivel nacional se planteó una ruta que debían seguir las instituciones de educación superior y la apertura de posgrados era el paso a seguir.

II.

Considerando que el posgrado es un proceso formativo que es parte de la educación superior, las políticas diseñadas para este nivel repercuten directamente en su desenvolvimiento, además de las políticas creadas para la ciencia y la tecnología, que van encaminadas al impulso de los programas de posgrado, pero también a su regulación, marcando las directrices generales.

En este sentido, el CONACYT ha sido un actor fundamental en el desarrollo de los posgrados en México. Desde su creación, en 1970, fue constituido para impulsar los programas de posgrado, con un sistema de becas y recursos económicos para las instituciones, destinados a reforzar su infraestructura y equipamiento y en general promover la apertura y desarrollo de programas, pues “en 1970 sólo 13 instituciones de educación superior tenían programas de posgrado y la matrícula en todos sus niveles era de 4,088 estudiantes” (Arredondo, Pérez, Oviedo, 2006). Uno de los primeros pasos fue la formación de profesores, por lo que en 1972, en el marco de la reforma educativa, la ANUIES, con apoyo federal, implantó el Programa Nacional de Formación de Profesores que, entre otras cosas, otorgaba becas a profesores para estudios de posgrado en instituciones nacionales o extranjeras. Este programa fue suplido por el de SUPERA, a principios de los noventa y posteriormente por PROMEP³.

En los sexenios que abarcaron las décadas de los ochenta y los noventa, se formularon programas nacionales de educación que hacían énfasis en la planificación, por lo que, en el caso de la educación superior y el posgrado, se buscaba incrementar los números relativos a los programas, los niveles de escolaridad de los profesores, los grupos de investigación. Durante este periodo el número de profesores con nivel de posgrado aumentó de manera significativa, en los primeros años la mayoría realizaba su posgrado en el extranjero, con becas del CONACYT; pero, a raíz de la crisis económica

³ A partir de 2014 este programa se denomina Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que sufrió el país en 1985, la tendencia cambió y los posgrados se hacían en instituciones nacionales. De este contexto derivó también el impulso a la creación de nuevos posgrados nacionales y el fortalecimiento de los ya existentes.

En ese mismo año se formuló el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) y en 1986 se llevó a cabo el primer Congreso Nacional de Posgrado organizado por la UNAM. Más recientemente este congreso, que es anual, ha sido coordinado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO) conformado en el 2000 por una asociación de instituciones que tienen programas de posgrado.

En este contexto de formulación de planes y programas para la educación superior en general y para el posgrado en particular, desarrollados a partir de la mancuerna SEP-ANUIES, el CONACYT también fue redefiniendo su política para el otorgamiento de becas. Originalmente se asignaban las becas disponibles para estudios de posgrado a partir de las resoluciones de comités que revisaban, por áreas de conocimiento, las solicitudes de los aspirantes; pero en 1991 con la creación del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia, en el que debían aparecer los programas para contar con recursos para infraestructura y becas para estudiantes, la estrategia cambió, ya no se examinaban las solicitudes, sino que se otorgaban a los estudiantes inscritos en programas que estaban dentro del Padrón. El CONACYT establecía las pautas y lineamientos que debían seguir los programas para ser de excelencia, lo que incluía los requisitos a cubrir por los profesores (formación, investigación, difusión, tutorías) y las condiciones de operación de los programas. Por lo que el padrón: “Era más un mecanismo de acreditación –cuya aprobación confería ciertos derechos– que de evaluación propiamente” (Arredondo, Pérez, Oviedo, 2006).

En 2003, a través del COMEPO, se dio a conocer el Programa Nacional de Desarrollo del Posgrado Nacional. El carácter interinstitucional del Consejo se vio reflejado en este programa pues se conformaron grupos de trabajo, por campos disciplinarios, integrados por representantes de las diversas instituciones que lo conforman.

Varios programas para el posgrado se derivaron de la política en este rubro, a partir de que la SEP le confirió al CONACYT mayores facultades en relación a este nivel de la educación superior. Entonces, desde la combinación SEP-CONACYT, surgió el Programa de Fortalecimiento al Posgrado Nacional (PFPN) que instituyó un nuevo Padrón Nacional de Posgrado (PNP) que suplió al anterior y que, con la misma lógica, clasificó a los programas como de competencia internacional y de alto nivel. Además se integró al mismo programa -PFPN-, el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), que tenía una temporalidad limitada, hasta el 2006, y que estaba dirigido a apoyar a los posgrados en formación, para que se consolidaran y pudieran integrarse al Padrón Nacional. En ese año de 2006 el PNP se transformó en Padrón Nacional de Posgrados de Calidad,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que a la fecha mantiene la lógica de la evaluación y establece compromisos institucionales y criterios y categorías para la evaluación y seguimiento de los programas de posgrado, que clasifica en: programas de nueva creación, programas en desarrollo, programas consolidados y programas de competencia internacional.

A partir de entonces los posgrados se han incrementado de manera considerable en todos los campos del conocimiento dentro de las instituciones públicas y privadas del territorio mexicano. Cada vez son más los programas de especialidad, maestría y doctorado que se ofrecen en universidades y centros de investigación; sin embargo, los que cuentan con reconocimiento de calidad son pocos proporcionalmente⁴. Hay que tomar en cuenta que esta política referida al posgrado es de carácter nacional. Aquellos programas implementados en cualquier parte del país, que pretendan su inclusión en el padrón de CONACYT tendrán que adoptar los criterios y requisitos establecidos para tal fin.

Mirando en retrospectiva, es evidente el impulso del Estado, mediante políticas *ad hoc*, para el crecimiento del posgrado en nuestro país; sin embargo estas políticas hoy en día son insuficientes y están diseñadas para atender prioritariamente a los programas orientados a la ciencia y la tecnología, dejando atrás los de otros campos del conocimiento, particularmente de las ciencias sociales y humanísticas.

Las políticas sobre el posgrado en México se han trazado sin considerar la diversidad de este en aspectos como la disciplina, o área de conocimiento. En este sentido, Becher (2001) señala que existen “culturas” disciplinares, que expresan distintas formas de realizar el quehacer académico, a partir de modos de hacer, representaciones, valores, creencias propias, *habitus* de cada campo científico y académico. No obstante, a partir de las políticas diseñadas, en el país se ha dado un trato uniforme a los distintos programas, dejando de lado su heterogeneidad.

Por otro lado, es necesario también contemplar que, además de las diferencias disciplinarias están las institucionales y sus estructuras organizativas. Las condiciones que se ofrecen para un posgrado en un centro de investigación que pertenece al sistema SEP-CONACYT, no son equiparables a las de una universidad pública estatal. Y más allá de ello, se requiere examinar el contexto sociocultural en el que se encuentra la institución que brinda el posgrado. Las condiciones históricas, políticas, económicas del entorno impactan en el desarrollo de los programas.

Podemos decir que no hay una política integral para los estudios de posgrado que contemple la diver-

⁴ El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEPO), en un diagnóstico realizado en 2010 da cuenta de que en el país había más de 8500 posgrados, entre instituciones públicas y privadas. <http://www.comepo.org.mx/images/publicaciones/diagnostico-del-posgrado-en-mexico.pdf>.

Por su parte el CONACyT tenía registrados 1876 programas en el PNPC hasta febrero de 2015. <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/4165-listado-pnpc-2014/file>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sidad y complejidad de sus características. Es por ello que los distintos programas tienen que competir en condiciones asimétricas para cumplir con las regulaciones establecidas a nivel nacional.

III.

Según el *Anuario de Educación Superior, Posgrado 2012-2013* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el estado de Chiapas entre 2012 y 2013 había 61 instituciones de educación superior, entre públicas y privadas, que ofrecían programas de posgrado (doctorados, maestrías y especialidades), haciendo un total 283 programas. De los cuales únicamente 22 están incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC): 4 Doctorados, 16 Maestrías y 2 Especialidades. De estos, 3 Doctorados se ofrecen en las Instituciones de Educación Superior estatales (UNACH y UNICACH) y uno en un Centro CONACYT (ECOSUR). En cuanto a las maestrías, 13 se encuentran en las IES estatales; 1 en la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (Universidad Tecnológica) y 2 en Centros CONACYT. Las 2 Especialidades se ofrecen en IES estatales.

De las instituciones que tienen programas en el PNPC, dos son Centros CONACYT⁵ que son: El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); tres son Universidades Públicas: la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), la Universidad Politécnica y otra es el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez⁶.

El cuadro 2 muestra una relación de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones públicas en el estado y que se encuentran dentro del padrón de calidad del CONACYT. Son las universidades públicas las que cuentan con un mayor número de posgrados de calidad, esto tiene que ver con el alcance de estas instituciones a nivel estatal. Podemos observar también que los programas son de diferentes áreas del conocimiento, desde las ciencias sociales a las ciencias exactas y las ciencias naturales. Aunque hay que señalar que de los cuatro doctorados reconocidos como de calidad, tres son de disciplinas sociales y humanísticas.

5 Estos son Centros Públicos de Investigación, con financiamiento federal, que tienen entre sus objetivos la generación del conocimiento científico en sus diferentes áreas; la formación de recursos humanos; la vinculación; la innovación científica; la divulgación y difusión del conocimiento científico y el fomento y promoción de la cultura científica. Actualmente el CONACYT cuenta con 27 de estos centros en el país.

6 En la relación de instituciones que ofrecen posgrado en Chiapas no aparecen el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ofrece una Maestría en Antropología, ni la Universidad Autónoma Chapingo, que tiene en San Cristóbal un programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Esto debido a que los programas dependen de las Instituciones matrices.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 2. Programas de Posgrado de Instituciones de Educación Superior en Chiapas incluidos en el PNPC de CONACYT 2014

Institución	Tipo de Programa	Can-tidad	Nombre
Universidad De Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH	Doctorado	1	Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas
	Maestría	5	1. Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas. 2. Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos y Renovables. 3. Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos. 4. Maestría en Historia (compartida con la UNACH) 5.
Universidad Autónoma de Chiapas	Doctorado	2	1. Doctorado en Estudios Regionales 2. Doctorado en Derecho
	Maestría	7	1. Maestría en Desarrollo Local 2. Maestría en Estudios Culturales 3. Maestría en Ciencias Físicas 4. Maestría en Ciencias Matemáticas 5. Maestría en Derecho 6. Maestría en Didáctica de las Lenguas 7. Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical
	Especialidad	2	1. Especialidad en Procesos Culturales Lecto-escritores 2. Especialidad en Didáctica de las Matemáticas
Universidad Politécnica de Chiapas	Maestría	1	Maestría en Energía Renovable
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	Maestría	1	Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica
El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	Doctorado	1	Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable
	Maestría	2	1. Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural 2. Maestría Profesionalizante en Liderazgo para la Conservación mediante el Aprendizaje

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la información pública de las Instituciones de Educación Superior en Chiapas.

A estos programas hay que agregar cuatro nuevos posgrados que se ofertaron a partir de 2015 en las instituciones locales: el Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH inició en enero de este año la Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales; el CIESAS Unidad Sureste, abrió el Doctorado en Antropología Social, en agosto del mismo año y el CESMECA puso en marcha los programas de maestría y doctorado en Estudios e Intervención Feminista.

IV.

Los primeros programas de posgrado en las instituciones asentadas en San Cristóbal surgieron de dos centros diferentes pero con una visión de posgrado con elementos en común: la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), antigua Escuela Nacional de Agricultura, y El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Ambos organismos se establecieron en esta ciudad chiapaneca como dependencias de instituciones de carácter nacional y regional. En el caso de la UACH, la sede Chiapas se creó con la finalidad de realizar trabajo de investigación en esta región, a la vez que promover la formación de investigadores en el desarrollo rural. Por lo que en 1991 abrió el programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Este posgrado originalmente se desarrolló de manera conjunta entre el Distrito Federal y la nueva sede que se instauró en San Cristóbal de Las Casas con ese objetivo.⁷

Por otro lado, con la transformación del CIES a ECOSUR, en 1994, se dio también la apertura del programa de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. La idea del programa partía de la integración de las ciencias sociales y las ciencias naturales en el contexto regional de la frontera sur.

La estructura institucional está organizada a partir de Departamentos Académicos (Agricultura, sociedad y ambiente; Conservación de la biodiversidad; Salud; Sociedad y cultura) cada uno de ellos conformado por varios grupos de investigación (Agroecología; Estudios socioambientales y gestión territorial; Conservación y restauración de bosques; Ecología evolutiva y conservación; Ecología para la conservación de la fauna silvestre; salud; estudios de género; estudios de migración

⁷ Las líneas de investigación que trabajan los miembros de esta sede son cuatro: 1) Recursos productivos y tecnología; 2) Organización social y movimientos campesinos; 3) Economía campesina y mercados y 4) Etnicidad y cultura. A partir de estas líneas y vinculado con el Instituto de Investigaciones para la Agricultura Regional y el Desarrollo Rural de la UACH, se formaron grupos de investigación, cuyas temáticas son las siguientes: 1) Sistemas agroalimentarios regionales; 2) Políticas públicas y estrategias regionales; 3) Migración, género y estrategias de reproducción social; 4) Cultura, etnicidad y desarrollo y 5) Procesos de transformación rural-urbanos y estrategias antihegemónicas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y procesos transfronterizos; Procesos culturales y construcción social de alternativas). El programa es bianual, actualmente se imparte en las cinco Unidades de ECOSUR en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas (con sedes en San Cristóbal de Las Casas y Tapachula).

Estos dos programas compartían su interés por el desarrollo rural en la región y su entorno cultural. Por otro lado, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en 1994 abrió la maestría en Estudios Regionales con Especialidad en Desarrollo Urbano, en la Facultad de Ciencias Sociales. Esta maestría, que se mantuvo en funcionamiento por cerca de diez años, estuvo perfilada a la formación de investigadores que dirigieran su atención a las problemáticas de la región. Como áreas disciplinares predominantes en este programa estuvieron la economía y la sociología.

El primer programa de Maestría en Antropología Social, en Chiapas, en San Cristóbal de Las Casas, fue el ofrecido por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH, en 1995. Este programa representó la primera posibilidad de estudiar un posgrado en antropología en la entidad y funcionó de manera interinstitucional, con la participación de profesores invitados. En su implementación el desarrollo de esta maestría fue posible, en buena medida, por la existencia de un entorno institucional, con investigadores radicados en la ciudad, que colaboraron con el programa más allá de los compromisos institucionales. Hubo profesores provenientes del CIHMECH, del CIESAS, de ECOSUR. También se tuvo la presencia de docentes investigadores de instituciones nacionales e internacionales que contribuyeron con cursos y seminarios, además de asesorías para los estudiantes. No obstante, y pese a la relevancia de la iniciativa, el programa tuvo dificultades para su implementación debido a discrepancias entre el grupo de profesores que diseñaron la maestría y las autoridades universitarias. El programa funcionó así en la primera promoción, pero los desacuerdos continuaron, hasta el punto de llegar al rompimiento y el programa fue declarado en receso en 1998, lo que significó que no se inscribió una nueva generación.

El CIESAS Sureste ofertó la maestría en Antropología Social por primera vez en 1996, en coordinación con la Unidad Occidente, con sede en Guadalajara, Jalisco. Con ingreso bianual, han egresado 9 generaciones. Las dos primeras (1996-1998 y 1998-2000) fueron atendidas de forma compartida y las siguientes de manera alternada entre las dos unidades. Esta modalidad continuó hasta la generación 2010-2012; al concluir esta generación la Unidad Occidente decidió centrarse en su programa de Doctorado en Ciencias Sociales y la sede chiapaneca quedó a cargo del programa de maestría. Puesto que la Unidad Sureste lanzó una convocatoria para ingresar al Doctorado en Antropología Social en 2015 y sumando a eso la intención del CIESAS de fortalecer su más reciente unidad, la del Noreste, con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se planteó que ésta última se incorporara al programa de maestría de la Unidad Sureste.

El programa alcanzó los estándares de calidad y se sumó al Padrón Nacional de Posgrados.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El programa compartido entre las unidades Sureste y Occidente es uno de los más antiguos del CIESAS y de los más prolíficos en la producción de tesis. Hasta el 2013, que duró como programa conjunto, se presentaron 163 tesis. En la revisión que hacen Salgado y Hernández (2014) de las tesis producidas de manera general en las Unidades del CIESAS, hasta septiembre de 2013, con un total de 716, identifican que, a nivel nacional, el estado en el que los estudiantes han realizado más investigaciones es Chiapas, con 112 tesis. Lo que refuerza la idea de que al estado se le ha visto como un lugar para realizar investigación antropológica.

Un aspecto que se enfatiza de manera reiterada en el programa es que el modelo de formación está ligado a las líneas de generación del conocimiento que cultivan los investigadores:

Al igual que en otras maestrías de nuestra institución, este programa está diseñado como parte de un centro de investigación y no de una institución universitaria, lo cual implica que el programa de formación está estrechamente ligado a las líneas de investigación en que los profesores-investigadores integrantes del CIESAS Sureste y Noreste se agrupan. Esto permite un proceso de formación vinculado a la producción de conocimientos en el campo y a la experiencia directa de los tutores⁸. En el ámbito de la formación se postula el vínculo docencia-investigación. Cada programa cuenta con un núcleo básico de profesores que se complementa con un grupo más amplio de docentes invitados. Para fortalecer este aspecto y aprovechando el personal académico de todas las unidades, el CIESAS generó un Sistema Nacional de Formación, conformado por alrededor de 170 profesores-investigadores de las unidades regionales⁹. Los miembros de este sistema colaboran en los diferentes posgrados, como docentes y tutores, acompañando a los estudiantes en su proceso formativo dentro de las líneas de investigación que cultivan.

El posgrado de la UNAM llegó a Chiapas en el año de 2012, cuando se inscribió la primera promoción de la Maestría en Antropología con un grupo en el PROIMMSE, en San Cristóbal de Las Casas; pero articulado a la estructura organizativa de la universidad.

Los posgrados en la UNAM están inscritos a una Facultad, que es la que emite los títulos, y también a un Instituto. En el caso del programa de Maestría en Antropología¹⁰, la adscripción es, por un lado, a la Facultad de Humanidades¹¹ y por el otro, al Instituto de Investigaciones Antropológicas. Los expedientes de los aspirantes a ingresar son evaluados por un Comité Académico de Posgrado,

8 Plan de Estudios de la Maestría en Antropología Social CIESAS Sureste-Noreste (2014)

9 El CIESAS cuenta con 7 unidades regionales: Centro (Distrito Federal), Golfo (Jalapa, Veracruz), Occidente (Guadalajara, Jalisco), Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca), Peninsular (Mérida, Yucatán), Sureste (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas) y Noreste (Monterrey, Nuevo León).

10 El posgrado en Antropología de la UNAM está compuesto por Maestría y Doctorado; pero en San Cristóbal solo se ha abierto el programa de Maestría. Los estudiantes egresados tienen la posibilidad de optar por el doctorado una vez concluidos sus créditos de maestría y habiendo cubierto los requisitos establecidos por la universidad.

11 Siendo PROIMMSE, el programa estaba integrado a la Facultad de Filosofía y Letras; ahora que se transformó en CIMSUR, quedó incorporado a la Facultad de Humanidades.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

compuesto por representantes de las dos entidades universitarias.

El PROIMMSE, hasta antes del 2012, no había tenido un programa de formación, se centraba en las tareas de investigación y de divulgación. Ello no significa que sus integrantes no participaran en programas como docentes invitados y como asesores o tutores de estudiantes, tanto en los posgrados locales existentes, como en el propio posgrado de la UNAM. Su incorporación a este último se dio gracias a las gestiones que hicieron los investigadores de San Cristóbal ante los directivos de la UNAM. Este proceso no resulta sencillo, pues representa, para los locales, enfrentarse a una estructura académica, administrativa e incluso política, que es enorme, compleja, que se mueve, en ocasiones, con dificultad.

Cabe decir que, el PROIMMSE/CIMSUR trabaja con sus propias líneas de investigación, que son cuatro: 1. Estado y Ciudadanía; 2. Sistemas de producción y paisajes agrarios; 3. Estudios sobre frontera Chiapas-Guatemala: territorio, dinámicas y procesos actuales; 4. Estrategias de reproducción y representaciones sociales. A estas líneas se integran grupos académicos con proyectos de investigación individual y/o colectiva.

Si bien el CESMECA fue creado en 1995, fue hasta 2002 que inició su programa de posgrado. En ese año ingresó la primera generación de la Maestría en Ciencias Sociales, con opción en Estudios Fronterizos. Dos generaciones más tarde, en 2006 el posgrado se amplió y se convirtió en el programa de Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

El programa se actualizó en 2008 y tuvo una enmienda en 2011. A partir de estas evaluaciones se decidió, en 2012, desarrollar por separado nuevamente los programas de maestría y doctorado. Siendo programas en ciencias sociales y humanísticas, ambos enfatizan su carácter interdisciplinario; aunque plantean una formación amplia para el estudio de problemáticas en cualquier contexto, expresan la relevancia de la región del sur de México y Centroamérica.

Las líneas generales de investigación del posgrado en ciencias sociales son: Política, región y fronteras; Género, política y desarrollo; Pedagogía, género e intervención; Etnohistoria y geopolítica de Chiapas, Centroamérica y el Caribe; Globalización y culturas urbanas y Discursos literarios y prácticas artísticas. De estas se desprenden cuatro temáticas en las que se inscriben los trabajos de tesis de los estudiantes: 1. Estudios políticos y fronterizos, 2. Estudios de género y feminismos, 3. Estudios culturales, literarios y artísticos, 4. Estudios históricos y antropológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe.

La estructura académica del CESMECA está organizada a partir de cuerpos académicos. Se trata de grupos de investigadores que realizan estudios de manera colectiva a partir de temáticas y/o regiones de estudios que les son afines. A ellos se pueden sumar estudiantes que tienen propuestas de investigación compatibles con miembros de los cuerpos académicos. De esta manera se fortalecen

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

las líneas de investigación. En el CESMECA actualmente existen tres cuerpos académicos: Política, diferencia y fronteras; Sociedad y cultura en fronteras; Estudios de género y feminismos.

De estos tres cuerpos académicos, dos señalan que la disciplina en la que impacta su trabajo de investigación es la antropología. Esto considerando las bases teóricas y metodológicas de sus estudios, pero también, de manera importante, el trabajo de campo como estrategia de acercamiento a los diferentes contextos de análisis. Lo anterior reafirma el papel que ocupa la antropología en los centros de investigación de la región.

Los programas de posgrado del CESMECA se encuentran dentro del PNPC, han alcanzado reconocimiento más allá del nivel local, pues logran convocar un alto número de aspirantes, lo que les permite hacer una selección de acuerdo al perfil de investigadores que buscan formar y a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que desean desarrollar.

Esta última decisión está conectada también a las temáticas que están más fortalecidas entre los grupos de investigación, al impacto que tiene su trabajo, no solo en el ámbito de las pesquisas, pero también en su divulgación y vinculación con diversos sectores de la sociedad. Esto nos lleva a entender el que este centro haya ampliado su oferta educativa abriendo un programa conjunto de maestría y doctorado en Estudios e Intervención Feminista cuya primera generación inició en agosto de 2015 con los estudios de maestría.

Cada instancia académica de las arriba presentadas está formada por grupos de investigación, organizados de acuerdo con la estructura institucional que la constituye. Los Centros Públicos de Investigación del CONACYT son espacios académicos que el Estado propició para el impulso y fomento de la investigación y la formación científica en el país. Las instituciones que forman parte de esta estructura, si bien desarrollan su trabajo de investigación y de formación de manera libre, responden a lineamientos generales establecidos por el Consejo, tanto en términos administrativos como académicos. Al ser de carácter público, el financiamiento que reciben también lo es. Los recursos con los que cuentan se desprenden del presupuesto federal dirigido al rubro de ciencia y tecnología. Por su parte, los centros de investigación universitarios atienden a la estructura formulada por la institución que los acoge. Sin embargo, las formas de disposición universitarias también están alineadas con otros órganos, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, que intervienen en los esquemas organizativos de las Instituciones de Educación Superior (IES), fundamentalmente mediante el acicate económico. Los recursos financieros son de carácter federal, pero se distribuyen a través de diversos programas dirigidos al fomento de la investigación, de la formación, de la profesionalización, del equipamiento, etc. De ahí que la estructuración institucional responda en buena medida a esas directrices.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

A este aspecto organizativo hay que adicionar el que se trate de una institución matriz o de una dependencia. Es decir, al hablar de instituciones matrices se hace referencia a aquellas que son centro, lo que no significa que no estén ligadas a otras entidades, como se señala arriba. Las dependencias son las que forman parte de una institución mayor que mantiene su centralidad a partir de relaciones jerarquizadas. Esto implica que en el esquema orgánico se ubique cada instancia y su capacidad de toma de decisiones.

En el caso de las instituciones y programas que forman parte de este estudio, se encuentran características diferenciadas con respecto a la relación que mantienen con órganos superiores. Esta formulación se ve reflejada en el desarrollo del trabajo de investigación en los diferentes centros académicos. Por un lado, el CIESAS, que es un Centro Público CONACyT, y que mantiene presencia en distintas regiones a lo largo del país, ha diseñado su propia política de investigación que, si bien plantea la libertad de investigación a partir de los contextos regionales, establece líneas generales para todas sus unidades; además requiere de sus investigadores que estas líneas sean trabajadas y desarrolladas mediante estudios amplios a diferentes escalas. A partir de lo anterior se definen también criterios para los programas de formación, por ejemplo, se restringe el ingreso de estudiantes y la formulación de sus proyectos de investigación, estableciendo como un principio el que dichos proyectos estén relacionados con las líneas que trabajan los académicos. Incluso se privilegia la posibilidad de que los estudiantes se sumen a proyectos que ya estén desarrollando los propios investigadores.

La política de que los estudiantes se sumen a líneas de investigación ya definidas por los investigadores o grupos académicos está planteada en general en todos los posgrados, aunque en algunos de ellos se señala de manera explícita.

El PROIMMSE/CIMSUR es un órgano dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México que, siendo una universidad pública, por su condición de nacional y su autonomía, se sitúa al margen de las políticas de financiamiento para las universidades estatales y su organización institucional responde a sus propias necesidades. Desde su nacimiento el órgano de la UNAM ubicado en San Cristóbal ha cambiado de estatus en varias ocasiones, pasando de centro a programa y nuevamente a centro, manteniendo, sin embargo, la investigación como elemento distintivo. Si bien este centro ha logrado cierta autonomía en el quehacer investigativo, en el ámbito formativo, con la apertura del posgrado, debe operar de acuerdo con las pautas dictaminadas por la institución central. Esto implica que hay aspectos organizativos en los que el nivel de decisión varía; por un lado el PROIMMSE/CIMSUR define sus líneas de investigación, a partir del trabajo e intereses de los investigadores locales, y por otra parte, la UNAM, desde el Instituto de Investigaciones Antropológicas, define políticas de admisión, organiza el proceso de selección de aspirantes al posgrado

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y se encarga del procedimiento administrativo.

El CESMECA por su parte es dependencia de una universidad estatal, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), lo que conlleva una estructura organizativa distinta, dado que, como centro de investigaciones, además de los recursos que la propia universidad le confiere, puede obtener otros financiamientos participando en los programas estatales y federales que ofrecen apoyos extraordinarios para la investigación y la formación a nivel de posgrados. Por otra parte, con respecto al trabajo de investigación vinculado a la formación, el CESMECA se organiza en cuerpos académicos con líneas de investigación que desarrollan los académicos inscritos al centro, a las que, en algunos casos, se integran estudiantes.

Las condiciones institucionales exigen cada vez más de los académicos la vinculación de sus diversas actividades (docencia, tutoría, difusión, gestión) en el sentido de fortalecer el trabajo de investigación. Dado que todos estos programas de posgrado tienen como eje fundamental la investigación, resulta natural que el conjunto de actividades que se realizan giren en torno a ella.

Como hemos visto, las instituciones deben atender lineamientos de las instancias que definen las políticas de la investigación y la formación a nivel posgrado. Estos órganos establecen los principios que orientan el trabajo de las instituciones y su organización, al ser quienes determinan la oferta y distribución de recursos financieros. Y aunque las entidades académicas y sus miembros tienen la libertad de delimitar sus intereses de investigación y formación, los órganos sí señalan cuáles son las líneas temáticas prioritarias; además, dependiendo del tipo de institución, valoran más el trabajo colectivo o el individual¹². En este sentido actualmente la investigación, dentro de las instituciones, se organiza a partir de grupos y/o líneas de investigación, basados, no obstante, en buena medida, en el trabajo individual del investigador.

Revisando las líneas de los programas de posgrado de los centros que analizamos, es posible observar intereses comunes, énfasis temáticos, etc.

Cuadro 3. Líneas de Investigación en los posgrados de CIESAS, CESMECA Y CIMSUR

Institución	Programa	Líneas Generales
CIESAS Sureste	Doctorado en Antropología Social	1) Dinámicas socioculturales contemporáneas 2) Estudios territoriales y de frontera

¹² En el caso de las universidades es el PRODEP (antes PROMEP) el que se encarga de evaluar y dar seguimiento al trabajo de los académicos en sus funciones sustantivas: docencia, investigación, producción, tutoría y gestión, valorando de modo superior el trabajo colectivo, desde los cuerpos académicos registrados. El CONACyT, en cambio, reconoce de manera señalada el trabajo individual del académico, lo que le merece a este último una mejor evaluación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

CIESAS Sureste/Noreste	Maestría en Antropología Social	1) Dinámicas socioculturales contemporáneas* 2) Estudios territoriales y de frontera* 3) Antropología del Noreste de México**
PROIMMSE/CIM-SUR/UNAM	Maestría en Antropología	1) Estado y ciudadanía en Chiapas y Centroamérica 2) Sistemas de producción y paisajes agrarios 3) Estudios sobre la frontera Chiapas-Guatemala: territorio, dinámicas y procesos actuales 4) Estrategias de reproducción y representaciones sociales
CESMECA/UNICACH	Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	1) Política, región y fronteras 2) Género, política y desarrollo 3) Pedagogía, género e intervención 4) Historia y poder regional en Chiapas y Centroamérica 5) Chiapas en el contexto centroamericano: transformaciones políticas del siglo XVI al XX 6) Globalización y culturas urbanas 7) Discursos literarios y artísticos
	Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas	1) Estudios políticos y fronterizos 2) Estudios de género y feminismos 3) Estudios culturales, literarios y artísticos 4) Estudios históricos y antropológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe

* Generación 2012-2014, sede Sureste

** Generación 2014-2016, sede Noreste

Dentro de las líneas generales una constante en los programas son los estudios de frontera, lo que concuerda con los objetivos trazados en la conformación de estas instituciones.

La relación con Centroamérica y su estudio es también un interés reiterado. Desde antes del surgimiento de estos centros se vislumbró la relevancia de entablar relaciones académicas y de investigación con la región.

Estas dos temáticas, la frontera y las relaciones con Centroamérica, como hemos visto, están apuntadas desde los objetivos de creación de los centros de investigación que analizamos, por lo que continúan presentes en las líneas de investigación; y aunque desde el CIESAS, por ejemplo, se impulsaron fuertemente los estudios de frontera, teniendo como antecedente la investigación inicial sobre la frontera sur, su desarrollo ha dependido de las coyunturas político-académicas que enfrentan las instituciones y a las que, en buena medida, responden los investigadores.

Hay líneas de investigación que más recientemente se han consolidado en los diferentes centros, un

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ejemplo es la de estudios de género, que se trabaja en prácticamente todos ellos. Cada uno cuenta con al menos un grupo académico que aborda la temática, que en muchos casos atraviesa, de manera transversal, otros temas, como: migración, religión, educación, salud, etcétera. Esta línea se ha posicionado como una de las más fuertes en las instituciones de investigación que analizamos, y también ha generado mucho trabajo colectivo, de carácter interinstitucional, en el que han participado representantes de las diversas instancias académicas en San Cristóbal. En el CESMECA la presencia de figuras como la de Mercedes Olivera, ampliamente reconocida por sus aportaciones en el campo de los estudios de género, más el trabajo en conjunto del grupo académico en el área, hizo posible que se haya trascendido hasta la apertura de programas de posgrado (maestría y doctorado) en Estudios e Intervención Feminista.

Hay otras líneas de investigación que se han desarrollado de manera notoria, como la de religión, que ha generado importantes estudios relativos a la diversidad religiosa en la región y que, además ha producido múltiples textos abordando este tópico desde distintas perspectivas. En este rubro también se ha trabajado de manera interinstitucional en actividades como: proyectos de investigación, organización de eventos académicos, publicación de libros, etc.

V.

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas se convirtió en los últimos años en un espacio académico de relevancia nacional en el ámbito de la investigación social. La ubicación de instituciones académicas y el, cada vez mayor, número de posgrados que se ofrecen, son aspectos que hacen de este sitio un punto de atracción, ya no solamente para la investigación, sino también para la formación en ciencias sociales y particularmente en antropología.

Estas condiciones permitieron que en San Cristóbal se realizara un trabajo académico destacado en el que han participado los integrantes de los distintos centros de educación superior. A raíz del movimiento zapatista, la presencia de científicos sociales aumentó notablemente, pero también se fueron abriendo distintos ámbitos de reflexión que atrajeron más investigadores y analistas. Estos espacios se organizaron como: seminarios, coloquios, congresos, etcétera, y quienes coordinaban eran grupos de académicos asentados en la ciudad. Generalmente en este tipo de reuniones convergían representantes de los distintos centros de estudio, por lo que se hacía un trabajo interinstitucional. Esta práctica se fue consolidando, de tal manera que se sigue desarrollando con actividades académicas de mayor envergadura cada vez.

Las experiencias en el sentido señalado contribuyeron también a la conformación de grupos de investigación, con intereses y temáticas afines, también de carácter interinstitucional. Muestra de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ello son los trabajos colectivos que implicaron la organización de actividades académicas que se tradujeron más tarde en publicaciones en conjunto.

Una expresión importante de la colaboración y trabajo interinstitucional en San Cristóbal es la que se dio a partir de las bibliotecas y los acuerdos que se establecieron para brindar a los usuarios la posibilidad de consultar el acervo conjunto de todas ellas, mediante la red de bibliotecas:

[Una] colaboración importante interinstitucional en nuestra ciudad es la Red de Bibliotecas Académicas en Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas (Red BACS), que se conformó en el año 2000 con las bibliotecas de CELALI, CESMECA-UNICACH, CDI, CHAPINGO, CIESAS Sureste, ECOSUR unidad San Cristóbal, Facultad de Sociales e Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH, INED, Na Bolom, PROIMMSE y UNICH. La coordinación de nuestras bibliotecas es un apoyo fundamental para la investigación y para la formación de estudiantes de todos los niveles. (Documento RedPosgrados)

Esta red bibliotecaria representó un ejercicio en el que, en la práctica, se lograron acuerdos entre todas estas instancias para trabajar de manera conjunta, salvando los esquemas administrativos de cada centro.

Todas estas acciones expresaban la forma en que las instituciones académicas públicas en San Cristóbal colaboraban en momentos específicos, coyunturales, en los que coincidían en intereses y realizaban tareas en conjunto. Esta manera de relacionarse se mantuvo, por lo que la llegada de los posgrados continuó propiciando la colaboración de los académicos, además de que llevó a la reflexión en torno al quehacer formativo en el entorno sancristobalense.

Al considerar la situación especial en la que se encuentra la ciudad que contiene a estas instancias, se hacía indispensable reflexionar en referencia a la contribución que ellas hacen al contexto regional en el que se ubican y la relación que mantienen con los posibles beneficiarios a nivel local.

En 2012 los y las coordinadoras de los programas de posgrado de CIESAS, CESMECA, ECOSUR, CHAPINGO, Facultad de Ciencias Sociales e Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH que tienen sede en San Cristóbal de las Casas y algunos profesoras y profesores de las mismas instituciones, pusimos en marcha un espacio de colaboración con miras a crear un programa interinstitucional para que nuestros posgrados de calidad sean también un patrimonio para los estudiantes locales con desventajas en su formación, al incrementar sus posibilidades de ingresar a ellos y de concluirlos con éxito. (Documento RedPosgrados)

Particularmente se planteó un cuestionamiento respecto de por qué había un porcentaje reducido de alumnos chiapanecos en los posgrados locales reconocidos como programas de calidad.

Si bien la respuesta a esta interrogante llevaba a considerar los problemas educativos estructurales que se viven en la entidad chiapaneca y particularmente en la zona de los Altos, donde se sitúa el

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

municipio de San Cristóbal, implicaba también una reflexión acerca de lo que, en algún sentido, denotaba un alejamiento, de las instituciones y sus programas, de un sector de la población de la entidad que estaría en posibilidades de continuar con su formación superior.

El planteamiento de inicio de la red reconocía, por un lado, la escasa presencia de estudiantes locales en los programas de posgrado, y por otra parte, pero vinculado a lo anterior, las condiciones desfavorables e incluso inequitativas en las que se sitúan buena parte de los alumnos que alcanzan el nivel universitario en la entidad, quienes arrastran una formación precaria a lo largo de su trayectoria académica.

La doble condición formativa que se expresa en San Cristóbal de Las Casas, es decir, la presencia de varios posgrados de calidad en coexistencia con un nivel de 8.3 años promedio de escolaridad para la población mayor de 15 años y con un total de 19 597 personas con nivel profesional y 2 141 con nivel de posgrado, el 10.5% y el 1.15%, respectivamente¹³, de un total de 185 917 habitantes (INEGI, 2010), refleja una contradicción, en el sentido de que hay una disociación entre la oferta local y la demanda local.

Hay que tomar en cuenta también que la oferta de posgrados de calidad en el país forma parte de un contexto globalizado en el que no se crean programas que solo respondan a un sector de la población o a una localidad; por el contrario, deben ofrecer posibilidades de análisis y estudio de realidades múltiples y diversas, es por ello que las convocatorias se abren plenamente. Y los programas de posgrados públicos en San Cristóbal son de alta demanda, pues poseen características atractivas para quienes desean continuar con su formación académica: los ofrecen instituciones con reconocimiento y prestigio nacional e internacional, con una planta docente consolidada en la investigación y la formación y en un contexto histórica y tradicionalmente ideal para la investigación social. Con estos elementos, los posgrados participan plenamente de la competencia no solamente a escala regional, sino nacional y global. Es por ello que el espectro de solicitantes es cada vez más amplio, pues provienen de diversos lugares del país y de otras naciones.

Frente a todo lo anterior el desafío es mayor para quienes tienen una trayectoria académica endeble, o con menos recursos para competir por el ingreso, que implica requisitos como: dominio de lenguas extranjeras, experiencia en investigación y/o docencia, publicaciones, etc. Es aquí donde se ven disminuidas las posibilidades de ingreso para los locales.

Sin embargo, de las característica señaladas arriba la que tiene mayor peso en las expectativas de quienes vienen de fuera y buscan realizar su posgrado en estas instituciones, es la del contexto, el entorno que ofrece la entidad para la investigación. Esto explica la apertura de más posgrados en instituciones públicas en San Cristóbal.

¹³ A nivel estatal estos índices corresponden al 5.4% y 0.43%, respectivamente.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Y es que, al considerar las implicaciones de que la matrícula de los posgrados locales esté compuesta en su mayoría por estudiantes foráneos, se hace preciso reflexionar acerca de la formación y la investigación que se hace en el lugar.

Un aspecto a resaltar es que, lo que sí ha continuado es la importante producción de conocimiento acerca de Chiapas y sus diferentes regiones. La mayoría de las investigaciones que realizan los estudiantes de los posgrados locales refieren a situaciones locales. Es decir, los posgrados contribuyen a que la antropología que se hace en y sobre Chiapas sea más prolífica y difundida, al menos a nivel regional.

Al exponer cómo se generaron los posgrados en las instituciones académicas de San Cristóbal de Las Casas, se puede apreciar el nivel de consolidación de la investigación antropológica en y sobre la región, llevada a cabo por grupos de investigadores vinculados por líneas de investigación, que deben ajustar sus quehaceres académicos a las exigencias de carácter normativo de los órganos reguladores de la investigación en el país.

Estas condiciones de la formación y la investigación a nivel local, combinadas con la visión de los investigadores respecto de la disciplina antropológica y sus modos de hacer, darán la pauta para identificar un espacio conformado en región en el que se producen las relaciones complejas entre todo estos elementos para hablar de una región antropológica en San Cristóbal de Las Casas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

- *Anuario de Educación Superior, Posgrado 2012-2013* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) México.
- Arredondo G., Víctor, Graciela Pérez R. y Porfirio Oviedo M. (2006) “Políticas del posgrado en México”, *Reencuentro*, Núm. 45, mayo 2006, UAM-X, México. <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004509.pdf>
- Ascencio Franco, Gabriel (2012) “La UNAM en Chiapas. Desde el CIMECH hasta el PROIMM-SE: 1985-2010” *Anuario 2010*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 259-283.
- _____ (2011) “Los centros de investigación en Chiapas y sus revistas: 1985-2010”, *Revista LiminaR Estudios sociales y humanísticos*, año 9, vol. IX, núm. 1, junio de 2011, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Pp. 153-172.
- _____ (2009) “Origen y retos de la Red Centroamericana de Antropología”, http://revista.humanidades.unam.mx/revista_39/revista_39_tema02.htm?PHPSESSID=ngjo153q3t7hf-1tqjihnfvh0e4
- Becher, Tony (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*, España: Gedisa.
- Cancino, R. (2006) “Capital Social y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología” *Revista Mad* 15: 104- 114.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2012) *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación, 2011*, México.
- Fábregas Puig, Andrés (2015) *Marcos institucionales de la Antropología en Chiapas a finales del segundo milenio*, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- _____ (2001), “Diez años de antropología e historia de Chiapas: una presentación de los anuarios del Cesmeca y del IEI y la revista CIHMECH”, en *Inventario Antropológico. Anuario de la revista Alteridades*, vol. 7, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 123-152.
- _____ (1985), *La formación histórica de la frontera sur*, México: CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011) *Panorama de las religiones en México 2010*. México: INEGI, Secretaría de Gobernación.
- Krotz, Esteban (2014) “Para qué formar antropólogos” *En torno a la formación de antropólogos: desafíos y debates*, México: Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. 2014.
- López N. Myrna, Cristina A. Lagunes y Carlos E. Recio (2009) “Políticas públicas y educación superior en México” *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- *Memorias del Instituto Chiapaneco de Cultura 1989-1994*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1994.
- Morales Bermúdez, Jesús (2012) “CESMECA. Apuntes hacia una retrospectiva” *Anuario 2010*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 241-254.
- Morales Constantino, Heberto (2012) “Recordando un principio. Notas alrededor de la creación del CEI (hoy IEI)” *Anuario 2010*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 255-258.
- OCDE-CERI (2003) *Revisión nacional de investigación y desarrollo educativo reporte de los examinadores sobre México*.
- Plan de Estudios de la Maestría en Antropología Social CIESAS Sureste-Noreste (2014)
- Salgado Andrade, Eva y Rubén Hernández Duarte (2014) *Los posgrados del CIESAS: sus egresados y sus tesis*, México: CIESAS.

(Footnotes)

1 La Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) nació junto con la propia universidad, en 1974 con las licenciaturas en Antropología Social, Economía y Sociología. Posteriormente, en 1994, en la misma escuela se abrió la licenciatura en Historia.

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

La influencia de los politólogos italianos en América Latina

Fernando Barrientos Del Monte

Universidad de Guanajuato

Resumen

Uno de los indicadores de una disciplina consolidada es que la comunidad que la cultiva y practica tenga entre sus referentes a un grupo de grandes figuras, grandes hombres de ciencia en estricto sentido, que sus investigaciones hayan aportado elementos para la consolidación y el avance de una ciencia en lo particular. Si bien la ciencia política está dominada por las universidades de habla anglosajona y ello se replica en cierta forma en la politología en América Latina, conviene revisar la influencia de la ciencia política italiana en la región, dónde los politólogos italianos son profusamente traducidos y leídos

I.

Uno de los indicadores de una disciplina consolidada es que la comunidad que la cultiva y practica tenga entre sus referentes a un grupo de grandes figuras, “grandes hombres” de ciencia en estricto sentido¹, que sus investigaciones hayan aportado elementos para la consolidación y el avance de una ciencia en lo particular. Ello sucede en la Física, por ejemplo, que tiene varias figuras, entre las que destaca Stephen Hawking en la época contemporánea, y durante el siglo XX Albert Einstein se convirtió en el ejemplo del científico ideal-típico, pero antes lo fue Issac Newton, entre otros.

La ciencia política contemporánea tiene su propia galería de “grandes hombres” y obras; sería difícil hacer una lista completa de ellos, pues ninguna sería exhaustiva y se corre el riesgo de dejar fuera a muchos politólogos relevantes. Nicolás Maquiavelo (1513), Thomas Hobbes (1651), Juan Jacobo Rousseau (1762) y Alexis de Tocqueville (1835) en la modernidad. A principios del Siglo XXI podríamos identificar a los más importantes entre quienes han recibido el *Johan Skytte Prize*, veintiún politólogos a la fecha, prácticamente todos (18) se desempeñan o se desempeñaron en

¹ A la manera del adagio de Bernard de Chartres y Didacus Stella, “si he visto más lejos es porque estoy sobre hombros de gigantes”, vid. Merton, 1990.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

universidades estadounidenses y solo tres en Europa. En *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics* (2007) de G.L. Munck y R. Snyder todos los autores son de origen estadounidense y desarrollaron su carrera en ese país. Y en *Comparative European Politics* (1997) coordinado por Hans Daalder el único italiano que aparece es Giovanni Sartori. Muy diferente ha sido la atención que la ciencia política italiana a puesto hacia la ciencia política de otras latitudes como lo muestran los dos volúmenes *Masters of Political Science* (de 2009 y 2011, en italiano el primer volumen se publicó en 2004) editados por Donatella Campus y Gianfranco Pasquino, dónde se revisan a las aportaciones de Robert Dahl, Anthony Downs, David Easton, S. E. Finer, Samuel P. Huntington, Juan J. Linz, Seymour Martin Lipset, Giovanni Sartori, Sidney Verba, Aaron Wildavsky, Hans Morgenthau, Gabriel A. Almond, Raymond Aron, Philip Converse, Maurice Duverger, Stanley Hoffmann, Paul Lazarsfeld, Arend Lijphart, Elinor Ostrom, William H. Riker, Stein Rokkan y Susan Strange. O el voluminoso texto de Giorgio Sola, *Storia della Scienza Politica* (1996).

Si bien la Ciencia Política está dominada por las universidades de habla anglosajona y ello se replica en cierta forma en la politología en América Latina, conviene revisar la influencia de la ciencia política italiana en la región, dónde los politólogos italianos son profusamente traducidos y leídos.

II.

En las ciencias sociales prácticamente no cabría duda que Nicolás Maquiavelo podría considerarse como uno de los precursores de la ciencia política moderna. Digo precursor porque cuando Maquiavelo escribe sus obras políticas más conocidas no existía la ciencia política, pero no queda duda que la politología contemporánea es deudora de su pensamiento. En la América bajo la dominación española, durante los Virreinos, Maquiavelo fue poco leído, derivado de que su obra principal fue incluida en el *index* de libros prohibidos de la Santa Inquisición. Aunque existen algunas referencias (Beuchot, 2004) que demuestran que fue leído en México por algunos tratadistas como Juan Blázquez Mayoralgo (1646). En el siglo XIX se pudo ampliar el conocimiento de sus obra a partir de las lecturas críticas o satíricas como en la obra de Maurice Joly (1932), que aumentó el interés por leer a Maquiavelo, teniendo entre sus seguidores a algunos grandes políticos como Simón Bolívar y José María Morelos (*Vid.* Maquiavelismo en Latinoamérica, 2014). Pero sin duda es en el siglo XX cuando su obra es ampliamente difundida en la región, es evidente que ello dependió de la industria editorial. En Cuba por ejemplo, es muy conocida la edición “Obras Políticas” con 5000 ejemplares, que conjugan unas traducciones publicadas en Argentina en los años 50. Pero no cabe duda que Maquiavelo era leído a profundidad como demuestra el erudito estudio introductorio de Antonio Gómez Robledo en la edición de la editorial Porrúa en 1970. Una década antes (1961) se tradujo al

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

español la famosa biografía de Maquiavelo elaborada por Rodolfo Ridolfi. El interés sobre su obra se amplió al publicar el Fondo de Cultura Económica su Epistolario, los *Escritos sobre Maquiavelo* de Federico Chabod (1984) y el interesante estudio sobre los Discursos de Harvey C. Mansfield en *Maquiavelo y los Principios de la Política Moderna* (1983). En Argentina sobresale el estudio de José Luis Romero, *Maquiavelo Historiador* (1986). Y en México destaca el estudio preliminar de Raúl Cardiel Reyes a los “Escritos Políticos y vida de Castruccio Castracani” (1991) publicado por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM en 1991. Es necesario mencionar el interesante ejercicio que elaboró Elisur Arteaga Nava en “La Constitución Mexicana comentada por Maquiavelo” publicada por primera vez en 1987. Pero Maquiavelo era leído más por los historiadores y los filósofos que por los politólogos. Lo mismo sucedió con la amplísima obra de Norberto Bobbio, difundida sobre todo desde el ámbito de los estudios jurídicos. Bobbio fue conocido en América Latina desde los años 60, aunque se pueden encontrar referencias en años anteriores. Bobbio mantenía un intenso diálogo con filósofos, juristas e historiadores principalmente en Chile y Argentina, dónde se habían instalado varios italianos desde la llegada del fascismo en Italia. Fueron principalmente sus escritos sobre la “*Teoría general del derecho*” que convirtieron a Bobbio (1993) en una autoridad en la materia, y en los cuales se notaban sus ideas sobre la igualdad y la libertad. En los años 80 recurrir al pensamiento de Bobbio fue necesario debido a la construcción de la democracia, de esta manera *El futuro de la democracia* (1986), y posteriormente *Izquierda y Derecha* (1994), así como *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político* (1987) y *Ni con Marx ni contra Marx* (1999) se convirtieron en referencias obligadas. Recordemos que sus ideas fueron el fundamento para la creación del Consejo para la Consolidación de la Democracia bajo el gobierno de Raúl Alfonsín en Argentina en 1983. Y el impacto que tuvo su visita a Chile en 1986 apenas dos años antes del plebiscito que llevaría a Pinochet a dejar el poder, evento del que fue observador Gianfranco Pasquino, uno de sus discípulos en Italia. Así ideas de Bobbio continuarían difundándose en América Latina de la mano de otro de sus discípulos, Michelangelo Bovero, quien no solo estaría más adelante quizá a la par de su maestro en ciertas temáticas, sobre todo en las reflexiones sobre el poder y la legitimidad en el modelo del iusnaturalismo, sino que fue quien sistematizó su obra póstuma, *Teoría General de la Política* (1999 it.) No es espacio aquí para ampliar los numerosos argumentos sobre la influencia de Bobbio, pero es recomendable la lectura de los ensayos de Alberto Filipi y Celso Lafer, *El pensamiento de Bobbio en la cultura iberoamericana* (2006), así como la antología de José Fernández Santillán, *Norberto Bobbio: El filósofo y la Política. Antología* (1996) y *Pensar la democracia: Norberto Bobbio* (2001) de Corina Yturbe.

Es la obra de otro italiano universal, Antonio Gramsci, quien hizo que Maquiavelo no fuera olvida-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

do. Sin duda Gramsci es uno de los politólogos italianos más leídos en la región, sobre todo entre las décadas de los años setenta del siglo XX, cuando se publican sus obras –principalmente las “Cartas desde la cárcel”- por la editorial Juan Pablos y la editorial Siglo XXI. Era natural que Gramsci se convirtiera en un referente de las ciencias políticas de la época en un momento en que los paradigmas del marxismo estaban en boga en la región.

Pero no todas las lecturas eran dogmáticas, como demuestra el estudio de Ariel Peralta Pizarro, *El cesarismo en América Latina* (1966), derivado precisamente de la lectura de Gramsci. Algunos otros italianos como Benedetto Croce o Pietro Gobetti serán fuente de inspiración para analizar la realidad política y social en la región a principios del siglo XX como en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) de José Carlos Mariátegui. Será el campesinado en el Perú también objeto de estudio de otro politólogo-sociólogo italiano, Giorgio Alberti, profesor de la Universidad de Bologna, quien hizo gran parte de su carrera investigadora en ese país, y sus trabajos serían la base del amplio estudio y clásico de la sociología política, *Clases, estado y nación en el Perú* (1978) de Julio Cotler. Giorgio Alberti será a la postre uno de los impulsores para que la Universidad de Bologna abriera una sede de la misma en Buenos Aires, Argentina en 1998.

A finales de los años 60 se publican algunos trabajos de Umberto Cerroni, como “La libertad de los modernos” (1968) y años más tarde se publicará un texto propiamente politológico del mismo Cerroni, *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías* (1992), que se convertiría en un texto de referencia para los alumnos de ciencias políticas.

III.

Alemán de origen, pero italiano por convicción y adopción, la obra de Michels sobre “*Los partidos políticos*” se publicó hasta 1969 en Argentina y se difundió por la región, pero en los contextos latinoamericanos no fue ampliamente consultado sino hasta la década de los 80, y fue la traducción al español de un texto de Juan J. Linz sobre su obra, *Michels y su contribución a la sociología política* (1998), publicada originalmente en italiano como introducción a uno de sus textos en 1966, que impulsó su lectura en los contextos de la democratización en la región y el resurgimiento de los partidos políticos. También fue en la década de los años 80 que se traduce al español una obra fundamental para el estudio de las elites, *La clase política* (1984) de Gaetano Mosca, esta obra si bien no era desconocida, sus aportaciones se conocerían siempre de segunda mano hasta esa fecha.

Otro autor, no necesariamente politólogo, que fue tardíamente rescatado ya en el contexto de la democratización fue Vilfredo Pareto, quizá en parte también por la necesidad de comprender la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

circulación de las élites que supuso primero el proceso de transición y luego los procesos electorales democráticos. Un amplio estudio sobre sus aportaciones fue publicado en 2008 por Héctor Zamitiz en la UNAM. Obsérvese que las obras de los elitistas clásicos italianos, Michels, Mosca y Pareto se difunden en América Latina hasta las dos últimas décadas del siglo XX, a la par de la difusión de las teorías elitistas de la democracia que tendrán como a uno de sus autores a Giovanni Sartori más adelante analizado. La importancia de los elitistas clásicos para la politología italiana es central, pues como anotaba Norberto Bobbio en *Saggi sulla scienza politica in Italia* (1969, 1971 y 1977), la tradición de la ciencia política italiana inicia precisamente con Mosca y Pareto.

Pero fue sin duda el famoso *Diccionario de Política* coordinado por Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, que mostró por primera vez la fortaleza y capacidades de la ciencia política italiana. Publicado por primera vez en italiano en 1976, y en 1981 al español, en menos de cinco años aparecieron varias reimpresiones, teniendo casi veinte hasta la fecha (2015). A finales de los 80 se publica en español el *Manual de Ciencia Política* (1988), compilado por Gianfranco Pasquino –y publicado en italiano en 1986–, con textos de Stefano Bartolini, Maurizio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco. Este manual en muy poco tiempo, al igual que el *Diccionario de Política*, se convirtió en un texto de lectura obligada para los estudiantes de ciencia política en todo el mundo de habla hispana.

En 1994 aparecería uno de los primeros textos sistemáticos que introducirían la lógica de la comparación y la ciencia política comparada propiamente en el mundo de habla hispana: *La comparación en las ciencias sociales* (1994) coordinador por Giovanni Sartori y Leonardo Morlino. El ensayo de Sartori problematiza sobre la comparación (como actividad) y el método comparado (como parte de la ciencia política) puntualizando sobre todo las acciones del mal comparar: parroquialismo, la clasificación incorrecta, el gradualismo y el alargamiento de los conceptos. Sartori ya había tratado estos temas en algunos de sus ensayos clásicos sobre la conceptualización, pero estos no se tradujeron al español sino hasta hace pocos años, en 2011. Igualmente el texto seminal de Stefano Bartolini en el tratamiento del tiempo, las unidades y las propiedades, sistematizando las bases de la comparación sincrónica y diacrónica. Salvo este ensayo y su aportación al *Manual de Ciencia Política* (1988), Bartolini es uno de los grandes politólogos italianos contemporáneos poco conocidos en el ámbito de la ciencia política latinoamericana, y prácticamente desconocida su introducción a la obra clásica de Stein Rokkan, *Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development* (1970) traducida al italiano en 1982. Bartolini publicó un extenso análisis sobre la izquierda en Europa, *The Political Mobilization of the European Left, 1860-1980* (2000) que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

todavía espera ser descubierto a profundidad por la ciencia política latinoamericana. Igualmente poco conocida en el ámbito latinoamericano es la contribución de Donatella Della Porta en el estudio sobre los movimientos sociales, la corrupción gubernamental, y el desarrollo de la metodología de la comparación. Apenas en 2011 se publicó su libro *Los movimientos sociales* (2011) orientado a reformular las teorías de la acción colectiva, y en 2013 un libro colectivo, *Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, el cual coordinó con Micheal Keating.

Mayormente conocido y citado, Leonardo Morlino es uno de los politólogos que se dieron a conocer precisamente cuando gran parte de los países de la región latinoamericana estaban en transición a la democracia. De allí que su texto *Cómo cambian los regímenes políticos* (1985) se convirtiera en una referencia debido a que ofrecía algunas líneas de análisis sobre los procesos de democratización, pero sobre todo porque proporcionaba un marco de análisis sobre el cambio de régimen, así como ciertas respuestas que iban más allá del cambio como la legitimidad del régimen y la eficiencia decisoria, así como los elementos de lo que denominó la “teoría del anclaje democrático”. Para el 2005 se traduciría su libro *Democracias y democratizaciones*, que introduce el tema de la calidad de la democracia en América Latina, que si bien ya se conocía, las referencias eran muy pocas y no se contaba con una guía para su estudio. Y en el ámbito de la metodología de la comparación finalmente se ha traducido un útil opúsculo *Introducción a la investigación comparada* (2010), el cual inmediatamente se ha introducido en muchos programas de estudio de ciencia política en las universidades de América Latina.

IV.

Evidentemente la influencia de la ciencia política italiana en América Latina en las últimas décadas tiene entre sus principales representantes a Giovanni Sartori. Es interesante notar que la principal obra de Sartori, *Democratic Theory* de 1962, deudora de sus primeras reflexiones en *Democrazia e definizioni* de 1957, se tradujo al español en 1965 por la editorial Limusa con el título *Aspectos de la democracia*. Sin embargo el contexto no era el más propicio para la difusión de estas ideas, en un momento en el cual la opción de la construcción del socialismo era una realidad. Incluso todavía unos años después Cerroni escribiría un texto relativo sobre los “*Problemas de la transición al socialismo*” (1979). Es decir, la obra de Sartori a pesar de su importancia no tendría un campo fértil sino hasta los años 80. Pero no sería con su *Teoría de la Democracia*, publicada nuevamente en 1997 pero esta vez en dos volúmenes, sino con “*La política: Lógica y método en las ciencias sociales*” (1979) que Sartori sería ampliamente conocido. *La Política* es uno de los mejores libros introductorios a la ciencia política para cualquier estudiante, porque a diferencia de muchos manuales, desarrolla

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

correctamente las respuestas a las preguntas esenciales de la ciencia política: ¿Qué es ciencia? ¿Qué es política? ¿Cómo se analiza la política? ¿Qué debemos entender por ciencia política? entre otras. En un mundo editorial en el cual abundan los manuales de ciencia política –aunque no tantos como en otras disciplinas-, *La Política* (1979) de Sartori es uno de esos libros que trasciende la época para el cual fue escrito. Recordemos que originalmente fueron los apuntes para sus lecciones de ciencia política en la Universidad de Florencia a finales de los años 50. *Partidos y sistemas de partidos* aparecerá en 1987, igualmente una obra de referencia obligada en los estudios politológicos sobre los partidos al introducir los elementos de competencia y polarización, así como una clasificación consistente de los sistemas de partido más allá de su número, centrando la atención precisamente en la competencia. Dicha obra, junto a la de Angelo Panebianco, *Modelos de Partido* (1982), que fue publicado en español cinco años antes del libro de Sartori, y que ofrece un marco analítico para el análisis de la vida interna de los partidos, son el ejemplo de la tradición italiana en el estudio de los partidos políticos. Su importancia radica en que ambas obras se alejan de las perspectivas sociológicas e históricas para ofrecer una perspectiva propiamente politológica. Es decir, la política es la variable independiente principal que explica el funcionamiento de los sistemas de partido y la vida de los partidos. *Ingeniería Constitucional Comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados* (1994) llegaría en un momento en el cual todavía en América Latina se discutía el diseño del presidencialismo en la mayoría de los países de la región. Recordemos que los procesos de transición a la democracia no pusieron en duda al presidencialismo, a diferencia de lo que sucedió en Europa del Este, donde los procesos democratizadores promovieron sistemas de gobierno más orientados al parlamentarismo y al semipresidencialismo, en América Latina se mantuvo el presidencialismo como firma de gobierno. La obra de Sartori puso el dedo sobre la llaga sobre la eficiencia del sistema presidencial, como en su momento lo hicieron Linz y Valenzuela. Incluso en la edición de 2000 se introdujo un posfacio sobre el presidencialismo mexicano, en el cual Sartori propone una serie de recomendaciones orientadas al fortalecimiento democrático de la figura presidencial, mecanismos que impidan la proliferación de partidos, y el fortalecimiento del equilibrio de poderes. Tardíamente, hasta 2011 se publica *Cómo hacer ciencia política*, en el cual se traducen por primera vez al español y en un solo volumen algunos de los artículos clásicos sobre los elementos para el análisis de los conceptos que desde hace años han sido profusamente citados, analizados y reelaborados en lengua inglesa: “Malformación de los conceptos en política comparada” (1970), “La Torre de Babel” (1975) y “Reglas para el análisis de los conceptos” (1984), principalmente. Pero fue igualmente en ese año que aparecieron por primera vez en italiano, en un libro menos voluminoso, ya que en la edición en español se conjuntaron una serie de ensayos de algunos politólogos mexicanos que disertan sobre la ciencia política de Giovanni Sartori, entre

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ellos Jorge Islas, Blanca Heredia, María Marván Laborde, entre otros. El poco conocimiento y baja valoración de la contribución de Giovanni Sartori a la política comparada, sobre todo en las cuestiones de lenguaje, que el propio Sartori pone en primer lugar en *La política: lógica y método en las ciencias sociales* (1979), queda de manifiesto cuando en un librito, *Para leer a Giovanni Sartori* (2009) algunos estudiosos mexicanos revisan la obra del politólogo más famoso en el mundo, y apenas se citan sus artículos sobre los conceptos.

A finales del siglo XX Sartori publica *Homo Videns: La sociedad teledirigida* (1997), un pequeño libro que critica la influencia de la televisión en el ser humano y como la culpable de la reducción de su capacidad cognitiva. Esta obra ha sido reimpresa constantemente pero prácticamente ha sido leída de manera acrítica. Cosa que no sucedió con otro libro también escrito para generar polémica, *La sociedad multiétnica* (2001) que sí recibió amplias respuestas de politólogos y filósofos latinoamericanos por su superficial posicionamiento frente a las demandas multiculturales. Finalmente no está de más mencionar que la lectura acrítica de algunas ideas de Sartori han generado discusiones estériles pero llamativas, como la supuesta “muerte de la ciencia política”. Sartori desea generar polémica, pero hay que distinguir entre sus escritos serios, analíticos y profundos, de aquellos dirigidos a la opinión del momento.

V.

Finalmente, en esta revisión no puede faltar la profusa obra de Gianfranco Pasquino. Son pocos los estudiosos de la ciencia política quienes quizá no conocen a Gianfranco Pasquino. Además del *Diccionario de política* y del *Manual de Ciencia Política*, ya mencionados anteriormente, debe señalarse que Pasquino se interesó desde sus primeras obras en la región latinoamericana. *Modernización y desarrollo político* (1970 it., 1974 esp.) se publicó en los años setenta, precisamente en cuando estaban en ascenso las dictaduras militares en América Latina. En esta obra Pasquino desarrolla un balance sobre los estudios vigentes sobre el desarrollo político, la movilización y la modernización. Trata cada uno de los aspectos vinculados al desarrollo económico y su relación con el régimen político. La obra igualmente es un ejemplo de la buena política comparada italiana. Un texto que parece derivar del anterior pero que no fue traducido al español es *Militari e potere in America Latina* (1974), en esta obra Pasquino analiza cuatro sistemas políticos latinoamericanos: Argentina, en específico la crisis de la participación, el movimiento peronista y la lógica modernizadora; Perú, y el desarrollo nacionalista tomando en cuenta la centralidad del APRA; Chile, la clase media y la politización de los militares; y finalmente el populismo, el clientelismo y el arribo de la dictadura militar en Brasil. Pasquino elabora en el apéndice de esta obra un interesante análisis comparado de los militares en América Latina, describiendo las diversas modalidades

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de relacionarse con los sistemas políticos y los liderazgos internos y externos sobre los cuales se apoyaba su poder. El interés por los militares lo llevará a coordinar el libro *Il potere militare nelle società contemporanee* (1985) junto con Franco Zannino. Otras obras que en América Latina han sido muy leídas son *La democracia exigente* (1999) en el cual centra la atención en la democracia más allá del procedimiento, sino la cuestión de la ética, poniendo en primer plano que en la democracia importan de igual manera los medios y los fines. Otras obras importantes son *La oposición* (1998), *La oposición en las democracias contemporáneas* (1997) con Oreste Massari, así como los muy didácticos textos *Sistemas políticos comparados* (2004) y *Los poderes de los jefes de gobierno* (2007). En su último libro traducido al español, *el nuevo curso de ciencia política* (2011), editado por primera vez en italiano en 1997, Gianfranco Pasquino no sólo nos introduce a ésta disciplina, sino que también nos explica por qué es la ciencia social que tiene la mayor capacidad heurística para formular y sistematizar el conocimiento específico en relación al mundo de la política y por lo tanto del poder/dominación política, también puede ser aplicada. ¿En qué medida y de qué forma? Quien cultiva la ciencia política como profesión logra adquirir el conocimiento de técnicas analíticas específicas que le permiten “aplicar” o al menos “señalar” las consecuencias de determinados mecanismos y la importancia de la existencia de ciertas condiciones que pueden mantener o cambiar la lógica de la política, sobre todo a nivel institucional. Un buen politólogo puede saber en qué medida y bajo cuales condiciones funciona bien o no, la segunda vuelta electoral, por ejemplo, cuáles son las consecuencias positivas/negativas de su existencia o cuales serían si se introduce allí donde no existe. Un buen politólogo podría/ puede aconsejar la pertinencia o no de un cambio institucional, y si está en una posición de decisión, implementarla. A través de sus obras, Pasquino nos ha enseñado que la Ciencia Política es una ciencia que puede ser aplicada. Pasquino es uno de esos politólogos que ha sabido combinar de manera equilibrada y bien llevada la actividad intelectual y académica junto con una consistente carrera política. Fue Senador de la República Italiana entre 1983 y 1996 periodo en el cual el sistema político italiano se transformó a partir de una reforma electoral que acabó con la lógica de la competencia polarizada pero no con la fragmentación del sistema de partidos italiano. Pasquino dejó una breve e interesante reseña de su paso por la política parlamentaria. Creo que su principal aportación está en el desarrollo de la misma Ciencia Política, la «claridad» en el uso del lenguaje para formar conceptos, el uso correcto de la metodología, el pensar antes que el contar -una cuestión tan obvia pero tan olvidada en la actualidad por muchos «politólogos»-, son algunos de los elementos en los cuales Pasquino siempre ha puesto como condiciones esenciales para ser un buen politólogo. Pasquino se ha empeñado en defender el rol del politólogo como científico social frente a la masa de pseudo politólogos que pululan sobre todo en los medios de comunicación, pero también en la academia y en instituciones de gobierno.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La Ciencia Política es una disciplina que se debe cultivar con sus propias reglas, su método y sus técnicas de análisis. Tiene sus autores, sus teorías y conceptos. Pasquino ha señalado muy bien que no cualquiera puede presentarse como “experto” en el estudio de la política, no cualquiera es politólogo. Y podemos atrevernos a decir -sobre todo en el contexto latinoamericano- que no por cursar un diplomado o unos cuantos cursillos relacionados con alguna de las tantas áreas de la ciencia política eso convierte automáticamente a quienes las cursan en politólogos. Más aún, la mayoría de los supuestos expertos que hoy acaparan espacios en los medios de comunicación y se hacen pasar como politólogos en realidad distorsionan la profesión misma.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Merton, Robert. K. 1990. A hombros de gigantes.

Beuchot, Mauricio, (2004), Algunos opositores de Maquiavelo en España y la Nueva España. México, UNAM

Blázquez Mayoralgo, Juan, (1646), Perfecta razón de estado. Deducida de los hechos del señor rey Don Fernando el Católico, quinto de este nombre en Castilla y segundo en Aragón. Contra los políticos atheistas, escribióla a la Majestad Augusta, Don Felipe IV, nuestro señor... Con licencia de Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra, virrey de esta Nueva España. México, Francisco Robledo.

Arteaga, Elisur, (1987) La Constitución Mexicana comentada por Maquiavelo. Siglo XXI de España Editores, S.A.

Bartolini, Stefano, (2000) The Political Mobilization of the European Left, 1860-1980: The Class Cleavage. Cambridge, Cambridge University Press.

Bobbio, Norberto, (1969) Saggi sulla scienza politica in Italia. Roma, Editori Laterza.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, (1976) Dizionario di política. Turín, Utet. Trad., Diccionario de Política [1981]. México, Editorial Siglo XXI.

Bobbio, Norberto, (1984?) El futuro de la democracia [2010]. México, Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, Norberto, (1987) La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México, Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, Norberto, (1993) Teoría general del Derecho. Madrid, DEBATE.

Bobbio, Norberto, (1994) Derecha e Izquierda [2000]. Madrid, Punto de Lectura.

Bobbio, Norberto, (1999) Ni con Marx ni contra Marx. [2003]. Madrid, Trotta.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Bobbio, Norberto, (1999) Teoría general de la política. México, Fondo de Cultura Económica.

Campus, Donatella y Pasquino Gianfranco (eds.), (2009) Masters of political science. Inglaterra, ECPR Press

Cardiel, Reyes, (1991) Escritos Políticos y vida de Castruccio Castracani. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Chabod, Federico, (1964) Escritos sobre Maquiavelo, trad., Rodrigo Ruza [1984]. México, Fondo de Cultura Económica

Cerroni, Umberto, (1968) La libertad de los modernos trad. De R. de la Iglesia. [1972]. Barcelona, Martínez Roca.

Cerroni, Umberto, (1979) Problemas de la transición al socialismo. Barcelona, Crítica – Grijalbo.

Cerroni, Umberto, (1992) Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías. España, Siglo XXI

Cotler, Julio, (1978) Clases, estado y nación en el Perú [2005]. Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Daalder, Hans, (ed.), (1997) Comparative European Politics: The Story of a Profession. Londres, Pinter.

Della Porta, Donatella y Mario Diani, (2006) Los movimientos sociales trad., Eduardo Ramos. [2011]. Madrid : CIS y Editorial Complutense.

Della Porta, Donatella y M. Keating, (2013) Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: Una perspectiva pluralista. México, Akal.

Fernández, José, (1996). Norberto Bobbio: El filósofo y la Política. Antología [2002]. México, Fondo de Cultura Económica

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Filipi, Alberto y Celso Lafer, (2006) El pensamiento de Bobbio en la cultura iberoamericana. México, Fondo de Cultura Económica.

Gramsci, Antonio, (1975) Cartas desde la cárcel 1926 – 1937. Madrid, Edicusa.

Hobbes, Thomas, (1651). El Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil, trad. De Manuel Sánchez Sarto. Edición 1980. México, Fondo de Cultura Económica.

Joly, Maurice, (1932) Dialogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu [2007]. México, Colofón

Linnz, Juan, (1998) Michels y su contribución a la sociología política. México, Fondo de Cultura Económica.

López, Ramón y Rubí Calderón coord., (2009). Para leer a Giovanni Sartori. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

Mansfield, Harvey, (1983) Maquiavelo y los Principios de la Política Moderna. España, Fondo de Cultura Económica

Maquiavelo, Nicolas, (1532) El príncipe. Edición Antonio Gómez Robledo [1970]. México, Editorial Porrúa.

Mariátegui, José, (1928) Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima, Perú, Biblioteca Amauta.

Michels, Robert, (1911) Political parties. Nueva York, Free Press. Trad., Los partidos políticos [1962] . Buenos Aires, Amorrortu

Morlino, Leondardo, (1985) Cómo cambian los regímenes políticos: Instrumentos de análisis. España, Centro de Estudios Constitucionales.

Morlino, Leonardo, (2005) Democracias y democratizaciones. México, Ediciones CEPCOM.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Morlino, Leonardo, (2010) Introducción a la investigación comparada. España, Alianza Editorial

Mosca, Gaetano, (1984) La clase política, trad. Marcos Lara [2004]. México, Fondo de Cultura Económica.

Munck, Gerardo L. y Snyder, Richard, (2007) Passion, Craft, and Method in Comparative Politics. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Panbianco, Angelo, (1982) Modelos de Partido. Madrid, Alianza Universidad.

Pasquino, Gianfranco, (1970, it.) Modernización y desarrollo político [1974, es]. Barcelona, Nova Terra.

Pasquino, Gianfranco, (1974) Militari e potere in America Latina. Bologna, Il Mulino.

Pasquino, Gianfranco y Zannino Franco, (1985) Il potere militare nelle società contemporanee. Bologna, Il Mulino

Pasquino, Gianfranco, (1986) Manuale di Scienza Politica. Bologna, Il Mulino. Trad., Manual de Ciencia Política [1988] , por P. Chávarri, M. Morán y M. Ruiz. Madrid Alianza

Pasquino, Gianfranco, (1995 La Terza) La oposición. (1998). España, Alianza Editorial.

Pasquino, Gianfranco, (1997) Nuevo curso de Ciencia Política, trad. De Clara Ferri (2011). México, Fondo de Cultura Económica.

Pasquino, Gianfranco y Oreste Massari, (1997) La oposición en las democracias contemporáneas. Argentina, Eudeba.

Pasquino, Gianfranco, (1999) La democracia exigente. [2000]. Madrid, Alianza Editorial.

Pasquino, Gianfranco, (2004) Sistemas políticos comparados. España, Prometeo Libros.

Pasquino, Gianfranco, (2007 Il Mulino) Los poderes de los jefes de gobierno (2007). Buenos Aires,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Prometeo.

Peralta, Pizarro, (1966) El cesarismo en América Latina. México, Editorial Orbe.

Ridolfi, Roberto, (1961) Maquiavelo. México: Editorial Renacimiento.

Romero, Jose, (1986) Maquiavelo Historiador. México, Siglo XXI de España Editores, S.A.

Rousseau, Juan Jacobo, (1762) El contrato social. Edición [2000]. México, S.A. Editorial Porrúa.

Rokkan, Stein, (1970) Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development trad. Italiana, Cittadini, elezioni, partiti. [1982]. Bologna, Il Mulino.

Sartori, Giovanni, (1957) Democrazia e definizioni. Bologna, Il Mulino.

Sartori, Giovanni, (1962) Democratic Theory. Detroit, Wayne University Press.

Traducción (1965) Aspectos de la democracia. México, Limusa Wiley

Sartori, Giovanni, Riggs F. G. y Teune H., (1975) Tower of Babel. On the definition and analysis of concepts in the Social Sciences, Pittsburg, International Studies Association; Sartori G.

Sartori, Giovanni, (1979) La política: lógica y método en las ciencias sociales, trad. Marcos Lara [2002]. México, Fondo de Cultura Económica

Sartori, Giovanni, (1987) Partidos y sistemas de partidos. Madrid, Alianza Universidad.

Sartori, Giovanni, (1994) Ingeniería Constitucional Comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados [2003]. México, Fondo de Cultrua Económica.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino, (coord.) (1994) La comparación en las ciencias sociales [1999]. Madrid, Alianza Editorial.

Sartori, Giovanni, (1997a) Homo Videns: La sociedad teledirigida [1998]. México, Taurus

Vigencia de Pareto. Reflexiones acerca de la necesidad de vincular sociología y economía para el análisis de lo social y de la política pública¹

Roberto Aceves Ávila²

El Colegio de Jalisco

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre la necesidad de vincular los análisis de la sociología y la economía para la interpretación de los problemas sociales y la crítica de las políticas públicas, tomando como punto de partida el pensamiento de Vilfredo Pareto (1848-1923). A pesar de su desarrollo teórico en las últimas décadas, las ciencias sociales sufren una crisis de especialización y compartimentación que hacen que los logros en algunas áreas no sean aprovechados para el análisis en otras. Por ejemplo, este es el caso de la economía con respecto del resto de las ciencias sociales. La creciente aplicación de las matemáticas a la ciencia económica ha dado como resultado el que sus resultados y análisis se hayan vuelto esotéricos para muchos investigadores de lo cualitativo, haciendo que varios sociólogos y politólogos rechacen dichas interpretaciones acusándolas de mecanicistas. Por su parte, los economistas al analizar las decisiones de política pública, tienden a adoptar una postura en la que supuestamente evitan hacer juicios de valor y consideraciones distributivas que tienen que ver con la justicia y la equidad, amparándose en el argumento de que sus decisiones están basadas en la eficiencia y en la técnica, como si que éstas fueran estrictamente ajenas a cualquier motivación humana.

Debe recordarse que desde sus inicios, la sociología y la economía estuvieron íntimamente unidas en su forma de analizar lo social. De hecho, Marx realiza sus reflexiones sobre la sociedad a partir del análisis de las relaciones de producción y de la economía política; Durkheim procura encontrar

1 Ponencia preparada para el 5° Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. Eje temático 8: Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social y las políticas públicas. Este trabajo se realiza con el apoyo de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para realizar estudios de Doctorado durante el periodo 2013-2016.

2 Maestro en Políticas Públicas (ITAM) y licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara. Actualmente se desempeña como estudiante dentro del programa de Doctorado en Ciencias Sociales 2013-2016, en El Colegio de Jalisco. Correo electrónico: racevesa@hotmail.com.

los orígenes de la solidaridad en el concepto de división social del trabajo planteado originalmente por Adam Smith; y Max Weber puso especial atención en estudiar las relaciones entre los órdenes jurídico y económico de la sociedad. Sin embargo, en la mayoría de los casos los padres fundadores de la sociología estuvieron más interesados en demostrar la independencia de la sociología con respecto a otras ciencias que en probar su complementariedad.

I

Vilfredo Pareto representa un caso frontera dentro de esta historia. El marqués Vilfredo Federico Dámaso Pareto nace en el exilio en París en 1848, hijo de padre genovés y madre francesa. Tuvo una formación de ingeniero como su progenitor, lo que explica su formación matemática y su atracción por la ciencia aplicada. Comenzó trabajando como ingeniero ferroviario en Italia y en 1886 enseña economía y administración en la Universidad de Florencia. A sus cuarenta y cinco años Pareto sale de Italia, para ocupar la cátedra de economía política en la facultad de derecho de la universidad de Lausanne tras la jubilación de León Walras. Ahí completa la obra del padre del modelo de equilibrio general en economía con su obra *Cours d'économie politique* (1896–1897), y posteriormente con una versión más sintética del mismo, el *Manuel d'économie politique* (1909). Es en Lausanne donde también escribe el *Tratado de sociología general* en 1917. Tras un par de décadas de enseñanza, se retira de su cátedra, y muere en 1923.³

A lo largo de una trayectoria académica de alrededor de tres décadas, Pareto escribió diversos tratados de economía y sociología que procuraron presentar una visión integral del funcionamiento de la sociedad, aunque al final el autor no pudo sintetizar sus resultados en un último trabajo. A pesar de su importancia teórica para la sociología y la economía, las aplicaciones del pensamiento paretiano al análisis sociológico de los problemas sociales tradicionalmente se limitan a la teoría de las élites, aun cuando sus aportaciones formuladas desde la teoría económica complementan dicha visión. A esto han contribuido varios factores que ejemplifican lo que ocurre a veces en el ambiente académico: Pareto era demasiado economicista y matemático para los sociólogos, y excesivamente sociologista para los economistas; a pesar de haber escrito un tratado de economía política y otro de sociología que se complementan entre sí, su estilo complejo, técnico y en ocasiones confuso han contribuido a la poca difusión de su obra. Por otra parte, el acercamiento de sus ideas al fascismo italiano desvirtuó su imagen pública. Esta postura provino en parte del hecho de que Pareto siempre admitió que sus ideas sociológicas estaban basadas en las máximas de Maquiavelo, en el sentido de que la materia primaria de la ciencia política era la lucha por el poder en todas sus formas, tanto

3 Para más referencias biográficas, véase Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*. Trad. De Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel, 1982. P. 940-942.

explícitas como ocultas, y de los mecanismos para alcanzarlo,⁴ lo que hizo que se le considerara cínico y pragmático. Como lo señala Borkenau: “[...] hizo suya la creencia de que la fuerza era mucho más útil para una sociedad estable que los medios propuestos, no solo por los humanitarios sino también por los liberales, y que la represión era lo que verdaderamente se necesitaba para lograr la estabilidad en la vida social[...]⁵ y estas ideas, publicadas en 1921 en el folleto *La Trasformazione della Democrazia* fueron abrazadas fervorosamente por el fascismo italiano, al que se le acabó vinculando con Pareto.

En general, Pareto ha sido relegado a un limbo analítico en el que hasta recientemente poco se le cita y se le estudia directamente. Como muestra de lo anterior, señalemos que a pesar de que Pareto plantea que tanto el análisis de la racionalidad como de la irracionalidad (a través de ideas no lógicas) son necesarias para explicar diversos comportamientos y fenómenos sociales, Georg Lukács sólo lo citó muy brevemente en cuatro ocasiones en su obra *El asalto a la razón*, que trata sobre “el irracionalismo como fenómeno internacional del periodo imperialista”. Y lo hizo sólo en relación con su teoría de las élites para descalificarlo, señalando que dicha teoría es una forma de justificar la imposibilidad del socialismo, pues la transformación de la sociedad solo implica el cambio de una élite por otra.⁶ Más recientemente, Giddens en su tratado de sociología sólo lo cita en una ocasión, para señalar sin más detalle que Talcott Parsons combinó las ideas de Durkheim, Weber y Pareto en su particular versión del funcionalismo estructural, tratando de explicar el problema del orden social, y cómo la sociedad puede mantenerse unida cuando todos sus miembros persiguen su propio interés y buscan satisfacer sus necesidades personales a expensas de los demás.⁷ En economía, si bien las ideas de Pareto han sido incorporadas al canon económico desde 1939, cuando John R. Hicks las reformuló y popularizó en su libro *Value and Capital*,⁸ no fue sino hasta 2014 cuando se publicó por primera vez la traducción al inglés de la edición crítica completa con variantes de su *Manual de Economía Política*.⁹ Su *Manuel d'économie politique* de 1909 no fue traducido al inglés sino hasta 1971.

En español, Pareto no ha corrido con mejor suerte, aunque cuenta con algunos estudios interesan-

4 Así lo señala Pareto en el apartado §2410 de su tratado de Sociología. Véase Alasdair J. Marshall, *Vilfredo Pareto's Sociology. A Framework for Political Psychology*. Cornwall: Ashgate, 2007, p. 21.

5 Franz Borkenau, *Pareto*, traducción de Nicolás Dorantes, primera edición en inglés, 1936, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 7-8.

6 Georg Lukács. *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. 2ª ed. Traducción de Wenceslao Roces. 1ª ed. en alemán, 1953. Barcelona: Grijalbo, 1978, p. 25.

7 Anthony Giddens, *Sociology*. 6a ed. revisada y actualizada con Philip W. Sutton. Cambridge: Polity Press, 2009, p. 80.

8 John R. Hicks. *Value and Capital. An inquiry into some fundamental principles of economic theory*. 2a ed.; 1a ed. en inglés, 1939. Oxford: Oxford University Press, 1978.

9 Vilfredo Pareto, *Manual of Political Economy. A Critical and Variorum Edition*. Editado por Aldo Montesano, Alberto Zanni, Luigino Bruni, John S. Chipman, y Michael McLure. Oxford: Oxford University Press, 2014.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tes como el de Jorge Alonso,¹⁰ que contiene una selección del *Tratado de sociología general*, junto con una serie de muy buenas reflexiones sobre la idea del equilibrio social, la teoría de las élites y las clases sociales, así como una breve comparación entre las ideas de Marx y de Pareto. En 1991 el Instituto Politécnico Nacional publicó una traducción del *Manual de Economía Política* que por su corto tiraje es prácticamente desconocida. Recordemos también que desde mediados de los sesenta la Revista de Occidente publicó la traducción de la selección hecha por Giorgio Braga del *Tratado de sociología general*.¹¹ Sin embargo ésta es tan fragmentaria y los comentarios, al no considerar (o desconocer) las ideas económicas de Pareto, terminan por ofrecer un texto en ocasiones confuso para el lector. Por lo anterior, no es arriesgado decir que el pensamiento paretiano ha tenido poca difusión entre los lectores de habla española.

No obstante, su interpretación de la teoría del valor a partir del concepto de ofelimity¹² proporciona un marco para analizar la valoración intersubjetiva de los bienes, no sólo económicos sino de cualquier tipo, y la forma en que los miembros de la sociedad alcanzan un equilibrio en términos de su demanda a través de un proceso de intercambio social.¹³ Y aunque su teoría del intercambio y su concepción del equilibrio social se basan en un análisis de estática comparativa, ofrecen elementos para estudiar las interacciones de los individuos en sociedad y las condiciones requeridas para el cambio social. Asimismo junto con el concepto de óptimo paretiano, nos permiten reflexionar, en un mundo dominado por los conceptos de eficiencia promovidos por la tecnocracia económica, que no todas las soluciones sociales eficientes son equitativas. Sus aportaciones a la teoría de la utilidad y de la elección bajo condiciones de racionalidad, junto con su propuesta de existencia de acciones lógicas y no lógicas ofrecen nuevas ideas para el estudio del comportamiento racional bajo condiciones restringidas, base de la economía del comportamiento (*Behavioral economics*). Pareto

10 Jorge Alonso. *Pareto*. México: EDICOL, 1977, colección Sociológica Pensadores 13.

11 Vilfredo Pareto. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de sociología general*. Selección e introducción de Giorgio Braga. Trad. de Jesús López Pacheco. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1966. Biblioteca de Política y Sociología, 6.

12 La teoría neoclásica parte de una concepción subjetiva del valor de un bien basada en la utilidad. El valor de un bien es algo relativo que depende de su escasez, y de la utilidad que dicho bien le represente a cada individuo con relación a otros bienes. Este último aspecto es lo que Pareto llama “ofelimity”, es decir, la idea que plantea a “la utilidad y la utilidad marginal como funciones dependientes del conjunto de todos los bienes que la unidad de consumo posee o consume en una unidad de tiempo apropiadamente elegido, sustituyendo así la concepción de Walras, según la cual la utilidad total y marginal de cada uno de los bienes es una función que depende únicamente de la cantidad disponible del bien en cuestión.” Véase Joseph A. Schumpeter, “Vilfredo Pareto”. En: *10 grandes economistas: de Marx a Keynes*. Madrid: Alianza Editorial, 1971 (3ª ed.; 1ª ed. 1967), p. 180. Para plantearlo de manera más sencilla, el valor de un bien depende también de cómo lo consideremos en relación a otros bienes: una zapatilla deportiva es muy similar a otra, pero la valoración que le da un individuo por ser de determinada marca comercial o por estar a la moda es completamente distinta a la que se deriva de la simple escasez del bien.

13 La moderna teoría de la elección racional, desarrollada por Hicks, Allen, Samuelson, Becker y otros a partir de las ideas de Pareto, proporciona una metodología para analizar todo tipo de comportamiento e interacciones humanas en los que existan elecciones intencionales, ya sean religiosas, políticas, o de otro tipo, suponiendo que el individuo busca maximizar su utilidad bajo condiciones de restricción a su comportamiento. Véase Luigino Bruni, “Pareto’s legacy in modern economics. The case of psychology”, en: *Revue européenne des sciences sociales*, XLVII, 146, 2010, pp.105-106.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

debe revalorarse como un pensador de frontera que nos permite salvar la barrera interdisciplinaria entre diferentes áreas en ciencias sociales, para un mejor análisis de las políticas públicas.

II

En uno de sus últimos artículos sobre Pareto publicado en 1976, Raymond Aron hace un balance de su herencia intelectual¹⁴. Señala que Pareto goza de una reputación dual y pertenece a dos tradiciones intelectuales: la de los economistas (por sus contribuciones a la teoría del equilibrio general), en donde sus aportes son fundamentales e indiscutibles; y a la de los sociólogos, en la que su herencia continúa siendo controvertida. Aron considera a Pareto como un heredero de la tradición maquiaveliana, culpándolo (es el término que usa Aron) de haber dado rienda suelta a sus pasiones políticas bajo el disfraz de simple objetividad.¹⁵ En sus escritos económicos Pareto fue teórico agudo de los principios del liberalismo que sirven de base del modelo de equilibrio general de Walras, mientras que en sus escritos sociológicos posteriores planteó una visión más pragmática del equilibrio social, en donde los individuos son guiados no sólo por principios de racionalidad y maximización de la utilidad, sino también por ideas no lógicas y por sistemas intelectuales que justifican y enmascaran sus verdaderas intenciones.

Pareto es también un pionero en la aplicación y definición de un método basado en el positivismo, para el análisis de los fenómenos sociales. Desde sus primeros escritos, Pareto fue un positivista convencido de la superioridad de la observación por sobre la imaginación. Pareto señaló que: “Estimulado por el deseo de aportar una contribución indispensable al estudio de la economía política y [...] ateniéndome al ejemplo de las ciencias naturales, fui llevado a escribir mi *Traité de Sociologie* cuyo único fin [...] es investigar la realidad experimental aplicando a las ciencias sociales los métodos empleados en la física, la química [...] y en otras ciencias análogas.”¹⁶ Este punto es fundamental, pues justifica su idea de que todas las observaciones de su *Tratado* se basa en la observación de fenómenos reales y concretos, y no en una mera interpretación personal de los hechos. Por ejemplo, recordemos que desde la publicación en 1893 de su tesis doctoral *La División del Trabajo Social*, Émile Durkheim está preocupado por demostrar que la sociología es una ciencia independiente de otras ciencias sociales y naturales, con un objeto de estudio específico y un método particular de trabajo. Es en este contexto que publica en 1895 *Las reglas del método sociológico*. Debe señalarse que varias de las ideas que plantea en dicho ensayo no son necesariamente originales, sino que forman parte del bagaje metodológico del positivismo en boga. Así, entre mayo

14 Aron, Raymond. “Interpreting Pareto. The Marx of the Bourgeoisie?” *Encounter*. Londres: noviembre 1976, número 5, volumen XLVII, pp. 43-53

15 *Ibid.*, p. 52 y 53. Esta misma interpretación de Pareto como un pensador con pasiones “que impiden ver más de un lado de una pasión política” es compartida por Schumpeter, *op. cit.* P. 940.

16 Pareto, *Forma y equilibrio...op. cit.*, p. 13.

de 1892 y octubre de 1893 Pareto ya había publicado en el *Giornali degli Economisti* un artículo sobre las “Consideraciones los principios fundamentales de la Economía Política Pura”¹⁷ en donde señalaba que la economía, para interpretar conductas humanas como el hedonismo, hace uso de un método empírico cuantitativo basado en la observación de los hechos económicos. Comparó a la economía con la mecánica teórica y estableció principios de causalidad estricta en las decisiones de los individuos (como lo proponía Durkheim en el capítulo VI de *Las Reglas*). Pareto difiere de Durkheim al señalar que el equilibrio social se alcanza gracias a que los individuos actúan movidos por principios de racionalidad, es decir, por su deseo personal de maximizar su utilidad.¹⁸ Pero dado que la utilidad no puede medirse o compararse en forma directa, es necesario recurrir a las manifestaciones externas que reflejan dicha utilidad, es decir, el intercambio de bienes y los precios que se pagan por ellos. En este sentido, para estudiar los fenómenos psicológicos, Pareto aplica el mismo principio que señalaba Durkheim en el prefacio a *La División del Trabajo Social*, es decir que “las voliciones humanas se hallan siempre ligadas a determinados movimientos exteriores”,¹⁹ por lo que siempre existe la posibilidad de observarlas, describirlas, clasificarlas y buscar leyes a partir de la observación de las expresiones fenomenológicas de las mismas. Así, Pareto parte de la suposición de que las ciencias físico-matemáticas nos proporcionan un buen modelo metodológico para analizar las ciencias sociales.

Sin embargo, Pareto va más allá de un análisis mecanicista de las interacciones humanas guiadas por la racionalidad, y propone que existen otras motivaciones que guían sus actos. Al desarrollar su argumentación, el punto de partida observacional de Pareto es el análisis de las manifestaciones exteriores de la conducta humana, o sea las acciones. Las clasifica en dos: lógicas y no lógicas (véase gráfico 1). Las acciones o actos lógicos son “las operaciones vinculadas lógicamente con su fin, no solo con respecto al sujeto que realiza estas acciones, sino aún con respecto a quienes tienen conocimientos más amplios [...]”²⁰ Son acciones conscientes encaminadas a un fin y son objetivas en su ejecución y en su apreciación, y son las que guían los procesos directos de intercambio. En cambio, las acciones no lógicas “tienen origen en un determinado estado psíquico: sentimientos, subconsciencia, etc. Corresponde a la psicología ocuparse de este estado de hecho, sin remontarse

17 Vilfredo Pareto. *Considerations on the Fundamental Principles of Pure Political Economy*. Editadas por Roberto Marchionatti and Fiorenzo Mornati. Oxford: Routledge, 2007, pp. 1-22.

18 Obviamente, esta idea de Pareto entra en franca contradicción con la tesis durkheimiana de que es lo social lo que explica lo individual, y no al revés. Es decir, para Durkheim el equilibrio social derivado de la solidaridad, determinaría el equilibrio de las conciencias individuales, y no al contrario. Este punto de contradicción entre Pareto y Durkheim fue resaltado por Robert K. Merton en su reseña de *La División del Trabajo Social de Durkheim* publicada originalmente en el *American Journal of Sociology*, vol. 40, no. 3, noviembre de 1943. Véase la traducción al español de dicho artículo en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2002, 99, pp. 203-204, en particular las notas al pie.

19 *Ibid.* P. 41.

20 Pareto, Vilfredo, *Tratado de sociología general*, parágrafo 150. Citado por Aron, Raymond. *Las etapas del pensamiento sociológico II. Durkheim, Pareto, Weber*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1976. Pp. 161-162.

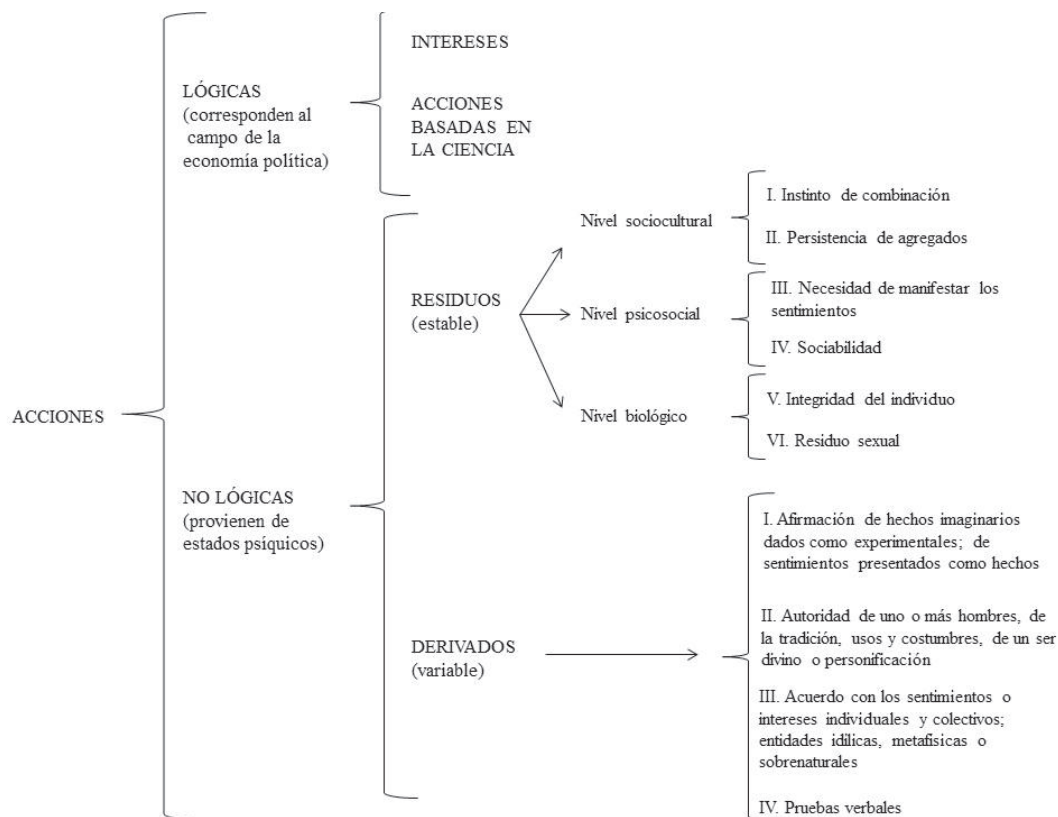
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

más allá.”²¹ Esto no quiere decir que estas acciones carezcan de lógica, sino que están motivadas por ideas diferentes a los fines que se persiguen, es decir, se basan en consideraciones ideológicas no necesariamente justificables desde un punto de vista lógico estricto. En este sentido, Pareto también confiere cierta importancia al pensamiento irracional como motor de las acciones de los individuos, complementando, como veremos, lo que plantea su modelo económico de equilibrio general, en donde las acciones de los individuos expresadas a través del proceso de intercambio social están guiadas por consideraciones racionales orientadas a fines, como son esencialmente la satisfacción de necesidades y la maximización de la utilidad de los sujetos. Para Pareto la explicación de los fenómenos sociales debe considerar tanto la acción racional de los individuos, orientada a fines que observamos por lo general en los procesos institucionalizados de intercambio social, como las justificaciones ideológicas no necesariamente racionales que justifican, sancionan y validan los marcos institucionales dentro de los que se llevan a cabo los procesos de intercambio social.

Clasificación de las acciones de acuerdo con Vilfredo Pareto



21 Pareto, *Forma y equilibrio...op. cit.*, p. 16.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Fuente: elaboración propia a partir de Pareto, Vilfredo. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de sociología general*. Selección e introducción de Giorgio Braga. Trad. de Jesús López Pacheco. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1966. Pp. 13-76.

Las acciones no lógicas se dividen en residuos (que son manifestaciones estables) y derivaciones (que son manifestaciones variables). Los residuos de acuerdo con Pareto, son la expresión de ciertos sentimientos, algo que es inherente a la naturaleza humana. Los residuos son la manifestación lógica que tiene el hombre de justificar sus actos. De acuerdo con Aron “son los sistemas intelectuales de justificación mediante los cuales los individuos enmascaran sus pasiones o confieren apariencia de racionalidad a sus proposiciones o formas de conducta que no la tienen.”²² En general las acciones lógicas nos permiten explicar los resultados del modelo de equilibrio general de Walras y Pareto, que postula que el equilibrio social se alcanza gracias a que los individuos actúan movidos por principios de racionalidad, procurando maximizar su utilidad. Las acciones no lógicas son un complemento a esta visión ideal, señalando que las condiciones que sancionan al equilibrio social alcanzado se determinan a través de justificaciones no racionales que suelen ser validadas de diversas maneras.

III

Una de las cuestiones más controvertidas cuando se trata de analizar el comportamiento humano es el tema de la racionalidad. La economía creó todo un andamiaje teórico y metodológico que le permitió representar el comportamiento racional a partir de la maximización de la utilidad. Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX fueron frecuentes las críticas que diversos pensadores hicieron a este tipo de planteamientos.²³ Sin embargo Luigino Bruni señala que en el siglo XX los economistas abandonaron los supuestos utilitarios tradicionales en que fundamentaban la teoría del valor (basados en la escasez y la obtención del placer) aunque retuvieron el andamiaje teórico derivado originalmente de dichos supuestos. Los nuevos fundamentos de la teoría del valor se construyeron alrededor de postulados sobre las preferencias y la elección a partir de un concepto más amplio de utilidad que el meramente económico o el hedónico, que estaban basados en una racionalidad instrumental que sólo perseguía el placer. Bruni señala que Pareto, con su teoría de

²² Aron, *Las etapas...*, op. cit., p. 119.

²³ Recuérdese por ejemplo la crítica que hace Max Weber a este tipo de planteamientos: “En el lenguaje corriente suele entenderse por economía, de un modo inadecuado, toda acción que tiende a un fin establecido racionalmente. No es éste el sentido que aquí damos a la economía. Para nosotros no es ningún acto propio de la economía una plegaria “adecuada” para conseguir un “bien” interior. Tampoco entra dentro de la esfera económica toda acción o creación que se rige por el principio del ahorro. También cae fuera de la esfera económica, no sólo la “economía del pensar”, por muy conscientemente que se realice, en la elaboración de un concepto, sino la misma aplicación del principio técnico “economía de los medios”, que, medida con un criterio de pura rentabilidad, con frecuencia es un producto antieconómico de un trabajo siempre renovado de simplificación.” Max Weber, *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Tr. de José Medina Echavarría et al. 18ª reimp. de la 2ª en español. México: Fondo de Cultura Económica, 2012., p. 273.

la ofelinidad, fue uno de los principales instigadores de este cambio.²⁴ Para Pareto, el valor de una mercancía y su utilidad marginal no dependen sólo de su escasez, sino del conjunto de todos los bienes que la unidad de consumo posee o consume en un periodo de tiempo. Para Pareto, la ofelinidad es diferente a la concepción tradicional de la utilidad económica.²⁵ El valor es algo relativo, no mensurable, y no se pueden hacer comparaciones interpersonales de utilidad, aunque las preferencias sí pueden clasificarse en términos ordinales. Esta es la utilidad que guía la conducta racional de los individuos y que se refleja en las decisiones de intercambio de bienes y servicios en los mercados. Sus postulados fueron reinterpretados y aprovechados por diversos economistas quienes desarrollaron un marco teórico para analizar las preferencias y la elección racional en terrenos tan disímiles como la política y la religión.

Otra de las aportaciones más interesantes de Pareto a las ciencias sociales fue la integración de la visión económica a un contexto social más amplio, aplicando por ejemplo el concepto de equilibrio social.²⁶ Pareto planteaba que al observar a las sociedades en determinados momentos se pueden observar equilibrios, es decir, situaciones relativamente estables en las que los individuos han encontrado un acomodo entre las interacciones individuales e institucionales, y no tienen incentivos para abandonar dicha posición, mientras no se modifiquen las condiciones que han dado origen a dicho equilibrio. De acuerdo con Pareto:

Se puede decir que el equilibrio económico²⁷ es ese estado que se espera que se mantenga por tiempo indefinido, si no se ve alterado por cualquier cambio en las condiciones en las que se observa. Si [...] sólo consideramos a un equilibrio estable, podemos decir que éste se determina de tal manera que, si puede ser ligeramente distorsionado, tiende rápidamente a recuperarse, para volver al estado anterior. Las dos definiciones son equivalentes.²⁸

El alcanzar un equilibrio es resultado de la combinación de los gustos [preferencias] y los obstáculos (restricciones presupuestales o de disponibilidad).²⁹ Estas condiciones son no solamente materiales o económicas, sino también elementos externos provenientes de fuerzas ajenas a la sociedad bajo estudio, o bien internas, como sentimientos, creencias y justificaciones institucionales.³⁰

24 Bruni, *op. cit.*, p. 93.

25 Vilfredo Pareto. *Manuale di Economia politica. Con una introduzione alla scienza sociale*. Milan: Societa Editrice Libreria, 1919, pp. 153-154.

26 Patrik Aspers, “Crossing the Boundary of Economics and Sociology. The Case of Vilfredo Pareto”, en: *American Journal of Economics and Sociology*, volume 60, no. 2, abril de 2001, p. 523.

27 Sin embargo, Pareto admite este mismo concepto para todo el sistema social. Véase Pareto, *Forma y equilibrio...op. cit.*, p. 79.

28 Pareto, *Manuale... op. cit.*, p 150.

29 *Ibid.*, p. 147.

30 De acuerdo con Pareto: “La forma de la sociedad está determinada por todos los elementos que sobre ella actúan y, una vez determinada, es ella quien actúa sobre los elementos; por consiguiente se puede decir que se produce una mutua determinación. Entre los elementos podemos distinguir las siguientes categorías:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Para ejemplificar la manera en que se puede representar el equilibrio social mediante un modelo de corte paretiano, supondremos la existencia de una sociedad en la que existen dos individuos I y II, con diferentes visiones sobre lo que debe ser la sociedad, con base en las preferencias de los sujetos. Supondremos además que sólo existen dos tipos de servicios que se le pueden proporcionar a dicha sociedad, Seguridad Pública (z) y Defensa de los Derechos Humanos (r), cuya cantidad y calidad dependen del presupuesto (y por tanto de las acciones y tiempos) que se le asigne a cada servicio. Cada individuo tiene preferencias distintas sobre cual debe ser la combinación óptima de presupuesto dedicado tanto a actividades de seguridad pública como de defensa de los derechos humanos. No conocemos la utilidad específica que cada uno de estos servicios le representa a cada individuo, pero suponemos que los individuos, al ser racionales, pueden ordenar sus preferencias de manera ascendente, representadas por las distintas combinaciones de presupuesto dedicadas a cada actividad.

Al hablar de un modelo de elección racional como el que describimos, partimos de una serie de supuestos sobre el comportamiento de los individuos, y la manera en que eligen los diferentes bienes o servicios mediante los cuales satisfacen sus necesidades y obtienen utilidad de su consumo. Suponemos en este caso que las actividades relacionadas con la seguridad pública (contratación y capacitación de fuerzas del orden, compra de equipo, labores de inteligencia, control de masas, ejercicio legal de la fuerza pública, etc.) y con la defensa de derechos humanos (fortalecimiento y apoyo a organismos dedicados a la defensa de derechos humanos, apoyos a organizaciones no gubernamentales, protección y garantía de manifestaciones públicas, educación cívica, etc.), se ven reflejadas en el presupuesto dedicado para su ejecución, y pueden ser consideradas como bienes que le proporcionan utilidad a los individuos.

Suponemos que el individuo puede elegir o influir libremente entre las diferentes cantidades de presupuesto que dedicará a que se realicen estos dos tipos de actividades, siendo su única limitación la cantidad total de presupuesto disponible con el que cuenta (o sobre cuyo destino puede influir) para la realización de ambas. Esta combinación de presupuestos dedicados a diferentes actividades puede ser representada como un punto dentro del espacio euclidiano de dos dimensiones, en donde el eje horizontal (r) representa el presupuesto (o el tiempo) dedicado a actividades relacionadas con

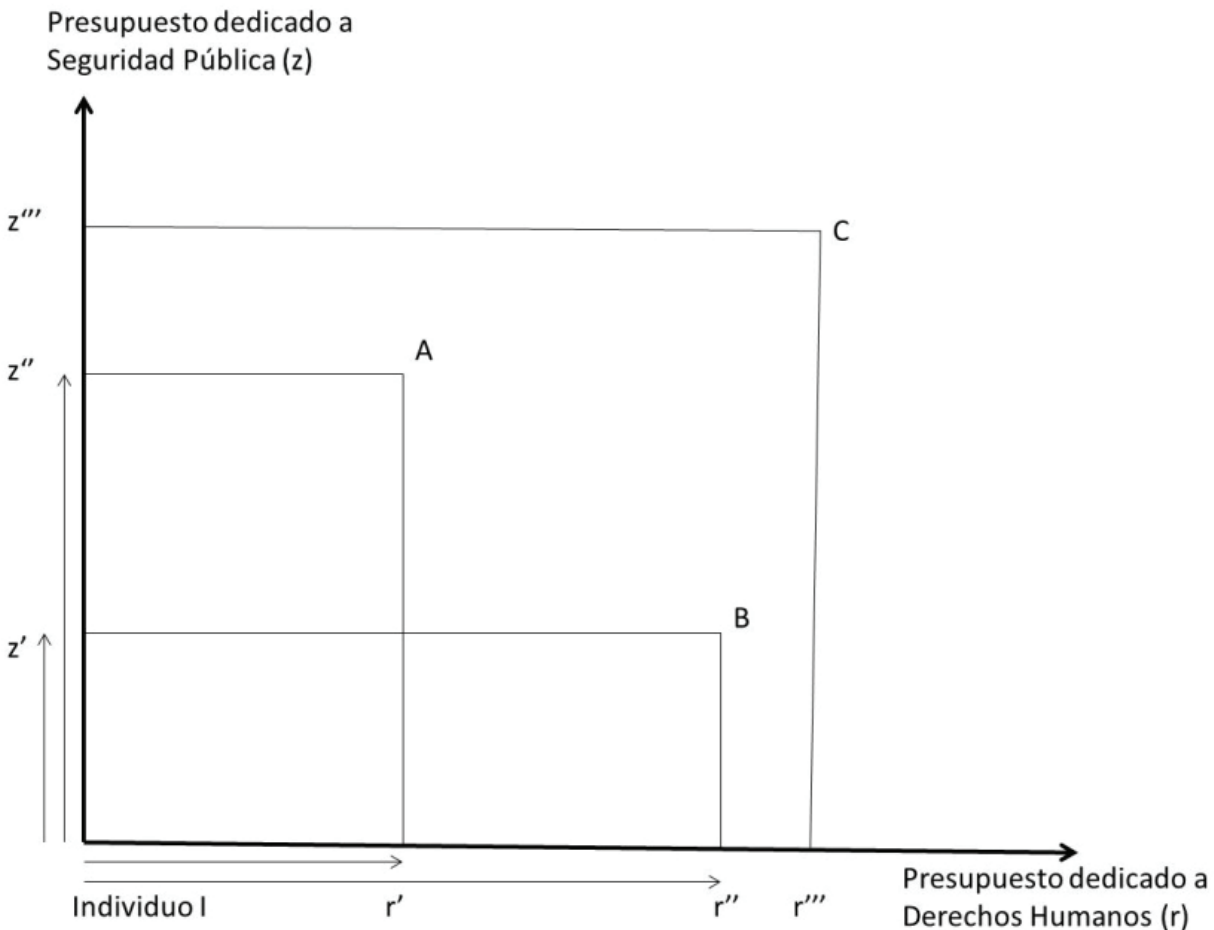
^{1ª} El suelo, el clima, la flora, la fauna, las circunstancias geológicas, mineralógicas, etc.;

^{2ª} Otros elementos externos a una sociedad dada en un tiempo dado, es decir, las acciones de las otras sociedades sobre ella, que son externas en el espacio, y las consecuencias del estado anterior de la propia sociedad, que son externas al tiempo;

^{3ª} Elementos internos, entre los cuales los principales son la raza, los residuos, es decir, los sentimientos que manifiestan las inclinaciones, los intereses, la aptitud para el razonamiento, para la observación, el estado de los conocimientos, etc. También las derivaciones están entre estos elementos.

Los elementos que hemos citado no son independientes; la mayoría de ellos son interdependientes.” Véase Pareto, *Forma y equilibrio*, op. cit., p. 77.

la defensa de los derechos humanos, y el eje vertical (z), el presupuesto (o tiempo) dedicado a actividades relacionadas con la seguridad pública. En la gráfica 2, tres de estas posibles combinaciones se expresan como los puntos A, B y C, en los que el individuo dedica presupuestos (r' , z''), (r'' , z') y (r''' , z''') respectivamente a la realización de actividades de seguridad pública y de defensa de los derechos humanos que le proporcionan utilidad.



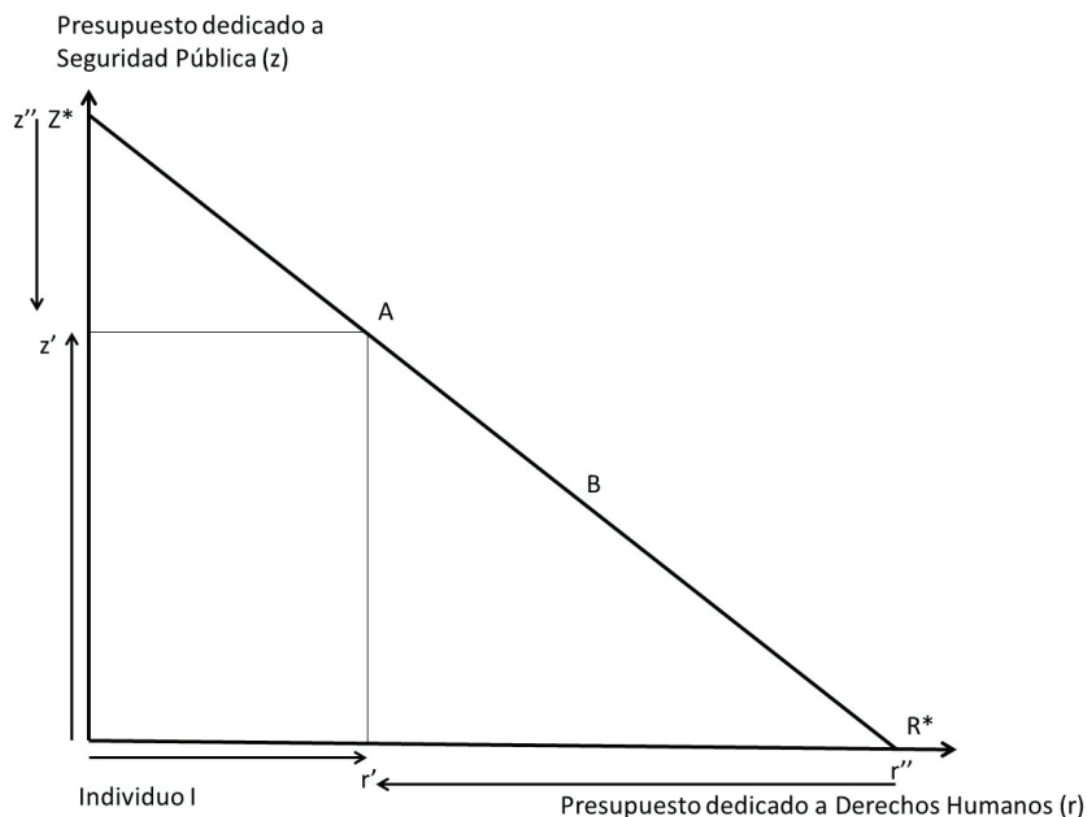
Para evitar el problema de la medición de la utilidad individual, es necesario adoptar, como propone Pareto, el supuesto de que si bien no podemos medir la utilidad que nos proporcionan las diferentes combinaciones, sí podemos en cambio clasificar las mismas a partir de criterios ordinales. Es decir, para evitar utilizar criterios que impliquen medir un mayor o menor contenido de utilidad en las combinaciones elegidas, supondremos que el individuo si bien no puede medir la utilidad, en cambio sí puede ordenar sus preferencias, de acuerdo con la mayor o menor utilidad que le representen. Dado que suponemos que el realizar ambas actividades le reporta utilidad, podemos suponer que

si pudiera realizar un mayor consumo de ambas obtendría una mayor utilidad (es decir, lo ideal sería vivir en un mundo donde se respetasen plenamente los derechos humanos y se contara con una seguridad absoluta). En este sentido podríamos decir que un punto como C, en el que se consumen mayores cantidades de r y de z , sería estrictamente preferido a los puntos A y B. Sin embargo es obvio que esta elección no puede llevarse al infinito, pues está limitada por la cantidad total de presupuesto de que dispone el individuo para realizar ambas actividades.

En este punto también suponemos que el realizar cualquiera de las actividades tiene un costo, expresado en la cantidad de presupuesto (y por consiguiente de acciones y tiempos) que el individuo deja de asignar a una actividad para dedicarse a otra. Así, el costo (o precio) de dedicar una determinada cantidad de presupuesto a la defensa de derechos humanos, equivale al presupuesto que el individuo dejó de dedicar a actividades relacionadas con la seguridad pública. Gráficamente, esta relación de intercambio puede representarse como una línea recta en el que se expresan las máximas combinaciones de r y de z que agotan la totalidad de presupuesto disponible del individuo (véase gráfica 3).

Gráfica 3

3



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

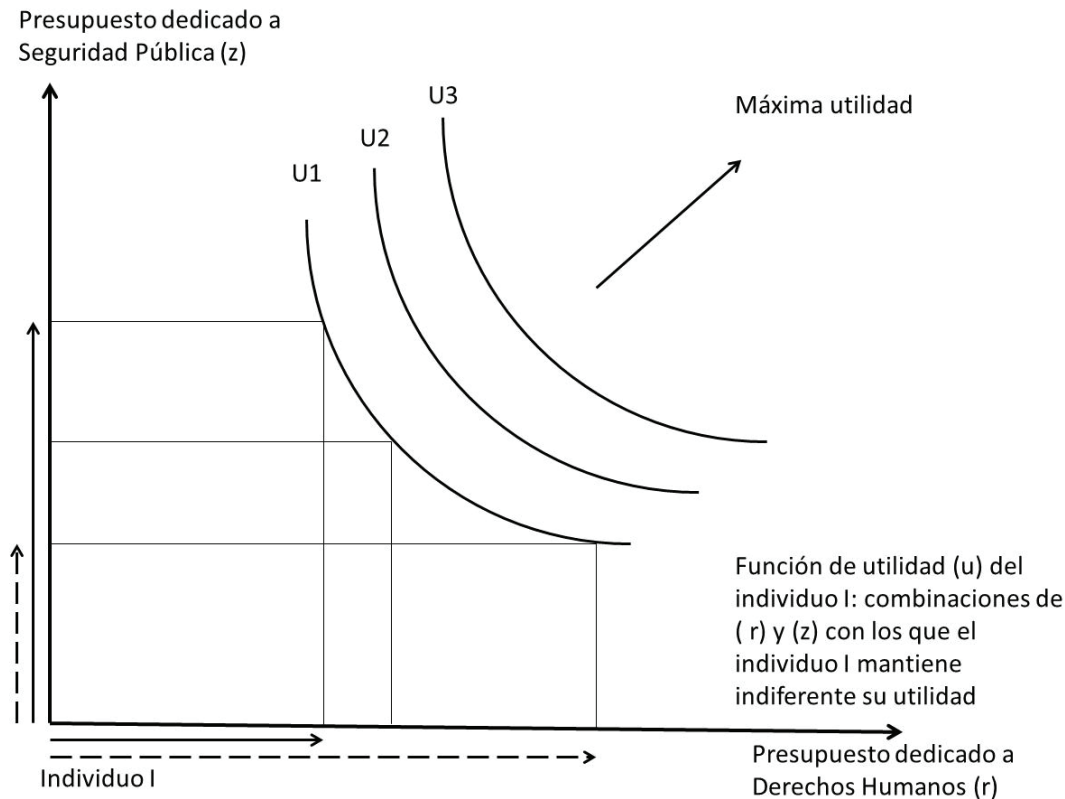
“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Si un individuo dedicara todo su presupuesto a actividades relacionadas con la seguridad pública elegiría el punto Z^* y no dedicaría nada de tiempo a la defensa de derechos humanos. Alternativamente, si prefiriese siempre la defensa de los derechos humanos y no dedicar nada a la seguridad pública por considerar que ésta es eminentemente represiva, consumiría R^* actividades relacionadas con la defensa de derechos humanos y no dedicaría presupuesto a la seguridad pública. Así, para poder dedicar r' de su presupuesto a actividades relacionadas con la defensa de derechos humanos en el punto A, el individuo tuvo que dejar de dedicar el presupuesto (z', z'') a actividades relacionadas con la seguridad pública. Alternativamente, para poder realizar actividades de seguridad pública equivalentes al presupuesto z' , el individuo tuvo que dejar de dedicar presupuesto a actividades de defensa de derechos humanos equivalentes al tiempo (r', r''). Es decir, para poder realizar una actividad, tiene que dejar de dedicar presupuesto para realizar otra. Todos los puntos sobre la recta (R^*, Z^*) representan todas las combinaciones posibles de presupuesto dedicados a ambas actividades a que puede aspirar realizar, dada la restricción de presupuesto existente. Toda combinación por arriba de esta recta posiblemente le sería más útil, pero es por definición inalcanzable dado el presupuesto total (R^*, Z^*) de que dispone el individuo.

En estos modelos también suponemos una utilidad marginal decreciente de los bienes a medida que se aumenta su consumo. Es decir, entre más presupuesto o tiempo le dediquemos a una actividad, manteniendo constante el consumo de la otra, menor utilidad nos reportará. Si dedicamos todo nuestro tiempo a la realización de actividades relacionadas con la seguridad pública sentiremos que vivimos en una sociedad opresora en la que no se respetan nuestros intereses individuales, y en este caso, nos representará una mayor desutilidad, por lo que estamos dispuestos a sacrificar una parte de su ejecución para dedicarla a la otra actividad, que nos proporcionará a su vez mayor utilidad. En el caso de las actividades de defensa de los derechos humanos, entre más nos dediquemos a promover el respeto a la libertad individual sin ninguna restricción, manteniendo constantes los servicios de seguridad pública, podríamos llegar en teoría a un punto extremo en el que nuestras acciones individuales entrarían en conflicto con las de otros. Por ello, suponemos una tasa marginal de sustitución decreciente entre actividades que nos permite seleccionar una combinación adecuada de ambas.

Los anteriores supuestos nos permiten asumir que el individuo puede ordenar los conjuntos de bienes que elige de acuerdo con un orden de preferencias. Estas preferencias se representan a través de una función de utilidad que toma la forma de una curva continua convexa al origen y asíntota a los ejes, como se muestra en la gráfica 3. Cada curva representa un conjunto de combinaciones de consumo que le proporcionan al individuo la misma utilidad, es decir, mantienen el supuesto de indiferencia entre determinadas combinaciones de presupuesto y tiempos dedicados a la seguridad

pública y a la defensa de los derechos humanos. Estas curvas deben cumplir una serie de condiciones matemáticas que aseguren que su forma es siempre la misma, como la de la gráfica 4.³¹



31 La teoría de la utilidad neoclásica considera varios supuestos adicionales para definir la racionalidad del individuo. Estos supuestos permiten suponer que el individuo racional es capaz de elegir una y solo una de las múltiples combinaciones que maximizan su utilidad. Para ello, se definen al menos 4 supuestos axiomáticos básicos que definen las preferencias:

Preferencia estricta: Se parte de la afirmación de que el individuo puede ordenar sus preferencias aunque no pueda cuantificarlas de manera precisa, y prefiere el conjunto de consumo A al conjunto de consumo B. Para efectos prácticos no importa el por qué lo prefiere (esa es una cuestión de la psicología). Sólo interesa que el individuo sea capaz de preferir un conjunto sobre otro y que sea consistente con sus preferencias. Lo anterior se representa como $A \succ B$ (A es preferida a B) y se conoce como relación de preferencia.

Indiferencia: Puede darse el caso que un individuo no puede elegir entre dos conjuntos de bienes, es decir, no se mantiene que $A \succ B$ ni que $B \succ A$. En este caso, se habla de una relación de indiferencia, y se representa como $A \sim B$ (A es indiferente ante B).

Se agregan dos supuestos adicionales a esta concepción para poder establecer el principio de consistencia, es decir, que el individuo sea consistente en la forma en que elige sus opciones:

Asimetría: Dados dos conjuntos de bienes A, B en el espacio de consumo definido por la cantidad total de tiempo disponible para el individuo, $A \succ B$ implica que no se puede dar $B \succ A$ al mismo tiempo.

Transitividad: Dados tres conjuntos de bienes A, B, C contenidos en el espacio de consumo, si $A \succ B$ y $B \succ C$, entonces $A \succ C$. Asimismo, si $A \sim B$ y $B \sim C$ entonces $A \sim C$.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

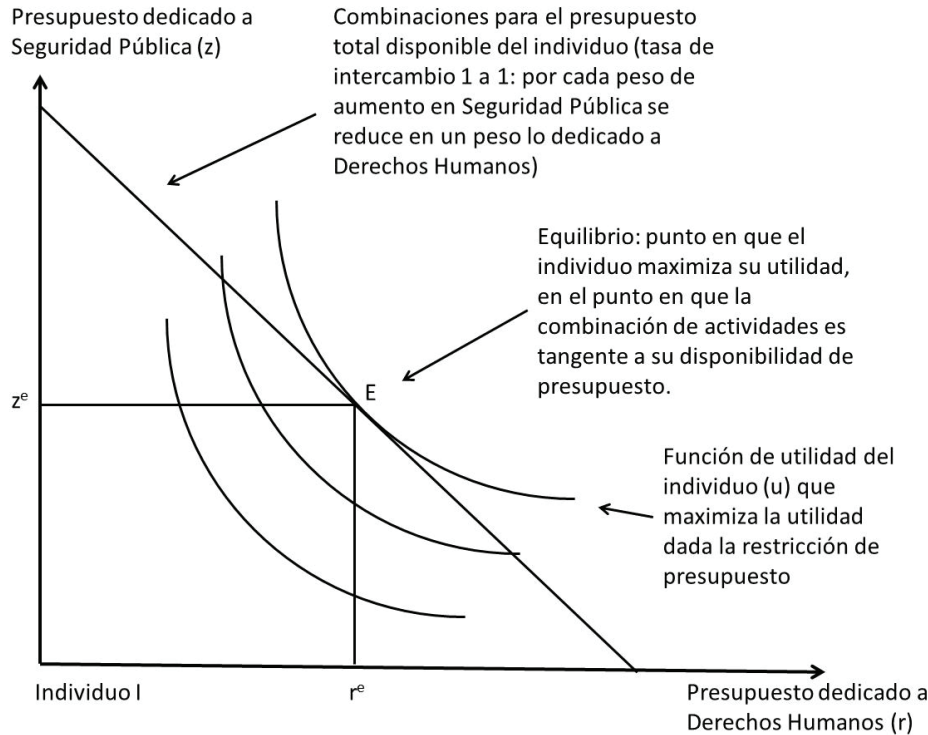
La razón técnica por la que se exige a dichas funciones adoptar esta forma es para asegurar el cumplimiento del supuesto de que el individuo racional y consistente sólo elegirá una, y solo una combinación de actividades, conjuntamente con el supuesto de un conjunto de preferencias representado por la recta de disponibilidad de presupuesto, que muestra las máximas combinaciones que le es posible alcanzar u obtener al individuo.³² Todas las combinaciones de actividades de seguridad pública y defensa de los derechos humanos (en términos de presupuesto) que forman parte de cada curva le representan al individuos la misma utilidad, y el individuo puede ordenar estas funciones de menor (U1) a mayor (U3) y elegir a aquella que maximice su utilidad. En cada uno de los puntos de las curvas, la pendiente indica cuanto cambia el consumo de un bien, en la medida en que se modifica la cantidad del otro bien que también se consume. Es decir, en cada punto de la curva se expresa la tasa marginal de sustitución entre las actividades relacionadas con la seguridad pública y la defensa de los derechos humanos (lo que está dispuesto a sacrificar un individuo de una actividad con tal de obtener más de la otra).

Y con lo anterior se llega a la condición de maximización de la utilidad individual. El individuo maximiza su utilidad en el punto en el que su función de utilidad que representa sus preferencias³³ hace tangencia con la recta que representa su presupuesto total disponible (punto E en la gráfica 5). En este punto, que es único, se igualan las tasas o razones a las cuáles cada individuo está dispuesto a sacrificar una actividad por realizar otra en función tanto de su utilidad como de su disponibilidad.

32 Estas condiciones matemáticas exigen que las funciones de utilidad sean continuas (sin cortes), monótonas (que su pendiente no cambie de dirección a lo largo de toda la curva), cóncavas con respecto al origen, y con valores positivos a lo largo de toda la curva. Si se cumplen todos los supuestos anteriores, entonces esta función de utilidad perfectamente curva generará un único punto de tangencia con la recta de disponibilidad de tiempo, por lo que el equilibrio al que llega el individuo es único, reflejando la idea de que el individuo es racional y consistente en sus preferencias al ser capaz de elegir siempre un único punto de equilibrio que maximice su utilidad.

33 También llamadas curvas de indiferencia, o sea combinaciones de bienes o servicios (en este caso actividades relacionadas con seguridad pública y defensa de los derechos humanos) que le proporcionan la misma utilidad.

Gráfica 5

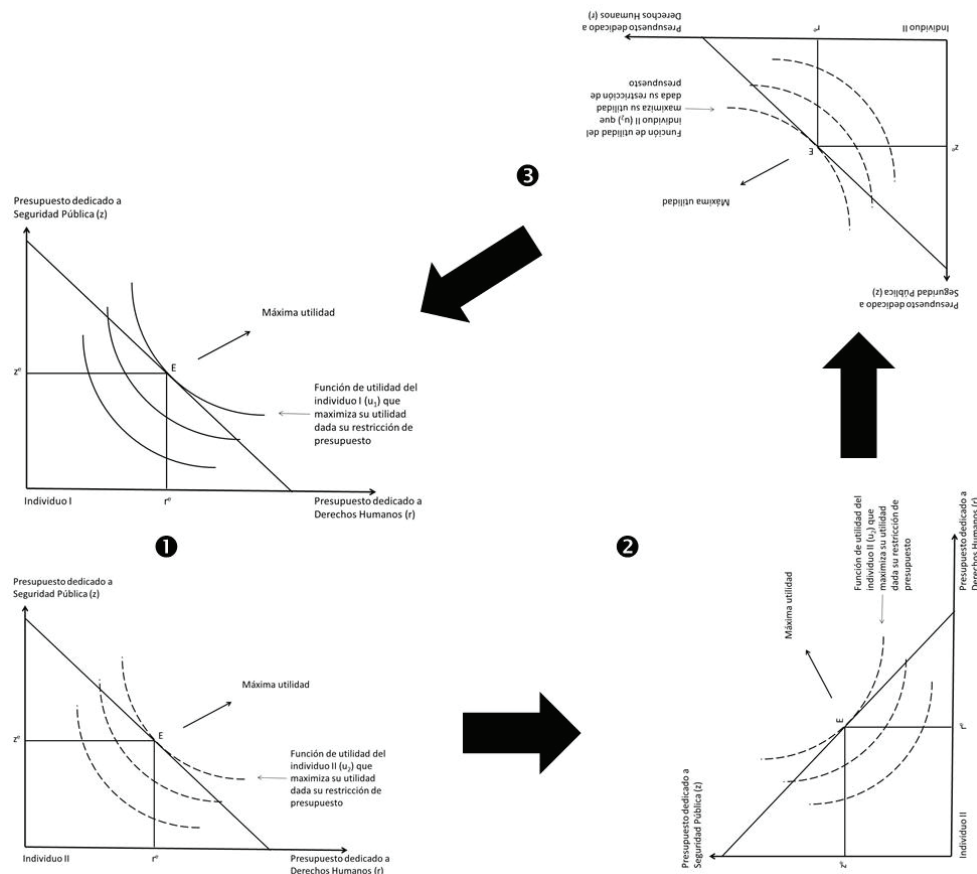


El intercambio de bienes y servicios se lleva a cabo hasta que todos los individuos han satisfecho sus necesidades y maximizado su utilidad con los recursos existentes. A esta situación en la que los individuos ya no tienen incentivos para seguir intercambiando, y poseen la cantidad de bienes que les permiten satisfacer todas sus necesidades, se le conoce como “equilibrio”. El proceso que acabamos de describir para un individuo opera de la misma forma para el resto. El equilibrio social se logra, en esta representación, cuando todos los individuos llevan a cabo el mismo proceso y distribuyen entre todos sus presupuestos dedicados a actividades relacionadas con la seguridad pública y la defensa de los derechos humanos. Con el fin de modelar al equilibrio social, haremos uso de un artilugio geométrico llamado caja de Edgeworth, que fue perfeccionado por Pareto.³⁴ En ella representamos el caso de un segundo individuo II, e invertimos su cuadrante para enfrentarlo con

34 Se conoce así en honor del economista Francis Y. Edgeworth (1845-1926) que diseñó originalmente esta representación del equilibrio económico en 1881. Sin embargo fue Pareto en 1906 quien le dio la forma y presentación convencionales que hoy conocemos y que se utiliza en este trabajo (véase Pareto, *Manuale...op. cit.*, p. 338). Pareto además fue el primero en reconocer las implicaciones para el bienestar que conllevaba este análisis. Edgeworth planteaba que era posible hacer comparaciones interpersonales de utilidad entre individuos, y por tanto era posible identificar un punto único de equilibrio para todos los participantes. “Pareto, en cambio, negó que tales comparaciones pudieran hacerse y probó la existencia de múltiples equilibrios en los que podían existir ganancias en bienestar para algunos sin que existiesen pérdidas para otros. Véase Thomas M. Humprey, “The Early History of the Box Diagram”, en: *Federal Reserve Bank of Richmond Economic Quarterly*, volume 82, no. 1, invierno de 1996, pp. 49 y ss.

el del individuo I en tres pasos sucesivos como se muestra en la gráfica 6. En este caso el equilibrio social se alcanza cuando ambos individuos llegan a un acuerdo respecto de las cantidades de presupuesto que ambos están de acuerdo en asignar para contar con los servicios de seguridad pública y de defensa de los derechos humanos que ambos desean para la sociedad, todo ello a través de un proceso libre de intercambio y de negociación basado en decisiones racionales que buscan maximizar la utilidad de ambos. En la gráfica 7 se presentan al menos cinco equilibrios posibles para la sociedad, E, E', E'', O y O'.

Gráfica 6 Construcción de la caja de Edgeworth

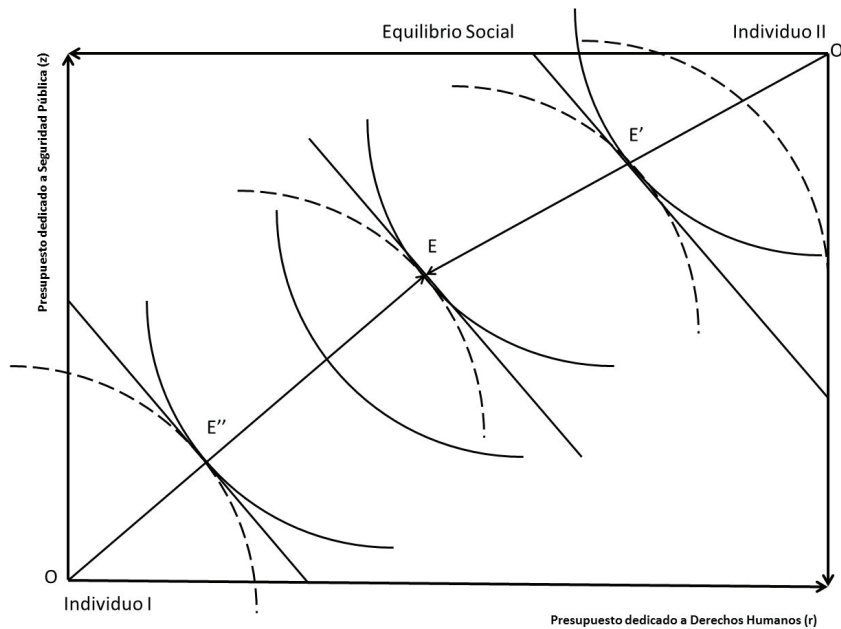


Gráfica 7 Representación del equilibrio social en la caja de Edgeworth

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



En todos estos puntos, y en el resto de los que se encuentran sobre la línea que une los orígenes de los cuadrantes de ambos, los individuos I y II han encontrado las combinaciones óptimas de r y z que maximizan sus utilidades respectivas de acuerdo con sus respectivos presupuestos, y están dispuestos a ceder parte de sus recursos dedicados a actividades relacionadas con la seguridad pública y con la defensa de los derechos humanos. Las actividades que deje de financiar uno, serán financiadas por el otro. De hecho, existen infinitas situaciones de equilibrio posibles entre los individuos, determinadas a partir de sus diferentes situaciones iniciales de disposición de presupuesto y de sus valoraciones de los bienes y servicios. Nótese que en cada uno de los puntos de equilibrio que se encuentran sobre la línea de intercambio se hace un uso eficiente de todos los presupuestos socialmente disponibles (todos los individuos gastan la totalidad de su presupuesto disponible con tal de obtener el máximo de utilidad, ningún presupuesto se sub-ejerce o deja de asignarse, y todos en la sociedad obtienen las cantidades precisas de seguridad pública y de defensoría de los derechos humanos, por lo que todas las soluciones son eficientes en términos económicos, aun y cuando las soluciones difieran mucho en su composición. Es importante recalcar que hasta ahora sólo hemos analizado si los equilibrios posibles son eficientes o no, es decir, si agotan todas las posibilidades de intercambio dadas las distintas restricciones presupuestales, pero no hemos analizado si estos equilibrios son equitativos o justos. Como veremos, la justicia y la equidad de las distribuciones resultantes en el equilibrio son cuestiones que se determinan por fuera de este modelo.

A todos estos equilibrios se les considera eficientes porque son situaciones que no dejan presupuestos sin utilizar o ejercer en la sociedad, y todos los recursos y tiempos dedicados a las distintas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

actividades sociales están en manos de los participantes que más las valoran. De acuerdo con Pareto, todas estas situaciones de equilibrio tienen como característica que al menos alguien gana o se beneficia, y con ello nadie pierde (resultado conocido como óptimo de Pareto). Si alguien perdiese con el intercambio, volvería al mercado a intercambiar recursos (bienes) hasta alcanzar un óptimo como el anteriormente descrito, hasta el punto en que ya no existan más incentivos para continuar con el intercambio, y todos han satisfecho sus necesidades, dadas sus dotaciones iniciales de recursos.

Este tipo de modelos, llamados de equilibrio general estático, no tienen como función representar el cambio social a través del intercambio, sino tan sólo hacer evidentes las condiciones que explican cómo se alcanza cada equilibrio en cada caso en lo particular. Sin embargo, obsérvese como cada equilibrio depende de la restricción presupuestal inicial con que cuenten los participantes. Todos los individuos cuentan con una riqueza o dotación inicial de recursos determinada *ex ante*, lo que equivale al problema de la distribución inicial de la riqueza planteada por Marx.³⁵ A partir de estas dotaciones iniciales y de las distintas condiciones de valoración de los bienes que constituyen su riqueza, los individuos comienzan a intercambiar sus recursos en forma voluntaria e intencional para satisfacer sus necesidades. Se deshacen de los bienes menos valorados para obtener otros que les proporcionan más utilidad.

A partir del análisis geométrico descrito en este apartado, vemos como la visión paretiana procura generar un modelo que trata de explicar no sólo cómo funciona la economía, sino toda la sociedad en su conjunto. Como lo señala Alasdair J. Marshall uno de los grandes riesgos de la visión sociológica de Pareto es que resulta más peligrosa en la medida en que nos proporciona una teoría muy elegante en términos formales que podemos utilizar de varias maneras para explicar el funcionamiento y alcance de los equilibrios sociales; sin embargo, su misma elegancia y aparente sencillez puede llevar, como ya lo hizo en el pasado, a una interpretación mecanicista de los fenómenos sociales que trata de describir, convirtiéndose en una explicación determinista del funcionamiento de la sociedad a partir de una interpretación psicologista simplificada del comportamiento de los sujetos.³⁶ Sin embargo, lo interesante del análisis paretiano es que conjunta lo económico con lo

35 De acuerdo con Marx, la distribución de los bienes (y del valor) en una sociedad depende en primer lugar de una convención social histórica que precede a la producción y que determina cómo se debe repartir los medios de producción y los productos del trabajo, con base en la propiedad privada. Mediante la distribución de recursos realizada *ex ante* al proceso de producción y distribución de las mercancías, ya se ha determinado la disponibilidad de recursos de cada individuo y la forma en que las actividades pueden repartirse entre ellos. De acuerdo con Marx, este tipo de situaciones distributivas es injusta desde el principio, pues supone la apropiación inequitativa de tiempos o valores por parte de la clase burguesa a partir de una distribución determinada *ex ante* y sin que los individuos que participan en los procesos económicos influyan en ella. Véase Karl Marx. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: borrador, 1857-1858*. Trad., cotejo y preparación de origs. y notas a cargo de José Arico, Miguel Murmis y Pedro Scarón. México: Siglo Veintiuno, 1971, pp. 16-17.

36 Marshall, *op. cit.*, p. 2.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sociológico, aportando elementos explicativos no sólo a la teoría económica neoclásica, sino incorporando a su teoría otros elementos que incluso van más allá de lo lógico y de la racionalidad económica.

Pareto trasciende la explicación económica, al hacer notar que a pesar de que todos los equilibrios que aparecen sobre la recta de intercambio son soluciones eficientes, no todos son igualmente deseables. Hay algunas soluciones en las que uno de los individuos obtiene todos los beneficios de la solución eficiente, mientras que el otro no recibe nada (puntos O y O'), y ello depende de quién posea la mayor distribución inicial de presupuesto. Nótese que cada equilibrio depende de la distribución de recursos presupuestales que los individuos poseen o pueden controlar desde el inicio del intercambio. La distribución de los recursos presupuestales de que dispone cada individuo para dedicar a ambas actividades depende de las dotaciones iniciales de recursos, es decir, de su riqueza inicial, que fue determinada *ex ante* en la sociedad de acuerdo con criterios diferentes a los de racionalidad lógica. Es decir, los individuos llegan al proceso de intercambio con cierta cantidad predeterminada de recursos desde el inicio, cuestión que no depende de los individuos, sino del arreglo social en que nacieron. Esto hace que cada equilibrio sea independiente uno del otro, y no es posible saltar entre ellos a menos que se cambien las dotaciones o distribuciones iniciales de recursos entre los individuos, y esto no se puede lograr sino mediante la intervención del Estado a través de impuestos y transferencias para llevar a la sociedad a un equilibrio distinto, o mediante una revolución, que cambie de manos las dotaciones de riqueza de un individuo a otro.

Bajo el concepto de óptimo de Pareto, los puntos extremos O y O' de la caja (gráfica 6) son soluciones extremas de mercado igualmente eficientes, en las que un individuo o grupo de individuos consume todos los bienes y servicios disponibles, excluyendo al otro grupo de su consumo. Esta situación puede ser interpretada como situaciones de exclusión de la vida social, que de hecho se observan en la realidad, como por ejemplo en el caso de Sudáfrica durante el apartheid, cuando ciertos sectores de la sociedad detentaban todos los derechos y servicios, y otros quedaban excluidos de su consumo.

Surge entonces la pregunta: dado que existen infinitas posibilidades de equilibrio eficientes en las que al menos alguien gana y al menos nadie pierde, y en las que en teoría todos satisfacen al máximo sus necesidades dada las dotaciones iniciales de bienes o de tiempos con que cuentan, ¿cómo elige o llega la sociedad a un equilibrio determinado? Porque el mero intercambio de recursos entre individuos no permite pasar de un equilibrio a otro de manera automática, ya que cada posición de equilibrio está determinada por la recta de presupuesto de los individuos, y ésta es algo que no se puede modificar libremente y a voluntad de los mismos.

De acuerdo con el planteamiento de Pareto, el equilibrio social específico que selecciona la sociedad

está determinado por las élites, mediante la aplicación de acciones no lógicas (véase gráfica 1), que como hemos visto son los sistemas intelectuales de justificación mediante los cuales los individuos confieren apariencia de racionalidad a estados o formas de conducta que no la tienen. Es en este punto cuando el análisis paretiano nos muestra algunos resultados de índole económica que merecen y deben ser rescatados por el análisis sociológico. Pareto señala que “[...] en Sociología hay que tener mucha cautela para no confundir el máximo de utilidad *para* una colectividad con el máximo de utilidad *de* una colectividad, puesto que existen ambos”.³⁷ Entre los economistas es un error común olvidar esta enseñanza de Pareto: el hecho de que se obtenga una utilidad total máxima *de* una colectividad a través de mecanismos eficientes, no quiere decir que el resultado sea el mejor *para* la colectividad, pues el equilibrio resultante puede presentar problemas severos de equidad en materia de distribución de los bienes y servicios. La elección de un estado de equilibrio social (que trae implícita la elección de cómo se deben distribuir los presupuestos de los individuos, por lo general a través de impuestos y transferencias) no depende únicamente de criterios de eficiencia, como proponen muchos tecnócratas neoliberales. Pareto mismo dice que esta selección del estado de equilibrio social óptimo depende de otros criterios y valores que sostengan los miembros de la colectividad, en especial aquellos encargados de gobernarla, quienes por lo general son quienes imponen a la colectividad su criterio. Pareto señala:

Supongamos que tenemos una colectividad en condiciones tales que sólo se puede elegir entre tener a la colectividad muy rica con gran desigualdad de ingresos en sus miembros, o bien pobre con ingresos más o menos iguales. La búsqueda del máximo de utilidad *de* la colectividad puede acercar al primer estado; la del máximo *para* la colectividad puede acercar al segundo. [...] El admirador del “superhombre” asignará un coeficiente casi igual a cero a la utilidad de las clases inferiores y obtendrá un punto de equilibrio que se acerca mucho al primer estado, El amante de la igualdad asignará un coeficiente elevado a la utilidad de las clases inferiores y obtendrá un punto de equilibrio que se acerca mucho al segundo estado. No tenemos otro criterio que el sentimiento para elegir entre éste y aquél.³⁸

Cuando Pareto menciona al sentimiento, hace referencia a las creencias y valoraciones que sostienen y justifican el punto de vista de los individuos. Así, para elegir cualquier equilibrio social es necesario considerar la manera en que los distintos componentes de la sociedad valoran cuál debe ser el estado óptimo de la misma. En la visión paretiana son las élites quienes determinan y justifican *ex ante* al proceso de intercambio, mediante las ideas no lógicas, la estructura social, y por tanto, la forma de distribución de los recursos que tienen a su disposición los distintos grupos de individuos

³⁷ Pareto, *Forma y equilibrio...op. cit.*, p. 106.

³⁸ *Ibid.*, p. 107.

para dedicarlos al consumo de bienes y servicios, de acuerdo con lo que consideran como adecuado para la sociedad. Por tanto, es desde las élites (o el Estado) de donde se justifica la elección de cuál es el equilibrio social final que alcanza la sociedad, de entre los infinitos estados de equilibrio que pueden alcanzar los individuos siguiendo sus propias inclinaciones racionales. Sin embargo, dado que según Pareto existe un proceso constante de circulación de ideas, sentimientos y personas entre las élites y las clases subordinadas, la circulación de las élites implica también la mezcla de ideas y sentimientos entre individuos. Gracias a esta circulación la clase selecta de gobierno está en constante transformación, asegurando una retroalimentación de personas e ideas entre los diferentes estratos sociales.³⁹

Tanto la teoría de las élites de Pareto, la teoría de la lucha de clases del marxismo, como el concepto del “dictador social” de Arrow están sujetos a la discusión de si el Estado o las clases selectas (como las llama Pareto) serán capaces de representar los intereses de las clases con menores recursos, pues ambas son antagónicas de acuerdo con Marx.⁴⁰ En los últimos años, las crisis del capitalismo han mostrado el peligro de que sean únicamente las élites, basadas en criterios de estricta eficiencia productiva, quienes definan el estado de equilibrio social de las sociedades. Como lo muestra Thomas Piketty en su libro sobre *El Capital en el Siglo XXI*, el sistema capitalista guiado únicamente por criterios de eficiencia que maximizan la tasa de ganancia, ha generado condiciones de desigualdad

39 En su teoría de las élites, Pareto parte de la observación que la sociedad humana no es homogénea, dadas las diferencias físicas, morales e intelectuales de los individuos. Las clases sociales no están perfectamente delimitadas y entre ellas se produce una intensa circulación e intercambio entre sus miembros. Comienza haciendo una clasificación de los individuos a partir de criterios ordinales. La clase que tiene los mayores índices de éxito en su ramo de actividad se conoce como clase selecta o élite. El resto de la sociedad se agrupa en la clase no selecta. A continuación Pareto clasifica la clase selecta en dos: la clase selecta de gobierno, y el resto de la élite. La pertenencia a estas élites no necesariamente depende de los méritos, pues en la clase selecta en ocasiones la pertenencia es hereditaria, dando origen a las aristocracias. Las aristocracias, al no conformarse sólo por méritos, acaban por debilitarse. Pero a veces la clase no selecta se mezcla con la clase selecta por méritos, por riqueza o por relaciones familiares. “Quien pasa de un grupo a otro lleva a este generalmente ciertas inclinaciones, ciertos sentimientos, ciertas aptitudes que ha adquirido en el grupo del que procede” y esto renueva las ideas y principios en la clase receptora. A este fenómeno de circulación de individuos entre la clase selecta y no selecta se le conoce como “circulación de las élites”. De acuerdo con Pareto, los residuos (o sentimientos) se mezclan y reparten de diversas maneras entre los distintos grupos sociales, especialmente entre la clase superior y la inferior. Gracias a esta circulación la clase selecta de gobierno está en constante transformación (véase el prólogo de G. Braga a Vilfredo Pareto, *Forma y equilibrio...* op. cit. p. 73). Sin embargo Pareto no excluye la posibilidad de la toma del poder por la clase no selecta. Señala que las revoluciones se producen por el entorpecimiento de la circulación de la clase selecta o porque: “[...] se acumulan en los estratos superiores elementos decadentes que ya no tienen los residuos (sentimientos) capaces de mantenerlos en el poder y evitan el uso de la fuerza, mientras que crecen en los estratos inferiores los elementos de calidad superior que poseen los residuos capaces de ejercer el gobierno y que están dispuestos a utilizar la fuerza. Generalmente, en las revoluciones los individuos de los estratos inferiores son capitaneados por los individuos de los estratos superiores, porque en ellos se dan cualidades intelectuales útiles para disponer la batalla, mientras que les faltan los residuos que son suministrados precisamente por los individuos de los estratos inferiores... En un primer momento el poder se mantiene mediante concesiones, y nace el error de que se pueda seguir manteniendo indefinidamente [...]” pero a la larga, los cambios sociales se dan de manera brusca (ibid., pp. p. 75-76).

40 Marx, en el epílogo a la segunda edición de *El Capital*, señala que la crítica de la economía burguesa, “en la medida en que tal crítica representa, en general, a una clase, no puede representar sino a la clase cuya misión histórica consiste en trastocar el modo de producción capitalista y finalmente abolir las clases: el proletariado.” Véase K. Marx, Karl, Marx. *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I, libro primero. El proceso de producción del capital. Trad. y ed. de Pedro Scaron. 11ª ed. México: Siglo XXI editores, 1982, pp. 15-16.

nunca antes vistas en la historia. Piketty destaca como su conclusión principal el riesgo que implica dejar que la sociedad capitalista se autorregule con base en criterios puramente de eficiencia:

[...] una economía de mercado basada en la propiedad privada, si se abandona a sí misma, contiene poderosas fuerzas de convergencia, asociadas en particular con la difusión del conocimiento y habilidades; pero también contiene poderosas fuerzas de divergencia, que son potencialmente amenazantes para las sociedades democráticas y para los valores de justicia social en los que se basan.⁴¹

Por su parte, Amartya Sen, al hablar sobre la idea de la justicia en las sociedades occidentales contemporáneas señala con claridad las implicaciones que tiene el que el equilibrio social se defina a partir de criterios únicos (como los de eficiencia económica o laboral que a veces obsesiona a nuestros dirigentes):

Hay muchas escuelas de pensamiento que insisten, explícitamente o por implicación, en que todos los valores tienen que ser reducidos en último análisis a una sola fuente de importancia. Hasta cierto punto, esa búsqueda se alimenta de miedo y pánico ante lo que se llama «incomensurabilidad», es decir, la diversidad irreductible entre distintos objetos de valor. Esta ansiedad, basada en la presunción de ciertas supuestas barreras para juzgar la relativa importancia de los distintos objetos, pasa por alto el hecho de que casi todas las evaluaciones realizadas en la vida cotidiana implican la fijación de prioridades y de pesos para las diferentes preocupaciones, y que no hay nada especial en el reconocimiento de que la evaluación tiene que tratar con prioridades rivales. [...] Quienes insisten en que los seres humanos no pueden hacer frente a la decisión de qué hacer a menos que todos los valores sean reducidos de alguna manera a uno se sienten evidentemente cómodos con la contabilidad (<<¿es más o menos?») pero no con el juicio (<<¿es más importante que el otro?»).⁴²

Por ello Sen recalca la necesidad de incorporar diversos puntos de vista en la conformación de una teoría de la justicia para determinar el equilibrio social. Para explicar este equilibrio que se observa en la realidad, en cuya determinación intervienen decisiones personales y creencias, se requiere además entender el marco en el cual se llevan a cabo las prácticas y las condiciones que imponen las instituciones para su ejecución. Las élites representan un elemento de control institucional, que están en constante cambio y renovación, modificando con ello las condiciones en que se ejecutan las distintas prácticas que llevan al equilibrio social. Son una parte del marco institucional que ordena y sanciona las interacciones individuales a través de organizaciones y estructuras, aplicando lo que Pareto llamaba “derivaciones” (justificaciones ideológicas). Lo anterior no asegura que dichas élites

41 Thomas Piketty. *Capital in the Twenty-First Century*. Traducción de Arthur Goldhammer. Cambridge, Mass.: The Belknap Press of Harvard University Press, 2014, p. 517.

42 Amartya Sen. *La idea de la justicia*. Traducción de Hernando Valencia Villa. 1ª ed. en inglés, 2009. México: Taurus, 2010, p. 428.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tomen en cuenta la opinión o incorporen con la suficiente velocidad a elementos de las capas no gobernantes de la sociedad. Es necesario que en toda decisión de elección del equilibrio social que queremos como sociedad se tome en cuenta de manera real y concreta una pluralidad de puntos de vista, con el fin de maximizar la utilidad *para* la sociedad, como quería Pareto, y no basarnos únicamente en criterios de eficiencia económica para su definición. Esta es, quizá, una de las lecciones más importantes que obtenemos de las enseñanzas de Pareto, sobre todo en una época en que las discusiones sobre desigualdad, equidad y justicia están a discusión sobre la mesa.

Recientemente, el economista Paul Krugman señaló que las discusiones actuales sobre distribución del ingreso presentan el problema de que hasta ahora la teoría económica tradicional tiene dificultades para modelar las situaciones de desigualdad que observamos en la realidad. Ello se debe a que de acuerdo con Krugman existen dos tipos de análisis de distribución del ingreso que se pueden realizar: uno es el tradicional de la distribución factorial del ingreso, que analiza cómo se distribuye éste entre los factores de producción a partir de su productividad marginal. Esta es la visión que domina, por ejemplo, la actual política de fijación del salario mínimo, y que dicta que todo ingreso debe ser proporcional a la productividad marginal del factor productivo. Bajo esta visión, la desigualdad es producto de la diferencia natural de habilidades en los individuos, o producto de la falta de capacitación o del acceso a mejor tecnología. El otro tipo de análisis que señala Krugman tiene que ver con la distribución *personal* del ingreso, que es más normativo y tiene que ver con tratar de explicar el porqué de la desigualdad aguda y creciente que se observa en la realidad, no necesariamente explicable por diferencias naturales o de acceso a la educación entre los individuos, y que todavía no sabemos cómo modelarlo.⁴³ Si bien hay trabajos recientes como el de Thomas Piketty que trata de ahondar en este punto, todavía no contamos con modelos analíticos que incorporen tanto lo económico como lo sociológico. Y es aquí donde Pareto nos da una pista para orientar de nuevo el análisis.

En un artículo publicado en 1897, señalaba que “Las leyes de la distribución del ingreso evidentemente dependen de la naturaleza del hombre y de la organización económica de la sociedad. Podemos derivar estas leyes a través del razonamiento deductivo, tomando como punto de partida los datos sobre la naturaleza humana y sobre la organización económica de la sociedad. ¿Se llegará a completar alguna vez este trabajo? No lo puedo decir, pero en el presente es seguro que no contamos con suficientes datos para llevarlo a cabo”.⁴⁴ Para Pareto, no es sólo la desigualdad inherente a la naturaleza la que explica las diferencias en la distribución, sino también las particularidades de

43 Véase el artículo de Paul Krugman, “Economists and Inequality”, que aparece en su blog, en: *The New York Times*, Opinion pages, The Conscience of a Liberal, 8 de enero de 2016, <http://krugman.blogs.nytimes.com/>, consultado el 11 de enero de 2016.

44 Vilfredo Pareto, “The New Theories of Economics”, *Journal of Political Economy*, volumen 5, 4, septiembre de 1897, 485-502.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

los sistemas económicos, que como hemos visto se ven influidos por la racionalidad de los mercados y por las ideas no lógicas y las justificaciones de corte ideológico que les sirven de validación y de sustento. Ciertamente Pareto quería descubrir regularidades estadísticas expresables en leyes que le permitieran hacer recomendaciones técnicas de política pública, pero éstas debían ser complementadas con otros datos provenientes de diversas esferas de la realidad humana. Mientras no se incorporen todos estos factores al proceso de toma de decisiones y diseño de políticas públicas, mediante un enfoque plural y multidisciplinario que incorpore diversas áreas del conocimiento, como la economía y la sociología, seguiremos sin comprender y afrontar plenamente las nuevas realidades que enfrentamos. Creo que Pareto entendió bien esta necesidad. Ahora nos toca a nosotros rescatar su legado.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ANEXO I

Para entender mejor las implicaciones de la visión paretiana que subyacen dentro de la visión económica moderna, en el siguiente cuadro presentamos una comparación entre la interpretación marxista y la neoclásica⁴⁵ del funcionamiento de la sociedad y de los mercados.

Cuadro 1: Comparación de las visiones marxista y neoclásica de corte paretiano sobre aspectos relacionados con el funcionamiento de la sociedad

TEORÍA DEL VALOR MARXISTA: Marx parte del supuesto de la teoría del valor trabajo planteado por la economía política clásica. La única fuente objetiva de valor de un bien es el tiempo de trabajo socialmente necesario que se invierte en su producción.¹ Sólo el obrero puede generar valor a través de la única mercancía que produce valor: su fuerza de trabajo.² El precio de una mercancía es “la expresión simple de su valor en una mercancía que ya funciona como mercancía dineraria.”³	TEORÍA DEL VALOR NEOCLÁSICA: La teoría neoclásica parte de una concepción subjetiva del valor basada en la utilidad. El valor de un bien es algo relativo que depende de su escasez, y de la utilidad que dicho bien le represente a cada individuo con relación a otros bienes. Este último aspecto es lo que Pareto llama “ofelinidad”, es decir, la idea que plantea a “la utilidad y la utilidad marginal como funciones dependientes del conjunto de todos los bienes que la unidad de consumo posee o consume en una unidad de tiempo apropiadamente elegido, sustituyendo así la concepción de Walras, según la cual la utilidad total y marginal de cada uno de los bienes es una función que depende únicamente de la cantidad disponible del bien en cuestión.”⁴ En la medida en que un individuo valore menos un bien, estará dispuesto a desprenderse de él mediante el intercambio, con el fin de obtener otro que le represente más utilidad y cubra sus necesidades insatisfechas. Esta relación de intercambio entre bienes se expresa como un precio relativo, que refleja cuánto estamos dispuestos a desprendernos de un bien o servicio a cambio de cierta cantidad de otro.

45 Como lo señala John Maynard Keynes en la nota 1 (p.17) de su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*: “Los economistas ‘clásicos’ fue una denominación inventada por Marx para referirse a Ricardo, James Mill y sus predecesores, es decir, para los fundadores de la teoría que culminó en Ricardo.” Marx se consideraba un estudioso de esta corriente y desarrolló su teoría llevando hasta sus últimas consecuencias la teoría del valor-trabajo desarrollada por ellos. A partir de 1870, con las aportaciones de economistas como Wicksell, Marshall, Pareto y Walras, la economía cambia radicalmente sus postulados y basa su teoría del valor ya no en el trabajo, sino en la utilidad, a partir de la cual desarrolla también su análisis del equilibrio económico basado en el intercambio. Esta es la visión que actualmente se conoce como Neoclásica.

TEORÍA DE LA DISTRIBUCIÓN MARXISTA: Si el obrero produce el valor, él mismo debería apropiárselo, pero ello no ocurre así. La distribución de los productos (y del valor) en una sociedad depende en primer lugar de una convención social histórica que precede a la producción y que determina cómo se debe repartir los medios de producción y los productos del trabajo, con base en la propiedad privada.⁵ Por otra parte, aunque el obrero genera todo el valor durante el proceso de producción, el capitalista sólo le retribuye por su trabajo el equivalente al valor necesario para la reproducción de su fuerza de trabajo, y el resto se lo apropia como plusvalía.	TEORÍA DE LA DISTRIBUCIÓN NEOCLÁSICA: La distribución de los bienes en una sociedad depende de las dotaciones iniciales de los individuos, y de la <u>productividad marginal</u> de cada factor de producción (capital, fuerza laboral o tierra). A mayor productividad marginal del factor, mayor será la recompensa o participación en los bienes (salario real) que deberá recibir. Si bien este último resultado la base de la teoría de la distribución factorial del ingreso, ello no implica que el factor productivo efectivamente reciba toda la retribución o el salario real que le corresponde; aunque la teoría neoclásica no lo reconoce, aquí es donde puede darse la explotación. Sin embargo, es un hecho observable en una realidad caracterizada por la desigualdad de atributos o capacidades de los individuos (como lo plantea Pareto en su teoría de las élites), que a mayor productividad, capacidad o desempeño debe corresponderle un salario o retribución mayor. Por otra parte, Pareto con su planteamiento de las ideas no lógicas, reconoce que la distribución de la riqueza inicial de una sociedad puede depender de justificaciones ideológicas que él califica como “derivados”, criterios subjetivos no lógicos, y que son impuestas por las élites. En este sentido, Pareto se aproximaría a Marx al suponer que la distribución original de la riqueza es una convención social histórica que precede al intercambio y que establece las reglas del juego del intercambio entre individuos. Una vez determinado el tipo de colectividad que se quiere, el intercambio de bienes entre individuos se lleva a cabo de manera libre y eficiente, de acuerdo con el tipo de sociedad elegido.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

PAPEL DEL ESTADO: Al estar determinado <i>ex ante</i> el mecanismo de distribución a partir de la propiedad privada, la función del Estado es la de aplicar y defender estos principios distributivos, a favor de la clase capitalista dominante.⁶ Marx plantea que la existencia de las diferencias de clase es producto de las condiciones de producción, y que el antagonismo entre clases es la manifestación del conflicto de los intereses económicos de los individuos.	PAPEL DEL ESTADO: El Estado y sus funciones son una consecuencia de la interacción y circulación de las élites en su búsqueda del poder. Medina Echavarría hace notar la aparente semejanza de la teoría paretiana de las derivaciones con la teoría marxista de las ideologías: “[...] ambas concuerdan en la afirmación de una superestructura” la cual es instrumentada a partir de una élite cuyo surgimiento y evolución parten de diferencias y desigualdades observables en los individuos. “La teoría de las élites y su circulación [...] plantea el problema de la estratificación existente entre toda sociedad, entre minoría dirigente y mayoría dirigida, y más concretamente, el de la formación, persistencia y renovación de aquella minoría. La existencia de la élite está producida por la fundamental desigualdad humana, entendida esta en el sentido natural de la diversidad de capacidades tanto físicas como psíquicas.”⁷ El Estado genera las condiciones para que los mercados funcionen eficientemente y generen beneficios para todos en la medida en que se permita a los individuos buscar libremente su propia utilidad (idea de la “mano invisible” de A. Smith); De acuerdo con Smith, el Estado opera al margen del mercado para asegurar el buen funcionamiento de la “mano invisible a través de: 1) reglas de intercambio justas para los participantes y la administración de justicia; 2) la defensa de la sociedad frente a los peligros del exterior; 3) la provisión de bienes y servicios públicos necesarios para que la sociedad opere con eficiencia.”⁸

Algunas exigencias del conocimiento y la enseñanza en ciencia política

Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol

ritamontano2002@gmail.com.

*...casi en cualquier lugar el papel del Estado crece,
uno de los pocos lugares donde se desvanece
es en la Ciencia Política*

Alfred Stepan

Palabras clave: Ciencia política, político, Estado, gobierno, democracia.

Introducción

El nacimiento o emergencia de nuevas problemáticas que las ciencias sociales deben conocer, explicar y contribuir a solucionar, no sólo demanda la formulación de nuevos paradigmas sino quizá la recuperación de algunos que han sido soslayados.

En este sentido, abordo uno de los problemas más importantes a los que actualmente se enfrenta la ciencia política como disciplina de estudio y como actividad de desempeño profesional que consiste, aunque pueda parecer paradójico, en redefinir su objeto de estudio y los conceptos fundamentales que lo determinan.

Para ello es indispensable repensar los contenidos de varios conceptos, entre ellos los de poder, política, Estado, gobierno, democracia y sobre todo, establecer consensos entre los especialistas y estudiosos que fortalezcan a la propia especialidad, reforzando su carácter científico. Asimismo es preciso encontrar el “justo medio” entre los análisis cuantitativos, propios de la ciencia política norteamericana, cuya escuela parece prevalecer en América Latina y los de tipo cuantitativo, que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

no suelen emplearse con tanta frecuencia en la ciencia política como en otras disciplinas sociales. Sustento la pertinencia de esta ponencia en los resultados de dos investigaciones de tipo hemerográfico, y en otra de tipo cualitativo, la cual consistió en entrevistas a tres profesores de ciencia política que, entre otras cuestiones, coincidieron en señalar algunas de las limitaciones que actualmente tiene la disciplina y que a su juicio frenan su desarrollo.

El primer análisis se hizo con base en la revisión de todos los artículos que han aparecido en la Revista Estudios Políticos desde su fundación en 1975, esta es una publicación elaborada en el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM, se localizaron los títulos que contienen las palabras ciencia, política, político, estado, gobierno y democracia, a través de este estudio quedó de manifiesto que son pocos los análisis que se refieren a la génesis, evolución y aplicación de los conceptos mencionados, lo cual resulta grave pues son estos conceptos los que definen el objeto de estudio de la ciencia política.

La otra investigación hemerográfica consistió en examinar las bases electrónicas de revistas científicas Redalyc, SciELO, Latindex, Dialnet, el Portal de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, y el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica que contiene las revistas que son reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por su calidad y excelencia editorial.

De esas bases electrónicas seleccioné las revistas de ciencias sociales que tienen en sus títulos alguna de las siguientes palabras: ciencia política, política o político, que fueron en total 131 pues se descartaron los títulos repetidos; a continuación tomé al azar 24 títulos y comparé sus líneas editoriales, observando que, a pesar de tener alguna de esas palabras en su título, ninguna de ellas se dedica exclusivamente al estudio de la ciencia política, de lo político o de la política, todas parecen compartir la idea de que la ciencia política es similar a cualquier otra disciplina social o humanística, aunque, por otra parte, en varias de las líneas editoriales se invita a los investigadores y estudiantes a comenzar o a continuar el trabajo intelectual de renovar el conjunto de conceptos y categorías políticos como una vía idónea para revivir a las desgastadas instituciones políticas.¹

Por último, realicé tres entrevistas a profundidad a profesores acerca del objeto de estudio de la ciencia política, de su estado actual y de sus retos a futuro.

Las preguntas-tema sobre las que se desarrollaron las entrevistas fueron catorce: 1. ¿Por qué le interesó estudiar ciencia política? 2. ¿Es lo mismo la política que lo político? 3. ¿Qué es una y qué es lo otro? 4. ¿Qué es la ciencia política? 5. ¿Qué es la teoría política? 6. ¿Qué es la filosofía

¹ Esta investigación completa se publicó con el título de “Panorama sobre las revistas de ciencia política en Iberoamérica”, en Revista Estudios Políticos, Época 9, Núm. 36, Septiembre-Diciembre de 2015, FCPyS, UNAM.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

política? 7. La ciencia política, como ciencia, ¿contiene alguna filosofía? 8. En caso afirmativo ¿cuál es ésta? 9. La ciencia política, ¿incluye en sí misma algún proyecto educativo? 10. En caso afirmativo, ¿cuál es ese proyecto? 11. La ciencia política ¿tiene distintas áreas de estudio? 12. En caso afirmativo, ¿cuáles son y qué estudian? 13. ¿Qué cualidades, habilidades o destrezas debe tener un estudioso de la política? 14. ¿Qué puede hacer un profesor para contribuir al desarrollo de esas cualidades, habilidades o destrezas?

A lo largo de la investigación quedó de manifiesto la importancia de discutir los conceptos clave que le dan a la ciencia política su contenido propio y específico, diferenciándola de otras ciencias sociales y de llegar a consensos que garanticen su desarrollo a futuro.²

El objeto de estudio de la ciencia política.

Me parece muy importante dejar claramente asentado qué es la ciencia política y por ende cuál es su objeto de estudio, por ello y aún con el riesgo de ser insistente, recupero una gran cantidad reflexiones elaboradas por estudiosos de la disciplina a lo largo de muchos años.

“¿Cuál es la definición más exacta de Ciencia Política? Uno de los grandes problemas que tenemos como científicos de la política es que no hay una definición universal de lo que esta ciencia es.

Cada investigador o académico la define de manera diferente, pero no sólo eso, sino que al paso de la historia se ha ido cambiando la idea acerca de cuál es su objeto de estudio.

En la época antigua sólo se habló de política; no existió ninguna otra ciencia social por lo no desde el pensamiento de los clásicos griegos; posteriormente la política se separó de otras ciencias como la moral, luego, nuevamente se consideró que la política era una disciplina estrechamente relacionada con la moral al grado tal que Wilhelm Dilthey se refería a ella como ciencias políticas y morales; luego, para algunos investigadores la ciencia política es una disciplina específica, autónoma e independiente de otras ciencias sociales, mientras que para otros es multidisciplinaria y se nutre de otras ciencias.

Para algunos estudiosos la ciencia política es el estudio del poder; para otros es del Estado, para unos más es la reflexión sobre el sistema político, para otros pensadores como Easton el análisis de cómo se toman las decisiones que él llamaba autoritativas, autorizadas.

Al respecto, Enrique Suarez afirma que hay muchas maneras de ver la ciencia política, pero si además de ello cada quien considera que ésta tiene un objeto de estudio distinto, cada politólogo va a ofrecer una definición diferente de lo que es la ciencia política.³

2 María de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, *Diálogos sobre la política: ciencia, pedagogía y arte*, México, UNAM, FCPyS, 2015.

3 Enrique Suárez Iñiguez: “La ciencia política teórica y aplicada”, en María de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, *Diálogos sobre la política: ciencia, pedagogía y arte*, UNAM, FCPyS., 2015, 138pp.p.81.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Este tema es muy importante y conviene detenerme aquí porque me parece que esta situación sólo ocurre con la ciencia política y no con otras ciencias sociales, mucho menos en las naturales, por ejemplo, no me parece que haya una gran variedad de definiciones acerca de lo que es y estudia la sociología, ni la antropología, ni la historia; naturalmente cualquier físico, en cualquier lugar del mundo, explicará con precisión qué estudia la física y todos los físicos, en cualquier lugar del mundo, estarán de acuerdo con él.

Entonces conviene preguntarnos ¿Por qué si hay discrepancias sobre lo que es y estudia la ciencia política? Creo que este es el primer tema sobre el que los científicos de la política debemos reflexionar y dialogar, tal vez tengamos que comenzar por repensar y redefinir el contenido de los términos *lo político* y *la política*.

Cuando yo era estudiante –afirma Suárez Iñiguez– en el programa que elaboró, creo que era Flores Olea, se decía que la Ciencia Política era la que estudiaba o analizaba las formas de organización y ejercicio del poder. Esto ya quedó atrás para todos los que entienden que va más allá del poder, que trata del Estado, o del sistema político. Mi definición de Ciencia Política es muy sencilla, pero a mí me gusta. Es el análisis *científico especializado* de las instituciones, actores, sucesos y fenómenos políticos.”⁴

La ciencia política es “(...) el estudio del poder político, en concreto el poder público, pues el poder es un fenómeno que se presenta prácticamente en cualquier grupo humano. El poder político en términos de las relaciones sociales, el poder público, el poder del Estado. [En dónde convergen dos ejes fundamentales] el primero, la realidad política, sus diversos dominios y dimensiones, instituciones, prácticas, procesos, procedimientos sujetos y acciones, significados y sentidos; el segundo el de la producción teórica, el desarrollo del saber, la indagación científica.”⁵

Octavio Rodríguez Araujo define a la ciencia política como el estudio de la relación entre el Estado, el gobierno, y las relaciones del gobierno con sus ciudadanos, y con otros gobiernos.⁶

La política “(...) es ciencia porque tiene un método científico que conduce al conocimiento objetivo de los hechos políticos. No trata sólo de valorar o legitimar ciertas formas de organización política, sino también de describir la realidad social que las rodea. La política es una ciencia por ser una disciplina autónoma e independiente, con una estructura sistemática y teórica propia. Uno de los factores que más ha contribuido a esto es la aceptación e interacción de los métodos científicos dentro de la disciplina. La autonomía de la ciencia política se refiere a una reflexión particular sobre

⁴ Ibídem.

⁵ Héctor Zamitz Gamboa, “Evaluación de la carrera de Ciencia Política en México: Entrevistas con especialistas”, en: Estudios Políticos, Núm. 8, Nueva Época, Julio – Septiembre, 1995, pp. 187 – 203, p. 188.

⁶ Cfr. Octavio Rodríguez Araujo, “La ciencia política en (y sobre) México en el siglo XX”, Ciencia, vol. 52, núm. 3, octubre de 2001, p. 66.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la política. Tiene el *status* científico porque ha alcanzado un nivel especializado sobre lo político, con un objeto de conocimiento autónomo respecto de otras disciplinas sociales.”⁷

De acuerdo con Karl W Deutsch, “... la ciencia política es una ciencia aplicada. Sus tareas son prácticas y sus teorías se nutren también por la práctica. En este sentido, la ciencia política se asemeja a otras ciencias aplicadas como la medicina y la ingeniería. Cada una de estas ciencias aprovecha un gran número de ciencias fundamentales en lo que toca a hechos y a métodos para enfrentarse a sus propias tareas.”⁸

Con base en la multiplicidad de definiciones citadas, creo que se está en condiciones de afirmar que el objeto de estudio de la ciencia política son los fenómenos políticos, es decir, las relaciones de poder que existen en cualquier sociedad; a mí no parece que estudiar las relaciones y ejercicio del poder sea una limitación y haya quedado atrás, al contrario me parece que ese es el objeto central de la ciencia política, las relaciones de poder que existen en una sociedad y quién, cómo y para qué las ejerce.

A mí no me cabe duda de que la expresión más acabada de las relaciones de poder en una sociedad se concreta en el Estado, esta es una primera razón por la cual es necesario repensarlo no sólo como categoría de análisis sino como expresión de relaciones sociales específicas. Recuperar y trascender los aportes que se han hecho sobre el Estado, partiendo de los análisis de los pensadores clásicos, es una actividad necesaria que puede contribuir a fortalecer a la ciencia política, ya que resulta difícil enseñar una disciplina que se reconoce como científica cuando entre los que la cultivan no hay un acuerdo básico en cuanto a su objeto de estudio.

Precisar conceptos

Otro asunto que es necesario abordar para fortalecer el estudio de la política como ciencia se refiere a depurar los conceptos clave que utiliza, a dotarlos de un contenido propio y preciso.

Hay confusiones respecto al significado de muchos términos, como Estado y gobierno, “¿Cuánta gente dice Estado cuando se está refiriendo al gobierno? Es decir, ni siquiera entre los estudiosos de la Ciencia Política usan correctamente los conceptos Estado y gobierno, y lo ves en los trabajos académicos, en libros y artículos, no se diga en la prensa, en la que dicen Estado cuando en realidad se están refiriendo al gobierno. Si vemos otro tipo de conceptos más específicos, descubrimos que con frecuencia cada quien le da un significado distinto y eso nos genera una falta de verdadera comunicación, de verdadero intercambio.”⁹

7 Rosendo Bolívar Meza, “*La política como ciencia*”, en: Estudios Políticos, núm. 28, sexta época, septiembre – diciembre, 2001, pp. 47 – 70, p. 52.

8 *Ibidem*. p. 57.

9 Sánchez Noriega Armengol, María de los Ángeles, *Op. Cit.*, p. 84.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Existen múltiples definiciones del concepto Estado, algunas de ellas son:

“... es el campo de batalla permanente de los valores de las voluntades particulares, batalla psíquica y físicamente violenta donde unos sistemas particulares de valores derrotan a otros que le son antagónicos. El Estado es el sistema de valores que derrotó a los restantes y obtuvo, así, el monopolio de la violencia. (...) Es, asimismo, una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal). Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan.”¹⁰

Los científicos y estudiosos de la política tendrían que avocarse nuevamente al estudio del Estado, de su surgimiento y consolidación, tal como lo han hecho los grandes pensadores, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días.

También es importantísimo abordar el tema de la crisis del Estado, sobre la cual Pablo González Casanova afirma: “(...) a la crisis del Estado asistencialista, del Estado populista y del Estado del socialismo real, se añade, cada vez más, una crisis del propio Estado neoliberal hoy triunfante. Y las reflexiones que despiertan estos hechos, son de tres tipos, una que veo en forma muy crítica, y otras dos que me parece que van a presentar muchas posibilidades para la comprensión del mundo y para su transformación en los próximos años.

La primera, se refiere a posiciones muy escépticas, muy conformistas de filósofos desilusionados, desencantados, que consideran que ya se acabó el proyecto humanista, el proyecto que la revolución francesa, por ejemplo, formuló con aquellas tres palabras de libertad, igualdad, fraternidad. Piensan que estamos en la edad posmoderna, que ya no hay nada que hacer, y exploran posibilidades de huida en el campo de la creación estética, y en la búsqueda de formas de pensar que no correspondan a un paradigma para mejorar las condiciones del país, o del globo terráqueo.”¹¹

Otros conceptos como el de “políticas públicas”, requieren depurarse porque el término es un sin sentido ya que, por definición, lo político es público.¹²

El concepto de democracia debe acotarse, porque es un término cuya flexibilidad hace que pierda utilidad y significado, aunque no pueda dejar de reconocerse que es una palabra “universalmente honorable”¹³ como afirma Enrique González Pedrero.

10 Yolanda Meyénberg Léycegui, “Weber y la ciencia política norteamericana: comparación de perspectivas” en: Estudios Políticos, Núm. 4, Octubre – Diciembre, 1990, pp. 109 – 124, p. 115.

11 Pablo González Casanova, “Paradigmas y ciencias sociales: una aproximación”, en: Estudios Políticos, Núm. 10, Abril – junio, 1992, pp. 167–177, p. 176.

12 Enrique Suarez Iñiguez, “Conceptos erróneos y conceptos mal usados, Neoliberalismo, Políticas Públicas, Estado, Gobierno, Poliarquía, Democracia, Paradigma” en revista Estudios Políticos, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos, Núm. 9, octava época, septiembre-diciembre de 2006, pp. 59-73.

13 Enrique González Pedrero, *La cuerda tensa, apuntes sobre la democracia en México, 1990-2005*, en <https://books.google>.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Por eso es muy importante evaluar la “honorabilidad” de las palabras para determinar qué es preferible, si conservar la decencia o desideologizar el conocimiento para transformarlo en uno de carácter científico.

Los enfoques teórico-metodológicos y sus aportes

La ciencia política se ha ido conformando a través de diversos aportes teórico-metodológicos, entre ellos destacan:

Los pensadores clásicos

El marxismo

El liberalismo

La Escuela de Frankfurt

La Teoría de Sistemas

Las escuelas norteamericana e inglesa.

“En una primera vertiente se planteó que una corriente imperante era el individualismo metodológico. (...) En este sentido se enfatizó que imperan el empirismo, el pragmatismo y la inmediatez. La otra vertiente indica que no hay una corriente teórica que impere hoy en día.(...) La reflexión que prevaleció al no existir una corriente teórica predominante, fue la posibilidad de que la Ciencia Política mantenga un amplio abanico de teorías políticas, es decir, un pluralismo teórico.”¹⁴

Si bien considero que el “pluralismo teórico” que refiere Zamitiz implica la riqueza de conceptos e interpretaciones, también asumo que éste no puede ser tal que nuble o anule el pensamiento crítico que caracteriza a toda ciencia social. Por ello una actividad importante para consolidar a la disciplina consiste en conocer los aportes de las distintas corrientes teórico metodológicas; realizar más estudios comparativos entre ellas, especificar sus similitudes y sus diferencias, procurar la mayor objetividad posible, evitando seguir las modas y las dependencias intelectuales, porque no puede dejar de reconocerse que la ciencia política “a la norteamericana” ¹⁵ sigue siendo la hegemónica en el mundo académico y se requiere de esfuerzos significativos y sistemáticos para liberarse de su influencia.

Títulos o líneas editoriales de revistas en las que aparece alguna de las siguientes palabras: ciencia, política o político

com.mx/books?id=5kbtJE2OvfQC&pg=PT127&dq=democracia+confusa.&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwituvc77TKAhUs-mYMKHSOGDZUQ6AEIITAB#v=onepage&q=democracia%20confusa.&f=false, s/p.

14 Héctor Zamitiz Gamboa, “Evaluación de la carrera de Ciencia Política en México: Entrevistas con especialistas”, en: Estudios Políticos, Núm. 8, Nueva Época, Julio – Septiembre, 1995, pp.191 – 192.

15 Término creado por Enrique Suárez Iñiguez.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Supuse que si una revista contenía en su título o en su línea editorial las palabras ciencia, política o político, su objetivo principal era difundir estudios de ciencia política, ya fuera como disciplina teórica o como ciencia aplicada, sin embargo, como se expone a continuación, esto no siempre ocurrió. A continuación presento el nombre y un resumen de la línea editorial de algunas revistas elegidas al azar de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Uruguay y Venezuela.

1. Postdata. Revista de reflexión y análisis político

Área: Ciencia política

Institución: Grupo Interuniversitario Postdata

País: Argentina

Periodicidad: Semestral

Primer Número: 1996

Características: POSTData se ideó a fines de 1995 como una necesidad de articular el espectro científico académico de la ciencia política argentina en dos niveles; como canal de comunicación científica y como instrumento para fortalecer y desarrollar los vínculos entre los científicos políticos, alentando la intercomunicación necesaria para ayudar a robustecer la comunidad politológica y sus procesos de autoconocimiento e institucionalización.¹⁶

2. Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)

Área: Ciencia política y administración pública

Institución: Sociedad Argentina de Análisis Político

País: Argentina

Periodicidad: semestral

Primer número: 2002

Características: El objetivo de la Revista SAAP es difundir el conocimiento en ciencia política para facilitar la construcción de una disciplina más sólida y una comunidad politológica más desarrollada. Publica artículos de la más alta calidad académica posible, de naturaleza teórica y/o empírica, concernientes a temas sustancialmente importantes de la vida política argentina y mundial.¹⁷

3. Encrucijada Americana

Área: Ciencia política

¹⁶ Cfr. <http://www.revistapostdata.com.ar/breve-historia-de-la-revista/>

¹⁷ Cfr. <http://www.saap.org.ar/esp/page.php?subsec=revista&page=revista/default&data=inicio>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Institución: Universidad Alberto Hurtado

País: Chile

Periodicidad: Semestral

Primer Número: 2007

Características: Encrucijada Americana es la revista electrónica del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado. Tiene como principal objetivo promover el debate y la discusión en torno a diversas problemáticas de la sociedad americana, a través de la publicación de artículos elaborados por los estudiantes y académicos de los tres programas de magíster que imparte el Departamento: Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos; Ética Social y Desarrollo Humano; y Gobierno y Sociedad.

4. Ciencia Política

Área: Ciencia Política

Institución: Universidad Nacional de Colombia

País: Colombia

Periodicidad: Anual

Primer Número: 2007

Características: La revista Ciencia Política empezó a editarse en el año de 2006; su campo es la publicación de artículos inéditos de investigación, de reflexión y de revisión en temas de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas y relaciones internacionales y globales.¹⁸

5. Papel Político

Área: Política

Institución: Pontificia Universidad Javeriana

País: Colombia

Periodicidad: Semestral

Primer Número: 2003

Características: Papel Político es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Es un espacio para difundir la producción intelectual de la comunidad académica nacional e internacional en el ámbito de las ciencias sociales, con énfasis en las ciencias políticas y las relaciones internacionales.¹⁹

¹⁸ Cfr. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>

¹⁹ Cfr. <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/admin/upload/uploads/SOCIEDAD%20CIVIL%20Y%20DEMOCRA->

6. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas

Área: Política

Institución: Universidad de Santiago de Compostela

País: España

Periodicidad: Semestral

Primer Número: 1999

Características: RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas es una revista internacional semestral fundada en 1999 que publica artículos de investigación, reseñas de libros y notas de investigación en las disciplinas de ciencia política y sociología, así como en otras ciencias sociales.

7. Estudios Políticos

Área: Análisis político

Institución: UNAM – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

País: México

Periodicidad: Cuatrimestral

Primer Número: 1996

Características: Estudios Políticos es una revista de análisis político. Fundada en el año de 1975, es un medio que establece un diálogo desde las ciencias sociales con profesores e investigadores de otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Entre los objetivos de la publicación, destaca igualmente, el difundir investigaciones recientes con enfoques interdisciplinarios que profundizan en el conocimiento de la realidad política. Aborda una amplia diversidad de temas del quehacer político, constituyéndose en un espacio de reflexión crítico y de difusión especializado.

Líneas editoriales y exigencias del conocimiento en ciencia política

El resumen que se ha hecho de las líneas editoriales de estas siete revistas proporciona suficiente información para señalar algunas de sus características.

Destaca que únicamente tres de las siete publicaciones contienen en su línea editorial la declaración específica de que se proponen ser un instrumento para fortalecer a la ciencia política y vincular a los científicos que la cultivan.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuatro de esas revistas comparten la idea de que la ciencia política es similar a cualquier otra disciplina social y hasta humanística y los artículos que publican están insertos en cualquiera de esas materias, de esta manera se encuentra que, en realidad, en esas publicaciones prevalece la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad.

Este es otro tema fundamental dentro de la definición y conformación de la ciencia política sobre el que debe reflexionarse, ya que algunos autores sostienen que la ciencia política “tiene su propio perfil, su propio lenguaje, su propia bibliografía, sus propios métodos, sus propias teorías, que un sociólogo o un economista, etcétera, no conoce y que nosotros no conocemos sus teorías o sus métodos. Entonces por eso yo he escrito que la Ciencia Política es una ciencia distinta, diferenciable y distinguible de las otras Ciencias Sociales.”²⁰ Otros afirman que es “interdisciplinaria desde sus orígenes, que se nutre de otras disciplinas.”²¹

Abundar en el análisis del significado de la interdisciplina, de sus límites y posibilidades es otra línea de investigación que debe asumirse y promoverse.

Reflexión final.

De manera breve he presentado varias temáticas que a mi juicio merecen abordarse de manera urgente para restituir a la ciencia política sus contenidos esenciales; los problemas señalados son algunos de los más significativos dentro del conocimiento de esta disciplina y es en este y otros espacios similares, académicos y plurales donde es posible la reflexión y construcción de nuevas propuestas y conocimientos.

Se trata de consolidar el estudio científico de la política; a través de reconocer que es necesario construir una definición precisa de su objeto de estudio, cuidando no caer en ideologías revestidas con ropajes cientificistas; afrontar la elaboración de métodos innovadores que no sacrifiquen la rigurosidad científica en aras de obtención de resultados rápidos, se busca, también, hacer más eficiente la enseñanza de la disciplina, presentando a los estudiantes nuevas ideas y propuestas de acción que tiendan a construir una verdadera vida política, a través de conocer y practicar la política que es una ciencia y un arte que enseña cómo vivir en una sociedad cuya meta debe ser alcanzar la felicidad, aunque en la época actual esta búsqueda pueda tacharse de ilusa o fantástica, por lo cual conviene preguntarnos: ¿por qué nos hemos dejado convencer de que no podemos ser felices? ¿Cuándo desaprendimos que la vida política es la verdadera vida humana, pues quien no vive en la polis es un dios o una bestia?

Muchas gracias por su atención

20 Enrique Suarez Iñiguez, “La ciencia política: Teórica y aplicada,” en Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, *Diálogos...*, Óp. Cit. p. 82.

21 Héctor Zamitiz Gamboa, “Teoría y práctica políticas: tarea para profesionales,” en Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, *Diálogos...*, Óp. Cit. p. 117.

Pautas para la investigación e intervención social en contextos de violencia

Dra. Aurora Zavala Caudillo¹

Resumen

La investigación e intervención desde el Trabajo Social (TS) se sitúan en diversos paradigmas², que el investigador asume para actuar a fin de explicar y comprender la realidad social, pero también para generar acciones que den cuenta de una transformación social e incidan en las políticas públicas. Desde esta postura el objetivo es reflexionar sobre las vicisitudes teórico metodológicos que permiten repensar la investigación e intervención social en contextos permeados por las violencias, de tal manera, el análisis examina algunas de las dimensiones que debemos de tomar en cuenta en el momento de nuestras investigaciones, tales como el contexto sociocultural, las políticas públicas y los sujetos sociales participes en la investigación y acción social. El cruce de estas tres dimensiones arroja evidencias en los desafíos que enfrentamos como científicos sociales ante las transformaciones y cambios estructurales y tecnológicos que ocurren desde las instituciones, la manera epistémica que asumimos al mirar a los sujetos e incluso el cómo nos relacionamos con ellos.

Argumento que la investigación y el diseño de estrategias de acción social en contextos donde se

1 Docente de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, asistente de investigador en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Correo electrónico: zavala.aurora28@gmail.com

2 Thomas Kuhn, que en 1970 (2004) en su libro “Las estructuras de las revoluciones científicas” plantea la existencia del paradigma. Este autor argumenta que el paradigma posee alrededor de más de 70 definiciones, es un concepto ambiguo, el cual debe emplearse de manera situada y de acuerdo a un contexto. Así Kuhn distingue principalmente dos maneras de entender el “paradigma”, primero, refiere a aquellos logros que se manifiestan al resolver un problema en la ciencia, que al certificarse por una comunidad científica adquiere cierto reconocimiento y son utilizados como un modelo de investigación y adquieren un nivel de teoría. El segundo, el paradigma se define como una serie de valores compartidos por una comunidad científica. Son el conjunto de métodos, reglas y preceptos científicos que conquistan la validez por el hecho de resolver, dar a conocer y develar los enigmas que envuelven la trama de la vida cotidiana y que se trasladan a un nivel científico.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

manifiesta las violencias, dotan al científico de elementos para adentrarse en el entramado del fenómeno de estudio; incluso se pretende responder e incidir en un primer nivel en los problemas o necesidades sociales que manifiestan los sujetos y grupos sociales; se genera un tipo de interacción social; y por último se aspira a incidir en la agenda pública. Preciso que este esquema no es único ni lineal, toda vez que la dinámica social es compleja, caótica y contradictoria.

La intervención y acción social para algunos autores es un experimento de campo, en este texto, tomo distancia de ello y señalo que la intervención y acción en lo social es un conjunto de procedimientos que el investigador social diseña a partir de la significación que los sujetos elaboran de sus problemas. Sin dejar de lado la parte estructural de la agenda pública.

Por tanto, se apuesta a que la investigación y acción social construyen un conocimiento científico social que intenta transformar y producir un sentido de agencia en el sujeto a partir de acciones puntuales, realizadas de manera formal e informal, al proyectar respuestas o alternativas de solución a las necesidades y problemas sociales en sujetos, grupos y comunidades.

La investigación en Trabajo Social constituye una fase metodológica que brinda herramientas necesarias para el diseño de propuestas de intervención social. He optado por emplear un debate práctico que recoja elementos metodológicos con los que he diseñado mis procesos de investigación e intervención social en situaciones de violencia y quizá temas transversales como lo es la importancia del género en dichos procesos. Para ello, plantearé primero una breve discusión sobre lo que entiendo por investigación e intervención social.

A lo largo del texto utilizaré mis propias experiencias de investigación e intervención social para ilustrar algunas precisiones metodológicas. Así retomaré mis investigaciones (Zavala:2010, 2014a, 2014b y 2015). La presencia de mis investigaciones es relevante, primero, manifiesta una posición teórico metodológica en la forma en que se realiza la investigación e intervención social. Segundo, me permite ilustrar con mi experiencia profesional las vicisitudes metodológicas que atravesé en situaciones de violencia, y por último, coincido con Natalio Kisnerman (2008) en repensar el Trabajo Social a fin de reflexionar sobre la propia práctica y hacer de la disciplina.

Palabras claves: intervención social, trabajo social, metodología y violencias

De la investigación a la intervención en Trabajo Social

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Antes de hacer una breve revisión sobre la investigación social y los distintos conceptos de intervención en Trabajo Social como disciplina científica de las Ciencias Sociales, y pasar al devenir histórico de los métodos de intervención social, y de sus características. Quiero hacer una consideración sobre lo que es Trabajo Social. El actual plan de estudios conceptualiza que Trabajo social es:

Una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.

El objeto de estudio y de intervención profesional lo constituyen las personas como sujetos sociales y su relación con las necesidades, demandas y satisfactores sociales. (Escuela Nacional de Trabajo Social, ¿Qué es el trabajo Social? (2009)

Trabajo Social para Kisnerman (2008) nace como una disciplina en el siglo XIX, sin embargo Tello (2010) plantea la necesidad de reconocer el Trabajo social como una profesión en el Estado de Bienestar para atender lo social en las instituciones de gobierno. Para Evangelista (2008) Trabajo social es una disciplina que surge a partir del pensamiento moderno. Vemos que estas tres posturas se ubican en contextos diferentes, en las transformaciones institucionales y en el pensamiento científico que impera en esos momentos. Las ideas que estructuran la visión del mundo se reflejan en la manera en como se emplean los principios teóricos y procedimientos para generar un conocimiento científico.

Trabajo social surge ante la necesidad de aplicar un conocimiento sistemático a la solución de problemas sociales situados en un dominio específico (Kisnerman, 2008), por lo tanto, la información empírica y teórica en el análisis de la realidad social son rasgos distintivos de la investigación social.

La reflexión sobre el proceder teórico en la investigación e intervención social es un asunto que no debe ignorarse o soslayarse, pues la realidad y la complejidad de sus tramas requieren de referentes teóricos que permitan el análisis de lo social y al mismo tiempo fundamentar desde la epistémia nuestras intervenciones sociales. La investigación es una forma de conocimiento que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica elaborada a partir de la teoría aplicando reglas de procedimiento explícitas.

La investigación social proporciona elementos que el profesionista registra, observa e integra de la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

vida cotidiana de los sujetos, para después o en el mismo momento del estudio diseñar ejes de acción, de acuerdo a los objetivos planteados, pero también vinculadas a las demandas y necesidades de la sociedad.

El Trabajo Social como disciplina científica se coloca frente a la realidad para observar y actuar en ella, a partir de un proceso de investigación e intervención social. La investigación cuantitativa y cualitativa tienen una carga ontológica, es decir, una realidad dada o bien, una realidad construida. Además la investigación compromete un modo de ver el mundo y estar en ése mundo.

Desde las ciencias sociales, Ts, retoma tres perspectivas teóricas para el estudio e intervención en lo social:

El positivismo, busca los hechos y las causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. Durkheim en 1938 afirma que el científico social debe considerar los hechos o fenómenos sociales como “cosas” que ejercen una influencia externa sobre las personas.

La fenomenología, quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del ser. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas describen como importante. (Taylor y Borgan 2009:15-17)

Teoría Crítica, La Escuela de Frankfurt intentan fundamentar las ciencias humanas y sociales desde la crítica y la totalidad, entendida esta última como dialéctica, lo que equivale tener en cuenta las contradicciones de la misma sociedad...el carácter contradictorio racional e irracional de la sociedad; la necesidad imperante de resituar los hechos en una totalidad social para que contenga sentido... (Ursua, Ayestarán y González, 2004: 225-226)

Trabajo social interroga la realidad desde teorías y modelos de análisis al sugerir preguntas e hipótesis o supuestos de investigación acerca de cómo contestarlas.

Para responder a los objetivos de investigación se construye la evidencia empírica al utilizar métodos que dependerán del enfoque teórico elegido. Las diferencias y matices en las concepciones teóricas y metodológicas, comparten el ethos de la investigación científica: al producir conocimiento válido, generalizable, que realice un aporte al conocimiento social y teórico, además de ser criticable y se pueda modificar.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Autores como Tello (2010) plantean que el término de intervención causa polémica en Trabajo social, debido a que no siempre se especifica el proceso metodológico que se diseña en el momento de la intervención social. Es decir, no se discute cómo se diseña un diagnóstico, planeación, evaluación y sistematización en Trabajo social. Para esta autora la intervención no es un proceso aislado, en tanto constituye un todo integrado. Es aquí en donde la investigación no se visualiza como una fase metodológica apartada de la intervención, en tanto que, constituye una dimensión que vincula elementos sociales y culturales con los cuales nosotros podemos generar una acción profesional con la intención de forjar cambios significativos en la vida cotidiana de los sujetos.

Para Castel (1995), existen cinco formas clásicas de intervención que se relacionan con la manera de ver el mundo común. Entre ellas se encuentran las formas de sociabilidad primaria que apelaban a la solidaridad del grupo; las prácticas de filantropía y caridad para suplir el sufrimiento social de los necesitados; los procesos implementados por las instituciones de beneficencia pública; los procesos realizados por las organizaciones de la sociedad civil y la asistencia social, que como política pública establece el Estado en el “Estado de bienestar”

En la década de los años 40, en el siglo XX los procesos de urbanización e industrialización se intensificaron en las grandes ciudades, con ello la migración, la infraestructura urbana, vivienda, educación y empleo, desembocaron en procesos de pauperización para grandes sectores de la población que no podían acceder a el desarrollo urbano. Lo anterior provocó un sistema de clasificación en las clases sociales, de acuerdo a su condición económica y racial. En esta época el sujeto era visto como un necesitado, un asistido y por lo tanto, las prácticas insipientes de intervención tenían una connotación filantrópica desde las instituciones de caridad.

Los conceptos de caridad y filantropía son los que toman importancia en este contexto, así la caridad refiere a un ejercicio de dar al que lo necesita, por ello la visión del sujeto como un necesitado, al cual se le provee perfeccionamiento espiritual y sanación en sus demandas sociales. Por ello, la resignación y la humildad son dos valores que se instalan en el sentido común de los sujetos.

Es importante señalar que en México, en 1969 se instituye la licenciatura de Trabajo social en la UNAM, (Plan de estudios, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 2016) y con ello se profesionalizan las estrategias de investigación e intervención social.

La intervención en Trabajo social es una acción fundada en un conocimiento científico que deviene

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de todo un proceso de investigación social. En el Trabajo social, uno de los principales postulados es generar cambios sociales que contribuyan al bienestar de la sociedades. Para lograrlo planteo que es fundamental la articulación de tres dimensiones: El contexto sociocultural, las políticas públicas y los sujetos sociales participes en la investigación y acción social. No obstante, esto no es lineal, toda vez que en lo social no hay certezas, por ello lo complejo en los procesos de intervención.

Por lo generar se considera que la investigación social es primero, antes que la intervención social, pero en la actualidad no hay un eje o esquema lineal que indique las maneras en cómo se debe realizar una intervención en lo social.

Podemos encontrar modelos de intervención, propuestas, planes y programas que indiquen el proceso metodológico a seguir. Pero, ¿qué es lo que ocurre cuando nos enfrentamos a contextos en donde la credibilidad de las instituciones es prácticamente nula; el desmantelamiento del Estado de Bienestar, a través de la privatización de la provisión social y el recorte de las responsabilidades estatales y la apertura del libre mercado? Como lo señala Harvey (2013)

El proceso de neoliberalización ha acarreado un proceso de <<destrucción creativa>>, no solo de los marcos y poderes institucionales previamente existente (desafiando incluso las formas tradicionales de soberanía estatal) sino también de las divisiones de trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón. (Harvey, 2013:7)

Sin duda, estos cambios y procesos influyen en el modo en cómo históricamente se han transformado las necesidades sociales, sus criterios de clasificación, la denominación de cómo se entiende o designa a los sujetos. Por supuesto que también los procedimientos teórico metodológicos se reflexionan a partir del diseño de estrategias de investigación e intervención social para enfrentar el contexto actual.

Vemos entonces, que la intervención en Trabajo social se torna compleja al reflexionar sobre las problemáticas sociales con los sujetos. La intervención, por lo tanto es un proceso dialógico y dialéctico entre las realidades de los sujetos, la política pública y el arsenal teórico metodológico desde el cual se parte para el proceso de intervención.

Métodos de intervención en Trabajo Social

A través de la historia, Trabajo Social se ha fortalecido como disciplina de las ciencias sociales, pasa como en toda disciplina, por un proceso de revoluciones científicas Kunh (2004) la cual la colocan en un aprendizaje continuo, hasta que se definen los métodos de intervención en Trabajo Social. Para Vélez (2010) las metodologías en TS se ocupan de lo esencial del quehacer disciplinar, en tanto forman parte del proceso de conocimiento, acción y reflexión a través del cual se modela la práctica específica.

Mary Ellen Richmond publica en 1917 (Aguilar y Ander- Egg, 2001) diseña la primera propuesta científica de investigación e intervención social al centrar la investigación en obtener información acerca de la persona y su problemática social. Así el diagnóstico social es la fase metodológica que brinda elementos suficientes para colocar a Trabajo social como una disciplina. El estudio social, diagnóstico social y tratamiento, constituyen las tres fases metodológicas de ésta propuesta.

Mendoza (2002) señala que en los años 1940, la intervención social requería de una intervención individual, como la planteaba Mary Ellen Richmond, ahora se requería de la intervención grupal, por lo que se demandaba de un arsenal metodológico diferente. En aquellos años la corriente de pensamiento imperante era el Estructural funcionalismo, que plantea: si en una estructura no funcionan los sistemas, valores y normas de comportamiento de mujeres y hombres, entonces el organismo presenta una disfunción social. El procedimiento metodológico se basa en un marco referencial que orienta la acción e investigación. Las técnicas utilizadas son el estudio socioeconómico; el análisis de los desajustes; diseño de un tratamiento a fin de lograr la adaptación e integración de los sujetos y grupos a través del proceso de intervención. Lo anterior marca los inicios del método del desarrollo de comunidad.

Es en los años de 1970, en el contexto latinoamericano surge la necesidad de repensar los procesos de intervención en TS, a partir de la búsqueda y planteamientos metodológicos que intenten responder a las demandas del contexto, sin negar los métodos tradicionales. Para Boris Lima, este momento se caracterizó como una etapa metodológica en transición, donde el método básico, único e integrado se definió por la integración de los procedimientos y técnicas que hasta ese momento se tenían identificados.

Para Paz, Saens, Uná y Ballesteros (2010) en los años 80 del siglo pasado la intervención tenía como

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

objetivo la transformación social a partir de un referente teórico que oriente la intervención. La metodología que se emplea es la Investigación Acción Participativa, visualiza e involucra a los sujetos y colectivos al ponderar el saber de las comunidades y del reconocimiento de una conciencia de su realidad. La premisa de esta metodología es que coloca a los sujetos capaces de emprender acciones para superar la situación o situaciones de exclusión social. Las principales fases son la investigación colectiva, recuperación de la historia, valoración de los saberes populares, la producción y difusión de nuevo conocimiento social.

Mendoza (2002) establece tres grandes períodos históricos que se vinculan con la manera de comprender la intervención social y su vinculación con las políticas públicas de acuerdo al contexto. Vemos que el método tradicional sienta sus bases en el nacimiento del capitalismo como modelo de desarrollo social, las formas de ayuda y los conceptos de filantropía y caridad son los que imperan en ese contexto; el desarrollo capitalista pone de vanguardia la seguridad social y la metodología que se emplea proviene de las ciencias administrativas, el tercer momento se caracteriza por la promoción social y la transición hacia un proceso reflexivo. Se incorpora el método científico y con ello se profesionaliza el TS. La metodología tiene un corte dialectico, en tanto se pretende la acción-reflexión.

Teresa Matus (2010), inicia su discusión en el contexto de la década de los 90's al poner en cuestión los métodos tradicionales de trabajo social empleados en la investigación y acción social. Ubica este período en ámbitos complejos, de desorden, segmentación interna y de pobreza. En este contexto la metodología de investigación e intervención social no responden a la naturaleza y exigencias que implica la modernidad, por ello propone re-significar el concepto de Trabajo Social bajo la premisa de conocer y reflexionar para la intervención, situándolo en un horizonte que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión de lo social a partir del análisis de las transformaciones contextuales, la vigilancia de los enfoques epistemológicos, sin dejar de lado las perspectivas éticas y valorativas:

Que la concepción tecnológica de Trabajo Social, en sus diversas vertientes, se ha vuelto claramente insuficiente y problemática. Que es posible pensar otras propuestas para Trabajo Social reasumiendo una relación contradictoria de teoría y praxis en el horizonte de una comprensión social compleja, de una intervención social fundada en otros parámetros (Matus, 2010:26)

La intervención de acuerdo a éste enfoque prioriza el diálogo y la reflexión entre la evidencia em-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

pírica y la teórica, por tanto, no hay o no se puede intervenir sin ninguna interpretación previa. Así comprender qué, cómo y por qué se interviene y actúa, implica reconocer las formas de abordar la realidad, el contexto social, los sujetos y la posición del investigador. Se trata de superar la operacionalización de la política pública, por lo que se apunta a la posibilidad de construir una agenda desde y con los sujetos, grupos y comunidades.

Vélez (2010) plantea que la intervención debe reflexionarse desde una dimensión epistemológica. Al asumir una postura crítica que discute el concepto de intervención como un ejercicio profesional basado en la fe, caridad, filantropía, intuición o voluntad. Incluso el plano de la subjetividad se elimina al priorizar las causas de las necesidades y problemas sociales al pretender alcanzar la objetividad científica. La crítica centra su atención en lo que la autora denomina la autonomía de las técnicas de actuación profesional, al señalar que el ejercicio profesional se sustenta en la rutina y la automatización de procesos, al generalizar las situaciones y contextos sociales. Encuentra a la intervención como una serie de acciones desarrolladas para la asistencia, verificación y el control. Lo que provoca una disminución del ejercicio profesional.

Propone el concepto de Actuación Social, como el conjunto de actos, prácticas y procesos con la participación directa de los sujetos. La noción de actuación plantea un giro epistemológico y metodológico:

Epistemológico: Al reconocer y valorar la importancia de la subjetividad en la construcción de lo social, del conocimiento en la práctica profesional como un proceso mediado por el diálogo, la concertación y los consensos.

Metodológico: Coloca al otro como sujeto de la acción, no como objeto de intervención, la relación profesional se convierte en un proceso de mediación. El profesional en trabajo social es un agente generador de procesos, no un salvador, o redentor.

Apuesta especial énfasis en desentrañar el uso instrumental que se le ha dado a la metodología, en pos de una eficacia mediática que rinda resultados tangibles y cuantificables.

Para Rosas (2010) la relación entre cuestión social e intervención profesional, se encuentra mediada por el proceso socio-histórico en el marco de los tipos de Estado que la instituyeron. Por cuestión social se entiende el modo de organización y funcionamiento de la sociedad capitalista y

su relación con la vida cotidiana de la población. Esta autora considera que las manifestaciones de la cuestión social son la vulnerabilidad, pobreza, fragmentación, marginalización, desempleo, entre otras, dado que integran parte de la estructura social que afecta a los sujetos sociales. De este modo, el discutir sobre la cuestión social es problematizar a la sociedad en su historia, en su presente y su orientación hacia el futuro.

Vicisitudes teórico metodológicas

La investigación e intervención social en contextos de violencia, implica una revisión constante de las técnicas e instrumentos de investigación y acción social. Al analizar y diseñar procesos de intervención social de la violencia desde una mirada interpretativa, que permita observar la vida cotidiana como producto de una serie de lineamientos y normas ya establecidas por instituciones sociales, pero también de la experiencia de vida de los sujetos, de esas contradicciones, contingencias, desafíos y significados que se impregnan en lo cotidiano por parte de los seres humanos. Posibilita reflexionar sobre la experiencia profesional y además podemos descubrir y comprender el saber narrativo de los sujetos, grupos y comunidades, en tanto que esa experiencia contribuye a generar un conocimiento social para la intervención.

Lo anterior reconoce el diseño de propuestas de acción social en dos planos, uno, al ser interiorizadas por los sujetos con base a las percepciones, ideas, sentido común, y juicios que se tienen del mundo; y otro, aquellas que se ubican en el plano objetivo al ser materializadas por las acciones cotidianas y artefactos simbólicos, en relación a la experiencia de vida y sentido común que el sujeto realiza en una constante interacción. (Zavala, 2010: 93)

El trabajador social debe asumir una actitud metodológica, en términos de Schütz (2006) la cual nos coloquemos como “forasteros”; esta actitud permite orientar los primeros acercamientos al estudio de la práctica; en ella se observa, describe e interpreta para la acción social.

Las vicisitudes metodológica de la investigación e intervención social desde una mirada interpretativa versa en tres ejes de reflexión: el contexto sociocultural, las políticas públicas y los sujetos sociales partícipes en la investigación y acción social. Para ello retomo mi investigación (Zavala, 2014b) Esta investigación tiene como objetivo conocer las condiciones de vida de los jóvenes originarios e inmigrantes que habitan en las colonias populares de Cancún y los aspectos que los llevan

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

a incursionar en el mundo pandilleril o a alejarse de él. La premisa versa en la diversidad de rostros que tienen los jóvenes en las Regiones y preciso que ellos no son los responsables directos de la violencia, sino que son producto de una sociedad que los violenta. Para el análisis de las condiciones de vida de los jóvenes pandilleros diseñe una metodología que consta de cuatro fases que denominé: Exploración, la búsqueda constante del otro: inserción, factores externos del trabajo de campo y el distanciamiento.

En la primera fase metodológica, *Exploración*, consistió en la obtención de evidencias que me permitieran conocer parte del *contexto sociocultural* de los sujetos. Fue necesario documentar la zona de estudio, a partir de su dinámica sociocultural, los aspectos relacionados con la manera en que llegaron a asentarse en la zona, sus formas de organización vecinal y las dificultades que enfrentaron.

Me dispuse a identificar el entramado de relaciones sociales que hay en las instancias gubernamentales y de la sociedad civil que me pudieran dar la pauta para mi ingreso e inserción en las colonias populares de Cancún. Para ello busqué conocer las principales rutas del transporte público, obtener información general de las colonias y los lugares que pueden ser de mayor conflicto por su elevado índice de inseguridad, así como la figura del informante clave o interlocutor. Además de generar estrategias de seguridad personal que me permitieran tener confianza durante el trabajo de campo, tales como oficios por parte de las instancias de procedencia, credenciales, playeras que identifiquen la procedencia de la institución, el diálogo informal con la población a partir de primeros acercamientos y reunión con autoridades municipales y de universidades públicas y de la sociedad civil a fin de generar redes de apoyo que me brindarán información, pero también apoyo en la inserción a las colonias populares.

La recolección de las evidencias que me permitieran describir parte del contexto sociocultural fue a partir de recorridos por las colonias, entrevistas semidirigidas sobre la historia de las regiones, de los migrantes y de los episodios de violencias, pero también de quiénes son los jóvenes en la zona de estudio.

La segunda fase metodológica: *La búsqueda constante del otro: inserción*. Esta fase consistió en reconocer a los sujetos con los que participe, conviví y comprendí sus formas y prácticas cotidianas. En mi artículo Zavala (2014a: 241-257) desarrollé parte de esta fase metodológica en donde explico la dinámica que se generó en una de las entrevistas con un joven pandillero. En esta ocasión describo

mi experiencia de cómo fue que diseñe estrategias de intervención.

Al ubicar el contexto de la zona de estudio, en poco tiempo fui construyendo vínculos sociales con los vecinos de las Regiones, ya que mi presencia se hacía más evidente a partir de recorridos, de observaciones y del diálogo que pude compartir con los pobladores y de actividades informales. Incluso del reconocimiento del trabajo de campo que realizaba.

Ello me permitió ganarme la confianza de algunas mujeres, y fue entonces cuando las mujeres de la colonia Coral en Cancún, solicitaron que las apoyara en algunos trámites tales como: información de cómo solicitar la pensión alimentaria, el cómo pueden solucionar el problema de los asaltos en las calles. Así, primero empecé en apoyarlas con información sobre las instituciones como el DIF e Inmujeres; después al ver mi disposición me solicitaron que brindara una charla en alguna escuela secundaria y a madres de familia a fin de generar procesos de prevención de la violencia. De esta manera, describo las peripecias que enfrenté al diseñar una de las técnicas de investigación e intervención en TS, con el objetivo de obtener evidencias del fenómeno de estudio y generar un nivel de intervención al propiciar acciones de sensibilización al apreciar y reconocer las diversas manifestaciones y significados de la violencia.

La técnica se denomina “el tendedero de la violencia”, el objetivo consistió en indagar las formas de violencia que padecen y ejercen las mujeres y los jóvenes en diversos espacios y proporcionarles información sobre qué es la violencia y las instituciones que se ubican en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

A pesar de la afirmación de algunos autores (Rosemberg, 2013), que precisan que la violencia no es un enigma o misterio, para las mujeres y jóvenes que participaron en esta técnica, la violencia es un problema social que está en silencio, se sabe que existe y que se padece, pero no se habla de ello abiertamente. Si bien es cierto que, la violencia tiene raíces profundas en los sujetos, sociedades y culturas, esta no puede ser visibilizada por completo en las mujeres y menos en los jóvenes. Es un tema que por sus características, por un sentido emotivo y en ocasiones afectivo, o bien por que forma parte de su vida cotidiana, la violencia se torna compleja y distante, dado que no es posible aceptar que se padece o se ejerce.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En el momento de ejecutar la técnica, las mujeres³ no pueden expresarse abiertamente, en tanto que se genera un ambiente hostil, no quieren participar por el temor de que las demás se enteren de las situaciones de violencias que sufren y sean expuestas a la burla o el rechazo.

Sin duda, este momento metodológico fue crucial y generó un aprendizaje significativo en el ejercicio profesional, primero porque no toda la teoría corresponde con las realidades sociales a las cuales nos enfrentamos como Trabajadores Sociales, segundo: las técnicas de acción e intervención social no generan los mismos resultados de participación y tercero, es importante considerar que el “reflejo del otro” y “el estar ahí” es fundamental para generar la empatía y la participación en los procesos de intervención social.

A continuación se describe el momento de tensión en la ejecución de la técnica del tendedero de la violencia:

El aspecto físico denota en las mujeres temor por colocar una prenda en alguno de los tendederos, por tal motivo, exprese palabras de aliento para propiciar la participación, pero se genera un momento de silencio y las mujeres solo se miran unas a otras. Invite a la señora Liliana, a que ella iniciará con la participación, (esa señora se caracteriza por ser la más entusiasta entre las mujeres) pero, ella se niega al argumentar que no quiere, porque no ha vivido alguna situación de violencia y no tiene por que participar.

Ante este escenario, retomé las indicaciones de la técnica y describí algunos episodios de violencia que viví en mi trabajo de campo en el oriente de la ciudad de México, (Zavala, 2015) Estas narraciones de violencia que sufrí, me permitieron colocarme ahora como una más de las mujeres participes en la técnica, dado que se alejan un poco del rol de facilitador o capacitador y asumí por un momento un rol de participante. Por ejemplo: al tomar una prenda describí el significado de la violencia que recordé al subir en una ocasión al transporte público.

Esta decisión sirvió para enfrentar el momento de tensión que se generó al iniciar la técnica y abor-

3 Asistieron 15 mujeres, sus edades eran entre los 19 a 40 años, en cuanto a su estado civil, 2 eran casadas, 4 vivían en unión libre, 4 separadas y 5 solteras. El nivel de estudios que tenían en el momento de la ejecución de la técnica: 5 estudiaban la preparatoria, 7 tenían estudios de secundaria y 3 la primaria completa. Todas profesan la religión católica, su actividad ocupacional: 6 se dedican a ser madres de familia y trabajan en empleadas domésticas, 1, es cultora de belleza, 3 solo se dedican al hogar y 5 son estudiantes.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dar la violencia que se vive en las regiones populares de Cancún. Después de escuchar mi testimonio, las señoras se animaron a participar, en tanto que, las vivencias fueron similares. Las mujeres se vieron reflejadas en la narración y el ambiente grupal se tornó en empatía al disminuirse la tensión conforme relataba mis experiencias de violencia en la ciudad. Así gradualmente las mujeres ocuparon el rol de participantes al expresar sus vivencias sobre la violencia, además de relatar anécdotas.

El trabajo de investigación e intervención en contextos y con sujetos en los que el miedo y la violencia son un eje constante en su mundo cotidiano es la expresión de entornos hostiles donde la profesional de lo social tiene que establecer límites que permitan el estudio del fenómeno social en un nivel de investigación que posibilite la integridad física y la ética del trabajo de campo.

Comprendí parte de las vivencias que han tenido y su relación con la figura de autoridad familiar, profesional, de seguridad pública y del narcotráfico. Este suceso me llevó a reflexionar sobre los roles que asume el TS, los eventos inesperados que tenemos que sortear y los límites a trazar en el encuentro con el otro durante el proceso del trabajo de campo.

La tercera fase metodológica: *Factores externos del trabajo de campo*

Durante el trabajo de campo, mi condición de mujer y la edad no fueron obstáculo para acercarme a los jóvenes pandilleros. La mirada de estudio se extiende a otros actores de la localidad, principalmente madres de familia, profesores de escuela de educación media superior, vecinas y novias de los chavos pandilleros.

Fue un evento imprevisto el que puso de manifiesto el rol de género en mi investigación, (Zavala, 2014a:253)

Al concluir la entrevista con Jenny a las 6 de la noche por la ruta 5, al caminar para tomar el transporte que me llevaría a la casa donde me hospedaba, me alcanzó una camioneta oscura con vidrios polarizados, de la cual descendió un hombre sumamente extraño por su forma de vestir: pantalones vaqueros oscuros, camisa de cuadros, sombrero, botas y de piel clara, un güero. Por primera vez en Cancún sentí miedo al ver que el tipo me empezaba a seguir y decía palabras altisonantes y ofensivas para mi persona.

No pude escapar de las implicaciones que provienen de la construcción del género. Los esquemas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de pensamiento de algunos pobladores de las Regiones de Cancún se encuentran permeados por una serie de lineamientos que indican las maneras de ser y de comportarse, tanto de hombres como de mujeres. Por ello, en mi condición de género no pude evitar los códigos que se manejan en este contexto, donde la mujer ocupa un lugar subordinado frente a un actor social que, por sus características, asume una posición dominante.

Con esta experiencia pude observar que el estudio de la violencia va más allá de colocarse como un sujeto extraño, dado que la complejidad de estos fenómenos nos llega a alcanzar. En los procesos de investigación e intervención no debemos colocarnos solo como la figura intelectual, sino como miembros de la sociedad.

La última fase: *El distanciamiento y cierre de la investigación e intervención social*

Hacer una pausa después del trabajo de campo permite aclarar las ideas, bajar los niveles de ansiedad que puede ocasionar el trabajo etnográfico, revisar y analizar los datos, tomar distancia y reflexionar sobre los límites de la investigación e intervención social. El apartarnos y tomar distancia permite reflexionar sobre la utilidad teórica y empírica del proceso de investigación e intervención social.

La política social. Durante el período del trabajo de investigación e intervención social el único programa que se tenía por parte del ayuntamiento en la atención de la población juvenil, se describe a continuación:

La Secretaría de Gobernación, dependencia del ejecutivo Federal, el Ayuntamiento de Benito Juárez en Quintana Roo, y la organización civil Redes Investigación para el Desarrollo A.C. realizaron un estudio que lleva por nombre “Programas dirigidos a Jóvenes en Riesgo que Participan en pandillas con el propósito de convertir a sus organizaciones o grupos identitarios en actores de la paz y evitar su vinculación e incorporación al crimen organizado” (2011) en la ciudad de Cancún. El aporte de este trabajo reside en que es la única investigación oficial⁴ que habla sobre las pandillas juveniles en esta ciudad. Da a conocer que las pandillas juveniles adquirieron mayor visibilidad en las Regiones de la ciudad a mediados de la década del año 2000. En Cancún las autoridades indican que no existen registros estatales sobre las pandillas, ni un número estimado de jóvenes involucrados en ellas.

⁴ Durante el trabajo de investigación, de 2009 a 2013, no se encontró evidencia documental por parte de alguna institución oficial de que se hubiera estudiado a las pandillas juveniles de la ciudad de Cancún.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El observatorio de violencia social y de género del municipio de Benito Juárez y el Instituto Nacional de las Mujeres, Benito Juárez Quintana Roo, son dos instancias municipales con las cuales se obtuvo un acercamiento a fin de identificar el alcance institucional en materia de violencia. El observatorio de violencia social y de género tiene como fin integrar un centro de documentación especializado en materia de Violencia Social y de Género. Desarrollar una página web para la difusión de la información generada en el observatorio. Revisar el marco normativo sobre el tema. Como podemos observar sus acciones son de investigación.

El caso de Inmujeres, Benito Juárez, Quintana Roo, sus acciones van dirigidas a la atención y prevención de la violencia, en ámbitos legales, psicológico y social. Incluso cuentan con un modelo de atención del refugio para mujeres, y en su caso sus hijas e hijos, que viven violencia extrema.

Sin embargo, la incapacidad en cuanto infraestructura, la demanda de la población y el entramado que envuelve la violencia no permiten que estos programas alcancen a toda la población.

La utilidad de conocer las políticas y programas sociales de las instituciones, versa en que nos brindan elementos contextuales del panorama del fenómeno de estudio, de los sujetos y el contexto sociocultural. Además de identificar la legislación en materia de violencias, la vigencia de los programas sociales a fin de poder turnar y gestionar recursos que brindan las instancias.

A manera de cierre

En este ensayo he intentado reflexionar sobre las vicisitudes teórico metodológicas que enfrentamos como científicos sociales en contextos o situaciones de violencia. Sin duda la reflexión genera más ejes de discusión de orden metodológico.

Durante la investigación e intervención social se establece una relación social con los sujetos que participan en dicho proceso. El estar ahí (Geertz, 2005) al formar parte de las interacciones, de la vida cotidiana y compartir vivencias nos aproximamos al entramado de la experiencia de los sujetos.

En el proceso del trabajo de campo, la metodología no es lineal, tal y como la presente, toda vez que la investigación e intervención social se construyen con la participación del otro. En esta metodología tomo distancia de las intervenciones que centran su hacer dentro de una institución. La experiencia que comparto consistió en “abrir comunidad” a partir de un proceso de inmersión en la zona y con los jóvenes pandilleros y otros actores de la colonia.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Mi trabajo exigió una actitud de atención continua y de extrañeza, de asumir roles, asimilar prácticas cotidianas y cruzar fronteras socioculturales cuidando de no mirar solo lo más inmediato. “El etnógrafo no sólo ha de estar dentro estando fuera, sino que, estando dentro del campo, ha de mantener una identidad variable y diversa... y con ello penetrar en la cultura”, así lo precisa Velasco y Díaz de Rada (2009: 109).

Lo anterior deja en claro que los fenómenos sociales que se visualizan hoy en día como la violencia y el pandillerismo juvenil requieren de una mirada que interprete la juventud desde la diferencia, diversidad y desigualdad sociales y culturales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar y Ander- Egg

2001, Diagnóstico social, conceptos y metodología, Buenos Aires, México, Colección Política, Servicios y Trabajo Social

Castel Robert

1995, Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Paidós

Evangelista Martínez Elí

2009, Trabajo social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones, Revista de Trabajo social, No.29, 2009, ENTS, UNAM, pp. 7-36

Geertz Clifford

2005, La interpretación de las culturas. Barcelona Editorial Gedisa

Harvey David

2013, Breve Historia del Neoliberalismo, España, Akal

Mary Ellen Richmond publica

1917 (2001) ¿Que es el trabajo social con casos individuales? México, Lumen

Matus Teresa

2010, Propuestas contemporáneas en Trabajo Social, hacia una intervención polifónica, Argentina, Espacio

Mendoza Rangel, María del Carmen

2002, Una opción metodológica para los trabajadores sociales, Humanitas, Buenos Aires, Argentina

Paz, Saens, Uná y Ballesteros

2010, ¿Cómo se transforma lo social? Discursos y prácticas de intervención en Cali, Cali Colombia, Universidad ICESI

Rosas Pagaza Margarita

2010, La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social, Argentina, Espacio

Rosemberg Florence

2013, Antropología de la violencia en la ciudad d México: familia, poder, género y emociones, México, INAH

Schutz Alfred

2006, *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Taylor & Bogdan

2009, Introducción a los Métodos cualitativos de investigación. Barcelona Editorial Paidós

Tello y Galeana

2010, Fragilidad y debilidad del discurso en Trabajo Social: Ausencia de la construcción desde la intervención, en Revista Trabajo Social 01, VI Época UNAM ENTS 2010, pp. 22-35

Thomas Kunh,

2004, Las estructuras de las revoluciones científicas, México, FCE

Ursua, Ayestarán y González

2004, Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Historia, metodología y fundamentación científica, México, Filosofía y Cultura Contemporánea

Velasco & Díaz de Rada

2009, La lógica de la Investigación Etnográfica, un Modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid Editorial Trotta.

Vélez Restrepo Olga

2010, Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires, Espacio

Zavala Caudillo Aurora

2010, *La Sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta Metodológica*, en Revista Trabajo Social 01, VI Época UNAM ENTS 2010, pp.90-101

2014a, Mi llegada al Paraíso, etnografía en un contexto pandilleril, en Oehmichen editora, La

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

¿Qué hacemos cuando hacemos teoría? Una discusión acerca de aportaciones recientes y tres estudios de caso.

Lidia Girola

UAM Azcapotzalco, México DF

lgirola2000@yahoo.com

Introducción

El importante desarrollo de la investigación sociológica en México y el incremento notorio en la masa crítica de los resultados de la investigación en estos últimos 20 años, ha dejado sin embargo un tema pendiente. ¿Se hace teoría sociológica en México? Si no, ¿cuáles serían las razones? Y si la respuesta es sí, ¿de qué tipo de teoría estaríamos hablando?

La opinión generalizada, vertida en encuentros informales y rara vez plasmada en artículos científicos sobre el tema, ha sido que la teoría sociológica es vista como algo ajeno a la investigación empírica concreta, o como una carencia generalizada por parte de los grupos de investigación en diversas instituciones, o como una actividad fundamentalmente de comentario a textos de autores destacados, una actividad que podría denominarse “estudios teóricos”; y se piensa que en nuestro país no hay producción original, autóctona, de teoría sociológica “propriadamente dicha”.

Sin embargo, existen elementos para revertir esa impresión.

Lo que este texto se propone, es en primer lugar hacer un recuento de las posibles formas de hacer teoría. En segundo lugar, a partir de la revisión de la producción sociológica publicada en tres revistas mexicanas, tratar de ver cuáles han sido, en años recientes, las formas que ha presentado la teorización sociológica en México.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de Teoría sociológica?

¿Podemos suponer que existe una única definición, con protocolos y niveles de abstracción determinados, que es necesario cumplimentar para decir que se hace teoría?

¿O más bien habría que pensar en la Teoría sociológica como un campo disciplinar con múltiples niveles y manifestaciones?

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Para comentar este tema, y tratar de fundamentar una propuesta, en primer término hay que mencionar que en la historia de la disciplina, ha habido diversas formulaciones acerca de qué es hacer teoría, y cuántos tipos de teoría se pueden encontrar.

La primera distinción importante, es la que diferencia “teoría social” de “teoría sociológica”. Algunos autores, como por ejemplo Anthony Giddens, consideran que “la ‘teoría social’ se refiere a todo tipo de teoría-en distintos niveles de abstracción y de escala de observación- que aborda fenómenos sociales. En ese sentido se produce teoría social desde diversos campos disciplinarios. La teoría sociológica sería la producida en el campo disciplinar de la sociología.” El sentido en el que voy a tratarlas aquí (y tiene que quedar claro que lo que planteo es una propuesta que, como todas, puede ser objetable y discutible), tiene que ver con puntos de ruptura entre ambas formas de pensar y concebir lo teórico. La primera ruptura tiene que ver con el tiempo o, mejor dicho, con la constatación de que las formas de pensar lo social varían según el horizonte cultural, intelectual y epistemológico prevaleciente en cada época. Lo que me lleva a proponer la idea de que las teorías sociales son formas de pensamiento acerca de lo social que se produjeron, principalmente, antes de que las diversas disciplinas sociales se consolidaran. Y prefiero considerar a las teorías sociológicas (o a las antropológicas, o a las económicas y demás) como producto de la actividad sistematizada y protocolizada realizada en el seno de una comunidad disciplinar. Si bien es indudable que los que acostumbramos llamar “padres fundadores” de la sociología, produjeron teorías, con lo que dieron origen a la disciplina, el hecho es que el desarrollo de la teoría, como actividad especializada, se dio sobre todo a lo largo del siglo XX.

La segunda ruptura tiene que ver con el objetivo o propósito de las teorías. Lo que me conduce a proponer una segunda idea: las teorías sociales tienen como objetivo explicar cómo es el mundo social, o alguno de sus aspectos o dimensiones, y cómo debieran ser, con el propósito de señalar vías de mejoramiento o prácticas o políticas que permitan alcanzar el estado o fin deseable. Hay evidentemente, en ellas, o al menos puede haber, un afán normativo, de apoyo a la actividad práctica, muchas veces inseparable de la formulación teórica misma. Esta relación con el “deber ser” de la realidad social que pretenden explicar, no convierte a las teorías sociales en meras formulaciones ideológicas. Existen muchísimos ejemplos del inmenso valor de las teorías sociales, desde los griegos en adelante.

La tercera ruptura se refiere a aspectos específicamente metodológicos o procedimentales. Lo que me lleva a proponer la idea de que lo que quizás más importa de una teoría social es que sea sugerente, que brinde una perspectiva nueva, o crítica o abarcadora, de un problema social o de la realidad social. No importa tanto el rigor con el que sus resultados se sometan a prueba, ni la sistematicidad en la construcción y el análisis de sus conceptos, como el hecho de que muchas veces,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en el pasado, su papel consistió en la apertura de un ámbito nuevo al conocimiento.

Por lo tanto, aquí voy a proponer que la teoría social se refiere a cualquier conjunto de aseveraciones con respecto a lo que la sociedad o alguno de sus componentes son o debieran ser, producto de la reflexión realizada por cualquier persona o grupo de personas que se cuestionan acerca de sí mismas, quiénes son, cómo son, cómo sería bueno que fueran, etcétera.

La teoría sociológica por su parte se diferencia de la teoría social en cuanto a que es un conjunto de propuestas que, además de tener un grado de sistematicidad mayor, se produce en el marco de una disciplina, y ejerce sobre sus enunciados una cierta vigilancia epistemológica con respecto a sus propuestas relativas al “deber ser”. Pero además, debe cumplir con una serie de requisitos que no son necesarios para una teoría social, tales como hacer, o por lo menos intentar hacer, explícito el marco de referencia conceptual y valorativo en el cual se constituye y su papel y nivel dentro de la disciplina a la que pertenece; implica la búsqueda de la economía conceptual, o sea que debe ser lo más simple posible sin perder precisión y claridad, a la vez que se propone brindar los elementos para explicar el origen y desarrollo de un determinado problema. (véase Girola, 2005:18) Por lo tanto, podemos decir que si en la teoría social predominan elementos de carácter prescriptivo-normativos, enmarcados en una visión general de la sociedad, en la teoría sociológica son fundamentales los aspectos procedimentales y de rigor científico, y los normativo-prescriptivos son en todo caso una consecuencia posible de la aceptación de la teoría, pero no su objetivo principal.

En algunos casos, eminentes sociólogos han hecho esta distinción, y en otros, no.

En un artículo publicado hace más de 20 años, Girola y Zabudovsky proponían que Teoría es toda formulación de alto nivel de generalidad compuesta de categorías y conceptos que permiten abordar el estudio de la realidad (la realidad social, en nuestro caso), tanto globalmente como en sus diferentes aspectos, y que brinda por lo tanto un esquema o marco de referencia paradigmático, en la medida en que define tanto el objeto, como el método, como los criterios de objetividad y validez del conocimiento logrado a través de ella. (Girola y Zabudovsky, 1991)

Y decían que tanto las propuestas de Durkheim, como las de Weber, Marx, Parsons, Habermas o Bourdieu pueden ser consideradas teorías en ese sentido. Y las denominaban “Teorías sociológicas Tipo 1”.

Por otro lado, decían también que existe otro tipo de “teorías sociológicas” que tienen que ver con estudios de ciertos aspectos o componentes fundamentales de lo social o de la sociedad, como la política o la cultura, sin pretender explicar el conjunto. O que pretenden explicar los procesos de transición o cambio de un modo de organización societal a otro. Puede hablarse por ejemplo de teorías acerca de cierto tipo de Estado, o de las teorías de la Dependencia o de la globalización. A este segundo tipo de teorías, de menor nivel de generalidad, tanto por su objeto como por sus aspi-

raciones, las denominamos “Teorías sociológicas Tipo 2” o Teorías regionales, en el sentido de que no pretenden explicar la sociedad en su conjunto ni establecer principios universalmente presentes en todas las sociedades, sino más bien estudiar un proceso o un ordenamiento institucional o un proceso de cambio específicos.

Y finalmente, señalaban que existe un tercer tipo de Teorías sociológicas, parciales, acotadas, que surgen de la investigación empírica de casos, pero que tienen conexión con los Tipos anteriores, de los que toman sus hipótesis de trabajo y sus procedimientos de contrastación, pero que se diferencian claramente de ellos porque producen formulaciones relativas a contextos y problemas acotados, que deben analizarse y compararse con muchos otros para lograr un alcance mayor. A este tipo de Teorías las llamaban Teorías sociológicas Tipo 3.

Gabriel Abend (2007 y 2008) sostiene que existen al menos siete maneras de entender la teoría sociológica.

Teoría 1: son proposiciones generales que establecen una relación entre dos o más variables, más allá del momento o lugar específico en los que esa relación pueda producirse. La Teoría del tipo 1 supone un conjunto de generalizaciones que no se refieren a un proceso específico, sino a un conjunto de procesos donde se presentan relaciones de causa-efecto recurrentes. Muchos sociólogos, sobre todo en los Estados Unidos, piensan que hacer teoría es hacer Teoría del tipo 1. Como espero mostrar más adelante, en México (y probablemente en América Latina en general, es difícil encontrar este estilo de hacer teoría.

Teoría 2: Son proposiciones que explican un fenómeno social particular, se identifican factores o condiciones de ocurrencia y por lo tanto dicen por qué sucedió.

Teoría 3: Son proposiciones que dicen algo acerca de fenómenos empíricos del mundo social. Brindan una interpretación, una lectura de una porción del mundo empírico. “Aclaran”, “iluminan”, “dan luz” a algún aspecto o a algún proceso social. Es un enfoque interpretativo, hermenéutico, bastante común en los artículos publicados en México.

Teoría 4: Son estudios sobre los clásicos, en cierta medida, relacionados con la docencia de los académicos que los desarrollan. En ellos se muestra cómo el pensamiento de determinado autor evolucionó a lo largo de su obra, cuál es la relación con predecesores y sucesores, cuál es su relevancia en la actualidad, cuáles fueron los temas principales y cuáles fueron los huecos, los temas no tratados. Como intentaré mostrar más adelante, este tipo de ejercicio teórico es y ha sido muy frecuente en México.

Teoría 5: Son proposiciones que implican una cosmovisión, o lo que llamaríamos una teoría general, que suponen por lo tanto, una perspectiva específica para mirar el mundo, premisas acerca de cómo aprehenderlo, y cómo representarlo. Se focaliza en los conceptos y equipamientos lingüís-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ticos, la naturaleza de nuestro esquema conceptual, las categorías utilizadas, las relaciones entre conceptos. En ese sentido, las teorías de tipo 5 son los presupuestos que permiten pensar el mundo. Luhman, y Parsons anteriormente, por ejemplo, formularon “categorías de entendimiento” que proveen las condiciones de la experiencia. La Teoría de sistemas, la teoría estructural funcionalista, la teoría marxista, la teoría crítica, la teoría de la estructuración, todas son formas de ver el objeto, o sea el mundo social, que proveen de conceptos, preguntas y las respectivas maneras de contestarlas. También al decir “enfoque teórico” o “paradigma teórico” se hace referencia a la Teoría como Teoría de tipo 5. Abend señala que frases como “la sociedad puede ser pensada como sistema” o “La sociedad es como un escenario teatral” son claros ejemplos de este tipo de teorización.

Teoría 6: En realidad, este tipo de teoría es más bien teoría social. Tiene un componente normativo, prescriptivo, acerca de cómo debe ser, y cómo se debe ver la realidad. En este tipo, no queda clara la distinción entre juicios de hecho y juicios de valor.

Teoría 7: Son proposiciones sobre maneras de entender problemas, como la relación micro-macro; agency-estructura. Se refieren a cómo el mundo social se constituye, el estatus científico de la sociología, la importancia de las leyes y si es posible formular leyes en sociología. No se refiere a casos, ni al mundo empírico, sino a problemas ontológico- epistemológicos.

Si bien Abend no lo señala, como es muy frecuente al construir esta clase de tipologías, el deslinde entre un tipo y otro no siempre es claro, y sobre todo en el trabajo en concreto, hay algunos tipos de teoría que se entrecruzan y solapan. Por ejemplo, si bien las teorías de tipo 5 tienen quizá una pretensión más sistemática y abarcadora, muchas veces en trabajos concretos, los investigadores pueden abordar problemas típicos de lo que Abend denomina Teoría del tipo 7.

Y a su vez, al tratar problemas del tipo 7, en general se tienen supuestos propios del Tipo 5, o deudas claras aunque no siempre explicitadas, con Teorías del tipo 4.

¿Hacemos teoría sociológica en México?

Es una impresión general en la comunidad de sociólogos mexicanos, que en México no se hace teoría sociológica. Esto viene acompañado, por lo general también, de una demanda al respecto, en el sentido de que se deben buscar espacios e interlocutores que permitan subsanar esa carencia. Para abundar en la caracterización del problema, podemos decir que: a.- Los investigadores perciben una carencia en cuanto al desarrollo, debate e interlocución en el terreno de la teoría sociológica y la epistemología de las ciencias sociales. Sin embargo, se puede observar que b.- muchas de las publicaciones están marcadas por una discusión conceptual que no ha sido suficientemente reconocida.

c.- Existe la opinión entre los propios investigadores de que ellos no producen un conocimiento universal en el campo de las ciencias sociales y señalan que los objetivos de su trabajo “se inclinan

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

más bien hacia el estudio de fenómenos sociales que ocurren, u ocurrieron, a escala nacional o local, y no hacia el desarrollo teórico y metodológico”.

d.- El escaso reconocimiento por parte de los investigadores con respecto a las aportaciones teóricas en sus respectivos trabajos, se ve cuestionada cuando uno revisa las publicaciones en los últimos años. Por ejemplo, los estudios sobre instituciones, políticas públicas y procesos políticos, que arrojan luz sobre las transformaciones del Estado en el mundo contemporáneo. O las publicaciones sobre procesos migratorios, conflictos urbanos, pobreza; los trabajos sobre educación, ciencia, tecnología e innovación, que es mucho lo que aportan para la comprensión del desarrollo de la sociedad del conocimiento, un reto para las sociedades emergentes. El debate teórico- conceptual está presente en las investigaciones sobre globalización, sobre identidad, sobre las nociones de igualdad/ desigualdad y exclusión en el pensamiento mexicano; los estudios sobre género, cuerpo, emociones; el análisis que varios autores (as) desarrollan sobre las nociones de justicia y libertad dentro del marco de los debates entre liberalismo y colectivismo; los estudios sobre familia vinculada con los debates contemporáneos en torno a la individualización. Los estudios sobre violencia, corrupción, drogas, seguridad, y un sinfín de temas actuales relevantes. Éstos son tan sólo algunos ejemplos, cuya única finalidad en este trabajo es ilustrar el tipo de investigaciones que se hacen, y de las cuales es posible extraer conocimientos que van más allá del análisis empírico, e incluso, mucho más allá de los que los propios autores pueden reconocer.

Por otra parte, existe la idea, que era bastante frecuente en la sociología estadounidense de mediados del siglo XX, y que extrañamente permanece entre nosotros, de que hay una brecha, una distancia insalvable entre teoría sociológica e investigación empírica. Y que incluso, se puede hacer investigación empírica sin hacer referencia, o sin tener en cuenta o sin hacer explícitas, las fuentes teóricas en las que, aunque sea de manera no totalmente consciente, abrevia el pensamiento del investigador.

Y creo que esa percepción, de que en México no se hace teoría, y también, la frustrante situación del papel infravalorado de la teoría, se debe a varios factores. Por una parte, a que se maneja una idea acerca de lo que la teoría es o debe ser, epistemológicamente incorrecta, que entiende por teoría sólo los grandes sistemas conceptuales, las teorías pan-explicativas.¹ Es un ideal perverso: si no hacemos lo que hacían Marx, o Weber, o Habermas o Giddens o Luhmann, no estamos haciendo teoría. En ese caso, gran parte de la teoría sociológica que se hace actualmente en el mundo, no sería teoría, porque ¿cuántos Webers, Habermas o Luhmanns puede haber en cada generación?

¹ Lo que en el artículo de Girola y Zabudovsky citado más arriba se denominaba Teorías del Tipo 1. O lo que en el texto de Abend se denomina Teorías del tipo 5.

Por otra parte, después de los años ochenta del siglo pasado, y la llamada “crisis de paradigmas” en la sociología, la aspiración de construir teorías pan-explicativas, dio paso, en todo el mundo, al reconocimiento del carácter multi-paradigmático de la disciplina, al reconocimiento de nuevos campos de investigación, a un desarrollo exponencial de la misma.

Otro factor que puede haber incidido en la visión que una parte de la comunidad de sociólogos en México tienen acerca de lo que es teoría sociológica, es la abundancia de estudios publicados en nuestro país sobre la obra de los clásicos de la disciplina, en la última mitad del siglo XX, y la primera década del siglo XXI. Si bien esos estudios no se limitan a glosar a los autores, sino que en muchos casos proponen una visión crítica de los mismos, e incluso promueven la reflexión acerca de su utilidad para el abordaje de cuestiones del presente, su misma proliferación puede haber hecho perder de vista que esa es tan sólo una parte del quehacer teórico posible, tal como lo señala Abend al hacer referencia a su Teoría del tipo 4. De hecho, algunos colegas sostienen que lo que se hace en México son “estudios teóricos” y no propiamente “teoría sociológica”.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los estudios sobre la obra de destacados sociólogos, tanto clásicos como contemporáneos, a veces se han hecho sin tener en cuenta sus contextos de formulación, y las diferencias que pueden tener con nuestra propia realidad social. Aunque pueda estar muy de moda la utilización de nociones como “sociedad del riesgo” o “modernidad líquida”, o del “hiper-consumo”, por ejemplo, que dan a los trabajos un aire de cultura sociológica cosmopolita, una reflexión imprescindible es si pueden aplicarse sin más a las características y condiciones de nuestra propia sociedad. Si no es el caso, entonces sería una muestra de la auto-conferida y auto-asumida condición de dependencia intelectual, y de la auto-colonización del saber teórico, que sienten algunos estudiosos, para los que si no lo dijo antes una autoridad reconocida extranjera, la teoría no es valiosa. Por lo tanto, si las referencias teóricas solamente son usadas como criterios de autoridad y muestra de sofisticación, pero no son puestas a prueba y adecuadas y contrastadas para la explicación de problemas concretos, muchos investigadores abocados al análisis empírico, sienten que pueden desechar esa forma de hacer teoría por poco útil y vacua.

La teoría sociológica que hacemos en México

Encontramos en México al menos tres formas principales de hacer teoría, o al menos, para decirlo de otro modo, la teoría se entiende fundamentalmente como una de estas tres actividades. Más adelante intentaré mostrar que en los hechos, se hace teoría de otras maneras.

De manera muy destacada, la exégesis: o sea, la lectura, revisión y re-elaboración de la obra de destacados autores, el comentario acerca de sus vidas, la glosa de sus principales trabajos y, en el mejor de los casos, el intento de aplicación de sus formulaciones a problemas actuales. (Teoría tipo 4 de Abend)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La otra forma de hacer teoría es la reflexión conceptual. Sabemos, y creemos que todo mundo está de acuerdo con eso, que los conceptos y nociones, aún los conceptos y nociones científicos, no son unívocos, que tienen una temporalidad y una historicidad que les es propia, que son porosos, flexibles, elásticos, en fin, que son más que nada instrumentos, medios para la investigación, que debemos tratar con cuidado. El trabajo crítico de revisión de los conceptos es crucial para la investigación porque implica contar con los instrumentos adecuados para la explicación de la realidad social. ¿Qué pasaría con un cirujano que quisiera operar a un paciente con un bisturí sin filo, o con un físico que quisiera estudiar los agujeros negros con las matemáticas del siglo XVIII? En México se ha realizado una abundante tarea de análisis conceptual, en diversas formas, desde una perspectiva socio-lingüística o historiográfica, al estudio de la evolución del contenido de conceptos concretos, como burocracia, modernidad, amor o normas.²

El riesgo que comporta el considerar a la teoría básicamente como un trabajo de análisis conceptual, es el confundir el instrumento con el fin. Si afinar los instrumentos del análisis es crucial, su uso es lo que les otorga sentido.

La tercera forma de hacer teoría, que en cierto sentido puede tener que ver con lo que Robert Merton denominaba “Teorías de alcance intermedio”, es quizá menos visible, menos explícita y sin embargo, una faceta importantísima dentro del quehacer de la disciplina. Tiene que ver con los descubrimientos que surgen de los procesos de investigación de elementos y procesos específicos, a partir del análisis y la constatación y contrastación reiterada de situaciones, y de la elaboración de generalizaciones, hipótesis plausibles y conclusiones válidas, aunque las más de las veces contextuales, con respecto a problemas concretos. Sin aspiraciones de constituir una Gran Teoría, pero con un papel heurístico relevante, posibilidades de aplicación, y de avance del conocimiento, importantes. Este tipo de teoría, es la que podemos encontrar en varios ámbitos del quehacer sociológico en México. Investigadores abocados al estudio de la vida urbana, la acción colectiva, las identidades en la globalización, entre muchos otros, hacen hallazgos sustantivos, reformulan ideas desarrolladas en otros ámbitos, y proponen explicaciones de los procesos que estudian, referidas a contextos espacio - temporales acotados. Las inferencias y conclusiones a las que llegan, como están referidas a procesos específicos que son su objeto de estudio, no son consideradas por ellos mismos como “teoría”, pero sí lo son. Las propuestas teóricas no son consideradas la parte más importante de su trabajo, y la mayoría de las veces, no son mencionadas o reconocidas por los investigadores, pero están ahí.

Aquí conviene mencionar dos situaciones, que pueden complicar el análisis de la teoría que efectivamente se hace en México:

² Eso es teoría del Tipo 7, en la tipología de Abend, mezclada con algunos rasgos del tipo 5.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Una, que una gran parte de la producción sociológica en nuestro país, en los últimos diez años, se encuentra publicada en libros, no sólo o no principalmente en artículos de revistas científicas, y eso hace difícil el recuento de cuántas aportaciones teóricas relevantes se podrían extraer y sistematizar de tal manera que construyeran una teoría con respecto a problemáticas específicas. Como se dijo al principio de este trabajo, la masa crítica de textos publicados en México ha crecido de manera importantísima, y hacer una búsqueda y organización de todo el material es una tarea si no titánica, al menos muy trabajosa y difícil.

La otra situación es que los investigadores empíricos, muchas veces reniegan de la teoría sin percatarse de que hacen teoría, no piensan que las conclusiones de sus estudios de caso sirvan para explicar algo que vaya más allá de sus estudios de caso; o no se dan cuenta de que todo estudio de caso, de manera implícita, utiliza, se basa en, y es muestra de un conjunto de supuestos teórico-metodológico-epistemológicos, que aunque no explícitos o conscientes, están ahí, tanto en las preguntas que se hacen, como en los instrumentos que adoptan para responderlas, como en la relevancia dada a unos resultados y no a otros.

Esto nos remite a varios problemas. Uno de ellos, consiste en saber con qué modelo de ciencia estamos trabajando. Es fácil, y hasta una cuestión de moda intelectual, decir que somos post positivistas, post kuhnianos, post algo. Pero eso ¿qué significa?

Aunque esta no es una exposición sobre epistemología de las ciencias sociales, creo que, siguiendo a Gilberto Giménez, se puede decir que la sociología actualmente rechaza explicarse a sí misma como una ciencia inductiva, tanto como rechaza ser una ciencia hipotético deductiva; rechaza basar sus propuestas exclusivamente en el uso de métodos cuantitativos y reconoce como una de sus características más importantes el pluralismo explicativo; y acepta que no existe un punto de vista neutral y objetivo para la observación de los fenómenos; reconoce que los datos no hablan por sí mismos, y no pueden demostrar teorías, porque ellos mismos ya están cargados de teoría.

Hemos aceptado como un objetivo de la ciencia lograr que nuestros resultados tengan validez; no perseguimos la verdad absoluta.

Se ha abandonado el criterio de la posibilidad de predicción cierta como criterio de cientificidad; el objetivo principal de la ciencia es proponer explicaciones de la realidad, pero hay que reconocer que los procesos y fenómenos que la ciencia estudia pueden tener múltiples causas, y por lo tanto múltiples explicaciones. Los procesos sociales están siempre históricamente situados, y por lo tanto, no existen leyes ni principios generales siempre aplicables, sino que los sistemas sociales son complejos y sensibles a ínfimas variaciones en cualquiera de sus componentes y/o del ambiente en el que se encuentran. Los esquemas explicativos que actualmente utilizamos en sociología son varios, y pensar que con uno solo, o una sola teoría podemos explicar la complejidad del mundo, suena,

por decir lo menos, un poco ingenuo. La validez de las proposiciones sólo puede depender de la “ejemplificación sistemática”, reforzada y apuntalada por formas rigurosas y exigentes de “protocolarización”. (Giménez, 2012)

Estas y otras cuestiones, que sería demasiado largo comentar aquí, constituyen los fundamentos del tipo de ciencia que efectivamente hacemos los sociólogos, aunque la mayor parte de las veces, ni seamos conscientes de ellos, o al menos, no los hagamos explícitos. Pero tienen, desde mi punto de vista, una influencia muy grande en los conocimientos obtenidos.

En la investigación empírica, acotada, de casos concretos, es común que el investigador compare su propio caso de investigación, con los revisados por otros autores. Que apele a lo dicho por otros antes que él sobre el tema. Que “ejemplifique sistemáticamente” de tal manera que las conclusiones a las que llega no sean fortuitas. Que así como utiliza determinados conceptos y procedimientos y técnicas, reconozca que podría haber utilizado otros, con lo que sus resultados podrían alterarse o mostrar otros aspectos. En toda buena investigación, si es sistemática y rigurosa, aunque sea de un caso o de un número reducido de casos o procesos, el bagaje teórico conceptual y epistemológico está subyacente, nutre y orienta la investigación.

Podemos decir entonces, que si el objetivo principal de la teoría sociológica es la explicación de la realidad social, es en la investigación empírica donde se muestran sus alcances: los resultados muestran conocimientos de los desarrollos previos (aunque sea sólo como supuestos implícitos), instrumentos conceptual-metodológicos afinados, revisados críticamente, contextualizados, utilizados como instrumentos y como vehículos para adentrarse en la temática específica, y finalmente, resultados que descubren algo nuevo, o confirman algo tan sólo parcialmente comprobado antes, avalados y testeados con otros, que muestran la validez de la argumentación. Eso es investigación empírica de calidad y es a la vez, Teoría Sociológica Recapitulando, me animo a decir entonces que una función crucial de la teoría es ser el soporte intelectual, conceptual, instrumental y heurístico de la investigación. No hay investigación sin teoría de algún tipo. Y la teoría es una parte crucial de la explicación sociológica. Sin una reflexión concienzuda sobre lo dicho anteriormente, tanto en relación con las ideas comunes acerca del tema, como con teorías no científicas, como sobre teorías científicas previas y demás y una clarificación, historización y revisión permanente de los instrumentos conceptuales, y de la pertinencia y relevancia del aparato técnico disponible, no puede haber nuevo conocimiento, ni explicación científica. Que para cada estudio concreto no se haga, porque en realidad no es necesario, una recapitulación de todo lo sabido, ni una explicitación del estado del arte (esto sólo lo hacemos, si bien nos va, en las tesis de maestría y doctorado), ni una re-semantización y revisión de los instrumentos de todo tipo, sino que todo ello se dé por supuesto, no significa que los investigadores no lo hagan nunca. Como cada quien construye su marco

conceptual de acuerdo a sus intereses de investigación, con que lo hagan alguna vez, basta. Y eso es lo que puede dar, y darles, la impresión de que las investigaciones empíricas no están preñadas de teoría.

En publicaciones recientes, algunos autores han señalado como tareas propias de la teoría sociológica, el hacer estudios sobre la obra de pensadores destacados de la sociología o de las ciencias sociales en general, o hacer análisis acerca de los conceptos usados en la disciplina, como una manera de aclarar, profundizar e incluso polemizar con definiciones existentes. En este trabajo propongo que, además de lo mencionado, la teoría sociológica tiene no sólo un papel instrumental, de proveedora de herramientas para la investigación, sino que es parte sustantiva de la explicación sociológica. Y que aunque este papel no es completamente reconocido en la comunidad disciplinaria, es lo que permite mostrar cómo, en muchas de las investigaciones que se hacen en México en la actualidad, a pesar de que no se reconocen como teóricas, la teoría es a la vez sustrato, guía y parte de los resultados de dichas investigaciones.

Sin embargo, también es pertinente cuestionarnos acerca de por qué si bien la teoría se toma, explícita o implícitamente (la mayoría de las veces), como punto de partida, la generalización de los resultados de investigación más allá del caso específicamente estudiado, la teoría como “punto de llegada”³ es algo no asumido por los investigadores sociales en México.

Esto puede tener varias explicaciones, aparte de la ya mencionada noción de que hay una brecha tan grande entre los estudios de caso y la teoría, que no vale la pena ni proponerse saltarla.

En primeras, que sólo sociólogos con buena formación teórica y trabajo empírico de muchos años, se animan a relacionar lo específico con lo más general. Puede ser timidez, pero también, algo que podríamos denominar “parsimonia epistemológica”. Quedarse en los estudios de caso, sin pretender generalizar, evita acusaciones de “generalización o teorización indebida” en términos de Lahire. (Véase Lahire, 2008)

Pero también existe un condicionamiento institucional y profesional: el financiamiento de la investigación, de por sí escaso en México, se obtiene con proyectos concretos, que se propongan el análisis de asuntos específicos, y en los cuales, al parecer, puede considerarse que la teoría, siempre un poco ambiciosa y aventurada, sale sobrando.

Permítaseme ahora, tratar de mostrar qué hacemos los sociólogos en México, cuando hacemos teoría. Obviamente, este es un estudio preliminar, tan sólo una muestra de un trabajo más profundo y concienzudo que aún forma parte de la agenda de investigación pendiente, pero que puede servir para ilustrar lo equivocados que están los que piensan que en nuestro país no se hace teoría sociológica.

3 Agradezco a Héctor Vera, en el transcurso de una sesión de seminario en 2014, la señalización de este problema.

Tres estudios de caso: la Revista Mexicana de Sociología, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Estudios Sociológicos, de El Colegio de México; la revista SOCIOLÓGICA de la UAM Azcapotzalco; todas de la Ciudad de México. ⁴

Las tres revistas objeto de análisis pertenecen al Padrón de Revistas Científicas de Conacyt y a varios de los más importantes Índices internacionales. El período a analizar son los diez años que van de 2004 a 2014.

La Revista Mexicana de Sociología, trimestral, fundada en 1939, y publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, es la decana de todas las revistas sociológicas editadas en México. En el mismo período, publicó más de 260 artículos, de los cuales más de 175 son claramente empíricos y más de 90 son o explícitamente teóricos (22) o tienen en su desarrollo un componente teórico (de partida o como parte de sus conclusiones), aunque no lo manifiesten. Una denominación tentativa para éstos últimos es la de “artículos de carácter mixto” (70). En ellos, los temas abordados, en orden decreciente, son: los relacionados con problemáticas propias de la sociología o la ciencia políticas (22); epistemología (4); trabajo (4); religión (4); metodología (3); movimientos sociales (3); confianza (3); amor, sexualidad (3); pobreza (2); sociología rural (2); violencia (2); redes sociales (2); vulnerabilidad, exclusión social (2). Otros temas tienen sólo un artículo en los diez años estudiados.

Estudios Sociológicos, es una revista cuatrimestral publicada por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, desde 1985. En el período objeto de estudio, publicó casi 200 artículos, de los cuales dos tercios fueron de corte empírico y el resto en alguna medida, teóricos. De los textos “mixtos” y/o plenamente teóricos, autores con inserción en alguna institución mexicana fueron 45 y 37 provinieron de alguna institución en el exterior. Los temas estudiados en los artículos de carácter mixto fueron, en orden decreciente: trabajo y trabajo y familia (7); religión (7); metodología (4); epistemología (4); democracia (4) movimientos sociales (4); intimidad, cuerpo, amor (4); Género (3); movimientos sociales (3); globalización (2). Sobre migración, juventud, violencia, derechos humanos, sólo hay un artículo de cada tema.

SOCIOLÓGICA es una revista cuatrimestral, publicada desde 1986 por el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Como desde sus inicios se presentó como un espacio abierto para el debate y la discusión de problemas teóricos y metodológicos de las Ciencias Sociales, aparte de ser un medio para la difusión de los resultados de investigación en los diferentes campos de la sociología, existe en la comunidad de sociólogos en

⁴ Llamaré de aquí en adelante, para abreviar, **S** a sociológica, **RMS** a la Revista Mexicana de Sociología y **ES** a la revista Estudios Sociológicos.

México la equivocada opinión de que es una revista exclusivamente teórica. Como espero mostrar aquí, esa es una percepción errónea. Pero que tiene su asidero en el hecho de que durante bastante tiempo, fue la única revista en México que tuvo entre sus objetivos la publicación de artículos eminentemente teóricos. Si vemos la producción en ella reflejada en el periodo objeto de este estudio preliminar, podemos observar que se publicaron un total de 174 artículos, de los cuales 91 fueron teóricos al menos en parte y 84 fueron estudios empíricos.⁵ Podemos decir entonces que hay cierto equilibrio entre los dos tipos de materiales. Esto es atípico en el campo de las publicaciones sociológicas en México, lo que le dio a SOCIOLOGICA un perfil particular. De esos 91 artículos al menos en parte teóricos, 74 fueron de autores con inserción en universidades o centros mexicanos, y 17 fueron de autores con inserción en el extranjero. Los temas que en ellos se tratan son, en orden decreciente, estudios sobre autores, teorías y conceptos (31); estudios de género y sociología del cuerpo (15); sociología política (10); historia disciplinar (6); modernidad (5); sociología de la cultura y de la música (5); sociología del conocimiento (3); imaginarios y representaciones sociales (3); migración (2); sociología de la educación (2); movimientos sociales (2). Otras temáticas tienen un solo artículo.

Ahora bien, si tenemos en cuenta lo debatido en las páginas anteriores, cuando hablamos de “artículos teóricos” podemos referirnos a cosas bien diferentes. Si dejamos de lado las teorizaciones generales del tipo cosmovisión, y las formulaciones que no pueden ser consideradas como teoría sociológica, sino que tienen un carácter normativo-prescriptivo, y son más bien teoría social, y consideramos que por su tamaño, difícilmente en un artículo puede plasmarse acabada y completamente una teoría de alto nivel de generalidad, podemos entonces en principio y como hipótesis de trabajo, considerar como artículos teóricos a los que en la terminología de Girola y Zabudovsky serían los Tipos 2 y 3, y en la de Abend, los Tipos 2, 3, 4, 5, y 7.

Si le hacemos caso a este último autor, y nos referimos no sólo a lo que los sociólogos deberían hacer cuando hacen teoría, sino a lo que efectivamente hacen, podemos encontrar, en los artículos que pueden en primera instancia definirse como teóricos en las tres revistas sometidas a estudio, textos que se dedican a:

a.- analizar, problematizar, discutir conceptos o debatir el papel de la clarificación conceptual, o construir redes conceptuales. Ya sea relacionándolos con algún tema actual (a.1) o en sus redes semánticas (a.2) Podemos encontrar dentro de este apartado textos que se proponen estudiar conceptos y relacionarlos con teorías; estudiar categorías y relacionarlas con disciplinas; estudiar categorías y/o teorías desde una perspectiva epistemológica explícita; estudiar categorías y conceptos y utilizarlos para estudios de caso; discutir conceptos, proponer otros alternativos y relacionarlos con un tema específico. Podemos contabilizar 4 en la **RMS**; 5 en **ES**; y al menos 8 artículos que en alguna medida hacen este tipo de trabajo teórico en **S**,

b.- Estudiar la obra de uno o más autores, ya sea su obra en general, o algún aspecto, temática o

⁵ En otro trabajo, se analizarán los artículos que pueden definirse como de corte principalmente empírico, como una manera de entender qué tipo de investigación empírica se hace en México.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

concepto (b.1), ver la pertinencia o uso de las ideas de un autor o autores para el estudio de un problema específico; también partir de la obra de un autor para esclarecer un campo. Encontramos 8 en RMS; 20 en ES; y 22 de este tipo de artículos S.

c.- analizar procesos y extraer consecuencias teóricas. De éstos, ninguno en la RMS; 5 en ES; 26 en S;

d.- Estudiar teorías más o menos consolidadas y hacer una glosa y revisión de las mismas (d.1), o comprobar su aplicabilidad a un tema específico: 3 artículos en la RMS; 5 en ES; y 7 en S

e.- Los que estudian algún aspecto de la historia de la sociología, o de alguna otra ciencia social, o comparan los desarrollos históricos de una disciplina con respecto a otra u otras; de los actores involucrados en los procesos de institucionalización y profesionalización disciplinar y sus formas específicas de actuación en el campo; el ethos disciplinar; las formas de evaluación del trabajo. Encontramos 3 en la RMS; 5 en ES; y 11 en S;

Estos números parecerían incongruentes si no consideráramos que en la mayoría de los casos, en las tres revistas, los artículos considerados si bien tienen un objetivo prioritario, que permite ubicarlos con bastante claridad en uno de los tipos mencionados, frecuentemente muestran confluencia de propósitos, lo que permitiría encontrar abundantes mezclas entre los tipos en casi todos ellos.

Se puede decir entonces, que es bastante clara, por un lado, la preeminencia de ciertos temas, como el estudio de autores, y el análisis conceptual, pero más aún, por otro lado, que más de la mitad de los trabajos consultados tienen objetivos múltiples: el análisis de conceptos para luego interpretar ciertos procesos o situaciones; o partir de algún personaje de la historia de la disciplina y los temas y conceptos más comunes en su obra, discutir problemas diversos; o iniciar con la discusión conceptual como vía de afinar los instrumentos necesarios para interpretar un proceso y de allí poner a consideración una reflexión más general, o tomar un problema sociológico, hacer un recuento del estado del arte en torno al tema, y luego proponer explicaciones novedosas.

Por ello, una nueva categoría debería ser la f.- que se refiere a artículos con objetivos múltiples, ya que en las tres revistas encontramos estos casos: 7 en la RMS; 14 en ES; y 30 en S.

A pesar de ser una muestra reducida, que obviamente remarca la necesidad de realizar una investigación de mucho mayor alcance y profundidad, que requeriría, como señalé más arriba, analizar la gran producción bibliográfica de los años recientes, el material revisado permite mostrar que en México se hace teoría sociológica. Compleja, diversa, sesgada e incompleta, con diferentes grados de profundidad y originalidad, y diferentes objetivos, multifacética si se quiere, pero de ninguna manera menospreciable. Si nos remitimos a las tipologías y clasificaciones presentadas en la primera parte de esta presentación, tendríamos entonces que los trabajos teóricos publicados en las revistas objeto de nuestro estudio durante diez años, pueden efectivamente ubicarse como dentro de los tipos 2 y 3 de Girola y Zabłudovsky; y 2, 3, 4, 5 y 7 de la tipología de Abend. Sin embargo, creo que también pueden servir para ampliar nuestras ideas acerca de todo lo que puede abordar y de hecho aborda la teoría sociológica.

El debate está abierto, y compete a las nuevas generaciones de sociólogos, avanzar en él.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Abend, Gabriel (2007) “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos” *Estudios sociológicos* Núm. 75, septiembre – diciembre, pp. 573-638. México DF.

Abend, Gabriel (2008) “The Meaning of ‘Theory’” *Sociological Theory* Núm.26:2 June, pp.173-199 *American Sociological Association, Washington DC.*

Abend, Gabriel y Caitlin Petre; Sauder, Michael (2013) “Styles of Causal Thought: an Empirical Investigation” *American Journal of Sociology, Number 3, November, pp. 602-654, The University of Chicago Press, Chicago.*

Azuela, Antonio,

Lidia Girola, Humberto Muñoz; María de los Angeles Pozas; Gina Zabludovsky (2012) *Informe Comisión de Agenda*, ISSUNAM, México DF.

Giménez, Gilberto (2012) “La controversia actual sobre el estatuto científico de las ciencias sociales” *Acta Sociológica* Núm. 58, septiembre –diciembre, UNAm, México DF, pp.11-32.

Girola, Lidia y Gina Zabludovsky (1991) “La teoría sociológica en México en la década de los ochenta” *Revista Sociológica* Núm. 15, UAM Azcapotzalco, México DF, pp.11-63.

Lahire, Bernard (2008) *El hombre plural* Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Zabludovsky, Gina (2012) “El debate conceptual y las ‘Teorías de alcance intermedio’: a propósito de la sociología en México” *Acta Sociológica*, Núm. 59, septiembre-diciembre, UNAM, México DF, pp.103-133.

Reflexiones en torno a los retos conceptuales de la sociología mexicana

Jorge Galindo¹

Introducción

La presente ponencia tiene por meta incentivar el debate en torno a la reflexión teórica que se lleva a cabo en la sociología en nuestro país. Sin lugar a dudas, uno de los lugares comunes de la reflexión sociológica en México radica en afirmar que “en México no se hace teoría”.² Evidentemente, esta afirmación es falsa, pues, sin teoría, el ejercicio de la disciplina sociológica en nuestro país sería una empresa imposible. Para afirmar que “en México no se hace teoría” es necesario tener en mente un tipo de teoría en particular, a saber: la “gran teoría” o “teoría general” al estilo del trabajo conceptual llevado a cabo por autores como Anthony Giddens, Pierre Bourdieu o Niklas Luhmann. Es un hecho que la sociología mexicana no ha producido a un Giddens, a un Bourdieu o a un Luhmann. Más aún, nuestro medio no ha producido siquiera teóricos que bien podríamos adjetivar como de “segundo nivel”, es decir, autores que, sin pertenecer al canon de los clásicos (en algunos casos, tal vez se podría añadir: que *todavía* no pertenecen al canon) son capaces de orientar con sus reflexiones los debates teóricos. Ejemplos contemporáneos de estos autores son: Randall Collins, Loïc Wacquant, Bernard Lahire, Jeffrey Alexander, Luc Boltanski, etc.

No obstante esta falta de “grandes teorías” hechas en México, es importante reconocer el trabajo teórico que se hace en nuestro país. La relevancia de esta tarea radica en que sólo si somos capaces de ver la teoría que efectivamente se hace en México estaremos en condiciones de conocer sus alcances y sus límites efectivos. Esta ponencia es un primer ejercicio en esta dirección. Así, la primera acción necesaria para poder identificar el tipo de trabajo teórico que se hace en México es reflexionar sobre el concepto mismo de teoría. Ciertamente todos los sociólogos nos servimos de la teoría

1 Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa.

2 A lo largo del escrito hablo de la “sociología que se hace en México” o de la “teoría que se hace en México” porque me parece equivocado hablar de la “sociología mexicana”, pues la sociología, en tanto ejercicio científico, es una empresa global a la que no puede atribuirse nacionalidad.

para pensar al mundo. Sin embargo, no todos entendemos lo mismo cuando hablamos de teoría. En este sentido, dedicaré la primera parte de este escrito a pensar, de la mano de Donald N. Levine y Gabriel Abend, los distintos tipos de teorías que hay.

Ahora bien, la diversidad del trabajo teórico propio de la sociología no sólo puede verse en las distintos tipos de teorías que hay, sino en los diversos tipos de trabajo teórico que efectivamente se llevan a cabo. En este sentido, en la segunda parte de esta ponencia expondré la clasificación de géneros de trabajo teórico desarrollada por Levine.

En la tercera parte de la ponencia, me serviré de las clasificaciones desarrolladas en las primeras dos partes para observar algunos ejemplos del trabajo teórico que se lleva a cabo en la sociología que se hace en México. Dado que esta ponencia es sólo el primer esbozo de un proyecto de investigación más amplio, no estoy en condiciones de brindar más ejemplos. La idea es nutrir la investigación con los comentarios que me hagan en COMECOS y con base en ellos continuar el proyecto.

Por último, en las conclusiones de la ponencia presentaré algunas sugerencias para el fortalecimiento del trabajo teórico que se hace en nuestro país.

Sobre los distintos significados del término teoría

A pesar de ser uno de los términos más empleados en la sociología, no todos queremos decir lo mismo cuando hablamos de teoría. Más aún, dependiendo la situación, incluso la misma persona puede recurrir a significados distintos. Veamos algunos ejemplos de esta diversidad de significados. En su obra *Social theory as a vocation* (2015), Donald N. Levine identifica cuatro significados que el término teoría suele tener. Así, en primer lugar, la palabra teoría refiere a lo abstracto y a lo racional en contraste con lo meramente empírico. En segundo lugar, el término remite a lo general en oposición a lo particular. En tercer lugar, recuperamos el significado etimológico de la palabra griega θεωρεῖν cuando pensamos a la teoría como contemplación y la contrastamos con lo práctico. El último significado del término teoría identificado por Levine refiere al ejercicio exegético llevado a cabo por los “teóricos” de los departamentos de sociología.³ A este tipo de trabajo teórico suele oponérsele la investigación empírica.

Para Levine es importante mantener separados estos significados, pues, de lo contrario, caeremos en confusiones innecesarias. Por ejemplo, si no tenemos clara la diferencia entre el primer y el tercer significado podemos llegar a confundir, como suele pasar frecuentemente, lo empírico con lo práctico. Evidentemente, es muy distinto usar una teoría para dar cuenta de un fenómeno empírico que aplicarla en el diseño de una política pública.

Además de Levine, otros autores se han dado a la tarea de dilucidar los múltiples significados del

3 En inglés, Levine los llama: “theory” persons.

término teoría. Entre éstos, la propuesta de Gabriel Abend me parece sumamente sugerente. En su artículo del 2008 “The meaning of ‘theory’”, Abend nos presenta siete distintos significados que este término suele tener en la sociología. Estos significados son:

Teoría 1: En esta primera acepción, el término teoría es usado para designar “una proposición general o un sistema de proposiciones generales lógicamente conectadas que establece una relación entre dos o más variables” (Abend, 2008: 177). Evidentemente, este tipo de teoría tiene una clara afinidad electiva con el análisis causal de los fenómenos sociales y, usualmente, busca arribar a explicaciones de carácter general más allá de un espacio y un tiempo determinado.

Teoría 2: En franco contraste con el afán generalizador del primer tipo de teoría, aquí estamos ante teorías que buscan dar una explicación particular de un fenómeno dado, es decir, por ejemplo, no se busca elaborar una “teoría de las revoluciones”, sino dar cuenta de los factores que llevaron al estallido de la revolución mexicana.

Teoría 3: Este tipo de teoría comparte con los dos anteriores la pretensión de decir algo sobre fenómenos particulares del mundo empírico. Sin embargo, aquí no se recurre al análisis causal, sino a un ejercicio interpretativo que permita dar cuenta del “sentido” de un determinado fenómeno.

En mi opinión, Abend no logra desarrollar ni ejemplificar con claridad este tipo de teoría. Curiosamente, en vez de dedicar más tiempo a explicar mejor qué quiere decir, Abend nos menciona que este tipo de teoría es difícil de codificar y estandarizar y que por lo mismo puede parecer “vaga, metodológicamente problemática o, simplemente, acientífica” (Abend, 2008: 179).

A la luz de esta “evaluación”, la siguiente afirmación de Abend resulta, por demás, interesante, pues para él este tipo de teoría es rara en la sociología los Estados Unidos, pero sumamente relevante en América Latina y Europa. Si bien es cierto que Abend no nos dice que él sea el que está llevando la evaluación o que la comparta, todo parece indicar que para Abend la sociología latinoamericana es menos científica que la que se hace en los Estados Unidos.

Un ejemplo más desarrollado de lo anterior puede encontrarse en su artículo: “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos” (Abend, 2007). No hago notar esto porque me parezca necesario salir en defensa de la sociología latinoamericana o mexicana, sino porque me parece importante hacer visibles las coordenadas científicas desde dónde piensa Abend. Así, mientras que en su clasificación las teorías 1 y 2 son “científicas”, la teoría 3 (tan vaga en la definición que de ella hace Abend como en su metodología) practicada en América Latina y Europa “puede parecerle a uno”, entre otras cosas: acientífica. La pregunta que queda es, ¿a quién “puede parecerle” tal? ¿A Abend? ¿A sus lectores en Estados Unidos? Lo curioso es que aunque este artículo nos interpelaba directamente como comunidad de pensamiento, hasta donde sé, no ha habido respuesta alguna a los señalamientos de Abend. Tam-

poco hemos sido capaces de aprovechar sus observaciones para llevar a cabo una reflexión sobre la forma en la que hacemos sociología. Regresaré a este tema en las conclusiones del presente texto.

Teoría 4: Esta forma de entender la teoría se relaciona con lo que Levine denominaba exégesis. Aquí teoría refiere al estudio de autores como Karl Marx, Émile Durkheim, Max Weber, Talcott Parsons o Pierre Bourdieu. Por lo general, lo que en ella se busca es estudiar el “significado” ya sea en términos de lo que “verdaderamente” quiso decir el autor o en términos de la significación, relevancia o utilidad que la obra de dicho autor tuvo o tiene.

Teoría 5: Abend relaciona a esta acepción de la palabra teoría con el concepto de *Weltanschauung*. A diferencia de las teorías 1, 2 y 3, las teorías 5 no refieren al mundo empírico, al menos no directamente, sino que se orientan a la forma en que éste puede ser observado, aprehendido o representado. Por esta razón, este tipo de teorías se concentran en el desarrollo de herramientas conceptuales y lingüísticas. Este tipo de teorías suelen ocuparse de reflexionar los presupuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen al ejercicio de la disciplina. Así, Abend considera que existen paralelos entre las teorías 5 y las categorías kantianas del entendimiento. Ejemplos de estas teorías son: la teoría estructural funcionalista, la teoría de juegos o la teoría marxista.

Teoría 6: Aquí encontramos las teorías que incorporan componentes normativos a su reflexión tal y como lo hacen la teoría crítica de la Escuela de Fráncfort o la teoría poscolonial.⁴ Por su compromiso con el mundo, para Abend este tipo de teoría es el que más se aleja del significado etimológico original de la palabra teoría.

Teoría 7: Por último, Abend clasifica en este rubro a los ejercicios teóricos que estudian “problemas específicos que la sociología ha encontrado” (Abend, 2008: 181). Así, a diferencia de las teorías 5 que buscan formular visiones de mundo omniabarcadoras, las teorías 7 se dedican a dilucidar problemas como el problema micro-macro o el problema del orden social. Aunque existe una cierta afinidad entre este tipo de teorías y las teorías 4, para Abend se trata de proyectos diferentes. Además, es importante aclarar que, no obstante ser problemas que han surgido gracias a la investigación empírica, estos problemas no pueden solucionarse mediante la investigación empírica. Por esta razón Abend considera que las teorías 7 se aproximan a las reflexiones filosóficas.

El objetivo de este apartado no ha sido desarrollar una tipología propia, sino mostrar la gran variedad de significados que la palabra teoría puede tener.

Géneros del trabajo teórico

⁴ En torno a este tipo de teoría, Abend hace una interesante reflexión en relación a la diferencia entre teoría social y teoría sociológica. Mientras que en la teoría sociológica tienen cabida todos los tipos de teoría hasta ahora descritos (y además habrá que incluir a la teoría 7), la teoría social se ha convertido en el nicho, no exclusivo, pero sí fundamental, de las teorías tipo 6.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Ahora bien, ¿en qué consiste este “trabajo teórico”? Justo eso es lo que dilucidaré en el presente apartado. Para poder desarrollar esta idea, recurriré nuevamente a Donald N. Levine. En el mismo texto en el que expone los significados del término teoría, Levine se da a la tarea de elaborar una clasificación del trabajo teórico propio de la sociología. Esta clasificación inicia con la división entre lo que Levine denomina las funciones custodiales y las funciones heurísticas del trabajo teórico. Mientras que las funciones custodiales se vinculan con el trabajo exegético del que tanto Levine como Abend hablan en sus definiciones de teoría vistas en el apartado anterior, las funciones heurísticas remiten justamente a la solución de problemas mediante el desarrollo conceptual. A su vez, estas funciones heurísticas se dividen en internas y externas a la sociología.

Toda vez que ha establecido esta clasificación básica, Levine elabora lo que denomina una agenda del trabajo teórico en la sociología. A continuación presento la agenda tal y como Levine lo hace (2015: XXVIII):

1. Trabajo teórico de custodia

- 1.1 Recuperación de la herencia: ediciones críticas, traducciones, exégesis
- 1.2 Corrección y reinterpretación de interpretaciones aceptadas
- 1.3 Conformación de inventarios y codificación de ideas
- 1.4 Construcción y mantenimiento de diálogos

2. Trabajo heurístico interno a la disciplina

- 2.1 Articulación conceptual, desambiguación y reformulación
- 2.2 Construcción de marcos de referencia conceptuales y tipologías
- 2.3 Construcción de modelos y formalización
- 2.4 Búsqueda y justificación de problemas
- 2.5 Redirección de la investigación actual
- 2.6 Teorización de nuevas áreas mediante
 - 2.6.1 Extrapolación del trabajo previo
 - 2.6.2 Atención a los fenómenos emergentes
 - 2.6.3 Construcción de nuevos ángulos analíticos

3. Trabajo heurístico externo a la disciplina

- 3.1 Fundacional
 - 3.1.1 Ontológico
 - 3.1.2 Epistemológico

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

3.2 Síntesis representacionales

3.2.1 Síntesis con otras disciplinas y perspectivas

3.2.2 Grandes síntesis descriptivas

3.3 Síntesis éticas

3.3.1 Ética de la investigación

3.3.2 Relaciones teoría-práctica

3.4 Diagnósticos sociales y crítica

Dentro del trabajo de custodia tenemos a la recuperación de la herencia teórica de la disciplina que se lleva a cabo mediante la publicación de ediciones críticas, las traducciones y la exégesis. Evidentemente, este tipo de trabajo se corresponde con la definición de Teoría 4 de Abend. Probablemente más que en otras disciplinas científicas (especialmente si dejamos fuera de este rubro a la filosofía), la sociología vive de la interpretación y la reinterpretación de sus clásicos. Tal y como lo afirma Jeffrey C. Alexander para la disciplina: “Los clásicos son productos de la investigación a los que se les concede un rango privilegiado frente a las investigaciones contemporáneas del mismo campo. El concepto de rango privilegiado significa que los científicos contemporáneos dedicados a esta disciplina creen que entendiendo dichas obras anteriores pueden aprender de su campo de investigación tanto como pueden aprender de la obra de sus propios contemporáneos.” (Alexander, 1990: 23).

Lejos de ser una actividad menor, la exégesis de los clásicos constituye una labor fundamental para la sociología. En primer lugar esto es así porque ante la gran diversidad teórica y temática de la disciplina, los clásicos son el único referente teórico común. Prácticamente sin importar dónde se estudie, es un hecho que cualquier estudiante de la disciplina conocerá los postulados básicos de las teorías de Marx, Durkheim y Weber. Ahora bien, en segundo lugar el trabajo exegetico es fundamental porque mediante él pueden abrirse vías de investigación. Para esta exégesis, tanto la publicación de ediciones críticas de obras clásicas como la traducción o, incluso, la crítica de la interpretación de los traductores de un texto clásico (Cf. Morcillo, 2014) resultan fundamentales. El trabajo exegetico funge como condición de posibilidad de corrección y reinterpretación de las teorías. Así, por ejemplo, para la comprensión y el uso de la teoría de Max Weber ha sido fundamental ir más allá de la interpretación que Parsons hizo de éste. También gracias a la exégesis es posible codificar las ideas de los clásicos de tal forma que se haga más fácil aplicarlas a la investigación empírica. Un último rendimiento de este tipo de trabajo consiste en encontrar convergencias en la solución de un problema entre distintos autores clásicos. El ejemplo paradigmático de lo anterior sigue siendo, sin lugar a dudas, la tesis de convergencia desarrollada por Parsons en su obra (a la vez

devenida clásica) de 1937: *La estructura de la acción social*.

Cuando se va más allá del mero trabajo de custodia y se pasa a la investigación empírica se arriba al trabajo heurístico interno a la disciplina. Una de las labores fundamentales en este rubro radica en la definición de problemas. En efecto, el conocimiento teórico nos puede llevar a identificar “lagunas epistemológicas” y a armar proyectos de investigación en aras de solventar dichas lagunas. Así, por ejemplo, podemos rechazar, no por falsa, sino por insuficiente, una interpretación meramente material de un determinado fenómeno y así llevar a cabo una observación desde el punto de vista cultural de dicho fenómeno (algo como lo que Max Weber hizo con sus estudios sobre el origen del capitalismo).

Este tipo de trabajo teórico también resulta fundamental para la construcción de nuevos conceptos o para la desambiguación de los mismos. Un ejemplo del primer caso puede verse en el concepto de “segunda modernidad” acuñado por Ulrich Beck, pues sólo aquel que está familiarizado con las ideas sociológicas relativas a la distinción tradición / modernidad está en condiciones de hacer aportes a dichas ideas. Por otra parte, un buen ejemplo de desambiguación conceptual puede encontrarse en los esfuerzos de Nick Crossley por distinguir y comparar los conceptos de hábito y habitus (Crossley, 2013).

Algunos ejemplos del trabajo teórico que se hace en México

Tal y como afirmé en la introducción, si bien en México no se hacen “grandes teorías” es falso que no se haga teoría, pues de ser así, la empresa sociológica sería imposible en nuestro país.

Ahora bien, antes de pasar a ver algunos ejemplos del tipo de trabajo teórico que, efectivamente, se lleva a cabo en México vale la pena decir algo más sobre el tema de la “gran teoría”.

No deja de ser algo sumamente sintomático que la mayor parte de las grandes teorías que ha conocido la sociología a lo largo de su historia se han hecho, básicamente, en tres países: Alemania, Francia y Estados Unidos. Y si bien es cierto que ha habido importantes aportes de autores de otros países tales como Austria (Alfred Schütz), Inglaterra (Anthony Giddens) o Italia (Vilfredo Pareto), el dominio de las tres naciones antes mencionadas no puede negarse. En este contexto, México comparte con el resto del mundo el no ser un país productor de “gran teoría”. Justo por eso no podemos decir que nuestro país sea un caso anómalo, pues a este respecto México es absolutamente normal. Muy probablemente lo “anómalo” sea que una disciplina como la sociología tenga centros de “gran teoría” tan marcados. Y si bien es cierto que llegar a saber por qué esto es así resulta por demás interesante, dar respuesta a esta interrogante no es el objetivo del presente escrito. Lo relevante aquí es dar cuenta del tipo de trabajo teórico que se hace en nuestro país.

Dado que este escrito es parte de una investigación en proceso, no estoy en condiciones de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

decir algo sobre todos y cada uno de los rubros. En este sentido, sólo me concentraré en presentar algunos ejemplos. En un futuro, después de llevar a cabo una reflexión más profunda en torno a las clasificaciones de Abend y Levine (y de buscar otras propuestas que vayan en esta dirección) y de realizar un análisis e inventario más amplio del trabajo teórico que se lleva a cabo en nuestro país, estaré en condiciones de refinar el instrumento de observación y de decir más sobre el tema.

Veamos, pues, algunos ejemplos de los géneros de trabajo teórico que se llevan a cabo en México:

Trabajo teórico de custodia

- Recuperación de la herencia: ediciones críticas, traducciones, exégesis
- Sin lugar a dudas, este es un rubro del trabajo teórico en el que México ha hecho destacados aportes a la sociología en habla hispana. Muchos de los principales clásicos de la disciplina han sido traducidos o editados aquí. Esta labor no sólo nos remonta al pasado, sino que sigue rindiendo interesantes frutos en el presente. Veamos algunos ejemplos. En los últimos cuatro años, el FCE ha publicado tres obras clásicas de la sociología: *Las formas elementales de la vida religiosa* de Émile Durkheim, *Economía y sociedad* de Max Weber y *Sociología* de Georg Simmel.
- En el caso de la obra de Durkheim, cuya edición crítica, estudio introductorio y selección de notas estuvieron a cargo de Héctor Vera, Juan Pablo Vázquez y Jorge Galindo, el FCE encargó una nueva traducción ya que se habían identificado importantes erratas en las ediciones existentes. Sin lugar a dudas, la simple mejora de la traducción será una importante contribución a la reflexión sociológica, pues *Las formas elementales de la vida religiosa* sigue siendo una de las obras más leídas y es un texto fundamental para la cabal comprensión de las obras de Erving Goffman, Pierre Bourdieu y Randall Collins.
- Otra importante contribución es la reedición en castellano de la *Sociología* de Simmel. Desde que la edición de Alianza se había agotado hace ya más de veinte años, el público de habla hispana no contaba con esta obra. Olga Sabido y Gina Zabudovsky (2014) elaboraron el estudio introductorio y estuvieron a cargo de la edición.
- Una mención aparte merece la reedición de *Economía y sociedad* de Max Weber. En primer lugar porque esta obra fue una de las primeras obras clásicas de sociología traducidas en México (en este caso por exiliados españoles). En segundo lugar porque en 2014 apareció una edición crítica a cargo de Francisco Gil Villegas. Y en tercer lugar porque, dando clara muestra de la vitalidad de la reflexión teórica que se lleva a cabo en México, esta edición crítica ha sido, a su vez, criticada por Álvaro Morcillo Laiz (2014).
- En lo que respecta a la traducción de autores contemporáneos, sin duda alguna, el proyecto editorial más relevante que se ha llevado a cabo en nuestro país es el relativo a la obra de Ni-

klas Luhmann encabezado por Javier Torres Nafarrate. Iniciado en 1991 con la publicación de *Sistemas sociales*, el proyecto abarca hasta la fecha la traducción de diversos libros y artículos entre los que se incluye la publicación de la obra culminante de Luhmann: *La sociedad de la sociedad*.

- Corrección y reinterpretación de interpretaciones aceptadas
- Dentro del trabajo de corrección y reinterpretación de interpretaciones aceptadas también podemos incluir el trabajo de Álvaro Morcillo (2014) antes citado. Otro interesante ejemplo de este ejercicio hermenéutico puede encontrarse en algunos de los artículos que componen los volúmenes coordinados por Jorge Ramírez Plasencia (2011 y 2015).
- Articulación conceptual, desambiguación y reformulación
- Mi propio proyecto de investigación es un buen ejemplo de este género de trabajo teórico (Galindo, 2008). He invertido ya más de diez años en el desarrollo de la teoría de la reducción social de la contingencia. En ella busco articular herramientas teóricas provenientes de perspectivas, aparentemente, inconmensurables como son la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu y la teoría de actor red de Bruno Latour.
- Otro interesante ejemplo de este género de trabajo teórico es la reformulación de la teoría de Luhmann que Marco Estrada y Edgar Guerra han llevado a cabo para hacerla más adecuada para la investigación de los movimientos de protesta en tanto sistemas (Estrada, 2012).
- Teorización de nuevas áreas mediante: Atención a los fenómenos emergentes

Los cambios sociales han llevado a la propia sociología a atender fenómenos que antaño requerían poca atención, un claro ejemplo de esto puede verse en el caso del amor y la afectividad. Un buen ejemplo de la forma en que este fenómeno ha sido teorizado en México se encuentra en los trabajos de Adriana García y Olga Sabido (García & Sabido, 2014).

Conclusiones: Sugerencias para fortalecer el trabajo teórico que se hace en México

Los ejemplos presentados en el apartado anterior sirven para darnos una muestra de la vitalidad de la reflexión teórica que se hace en nuestro país. Evidentemente, queda mucho por investigar y mucho por evaluar. Así, por ejemplo, valdría la pena discutir las clasificaciones que he empleado en este escrito. Es obvio que ni Abend, ni Levine tienen la última palabra y, además, valdría la pena reflexionar si en nuestro medio no existen otros géneros de trabajo teórico e investigar si todos los planteados por estos autores se llevan a cabo. También está claro que la vitalidad no es sinónimo de la calidad y que todavía queda pendiente una crítica del trabajo teórico que se hace en México. Más allá de estas tareas pendientes, lo que está claro es que en México se hace teoría. No obstante lo anterior, otra cosa que me parece clara es que no solemos reflexionar mucho sobre este tema.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Es decir, no solemos reflexionar mucho lo que significa teoría y menos aún sobre lo que significa trabajar en términos teóricos. Si bien es cierto que, en tanto disciplina empírica, la sociología debe poner atención en lo que pasa en el mundo y no centrarse demasiado en ella misma, no cabe duda que es importante dedicar tiempo a pensar sobre este tema en aras de refinar las herramientas conceptuales con las que llevamos a cabo la observación de la realidad empírica.

Si no hacemos este trabajo, corremos el riesgo de hacer una sociología poco reflexiva, incapaz de dar cuenta de su cientificidad, de sus alcances y sus límites. Justo esto es lo que se puede aprender de las observaciones llevadas a cabo por Gabriel Abend en su texto sobre los “estilos de pensamiento sociológico” (Abend, 2007). Por ejemplo, qué podemos decir ante la afirmación de Abend de que en México (es decir, en su muestra de artículos sacados de tres de las principales revistas de sociología de nuestro país) las teorías no se “ponen a prueba”. Otra afirmación interesante que ameritaría reflexión radica en que, según Abend, en México no distinguimos con nitidez teoría de datos. Por último, qué quiere decir que en México se trabaje tanto con lo que Abend denomina en su clasificación como Teorías 5, es decir, con teorías que operan como “visiones de mundo” (*Weltanschauungen*).⁵ Sin embargo, para poder llevar a cabo esta reflexión sobre el significado (y la función) de la teoría y sobre los géneros de trabajo teórico no basta con que algunos sociólogos interesados en el tema (como es mi caso) se pongan a pensar al respecto. Como suele ser el caso en el mundo social, los esfuerzos individuales logran poco si no van aparejados al desarrollo institucional. En este sentido, me parece por demás sintomático de este estado de cosas que en el COMECESO no haya mesa alguna dedicada a la teoría. Mientras que en *International Sociological Association*, la *American Sociological Association* y la *Deutsche Gesellschaft für Soziologie* (por sólo poner algunos ejemplos) tanto las secciones dedicadas a la teoría como las mesas sobre el tema en sus eventos están bien establecidas, en el COMECESO este no es el caso. Y dado que en nuestro país la asociación de la disciplina prácticamente no existe, los interesados en pensar a la teoría nos vemos en la necesidad de buscar y rebuscar entre los ejes temáticos del evento para poder presentar nuestras reflexiones. De hecho,

5 Aquí la cita de Abend al este respecto: “Los sociólogos mexicanos, tienen una forma muy diferente de entender el concepto de teoría. Ninguna de sus teorías es ‘puesta a prueba’ por los datos y relacionadas con ellos en el sentido estadounidense, y ninguno de los artículos declara explícitamente que las teorías han de ser puestas a prueba por los datos (...). La distinción misma entre teoría y evidencia que los estándares estadounidenses dan por sentado (*take for granted*) se pone en duda aquí –lo que los sociólogos de Estados Unidos pueden entender como datos, los mexicanos pueden verlos como teoría, como *simultáneamente* siendo datos y teoría. 50% de los artículos mexicanos recurren ‘libremente’ a las teorías –teorías que tienden a ser ‘sistemas totales de teoría sociológica’, como las de Habermas, Luhmann, Giddens, Bourdieu, Touraine y Marx. Los autores toman en préstamo conceptos y definiciones de estas teorías, o los usan para interpretar o aclarar aspectos particulares de sus argumentos. En ocasiones, las teorías también se presentan como *Weltanschauungen* o como fuente de inspiración de puntos de vista *meta*, marcos generales que sugieren cómo han de formularse las preguntas y cómo ha de observarse el mundo, y lo que es y no es de interés” (Abend, 2007: 581-582).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el haber presentado esta ponencia en el eje temático “Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social y las políticas públicas” no deja de parecerme extraño. Hace falta, pues, profesionalizar la reflexión teórica dando espacios para que ésta se lleve a cabo. Dada la magnitud del evento, no me queda claro que COMECSO bien podría ser un lugar para ello.

Existen otras acciones que podrían contribuir a la profesionalización de la reflexión teórica en nuestro país. A continuación mencionaré algunas de las más relevantes. En primer lugar, es necesario organizar eventos que se centren en la reflexión sobre los significados de la teoría y los géneros de trabajo teórico. También es importante ahondar en trabajos como el que aquí presento. Está claro que éste es sólo un primer esbozo y que falta mucho por hacer, pero me parece al establecer el problema sienta las bases de la reflexión. Otra medida interesante sería reflexionar sobre las maneras en que se enseña la teoría en las aulas de sociología.

También la organización de congresos dedicados a reflexionar sobre la teoría sería una acción relevante. A este propósito vale decir que recién el año pasado se organizó en Buenos Aires el Primer Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Dicho evento contó con la participación de profesores y estudiantes de sociología de todo el continente y su éxito es una muestra de la necesidad que se tiene de llevar a cabo este tipo de reuniones.

Una última acción fundamental yace en la permanente actualización tanto del profesorado encargado de los cursos de teoría como de los planes de estudio de los diversos programas de sociología. Dificilmente arribaremos a una actitud más reflexiva ante la teoría y el trabajo teórico si nuestros profesores sólo están en condiciones de impartir cursos sobre los clásicos y no conocen ni las nuevas interpretaciones de los mismos ni a los nuevos autores relevantes en este ámbito. Por otra parte, me parece que además de tener planes de estudio orientados a autores o tradiciones, sería necesario tener cursos en los que la teoría se piense orientada a problemas de investigación.

En fin, sin lugar a dudas, las tareas pendientes son muchas, pero también es mucho lo que la sociología puede hacer para la cabal comprensión de la compleja realidad nacional y mundial. Justo por esto considero fundamental tomarnos en serio a la teoría y dar mayor espacio a la reflexión de esta importante dimensión del trabajo científico.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Abend, Gabriel, “The meaning of ‘theory’”, *Sociological theory* 26:2, junio, 2008.
- _____, “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos”, *Estudios sociológicos* vol. XXV, núm. 75, septiembre-diciembre, 2007.
- Alexander, Jeffrey C., “La centralidad de los clásicos”, en Giddens, Anthony / Turner, Jonathan *et al.*, *La teoría social hoy*, México, Alianza, Conaculta, 1990.
- _____, *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Crossley, Nick, “Habitus and habit”, *Body and society*, 19 (2&3), 2013.
- Estrada, Marco (coord.), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría sistémica de Niklas Luhmann*, México, COLMEX, 2012.
- Galindo, Jorge, *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*, Barcelona, Anthropos, UAM-Cuajimalpa, 2008.
- García, Adriana / Sabido, Olga (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*, México, UAM-Azcapotzalco, 2014.
- Gil Villegas, Francisco, “Introducción” en Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 2014.
- Levine, Donald N. *Social theory as a vocation. Genres of theory work in sociology*, Nueva Jersey, Transaction, 2015.
- Luhmann, Niklas, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, Alianza, Universidad Iberoamericana, 1991.
- _____, *La sociedad de la sociedad*, México, Herder, Universidad Iberoamericana, 2007.
- Morcillo Laiz, Álvaro, “Un vocabulario para la modernidad. Crítica a la interpretación de Max Weber por sus primeros traductores al español”, *Estudios sociológicos*, Vol. XXXII, núm., 96, septiembre-diciembre, 2014.
- Ramírez Plascencia, Jorge / Morquecho Güitrón, Ana Cecilia, *Repensar a los teóricos de la sociedad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2011.
- _____, / Vizcarra Guerrero, Lorenzo Rafael, *Repensar a los teóricos de la sociedad II*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2015.
- Sabido, Olga / Zabudovsky, Gina “Estudio introductorio” en Simmel, Georg, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, México, FCE, 2014.

Crisis y crítica de la teoría en las ciencias sociales. Pensar desde el Sujeto y el Problema

Dra. Rocío Salcido Serrano

Dr. Rafael Sandoval Álvarez

Presentación

Expondremos dos puntos que nos parecen centrales en torno de la generación de conocimiento social. Primero que la reiterada crisis de las ciencias sociales ha quedado sobreentendida como su no reconocimiento y valoración institucional. Cuando, desde nuestro punto de vista, esa crisis viene de su deslegitimación social, pues el conocimiento se usa predominantemente en detrimento de los procesos desplegados por los sujetos. En este sentido si entendemos la crisis como expresión de la crítica hacia la implicación de la labor académica, no habría lugar a dudas que los problemas de las teorías surgen del desfase de ésta con la realidad; frente a ello, una manera de enfrentar la cuestión es replanteando el lugar en que se ha situado al sujeto social (de estudio), pasar de considerarlo un objeto a sujeto generador de procesos, portador de experiencia, saberes y conocimiento, por tanto, interlocutor primigenio en la investigación, siendo este un pendiente fundamental. La posibilidad de resituar al sujeto de estudio proponemos está en la mediación que cumpliría el problema de investigación, éste no puede considerarse resuelto, por ejemplo, con el planteamiento de preguntas, mucho menos con la formulación de respuestas hipotéticas, objetos de estudio y distanciamiento objetivo.

De ahí que pensar, más allá del lugar común, la cuestión de la crisis de las ciencias sociales, esto es como una revisión del estado que guardan los debates teóricos, entrada la segunda década el siglo xxi resulta necesario ponderar que en el reconocimiento de que se trata de una labor objetada, puesta en tela de juicio respecto del propósito de contribuir positivamente en las sociedades, se encontraría la potencia de aquellas áreas dedicadas a crear/generar conocimiento acerca de lo social. El inicio de esa discusión representó un llamado a la re-estructuración de las ciencias sociales a partir de reconocer el distanciamiento de las ciencias sociales con el entramado de sujetos, proce-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tos e instituciones que terminan configurando lo social. Surgía entonces como alternativas la inter y multi-disciplinariedad, como perspectivas del conocimiento social, posteriormente la trans-disciplinariedad se convertiría en una manera de enfrentar los desafío de crear conocimiento socialmente pertinente; sin embargo, dos cuestiones resurgen en la discusión y el debate: más que un momento debíamos pensar que el conocimiento tendrían que estar siempre en crisis pues su pretensión no tendría que ser ni debiera ser lograr la estabilidad teórica (como trasfondo esto significa un cuestionamiento a las ciencias sociales como un proyecto que apunta a lograr una teoría general de la sociedad, idea heredada del siglo XIX), por el contrario, reconociendo la historicidad tendría que partirse de la condición cambiante de la realidad social, por ello la pretensión del conocimiento en las ciencias sociales tendría que ser dar cuenta de ese entramado de sujetos, procesos e instituciones (como presupuesto de ello está la idea de lo social como totalidad) y este entramado se encuentra en permanente movimiento.

Esto nos lleva al segundo aspecto que consideramos debe volver a plantearse, el lugar de la crítica en las ciencias sociales, no como crítica interna revisora de la coherencia racional de una teoría social sino como herramienta interrogadora que permite explicitar los límites epistemológicos y metodológicos de las ciencias sociales en aras de potenciar la lucidez de los modos de. Entonces, crisis y crítica son dos conceptos necesarios para el desborde y superación de la organización de las formas de conocimiento acerca de lo histórico-social, el lugar del sujeto y el problema en el conocimiento y la formación para la investigación, lo que nos permitiría repensar y cuestionar las condiciones del estatuto de cientificidad de las ciencias sociales y, por qué no, de las ciencias humanas, en un estado como el que vivimos, de guerra total contra la humanidad y de destrucción de la naturaleza.

1.

Hablar de la crisis de las ciencias sociales refiere su estado de persistente tensión entra la instrumentalización del conocimiento acerca de lo social y el interés de entre quienes las practican con el propósito de contribuir a la transformación de la sociedad. Por otro lado, también puede significar la tensión que emerge de la fragmentación forzada del conocimiento, para dar pie al surgimiento de las disciplinas, y las exigencias de la realidad que contraviene el *contrato disciplinar*.¹ De esa tensión surge una contradicción, sobre la que debiera trabajarse, pues en el tiempo reciente, el conocimiento emanado de los espacios universitarios se encuentra cuestionado, al menos si lo pensamos desde su última gran renovación dada entre los siglos XVIII y XIX, cuando se postulaba que la función del conocimiento debiera ser contribuir a la emancipación de las sociedades.²

En cambio, las sociedades del siglo XX debieron enfrentar la expansión de lo que en Castoriadis se nombra el dominio racional,³ implicando la subordinación al proyecto de una sociedad racional,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

liberal, capitalista y democrática, forma de sociedad que ha engendrado monstruosidades, como desastres ecológicos, genocidios, hambrunas, migraciones forzadas, expansión de la corrupción económico-política, etcétera. Debe señalarse una obviedad, pasada por alto, ser una sociedad capitalista, que aspira y tiene como fines realizar las promesas de esta tiene implicaciones en todos los ámbitos, un caso que nos atañe es el de las profesiones. En tiempos de guerra total contra la humanidad, la reflexión que nos convoca no puede ser y concentrarse en las condiciones de posibilidad de la teoría social.

Reiteremos la obviedad. Al capitalismo le es propia una racionalidad económica, significa operar de acuerdo con una meta, ésta es presentada como bienestar, progreso, cuyo núcleo es el valor económico, el óptimo valor económico, el máximo valor. El pensamiento y la teoría social, cualquiera sea su expresión, en su desahucio reflexivo técnica, glorifica al régimen económico racional que iría imponiendo la mejora de la productividad del trabajo, la invención e innovación, el replanteamiento de las relaciones de producción y los métodos de trabajo. La dinámica social capitalista significa el tender y empujar hacia el dominio, su rasgo diferenciador es la aplicación razonada de la ciencia con propósitos de maximización de la ganancia y su acumulación. En términos políticos, capitalismo significa la promoción del dominio en la producción y el consumo.⁴ Quedarnos con este encuadre significa que la idea weberiana de racionalización con base en el cálculo costos-beneficios está vigente. La vida universitaria, la formación de los estudiantes, la generación y aplicación de conocimiento tiene lugar en este marco; aquí nos ubicamos, el capitalismo también significa la transformación de la educación con vistas a la eficiencia. Para ser posible, el capitalismo requiere de la transformación de la subjetividad a una forma que acepte como deseable tender hacia la ramificación ilimitada del dominio racional, que asimile como motivación de su conducta la económica, que desarrolle la mentalidad de cálculo y ganancia. Surge el *homo oeconomicus*,⁵ tipo antropológico del que no se escapa el ámbito académico,⁶ por eso está presente en nuestro lenguaje términos como desarrollo de las personas y sociedades, niveles de bienestar, progreso científico y tecnológico, expansión de ese desarrollo y progreso como expresión democrática del bienestar, etcétera.

Con todo, podemos también considerar la crisis de las ciencias sociales como elemento analizador del tipo de conocimiento que se está generando, esa crisis es una crisis intelectual porque las convicciones oscilan entre un compromiso ambiguo con lo social, predominio un sentido de lucro, manifiesto de diferentes modos, al mismo tiempo que se instala la barbarie en nombre del progreso... Entonces podríamos ir un poco más allá de describir el estado que guarda y apuntar algunos elementos del conocimiento que se tiene y del que se quiere producir. Lo que remite al problema de valorarle desde las situaciones concretas. Visto así, no solo están alejadas de la realidad, sino que su legitimidad está destruida y lo poco o nada que de ella quede está sostenida por un andamiaje ins-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

titucional que tampoco es legítimo; al señalarlo de esta manera, por otra parte, no queremos negar los esfuerzos particulares, que los hay, sin embargo, no puede negarse que es predominante en la práctica el conocimiento usado de manera instrumental.⁷

En este orden de cosas, consideramos que la discusión tiene un tiempo estancada, por ejemplo, al tratar de restituir la legitimidad a partir de la renovación de los discursos acerca de la rigurosidad en la investigación. En este sentido, podemos decir que no deja de ser superficial argumentar que la crisis de las ciencias sociales surge de la pérdida de rigor, pues generalizando diremos que tarde o temprano caen por su propio peso y se sitúa; en este aspecto diremos que la consistencia e inconsistencia epistémico es la evidencia de la seriedad con que una investigación se realiza.⁸

A propósito de la lectura que de esa llamada crisis hacemos una breve digresión por la potencial implicación de ese estado crítico. Y por qué no se ha entendido como un nuevo nudo del desenvolvimiento de la práctica de los sujetos dedicadas a la labor académica que apunte a la modificación profunda de las relaciones sociales.⁹ Además de referir la situación crítica de estas formas de conocimiento, que se reproduce constantemente y de ello son partícipes los sujetos.¹⁰ En este caso, tomamos la figura de crisis de las ciencias sociales como un concepto de reflexión que permite plantear un diagnóstico crítico respecto del proceso(s) configurado por las ciencias sociales, uno de rasgos patológicos.¹¹

Desde nuestro punto de vista, ese impostergable rigor surge de la posibilidad de articular lo epistémico-metodológico y lo ético (valórico)-político siempre implicados en la generación de conocimiento. Y aquí subyace un problema mayor, a nuestro modo de ver, predomina la idea de su no implicación o cuando menos de la irrelevancia de lo segundo respecto de lo primero. Quizá por eso se piense que la validación de los análisis, estudios y resultados de una investigación deriva de seguir las reglas propias de la perspectiva teórica asumida y de las reglas de la institución universitaria, cuando podemos señalar, históricamente hablando esa validez surge de cumplir con la función social, contribuir no a explicar lo que sucede sino a señalar puntos críticos de eso que sucede y apuntar posibilidades de transformación, es decir, la validación que debiera importar es la social. De ser cierta la vocación crítica de las ciencias sociales, en tiempos de guerra capitalista contra las formas de vida, los procesos, etcétera, que no se plieguen a la lógica del dominio racional, uno de los elementos centrales de los discursos en las ciencias sociales debiera ser precisamente el desplazamiento de un lenguaje propio por uno de carácter económico y tecno-científico. Entre los ejemplos posibles están el que se habla de tecnologías para la formación, como si un aparato (cañon, pizarrón electrónico, aplicaciones, tabletas electrónicas, etcétera), que solo debiera ser facilitador de tareas, fuera a resolver los problemas de formación y aprendizaje, como interés, motivación, compromiso, dificultad de lectura y comprensión, habilidad de escritura, etcétera. El otro ejemplo sería que se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

piensa la formación no en función del sujeto en cuestión, sino en términos de mercado laboral, en nombre de cierto realismo, suponiendo que los egresados de una universidad son trabajadores cualificados, que se enseñe “gestión de la práctica profesional” pero no se habla de un *ethos* que profesión. Se prioriza como referente del éxito de una disciplina, la injerencia en políticas públicas, sean sociales, económicas, culturales...

En el contexto de crisis del conocimiento organizado por disciplinas, el fracaso en la constitución de modelos de investigación en ciencia sociales, el fomento de la perspectiva de pensamiento débil, así como la imposición de las necesidades de conocimiento del sujeto capitalista, entre otros elementos; se plantea la necesidad de reconocer los discursos mediante los cuales se logra, aunque sea parcialmente, la imposición de una perspectiva del conocimiento instrumental e infructuosa para los sujetos, esto se puede apreciar en las directrices y políticas que dicta el Banco Mundial y que se retoman en los modelos educativos de las universidades.¹²

También reivindicamos la necesidad de apropiación de conocimiento, con conciencia epistémico-conceptual y conciencia histórica, fundamentales en el proceso de formación y aprendizaje, tanto como el reconocimiento de las propias potencialidades, si nos entendemos como sujetos del hacer teórico-epistémico y social, en un momento histórico concreto; resulta entonces, una exigencia hacer uso crítico de la teoría y la epistemología, con criterios ético políticos consecuentes con la reproducción de la vida digna.

Más especialmente cuando se ejercen los conocimientos y la técnica en relación con los sujetos sociales y sus necesidades, en situaciones concretas, con objetivos específicos, se interpone la posición política propia, no sólo como problema de estudio sino también como herramienta de análisis. En este sentido, la perspectiva metodológica debe ser complementada con el de reconocer nuestra postura política, lo manifiesto y lo latente de nuestro discurso y práctica, siempre teniendo en cuenta el principio educativo de que se enseña con lo que uno es-y-está-siendo. De esta manera sintética se presenta una perspectiva metodológica que demanda de un posicionamiento ético, indispensable para lograr una forma de hacer consciente en la práctica de la investigación y la formación.

Crear la capacidad de reconocer la cuestión epistémica y ética desde la perspectiva del sujeto de estudio, lo condicionante del lugar (social, económico, político, antropológico) desde el que hace la observación y la interpretación, la transferencia y la contratransferencia, saber escuchar entre sujetos con capacidad dialógica, así como desarrollar la capacidad de reconocer el contexto socio-cultural en que se instituye el conocimiento social, implica reconocer el imaginario social instituyente de la vida digna lo cual va más allá de la racionalidad capitalista que es lo que está destruyendo la vida toda del planeta.

2

Sujetos y procesos en movimiento. El desafío de pensar lo que acontece, el cómo se está dando¹³ lo real. En relación con la pregunta acerca de cómo pensar diremos que representa una dificultad mayor, dar cuenta de ello refiere a la forma del hacer historiador, ese hacer que da una mirada de conjunto respecto de lo que converge, o estuvo implicado, para que algo se diera. Es lo que los positivistas tratan de responder y mostrar a partir de una causa o causas, de modo que sustituyen el cómo por una causa(lidad).

Esto es, el pensar teórico ha quedado determinado por la significación de la causalidad, un conocimiento será verdadero en tanto se determine la fuente primaria de los fenómenos, así las llamadas ciencias sociales se fundarían sobre las oposiciones sujeto y objeto, falso y verdadero, entre otras. Mantener la producción de conocimiento en este parámetro arrastra a la crisis de las ciencias sociales, diremos nosotros, a la pérdida de lucidez.

Entonces, en la construcción de conocimiento social prima lo teórico, lo teórico es construido y reconstruido sobre la división entre la subjetividad y el mundo objetivo, de tal manera que se colocara al margen de los cuestionamientos surgidos fuera del ámbito del conocimiento; las alternativas de trabajo es la del camino hipotético-deductivo o la perspectiva de los ciclos. Así en el siglo xx, el siglo de la racionalidad capitalista, la ciencia y la tecnología son los elementos ordenadores del pensar teórico. Y si hablamos de racionalidad, a ella subyace la razón, sin embargo, no hay tal que no remita al sujeto, lo que hay como fuente u origen de los procesos sociales es el sujeto, es la acción-actividad de sujetos.

Este es nuestro punto de partida, en el centro está el sujeto y su hacer. Y cualquier pretensión de someter los procesos sociales a la ilusión de la explicación, no más más allá de tratar de sujetar ese hacer a los parámetros de la racionalidad teórica, como si efectivamente lo que hay, lo que se da fuera objeto. En cambio, una pregunta presente pero no explicitada es si ¿hay un modo de reflexión que no tienda a la constitución de su objeto?

La reflexión sobre las formas de hacer conocimiento, nos han permitido incorporar en la práctica, una actitud crítica y autocrítica respecto del quehacer en el ámbito del saber social, tanto propio como de otros sujetos. Como parte de ello, las exigencias de una forma de hacer lo que se denominado ciencia social desde un pensar crítico, nos ha llevado a reivindicar la articulación de lo que consideramos tres fuentes del pensar epistémico y ético-político: lo que los zapatistas nombran como el método del Caminar Preguntando, lo que Hugo Zemelman nombró la epistemología del presente potencial y lo que nosotros hemos nombrado la perspectiva del sujeto como núcleo central en la metodología de la investigación, todo lo cual ha exigido de nuestra parte una discusión y autorreflexión constante en los últimos diez años.

La perspectiva del sujeto, uno de los argumentos más fuertes para centrar la cuestión en el sujeto es que éste se despliega permanentemente a la actividad creadora,¹⁴ transformadora de lo dado, susceptible de ser percibida como un dado-dándose donde tiene lugar el hacer social. Por tanto, si hay realidad que estudiar, procesos que observar, experiencias de las cuales dar cuenta, es por la multiplicidad de haceres e interacciones entre sujetos. También estimamos la crítica como elemento posibilitador porque ese hacer creador del sujeto, crítica de carácter negativo, porque su hacer tiene lugar con lo que ya está ahí y no comparte. Entendemos por actividad creadora del sujeto al uso de los medios y recursos disponibles con cierta intención, de tal manera que expresen el contenido que está construyendo, cuya forma será su manera vivir en el mundo y de relacionarse entre sí,¹⁵ de crear instituciones. Por supuesto tras de ello hay una cuestión de una importancia mayor: la relación entre imaginario y hacer,¹⁶ porque el primero es la fuente de las creaciones humanas y el segundo el medio por excelencia (generar, producir, organizar, simbolizar).

En esto no hay ni puede haber primacía de lo teórico, tendencia predominante en el quehacer de las ciencias sociales, es por ello que nos hacemos parte de *la epistemología del presente potencial*, donde pensar no significa racionalizar, pues el despliegue del pensar exige hacer de la problematización para romper los límites de las determinaciones de lo dado, nos dice Hugo Zemelman,¹⁷ para quien el problema epistemológico que da ilustrado con una pregunta relativa a los desafíos del movimiento del sujeto históricamente situado: “¿cómo decir aquello que para que tenga presencia requiere romper con las formas inteligibles, acabadas y aceptadas”.¹⁸

Abordar al sujeto significa reconocer su historicidad y la necesidad de realidad, exige un posicionamiento ético-político explícitamente reconocido.¹⁹ Es el sujeto que despliega sus potencialidades como parte de aquello a lo que da lugar, en correspondencia pensar al sujeto reclama hacerse cargo de la apertura hacia nuevas formas que su hacer genera en el marco de la realidad dada. Y es así porque los sujetos solo son concebibles en el mundo y si éste es mundo como orden donde tiene lugar el hacer humano, la historia, este orden viene del sujeto y solo de él.²⁰ En ese mundo como orden para el sujeto, lo que existe es la acción, la actividad creadora del sujeto, la cual debe ser siempre entendida como transformación de sí y del mundo,²¹ a partir de la práctica, la actividad reflexiva, artística, etcétera. Valga una nota al respecto, de acuerdo con Castoriadis, esta distinción del hacer humano son conceptos delimitadores, pero en la realidad no son distinguibles, pues “se hallan indisolublemente articulados en la verdadera actividad del sujeto”.²²

Lo hemos dicho en diferentes momentos, “si dirigimos la mirada hacia el movimiento generado por los sujetos concretos nos daremos cuenta que en sus haceres se cristalizan transformaciones en los procesos de convivencia...en su relación se intercalan, desplazan, influyen, marginan; la cuestión en este caso es reconocer las posibilidades de realidad”,²³ donde el problema es la dificultad de captar

las potencialidades.

Entonces, el pensar epistémico como sustantivamente distinto del pensar teórico significa, por un lado, una lectura de la realidad en los dinamismos generados por la interacción de los sujetos, la implicación valórica viene cuando descubrimos que esto también significa tener una respuesta a la pregunta por el sentido de tal ejercicio, la pregunta por la manera de llevar a cabo una lectura problematizadora de la realidad.

El pensar epistémico es exigido para dar cuenta del sujeto, quien busca connotar lo colectivo en cuanto relación entre apropiación del contexto, articulación de experiencias, pues, como señalamos, la cuestión es poder decir cómo la potencialidad es desplegada o, dicho de otra manera, responder a la pregunta ¿cómo los sujetos dan pie a opciones de su hacer social?

Porque este es el ámbito de la actividad creadora del sujeto, donde en pensar crítico es requerido, de parte de todo sujeto, por ejemplo, un colectivo y un académico que aspira a dar cuenta del hacer de aquel. La idea es que producirá un pensamiento negativo, en el sentido de plantear un ¡hasta aquí! de esa realidad no deseada ni querida, es decir, advierte los límites a la subjetividad capitalista, para emplazar la conformación de una subjetividad de otro signo, por lo pronto podemos nombrarle como anticapitalista. Para Castoriadis, es lo propiamente humano, hacer ser formas diferentes de lo colectivo y de lo individual, de tal modo que en tanto el sujeto crea formas, al mismo tiempo está transformándose a sí mismo.²⁴

Un problema clave entonces es la producción de conocimiento y la traducción de éste en prácticas, que repercuten en las relaciones dadas en la sociedad, manifestadas como crítica a las formas sociales, haciendo entrar en crisis los modos instituidos del hacer social. Por tanto, un pensar epistémico inicia con el reconocimiento de las limitaciones conceptuales heredadas, se cuestiona la insuficiencia de las categorías para referir las potencialidades de los sujetos. Es un pensar de sujetos. La crítica, en este marco, entiéndase como la valoración de los conocimientos en relación con su posibilidad de concreción, o bien respecto de su capacidad de dar cuenta del sujeto y su hacer. En este punto diremos no se trata de saber qué pensar, sino cómo pensar a un sujeto y el movimiento de la realidad, ésta como realidad por ser desde la perspectiva de un sujeto que emplaza a otras subjetividades a participar, porque solo no puede ni es posible transformar/crear la realidad.

Pensar desde el sujeto es la manera de sortear el desfase entre el hacer de los sujetos y las elaboraciones epistémicas y conceptuales, o al menos, afrontar el problema de su articulación. Por otro lado, en tanto partamos de la idea del conocimiento como despliegue de sujetos, se condicionan las formas de saber y conocer, su transmisión, sin embargo, hacerlo sin conciencia de estar subordinándolas a las perspectivas epistémicas del sujeto de la dominación,²⁵ irremediamente el conocimiento generado reproducirá las relaciones sociales jerárquicas, excluyentes, instrumentales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Reiteremos, “somos parte de los problemas de la propia reflexión epistémica (por tanto) es imprescindible reconocer el lugar ético-político desde el que se instituye el proceso de conocimiento”, al igual que es necesario mediar las formas de conocer a las necesidades de la realidad.²⁶ Sujeto de estudio, proceso de generación de conocimiento, sujeto de estudio, método de investigación, así como la reflexión y el reconocimiento de la especificidad de la prácticas concentran la cuestión del dispositivo *desde la perspectiva del sujeto*, traducido como la exigencia de pensar desde la forma de hacer del sujeto concreto y en cuanto “despliegue del hacer del sujeto producente de realidad y de saber”.²⁷

En este caso queremos considerar al sujeto que desde el *caminar preguntando* despliega una reflexividad que le lleva a cuestionar tanto a la institución Estado mexicano y el sentido de esta, con este sujeto se amplía el significado de hacer política al incorporar como categoría y principio la dignidad. *El Caminar preguntando* es de por si una forma de hacer conocimiento que instituye un camino con lo que se muestra la potencialidad y posibilidad de vivir desde la perspectiva de los sujetos que resisten a la dominación, en situación digna a partir de la satisfacción de las necesidades, en situación de apoyo mutuo, autoemancipación y autonomía. En un convivir que experimenta el placer de la vida digna en contradicción con la negación que de por si trae consigo las relaciones sociales capitalistas, de modo que es un permanente vivir en crisis y crítica con un horizonte histórico político hacia la autonomía.

Considerando que nos proponemos formas de hacer conocimiento que estén al margen de la perspectiva de los sujetos del capital y su Estado (y que cuando estemos obligados a tenerlo como interlocutor no caigamos en su racionalidad), nos planteamos un mínimo de indicadores que nos muevan a pensar/reflexionar/escribir, de manera que construyamos formas narrativas y ensayísticas que den cuenta de la complejidad de la realidad de la resistencia y lucha contra la dominación, en un lenguaje que experimente otra gramática, otras formas de nombrar acordes con lo que se está gestando, con lo inédito.

Un señalamiento, a propósito del momento actual, es que debemos mirar observando cómo se da el despliegue de la lucha, reconociéndonos como espejo de un nosotros en resistencia a la guerra del capital y su aparato de Estado, pero siempre caminando hacia el horizonte de la autonomía y la autoemancipación.

Entre los indicadores que orienten nuestro desafío de hacer/pensar/reflexionar estarían el reconocer al sujeto que emerge a través de los indicios que ya ha dejado y los distintos lenguajes en los que se expresa y las formas distintas de resistencia, determinar desde nuestro deseo y necesidad la agenda propia, así como combatir la incubación de la contrainsurgencia en los espacios propios. Reconocer a los sujetos que emergen (con respecto a sus prácticas y formas de hacer, principalmen-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

te) para dar cuenta-mostrar su huella, de manera que podamos contribuir a facilitar la resonancia entre sujetos, así la subjetividad que germina en la perspectiva de la lucha y las nuevas formas de organización que vayan creando se comparta. Mostrar por ejemplo si es que se enfrenta el autoritarismo en la cotidianidad de la lucha. Mostrar cómo se manifiesta la afinidad y la confianza entre los diferentes sujetos que luchan desde su cotidianidad.

Cuidar que la agenda y el tiempo de lo que hacemos esté condicionado por nuestra necesidad y deseo, al margen y más allá de la agenda y el tiempo que impone el capital, a través de sus sistemas de reconocimiento académicos. Reconocer lo que nos mueve, más allá de las apariencias, pues es fundamental el saber sobre lo que realmente nos mueve en el fondo, pues hay formas de hacer en la institución académica que se subordinan a las políticas del Estado y el capital, dejando al margen a los diferentes sujetos sociales.

En este sentido, a modo de cierre de nuestra intervención, señalamos que reivindicamos la necesidad de reconocer a los sujetos, lo cual es uno de los mayores desafíos metodológicos, ya que implica nuestra subjetividad de conocimiento, es decir dar cuenta de la conciencia histórica, la conciencia política y la conciencia psíquica del sujeto del que formamos parte, lo cual es a su vez un ejercicio mayor de traducción epistémica y comprometida, piénsese, por ejemplo, en las motivaciones inconscientes que ignoramos y nos condicionan en la forma de pensar y hacer.

Luego entonces, el debate de las ciencias sociales que reconoce la realidad como construcción de sujetos implica conocer cómo la constitución de sujetos sociales, no sólo debe cuestionar la negación y encubrimiento del sujeto epistémico, ético y político, implicado en las problemáticas de estudio e investigación, sino que tendrá que ejercer la crítica dialéctica de la negación de la negación desde una posición autocrítica permanente si se aspira a mantener la vigilancia epistémica para no hacer investigación sobre el sujeto, es decir objetivándolo, cosificándolo, convirtiéndolo en objeto, es decir, de cómo hacer investigación desde el sujeto.

BIBLIOGRAFÍA

- Burckhardt, Jacob. 1996. *Reflexiones sobre la historia universal*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius. 1997. *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUdeBA, 1997.
- Castoriadis, Cornelius. 2002. “La racionalidad del capitalismo”, *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 65-92.
- Castoriadis, Cornelius. 2008. “Tiempo y creación”, *El mundo fragmentado*. La Plata: Terramar, 2008, pp. 171-203.
- Castoriadis, Cornelius. 2011. *Historia y creación. Textos filosóficos inéditos (1945-1967)*. México: Siglo XXI.
- Koselleck, Reinhart. 2007. “Crisis”, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Madrid: Trotta, pp. 241-273.
- Salcido, Rocío. 2012. “Duelos epistémicos, reflexividad y crítica”, *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Guadalajara: Grietas Editores, pp. 207-226.
- Sandoval, Rafael. 2012. “Implicaciones epistémicas y políticas de pensar desde el sujeto”, *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Guadalajara: Grietas Editores, pp. 229-247.
- Zemelman, Hugo. 2003. *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- Zemelman, Hugo. 2011. “Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto”, *Desacatos. Revista de antropología social*, núm. 37, septiembre-diciembre, pp. 33-48.

(Endnotes)

- 1 Llamaremos contrato disciplinar al acuerdo de reorganización de los conocimientos para reconocerles su condición de ciencias, que implicó su estructuración como áreas de especialización, con teorías, metodologías y, por supuesto, objetos de estudio propios, a cambio se llevaría cabo en los espacios autorizados, las universidades, los centros e institutos de investigación, fundamentalmente.
- 2 De la última gran renovación en la cultura occidental acerca del conocimiento se desprende una discusión pospuesta, el límite del proyecto ilustrado y las contradicciones a las que daría lugar en su versión de modernidad en el siglo xx, las cuales no ha sido suficientemente reconocidas ni reflexionadas. Por ejemplo, la postulación de la libertad de individuo y la plena realización de este, a cambio de llevarse a cabo en los linderos de la industria cultural. Podemos decir que se admitió la autonomía moral pero no así la política.
- 3 Cornelius Castoriadis, “La racionalidad del capitalismo”, *Figuras de lo pensable*. México: Fon-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

do de Cultura Económica, 2002, p. 74

4 *Op. cit.*, p. 65-75.

5 *Ibíd.*, p. 74

6 La mentalidad de cálculo y de funcionario en la academia se refleja en las motivaciones o en las implicaciones de este quehacer de parte de quienes lo llevan a cabo. La docencia y la investigación dejan de considerarse un fin en sí mismo para derivar y quedar reducidas a medio para la obtención de...

7 Las formas de uso del conocimiento, así como los contenidos generados en tanto conocimiento, tienen siempre implicaciones, de ahí la importancia de señalar que hablamos de uso instrumental o conocimiento instrumental para referir las distintas maneras en que un conocimiento es parte de la reproducción de la colonialidad y el dominio. También subyace a ello la discusión respecto de las implicaciones de los sustratos epistémicos, que no obstante revisarse, pareciera que no ha sido posible reconocer el peso que tiene en la reproducción mencionada.

8 Tras la crítica del rigor científico hay también sendos prejuicios teóricos, algunos de carácter estructuralista, otros positivistas, algunos filosóficos.

9 Reinhart Koselleck, “Crisis”, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Madrid: Trotta, 2007, p. 261

10 *Op. cit.*, p. 263.

11 Esta figura de la crisis ha sido retomada de la lectura de Jacob Burckhardt, inspirado en Tucídides y su relato de la guerra del Peloponeso, de los procesos y cambios en el siglo xix. Véase J. Burckhardt, *Reflexiones sobre la historia universal*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

12 Se pueden consultar varios documentos, entre otros: *Un ejemplo de desarrollo para la nueva era. México 2001*, en la página del Banco Mundial.

13 Cuatro ejes de discusión han destacado: 1) La problemática de la autonomía vs. el poder estatal y la democracia liberal, 2) La problemática que enfrentan los movimientos de resistencia frente a los llamados gobiernos progresistas, 3) El problema de reconocer las formas de hacer política y cómo y desde dónde se hace la resistencia y la lucha anticapitalista, y 4) Cómo hacer análisis de los movimientos de resistencia a la dominación desde la perspectiva de los sujetos que los constituyen.

14 Por actividad creadora entendemos toda forma de hacer que extienda, intensifique, profundice o modifique los significados socialmente presentes, lo pensando, lo dicho, la forma de decir, la forma de hacer. Por otro lado, se relaciona también con la creación histórica, ésta remite al surgimiento de nuevas significaciones, instituciones y simbolismos, igualmente como

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- en el sujeto, a partir de lo que ya existe. Véase Cornelius Castoriadis, “Tiempo y creación”, *El mundo fragmentado*. La Plata: Terramar, 2008, pp. 171-203.
- 15 Cf. Cornelius Castoriadis, *Historia y creación. Textos filosóficos inéditos (1945-1967)*. México: Siglo xxi, 2011, pp. 94 y 98-99.
 - 16 No es este el momento de abordar la cuestión de la imaginación radical, igualmente central para entender al sujeto que crea la realidad que pretendemos estudiar. Por lo pronto, entendamos por imaginario a la “facultad de apuntar a lo que no está ahí o no está implicado por el pensamiento, a lo que no necesariamente forma parte de la *esencia* del imaginario, a lo que *no se encarna* necesariamente en el imaginario efectivo, pues es capaz de encarnarse en una nueva construcción racional”. *Op. cit.*, p. 100.
 - 17 Hugo Zemelman, *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. Rubí (Barcelona): Anthropos, 2003, p. 75.
 - 18 Hugo Zemelman, “Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto”, *Desacatos. Revista de antropología social*, núm. 37, septiembre-diciembre de 2011, pp. 35.
 - 19 En esto consideramos que proponer éticas en abstracto para la labor investigativa se convierte en una de las razones para no ocuparnos de realizarlas. Porque un posicionamiento ético-político adquiere sentido en tanto nos ocupemos de practicar en nuestro hacer cotidiano los valores propuestos.
 - 20 Cornelius Castoriadis, *Historia y creación...*, p. 113.
 - 21 *Ibid.*, p. 118.
 - 22 *Ídem*.
 - 23 Rocío Salcido, “Duelos epistémicos, reflexividad y crítica”, *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Guadalajara: Grietas Editores, 2012, p. 209.
 - 24 Cornelius Castoriadis, *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUdeBA, 1997, p. 136.
 - 25 Cf. Rafael Sandoval, “Implicaciones epistémicas y políticas de pensar desde el sujeto”, *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Guadalajara: Grietas Editores, 2012, p. 232.
 - 26 *Op. cit.*
 - 27 *Ibid.*, p. 238 y 239.

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

Una reflexión del ejercicio del poder en la producción del conocimiento en la Universidad

Ruth Selene Ríos Estrada

Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa

¿Cómo pensar las relaciones entre el conocimiento científico y la Universidad?, ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y el ejercicio del poder?, ¿Qué lugar ocupan las prácticas de producción de conocimiento para explicar a la universidad como una forma de organización?, ¿Qué implica afirmar que dichas prácticas son capaces de articular relaciones de control, poder y dominación en el espacio social llamado “universidad”?

El ser humano conoce muchas cosas del mundo casi sin proponérselo, es decir, de manera tácita. El hombre capta a través de sus sentidos los fenómenos que suceden en su medio ambiente y le impulsa a buscar explicaciones causales del mundo.

Desde la existencia de la civilización humana, el hombre ha buscado las formas de sobrevivir, está necesidad biológica de supervivencia lo orilló a ir construyendo los medios para solventar sus principales necesidades humanas; fue ideando las prácticas que le ayudaban a cazar, recolectar alimentos, vestirse, sanarse. Esas primeras acciones ayudaron a ir acumulando experiencias que se consolidaron en conocimientos. Por lo tanto, se puede decir que, en el desarrollo humano el conocimiento se gestó a partir de un proceso de reproducción social, el que se puede denominar como:

“El proceso mediante el cual el hombre (en sociedad) garantiza las condiciones necesarias que le permiten reproducirse como un ente biológico y ser social que a través de la interacción mutuamente transformadora con su realidad, es decir, con la naturaleza (transformadora material) y, por ende, con sus semejantes (transformación socio-cultural)” Pacheco (2005:2).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El conocimiento como actividad requiere una serie de esfuerzos para comprender y explicar la realidad. Cuando la búsqueda del conocimiento se hace de manera intencionada se puede decir que, se investiga con el propósito de consolidar conocimientos de naturaleza teórica y/o práctica. Investigar, por tanto, es un trabajo inquisitivo que inicia desde el momento en que un individuo observa, se cuestiona e infiere causas de los comportamientos naturales y/o sociales.

Las formas de estudiar cómo se produce el conocimiento son diversas, en este trabajo se enfocará a investigar aquellas que se originan en el ámbito académico, es decir al conocimiento de tipo científico en una Institución de Educación Superior denominada Universidad.

La Universidad, es el medio institucionalizado que se ha determinado como el lugar designado para enseñar y aprender conocimiento especializado. Para abordar el tema de la Universidad, es necesario reconocer su génesis, su naturaleza y sus propósitos.

Cabe señalar que, existe una distinción importante para diferenciar la Universidad Privada y la Universidad Pública, ya que sus objetivos son diametralmente distintos al decir que la Universidad Privada busca fines lucrativos, como toda empresa privada mientras que la Universidad Pública tiene propósitos que buscan el bienestar social.

Hacer esta clasificación permitirá reconocer que la Universidad Pública está circunscrita en una estructura económica, política y social determinada y por lo tanto, responde a los intereses del Estado en materia de Educación. También, se observa como un escenario con una estructura administrativa particular y procesos productivos específicos, en donde se gestan relaciones sociales en un grupo de individuos reunidos, que interactúan entre sí, para conseguir objetivos comunes y propósitos particulares. Es entonces que, se puede afirmar, que en la Universidad Pública, es un tipo de organización en donde nacen y se reproducen relaciones sociales de naturaleza compleja y contradictoria.

El poder en una universidad pública se manifiesta de diversas maneras como por ejemplo: en los conflictos y luchas entre unos campos disciplinarios y otros, entre unas y otras disciplinas; en la distribución de los recursos económicos; en la reproducción del cuerpo de profesores universitarios.

El mundo universitario es, en definitiva, un campo de luchas de poder entre individuos que ocupan distintas posiciones en el espacio no sólo académico, sino también social, ya que el tener más o

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

menos poder en la universidad no se debe sólo a la valía y prestigio como profesor o investigador, sino también a las relaciones sociales de poder del individuo en cuestión, que a su vez se deben, en parte, a aquella posición académica.

Los profesores universitarios son, al fin y al cabo, personas que toman una postura intelectual determinada, pero también una postura social y política; y esto ocurre siempre, tanto en períodos de equilibrio como de crisis.

Este trabajo intenta generar un punto de reflexión en torno a las relaciones entre las formas de saber y los tipos de subjetividad intrínsecos en las dinámicas de producir conocimiento *científico* sobre la interpretación del mundo, dinámicas que se observan delimitadas en espacios de acción específicos e influenciados por el ejercicio del poder.

La reciente caracterización de las sociedades contemporáneas como *sociedades de conocimiento* pone de manifiesto el lugar fundamental que ocupan las prácticas involucradas en su producción tanto para la constitución de lo social, como para la articulación y transformación de lo político a nivel global. Frente a esta coyuntura, analizar el conocimiento desde el poder abre un espacio de interrogación en torno a las relaciones entre las prácticas de producción del conocimiento y sus dimensiones políticas, éticas y materiales. Se reconoce pues, las múltiples maneras a partir de las cuales dichas prácticas se desestabilizan y se reconfiguran, se legitiman y se perpetúan desde su propia actividad situada, dicotomías y bifurcaciones que la modernidad ha dado por sentadas es decir, justificadas e incuestionables ubicando a la Ciencia y sus prácticas como elemento impersonal o libre de subjetividad lo cual resulta una categoría, por lo menos desde el enfoque del poder, vulnerable pero a la vez insurrecta.

La justificación y pertinencia de abordar este tema resulta indiscutible para los investigadores, estudiosos y actores que están involucrados en las dinámicas de la producción de conocimiento. En este documento se cuestionan los efectos recursivos de las prácticas y modos de conocer en relación al ejercicio del poder y su naturaleza dentro de la una organización en específico, en este caso: La universidad pública.

La universidad como un tipo de organización es la forma institucional que ha sido creada para producir y enseñar conocimientos, reconociendo la interacción estructural por lo menos en dos niveles de análisis:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El primero el estado y su relación con el bienestar social. El estado entendido como un ente que institucionaliza formalmente a la universidad desde en la que se consignan derechos y obligaciones y el segundo nivel de análisis: la sociedad, entendida como el ente beneficiario de la educación y formación es en este espacio social en el que se vinculan relaciones estructurales, institucionales, sociales e individuales.

Para hacer un análisis germinal del ejercicio del poder en la producción del conocimiento en la Universidad se retomaran algunos elementos analíticos basados en los argumentos teóricos de la obra del filósofo francés Michael Foucault, reconociendo que su obra resulta compleja y extensa, volviéndose un objeto de estudio casi imposible para un ensayo inicial, por tanto se retomarán algunas ideas centrales del su texto titulado: *El sujeto y el poder*, (1995), y por otro lado, se reconocerán algunos elementos teóricos propugnados por los estudiosos del poder, propugnados desde los estudios de la organización.¹

Bajo esta mirada interdisciplinar se considera que se puede construir un puente teórico que trate de aclarar los elementos implicados: estructurales y sociales y, su actuación en un sistema legitimado como es la Universidad. Es así que la universidad es el escenario en donde se ejercita el poder en términos de control y dominación.

Se retoma la idea de Hardy (1994) y Mintzberg (1992), para centrar la atención en el ejercicio del poder, sin intentar buscar una explicación a la pregunta: ¿Qué es el poder?, sino más bien contestar a lo siguiente: ¿cuáles son las implicaciones del poder?, y ¿Quién ostenta el poder? Es decir: *La praxis del poder*.

En este primer documento se considera que aún no se tienen los elementos suficientes para contestar estas preguntas, sin embargo se situaran las posibles relaciones de poder enmarcados en la macro y micro estructura en la que está inmersa la universidad.

El ejercicio del poder en la construcción del conocimiento: la propuesta de subjetivación de Foucault

1 Un referente casi obligado para abordar la universidad como un objeto de estudio bajo diversos enfoques de los estudios de la Organización, específicamente desde la propuesta de Crozier y Friedberg (1990), “El poder y los (en) juegos organizacionales”, es el que trabajo de compilación de Ibarra y Colado titulado “La Universidad ante el espejo de la excelencia. Enjuegos organizacionales” (1993). Coord. Eduardo Ibarra Colado. Coordinación Divisional CSH. México.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Para este punto se retomará la idea de la producción del conocimiento en cuanto a las formas de allegarse de saber, modos de poder, y tipos de subjetividad implícitos es decir:

De qué manera ciertas formas de saber, de producir conocimiento sobre el mundo, delimitan espacios de acción y de organización de lo social, de qué forma contribuye esta relación entre saber y poder a la formación de ciertos tipos de subjetividades.²

En este sentido, cualquier forma de poder implica una forma de subjetivación, de hacerse *humano en la relación con el otro, en un marco de interacción previamente constituido en el que hay que aprender a relacionarse; por esto el poder es también una relación histórica y así las formas de subjetivación a través de las instituciones en que participamos también implican maneras de humanización, de sentir, de creer, de auto-representarse, de relacionarse, y de ejercer el poder.*

Centrándose en la categoría de sujeto de Foucault, las formas de hacer humanidad son también un conjunto de pautas para ordenar el mundo de la vida, de interiorizar hábitos, de aceptar tal o cual aseveración o juicio, de asumir ciertas certezas y descartar otras. Estas formas de subjetivación, en ocasiones sutiles, en otras determinantes, implican verdades asumidas y no cuestionadas, convicciones no revisadas, acuerdos implícitos que parecen banalidades (que también menciona Foucault), pero que resguardan ordenamientos incorporados que se vuelven objetivos en las formas de relacionarse, de actuar, de ser y estar de los sujetos.

Esta aproximación se entiende fundamentalmente desde lo individual pero en su relación con lo social Foucault, menciona en el texto de “El Sujeto y el Poder” (1995), que las relaciones del poder al pertenecer a un tejido social no necesariamente serán del tipo político; sin embargo, cuando las diferentes relaciones de poder son entendidas y percibidas como parte de un gobierno (como autoridad política) se debe a una estatización del conocimiento bajo el auspicio de las instituciones.

2 En este documento no se estará interrogando, los efectos recursivos de las prácticas y modos de conocer en relación a cómo nos constituimos a nosotros mismos, y como se compone el espacio social que nos vincula unos a otros, este abordaje en principio parecería pertenecer al orden epistemológico de la Filosofía de la Ciencia, que no se evitan, la importancia del documento se centra en el reconocimiento de la existencia de medios para manipular y legitimar en conocimiento situadas en el orden de la organización en donde se descubren otras interpretaciones que se escondían al encontrarse ante la carencia de argumentos de lo propiamente subjetivo.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Esto no sucede de forma inocente, ejemplo de ello es la emergencia del Estado Moderno que buscó posicionarse como salvaguarda de la sociedad a través de instituciones que concentraron el desarrollo de conocimiento.

Foucault (1995), apunta a una reflexión similar cuando propone como programa de estudio una investigación acerca de los modos de correlación y correspondencia entre formas de saber, regímenes de poder, y modos de subjetivación.

Se confirma, desde luego la aseveración de este autor al decir que: “una sociedad sin relaciones de poder es una abstracción, por lo anterior se entiende que no hay sociedad sin poder o relaciones humanas al margen del poder y es que cualquier relación aunque la consideremos horizontal siempre lleva implícita una situación de poder, tal es el caso de la Universidad en relación con el control del Estado vista desde una visión macro estructural³. En un segundo documento, sería preciso identificar el tipo de relaciones e interrelaciones macro estructurales que se producen dentro y fuera de la Universidad, como sería la relación del Estado - Universidad y la relación Universidad - Actores organizacionales, estos últimos pueden ser identificados bajo la clasificación de Mintzberg (1992), los grupos externos con influencia: como los propietarios de la organización, que en este caso refiriéndose propiamente a la Universidad, sería necesario conocer la naturaleza constitutiva⁴ de esta organización.

Pero en este caso, se hará referencia a la universidad como ente público y autónomo, es decir sin propietario, pero sí se puede ubicar los asociados relacionados con ella, los representantes de los empleados y los distintos públicos que la rodean.

Una segunda relación, micro estructural, estaría centrada en el reconocimiento del interés individual como lo agentes que ejercen las prácticas de producción del conocimiento en este sentido, ya se puede ir nombrando diferentes tipos de actores organizacionales y sus relaciones como por ejemplo: Los docentes, los investigadores, el personal administrativo en las universidades o todos

3 Una tercera relación sería la Universidad y el marco estructural del sistema económico, o como lo situaría Ibarra (1993:66) la relación de la “Universidad fundada en su razón de ser y su sentido en correspondencia o en no correspondencia entre Universidad Sociedad, Universidad y Estado, entre Universidad Capital.”

4 No se ignora que existe dos categorías de la Universidad como Organización: La universidad pública y la universidad privada. Sin embargo, cabe aclarar que el análisis de que se hace en este documento corresponde al de la universidad pública, dado que la universidad privada se observa como una organización que prepondera la utilidad y la ganancia como parte de las prácticas educativas, lo que remite a otra tipo de análisis bajo ordenamientos y estructuras diferentes.

aquellos los agentes de influencia Hirschman, (1970) en Mintzberg (1992).

Ubicando las relaciones posibles que ciertas formas de conocimiento mantienen con el mundo. De esta manera partimos de la hipótesis de que estas relaciones son más que simplemente *representacionales* es decir, que conocer no sólo significa representar, o reflejar, la naturaleza o la sociedad, sino que propio proceso de conocer también produce ciertos efectos sobre estas otras); y que estas relaciones son *históricas* es decir, dinámicas y en sí mismas propiciadas por ciertos tipos de conocimiento y ciertos tipos de mundo.

Las explicaciones de poder a partir del análisis de la organización

La necesidad de llevar a la crítica las visiones posmodernistas y sus miradas estructuradas de la organización conduce a mirar al más allá de lo esencial, situando al análisis del poder en la organización como complejo y multidimensional Hardy, (1994:220). Para el caso de la universidad, en tanto organización y escenario en donde se produce el conocimiento; se reconoce que existe las manifestaciones de poder tales como: La coerción, la manipulación, la autoridad, la persuasión y la influencia. Estas manifestaciones se hacen evidentes en la *relación de los actores y su comportamiento, y el logro de sus objetivos y sus beneficios*, en esta urdimbre, no podemos dejar de pensar que para el caso de la universidad, no resulte diferente.

El análisis del poder en la universidad y específicamente en, la producción del conocimiento, resulta en principio un análisis *avezado y atrevido* dado que pareciera que la universidad representa un escenario libre de coerciones, sin embargo es a través de los análisis de la organización en donde se pueden identificar algunos elementos precisos para argumentar lo contrario. Por ejemplo en la clasificación de las dimensiones de poder de Hardy (1994) y Pfeffer y Salancik (1997) podemos decir que en la universidad existe: a) una dependencia de recursos por ejemplo: en los estímulos académicos, b) el control del dinero, en el ejercicio de presupuestos federales, c) las recompensas como los premios monetarios, distinciones académicas y becas y, d) las sanciones como las limitaciones en el uso de prestaciones, oportunidades de ascenso o sanciones oficiales directas.

No es difícil pensar que en la universidad estas prácticas se legitimen, sí es que se está de acuerdo con que la “acción política tienen lugar cuando un actor reconoce que el logro de sus objetivos se ve influenciado por el comportamiento de la acción de los demás en la situación, emprende acciones

en contra de la otra persona para asegurar que sus propias metas se logran” Hardy (1994). Entonces el actor promueve el ejercicio del poder simbólico usando diversas estrategias como: el lenguaje, los símbolos, las ideologías, los rituales, los mitos, las reglas, las regulaciones. Es así que el uso de estas estrategias promueve la coerción para crear resistencia.

Otra forma de ejercicio del poder simbólico podemos situar el trabajo de Sewell y Wilkinson (1992), basado en la propuesta de Foucault quien explica los mecanismos de control y vigilancia. Sewell y Wilkinson, hacen un ejercicio teórico para argumentar que en los modelos del Justo a tiempo y el Control Total de la Calidad se instituyen sistemas de vigilancia, los cuales presentan mejoras respecto a las dinámicas disciplinarias anteriores y por lo tanto, aumenta el control y la obediencia.

Este trabajo permite demostrar que los sistemas de vigilancia se han diseñado deliberadamente para establecer orden disciplinar estricto que permite una menor supervisión. Identificamos que es un poder simbólico, la sutileza y la dominación son los medios perfectos y perversos para aplicar el principio Panóptico de mantener a las personas bajo inspección. Foucault (1997: 204-205) explica que “el panóptico es una máquina de disociar la pareja de ver-ser visto: en el anillo periférico, se es totalmente visto, sin ver jamás; en la torre central, se ve todo sin ser jamás visto”.

Resulta pertinente cuestionar y distinguir lo siguiente: ¿Qué diferencia pudiera existir entre la supervisión de Taylor y la vigilancia de Foucault? En una primera respuesta se puede decir que la finalidad es la misma, pero el medio es diferente. Mientras que en el pensamiento Taylorista la supervisión es abierta y declarada, en la reflexión Foucaultiana es nublada, escondida y por tanto, alevosa.⁵

Como punto final de este documento, es necesario decir que la universidad como organización está determinada por su propio desarrollo histórico, su configuración en términos de relaciones estructurales y de poder han sido determinados históricamente. Clegg y Couparson (2006) argumentaron al respecto: El poder formado históricamente es una sección transversal, una variable causal en un campo de relaciones colindantes.

5 La alevosía en el ejercicio del poder tiene una connotación negativa. Desde un punto de vista personal, no coincido con la perspectiva de Clegg y Couparson (2006) cuando se refieren al poder en un sentido positivo. “El poder es una fuerza positiva, en la que se pueden lograr grandes cosas. Tales como: hacer relaciones, democracias, libertad, formar capacidades, decisiones de cambio, puede impulsar y frenar las cosas”. Mi propia justificación en el desacuerdo es reflexionar para cuestionar: ¿Para quién resulta positivo?, Es positivo para la mayoría o positivo para los intereses personales. Lo negativo como la manipulación, la violencia y la dominación, en cierto contexto no podría ser conveniente y por lo tanto positivo para la mayoría o para los intereses personales? Categorizar lo positivo y lo negativo, sin matices y sin contextos, resulta un tanto determinante.

Conclusión y reflexiones para el debate:

La primera conclusión después de este breve análisis es decir que la articulación entre la ciencia, la producción del conocimiento y los estudios organizacionales es evidente si se argumenta que coexisten relaciones de poder en la Universidad que limitan, potencializan o nulifican la producción del conocimiento. Por tanto, el conocimiento como esencia abstracta en la universidad se convierte en forma y contenido de manera menos espiritual y más mundana. La cual tiene correspondencia con intereses e intencionalidades. Bajo este argumento para los actores en la universidad, no basta con producir conocimientos, ahora es necesario cumplir con las estructuras, controles y políticas micro y macroestructurales.

Observar a la universidad desde el ejercicio del poder no salva la insistencia para seguir cuestionando: ¿En qué ha fallado fundamentalmente la universidad al producir conocimiento?, ¿En qué medida se ha beneficiado la sociedad del conocimiento?, ¿Quién dicta las categorías de científico o no científico?, ¿Se puede asegurar que la universidad está contribuyendo a la producción de conocimiento pertinente, novedoso y que en cierta medida responda a las necesidades urgentes de nuestro país?, ¿A qué responden las limitaciones de la Universidad o la ceguera del Estado?.

La universidad como objeto de estudio de los estudiosos de las organizaciones puede resultar interesante, reconocer que las prácticas académicas cada vez están más alejadas de los objetivos de educación, formación en favor de una construcción de mejores sociedades cada vez es más evidente.

Coincido con el argumento de Eligio Calderón (en Ibarra y Colado: 1993) cuando dice: “Escribir sobre la cuestión de la Universidad significa negarse a plantearla desde la perspectiva de las causas, pues privilegiarla, haría de la universidad pública una suerte de tumor, infección, degeneración, involución. No se le considera sino negativamente: obstáculo a eliminar, disfunción a corregir.

La cuestión debe plantearse en términos positivos. El problema de las causas no puede ser escindido de aquel de su funcionalidad. La universidad pública no es un residuo no es un apéndice. Es un presente pleno, y un operador económico y político que no puede ser evaluado o tratado como si fuera una enfermedad social o una epidemia”. (pág. XLVIII)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Pacheco Espejel, Arturo y Cruz Estrada Ma. Cristina. Metodología crítica de la investigación. Lógica, procedimiento y técnicas. Grupo editorial Continental. México, 2006

Clegg R. Stewart, David Couparsson y Nelson Philips (2006). *Power and Organizations*. Sage, London, pp.1-26.

Foucault, Michael. (1995). *El Sujeto y El Poder. La inquietud por la verdad: escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Siglo XXI Editores. México.

Hardy, Cynthia y Clegg, Stewart R. (1996) . *Some Dare call it power*, en Clegg, Stewart R. Cynthia Hardy y Walter R. Nord, *Handbook of Organization Studies*, Sage, Londres, pp. 622-641.

Hardy, Cynthia (1994). *Power and Politics in organizations*. En Hardy, Cynthia, *Managing strategic action. Mobilizin change, concepts, reading and cases*, London: Sage, pp. 220-237.

Ibarra y Colado titulado *La Universidad ante el espejo de la excelencia. Enjuegos organizacionales* (1993). Coord. Eduardo Ibarra Colado. Coordinación Divisional CSH. México.

Mintzberg, Henry (1992). *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel. Capítulos 1, 3,4 y 9.

Sewell, Graham y Barry Wilkinson (1992). *Some one to watch over me. Surveillance, discipline and the just-in-time labour procees*. *Sociology*, 26 (2): 271-289.

Las ciencias sociales en el contexto de la economía del conocimiento

Mtro. Gerardo angel villalvazo gutierrez

Profesor de carrera tc fes zaragoza unam

Psic. Jesus yobal alva

Carrera de psicologia

Fes zaragoza unam

El desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito de la academia universitaria, luego de cambios institucionales fuertes con una domesticación económica del conocimiento conectada con nuevas relaciones entre universidad, profesionalización y conocimiento útil. Se impulsan cada vez más los procesos domesticadores a través de las políticas económicas para la educación, la ciencia y la tecnología lo que acarrea la presencia de filtros de selección práctica sobre lo que deben considerarse metas del conocimiento científico. De este modo, la Universidad se encuentra atrapada entre la construcción de conocimiento científico y la producción de profesionales que dispongan de conocimiento útil. Uno de esos obstáculos es posible de ser analizado como una especie de domesticación práctica, vale decir, hoy la gran mayoría de profesores e investigadores conocen y aceptan una plataforma post-empirista para fundar epistémicamente sus trabajos. El científico queda colocado en su búsqueda de emulación naturalista llegando a hacer uso de la razón sólo como una adicción sustitutiva. Así, fijación naturalista y razón narcotizante se conforman en un complejo obstáculo epistémico asociado a la no disolución de prácticas contradictorias que generan una cierta crisis de legitimidad en el conocimiento por no poder ser tan exactos y naturales como las viejas disciplinas de intervención natural. Es evidente que dadas estas condiciones, la razón pierda su vocación crítica. En tal sentido, se afirma que la presencia del docente-investigador comunica, por diversos medios, una manera de hacer investigación. Las naturalizaciones de nuestros alumnos son en parte nuestras naturalizaciones, por lo que creamos una lógica práctica que construye esquemas mentales, dispositivos clasificatorios y mecanismos que sirven para reforzar posiciones escolásticas. En esta perspectiva el acto crítico que se propone debe partir de la aceptación que las acciones sociales

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dan qué pensar en un sentido similar a las que estamos acostumbrados que hagan las redes simbólicas. Reformular lo social debe entenderse como el pasaje de la mera contemplación a la ruptura de la imagen socialmente aceptada. Esta acción se entrelaza con una manera de problematizar que implique poner la crítica en relación y con claridad en lo que se oculta. Así, el hecho de elegir un tema y plantear un problema no se agota en un paso tecnológico, sino que pone en juego ruptura y reconstrucción en el marco del conocimiento de lo Social y las llamadas Políticas Públicas.

A través de la historia de las ciencias sociales en sus planteamientos constitutivos se han formulado desde distintas tradiciones filosóficas, culturales y de organización científica, cómo generar un conocimiento científico legítimo y su impacto sobre la sociedad. Un común denominador entre las preocupaciones latinoamericanas y las de los padres fundadores europeos de la ciencia social y las de las Ciencias Sociales contemporáneas, lo constituye el ser tributarias de su tiempo en torno la estructuración social en el cual construían sus teorías. En esta dirección, y frente a las actuales circunstancias que vive los países latinoamericanos, se nos presenta el desafío de responder a interrogantes como:

¿Qué conocimiento es socialmente necesario?; ¿qué obstáculos tenemos para construir una Ciencia Social adecuada a estas circunstancias?; ¿qué deberíamos hacer, en términos teórico-metodológicos, para construir esas Ciencias Sociales?

Preguntarse por la conexión entre conocimiento y la aceptación e identificación del profundo proceso de reestructuración capitalista que ha tenido lugar en los últimos años en los países que la componen. La llamada era neoliberal viene produciendo en nuestra región cambios estructurales de gran magnitud:

La constante crisis del conocimiento social, como conocimiento socialmente aceptable ha sido siempre de vital importancia para caracterizar a las sociedades. En el marco de la transformación es importante reparar que las formas socialmente aceptables y apreciables en nuestras sociedades han sido objeto de un desplazamiento cada vez más radical. Los poseedores de conocimiento se dividen y jerarquizan por el valor de intercambio que éste tenga. No todo conocimiento es sinónimo de poder y dinero. Una buena porción de disciplinas y oficios han quedado fuera del mercado que regula su valor. Ya no hay una relación directa entre educación formal, trabajo y prestigio social. Ya no es suficiente saber algo funcional al sistema.

La valoración social de poseer conocimiento en sociedades pobres resulta de un conjunto de tendencias que se oponen y que ejercen presión en un continuo que se extiende de la inutilidad a la superficialidad si no es para la dominación social. Si existe un componente homogéneo de los diagnósticos sociales en nuestras sociedades éste es la fragmentación social o la combinación y acción conjunta de fenómenos de desigualdad y diferenciación. Las transformaciones de las estructuras sociales en diversos y recíprocos espacios de clase constituyen, al menos en una primera instancia, la norma del nuevo orden neoliberal y sus consecuencias. Desmantelamiento de las formas de desigualdad que, al metamorfosearse, estalla en pedazos desconectados pero íntimamente relacionados. Las sociedades se parecen cada vez más al rompecabezas cuyas piezas pueden tener autonomía, pero nunca sentido sin el todo. Esta nueva división de colectivos y clases, que aparece como consecuencia de los mecanismos de inclusión, exclusión-expulsión y fomento de éticas del deber, hace de nuestras sociedades el resultado de muchas sociedades cuya lógica de coordinación de la acción se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

diferencia día a día.

Es posible considerar otro de los rasgos de la actual relación entre conocimiento y estructuración social como aquel que aparece al relacionar mercantilización, aceptabilidad y apreciabilidad. En el horizonte de reestructuración capitalista aparecen con fuerza las tensiones que surgen entre información, saberes y conocimiento. Nuestras sociedades están expuestas al cruce entre un gran flujo de información; un cuadro simbólico cada vez más complejo de saberes y un espacio, a cada momento más restringido, de conocimiento científico. Tal situación implica una mayor circulación de información con menor conexión al conocimiento científico cuyo criterio de validez se va constituyendo alrededor de saberes de todo tipo. Demasiada información junto a criterios de validez múltiples llevan a las sociedades pobres a vivir la paradoja de estar informadas sin tener información, sin capacidad de decodificación y sin posibilidad de disolución de los mecanismos de dominación que dicha información implica. De este modo ¿para quienes conocemos?; ¿qué conocimiento requiere la sociedad contemporánea? Y ¿cómo podemos construirlo?

Hoy, en el marco de una situación de transformación capitalista, nuestros interrogantes sobre qué conocimiento social construir debe partir de las profundas transformaciones que está sufriendo la representación social sobre el conocimiento y su utilidad social. De aquí, la necesidad de analizar, al menos de manera provisoria, cuáles son los obstáculos internos al conocimiento e intervención social.

¿Qué nos impide construir un conocimiento social adecuado? Para ello, en primer lugar, es posible observar una conexión domesticación entre Doxa Académica e Intervención Social posible de ser caracterizada en la era neoliberal como sigue. En la academia existen hoy, luego de cambios institucionales fuertes, una domesticación económica del conocimiento conectada con nuevas relaciones entre universidad, profesionalización y conocimiento útil. En segundo lugar, se encuentran los obstáculos epistemológicos. Donde los primeros obstáculos epistémicos somos nosotros mismos y nuestras propias prácticas de reproducción.

Si se detiene la mirada sobre el primer grupo de obstáculos, se encuentra que las políticas universitarias y del conocimiento han seguido en los últimos años la domesticación económica, en un cruce, al menos explosivo, entre una visión Taylorista y post-Fordista del conocimiento. Es decir, nuestras estructuras de producción y reproducción del conocimiento siguen modelos de organización que se asemejan, y mucho, a las formas organizativas de la producción capitalista. En un sentido, es esperable que el ensamble y la producción de poseedores de conocimiento sigan la lógica de una cadena de producción donde la materia prima, los estudiantes y nuestro propio conocimiento, se introduce en un inicio cero y se retira al final como producto terminado dispuesto para su utilización mercantil. En otro sentido, se espera que las estructuras de producción de conocimiento se adapten de manera flexible a las demandas del mercado elaborando un producto que se ajuste, como estar al momento para cubrir las necesidades de consumidores. Se impulsan cada vez más los procesos domesticadores a través de las políticas económicas para la educación, la ciencia y la tecnología lo que acarrea la presencia de filtros de selección práctica sobre lo que deben considerarse metas del conocimiento científico. De este modo, la universidad, cada vez más profundamente, se ve atrapada entre la construcción de conocimiento científico y la producción de profesionales que dispongan de conocimiento útil sistémicamente. Por esta vía, las Ciencias Sociales en general, se ven atrapadas en las contradicciones que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el sistema les plantea a partir de estas visiones sobre qué significa intervenir socialmente desde la perspectiva de un pensar científico.

Por otra parte, también son detectables un grupo de dificultades para construir el conocimiento sociológico a las que se les denomina obstáculos epistemológicos. Uno de esos obstáculos es posible de ser analizado como una especie de domesticación práctica, vale decir, hoy la gran mayoría de científicos sociales que conocen y aceptan una plataforma post-empirista para fundar epistémicamente sus trabajos, pero la práctica metodológica queda aún atrapada por consignas empiristas. Se han propuesto disolver las parejas epistemológicas del empirismo –macro-micro, cuantitativo-cualitativo, etc., pero en la práctica no. Por esta vía, en muchas ocasiones existe un doble estándar de la práctica sociológica que impide ejercer una adecuada crítica metodológica y una permanente vigilancia epistémica sobre los actos teóricos fundacionales de las imágenes científicas del mundo social que se construyen. En la misma dirección, se puede detectar una necesidad repetitiva por continuar con la emulación de las ciencias naturales, es decir, por poder hacer con el mundo social lo que aquellas han hecho con el mundo natural. De esta manera, y usando una analogía Giddens, es posible percibir la configuración de un modo especial de preocupación en la academia. El científico como agente queda colocado en su búsqueda de emulación naturalista llegando a hacer uso de la razón sólo como una adicción sustitutiva. Así, fijación naturalista y razón narcotizante se conforman en un complejo obstáculo epistémico asociado a la no disolución de prácticas contradictorias que generan una cierta crisis de legitimidad en el conocimiento por no poder ser tan exactos y naturales como las viejas disciplinas de intervención natural. Es evidente que dadas estas condiciones, la razón pierda su vocación crítica y se extravíe en los laberintos de la domesticación económica de la producción del conocimiento.

Con este conjunto de obstáculos epistémicos, podemos cuestionar las maneras del conocer que en los espacios de la academia impone en el marco de los dos rasgos anteriores, a saber: la presencia de la corporación hecha cuerpo en el docente. En trabajos sobre la enseñanza de la metodología de la investigación se ha sostenido, en primer lugar, la necesidad de comprender las proximidades y distancias que separan los procesos de enseñar y aprehender la investigación social y, en segundo lugar, la importancia de mantener una actitud de reflexividad sobre la enseñanza de la investigación que posibilite abrir espacios que indaguen sobre la identidad constitutiva de lo que denominaremos proceso de construcción metodológica. Por ello, podemos señalar la necesidad de reflexionar críticamente sobre el puesto de la metodología de la investigación en el contexto de la malla curricular y la estructura del campo disciplinar. Así, instábamos a identificar cuándo la práctica académica deviene en ideología y cuándo la escolarización corroe la creatividad. También se ha hecho notar el peso de la doxa académica y los hábitos escolásticos sobre el aprendizaje, poniendo en el centro de dicha reflexión el rol jugado por nosotros mismos y por el resto de colegas en ese proceso. En tal sentido, se afirmó que la presencia del docente-investigador comunica, por diversos medios, una manera de hacer investigación que van desde la héxis corporal a la catarsis ideológica. Las naturalizaciones de nuestros alumnos son en parte nuestras naturalizaciones, por lo que creamos una lógica práctica que construye esquemas mentales, dispositivos clasificatorios y mecanismos que sirven para reforzar posiciones escolásticas. Una perspectiva de análisis es lo que se ha dado en llamar la situación de colonialidad del saber que, en el

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

marco de una crítica cultural a las formas y políticas del conocer, se puede reconocer como un componente más de los obstáculos epistémicos para reconectar realidad social y construcción de conocimiento. El camino para reconstruir racional y críticamente los desafíos planteados debe ser a través de un abanico que resulte de la articulación entre lo metodológico, lo teórico y lo epistemológico. En esta perspectiva el acto crítico que se propone debe partir de la aceptación que las acciones sociales dan qué pensar en un sentido similar a las que estamos acostumbrados que hagan las redes simbólicas. La sociedad, en tanto resultado de esas acciones, debe ser puesta ante su propio reflejo y los científicos deben partir de la ruptura de esa imagen especular para construir su conocimiento. Reformular lo social debe entenderse como el pasaje de la mera contemplación a la ruptura de la imagen socialmente aceptada. Esta acción se entrelaza con una manera de problematizar que implique poner la crítica en relación y con claridad en lo que se oculta. Así, el hecho de elegir un tema y plantear un problema no se agota en un paso tecnológico, sino que pone en juego ruptura y reconstrucción. Por un lado, involucra una actitud vigilante ante el modo de presentarse lo que sucede, en tanto aceptación de lo que aparece como lo que es y, por el otro lado, la duda radical ejercida contra nuestros conceptos y objetivaciones, en tanto naturalizaciones de ese mundo que se presenta como natural. Una forma de no encerrarse en una imagen naturalizada del mundo lo constituye el guardar distancia sobre las reglas y prácticas del campo científico y la atención sobre la centralidad de practicar un análisis social del conocimiento y de las representaciones sobre el mundo que se poseen. El margen es la condición de reproducibilidad de lo central, es decir, dicho desde el centro, porque hay margen. La relación centro-margen muestra ocultando. Esto se puede percibir apelando a un ejemplo: el de la razón europea. Cuando se afirma que la razón europea configura el pensamiento o a las ciencias sociales latinoamericanas, lo que se está diciendo en realidad es que no hay europeos sin latinoamericanos. Cuando se afirma que América Latina es el margen, se oculta que hay un centro. De ahí que, en el marco del poscolonialismo contemporáneo, sea tan delicado escribir desde el margen, desde el subordinado, porque en ese caso tanto margen como subordinación están siendo nombrados desde el centro. En otras palabras: Puede haber un pensamiento crítico para un pensamiento central. Desde una perspectiva epistemológica, y en el marco de la aceptación de una visión post-empirista, puede afirmarse la necesidad de continuar la construcción de un conocimiento social que se ubique en la complejidad como uno de sus rasgos más básicos. En la actualidad, el conocimiento sociológico tiende en la relacionalidad como una de sus características centrales. La práctica social se manifiesta como un logro procesual de la intersubjetividad. Este tipo de esquema de significación sociológico implica el fin de una imagen antropocéntrica del conocimiento. Objeto, sujeto y sus relaciones son elementos del conocimiento que poseen el mismo nivel de importancia en el proceso de comprensión de la realidad. Más allá del objeto y del sujeto, más allá de la aceptación de la existencia externa a la conciencia de las cosas o como construcción de una esfera cognitiva, el conocimiento aparece como proceso. La procesualidad muestra la relacionalidad, no solamente desde un punto de vista metodológico sino como una fundamental pero no substancial, central pero no exclusiva, característica del conocimiento. El conocimiento tiene lugar en el propio proceso donde objeto y sujeto se auto-develan y entienden, el mismo proceso de reconocimiento entre objeto y sujeto brinda la posibilidad de conocer. La relacionalidad adviene en la constitución de un mundo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

social, estratificado, diferencial y cambiante. Mundo social que, en tanto campo de observación, configura la percepción de la acción social y viceversa. Así, objeto y sujeto se encuentran y extravían en el proceso de conocimiento.

A través de la historia de las ciencias sociales en sus planteamientos constitutivos se han formulado desde distintas tradiciones filosóficas, culturales y de organización científica, cómo generar un conocimiento científico legítimo y su impacto sobre la sociedad. Un común denominador entre las preocupaciones latinoamericanas y las de los padres fundadores europeos de la ciencia social y las de la Sociología contemporánea, lo constituye el ser tributarias de su tiempo en torno la estructuración social en el cual construían sus teorías. En esta dirección, y frente a las actuales circunstancias que vive los países latinoamericanos, se nos presenta el desafío de responder a interrogantes como: ¿Qué conocimiento es socialmente necesario?; ¿qué obstáculos tenemos para construir una Ciencia Social adecuada a estas circunstancias?; ¿qué deberíamos hacer, en términos teórico-metodológicos, para construir esas Ciencias Sociales?

Preguntarse por la conexión entre conocimiento y la aceptación e identificación del profundo proceso de reestructuración capitalista que ha tenido lugar en los últimos años en los países que la componen. La llamada era neoliberal viene produciendo en nuestra región cambios estructurales de gran magnitud:

La constante crisis del conocimiento social, como conocimiento socialmente aceptable ha sido siempre de vital importancia para caracterizar a las sociedades. En el marco de la transformación es importante reparar que las formas socialmente aceptables y apreciables en nuestras sociedades han sido objeto de un desplazamiento cada vez más radical. Los poseedores de conocimiento se dividen y jerarquizan por el valor de intercambio que éste tenga. No todo conocimiento es sinónimo de poder y dinero. Una buena porción de disciplinas y oficios han quedado fuera del mercado que regula su valor. Ya no hay una relación directa entre educación formal, trabajo y prestigio social. Ya no es suficiente saber algo funcional al sistema.

La valoración social de poseer conocimiento en sociedades pobres resulta de un conjunto de tendencias que se oponen y que ejercen presión en un continuo que se extiende de la inutilidad a la superficialidad si no es para la dominación social. Si existe un componente homogéneo de los diagnósticos sociales en nuestras sociedades éste es la fragmentación social o la combinación y acción conjunta de fenómenos de desigualdad y diferenciación. Las transformaciones de las estructuras sociales en diversos y recíprocos espacios de clase constituyen, al menos en una primera instancia, la norma del nuevo orden neoliberal y sus consecuencias. Desmantelamiento de las formas de desigualdad que, al metamorfosearse, estalla en pedazos desconectados pero íntimamente relacionados. Las sociedades se parecen cada vez más al rompecabezas cuyas piezas pueden tener

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

autonomía, pero nunca sentido sin el todo. Esta nueva división de colectivos y clases, que aparece como consecuencia de los mecanismos de inclusión, exclusión-expulsión y fomento de éticas del deber, hace de nuestras sociedades el resultado de muchas sociedades cuya lógica de coordinación de la acción se diferencia día a día.

Es posible considerar otro de los rasgos de la actual relación entre conocimiento y estructuración social como aquel que aparece al relacionar mercantilización, aceptabilidad y apreciabilidad. En el horizonte de reestructuración capitalista aparecen con fuerza las tensiones que surgen entre información, saberes y conocimiento. Nuestras sociedades están expuestas al cruce entre un gran flujo de información; un cuadro simbólico cada vez más complejo de saberes y un espacio, a cada momento más restringido, de conocimiento científico. Tal situación implica una mayor circulación de información con menor conexión al conocimiento científico cuyo criterio de validez se va constituyendo alrededor de saberes de todo tipo. Demasiada información junto a criterios de validez múltiples llevan a las sociedades pobres a vivir la paradoja de estar informadas sin tener información, sin capacidad de

decodificación y sin posibilidad de disolución de los mecanismos de dominación que dicha información implica. De este modo ¿para quienes conocemos?; ¿qué conocimiento requiere la sociedad contemporánea? Y ¿cómo podemos construirlo?

Hoy, en el marco de una situación de transformación capitalista, nuestros interrogantes sobre qué conocimiento social construir debe partir de las profundas transformaciones que está sufriendo la representación social sobre el conocimiento y su utilidad social. De aquí, la necesidad de analizar, al menos de manera provisoria, cuáles son los obstáculos internos al conocimiento e intervención social.

¿Qué nos impide construir un conocimiento social adecuado? Para ello, en primer lugar, es posible observar una conexión domesticación entre Doxa Académica e Intervención Social posible de ser caracterizada en la era neoliberal como sigue. En la academia existen hoy, luego de cambios institucionales fuertes, una domesticación económica del conocimiento conectada con unas nuevas relaciones entre universidad, profesionalización y conocimiento útil. En segundo lugar, se encuentran los obstáculos epistemológicos. Si se detiene la mirada sobre el primer grupo de obstáculos, se encuentra que las políticas universitarias y del conocimiento han seguido en los últimos años la domesticación económica del conocimiento. Es decir, nuestras estructuras de producción y reproducción del conocimiento siguen modelos de organización que se asemejan, y mucho, a las formas organizativas de la producción capitalista. En un sentido, es esperable que el ensamble y la producción de poseedores de conocimiento sigan la lógica de una cadena de producción donde la materia prima, los estudiantes y nuestro propio conocimiento, se introduce en un inicio cero y se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

retira al final como producto terminado dispuesto para su utilización mercantil. En otro sentido, se espera que las estructuras de producción de conocimiento se adapten de manera flexible a las demandas del mercado elaborando un producto que se ajuste, como estar al momento para cubrir las necesidades de consumidores. Se impulsan cada vez más los procesos domesticadores a través de las políticas económicas para la educación, la ciencia y la tecnología lo que acarrea la presencia de filtros de selección práctica sobre lo que deben considerarse metas del conocimiento científico. De este modo, la universidad, cada vez más profundamente, se ve atrapada entre la construcción de conocimiento científico y la producción de profesionales que dispongan de conocimiento útil sistemáticamente por una práctica metodológica atrapada por consignas empiristas. Con este conjunto de obstáculos epistémicos, podemos cuestionar las maneras del conocer que en los espacios de la academia impone en el marco de los dos rasgos anteriores, a saber: la presencia de la corporación hecha cuerpo en el docente. En trabajos sobre la enseñanza de la metodología de la investigación se ha sostenido, en primer lugar, la necesidad de comprender las proximidades y distancias que separan los procesos de enseñar y aprehender la investigación social y, en segundo lugar, la importancia de mantener una actitud de reflexividad sobre la enseñanza de la investigación que posibilite abrir espacios que indaguen sobre la identidad constitutiva de lo que denominaremos proceso de construcción metodológica. Por ello, podemos señalar la necesidad de reflexionar críticamente sobre el puesto de la metodología de la investigación en el contexto de la malla curricular y la estructura del campo disciplinar. Así, instábamos a identificar cuándo la práctica académica deviene en ideología y cuándo la escolarización corroe la creatividad. Una perspectiva de análisis es lo que se ha dado en llamar la situación de colonialidad del saber que, en el marco de una crítica cultural a las formas y políticas del conocer, se puede reconocer como un componente más de los obstáculos epistémicos para reconectar realidad social y construcción de conocimiento. El camino para reconstruir racional y críticamente los desafíos planteados debe ser a través de un abanico que resulte de la articulación entre lo metodológico, lo teórico y lo epistemológico. En esta perspectiva el acto crítico que se propone debe partir de la aceptación que las acciones sociales dan qué pensar en un sentido similar a las que estamos acostumbrados que hagan las redes simbólicas. La sociedad, en tanto resultado de esas acciones, debe ser puesta ante su propio reflejo y los científicos deben partir de la ruptura de esa imagen especular para construir su conocimiento. Reformular lo social debe entenderse como el pasaje de la mera contemplación a la ruptura de la imagen socialmente aceptada. Esta acción se entrelaza con una manera de problematizar que implique poner la crítica en relación y con claridad en lo que se oculta. Así, el hecho de elegir un tema y plantear un problema no se agota en un paso tecnológico, sino que pone en juego ruptura y reconstrucción. Por un lado, involucra una actitud vigilante ante el modo de presentarse lo que sucede, en tanto aceptación de lo que aparece como lo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que es y, por el otro lado, la duda radical ejercida contra nuestros conceptos y objetivaciones, en tanto naturalizaciones de ese mundo que se presenta como natural. Una forma de no encerrarse en una imagen naturalizada del mundo lo constituye el guardar distancia sobre las reglas y prácticas del campo científico y la atención sobre la centralidad de practicar un análisis social del conocimiento y de las representaciones sobre el mundo que se poseen. El margen es la condición de reproducibilidad de lo central, es decir, dicho desde el centro, porque hay margen. La relación centro-margen muestra ocultando. Esto se puede percibir apelando a un ejemplo: el de la razón europea. Cuando se afirma que la razón europea configura el pensamiento o a las ciencias sociales latinoamericanas, lo que se está diciendo en realidad es que no hay europeos sin latinoamericanos. Cuando se afirma que América Latina es el margen, se oculta que hay un centro. De ahí que, en el marco del poscolonialismo contemporáneo, sea tan dedicado escribir desde el margen, desde el subordinado, porque en ese caso tanto margen como subordinación están siendo nombrados desde el centro. En otras palabras: Puede haber un pensamiento crítico para un pensamiento central. Desde una perspectiva epistemológica, y en el marco de la aceptación de una visión post-empirista, puede afirmarse la necesidad de continuar la construcción de un conocimiento social que se ubique en la complejidad como uno de sus rasgos más básicos.

Desde las ciencias sociales y con una visión analítica reflexiva, la formulación de políticas públicas pueden ayudar a contestar preguntas relativas al uso socialmente beneficioso del nuevo conocimiento generado por las ciencias y la tecnología, de modo que estos progresos entrañan no solo grados de desenvolvimiento de las soluciones, sino que también generan la integración de complejas organizaciones públicas, privadas y sociales. Por ello la intervención de científicos sociales pueden ser de gran utilidad para mejorar las organizaciones de las sociedades modernas, cuyo carácter escindido y conflictivo es insoslayable.

Si en el caso mexicano el Estado son los individuos que conforman una sociedad ligados entre sí por relaciones no solo políticas, culturales, sociales, de diferenciación ideológica en una transición democrática; en el aspecto político se establecen relaciones de dominio donde unos gobiernan y otros son gobernados y los gobernantes son los que definen el rumbo de la sociedad contando con el aparato del estado los cuales se constituyen en el gobierno y la administración pública. Ya Woodrow Wilson señalaba que la administración pública es el gobierno en acción y la acción es el acto racionalizante del gobierno que establece el rumbo de la sociedad; por esta consideración, entendemos que la reforma política es el cambio que realiza el Estado en el que se ajusten o procedan las modificaciones que demande el aparato productivo y la estructura social, determinando con ello la relación política entre gobernantes y gobernados. Los procesos democráticos, los procesos de integración y la búsqueda por mejorar la gestión del gobierno, representan desafíos en el marco

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de los problemas de desarrollo y por otra parte los cambios a nivel global permean situaciones y relaciones que hacen difícil decidir acerca de las políticas que pueden cubrir y satisfacer demandas sociales.

El gobierno federal y/o el gobierno estatal requieren de instrumentar políticas públicas que aumenten cierta garantía con grados de solución, para lo cual se requiere del rediseño de organizaciones y estrategias que contemplen una adecuada distribución de responsabilidades entre las diferentes organizaciones e instituciones de la sociedad. Esto impone que se amplíe un abanico de ideas y soluciones a través de la aportación que resulte del encuentro de los diferentes actores con la creación de diferentes tipos de participación. Tal es la política en proceso, que se le valora como la vertiente que puede generar soluciones a los distintos problemas de la sociedad. Con la particularidad que la sociedad mexicana se encuentra dividida, fragmentada en una serie de conflictos entre mayorías y minorías, entre los que consumen mucho y los que sobreviven, entre los que cuentan con un empleo o carecen de él, entre los que logran acceder a una educación y los que quedan fuera. Dentro de lo cual se capacita a personal en áreas ex-profeso y se desarrollan estrategias a través de procesos que integren los esfuerzos entre las distintas instituciones y organizaciones sociales, privadas, gubernamentales y no gubernamentales.

En este contexto los cambios en las organizaciones institucionales pertenecientes al Estado constituyen parte de la respuesta, que como tales se convirtieron en verdaderas organizaciones de ineficiencia y corrupción a través de su historia. Por esto, explorar las posibilidades de cooperación entre organizaciones estatales y no estatales, privadas o públicas se presentan como el reto en la coordinación de esfuerzos entre Estado y sociedad, y esto nos plantea cuestiones para abrir una agenda de discusión que aborde las relaciones entre instituciones, organizaciones y gobierno en la construcción de un desarrollo más humano.

Las instituciones de educación en general públicas o privadas atraviesan por distintas problemáticas que enfrentan como organizaciones y las crisis que las exigencias imponen hacia ellas, posibilitan o dejan en forma latente sus cambios institucionales, su relación con la sociedad y el Estado, los déficit presupuestales, los rezagos en sus funciones sustantivas y los procesos de supeditación administrativa contribuyen todos ellos en la constitución de un ambiente de caos organizado.

¿Quiénes en estos procesos de cambio son los que asumirán la construcción de soluciones, invención de métodos y procedimientos que desde perspectivas científicas y técnicas no dejen lugar a dudas la implementación de soluciones en los diferentes sectores sociales?

La respuesta a esta cuestión, desde la perspectiva de este trabajo no implica una simple vinculación mecánica de vida interinstitucional, que bajo una visión simplista señalara que, los centros educativos y los centros de investigación pueden abocarse a producir innovaciones tecnológicas a

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

través de las diferentes ramas y áreas disciplinarias del conocimiento; habrá que invertir en centros de educación e investigación que potencialmente garanticen las innovaciones y soluciones que la sociedad y los sectores productivos requieren para avanzar en su desarrollo. Los procesos que están en marcha, las apreciaciones oficiales, las luchas y pugnas internas en el sistema educativo mexicano en general conforman un marco de realidades complejas que dan o no sentido a la vida de las instituciones. Los altos grados de desconfianza hacia dentro de algunas instituciones se perfila como una cultura que promueve casi como duda metódica el no llegar a dudar por sus resultados, cuando estos muestren ser eficientes, eficaces y contundentes como fuentes de soluciones diversas. Y proporcionen de este modo para cualquier centro educativo las oportunidades de apropiación de proyectos que puedan entrar en un proceso interinstitucional, atravesando un proceso de evaluación y financiamiento por el grado de organización con el que cuenten para poder establecer el vínculo y con la confianza racional-eficientistas como guía en la que puedan los profesionales demostrar su capacidad para construir soluciones económicamente viables.

El panorama social e institucional ofrece retos y complejidades, oportunidades de desarrollo institucional que colocan a las comunidades académicas en caminos de promoción o de caos, de éxito o fracaso y legitimado a través de reglas de trabajo meritocrático. En particular la educación pública y las instituciones de educación superior se confrontan a un contexto de relación compleja con el Estado y la sociedad, atravesando sus instituciones y formas de organización una serie de modificaciones y exigencias que se ajusten a la lógica de la visión globalizadora del mercado como la visión dominante del progreso. Ante la cual, se transita de un Estado que asumía la dirección tutelar con la sociedad con programas y políticas públicas de desarrollo social y con ello las formas de invertir y organizar las instituciones a una donde la dirección se minimiza y las políticas públicas se diseñan y aplican con la lógica de una empresa que invierte y gana. Estas perspectivas son tareas presentes para universitarios reflexivos y comprometidos. La responsabilidad que tiene el Estado mexicano, su administración pública y los centros educativos públicos y privados, es insoslayable y mientras no se reconozcan las problemáticas de fondo que existen en los distintos niveles de educación y su vinculación con el desarrollo nacional no se avanzará no sólo en una visión objetiva que exige la realidad, sino también en la responsabilidad que tienen los individuos con sus instituciones, y mientras esta responsabilidad se señale de modo unilateral con discursos parcelados, con un ejercicio de poder y administración que no reconozca su responsabilidad, limita tanto la creación de soluciones como en la participación en la construcción de las mismas. Señalar la complejidad de los procesos institucionales de los sectores educativos implica vislumbrar los retos y posibilidades del sentido institucional que tiene una organización, donde las ciencias, la técnica y las humanidades puedan comprender e intervenir en sus áreas de competencia e ir hasta sus interrelaciones. Habrá

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que observar en la historia presente si podemos resolver como señala Burton Clark, la paradoja de Hesburgh :

“...la universidad es una de las instituciones más tradicionales de nuestra sociedad y al mismo tiempo, es la institución responsable de los cambios de nuestra sociedad, la más dinámica de la historia de la humanidad. ¿Cómo puede ser que la universidad, y el sistema de educación superior en su conjunto, sean tan morosos y reacios al cambio y simultáneamente provoquen transformaciones casi revolucionarias.”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, V. H. (1993(a), La relación universidad-industria en el marco del Tratado de Libre Comercio, en *El Cotidiano* 55, junio, pp. 78-84, México.
- Aboites, V. H. 1993(b), Modernización de la universidad estadounidense, ¿un modelo para México?, en Eduardo Ibarra Colado, La universidad ante el espejo de la excelencia . En juegos organizacionales. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, capítulo 3.
- Aguilar, Luis F.(1989) “La reforma del Estado”, Examen, número 7, diciembre.
- Aponte, E. (1997) Educación Superior, Trabajo e integración económica del Merconorte, en *Perfiles Educativos*, números 76-77, abril - septiembre, México, pp. 31-46.
- Arellano Gault, D. (1992) Teoría de la organización y análisis organizacional: hacia nuevos paradigmas, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Arredondo Galván, V. M. (1992) La educación superior y su relación con el sector productivo, México, ANUIES.
- Arredondo Galván, Víctor Martiniano (1995) El dilema entre la calidad y el crecimiento de la educación superior, en Juan E. Esquivel Larrondo, La universidad hoy y mañana perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES, pp. 151-168.
- Balandier, George (2005), El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento, Barcelona, GEDISA, mayo de 1997.
- Barron, Clyde W. (1997) La estrategia de la excelencia selectiva, en *Perfiles Educativos*, números 76-77, abril - septiembre, México, pp. 138-163.
- Boyer, Ernest L. (1997) Una propuesta para la educación superior del futuro, México, FCE - UAM Azcapotzalco.
- Braun, E. (1996) Caos, fractales y cosas raras, México, FCE colección La ciencia desde México 150.
- Brunner, J. J.(1990) Educación superior en América Latina, cambios y desafíos, Chile, FCE.
- Brunner, J. J.(1997) Educación Superior, integración económica y globalización, en *Perfiles Educativos*, números 76-77, abril - septiembre, México, pp. 6-15.
- Buchbinder, Howard y P. Rajagopal (1997) Globalización y reducción del déficit en universidades canadienses, en *Perfiles Educativos*, números 76-77, abril - septiembre, México, pp. 47-60.
- Casillas García de León, Juan (1992) Los compromisos de las instituciones de educación superior, en *Universidad Futura*, volumen 4, número 10, verano de 1992, México, pp. 34-48.
- Casillas Alvarado, Miguel Angel (1995) Lo público y lo privado en el futuro de la educación superior en México, en Juan E. Esquivel Larrondo, La universidad hoy y mañana, perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES, pp. 169-182.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Clark, Burton R.(1983) El sistema de la educación superior, una visión comparativa de la organización académica, México, UAM Azcapotzalco / Nueva Imagen Universidad Futura.

Cuéllar Saavedra, Oscar (1995) Crisis y modernización de la educación superior, en Juan E. Esquivel Larrondo, La universidad hoy y mañana, Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES, pp. 183-210.

García Guadilla, Carmen, (1997) Integración y contextualización en el ámbito de la globalización, en Perfiles Educativos, números 76-77, abril-septiembre, México, pp. 16-30.

Hayles, Katherine N. (1998) La evolución del caos, el orden dentro del desorden en las ciencias contemporáneas, Barcelona, GEDISA, 1998, Colección Límites de la Ciencia.

Ibarra Colado, Eduardo (1993(a) Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México, en Eduardo Ibarra Colado, La universidad ante el espejo de la excelencia. En juegos organizacionales, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, capítulo 4.

Ibarra Colado, Eduardo (1993(b) Los hechos de la modernización, tesis básicas y primeras acciones (1988-1992), en Eduardo Ibarra Colado, La universidad ante el espejo de la excelencia. En juegos organizacionales, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Ixtapalapa, capítulo 9.

Ibarra Colado, Eduardo (1993(c) El futuro de la universidad en México, los resortes de la diferenciación, en El Cotidiano 55, junio de 1993, México, pp. 68-77.

Kent Serma, Rollin (1990) El desarrollo de políticas en educación superior en México: 1960-1990, en Jorge Balan et al. Políticas comparadas en educación superior en América Latina, Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Levy, Daniel C. (1995) La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público, México, CESU / FLACSO / Miguel Angel Porrúa.

López Zárate, Romualdo (1995) Cambios estructurales en las universidades públicas, en Juan E. Esquivel Larrondo, La universidad hoy y mañana, perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES, pp. 211-222.

OCDE (1985) La universidad y la colectividad, una nueva problemática, México, ANUIES.

Villaseñor García, Guillermo (1995) La política de modernización en las universidades mexicanas 1982~1992, en Juan E. Esquivel Larrondo, La universidad hoy y mañana, perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES, pp. 235-254.

Villaseñor García, Guillermo (Coord.)(1997) La identidad en la educación superior en México, México, CESU / UNAM UAM-Xochimilco, UAQ.

Williams, Gareth (1993) La visión económica de la educación superior, en Universidad Futura, volumen 4, número 12, otoño de 1993, México, pp. 33-49.

La encrucijada epistemológica actual en las Ciencias Sociales: “saber de Teoría” o “teorizar el Saber.”

Arturo Andrés Pacheco Espejel.

Universidad Autónoma Metropolitana.

apachecoe@hotmail.com

Introducción

El objetivo central del presente trabajo es, caracterizar la diferencias epistemológicas que existen entre: conocer y dominar los referentes teóricos relacionados con un tema en particular en el marco de las Ciencias Sociales (“saber de Teoría”), y problematizar y analizar, críticamente, un fenómeno de la realidad social con base en ese conocimiento teórico previo (“Teorizar el Saber”).

La primera situación –“saber de Teoría”- implica una aplicación acrítica de las tesis de los autores reconocidos en el campo, lo que conlleva a pretender “obligar” a la realidad social a que se comporte como lo plantean dichos referentes. “Teorizar el Saber” supone todo lo contrario; exige, por supuesto, un conocimiento claro y actualizado de los referentes teóricos con que se cuente -en función del objetivo de la investigación y del objeto o fenómeno social que se pretende abordar y transformar-, pero desde una perspectiva crítica con el fin de elaborar un constructo teórico propio que le permita al investigador, problematizar y teorizar el fenómeno real al que se enfrenta en búsqueda de su cabal comprensión.

Hoy en día, existe un predominio en el medio académico del “saber de Teoría” sobre el “teorizar el Saber”, lo que ha generado grandes limitación en la capacidad explicativa de los trabajos de investigación de los estudiantes -no sólo a nivel licenciatura, también de posgrado-, lo que está reflejando que también entre los directores de tesis está presente tal confusión.

Dichas limitaciones son evidentes no sólo al momento de plantear el problema de investigación, sino también al desarrollar los llamados Marcos Teóricos, por ejemplo de las tesis en Administración (disciplina que está obligada a utilizar referentes teóricos de las Ciencias Sociales, como la

Sociología, la Psicología, la Economía, etc.), los cuales se han convertido en “ficheros” de citas y referencias descontextualizadas que poco ayudan a la construcciones teóricas que le den un sustento sólido a las investigaciones.

En el presente trabajo se describen también, algunas recomendaciones y sugerencias para estimular y desarrollar en el aula, las habilidades intelectuales que les permitan a los alumnos, percibir las limitaciones del “saber de Teoría” y ejercitarse en el “teorizar el Saber”, con el fin de enfrentar la encrucijada epistemológica particularmente en la Ciencias sociales, y estar en mejores condiciones de atrapar los fenómenos sociales dentro de los marcos ontológicos y epistemológicos de sus investigaciones.

Saber de teoría y sus consecuencias: la receta y el fichero.

El maestro y mentor de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, apodado “el loco” por sus ideas de vanguardia, mencionó contundentemente hace más de siglo y medio, lo siguiente: “...Enseñar es hacer comprender; es emplear el entendimiento; no hacer trabajar a la memoria”. En efecto, la memoria es una capacidad cerebral invaluable, y sin la cual, el homo sapiens dejaría de serlo. Con su ayuda no sólo podemos crear las condiciones para sobrevivir físicamente, sino también para ubicarnos y reconocernos en y con los demás.¹

Sin embargo, esta compleja y vital capacidad cerebral no le es suficiente al hombre para sobrevivir (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005); requiere complementarla y potenciarla con otra: la capacidad de reflexión sobre lo que recuerda y ve; dicha capacidad reflexiva le permite comparar, jerarquizar e interpretar la realidad que está viviendo con base también, desde luego, en sus recuerdos. Así, aunque la memoria es una poderosa herramienta del ser humano, no le es suficiente para conocer y transformar su realidad.

Juan Domingo Argüelles sostiene que, “...Debido a que la mayor parte de los seres humanos nos sentimos inseguro, y no queremos correr riesgos que impliquen la posibilidad de equivocarnos, a menudo confiamos nuestra seguridad en las recetas...Con bastante frecuencia, incluso en tratamientos médicos, lo que funciona para unos no funciona para otros, o causa tales efectos colaterales dañinos que más valía no confiar la receta...como “no sabemos vivir”, queremos que alguien nos diga cómo hacerlo.”

Ahora bien, a pesar de que hay suficientes evidencias científicas de lo anterior, la educación tradi-

¹ Tal vez por eso, una de las enfermedades más tristes que padecen los seres humanos es el alzhéimer, la cual consiste en una degeneración progresiva de las células nerviosas del cerebro, lo que provoca, entre otras cosas, una pérdida sistemática e irreversible de memoria, la desorientación temporal y espacial y el deterioro intelectual de la persona.

cional insiste en orientar sus sistemas de enseñanza en capacitar al alumno para memorizar textos e ideas (ajenas y pasadas), suponiendo que recordarlas y aplicarlas es suficiente para entender su entorno y actuar en él de mejor manera.

Pero el resultado no es el esperado y los egresados, por lo general, se encuentran desubicados y sin las herramientas intelectuales necesarias para adaptarse adecuadamente a la realidad social cambiante e impredecible con la que se enfrentan en su vida profesional.

Arthur Schopenhauer (2012) mencionaba en su famoso aforismo sobre el arte de vivir, que, “...No debe tomarse a nadie como modelo de lo que uno hace o deja de hacer, por la situación, las circunstancias, las relaciones, no son nunca las mismas para todos, y también porque la diferencia de los caracteres otorga a las cosas rasgos muy diferentes; de ahí que *“Duo cum faciunt idem, non est idem.”* Recordemos que la función central del sistema educativo en cualquiera de sus niveles, desde el elemental hasta el posgrado, es enseñar al alumno a pensar, y no a memorizar teorías y leyes. Desde luego, conocer, analizar e inclusive, aprender de memoria, esos conceptos y teorías científicas resulta imprescindible para poder explicar los fenómenos de la realidad, pero de ninguna manera resultan suficientes por sí solos, para teorizarla, reflexionarla y comprenderla.

Un resultado no deseado de los sistemas memorizantes de aprendizaje, es la utilización acrítica en forma de recetas de los conceptos y teorías desarrolladas en otros contextos espacio temporales, suponiendo que así se solucionarán los retos cognitivos con los que se enfrentarán. (“Si lo que aprendí en la escuela fueron conceptos y teorías memorizadas en forma descontextualizadas y aisladas unas de otras, lo único que sé hacer, es aplicarlas en forma de receta”).

Además, esta gran deficiencia del sistema educativo basado en la memoria, provoca a su vez, que los marcos teóricos de la tesis y proyectos de investigación, en realidad no sean otra cosa que “ficheros” de conceptos y párrafos textuales de los autores reconocidos del tema, que distan mucho de ser marcos contruidos con la reflexión que sirvan de referencia, tanto para la comprensión del fenómeno de la realidad que se pretende explicar como para el diseño de propuestas originales y adecuadas para su transformación.

Torizar el Saber y sus retos.

Ahora bien, si no se trata de memorizar el conocimiento previo (“saber de teoría”), sino de reflexionar con teoría (“teorizar el Saber”), la pregunta es: ¿cómo se puede asumir ese reto epistemológico? El primer paso para iniciar una reflexión crítica, es justamente, cuestionarse la realidad que pretendemos explicar y en su caso transformarla; es decir, asumir una actitud crítica ante esa realidad por conocer preguntándonos todo el tiempo, por qué funciona como funciona y no de otra forma. Simón Rodríguez lo plateaba, desde la pedagogía, de la siguiente manera: “...enseñemos a los niños

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

a ser preguntones, para que se acostumbren a obedecer a la razón; para que se acostumbren a obedecer a la razón; no a la autoridad como los limitados, ni a la costumbre como los estúpidos. ...El siguiente principio es importantísimo en la educación mental; léalo cada uno con toda la atención que pueda darle: no se mande, en ningún caso, hacer a un niño nada que no lleve su “porqué”: “Haz esto, porque”, y si hay tiempo empíese por el porqué. Acostumbrado el niño a ver siempre la razón respaldando las órdenes que recibe, la echa de menos cuando no la ve, y pregunta por ella diciendo: ¿por qué?” (1995).

Así, el reto central para superar la educación memorizante y, por lo tanto, sus dos nefastas consecuencias prácticas: “la receta” y “el fichero”, consiste justamente, enejercitar en el aula la capacidad intelectual de reflexión crítica, empezando con los referentes teóricos previos con el fin de construir el problema de investigación. No debemos olvidar que los problemas no existen per se; es el hombre, generalmente en grupo, el que percibe y estructura lo que para él (ellos), es una situación no deseada y factible de superar. (Rubio y Varas, 1997).

Otro gran pedagogo latinoamericano, Paulo Freire, afirmaba en el mismo sentido lo siguiente, en relación a la actitud del docente: “...Dictamos ideas. No cambiamos ideas. Dictamos clases. No debatimos o discutimos temas. Trabajamos sobre el educando. No trabajamos con él. Le imponemos un orden que él no comparte, al cual sólo se acomoda. No le ofrecemos medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas simplemente las guarda. No las incorpora, porque la incorporación es el resultado de la búsqueda de algo que exige de quien lo intenta, un esfuerzo de recreación, de estudio. Exige reinención...” Y si profundizamos un poco más sobre esta tesis de Freire, podemos afirmar que, el reto no es lograr que nuestros alumnos aprendan, sino lograr que les guste aprender.

Como se puede apreciar, estamos partiendo ontológicamente de la siguiente premisa: la realidad no “es” (es decir, no está dada per se), se está haciendo; y de que el hombre -en calidad de sujeto cognoscente (que desea conocerla y transformarla)-, también no “es”, sino que se “está haciendo” en un proceso de permanente construcción al interactuar con sus semejantes y con su medio natural, en búsqueda de conocimiento.

Es por esto que se dice que el hombre es un ser inacabado; de ahí que el conocimiento tampoco “sea” o “esté” y que se llegue a él a través de un camino dado, siguiendo los pasos de una receta única. El conocimiento es, pues, resultado de un proceso de construcción, complejo y contradictorio e inter subjetivado, y sólo con la reflexión teórica podemos construirlo. Sin teoría no hay paraíso.

Luis Villoro al respecto, nos dice que, “...Una de las tendencias más importantes de la filosofía actual es la preocupación por el hombre concreto, en sociedad, condicionado por su contexto histórico. La epistemología ya no puede tratar del conocimiento en abstracto como operación de una “conciencia”

cia” desligada de sus circunstancias. El conocimiento es un logro de hombres reales. Por un lado, está ligado a interés propios y por el otro, está condicionado por una situación social”. (1995; 209). Podemos resumir metafóricamente lo argumentado anteriormente, diciendo que, la chispa para encender el fuego de la reflexión crítica es la problematización de la realidad. El metodólogo argentino, Ezequiel Ander-Egg, lo plantea de la siguiente manera: “...Enfrentar o confrontar uno o varios problemas no basta; de lo que se trata es de plantear y formular correctamente el problema. En efecto, todo problema debe estar bien formulado; ésta es la regla de oro del proceso de investigación. Una cuestión planteada de manera muy general o demasiado banal es inaccesible al trabajo científico. Hay un camino por recorrer entre vislumbrar el problema y formularlo clara y correctamente...Es el momento en que el tema objeto de investigación y la pregunta de partida, quedan precisados mediante una formulación científica. Se supone que el talento del investigador, apoyado en los elementos teóricos, hechos, datos e información obtenidos en la fase exploratoria y, obviamente, en toda la experiencia anterior, ya está en condiciones para formular el problema objeto de investigación...Formular un problema de manera clara, precisa y manipulable no es una tarea fácil. Esto es propio de la naturaleza misma de la investigación científica, de sus dificultades y de sus complejidades... En efecto, “advertir problemas que los demás pasan por alto, plantearlos con claridad, encajarlos en un cuerpo de conocimientos, resolverlos con el máximo de rigor posible proponiéndose primordialmente enriquecer el saber”, tales son –según Bunge– los cometidos del investigador científico, problematizador por excelencia... Los problemas no “surgen”, no “se nos dan impersonalmente”; somos nosotros, con nuestros conocimientos y nuestros prejuicios, quienes los formulamos. Mientras unos pasan sin “detenerse” frente a determinadas cuestiones, el investigador las problematiza...Contrariamente a lo que se suele afirmar con mucha frecuencia, el trabajo científico, la ciencia o la investigación no avanzan por la formulación de hipótesis, sino, fundamentalmente, por el planteamiento de problemas...La ciencia no avanza de hipótesis en hipótesis, sino de problema en problema. De ahí que el trabajo científico consista, fundamentalmente, en formular problemas y tratar de resolverlos... Consecuentemente, el trabajo de investigación ha de comenzar con la formulación del problema y se extenderá por una serie de fases hasta encontrar una respuesta (que puede ser válida o no) al problema planteado... O bien puede ser que no se haya encontrado respuesta al problema, con lo cual no hemos logrado lo propuesto, lo que no significa haber fracasado. Como en el aprendizaje de la vida cotidiana, también se avanza por ensayo y error...Una correcta formulación del problema debe concretarse en la enunciación del problema de modo que responda de manera clara, concreta y precisa al qué y para qué de la investigación.” (2000, 86-89).

En la Figura 1 se pueden apreciar estas interesantes propuestas de Ander-Egg.

Fig. 1. Lógicas de investigación.

“El esquema básico en el proceso de trabajo científico está constituido por la cadena:



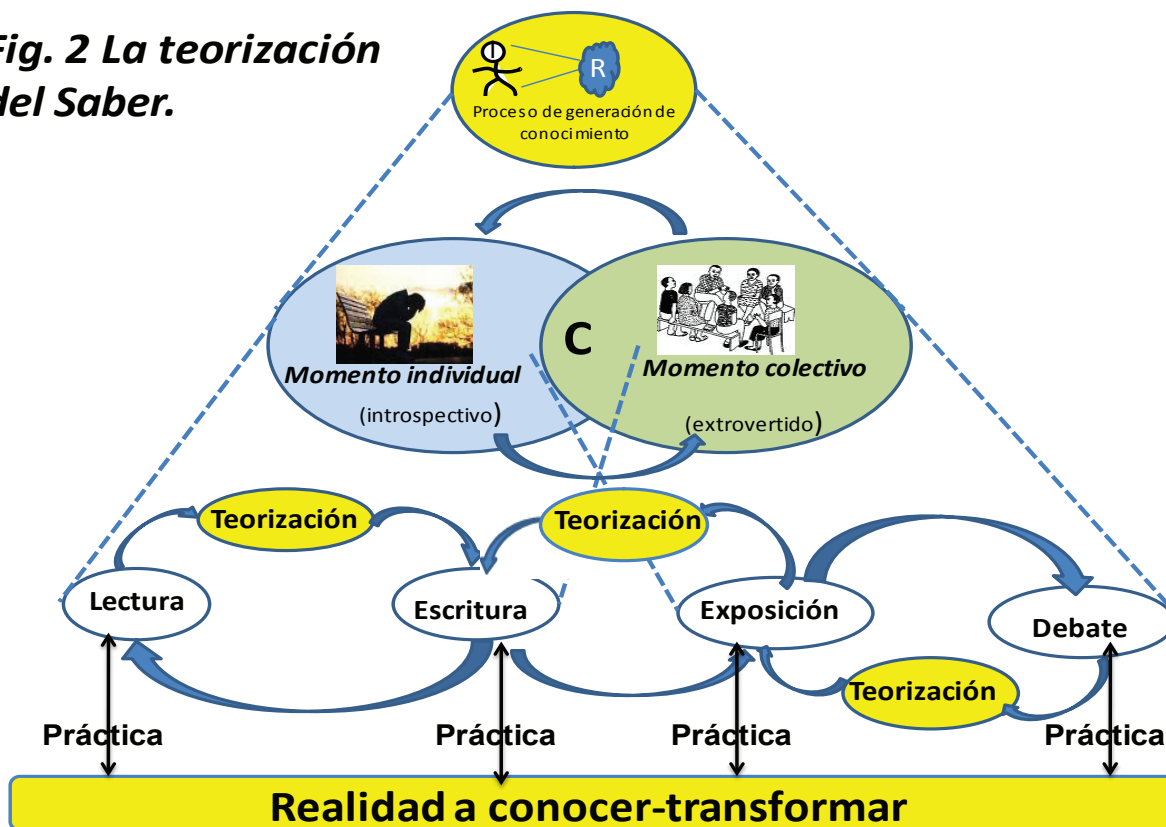
“Y no por el esquema:



Fuente: Ander-Egg, E. (2000). Métodos y Técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación. Buenos Aires-México: Grupo Editorial Lumen. p. 87.

Si entendemos que el proceso de construcción de conocimiento está constituido por la interacción de dos momentos, uno personal, introspectivo que sólo involucra al investigador en su soledad reflexiva, y otro extrovertido, que tiene que ver con la exposición y debate de las reflexiones personales, podemos ver con mayor claridad la lógica de lo que aquí estamos llamando “teorización del Saber”, como una concreción de la teoría y la práctica a partir de la secuencia, no mecánica, de leer, reflexionar lo leído, escribir, exponer lo escrito volver a reflexionar sobre el debate que generó lo expuesto, etc. (Ver Fig. 2).

Fig. 2 La teorización del Saber.



Fuente: elaboración propia.

Podemos afirmar que, la tan trillada relación teoría-práctica, debe entenderse como una unidad dinámica, es decir, como un ir y venir permanente y continuo entre el estar teorizando la práctica y practicando la teoría, a la luz de un objetivo de investigación y teniendo como fondo la perspectiva ontológica y epistemológica del investigador. (Ver Fig. 3).

Fig. 3 Teorizando el Saber en un proceso de Investigación Científica



Praxis Investigativa: Proceso generador de **conocimiento**; es decir, proceso de **intervención** (transformación) **crítica** en la Realidad, desde las perspectivas **ontológica y epistemológica** del investigador, en busca de **objetivos** cognitivos específicos a través de la **práctica teorizada y de la teoría practicada**.

Fuente: elaboración propia.

Desde luego, la formación de un investigador pasa por el conocimiento amplio y claro de la Teoría, es decir, el investigador debe “saber de Teoría” dentro del proceso de su formación intelectual, pero no debe quedarse en ese conocimiento, si lo que desea es avanzar y convertirse en un investigador de frontera generador de conocimiento “nuevo”, pasando por “ficheros”, su procesamiento, hasta la formulación de tesis propias sujetas al debate. (Ver Fig. 4).

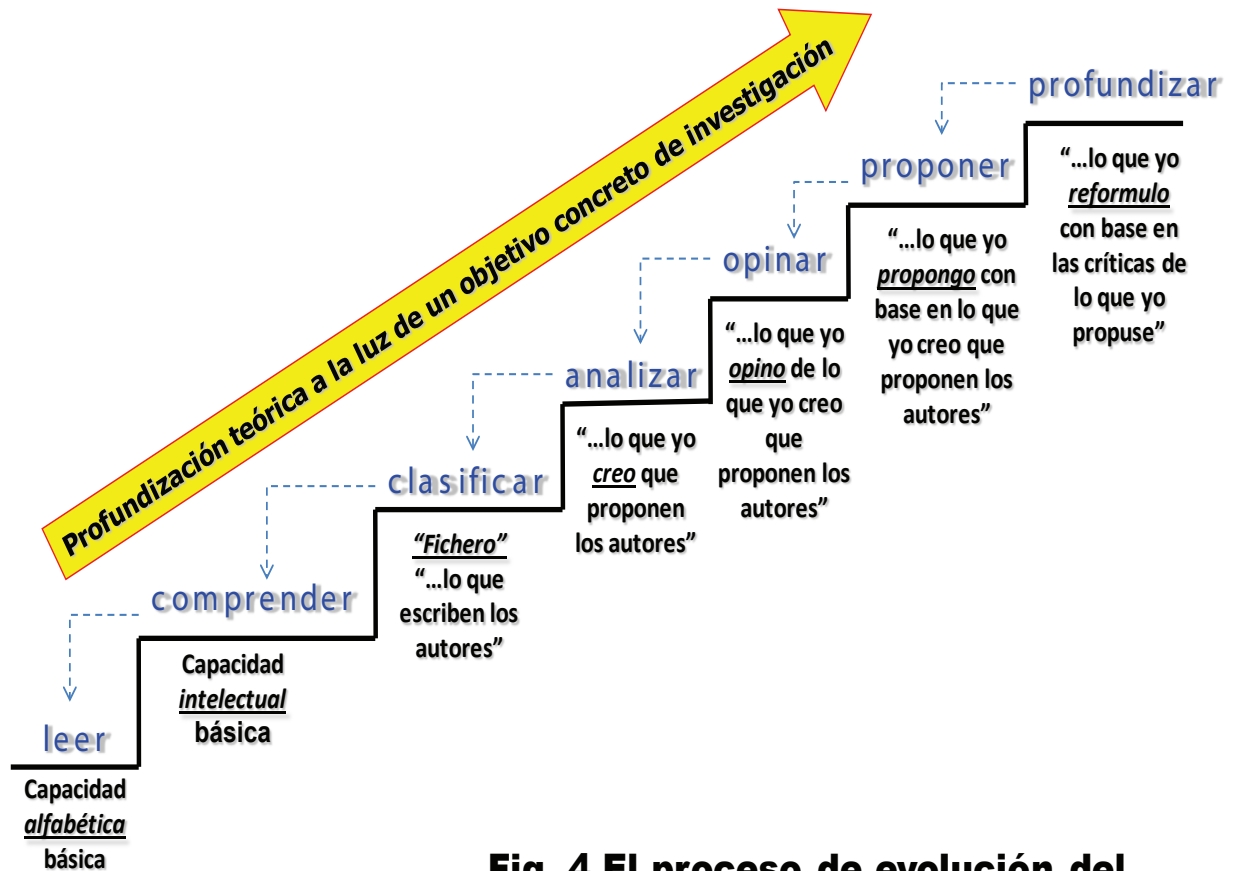


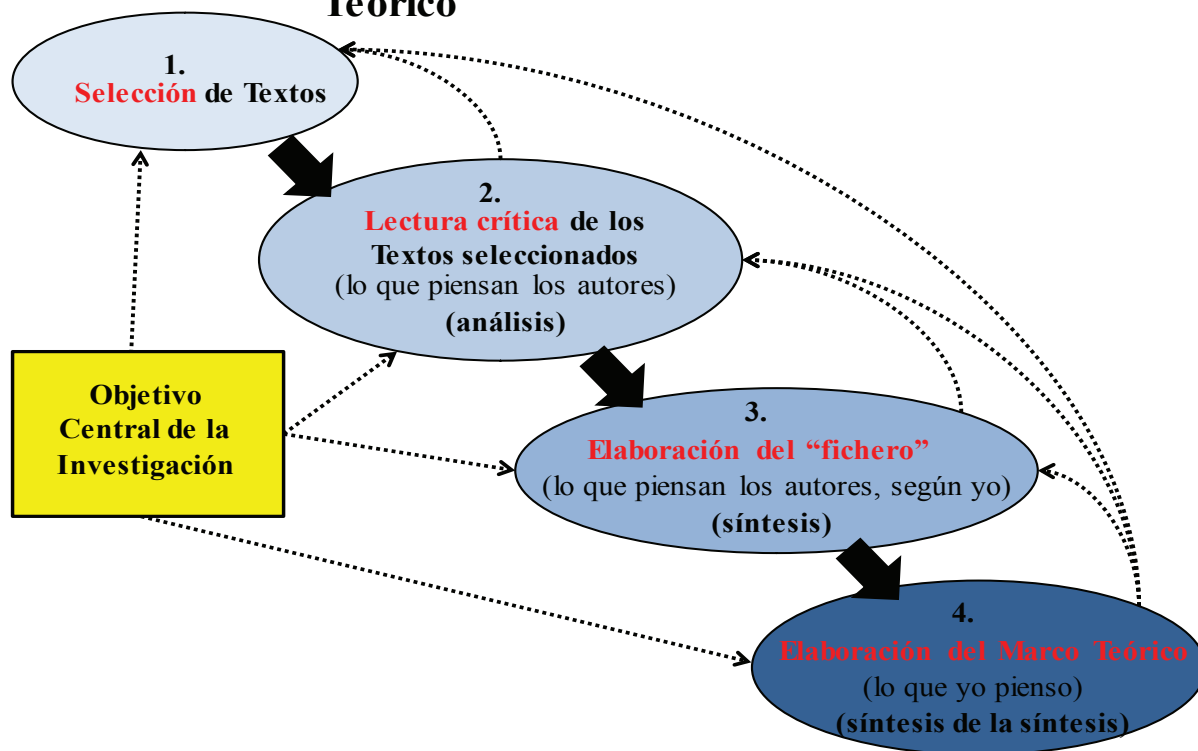
Fig. 4 El proceso de evolución del investigador

Fuente: elaboración propia.

Para pasar del fichero al marco teórico que sirva de referente para la construcción de conocimiento en una investigación científica, es necesario, primeramente y a la luz del objetivo central de la investigación, seleccionar los textos básicos y de apoyo que serán analizados con detenimiento. Posteriormente se debe hacer su lectura crítica tomando como base siempre el objetivo de la investigación. En seguida, se debe hacer propiamente el “fichero” con las partes que se consideren útiles de los textos analizados, clasificándolos y comentándolos en función del objetivo de la investigación. Finalmente, se elaborará propiamente el marco (constructo o plataforma) teórico que servirá

como referente para analizar el fenómeno social objeto de estudio.² (Ver Fig. 5).

Fig. 5 El camino de la construcción del Marco Teórico

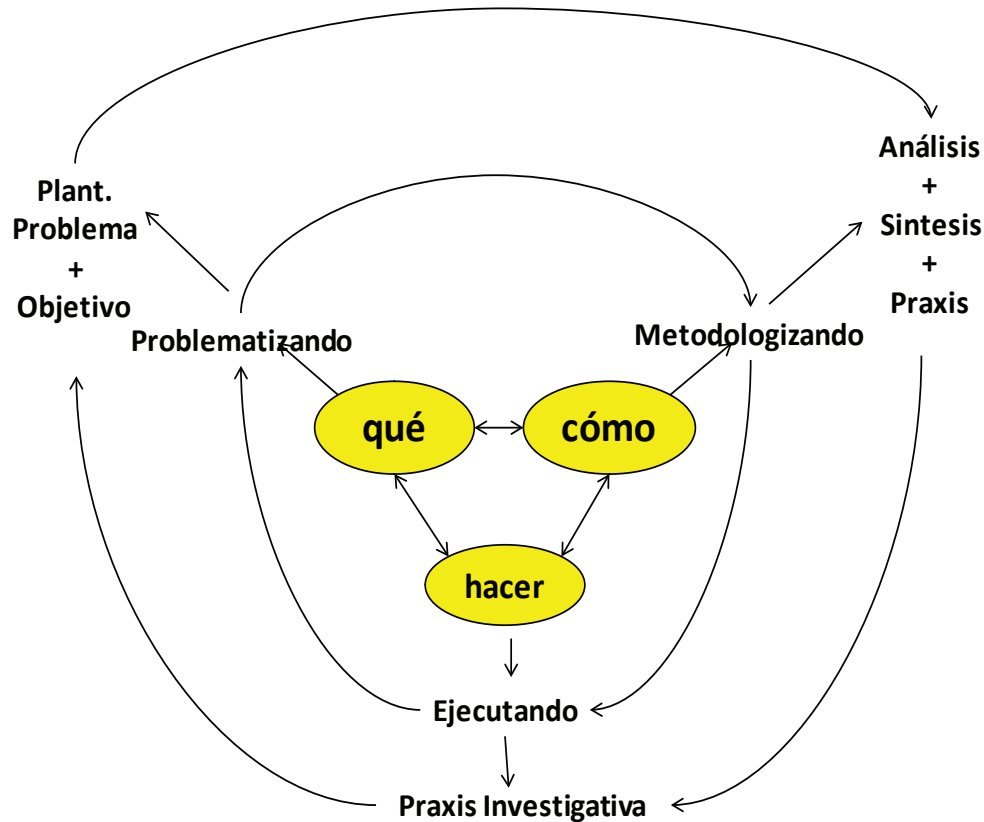


Fuente: elaboración propia.

Pero la teoría y la práctica requieren de un puente que les permitirá efectuar, ese ir y venir; y ese puente no es más que la metodología para la investigación. Así, podemos decir, que la praxis investigativa está compuesta y es resultado de la interacción de una triada: la teoría, la práctica y la metodología. (Pacheco y Estrada, 2012). Así pues, la praxis investigativa no es otra cosa que, la teoría practicándose, la práctica teorizándose y las dos operaciones intelectuales anteriores metodologizándose para fundirse en una unidad que conocemos como proceso de investigación científica. (Ver Fig. 6).

² Ruth Sautu plantea siete pasos para guiar la construcción del Marco Teórico. Ver: Sautu, 2003; 27.

Fig. 6 LA TRIADA DE LA PRAXIS INVESTIGATIVA



Fuente: elaboración propia.

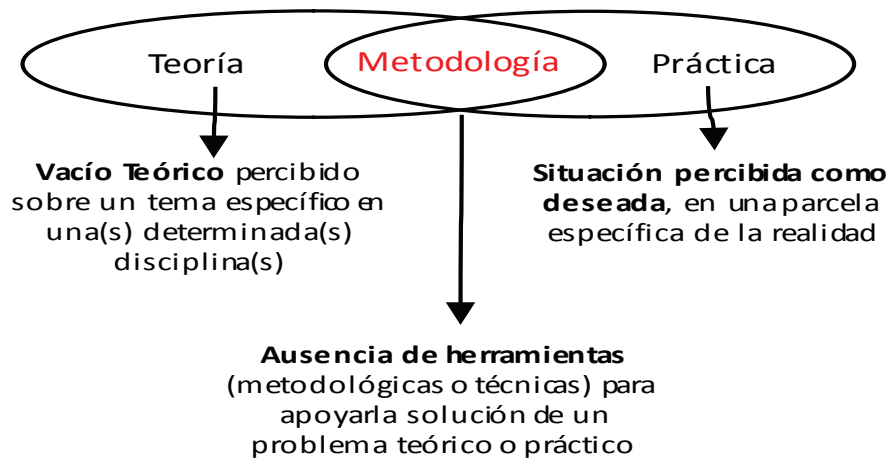
Conclusiones.

Teorizar, es empezar a transformar, es decir, teorizar el fenómeno de la realidad que se desea conocer es el primer paso para su transformación práctica. Así, la verdadera función social de la educación no es acumular ni transmitir información (ni siquiera conocimiento), sino estimular en el estudiante su capacidad intelectual crítica para construir sus propias explicaciones “objetivas” de su realidad con el fin de transformarla éticamente. Educar es, en esencia, enseñar a reflexionar; reflexionar es, en esencia, cuestionar; cuestionar es, en esencia, aprehender; aprehender es, en esencia, adquirir conciencia; adquirir conciencia es, en esencia inquietarse; y, finalmente, inquietarse es, en esencia, empezar a transformar la realidad. De ahí que podamos afirmar que, educación que no sea subversiva, no es educación, es adiestramiento, es instrucción, pero no educación.

Por otro lado, debido a la predominancia de “saber de Teoría” sobre “teorizar el Saber”, los metodó-

logos no han hecho más que buscar de diversos modos, la receta metodológica de la investigación; pero de lo que se trata es de construir críticamente, el puente metodológico que permita teorizar la práctica y practicar la teoría como un proceso continuo y sistemático. En este sentido, podemos asegurar que Teoría-Práctica sin Metodología, es magia; Metodología sin Teoría-Práctica, es fantasía; y de lo que se trata es de asumir el reto de lograr que la Teoría-Práctica se fundan en un todo que permita generar ciencia. Finalmente, cuando hablamos de problematizar como la chispa generadora de conocimiento de la realidad, se pueden ubicar a su vez tres fuentes de problematización: un vacío teórico; una situación no deseada en la realidad concreta; o la falta de una herramienta cuantitativa o cualitativa, útil para llevar a cabo la praxis investigativa en alguna disciplina en particular. (Ver Fig. 7).

Fig. 7 Fuentes generadoras de problemas y objetivos de investigación:



Fuente: elaboración propia.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y Técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Buenos Aires-México: Grupo Editorial.
- Argüelles, Juan Domingo. *La Jornada Semanal*, 30 de dic. de 2007. México.
- Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez Sehk, Penélope (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Ed NORMA. Colombia.
- Pacheco Espejel, Arturo y Cruz Estrada Ma. Cristina (2012). *Metodología Crítica de la Investigación. Lógica, procedimiento y técnicas*. Grupo Editorial PATRIA. México.
- Rodríguez, Simón (1975). *Obras Completas*, Universidad “Simón Rodríguez”, Caracas. Editorial Arte. Venezuela.
- Rubio, Ma. José y Varas, Jesús (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación..* Ed. CCS. España.
- Sautu, Ruth (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ed. LUMIERE. Argentina.
- Schopenhauer, Arthur (2012). *Aforismos sobre el arte de vivir*. Ed. Alianza Editorial. México.
- Villoro, Luis (1995). *México, entre libros. Pensadores del Siglo XX*. Ed. FCE y Colegio Nacional. México.

Los estudios del comportamiento electoral en el estado de Hidalgo. El rezago de una disciplina

Carlos Ernesto Ichuta Nina¹

Los estudios del comportamiento electoral en México, han venido experimentando un gran desarrollo, tanto que dentro del variado ámbito de los estudios electorales dicha disciplina ha podido constituir su propio campo de análisis. Sin embargo, esto no ha llegado a suceder en contextos locales donde dicha disciplina expresa un claro rezago comparado con aquél desarrollo a nivel nacional. Este trabajo analiza el caso del estado de Hidalgo, en donde por medio de la revisión de la producción científica local se constata ese rezago debido a la falta de discusión de los hallazgos a nivel nacional, la ausencia de difusión de las teorías del comportamiento electoral y la preeminencia de un tipo de análisis periodístico que corresponde más bien a ese variado ámbito de los estudios electorales.

Palabras clave: comportamiento electoral, estudios electorales, estado de Hidalgo.

Introducción

Los estudios del comportamiento electoral constituyen una de las disciplinas de mayor desarrollo en México, dentro del variado ámbito de los estudios electorales. Ello se debe principalmente a una temprana influencia de las teorías del comportamiento electoral desarrolladas en Estados Unidos y Francia, cuyos postulados fueron adaptados a la explicación del comportamiento electoral de los mexicanos.

El consecutivo debate teórico y metodológico en Estados Unidos y Europa, hizo posible además que los estudios del comportamiento electoral limitaran su ámbito de análisis diferenciándose de

¹ Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

todos aquellos análisis relacionados directa o indirectamente con el ejercicio del voto, pero que no expresaban una clara preocupación por el comportamiento de los electores sino en las implicaciones de sus votos. Principalmente, los estudios del comportamiento electoral se dedicaron a buscar las causas de las preferencias electorales de los votantes, a través de una serie de variables explicativas. El debate fue de tal envergadura, que los estudios del comportamiento electoral terminaron generando diferentes tradiciones de análisis que no dejan de tener vigor.

Dicho debate influyó también en el desarrollo de los estudios del comportamiento electoral en México, con más o menos vigor. Particularmente las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 permitieron una prolífica producción en el ámbito de los estudios electorales, a diferencia de la elección de 2012 que curiosamente parece haber causado menos emoción entre los estudiosos. A pesar de ello, el desarrollo de los estudios del comportamiento electoral en México, antecede incluso al proceso de alternancia producido en el año 2000, lo que confirma precisamente aquella temprana influencia de las teorías del comportamiento electoral.

Sin embargo, los estudios del comportamiento electoral no se han desarrollado con el mismo vigor en los contextos locales, lo que supone una contradicción necesaria de ser analizada. Es el caso del estado de Hidalgo, contexto en el cual centramos nuestra atención analizando la producción científica en el ámbito de los estudios electorales. Planteamos que ello representaría un rezago debido a la ausencia de influencia de las teorías del comportamiento electoral, la falta de discusión respecto a los hallazgos de esos estudios a nivel nacional y la preeminencia de estudios de carácter periodístico que se caracterizan principalmente por ser a-teóricos, no estar definidos por un rigor metodológico y por estar ligados a otras preocupaciones que no tienen que ver precisamente con la explicación del comportamiento del votante.

Metodológicamente, por tanto, nuestro análisis es descriptivo ya que buscamos interpretar de manera cualitativa la producción científica local para dar cuenta del estado de una disciplina. Esto debido principalmente a la existencia de producciones de carácter inclasificable que impide la generación de datos cuantitativos. La definición de las causas del rezago de una disciplina escapa también de nuestro propósito, no únicamente por razones de espacio, sino también por el carácter esencialmente informativo de este trabajo, que sin duda es provisional debido a la posible omisión de algunos estudios que pudieron haber escapado a nuestra mirada.

El trabajo se divide en tres secciones. En la primera sección presentamos las principales teorías elec-

torales desarrolladas en Estados Unidos y Francia, cuya influencia fue indiscutible en los estudiosos mexicanos. En la segunda sección procedemos a revisar los estudios del comportamiento electoral en México, sugiriendo la existencia de otras vías de análisis que parecen no tener el mismo impacto que los estudios adecuados a las clásicas teorías del comportamiento electoral. En la tercera sección revisamos los estudios producidos en el estado de Hidalgo, dando cuenta de la falta de adecuación de las teorías mencionadas. Cerramos el trabajo con nuestras conclusiones proponiendo para la discusión, debido a que fue nuestra preocupación, algunas causas que harían posible el rezago de los estudios del comportamiento electoral, en el estado de Hidalgo.

Las clásicas teorías del comportamiento electoral

Los estudios electorales de fundamento teórico y metodológico riguroso, surgieron en Estados Unidos y Francia. Fue así, porque además de que en estos países las elecciones constituían el principal factor legitimador del sistema político democrático, esta forma de gobierno fue la más duradera; además, en dichos contextos se produjeron aquellos movimientos que terminaron revolucionando la práctica científica, tales como el conductismo² y la llamada elección racional.

El antecedente más importante de esos estudios consistió en la llamada geografía electoral, cuyo desarrollo se produjo en el ámbito de la teoría de la geografía humana y la geografía política, a partir de la primera década del siglo XX.

La teoría de la geografía humana postulaba que los individuos estaban determinados por su medio geográfico y la geografía política ponía atención en la noción del espacio social como determinante de la conducta del individuo. De acuerdo a esos postulados, que supusieron un alejamiento de la geografía tradicional, André Siegfried dio origen, en 1913, a la geografía electoral, a partir de un estudio del oeste de Francia. Mediante mapas con resultados electorales, el autor buscaba explicar las causas de los mismos, en un sentido cualitativo (Medus, 2005: 20-25). Siegfried dio inicio así a los estudios descriptivos basados en la distribución geográfica del voto, sentando una gran tradición en Francia que incluso se extendió hacia Gran Bretaña y Estados Unidos, con estudios como los

2 El conductismo consistió en un movimiento científico que abogó por la búsqueda de regularidades en el comportamiento del individuo para la formulación de generalizaciones contrastables que necesariamente requerían cuantificación; en función de esa búsqueda, en el ámbito del análisis político se puso menos énfasis sobre variables históricas o legalistas, se produjo una reorientación hacia la investigación cuantitativa, el normativismo de la tradición reformista de la ciencia política declinó y se puso atención en descripciones precisas y sustentadas por la teoría positiva mediante la adopción de conceptos y teorías de las ciencias sociales para la explicación de la conducta política del individuo, especialmente la sociología y la psicología (Anduiza y Bosch, 2003; Bevir, 2008; Fiorina, 1997: 392; Munck, 2007; Riker, 1997).

de Carl Sauer y Valdimir O. Key (Fiorina, 1997: 391; Gunther et al., 2007; Lagroye, 1990; Perrinau, 1996).

Sin embargo, en los estudios de geografía electoral el votante era visto como parte de un agregado y su conducta en el voto como correspondiente a la tendencia expresada por ese agregado, lo que suponía una gran limitante para dar cuenta de la conducta individual en el voto. Además, la aparición del voto secreto había impulsado la necesidad de procedimientos más adecuados al análisis particular del individuo. En ello jugó un papel fundamental el positivismo, el cual comenzaba a exigir la explicación de los hechos sociales con base en datos medibles y contables; así, la necesidad de datos cuantificables para dar lugar a explicaciones comprobables permitió el surgimiento de la teoría de las muestras estadísticas y de la técnica de la encuesta, principales instrumentos de los cuales se sirve el método cuantitativo; de hecho, la estadística y la técnica de la encuesta fueron inventadas para responder a las preguntas que los estudios de geografía electoral dejaban sin contestación, como aquellas referidas a qué es lo que hacía que los votantes de una región votaran de un modo similar y distinto, qué lugar ocupaban en ello los intereses del votante, las tradiciones políticas, las disparidades socioeconómicas, etc. (Bevir, 2008; Fiorina, 1997: 391-392; Knight y Marsch, 2002).

Esos cuestionamientos fueron tomando fuerza en Estados Unidos, en donde el comportamiento electoral pasó a ser visto no como una consecuencia de la relación entre factores socioeconómicos y distribución geográfica del voto, sino como una conducta individual. Ello empujó precisamente al análisis particular del votante en una elección determinada y los primeros estudiosos en analizar el voto bajo este nuevo enfoque fue un grupo de investigadores de la Universidad de Columbia preocupado por los efectos de la propaganda política, sobre la conducta del votante. Pero lo que estos estudiosos llegaron a descubrir fue que la propaganda política era un factor que afectaba muy poco la conducta del elector, a diferencia de la gran influencia que llegaban a tener los tradicionales cliques sociológicos, sobre todo la religión, la raza, la ocupación y el status o la clase social (Berelson et al., 1986; Fiorina, 1997: 393; Lazarsfeld et al., 1960).

Con base en ese hallazgo surgió la llamada teoría sociológica del voto que planteaba que el votante pensaba políticamente como era socialmente. Pero al plantear este postulado, la teoría sociológica fue acusada de asumir simples determinismos sociales ya que en muchos casos el voto parecía perdurar en el tiempo por lo que terminaba siendo inconsistente con las condiciones sociales del votante. Quienes encabezaron esta crítica fueron unos estudiosos que conformaron la llamada Escuela Michigan, que surgió precisamente en la universidad del mismo nombre.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Los estudiosos de Michigan planteaban que si bien las características sociales de los individuos podían estar relacionadas con sus preferencias electorales, dicha relación estaba mediada por las creencias y las sensaciones que los individuos tenían acerca de los partidos políticos y los asuntos de debate; pero estas creencias y sensaciones nunca eran neutrales, pues en el sistema de valores políticos del votante la identificación partidaria aparecía cultivada como una raíz, desde niño, como si se tratara de una afiliación religiosa (Campbell et al., 1965; Fiorina, 1997: 394; Lewis-Beck et al., 2008; Miller y Shanks, 1996).

Bajo esos postulados surgió la teoría psicológica del voto que llegó a impactar de modo impresionante, debido a la fuerza explicativa de la identificación partidaria en el análisis del voto. Sin embargo, esta explicación dio la impresión de no ser claramente política e incluso el argumento parecía definir al votante como un individuo irracional ya que plantear que gracias a la identificación partidaria el elector podía expresar una estabilidad glacial del voto, suponía que el individuo no razonaba su elección. Es más, cuando el votante tendía a expresar preferencias cambiantes, la teoría psicológica del voto se vio en serios problemas. Estas críticas provinieron principalmente del movimiento de la elección racional para quien los postulados de la teoría psicológica del voto no estaban sustentados por datos empíricos, sino que eran producto de la simple inferencia y de la evidencia indirecta (Curtice, 2002; Fiorina, 1997: 396; Riker, 1994).

La teoría racional del voto planteó así que todo lo que estaba fuera de la cabeza del votante, como los conflictos ideológicos y el debate en torno a diferentes asuntos políticos, eran fundamentales para la definición de las preferencias electorales del individuo. Porque esos aspectos constituían una especie de mercado político en el que las ofertas de los partidos eran evaluadas en función de las demandas de los votantes. Por tanto, éstos basaban sus acciones en una racionalidad de costo-beneficio que según el principio de maximización de utilidades suponía que el votante elegía la opción que a su juicio le proporcionaba los mayores beneficios (Aldrich, 1993; Downs, 1957; Fiorina, 1978; Riker, 1994).

La teoría racional del voto se convirtió así en la principal impulsora del surgimiento de una inmensidad de estudios porque parecía explicar perfectamente la volatilidad electoral y el cambio de preferencias. Tanto fue así, que sobre la base de la teoría racional del voto se erigió la Teoría de la Elección Pública, en la Universidad de Virginia. Pero con la creación de esta escuela la teoría racional del voto pasó a revisión y la explicación del comportamiento electoral empezó a depender

de modelos experimentales y de aplicaciones estadísticas que revolucionaron la ciencia política (Fox-Steffensmeier et al., 2008; Hedström, 2008; Morton y Williams, 2008).

La importancia que llegaron a tener los procedimientos estadísticos para la construcción de modelos de probabilidad llegó a ser tal, que dio paso a la hegemonía neopositivista en el ámbito de la ciencia política. Por efecto de este hecho, ni siquiera los estudios de geografía electoral se pudieron sustraer de los procedimientos estadísticos, pues de tener un carácter básicamente descriptivo esos análisis empezaron a explicar la distribución geográfica del voto a través de modelos de probabilidad. Por esta razón, los estudios de geografía electoral llegaron a ser duramente cuestionados, especialmente cuando la tradición no era seguida según sus parámetros científicos (Medus, 2005: 21).

No obstante, las teorías electorales que surgieron en Estados Unidos y Francia lograron constituir grandes tradiciones de análisis merced a lo cual se convirtieron en las teorías fundamentales del análisis del comportamiento del votante. Sin embargo, cada teoría surgió con pretensiones universalistas y merced a esto se constituyeron también en teorías opuestas con planteamientos irreconciliables, lo cual estaba determinado además por su diferente procedencia, en la medida en que la teoría sociológica emergió desde la sociología, la teoría psicológica desde la psicología social y la teoría racional desde la teoría económica de la democracia. Incluso la geografía electoral surgió de un ámbito completamente distinto a los anteriores. En el caso de la Teoría de la Elección Pública existieron, sin embargo, intentos de conciliación teórica, pero estos estudios resultan tremendamente complejos y casi inasibles para alguien que no tiene conocimientos de estadística.

Más allá de esos intentos, los propios estudiosos se han ceñido a una u otra teoría, aportando así a la constitución de aquellas grandes tradiciones analíticas, a partir de sus análisis en contextos ajenos al europeo y norteamericano.

Los estudios electorales en México

En México, los estudios electorales han tendido a diversificarse. Esta diversificación, incluye una serie de análisis que se refieren directa o indirectamente al voto, pero cuya preocupación no es precisamente el comportamiento electoral.

Sin embargo, el comportamiento electoral propiamente dicho ha sido abordado mediante la aplicación de las teorías producidas en Francia y Estados Unidos, incluso mucho antes de que ocurriera el

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

proceso de alternancia política que finalmente sucedió en el año 2000. De este proceso de producción científica dieron cuenta principalmente Juan Molinar y Rafael Vergara en 1998.

La precisión más importante de Molinar y Vergara es que los estudios electorales en el país se habían desarrollado muy a pesar de la falta de limpieza electoral, de la inexistencia de datos confiables y de los fraudes electorales que fueron recurrentes en los más de setenta años de autoritarismo institucional. Es decir, los estudios electorales fueron produciéndose a pesar de las condiciones políticas por las cuales atravesó el país, debido sobre todo a la continua celebración de elecciones que constituyó el principal factor de legitimación política del régimen establecido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el caso del análisis de los estudios electorales, Molinar y Vergara distinguen cuatro tendencias principales entre los estudios producidos en el país; los estudios de geografía electoral y los estudios ceñidos a las teorías sociológica, psicológica y racional del voto. Sin embargo, para dichos autores los estudios de geografía electoral se caracterizarían por ser esencialmente a-teóricos, a diferencia de los estudios ceñidos a las clásicas teorías del comportamiento electoral, a los cuales identifican como mayormente propositivos (Beltran, 1997; Molinar y Vergara, 1998).

Tal aseveración se debe a que hasta los años noventa, los estudios de geografía electoral se limitaban a dar cuenta de la distribución del voto mediante datos cartográficos y en función de los datos demográficos de los distintos agregados sociales; además, esos estudios se concentraban fundamentalmente en la dinámica del cambio político, entendiendo esto como la transformación gradual del sistema electoral a través del incremento de la competitividad y la manifestación de nuevas tendencias en poblaciones con diferentes características de vida (Emmerich, 1993; Gómez, 2009, 2001; Gómez y Valdez, 2000).

Pero precisamente por ello, los estudios de geografía electoral no pueden ser minimizados a estudios simplemente descriptivos, sobre todo si se toma en cuenta la contribución de esos estudios en la explicación de la debilidad o fortaleza territorial de los partidos políticos, los bastiones de voto duro y los agregados con tendencias cambiantes que en muchos casos conducen al realineamiento electoral, entre otros temas que han sido de mayor preocupación en estudios que han tomado como método de explicación las correlaciones estadísticas y que comenzaron aparecer tras la elección del año 2000 (Sirvent, 2001).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Además, por lo anteriormente dicho los estudios de geografía electoral son los únicos capaces de superar la coyuntura de una elección o el sentido particular de un acto eleccionario, ya que sus análisis permiten analizar las permanencias y variaciones del voto en largas series de tiempo; a diferencia también de los estudios particulares, los análisis de geografía electoral tienen la virtud de ofrecer un mapeo de las tendencias electorales de todo un país, por lo que la explicación del voto en términos del espacio social es ampliamente diverso. Por esto, es posible que Molinar y Vergara cataloguen a los estudios de geografía electoral como a-teóricos y simplemente descriptivos, porque comparativamente los estudios adecuados a las teorías sociológica, psicológica y racional del voto superan la descripción siguiendo las directrices marcadas por el método cuantitativo, a través del cual se asume que lo que se analiza con este método tiende a explicarse científicamente y no simplemente a describirse.

En ese sentido, en cuanto a la aplicación de la teoría sociológica, el voto de los mexicanos ha sido visto como producto de “correlaciones externas” que serían capaces incluso de determinar los cambios de opinión, sobresaliendo en ello los contactos personales, los procesos grupales y el sometimiento a las presiones del entorno por parte del individuo. Factores tales como la clase social, la pertenencia grupal, las características distintivas de los grupos sociales son vistos como los “antecedentes” del voto cuya modificación modificaría también el acto subsecuente de votar. El peso del entorno social como causa determinante del voto constituiría en este sentido la razón para que el votante elija a una opción política, pues se entiende que las variables sociológicas crean intereses comunes que constituyen la fuente del vínculo del votante con el partido de su preferencia.

Sin embargo, los estudiosos mexicanos han sido escasamente adeptos a esa teoría, pues Molinar y Vergara consideran que el estudio más claramente sociológico del voto es esencialmente el de Molinar y Jeffrey Weldon, quienes estudian la elección de 1988 considerándola el vestigio fundamental de un realineamiento electoral que habría sido posibilitado por el liderazgo de Cuauhtemoc Cárdenas, candidato del otrora Frente Nacional Democrático, antecedente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Molinar y Weldon, 1990). Como causas de la importancia del cardenismo, los autores encuentran así a los factores sociológicos como fundamentales en el voto a favor del candidato. Pero explicado de esta forma, el estudio de Molinar y Weldon no parece necesariamente un estudio sociológico, sino un estudio en el que es perceptible un fuerte eclecticismo teórico que Molinar y Vergara asumen como la característica principal de los estudios electorales que se desarrollan en México (Molinar y Vergara, 1998).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

A pesar de ello, Molinar y Weldon parten de la teoría sociológica para dar lugar a sus explicaciones; a la manera de los fundadores de la teoría, para quienes los votantes de los partidos conservadores serían aquellos que se encuentran en condiciones de ventaja social, económica y cultural (ricos) y los votantes de los partidos radicales en contraria condición (pobres). Molinar y Weldon concluyen que los votantes del PAN y el PRI serían empresarios y trabajadores semiespecializados mientras que los del PRD estudiantes, trabajadores, jubilados y desempleados; excluyentemente, los campesinos expresarían además una tendencia fundamentalmente priista.

Muchos estudiosos han sostenido esas conclusiones posteriormente, aseverando que la condición de pobreza de los excluidos habría devenido en un sentir antipriista, especialmente en la elección del año 2000 (Mora y Escobar, 2003). Sin embargo, el que en esta elección se haya producido el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN), el histórico opositor del PRI, contradice el postulado de la propia teoría; aun así, esos postulados han seguido sosteniéndose parcialmente a partir de estudios particulares y en algunos casos tomando a un municipio como ámbito de referencia (Cleary, 2003).

Ello coincide, sin embargo, con una especie de alejamiento de la sofisticada cuantificación de las explicaciones, por parte de los estudiosos, quienes han tendido más bien a explicar el voto por una determinada opción política utilizando como medio de referencia datos de cultura política. De esta forma, los estudiosos aparecen en un ámbito más descriptivo pues se dedican a dar cuenta del comportamiento político de determinados grupos sociales. Sin embargo, aunque este tipo de estudios se dicen sociológicos no hacen ninguna mención de la teoría sociológica del voto (Nieto, 1993; Reyes del Campillo, 1999; Reyes del Campillo et al., 1994; Tirado, 1993), por lo que quizá esos estudios sí podrían llegar a ser definidos como a-teóricos.

A diferencia de la teoría sociológica, la teoría psicológica del voto ha encontrado entre los estudiosos mexicanos acérrimos defensores, porque estos defienden a como de lugar la probabilidad de que el voto sea explicado a partir de la identificación partidaria de los votantes. Y esta defensa no es de ningún modo infundada, pues en setenta años el priismo como la oposición tradicional, necesariamente tuvieron que echar raíces entre los sectores sociales directa e indirectamente beneficiados con sus políticas. En este sentido, el principal defensor de la teoría psicológica del voto es Alejandro Moreno (2003, 1999).

La forma de operar la defensa de la teoría psicológica del voto consiste en considerar a la identifi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cación partidaria o al partido de preferencia como una variable independiente o en algunos casos como una variable constante, a partir del cual las explicaciones de Moreno asumen sentido. Esta forma de abordar el estudio constituye precisamente el argumento de quienes se dedicaron a pretender salvar la teoría de su debacle, en Estados Unidos, justo en el momento de la aparición de la teoría racional del voto (Curtice, 2002).

En ese sentido, los estudios electorales en México han sido fuertemente influidos por la teoría racional, que comenzaron a surgir en la década de los noventa, justo cuando se vislumbraba el cambio político y que conoció su realización aparente en el año 2000. De hecho, de acuerdo a los estudios que comenzaron a aparecer en la década mencionada, Jorge Buendía se preguntó acerca de la aparición de un nuevo votante en el contexto mexicano, con base en una serie de datos de encuesta (Buendía, 2000; Buendía y Somuano, 2003).

Siguiendo el argumento de los fundadores de la teoría racional del voto, de acuerdo a los cuales el voto habría sido visto como algo a-racional por las teorías sociológica y psicológica del voto, al hacer uso de la inferencia, razón por la cual la evidencia empírica necesitaba ser reinterpretada, los estudiosos mexicanos pasaron a tomar en cuenta un conjunto de factores posibles como determinantes del voto, asumiendo que el votante se comportaría racionalmente de acuerdo a sus cálculos racionales.

En ese sentido, los estudios de Beatriz Magaloni fueron fundamentales. Sobre argumentos estrictamente económicos, esta autora dio cuenta de la existencia de votantes estratégicos en un contexto de partido predominante, de altos niveles de votación sincera y de ausencia de cálculos probabilísticos en los electores. Con base en la evaluación del desempeño económico de los gobiernos, Magaloni entendió así que el votante llegó a adquirir la capacidad de procesar información evaluando el desempeño gubernamental de los presidentes (Magaloni, 1999, 1996, 1994).

Quien amplió esos argumentos fue Alejandro Poiré, para quien el votante procedería a evaluaciones racionales y retrospectivas, lo cual consistiría básicamente en evaluar las acciones del partido en el gobierno. Poiré dio cuenta de ese modo de un votante eminentemente instrumental (2000, 1999). Sin embargo, en contra de este argumento, Ulises Beltrán patentizaba que el voto económico retrospectivo no era un rasgo generalizado del votante mexicano, ya que había una importante variación en la percepción de la situación económica, según cada votante y según sus propias condiciones. Porque estando en peor situación económica los campesinos e indígenas tendían a votar por el

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

PRI. Beltrán intentó romper de ese modo la idea de un votante utilitario asumiendo que sus evaluaciones estaban mediadas por los efectos del contexto, asociadas a su situación personal y social (Beltrán 2000, 1997).

En la misma línea, aunque en un sentido más particular, el problema del cambio político desde el punto de vista de los votantes, fue abordado por Jorge Buendía. Este tematizó el tópico de la aversión al riesgo, un aspecto también referido por la teoría racional del voto. Buendía abogaba por la repercusión de la incertidumbre en el comportamiento de los votantes, como una variable crucial, sobre todo en tiempos de transición pues en éste el votante se veía obligado a elegir la continuidad o ruptura de un tipo de régimen, en lugar de elegir a un gobierno más. En estas condiciones, un votante adverso al riesgo preferirá una opción segura, y sobre la que había menos incertidumbre, cuando dos o más opciones tenían el mismo valor esperado; así, quienes creían que el PRI era el mejor garante de la estabilidad, votaban por él como aquellos que creían que el propio partido recurriría a la violencia, en caso de perder la elección. En todo caso, el objetivo de un votante racional consistía en mantener la estabilidad política del país (2000a, 2000b, 1997).

La continuidad de la aversión al riesgo habría sido subvertida, otra vez, por el poder de las evaluaciones las cuáles según Magaloni y Poiré habrían sido dirigidas hacia el candidato político, en las elecciones de 2000. Sin embargo, la particularidad de esta elección habría sido definida por el discurso del “cambio” con el cual se identificó Vicente Fox, candidato del PAN. Por tanto, en dicha elección las evaluaciones retrospectivas habrían sido escasas y el voto determinado más por la lógica del cambio representado por Fox, que consistía simplemente en echar al PRI de los Pinos (Magaloni y Poiré, 2004).

Pero para Beltrán, Fox ganó sobre un voto prospectivo y sobre la incertidumbre del desempeño de un posible gobierno de oposición. Por esto, si los ciudadanos votaron en contra del partido en el gobierno, fue porque ellos tuvieron un ordenamiento de preferencias consistente, completo (compara todas las alternativas), reflexivo (con su situación económica) y transitivo (elige al que le da mayores beneficios). Es decir, los votantes fueron completa e integralmente racionales (Beltrán, 2003).

A pesar de ello, las diferentes teorías electorales han sido abrazadas por los estudiosos mexicanos que se dedican a analizar el voto, los cuales han contribuido de ese modo al establecimiento en México de esas grandes tradiciones del mundo occidental. Los estudios electorales que se desarrollaron en ocasión de la elección de 2006 corrobora ese hecho, pues los estudios adecuados a la

teoría sociológica del voto han continuado la tradición de los estudios que hacen depender el voto de las variables sociales o las condiciones del entorno del votante (Abundis y Ley, 2009). Lo propio ha sucedido con los estudiosos que manifiestan una abierta inclinación por la teoría psicológica del voto, para quienes la identificación partidaria sigue siendo considerada una variable fundamental en la explicación del voto, pese a escenarios electorales en los que parece hacerse recurrente que los indecisos definan los resultados (Moreno, 2009; Moreno y Méndez, 2007). Por su parte, la teoría racional del voto ha encontrado también continuidad en la elección de 2006, aunque sus estudiosos expresan una marcada tendencia a considerar las evaluaciones económicas y retrospectivas de los votantes (Beltrán, 2009; Lehoucq, 2009; Singer, 2009).

Sin embargo, es justamente en el ámbito de la teoría racional del voto en donde surgen los análisis electorales que parecen brindar explicaciones simplemente ad hoc para cada elección, pues en el ámbito de estos estudios es probable que el votante no sea evidenciado como aquel que expresa una continua actitud sino que más bien constituya el argumento de la idea del votante volátil, quien al razonar y evaluar su voto tiende naturalmente a cambiarlo; así, si en una elección los votantes son vistos como determinados por la imagen del candidato, en otro son vistos como determinados por su aversión al riesgo y así alternativamente. Como hemos dicho, esto es producto del abordaje metodológico de esos estudios para los cuales es posible incluso que el voto sea explicado por una batería de variables que (co) determinarían el voto. Ese es el carácter de las explicaciones producidas a propósito de la elección de 2006, cuyos estudiosos hicieron desaparecer variables económicas tradicionales para darle lugar a la exposición de los votantes hacia los medios de comunicación, la propaganda negativa o las estrategias electorales, debido a un hecho complejo: la estigmatización del candidato de la izquierda: Andrés Manuel López Obrador, quien fue torpedeado por sus oponentes a través de una publicidad que lo catalogó como un peligro para México.

Curiosamente, la elección del 2012 que definió el regreso del PRI al poder, no fue estudiado con el mismo entusiasmo que la elección de 2006, aunque los estudios de fundamento teórico y metodológico riguroso siguieron reproduciendo las diferentes tradiciones en el análisis del comportamiento electoral, frente a otros estudios de naturaleza mucho más amplia que continuaron diversificando el ámbito de los estudios electorales.

Los estudios del comportamiento electoral en el estado de Hidalgo

Ese no es el caso, sin embargo, de los estudios producidos en contextos locales. Aunque es posible

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que este hecho no sea generalizado, el caso del estado de Hidalgo refiere más bien un rezago en cuanto al desarrollo de los estudios del comportamiento electoral.

En general, la producción respecto al tema del voto puede ser ubicado en ese ámbito general y variado de los estudios electorales, siendo las clásicas teorías del comportamiento electoral completamente desconocidas u omitidas.

En la revisión que hicimos pudimos identificar así, una serie de estudios que toman el análisis del voto como accesorio a una serie de preocupaciones, referidas principalmente a la organización del ente electoral local (Alcalá, 2004), la construcción de alianzas partidistas (Enríquez, 2010), los procesos de competencia electoral (Díaz, 2007), la complejidad de la dinámica electoral mediada por los programas sociales (Gutiérrez y Vargas, 1994), el impacto de las reformas electorales en la dinámica electoral local (Vargas, 2011a, 2003). Incluso, en términos de los temas electorales actuales, se tiene registro de un estudio acerca de las redes sociales, como mecanismo de configuración del poder local (2013).

La ausencia de estudios del comportamiento electoral adecuados a las clásicas teorías, es evidente incluso en la producción de trabajos de tesis que en algunos casos tienen que ver de manera directa con el análisis del voto. Más bien, muchos trabajos de esta naturaleza siguen una tradición de estudios que tienen como característica el abordaje de cada evento electoral con estilo periodístico. Es decir, son estudios carentes de teoría y de fundamentos metodológicos precisos o adecuados a las grandes tradiciones del estudio del comportamiento electoral.

Dichos estudios de carácter periodístico, tienen como estilo reportar los datos electorales ensayando posibles causas y posibles efectos, reconstruyendo a la manera de una crónica, el proceso preelectoral o precedente al día de las votaciones. El hecho fundamental de este tipo de estudios, es que ponen atención en acontecimientos considerados importantes de manera estrictamente arbitraria, en función de lo cual se plantean algunas ideas concluyentes como posibles escenarios postelectorales.

Y afirmamos que dichos estudios constituyen una tradición, porque se adecúan a un estilo manifestado sobre todo por Pablo Vargas, quien aparece como el cronista electoral más importante del contexto, sobre todo en los últimos quince años. Vargas, ha analizado así las elecciones presidenciales, tomando en cuenta el contexto hidalguense (Vargas, 2012, 2003, 1998) y los procesos electorales

propiamente locales; principalmente, las elecciones para gobernador (2010, 1999) y las elecciones en los ayuntamientos (2011b).

La estructura expositiva de las reconstrucciones a las que procede Vargas, consiste en poner atención en las condiciones estructurales del estado tomando en cuenta los principales indicadores socioeconómicos, precisar la dinámica electoral a través de los conflictos acaecidos en el estado y finalmente dar cuenta de los resultados electorales, ligando los anteriores aspectos. Esta forma de exposición, que resulta mucha veces repetitiva y sumamente reiterativa, es seguida por aquellos que forman parte de sus producciones bibliográficas compiladas, particularmente una en la cual varios de sus autores, probablemente alumnos suyos, analizan la dinámica electoral en varios municipios del estado (Vargas, 2002).

Incluso esa forma de exposición se reitera en otros estudiosos que cercana o lejanamente siguen la ruta marcada por Vargas. Ello frente a algunos análisis que a modo de estudios de geografía electoral, pero no bajo la misma modalidad de la clásica escuela francesa, circunstancialmente aparecieron en el estado o refiriéndose a él.

Sin embargo, en el panorama global de los estudios electorales, el rezago de los estudios del comportamiento electoral suponen una contradicción con el desarrollo de la disciplina a nivel nacional.

Conclusiones

Los estudios del comportamiento electoral en el estado de Hidalgo se encuentran en un claro estado de rezago. A diferencia de lo que sucede con esta disciplina a nivel nacional, cuyo desarrollo incluso se dio en las condiciones de baja competencia electoral, ese rezago se manifiesta a partir de la generación de una tradición analítica que tiene como preocupación fundamental reconstruir a manera de crónica, el proceso electoral sea de carácter nacional o local.

Es posible que ese rezago se deba a los siguientes aspectos:

- a) La falta de alternancia generalizada en el estado y la permanencia del PRI como un enclave político que ha constituido a Hidalgo como una especie de foco de resistencia a los procesos de cambio incluso experimentados a nivel nacional.
- b) La falta de vinculación y apertura del principal centro de investigación local, que es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; incluso se conoce en esta institución la existencia de un Centro de Estudios de Opinión Pública, cuya dependencia sirve específicamente a los fines de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

una universidad fuertemente politizada a favor de los grupos que controlan políticamente al Estado.

- c) Ello mismo obstaculiza la apertura académica de la institución para la celebración de, por ejemplo, congresos que en otros estados del país suele hacer itinerante la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
- d) El rezago académico y científico de los departamentos de ciencia política de las universidades existentes en el estado.
- e) La ausencia de debate con los estudios del comportamiento electoral producidos a nivel nacional.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Abundis, Francisco y Sandra Ley 2009 “Votos y votantes en la elección federal de 2006” en *Política y Gobierno*, Volumen temático - Elecciones en México.

Alcalá, Alfredo 2004 “Hidalgo: entre el autoritarismo y la democracia. El Instituto Estatal Electoral y la alternancia municipal en el estado (1995-2002)” en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. N° 4, julio-diciembre.

Aldrich, John 1993 “Rational Choice and Turnout” en *American Journal of Political Science*, Vol. 37, N° 1, febrero.

Anduiza, Eva y Agustí Bosch 2003 *Comportamiento político y electoral* (Barcelona: Ariel).

Babbie, Earl 2010 *The Practice of Social Research* (Belmont: Wadsworth).

Beltrán, Ulises 2009 “Ideología y polarización en la elección de 2006” en *Política y Gobierno*, Volumen temático – Elecciones en México.

Beltrán, Ulises 2003 “¿Venciendo la incertidumbre? El voto retrospectivo en la elección presidencial de 2000 en México” en *Política y Gobierno*, Vol. 10, N° 2, segundo semestre.

Beltrán, Ulises 2000 “Factores de ponderación del voto retrospectivo” en *Política y Gobierno*, Vol. 7, N° 2, segundo semestre.

Beltrán, Ulises 1997 “Encuesta nacional sobre el votante mexicano. Primeros resultados” en *Política y Gobierno*, Vol. IV, n° 2, segundo semestre.

Berelson, Bernard et al. 1986 (1954) *Voting. A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign* (Chicago: Chicago University Press).

Bevir, Mark 2008 “Meta-Methodology: Clearing the Underbrush” en Janet Fox-Steffensmeier, Henry Brady y David Collier (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology* (New York: Oxford University Press).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Buendía, Jorge 2000a *Estabilidad política, aversión al riesgo y competencia electoral en transiciones a la democracia* (México: CIDE), Documento de trabajo n° 164.

Buendía, Jorge 2000b “El elector mexicano de los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?” en *Política y Gobierno*, Vol. VII, n° 2, segundo semestre.

Buendía, Jorge 1997 “Incertidumbre y comportamiento electoral en la transición democrática: la elección mexicana de 1988” en *Política y Gobierno*, Vol. IV, n° 2, segundo semestre.

Buendía, Jorge y Fernando Somuano 2003 “La participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México” en *Política y Gobierno*, Vol. 10, N° 2, segundo semestre.

Campbell, Angus et al. 1965 *The American Voter* (Michigan: Survey Research Center/University of Michigan).

Carrasco, Daniel 2013 El acceso al poder político en Hidalgo. Una interpretación desde la perspectiva de redes sociales. Disponible en: https://www.academia.edu/2443020/El_acceso_al_poder_politico_en_Hidalgo (Consulta: 30 de noviembre de 2014).

Cleary, Matthew 2003 “Competencia electoral, influencia ciudadana y desempeño del gobierno en los municipios mexicanos” en *Política y Gobierno*, Vol. X, n° 1, primer semestre.

Curtice, James 2002 “The State of Election Studies: Mid-Life Crisis or New Youth?” en *Electoral Studies*, Vol. 21, N° 2, junio.

Downs, Anthony 1957 *An Economic Theory of Democracy* (New York: Harper Collins).

Díaz, Fernando 2007 “Alternancia en los municipios de Hidalgo 1991-2005: el difícil camino de la unanimidad a la competencia electoral” en *Apuntes electorales, Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, Vol. VI, N° 29), julio-septiembre.

Emmerich, Gustavo (coord.) 1993 *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México* (México: UNAM).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Enríquez, Laura 2010 “Elecciones Hidalgo 2010 Coaliciones electorales: convergencia grupos antagónicos en un proyecto común”. En Manuel Larrosa y Javier Castillo *Elecciones y partidos políticos en México 2010*. México: Senado de la República/Instituto Belisario Domínguez.

Fiorina, Morris 1997 “Voting Behavior” en Dennis Mueller (ed.) *Perspectives on Public Choice* (Cambridge: Cambridge University Press).

Fiorina, Morris 1978 “Economic Retrospective Voting in American National Elections: A Micro-Analysis” en *American Journal of Political Science*, Vol. 22, N° 2, mayo.

Fox-Steffensmeier, Janet et al. (eds.) 2008 “Political Science Methodology” en *The Oxford Handbook of Political Methodology* (New York: Oxford University Press).

Gómez, Silvia 2009 ¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006 (México: IFE).

Gómez, Silvia 2001 *La transición inconclusa: 30 años de elecciones en México 1964-1994* (México: COLMEX).

Gómez, Silvia y María Valdez (coords.) 2000 *La geografía del poder y las elecciones en México* (México DF: IFE/Plaza y Valdez).

Good, Phillip y James Hardyn 2009 *Common Errors in Statistics* (and How to Avoid them) (New Jersey: John Wiley and Sons Inc.).

Gunther, Richard et al. (comps.) 2007 *Democracy, Intermediation, and Voting on Four Continents* (Oxford: Oxford University Press).

Gutiérrez, Irma y Pablo Vargas 1994 “Hidalgo”, en González, Pablo y Jorge Cadena (coords.) *La república mexicana. Modernización y democracia*, Vol II. México: CEIICH-UNAM/La Jornada,.

Hedström, Peter 2008 “Studying Mechanisms to Strengthen Causal Inferences in Quantitative Research en Janet Fox-Steffensmeier et al. (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology* (New

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

York: Oxford University Press).

Knight, Kathleen y Michael Marsh 2002 “Varieties of Election Studies” en *Electoral Studies*, Vol. 21, N° 2, junio.

Lagroye, Jacques 1990 *Sociología política* (Argentina: Fondo de Cultura Económica).

Lazarsfeld, Paul et al. 1960 *El pueblo elige. Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial* (Argentina: ediciones 3).

Lehoucq, Fabrice 2009 “Ingreso y cálculos electorales en 2006” en *Política y Gobierno*, Volumen temático – Elecciones en México.

Lewis-Beck, Michael et al. 2008 *The American Voter Revisited* (Michigan: The University of Michigan Press).

Magaloni, Beatriz 1999 “Is the PRI Fading? Economic Performance Electoral Accountability and Voting Behavior in the 1994 and 1997 Elections” en Jorge Domínguez y Alejandro Poiré (eds.) *Toward Mexico’s Democratization. Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (New York: Routledge).

Magaloni, Beatriz 1996 “Dominio de partido y dilemas duvergerianos en las elecciones presidenciales de 1994 en México” en *Política y Gobierno*, Vol. III, n° 2, segundo semestre.

Magaloni, Beatriz 1994 “Elección racional y voto estratégico: algunas aplicaciones para el caso mexicano” en *Política y Gobierno*, Vol. 1, N° 2, segundo semestre.

Magaloni, Beatriz y Alejandro Poiré 2004 “The Issues, the Vote, and the Mandate for Change” en Jorge Domínguez y Chapel Lawson (eds.) *Mexico’s Pivotal Democratic Election. Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* (California: Stanford University Press).

Miller, Warren y Merrill Shanks 1996 *The New American Voter* (Cambridge: Harvard University).

Molinar, Juan y Rafael Vergara 1998 “Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques del

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

análisis electoral en México” en Fernando Somuano (coord.) *Homenaje a Rafael Segovia* (México: COLMEX/Fondo de Cultura Económica/CONACYT).

Molinar, Juan y Jeffrey Weldon 1990 “Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 52, N° 4.

Mora, Juan y Claudio Escobar 2003 “Elector, resistencia y desafección política” en *Política y Cultura*, n° 19.

Moreno, Alejandro 2009 *La decisión electoral: Votantes, partidos y democracia en México* (México DF: Miguel Ángel Porrúa).

Moreno, Alejandro 2003 *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Moreno, Alejandro y Patricia Méndez 2007 “La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México: ¿Desalineación o realineación?” en *Política y Gobierno*, Vol. 14, N° 1, primer semestre.

Morton, Rebecca y Kenneth Williams 2008 “Experimentation in Political Science” en Janet Fox-Steffensmeier et al. (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology* (New York: Oxford University).

Munck, Gerardo 2007 “The Past and Present of Comparative Politics” en Gerardo Munck y Richard Snyder (eds.) *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).

Nieto, Raúl 1994 “Cultura política y clase obrera” en Jorge Alonso (coord.) *Cultura política y educación cívica* (México DF: Miguel Ángel Porrúa).

Norma Medus 2005 “La geografía electoral en la historia de la ciencia geográfica” en *Anuario*, n° 7, Facultad de Ciencias Humanas de la universidad Nacional de La Pampa.

Perrinau, Pascal 1996 *L'electorat du front national: permanences et nouveautés* (Barcelona: Institut

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de Ciencias Politiques i Socials), Working Paper N° 20.

Poiré, Alejandro 2000 “Un modelo sofisticado de decisión electoral racional: el voto estratégico en México: 1997” en *Política y Gobierno*, Vol. 7, N° 2, segundo semestre.

Poiré, Alejandro 1999 “Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994” en Jorge Domínguez y Alejandro Poiré (eds.) *Toward Mexico's Democratization. Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (New York: Routledge).

Reyes del Campillo, Juan 1999 “Elecciones y cultura política en el Distrito Federal” en *Política y Cultura*, N° 11, invierno.

Reyes del Capillo, Juan et al. (coords.) *Partidos, elecciones y cultura política en México. Los espacios de la democracia en la sociedad mexicana contemporánea* (México DF: UAM-Xochimilco).

Riker, William 1997 “The Ferment of the 1950's and the Development of Rational Choice Theory” en Kristen Renwick (ed.) *Contemporary Empirical Political Theory* (Los Angeles: University of California Press).

Riker, William 1994 “Duverger's Law Revisited” en Bernard Grofman y Arendt Lijphart *Electoral Laws and Their Political Consequences* (New York: Agathon Press).

Singer, Matthew 2009 “‘Defendamos lo que hemos logrado’: El voto económico en México durante la elección presidencial de 2006” en *Política y Gobierno*, Volumen temático – Elecciones en México.

Sirvent, Carlos (coord.) 2001 *Alternancia y distribución del voto en México* (México: Gernika/UNAM).

Tirado, Ricardo 1994 “Cultura política y organizaciones empresariales” en Jorge Alonso (coord.) *Cultura política y educación cívica* (México: Miguel Ángel Porrúa).

Vargas, Pablo 2013 “Hidalgo, elecciones presidenciales del 2012”. En René Valdiviezo y Angélica Cazarín (coords.) *México 2012. La elección del ejecutivo federal en los estados. Estudios de caso*. México: BUAP-ICGDE/SOMEE/IFE/UAN/COLTLAX. 89-

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

La etnografía y el ensayo: Dos caminos hacia la comprensión de la ciudad contemporánea

Adriana Duarte Romero

ad.duarter@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México

Abstract: La etnografía es, por excelencia, el método exhaustivo de investigación social. Consiste en acercarse, mezclarse en formar parte. El antropólogo clásico trataba de convertirse en una parte del fondo, del paisaje, y así lograr verlo todo. ¿De qué manera podemos hacer esto hoy en día, en un mundo social tan amplio, complejo y vertiginoso? Más aún, ¿es posible lograr una observación realmente completa, o sería mejor girar hacia la reflexión hacia la mirada amplia y profunda del ensayo teórico para captar los caminos laberínticos de la realidad social?

Aquí propongo contrastar la etnografía y el ensayo teórico como dos métodos aptos para develar algunos aspectos sobre el producto más moderno de la urbanidad y más urbano de la modernidad, la ciudad contemporánea. Para esto, será necesario repensar el papel de las reflexiones teóricas y de los datos de origen empírico la etnografía dentro del marco del espacio urbano, con las posibilidades y limitaciones que éste conlleva. Para empezar, hacer una etnografía en el sentido tradicional de toda una ciudad sería una tarea titánica. Por lo tanto, se antoja conveniente dividir la vida cotidiana en porciones: microsituaciones que ocurren en lugares específicos, cada uno evocando formas distintas de usarlo, de moverse, de sentirlo, de habitarlo. Por otro lado, el ensayo teórico aparece como aquel que, por su propia naturaleza reflexiva y abierta, puede llegar aquellos puntos ciegos propios del trabajo empírico.

Este trabajo busca resaltar la utilidad de ambos métodos como forma de ver y comprender el mundo social, adaptándolo al contexto en que vivimos y ampliando sus horizontes hacia disciplinas que ven distinto a la antropología, de modo que el conocimiento exhaustivo que provee no sea sólo el de tribus remotas, sino el de la vida cotidiana en los contextos urbanos, el de la experiencia propia de quien vive en una ciudad y se compenetra con ella a cada paso. Se trata, también, de una discusión pertinente a la luz de los dilemas académicos actuales, en los que la interdisciplinariedad, el acceso abierto a la información, los nuevos datos de la era digital, entre muchos otros, abren la puerta a la crítica a los métodos clásicos de las ciencias sociales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Ciertas investigaciones que tuvieron lugar a principios del siglo pasado abrieron las puertas a las metodologías cualitativas en la academia anglosajona, iniciando una tradición que sigue vigente hoy en día en la antropología y las disciplinas asociadas a ella. El aporte más importante de la mirada etnográfica es conocimiento profundo y de primera mano de un fenómeno sociocultural específico. Así, a finales del siglo XIX y se consolida a principios del siglo XX los trabajos fundadores de Franz Boas y Bronislaw Malinowski inauguraron la que se convertiría en una larga tradición metodológica en ciencias sociales; el primero con las observaciones de grupos esquimales en los que se prefieren las narraciones de los propios nativos para recabar información sobre ellos, y no las encuestas y estadísticas que se usaban hasta entonces para (Guber, R., 2001) y el segundo con sus estancias en las islas Trobriand que se prolongaban por años, y tuvieron como resultado el conocimiento extenso de la comunidad isleña a partir de su sistema económico, el Kula (Malinowski, B., 2000).

Sin embargo, el trabajo etnográfico clásico cuenta con características que si bien fueron muy útiles para ampliar el conocimiento de comunidades indígenas alejadas y exóticas, hoy en día serían prácticamente imposibles de replicar. Malinowski, por ejemplo, recomienda mudarse a la comunidad, integrarse, observarlo todo, participar en la medida de lo posible en sus actividades cotidianas y también en las inusuales. Después de cierto tiempo, el antropólogo deja de ser novedad para los miembros del grupo, y a pesar de no convertirse en uno más de ellos, se mezcla con el fondo. Su presencia ya no incomoda ni provoca cambios en la conducta de los indígenas.

Hoy, en pleno siglo XXI, tal vez sea difícil encontrar una comunidad de esas características, pero la vida urbana, cada vez más compleja, ofrece pequeños enigmas que pueden ser descritos ampliamente, analizados e interpretados a partir de una mirada etnográfica que adquiere nuevas formas para enfrentarse a ella. El objetivo tradicional de la etnografía se ha mantenido intacto, el documentar e interpretar las formas de vida, costumbres, tradiciones y valores. Se trata de una metodología que prioriza la cultura, y que coloca a los actores sociales en el centro de atención. Hoy en día, la etnografía ya no consiste únicamente en mudarse a una comunidad exótica, sino en la participación en la vida diaria de un grupo de personas, de manera encubierta o no, haciendo acopio de información de todas las maneras posibles: observación, encuestas, entrevistas, recolección de objetos, etcétera (Hammersley y Atkinson, 2007).

Los elementos propios del trabajo etnográfico han cambiado y al mismo tiempo se han mantenido a lo largo del tiempo. Para Hammersley y Atkinson (2007, 1994), sus características más importantes son, para empezar, la presencia del investigador en el contexto cotidiano de las personas, en el cual se estudiarán las acciones y los reportes de las personas, es decir, la investigación

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

“ocurre en el campo” y no en condiciones experimentales, artificiales y controladas.

Las herramientas de recolección de información son diversas, generalmente incluyen observación participante y entrevistas, además de documentos e incluso conversaciones informales con las personas. Dicha recolección ocurre en un proceso no estructurado; el diseño de investigación etnográfica se caracteriza por ser flexible y amplio, lo que también se hace evidente en el momento de analizar e interpretar la información obtenida: las categorías que se usarán para ello no están todas definidas a priori, sino que se generan durante el proceso de análisis de datos. El análisis etnográfico incluye la interpretación de los significados, funciones y consecuencias de las acciones sociales e institucionales; descifra sus implicaciones en los contextos locales y, de ser posible, en otros más amplios.

La etnografía contemporánea se enfoca algunos casos, no en poblaciones enteras, ya que los grupos pequeños de personas facilitan el estudio a profundidad.

La exhaustividad que el método etnográfico es capaz de brindar, lo convierte en la metodología ideal para estudiar con atención focalizada un elemento de la vida urbana contemporánea, aquella en la cual los cambios vertiginosos dotan de una complejidad inédita.

Es imposible hablar de una ciudad compuesta solamente de elementos físicos o de una urbanidad que representa lo social y que articula lo fragmentado. Se entiende que lo urbano es parte de la ciudad tanto como ella de lo urbano, ya que el entramado material, social y afectivo es inseparable de cada uno de los elementos que lo rodean, y por lo tanto no puede entenderse sin ellos. Según Aldo Rossi, en “los hechos urbanos hay algo que los hace muy semejantes, y no sólo metafóricamente, con la obra de arte; éstos son una construcción en la materia, y a pesar de la materia; son algo diferente: son condicionados pero también condicionantes” (Rossi, 2013, p. 12).

Lo urbano y la ciudad son al mismo tiempo lo permanente y lo transitorio, lo físico y lo espiritual, lo inusual y lo cotidiano. La ciudad deja de ser el sólo conjunto de espacios físicos desarticulados para convertirse en el escenario de la vida social urbana. Es esta complejidad y esta reconstrucción permanente la que la hace escurridiza aún para el mejor científico social, y es que la urbe siempre es mucho más que su apariencia. Para Georg Simmel, la ciudad excede sus límites geográficos de la misma forma que una persona excede su propio cuerpo: es ahí donde se expresa su existencia, pero es también apenas el inicio de su propio rango, que se extiende hasta la última consecuencia de sus actos tanto en el tiempo como en el espacio (Simmel, 2005).

La ciudad se construye como una vivir y una forma de relacionarse, que dice Lewis Mumford, es al final una estética:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en su sentido completo, entonces, es un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unidad colectiva. La ciudad fomenta arte y es arte; la ciudad crea al teatro y es el teatro (Mumford, 1937, p. 93).

La ciudad entendida como estética abre la perspectiva hacia aquellos elementos de interacción e intersubjetividad que la construyen en la vida cotidiana. Esto implica, para Maffesoli (2007), el arte que da estructura a la banalidad, es decir, que hace sociedad.

En otras palabras, la ciudad se reconstruye con todos esos mínimos actos y lazos banales entre sus habitantes, creando estructuras de sentido que cimientan la vida social. Así, la vida urbana se va tejiendo con las experiencias cotidianas de las personas, con conversaciones casuales en la estación de autobuses, con reuniones de ex compañeros de la secundaria, con discusiones en la calle cuando ocurre un accidente vial. En resumen, ciudad, arte y estética se sostienen bajo el mismo principio: con todas las pequeñas cosas que ocurren en su interior, sobre todo las que parecen ser más intrascendentes.

Es así que la vida cotidiana en la ciudad puede comenzar a desentrañarse a partir de las pequeñas acciones que discurren en el día a día, especialmente aquellas que parecen ser triviales. La problematización y reconceptualización de términos como espacio, espacio urbano, habitantes, cuerpo, entre otros constituyen nuevas herramientas con las cuales mirar la realidad social. El espacio urbano pasaría a ser un eje que articula nuestras relaciones con la ciudad, y a su vez la ciudad articula nuestras relaciones con el espacio; a ser mucho más que un espacio de expresión política o de tránsito sin consecuencias.

Lo simbólico, lo imaginario, lo interaccional, lo corpóreo, lo afectivo ocurre en aquellos lugares en los que otros están presentes, incluso cuando los encuentros entre nosotros sean momentáneos y anónimos. Un espacio no es simplemente un plano en el que estamos, sin más, sino que al estar en él, nos volvemos necesariamente activos. Incluso el permanecer inmóvil en un lugar es una actividad, con consecuencias sociales y personales.

La ciudad, entonces, se convierte en el marco que engloba el entramado sociocultural asociado a todos los aspectos de nuestras vidas. Es en la mutua presencia, en las relaciones cara a cara; es decir, en la vida cotidiana, se encarna lo que Goffman llamó el orden de la interacción (Caballero, J.J., 1998). Goffman la define como aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales, es decir, en las que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas (Goffman, E., 1983). Es decir, la interacción social ocurre literalmente en medio de aquellos individuos, entre ellos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La copresencia de dos o más personas y el consecuente espacio aparentemente vacío (grande o pequeño) entre ellas, representan siempre la condición de posibilidad de una interacción social. La presencia física de un individuo afectará las acciones de quienes están a su alrededor y viceversa.

Cada una de ellas constituirá un escenario distinto, con sus actores y sus formas de presentar y representar, y al mismo tiempo con su audiencia y sus formas de responder ante tal presentación (Goffman, E., 2001). Esta dramaturgia, como un ritual, crea el sentido de la realidad compartida por ese grupo social que interactúa (Caballero, J.J., 1998; Lozano, B., 2003). Cada sujeto tendrá formas distintas de presentarse en cada escenario, con la finalidad de ser percibido de tal o cual forma.

Alicia Lindón (2009) propone algunas microsituaciones urbanas de la construcción socio-espacial que son aplicables a varias capitales de América Latina, entre ellas la Ciudad de México, que por lo tanto constituyen algunas de las que nos encontraremos al observar el fenómeno planteado:

- a) Escenarios urbanos móviles y fugaces. Por ejemplo, las banquetas.
- b) Escenarios urbanos fijos insertos en el ciclo cotidiano. Por ejemplo, el espacio de un puesto de venta ambulante.
- c) Escenarios urbanos fijos y efímeros temporalmente. Por ejemplo, una estatua viviente u otro sujeto con un objetivo primordialmente performativo y estético.

Estos escenarios, pequeñas burbujas espacio-temporales se refieren únicamente a espacios públicos, abiertos y de tránsito en la ciudad. Aunados a escenarios de corte más privado, como plazas comerciales, cafés y restaurantes, constituyen ya un laboratorio suficiente para observar, con una mirada etnográfica, qué es lo que ocurre con la moda en la ciudad.

Cuando transitamos por un espacio como estos, no somos solamente pasajeros, somos creadores de significados, de emociones, de percepciones, de afectos. Un espacio no es simplemente un plano en el que estamos, sin más, sino que en ese espacio hay posibilidades y limitaciones, con las cuales nos volvemos seres activos; hacemos cosas con él, en él, para él y viceversa, los lugares nos construyen a nosotros.

Un pequeño ejemplo de esta relación socioespacial de doble vía podría ser la ropa que usamos un día determinado, en función de los lugares por los que transitaremos. Una condición decisiva para la forma en la que decidimos vestirnos día a día, es la presencia de los otros: la forma en la que nos presentamos a través de nuestra vestimenta depende en gran medida de los lugares que pensemos visitar y las personas que podamos encontrar ahí. Así, el espacio no es solamente aquél

que contiene objetos y sujetos, que es ocupado por ellos, que constituye la distancia entre ellos; el espacio urbano también se concibe, se percibe y se vive de maneras específicas.

Al dividir la realidad, con fines analíticos, en pequeños segmentos, se logra una mayor profundidad analítica y por lo tanto conocimiento más significativo que aquel que tiene aspiraciones generalizadoras, en el sentido más cuantitativo del término. Esta es una de las primeras diferencias entre las etnografías contemporáneas y las etnografías clásicas: el campo a estudiar es definido por el investigador, de manera intencional, de acuerdo a lo que desea investigar. Es decir, no existe una división previa del grupo o espacio geográfico que habrá de constituir la unidad de estudio (la comunidad tal que vive en tal región de tal país).

Con esto en mente, el año de 1995 fue publicado en *Annual Review of Anthropology* el artículo fundador de la etnografía posmoderna, escrito por George E. Marcus. La nueva antropología, que posibilita este cambio, comienza a mirar a los sujetos en movimiento y no sólo a los sujetos estáticos, como consecuencia de la apertura, la multiplicidad y la variabilidad que la globalización trajo consigo. Otra condición de posibilidad para su creación es la idea de que el espacio es construido socialmente (Falzon, M., 2009).

Para Marcus, el trazado del sitio de observación aparece durante la investigación y no antes de ella: se delimita cuando el investigador rastrea a los informantes a través de varios lugares, que pueden resultar relevantes a la luz de la pregunta de investigación (Marcus, E., 1995). Se redefine el objeto de la etnografía considerando que éste no es un sitio específico, sino un mundo social: un conjunto de actores y sus acciones unidas por la comunicación. El mundo social es el contexto que posibilita procesos, acciones, mundos simbólicos y a sus protagonistas mismos, por lo tanto debe ser el punto de atención (Nadai, E.; Maeder, C., 2005).

La etnografía multisitio busca comprender un objeto de estudio que es complejo en su naturaleza, fragmentado, heterogéneo y situado en distintos lugares (Nadai, E.; Maeder, C., 2005), es decir, la comparación es un elemento inherente a este tipo de etnografía, no un elemento que se agrega a posteriori a partir de dos elementos que no estaban relacionados.

Por otro lado, la etnografía multisitio parte de la idea de que sus sujetos de estudio (los “nativos” de hoy en día) habitan varios lugares, desempeñan diversos roles y no pueden reducirse a una sola categoría, eliminando las demás. Siguiendo a Norman Long (2007), todas las formas de intervención externa necesariamente se relacionan con los mundos de vida existentes de los individuos y grupos sociales afectados.

A pesar de que algunos de estos aspectos podrían parecer inconvenientes en el uso de éste método, Nadai y Maeder se atreven a sostener que el mayor logro de la etnografía multisitio es su potencial para la generalización, al no referirse a un grupo, situación o lugar aislado.

Como su nombre lo indica, se trata de observaciones que ocurren en distintos sitios, pero es también más que eso: basándose en la concepción de un mundo global, conectado y complejo, se observa un objeto de estudio móvil, que se relaciona, se asocia, se juxtapone con el mundo de una manera integral. La etnografía multisitio da cuenta de las contingencias del mundo social más que otras metodologías (Marcus, G.E., 1995).

De modo que la etnografía multisitio plantea que es posible conocer un poco más sobre las formas de vivir en la ciudad, sin olvidar los elementos que hacen del espacio urbano el fenómeno tan complejo que es, al contrario: mirándolos de cerca para develar sus interrelaciones.

Sin embargo, hay que tener en cuenta los riesgos que plantea el “dividir” la realidad en pequeñas porciones cuya única finalidad es la de facilitarle la investigación al científico social. Aquellas divisiones, hasta cierto punto arbitrarias, ¿son realmente representativas de lo que ocurre en la totalidad de la vida urbana? La ciencias sociales nos presentan también otro camino para comprender fenómenos tan complejos como el de la ciudad: ese camino es el ensayo. Dado su carácter general, conjuga un ejercicio de escritura con reflexiones inspiradas tanto en la teoría consultada, como en la experiencia cotidiana de vivir en una ciudad.

Esta forma de aproximación conceptual retoma el enfoque formista de Maffesoli (2007), en el sentido de que la sola presencia de este fenómeno en el mundo social es razón suficiente para estudiarlo y la información que ofrece en su misma aparición aporta los recursos necesarios para su análisis. Esto implica una forma de pensamiento estético, que se aproxima a la realidad como una forma y como una imagen (Fernández Christlieb, 2013). Por lo tanto, es un objeto de estudio que no se puede separar de los medios para analizarlo: en su descripción, escritura y teorización se devela a sí mismo. Esto ocurre en una dimensión distinta a la lógica, donde los datos empíricos tradicionales suelen tener dificultades para aproximarse.

La elección de un pequeño trozo de realidad, en apariencia insignificante, para ser develado a través del proceso de reflexión ensayístico es una división muy distinta a la de la etnografía multisitio. No describe a fondo únicamente ese fenómeno, al contrario: a través de su reflexión y descripción, se describe también al resto de los objetos. O en este caso, al resto de la ciudad.

La ciudad entendida como estética abre la perspectiva hacia aquellos elementos de interacción e intersubjetividad que la construyen en la vida cotidiana. Esto implica, para Maffesoli (2007), el arte que da estructura a la banalidad, es decir, que hace sociedad. En otras palabras, la ciudad se reconstruye con todos esos mínimos actos y lazos banales entre sus habitantes, creando estructuras

de sentido que cimientan la vida social.

Si partimos de la idea de que la ciudad es una estética social que se ha estructurado a través de los siglos, desde las ciudades medievales, pasando por guerras y revoluciones, apropiaciones y expropiaciones del espacio público, automatizaciones de los medios de producción y creación de nuevos espacios de consumo. Todos estos cambios progresivos han desembocado no solo en la aparición y desarrollo de las ciudades, sino en la existencia de sus habitantes y sus modos de vida, y deberían ser parte medular de las reflexiones en torno a la vida urbana.

Esta realidad compleja debe traducirse a la forma que usamos para estudiarla y para narrarla. Diría David Harvey, un ensayista “aprendemos a entender la ciudad desde múltiples perspectivas. Ella es, por un lado un laberinto incomprensible de cualidades caleidoscópicas: se gira el caleidoscopio, y vemos coloraciones y composiciones innumerables de la escena urbana. Aún así hay puntos nodales persistentes alrededor de los cuales la imagen de la ciudad confluye en algo más permanente y sólido” (2003, p.42).

Así, aunque la dimensión física y geográfica son partes importantes, hace falta girar el caleidoscopio para ver también el movimiento que entrañan las relaciones que cotidianamente tejen sus habitantes, las cuales dan sentido a la existencia de la ciudad en oposición a otros tipos de lugares.

Ya decía Maffesoli (2007), la familiaridad y naturalidad de las relaciones entre el observador, entre el ciudadano y los espacios, constituyen verdaderas poéticas urbanas que no son exclusivas del sociólogo, pues todos, sin importar nuestros intereses y nuestra cantidad de reflexión al respecto, estamos imbuidos con ella.

Las características comunes entre la ciudad y sus habitantes derivan de los modos de vida, cuyo estilo urbano se vive en la cotidianeidad y se reproduce, se materializa en sus cuerpos y en todos los espacios ciudadanos.

Se entabla entonces una relación mutua, de cercanía tal, que sus habitantes constituyen también lo urbano: la ciudad forma parte de cada uno de ellos, así como los ciudadanos forman parte de ella. En las urbes modernas la distinción entre lo dentro y lo fuera se difumina: el sujeto está en la ciudad tanto como ella está en el sujeto, el interior incluye al exterior. La modernidad permite esta diversificación de la vida privada dentro de la vida pública.

La ciudad se fractura y se vuelve incomprensible si es vista como un cúmulo de elementos fragmentados y desarticulados que después se concatenan a través de múltiples experiencias subjetivas o mediante criterios geográficos y políticos. Pero desde la perspectiva estética no puede fragmentarse. Es algo completo que nos trastoca a nosotros,

los que la habitamos, convirtiéndonos en estetas cotidianos a través de nuestros movimientos y acciones dentro de su marco.

Todo esto se observa a través del ojo y la mente del científico social, pero el método que elige puede dejar fuera algunos elementos importantes del entramado urbano. Es cierto que las reinvencciones de los métodos clásicos, como la etnografía multisitio, no pierden de vista el sesgo que implica la perspectiva del investigador y niega la existencia de la objetividad total. Sin embargo, el ensayo ofrece una compenetración total entre el objeto y el sujeto. En él, no existe un sujeto observador ni un objeto observado, sino que el objeto está dentro del sujeto, es parte de sus experiencias, de sus opiniones, de su forma de ver el mundo y por lo tanto, de su forma de escribir un ensayo.

Su complejidad no radica en la interpretación de los resultados, sino en su estructura misma. Así, en lugar de dividir la realidad en pequeños trozos para después rearmarla, el ensayo se construye como un proceso complejo en cada una de sus etapas, incluso en su lectura.

En palabras de Fernández Vicente (2014) “el ensayo reconoce su propia imperfección. Asimila la congénita complejidad de los hechos sociales, que como afirma Bruno Latour, no se dan de una vez por todas, sino que se van haciendo y deshaciendo. Son dinámicos. Inaferrables. Inasibles por teoría alguna”.

Si la etnografía multisitio es, hoy por hoy, la metodología ideal para estudiar a la ciudad contemporánea, quizás la pregunta debe ser si lo mejor sería dejar de lado por completo el método, como habría propuesto Paul Feyerabend en los años setentas. Esta discusión rebasa los límites de la metodología y llega hasta la epistemología de las ciencias sociales.

En la época del publish or perish, parece buen momento para detenernos y observar hacia dónde apuntan el futuro de nuestras disciplinas: ¿Es correcto seguir revisando y actualizando las metodologías clásicas como la etnografía, aún cuando el mundo cambia cada vez más rápido gracias a los intercambios de información en internet? ¿Estos métodos son suficientes para explicar los nuevos fenómenos que han aparecido en esta realidad virtual o los nuevos ritmos de la vida urbana? ¿Aquellos trabajos que cumplen con los criterios de publicación de las revistas arbitradas constituyen realmente las mejores explicaciones para nuestra realidad, o se quedan cortas al explicarla? ¿Estamos valorando más la forma sobre el contenido? ¿Será posible girar hacia la profunda reflexión ensayística, que hoy en día no tiene lugar en la mayoría de las revistas indexadas?

Referencias

1. **Caballero, J.J. (1998).** *La interacción social en Goffman. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83(3).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

2. Falzon, M. (2009). *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research*. Malta: Ashgate.
3. Fernández Christlieb, P. (2013). *El espacio como entidad psíquica*. En *Introducción a la psicología social*. México: Miguel Angel Porrúa.
4. Fernández Vicente, A. (2014). *Por un saber ensayístico o contra el rígido academicismo*. *Redes*, 10(1).
5. Feyerabend, P. (1986). *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos.
6. Goffman, E. (1983). *The interaction order*. *American Sociological Review*, 48(1).
7. Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
8. Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Editorial Norma.
9. Hammersley, M., Atkinson, P. (2007). *Ethnography: Principles in practice*. Londres: Taylor & Francis Group.
10. Hammersley, M., Atkinson, P. (1994). *Etnografía, métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
11. Harvey, D. (2003). *Paris, capital of modernity*. Nueva York: Routledge.
12. Lindón, A. (2009). *La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento*. *Cuerpo, emociones y sociedad*, 1(1).
13. Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: COLSAN/CIESAS.

1. Lozano, B. (2003). *En el aniversario de Erving Goffman (1922-1982)*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 102(2).
2. Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias: Para una ética de la estética*. México: Siglo XXI.
3. Malinowski, B. (2000). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.
4. Marcus, G. E. (1995). *Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography*. *Annual Review of Anthropology*, 24(1).
5. Nadai, E.; Maeder, C. (2005). *Fuzzy Fields. Multi-Sited Ethnography in Sociological Research*. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3).
6. Rossi, A. (2013). *Arquitectura de la ciudad*. México: Gustavo Gili.
7. Simmel, G. (2005). *La metrópolis y la vida mental*. *Bifurcaciones [online]*, 4(1). Recuperado a partir de www.bifurcaciones.cl/004/Simmel.htm

Saberes vernáculos mayas, territorio e identidad en el contexto del Proyecto de Desarrollo Mesoamericano¹

Ana Rosa Duarte Duarte²

Aurelio Sánchez Suárez

Byrt Wammack Weber

Introducción

Durante la última década y media, se han aumentado las investigaciones y diagnósticos que se enfocan en una supuesta “identidad maya yucateca”, concebida en forma singular, como si fuera un nombre propio. La producción de saberes acerca de esta identidad, imaginada desde la academia y desde las instituciones públicas, ha generado diversas interrogantes y repetidas con frecuencia, que van desde las especulaciones hasta los juicios de valores: ¿Quiénes son los mayas de hoy? ¿Quiénes no los son? ¿Eres maya? Tu sí eres maya, ¿por qué no lo dices? ¿Tienes vergüenza? Etc.

Parecería que esta nueva preocupación por la identidad maya refleja un verdadero interés en el Buen Vivir de los pueblos mayas de la península. Pero no se trata ni de un interés en el desarrollo pleno de los pueblos mayas ni de un interés en contribuir al *conocimiento puro y desinteresado* acerca de cuestiones de identidad, sino que surge como acompañante de ciertos intereses del Estado, considerado en esta ponencia como el “pacto” entre (o nexos) de los intereses públicos y privados, tanto nacionales como transnacionales, que se relacionan entre sí e influyen directamente en el ejercicio del poder político en el territorio mexicano. En cuestiones de territorio, dichos inte-

1 Una versión anterior de esta ponencia fue presentada en XV Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, y IV Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas, octubre 2015 en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. La presente versión está basada en los resultados parciales de tres proyectos de investigación: “Saberes mayas y su representación en la sociedad yucateca peninsular y del sureste mexicano” (2012-2015), bajo la titularidad de la Dra. Ana Rosa Duarte Duarte; “Conocimiento constructivo maya. Estudio de los saberes vinculados a la arquitectura vernácula en dos localidades mayas” (2013-2016) bajo la titularidad del Dr. Aurelio Sánchez Suárez; “Translocaciones estéticas de un territorio post-contemporáneo” (2014-2017) dirigido por el Dr. Byrt Wammack.

2 Los autores son: Profesora Investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán; Profesor Investigador de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán; y Director de Yoochel Kaaj, A.C. / Profesor en la Escuela Superior de Artes de Yucatán, respectivamente.

reses del Estado están siempre contrapuestos a los intereses de los pueblos mayas, ya que compiten por el mismo territorio tal como lo han hecho a lo largo de la historia. Sin embargo, esta lucha por el territorio de los pueblos mayas nunca ha sido directa y exclusivamente a través del despojo, sino que ha estado oculta atrás de un conjunto de estrategias, tales como la construcción de carreteras, la introducción de colonos ajenos al territorio para poblar las tierras supuestamente en desuso, las pretensiones de colonizar los saberes mayas, la manipulación de los procesos identitarios, y la implementación de políticas educativas y de ordenamiento regional que fomentan la migración, entre muchas otras. Tal como menciona Mendoza (2004), poblar es gobernar.

La importancia de someter estas estrategias a un análisis crítico estriba en el hecho de que la Península de Yucatán es altamente indígena maya. De hecho, Yucatán es el estado con mayor densidad indígena del país, con más de ocho de cada diez municipios clasificados como municipios indígenas, y con alrededor de seis de cada diez personas maya hablantes, de acuerdo al Consejo Estatal de Planeación de Yucatán en su *Plan Estatal de Desarrollo 2012- 2018*, elaborado en 2013.³ Los otros dos estados peninsulares, Campeche y Quintana Roo, también tienen grandes poblaciones de maya hablantes, a pesar de haber estado sometidos a intensos procesos de colonización y desarrollo turístico desde las décadas de 1960 y 1970 respectivamente. De hecho, la resistencia de los pueblos mayas peninsulares a las estrategias coloniales y neo-coloniales ha sido tan exitosa que, hoy en día, la lengua maya es la más hablada después del Náhuatl y los pueblos mayas peninsulares siguen distinguiéndose de la población no maya de diferentes maneras, entre ellas, a través de sus prácticas territoriales.

Aunque existen muchas investigaciones acerca de la cultura y los saberes mayas prehispánicos y coloniales, no sabemos de ninguna investigación que considera las actuales interrelaciones entre los saberes vernáculos mayas, las prácticas territoriales, y los procesos identitarios, tema de esta ponencia. Empezamos con una discusión de los procesos identitarios, para distinguir entre los procesos exógenos que asignan identidades y los procesos endógenos que resultan en identidades profundamente personales. En segundo lugar, examinamos las bases territoriales de estas identidades mayas. Enseguida, examinamos cómo ciertos proyectos dedicados a la protección del medio ambiente y a la promoción del ecoturismo y del turismo cultural, tienen el efecto de usurpar el territorio maya y colonizar sus saberes a pesar de presentarse como benéficos. Como estudio de caso, analizamos las declaratorias de la reserva de la biosfera del Petén y cómo éstas han impactado negativamente en la conservación y reproducción de los saberes vernáculos constructivos relacio-

3 CEPY, 2013: 100.

nados con los recursos forestales y su uso en las viviendas mayas tradicionales. Mostramos que los proyectos diseñados para proteger el medio ambiente, como el de la reserva de la biosfera del Petén, y los proyectos dedicados a la promoción del turismo se relacionan entre sí para excluir a los pueblos mayas de sus territorios ancestrales y a su vez propiciar la pérdida de los saberes vernáculos.

LA COLONIZACIÓN DE LA IDENTIDAD MAYA

El día 14 de agosto del 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que adicionó un segundo y tercer párrafos al artículo 1º, reformó su artículo 2º, derogó el párrafo primero del artículo 4º, adicionó un sexto párrafo al artículo 18 y otro a la fracción tercera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Históricamente, se trata de la segunda reforma realizada a la Constitución Federal tratando de reconocer los derechos de los pueblos indígenas de México, pero también de la más debatida y cuestionada en la historia del constitucionalismo mexicano. Sin exageración alguna, podemos afirmar que fue más cuestionada incluso que la reforma realizada al artículo 27 constitucional en el año de 1992 (Espinoza, et. al. 2001: 2).

En vez de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas de México como sujetos de derecho y establecer los criterios para el reconocimiento de dicho derecho, la reforma constitucional de 2001 delegó esta tarea a cada uno de los estados de la República mexicana y se limitó a establecer los criterios para la identificación de los pueblos y comunidades “*que podrían*” ser titulares de dicho derecho. Por consiguiente, los estados que han cumplido con este encargo lo han hecho a su gusto, con el resultado de que México tiene pueblos y comunidades indígenas de diversas categorías de acuerdo a sus propios intereses políticos y económicos (ibid: 15); ésta es la situación que impera en la Península de Yucatán, tal como veremos.

Mientras que la constitución política del estado de Campeche contaba con legislación en materia indígena ya antes de la reforma constitucional de 2001 (actualizada más recientemente en agosto de 2015), Yucatán y Quintana Roo tardaron hasta 2007 y 2008, respectivamente, para cumplir con esta tarea. Yucatán llevó otros cuatro años para legislar la reforma constitucional en materia indígena con la aprobación de la *Ley para la protección de los derechos de la comunidad maya del estado de Yucatán* (de aquí en adelante, “*Ley Maya*”) en 2011. Esta ley, que se basó en parte en los nuevos saberes científicos acerca de la supuesta identidad maya yucateca, invoca “diferencias en el proceso de desarrollo” entre los pueblos mayas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, para concluir que “la población maya ahora existente en Yucatán, sea más bien mestiza”, en contraste al pueblo maya de los otros estados peninsulares de Campeche y Quintana Roo, al que dan por en-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tendido que sigue siendo indígena.⁴ Teniendo en cuenta que esa afirmación legislativa se hizo en el contexto del *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales* núm. 169 de la Organización Internacional de Trabajo, firmado por México y en vigor desde 1990, es difícil no sospechar que se trata de un intento para esquivar los derechos territoriales y de los recursos naturales del pueblo maya en el estado de Yucatán, tal como dicho Convenio los establece:

... los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación (OIT, Convenio 169, citada en Espinoza, et. al. 2001: 22).

El Convenio 169 va aún más allá al señalar que los pueblos indígenas deben contar con dichos derechos aún en situaciones en las que comparten el territorio y tierras con otros, e *“independientemente de la existencia o no de título jurídico”* (Espinoza, et. al. 2001: 23, cursivas nuestras).

No obstante, aunque la *Ley Maya* hace mención a “derechos territoriales, tierras y recursos naturales”, carece de mecanismos para hacer operativo dichos derechos; al contrario, no supera las limitaciones a los derechos territoriales y de los recursos naturales que fueron integradas en la reforma de la Constitución Federal de 2001 al subyugar estos derechos a los intereses del Estado y a los derechos previamente adquiridos por terceros. En efecto, los pueblos mayas, al igual que otros pueblos indígenas, “no podrán tener derecho preferente sobre los recursos naturales de los lugares que habitan u ocupan si existe algún tercero que por cualquier vía, *así sea ilegal*, haya adquirido algún derecho, aunque fuera precario, sobre las tierras donde se encuentran” (Espinoza, et. al. 2001: 60, cursivas nuestras). Además, no tendrán derecho preferente a los recursos naturales de su territorio cuando se trata de áreas estratégicas o de dominio de la Nación (Espinoza, et. al. 2001: 22, 60). Como veremos más adelante, estas limitaciones están contribuyendo al despojo del territorio ancestral de los pueblos mayas.

Para los pueblos mayas, el concepto de la “montaña” que engloba las concepciones mayas de territorio, está indeleblemente relacionado a los procesos identitarios; por lo tanto, la preocupación por crear una definición de la identidad maya en Yucatán que es “mestiza” en vez de indígena, y de esta manera distanciar la identidad de las prácticas territoriales ancestrales, entre otras, da

⁴ Diario Oficial del Gobierno del Estado (de Yucatán). Suplemento, con fecha del 03 de mayo de 2011. Decreto número 407: Ley para la protección de los derechos de la comunidad maya del estado de Yucatán. Gobierno del Estado. Poder Ejecutivo.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

seguimiento, ingenuamente o no, a las centenarias prácticas raciales y étnicas en apoyo a cada sistema subsiguiente de explotación del pueblo maya hablante, y justificarlo a posteriori. Sin embargo, lejos de producir fronteras identitarias estables, las identidades exógenas, que están asignadas por expertos o a través de normas jurídicas, se han mostrado notoriamente maleables, claramente expresando sus orígenes en la colisión y fusión de mundos diferentes propiciadas en un primero momento por las fuerzas puestas en marcha por la llegada europea y en los siglos subsecuentes por las prácticas autonómicas de los diversos pueblos mayas peninsulares, así como en sus dimensiones sociales, culturales y genéticas, entre otras.

En el Yucatán colonial, la asignación y adopción de identidades étnicas con base en múltiples características -- físicas, preferencias personales, y factores sociales, religiosos y económicos, entre otros --, resultó en un devenir de identidades adaptables, maleables e inconstantes, desde principios de la colonia a la actualidad. Mientras que el reconocimiento institucional de la herencia genética surgió en Norteamérica como el pivote entre el prestigio y el desprestigio, entre el “borracho” y el “noble salvaje”, entre el empobrecido y el beneficiado de los programas de bienestar, en el Yucatán colonial, el pivote entre uno y otro se quedó menos definido debido a las identidades movilizadas que fueron adoptadas, asignadas y adjudicadas en el contexto de un sistema colonial de “castas” y luego por los proyectos de nación posindependencia y posrevolucionario. De acuerdo a los artículos periodísticos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el pivote principal fue el sometimiento al sistema socioeconómico de los autodenominados “blancos”, lo que clasificó a los indios sumisos y trabajadores como civilizados, por un lado, y a los indios independientes y autónomos como salvajes y no civilizados por el otro.

A pesar de que ya no está vigente el sistema de “castas” que se produjo en aquellos contextos, las huellas profundas de aquella historia perduran en la sociedad peninsular actual, pero sin que se haya producido una identidad endógena compartida a la que la gente se refieran como “maya”. De hecho, la ausencia de una identidad maya compartida tiene raíces históricas, tal como afirman historiadores como Restall (1999, 2004), entre otros. En sus investigaciones no han encontrado ninguna evidencia de una identidad compartida entre los originarios de la península yucateca, ni antes de la llegada de los españoles ni durante la Colonia. Más bien, las personas construían sus identidades con base en su pertenencia a unidades políticas específicas, tal como el *kaaaj* (unidad política similar al pueblo), o en divisiones territoriales, tal como la provincia que está más al sur de Bacalar a la que los del noreste llamaban *Dzu’uinicob* (la región de los foráneos), en sus primeros contactos con los Españoles (Jones 1989: 10).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Esto no quiere decir que no existían bases culturales compartidas entre los distintos grupos, ni que estas bases no existen ahora. Tal como hemos señalado en otros textos (Wammack Weber y Duarte Duarte 2010), ha existido y existe aún un sustrato común que cimienta las bases culturales de muchas identidades “mayas” posibles, sin que haya una sola etiqueta para referirse a ellas. Sostenemos que este sustrato común integra tanto dimensiones tangibles (materiales) como dimensiones *intangibles*, entre ellas, las dimensiones tangibles e *intangibles* de la “montaña” o “monte”, tal como se conoce las selvas y bosques de la península. De hecho, el concepto de “montaña” (o “monte”) fundamenta profundamente las *identidades mayas endógenas*, ya que proporciona las bases materiales del sustrato común. Hoy en día este sustrato común en sus múltiples dimensiones hace caso omiso a las actuales clasificaciones identitarias *asignadas*, de la misma manera que en tiempos coloniales ignoraban las jerarquías del antiguo sistema de castas.

Lo que está en juego no es la categoría identitaria en si, sino cómo se construye, qué expresa, quien lo impone, y sobretodo para que sirve. Hay una gran diferencia entre las diversas identidades endógenas y profundamente personales que surgen de los mismos pueblos mayas, por un lado, y por otro, las identidades exógenas, asignadas por expertos e instituciones con base en factores tangibles tal como la indumentaria, tipo de casa, comida, prácticas religiosas, y clase social, planteado de tal manera como si ésto hiciera *imposible* subir la escalera económica, académica, y de estatus social sin primero “desvestirse” de la “identidad maya”. Ningún número de entrevistas y diagnósticos serían suficientes para llegar a una definición de la identidad maya que también expresa las dimensiones tangibles e intangibles de la experiencia y el patrimonio de los pueblos mayas, con todas sus complejidades de territorio, clase y sistemas de autoridad y prestigio. Crear una definición de la “identidad maya” que de antemano excluye los adinerados, los académicos, los profesionistas y las autoridades y que ignora las dimensiones territoriales de la cultura, no favorece de ninguna manera al “pueblo maya” que supuestamente beneficia.

La manera en que se concibe y nombra la identidad es de suma importancia, ya que, de acuerdo a las reformas constitucionales en materia indígena de los estados peninsulares, es a través de la adherencia a esta identidad, definida por los expertos, como los pueblos y comunidades mayas serán clasificados como sujetos a derecho. En Yucatán, se inició el registro de las comunidades del estado en 2014 para darles la oportunidad de autoadscribirse o autoidentificarse como comunidades mayas para acceder a los beneficios de las políticas públicas en materia indígena. El registro de las comunidades mayas está a cargo del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo No-

guchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán, del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán, y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Este proceso está fundamentado, a su vez, en los resultados de un diagnóstico del pueblo maya elaborado por especialistas en el tema, tal como señala Bracamonte en su libro, *Una deuda histórica* (2007)⁵. En este libro, el autor destaca una serie de medidas para la “desindianización” de la población, tal como: aumentar las capacidades individuales, familiares y municipales; reconocer sus derechos culturales y lingüísticos como pueblo; cambiar la base legislativa para incluir a todo el grupo; y, transformar radicalmente el sistema educativo indígena. De acuerdo al autor, es a través de esas medidas como se podrá enfrentar, lo que él califica como, “el grave problema de la pobreza de los mayas”, y para lo cual se “requieren de la asignación de cuantiosos recursos económicos por parte del Estado” (Bracamonte, ob cit.: 329).

Bracamonte (2001) y otros autores han escrito ampliamente acerca de la importancia de la montaña (o territorio) para los pueblos mayas, tanto como extensión tangible como territorio intangible. Por consiguiente, la *no* inclusión de la montaña como un derecho preferente en la *Ley Maya* es un claro gesto a la desindianización a través del despojo identitario, así como el despojo tangible e intangible de su territorio. Tal como hemos señalado, el reconocimiento de los derechos culturales y lingüísticos del pueblo mayahablante *sin* contemplar el derecho al territorio y a los recursos naturales en los que se sustenta el substrato común (y a la vez las bases identitarias), no sólo ignora la complejidad y la riqueza de los saberes culturales, sino que esconde los objetivos reales del proyecto institucional – la explotación de la cultura y el territorio maya para fines económicos – atrás de una política de multiculturalismo que se promueve como supuestamente benéfica para los pueblos mayas. Y es precisamente este tipo de política a la que Hale (2004) ha llamado “multiculturalismo neoliberal”, ya que se caracteriza por reconocer, y aún celebrar los derechos indígenas, pero de una manera que no rebase los límites de lo que al Estado le convenga. De esta manera, el multiculturalismo neoliberal establece un campo de acción reducido para los pueblos indígenas, que a su vez determina lo que Hale llama “el indio permitido”. En el presente caso, la *Ley Maya* presuntamente beneficiará a la denominada “comunidad maya”, pero como veremos, ésta no se tratará de una comunidad integrada por un sentimiento de pertenencia socio-territorial compartido, sino por su “autoadscripción” a una de las categorías preestablecidas que determinarán al “maya permitido”. Es así que, a pesar de celebrar la cultura maya, el multiculturalismo neoliberal emplea estrategias diseñadas para despojar a los pueblos mayas del sustrato común en el que se asientan las bases identitarias de su cultura. En este sentido, el proyecto de multiculturalismo neoliberal se

5 Los diagnósticos están publicados en Bracamonte, et al 2005; Bracamonte et. al. 2006.

construye a costa del pueblo maya, con la expectativa de limitar sus expresiones culturales a las que sirvan al modelo neoliberal y sus diversos proyectos turísticos y agroindustriales, entre otros.

ESTRATEGIAS NEOCOLONIALES: ORDENAMIENTO REGIONAL Y EXCLUSIÓN

En la actualidad, los derechos mayas a sus territorios y a los recursos naturales están siendo amenazados por una extraña combinación de proyectos ostensiblemente diseñados para la protección del medio ambiente, tal como la *Reserva de la biósfera del Petén* en Campeche, y de proyectos de ordenamiento regional, tal como el *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica* (2000). A primera vista, ambos de estos proyectos parecen loables. Por ejemplo, el Proyecto Mesoamérica plantea “elevar la calidad de vida de la población en la región mesoamericana y lograr con ello un desarrollo equilibrado, socialmente incluyente, territorialmente ordenado y económicamente sustentable y sostenible”. Sin embargo, la puesta en marcha de este proyecto ha desencadenado un acelerado proceso de desterritorialización de los pueblos mayas de Yucatán, no sólo en términos territoriales, sino también en términos culturales, en pro de las políticas de desarrollo basado en el turismo y la agroindustria. Estas políticas están favoreciendo el desmantelamiento de los ejidos y la explotación de los recursos forestales, y justificándolo por afirmar que constituyen áreas estratégicas, o que su dominio directo corresponde a la Nación, o que fueron previamente adquiridos por algún tercero conforme a la ley; asimismo, emplean la reforma al artículo 27 constitucional de 1992 como recurso legal para facilitar la compra y fraccionamiento de los ejidos.

Por su parte, la declaratoria de la *Reserva de la biósfera del Petén* efectivamente excluyó los pueblos mayas colindantes (Puknachén, Nunkiní, Santa María, Santa Cruz Hacienda, San Nicolás y Tankuche) de lo que antes conformaba su territorio al prohibir su acceso a los recursos naturales necesarios para la construcción y mantenimiento de sus casas, y de esta manera cambiando o afectando directamente en las viviendas vernáculas de estos pueblos mayas. Cabe señalar que el monte en esta parte de Campeche sufrió grandes cambios a finales del siglo XVIII debido a la creación de dos grandes haciendas (la de Tankuche y Santa Cruz), así como varias pequeñas estancias, que en sus inicios fueron ganadero maiceras, pero que cambiaron a henequeneras durante el auge del henequén. Así, al cambiar al monocultivo del henequén y a la industrialización con las casas de máquinas se transformó el paisaje natural, dejando los pueblos dependiente de los recursos forestales del monte colindante, para la practica constructiva de la vivienda vernácula, conocida por sus habitantes simplemente como “*in wotoch*” en lengua maya, o en castellano, “mi casa”. Por lo tanto,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

enfocarnos específicamente en esta práctica que no es agresiva en el aprovechamiento de los recursos naturales, demuestra el impacto que la conformación de nuevas fronteras en este territorio se ha dado con la declaratoria de la reserva de la biosfera, espacio que en la concepción de los pueblos mayas habitantes es uno mismo, el monte o montaña, pero que en la legislación está segmentado, dividido.

En este contexto, es preciso señalar que la concepción del espacio natural y los recursos naturales, tiene distintas acepciones: unas vistas desde los pueblos mayas quienes habitan el territorio, y otras desde quienes legislan y regulan sobre él. En el caso de los pueblos mayas que habitan el territorio, la conceptualización del espacio natural y de los recursos naturales es producto de una larga historia que no sólo implica el conocimiento de su entorno, sino que también conlleva toda una carga cultural que permite una valoración de los recursos naturales desde el aprovechamiento directo, y no desde el consumo desmedido o no necesario.

En el caso de los que *no* habitan el territorio, el uso de los recursos es casi siempre con fines económicos en busca del mayor aprovechamiento posible, sin importar la pérdida de la diversidad de la flora y fauna. Por lo tanto, las decisiones basados en este pensamiento generalmente tratan de cambiar el uso y destino de los recursos naturales para estos fines. Estos procesos se aceleraron con los cambios legales, tales como los generados a partir de la reforma del artículo 27 constitucional, que permitió la parcelación, compra y venta de las tierras ejidales, reduciendo el ejido, y en muchos casos, el deterioro ocasionado por la explotación desmedida por parte de las empresas. Esto ha impulsado las declaratorias de reservas de las biosferas con la finalidad de preservar intacto algunos recursos naturales específicos. Sin embargo, estas declaratorias también reducen el ejido, pues si bien las reservas siguen siendo terrenos ejidales, no pueden mantener la misma dinámica que antes en sus usos y costumbres, esto aunque la ley lo permita (Ley de Equilibrio Ecológico, art. 20 bis4 fracción III y art. 45 fracción VII; y más específicamente la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su capítulo II, art. 7, fracción XLVII).

La construcción de una vivienda vernácula es un evento raro, ya que responde a las necesidades de la familia o unidad doméstica, en lugar de intereses comerciales, tal como las casas construidas en serie para los proyectos de desarrollo urbano. Se construye una vivienda vernácula cuando se forma una nueva familia, generalmente en el mismo solar de la familia de algunos de los padres. El uso de maderas puede variar entre aproximadamente 25 especies, dependiendo de la diversidad del monte, así como bejuco para amarrar las maderas y una cantidad aproximada de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

3000 hojas de palma para la construcción del techo. El aprovechamiento de los recursos del monte se da con la búsqueda de maderas adecuadas y el corte y recolección de ellas para la construcción de la casa de la nueva familia, y no vuelven a requerir nuevas maderas hasta pasados aproximadamente 30 años. El tiempo de construcción depende en la disponibilidad de maderas adecuadas y puede extenderse de meses o hasta años, ya que cada elemento de la estructura requiere un tipo de madera específico para lograr la longevidad de la casa. Cabe señalar que la mayoría de las maderas son relativamente delgadas y por lo tanto no requieren grandes tiempos para su regeneración. Son las maderas principales las de soporte de la estructura, y éstas requieren más tiempo para su regeneración. Éstas se cambian hasta después de 80 o más años según comentarios de sus habitantes, permitiendo con esto la recuperación del monte. La palma, que es la que debe empezar a cambiarse por partes después de ocho o más años, es la que crece rápidamente y con mayor facilidad, cultivándose también en los solares del poblado.

A diferencia de otras arquitecturas vernáculas de México, que en su mayoría son de tierra (adobe y tapial), la de la región maya peninsular es mínimo el uso de este recurso, reduciéndose a muros que no soportan estructura alguna, por lo que pueden ser de bajareque. Esto nos remite a un uso mayor de maderas y palma, y por lo mismo una dependencia constante, aunque mínimo, del monte para su mantenimiento. En la región de estudio la presencia de la vivienda vernácula en 2015 fue en aproximadamente un 40% de los solares, dependiendo del tamaño de la población y conviviendo con otras construcciones de materiales industrializados. Algunas viviendas vernáculas son conservadas porque en ellas habitan los padres o abuelos de la familia extensa del solar; en otras ya son espacios alternos de descanso en tiempos de calor.

Si bien son muchos los factores que están afectando a la vivienda vernácula, principalmente los programas de apoyo a la vivienda rural que desdeñan los materiales tradicionales y sólo dan la opción de los industrializados, es patente un deterioro en las viviendas existentes ocasionado por otros factores, aunado a que no se están construyendo nuevas viviendas. La existencia de las viviendas vernáculas en los poblados es muestra clara de lo que fue una actividad constructiva y de los recursos naturales para ello, pues son viviendas que fueron construidas por dos generaciones atrás, en su mayoría por los abuelos y que ahora los nietos, jóvenes que habitan o no estas viviendas, no han heredado los saberes constructivos.

En las entrevistas realizadas, la invariante de la causa del deterioro de estas casas es la falta de madera y palma, habiendo sido estas recolectadas durante la construcción de la casa dentro del

perímetro que actualmente conforma la *Reserva de la biósfera del Petén*.

EL TURISMO Y LA COLONIZACIÓN DE LOS SABERES VERNÁCULOS

Para el turista nacional e internacional, la Península de Yucatán ofrece una amplia gama de experiencias exóticas: desde el señuelo de los hoteles de lujo con sus promesas de sol y playa, al encanto de los hoteles boutique que invadieron las playas retiradas del Caribe que todavía hace poco fueron ejidos, a la gama del desarrollo ecoturístico que va desde las más simples a las más lujosas palapas “mayas”. En todas estas ofertas, hay un ingrediente constante que garantiza que el turista tendrá una experiencia “auténtica” en la jungla yucateca, y ésta es la ubicua palapa de palma en todos los tamaños, desde las más chicas hasta las gigantescas, todas construidas de los mismos materiales que están protegidos, *de los mayas*, por las leyes ambientales, y cuya escasez contribuye a la pérdida paulatina de los saberes constructivos mayas y la decaída de las casas tradicionales.

Por todo lo anterior, la palma y las maderas que se pueden conseguir hoy día están inmersas en el mercado de la construcción de palapas para sitios turísticos, encareciendo el producto y quedando fuera de las economías familiares de quienes aún conservan su vivienda vernácula. Ni que decir de las maderas duras que sostienen las cubiertas de las viviendas, ya que es imposible conseguirlas, pues sólo crecen en los montes más lejanos tales como en la *Reserva de la biósfera del Petén*. Por consiguiente, para mantener en pie a algunas viviendas que se están cayendo por falta del cambio de horcones, les colocan muletas, o sea, vigas de madera que sostienen temporalmente a las viviendas, esperando el trágico desenlace que vendrá con el tiempo o por algún fenómeno meteorológico como las tormentas o huracanes.

Es clara la disparidad en los conceptos del espacio natural, del monte o montaña, entre las autoridades y los pueblos mayas habitantes, no habiendo propuestas ni voluntad por parte de las autoridades en la preservación de un entorno natural que por siglos se ha mantenido con un aprovechamiento adecuado; pues en la concepción maya el monte tiene un dueño que no es el hombre: “todo lugar es sagrado, todo lugar tiene su dueño, pero más los cenotes, las cuevas, los *múules* (cerros), ‘las ruinas’, los caminos viejos, los *beel moson* (caminos o rumbos de los remolinos), el monte y todo lugar donde esté vivo, tiene dueño” (Quintal et al. 2003: 284). La casa vernácula maya no es una excepción.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En la concepción del gobierno el monte es de todos y de algunos, el territorio que ya está parcelado, vendido, tiene su propietario, pero también está aquel que se debe conservar para el equilibrio ecológico de la tierra a costa del sacrificio, del deterioro del patrimonio cultural, del cambio forzado de actividad económica, de la prohibición para los habitantes de las comunidades mayas. Comúnmente este territorio es el ejido. Muchos jóvenes no han recibido los saberes constructivos y siguen el camino de sus padres que dejaron de construir o reparar sus viviendas vernáculas, para dedicarse a trabajar como albañiles en la construcción de las casas en serie. Pocos han aprovechado aprender los saberes constructivos para dedicarse a la construcción esporádica de palapas.

En la mente de los habitantes está clara la frontera que les separa de su territorio, no se puede entrar al espacio que tradicionalmente se habitaba por distintas razones, no sin correr el riesgo de cometer un delito federal que conduce al encarcelamiento. Testimonios como: “en el petén hay huano [palma] pero está prohibido”, “hay maderas buenas, pero está muy lejos, en el petén, pero no se pueden cortar”. Estos testimonios están en la memoria colectiva de los que aún conservan los saberes constructivos en los poblados colindantes a la *Reserva de la biósfera del Petén*, pero testimonios similares abundan en otras partes de la Península también. Se puede construir todavía, pero lleva una inversión de tiempo siempre mayor para encontrar y recolectar las maderas necesarias, y hay que cuidarse para no correr el riesgo de cometer un delito sin querer. Mientras tanto, en las zonas turísticos no hay apariencia de escasez, pues aparecen siempre más palapas.

REFLEXIONES FINALES

Desde al menos la mitad del siglo XIX, las relaciones interculturales entre los mayas y los no mayas han estado condicionadas por la competencia por el mismo territorio y las conceptualizaciones encontradas de éste. Para los mayas, este territorio, concebido como “montaña” o “monte”, era inseparable de su identidad y sus sistemas de saber, ya que no sólo proporcionaba las bases materiales de la cultura, sino también las bases inmateriales, intangibles. Después de más de medio siglo de confrontación armada sin mayores ganancias territoriales, el Estado mexicano comenzó a desarrollar un conjunto de estrategias para extender su territorio en la “montaña” sin recurrir a la confrontación directa. Lo que siguió, pues, fueron décadas de políticas asimilacionistas y territoriales dirigidas a la “desindianización”, por un lado, a través de la construcción de carreteras y la colonización de tierras supuestamente en desuso, entre muchas otras estrategias. Sin embargo, y por el otro lado, estaba la reapropiación de los territorios mayas.

Podría uno ser disculpado por pensar que la gran fiesta de la cultura maya, que se inició en 2012,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

haya marcado un cambio en estas políticas y que iría acompañado de medidas para garantizar los derechos preferenciales de los pueblos mayas a la montaña y a los recursos naturales, entre otras medidas. Sin embargo, la realidad es que el Estado sigue agudizando sus esfuerzos para expropiar el territorio maya y a la vez aprovecharse de los pueblos mayas en forma de mano de obra, por un lado, y polo de atracción para el turismo transnacional, por el otro. Por ello, siguen los esfuerzos para colonizar y “desindianizar” la identidad maya en forma de una identidad “mestiza”; siguen los esfuerzos para folklorizar las prácticas y costumbres culturales, tal como el hanal pixan, la indumentaria, las fiestas del pueblo, y el hablar maya; siguen la conversión de la casa maya en “palapa” para los que hace poco la consideraron “mi casa”.

Consideramos necesario revisar de nuevo el contenido del Convenio 169 y reclamar el derecho *preferencial* al territorio, reclamar el derecho a las prácticas culturales y el respeto por los saberes vernáculos. Finalmente, consideramos necesario recordar que la cultura maya, como cualquier otra cultura, no se limita a sus expresiones materiales (indumentaria, casa, etc.), sino que incluye distintas maneras de ser, distintas profesiones, distintos gustos, distintos intereses, pero sobre todo, las diferentes maneras de concebir sus relaciones con la naturaleza que forma parte de su contexto y de su vida diaria.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ares Queija, Berta y Gruzinski, Serge, coords. (1997). *Entre dos mundos, fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Bastos, Santiago (2004). “Ser maya en el siglo XXI: el proceso de construcción y difusión de una identidad política”. 9th European Maya Conference. *Maya Ethnicity. The Construction of Ethnicity from the Preclassic to Modern Times*. Agencia Española de Cooperación Internacional: Biblioteca y Centro de Documentación.
- Bock, Ulrike (2013). “Entre ‘españoles’ y ‘ciudadanos’. Las milicias de pardos y la transformación de las fronteras culturales en Yucatán, 1790-1821”. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 87, pp. 7-27.
- Bracamonte y Sosa, Pedro (2001). *La conquista inconclusa de Yucatán: los mayas de las montañas, 1560-1680*. México, Ciesas.
- Bracamonte y Sosa, Pedro (2007). *Una deuda histórica. Ensayos sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Bracamonte, Pedro, Jesús Lizama y William Torres (2005). “Tocando Fondo... Resultados Básicos de la Encuesta sobre Marginalidad, Pobreza e Identidad del Pueblo Maya de Yucatán (EMPIMAYA 2004)”. CD-ROM. CIESAS Programa Peninsular, Mérida, México.
- Bracamonte, Pedro, Jesús Lizama, Gabriela Solís y José Luis Rendón (2006). “Encuesta sobre economía, cultura, identidad y condiciones de pobreza de los mayas de la Península de Yucatán, 2006. Diagnostico de la Región Maya Peninsular Yucatán, Campeche y Quintana Roo”. CD-ROM. CIESAS Programa Peninsular, Mérida, México.
- Brewer, Marilyn B. (2001). “The Many Faces of Social Identity: Implications for Political Psychology”. *Political Psychology* 22 (1). *International Society of Political Psychology*: 115–25. <http://www.jstor.org/stable/3791908>.
- CEPY (Consejo Estatal de Planeación de Yucatán). 2013. *Plan Estatal de Desarrollo 2012- 2018 Yucatán*. Gobierno del Estado de Yucatán, Marzo.
- Chiang, Chih-Yun (2010). “Diasporic Theorizing Paradigm on Cultural Identity”. *Intercultural Communication Studies* XIX: 1.
- Clavero, Bartolomé (1994). “Espacio colonial y vacío constitucional de los derechos indígenas”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol.64, pp.61-86.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006). *Elementos para el desarrollo integral de la región maya peninsular, Campeche, Quintana Roo y Yucatán*, Unidad de Planeación y Consulta, Dirección General del Desarrollo y Cultura de los Pueblos Indígenas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Driscoll, Bárbara (2000). *Límites socio-políticos y fronteras culturales en América del Norte*. México: UNAM.
- Duarte Duarte, Ana Rosa (2013). “Las autonomías de los pueblos mayas de Yucatán y su silencio ante las políticas de asimilación y la legislación de sus derechos”, *Pueblos y Fronteras* (Revista digital), 8 (16): 256–281.
- Espinoza Saucedo, Guadalupe, Yuri Escalante Betancourt, Ximena Gallegos Toussaint, Francisco López Bárcenas y Abigail Zúñiga Balderas (2001). “Los derechos indígenas y la reforma constitucional en México”. México, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas.
- García Buchard, Ethel (1998). *Fronteras: espacios de encuentros y transgresiones*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Giménez, Gilberto (2005). “Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural”. *Trayectorias*, VII (17), enero-abril: 8-24.
- Hale, Charles R. (2004). “Rethinking Indigenous Politics in the Era of the Indio permitido”. *NACLA Report on the Americas*, 38: 16-21.
- Hernández León, Elodia (2005). “Fronteras Culturales: La construcción de los límites culturales en el Valle de los Pedroches”. Tesis de Doctorado. Universidad de Sevilla Departamento de Antropología Social Sevilla.
- Huddy, Leonie (2001). “From Social to Political Identity: A Critical Examination of Social Identity Theory”. *Political Psychology* 22 (1). *International Society of Political Psychology*: 127–56. <http://www.jstor.org/stable/3791909>.
- Jones, Grant D. (1989). *Maya Resistance to Spanish Rule*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Mendoza Ramírez, Martha Patricia (2004). “Poblar es gobernar. Las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1980, en *El vacío imaginario: geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*, Colección Peninsular: Archipiélago, CIESAS.
- Restall, Matthew (1999). *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850*. Stanford University Press.
- Restall, Matthew (2004). “Maya Ethnogenesis”. *The Journal of Latin American Anthropology*, 9 (1): 64–89.
- Ruz, Mario Humberto (2006). *Mayas: primera parte (Pueblos indígenas del México contemporáneo)*. México. CDI, PNUD.
- Schlesinger, Philip y Morris, Nancy (1997). “Fronteras culturales: identidad y comunicación en América Latina”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Universidad de Colima Colima, México, III (5): 49-85.
- Ventura, Monserrat, ed. (2010). *Fronteras y mestizaje: sistemas de clasificación social en Europa, América y Asia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Villalobos González, Martha Herminia (2006). *El bosque sitiado: asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la guerra de castas*. México, Ciesas.
- Wammack Weber, Byrt y Ana Rosa Duarte Duarte (2012). “Mayan Visions of Autonomy and the Politics of Assimilation”, en *Comparative Indigeneities of the Americas*, Castellanos, M. Bianet, et al. (eds.), Tucson: The University of Arizona Press: 184-197.

El vídeo como herramienta de investigación: Una perspectiva internacional comparada

Ramírez Gallardo Alejandra

Universidad Autónoma de Yucatán

alejandrarmzg@gmail.com

Sánchez Escobedo Pedro Antonio

Universidad Autónoma de Yucatán

Andueza Ramírez Elizabeth

Resumen

El presente texto, reporta diferentes usos del vídeo como herramienta en el proceso de investigación educativa. En particular, se discuten sus usos como: instrumento recolector de datos, formas y procedimientos de análisis de datos videográficos, opciones para estructurar y organizar la evidencia videográfica y formas de presentación a la comunidad académica y a la comunidad investigada. Respecto a la metodología, en una primera fase, se recuperó evidencia mediante entrevistas a profundidad a seis investigadores educativos que utilizan el vídeo como herramienta de investigación: Dos en Nantes, Francia, especializados en el análisis de la práctica ergonómica, con orientación a la micro enseñanza, tres investigadores especializados en el uso del vídeo como instrumento de investigación, en Mérida, México, y un investigador especializado en el uso del vídeo orientado a la investigación creación en Bogotá, Colombia. En una segunda fase, se colaboró como observador participante en una videoetnografía en una escuela de tiempo completo en una zona maya de Yucatán. En una tercera fase, se colaboró con un investigador educativo organizando y analizando la información videográfica para dar estructura a un discurso audiovisual. Los resultados señalan directrices para realizar la videograbación, en diferentes tipos de investigación, así como para el análisis, codificación e interpretación de la información recuperada. También se presentan estrategias para difundir los resultados de investigación cuando se cuenta con evidencia videográfica. Se discuten prescripciones técnicas del uso del vídeo e implicaciones metodológicas en el análisis y divulgación de la información generada. Se concluye que la forma de presentación del registro

audiovisual en un clip, permite enunciar una problemática social de una forma sintetizada, desde una visión multidisciplinaria; la confluencia de lenguajes, facilitará la transmisión de mensajes a la comunidad académica y al público en general; permitiendo la difusión de estos en canales especializados o abiertos, los cuales permitirán llegar a un público más amplio, para extender el dialogo más allá de contextos académicos. Por tanto, dadas las características del alcance del medio, es pertinente pensar las condiciones éticas del vídeo como herramienta de investigación.

Palabras clave: Vídeo, herramienta de investigación, datos videográficos, métodos de colección de información, gratificación de información

Introducción

Este trabajo se centra en el vídeo, concebido como una herramienta utilizada en la Investigación Educativa (en adelante IE) para el registro de datos e información relativa a un fenómeno social o a un comportamiento específico del acto educativo. En este sentido, Ramírez y Sánchez entienden al vídeo como el registro audiovisual estructurado en un clip, que mediante secuencias representa una realidad del proceso de la IE y que además forma una base de datos esencial, útil para el investigador para derivar resultados, conclusiones, recomendaciones y nuevas líneas de investigación (2015).

Goldman, Pea, Barron, y Denny (2006) afirman que el uso del vídeo como instrumento de recolección de datos se ha incrementado significativamente, específicamente en estudios de carácter multidisciplinario. Gracias a esto, investigadores de diversas disciplinas, conviven y se integran a través del vídeo, cada uno, analizando e interpretando desde su óptica un mismo registro de la realidad. Es aquí, la esencia del aporte del vídeo a la investigación: Este es un elemento de información codificado en imágenes, el cual nos brinda un detallado registro, aportando más detalle, profundidad y capacidad de repetición, la cual no existe en la observación directa.

Kissmann, reconoce que el vídeo ha desempeñado un papel relevante en el desarrollo de la historia de las ciencias sociales y agrega que el potencial uso como herramienta metodológica es aún mayor. Refiere además, que la ciencia social, a partir del vídeo, podrá teorizar y reflexionar acerca de la evidencia de formas antes no exploradas (2009).

Una aportación que arroja esta investigación, es que el vídeo, lejos de ser definido por su formato, puede conceptualizarse, partiendo del uso que el investigador hace del vídeo como herramienta, esto llevará a una comprensión del mismo basada en la aplicación de la misma a un proyecto de investigación. Entendiendo por herramienta, todo aquel recurso empleado por el estudioso útil en el proceso de investigación.

Barrera Pérez (2005) establece dos categorías de herramientas de investigación, la primera refiere

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

a las herramientas teóricas, es decir, conceptos, teorías y supuestos metodológicos. Las segundas, hace alusión a las herramientas *software*, *que son todas aquellas aplicaciones que sirven para facilitar los objetivos de las primeras, lo cual hace del vídeo un concepto polisémico, gracias a la multiplicidad de actividades que pueden desprenderse de este.*

El vídeo, al ser un objeto, puede ser estructurado y categorizado en escalas. En el caso de la IE, estos eventos se conforman de múltiples sucesos, ya sea con la participación de un estudiante, la aportación de un profesor a un determinado tema, contextos institucionales o problemáticas sociales que inciden sobre el acto educativo.

Aunado a que el vídeo, puede representar audiovisualmente una realidad compleja, la cual, al poder ser organizada en secuencias, puede articular narrativas que podrán acercar diversos objetos de estudio a diversos actores. Estos eventos al unirse forman un macro evento que puede ser interpretado y visto desde diversas fuentes de análisis, el profesor, el alumno, el director, los padres de familia o el investigador, por tanto las implicaciones teóricas para su análisis ofrecen múltiples posibilidades de análisis, interpretación y difusión (Ramírez & Sanchez, 2015)

Justificación

Es necesario desarrollar estudios que orienten al investigador que requiera usar al vídeo como una herramienta de recolección de datos en la IE. Por tanto, este documento pretende identificar algunas estrategias que los investigadores han seguido ante los requerimientos epistemológicos, metodológicos, técnicos y éticos del uso del vídeo, tanto en el diseño del protocolo de investigación, durante el proceso de videograbación, en el análisis de las imágenes contenidas y en la difusión de los resultados de la investigación.

Preguntas

¿Cómo se desarrolla el proceso de investigación con datos videográficos en Yucatán y en otros contextos?

¿Qué requerimientos técnicos y habilidades deben considerarse durante el proceso de videograbación?

¿Qué consideraciones éticas se deben tener en cuenta al utilizar el vídeo como herramienta de la investigación?

¿Cuáles son las prescripciones para el mejor uso de esta herramienta en la IE?

Contenido

Propósito

Identificar los requerimientos técnicos, metodológicos, pragmáticos y éticos del uso del vídeo en la IE, tanto en el procedimiento de videograbación, como en el análisis de las imágenes contenidas y en la difusión de los resultados de la investigación. Se pretende derivar prescripciones que faciliten

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y eficiente su uso en la investigación.

Metodología

Para responder a las preguntas de investigación, el estudio se divide en tres fases, las cuales se describen a continuación

Primera fase

Se realizaron seis entrevistas a profundidad a investigadores educativos las cuales se desarrollaron de la siguiente manera: Tres entrevistas a especialistas de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida. Dos entrevistas a investigadores del Centro de Investigación Educativa de Nantes, Francia. Un investigador de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

Segunda fase

Se analizó evidencia videográfica, sobre un proyecto de investigación acción en una zona maya de Yucatán.

Tercera fase

Se participó como observador participante en un estudio etnográfico, en una zona maya del estado de Yucatán, en donde el investigador emplea el registro videográfico como parte del proyecto de investigación. Se observó el proceso y técnicas de elaboración del vídeo y codificación de los datos. Se ahondó en sus propuestas metodológicas y principios éticos que siguen para emplear esta herramienta.

Selección de la muestra

La selección de los investigadores, corresponde a que estos emplean el vídeo como herramienta de investigación. Cada investigador, utiliza esta herramienta de forma diferente, por tanto, cada uno, tiene referentes teóricos y metodológicos específicos, los cuales se desprenden de sus objetos de estudio, en consecuencia, previo a la entrevista, se solicitó a los investigadores reportes de investigación, carpetas de producción, evidencia videográfica y documentos institucionales necesarios para desarrollar sus investigaciones. A causa de esto, el instrumento se adaptó a cada investigador, el cual fue enviado a cada especialista previo a la entrevista.

A partir de las entrevistas que se realizaron en este estudio, se desprendieron las siguientes categorías, las cuales, se enuncian en la figura 1. La descripción de estas categorías, se resume a continuación.

Por conceptualización, se entiende la manera en que cada investigador entiende el vídeo como un recurso útil en procesos específicos del acto de investigación. Se parte de sus presupuestos epistemológicos y metodológicos.

Respecto a la aplicación, cada investigador, hace un uso particular del vídeo en sus proyectos, en este caso este puede servir, como una herramienta generadora de diálogo con académicos, estu-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

diantes, comunidades; como base de datos; herramienta pedagógica para formar investigadores, testimonio en grupos de enfoque, diario de campo; videoetnografía, reporte de investigación o como un discurso narrativo que a través de imagen en movimiento, sincronizado con sonido narra un reporte de investigación multidisciplinario.

El objeto de estudio, refiere a las problemáticas desprendidas de las preguntas del proyecto de investigación, el cual, se construye a partir del dialogo que el investigador establece con la realidad a investigar y dentro del cual el vídeo es un recurso empleado por los investigadores.

La técnica, guarda relación con los requisitos técnicos y habilidades necesarias para registrar evidencia videográfica sobre el campo de investigación.

En cuanto a la metodología, cada investigador, tiene estrategias hermenéuticas precisas, las cuales se desprenden de sus influencias teóricas de análisis de información videográfica. También hace referencia a las estrategias de organización, clasificación e indexación que se toman en consideración al analizar datos videográficos y que quedan asentados en el reporte de investigación o en la carpeta de producción.

La ética, hace alusión a la conceptualización que los investigadores tienen sobre los sujetos de investigación, y la cual se ciñe, en muchos casos a comités de ética institucionales, o comités internacionales, bajo los cuales se toman acuerdos y principios respecto al tratamiento de los datos videográficos.

Lo institucional, refiere a los requisitos que cada institución o centro de investigación, solicita para poder financiar o sustentar un proyecto en cuyo cuerpo metodológico, se incluya el análisis de la evidencia videográfica. Puede tratarse de permisos, requisitos técnicos, u objetos de estudio, pertinentes con realidades del entorno donde la investigación se desarrolla.

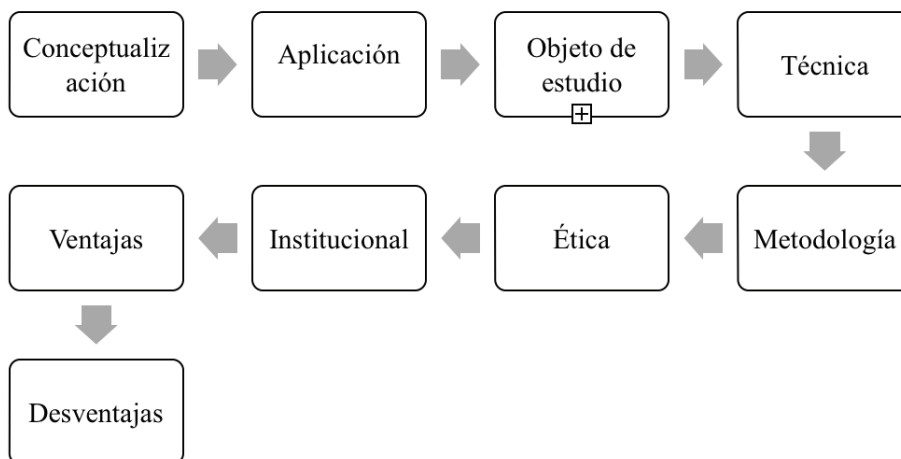


Figura 1. Proceso de investigación con datos videográficos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El vídeo al ser un medio de registro audiovisual de datos, como tal incluye y excluye datos, además, este, es solo un medio y no un fin, y como tal este recurso, favorece y dificulta ciertos procesos del proceso de investigación, por consiguiente se desprenden las categorías de ventajas y desventajas de este recurso. A partir de estas categorías, se desprende el siguiente análisis.

En la Universidad Autónoma de Yucatán, se encontraron dos casos, uno que corresponde a Ojeda, y que consiste en “el análisis fenomenológico de la realidad, útil para el análisis de la dinámica micro social a partir del análisis de las interacciones de los actores sociales”. Este análisis, tiene un enfoque teórico simbólico al comprender las interacciones como una interrelación de los sujetos. Gracias a este enfoque es posible teorizar sobre la naturaleza misma de la dinámica social, a partir de la construcción de múltiples posibilidades de relación en la interacción educativa.

El segundo caso, se encontró como una herramienta de divulgación, particularmente Rocha y Reyes, quienes la emplean para presentar los resultados de investigación a la comunidad. En estas investigadoras, se identifican los siguientes aspectos: El vídeo es conceptualizado como una herramienta útil para presentar un reporte de investigación, así como “una herramienta generadora de dialogo, para presentar información tanto a la comunidad académica como a la comunidad investigada”. También Reyes, reconoce que el vídeo es una herramienta útil para acercar a la comunidad al proyecto de investigación, convirtiendo a estos en narradores del proyecto de investigación. Estos elementos estructurados, ofrecen espacios para comunicar con la gente. “Gracias a que el vídeo, permite articular narrativas que den sentido al trabajo del investigador, y el apoyo visual de este, refuerza la información contenida en los reportes de investigación, lo cual facilita comunicar el contenido de la idea, generando así, un espacio de comprensión de la realidad”. Un ejemplo de esto, son los cine foros en que se presentan los vídeos, proyecciones al aire libre, así como los talleres de narrativa oral que se construyen en dialogo con la comunidad.

En el CREN, Vidal, entiende al vídeo como: “un dispositivo para grabar y comprenderse como un individuo a partir de las propias acciones”. Además ubica a esta como una herramienta complementaria al quehacer profesional del investigador. Asimismo Munoz considera que el vídeo es una herramienta útil para dar presencia en el campo, y que: “permite al investigador recordar lo que verdaderamente ocurrió”. También es un recurso pedagógico útil en la formación de investigadores, ya que esta ayuda a recordar a los aprendices de investigación su experiencia en campo, así como el fomentarse la habilidad de centrarse en los detalles, y contextualizar el ángulo de visión de la realidad que estos tienen.

Conforme a Ramírez, investigador de la Universidad Nacional de Colombia: “el vídeo, representa por sí mismo una obra completa, ya que esta no es una descripción ni una interpretación, sino que este estructura y articula una realidad, partiendo de un problema de investigación que responde a

una problemática real y ofrece un producto terminado a la comunidad involucrada y académica”. Las obras que se crean dentro del esquema de la investigación educativa y el arte, dentro de la Universidad Nacional, reciben el nombre de investigación creación.

Ramírez, desarrolla la pedagogía de la transformación social, la cual, se compone de cuatro elementos: El primero, consiste en enunciar la realidad; el segundo, que los afectados la expliquen con sus propias palabras; el tercero, consiste en que se dialogue con los especialistas sobre las problemáticas sociales que se viven en determinados lugares y que dialoguen con los afectados; el cuarto, implica la transformación de la realidad a partir de acciones concretas.

El vídeo puede ser usado para crear espacios para la transformación, social, gracias al dialogo que genera al contactar “a los que sufren los problemas con aquellos que los estudian, para este fin, se propone la investigación creación, como una estrategia metodológica que integre equipos multidisciplinarios en un proyecto de investigación, organizados a través del vídeo.

La figura 2, sintetiza cómo los investigadores construyen sus propuestas metodológicas a partir de los objetos de estudio que dan sentido a la investigación.

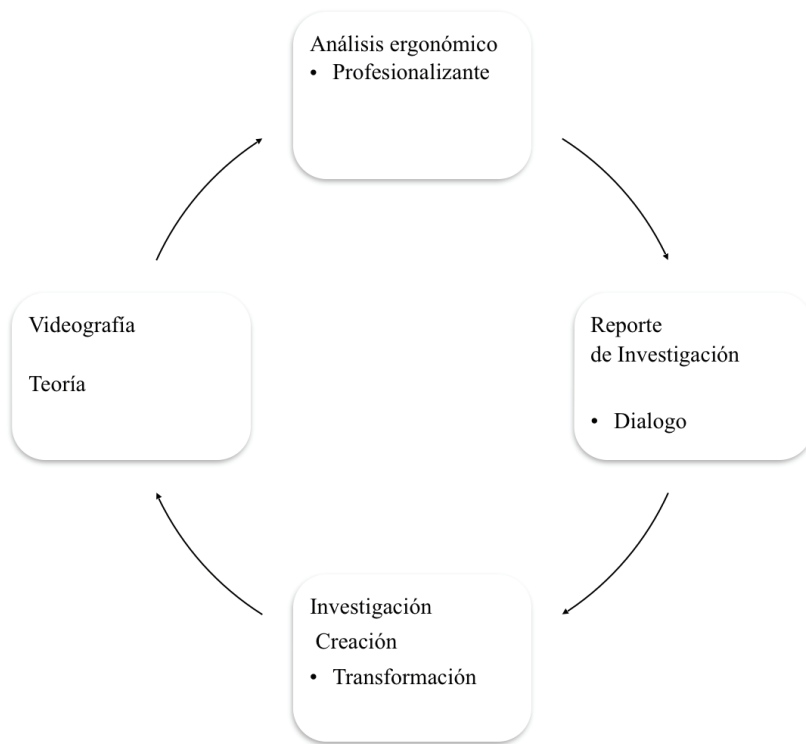


Figura 2. Objetos de estudio y prácticas metodológicas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Requerimientos técnicos y habilidades deben considerarse durante el proceso de videograbación. Respecto a los resultados en México, se encontraron dos casos, el primero, se abordó con Ojeda, quien usa el vídeo como herramienta de investigación, como una base de datos, útil para analizar y estructurar el discurso que se desprende de la dinámica social y el caso del proyecto Canicab, el cual estructura y organiza la evidencia videográfica recuperada en campo y presenta los avances del proyecto de investigación desarrollado en la comunidad.

En el CREN, la propuesta metodológica, consiste en desarrollar confrontamientos cruzados, los cuales son registros videográficos que tienen por finalidad analizar la práctica profesional, partiendo desde la descripción de la misma, con la finalidad de identificar los procesos de acción de la actividad profesional, acompañado de un diálogo posterior con los actores involucrados, se reflexiona sobre la actividad y se sistematiza en la medida de lo posible los procesos que acompañan la labor docente, o cualquier actividad profesional con miras a la estandarización de procesos.

También suponen una propuesta de mejora de la práctica a partir del diálogo con los actores involucrados en la investigación. Dentro del ámbito educativo, estas investigaciones, se centran en analizar la práctica profesional de los docentes, a partir del registro de clases reales o ficticias, y su posterior análisis con el docente que fue grabado o algún docente que en otro contexto imparta la misma asignatura.

Los especialistas en Francia, comparten lo siguiente:

Primero, es importante decidir en qué momento se usa el vídeo como herramienta de investigación, el cual debe partir de objeto de estudio y la pregunta de investigación, ya que como afirma el investigador: “es importante destacar que el objeto de estudio en un proyecto que cuente con datos videográficos en sus investigaciones, no es el vídeo ni las implicaciones derivadas de la práctica del uso del vídeo, sino la dinámica social registrada”.

El segundo, aspecto, se enfoca a las implicaciones de forma, se puede inferir que el registro audiovisual es una alteración del entorno y como tal, su uso incide en los resultados de la investigación, este registro deja en evidencia la subjetividad del investigador, aun así, en palabras de la investigadora: “Las consideraciones estéticas cuando se está en campo no son importantes, es decir, las decisiones que puedan ser tomadas para dar prioridad a la forma, las cuales pasan a un segundo plano”, por tanto se debe dar mayor peso al registro de la dinámica social y lo que de ella pueda ser registrado por el investigador.

También, conforme a los hallazgos compartidos por Derry (2012), la base de datos que se puede formar sobre el trabajo de campo, puede ser una herramienta valiosa a cualquier investigador, Munoz menciona: “El vídeo es una huella de la actividad del investigador, que puede dejar una evidencia de su presencia en el campo y cuya base de datos propicia la investigación multidisciplinaria”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

(trabajo de campo, 2015).

Respecto a la metodología, Ramírez, se apega al estudio de caso, recomendado por Robert Yin, en donde para redactar el discurso, es necesario, escribir el reporte de investigación, del cual se desprenderán las categorías que servirán para articular el reporte audiovisual. Del reporte de investigación, se deben derivar artículos del mismo, para generar un dialogo con la comunidad académica.

Consideraciones éticas

Respecto a la deontología del vídeo como herramienta, no se han estudiado las implicaciones éticas de este medio, desde su naturaleza misma porque es una metodología que paulatinamente se incorpora en la IE y como tal es necesario abrir un dialogo, que permita pensar y plantear una ética y un método para utilizar el vídeo como un recurso de investigación.

Respecto a las consideraciones éticas, hay dos aspectos relevantes a considerar, una es el acuerdo de los involucrados en la investigación, la cual, al suponer el registro de una realidad dinámica, esto, supone la imposibilidad de obtener el control absoluto del registro, si se desea registrar el contexto en su forma natural, la cámara evidentemente violentará el entorno, el investigador afirma: “En un ambiente educativo es imposible obtener el consentimiento informado de todos los participantes”. Por consiguiente, ante la imposibilidad de contar con el consentimiento informado de todos los actores involucrados en el ámbito educativo, Vidal, sugiere que para ser congruentes con los presupuestos éticos de la investigación, es necesario que el investigador gane la confianza de los sujetos de investigación para establecer relaciones en donde la “honestidad y la búsqueda de la verdad sean congruentes con los objetivos de investigación”, destacando la importancia de construir con los sujetos los objetivos de la investigación, a pesar de que estos se opongan a los objetivos iniciales de la misma.

Sin embargo, la literatura arroja que Académicos de la Universidad de Standford, proponen “Las reglas de Groud” (Standford, 2003), una serie de sugerencias y propuestas que se han establecido para considerar la redacción del consentimiento informado. Estas plantean la necesidad de que las personas que van a ser grabadas, comprendan la finalidad de la investigación. Establecer a los sujetos a grabar las condiciones de pago. El investigador debe estar comprometido a informar en todo momento tanto de los beneficios del investigador, como los de temática al sujeto a investigar. En efecto, la introducción del uso del vídeo como herramienta en la investigación implica reflexionar sobre su naturaleza epistemológica y sobre sus implicaciones éticas.

Consideraciones

El vídeo tiene la facultad de registrar los eventos en datos videográficos, como todas las formas de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

registro de datos parciales, incluye y excluye ciertos elementos, por tanto, el vídeo no representa la realidad, sino una aproximación a esta.

Los datos pueden ser identificados desde las preguntas del investigador. Como podrá deducirse, el proceso de selección de datos, forma parte de la investigación desde el momento en que se formulan las preguntas de investigación, en el proceso mismo del registro y en la selección de la información. Pero como parte importante de los recursos del vídeo, Tervsky citado por Derry admite que: “El proceso de selección y organización del material de investigación en la producción de un cuerpo estructurado, permitirá crear un material que podrá ser posteriormente analizado” (Derry S. J., 2007, p. 15) . Señala, además, que ocasionalmente, estos vídeos están combinados en un proyecto y algunas veces un vídeo representa la unión de diversos proyectos de investigación en un solo material.

Conclusiones

La introducción de este instrumento en México, se ha visto limitado al uso documental o antropología visual, siendo limitada la investigación a partir de la misma herramienta; su introducción en la investigación educativa se ha limitado al estudio de la práctica docente, particularmente en la microenseñanza, sin embargo, no existen manuales que sistematicen prescripciones metodológicas y éticas precisas, por tanto es interesante, revisar a mayor profundidad la metodología propuesta por el CREN, basada en la sistematización y organización de la evidencia videográfica.

El estudio del vídeo, ofrecerá múltiples interrogantes que iniciarán un diálogo sobre las interrogantes éticas y epistemológicas propias de la investigación. Puede propiciar el desarrollo de equipos multidisciplinarios de investigación, así como la participación activa de las comunidades a estudiar, cuando estas tomen el control de la cámara de vídeo, o participen en el proceso de edición del vídeo de investigación.

Es necesario, por consiguiente reflexionar y sistematizar sobre el uso de esta herramienta de investigación, que como tal, ofrece ventajas pero también presenta inconvenientes como el exceso de material a analizar, el tiempo extra del análisis que exigen los datos videográficos y el costo humano y material que implica registrar y almacenar la información, los aspectos jurídicos y éticos que al tratar con imagen pueden afectar a los actores involucrados en la investigación.

Es importante expandir los conocimientos teóricos y metodológicos respecto al uso del vídeo como herramienta en IE. El continuo desarrollo de nuevas tecnologías implica también nuevas necesidades de formación y capacitación para dar respuesta a las nuevas formas de expresión. Así mismo, esta herramienta ofrece diversas posibilidades de retribución de la información a la comunidad estudiada, la cual, debido a la naturaleza del medio, permite propiciar un dialogo, en el cual, los sujetos estudiados pueden validar la información, con base a las narrativas y composiciones que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

articulan el reporte de investigación.

La forma de presentación del registro audiovisual en un clip, permite la transmisión de mensajes de forma sintetizada, lo cual facilitara la comprensión de mensajes a la comunidad académica y al público en general, permitiendo la difusión de estos, en canales especializados o abiertos, los cuales permitirán llegar a un público más amplio y extender el dialogo más allá de contextos académicos. Para finalizar, es importante considerar que los centros de investigación en la era digital, deben adecuar sus estrategias metodológicas y formas de divulgación adaptadas a las demandas de la dinámica social, el vídeo es un recurso que se incorpora de manera natural en la vida cotidiana, su uso, en la transmisión y codificación de mensajes se convierte en una constante tanto en la vida cotidiana como en la investigación

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

(n.d.).

Derry, S. (2012, Diciembre 31). *The Video Mosaic Collaborative*. Retrieved from <http://www.wcer.wisc.edu/>

Downing, M. (2008). Why Video? How Technology Advances Method. *The Qualitative Report* , 5.

Raddon, M.-B., Raby, R., & Sharpe, E. (2009). The Challenges of Teaching Qualitative Coding: Can a Learning Object Help? *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education*, p. 12.

Aguaded Gomez , J. I., & Cabrero Almenara, J. (1995, Octubre). Educacion y Medios de Comunicacion e el conexto iberoamericano. Huelva, Sevilla, Buenos Aires, España, Argentina : Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla, Universidad de Buenos Aires .

Banks, M. (2007). *Using Visual Data in Qualitative Research*. London: SAGE Publications Ltd.

Barrera Pérez , M. d. (2005). Herramientas teóricas y metodológicas para procesos de análisis en la investigación cualitativa. *Innovación Educativa*, 5-17.

Bowman, M. (1994). Using video in research. *Spotlights. The Scottish Council for Research in Education* , 3.

Bravo Ramos, J. L. (1996). ¿Qué es el vídeo educativo? *Comunicar: Universidad Politécnica de Madrid* , 105.

Calandra, B., Brantley-Dias, L., K. Lee, J., & Fox, D. (2009). Using Video Editing to Cultivate Novice Teachers' Practice . *Journal of Research on Technology in Education*, 94.

Chicago, U. o. (n.d.). *Data Research and Development Center (DRDC)* . Retrieved from <http://drdc.uchicago.edu/what/video-research.html>

Derry, S. J. (2007). Guidelines for video research in education. Recommendations for an expert panel . *Data Research and Developement Center* , 90.

Goldman, R., Pea, R., Barron, B., & Denny, S. (2006). *Video Research in the learning sciences*. Mahwah, New Jersey: Lawrance Erlbaum Associates.

Hernández, O. (1997). Construcccion teorica metodologica de la antropologia visual. *Antropologia visual* (pp. 38-49). México: Universidad Nacional Autonoma de México.

<http://visa.ens-lyon.fr/visa>. (n.d.).

Hubert, K., Bernt, S., Raab, J., & Soeffner, H.-G. (2006). *Vide- Analysis. Methodology and Methods*. Frankfurt am Main, Berlin, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

Jewitt, C. (2012). *An Introduction to Using Video for Research*. London: National Center for Research Methods. Institute of Education.

Kafai, Y., Sandoval, W., Enyedi, N., Scoth Nixon, A., & Herrera, F. (2004). Proceedings of the Six In-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ternational Conferences of the Learning Sciences. *Embracing Diversity in the Learning Sciences* (p. 664). Santa Monica, CA: University of California Los Angeles .

Kikgöz, Y. (2011, Octubre). A blended Learning study on implementing video recorded speaking tanks-based classroom instruction. *TOJET: The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 10(4).

Kissmann, U. T. (2009). *Video Interaction Analysis: Methods and Methodology*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: PETER LANG . Internationaler Verlag der Wissenschaften.

Mehan, H. (1979). *Learning Lessons: Social Organization in the Classroom*. Cambridge: Harvard University Press.

Payant, C. (2014). Incorporating Video-Mediated Reflective Tasks in MATESOL Programs. *TESL Canada Journal/ Revue TSL du Canada*, 94.

Pink , S. (2001). *Doing Ethnography: Images, Media and Representation in Research* . London: London: Sage.

Ramírez, A., & Sanchez, P. A. (2015). El vídeo como herramienta de investigación educativa. *Voces múltiples y mundos posibles. III Encuentro Nacional sobre Comunicación y Juventud* (pp. 302-312). Mérida: Universidad Autonoma de Yucatan.

Sanchez Escobedo, P. A. (2014). Los profesores universitarios y las TIC: prescripciones de sus usos. In P. A. Sanchez Escobedo, *Docencia y gestion en la educacion superior* (p. 184). México: Pearson Educacion.

Schwartz, D. L., & Moore , J. L. (1994). Show how you know: A visual Medium for Demostrative Discourse. *Annual Meeting of the American Educational Research Association* (p. 150). New Orleans : EEDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC).

Sharpn J. Derry . (2007). Guidelines for Video Research in Education: Recomendations of an expert panel. (p. 90). Chicago, Illinois : Data Research and Development Center .

Standford, N. S. (2003, Noviembre 7). *Talk Bank* . Retrieved from <http://talkbank.org/>

Un tratamiento reflexivo en torno al consumo de alcohol: el caso de los totonacos de la Sierra Norte de Puebla

Rabin Amadeo Martínez Hernández

Introducción

Esta investigación surgió a partir de problematizar el consumo excesivo de alcohol en el municipio de Tepango de Rodríguez en el Estado de Puebla iniciada desde el año 2007. El primer acercamiento al problema fue reconocer a la mortalidad como un hecho socioculturalmente creado y reproducido y no meramente un fenómeno biológico.

Más adelante fue posible reconocer que las enfermedades y la forma de morir, en este caso por el consumo excesivo de alcohol, tenían particularidades individuales que eran socialmente construidas por lo tanto surgió la siguiente pregunta: ¿por qué a pesar de encontrarse en condiciones materiales similares los miembros de la comunidad no enfermaban ni morían de causas similares?

Gracias al diálogo establecido entre la visión *materialista-histórica* y la *sociología reflexiva* fue posible reconocer que los individuos, *agentes* en este caso, no percibían y se comportaban de manera similar y por lo tanto las formas de enfermar, morir y conservar la salud se debían al posicionamiento en diversos campos y a los recursos, capitales, con los que disponían y ponían en práctica, en otras palabras el *habitus* era el responsable de que dos personas se comportaran de manera diferente ante circunstancias similares.

El estado actual del conocimiento

Panorama a escala mundial

El consumo de alcohol está relacionado con más de 200 enfermedades según lo reconoce la Internacional Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems (ICD) (OMS, 2014). Según cifras del Global Status Report on Alcohol and Health, en el año 2012 el alcohol fue responsable de 3.3 millones de muertes a nivel mundial, lo que representó 5.9% del total de las defunciones. Llama

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

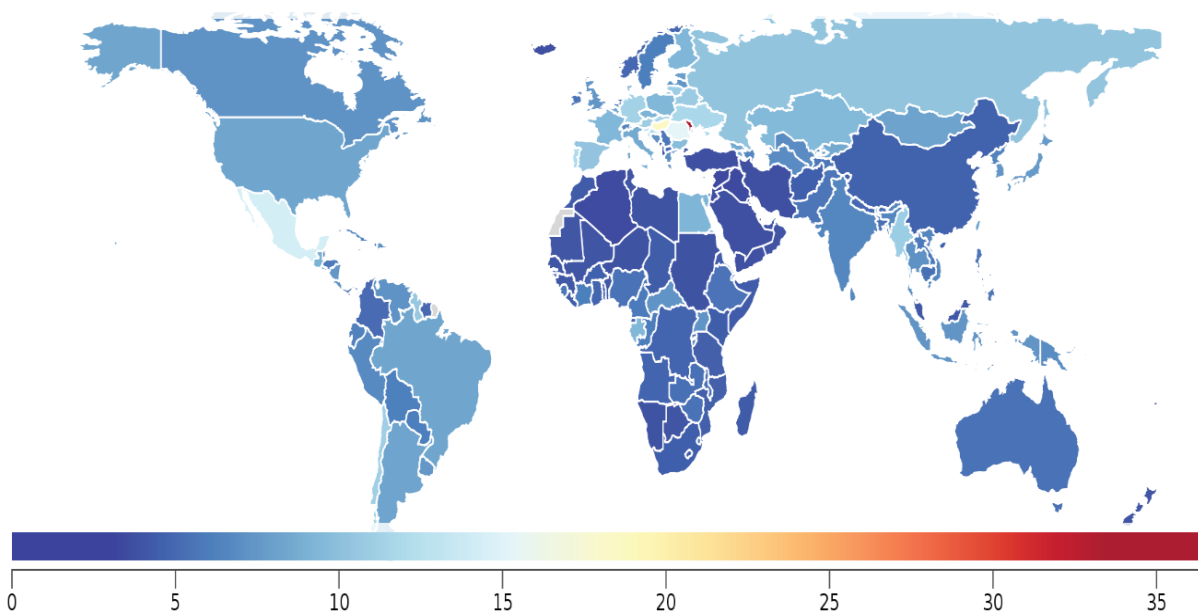
“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la atención que el porcentaje de muertes atribuibles a esta causa es mayor en comparación con el VIH (2.8%), violencia (0.9%) y tuberculosis (1.7%). Esto indica que una de cada veinte muertes se le atribuyó de forma directa al consumo de alcohol.

Datos de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (2014) revelan que el alcohol fue responsable de por lo menos 80,000 muertes al año tan solo en América. Esto significa que el alcohol fue “causa necesaria”, es decir muertes que no hubieran ocurrido sin consumo de alcohol. En buena parte de los países estudiados, las enfermedades del hígado fueron la causa principal de las muertes vinculadas al alcohol.

Adicionalmente en nuestro país la cirrosis alcohólica fue responsable de 703.82 años de vida perdidos por cada 100,000 varones, lo cual revela que México tiene la tasa más alta del continente, sólo superado a nivel mundial por Moldavia y Hungría con 1580.32 y 979.2 años de vida perdidos respectivamente (imagen 1).

Imagen 1. Tasas por cirrosis secundaria* por consumo de alcohol en ambos sexos y en todas las edades (2010)



Fuente: Institute for Health Metrics and Evaluation, 2010

*Tasa por cada 100 mil habitantes

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Panorama en México

En lo concerniente al patrón de consumo en nuestro país, la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) en su versión 2011 reveló que beber alcohol diariamente es poco frecuente, sólo 0.8% de la población reportó beber con esa frecuencia. El patrón de grandes cantidades por ocasión de consumo es el más común en México con una tercera parte de la población. Más de la mitad de los adultos de entre 18 a 34 años reconocieron haber tenido al menos un episodio de alto consumo; para las mujeres es patrón menos frecuente (ENA, 2012:38).

Esto indica que los mexicanos tienden a beber de manera espaciada pero con altas dosis de consumo, lo cual representa un patrón riesgoso ya que pueden presentarse conductas de riesgo como riñas, choques de vehículos de motor entre otras.

Según datos del Programa Emergente de Salud para el Campo 2003-2006, son las zonas rurales en donde el consumo de alcohol genera más estragos en la salud, ya que es 65% más alto (1 de cada 3 muertes se relacionaron con enfermedades del hígado, donde también está presente el alcohol como agente potenciador del daño hepático). Los datos anteriores reflejan un alto consumo de alcohol entre los varones del área rural y por lo tanto altas tasas de cirrosis alcohólica en este grupo.

Epidemiología

Los datos epidemiológicos ponen en evidencia entidades federativas del centro del país cercanas entre sí con “exceso de mortalidad” por cirrosis hepática (Narro et. al 1992:386). En este sentido Bertruccos (2005:23) menciona que son las entidades de Estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala las que también concentran grandes porcentajes de población indígena: ambos autores reconocen que existen áreas bien delimitadas en donde el problema del alcoholismo se concentra en comunidades indígenas del país.

La correspondencia entre mortalidad por enfermedad alcohólica del hígado y proporción de población indígena guarda cierta relación, ya que tres estados: Hidalgo, Oaxaca y Puebla muestran altos porcentajes de población hablante de alguna lengua indígena (superiores al 10% de su población total) y poseen a la vez altas tasas de este padecimiento. El caso de Oaxaca llama particularmente la atención pues más de 30% de su población es indígena y muestra elevadas tasas de enfermedad alcohólica del hígado, superiores a 20%.

El discurso oficialista

El Estado mexicano ha emprendido una serie de estudios que han buscado dar un enfoque social al consumo de alcohol en grupos indígenas del país; destaca el llevado a cabo por el Consejo Na-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cional contra las Adicciones titulado “Retos para la atención del alcoholismo en pueblos indígenas” publicado en el año 2005.

El discurso en ese trabajo, por lo menos en su parte introductoria, evidencia la lógica desarrollista y multiculturalista del Estado Mexicano, en la cual los grupos indígenas se han quedado “rezagados” y por lo tanto es deber del Estado “incorporarlos” a la dinámica del crecimiento nacional en los planos económico, social y político al que como mexicanos tienen “derecho”.

Al interior de dicha obra hay quien reconoce al consumo excesivo de alcohol (alcoholismo) como uno de los principales problemas de salud pública que han azotado a los grupos indígenas del país y que es una consecuencia más de las enormes inequidades sociales (Berruecos, 2005b). Sin embargo algunos estudios muestran una lectura corta del problema (Castrejón, 2005) es decir, sus propuestas se reducen a políticas públicas que buscan reducir el consumo de alcohol en vez de atacar las injusticias históricas de las que los grupos indígenas han sido sujetos y que el consumo excesivo de alcohol y alcoholismo son consecuencia.

Berruecos (2001:5) documenta el poco involucramiento del Estado mexicano ante este problema de salud que afecta a la población en general y a los grupos indígenas en particular. Según datos del autor, de la legislación emitida desde el porfiriato hasta el sexenio de Miguel de la Madrid se han promulgado innumerables acuerdos, decretos, normas y reglamentos orientados básicamente a la oferta (aprobación, de permisos para la venta, circulación, distribución y consumo de bebidas alcohólicas) en detrimento de la legislación en torno a la demanda, prevención, educación y atención al bebedor.

El carácter social del proceso salud-enfermedad

Laurell (1994) refiere que una parte fundamental de los planteamientos médico-sociales versa sobre el carácter social del proceso salud-enfermedad. La autora inserta el término determinación social con el fin de explicar el proceso salud-enfermedad de dos maneras. La primera sostiene que los procesos sociales son la génesis de riesgos que desencadenan alteraciones patológicas en los procesos biológicos y psíquicos, en otras palabras la enfermedad. Los factores específicos de riesgo (entendidos como agentes nocivos) son mediadores entre lo social y lo biológico. Así, la exposición a determinados factores de riesgo consecuentemente se traducen en perfiles específicos de morbi-mortalidad en las poblaciones humanas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Laurell reconoce que la atención se centra en los factores de riesgo al convertirlos en el elemento crucial para explicar los mencionados perfiles ya que estos son de carácter ahistórico y por lo tanto no se problematiza en la naturaleza o esencia de lo biológico y lo psicológico. Esta lectura proyecta la idea de que lo social es externo a los procesos biológicos en sí mismos y que además son naturales. De lo anterior se desprende la imposibilidad de comprender en qué consiste el carácter social del proceso salud-enfermedad, dado que postula la naturaleza ahistórica de los procesos biológicos humanos.

La segunda implica que lo social subsume a la dimensiones biológica y psicológica, sin embargo no requiere la inclusión de los conceptos de “riesgo” o “factores de riesgo” como mediación entre lo social y lo biológico ya que lo más complejo imprime un nuevo orden y una nueva lógica a los niveles menos complejos de organización de la materia. De allí, sostiene Laurell la ruptura del pensamiento médico-social con el pensamiento biomédico, pues la disciplina sociomédica conceptualiza a los procesos biopsíquicos humanos como históricos y no como procesos naturales.

Para entender una diferencial en salud al interior de la clase social ¿es suficiente con la visión materialista histórica?

La determinación social de la salud y la enfermedad tiene un enfoque donde predomina el materialismo histórico, el cual explica cómo las desigualdades económicas son resultado de relaciones de subordinación y explotación a partir de la posesión de medios de producción que impactan en los perfiles epidemiológicos entre las distintas clases sociales. Viéndolo así, la pobreza sería el determinante de determinantes en última instancia.

Por lo tanto, la forma en que el individuo se inserta en el proceso de producción, en este caso el capitalista, juega un papel preponderante en la conservación de la salud o la pérdida de ésta, ya que las formas de producción, consumo y acumulación del capital, crean relaciones económicas de explotación y exclusión con consecuencias en el menoscabo de la salud de las clases sociales. Así la forma de enfermar y atender la salud depende de la posición de los individuos en la lógica del capital; los explotados, en este sentido, tendrán las peores consecuencias en su salud.

Debe señalarse que ese enfoque pondera en las condiciones inequitativas que determinan perfiles diferentes de salud y enfermedad entre las clases sociales y trata a estas últimas como entidades homogéneas, es decir, como si los componentes de la clase social (los individuos) enfermaran y murieran de causas semejantes, lo cual no necesariamente es así. Dicho enfoque no termina de ex-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

plicar completamente por qué dichos componentes a pesar de pertenecer a una misma clase social (explotados, carentes de medios de producción que no tienen otra alternativa que vender su fuerza de trabajo como forma de supervivencia) muestran diferenciales de enfermar o conservar la salud.

En el caso particular de este trabajo: ¿por qué a pesar de pertenecer a la misma clase social unos individuos se volvían alcohólicos y otros no?

Si bien es necesario analizar el proceso salud-enfermedad a partir de la clase social (ingreso y consumo), también es necesario apelar a una visión complementaria que arroje luz sobre procesos simbólicos en donde el consumo de alcohol se encuentra inserto.

De Marx a Bourdieu

Si bien el individuo no es ajeno a los grandes procesos sociales que están condicionados por las relaciones de producción vigentes en esa época., también es importante recuperar categorías que resultan útiles para el análisis intermedio el cual permitirá vincularlo hasta el nivel micro. La obra de Bourdieu complementa la visión marxista, tomando por objeto de estudio los campos.

Para Marx la clase social se forma cuando los individuos se ven obligados a sostener una lucha contra otra clase, ya que ellos mismos se enfrentan unos con otros hostilmente en el plano de la competencia: La clase se sustantiva a su vez, frente a los individuos que la forman, de tal modo que éstos se encuentran ya con sus condiciones de vida predestinadas, por así decirlo; se encuentran con que la clase les asigna su posición de vida y, con ello, la trayectoria de su desarrollo personal; se ven absorbidos por ella (Marx, 2002:59).

En este sentido la clase social está dada por la posición que el sujeto ocupa en el proceso de producción capitalista, que muestra dos fenómenos particulares: primero, el obrero trabaja bajo el control del capitalista, a quien pertenece su trabajo; segundo, el producto es propiedad del capitalista y no del productor directo, del obrero. Así, al comprador de la mercancía le pertenece el uso de la misma, y el poseedor de la fuerza de trabajo sólo entrega, en realidad, al dar su trabajo, el valor de uso que le han comprado (Marx, 2010).

Complementando lo anterior la teoría de Bourdieu permite entender al sujeto inserto en la clase social pero también las luchas simbólicas que se dan al interior de los diferentes campos y las jerarquías dentro de ellos. Así es posible reconocer las particularidades de los sujetos dentro de una misma clase social.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

No obstante, Bourdieu recupera las bases teóricas de Marx para armar su planteamiento reflexivo: ambos entienden al orden social a través del paradigma de la dominación. No es posible tener una clara inteligencia del espacio social sin poner en relieve los antagonismos de clase: la realidad social es un conjunto de relaciones de fuerza entre clases históricamente en lucha unas con otras (Bonnewitz, 2006).

La construcción de la clase objetiva, como la llama Bourdieu, debe realizarse tomando en cuenta no solo la posición de la clase en las relaciones de producción (ingresos económicos, consumo o profesión), sino también debe incluirse su condición de género, la distribución del espacio geográfico y también la pertenencia étnica, en otras palabras, lo que el autor llama las *características auxiliares* (Bourdieu, 1989).

Aquí entra en juego el concepto de *campo* que es el *espacio* en donde existen múltiples interacciones, el capital con el que cuente el sujeto servirá para poder posicionarse mejor en un campo, de aquí surge la analogía con el juego de póker en donde el agente “jugador” dispone de un arsenal de capitales “cartas” que moverá según lo indique el juego “campo”.

Para Bourdieu en todos los campos existen agentes (individuos) o instituciones que se mueven al interior bajo una lógica determinada: es aquí donde el capital funge como medio y fin para alcanzar un objetivo, el capital, concepto fundamental en la sociología de Bourdieu, tiene ciertas propiedades reconocidas, es decir se acumula por medio de operaciones de inversión, es transmitido a través de la herencia, permite obtener ganancias según la oportunidad que tenga su poseedor de efectuar las colocaciones más rentables (Bonnewitz, 2006).

Sin embargo, no ignora que los agentes pueden ubicarse en el polo dominado o dominante según su volumen de capital, es decir, dependiendo del número y valor de las cartas los agentes son hegemónicos o subalternos (Bourdieu, 2007).

El capital funge como elemento preponderante en un campo determinado, es como lo menciona Bourdieu, una especie de apuesta o arma que permite a su poseedor ejercer un poder, una influencia, el capital es lo que permite el desenvolvimiento en cierto campo (Bourdieu y Wacquant, 2008).

Bourdieu propone cuatro tipos de capital:

Capital económico: constituido por diferentes factores de producción (tierras, fábricas, trabajo) y el conjunto de bienes económicos; ingreso, patrimonio, bienes materiales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Capital cultural: son el conjunto de cualidades intelectuales producidas por el sistema escolar o transmitidas por la familia. Pueden existir tres formas de este capital:

Incorporado: como disposición duradera del cuerpo (por ejemplo la facilidad de expresión en público)

Objetivado: como bien cultural (posesión de cuadros, obras, etc.).

Institucionalizado: validado por instituciones a través de títulos escolares.

Capital social: relaciones sociales de las que dispone un individuo o grupo determinado.

Capital simbólico: conjunto de rituales ligados al honor y el reconocimiento. Es el crédito y la auto-ridad conferidos a un agente por el reconocimiento y la posesión de las otras tres formas de capital. Aquí se conjugan el capital económico y cultural cuando es reconocido.

El punto de partida del análisis de Bourdieu sobre los campos contiene tres premisas teóricas. La primera está relacionada con la idea de que los actores sociales o agentes no sólo tienen intereses económicos, sino poseen intereses simbólicos. La segunda está orientada a destacar que el capital económico y el capital simbólico constituyen fuentes de poder sometidas a estrategias propias de acumulación. La tercera está relacionada con la efectividad de las formas de dominación que encuentra su origen en el falso reconocimiento de la lógica del interés como acción no interesada, de tal suerte que el poder económico logra su mayor efectividad en la medida en que puede legitimarse como poder simbólico. En las sociedades capitalistas contemporáneas la desigualdad de poder económico adquiere la forma de grupos de distintos niveles que adoptan estilos de vida diferenciados, de manera que las desigualdades sociales aparecen a los ojos de la mayoría como diferencias de estilos y no como desigualdades (Chihu, 1998).

El concepto de *habitus* refiere a la articulación entre el nivel individual y el colectivo, gracias al *habitus* el hombre puede convertirse en un ser social. Es durante la socialización, según Bourdieu, donde genera la pertenencia de clase de los individuos y produce a la vez la clase como grupo que comparte el mismo *habitus*.

Es así que durante la socialización los individuos hacen el aprendizaje de las relaciones sociales entre sus pares y asimilan las normas, los valores y las creencias de una sociedad o una colectividad (Bonnewitz, 2006).

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

habitus, sistemas de disposición duraderos y trasladables, estructuras estructuradas dispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en cuanto a principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer la orientación consciente a fines y el control expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “regladas” y “regulares” sin ser en absoluto el producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2007:88-89).

Por lo tanto el *habitus* es el sistema que consta de disposiciones permanentes que permite generar prácticas y representaciones, es decir, esquemas de percepción, pensamiento y acción.

Estrategia metodológica

Una vez propuesto el marco de referencia, fue necesario conectar las categorías propuestas por el *materialismo histórico* y la *sociología reflexiva* con elementos empíricos, de esta manera se propusieron los siguientes:

Objetivos

Analizar y describir a los agentes en un contexto rural-indígena con la visión teórica de la sociología reflexiva, la cual permitirá explicar el consumo de alcohol a partir de los individuos que son el resultado de los procesos sociales multidimensionales: económicos, sociales, culturales y simbólicos.

Sin embargo este objetivo requirió de otros más específicos para ser alcanzado, es así que fue necesario reconocer de cada agente: capital(es), posicionamiento en el (los) campo(s) y *Habitus* (esquemas de percepción, apreciación y acción relativos al consumo de alcohol).

Espacio y población seleccionada

El municipio de Tepango de Rodríguez fue elegido debido a que se habían realizado diversas investigaciones de corte antropológico desde el año 2007 (González, 2010; Macín 2011 y Martínez, 2012). Lo anterior facilitó en buena medida el contacto con actores claves para este estudio. Otra característica que se tomó en cuenta en la elección de la comunidad fue que es una población mayoritariamente de habla indígena, en este caso de la familia totonaca; lo anterior resultó relevante ya que en la zona la mayoría de las investigaciones en torno al consumo de alcohol se han desarrollado en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

grupos nahuas. Además es muy importante aclarar que los habitantes no se encuentran dispersos a lo largo del municipio sino que se concentran en áreas bien definidas.

Criterios de inclusión

Se seleccionaron a 16 hombres en el rango de edad de 30 a 80 años cuya residencia permanente fuera en el municipio de Tepango de Rodríguez y hablantes de la lengua indígena totonaca. Las características de los entrevistados se resumen en el cuadro 1.

Agente	Edad	Estado civil	Ocupación principal	Ocupación secundaria
1	34	Unión libre	Músico	Campesino sin tierra
2	45	Casado	Ganadero	Músico
3	51	Casado	Campesino con tierra	Maderero
4	47	Casado	Campesino sin tierra	Ayudante de albañil
5	42	Casado	Campesino sin tierra	Ayudante de albañil
6	33	Unión libre	Albañil	Campesino sin tierra
7	59	Casado	Campesino sin tierra	Ayudante de albañil
8	59	Unión libre	Campesino	Arriero
9	61	Casado	Albañil	Campesino con tierra
10	72	Unión libre	Albañil	Campesino sin tierra
11	67	Casado	Albañil	Campesino con tierra
12	65	Casado	Ganadero	n/a
13	73	Casado	Campesino con tierra	Comerciante de ropa
14	47	Casado	Albañil	Campesino sin tierra
15	45	Unión libre	Ganadero	No
16	60	Casado	Campesino con tierra	No

Cuadro 1. Características de los agentes

Elaboración propia

A los participantes se les aplicó un cuestionario semiestructurado (Martínez, 2016) con el fin de conocer los diversos tipos de capital y el *habitus* en torno al consumo de alcohol.

El reto en la construcción del instrumento fue transformar las categorías abstractas de Bourdieu como *capitales*, *campos* o *habitus* en elementos concretos de la realidad en la población, de ahí que en este proceso requirió de un conocimiento amplio de la población y esto no hubiera sido posible sin trabajo etnográfico previo a la realización de esta investigación.

Posteriormente se les aplicó el Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, mejor conocido como (AUDIT) con el fin de valorar su consumo de alcohol e identificar si existe dependencia o no hacia su consumo (alcoholismo). Debe señalarse que se siguieron todos los criterios de su administración, tal como se señala en las pautas para su utilización en atención primaria (Babor, et al., 2001).

Análisis de la información

Se desglosaron dos niveles de análisis que se desprendieron tanto de las entrevistas como de las etnografías: por un lado, la descripción del contexto material, cultural, social y simbólico en la que están inmersos los agentes, y por el otro, el análisis de las verbalizaciones en torno al consumo de alcohol que permitieron analizar el *habitus* que no es otra cosa que las prácticas y percepciones de los agentes.

La información obtenida fue agrupada para su análisis en datos generales y capitales, en este punto debe señalarse que el análisis de los capitales permitió identificar los campos en que los agentes se posicionan (círculo hermenéutico).

Por el tipo de capital fue posible además distinguir a qué clase social pertenecen nuestros agentes. Debe señalarse que en relación al capital económico, éste toma en cuenta las categorías de análisis de consumo e ingreso, que son fundamentales en el materialismo histórico. Es así que los capitales fungieron como variable de análisis, pues resultaron fundamentales para conocer las estrategias de cada agente en su campo.

Con la información obtenida se realizaron cuadros de doble entrada en donde se pudo analizar la relación entre los campos y los capitales que poseía cada agente. Lo anterior se articuló con los resultados obtenidos de la aplicación del AUDIT, lo que permitió relacionar todas las categorías y realizar inferencias.

Todas las entrevistas fueron almacenadas en una grabadora Sony y después transcritas en su totalidad, incluyendo expresiones como risas, silencios e interjecciones que aportan riqueza interpretativa. El tiempo de las entrevistas fue variado, la de menor duración fue de 16 minutos y la mayor de 1 hora con 35 minutos. Por lo general las entrevistas se realizaban entre las 5 y las 9 de la mañana antes de que el entrevistado fuera a trabajar y generalmente en su domicilio y solo en algunas ocasiones en el lugar de trabajo.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

A todos los entrevistados se les informó sobre las características del estudio mediante una carta de consentimiento informado que les fue leída antes de realizar la entrevista., los nombres fueron omitidos y reemplazados por el nombre de *agente* en consonancia con el concepto de Bourdieu y el número fue asignado según fueron entrevistados.

Resultados

Los capitales en contexto

Aquí se exponen las características de los capitales encontrados en la población. La información fue obtenida a partir de la etnografía realizada en las numerosas visitas a la población y resultado de las múltiples entrevistas aplicadas.

Capital social

En Tepango el capital social se compone básicamente de dos formas: por un lado está el parentesco consanguíneo, aquí entran hermanos, hijos o padres; sin ignorar los parentescos políticos como cuñados o con cuñados.

Pues sí, poquito, poquito, con los puercos casi no se gana, como guarden los centavitos, no te ganas ahí, nomás ahorrando (...) a los puercos no se le saca inmediatamente sino a los seis meses no se le saca ni 1000 pesos (...) la ayuda que me dan 1000 pesos por parte del gobierno, sino fuera por mis hijos quien sabe (agente 13).

Al respecto Bourdieu (1986) comenta que la existencia de una red de conexiones no es algo natural o socialmente dado, esto se constituyó inicialmente a través de la institución del grupo familiar, por la definición genealógica de las relaciones de parentesco, que es la característica de una formación social.

Por el otro lado se encuentra el compadrazgo que es un tipo de parentesco no filial ni político sino más bien simbólico que busca establecer vínculos entre agentes a fin de intercambiar favores o buscar algún tipo de consejería, este último aspecto es muy importante al interior de la población ya que “el consejo” es una forma de manifestar apoyo y afecto, sin ignorar que el que lo da, por lo general, es una figura de respeto de quien lo recibe. Debe reconocerse que el compadrazgo requiere ser alimentado a base de respeto y mutua confianza para perdurar.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sí, de mucha confianza que tenga uno una necesidad y ellos me apoyan (...) puede tener uno medio pueblo pero no hay ese acercamiento (...) de mucha confianza (...) son el apoyo (...) sí son como 15 a los que le tengo mucha confianza que me prestan dinero, me dan consejo y me ayudan cuando surge un compromiso (agente 3).

Capital cultural

Este capital consiste en una serie de aptitudes y capacidades de orden corporal, material e institucional que posee el agente (Bourdieu, 1986). En este sentido, en la población estudiada fue posible detectar dos de estas formas de capital cultural: por un lado se encuentra el bilingüismo que consiste en la capacidad de hablar una lengua diferente a la materna. Para la mayoría de los agentes entrevistados es común hablar el totonaco y el español o castellano, como suelen llamarlo. Debe destacarse que mientras la primera lengua se utiliza más en el ámbito doméstico, la segunda es ocupada en el ámbito público (comercio, educación y política).

Sin embargo la importancia de la segunda lengua estriba en la fluidez con la que se exprese. La mayoría de los agentes mantuvieron la entrevista en la segunda lengua, lo que refleja un dominio pleno de ésta.

Mi difunto padre hablaba las dos lenguas y (...) las aprendí al mismo tiempo, me hablaba tanto en totonaco como en español aquí en mi casa (agente 3).

Aquí debe señalarse que en algunas ocasiones los agentes no transmiten su lengua materna a sus hijos pues consideran que ésta deberá ser aprendida en la escuela.

En este sentido se ha documentado que los niños pocas veces ocupan el totonaco en la escuela debido a que se avergüenzan. Lo anterior se puede deber a la nula utilidad que tiene la lengua materna fuera del poblado, porque como se comentó, el español funge como lengua franca tanto en el campo académico como el laboral.

Sí, aprendieron, pero creo que se apenan del dialecto (...) no le ponen mucho empeño (agente 3).

Me fallará alguna parte, pero lucho para que se hable porque desafortunadamente la gente se ha vuelto muy mestizo, mezcla mucho, yo trato, yo trato de no mezclar mucho, si hablamos en totonaco, vamos hablar 100% en totonaco (...) la mayor parte de la semana están mis hijos en la escuela, pero entienden, entienden, hablan un poquito (piensa) es como se ha transmitido (agente 3).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La otra forma de capital son los grados académicos. Aquí se destaca que la mayoría de los agentes cuentan con primaria incompleta el promedio de años cursados en la escuela es de 4.5 años. Cinco agentes mencionaron no saber leer ni escribir, dos de ellos nunca habían cursado estudios mientras que los tres restantes tenían como máximo segundo de primaria.

Capital económico

Este capital es el de más fácil apreciación en la población, pues se encuentra en forma de dinero, bienes muebles e inmuebles. Este capital opera al interior de la esfera económica y se expresa mediante riquezas materiales de las que se pueden sacar buen partido, de tal suerte que puede adquirirse y acumularse, puede exhibirse ante los demás mediante el estilo de vida adecuado (Callejo, 2004).

En Tepango quizá la expresión máxima de capital económico es la posesión de tierras, mismas que sean susceptibles para la agricultura, la ganadería, así como para la explotación maderera, pues buena parte del combustible lo constituye este recurso, es decir, el control de la tierra implica la dominación del campo económico de toda la población, debe recordarse que la economía gira en torno al cultivo del café en buena medida.

Ocho agentes comentaron poseer suficiente tierra para el cultivo, buena parte de estas tierras están destinadas al café, algunos otros alternan éste con otros cultivos como el maíz o el frijol.

La mayoría de los agentes sostienen que estas propiedades fueron heredadas por sus padres, aunque también hay quienes las compraron. La otra mitad de los agentes carece de tierras para el cultivo por esta razón trabajan como jornaleros.

Una parte fue herencia (...) y la otra parte como quien dice le va midiendo uno con ahorros, pero sólo una parte (agente 3).

Tenemos un pedacito de terreno, chiquito, como digamos una hectárea (...) tenemos unas plantas de café (...) ahora sí que la compré con muchos sacrificios no se compra tan fácil (agente 11).

Tenía terrenos pero ya los repartí a mis hijos, ahorita ya no tengo (...) sembraba maíz, a veces frijol, mismos nosotros, no son grandes, si son grandes si se rentan pero estos no (agente 12).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

No es de extrañarse que los agentes poseedores de grandes extensiones de tierra, o bien poseedores de los medios de producción en este contexto, provean de trabajo a la mayoría de la población carente de este capital, como lo reconoce Martínez (s/f) el capital económico es el reconocido socialmente como capital, es decir como medio para ejercer el poder sobre recursos o personas (apropiación de bienes y servicios), sin necesidad de ocultar esta dominación para que sea legítima.

Es así que no es casualidad que los agentes gocen de prestigio social y respeto al interior de la población, este capital permite un ejercicio de dominación del agente que lo posee a los que carecen del mismo.

(...) ahorita está a 40 pesos el kilo de pergamino, la mayoría gana para el café, aquí en este pueblo nadie se queda sin trabajar (...) mujeres, muchachos “¡Vamos al monte! (agente 13).

Capital simbólico

El último capital está representando en forma de prestigio social derivado de la generosidad hacia los demás o de coraje para responder a cualquier desafío (Callejo, 2004). En la población este capital se encuentra en forma de ostentación de capacidades al interior del campo religioso, ya que en su interior se busca el reconocimiento de los capitales económicos, sociales e incluso culturales.

En prácticamente todos los meses del año es posible observar fiestas de orden religioso en honor a santos o vírgenes. En este sentido existen dos formas de alcanzar reconocimiento o prestigio social en la población: por un lado está la fiscalía y por el otro la mayordomía.

Tanto los fiscales mayores como los mayordomos requieren dotes de liderazgo, solvencia económica, para sufragar gastos derivados de las celebraciones, y fuertes redes sociales para el apoyo de las actividades. Así en la fiscalía se debe coordinar a por lo menos 50 personas para que realicen labores en el interior del templo. En la mayordomía es importante coordinar a muchas personas para preparar y servir los alimentos que serán ofrecidos durante la celebración.

(...) el equipo se forma, va el encabezado, son tres personas las que se van de frente, aquí las nombramos el primer fiscal, más fiscal o fiscal mayor (...) el número uno, el segundo fiscal y el tercer fiscal, son los que componen ellos y se refuerzan ellos para atender los 40 o 50 elementos de los fiscales (agente 2).

(...) me invitaron y acepté ese compromiso (...) ese compromiso como le decía pues no es cosa fácil, tener cuarenta y tantos o más gente (...) cuando yo participé la primera vez se juntaron como 50 gentes y ya después en el segundo periodo se juntaron 66 gentes (...) le digo a usted que aparte de que genera gastos (...) la responsabilidad con la gente y la responsabilidad que se va cargar digamos los compromisos de la iglesia porque la tarea no es fácil, dice uno: “lo voy hacer rápido” y no, no, no, eso no es fácil. Y así como le digo y el que encabeza es como si fuera el cabeza (...) del hogar (...) una responsabilidad que tiene uno, tienes varios hijos y pues tienes que atender eso, que si necesita esto y si te pide esto y pues así es en la fiscalería (agente 3).

Habitus: prácticas y percepciones en torno al consumo de alcohol

Beber alcohol en Tepango lleva implícitas significaciones que se adquieren a partir del campo en el cual se encuentre, es decir, la significación difiere si el consumo se realiza en el trabajo (campo laboral) o al interior de una mayordomía (campo religioso). Aquí se exploran los diversos usos y creencias que existen en torno al consumo de alcohol desde el primer consumo.

La mayoría de los agentes tuvieron su primer encuentro con el alcohol al interior del campo laboral: aquí la invitación es por medio de los compañeros de trabajo y tiene como finalidad la convivencia o bien como mecanismo socializador, es decir como un tipo de iniciación. Prácticamente en todas las ocupaciones existen este tipo de prácticas desde el agricultor, el comerciante o el albañil.

El consumo de alcohol en el campo laboral tiene como fin incrementar la productividad de los agentes no dominantes (empleados). Durante las faenas agrícolas no es raro que se consuma alcohol con el fin tener mayor vigor en las actividades, no debe extrañarse que aquí el agente dominante (patrón) proporcione alcohol con este fin.

(...) la otra vez llegó mi cuñado (...) digamos, él venía caminando (...) y como te llevan la botella (...) y le invité y me dijo que sí, y le dije: “échate una”, le digo, y como venía cansado y pues lógico, le supo sabrosa la bebida, no echamos de a 3 y de ahí pues le seguimos hasta que se acabó esa botella y ya mandó a traer más y ya fue el exagerado (risas) (agente 3).

El análisis del campo es fundamental ya que aquí es donde se da la génesis y la reproducción del consumo a través de formas asimétricas de poder entre los agentes dominantes y no dominantes, en este caso patrón y trabajador, de ahí que Garduño (2001) reconozca que el alcohol es un mecanismo de control y subordinación social.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

También existen otras formas de aproximarse a la bebida, por ejemplo existen agentes que experimentan en solitario el consumo con el fin de conocer su reacción, ya que el alcohol puede ser un detonante para la agresividad, la cual puede causar problemas de índole legal por las riñas callejeras entre personas alcoholizadas.

Como que te lo quieres acabar pero el que se acaba es uno (risas) (...) empecé a tomar porque me invitaban los amigos a echar “refresco”, como le dicen, pero como no sabía tomar “¿qué tal si me voy a poner bravo? ¡Medio loco!” mejor no lo aceptaba yo. Una vez que me acerco “¡no vas a pedir refresco, vas a pedir cerveza! ¡Mejor no!”, decía yo, de tanto tanto, “¿Qué tal si no están conformes los amigos si no lo acepta?”. Que compro mi litro de aguardiente para “calar” uno solo no en la cantina, me “calé” en la casa. Llegando que destapo mi botella y que me la echo para saber si me voy a poner medio loco, pero me tomé el litro que tenía, me dormí, me emborraché. Al otro día pregunté, estaba ahí sentado “¿qué gritaba yo, qué decía yo?”, me decía: “¡estabas sentado, te emborrachaste, te quedaste dormido!, ¡no gritabas nada, ni decías nada, te paraste y te acostaste!” “¡Ah pues fui buen tomador!”, dije yo, “¡ahora que tomes no vas a alegar!”. Así yo me calé primero en casa (...) solo para saber qué se sentía, ya después tomé ya sé que no soy de pelea, los voy alegar nada (...) porque hay unos que siempre están alegando (...) así empecé yo, ya sé que no voy alegar, no voy a pelear nada (...) nunca me metí en problemas, arrestado no, jamás (agente 10).

En consonancia con lo anterior Berruecos señala que el alcoholismo es la última parte de un proceso largo que empieza de forma experimental de consumo moderado y que puede culminar con la ingesta excesiva (Berruecos, 2001), fenómeno que se encuentra documentado al interior del campo laboral.

No obstante el consumo se encuentra constreñido a este campo y responde a un tipo de necesidad física, es decir que el cuerpo lo pide, el consumo excesivo se considera negativo y perjudicial en los campos debido a que causa problemas.

Consideraciones finales

Es necesario entender que existen ciertos problemas de salud-enfermedad que requieren ampliar la visión teórica para ser entendidos. En este trabajo se analizó la diferencial en salud entre los miembros de la comunidad totonaca de Tepango de Rodríguez Puebla. Gracias al diálogo entre el materialismo histórico y la sociología reflexiva fue posible analizar a los sujetos socializados que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

no están ajenos de los grandes procesos macroestructurales. Al respecto el diálogo entre ambas visiones permitió la comprensión del consumo excesivo de alcohol no como una enfermedad pero sí como una parte del proceso salud-enfermedad-atención.

La importancia del tratamiento socio-reflexivo de Bourdieu arrojó elementos que permiten cuestionar las formas de enfermar y atender la salud de los individuos gracias a la articulación entre lo macro y lo micro, es decir entre el capital-campo y agente-*habitus*.

Todo lo anterior a partir de estrategias que son resultado del volumen de capital y de su posicionamiento al interior de los campos, por lo tanto no son homogéneos y darles este trato puede resultar en un grave error teórico-metodológico. Algo similar concluye Gutiérrez (2002) al analizar la manera en que vive y se reproducen socialmente quienes ocupan las posiciones dominadas en el espacio social: “la prioridad está dada a un abordaje en términos de bienes, de “lo que se tiene” y no únicamente de “lo que se carece”, invitando a una aproximación crítica de la noción misma” (Gutiérrez, 2002: 17).

Este trabajo no persigue dar elementos definitivos que permitan entender el alcoholismo, el consumo excesivo de alcohol o dependencia alcohólica. Este es una aproximación que buscó abordar el proceso salud enfermedad desde un posicionamiento crítico que permitió entender que los agentes también son clase social, género, etnia, aspecto, territorio, grupo etario, entre otros. De ahí que sea una investigación que abone el terreno para el diálogo entre lo simbólico y lo material.

Finalmente este trabajo contribuye analizar la determinación social del proceso salud-enfermedad-atención bajo una visión diferente, pues permitió entender que las prácticas y percepciones en torno al consumo de alcohol dependían del posicionamiento al interior del campo y del volumen de capital que poseían los agentes, es decir, el *habitus* era el responsable de que los agentes en condiciones similares se comportaran de maneras completamente diferentes.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

BABOR, T., JOHN, H., JOHN, S., MARISTELA, M. (2001). *AUDIT. CUESTIONARIO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEBIDOS AL CONSUMO DE ALCOHOL. PAUTAS PARA SU UTILIZACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA*. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. DEPARTAMENTO DE SALUD METAL Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS.

BERRUECOS, L. (2001) ¿POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ATENCIÓN AL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL Y EL ALCOHOLISMO EN EL MÉXICO RURAL? TRABAJO PRESENTADO EN EL II CONGRESO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN ADICCIONES, “MODELOS Y TÉCNICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES”, MÉXICO.

BERRUECOS L. (2005). EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EL ALCOHOLISMO EN LA POBLACIÓN INDÍGENA MEXICANA. EN: OCAÑA BERNA J. *RETOS PARA LA ATENCIÓN DEL ALCOHOLISMO EN PUEBLOS INDÍGENAS*. MÉXICO: SECRETARÍA DE SALUD, PP. 21-27.

BONNEWITZ P. (2006). *LA SOCIOLOGÍA DE PIERRE BOURDIEU*. BUENOS AIRES: NUEVA VISIÓN.

BOURDIEU, P. (1986). THE FORMS OF CAPITAL. EN: J. RICHARDSON (ED.) *HANDBOOK OF THEORY AND RESEARCH FOR THE SOCIOLOGY OF EDUCATION*, NEW YORK, GREENWOOD, 241-258. URL: [HTTPS://WWW.MARXISTS.ORG/REFERENCE/SUBJECT/PHILOSOPHY/WORKS/FR/BOURDIEU-FORMS-CAPITAL.HTM](https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/fr/Bourdieu-Forms-Capital.htm) (CONSULTA: 10/09/2015).

Bourdieu P. (1989). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus.

Bourdieu P. (2007). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial anagrama.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XX editores: Argentina.

Callejo, J. (2004). La práctica del consumo en Bourdieu: contra el formalismo y el populismo. En: Alonso, L., Criado, E. y Moreno, J. *Las herramientas del sociólogo*. Editorial Fundamentos: España.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Castrejón J. (2005). La prevención de consumo de alcohol y alcoholismo en pueblos indígenas. En: Ocaña Berna J., *Retos para la atención del alcoholismo en pueblos indígenas*: 10-11. México: Secretaría de Salud.

Chihu, A. (1998). La teoría de los campos de Pierre Bourdieu. *Polis, investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, (98):179-198.

Encuesta Nacional de Adicciones (2012). Reporte alcohol. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y Secretaría de Salud*. México. url: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_ALCOHOL.pdf http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_ALCOHOL.pdf (consulta 23/04/2015).

Garduño, M. (2001). Determinación genérica de la mortalidad masculina, *Salud Problema*, 6(11-12): 29-36.

González, J. (2010). *Aproximación al paisaje totonaca. Concreciones ambientales en una comunidad totonaca de la Sierra Norte de Puebla*, Tesis de licenciatura en Antropología Física, INAH SEP, México.

Gutiérrez, A. (2002). Problematicación de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu. *Cuadernos de Antropología Social*, N. 15, pp. 9-27.

Laurell, C. (1994). Sobre la concepción biológica y social del proceso salud-enfermedad. En: Rodríguez Ma. Isabel (coord.) *Lo biológico y lo social. Serie Desarrollo de Recursos Humanos* Washington D.C. OPS, (10) pp 1-19.

Macín Pérez, G. (2011). *La relación hombre-ritual-naturaleza en una comunidad totonaca de la Sierra Norte de Puebla: la fiesta del arcángel San Miguel en Tepango de Rodríguez*. Tesis de licenciatura en antropología física, ENAH, INAH, SEP, México.

Martínez, R. (2012). *Consumo mortal de alcohol en Tepango de Rodríguez Puebla*. Tesis de licenciatura en Antropología Física. México: ENAH, INAH, SEP.

Martínez, R. (2016). *El agente alcohólico: el caso de los totonacas de Sierra Norte de Puebla*. Tesis de maestría en Medicina Social: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (inédita).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Martínez, J. (s/f). Las clases sociales y el capital en Pierre Bourdieu. Un intento de aclaración. *Serie de análisis*. Universidad de Salamanca. Departamento de Sociología.

Marx, C. (2002). *Ideología Alemana*. México: Colofón.

Marx, C. (2010). *El Capital. Volumen I*. España: Siglo XIX Editores.

Narro J., Gutiérrez J., López M., Borges G., Rosovsky H. (1992). La mortalidad por cirrosis hepática en México I. características epidemiológicas relevantes. *Salud Pública México*, 34: 378-387.

OMS (2014). *Global status report on alcohol and health 2014*, Luxemburgo Suiza.

Secretaría de Salud (2003). *Programa Emergente de Salud para el Campo 2003-2006*. Dirección General de Información y Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud, México.

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

Un Programa de investigación: Teoría de los sistemas sociales. Del núcleo duro de la teoría a las hipótesis auxiliares

Laura Hernández Arteaga

Dra. Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

Profa. Asociado “C” y Secretaria Académica de la

División de Estudios de Posgrado,

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Tomando como referencia la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, la ciencia es concebida como un sistema especializado de la sociedad del mundo¹ y como tal se realiza de manera simultánea a los procesos mundiales, cada vez insertos en una creciente complejidad social.

Es posible analizar la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos y la teoría de la sociedad como una posibilidad cognoscitiva pertinente para las ciencias sociales. En este trabajo se parte del supuesto que esta teoría se ha posicionado como una oferta epistemológica e interpretativa que trasciende los límites y fronteras geográficas en los que se configuró originalmente.

Con base en lo cual, se muestra que el desarrollo y alcances que ha tenido le han permitido posicionarse como una perspectiva epistemológica y de conocimiento, cuyos alcances científicos pueden ser abordados desde la óptica de los Programas de Investigación formulado por el matemático y filósofo de la ciencia Imre Lakatos².

Para Lakatos, el Programa de Investigación³ “es una secuencia de teorías que se caracterizan por exhibir una continuidad reconocible que relaciona a sus miembros y permite identificarlos como versiones modificadas de un plan inicial común”. Agrega que quienes comparten esta serie de teo-

1 “Para el concepto de mundo de la teoría de sistemas, esto significa que el mundo es la totalidad de lo que para cada sistema significa sistema/entorno”. (Luhmann, 2007: 115)

2 En un trabajo ya publicado (Hernández 2009) realicé un delineamiento inicial sobre el empleo metodológico de los Programas de investigación para dar cuenta de la recepción de la teoría de sistemas en México y América Latina y su configuración como un subsistema de las ciencias sociales.

3 “El programa consiste en reglas metodológicas: algunas nos dicen las rutas de investigación que deben ser evitadas (*heurística negativa*), y otras, los caminos que deben seguirse (*heurística positiva*).” (Lakatos, 2007: 65)

rías “están relacionados por una notable continuidad que las agrupa en programas de investigación”. (Lakatos, 2007: 67). Los programas de investigación, entonces, se caracterizan por su “núcleo firme” y alrededor de ese núcleo central de la teoría figura un “cinturón protector” de hipótesis auxiliares que reciben los impactos de las contrastaciones y cuya función es proteger al núcleo duro de la teoría. (Lakatos, 2007: 66).

Mediante el empleo de la figura de los Programas de Investigación es posible observar que la teoría de los sistemas sociales ha trascendido el momento de construcción de su “núcleo firme” y se ha venido conformando un momento en el cual las comunidades epistémicas están realizando investigación que prueba las hipótesis auxiliares mediante la contrastación empírica y su aplicación a problemas concretos.

La construcción de esta teoría, como en su despliegue temporal, se caracteriza por el entrelazamiento de distintos niveles de abstracción y de agregación de teorías sustantivas que la integran, todas ellas entrelazadas alrededor de una distinción directriz - sistema/entorno-, y ofrece, a su vez, una teoría de la sociedad con alcances universales que considera a la sociedad como un orden emergente de comunicación. Se trata de una teoría que considera a la comunicación como la operación constitutiva de la sociedad, mediante las múltiples relaciones que se producen a través de las vivencias y acciones se distinguen las diversas comunicaciones de la sociedad: las amorosas, religiosas, políticas, educativas, jurídicas, artísticas, económicas. La teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoiéticos y la teoría de la sociedad desarrollada por Luhmann se ha constituido en un subsistema de la ciencia global.⁴ (Luhmann, 1996)

La publicación de productos de investigación utilizados para mostrar esa afirmación dan cuenta de una investigación empírica que tiene detrás una teoría de la sociedad que orienta la indagación y la interpretación y no desampara al dato para que hable por sí mismo, pues, como lo ha señalado el propio Luhmann, “detrás de los hechos lo que hay es una distinción o distinciones establecidas por un observador”. (Luhmann, 2000: 304)

La observación de la teoría de los sistemas sociales mediante el empleo de la figura de los Progra-

4 Para Luhmann, la ciencia es un sistema social con un código de comunicación específico: verdadero/falso, mismo que define la unidad del sistema. Mientras que los programas, son estructuras que en ocasiones pueden ser aplicadas a la operación del sistema y en otras no; pueden cambiar mediante operaciones del sistema. (Luhmann, 1996: 289)

Los programas de la ciencia formulan conclusiones de lo correcto, a su vez, se diferencian en teoría y métodos. Por ello Luhmann afirma que las “reglas de las decisiones correctas en la comunicación científica son o teóricas o metódicas. La ventaja de este tipo de desdoblamiento está a la vista: estos dos tipos de programas pueden de manera arbitraria y pasajera introducir limitaciones en la operación, ya que cada limitación puede ser puesta en cuestión por la otra parte de la distinción y en caso dado cambiarlo [...] Las teorías y los métodos pueden ser introducidos de manera contingente, y lo único que es necesario es que en cada situación pueda haber una conexión entre métodos y teorías [...] sólo es necesario saber, en la selección de los métodos, cuál es el programa teórico de investigación y, a su vez, qué método es el que se ha empleado cuando se pregunta por la teoría que ha conducido la investigación.” (Luhmann, 1996: 290)

mas de investigación, como un subsistema de la ciencia es visibilizado a través de los medios de comunicación de masas, el cual permite un flujo globalizado de la información mediante la difusión de libros y revistas científicas. (Luhmann, 2000a: 3) A través de esos medios circulan los avances investigativos que se producen en el interior del sistema de la ciencia, ya sea a través de la interacción de investigadores y profesores adscritos a diversas universidades y centros de educación superior que realizan sus investigaciones en el marco de un sistema organizacional, cuyos programas conllevan la presentación de ponencias, conferencias -tanto en sus lugares de adscripción como en otras latitudes-, así como con la publicación de artículos, capítulos en libro y libros y el establecimiento de redes de conocimiento.

Al ser la teoría de sistemas sociales un subsistema de la comunicación científica de la sociedad que consta de una serie de comunicaciones vinculadas con un entramado conceptual⁵ que lo distingue de otras teorías, nos permite ver su posicionamiento como una oferta científica de la sociedad mediante el empleo de la figura del Programa de investigación, propuesto por Lakatos.

Por la amplitud de la literatura producida y por los alcances de este trabajo se circunscribe a la producción generada en algunos países de habla hispana, entre ellos México, Chile, Argentina, Colombia y España.

De los años noventa a la actualidad se han publicado, en español, libros importantes para el conocimiento y comprensión de la teoría de los sistemas sociales, entre ellos *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (1991); *Sociología del Riesgo* (1993); con *Rafaele de Giorgi, Teoría de la Sociedad* (1993); con *Karl Eberhard Schorr, El Sistema Educativo. Problemas de Reflexión* (1993); *Poder* (1995); *La Ciencia de la Sociedad* (1996); *Organización, decisión y entendimiento comunicativo* (1997); *Teoría de los Sistemas Sociales I.* (1998); *La realidad de los medios de masas* (2000); *El Derecho de la Sociedad*, (2005), *El Arte de la Sociedad* (2005), *La Sociedad de la Sociedad* (2007), *La religión de la Sociedad* (2007), *¿Cómo es posible el orden social?* (2009), *Los derechos fundamentales como institución. Aportación a la sociología política.* (2010), *Organización y Decisión* (2010), *La moral de la sociedad* (2013) y *Sociología política* (2014). Algunas de estas traducciones se acompañaron de escritos introductorios a la obra de Luhmann por Darío Rodríguez y Javier Torres destacando el itinerario intelectual, relevancia y principales referencias conceptuales. Recientemente se publicó por la Universidad Nacional Autónoma de México: *Mujeres, hombres y George Spencer Brown* (2015) que recoge una traducción

5 “El sistema de la ciencia, así como el lenguaje mediante las palabras, construye sus ultraelementos estructurales mediante conceptos. Las unidades estructurales, a diferencia de las unidades operativas (elementos), son señalamientos fijos para la construcción de expectativas en situaciones determinadas.” (Luhmann, 1996: 276)

*de un artículo publicado en Zeitschrift für Soziologie*⁶.

Una asociación temática de la bibliografía especializada que se ha publicado con base en la teoría de los sistemas sociales nos muestra un espectro de temas y líneas de investigación muy amplia y significativa. Se encuentran trabajos que exponen las características epistemológicas del “núcleo central” de la teoría, sin duda relevantes para el conocimiento de la epistemología constructivista (Robles, 2012) y sistémica luhmaniana (Javier Torres Nafarrate, 1997,1999; Darío Rodríguez, 2002; Torres y Rodríguez, 2003; Marcelo Arnold, 1991; Vergara, 2001). En un libro publicado en 1991, Darío Rodríguez y Marcelo Arnold ofrecieron una sistemática introducción que sigue el itinerario desde la teoría de sistemas de Bertalanffy, pasando por el funcionalismo hasta la incorporación de la autopoiesis por Luhmann. Este esfuerzo se enriqueció hacia el 2008 con la publicación de una introducción a la teoría de la sociedad de Luhmann, y que acompaña a aquellos interesados en la comprensión de la magna obra *Sociedad de la sociedad* publicada al español en 2007. (Nafarrate y Rodríguez, 2008)

En la literatura especializada hay también trabajos dedicados a la propuesta de metodologías *ad hoc* que busca maximizar la aplicación del corpus teórico mediante la formulación de hipótesis a ser contrastadas y que apunten al desarrollo de este Programa de investigación. Fernando Robles (2004), concibe la interacción social desde la perspectiva sistémica, para lo cual formula el concepto de contextualidad comunicacional, con base en los conceptos de interacción de doble contingencia; afirma que la interacción da cuenta del contexto en el cual sus programas y temas hacen sentido, generando lo que él denomina “la indexicalidad de la autopoiesis interaccional”. Los sistemas interaccionales se estructuran a través de los turnos del habla y las secuencias que permiten organizar la indicación de lo hecho disponible en la comunicación.

Marcelo Arnold-Cathalifaud (2006) nos presenta sus lineamientos para un programa sociopoiético de investigación. En su opinión, la sociopoiesis posibilita el entendimiento de operaciones sociales encubiertas, al permitir reconstruir dinámicas que no se ven desde una perspectiva de observación de primer orden. Formula que una investigación sociopoiética debe seguir una orientación metodológica cualitativa, aunque no desecha las estadística, pero que sea congruente con las ciencias de la complejidad. (Arnold, 2006: 231)

Ciertamente, las hipótesis se deben plantear siguiendo este programa teórico y sus explicaciones “son autológicas e inevitablemente responden a los procedimientos empleados en los procesos de investigación. En tal sentido, sus técnicas de recolección no solamente se orientan, definen y es-

6 “Frauen und Männer und George Spencer Brown”, *Zeitschrift für Soziologie*, 17, Heft 1, Februar 1988, S. 47-71. La traducción la realizó a cargo Raúl Zamorano, Giancarlo Corsi y Rogelio Salgado y se publicó por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

estructuran la búsqueda de las informaciones requeridas, sino que además las producen.” (Arnold, 2006: 231-232) Y para ello se recurre principalmente a técnicas de ‘recolección de datos’ asociadas al trabajo de campo antropológico, la sociología cualitativa y herramientas de los campos de la psicología y la lingüística y que se aplican en los estudios exploratorios y descriptivos.

Aldo Mascareño (2006), por su parte, ha sugerido una serie de métodos de investigación que pueden ser utilizados en las ciencias sociales que siguen el programa de investigación de la teoría de sistemas sociales autorreferenciales. El autor pretende salvar el obstáculo epistemológico que implica continuar las labores de investigación empleando las metodologías tradicionales preñadas de positivismo, por ello se adscribe en una línea de continuidad con las ciencias de la complejidad y las perspectivas transdisciplinarias. En particular resalta su inclinación hacia el análisis de la teoría de juegos. En su opinión, desde esta metodología se pueden aportar importantes perspectivas para la observación empírica de la emergencia de estructuras sistémicas. (Mascareño, 2006: 28, 29) Figuran también el análisis del discurso, la metodología de escenarios desarrollada por las teorías de la complejidad o la modelación matemática utilizada en ingeniería y neurociencias. Los métodos matemáticos, sobre todo las matemáticas de dinámicas no lineales y de simulaciones computacionales para la modulación de sistemas funcionales y organizacionales.

En opinión de Mascareño, los métodos que se han mencionado son instrumentos que posibilitan llevar la investigación sistémica por nuevos derroteros, que permitan “disolver las añejas distinciones entre lo cualitativo y lo cuantitativo, entre lo micro y lo macro” en la investigación social. (Mascareño, 2004)

Estos trabajos resultaron estimulantes a la luz de las investigaciones que se han realizado en lo que va de la segunda década del presente siglo, la aspiración de diseñar una metodología para un programa de investigación articulado en la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos, es problemática toda vez que si bien hay una distinción directriz como forma primaria de la teoría, en sí misma está configurada por un bucle de teorías sustantivas entrelazadas. En todo caso, la metodología tendría que orientarse de acuerdo a la delimitación del problema y a la pregunta formulada.

En la producción científica que hemos agrupado como Programa de investigación sistemas sociales destacan artículos y capítulos en libro cuyo eje de reflexión son sistemas específicos de la sociedad. Por lo que respecta al sistema político se han publicado artículos, capítulos en libro y libros sobre, la opinión pública, la identidad y la tolerancia; el sistema político inserto en los procesos evolutivos de la forma de diferenciación funcional, la integración social, la coordinación social y la modernización. En el marco del sistema del derecho, hay investigaciones sobre los efectos desdiferenciadores del derecho en sociedades concéntricas, entre ellos Chile y Brasil, así como las políticas públicas.

Figuran también trabajos sobre la religión y la educación vistos desde la perspectiva de una teoría del sistema organizacional; hay además productos de investigación que reorientan el enfoque de interpretación de los problemas de la desigualdad y la pobreza a través del código transversal inclusión/exclusión.

En lo relativo a la forma de la diferenciación funcional de la sociedad moderna, algunos de los trabajos revisados⁷ consideran las características evolutivas de las periferias en la modernidad, como es el caso de América Latina, y exponen los problemas de institucionalización política, económica y jurídica, mediante el concepto de desdiferenciación que el propio Luhmann esboza en algunos de sus trabajos⁸. En esta línea de problematización se inscriben los trabajos sobre sociedades concéntricas desarrollado por Mascareño (2000, 2003, 2010), y sobre el caso chileno (Mascareño, 2004a, 2010), su sistema jurídico y la escasa autonomía que lo caracteriza (Mascareño, 2004, 2010) Cadenas (2012), o sobre la decisión judicial (Stamford, 2012).

Tomando como referencia el concepto de forma de diferenciación Aldo Mascareño (2000, 2003) plantea que es posible que su estructuración sea de diversas maneras o *principios de orden*. Uno de ellos, expuesto por Luhmann es el principio *policéntrico* y *el otro concéntrico*. (Mascareño, 2003: 1) *Un orden concéntrico implica una representación jerárquica de la sociedad. El concepto de orden social orientado concéntricamente describe un tipo de estructuración de sistemas funcionales caracterizado por niveles de autonomía diversos, en el cual sistemas autónomos diferenciados bloquean o ponen obstáculos al despliegue autorreferencial de lógicas parciales en vías de diferenciación, las sociedades latinoamericanas se han caracterizado por estar estructuradas en torno a un sistema dominante.* (Mascareño, 2000: 190)

La desdiferenciación es resultado de un proceso de asimetría en el cual un sistema ejerce el primado funcional. Cuando se pierde esta autonomía selectiva, el medio simbólico que priva externamente ve a los demás medios simbólicos de los demás sistemas funcionales como portadores de “conductas comunicativas riesgosas” y obstaculiza el despliegue de la autorreferencia de cada instancia parcial en favor de la lógica de un sistema central específico.” (Mascareño, 2003:7) *Estas ideas que el autor desarrolló a lo largo de los primeros años de la década previa fueron integrados en el libro Diferenciación y contingencia en América Latina* (2010).

El análisis de México como una sociedad concéntrica con características de desdiferenciación social es desarrollado por Zamorano (2003), Millán (1993, 1999, 2002, 2008a, 2008b), Hernández

⁷ Esta sección retoma información que ha sido publicada en un artículo previo (Hernández, 2009)

⁸ “[...] en los órdenes sociales en los que estructuralmente casi no se han diferenciado la función política de las decisiones vinculantes se resuelve en el marco de roles que, a su vez, se estructuran en contextos de acción de la familia, la religión, la economía, la guerra.” (Luhmann, 2010, p. 241)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

(2013) y Chile (Mascareño, 2004a, 2010); problemas de la coordinación social (Millán, 1999).

René Millán (2008a y 2008b) parte de la tensión entre integración y diferenciación de la sociedad y analiza cómo se puede pensar el vínculo entre ambas a partir de la complejidad social. Para él, la diferenciación sistémica de Luhmann es una conquista evolutiva para observar las sociedades complejas. La diferenciación funcional permite avizorar una integración más flexible, segmentada, fragmentada y menos centralmente dirigida. En un libro publicado en 2008, (Millán 2008b) problematiza sobre lo que desde la sociología se caracterizó como la tensión entre modernización e integración y afirma que la llamada premisa tradicional partía del supuesto de la correspondencia entre ambos términos, la cual tenía una carga normativa y una inclinación por la modernización como una forma de integración social. Partiendo de la relación entre modernización e integración el autor formula un *modelo de observación* sobre los cambios en México.” (Millán, 2008b: 36)

Por su parte, Hernández (2013) tras exponer los contornos de la sociología política de Niklas Luhmann, en una mirada a la historia política del México de 1929 al 2000, da cuenta del proceso de constitución del sistema político como un sistema diferenciado de los sistemas en su entorno. Mediante el uso de la diferenciación tridimensional del sistema político para el estudio del caso específico, muestra cómo la interacción entre Estado, partidos políticos y público constituye un ciclo del poder formal del que participan las principales organizaciones del sistema político en el México de ese periodo. La forma que esta relación adquirió en México le permitió observar cómo es que el sistema político de la posrevolución produjo procesos de pérdida de autonomía de su entorno social pero también de su entorno interno, es decir, en la distinción entre política, administración y público, distintivo de una sociedad desdiferenciada.

Silvia Molina, profesora de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional, ha impulsado equipos de investigación que, manteniendo sus especificidades temáticas, han trabajado a partir de los presupuestos epistemológicos de la teoría de sistemas y de la sociedad de Luhmann, ejemplo de ello son sus libros colectivos *Silenciamiento y sistemas emergentes y autoorganizados* (2008); *Comunicación y sistemas emergentes* (2009); *Acercamientos a la cuestión migratoria: el conglomerado migratorio* (2011), *Desafíos de la migración* (2012) y *Migración, organizaciones civiles y transmigración. Redes e interdependencia* (2014). La autora ha analizado, desde la teoría de los sistemas sociales de Luhmann, códigos propios del sistema de la política: escepticismo político, identidad, intolerancia y tolerancia. Con base en la perspectiva de la observación de primer orden analiza las noticias sobre política (Molina, 2000) y desde la perspectiva de observación de segundo orden problematiza sobre la identidad y la tolerancia (Molina, 2000a). Derivado de sus investigaciones, elaboró una propuesta de una metodología “para inducir tolerancia mediante la comunicación”. (Molina, 2005:25)

A su vez, se encuentran trabajos de investigación que recurriendo a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann estudian otro tipo de sistemas específicos mediante el empleo de la teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados o de la autodescripción de los sistemas. El libro *La semántica de lo sagrado* (2004), de Felipe Gaytán, es un estudio interesante que apoyándose en el concepto de “semántica” da cuenta de los procesos sociales característicos de sociedades modernas, pero que como la nuestra no son policéntricas. El propósito del autor es explicar los fenómenos de la religión “en y desde la modernidad y no frente a ella”. Observar como observa el sistema de la religión su actuar en la modernidad, como establece una comunicación distinta a los otros sistemas. (Gaytán, 2004: 15) Para lograrlo el autor expone sus resultados de investigación sobre la representación mariana en México, concretamente en la imagen de la virgen de Zapopan, Jalisco. Ello le permite afirmar que en México “las tradiciones marianas nos pueden permitir observar como el sistema de la religión ha conseguido su cierre operacional, es decir, nos dejarían ver lo moderno del comunicar del sistema de la religión desde un programa peculiar”. (Gaytán, 2004: 44) Por su parte, Feria Arroyo (2012) analiza la religión desde la perspectiva de la teoría de las organizaciones de Luhmann parte del supuesto de que las perspectivas analíticas y teóricas actuales tienen limitaciones para su estudio porque oponen religión y modernidad (Feria, 2012: 325). Mientras que la teoría de sistemas le permite observar a la religión como un “ámbito específico resultado del proceso de diferenciación socio-estructural en la modernidad”. Con esta perspectiva analítica estudia los casos de la Iglesia católica y la Luz del mundo en Guadalajara, y lo hace utilizando las dimensiones racional, temporal y social. Entre sus hallazgos se puede señalar que si bien la Iglesia Católica tiene una posición predominante se ve amenazada por el crecimiento de otras organizaciones en la Iglesia católica “con procesos de cambio organizativo y acciones tendentes a contener su presencia” (Feria, 2012: 385). La Iglesia católica, como parte importante del entorno social, influye en los otros grupos, como se mostró en el caso de La Luz del Mundo. Dicha organización, si bien se distingue y se opone al entorno católico, en su constitución también emula aspectos distintivos de la Iglesia católica, lo que le permite rivalizar con ella. (Feria, 2012: 385)

En otro artículo, también con base en la teoría de la organización de Luhmann, propone un esquema de análisis para las organizaciones a través de las dimensiones racional, social y relacional. La primera le permite observar los acoplamientos estructurales que realizan las organizaciones como respuesta a los desafíos del entorno (Feria, 2015: 61). La segunda, le permite dar cuenta sobre la construcción de consensos y la participación de los miembros de la organización. (Feria, 2015: 62) Mientras que la dimensión relacional se refiere al proceso selectivo mediante el sistema religioso establece comunicaciones con sistemas en el entorno: “En el caso del ámbito religioso existe una estructuración diferencial del juego inter-organizativo de acuerdo con el contexto social donde se

desarrolla: eso recorre escenarios de hegemonía religiosa de una organización, a otros de creciente pluralidad religiosa.” (Feria, 2015: 62)

Mientras que Ríos Molina⁹ combina la teoría de sistemas, de la complejidad, y el sistema de la religión con teorías del multiculturalismo y realiza una investigación sobre la región de Urabá, en Colombia, donde predominan un gran número de organizaciones religiosas no católicas. En su opinión el arribo y conformación de estas organizaciones religiosas fueron los espacios donde la lógica regional irrumpió para hacer de estas formas de diferenciación cultural. Así, la autonomía del sistema religioso del Urabá posibilitó la reconfiguración social a partir de elementos culturales que los migrantes suelen portar a donde quiera que surjan oportunidades laborales (Ríos Molina, 2002: 153)

La autonomía del sistema religioso del Urabá posibilitó la reconfiguración social a partir de elementos culturales que los migrantes suelen portar a donde quiera que surjan oportunidades laborales. Destaca que a pesar de que fueron elementos externos como la violencia, la migración o la urbanización los que crearon las condiciones para la conversión, las particularidades internas de cada iglesia estuvieron reguladas por elementos determinados por la zona de origen, donde la filiación a una institución religiosa significó una reelaboración de redes regionales y de cooperación con quienes se comparte una cultura. De tal forma que lo religioso permitió la consolidación de un “complejo tri-étnico integrado y, a la vez, diferenciado”. (Ríos Molina, 2002: 154)

El sistema educativo también ha sido objeto de investigación. Un ejemplo interesante de la producción científica es el trabajo de Marcelo Arnold (2000), quien estudia las universidades como una organización sistémica, que emerge en un contexto social en el que las características sociales y semánticas de Europa se insertan en las lógicas de reproducción de América Latina. De ahí que desde su perspectiva **“las universidades son uno de los pocos sistemas que se vinculan naturalmente a los procesos de desarrollo y modernización de las sociedades. Pero, también constituyen una imagen de complejidad inigualable, al punto que parecen carecer de una racionalidad organizacional.”** (Arnold, 2000: 1) *Es así que el autor hace un recorrido histórico que da cuenta de la conformación de las Universidades en el viejo mundo y como ello está embebido de la evolución de la sociedad. En su exposición muestra cómo en la lógica de los procesos evolutivos, las funciones de las organizaciones universitarias se van desplegando en el tiempo de conformidad con las propias lógicas sociohistóricas. Es un trabajo interesante pues permite al lector interesado en la teoría de los sistemas sociales discernir*

9 Andrés Ríos Molina (2002) Identidad y religión en la colonización del Urabá antioqueño. Universidad Nacional de Colombia, documentos de trabajo, dirección electrónica: [Http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/rios_religionuraba.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/rios_religionuraba.pdf). Cabe señalar que originalmente es una tesis de maestría en Antropología, Identidad y religión en la colonización del Urabá Antioqueño. México, UAM-Iztapalapa, 2002.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

los distintos niveles de agregación teórica en el abordaje de los diversos sistemas sociales, a saber, los sistemas de interacción, de organización y sociales. El artículo de Arnold está inscrito en el nivel de un sistema organizacional y su despliegue histórico en simultaneidad con la educación en la sociedad. Los artículos que se reseñan a continuación, en cambio, son ejemplos de cómo se relacionan en una organización los sistemas de interacción en un contexto de reglas y valores compartidos y guiados por el criterio de membresía a una institución educativa.

Odette Lobato (2009) realiza un estudio comparativo de dos cuerpos académicos dedicados a la educación en ingeniería y desde la observación de segundo orden reconstruye tres décadas del sistema educativo. En su opinión, la constitución de la organización de los cuerpos académicos se fundamenta en los tipos de premisas de decisión –temas– y la interacción entre dichos tipos de premisas de decisión –función. Estos actúan como trasfondo de la mayoría de las decisiones individuales de los profesores, y son la base de las decisiones grupales.

Por su parte Brown (1999) estudia las relaciones entre comunicación, formulación e implementación de políticas públicas. Los presupuestos teóricos le permiten apuntar algunos teoremas respecto a la relación entre comunicación, decisión y política educativa: el primero es que el elemento central de las políticas educativas es la decisión, es decir, “hay que decir qué hacer o no hacer, qué gastar y cómo hacerlo” (Brown, 1999: 78), y el segundo, así como los sistemas autopoieticos trabajan a tiempos desiguales, el sistema educativo obedece a ciclos y niveles escolares (Brown, 1999: 79)

El sistema administrativo, nos dice siguiendo a Luhmann en su teoría de la organización, está sujeto a las lógicas de la membresía y de la decisión. El autor distingue entre sistemas administrativos muy politizados, medianamente politizados y despolitizados. El caso de México es el de un sistema administrativo politizado (lo que en términos concretos significa que el partido en el poder hace suya la administración pública, la privatiza y la convierte en un instrumento político), por lo que la organización burocrática prevaleciente en el sistema administrativo, en el caso mexicano, cede a una lógica política que “burocratiza a su antojo el aparato administrativo”. (Brown, 1999: 81)

En la producción que nos permite dar cuenta de este desplazamiento de lo que se ha denominado Programa de investigación teoría de los sistemas sociales del núcleo duro epistemológico a las hipótesis auxiliares que permiten su contrastación y robustecimiento, figuran artículos de investigación que emplean el código transversal inclusión/exclusión expuesto, por Luhmann en Sociedad de la sociedad, para incorporarlo en un esfuerzo intelectual por imprimir un cambio al enfoque sobre la desigualdad en los países periféricos¹⁰.

¹⁰ “La investigación sobre exclusión y desigualdad debe cambiar su marcado énfasis en el lado de la exclusión, pues el problema de desigualdad moderna radica más bien, como hemos visto, en la diversidad de las inclusiones en

Destacan los trabajos de los chilenos Marcelo Arnold, Hugo Cadenas y del español José María Blanco. Este último considera que el código inclusión/exclusión es más explicativo de los problemas de la exclusión social y tiene un carácter multidimensional y más dinámico que las concepciones tradicionales sobre la pobreza. En la sociedad diferenciada funcionalmente el problema de la “exclusión es una consecuencia directa de la diferenciación funcional”. (García Blanco, 2012: 24) Arnold-Cathalifaud aborda los problemas de la desigualdad y de los movimientos sociales que detona considerando como trasfondo las formas de integración social. Uno de sus supuestos indica que el cambio en las estructuras está vinculado con “el explosivo desencadenamiento de las protestas sociales globales ante las crecientes desigualdades sociales”. (Arnold, 2012: 35) Apunta cómo es que la política procesa y maneja este código sin que por ello se erradiquen los problemas de desigualdad. Lo que confronta un dilema aparentemente ético pero de suyo es una de las “consecuencias no deseadas” de la forma de diferenciación de la sociedad, para superarla, afirma, se requiere “una forma de sociedad que admita, como su característica basal, estructuras que no excluyan y que, por lo tanto, no incluyan. Mientras ello no ocurra, la sociedad seguirá (auto) confrontándose, hasta donde lo permitan sus condiciones, desvinculando las desigualdades que (la sociedad) produce fácticamente de lo que en ella (la sociedad) normativamente se rechaza.” (Arnold, 2012: 41) Como se puede colegir el autor considera que la desigualdad social es un problema que no se resuelve mediante un acto voluntario o mediante el establecimiento de una política pública, si no se considera que este problema es parte de la propia estructuración de la moderna sociedad diferenciada por funciones. Con esta afirmación da cuenta de la crudeza del diagnóstico que la teoría de la sociedad de Luhmann proporciona. No quiere decir que no haya opciones, el mismo Arnold considera que “yendo más allá de esta cruda, y quizás desesperanzadora, descripción de la ‘normalidad’ de las desigualdades, se advierten los caminos para su superación. Qué duda cabe de que ésta solamente puede provenir de un cambio radical en la programación de la configuración de la sociedad. Por ejemplo, produciendo una forma de sociedad constituida con estructuras que no excluyan y que, por lo tanto, no incluyan. Si bien hasta ahora desconocemos cómo esto podría venir, no deberíamos desanimarnos. Las luces sólo aparecen al final del túnel.”(Arnold, 2014: 22-23) En los productos de investigación también hay estudios que analizan los movimientos sociales

diferentes niveles. Se pueden apreciar, en efecto, las asimetrías propias dentro de los procesos de inclusión, los cuales hacen aparecer de manera diversa la participación de las personas en los sistemas funcionales. Hemos optado en nuestro caso por enfocar el problema de la inclusión/exclusión y la igualdad/ desigualdad a partir de los procesos de convertibilidad y de distribución, apoyándonos en las investigaciones sobre inclusión y exclusión y sobre igualdad y desigualdad. El enfoque de investigación propuesto ciertamente apunta a definir esta diversidad de las inclusiones en un contexto social donde dominan procesos sistémicos de diversa índole, entrelazados de manera compleja y dinámica.” (Cadenas, 2012a: 72)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

desde el sistema de protesta formulado por Niklas Luhmann. Marco Estrada realiza un agudo análisis que vincula riesgo y protesta. Tomando como referencia el sistema protesta expuesto por Niklas Luhmann en uno de sus libros, el autor proporciona el marco teórico para analizar el movimiento de protesta de la APPO en Oaxaca. El movimiento de protesta, nos dice, no es una organización y en tal sentido no coordina decisiones, sino “motivos y vínculos”. Siguiendo a Luhmann, afirma que “el movimiento de protesta ‘define sus límites a través de intereses temáticos, a los cuales se anuda una disposición a presentarse en público y protestar. La indeterminación de su membresía formal es compensada mediante exhortaciones. Ahora bien, es cierto que puede conformar una organización con un núcleo duro y llevar a cabo reuniones en las que se discutan temas y estrategias de acción; sin embargo, en su auto-percepción, éstos no conforman criterios de identidad. Más bien, se confía en el potencial explosivo de los temas y en la insuficiencia de las reacciones oficiales [por parte del sistema político para tratarlos y/o resolverlos], por lo que ve en ello los atractores que constituyen al movimiento. Así, debe parecer y actuar de tal modo como si la opinión misma exhortase y protestase.” (Estrada, 2012: 36. Cita a Luhmann, 2000:315) Internamente estos movimientos se diferencian en un esquema centro periferia, en este sentido los líderes tienen una mayor relación y contacto con los participantes en el movimiento, citando a Luhmann quien dice que “existe un grupo central más comprometido que el resto con el movimiento, el cual cultiva más los contactos personales, se reúne entre sí con mayor frecuencia y conduce discusiones en torno a las estrategias a seguir. Este núcleo lo conforman personas que se tornan referencia para los observadores externos y que se caracterizan por estar mejor informadas y más dispuestas a la movilización según se presente la ocasión. En cambio, en la periferia del movimiento se encuentran los seguidores, que ocasionalmente pueden ser involucrados en la movilización y de los que se espera su participación tras ser convocados. Sin esta periferia no existiría esta forma de diferenciación, es decir, no habría centro. Finalmente, el movimiento cuenta con un buen número de simpatizantes, que si bien apoyan sus objetivos, no necesariamente se comprometen activamente para lograrlos. La suposición de existencia de este grupo de simpatizantes ayuda al movimiento a evitar el auto-aislamiento y a ganar la creencia de que representan intereses públicos”. (Estrada, 2012: 36-7 cita a Luhmann, 2000:317) Precisamente en un libro colectivo dedicado al estudio de la protesta social, Marco Estrada y Edgar Everardo Guerra, toman postura ante las interpretaciones accionalistas e individualistas del estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales y apuestan por un “giro sistémico” por “sus potencialidades para la investigación empírica”, (Estrada y Guerra, 2012: 253-254) cuyo ejemplo exitoso lo son los capítulos que conforman el libro en cuestión. A su vez, en otro trabajo estudia los colectivos de artistas urbanos y su producción gráfica cuyas obras y actividades han tenido mucha influencia en la conjugación del arte y la política en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Oaxaca. La pregunta central que se formula consiste en observar “las funciones de la obra gráfica de estos colectivos para la reproducción de la APPO como sistema de protesta y cómo estos colectivos de artistas se vincularon a la movilización popular en Oaxaca”. (Estrada, 2012a: 397) Así el movimiento de la APPO es visto como “una forma especial de los sistemas sociales, que se caracteriza por su constitución y reproducción mediante comunicaciones orientadas al conflicto” (Estrada, 2012a: 398).

También en la parte sur del continente, se han desarrollado trabajos de divulgación de la obra de Niklas Luhmann o que se inspiran en la teoría de sistemas para estudios sobre temas específicos. Empero de la revisión de la literatura no se observa una variedad de productos de investigación como en Chile, Brasil y México. Lo cual resulta curioso sobre todo porque la primera publicación de artículos de Luhmann en lengua española y en América Latina data de 1973¹¹, impreso bajo el sello de la editorial Sur en Buenos Aires, Argentina.

En este último país, Matías Dewey viajó a Alemania para hacer su doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Rostock, y actualmente es investigador del Max Planck Institute for the Study of Societies. En un artículo publicado en 2008, sugiere que en América Latina el déficit propio del sistema del derecho ha propiciado el que se den falencias estructurales que impiden el logro de la función del sistema político. Dicho déficit responde a una historia de no cumplimiento de su función. “Si el derecho no reacciona cuando sus normas han sido violadas, entonces se pone en duda su capacidad para ser un medio válido de protección”, es decir, deviene “en un objeto de desconfianza”. (Dewey, 2008: 199) De tal forma que los procedimientos pierden uno de sus componentes más significativos: la incertidumbre acerca del desenlace del procedimiento. “Esta incertidumbre sobre el desenlace, que debe interpretarse también como confianza en un procedimiento sobre el cual no se conoce su desarrollo pero se participa con la esperanza de tener éxito, no es posible en circunstancias en las que impera la desconfianza en los jueces, en los policías y en los distintos representantes del Estado”. (Dewey, 2008: 199)

En un trabajo posterior (Dewey, 2010), se pregunta el porqué en Argentina hay una débil aceptación de ciertas normas jurídicas, y muestra que en dicho país las decisiones vinculantes promulgadas por el sistema político, y que fungen como normas en el sistema de derecho, encuentran una escasa aceptación en orden a transformarse en premisas de comportamiento, entre otros factores por la desconfianza en las instituciones, misma que impacta negativamente en la legitimación de las decisiones por vía de los procedimientos.¹²

11 Se trata del libro intitulado *Ilustración Sociológica*.

12 “La incertidumbre como fuerza real que anima a participar en los procedimientos es neutralizada por la descon-

En Paraguay, Vicente Sarubbi realizó estudios con Luhmann en Bielefeld entre los años 1983 y 1986, y al regreso a su país de origen trabajó en esta teoría, en 1996 se publicó su libro *Un sistema de educación superior para el Paraguay democrático*. (Torres Nafarrate y Darío Rodríguez, 2006: 59)

En Colombia, el interés por la teoría de los sistemas sociales es relativamente reciente y no ha tenido un comportamiento de redes de investigación como el que se ha desarrollado en Brasil y Chile, en 2005 apareció un trabajo de Gunther Teubner, editado por Carlos Gómez-Jara Diez¹³, titulado *El Derecho como Sistema Autopoiético da la Sociedad Global*”.

En 2014, se publicó un libro de Alberto Martínez Monterrosa¹⁴ producto de los trabajos expuestos en el marco de la Cátedra Europa, espacio académico que sirve de marco a la Universidad del Norte en Colombia para establecer redes de conocimiento con Alemania; a la vez representa el esfuerzo por introducir la sociología luhmanniana en este país. Ahí se puede leer una entrevista a Javier Torres, realizada por Jair Vega y Maybeline Rojas en la que el traductor de La Sociedad de la Sociedad manifiesta su inclinación porque la teoría de sistemas se hubiese “llamado teoría de las formas o teoría de las distinciones” (Torres Nafarrate, 2014: 22), dado que después de la recepción de Luhmann de algunos presupuestos de Spencer-Brown, “cada vez más el concepto de las formas o de las distinciones fueron siendo centrales en el pensamiento de Luhmann”. (Torres Nafarrate, 2014: 23) Por los alcances de esta exposición, de la revisión de la literatura en español en el caso de España se encuentran trabajos insertos principalmente en el “núcleo firme” de lo que se ha venido analizando como Programa de investigación teoría de los sistemas sociales autorreferentes y de la teoría de la sociedad. Alejandro Navas, profesor de la Universidad de Navarra, desde fines de los ochenta estudió el pensamiento de Luhmann como parte de su trabajo doctoral, tiempo después fue publicado bajo el título luego *La Teoría sociológica de Niklas Luhmann*¹⁵. También derivado de su tesis doctoral, a principios de los noventa apareció el libro de Pilar García Alcover¹⁶. *El Derecho en la teoría de la*

fianza; esta última transforma la incertidumbre en certidumbre porque se inserta la certeza de que no habrá justicia, de que los jueces operan con criterios externos al Derecho, de que los políticos son todos corruptos o de que hacer una denuncia ante la policía es peor que caer en manos de los delincuentes. La expectativa de trato justo, de conformidad con el Derecho o de una mínima transparencia se esfuma porque se reemplaza por la desconfianza. Mientras las semánticas de la transparencia y de la justicia, como equivalentes funcionales de la incertidumbre, contribuyen a la aceptación de las decisiones que adoptan los jueces, los administradores o los políticos, la desconfianza genera el rechazo. (Dewey, 2010, 179)

13 Teubner, Gunther; Carlos Gómez-Jara Diez (2005). *El Derecho como Sistema Autopoiético da la Sociedad Global*. Bogotá: Universidade Externado de Colômbia.

14 Martínez Monterrosa, Alberto (Editor). *Aportaciones de Niklas Luhmann a la comprensión de la sociedad moderna*. Colombia, U. del Norte Editorial, 2014.

15 Navas Alejandro (1989). *La Teoría sociológica de Niklas Luhmann*, Universidad de Navarra, España.

16 García Alcover, Pilar (1993). *El Derecho en la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Barcelona, España, José

sociedad de Niklas Luhmann. En 1997, la Revista *Anthropos* dedicó un número doble (173-174) a Niklas Luhmann: *Hacia una teoría científica de la sociedad*.

Ignacio Izuzquiza, de la Universidad de Zaragoza -ha realizado estancias de investigación en Francia, Italia y Alemania, y sus estudios de posgrado en los Estados Unidos-, publicó a principios de los años noventa un polémico libro *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*¹⁷; con posterioridad, apareció la obra titulada *Complejidad y teoría social*¹⁸ coordinada por A. Pérez-Agoteel y Sánchez de la Yncera, ahí aparece un capítulo de José Almaraz, “Niklas Luhmann: antes de la autopoiesis”.

Josetxo Beriain, de la Universidad Pública de Navarra compiló un libro *Las consecuencias perversas de la modernidad*, donde figuran trabajos que abordan los temas de riesgo y contingencia de Luhmann¹⁹, y con motivo del fallecimiento de Luhmann escribió un in memoriam²⁰. Mientras que José María García Blanco, profesor de la Universidad de Oviedo, ha publicado, entre otros textos, “Poder y legitimación en la teoría sociológica de Niklas Luhmann”²¹; “La construcción de la realidad y la realidad de su construcción: Los “mass media”²², en noviembre de 1997 publicó un artículo llamado “Por fin, Luhmann”²³.

En ese mismo año Juan Antonio García Amado, de la Universidad de León -ha realizado estancias de investigación en Munich, Berlín, Mainz, y Florencia-, publicó *La filosofía del derecho de Habermas y Luhmann*.²⁴ Casi una década después coordinó un libro sobre *Estudios de filosofía del derecho penal*, en el que figuran escritos realizados desde la perspectiva sistémica²⁵. También sobre el sistema del de-

M” Bosch. EDITOR, S.A. Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad de Barcelona.

17 Izuzquiza, Ignacio (1990). *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*, Barcelona, Anthropos.

18 José Almaraz, “Niklas Luhmann: antes de la autopoiesis”, en A. Pérez-Agoteel Sánchez de la Yncera (comps.). *Complejidad y teoría social*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996.

19 Beriain, Josetxo (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Modernidad, Contingencia y riesgo. Barcelona, Anthropos.

20 Beriain, Josetxo, (1999) “Niklas Luhmann, in memoriam (1927-1998)”, en *Política y Sociedad*, núm. 30, Madrid, pp.241-245.

21 [García Blanco, José María \(1986\), “Poder y legitimación en la teoría sociológica de Niklas Luhmann”, *Revista Internacional de Sociología*, N° 4, 1986, pp. 503-526.](#)

22 [García Blanco, José María \(2003\), “La construcción de la realidad y la realidad de su construcción: Los “mass media” en la sociología de Niklas Luhmann”, *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, núm. 1, pp. 149-170.](#)

23 García Blanco, José María (1997), “Por fin, Luhmann”, en *Revista de Libros*, núm. 11, noviembre.

24 García Amado, Juan Antonio. (1997) *La filosofía del derecho de Habermas y Luhmann*. Colombia, Universidad Externado.

25 [García Amado, Juan Antonio \(2006\), “¿Dogmática penal sistémica? Sobre la influencia de Luhmann en la teoría penal”, Miguel Díaz y García Conlledo, Juan Antonio García Amado \(coord\). *Estudios de filosofía del derecho penal*. 2006, pp. 151-184.](#)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

recho figuran los trabajos de Evaristo Prieto Navarro “La teoría de sistemas de Niklas Luhmann y el derecho”; Jesús Ignacio Martínez, “La función del derecho de propiedad en la teoría de Luhmann”²⁶. A su vez, se puede mencionar el estudio introductorio de Fernando Vallespín Oña²⁷; los artículos de Juan Luis Pintos²⁸; Teresa Aguilar²⁹; Manuel Herrera Gómez³⁰, y Manuel Cubeiro³¹.

Como se colige de lo expuesto, la teoría de los sistemas sociales y la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann se ha constituido en un subsistema de la ciencia en la sociedad global. Visto desde la perspectiva de un Programa de investigación está en un momento de formulación de hipótesis auxiliares, con el desarrollo de investigación empírica y aplicada a problemas que están en la agenda de la sociedad, lo cual favorece un enriquecimiento de sus presupuestos teóricos, y el robustecimiento de su núcleo firme.

26 [Martínez](#), Jesús Ignacio (1994), “[La función del derecho de propiedad en la teoría de Luhmann](#)”, en *El sistema económico en la Constitución española*, Vol. 1, 1994, pp. 825-840.

27 [Vallespín Oña](#), Fernando (1995), “[La otra postmodernidad](#): la teoría de sistemas de N. Luhmann”, *Historia de la teoría política*. [Fernando Vallespín Oña](#), (coord). Barcelona, España, Alianza Editorial, Vol. 6 , pp. 306-333.

28 Pintos, Juan Luis (2003), “El metacódigo “relevancia/opacidad” en la construcción sistémica de las realidades”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* (RIPS), vol. 2, nº 1-2, pp. 21-34.

29 Aguilar García, Teresa (2008), “La explicación causal en Luhmann”, *Ágora: Papeles de Filosofía*, Vol. 27, N. 2, pp. 135-149.

30 “[Teoría social y reflexión ética en Niklas Luhmann](#)”, *Sociología y realidad social: homenaje a Miguel Beltrán Villalva*, Gerardo Meil Landwerlin, (coord), 2008, pp. 1347-1360.

31 Cubeiro Torres, Manuel (2012), “Imaginarios sociales de la enfermedad mental”, en *RIPS*, Vol. 11, núm. 2, pp.101-113.

REFERENCIAS

Arnold Cathalifaud, Marcelo (2000) “Las Universidades como Sistemas Sociales: Estructura y Semántica”, en Revista *Mad*. No.2. Mayo. doi:10.5354/0718-0527.2000.14856 Dirección electrónica: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/02/paper01.htm>.

Arnold Cathalifaud, Marcelo (2004). “Introducción a las epistemologías sistémico constructivista”, en Osorio, Fernando. (Editor) Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista. Santiago de Chile, Ediciones Mad. pp. 7-15.

Arnold-Cathalifaud, Marcelo, (2006) “Lineamientos para un programa sociopoiético de investigación, en Farías Ignacio y Ossandon José (comp.) *Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*, Chile, Ril Editores y Fundación Soles, pp. 219-240.

Arnold-Cathalifaud, Marcelo, (2012) “El debate sobre las desigualdades contemporáneas: ¿puede excluirse la exclusión social?”, en *Revista Mad*, Universidad de Chile, núm. 27, septiembre, pp. 34-43.

Arnold-Cathalifaud, Marcelo (2014) “¿Qué tanto puede excluirse la exclusión social? El debate contemporáneo sobre las desigualdades, en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Asociación Latinoamericana de Sociología, Vol.6 No. 10, Octubre, pp. 13-24.

Brown, Javier, “Comunicación y política educativa”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, Vol. XXIX, núms. 3 y 4, pp.63-131.

Cadenas, Hugo, (2012) “Paradojas de la diferenciación del derecho. Una perspectiva regional”, en Hugo Cadenas, Aldo Mascareño, Anahí Urquiza (editores). *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría. Aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea*. Santiago de Chile, Chile, RIL Editores, pp. 265-295.

Cadenas, Hugo (2012a), “La desigualdad de la sociedad. diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna”, en *Persona y Sociedad*, Universidad Alberto Hurtado, Vol. XXVI, núm.2, pp. 51-77.

Dewey, Matías, (2008) “Procedimientos fallidos: disposición al riesgo y legitimación de expectativas normativas en Argentina”, en *Revista de Sociología*, núm. 22, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Chile, pp. 193-216.

Dewey, Matías, (2010) “Desconfianza y legitimación política en Argentina: un abordaje desde la perspectiva procedimental de Niklas Luhmann”, en *Revista Iberoamérica*, Vol. 10, núm. 38, pp. 172-179. <http://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/issue/view/32>.

Estrada Saavedra, Marco (2012a) “Los muros están hablando: la protesta gráfica de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”, en Marco Estrada Saavedra y René Millán (coordinadores) *La teoría de los Sistemas de Niklas Luhmann a prueba: Horizontes de aplicación en la investigación social*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en América Latina. México, El Colegio de México/UNAM, pp. 391-444.

Estrada Saavedra, Marco y Guerra Blanco, Edgar Everardo “Coda. La perspectiva sistémica para el estudio de los movimientos sociales: ¿sólo otro giro de tuerca? “, en Marco Estrada Saavedra (Coordinador). *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*. México, El Colegio de México, 2012, pp.251-270.

Estrada Saavedra, Marco, (2012) “Riesgo, miedo y protesta: los movimientos sociales en la obra de Niklas Luhmann”, en Marco Estrada Saavedra (Coordinador). *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*. México, El Colegio de México, pp.23-43.

Feria Arroyo, Demetrio Arturo, (2012) “Organizaciones religiosas en México: los aportes de la teoría de Niklas Luhmann para el análisis de la Iglesia católica y La Luz del Mundo”, en Marco Estrada Saavedra y René Millán (coordinadores) *La teoría de los Sistemas de Niklas Luhmann a prueba: Horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*. México, El Colegio de México/UNAM, pp.323-389.

Feria Arroyo, Demetrio Arturo, (2015) “Esquema analítico para el estudio de las organizaciones religiosas desde la teoría de Niklas Luhmann”, en *Metapolítica*. Año 19, núm. 91, Octubre-diciembre, pp.61-67.

García Blanco, José María (2012) “La exclusión social en la teoría social de Niklas Luhmann”, en *Século XXI*, Revista de Ciências Sociais, Vol. 2, núm. 1, pp. 43-71.

Gaytán Alcalá, Felipe. (2004) *Las semánticas de lo sagrado*. México, Plaza y Valdés.

Hernández Arteaga, Laura (2009), “Teoría de sistemas sociales como un sistema emergente. Hacia un programa de investigación en México y América Latina”, en el libro *Comunicación y sistemas emergentes*, Silvia Molina y Vedia (Coordinadora) México, UNAM, 2009, pp. 177-221.

Hernández Arteaga, Laura (2011), “La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann en México. Una aproximación” en *Perspectivas Internacionales Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia, CLASE-UNAM-México, edición 11, Vol. 7, pp. 101-136.

Hernández Arteaga, Laura. (2013) *Categorías sistémico-luhmannianas para observar la política en México, 1929-2000*. Tesis de doctorado, UNAM/Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

Lobato Calleros, Odette y De la Garza, Eduardo, (2009) “La organización del cuerpo académico: las premisas de decisión, colegialidad y respuesta grupal. Un acercamiento desde su autorreferencialidad. Estudio de caso comparativo en la educación de la ingeniería”, en *Revista mexicana de investigación educativa*, Vol.14, núm. 40, México, ene-mar.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Luhmann, Niklas (1996). *La Ciencia de la Sociedad*. México, Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas. (2000) «¿Cuál es el caso? y ¿qué se esconde detrás del mismo? Las dos sociologías y la teoría de la sociedad», en *Revista Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, número 00, pp. 293-313
- Luhmann, Niklas (2000a). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona, Anthropos/ Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas (2007). *La sociedad de la Sociedad*, México, Herder.
- Luhmann, Niklas. (2010) *Los derechos fundamentales como institución. Aportación a la sociología política*. México, Universidad Iberoamericana/ ITESO.
- Martínez Monterrosa, Alberto (Editor) (2014). *Aportaciones de Niklas Luhmann a la comprensión de la sociedad moderna*. Colombia, U. del Norte Editorial.
- Mascareño, Aldo (2000), “Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación”, en *Persona y Sociedad*, Vol. XIV, núm. 1, pp. 187-207.
- Mascareño, Aldo (2003), “Teoría de sistemas en América Latina. Conceptos fundamentales para la descripción de una diferenciación funcional concéntrica”, en *Revista Persona y Sociedad*, Vol. XVII, N 2, Agosto.
- Mascareño, Aldo (2004), “El Trazo y la Metáfora: ¿Qué puede Aportar la Investigación Sistémica?”, en *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Núm. 20. Dirección electrónica: <http://www.moebio.uchile.cl/20/frames06.htm>
- Mascareño, Aldo (2004a), “Sociología del Derecho (Chileno y Latinoamericano)”, en *Persona y sociedad*, Vol. XVIII, núm. 2, pp. 63- 94
- Mascareño, Aldo, (2006), “Sociología del Método: la forma de la investigación sistémica”, en *Cinta Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, número, 26, pp. 1-41. Dirección electrónica: www.moebio.uchile.cl/26/mascareno.htm.
- Mascareño, Aldo. (2010) *Diferenciación y contingencia en América Latina*. Colección Sociología, organizaciones, personas y sociedad, Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Millán, René, (1993) “Orden y cultura política en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, núm. 2, abril-junio, pp. 155-168.
- Millán, René, (1999) “Problemas generales y particulares de la coordinación social”, en Lechner, Norbert. Et al. *Reforma del Estado y Coordinación Social*. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México, pp. 55-74
- Millán, René, (2002) “México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. XX, núm. 58, pp.47-65.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Millán, Rene, (2008a) “Sociedad Compleja: ¿Cómo se integra?”, en *Desacatos*, Revista de Antropología social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Social, México, núm. 28, Septiembre-Diciembre, pp. 69-88.

Millán, René. (2008 b) *Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana*. México, Porrúa.
Molina y Vedia Silvia, (2000) “Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus peripecias”, en *Identidad y Tolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Vol. I. México, UNAM, pp. 155-180.

Molina y Vedia Silvia, (2000a) “La identidad y tolerancia a través de las redes: el caso de los usuarios de Internet en México”, en *Identidad e Intolerancia. Afloramientos y negaciones de la identidad de segundo orden y su relación con la tolerancia*. Vol. II. México, UNAM, pp. 77-102

Molina y Vedia Silvia. (2005) *Metodología de inducción a la tolerancia*. México, UNAM.

Ríos Molina, Andrés (2002) *Identidad y religión en la colonización del Urabá antioqueño*. Universidad Nacional de Colombia, documentos de trabajo, dirección electrónica: [Http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/rios_religionuraba.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/rios_religionuraba.pdf).

Robles Salgado, Fernando (2004). “Sistemas de Interacción, Doble Contingencia y Autopoiesis Indexical”, en Osorio, Fernando. (Editor) *Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista*. Santiago de Chile, Ediciones Mad, pp.46-86.

Stamform, Arthur, (2012) “Decisión judicial y cambios sociales en la óptica de la teoría de sistemas de sentido social”, en Hugo Cadenas, Aldo Mascareño, Anahí Urquiza (editores). *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría. Aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea*. Santiago de Chile, Chile, RIL Editores, pp. 297-316.

Torres Nafarrate, Javier (1997), “La propuesta teórica de Niklas Luhmann”, Antonio Camou *et al.*, *La sociedad compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México, FLACSO- Triana Editores.

Torres Nafarrate, Javier, (1999) “ Introducción a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann”, en Santiago Ramírez (coordinador), *Perspectivas en las teorías de sistemas*, México, Siglo XXI, 1999, pp. 51-61.

Torres Nafarrate, Javier (2005), “¿Es posible una teoría de la sociedad para la observación de América Latina?” (entrevista a cargo de Arturo Vallejos), en Revista *Andamios*, año 1, número 2, junio, 2005, pp. 243-249.

Torres Nafarrate, Javier (2014), “Distinciones sorprendentes en Luhmann”, en Martínez Monterrosa, Alberto (Editor). *Aportaciones de Niklas Luhmann a la comprensión de la sociedad moderna*. Colombia, U. del Norte Editorial, pp. 31-43.

Torres Nafarrete, Javier y Rodríguez Mansilla, Darío (2006), “La recepción del pensamiento de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Niklas Luhmann en América Latina”, en Farías Ignacio y Ossandon José (comp.) *Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*, Ril Editores y Fundación Soles, Chile, pp. 55-70.

Zamorano Farías, Raúl (2003), “Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IV, núm. 13, México, Toluca, El Colegio Mexiquense, enero-junio, 2003, pp. 63-93.

Metodología CGSJ: Una propuesta para el análisis en las ciencias sociales

Dr. Marco Antonio Rojo Gutiérrez^{1*}

M.E.A.P. Ileana Mercedes Canepa Pérez^{**}

M.A.N. Oscar Sosa Oreza^{***}

Resumen

En este trabajo se propone una metodología de aplicación para el estudio de fenómenos sociales. Esta metodología toma el nombre de CGSJ por sus siglas: Conjuntos, Grafos, Sistemas y Juegos. Toma los fundamentos teóricos de dichas teorías para entender los fenómenos sociales. Se muestra que a partir de la teoría de conjuntos se pueden identificar los elementos que intervienen y se pueden distinguir a partir de características particulares que hacen que el conjunto de esos elementos sea definido. La teoría de grafos permite identificar las relaciones que guardan esos elementos y la direccionalidad de esa relación. La teoría de sistemas enriquece esta propuesta resaltando las funciones que desempeñan dichos elementos, mientras que la teoría de juegos permite identificar si la relación entre elementos del sistema y de este con su contexto es de cooperación o competencia. Se ejemplifica esta metodología aplicándola a la innovación como resultado de un proceso social.

Introducción

La complejidad de los fenómenos sociales se suele abordar desde distintas metodologías que faci-

¹ *Profesor-Investigador. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Campeche (UAC). Contacto: mararojo@uacam.mx. **Profesora-Investigadora. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Campeche (UAC). Contacto: imcanepa@uacam.mx. ***Profesor-Investigador. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Campeche (UAC). Contacto: oscasosa@uacam.mx.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

litan su estudio. En esta investigación se propone la metodología CGSJ como una alternativa para el análisis en las ciencias sociales. Ésta consiste en la integración de fundamentos teóricos de las matemáticas aplicadas al ámbito social. Toma el nombre de CGSJ de la primera letra de las distintas teorías que la componen: Conjuntos, Grafos, Sistemas y Juegos.

Contrario a la práctica común de abordar los fenómenos sociales como sistemas, ésta metodología parte de la unidad más pequeña del sistema: los elementos. Se emplea la teoría de conjuntos para identificar la pertenencia de uno o más elementos dentro de un conjunto definido, posteriormente se utiliza la teoría de grafos para establecer la relación direccional entre los elementos del conjunto. Una vez que se identificaron los elementos y su relación, se hace uso de la teoría de sistemas para identificar las funciones de cada elemento dentro del sistema además de delimitar su contexto. Finalmente, se integra la teoría de juegos para detectar en el sistema relaciones de cooperación y/o competencia.

En esta metodología el nivel de análisis tiene como punto de partida lo particular hasta llegar a una generalización del fenómeno social que pueda modelarse. La utilidad de la metodología CGSJ se puede ejemplificar con situaciones sociales que van desde las más simples como la integración de grupos de trabajo en una aula de clases, hasta llegar a situaciones más complejas como la generación de innovación en una economía.

Esta metodología aprovecha la ventaja de emplear información cualitativa, como por ejemplo, las propiedades o características que distinguen a los elementos de un conjunto en particular o las funciones que desempeñan cada elemento en un sistema; así como información cuantitativa, ya sea para indicar el número de enlaces que se establecen entre elementos, la cantidad de información que intercambian entre sí, o bien, la probabilidad de elegir una estrategia de cooperación que favorezca a sus integrantes.

La aplicación de la metodología CGSJ tiene como propósito favorecer el estudio de los fenómenos sociales y ofrecerle al científico social herramientas alternativas para llevar a cabo su labor. Esta sucesión de fundamentos teóricos que provienen de las matemáticas y que son aplicados a las ciencias sociales, guarda una correspondencia con el método científico, no sólo en el propósito de establecer un método, sino en tener dentro de sus objetivos la generación de un mayor y mejor conocimiento del objeto de estudio. Es aquí donde, posiblemente, se ofrezca una pequeña contribución, no en presentar la teoría de conjuntos o de grafos en sí misma, sino en la forma de combinar los fundamentos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de dichas teorías a favor del avance en el conocimiento de las ciencias sociales.

El documento se enfoca en explicar los fundamentos teóricos de la metodología CGSJ a la vez que se va ejemplificando su aplicación tomando a la innovación como unidad de análisis. Al final se incluyen las conclusiones y la bibliografía de consulta. Dentro de los puntos más importantes, se sugiere que las herramientas que ofrece la metodología CGSJ permiten construir un marco integral de análisis que facilita el estudio de los fenómenos sociales.

La innovación como objeto de estudio y aplicación de la metodología CGSJ

La innovación se coloca como un factor explicativo del crecimiento y del desarrollo de las naciones (Schumpeter, 1997). A principios del siglo XX, Joseph Schumpeter señaló que la innovación podía ser entendida como un factor de cambio económico. Este planteamiento transformó la visión de la actividad económica, particularmente el papel de la empresa y del empresario en el desarrollo económico. Esta visión coloca a la empresa como el espacio en donde se llevan a cabo cambios relevantes que impactan al desarrollo económico y al empresario como el responsable de este cambio.

En la visión de Schumpeter la innovación retoma una posición predominante dentro de los efectos que regulan el desempeño económico. La innovación le da continuidad al progreso económico pero también se convierte en responsable de la inestabilidad y discontinuidad de éste en el tiempo. Desde esta perspectiva, el desarrollo económico no se puede entender si no se contempla el papel que representa la innovación en el ámbito empresarial y en el ámbito económico. La innovación para el *empresario schumpeteriano* se presenta como una oportunidad de “combinar” de mejor manera los medios de producción disponibles y con ello de contribuir al desarrollo económico (Schumpeter, 1979).

La innovación vista como un proceso o como el resultado de éste coloca a la empresa como pieza clave, ya sea para desplegar actividades en la gestión de nuevas ideas o en la administración de los beneficios que de estas se derivan. En esta visión, el objetivo no es el proceso en sí mismo, sino el resultado de éste. A nivel de empresa, es la materialización de esas ideas y la relación que guardan con la obtención de beneficios y con la generación de valor el principal incentivo. Adicionalmente, el beneficio de la innovación trasciende las barreras de la empresa que lleva a cabo estas prácticas, para colocarse en el consumidor a manera de un nuevo producto o servicio que satisfaga sus necesidades. Entendida como algo nuevo, la innovación transforma a la empresa internamente de la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

misma manera que cambia la relación que guarda con su entorno.

La injerencia del ser humano en la innovación desde un punto de vista social, va más allá de representar una demanda de consumo de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades. El individuo está presente y forma parte de este proceso al interior de la empresa y por ende goza de un papel importante en él. Es en el individuo en el que desde un punto de vista cognitivo se procesa la información y se traduce en ideas novedosas y creativas que desde el punto de vista empresarial pueden ser materializadas y llevadas al mercado para su comercialización. La ciencia de la conducta y las disciplinas como la psicología le han dado un tratamiento especial a este proceso de aprendizaje creativo, que hoy en día es retomado por la Economía de la Innovación.

A partir de estos argumentos es que se puede identificar la introducción del elemento “C” de la metodología propuesta. La teoría de conjuntos permite identificar a las empresas que son innovadoras de las que no lo son. De la misma manera, a nivel organizacional, es la creatividad de los empleados los que dirigen su desempeño. Así, si la característica es identificar a las empresas que innovan en una economía o a las personas en una organización que intervienen en el proceso de innovación, no todos los elementos son incluidos, sino sólo los que satisfacen esta restricción. De la misma manera, el conjunto puede estar definido por aquellos elementos que intervienen en el proceso de innovación a nivel país, y en este sentido, seleccionar a las instituciones tanto del sector público como del sector privado que desempeñan actividades científico-tecnológicas que favorecen el avance del nuevo conocimiento de una economía.

Por ejemplo, el conjunto de instituciones innovadoras puede incluir grandes empresas nacionales que solicitan patentes, así como institutos gubernamentales de investigación a quienes se les ha otorgado una patente; o bien, centros de investigación y universidades que desde la investigación básica realizan aportaciones a la ciencia que suelen tener una citación por encima del promedio por su relevancia.

Para llevar a cabo el proceso de innovación se invierte una cantidad de recursos que no sólo son materiales, sino también humanos y físicos. Interviene una gran cantidad de elementos, no sólo organizacionales, institucionales, y del marco legal en cada localidad. Lo que se quiere enfatizar con ello, es que la innovación no se da en el vacío, y tampoco que es el resultado lineal de un sólo elemento del conjunto. Las características de los elementos que integran el conjunto “hipotético” de innovación, así como el contexto que envuelve dicho proceso, es lo que determina en cierto sentido

la relación entre elementos y su desempeño.

De esta manera, la teoría de graficas permite vincular, por ejemplo, la relación que guarda el instituto A con la universidad B o el convenio que se tiene con la empresa C, etc. Esta vinculación puede ser unidireccional cuando una organización le brinda sus servicios a otra, o bien, bi-direccional cuando se integran bajo un convenio para llevar a cabo actividades científicas. La intensidad de dichas vinculaciones se puede expresar matricialmente y posteriormente de forma gráfica mediante “aristas” que unen a un elemento con otro, además de que permite identificar el tipo de relación ya que las aristas pueden ser direccionadas, es decir, nacer de un elemento y llegar a otro. Es en la vinculación de los elementos y su direccionalidad donde se observa la cohesión que se tiene a nivel de conjunto para el logro de los objetivos propuestos.

La complejidad de la innovación nos aparta de la idea de que es posible ver a ésta de una forma aislada y lineal. Si bien la empresa juega un papel preponderante, existen otros agentes públicos o privados que intervienen en su realización. Algunos factores como el papel del Estado, el marco institucional, el soporte al avance del conocimiento que le brinda la academia, entre otros., así como la vinculación entre estos factores nos exige dar el paso a una visión más amplia, una visión sistémica del fenómeno.

El tratamiento de la innovación ha transitado de una visión simplista lineal a una visión sistémica de mayor complejidad. Esta visión sistémica pretende integrar los distintos componentes que intervienen en el proceso innovador, partiendo de la idea de que la innovación no resulta de un esfuerzo aislado por parte de la empresa. El enfoque de sistemas de innovación (SI) identifica a las instituciones y a las organizaciones como principales componentes del suceso innovador. Así, mientras las instituciones toman el carácter legal del contexto innovador al establecer las reglas del juego, las organizaciones toman el papel activo de actores o jugadores en el juego de la innovación.

La identificación de las instituciones que envuelven el fenómeno innovador y de los agentes que intervienen puede diferir por los objetivos que persiguen dentro del sistema (creación, difusión y utilización del conocimiento), así como por el nivel geográfico de estudio (continental, nacional, regional, sectorial, tecnológico, etc.). Es importante hacer notar, que el tratamiento sistémico de la innovación ha transitado de la esfera política a la esfera académica y viceversa, ya sea por enmienda de organismos internacionales o por iniciativa de los gobiernos locales, lo cual ha provocado que se complemente tanto la visión académica como la visión empresarial y política del fenómeno.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El concepto de sistema nacional de innovación (SNI), se desprende del enfoque de SI y de su aplicación a una dimensión nacional, haciendo referencia particularmente no sólo a una demarcación geográfica, sino también, al sistema de instituciones locales que soportan la innovación tecnológica. Dentro de las generalidades conceptuales, se encuentra a las organizaciones y a las instituciones que integran al sistema, los aspectos geográficos que envuelven y representan los límites del sistema y los objetivos y funciones a los que obedece su funcionamiento.

El SNI cumple con funciones y objetivos que reiteran su razón de ser, su naturaleza. Así, mientras los objetivos delimitan la dirección que toma el SNI, las funciones que desempeña el sistema delimitan las relaciones que mantiene con otros sistemas del contexto tecnológico en sus distintos niveles de agregación (sub-sistemas, macro-sistemas, etc.).

En un esfuerzo por ofrecer un marco analítico sintético, Hekkert et al., (2007) presentan una tipología de las principales funciones que desempeña un sistema de innovación:

1. Estimular las actividades empresariales en términos del nuevo conocimiento y la creación de nuevas oportunidades de negocios.
2. Estimular el desarrollo del conocimiento creando mecanismos de aprendizaje y destinando recursos para proyectos que lleven a cabo actividades de *learning by doing* y *learning by searching*.
3. Realizar actividades que favorezcan el intercambio de información entre los componentes principales del SNI, enfocándose a las labores de tipo *learning by interacting* y *learning by using*.
4. Servir como guía en el desarrollo de la investigación, obedeciendo a las exigencias del mercado y al cambio en las preferencias de la sociedad, además de tomar en cuenta las necesidades de otros agentes como el gobierno o la industria.
5. Crear mercados y espacios para las nuevas tecnologías; es decir, modificar el ambiente tecnológico.
6. Buscar la movilización de los recursos financieros, humanos, etc., de insumos necesarios en la producción, uso, y difusión de nuevo conocimiento.
7. Crear un régimen “flexible” que contrarreste la resistencia al cambio y le otorgue legitimidad a las nuevas trayectorias tecnológicas y a los acontecimientos de *destrucción creativa*.

La teoría de sistemas aplicada a la innovación, en parte, da origen al concepto de sistema nacional de innovación y es mediante la interdisciplinariedad que se avanza sobre el estudio de sus funcio-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

nes. Los economistas de la innovación han trabajado arduamente en este tema, sin embargo, aún carecen de un marco de análisis definido de estudio y se considera que el agregarle al sistema funciones específicas, le da vida a su razón de ser no sólo a nivel económico, sino también, a nivel social.

Una parte complementaria pero de suma importancia a la delimitación de las funciones y objetivos del sistema de innovación, es la vinculación entre los elementos del sistema. En la medida en que los agentes del sistema interactúan, en esa medida se cumple con la naturaleza del sistema. Se sabe que un sistema de innovación se integra por dos principales componentes: las organizaciones y las instituciones. Las primeras, se consideran como los actores del sistema, y se definen como un conjunto de agentes que persiguen un objetivo en común; mientras que las instituciones se consideran como las leyes o reglas sobre las cuales se llevan a cabo las actividades del conjunto de agentes u organizaciones, en este sentido, dentro de las principales vinculaciones entre agentes del sistema, Edquist (2001) señala por lo menos tres tipos:

1. Organización-Organización
2. Organización-Institución
3. Institución-Institución

El primer tipo de vinculación, se lleva a cabo por los actores que interactúan directamente en el proceso de aprendizaje, siendo éste la base del desarrollo de la innovación. Esta interacción puede ser de tipo mercantil o no mercantil. El segundo tipo de vinculación, se caracteriza por dinamizar el cambio institucional.

Tanto los actores (organizaciones) se ven influenciados por las instituciones (reglas) como los instituciones se ven afectadas por la dinámica de las organizaciones. Así, las instituciones pueden dar origen a nuevas organizaciones o darle permanencia a las ya establecidas, como a su vez, las organizaciones pueden dar origen a nuevos diseños institucionales, o bien, aprovechar el contexto institucional prevaleciente.

Finalmente, el tercer tipo de vinculación, hace referencia a la interacción entre diferentes tipos de instituciones, ya sean formales (escritas) o informales (tácitas), éstas pueden reforzarse unas a otras, incentivando ciertas actividades y obstaculizando otras tantas. Se considera que, en ocasiones, éstas reducen la incertidumbre de los agentes, pero que también pueden llegar a contradecirse y dar origen a un conflicto (Edquist, 2001).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Las interacciones suelen desarrollarse sobre una plataforma geográfica, ésta determina el nivel de agregación del sistema y funge como una característica dentro de los límites del sistema. En el caso concreto del SNI, además de los litorales geográficos que se toman como límites del sistema, también se toma en cuenta al Estado-nación. El carácter nacional va acompañado de elementos culturales como las costumbre y las creencias; y políticos, como la estructura de gobierno y el régimen que impera, además de los distintivos socio económicos de cada nación (Lundvall, 1992).

De acuerdo con Whitley (2001), hay una variedad de Estados-nación, y su integración y funcionamiento en términos tecnológicos puede estar en función de lo siguiente: a) la participación del sector público y privado, b) el tipo de industrias y productos, c) los objetivos de las organizaciones al llevar a cabo proyectos de investigación, d) la integración y coordinación entre las actividades innovadoras y de investigación que llevan a cabo las distintas organizaciones.

Es importante señalar que el Estado es uno de los elementos que influyen en la interacción entre organizaciones e instituciones. Éste puede incidir en el proceso tecnológico mediante la implementación de política pública, en el estímulo de la demanda de conocimiento o en el diseño de una estructura de incentivos a la tecnología, entre otros.

Por ejemplo, la política pública puede incidir en: 1) incentivos fiscales para la inversión privada en I&D; 2) el papel que desempeñan los organismos públicos de investigación; 3) la regulación de la propiedad intelectual; 4) la disponibilidad de financiamiento; y 4) la oferta de recursos humanos calificados para la ciencia y la tecnología, etc.

Un elemento adicional es el papel de la demanda pública como factor clave dentro de las políticas dirigidas a la innovación, ésta puede abordarse a nivel nacional o a nivel internacional, en el primer caso, la unidad de análisis son las firmas nacionales y su adaptación a la demanda local; mientras que en el segundo caso, se estudia el papel del contexto mundial y su adaptación a la oferta y a la demanda tecnológica del exterior vía la competitividad (García-Torres, 2007).

Otros elementos que resultan cruciales para el funcionamiento del SIN son los factores que se derivan del sistema político y del sector financiero. El primero, entendido como aquel que determina la estructura de gobierno y el segundo como el encargado, entre otras cosas, de diseñar mecanismos para la asignación del capital a las unidades productivas y con ello incentivar la investigación básica o aplicada, o bien, la creación de nuevos negocios.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El Estado, por tanto, se presenta como clave para garantizar los derechos de propiedad, para hacer valer la legalidad y el cumplimiento de contratos, así como para estimular y vigilar la estructura de mercado que incentive la competencia. El Estado, además de proveer de certidumbre a los empresarios, se ve obligado a proveerles de seguridad para el libre desempeño de sus actividades económicas.

En otras palabras, el Estado funge como proveedor de la autoridad disminuyendo el “riesgo país” e incentivando la inversión en el ámbito empresarial. Además de lo anterior, el Estado procura la cohesión social, es decir, la integración de los miembros de la sociedad y la participación ciudadana (Tello-Peón, 2007).

La teoría de juegos permite identificar el tipo de vinculación y la disposición que se tiene de los jugadores de la innovación en participar desde una óptica cooperativa. La complejidad de los sistemas nacionales de innovación no radica sólo en los elementos y la vinculación de los mismos, sino también en la manera en que éstos se relacionan con su entorno. El marco teórico-conceptual de los sistemas de innovación explica claramente el papel de las instituciones como las normas que regulan el proceso de innovación y el papel de las organizaciones como agentes que llevan a cabo dicho proceso, sin embargo, se requiere de auxiliar de la teoría de juegos para determinar si se cooperará dentro del sistema o si la ausencia de esta cooperación determinará si el sistema es un sistema articulado o desarticulado y que por lo tanto no cumplirá con los objetivos propuestos de crear nuevo conocimiento.

El SNI cumple así con los objetivos de crear, difundir y utilizar el conocimiento nuevo o mejorado. En el cumplimiento de estos objetivos, el sistema despliega funciones clave para la modificación, construcción y mantenimiento de las vinculaciones y para el flujo de recursos tangibles e intangibles entre los elementos. El sistema puede fallar en el cumplimiento de sus objetivos por factores inherentes a los elementos del sistema o por factores que incidan en las vinculaciones ya sean estas internas, es decir, entre los elementos del sistema, o bien, externas, es decir, entre éste y otros sistemas. El Estado juega un papel de suma importancia en el establecimiento de incentivos a la innovación, particularmente en materia de política pública, de esta manera, el juego puede cargar una mayor probabilidad a la cooperación que al aislamiento siempre y cuando proteja mediante derechos de propiedad la generación de conocimiento.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Conclusiones

El proceso de innovación se puede estudiar metodológicamente si se auxilia de la teoría de conjuntos, la teoría de grafos, la teoría de sistemas y la teoría de juegos, en ese orden. Tratamos de explicar, de manera no técnica, cómo desde la teoría de conjuntos podemos definir un conjunto que integre los elementos que inciden en el proceso de innovación. Se identifican como principales elementos a las instituciones y a las organizaciones y que estas pueden pertenecer al ámbito público o privado. Me diente la teoría de gráficas, sin entrar en detalles de la modelación, se argumenta que podemos expresar la vinculación entre dichos elementos y en identificar su intensidad si entre elementos se establecen líneas de comunicación o de intercambios de recursos, ya sean humanos, físicos o monetarios. De la misma manera que esta vinculación puede ir en una sola dirección o ser bidireccional, es decir, auxiliarse de un servicio una organización de otra o brindarse un apoyo mutuo a la sombra de un convenio que permita una direccionalidad mutua.

La relación entre elementos del conjunto se dará en la medida en que un elemento requiera de una función que de la que el otro elemento carece. En este sentido identificar las funciones e cada elemento es crucial en el sentido de que se pueden complementar las funciones de uno y otro elemento hasta conformar un sistema de innovación. La teoría de sistemas aplicados a la innovación aporta significativamente a la idea que se tiene de un sistema de innovación a nivel nacional, o en otras palabras, de lo que se entiende por un sistema nacional de innovación (SNI).

El SNI se plantea como objetivos crear, difundir y utilizar conocimiento nuevo o mejorado, es por ello que lleva a cabo funciones que reflejan la razón de ser del sistema. Dentro de sus funciones está la de favorecer el flujo de recursos tangibles e intangibles entre los elementos en cuestión, flujo que en ocasiones no se da. En la medida en que un sistema no cumple con sus funciones, tampoco cumple con los objetivos del sistema. Existen varios factores que inciden en el cumplimiento de los objetivos del sistema, algunos tienen que ver con factores internos al sistema ya sea por las características de cada elemento, por los sistemas a nivel local que interactúan con el propio sistema de innovación, o bien, por las vinculaciones entre elementos del sistema nacional de innovación. Puede ocurrir que el cumplimiento de estas funciones se vea obstaculizado por factores externos del sistema, es decir, por factores que hacen referencia al contexto, particularmente a la influencia que tienen otros sistemas o macro sistemas con respecto al SNI.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Es en esta dirección en que se subraya el papel de la teoría de juegos y del papel de los elementos en apostarle a un juego donde la probabilidad de cooperación imperé por sobre otras estrategias en favor de la innovación. Los incentivos que se arrojan al mercado pueden mandar señales de colaborar o de mantener un sistema desarticulado y en este sentido el papel del elemento Estado es fundamental. Principalmente, el Estado implementa política pública para la creación de un ambiente favorable a la innovación como el fortalecimiento de los derechos de propiedad que incentivan a la innovación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Edquist, Ch. (2001), “The systems of innovation approach and innovation policy: An account of the state of the art,” Paper presented at the DRUID Conference, Aalborg, June, 12-15.

Edquist, Ch. (1997). *Systems of Innovations*. Pinter, London.

Garcia-Torres, M.A. (2007) “National Systems of Innovations and the Role of Demand. A Cross Country Comparison”, *UNU-Merit, Working Papers* 2007-027.

Hekkert, M.P., et al., (2007) “Functions of Innovation Systems: A new approach for analyzing technological Change,” *Technological Forecasting and Social Change*, (74) p. 413-432.

Lundvall, B.-A. (eds.), (1992). *National Systems of Innovations* Pinter, London.

Schumpeter, J. (1979) “La inestabilidad del capitalismo”, en: Nathan Rosenberg, *Economía del Cambio Tecnológico*, Lecturas del Trimestre Económico No. 31, FCE, México.

Schumpeter, J. (1997) *Teoría del desenvolvimiento económico*, Segunda Edición, Ed. FCE, México.

Tello-Peón, J.E. (2007) “Reflexiones sobre el impacto de la inseguridad en las empresas,” *Foreign Affairs en Español*, Vol. 7, Núm. 2, Abril-Junio, pp. 36-47.

Whitley, R.D. (2001) “National Innovation Systems,” *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, Elsevier Science.

La cotidianidad como concepto para la investigación sociológica y sus aplicaciones prácticas en los espacios de interacción humana

Rubén Camilo Solís Pacheco

Licenciado en Literatura Latinoamericana
Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY
frente74@gmail.com

En los distintos ámbitos donde la actividad humana se lleva a cabo continuamente, existe un espacio o procesos en común que van construyendo la viabilidad y coherencia de lo posible a realizarse día con día, siendo este espacio el de la cotidianidad, que abarca múltiples contextos de acciones humanas, pero no delimita las posibilidades de quienes las realizan, pues cada ámbito y sus integrantes son quienes dan la pauta para establecer las aperturas del curso de su acción.

Desde los estudios sociológicos, la cotidianidad de las personas es un ámbito de interés para la investigación, mas no como una forma de vislumbrar y responder las problemáticas de lo cotidiano desde el mero punto de vista del observador, el investigador, sino que al preguntarse “<<¿qué significa este mundo para mí, el observador? >>”, exige responder previamente a estas otras, muy diferentes: <<¿qué significa este mundo social para el actor observado dentro de este mundo, y qué sentido le asigna a su actuar dentro de él?>> (Schutz, 2012: 20).

Interacción, lenguaje y experiencia

El observador entonces, sí delimitará los hallazgos que obtenga a partir de la investigación y análisis de su campo de estudio, en este caso la cotidianidad de individuos específicos, pero son estos integrantes de la sociedad, sus miembros en constante interacción, quienes emiten los significados y sentidos de las acciones dentro del mundo social en que conviven. Así, para fundamentar y ampliar esta idea, es necesario comprender que:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El análisis de las actividades **prácticas** de los miembros, en sus actividades concretas, pone de manifiesto las reglas y los procedimientos que éstos siguen. Dicho de otro modo, una atenta observación y un análisis de los procesos que intervienen en las acciones permiten sacar a la luz los procedimientos por los que el actor interpreta constantemente la realidad social. Por lo tanto, será tarea capital observar el modo en que los actores de sentido común producen y tratan la información en los intercambios, y su uso del lenguaje como recurso; en resumen, cómo construyen un mundo <<razonable>> con el fin de vivir en él. (Coulon, 1995: 26).

El actor, en este caso, forma parte de un mundo donde puede y debe realizar un cúmulo de acciones para mantener su lugar en el mismo, lo cual es un proceso que los demás actores también llevan a cabo; ninguno de ellos realiza sus actividades en solitario, pues siempre hay elementos del mundo que se construye día a día, que aún empleados meramente en lo individual – por ejemplo, un cepillo de dientes –, implican toda una serie de procesos llevados a cabo por distintas personas y ámbitos que si bien no se encuentran presentes, sí han estado, están y posiblemente estarán ahí para continuar las secuencias de lo cotidiano.

Los actores entonces, llevan a cabo su actividad cotidiana tanto con personas cercanas como lejanas, pues:

La realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia. Estoy solo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí (Berguer y Luckmann, 1994: 40).

¿Cómo llega el individuo a formar **intersubjetividades** con otros? Las acciones que realizan, los llevan a interactuar inevitablemente, pero para realizar una serie de acciones que tengan significado y sentido en los grupos sociales, debe existir un medio por el cual cada individuo conozca, comprenda y manifieste su haber en el mundo. Este medio sería, según la sociología, el lenguaje, pues:

Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana. (...)

El **lenguaje** se origina en la vida cotidiana a la que toma como referencia primordial; se refiere por sobre todo a la realidad que experimento en la conciencia en vigilia, dominada por el motivo pragmático (vale decir, el grupo de **significados** que corresponden directamente a acciones presente o futuras) y que compartí con otros de manera establecida. Si bien el lenguaje también puede usarse para referirse a otras realidades, (...) conserva su arraigo en la realidad de sentido común de la vida cotidiana. (Berguer y Luckmann, 1994: 55, 57).

El lenguaje y la cotidianidad parecieran ir de la mano, pues uno necesita del otro continuamente para fundamentar el sentido de las acciones a realizar, al mismo tiempo que verifica continuamente la validez de dicho sentido y sus acciones. Al respecto, la sociología interesada en el estudio de los ámbitos, procesos, significados y sentidos cotidianos, primero debió trabajar un análisis crítico a la teoría de la acción parsoniana, el cual hizo planteamientos importantes en cuanto a los motivos de la acción humana, pero se vio limitado al no profundizar la importancia de la comunicación y la cultura, elementos-procesos que también generan las bases prácticas de aplicación del lenguaje.

De tal forma, desde la teoría de la acción parsoniana, los actores se veían determinados por meras motivaciones definidas por su **experiencia** y estatus. Sin embargo, la sociología dedicada a comprender lo cotidiano, sí da lugar a reconocer la construcción de la experiencia como elemento primordial para el sostenimiento de los procesos cotidianos, pues “Cada paso de mi explicitación y comprensión del mundo se basa, en todo momento, en un acervo de experiencia previa, tanto de mis propias experiencias inmediatas como de las experiencias que me transmiten mis semejantes.” (Schutz y Luckmann, 2001: 28).

Los ámbitos cotidianos donde esta **experiencia previa** se funda, son de los más diversos, transitorios y continuos. Por ello, dejar al investigador toda la responsabilidad de hacer definiciones al respecto, merma la capacidad del individuo o grupo en cuestión para exponer el acervo de actividades en las que ya tiene experiencia según sus vivencias y construcciones de sentido, las cuales si bien podría pensarse que son meros saberes ordinarios, es ahí mismo donde se encuentra la pauta para el estudio sociológico, cuando el investigador se encuentra:

analizando el conocimiento que un hombre que vive ingenuamente posee acerca del mundo, tanto social como natural. En su vida cotidiana, el ser humano sano, adulto y alerta (no hablamos de otros) tiene tal conocimiento automáticamente a mano, por así decirlo. **Su acervo de experiencias se construye a partir de la herencia y la educación, las múltiples influencias de la tradición, los hábitos y su propia reflexión previa.** (Schutz, 2012: 77).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Si bien se considera en la cita anterior, que un individuo adulto ya tiene un conocimiento automático a la mano, es debido al tiempo en el cual sus distintas experiencias han sido practicadas y certificadas en su ámbito cotidiano. Su experiencia, como adulto, ha sido más afinada que la experiencia de un menor de edad, y ciertamente cuenta con más elementos para reflexionar en cuanto al resultado de sus conocimientos y acciones a practicar, incluso habiendo establecido ya anteriormente muchas bases para llevar a cabo actividades diarias, sin tener que profundizar en ellas una y otra vez.

Socialización, orientación y relaciones

Siendo que en la cotidianidad se llevan a cabo procesos de interacción y lenguaje que permiten a los individuos obtener un acervo de experiencias para sus actividades comunes, es importante reconocer cómo estos elementos de uso cotidiano van formando parte del individuo, lo cual inicia en sus primeros años de vida y desde los estudios sociales ha sido definida como la socialización primaria, siendo ésta:

la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (...) El niño acepta los “roles” y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos. Y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible. (Berguer y Luckmann, 1994: 166, 167).

El primer momento por el que el individuo va adquiriendo conocimientos, es uno en el que los cuestionamientos sobre los roles a realizar no son tan resolutivos como los practicados en la socialización secundaria – pues pretender que asumen todo lo que se les enseña sería demasiado determinista tanto para un niño como un adulto –, siendo en la socialización secundaria donde ha dejado de ser considerado un mero receptor del condicionamiento social, ya que “La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado (y todo lo que esto comporta) se ha establecido en la conciencia del individuo. A esta altura ya es miembro efectivo de la sociedad y está en posesión subjetiva de un yo y un mundo, (...)” (Berguer y Luckmann, 1994: 174).

En ambos momentos de la socialización, primaria y secundaria **“La realidad de la vida cotidiana se mantiene porque se concreta en rutinas, lo que constituye la esencia de la institucionalización.”** (Berguer y Luckmann, 1994: 187). Dicho concepto de institucionalización tiene lugar desde el pensamiento sociológico weberiano y posteriormente, parsoniano, donde el indi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

viduo aprende de ciertas convenciones aceptadas socialmente que también – mas no todas – son legitimadas institucionalmente, desde donde el individuo ha obtenido un yo, una personalidad. Sin embargo, al mantenerse interactuando cotidianamente, “Más allá de esto, no obstante, la realidad de la vida cotidiana se reafirma continuamente en la interacción del individuo con otros.” (Berguer y Luckmann, 1994: 187).

Según los estudios consultados sobre cotidianidad, y para poder pasar a observar ciertas bases a comprender sobre el cúmulo de interacciones posibles a realizar cotidianamente, el individuo o grupo a estudiar debe tener una edad madura o experimentada para llevar a cabo sus actividades de sentido común con los demás actores que se encuentra continuamente. Retomando para esto, a Schutz y a Luckmann, declaran su punto de observación del actor a partir de la vida adulta, al cual se refieren para también definir la cotidianidad:

Por mundo de la vida cotidiana debe entenderse ese ámbito de la realidad que el adulto alerta y normal simplemente presupone en la actitud de sentido común. Designamos por esta presuposición todo lo que experimentamos como incuestionable; **para nosotros, todo estado de cosas es aporoblemático hasta nuevo aviso.** (Schutz y Luckmann, 2001: 25).

Si seguimos la idea de una experimentación de lo incuestionable para el sentido común, quizá entraría en contradicción con la idea de socialización secundaria, donde sería posible para el individuo cuestionar ciertos procesos de su experiencia y la de los otros. Sin embargo, la idea del “nuevo aviso” solventa esta situación: el actor o los actores, al momento de necesitar solucionar un problema ajeno al habitual – o al menos ajeno a lo que viven habitualmente –, la cotidianidad deja de ser aporoblemática y pasa al plano de una experiencia a cuestionar, resolver, transformar, reflexionar, cotejar; el nuevo aviso.

Los autores encuentran también que, si bien en la diversidad de experiencias cotidianas existe una serie de irregularidades o procesos que no se repiten de forma idéntica aún en su continuidad, **los ámbitos de sentido** a encontrar en el mundo de la vida cotidiana, serán cada uno de ellos, finitos en sí mismos, a saber:

un ámbito finito de sentido consiste en experiencias de sentido compatibles entre sí. Dicho de otro modo, todas las experiencias que pertenecen a un ámbito finito de sentido apuntan a un estilo particular de vivencia, vale decir, un estilo cognoscitivo. (...) durante un día, una hora incluso, podemos atravesar toda una serie de tales ámbitos, mediante modificaciones de la tensión de la conciencia. (Schutz y Luckmann, 2001: 43, 44).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Es decir, el ámbito finito de sentido tiene y ofrece los conocimientos necesarios para interactuar en su contexto propio, en los cuales el individuo obtiene los recursos de sentido para llevar a cabo comportamientos y acciones comunes al ámbito específico, e incluso, ir cambiando de un ámbito a otro sin parecerle ajenos o extraños los cambios de sentido que se presenten en cada espacio distinto. Ahora, sin especificar las distintas características que cada ámbito finito puede tener según su contexto, Schutz y Luckmann (2001) dan la pauta para reconocer cuáles son los tipos de orientación y relaciones que los actores llevan a cabo, sea cara a cara o entre contemporáneos, de los cuales se resalta:

- a) En la orientación Tú, el otro se experimenta en persona. Puede ser unilateral o recíproca.
- b) La inmediatez se mantiene en la relación Nosotros al participar en el flujo de nuestras experiencias.
- c) La relación Nosotros es la intersubjetividad del mundo de la vida, desarrollada y confirmada continuamente (Schutz y Luckmann, 2001: 71, 77, 80).
- d) El momento de la fundación Ellos es aquel en que uno se imagina al otro. El punto de referencia de la orientación Ellos se infiere de mi conocimiento y del mundo social en general, ubicado necesariamente en un contexto de sentido objetivo. En este caso no hay una relación inmediata, sino mediada (Schutz y Luckmann, 2001: 86, 88, 92).

Para el punto a), se obtiene que una persona interactúa cara a cara con otra; se experimentan en proximidad, y es una orientación que no necesita más mediaciones que las experiencias obtenidas durante la socialización cotidiana. En este caso, un actor puede tener más conciencia del otro, o ambos darse una conciencia recíproca, pero siempre dan lugar a b), una relación Nosotros. Es desde esta relación donde los actores se confirman a sí mismos, más allá de sus coincidencias o desacuerdos, donde el desarrollo de c), su intersubjetividad, se hace presente para la convivencia directa. Esta relación Nosotros también dirige a la interacción hacia un camino de experimentación de otros individuos que bien pueden no estar presentes en lo inmediato, o pueden sí estarlo pero no interactúan dentro de la relación Nosotros en el sentido de la proximidad, sino que se encuentran presentes como los millones de individuos no conocidos, pero todo el tiempo transitan en el mundo de la vida: los contemporáneos (Schutz y Luckmann, 2001). Son éstos quienes forman parte del punto d), aquellos a quienes conocemos de referencias por otros, tipificados según las conceptualizaciones del sentido común, o lo que alguien cercano en una relación Nosotros ha comentado o descrito al respecto de aquel otro no cercano.

En la orientación Ellos, la mediación entra en juego todo momento, pues es desde los medios que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

acortan las distancias – la conversación, el teléfono, el internet, una foto, una idea general –, desde donde un los individuos en la orientación Tú-relación Nosotros, pueden cerciorarse de la existencia de Ellos. Asimismo, otra forma de convivir entre contemporáneos, sin haber una relación Nosotros directa, es en el transcurso del día. Los individuos se encuentran constantemente con desconocidos en el camino, al igual que se encuentran también interactuando en los distintos ámbitos finitos de estos desconocidos, por lo cual la relación se mantiene prácticamente anónima, pero en esa circunstancia, son esos mismos rostros o personas que te encuentras en determinado momento y lugar del ir y venir de cada día.

Los contemporáneos pueden tener una cierta proximidad, como un desconocido que te vende el periódico diariamente, pero no sabes su nombre ni su situación, sólo conoces esa faceta la del vendedor de periódicos al que recurres cada mañana para la compra de la nueva edición. Pueden ser completamente lejanos y ajenos, como un doctor del seguro social, lugar al que algunos grupos de personas quizá no conocen pues acuden a otra institución de salud; sin embargo, las personas tienen una idea de cómo es el proceso de atención en el seguro social, consideran que hay personas con experiencia para atender a los pacientes, o pueden pensar lo contrario, entre otros aspectos que no posiblemente no han comprobado, pero las referencias al respecto les hacen tener alguna idea o criterio en cuanto a ello: saben que en ese lugar, existen cierto tipo de personas que de alguna forma atienden a otras.

Reflexiones finales

Para comprender la cotidianidad, debe partirse de la pregunta planteada desde el principio: ¿qué significa esta cotidianidad para mí, como observador?, pero para llegar a una respuesta, antes debe trabajarse la pregunta ¿qué significa esta cotidianidad para quien la vive, y cuál es el sentido que le da? Sin embargo, para poder estudiar sociológicamente los aspectos de la cotidianidad, es importante conocer los planteamientos que se han hecho al respecto por los estudiosos de la sociología que se dedican a este tema.

Así, cuando se acuda a los ámbitos de la práctica cotidiana, con respecto a las respuestas dadas y practicadas por un grupo o individuos a estudiar, se cuenta con las herramientas sociológicas a la mano, es decir, los conceptos teóricos que definen la idea de experiencia, lenguaje, sentido, interacción, orientación y relaciones, para cotejarlos con su cotidianidad y formas de dar sentido a sus distintos ámbitos. En la investigación a realizar, si bien los menores de edad se encuentran en la edad de una socialización primaria, ello no impide que el marco teórico de Schutz y Luckmann sea aplicado en estos momentos de su desarrollo, pues la interacción se lleva a cabo constantemente, entre

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

los menores de edad con los adultos, siendo estos últimos, el referente de dichos investigadores. Se considera entonces, que si las personas con quienes se trabajará el estudio, aun no son mayores de edad, sí están contemplados desde la socialización primaria planteada por Berguer en conjunto con Luckmann, desde el momento que los menores de edad puedan relacionarse con otras personas, dar significado y sentido a sus interacciones, al igual que poder explicarlas con sus expresiones propias, es desde donde se puede reconocer una apropiación con el entorno, los que le rodean, su participación en sus distintos ámbitos cercanos. Así, se encuentran adoptando experiencias y validándolas cotidianamente, obteniendo un acervo propio desde donde practicar las relaciones sociales del mundo de la vida.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

Berger, Peter y Thomas Luckmann (1994) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Coulon, Alain (1988). *La etnometodología*. Cátedra, Argentina.

Schutz, Alfred (2012). *Estudios sobre teoría social. Escritos II*. Buenos Aires, Amorrortu.

Schutz, Alfred y Thomas Luckmann (2001). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires, Amorrortu.

La organización: Una posibilidad de análisis teórico, antagónico al plano social.

Mayra Rojas Rodríguez

Universidad Iberoamericana

Introducción:

La tradición del pensamiento vétero-europeo se ha expresado en la constitución teórica de dos planos de formación social: el micro vs el macro. Ambos planos poseen estructuras sociales vinculantes y con una referencia mutua, (La pequeña formación social en su estructura vinculante como una imagen ideal, como miniatura de la grande). Este paradigma de lo micro/macro ha estado presente en el pensamiento europeo, y por ende en el desarrollo de la teoría social; podríamos ilustrarlo al referimos a la palabra patriarcado y su relación de continuidad con la familia. Sin embargo es preciso señalar que hoy el binomio micro y macro está en tensión con el desarrollo de una compleja sociedad moderna, generando de esta manera no solo problemas analíticos, sino una deficiente práctica de intervención de la realidad social. La presente propuesta tiene por objetivo resaltar los procesos de diferenciación funcional de la sociedad moderna. Así mismo, busca destacar un plano social poco conocido de la teoría de Niklas Luhmann: el plano organizacional como una posibilidad analítica y descriptiva de la realidad social que construye incluso posibilidades de intervención social. Si partimos que la sociedad moderna ha tenido un proceso evolutivo de diferenciación funcional, no la podemos seguir concibiendo en un plano social como una unidad organizada. En consecuencia, las disciplinas sociales deben darse la oportunidad de comprender lo social a partir de la complejidad y, por lo tanto, distinguir un plano social que opera de manera antagónica al plano societal. Finalmente, la tesis que se plantea consiste en la importancia de comprender la efectividad en el análisis de lo social a partir del plano organizacional. Para lo cual se requiere de teorías científicas abstractas; por lo que propongo la teoría de los sistemas sociales como instrumento teórico para señalar como se constituye el nuevo plano social, su operación y algunos elementos teóricos para su análisis. Esta teoría sociopoiética propone la emergencia de la organización como sistema social que surge de su diferenciación operacional. Esta posibilidad teórica de

análisis de la organización no solamente abre una ventana al análisis social, sería también la base de la comprensión, gestión o intervención en organizaciones. Para el desarrollo dicha propuesta sugiero el siguiente recorrido teórico: Generalidades de la teoría de sistemas sociales y sus planos sociales, la autopoiesis comunicativa, la organización, un sistema social diferenciado del societal, y por último la relevancia de estos elementos teóricos de la teoría social en la sociedad moderna.

Generalidades de la Teoría de los Sistemas Sociales de Niklas Luhmann.

Una vez marcada la ruta, iniciaremos con generalidades de esta teoría social; como mencionamos en líneas anteriores, esta propuesta tiene tres pilares fundamentales, el primero es la teoría de sistemas; que nos propone un conjunto integrado de conceptos que tiene la pretensión de ser aplicado a todo lo social (incluye todas las comunicaciones posibles). Esto no significa que la teoría tenga intenciones omnicomprendivas, reconoce su agotamiento en los diferentes subsistemas sociales, lo que motiva al sociólogo Alemán a desarrollar un sub segmento (no menos importante) donde su pensamiento sistémico lo lleva a explicar las complejidades y operaciones de estos sistemas específicos desde su interior.

El punto de partida de Luhmann es la propuesta de categorías conceptuales; sistema/entorno, y complejidad. El define a los sistemas como *“unidades estructurales de forma variable con respecto al tiempo; y se mantienen frente a un entorno complejo y cambiante gracias a la posición de una diferencia con respecto al entorno”* (Luhmann, 1997).

La teoría va a concebir el sistema con la calidad de autopoiéticos, *esto significa que desde su interior se generan las operaciones que determinan sus límites, sus estructuras y perpetúan su diferencia con el entorno*. El entorno no es ignorado, se convierte en una fuente de estímulos, pero la perpetuación del sistema se opera desde su interior.

La complejidad va a ser un elemento teórico que nos va a ayudar a comprender la relación sistema/entorno, es a través de esta que Luhmann explica la necesidad del sistema para realizar las selecciones necesarias (proceso de comunicación) para operar. El entorno es complejo, hay otros sistemas sociales. Esto no va a significar menor complejidad al interior de un sistema, su complejidad cualitativa le va a permitir hacer frente a los posibles cambios de su entorno. No se puede interpretar esto como una adaptación entre sistema y su entorno, con el esquema fines-medios, entradas-salida, se debe de interpretar como la constante respuesta de autonomía del sistema frente al entorno (Luhmann, 1997).

La sociedad moderna es un sistema de comunicaciones operativamente clausurado, y abarcar todas las formas de comunicaciones posibles en su interior: *“Esto quiere decir que solo las comunicaciones pueden formar parte del sistema y que nada de lo que ocurra fuera del sistema tendrá*

impacto en él, a menos que sea tematizado como comunicación” (Rodríguez Mansilla, 1996, págs. 123-124). La operación de la comunicación va a quedar representada por formas específicas que se utilizan en el medio del sentido: “La comunicación -en este momento definida como el proceso de dotación del sentido- tiene la peculiaridad de ser una forma que se auto desenvuelve” (Torres, 1999, pág. 95). Es por ello que señala Darío Rodríguez (1996) que la teoría sociológica ha pasado a ser la teoría de la comunicación.

Para la Teoría de sistemas sociales, la comunicación se va a diferenciar en formas, en funciones diferentes, que evolucionan y se auto desenvuelven con un propio sentido. Esto va a ser posible el surgimiento de diferentes subsistemas sociales, lo que provoca una renuncia a concebir lo social como un todo concreto.

Por lo tanto la teoría de los sistemas sociales es la teoría de la diferenciación funcional; “Luhmann piensa que el orden social diferenciado por funciones se ha llegado a establecer como la fuerza de gravitación universal de la sociedad moderna. Decir modernidad es decir órdenes sociales de comunicación plenamente separados: que el sistema de la política se atrae cada vez más por la política, que el derecho, cada vez más por el derecho, que el arte, por el arte, que la ciencia, por la ciencia” (Torres Nafarrate, 2012, pág. 56).

Esto quiere decir que los sistemas sociales van a estar orientados por sus propias funciones bajo la preponderancia de sus criterios de operación. Y para especificar la función se da un código que va a asegurar la autopoiesis, de ahí que los sistemas funcionales no son nunca sistemas teleológicos, sino autopoieticos.

Autopoiesis comunicativa:

Si la sociedad emerge de una operación propia a la que Luhmann denomina autopoiesis. El segundo pilar es la teoría de la comunicación cuya operación es denominada autopoiesis¹. Es la comunicación la que hace que emerja lo social, por lo tanto la comunicación ocupa un lugar estratégico para la comprensión de la sociedad contemporánea en la presente teoría, el peso que tiene la comunicación en lo social es crucial, ya que es el punto de descarga (Galindo Montegudo, 1999). Este aspecto es crucial en la comprensión de la teoría de los sistemas sociales, pues se convierte en un punto de separación con los antiguos preceptos sociológicos. Podríamos señalar incluso que la teoría social reemplaza la acción social por la comunicación.

Ahora plantearnos la siguiente pregunta; ¿Qué es lo que determina a un sistema social?, la teoría de la autorreferencial niega que sea la esencia del objeto. La operación que hace que emerja el sistema social es la comunicación, y es una operación que marca una diferencia, haciendo surgir sistemas sociales entonces diferenciados. En esta operación interna (comunicación) que germina la diferenciación, aparece el sistema/entorno. Estas operaciones comunicativas se hacen recursivas, van

operando sobre sus mismos resultados y con ello marcando su diferencia con el entorno. Surge así una sociedad diferenciada que solo pudiera ser abaricable como totalidad en esta unidad de diferencias (Luhmann, 1991).

Cabe resaltar que Niklas Luhmann va a plantear una crisis del pensamiento sociológico, y por lo tanto la necesidad de conceptualizar lo social, él va a encontrar la salida teórica en nuevo paradigma; la comunicación. Este nuevo precepto rompe con el pensamiento de Jürgen Habermas. La distancia que pone Luhmann con el heredero de la escuela de Frankfurt es la ruptura con la racionalidad. Mientras Habermas (1989) construye una teoría de la acción basada en las formas de racionalidad: la racionalidad comunicativa orientada al entendimiento propio de la vida, y la racionalidad estratégica orientada al éxito instrumental”. La teoría social de la acción comunicativa va a tener una orientación teleológica normativa y Luhmann rompe con ello.

Niklas Luhmann considera que el pensamiento sociológico que le antecede ha trabajado con un concepto de sociedad ambiguo *“Al término “sociedad” no se asocia de hecho una representación unívoca, y lo usualmente designado como “social” tampoco muestra referencias objetivas uniformes. Además, el intento por describir a la sociedad no puede hacerse fuera de la sociedad: hace uso de la comunicación, activa relaciones sociales y se expone a la observación en la sociedad. Entonces, como quiera que pretenda definirse el objeto, la definición misma es ya una de las operaciones del objeto: al realizar lo descrito, la descripción se describe también a sí misma”* (Luhmann, 2007: 05). Además de considerar que la conceptualización de la sociedad es ya una operación social, y la sociología no ha reconocido esto, no ha sido tomado en cuenta esta condición, evitando así un planteamiento importante; ¿cómo es posible el orden social?

El pensamiento social a partir del siglo XIX ha renunciado a un concepto útil y claro de lo social *“para limitarse al análisis estrictamente formal de las relaciones sociales”* (Luhmann, 2007: 6), a puramente descripciones sin dejar en claro ¿qué es lo social? *“A pesar de las dificultades [...] la sociología clásica nos ha aportado la única descripción de la sociedad con la que actualmente contamos [...] casi todo el trabajo teórico de la sociología actual está dedicado a la retrospectiva y a la reconstrucción”* (Luhmann, 2007: 8).

La sociología debe de pensar en una gran teoría que responda ¿cómo es posible el orden social? Nuestro autor no desconoce las aportaciones de Talcott Parsons, su excepcional intento de pensar en lo social en su conjunto, y de fundamentar una gran teoría, sin embargo pierde de vista el tema de la auto implicación cognitiva; no considera que el conocimiento de los sistemas sociales depende de las acciones, es ya en sí mismo una acción². Al no considerar el lugar donde se ubica el sociólogo para observar la sociedad le da una incapacidad a la teoría para diferenciar entre un sistema social y la sociedad.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Otro contraste importante con el pensamiento social tradicional es el tratamiento del tema del hombre, algunas teorías lo identifican como su unidad de análisis, y hacen un esfuerzo por describirlo. Han mencionado que el hombre está constituido por razón y moral, pero no han explicado cómo funcionan, o como se distinguen, se han visto satisfechas solo con mencionar tales virtudes. Pero ha existido una imposibilidad empírica para hacer dichas distinciones. A este gran dilema se suma también la imposibilidad de distinguir y relacionar hombre/sociedad; ¿cómo transcribir la acción social realizada por un sujeto a lo social? No es precisamente el consenso, o la conciencia social, la solidaridad de Durkheim la salida conveniente. A Niklas Luhmann le parece que la única salida para dar cuenta de la sociedad es la comunicación; *“la comunicación, en el curso de su propia secuencia, produce las referencias, los valores propios, los objetos, independientemente de los que experimenten los seres humanos particulares al confrontarse con ellos”* (Luhmann, 2007: 15).

Es la comunicación lo que va a trazar una ruta clara para la sociología, delimitando su ámbito objetual, y superando los inconvenientes en torno a la distinción individuo/sociedad, y planteara un concepto sin ambigüedades de lo social. Un concepto de lo social que enfrente el mundo contemporáneo evitando regionalismo, y que prohíba mirar a los países como unidades aisladas. Un concepto de lo social que parta de algo complejo sin reduccionismo de fronteras, ni límites Estado-Nación: *“Ahora más que nunca, las interdependencias de alcance mundial inciden en todos los aspectos del acontecer de la sociedad. Si quisiera ignorarse este hecho, estaríamos obligados a volver a un concepto de sociedad definido por la dominación, o por la nostalgia de la idea de cultura”* (Luhmann, 2007: 17).

Lo trascendente de la presente propuesta teórica es que la comunicación como descarga de lo social deja de ser considerada como una acción comunicativa atribuible al individuo participante, la complejidad del sistema social impide la posibilidad de reducir lo social a lo individual.

Niklas Luhmann destaca las particularidades de la sociedad moderna y compleja que nos limita a la usanza de un concepto de comunicación atribuible al emisor o receptor, la comunicación debe de comprenderse como un evento propiamente social, es decir: *“como una categoría de átomo social, esto es, unidad elemental de todo sistema social, incluso la sociedad mundial”* (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 20).

Las limitaciones de las teorías tradicionales es que han puesto atención en la acción de comunicar solo a una de las dos partes. Si se trata del emisor del mensaje se da prioridad al mensaje, a las intenciones, u objetivos que se intentan lograr y se prescinde del receptor. Algunas veces es considerado transformándolo en emisor, o incluso solo es considerada su reacción mediante un feed back. La teoría ha querido solucionar sus limitaciones poniendo atención solo al intercambio de funciones remitir-receptor, receptor-emisor. Sin embargo estos esquemas conceptuales constriñen

el proceso comunicativo a “*acciones concretas, identificables con orígenes y destinatarios reconocibles*” (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 22), otorgándole así un lugar preponderante a la acción (Parsons, 1968).

Rodríguez Mansilla y Opazo B. (2007) consideran que estos esquemas teóricos de la comunicación tienen su ventaja; el proceso comunicativo identifica orígenes y destinatarios. Sin embargo, también estas perspectivas son sobrepuestos los intereses del emisor; “*afortunadamente el emisor tiene que respirar y es cuando el receptor se convierte en el protagonista el proceso comunicativo*”. Este olvido que la teoría comunicativa hizo del otro, del pasivo ahora lo reivindica. Se escribe ahora enfatizando el lugar que ocupa el destinatario, se considera ahora que de no prestarle atención se corre el riesgo que el proceso comunicativo sea ineficaz.³

Sin embargo este viraje en el énfasis del receptor al emisor en el proceso comunicativo no es suficiente, se continúa concibiendo el proceso como actos de individualidades, donde el “*individuo sigue siendo el rey*” (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 24). Hay un culto a la individualidad en la sociedad moderna.

En la evolución de la sociedad la comunicación juega un papel relevante, pero es urgente considerar que se requiere de construcciones teóricas que den cuenta de la complejidad social, así como de la complejidad individual, sus profundidades psicológicas, y de la vinculación entre ambas. Es imposible comprender el proceso de la comunicación a partir de expresiones individuales y aisladas, y dejando de lado su interconexión. Tampoco es posible continuar reduciendo las complejidades de lo individual a lo social y viceversa.

Es necesario que la teoría ofrezca alternativas explicativas⁴, la comunicación se complejiza además ahora con la introducción de tecnologías, tenemos ahora una vinculación entre teorías, comunicación, tecnologías, mensaje, y sociedad; y donde además cada uno de estos elementos tienen un desempeño provocador sobre el otro, ¿cómo coordinar un proceso creciente?

La participación de la sociología a finales del S. XX fue relevante, las teorías de la comunicación que partieron de esta disciplina lograron la suficiente capacidad explicativa para consolidarse como un trayecto adecuado para comprender las relaciones sociales. Si bien la reflexión sociológica recurrió a las “acciones sociales” como dispositivo conceptual para explicar los fenómenos sociales, a finales del S. XXI el paradigma de la acción se hizo a un lado para dejarle libre el camino al de la comunicación.

Jürgen Habermas da cuenta de cómo la acción es rebasada, está ya no es adecuada para dar cuenta de los fenómenos sociales. Pero este paso no definitivo, su mirada se va a dirigir a una clase particular de acciones: la acción comunicativa; que va a continuar colocando a la sociología en una posición de añoranza teórica. Quien se ocupa del desafío para abandonar el sendero tradi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cional de la acción es Niklas Luhmann, y abre la propuesta de la comunicación para entender lo social. Pero ahora es necesario redefinir lo que hasta el momento se ha entendido por comunicación, su propuesta es desafiante para la misma tradición sociológica, es un trabajo teórico enormemente innovador. El parte del postulado de que los sistemas sociales están hechos de comunicación.

Por lo tanto el postulado que afirma que la sociedad es comunicación, pone al margen al individuo o al sujeto, no es a través de los roles o acciones que se genera la comunicación, es una operación propia de sistema social. Luhmann sostiene que *“sólo la comunicación puede comunicar y que únicamente en esta red de comunicación puede entenderse que una acción tenga lugar”* (Luhmann, 1992). Por lo tanto es la comunicación y no como se había planteado en la tradición sociológica, la acción lo que hace surgir lo social. Cabe aclarar que la teoría no niega la importancia del individuo, es éste quien va a posibilitar la comunicación.

Es importante señalar que la comunicación al ser un fenómeno genuinamente social, no consiste entonces simplemente en la transmisión de alguien a alguien, es importante puntualizar afirma Luhmann que los pensamientos solo están en interior de una conciencia. *“Nadie puede pensar con el cerebro de otro... Las operaciones de los sistemas psíquicos, los pensamientos se reproduce incesantemente sobre la base de otros pensamientos y no reflejan directamente ni los procesos orgánicos ni los comunicativos: solo una conciencia puede pensar pero no puede transferir sus propios pensamientos al interior de otra conciencia⁵; debe de pasar por la comunicación⁶* (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 115).

Recordemos que cuando Luhmann habla de comunicación, lo hace ya apartado del camino teórico sustentado en *la metáfora de la transferencia*, para puntualizar tan relevante aspecto es preciso resaltar las objeciones que sustentan tal distancia:

1. En la comunicación no es posible el desprendimiento de nada para pasarlo a otro.
2. La metáfora de la transmisión antepone que se tiene conocimiento del estado interno del otro. Es imposible tener acceso a la conciencia del otro.
3. La metáfora de la transmisión resalta del proceso comunicativo la expresión, poniendo así su atención al emisor. ¿Qué sucede con la participación del receptor?
4. La metáfora de la transmisión considera el proceso de la comunicación como un proceso lineal; emisor-receptor. Es un modelo simplificado.
5. La metáfora de la transmisión considera que lo que transmite el receptor es lo mismo que recibe el receptor. ¿Qué sucede con la identidad de la información? ¿acaso el significado no puede ser

distinto para el emisor y el receptor?

6. La metáfora de la selección considera que el proceso comunicativo está constituido de dos selecciones; a) en la información que selecciona el emisor, y b) en la forma seleccionada por el emisor para dar a conocer la información. ¿y las selecciones del receptor? (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, págs. 116-117)

Estas objeciones lleva a Niklas Luhmann enfatiza la emergencia de la comunicación, por lo tanto no hay transmisión, lo que se produce es redundancia. La redundancia se expresa en que la comunicación va a concebir su propia memoria, y esta es evocada por diferentes personas, también en modos diversos. Por lo tanto los sistemas sociales son sistemas autopoieticos de comunicación. “*Se producen a sí mismo en el operar recursivo de sus comunicaciones...El concepto de Luhmann de comunicación implica la descripción de un proceso*” (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 118). Explica Luhmann que la comunicación debe ser comprendida como la síntesis de tres selecciones que tiene lugar en la presencia de alter (sistema psíquico) y ego (sistema social)⁷:

- 1) Emisión o acto de comunicar, alter selecciona información y la acopla a una conducta de notificación que también es seleccionada. “¿Qué digo? *Es una selección, porque en cada contexto comunicativo se da una gama de posibilidades de información que Alter pudiera dar a conocer a Ego*” (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 118) ⁸
- 2) Información, selecciona de la conducta de notificación y distingue el contenido informativo asociado a alter, selecciona la manera de darla a conocer. ¿Cómo lo digo?, varios ejemplos pudieran apoyarnos para clarificar esta selección; desde que medio selecciono, una carta, el teléfono, una circular, el correo electrónico, una red social. Que palabras selecciono; considerando el sinnúmero de sinónimos, los diferentes énfasis que también puedo seleccionar para acentuar, etc.
- 3) Acto de entender la diferencia entre emisión e información. Si no existe la comprensión no puede darse la comunicación, subraya que la comprensión realiza la distinción que establece la comunicación entre emisión y comprensión (Corsi, Esposito, & Baraldi, 1996, págs. 46-47). ¿Qué entiendo? Ego selecciona del conjunto de posibilidades de modos de entenderla, incluyendo la misma incompreensión. Un ejemplo que pudiera aclarar: nos enteramos que una tienda pone en oferta sus productos, pudiéramos preguntarnos ¿cuál es la información?; ¿irán a subir los precios?, ¿se aproxima una crisis?, ¿irá a haber escasez?, ¿acaso la tienda está quebrando? Esta selección enfatiza que la comunicación en una operación que conecta con otras operaciones, que hubo antes una comunicación y que se generan conexiones con las subsecuentes comunicaciones.

No es posible concebir los tres elementos por separado, lo interesante de la propuesta es que estos tres elementos que constituyen a la comunicación son elementos entrelazados y son selecciones que están dadas y ensambladas por la misma comunicación. Por lo tanto, un sistema de comunicación se encuentra clausurado, y en este sentido es autopoietico, es decir; *“reproduce a si mismo todo que funciona unitariamente para el sistema a través del propio sistema”* (Luhmann, 1992)⁹

Estos nuevos paradigmas reconocen la existencia de las percepciones (al conversar con nuestro jefe nos damos cuenta de que bosteza, por ejemplo percibimos cansancio o aburrimiento, ¿acaso es momento de que me retire?), pero para Luhmann la percepción en un fenómeno físico no requerido en la comunicación social, pues esta va a permanecer referida a la conciencia y es invisible al sistema de comunicación, e incluso a otras conciencias. La comunicación está constituida solo y exclusivamente por la comunicación.

Estas precisiones de Luhmann refiere que su análisis parten del postulado de la improbabilidad de la comunicación Rodríguez Mansilla & Opazo B. (2007).

Al respecto Rodríguez Mansilla & Opazo B. (2007) señalan que este nuevo paradigma de Niklas Luhmann supera tres improbabilidades de la comunicación:

1. *La improbabilidad de que el otro entienda*; esta improbabilidad parte de la imposibilidad de separar adecuadamente la información de la forma. Las personas poseen una manera de interpretar, de entender; por lo que es necesario hacer coincidir lo que hablo con lo que se conoció (recordemos que el sistema psíquico está cerrado, por lo que la posibilidad de que coincidan el sistema psíquico con el sistema social es muy baja)¹⁰. La manera de responder de la sociedad a esta improbabilidad esta precisamente en el lenguaje, este propone un repertorio ilimitado de posibilidades. En si el lenguaje va a representar una reducción de la complejidad.
2. *La improbabilidad de llegar más allá del círculo de los presentes*: Pese a que el desarrollo tecnológico y la incorporación a la sociedad de las tecnologías de información y comunicación han hecho intentos por que la comunicación alcance los lugares más lejanos del planeta, sigue existiendo, y ahora de manera más notoria la improbabilidad de que la comunicación que ocurre entre interlocutores pueda trascender espacial y temporalmente. *“Esto ha generado que cada vez que alguien repita algo que ha escuchado, agregue o elimine algo”* (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 136), e incluso la red también ha generado la improbabilidad de que llegue el mensaje (correo electrónico).

3. *La improbabilidad de que el otro acepte la propuesta contenida en la comunicación:* En la sociedad moderna las posibilidades para seleccionar una comunicación son muchas. Por ejemplo cuando una organización nos ofrece un servicio de telefonía y nos sugiere incluso los criterios de selección; mejor precio, servicio, minutos, wifi, aplicaciones gratis, etc. Si consigue que el otro entienda aun así hay una improbabilidad que el otro acepte (alter propone y ego selecciona). Es decir la aceptación de la comunicación trae consigo la posibilidad de negarla, “La capacidad de negar es lo que está en el fondo del código específico [...] si/ no [...] para cada comunicación [...] es posible formular un enunciado que la niega, y esta posibilidad está siempre implícitamente presente”

Para Luhmann las improbabilidades de la comunicación no está diciendo que esta sea imposible, simplemente está haciendo ver las dificultades que se deben enfrentar para hacer posible que esta opere. Las teorías de la comunicación muestran el proceso de la comunicación demasiado fácil y olvidan estas improbabilidades.

Las improbabilidades se refuerzan mutuamente y no son nunca superadas de manera definitiva. La organización se construye permanentemente en el enfrentamiento de las improbabilidades de la comunicación.

Finalmente el último pilar de esta propuesta es la teoría de la evolución, que tiene por fin explicar el origen y evolución de distintos ordenamientos sociales.

Dicho constructo teórico contempla la complejidad y las selecciones que se generan a partir de la diferenciación ordenamientos sociales. Por lo tanto los sistemas sociales no son objetos fijos, el sistema se va a producir a sí mismo a partir de operaciones encadenadas que van a ir colocando al sistema en un estado (hay un antes y un después) (Luhmann, 2010).

La organización, un sistema social diferenciado del societal.

La propuesta para explicar la evolución está conectada con el concepto de autopoiesis que se va a materializar a partir de las operaciones y estructuras procedidas de la evolución y del aprendizaje del sistema.

La interconexión entre las distintas operaciones crea una red recursiva que no está supeditada a lineamientos lógicos (hay distinciones al interior del sistema). Los sistemas sociales explica nuestro autor están conformados por acontecimientos, que al emanar se dispersan en seguida, y van siendo sustituido siempre por acontecimientos nuevos. Este tráfico continuo, de uno a otro, solo puede ser comprendido bajo el concepto de la autopoiesis. Subraya nuestro autor, el concepto de autopoiesis conlleva a una interconexión generada al interior del sistema. Cabe aclarar que los acontecimientos

no se repiten, y el sistema va a exigir de las estructuras que sean capaces de regular el paso de un evento a otro (Luhmann, 2010).

Por lo tanto la evolución es entendida como el resultado de la comunicación, un aumento del desempeño comunicativo, es decir de diferenciación¹¹.

La teoría social como argumenta nuestro autor se encarga del sistema social más amplio –el que contiene todas las posibilidades de comunicación-, pero señala dos planos sociales más; organización e interacción (todos ellos constituidos por comunicación, pero conformada esta de distinto modo). El concepto omnicomprendivo de la sociedad incluye todas las posibilidades de comunicación, a la organización y a la interacción (Corsi, Esposito, & Baraldi, Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann. , 1996).¹²

1) Organización: procede del interior de la sociedad, y va a emerger diferenciándose de su entorno. Por lo tanto posee un entorno social constituido por las comunicaciones que se crean al interior de esta. La organización como unidad diferenciada va a poseer sus propios propósitos, su sostenibilidad con acciones que la reafirman y especifican; todo esto a partir de sus decisiones.

“Las organizaciones, que se estructuran como tales, especificándose como una clase propia de sistema, requieren de su constante producción de cadenas de comunicación de decisiones” (Arnold, Cadenas, & Urquiza, 2014, pág. 32). Vale la pena enfatizar que las decisiones no tienen fines de optimización, solo dan cuenta de sus operaciones internas. Esta es precisamente la diferencia de la organización como sistema social, que se va a componer y mantener de decisiones que la componen y la mantienen. Esto no debe entenderse como que la organización es un sistema aislado, es este sistema, el único capaz de comunicarse con el entorno, esto es: *“el sistema organizacional se encuentra inmerso en un entorno y en éste se encuentran variables que tales como la tecnología, los recursos humanos, los capitales, etc.,- tienen una relevancia central para la definición del sistema organizacional mismo”* (Rodríguez Mansilla, 2004, pág. 29). Es decir; la organización seleccionará y definirá su entorno en un proceso de distinción.

2) Interacción: Este sistema se genera por las comunicaciones establecidas entre seres humanos físicamente presentes. En este sistema la autopoiesis se colapsa cuando una de las personas se ausenta. La interacción no se comunica con el entorno, es decir cuando una persona que no venía siendo parte de la conversación se integra, formará ahora parte del sistema y no del entorno.

Estos tres sistemas (incluyendo el sistema social) se pueden superponer uno sobre otro, es decir se puede tener una conversación que a su vez nos conduce a una tarea propia de una organización, que a su vez se integra a la sociedad mundial (Luhmann, 2010).

La distinción de estos planos que además no son intercambiables entre sí significó una ruptura con la tradición sociológica, Luhmann desactiva esta contraposición a la que había estado expuesto el

hombre versus sociedad, no confrontando en ningún momento lo psíquico de lo social. Además consideraba de crucial importancia la diferenciación de estos planos por una razón teórica: la modernización. A propósito refiere entre la diferenciación de la organización y la sociedad: *“Sólo en los tiempos modernos la organización se ha vuelto principio de la nueva formación y estabilización de los sistemas sociales. Las formas antiguas de dominio organizado o de cooperación estaban empotradas en procesos de sentido socialmente globales y en representaciones de justificación religiosa de tipo tradicional... La organización moderna frente a esto, en razón de rendimientos específicos, posibilita una muy amplia resolución y estabilización de los sistemas sociales en el contexto social general y logra así una medida muy grande de regulación y cambiabilidad del comportamiento humano”* (Luhmann, 1997).

La modernización ha traído consigo una diferenciación funcional¹³, y un desacoplamiento entre los tres planos sociales (interacción, organización, sociedad). Por lo que los procesos de diferenciación funcional ponen en jaque a la interacción social jerarquizada, y ayuda esta diferenciación de planos para describir los procesos de *desinstitucionalización y des-condicionamiento social de los fines* (Tyrell, 2012).

La sociedad moderna se ha diferenciado funcionalmente y, al mismo tiempo, le ha otorgado un papel central a las organizaciones. Nunca antes había tenido tanta difusión ni importancia este tipo de sistema en la sociedad. De hecho, se llama a la sociedad moderna; la sociedad organizacional. Pero también las organizaciones muchas veces reflejan, multiplican, y enmascaran los efectos de interacciones, haciendo más complejo su estudio. La sociedad, al ser un sistema omnicomprensivo presenta la suficiente complejidad como para que los sistemas sociales comprendidos por él, puedan encontrar el suficiente apoyo estructural para desarrollar sus propias selectividades, fundamentando así sus grados de libertad.

El mismo Luhmann afirma que este apogeo de las organizaciones en la sociedad actual es indicativo de los procesos de diferenciación que acompañan a la modernización, lo anterior nos lleva a firmar que se requieren de ciertas condiciones sociales para el surgimiento y auge de sistemas organizacionales (Luhmann, 2010). Por lo tanto las organizaciones constituyen hoy en día el principal entorno social que envuelve a la vida humana, en forma de partidos políticos, organismos internacionales, iglesias, escuelas, fábricas, ongs, etc.

Cabe resaltar que las contribuciones a la comprensión de la organización han tenido como tesis central la definición del sistema como un todo conformado por partes, la interpretación de todo como fin, y de sus partes como medios. Así mismo se caracteriza a la organización jerárquicamente dotada de relaciones de mando; estas interpretaciones de la organización impregnadas de un carácter teleológico, simplifica la organización a estructuras cerradas y ajustadas a fines.

Es precisamente este modelo teórico que es fuertemente cuestionado por Luhmann. Lo pone en el centro del debate considerando sus limitaciones conceptuales e incluso señala sus objeciones para el avance de la ciencia (Luhmann, 1968, págs. 80-81).

Posiblemente la especificación del objeto de estudio de la sociología a la sociología de las organizaciones provocó en estudios subsecuentes que se desvinculara la sociedad y la organización como un marco referente. Esto llevó a que los estudios de la sociología de las organizaciones se centraran a estructuras y procesos internos con miras a la mejora de la eficiencia. Se estudió la división del trabajo, la motivación, el poder, estructuras formales, etc. Los estudios estaban encaminados siempre a la búsqueda de la mayor eficiencia de la organización. Esta sobre-especialización condujo a que la comprensión del fenómeno organizacional se desvinculara de lo social, y mostrara poca claridad y muchas controversias en torno a la organización, sin duda esto también ha sido resultado de la complejidad inherente.

¿Qué nos ofrece la teoría de Niklas Luhmann para el estudio de las organizaciones?, ¿Por qué a partir de la teoría social de sistemas Luhmanniana?

La organización: una propuesta para el análisis teórico de la sociedad moderna.

La complejidad de la sociedad actual nos hace mirar a propuestas teóricas como la teoría de los sistemas sociales. El planteamiento de la pregunta ya nos está mostrando que la teoría sociológica de las organizaciones está conformada por la teoría de la sociedad, está contenida en esta teoría, utiliza la misma arquitectura conceptual. Por lo tanto la construcción teórica de la teoría organizacional le da un tratamiento a la organización como un fenómeno característico y propio de lo social, afirmando con ello que los sistemas organizacionales no están aislados, es la sociedad quien hace posible que estos surjan y que los envuelve como entorno. Como habíamos mencionado, la sociología de las organizaciones había tratado a las organizaciones prescindiendo de lo social, este desaparece en un sentido configurador, posiblemente ha sido consecuencia del creciente desarrollo de la organización como un ámbito de administración y gestión, pero sin duda estos tratamientos generaron una mirada miope y ambigua de la organización. En otros términos, las teorías de la organización aislaban la dimensión social, relegándolas a términos de “contextos” (entradas y salidas), pero sin peso en la configuración del objeto.

La propuesta teórica de Luhmann para el estudio de las organizaciones, es observarlas a partir de una teoría social de sistemas como marco teórico general, para posteriormente trasladar la operación referencial al estudio de la organización, y de esta proporcionaros el carácter abstracto y los procesos más específicos y únicos que se despliegan en la organización.

Es importante en el desarrollo del presente trabajo, destacar la contribución de Luhmann en torno

a la descripción sobre la sociedad moderna, desde el punto de vista teórico-societal, se basa en la diferenciación de la sociedad como conjunto de sistemas funcionales: economía, política, arte, ciencia, etc. Esto es algo que se sabe¹⁴. Lo que intentamos resaltar es que Luhmann tenía en mente desde el punto de vista teórico otro rasgo de diferenciación (esta contribución es sustantiva para la comprensión de la operación de la sociedad moderna).

Esta contribución en la tipología de los planos sociales diferenciados es de gran relevancia por las ventajas que ofrece para el estudio de lo social, y en particular para nuestro tema de interés; la organización. Este aspecto de diferenciación en segmentos de lo social considero es un punto neurálgico en el presente trabajo. Tyrell (2012) señala que esta diferenciación de planos sociales no tiene en la teoría social un precedente, es totalmente novedosa.

Los planos sociales (interacción/organización/sociedad) son teóricamente concebidos con operaciones diferenciadas, y se constituyen como sistemas sociales que nos son intercambiables entre sí. ¿Cómo podemos diferenciarlos? La directriz de su diferenciación es sistema/entorno, lo cual nos lleva al rompimiento de la interdependencia de los planos. Luhmann propone para el estudio de la sociedad moderna esta diferenciación de planos, y con ello rompe con la teoría social que se había venido desarrollando hasta los años 70's. Esta diferenciación de planos elimina la jerarquización, colocando a teóricamente los planos en un mismo nivel teórico, esto tendrá efectos importantes, y por lo tanto va a prescindir del concepto de colectividad, además de echar por tierra las formas de asociación.

Dicha diferenciación responde a razones teóricas en respuesta a la modernización, y en donde la organización es una referencia importante.

Luhmann destaca que la organización se va a constituir en antítesis a la formación de grupos formales.

Tyrell (20012) expone una cita de Luhmann (1969:387), referida a organización y sociedad: *“Sólo en los tiempos modernos la organización se ha vuelto principio de la nueva formación y estabilización de los sistemas sociales. Las formas antiguas de dominio organizado o de cooperación estaban empujadas en procesos de sentido socialmente globales y en representaciones de justificación religiosa de tipo tradicional... La organización moderna frente a esto, en razón de rendimientos específicos, posibilita una muy amplia resolución y estabilización de los sistemas sociales en el contexto social general y logra así una medida muy grande de regulación y cambiabilidad del comportamiento humano”*

El énfasis en la diferenciación de los planos en la sociedad moderna lleva a Luhmann a enfatizar que *“La sociedad no es organización, la organización no es sociedad”* (Luhmann, 1975b: 153). *“La sociedad moderna es así de compleja, que ya no puede conceptuarse como unidad organizada. Y*

ningún sistema funcional puede aprehenderse desde la organización” (Luhmann, 1972a: 245). Lo significativo de esta aseveración es: *“Entonces, ninguna función central puede llevarse adelante de manera total por un sistema social de organización”* (Tyrell, 2012, pág. 93)¹⁵. Hay una diferenciación funcional, y la organización constituye un plano social diferente de la sociedad, esta afirmación va a contradecir a las tendencias socialistas que comprenden lo social a partir de una macro-organización. Cabe resaltar que en esta independencia de planos no hay un reduccionismo de lo social al plano organizacional, y mucho menos una macro determinación del plano social a un plano micro organizacional, por lo tanto Luhmann rompe con el determinismo económico de Carlos Marx¹⁶. La intención de nuestro autor de colocar la organización y lo social en planos diferenciados también lo lleva a la siguiente afirmación: son planos que se encuentran además enfrentados, es decir; *“Lo específico de su estructura está en que están en directa contraposición. Lo que en el plano superior es válido; en el inferior, es simplemente indebido. Estos dos planos quedan fijos en esta extraña relación antagónica y, sobre todo: esta relación de antagonismo es la que saca a luz la diferencia de planos y permite que nosotros la veamos como dada por hecho”* (Tyrell, 2012, pág. 94).

Tyrell (2012) nos ofrece una cita para poner en claro el asunto del antagonismo de planos (organización/sociedad):

“Ofrezco una cita larga del libro Organización y Sociedad (Luhmann, 2000: 392). La membresía es el punto y el citado paso contrapone a la sociedad (es decir, a sus sistemas funcionales) y a la organización en términos de inclusión/exclusión: Los sistemas funcionales parten de la inclusión y, por así decir, dejan que las exclusiones simplemente sucedan. En las organizaciones ocurre el caso inverso. Aquí son todos excluidos, no existe derecho natural alguno de membresía, porque la inclusión debe resultar de modo altamente selectivo. Ahora vemos la lógica del ordenamiento global, que culmina en una paradoja específica y su despliegue. Por la necesidad de la distinción, existen inclusiones y exclusiones, porque no sería posible la forma de la inclusión, si no hubiera también exclusión y viceversa. La unidad paradójica de esta diferencia es disuelta de tal modo, que la sociedad opta por la inclusión de todos en sus sistemas funcionales, las organizaciones, por lo contrario, por la exclusión de todos. La sociedad considera que las exclusiones son indignas del ser humano e inútiles funcionalmente, pero no puede impedir las. Las organizaciones parten de la exclusión, para conseguir un control decisional sobre la membresía y, con ello, su propia autonomía (Luhmann, 2000: 392 citado en (Tyrell, 2012, pág. 94).

En esta contradicción (inclusión/exclusión) de planos es importante rescatar que esta propuesta de Luhmann deja a atrás el fin de la sociedad aristotélica, la sociedad moderna renuncia a un fin¹⁷, sin embargo la organización no puede pensarse en ausencia de un fin.

El señalar la distinción de planos ahora ya destacando de manera antagónica su constitución,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

va más allá de simplemente tratar lo micro y lo macro de manera inversa, donde por ejemplo el egoísmo está en un plano y el bien común en otro. El punto decisivo para el desarrollo del presente trabajo está en que la teoría de los sistemas sociales refiere que sociedad y organización se vuelven dos desagregados posibles que se ven como antagónicos, y por lo tanto coexisten bajo el mismo manto social.

Notas:

- 1 El concepto de autopoiesis señala un tipo de organización –sistema– cuyos componentes están dinámicamente relacionados en una red continua de interacciones de tal manera que se producen en ella, establecen los límites dentro de los cuales se dan esas interacciones y, en un mismo y unitario proceso, se distinguen, constituyéndose así como unidades autónomas que especifican un dominio de existencia y a la vez son específicas de éste (Maturana y Varela, 1984: 24-28, citado en Arnold et al, 2011).
Lo central en un sistema de este tipo es que su identidad proviene de un espacio clausurado de transformaciones, donde lo que les ocurre se determina internamente y donde todas sus operaciones se subordinan a la conservación de su organización, aunque experimenten cambios para compensar perturbaciones (Maturana y Varela 1995: 71. Citado en Arnold et al, 2011).
- 2 La sociología es el resultado de un proceso de investigación que corresponde al nivel de la producción del conocimiento de la sociedad. Es parte inherente de la propia reflexión de la organización societal, del auto descripción que realiza la sociedad moderna. Desde sus orígenes la sociología proporciona una visión del orden social.” *Las observaciones y descripciones que lleva a cabo la sociología son componentes activos de la misma construcción de la realidad social. La sociología es la sociedad observándose a sí misma, es la reflexión que realiza la misma sociedad”* (Mejía Navarrete, 2002).
- 3 Este cambio de paradigma en la teoría proceso comunicativo puede ser mirada a través de la preocupación ahora por el receptor en la vida social. En las organizaciones se manifiesta a través de la preocupación por el cliente, dirigir las actividades de la organización a lo deseado por los consumidores. En la educación también se producen cambio bajo este mismo esquema, los modelos pedagógicos ahora intentan aproximarse al alumno. En lo político hay una reivindicación de la opinión pública, y por último en el ámbito de los medios de comunicación el rating, el espectador asume un papel protagónico (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007) .

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- 4 Sin duda la teoría de la comunicación humana ha manifestado en sus diferentes momentos el interés de comprender las formas de comunicación, e incluso ha manifestado su compromiso por encontrar mecanismos que logren la cooperación y el entendimiento. Sus intentos han sido múltiples y variados, un interesante acercamiento a esta revisión teórica lo ofrece la obra de Rodríguez Mansilla & Opazo B., (2007) en su capítulo II, “Teorías de la Comunicación Humana”. El repaso por este capítulo da a conocer en el avance en el tiempo los estudios de la comunicación, los intentos por conceptualizar y sus variados énfasis en algunos componentes.
- 5 Es importante precisar las diferencias que Niklas Luhmann hace en relación a la distinción entre sistemas psíquicos, y sociales; este asunto será resaltado más adelante.
- 6 La mentalidad de cálculo y de funcionario en la academia se refleja en las motivaciones o en las implicaciones de este quehacer de parte de quienes lo llevan a cabo. La docencia y la investigación dejan de considerarse un fin en sí mismo para derivar y quedar reducidas a medio para la obtención de...
- 7 *“Es así que los tres componentes de la comunicación: información, darla-a-conocer, entendimiento no deben interpretarse como funciones, actos u horizontes de pretensiones de validez, aunque puede admitirse que estos son posibles modos de utilizarlos. No existen elementos constituyentes de la comunicación con existencia independiente y que sólo requirieran ser ensamblados por alguien (¿tal vez por un sujeto?). Muy al contrario, se trata de distintas selecciones cuya selectividad y dominio selectivo están dados por la misma comunicación. No hay información ni el darla-a-conocer ni entendimiento por fuera de la comunicación —y no únicamente en el sentido causal de que la información es la causa de la participación, y la participación es la causa del entendimiento, sino más bien en el sentido circular de una presuposición recíproca”* (Luhmann, 1992).
- 8 La selección de la información se entiende en el sentido de la como la diferencia va a hacer la diferencia Bateson, (1976) citado en (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007).
- 9 Esta ruptura del concepto de comunicación con los paradigmas sociológicos tradicionales, resulta totalmente innovadora, difícil de entenderlo, y más aún; afirma Mansilla (2007) difícil de aceptar esta nueva propuesta. Las precedentes teorías sociales habían concebido a los fenómenos sociales como consecuencia de acciones, fueran estas colectivas o individuales, todas ellas aferradas a un sujeto (individual/colectivo) que ejecuta la acción. Lo más provocador que se llega a hacer, es; la propuesta de J. Habermas de cambiar de la idea de acción por acción comunicativa. Prácticamente la ruptura explosiva la da Niklas Luhmann, su propuesta del concepto de comunicación va a obligar a redefinir los que se venían comprendiendo como comunicación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- 10 “Yo sé que usted cree que comprende lo que piensa que acabo de decir. Pero no estoy seguro de que usted se haya dado cuenta de que lo que acaba de escuchar no es lo que yo quería decir” (Bryce Echeñique, 1995:322) Citado en (Rodríguez Mansilla & Opazo B., 2007, pág. 136).
- 11 *“La sociedad moderna adquiere su perfil particular, históricamente único. Se caracteriza por el primado de la diferenciación funcional, que tiene el efecto de una enorme ampliación de las comunicaciones altamente especializadas, así como de su efectividad: lenguajes en extremo teóricos como las matemáticas, la multiplicación del empleo de la técnica en la comunicación por parte de los medios de masas, la institucionalización de medios de comunicación simbólicos, como el amor, el dinero, el poder, etc.”* (Torres Nafarrate, 2012, pág. 61).
- 12 Vale la pena resaltar que Luhmann hace una diferenciación entre tipología sistémica (sociedad/organización/interacción), y por otro lado nombra subsistemas parciales (política, economía, arte, Esto va a significar que señala subsistemas sociales (no como organizaciones), constituyendo de esta manera una arquitectura del sistema societario completo y plenamente diferenciado (Dammann, 2009).
- 13 La diferenciación funcional, se caracteriza por una diferenciación de la sociedad en una serie de sistemas parciales acoplados estructuralmente entre sí, orientados a la solución de determinados problemas funcionales de cara a la complejidad que enfrentan las sociedades modernas y en los que sus operaciones específicas se guían por un medio que hace posible su autonomía y su clausura operacional sin que ellas interfieran con las operaciones de los restantes sistemas parciales. Se trata de una diferenciación en donde ninguno de los sistemas parciales hace las veces de centro desde el cual se regula, coordina, orienta o dirige la sociedad como un todo (en el caso del marxismo la economía es denominada infraestructura que determina a los otros sistemas). Siendo cada uno de ellos diferente de los demás e irremplazable en cuanto a la especificidad de la función que cumplen en la sociedad, no hay jerarquía ni relaciones de orden entre ellos.
- 14 La Diferenciación ha sido un concepto ya abordado y elaborado en diferentes momentos por la Teoría social. H. Spencer (1822), pasando por E. Durkheim (1888), G. Simmel (1992), hasta Max Weber (1972), hasta Talcott Parsons (1977), fueron concibiendo la diferenciación social, sin embargo el proceso de construcción conceptual no logro un consenso en su uso. Este proceso en la teoría social se tradujo a revisiones, correcciones y dudas.
- 15 Las presentes líneas han tenido la intención de resaltar la diferenciación de planos, y su ruptura con la sociología tradicional, (diferenciación funcional/diferenciación de planos) y que cabe resaltar las

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

presiones en estos señalamientos realizadas por H. Tyrell (2012), que contribuyen enormemente a resaltar la fundamentación teórica del sistema organización, tema de nuestro interés. Tyrell mismo señala que esta aportación de Luhmann a la teoría social fue un trabajo colateral a lo largo de su obra, pues no existe tal puntualización de dicha contribución en alguna de sus obras.

16 Además, señala Tyrell (2012) para Carlos Marx la terminología de planos no es necesaria, sin embargo *“él subraya que la división del trabajo al interior de la sociedad y la división del trabajo dentro del taller no solo son diferentes de manera gradual, sino esencial”*. La división del trabajo en el taller supone autoridad indeterminada de la burguesía sobre el proletariado, una simple estructura de subordinación y antagonismo. La división del trabajo en la sociedad, por otro tiene como autoridad la competencia. Con estas diferenciaciones, señala Tyrell, lo que deja ver Marx son solo diferencias de formas competencia y subordinación, y dominio, por lo tanto hay una simultaneidad en las estructuras.

17 Este es un rompimiento con la tradición sociológica no menos importante, desde sus inicios la explicación por parte de la sociología se genera dentro de una estructura teleológica, es decir bajo una preocupación de explicar los fines de esta en la sociedad.

A este interés por la funciones le corresponden una larga historia en el pensamiento social. Saint-Simon y A. Comte; manifiestan ya en su obras ya las función de la sociedad que se deben de cumplir, sin duda esta funciones íntimamente ligadas al progreso que caracterizaban a la sociedad moderna, y correspondiente al horizonte intelectual en el que se origina la sociología. La explicación de lo social continuo bajo esta estructura teleología, es por ello importante resaltar este aspecto (Rojas, 2013).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, M., Cadenas, H., & Urquiza, A. (2014). *La organización de las organizaciones sociales*. Chile: Ril editores.
- Corsi, G., Esposito, E., & Baraldi, C. (1996). *Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann*. . México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Anthropos.
- Galindo Monteagudo, J. (1999). Teoría unificada de la sociedad ¿Un paradigma para el futuro? *Sociológica*, 181-201.
- Luhmann, N. (1992). ¿Qué es la comunicación? ¿Qué es la comunicación. *Teoría de la comunicación*, (págs. 251-259).
- Luhmann, N. (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. México . México: Universidad Iberoamericana y Anthropos.
- Luhmann, N. (1997). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: UIA.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y Decisión*. Cd. de México: UIA-Herder.
- Rodríguez Mansilla, D. (1996). *Gestión Organizacional*. México: Plaza y Valdez/UIA.
- Rodríguez Mansilla, D. (2004). *Organización para la modernización*. México: UIA.
- Rodríguez Mansilla, D. (2005). Introducción. En N. Luhmann, *Organización y Decisión. Autopoiesis, decisión y entendimiento comunicativo*. (págs. 7-33). España: Anthopos/UIA.
- Rodríguez Mansilla, D., & Opazo B., M. (2007). *Comunicación de las organizaciones*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Rojas, R. M. (2013). El sistema educación, propuesta de observación a partir de la teoría sociológica de Niklas Luhmann. *Memorias del primer congreso Nacional de Investigación en ciencias de la Educación*. (págs. 223-230). Toluca: ISCEEM.
- Torres Nafarrate, J. (2012). La Desdiferenciación como consecuencia de la diferenciación funcional de la sociedad en la Teoría de Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*, 55-75.
- Torres, N. J. (1999). In memoriam. El legado sociológico de Niklas Luhmann. *Sociológica*, 89-108.
- Tyrell, H. (2012). Organización y Sociedad una relación antagónica. En E. S. Hung, *Cooperación, comunicación y sociedad: escenarios europeos y latinoamericanos* (págs. 85-100). Colombia: Universidad del Norte.

Evaluación de la Comunicación y Divulgación desde lo sociocultural. Apuntes para un modelo de análisis.

Lic. Alan Telpalo Lozano

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Resumen

El objeto de estudio que propone esta investigación se centra en el análisis de las prácticas de difusión científica de comunidades académicas auspiciadas por CONACyT en particular el programa: Redes temáticas con el objetivo de identificar, sistematizar y describir los esfuerzos que buscan hacer accesible el conocimiento científico a públicos no especializados desde la visión de quienes se encargan de tales esfuerzos.

Palabras clave: comunicación científica, ciencia, comunicación pública de la ciencia.

Desarrollo

Existen tres ideas claves que justifican socialmente la inversión de gasto público en Ciencia y Tecnología: La primera es su relación directa con el desarrollo social, idea en la que se fundamenta en la práctica científica misma, es decir, en la búsqueda por entender la esencia de los problemas fundamentales del entorno que rodea al humano y a partir de ello, diagnósticos, herramientas y toda clase de variados productos académicos emanados de tal ejercicio; la segunda es que los programas y apoyos de los organismos reguladores del campo científico están encaminados a impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual también coincide con lo fundamental que es invertir en esfuerzos científico tecnológicos en la búsqueda de desarrollo social; por último, que una de las claves del crecimiento económico de las naciones está directamente relacionada con el volumen de producción científica que se logre articular, sobre todo materializado en patentes y tecnologías.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En el caso particular de México, el organismo regulador en materia de Ciencia y Tecnología en México -el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)- tiene como meta principal el siguiente texto:

Consolidar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que **responda a las demandas prioritarias del país, que de solución a problemas y necesidades específicas, y que contribuya a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población.**
(Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014)

Esta meta resume y coincide a grandes rasgos los objetivos de *toda* política científica en el mundo: Invertir en Ciencia y Tecnología -CyT- para *generar* beneficios sociales, premisa por la que las políticas científicas a través de distintos programas y apoyos son implementadas. Milanés Guisado, Solís Cabrera, & Navarrete Cortés (2010) apuntan al respecto “La prioridad estratégica se asocia, con la necesidad de garantizar una distribución adecuada de los recursos en función de las líneas de I+D2 e innovación que realmente tengan una utilidad comprobada en el entorno social en cualquier dimensión”.

El *éxito* de éstas políticas suele ser pensado en términos de la eficiencia en su relación con su producción cuantificable y *tangible* desde una idea economista del ejercicio científico, sin embargo, para autores como Weiss y Lindquist (2015) la principal contribución de la investigación científica tendría que referirse a:

Adquirir nuevo conocimiento y comprensión de los fenómenos, superando con ello viejos mitos y ganando nuevas perspectivas sobre los problemas de una sociedad. Este proceso ayuda principalmente a cambiar prioridades de políticas públicas y a construir capacidades en los países, a través de procesos participativos que involucran tanto a la sociedad civil como a las autoridades públicas en la toma de decisiones.

Algunas de las críticas a los enfoques cuantitativos de análisis, es que se deja de lado o al menos no queda explícita la relevancia social de las investigaciones y sus productos, es decir: el factor social, Polcouch (2008; p. 5) observa que “Hay una suerte de ingenuidad y de mistificación – ilusión científica- que consiste en creer que los problemas de la salud y el ambiente, podrían resolverse en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

proporción a las inversiones de investigación científica consagradas a su solución”, a esta afirmación me permitiría agregar no sólo la *formula mágica* en inversión, sino que no parecería existir mecanismos que faciliten la transición del trabajo académico a lo socialmente tangible. Olivé (2009, p.32) apuntala que “Fortalecer la ciencia y tecnología no es suficiente para el desarrollo social, es necesario articular estos sistemas con el resto de la sociedad, de manera que los diferentes grupos se apropien críticamente del conocimiento y lo utilicen en su beneficio por medio de diversas prácticas”.

El obstáculo que supone la medición desde indicadores numéricos es que dificulta el estudio en la eficacia del gasto público así como de mecanismos de transferencia de conocimientos y que tiene impacto en la vinculación entre los productos científicos con relación al desarrollo, por ello es que la propuesta por abordar éste objeto desde un enfoque desde lo socio- cultural permitiría ahondar en una propuesta que se interne en las prácticas sociales sobre las formas de Comunicación Científica en México. En esta propuesta de investigación no se descarta las formas cuantitativas de medición, lo que se busca es trazar acaso una ruta complementaria a tales enfoques.

La comunicación pública de la ciencia es *el conjunto de instituciones, procesos mediadores y prácticas sociales a través de las cuales se produce, circula y reproduce socialmente el sentido (conocimiento y disposición para la acción) con respecto al patrimonio científico y tecnológico de la sociedad* (Orozco, 2005: 4). Lo que se busca a partir de la descripción de las estrategias de comunicación es conocer desde el papel de productores las formas de comunicar sus productos en la resolución de problemáticas sociales. La idea de apostar por comunicadores y no públicos se sustenta en dos momentos.

El primero tiene que ver con la revisión del estado del arte y la búsqueda de elementos conceptuales para el análisis; el segundo se relaciona con la hipótesis planteada, es decir, al no existir elementos de evaluación se propone conocer cómo se dan éstos esfuerzos, puede pensarse como un regreso al sujeto (académicos) y a partir de ello, la posibilidad de plantear un modelo de integración para la comunicación científica. Hay esfuerzos, pero desde la Comunicación Pública de la ciencia, que no dejan de ser propuestas utilitarias, lineales.

La idea de estudiar la vinculación entre ciencia y sociedad es un tema que ha sido retomado por distintas disciplinas con la visión cualitativa que se enuncia, uno de ellas, es la de la Comunicación Pública de la Ciencia -CPC- como campo abarcador y sus nociones subordinadas como la Comprensión Pública de la Ciencia -CoPC- y los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad -CTS-, que ha tomado como eje de sus propuestas el trabajo de relacionar el ejercicio científico con su impacto en el contexto social en que se inserta.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Existen cuatro modelos de estudio de la Comunicación Pública de la Ciencia de acuerdo a Lewenstein (2003) que han emergido como cánones del campo. El primero es el modelo de déficit que tiene como objetivo primordial el llenar los espacios en blanco que el público no especializado podría tener en materia científica y que sea aplicable a su vida diaria; el siguiente modelo se refiere a atender el contexto en que se presenta la información y que de alguna manera configura la aplicación práctica. El tercer modelo se refiere a una forma laica que retoma el conocimiento y la apropiación tradicional en términos sociales. Por último, el modelo de participación pública que entre otras cosas busca la apertura y diálogo de los científicos en su papel de élite y la sociedad en general en búsqueda de aportar a dicha dinámica.

El modelo de déficit es la base por la que giran los otros tres y la importancia es la discusión la relevancia de la apropiación de contenidos por parte del público no especializado, sin embargo es una visión vertical en donde el científico y el divulgador juegan un papel de *evangelizador* y no existe la posibilidad de tomar en cuenta a la sociedad. Por su parte el modelo contextual parece notar la falta de la visión del público no científico, sin embargo daría la impresión que al final es una estrategia de marketing más allá de un programa de apropiación social, puede decirse que este modelo fue tomado en cuenta por los medios de comunicación masivos, en particular la televisión.

El tercer y cuarto modelo parecen intentos actualizados de salvar la distancia científicos- sociedad, sin embargo la falencia que observo de los cuatro planteamientos es que en principio no se preguntan tres cuestiones que tendrían que ser básicas ¿Para qué la sociedad debe saber de ciencia?, ¿Qué de la ciencia?, ¿Dónde buscarla?

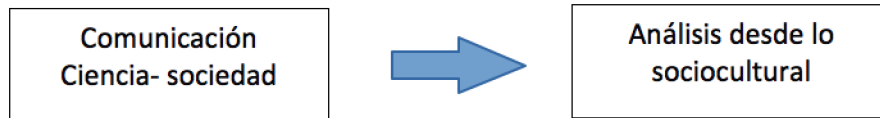
Cabe hacer la aclaración que a pesar que el modelo de déficit opera como fundacional de este enfoque, es una forma de intervención criticada y justo el campo se encuentra en pleno proceso de reflexividad sobre la forma de abordar la problemática ciencia- sociedad; ya desde autores como Roqueplo (1983) invitan a asumir el rol político que tiene posicionarse en el papel de divulgador, es decir reconocer que existe una relación entre saber y poder, pero que asumiendo esas condiciones el divulgador sea capaz de generar mecanismos de democratización del conocimiento.

Desde los enfoques clásicos hasta los más actualizados en términos de CPC, se supone *llenar* los espacios en blanco que los públicos no especializados tienen, sin embargo, adoptar esta postura conduce a pensar en relaciones jerárquicas y asimétricas en donde en realidad no hay procesos de comunicación, sino de transmisión de información y cuyo impacto pareciera atribuirse al receptor.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Genealogía del marco teórico

El marco teórico que se propone trabajar proviene de la Sociología del Conocimiento, en particular de la rama constructivista-estructuralista de Pierre Bourdieu, que entre otras cosas, tiene como fundamento principal, el conocer cómo es que desde el conocimiento se interpreta y construye la realidad. La propuesta puede ser entendida como la pretensión de mediación de dos grandes bloques de ideas. El primero referirá la adscripción a las ideas de la Sociología del Conocimiento propuesta por autores principalmente a la Escuela de Edimburgo, en Escocia, quienes en términos generales, proponen **pensar las acciones de los científicos como acciones sociales**. En esta parte se mencionan sólo a quienes a consideración del autor del proyecto se relacionan de alguna manera a la propuesta constructivista-estructuralista de Bourdieu.

Thomas Kuhn es elemento importante de la Sociología del Conocimiento a partir de la publicación de su libro “La estructura de las revoluciones científicas”, en donde propone la noción de paradigma como un *tipo de ideal* (a la forma weberiana), que funciona como faro de las disciplinas científicas; el modelo de paradigma Kuhniano propone que en la historia de la construcción del conocimiento científico, las disciplinas científicas son reconocibles desde sus principios fundacionales: los paradigmas, que funcionan como elementos que articulan la orientación metodológica pero también de trayectoria social del conocimiento científico. El cambio o transformación de paradigmas se da cada cierto tiempo a partir de cismas y rupturas que significan a la disciplina el proceso de reflexividad que el *programa fuerte* de la Sociología de la Ciencia en conceptos de David Bloor propone.

Bloor junto a Barry Barnes, postulan las cuatro condiciones para el estudio de la producción social del conocimiento, que son: *causalidad, imparcialidad, simetría y reflexividad*. En la obra de Bourdieu, estos elementos están latentes a pesar de no ser mencionados de forma explícita. El principio de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

causalidad, que se refiere a las condiciones sociales en que se produce el conocimiento, refiere directamente a la intención de los autores por revisar qué de lo social se encuentra en la producción académica. La imparcialidad en el análisis sociológico busca estudiar por igual a los principios científicos identificando los falsos y verdaderos por igual. El principio simétrico es nodal en el entendimiento de este enfoque, la simetría en el análisis de la construcción social del conocimiento propone que el mismo tipo de explicaciones funciona para las asunciones falsas y las verdaderas. En la propuesta constructivista, este elemento es el que más polémica ha causado en las Ciencias Naturales, ya que causa cierta incomodidad que los productos de éstas disciplinas se vean igual de influidas por lo social que las *ciencias blandas*. Por último, el tema reflexivo trazado desde Kuhn, es quizá el que queda al frente de las ideas del constructivismo, en tanto que la propia Sociología debe poder aplicársele éstos elementos.

El segundo gran bloque que aquí se propone, se divide a su vez en dos y es el que emana de las tradiciones clásicas de la Sociología. El constructivismo que el francés propone tiene la intención de *reconciliación o mediador* entre posturas en apariencia polares por medio del concepto *habitus*. Por un lado, se asume con la ascendencia del pensamiento de Emile Durkheim en tanto tratar a los hechos sociales como cosas en consonancia a los supuestos de la Sociología del Conocimiento, aspecto que a lo largo de su teoría queda de manifiesto e incluso es llevado más allá para proponer cómo se estudia la producción social a partir de la idea de los *campos*. Desde ésta proposición, lo que se toma para el estudio constructivismo, es el empirismo que permite generar observables de investigación verificables por el método científico, en el caso de la Sociología del Conocimiento, a partir de los postulados Mertonianos.

En el otro costado de la ecuación, se encuentra la corriente propuesta por Max Weber y las ideas sobre las acciones referidas a otros, no sólo individuos sino con la referencia a valores, objetivos, etc. Max Weber propuso una Sociología de la interpretación, es decir, una ciencia de lo social que se encargara de interpretar la *acción social*, entendida como cada acción que tenga un sentido para quienes la realizan, afectando la conducta de otros. Éstos elementos se ven reflejados el constructivismo en la idea de legitimación en los campos que Bourdieu introduce en sus estudios, ya que lo que se propone como idea fundamental, es que el valor de las proposiciones científicas no se encuentra en los contenidos (a pesar de la rigurosidad del método de extracción de datos o el análisis al que sean sometidos), sino que la comunidad académica juega un papel fundamental en el proceso de validación de conocimiento, es decir en la consecución del *capital simbólico*.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Las dos perspectivas mencionadas, son reconocidas en el proceso de instrucción a la Sociología, sino como rivales, al menos con un componente antagónico, de ahí que la importancia de esta propuesta por *reconciliar* éstas visiones desde la revisión de elementos que de acuerdo a éstos autores no es contraria ni incompatible.

Con la pretensión del rescate y revisión de los fundadores de la disciplina, el pensamiento de Marx también influye en la manera en que el constructivista piensa la realidad en su símil con la conciencia Marxista; ambas determinadas por el lugar social del sujeto y relacionadas a su actividad humana. El pensamiento Marxista no podría tomarse como antecedente o como fundamento del constructivismo, pero sin duda, ejerce su influencia desde esta postura que considero, es política.

Marco teórico de la investigación

Para Bourdieu, la *realidad* logra su establecimiento en la sociedad (y en consecuencia en lo individuos) mediante un proceso dialógico entre elementos *objetivos* y *subjetivos*. Los elementos *objetivos* son observables en forma de hábitos, prácticas, relaciones y estructuras sociales: lo *subjetivo* se encuentra en las interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades individuales. La forma de entender la realidad, entonces, es la síntesis de estos elementos en y para el individuo a través del conocimiento, esta síntesis, es llamada *habitus*. La síntesis de estos elementos de la realidad social está delineada por la conjunción de relaciones de fuerza históricamente estructuradas, por un lado; y por un conjunto de relaciones de sentido que configuran el plano de la reproducción social de la dominación, por el otro.

El *objetivismo* y el *subjetivismo* son reconocidos como un par de estadios analíticos en donde el primero, refiere a la instancia en la que el investigador reconstruye la estructura de relaciones externas e independientes de la conciencia y la voluntad de los agentes; y el segundo, al intento por captar las representaciones y vivencias de los protagonistas de las prácticas.

Partiendo de la premisa que afirma que **la realidad se construye socialmente**, para el autor francés, la Sociología del Conocimiento es la que deberá hacerse cargo de analizar los procesos por los cuales se produce. En este punto, es pertinente reconocer que los intercambios entre las nociones objetivas y las subjetivas, son analizadas desde el concepto de *campos sociales*, que se refiere a los lugares/momentos específicos en los que se articulan las relaciones ya sea de orden económico, político, etc. (todas ellas simbólicas), que posicionan a los agentes que participan, voluntaria o involuntariamente, de una

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

red de juegos configurada por intereses particulares, determinados por la división del trabajo y las posiciones de clase, que generan, condiciones de exclusión-reciprocidad, que abren nuevas contradicciones en el *campo específico* de mediación y, finalmente, en la estructura social.

Quienes realizan las operaciones al interior del *campo social* son llamados por Bourdieu como *agentes*, cabe señalar que a pesar que una de las premisas fundamentales del constructivismo se refiere a que lo social determina o influye de manera sustancial en el comportamiento del individuo en sociedad, con el concepto de Bourdieu se concede la posibilidad de apropiación y manejo de las *reglas* del campo en favor de la consecución del *capital simbólico*, esta capacidad, es llamada, *agencia*.

El *capital simbólico* que se ha mencionado en párrafos anteriores, es el *premio* en la lucha entre agentes al interior del campo social, con la analogía de la lucha o el juego, se propone que para el establecimiento y manutención del campo, es necesario el *algo* que funcione como recompensa en la búsqueda de posiciones. El capital es definido como aquel valor que sólo es eficaz en un campo social determinado, es entendido a modo de arma pero también como articulador de la batalla; permite a los agentes disponer de influencia en el campo. El capital económico, político y cultural, y el capital simbólico brindan a sus agentes, *poder, prestigio, estatus etc.*

Todos esos capitales, son transformables en capital económico, y viceversa Por ende, es relevante estudiar en cada caso **qué estrategias son conformadas por los agentes**. Un elemento importante en el proyecto aquí presentado se refiere a las estrategias de los científicos en el campo de la comunicación científica, por ello es necesario considerar que las estrategias se refieren a: La posición dentro del campo, distribución de capital específico y la percepción que tengan dentro del campo.

Marco metodológico

El proyecto de investigación aquí planteado, es de naturaleza exploratoria dado que en un primer momento se buscará analizar las prácticas de comunicación de diferentes grupos de investigación como puente con la sociedad. Lo que se busca a partir de la descripción de las estrategias de comunicación es conocer desde el papel de productores las formas de comunicar sus productos en la resolución de problemáticas sociales.

En el proceso de revisión de autores para la construcción conceptual del proyecto de investigación se encontraron dos grandes vetas por las cuales abordar el tema propuesto; por un lado se encon-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

traron los enfoques que apuestan por el regreso a los sujetos y conocer sus prácticas sociales como se mencionó en párrafos anteriores; el otro enfoque, es el de estudiar el impacto social en quienes en efecto son receptores de los productos comunicativos en forma de taller, libro, artículo o algún otro elemento con intención de vinculación social. De esos enfoques, también provenientes de la Sociología del Conocimiento se encuentra que autores como Peter Berger y Thomas Luckman en *La construcción social de la realidad* (2003), proponen una tesis similar a la de Bourdieu en tanto el conocimiento como producción social pero como el maticiz fenomenológico de Alfred Shutz; la diferencia en las propuestas se caracteriza por el acercamiento empírico en ambos enfoques; adoptar el lente de Berger y Luckman significaba apostar por el estudio de los públicos, es decir, cómo es que ciertas prácticas académicas influyen en la *vida cotidiana* de los individuos, colocar pues, al centro a los receptores y no productores.

A partir de ello, el acercamiento que Pierre Bourdieu propone se relaciona con el estudio de las prácticas sociales desde la noción de habitus y campo social. Para ello se propone un abordaje cuya fuente principal de información es la entrevista semiestructurada.

La técnica *entrevista semiestructurada*, es pertinente en cuanto a los objetivos de este proyecto ya que como lo menciona Flick (2007), es más probable que los sujetos entrevistados expresen su punto de vista y por tanto sus prácticas en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta a diferencia de las entrevistas estandarizadas, cuestionarios o encuestas asimismo el carácter exploratorio del abordaje teórico también indica la forma de plantear la guía de entrevista.

La intención del instrumento está basada en las ideas de Scheele y Groeben (1988) retomadas en Flick (2007) en tanto la importancia de delinear una guía de cuestionario que reconstruya *teorías subjetivas*¹. De acuerdo con estos autores, el entrevistado debe contar con *apoyos metodológicos* que permitan desdoblarse los supuestos explícitos e inmediatos en dos vías: desde preguntas abiertas que permitan expresiones espontáneas y a su vez materiales como representaciones gráficas –datos– que ayuden a reconstruir de modo que se logre *validar*² en términos comunicativos la entrevista. Este enfoque de acuerdo a Flick (2007) surge como un elemento de contrapeso para derrumbar ciertos estereotipos que no necesariamente se encuentran visibles en la *realidad social* y por el otro lado, atienden a la necesidad de construir una imagen más fidedigna de elementos.

¹ La expresión se refiere al hecho que el entrevistado tiene un caudal complejo de conocimientos sobre el asunto en estudio.

² A partir de la representación gráfica llamada “técnica de generación de estructura”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Como técnica complementaria se contempla el *análisis documental* a partir de los productos de investigación de las redes temáticas que se seleccionarán para el análisis; dado que la mayoría de las redes produjeron materiales de distinta índole; el objetivo de complementar a partir de esta técnica es el conocer con mayor profundidad el funcionamiento de las redes en su fracción formal para identificar elementos que puedan interpretarse como parte de una estrategia de comunicación. Se parte del supuesto de que los procesos comunicacionales en este programa son *diferentes* a los de otros programas y apoyos del propio CONACyT dada la naturaleza objetiva de **incidir en la resolución de problemáticas sociales específicas**.

Criterios de selección

El caso de estudio, programa *Redes temáticas de investigación* es un tipo de apoyo que CONACyT impulsa a partir de 2010 –programa aprobado en 2008– que busca “conectar grupos de investigación con intereses comunes para la resolución de problemas de gran dificultad” (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014), la idea del fomento de grupos de investigación temáticos son parte de un grupo de esfuerzos enmarcados en los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Los objetivos particulares del programa se refieren a la creación de grupos de investigación específicos que desarrollen productos académicos que aporten *soluciones* a problemáticas sociales focalizadas³.

De acuerdo a la página oficial del sitio⁴ de CONACyT la concepción del programa se refiere a un área enfocada en *apoyar, promover, articular y consolidar* esfuerzos en el desarrollo de la ciencia “con el fin de dotar de infraestructura, contribuir a la formación de recursos humanos y al desarrollo de capacidades técnicas a las instituciones en áreas estratégicas para el desarrollo del país.” (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014). Dentro de su visión se busca “promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad.”

En un ejercicio exploratorio que se llevó a cabo durante el período -abril- septiembre 2015, se estableció contacto con los coordinadores de algunas de estas redes inactivas y se identificó que no hay criterios homogéneos en cuanto a la medición del éxito o fracaso de este tipo de proyectos, ya que en apariencia la evaluación de las redes se realiza *previamente*, es decir antes de la inclusión al padrón del programa, sin embargo después no parece existir rastro de algún tipo de seguimiento institucional del programa, por lo cual se puede afirmar que no hay mecanismos que permitan con-

³ Objetivo principal tomado de la página del programa alojado en el sitio oficial de CONACyT

⁴ <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-cientifico/redes-tematicas-de-investigacion>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ocer si los productos científicos generado por estos grupos de investigación influyen socialmente en la resolución de *problemáticas sociales* tal y como se enuncia en la concepción inicial del proyecto además que la estructura institucional del proyecto es vertical en su totalidad, por lo cual, la consideración a los sujetos parecería no tomarse en cuenta.

De acuerdo al sitio oficial de CONACyT las áreas prioritarias para el desarrollo son:

- Las tecnologías de información y las comunicaciones,
- La biotecnología,
- Los materiales avanzados,
- El diseño y los procesos de manufactura,
- La infraestructura y el desarrollo urbano y rural, incluyendo sus aspectos sociales y económicos.

A su vez, para el programa se consideran como temas, a las diferentes problemáticas que pueden ser atendidas por las Redes de manera multi, inter o transdisciplinaria y que estén dentro de las áreas de los temas prioritarios considerados en el PECiTI⁵:

- Ambiente
- Conocimiento del Universo
- Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Tecnológico
- Energía
- Salud
- Sociedad

Además se añade que “Las innovaciones en estas áreas se orientarán a atender a la población menos favorecida. Recibirán también especial atención las acciones relacionadas con la atención a mujeres, personas con discapacidad, grupos indígenas y migrantes”.

Como complemento de este diagnóstico y a partir de un análisis de la Auditoría Superior de la Fed-

⁵ Programa especial de Ciencia Tecnología e Innovación 2014-2018

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

eración en 2013 con respecto a los criterios de evaluación, se encuentra que no existen antecedentes de revisiones ni evaluaciones de ningún tipo. Se establece que:

Se carece de procedimientos aprobados; de criterios específicos de evaluación de los proyectos; de indicadores para la evaluación del desempeño, así como de mecanismos de control que eviten duplicidad de apoyos, lo cual propicia la discrecionalidad en el otorgamiento de apoyos. (Auditoría Superior de la Federación, 2012)

El criterio de selección para estudiar las redes se realizó en 3 fases: Detección del padrón total de Redes en activo; revisión y selección de redes con productos y proyectos de difusión específicos; selección de redes con énfasis en temas de relevancia específicos.

Como se mencionó, en el padrón oficial del programa en CONACyT es en que se encuentra la lista de redes activas y que existen para el año 2015, cabe destacar que no se propone un espacio temporal de estudio por dos razones: el programa fue implementado en 2010 y en 2012-2014 el apoyo había sido suspendido, sin embargo, eso no indica que las redes hayan dejado de trabajar, sólo dejaron de recibir ese apoyo. Por otro lado, las redes que se encuentran activas en 2015 (nuevas o que se caracterizan por su permanencia) cuentan con productos y actividades comprobables en el sitio oficial de cada red.

El sitio oficial aporta la información de las 42 redes para el ejercicio 2015 y a partir de éstos datos es que se realizó la búsqueda en internet de cada sitio; algunos se encuentran no disponibles, suspendidos o con poca información que permita saber el funcionamiento de la red, por lo cual esta condición es lo que significó el primer criterio, su propia forma de comunicación hacia el exterior; de éstas redes, el siguiente criterio fue el detectar proyectos de divulgación académica al interior de éstos proyectos, quedando 19 proyectos como resultado del segundo criterio. Como tercer criterio, se seleccionaron las redes cuyos productos además de ser enunciados como divulgación también lo son en la práctica; es decir, algunos sitios enunciaban un área de divulgación pero al momento de revisarlos *o no se encontraron o no son de divulgación* (por los canales, tipo de lenguaje y manejo de temas), de éste criterio son 10 las redes que cumplieron dichos elementos.

El último criterio se relacionó con aquellos proyectos que además de explicitar y cumplir con éstas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

condiciones se relacionan con los temas prioritarios en términos de problemáticas sociales urgentes a atender por parte del programa -mujeres, personas con discapacidad, grupos indígenas y migrantes- además que enuncian a los responsables de coordinar cada esfuerzo, siendo ellos detectados como sujetos clave a entrevistar como principales coordinadores y productores de los esfuerzos de Comunicación científica. El criterio último de selección tuvo como resultado la detección de al menos ocho sujetos clave, con quienes se ha iniciado contacto y se iniciará fase de campo a partir de diciembre de 2015.

- 42 redes activas
- 19 enuncian divulgación
- 10 proyectos activos
- 6 proyectos sólidos y productos estudiabiles

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnes, B. (1985). *Sobre ciencia*. Barcelona: Labor.
- Bloor, D. (2009) *Conocimiento e imaginario social*. México. Gedisa.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Tucuman: Montessor.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo Intelectual y proyecto creativo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Chamgoredon, J.-C., & Passeron, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
- CONACYT. (2 de Marzo de 2015). *Redes temáticas*. Obtenido de <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-cientifico/redes-tematicas-de-investigacion>
- Estrada C., Garza J., Herrera S. & Jaramillo A. (2012): *El contexto sociocultural como punto de partida; claves para un modelo de comunicación pública de la ciencia* en Herrera Lima Susana y Carlos Enrique Orozco Martínez (coord.) *De la academia al espacio público. Comunicar la ciencia en México*. ITESO, Guadalajara, 2012, pp. 251-278.
- Fuentes Navarro R. (1994) *Notas sobre filosofía y Sociología de la Ciencia*. Tlaquepaque, ITESO.
- Huergo A. J. (2001). “La popularización, medicación y negociación de significados”, Seminario Latinoamericano *Estrategias para la Formación de Popularizadores en Ciencia y Tecnología*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social
- Orozco Martínez, C. E (2000). *La formación de posgrado para la divulgación de la ciencia*, ponencia presentada en la *Reunión Nacional de Divulgación Científica*, Culiacán, Sinaloa, México.

2. Investigación, nuevos paradigmas e interdisciplina

¿De qué hablamos cuando decimos “construcción social”? Crónica de una idea mal comprendida

Héctor Vera

UNAM

hectorvera@unam.mx

Resumen

Esta ponencia analiza el origen, significado y usos posteriores que el concepto de “construcción social” ha tenido en las ciencias sociales, desde su popularización a mediados de los años 60 hasta nuestros días. La frase de “la construcción social de...” ha sido mal interpretada y sobreexplotada en las ciencias sociales durante las últimas décadas. El término “construcción social” inició su carrera meteórica como concepto clave del pensamiento social en 1966, con la publicación de *La construcción social de la realidad*, de Peter Berger y Thomas Luckmann. Esta ponencia analiza cuál era el significado original del término en la obra de Berger y Luckmann y cómo ese sentido se ha diluido y transformado conforme se ha hecho más popular. La metodología de análisis emplea distintas fuentes, que incluyen tanto indicadores bibliométricos (con las herramientas Ngram Viewer y Google Scholar) como entrevistas a Peter Berger y a Thomas Luckmann, para documentar tanto el impacto y como los usos específicos del concepto. En primer lugar, se utilizan dos entrevistas realizadas a Berger y Luckmann (durante el otoño de 2014) donde detallan el sentido que deseaban dar al término “construcción” cuando escribieron su libro. En segundo lugar, se cuantifica el uso de la frase “construcción social” y se la contrasta con el de otros conceptos ampliamente utilizados en ciencias sociales, como “paradigma”, “deconstrucción”, “sistema social” y “estructura social”; también se comparan las citas que el libro de Berger y Luckmann ha tenido desde su publicación con las de otros libros emblemáticos de esa misma época (como *Las palabras y las cosas*, de Michel Foucault, *La estructura de las revoluciones científicas*, de Thomas Kuhn, *Estudios en etnometodología*, Harold Garfinkel y *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, de Erving Goffman). Finalmente, se analizan algunos usos concretos del término “construcción” tal como se presentan

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en diversos artículos de revistas especializadas. La ponencia concluye con una propuesta para recuperar un sentido más exacto y riguroso de “construcción social”, que incluya las dimensiones objetivas y macro-estructurales que estaban presentes en el significado “primitivo” del término.

El título del libro de Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, publicado en 1966, contenía una de las frases que se convertirían en una de las palabras de moda en las ciencias sociales: “construcción social”. Como otros conceptos célebres de las ciencias sociales —e.g. “paradigma”, “deconstrucción”—, esta frase ha sido reapropiada —y en muchos sentidos pervertida— en círculos social fuera de la sociología profesional.



“Construcción social”, un término teórico de la sociología que invadió la cultura popular y el lenguaje corriente. (Meme recogido en redes sociales, 2012.)

La trayectoria de la frase “construcción social de ...” y los abusos que se han hecho con ella han sido ya estudiados (Abbott, 2000; Hacking, 1999). Se trataba de una frase tan sugerente y seductora que se convirtió en terreno fértil para inspirar numerosos remedos y pastiches. Es común encontrar esa frase en los títulos de incontables libros y artículos: “The social ‘Destruction’ of Reality”, de Martin Hollis; *The Reality of Social Construction*, de Dave Elder-Vass; y hasta el de por sí mismo famoso libro John Searle, *The Construction of Social Reality*. Estos autores (y otros más) han jugado con la frase para hacer sus obras más atractivas. Ian Hacking trató de poner fin a esta moda con su libro *The Social Construction of What?*, pero no tuvo éxito. Los trabajos académicos que claman estu-

diar la “construcción social de [algo]” se siguen reproduciendo. Basta mencionar unos pocos ejemplos artículos para ilustrar este punto: “The Social Construction of Gender. Female Cannibalism in Papua New Guinea”, de Ilka Thiessen; “Ritual and the Social Construction of Sacred Artifacts”, de Wayne Alt; “Who Killed Whom?: Victimization and Culpability in the Social Construction of Murder”, de Hazel May; “The Social Construction of the Minority Drug Problem”, de Jeanette Covington; “The Social Construction of Homosexuality in Iris Murdoch’s Fiction”, de Tammy Grimshaw, etcétera, etcétera.

Ante esta avalancha de construcciones sociales se ha obscurecido la connotación y sentido de qué significa, en última instancia, que algo sea “construido socialmente”.

Para muchos decir que algo está “construido socialmente” significa que ese algo no es “natural” sino una entidad que sólo existe en el reino de lo humano. A eso se refieren usualmente los científicos sociales cuando dicen que la edad, el género o la estructura de la familia son meras “construcciones sociales” —al contrario, por decir algo, de los asteroides, los trilobites, el monte Everest o la fotosíntesis—. Sin embargo, ese no es un uso completamente acertado del término. En la obra de Berger y Luckmann hay un significado de “construcción social” que es más útil y refinado. En ese sentido primigenio del término, “construcción social” intenta llamar la atención sobre el hecho de que las personas comunes y corrientes (el proverbial “hombre de la calle”) guían la inmensa mayoría de sus acciones sobre una definición de lo real que está dada por sentada (i.e. no la problematizan, ni la ponen en duda). Esas definiciones de lo real —insisten Berger y Luckmann— son sostenidas por instituciones, son explicadas por legitimaciones y son mantenidas por mecanismos simbólicos y sociales. Además, la construcción social de la realidad esa una de las dinámicas esenciales para la producción y reproducción de la vida social.

Una de las complicaciones para entender el significado que Berger y Luckmann querían darle a la frase “la construcción social de la realidad” es que el término “construcción” tenía un doble significado. Ambas acepciones estaban desarrolladas, mas no explicitadas, en el libro. Al entrevistarlos recientemente (Derher y Vera, 2016; Vera, 2016) y cuestionarlos sobre el concepto de “construcción” en su obra, cada uno de ellos subrayó un sentido distinto. Berger dice que en vez de usar el término “construcción” hubieron podido emplear el término “interpretación” (con lo que el libro se hubiera llamado “La interpretación social de la realidad”). Por su parte, Luckmann dice que —visto a la distancia— él hubiera preferido utilizar el término *building* en lugar del término *construction* (con lo que el libro se hubiera titulado, en su edición original en inglés, “The Social Building of Reality”).

Estos sentidos aparentemente discordantes de la palabra “construcción” reflejan el hecho de que *La construcción social de la realidad* es un libro que intenta hacer contribuciones en dos áreas distintas: primero, en el campo de la sociología del conocimiento; segundo, en la teoría social en general. Cuando se refieren a “La interpretación social de la realidad” de trata de un trabajo de sociología del conocimiento, cuya premisa principal es que cualquier cosa que sea tomada (concebida, interpretada, construida) como realidad es considerada como tal como resultado de un proceso social. Lo que las personas “conocen” (aquello que piensan que es “real”) es socialmente variable y es el producto de dinámicas colectivas.

Por otra parte, en tanto que “The social *building* of reality”, se trata de una contribución a la teoría sociológica que insiste en que realidad social está creada por los humanos. La sociedad está construida (edificada, manufacturada, producida) por las acciones significativas de los seres humanos. “Construcción” (*building*) significa aquí que el mundo social está edificado y mantenido por la actividad transformadora de individuos que construyen a la sociedad como una “segunda naturaleza”.

Por supuesto, la sociología del conocimiento de Berger y Luckmann y su teoría social no están separadas una de la otra. Los mecanismos a través de los cuales algo es concebido como realidad y el proceso por el cual el mundo social es edificado están íntimamente interrelacionados (como se verá más adelante).

El “impacto” de *La construcción social de la realidad*

Contar citas es una práctica imperfecta (y en última instancia dudosa), pero no carente de utilidad para documentar, aunque sea parcialmente, el “impacto” de un libro. En Google Scholar las ediciones en inglés¹ de *La construcción social de la realidad* suman aproximadamente 39 mil citas. Como punto de referencia, este número puede ser comparado con el número de citas (en que ese mismo buscador) que tiene otros libros importantes que aparecieron en el mismo periodo y que son considerados regularmente —junto con el libro de Berger y Luckmann— como puntos de referencia en una época de grandes cambios para la sociología: *The Presentation of Self in Everyday Life* (1956), de Erving Goffman, tiene aproximadamente 38 mil citas; *Studies in Ethnomethodology* (1967), de Harold Garfinkel, tiene aproximadamente 3 mil citas. Por otra parte, *La construcción social de la realidad* se puede comprar con dos libros de sociología del conocimiento que aparecieron el mismo año, 1966, en Francia (considerando en ambos casos las citas de las ediciones en francés e inglés):

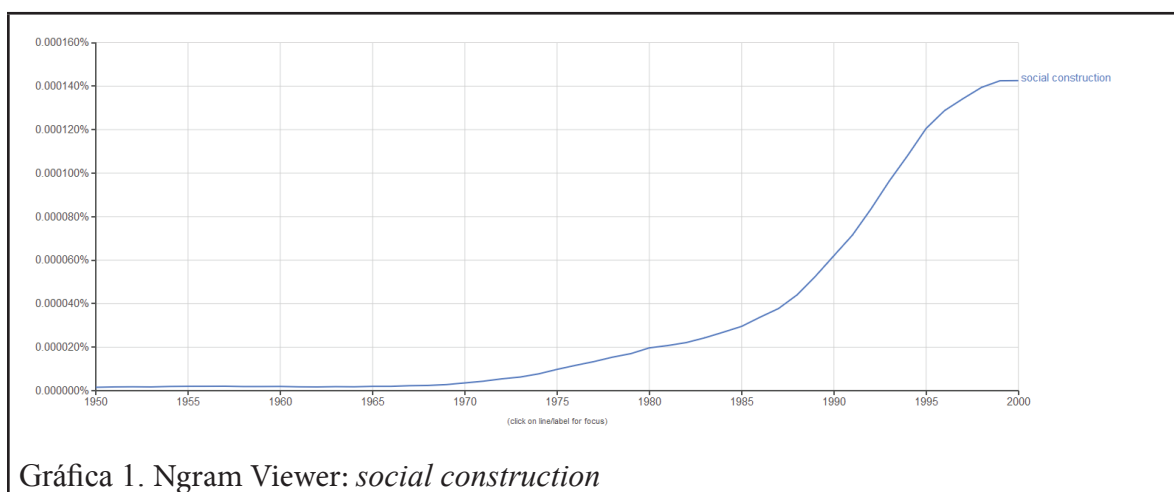
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Los marcos sociales del conocimiento, de Georges Gurvitch, que no tiene más de 300 citas; y *Las palabras y las cosas*, de Michel Foucault, que tiene 24 mil. Finalmente, se podrían poner todas estas cantidades en relación con uno de libros más consultados en la sociología, historia y filosofía de la ciencia: *The Structure of Scientific Revolutions*, de Thomas Kuhn, de 1962, que suma más de 81 mil citas.

Estas cifras se pueden completar con una búsqueda de la frecuencia de uso de ciertos términos o frases que aparecen en fuentes impresas entre 1950 y 2000, utilizando la herramienta Ngram Viewer. Esta herramienta grafica el uso de los términos y puede dar una idea relativamente clara del uso creciente o de decreciente de algunos conceptos clave. En las siguientes cuatro gráficas, por ejemplo, se puede observar la frecuencia de uso de *social construction*, *social structure*, *social system*, *deconstruction* y *paradigm*.

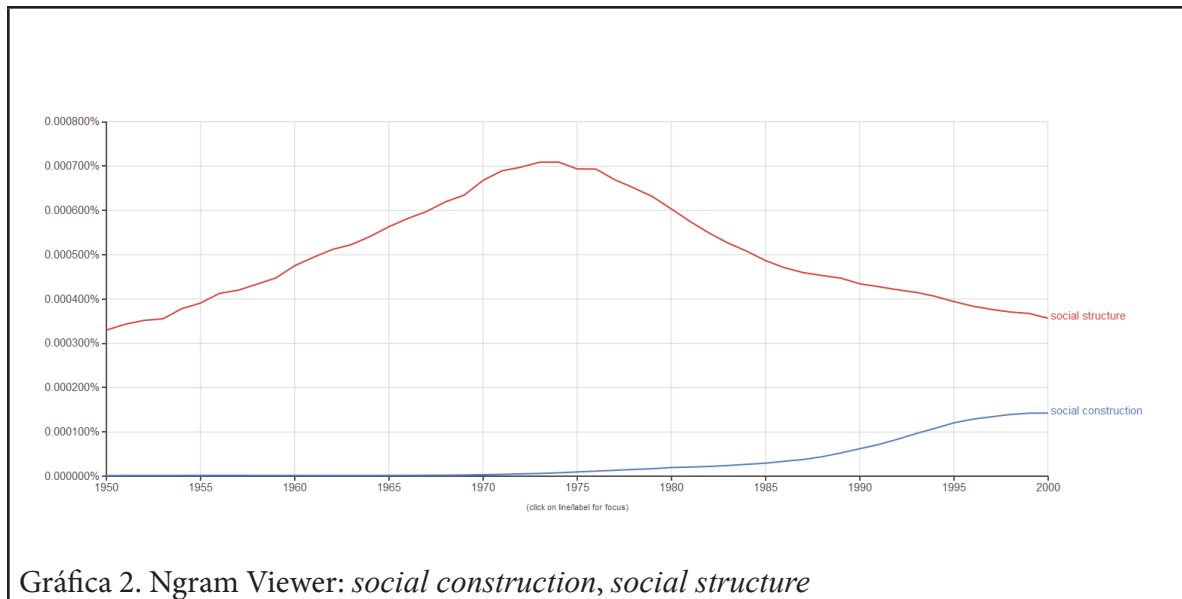


Gráfica 1. Ngram Viewer: *social construction*

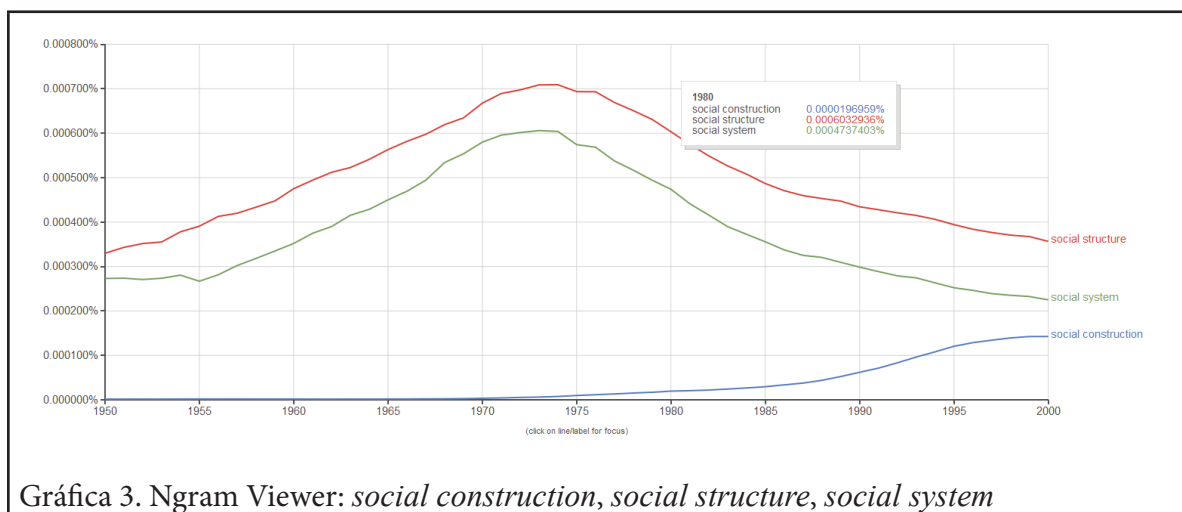
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

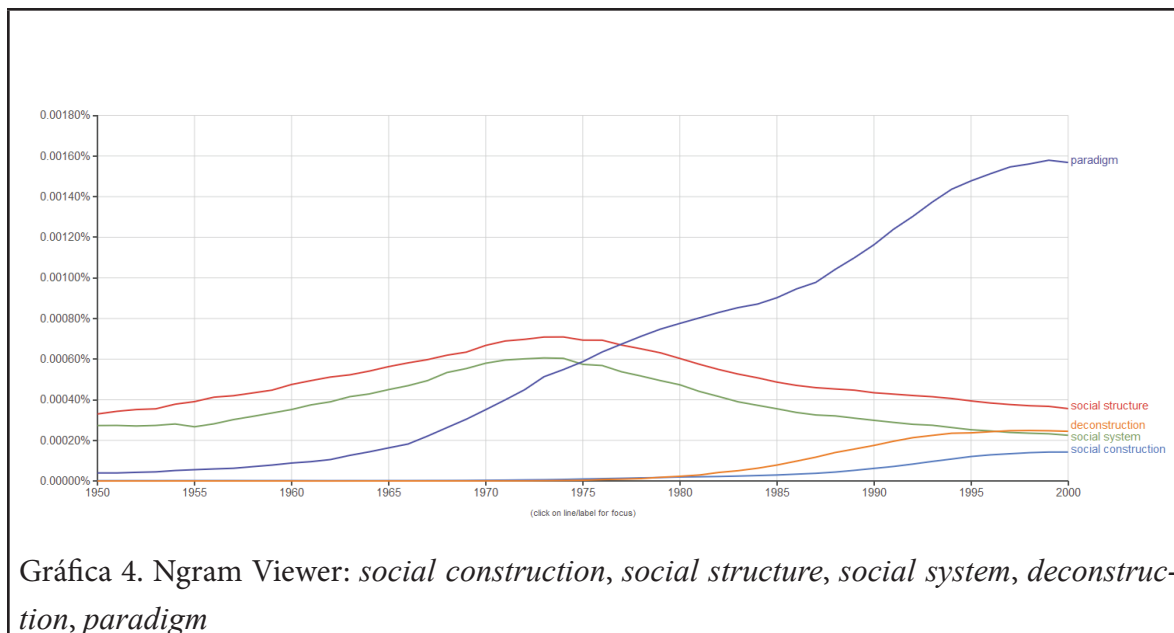
“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Gráfica 2. Ngram Viewer: *social construction, social structure*



Gráfica 3. Ngram Viewer: *social construction, social structure, social system*



La construcción social de la realidad y el estudio sociológico del conocimiento

No es del todo descabellado afirmar que la sociología del conocimiento, como subdisciplina se sostiene sobre dos libros insustituibles; uno es el ya comentado *Ideología y utopía*, el otro *La construcción social de la realidad*. La aparición de este libro de Peter Berger y Thomas Luckmann en 1966 significó el momento más representativo de la época más reciente de la sociología del conocimiento.

La contribución de Berger y Luckmann puede resumirse en que llevaron la atención de la sociología del conocimiento a un tema tratado sólo tangencialmente con anterioridad: la vida cotidiana. Intercambiaron las preocupaciones sobre la relación entre existencia social y conocimiento —explorada durante las generaciones anteriores en sus múltiples variantes y posibilidades—, por problemas como la definición de realidad que viven los individuos comunes y corrientes y el estudio de los procesos por medio de los cuales esa realidad se construye. Ese giro en el quehacer de la sociología del conocimiento propuesto por Berger y Luckmann, llegó junto con sofisticados soportes teóricos que hicieron posible tal modificación. Pero ese cambio en la dirección de la sociología del conocimiento por el que pugnaron Berger y Luckmann no pretendía marginar a las anteriores ocupaciones de la disciplina, únicamente deseaba ampliar sus horizontes y caminar en campos aún no explorados.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El principio en el que se apoya la sociología del conocimiento de Berger y Luckmann es que la realidad se construye socialmente. Lo que se considera y vive como realidad no es universal, es algo que cambia de una sociedad a otra: es socialmente relativa. La sociología del saber debe ocuparse de todo lo que en una sociedad es considerado como conocimiento, sin preocuparse de la veracidad o validez de dicho saber y sin atender exclusivamente a los sistemas de ideas (ciencia, ideologías, teorías, etcétera). Cualquier conocimiento es digno de ser estudiado. La atención debe estar en los procesos por los que una realidad determinada es aceptada por un hombre común: la sociología del conocimiento analiza la construcción social de la realidad. Esto en el entendido de que son sólo unos pocos los que se dedican a interpretar teóricamente el mundo; pero todos consideran, en el sentido común y la vida cotidiana, la existencia de algún tipo de realidad, más allá de la veracidad o falsedad de esas creencias. El de Berger y Luckmann es el proyecto de una sociología del conocimiento de la vida cotidiana.

La construcción social de la realidad formaba parte de un proyecto más amplio de reflexión y trabajo sobre sociología del conocimiento en el que participarían más personas, que si bien no colaboraron en la hechura el libro, sí lo hicieron en algunos artículos previos. En uno de esos escritos, Berger y Hansfried Kellner afirman que la sociología del conocimiento se ha ocupado exclusivamente de grandes problemas sociales (como la relación entre la historia intelectual y los procesos sociales), pero que las acciones del mundo de la vida son igualmente importantes y tienen que tomarse en cuenta. Según su opinión, la sociología del conocimiento no debe concentrarse únicamente en los grandes universos de significado, también necesita atender las actividades de la vida cotidiana con las que los hombres de la calle construyen y mantienen esos universos.²

Nos encontramos entonces con una nueva generación de sociólogos del conocimiento y con el fin de la primacía de las ideologías y de la competencia entre grupos sociales —donde los avatares de la vida pública y el intento de guiar racionalmente las acciones de una sociedad eran primordiales— como objeto de estudio exclusivo. Ahora se genera un nuevo centro de gravedad, ya no sólo importan los grupos en su lucha política, sino las personas comunes y corrientes, con sus ideas y el sentido que le dan a su vida y al mundo.

Y un viraje quizá más importante es que se pasó de una estructura general donde predominaba la determinación existencial del pensamiento, a un esquema en el cual lo relevante era averiguar “el papel del conocimiento en la sociedad”. Se le dio vuelta a la fórmula. Ya no hacía falta seguir remarcando el hecho de los pensamientos no pueden ser bien comprendidos si no se aclara su origen en la existencia social, sino que había de preguntarse cómo el conocimiento participa de la creación,

mantenimiento, transformación y reproducción de la sociedad.

Uno de los soportes de Berger y Luckmann para llevar a buen término su pretensión de una sociología de lo común y corriente, fue el pensamiento de Alfred Schütz: la realidad de la vida cotidiana se presenta como realidad interpretada por los hombres y que tiene para ellos el significado subjetivo de un mundo coherente. El mundo de la vida se da por establecido por los miembros ordinarios de la sociedad y se origina en sus pensamientos y acciones a la vez que está sustentado por éstos. El conocimiento de la vida cotidiana se funda en las objetivaciones de los procesos subjetivos, por medio de los cuales se constituye el mundo intersubjetivo del sentido común. Este sentido común encierra interpretaciones precientíficas del mundo que se dan por establecidas y que muestran una realidad ordenada y con pautas que parecen independientes de la aprehensión que se haga de ella: la realidad se presenta constituida por un orden de objetos designados como tales desde antes de la presencia de un observador particular. El lenguaje dispone ese orden y da significado a la vida cotidiana. Este mundo de la vida cotidiana es compartido de modo comunitario y dado por supuesto (no es puesto en duda), salvo en casos esporádicos y excepcionales. Estos procesos de la vida cotidiana y la relación dialéctica entre individuo y sociedad son los mecanismos que hacen posible la construcción social de la realidad.³

Vida cotidiana y sociología del conocimiento: un predescubrimiento científico

En *Ideología y utopía* hay una afirmación que, a la luz de los posteriores desarrollos de la sociología del conocimiento, es revelador: “la historia del pensamiento no se halla limitada a los libros, sino que deriva su principal significado de la vida cotidiana, y aun los principales cambios en las valoraciones de diferentes esferas de la realidad, tal como aparecen en la filosofía, proceden quizá de los valores cambiantes del mundo de la vida cotidiana”.⁴ Si se piensa en esta afirmación después de leer *La construcción social de la realidad* de Berger y Luckmann existe la tentación de decir que no hicieron más que explotar la propuesta mannheimiana, en especial cuando se encuentran declaraciones como la siguiente: “son apenas unos pocos los que se dedican a la interpretación teórica del mundo; pero todos viven en un mundo de cierta clase. Tomar como tema el pensamiento teórico resulta no sólo indebidamente restrictivo para la sociología del conocimiento, sino también insatisfactorio, porque aun esa parte de ‘conocimiento’ aprovechable socialmente no puede entenderse del todo si se la ubica dentro del marco de referencia de una análisis más general del ‘conocimiento’ ”.⁵

Sin embargo, si se hace caso al concepto de predescubrimiento científico de Robert K. Merton — definido como seguir una idea o hallazgo con la suficiente seriedad para poner en evidencia sus implicaciones o, en otras palabras, seguir una idea a pesar de todas sus dificultades en cada detalle y ganarle un lugar en las verdades aceptadas—,⁶ entonces se encuentra que la labor de Berger y Luckmann no tiene por qué ser demeritada, ya que su valor reside en haber convertido una afirmación que había pasado desapercibida en toda una corriente en la sociología del conocimiento: el estudio de la construcción del saber en la vida cotidiana.

Sociología del conocimiento y teoría social

Para Berger y Luckmann el orden social no forma parte de la naturaleza de las cosas (no es un orden pre-dado, diría Giddens), ni deriva de las leyes naturales, únicamente existe como producto de la actividad humana, se trata de una producción constante de los hombres en el curso permanente de su acción (de un “echarse hacia a fuera” mental y físicamente).⁷ Pero al mismo tiempo, aquellos que actúan y se exteriorizan no terminan de ser humanos hasta que no entran en contacto con otros, hasta que pasan por un proceso de socialización; es decir, hacerse humano significa formar parte de una sociedad que antecede y se impone a los sujetos.

En *La construcción social de la realidad* Berger y Luckmann explican cómo la actividad humana crea a la sociedad y cómo el producto vuelva a actuar sobre el productor, por medio de lo que llaman la dialéctica de la sociedad, la cual está conformada por tres momentos con los que dan razón de cómo es posible esa realidad dual de la sociedad: externalización, objetivación e internalización.⁸

La *externalización* es un vuelco permanente del ser humano, tanto en actividad física como mental, hacia el mundo que le rodea, y es una necesidad antropológica. Esto no debe entenderse como si un individuo constituido aisladamente se expresara después en el mundo. Los humanos se externalizan en todo momento, desde el principio, y lo logran gracias a su constitución biológica: el hombre al nacer está inconcluso, los últimos desarrollos biológicos se mezclan con sus primeros momentos de formación de la personalidad y de apropiación de la cultura. La estructura instintiva del hombre es laxa, no está especializada para ningún medio particular, por lo que el mundo del hombre está abierto y tiene que ser construido por él; su medio lo provee él mismo. La externalización, producto de la constitución biológica incompleta al momento de nacer y de los instintos flexibles que posee, permite y obliga al hombre crear un mundo al tiempo que se crea a sí mismo. El hombre construye

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

un mundo humano —la cultura— para brindar a su vida las estructuras firmes de las que carece biológicamente. La naturaleza humana no es, entonces, una sustancia ahistórica, sino una constante construcción de mundos y es siempre una empresa colectiva. La sociedad —aunque al sentido común se le presente como algo diferente— es producto de ese constante vuelco del hombre hacia su exterior, no puede existir sin la actividad humana.

La sociedad, creada por los humanos, con sus objetos materiales y no materiales, se hace capaz de resistir los deseos de su productor, una vez instituida no es fácil disuadirla. Creada por la subjetividad de los individuos, la sociedad adquiere una realidad objetiva. La *objetivación* se refiere a ese proceso en el que la sociedad se presenta ante las personas *como si fuera* algo independiente. Esta objetividad de los productos humanos se refiere a lo material y a lo no material, como puede verse con el lenguaje y los valores, que a pesar de ser creaciones humanas no pueden controlarlas al antojo (antes bien parece que éstas gobiernan a los humanos). Los individuos construyen instituciones que se les presentan posteriormente como poderosas estructuras coercitivas del mundo externo.

La *internalización* se refiere a la absorción del mundo objetivado en la conciencia, de tal modo que las estructuras sociales determinan a las estructuras subjetivas de la conciencia. El individuo aprende los significados objetivados de una sociedad que le precede y se identifica con ellos, los hace suyos.

Externalización, objetivación e internalización no pueden entenderse por separado, son momentos de un procedimiento mayor que los incluye, ese proceso es lo que constituye a la sociedad como un fenómeno dialéctico entre sociedad e individuo.

Detrás de esta dialéctica de la sociedad se encuentra una singular lectura de los clásicos de la sociología. Berger y Luckmann insisten en que su sociología es un intento por mostrar la convergencia no contradictoria de los principios rectores de las obras de Durkheim y Weber, y cómo esto se conecta directamente con la sociología del conocimiento.⁹

No es difícil ver que cada uno de los tres momentos de la dialéctica de la sociedad está basado uno de los tres padres fundadores de la sociología. La externalización como actividad humana constante correspondería a Marx¹⁰; la objetivación al hecho social durkheimiano¹¹ y la internalización a la sociología comprensiva de Weber.¹²

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Ya durante el primer capítulo de *La construcción social de la realidad* se adelantaron algunos señalamientos sobre el rechazo de la ciencia social a la antropología filosófica. Como ha podido verse, las teorías de la constitución de la sociedad se adhieren a esa demarcación y la profundizan. Su argumento central para negar la existencia de una naturaleza humana es la propensión a la socialización del ser humano.¹³

Los individuos particulares no tienen ninguna característica intrínseca que sea independiente de su existencia en sociedad. Así, frente a la pregunta ¿qué es lo propiamente humano?, o ¿qué diferencia a los humanos de los demás seres vivos?, se deben rechazar respuestas del tipo: la razón, la risa, el amor, etcétera. El hombre por sí mismo, fuera de la sociedad no tiene atributos (de igual forma, es imposible una sociedad sin individuos). Como afirman Berger y Luckmann, “Tan pronto como se observan fenómenos específicamente humanos se entra en el dominio de lo social”.¹⁴

Los humanos, a diferencia de otras especies, no poseen un ambiente propio, no se encuentran predeterminados para habitar cierta región geográfica específica. Igualmente, sus instintos están subdesarrollados —en contraste con otros animales—, lo que les posibilita poder realizar una gran cantidad de actividades no determinadas instintualmente. Esto se explica porque los humanos se siguen desarrollando cuando ya han establecido contacto con su ambiente, que no sólo es natural, pues principalmente está compuesto por su relación con otros seres humanos. El desarrollo físico básico de los hombres se completa en medio del contacto con otros individuos. En cierto sentido, puede afirmarse que el medio natural humano es la vida social.

Esta apertura a la sociedad no es sólo biológica, la personalidad se forma en ese mismo periodo por lo que el yo humano no puede entenderse fuera del desarrollo social: el yo es un producto social.

Siguiendo con lo anterior, Berger y Luckmann sostienen que no hay naturaleza humana en el sentido de un substrato establecido biológicamente que determine la variabilidad de las formaciones socio-culturales. Sólo hay naturaleza humana en el sentido de ciertas constantes antropológicas (por ejemplo, la apertura al mundo y la plasticidad de la estructura de los instintos) que delimitan y permiten sus formaciones socio-culturales. [...] Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo.¹⁵

Esta autoproducción del hombre es necesariamente una empresa social. Las interrelaciones humanas producen un ambiente social “con la totalidad de sus formaciones socio-culturales y psicoló-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

gicas”. Aparece entonces el postulado de que el ambiente del hombre es la sociedad y en él se desarrollan y forman los seres humanos; a la vez que la sociedad es una producción humana constante. Dicho con una fórmula más compacta: lo propiamente humano es la sociedad y nada produce a la sociedad más que la actividad humana.

Esto únicamente es posible por la constitución biológica humana (sin un ambiente predeterminado y con instintos débiles), pero ésta no es la causa eficiente que produce las relaciones humanas y la sociedad (aceptar eso significaría caer en una antropología filosófica de tipo biologicista). El organismo humano no produce la sociedad, pero sí es una condición que permite su existencia.

Para Berger y Luckmann la sociología del conocimiento tiene que estudiar las dinámicas que hacen posible la realidad de la vida cotidiana, lo que implica llevar cabo numerosos trabajos: analizar la manera en que se conserva, transforma y desaparece lo que en una sociedad se considera real, en el nivel individual y en el social; indagar sobre el papel que juega el conocimiento en la externalización, objetivación e internalización; y, finalmente, plantear un enfoque dialéctico de las relaciones entre conocimiento y sociedad (esto es, cómo la sociedad determina el saber y cómo el conocimiento contribuye al orden o al cambio sociales).

Para explicar la forma en que el conocimiento influye en los procesos sociales Berger y Luckmann sostienen que el conocimiento es una parte fundamental de la dialéctica de la sociedad: encauza los medios de *externalización* que generan la realidad objetiva, *objetiviza* ese mundo por medio del lenguaje y lo ordena en los objetos que han de aprenderse como realidad en la *internalización*. En palabras de estos autores:

el conocimiento se halla en el corazón de la dialéctica fundamental de la sociedad: “programa” los canales en los que la externalización produce un mundo objetivo; objetiviza este mundo a través del lenguaje, vale decir, lo ordena en objetos que han de aprenderse como realidad. Se internaliza de nuevo *como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización. El conocimiento relativo de la sociedad es pues una realización en el doble sentido de la palabra: como aprehensión de la realidad social objetiva y como producción continua de esta realidad.*¹⁶

Si el proceso por medio del cual la sociedad puede existir es cruzado en todo momento por el conocimiento, entonces no es posible construir una explicación general de la sociedad prescindiendo de un análisis de las formas de saber que la hacen posible. Las acciones de los agentes, de las cuales están formadas las estructuras sociales, requieren para realizarse de un conocimiento que las orien-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

te; a su vez, dicho conocimiento es proporcionado por cada sociedad a los individuos particulares y se forma, acumula y transmite en un quehacer colectivo.

Como en Giddens y su noción de *conciencia práctica*, Berger y Luckmann conciben al conocimiento como parte del núcleo de la sociedad; por esto dicen que la sociología del saber está en el corazón de la teoría social. Y coincidiendo con Bourdieu, muestran cómo los individuos desde su socialización primaria “reciben” y reproducen un mundo jerarquizado que es tomado como natural.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

- Abbott A (2000)** *Chaos of Disciplines*. Chicago: University of Chicago Press.
- Berger PL (1963) *Invitation to Sociology: A Humanistic Perspective*. Garden City, NJ: Anchor Books.
- Berger PL (1966a) *Identity as a Problem in the Sociology of Knowledge*. *European Journal of Sociology*, 7(1): 105-115.
- Berger PL (2011) *Adventures of an Accidental Sociologist: How to Explain the World without Becoming a Bore*. Amherst, NY: Prometheus Books.
- Berger PL y Kellner H (1964) *Marriage and the Construction of Reality: An Exercise in the Microsociology of Knowledge*. *Diogenes* 12: 1-24.
- Berger PL y Kellner H (1981) *Sociology Reinterpreted: An Essay on Method and Vocation*. Garden City, NY: Anchor Books.
- Berger PL y Luckmann T (1963) *Sociology of Religion and Sociology of Knowledge*. *Sociology and Social Research*, 47(4): 417-427.
- Berger PL y Luckmann T (1968) [1966] *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Burr V (2003) *Social Constructionism*. Londres: Routledge.
- Dreher J y Vera H (2016) “The Social Construction of Reality, A Four-Headed, Two-Fingered Book: An Interview with Thomas Luckmann”, *Cultural Sociology*, vol. 10, núm. 1, March 2016.
- Estruch J (2008) *A Conversation with Thomas Luckmann*. *Social Compass*, 55(4): 532-540.
- Hacking I (1999) *The Social Construction of What?* Cambridge: Harvard University Press.
- Hunter DH y Ainlay SC (eds) (1986) *Making Sense of Modern Times: Peter L. Berger and the Vision of Interpretative Sociology*. Londres: Routledge.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Lahire B (2007) Splendeurs et misères d’une métaphore: ‘La construction sociale de la réalité’. En: *L’esprit sociologique*. Paris: La Découverte, pp. 94-111.

Luckmann T (1996) Nueva sociología del conocimiento. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 74: 163-172.

Luckmann T y Berger PL (1964) Social Mobility and Personal Identity. *European Journal of Sociology* 5(2): 331-344.

Merton RK (1948) *The Self-Fulfilling Prophecy*. *The Antioch Review* 8(2): 193-210.

Meyer RE (2008) *New Sociology of Knowledge: Historical Legacy and Contributions to Current Debates in Institutional Research*. En: Greenwood R, Oliver C, Suddaby R y Sahlin K (eds) *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*. Londres: SAGE, pp. 519-538.

Pfadenhauer M (2013) *The New Sociology of Knowledge: The Life and Work of Peter L. Berger*. New Brunswick: Transaction Publishers.

Vera H (2002) *Conocimiento y constitución de la sociedad. Sociología del conocimiento y su relación con la teoría social contemporánea*. Tesis de maestría. FCPyS, UNAM.

Vera H (2016) “Rebuilding a Classic: *The Social Construction of Reality at 50*”, *Cultural Sociology*, vol. 10, núm. 1, March 2016.

Vera H (2016) “An Interview with Peter L. Berger: *Chamber Music at a Rock Concert*”, *Cultural Sociology*, vol. 10, núm. 1, March 2016.

Wuthnow R, Hunter JD, Bergesen AJ, Kurzweil E (1984) *Cultural Analysis: The Work of Peter L. Berger, Mary Douglas, Michel Foucault, and Jürgen Habermas*. Londres: Routledge.

1 NOTAS

Se consideran las citas de las ediciones en inglés de estos libros porque el universo de publicaciones

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en español en Google Scholar es muy limitado.

- 2 Cf. Peter Berger y Hansfried Kellner, “Marriage and the Construction of Reality. An exercise in the Microsociology of Knowledge”, en *Diogenes*, número 46, verano 1964, p. 24.
- 3 Cf. Berger y Luckmann, *La construcción...*, cap. 1.
- 4 Mannheim, *Ideología y...*, p. 63.
- 5 Berger y Luckmann, *La construcción social...*, p. 30-31.
- 6 Cf. Merton, p. 30.
- 7 Cf. Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 73.
- 8 Cf. Berger y Luckmann, *ibid.*, p. 83-84; también puede verse Peter Berger, *El dosel sagrado. Elementos para una sociología de la religión*, Buenos Aires, Amorrortu, 1971, p. 13-43.
- 9 “Durkheim nos dice: ‘La regla primera y fundamental es: Considerar los hechos sociales como cosas’. Y Weber observa: ‘Tanto para la sociología en su sentido actual, como para la historia, el objeto de conocimiento es el complejo de significado subjetivo de la acción’. Estas dos aseveraciones no se contradicen. La sociedad, efectivamente, posee facticidad objetiva. Y la sociedad, efectivamente, está construida por una actividad que expresa un significado subjetivo. [...] Es justamente el carácter dual de la sociedad en términos de facticidad objetiva y significado subjetivo lo que constituye su ‘realidad sui generis’, para emplear otro término clave de Durkheim. La cuestión central para la teoría sociológica puede, pues, expresarse así: ¿Cómo es posible que los significados subjetivos se vuelvan facticidades objetivas? O, en términos apropiados a las posiciones teóricas aludidas: ¿Cómo es posible que la actividad humana produzca un mundo de cosas? O sea, la apreciación adecuada de la ‘realidad sui generis’ de la sociedad requiere indagar la manera como esta realidad está construida. Sostenemos que esa indagación es la tarea de la sociología del conocimiento”. Berger y Luckmann, *ibid.*, p. 35.
- 10 Marx insistió en que el primer hecho histórico fue la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades, es decir, no existió la historia sin la actividad humana que permite a los hombres estar en condiciones de hacer historia, de poder vivir. Cf. Karl Marx, *La*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cuestión judía y otros escritos, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994, p. 159.

- 11 “He aquí, pues, hechos que presentan características muy especiales: consisten en modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él”. Émile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, México, FCE, 1997, P. 40-41.
- 12 La sociología weberiana que centra su observación en la acción y en los sentidos subjetivos de su acción.
- 13 Este tema ha sido trabajado por Berger y Luckmann, cf. *La construcción social...*, p. 66-74. *Seguimos aquí sus argumentos.*
- 14 Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 72.
- 15 Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 69.
- 16 Berger y Luckmann, *La construcción social de la realidad*, p. 89-90.

El posicionamiento de la práctica de investigación teórica en la división científica del trabajo sociológico en México¹

Salvador Mateos²

Instituto de Investigaciones Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM)

Resumen: El objetivo de esta ponencia es esbozar las principales características que definen las reflexiones teóricas desarrolladas en la sociología en México. Con la noción de *práctica de investigación teórica* nos damos a la tarea de encuadrar una serie de investigaciones recientes que, desde la sociología, se ha tenido a llamar *Estudios Metateóricos* o *Sociología de la Sociología*. En primera instancia, examinamos cuál es la *lógica* de estas investigaciones que han hecho del análisis teórico su objeto de estudio; en segundo lugar, describimos cuáles son los planteamientos y propósitos que sugieren a manera de *programas de investigación*; y, en tercer lugar, señalamos las potencialidades cognitivas y las limitaciones del quehacer teórico de la sociología en México.

Palabras clave: *Práctica de investigación teórica, programas de investigación, estudios metateóricos, sociología de la sociología, división científica del trabajo sociológico en México.*

Introducción

Una de las principales dicotomías que se ha insertado en el centro de las discusiones en la *tradición sociológica* respecto a su quehacer científico es aquella que divide dos formas de acercamiento para el desarrollo de la investigación sociológica, a saber: *investigación empírica/investigación teórica*. Sin embargo, se ha hecho evidente que reificar un dualismo como este no sólo acarrea problemas para la construcción del objeto de estudio sociológico y para la delimitación disciplinar de la sociología

1 Dos son las fuentes que inspiraron la presente ponencia: 1) El trabajo de tesis de licenciatura bajo la dirección del Dr. Jorge Galindo, intitulada: *Prolegómenos para la teoría de la práctica comunicativa. Investigaciones teóricas desde la teoría social*; 2) los avances de la tesis y nuevas preguntas que sugirieron en su desarrollo presentadas como ponencias en el extranjero (Mateos, 2015a; Mateos, 2015b). Así mismo, esta ponencia intenta dar continuidad a las reflexiones presentadas con anterioridad en las reuniones del Primer Encuentro Regional Centro-Occidente de COMECOSO (Mateos, 2015c).

2 Estudios de licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. Actualmente colaboro como asistente de investigación de la Dra. Matilde Luna y el Dr. José Luis Velasco, en el IIS-UNAM.

como empresa científica (Giddens, *et al.*, 1990; Bourdieu, y Wacquant, 2008), sino que incluso se trata de una dicotomía que, en sentido estricto, no opera en los trabajos investigativos, al menos en el marco de las reflexiones sociológicas realizadas en México (Girola, 2015; Zabłudovsky, 2012)³. No obstante la importancia que suponen los hallazgos que se han realizado en torno a la concepción que en México se tiene de *lo teórico*, así como el papel que éste juega en las investigaciones y la docencia que ejercen los académicos en la sociología en México, pensamos, por ejemplo, tanto en los trabajos de Lidia Girola como en los de Gina Zabłudovsky, nosotros partimos del supuesto de que ha habido una reciente *emergencia* que se interesa en el *análisis metateórico* o *sociología de la sociología* en el quehacer científico en México.

La emergencia de este *subcampo* de investigación, por lo demás, no hace otra como más que sostener que las indagaciones que se enmarcan en estas líneas de investigación teóricas, por un lado, no reifican la dicotomía empírico/teórico, pues rechaza tajantemente la idea de que la investigación teórica es preferible sobre cualquier otro tipo de acercamiento (en particular, las investigaciones empíricas), y tampoco considera que los trabajos investigativos en sociología sean clasificados como *macro*, *meso* o *micro teorías*, para determinar sus alcances (Zabłudovsky, 2012). Por otro lado, tampoco pensamos que se trata de reflexiones que prescindan de toda una serie de materiales empíricos, más bien constatamos que el material con el que trabajan es de un tipo de referentes con carácter propio (Galindo, 2008; García, 2013; Zabłudovsky, 1995a; Zabłudovsky, 1995b).

De ahí, entonces, que propongamos la noción de *práctica de investigación teórica*, en primer lugar, para definir nuestro objeto de estudio con la finalidad de *diferenciarlo*⁴ y, por lo mismo, *posicionarlo* como un tipo de *práctica de investigación* en la *división científica del trabajo sociológico en México* y, de esa manera, darnos a la tarea de señalar en qué consiste y cuáles son las particulares que definen

3 Cabe señalar que, a diferencia de Gina Zabłudovsky, quien parece que en su argumentación apunta a señalar que el tipo de *trabajos teóricos* que se realizan en México son de “*alcance intermedio*” (según retoma la clásica noción mertoniana), nosotros somos de la idea que antes que reificar una clasificación de los tipos de trabajo teórico del tipo “*grandes teorías*”, “*teorías de alcance intermedio*” y *micro-teorías*”, partimos del hecho de que toda vez que la *práctica de investigación teórica* supone una lógica de diferenciación propia, no es necesario acudir a una *clasificación* que determine el nivel de alcance teórico de las investigaciones sociológicas en México. A lo largo del texto, pues, intentaremos diferenciar nuestro trabajo de las aportaciones que Zabłudovsky ha realizado al respecto.

4 La idea de *diferenciar* la *práctica de investigación teórica* en el contexto de la producción sociológica en México responde a que, en estricto sentido, los trabajos *metateóricos* o *sociología de la sociología* no se trata ni de investigaciones sobre la historia de la sociología en México (Girola, y Margarita: 1995; Andrade, 1995), ni de una historia sociológico-intelectual que observe la emergencia y diferenciación de la tradición sociológica (Castañeda, 1995; Farfán, 1995; Giménez, 1995; Aguilar, 1995; Sosa, 2014; Sosa, 2015). Cabe señalar, no obstante, que estos tres subcampos de investigación guardan una relación realmente estrecha que, por lo demás, pueden ayudar para que se alimenten mutuamente en miras de desarrollar indagaciones que describan y den cuenta de la emergencia y consolidación de la disciplina sociológica en términos socio-históricos y teóricos tanto en el plano mundial, como en el regional.

este tipo de investigaciones. En segundo lugar, nos interesa delinear lo que podemos deducir se han propuesto como sus principales objetivos y, desde esa base, mencionar cuáles podrían ser algunos de los límites a los que se enfrenta este *subcampo* de investigación.

Para tales fines, señalamos, en un primer momento, las principales obras que en México se enmarcan como *prácticas de investigaciones teóricas* en la sociología; en un segundo momento, describiremos las características de esta *práctica de investigación*, señalando cuáles son sus objetivos para delinear su relevancia para la ciencia de la sociedad; y por último, sugeriremos las tareas pendientes y los futuros programas de investigaciones que la *práctica de investigación teórica en sociología* sugiere para su desarrollo y consolidación en el quehacer científico-sociológico en México.

Fundamentos para la consolidación de la investigación teórica en México: Génesis de la *práctica de investigación teórica* en la sociología

Tras revisar algunos de los trabajos investigativos de corte teórico en México, proponemos que los principales objetivos que se han propuestos a manera de programas de investigación son seis, a saber:

Revisar a manera de exégesis autores clásicos y contemporáneos para renovar e innovar con nuevas lecturas.

Estudiar a detalle las propuestas teórico-metodológicas de la sociología, ya sea como introducción con un carácter pedagógico o como reflexiones especializadas.

Analizar la génesis de los problemas clásicos de la sociología, así como el posicionamiento de *nuevas* problemáticas desde lecturas contemporáneas.

Abordar las relaciones entre los problemas de la *unidad disciplinar* y la *pluralidad teórica* en la sociología.

Delimitar la diferenciación y autonomía disciplinar, así como las condiciones de interdisciplinariedad desde una mirada sociológica.

Elaborar *nuevas síntesis* teóricas y metodológicas.

Con la caracterización de estos seis tipos de investigación el fin que se persigue es enmarcar las investigaciones de carácter teórico como una *práctica de investigación* que configura un *subcampo* de reflexiones propio dentro de la *división científica del trabajo en la sociología en México*, a saber: la *práctica de investigación teórica*. Partimos del hecho de que dentro de las investigaciones de la so-

ciología elaboradas en México, la *práctica de investigación teórica* es una empresa que, en recientes años, no sólo ha comenzado su proceso de emergencia sino que, incluso, ha iniciado un proceso de consolidación que, sugerimos, debe ser analizado.

Con la finalidad de dar cuenta de su surgimiento y consolidación, describiremos los seis programas de investigación que, postulamos, han sido desarrollados en México y que se enmarcan en una línea de investigación que se rige por cuestiones e intereses de corte eminentemente teórico.

Seis programas de investigación en México: En busca del posicionamiento de la *práctica de investigación teórica* en sociología

Cabe señalar, en primer lugar, que está lejos de nuestro interés trabajar ya sea a partir de los análisis enmarcados en los estudios socio-históricos de la sociología (Moya, 2013; Olvera, 2013; Olvera, 2004), desde una perspectiva empírico-descriptiva que analice las condiciones sociales, institucionales, económicas y políticas (Sosa, 2015; Sosa, 2014), o el estudio de las trayectorias intelectuales de los investigadores (Suárez, y Pirker, 2014) para explicar cómo es posible la configuración y emergencia del campo y las prácticas de investigación teórica dentro de la sociología.

Si bien es cierto que ese tipo de reflexiones históricas y empíricas son materia prima para la elaboración de nuestra indagación, en el entendido de que se trata de fuentes y documentos de trabajo, en términos estrictos nuestro interés consiste en postular otro tipo de investigaciones que se encargan de realizar análisis eminentemente teóricos que, sugerimos, tienen como cuestionamientos rectores: ¿cómo es posible que a pesar de la *diversidad teórica* propia de la sociología, y a pesar de la emergencia de diferentes perspectivas de las que se alimentan las teorías –en muchos casos aparentemente inconmensurables–, se pueda hablar de que todas esas teorías son sociológicas –y no de tipo psicológicas, económicas o politológicas–?, y, en ese sentido, ¿es posible decir que comparten un *núcleo teórico*? Nos preguntamos, también, ¿cuál es la relevancia, por un lado, de la(s) *tradición(es)* construida(s) históricamente por la disciplina?, y por otro lado, ¿cuál es la relevancia de las discusiones surgidas a partir de los *marcos interpretativos* contemporáneos? Esto es, ¿cómo se relaciona la *tradición disciplinar* de la sociología con las problemáticas y complejidades propias de las *sociedades contemporáneas*?

En ese sentido, sugerimos que tanto la tradición y los marcos contemporáneos, como veremos más adelante, son las fuentes que han permitido establecer los lineamientos que orientan las formas de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

elaboración teórica y los abordajes metodológicos, ya sea que se tenga la pretensión de renovar a la sociología a partir de exégesis teóricas con lecturas *novedosas* de autores clásicos y contemporáneos, de proponer *nuevas teorías sociológicas*, o de realizar *ejercicios de comparación de teorías*. Partimos del hecho, pues, de que los cuestionamientos teóricos que proponemos, en efecto, no prescinden ni del trabajo empírico, ni de los análisis históricos; sin embargo, aseguramos que los *estudios metateóricos* o la *sociología de la sociología* se interesan, sobre todo, por construir una serie de criterios científicos a nivel teórico que les permitan definirse como un *subcampo* de investigación relativamente autónomo, diferenciado de los estudios empíricos e históricos en torno a la génesis, institucionalización y desarrollo de la sociología (Bialakowsky, 2014).

Para llevar a cabo la construcción de dichos criterios ha sido necesaria la conformación de programas de investigación, así como la delimitación de objetivos, intereses y metodologías propias que ofrezcan las condiciones y guías teórico-metodológicas de carácter científico para abordar desde un nivel de análisis teórico los problemas que se han construido desde la tradición sociológica, que han propuesto una renovación desde las discusiones contemporáneas, así como la construcción de herramientas teóricas y metodológicas que se encargan de abordar problemas que desde la tradición sociológica se han propuesto como relevantes.

Tenemos en el ámbito internacional y regional (México) toda una serie de estudios que han descrito las coincidencias y diferencias de los distintas reflexiones de las escuelas de pensamiento al interior de la sociología y han postulado un cúmulo de ideas que intentan dar cuenta tanto de la *pluralidad* de perspectivas, como de una suerte de *unidad* que le es propia a la sociología. Están, por mencionar algunos ejemplos, las reflexiones que versan sobre el *oficio de sociólogo* (Bourdieu, Chamboredon, Passeron, 2013) o *de científico* (Bourdieu, 2003), las *nuevas reglas del método sociológico* (Giddens, 2012), el *espíritu sociológico* (Lahire, 2006), el *razonamiento sociológico* (Passeron, 2011), la *centralidad de los clásicos* (Alexander, 1990:), las *tradiciones sociológicas* (Collins, 1996), las *nuevas sociologías* (Corcuff, 2013) o *el debate clásico y contemporáneo* (Zabludovsky, 1995); así también, se han abordado los problemas conceptuales clave que la tradición sociológica ha colocado en el canon disciplinar como el *orden social*, la *acción* y la *comunicación* (Luhmann, 2010; García, 2013; Galindo, 2008; Castañeda, y Guitián, 2002; Schützeichel, 2015); o por otro lado, el estudio de la *unidad disciplinar* y la *pluralidad teórica* como problemas propios a los que se ha enfrentado la sociología desde su génesis como disciplina científica (García, 2013; Galindo, 2008; Giménez, 2004; 2012).

A continuación analizamos las características del *subcampo* de indagaciones de la *práctica de inves-*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tigación teórica de la sociología en México a partir de la postulación de seis programas investigativos. Revisar a manera de exégesis autores clásicos y contemporáneos para proponer nuevas lecturas. Lo que caracteriza a este primer programa de investigación es observar la tradición sociológica a través de reflexiones exégetas de las obras de los autores clásicos y contemporáneos para sugerir, a partir de lecturas novedosas, las potencialidades y limitaciones de las distintas propuestas teóricas a la luz de los problemas actuales a los que se enfrenta la sociología, ya sea que se trate de cuestiones y problemas teóricos que los autores revisados han posicionado al interior de la disciplina o de la emergencia de problemáticas sociales contemporáneas de tipo regional o global.

Algunos de los principales trabajos que se han desarrollado en esta línea son los que ha realizado Gina Zabłudovsky en torno a las obras de Max Weber (2010a) y Norbert Elias (2007; 2002). Así también, la lectura que hace Lidia Girola sobre el problema de la anomia y el individualismo en las obras de Durkheim (2005) y Parsons (2010), y su trabajo sobre las instituciones y el poder en la teoría de Talcott Parsons (1996). Olga Sabido, por su parte, destaca la invitación de realizar una renovación de la obra de Simmel (2007). Los trabajos del sociólogo británico Anthony Giddens han sugerido revisiones en la literatura mexicana, en donde destacan los realizados por Alfredo Andrade, quien presenta los conceptos fundamentales de la teoría de la estructuración (2015) y, por otro lado, los de Adriana García (2009) que se han dado a la tarea de señalar las limitaciones que se encuentran en los postulados de la propuesta de Giddens, a saber: la teoría de la estructuración. Estudiar a detalle de las propuestas teórico-metodológicas de la sociología, ya sea como introducción con un carácter pedagógico o como reflexiones especializadas.

El objetivo de los trabajos de este programa es revisar a detalle las obras de las principales figuras de la teoría sociológica para presentar introducciones con un carácter pedagógico para la docencia y los iniciados en la formación sociológica o, por otro lado, como discusiones especializadas dirigidas, sobre todo, a la comunidad de expertos en diferentes autores y temas.

Desde un interés pedagógico, están las aportaciones de Gina Zabłudovsky sobre los problemas que recorren tanto la generación de los clásicos como la de los contemporáneos (1995c; 2010b); así también, desde las instituciones universitarias hay una serie de complicación de trabajos que se interesan por reflexionar sobre la crisis de la sociología y el papel de la sociología contemporánea en el contexto de la llegada del siglo XXI (García, 2003), estudios teóricos que propongan interpretaciones introductorias, ya sea al pensamiento de autores clásicos y contemporáneos (Zabłudovsky, 2003), que analicen los problemas centrales en la tradición sociológica (Leal, Andrade, Murguía, y Coria, 1994), e incluso lecturas de las más recientes propuestas teóricas en la sociología contempo-

ránea (Girola, 1999), con la finalidad de acercar a los iniciados en la disciplina sociológica.

Por otro lado, en este mismo grupo están los estudios especializados elaborados por académicos que son expertos en las obras y recepción de autores de la sociología, por ejemplo, el caso de los estudios de la vida y obra de Max Weber realizados por Gil Villegas (2013), Álvaro Morcillo-Laiz (2012), Luis Aguilar (1988) y Nora Rabotnikof (1989); cabe señalar que con este tipo de programas tienden a generarse grupos de investigadores que comparten interpretaciones, pero al mismo tiempo, en la medida en que se especializan en la obra de un autor y, dado que pertenecen a diferentes generaciones, sus interpretaciones pueden variar y sus posturas están en discusiones constantes y renovaciones, mismas que se alimentan, sobre todo, de los especialistas de otras regiones.

Analizar la génesis de los problemas clásicos de la sociología, así como el posicionamiento de nuevas problemáticas desde lecturas contemporáneas.

En este programa se realizan estudios sobre la génesis y consolidación de problemas que desde las obras de los clásicos se han postulado como fundamentales, tales como la *acción*, el *orden social* y la *doble contingencia*; así también se estudia la postulación de *nuevos* problemas que desde lecturas contemporáneas se sugieren como relevantes, como el *cuerpo*, la *afectividad*, el *amor*, el riesgo, entre otros. A diferencia de los dos puntos anteriores, estas investigaciones no limitan su lectura por la selección de autores, perspectivas y tradiciones, o si los autores son clásicos o contemporáneos, en el entendido de que les interesa revisar en general la tradición y las diferentes perspectivas para observar la relevancia de *viejos* y *nuevos* problemas teóricos que pueden ser abordados desde la sociología.

En este grupo de investigaciones nos encontramos, por ejemplo, con los trabajos de Adriana García en torno a la centralidad de la *acción* en sociología (2013); así también, los trabajos de Jorge Galindo, quien postula la centralidad del problema del *orden social* y el *teorema de la doble contingencia* (2010) en los trabajos tanto de *comparación teórica* como de *síntesis teórica*; por otro lado, están los análisis que ha sugerido Olga Sabido con relación a la construcción del *extraño* (Sabido, 2012a), el problema del *cuerpo* y una sociología de las *emociones* y la *afectividad* (2012b); así también, tenemos la lectura que sugieren Mónica Guitián (2010) y Jorge Galindo (2015) con relación al problema del riesgo desde perspectivas de autores clásicos y contemporáneos a la luz de la complejidad de la vida social a la que se enfrenta actualmente la sociología; por último, están aquellos trabajos que sugieran *aportes* o *poner a prueba* la perspectiva sistémica de Niklas Luhmann, como los tra-

bajos de Javier Torres y Darío Rodríguez que han sugerido una verdadera renovación de la teoría de sistemas (2011), y los trabajos reunidos por Marco Estrada, que busca *poner a prueba* la teoría luhmanniana a la luz de las problemáticas propias del contexto social en América Latina (2012).

Abordar las relaciones entre los problemas de la *unidad disciplinar* y la *pluralidad teórica* en la sociología

Este tipo de trabajos suponen un grado mayor de complejidad teórica en la medida en que, a partir de trabajos históricos y de análisis teóricos, se preguntan por la *unidad* disciplinar que subyace a la *pluralidad* teórica propia de la sociología. A diferencia de los trabajos que se concentran en revisar de manera aislada problemas, obras y autores, en este grupo la preocupación central consiste en determinar los núcleos problemáticos que fundaron y han guiado las reflexiones de la sociología. Dentro de este grupo de investigaciones encontramos los trabajos de Adriana García (2013) y Jorge Galindo (2008), quienes proponen herramientas metodológicas de observación para mirar el devenir histórico de la sociología desde una perspectiva teórica; así también, están los trabajos de Gilberto Giménez (2012; 2004) que versan sobre las características que implica el problema de la *unidad* y *pluralidad teórica* en la sociología, desde propuestas actuales que la sociología misma ha generado.

Delimitar la diferenciación y autonomía disciplinar, así como las condiciones de interdisciplinariedad desde una mirada sociología

Los trabajos que se inscriben en este programa de investigación tiene como objetivo definir cómo, a través de preguntas clave del tipo “¿Cómo es posible el orden social?”, la ciencia de la sociedad no sólo ha desarrollado un proceso de diferenciación y autonomía disciplinar con relación al resto de las ciencias sociales (Luhmann, 2010), sino que también ha establecido las condiciones de posibilidad de interdisciplinariedad para construir puentes de conversación con el resto de las ciencias sociales –e incluso con algunas de las ciencias naturales como las neurociencias (García, y Sabido, 2014)–, trabajando con el debido cuidado por mantener un punto de vista sociológico.

Cabe señalar que el grupo de investigadores en México que han trabajado desde esta estrategia de observación teórica son, muchos de ellos, herederos de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann. Ya sea que retomen la metodología funcionalista luhmanniana que consiste en postular un problema que atraviesa a la ciencia de la sociedad históricamente y que es capaz de incluir cualquier tipo de perspectiva sea de orden micro o macro social, sin importar si se postula a la acción,

las prácticas sociales o la comunicación como operación social, en última instancia el objetivo es proponer un plano común que permita comparar las aportaciones de las distintas teorías con relación a problemas concretos (Galindo, 2008; García, 2013).

Claro ejemplo de este tipo de acercamientos son los trabajos teóricos de Jorge Galindo (2008; 2012; 2015); así también, tenemos el análisis filosófico y sociológico que propone Adriana García para comparar teorías sociológicas en miras de construir nuevos marcos teórico-interpretativos que tienen la finalidad de elaborar herramientas explicativas que den cuenta de la complejidad de la sociedad contemporánea (2013).

Elaborar nuevas síntesis teóricas

El principio que guía las investigaciones de este programa de investigación es postular la necesidad de elaborar *nuevas síntesis teóricas* sociológicas que expliquen y describan de mejor manera la complejidad de las sociedades contemporáneas. Las condiciones de posibilidad de esas síntesis se encuentran en la sociología misma, en el sentido de que a partir de un análisis comparativo e histórico desde la tradición sociológica se puede construir un escenario de referencia común para realizar revisiones, discusiones y vigilancia crítica entre las distintas teorías, y así, no sólo detectar los puntos ciegos que contiene cada propuesta, sino también determinar los rendimientos que cada perspectiva ofrece para construir un nuevo marco de observación teórico-metodológico.

En este ámbito, según la limitación que implica nuestra revisión, encontramos los trabajos de Adriana García, quien revisa el problema de la acción a partir de la comparación de la teoría de Niklas Luhmann y Anthony Giddens (2013), y las reflexiones de Jorge Galindo (2008), quien busca construir una nueva teoría sociológica, a saber: la *teoría de la reducción social de la contingencia*.

Es de particular interés señalar que ambos trabajos, los de Adriana García y los de Jorge Galindo, se caracterizan por incluir en sus ambiciosas *síntesis teóricas* varios de los puntos anteriores y contienen reflexiones que se podrían enmarcar en los cinco programas descritos anteriormente. Enumeramos:

- 1) Ya sea que revisen uno o varios autores para posicionar su relevancia o las limitaciones de su obra: ambos rescatan a Luhmann y Giddens.
- 2) Ya sea que hayan trabajado en proyectos institucionales para presentar trabajos introductorios a

las obras de autores y/o los problemas centrales de la sociología: tanto García como Galindo tiene trabajos introductorios o de discusión especializada.

- 3) Ya sea que se encarguen de analizar los problemas que han ocupado un lugar central en la sociología –ellos proponen, por ejemplo, *la acción, el orden social, la doble contingencia*–, o que propongan un nuevo marco teórico interpretativo para observar la emergencia de nuevas problemáticas que resultan relevantes para la sociología –Adriana trabaja el problema de los vínculos amorosos (García, y Sabido, 2014), y Galindo ha analizado el problema del riesgo (2015) y la violencia (2009).
- 4) Así mismo, ambos se han interesado en abordar las implicaciones que ha generado el problema de la *pluralidad teórica* en la sociología y cómo se puede hablar de que a pesar de tal diversidad de perspectivas la disciplina sociológica mantiene un *núcleo conceptual* (García, 2013; Galindo, 2008).
- 5) En relación con el punto anterior se han ocupado de presentar una postura teórica y metodológica que postula la “existencia” de la *unidad disciplinar* de la sociología a pesar de su *pluralidad teórica*. Para ello, han adoptado la perspectiva luhmanniana, en tanto suscriben la tesis de Luhmann que sugiere que la pregunta rectora para la construcción de teorías sociológicas es “¿Cómo es posible el orden social?” (Galindo, 2010) y, a partir de ella, postulan la existencia de una diferenciación disciplinar con respeto a las ciencias naturales y también con el resto de las ciencias sociales. Reconocen que la pregunta por el orden social delimita los trabajos sociológicos, pero también permite realizar discusiones y conversaciones interdisciplinarias con las ciencias sociales, e incluso con las ciencias naturales (García, y Sabido, 2014).

Por último, pensamos que la relevancia de ambos trabajos radica en que se caracterizan porque su *práctica de investigación teórica* ha sido *sistemática, duradera* y con planteamientos que alcanzar a posicionar un *largo alcance* a la amplitud de sus trabajos. Lo cual les ha exigido realizar toda esta serie de trabajos que están encuadrados en un marco teórico interpretativo que, en primer lugar, les permite comparar las aportaciones que sugieren las diferentes teorías, no sólo para observar los problemas insertos en la tradición o las cuestiones actuales a los que se enfrenta la sociología, sino también para que a través de una estrategia metodológica de comparación controlada construyan las condiciones para formular una *nueva teoría* –el caso de Jorge Galindo (2008)– o *modelos teóricos de interpretación* –el caso de Adriana García y su programa, junto con Olga Sabido, que busca abordar los vínculos amorosos (2014)– que construya todo un aparato de herramientas teóricas y estrategias metodológicas para generar explicaciones que atiendan a la complejidad en la que están enmarcadas las sociedades contemporáneas.

Posicionamiento y tareas pendientes: La *práctica de la investigación teórica* como un *subcampo* en la sociología en México

La relevancia de describir en qué consiste cada uno de los seis programas de investigación teórica supuso definir y demostrar que nuestra noción de *práctica de la investigación teórica* se constituye como un espacio de discusión relativamente autónomo que se posiciona como un tipo de estudios legítimo dentro de los estudios sociológicos en México. Los seis programas que sugerimos, como todo esquema de clasificación, se construyeron *a posteriori*, es decir después de revisar toda una serie de trabajos que van de finales de la década de los 80 hasta la actualidad (2015).

Esto es, cuando aseveramos que hay seis programas de investigación teórica, se trata de una imputación nuestra que rebasa las intenciones y objetivos que los investigadores apuntan en sus escritos, pues la finalidad es sistematizar y definir el *subcampo* de la *práctica de la investigación teórica* desarrollada en la sociología en México.

Así también debemos señalar que nuestra clasificación no pretende ser ni exhaustiva, ni totalizadora; más bien, la idea es seguir trabajando en ella para tener una mirada mucho más precisa que describa nuestro objeto de estudio: la *práctica de investigación teórica en la sociología en México*. Esto lo advertimos porque aunque el objetivo de nuestra clasificación es diferenciar lo más claramente posible seis tipos de acercamientos e intereses que encontramos en los estudios teóricos en México, hay trabajos que pueden entrar en más de un programa.

No obstante, pensamos que la sugerencia de clasificar en seis programas de investigación cumple con nuestro objetivo, a saber: dar cuenta de la génesis de un *subcampo* de investigación caracterizado por tener intereses de estudio teóricos y, en su devenir, ha sido capaz de proponer diferentes formas de acercamiento a partir de postulados teóricos, así como distintas estrategias de observación metodológicas.

Por último, no queremos decir que con la descripción de los seis programas postulamos que la *práctica de la investigación teórica en los estudios sociológicos en México* es un *subcampo* de estudio perfectamente consolidado, con todas las condiciones sociales necesarias para su desarrollo y continuidad. Al contrario, pensamos que si bien se trata de un *subcampo* con una relativa consolidación, en tanto ha encontrado espacios en los que se practica y ha generado programas y herramientas de investigación, también creemos que su fragilidad se muestra, por un lado, en la medida en que esos espacios son limitados y reducidos en número y, por otro lado, porque si revisamos con cuidado a pesar de que es basta la bibliografía que nutre la *práctica de la investigación teórica*, como es evidente con los nombres de Gina Zabłudovsky, Adriana García y Jorge Galindo, sólo podemos decir que los dos últimos autores han generado un ambicioso programa de investigación teórico con miras y proyectos a futuro.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L.F. (1995). El estado actual de la investigación sociológica en México. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (205-214). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Aguilar, L.F. (1988). *Max Weber: La idea de ciencia social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, México, 2 volúmenes.
- Alexander, G. (1990). La centralidad de los clásicos. En A. Giddens, *et al.*, *La teoría social, hoy*. España: Alianza editorial/Centro Nacional para la Cultura y las Artes.
- Andrade, A. (2015). Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta Sociológica*, 67, pp. 87-110.
- Andrade, A. (1995). Desarrollo teórico en la sociología mexicana en la década de los noventa: crisis de paradigmas y coexistencia de tradiciones. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (141-174). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Bialakowsky, A. (2014). La investigación en teoría sociológica: el abordaje problemático y la comunidad Alejandro Bialakowsky. Comunicación presentada en las *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Argentina: Universidad de la Plata, pp. 1-10.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. España: Anagrama.
- Bourdieu, P. y Wacquant L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Chamboredon J.-C., y Passeron J.-C. (2013). *El oficio de sociólogo Presupuestos epistemológicos*. México: Siglo XXI.
- Castañeda, F. (1995). Ideología y sociología en México. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (287-302). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Castañeda, S. y Guitián, M. (2002). *Instantáneas de la acción*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.
- Corcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes de pensamiento y debates, 1980-2010*. Argentina: Siglo XXI.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Estrada, M. (2012). *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba. Horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*. México: El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México.

Farfán, R. (1995). La sociología en México. Dos diagnósticos de su estado actual. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (215-226). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Galindo, J. (2015). El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Bech y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*. 67, pp. 141-164.

Galindo, J. (2012). El método funcional en la teoría de sistemas. En E. de la Garza, y G. Leyva (Eds.). *Tratado de Metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 420-440). México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

Galindo, J. (2010). Comunicación, cuerpo, tecnología: Una aproximación teórico sociológica al orden social. En R. Alvarado, G. Leyva, y S. Pérez (Eds.), *¿Existe el orden?: la norma, la ley y la transgresión* (pp. 181-198). España: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

Galindo, J. (2009). Apuntes para una sociología de la violencia. En M. Barbosa y Z. Yébenes (Coords.), *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia*. Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa, 201-232 pp.

Galindo, J. (2008). *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. España: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.

García, A. (2013). *Giddens y Luhmann: ¿opuestos o complementarios?* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

García, A. (2009). La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites del análisis. *Estudios Sociológicos*. 79, pp. 221-259.

García, A. (2003). *Teoría sociológica contemporánea: un debate inconcluso*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

García, A. y Sabido O. (2014). Condiciones de posibilidad del vínculo amoroso. Mundo significativo, nosotros, situación y ‘enminded bodies’. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Giddens, A. (2012). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Argentina: Amorrortu.

Giddens, A. y et al. (1990). *La teoría social, hoy*. España.: Alianza editorial/Centro Nacional para la Cultura y las Artes.

Giménez, G. (2012). La controversia actual sobre el estatuto científico de las ciencias sociales. *Acta*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sociológica. 59, pp.11-32.

Giménez, G. (2004). Pluralidad y unidad en las ciencias sociales. *Estudios Sociológicos*. 2, pp. 267-282.

Giménez, G. (1995). Situación actual y perspectivas de la investigación sociológica. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (65-94). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Girola, L. (2015). ¿Hacemos teoría sociológica en México? Lidia G. Comunicación presentada en *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Girola L. (2010). Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons. En A. F. Nebbia (Coord.), *Parsons hoy* (25-83). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa.

Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. España: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Girola, L. (1999). *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Girola, L. (1996). *Las instituciones y el poder en la obra de Talcott Parsons*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

Girola, L. y Olvera M. (1995). La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta. En J. F. Leal, A. Andrade y L. Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (65-94). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Gutián, M. (2010). *La semántica del riesgo en la sociedad moderna*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Argentina: Manantial.

Leal, J. F., Andrade, A., Murguía, A., Coria A. (1994). *La sociología contemporánea en México: perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

Luhmann, N. (2010). ¿Cómo es posible el orden social? México: Herder/Universidad Iberoamericana.

Mateos, S. (2015a). Fundamentos metodológicos para la comparación e integración teórica: Investigaciones en y desde la Teoría Social, Salvador M. Comunicación presentada en el *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Mateos, S. (2015b). Prolegómenos para una Teoría de la práctica comunicativa: Investigaciones teóricas desde la Teoría Social, Salvador M. Comunicación presentada en el *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Mateos, S. (2015c). Surgimiento del análisis metateórico o sociología de la sociología en México: Esbozos para la construcción de un marco teórico-metodológico, Salvador M. Comunicación presentada en *1er Encuentro Regional Centro-Occidente del Consejo Mexicano de Ciencia Sociales*. Jalisco: CIESAS-Occidente.

Morcillo, Á. (2012). Aviso a los navegantes. La traducción al español de *Economía y Sociedad* de Max Weber. *Estudios Sociológicos*. 90, pp. 609-640.

Moya, L. A. (2013). *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social concreta*. México: El Colegio de México.

Olvera, M. (2013). *Economía y sociología en México: revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización, 1928-1959*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Olvera, M. (2004). *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*. México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Passeron, J.-C. (2011). *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. España: Siglo XXI.

Rabotnikof, N. (1989). *Max Weber: desencanto, política y democracia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sabido, O. (2012a). Tres miradas sociológicas ante el extrañamiento del mundo. En G. Simmel, *El extranjero. Sociología del extraño*. España. Sequitur.

Sabido, O. (2012b). *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica*. España: Sequitur/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Sabido, O. (2007). *Georg Simmel: una revisión contemporánea*. España: Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Schützeichel, R. (2015). *Teorías sociológicas de la comunicación*. México: Universidad Iberoamericana.

Sosa, S. (2015). Las tradiciones en la sociología en México: entre las generaciones y la organización institucional. Sylvia S. Comunicación presentada en *II Coloquio de Sociología de la Educación*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México.

Sosa, S. (2014). La práctica sociológica en México: cuatro aspectos a considerar como propuesta de análisis Sylvia S. Comunicación presentada en *2º Encuentro de Sociología de la UAM*. México:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.

Suárez, J. y Pirker K. (2014). *Sociólogos y su sociología. Experiencias en el ejercicio del oficio en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México.

Torres, J. y Rodríguez D. (2011). *Niklas Luhmann. La sociedad como pasión. Aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. México. Universidad Iberoamericana.

Villegas, F. (2013). *Max Weber y la guerra académica de los cien años. La polémica en torno o La ética protestante y el espíritu del capitalismo (1905-2012)*. México: Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México.

Zabludovsky, G. (2012). El debate conceptual y las ‘teorías de alcande intermedio’: a propósito de la sociología en México. *Acta Sociológica*, 59, pp. 103.144.

Zabludovsky, G. (2010a). A propósito de Max Weber: el término burocracia y su vigencia. En S. López, y R. Vázquez (Coords.), *¿Por qué leer a Max Weber hoy? (10-25)*. México: Fontamara/Instituto Federal Electoral/Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Zabludovsky, G. (2010b). *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.

Zabludovsky, G. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zabludovsky, G. (2003). *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

Zabludovsky, G. (2002). Recepción y vigencia de la obra de Norbert Elias. Procesos civilizatorios y descivilizatorios. En G. Leyva, H. Vera, y G. Zabludovsky (Coords.), *Norbert Elias: Legado y perspectivas* (pp. 93-111). México: Universidad Iberoamericana-Puebla/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Universidad Nacional Autónoma de México.

Zabludovsky, G. (1995a). Metateoría y sociología: el debate contemporáneo. *Sociedad*. 7, pp. 113-131.

Zabludovsky, G. (1995b). La propuesta metateórica y su validez para el estudio de la sociología en México. En J. F. Leal, A. Andrade y Girola (Coords.), *Estudios de teoría e historia de la Sociología en México* (227-268). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

Zabludovsky, G. (1995c). *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*. México: Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México.

Antecedentes de la problemática post-estructuralista del discurso: el desarrollo de la problemática trascendental. (Rumbo a una propuesta de análisis).

Jorge Alberto Guerra Gutiérrez

¿Es acaso nuestra tarea futura el avanzar hacia un modo de pensamiento, desconocido hasta el presente en nuestra cultura, que permitiría reflexionar a la vez, sin discontinuidad ni contradicción, el ser del hombre y el ser del lenguaje?
Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*.

De manera muy general el análisis del discurso se refiere a un conjunto neutro de recursos metodológicos que sirven para analizar alocuciones, escritos, entrevistas, conversaciones, etc.¹ Si bien existen muchas propuestas analíticas del discurso, Ernesto Laclau encuentra que algunas concepciones del discurso tienen sus raíces más lejanas en *el giro trascendental de la filosofía moderna*. El análisis que intentamos caracterizar profundiza en torno al desarrollo de esta problemática, con el fin de abonar elementos al debate en torno a la consolidación del análisis del discurso de corte post-estructuralista como alternativa para la investigación en las ciencias sociales. Cabe señalar que en este debate las propuestas post-estructuralistas han jugado distintos roles. Mientras autores como Ian Parker² y Lupicino Íñiguez³ se sirven en sus análisis discursivos de la incorporación de las herramientas propuestas por Jacques Lacan y Michel Foucault (entre otros), Teun van Dijk rechaza la viabilidad de estas aportaciones.⁴ El autor holandés admite haber tomado distancia del

1 Fairclough, N., *Discurso y cambio social*, pp. 12-37.

2 Parker, I., http://semiotics.nured.uowm.gr/pdfs/CRITICAL_DISCOURSE_HOOK.pdf, consulta 20 de septiembre del 2015.

3 Íñiguez, L., et. al., *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Libro digital, Editorial UOC, S.L., Barcelona, 2006.

4 Van Dijk, T., *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*, artículo digital, Athenea Digital, núm. 1, pp. 18-24, <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>, consulta 20 de septiembre del 2015. “Muchos en ACD [análisis crítico del discurso] por supuesto han leído a Foucault, pero muchos también estamos de acuerdo que para hacer análisis concretos de textos Foucault no sirve.”

estructuralismo francés desde los años sesenta.⁵ Si bien reconoce que esta tradición es un antecedente del análisis del discurso, no encuentra utilidad en tales propuestas, pues este autor centra su atención en los textos y no en las condiciones de posibilidad de los hechos. A diferencia del analista holandés proponemos la viabilidad de los *Análisis post-estructuralistas del discurso* (en adelante APD) y damos cuenta del sentido de su aplicación.

Esta ponencia expone los resultados de una investigación en curso, cuyo objetivo es ofrecer una propuesta de análisis del discurso, sustentada en el post-estructuralismo. Advertimos que la unidad entre los distintos autores así catalogados no está sustentada de manera concluyente. Es pues un objetivo fundamental para la presente investigación caracterizar dicha unidad, con el fin de ofrecer una propuesta de análisis del discurso coherente, aunque heterogénea. Intentamos sustentar que las distintas concepciones post-estructuralistas del discurso comparten un mismo antecedente lejano: el desarrollo del tema trascendental, específicamente en su relación con la lingüística estructural y con el problema del deseo. A continuación profundizamos en dicho desarrollo. Enfatizamos el carácter de *work in progress* de la presente investigación, con el fin de justificar, tanto el hecho de que los apartados iniciales están más desarrollados que los finales, como el carácter expositivo y, en algunos casos, disperso de los contenidos. A este respecto cabe señalar que los diferentes temas se relacionan directamente con un desarrollo específico de la problemática trascendental.

La ponencia que se ofrece a continuación se compone de tres apartados. El primero presenta la problemática trascendental en su relación con la lingüística estructural y el problema del deseo. El segundo apartado aborda la lingüística estructural en su relación con la problemática trascendental. El tercero esboza la relación entre el problema del deseo, el problema trascendental y la lingüística estructural. Cabe anticipar que el desarrollo del problema trascendental propuesto es utilizado como estructura expositiva en toda la investigación.

1. La problemática trascendental y el problema del discurso.

El impacto del pensamiento kantiano está aun presente en las diversas direcciones de la investigación epistemológica en general. Es difícil postular una dimensión de análisis del saber que pueda pasar por alto alguna de las observaciones o perspectivas kantianas relacionadas con el saber. El

5 Van Dijk, T., *Discurso y sociedad*, Vol. 9 (1-2), 15-32. <http://www.discursos.org/>, fecha de consulta 18, septiembre del 2015. “A pesar de esta estrecha relación con la lingüística, la teoría y la *sémiologie* en Francia, y leyendo los primeros libros de Foucault y otros pensadores, ya al final de los años 1960, preparando mi tesis de doctorado, mi interés se fue dirigiendo cada vez más hacia la lingüística generativa, y sobre todo la semántica, y después la lógica” Itálicas y francés en original.

kantismo está presente, hasta nuestros días, en múltiples problemáticas y en diversas direcciones. Es por la diversidad de desarrollos de esta propuesta que consideramos preciso reiterar que centramos nuestra atención en un desarrollo peculiar del tema trascendental. Como veremos a continuación en el caso de la propuesta kantiana no hay que esperar hasta el surgimiento de la lingüística estructural o del psicoanálisis para encontrar el desarrollo que buscamos, pues el filósofo prusiano anticipó dichas problemáticas, cuya clarificación nos permitirá ir esbozando una caracterización del APD. A continuación definimos los principales conceptos de la problemática trascendental con el fin de empezar a detectar elementos de continuidad y ruptura, en relación con el APD, posteriormente dirigimos esta problemática al tema del lenguaje y, finalmente al problema del deseo en Kant.

El método que caracteriza el análisis epistemológico emprendido por Kant es descrito como trascendental. En este autor la palabra designa: “[...] todo conocimiento que se ocupa en general no tanto con objetos sino con nuestro modo de conocimiento en tanto éste debe ser posible a priori.”⁶ Todo análisis trascendental es, como señalamos, en torno a las condiciones de posibilidad anteriores a la experiencia, sin las cuales los objetos no podrían ser intuitidos, o manifiestos en nuestras mentes. En la obra *Crítica de la facultad de juzgar* el filósofo prusiano señala que: “Un principio trascendental es aquel a través del cual es representada a priori la condición universal bajo la cual exclusivamente las cosas pueden llegar a ser en general objetos de nuestro conocimiento.”⁷ Una vez más se enfatiza que el objeto del análisis está en las condiciones bajo las cuales los objetos pueden llegar a ser conocidos. Es pues que esta categoría se refiere a los conceptos bajo cuyos supuestos las cosas pueden ser pensadas. No es un análisis de objetos, sino de sus condiciones de posibilidad.

Esta definición de lo trascendental (como condición de posibilidad del saber que tenemos sobre las cosas) desemboca en una problemática epistemológica fundamental: la imposibilidad de sustentar, de manera definitiva, la existencia de un mundo externo e independiente de nuestra actividad cognitiva. Desde esta perspectiva epistemológica el *realismo externo es insostenible*. Pues se considera que las cosas que componen la realidad son constituidas en un marco trascendental, definido por nociones específicas de espacio, tiempo y las categorías del entendimiento. Tales conceptos posibilitan la constitución de los fenómenos.

Este enfoque epistemológico fue considerado, desde su aparición, como una auténtica revolución,

⁶ Kant, I., *Crítica de la razón pura*, B25

⁷ Kant, I., *Crítica de la facultad de juzgar*, B XXIX.

*equiparable a la revolución copernicana.*⁸ La propuesta epistemológica de Kant, su explicación de la naturaleza del conocimiento, consiste en distinguir la facultad de conocer de los objetos que afectan nuestros sentidos, y en señalar la dependencia de estos últimos en relación con dicha facultad. El conocimiento particular, nuestra aproximación a un mundo de cosas (que aparentan estar fuera de nosotros por efecto de las formas a priori de tiempo y espacio), es producto de la interacción de nuestra facultad racional con las impresiones generadas por la afección sensorial. Juntas, la actividad sintética de la razón y las impresiones, conforman lo que llamamos experiencia. Es por ello que sólo tenemos acceso a representaciones producto de esta síntesis. Y, por tanto, debemos conformarnos con la mera postulación de un *noumeno inaccesible* (o *fuentes de la sensibilidad*). *Es decir el análisis kantiano distingue la materia del conocimiento, o las sensaciones producidas por la presencia de los objetos sensibles, de la forma que coordina la materia, esto último con base en las condiciones de posibilidad de todo conocimiento sensible, estas son: el espacio, el tiempo y las categorías del entendimiento.*

La propuesta epistemológica kantiana considera al tiempo y al espacio como formas de la sensibilidad, como intuiciones puras de carácter fenoménico, y no como realidades absolutas, ni como propiedades de las cosas-en-sí. Es decir el tiempo y el espacio no son cosas, sino condiciones de posibilidad para la constitución de los objetos. Tiempo y espacio no están afuera de nuestro entendimiento, enfatizamos que la propuesta kantiana puede ser considerada como un realismo interno.

Para Kant los objetos nos son dados en un solo movimiento que es inmediato, y que inicia con la actividad sensorial y continúa, en un segundo momento, con el entendimiento (cabe señalar que esta distinción es postulada mediante el análisis trascendental). De manera que el proceso de conocimiento es inmediato. La intuición de objetos es un conocimiento en el cual el objeto se nos presenta como directamente presente. Uno de los aspectos más innovadores de la epistemología kantiana es que problematiza en torno a esta “inmediatez” de la constitución de los objetos, o síntesis de los objetos que conforman nuestra experiencia. Es decir, si bien la distinción entre la materia (o las afecciones) y la forma (o el a priori) del conocimiento posee un carácter analítico, la postulación de esta distinción abre un nuevo campo de conocimiento. El análisis estético-trascendental, propuesto por Kant, se ocupa de ese “imperceptible” y particular instante en el que la razón pura

⁸ Immanuel Kant, *Prólogo a la segunda edición*, en: Kant, I., *Crítica de la razón pura*, pp. 20, B XVII. “Ocurre aquí como con los primeros pensamientos de Copérnico. Este, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de estrellas giraba al rededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo, en lo que atañe a la intuición de los objetos.”

sintetiza las impresiones (sensaciones) con las nociones de tiempo y espacio, para así constituir los objetos que conforman nuestra experiencia sensible. Cabe anticipar que esta inmediatez será recuperada, bajo ciertas e importantes correcciones, por el análisis discursivo de Foucault, mediante el concepto de enunciación.

Pero además de la función sintética del tiempo y el espacio, no debemos olvidar el papel activo de las categorías del entendimiento en la intuición de los objetos. Estas son consideradas por Kant como conceptos puros, deducidos con base en un análisis exhaustivo de los posibles juicios que podemos ofrecer con respecto a los objetos. En este análisis en torno al origen de las categorías Kant elimina todo lo empírico y excluye, también, cualquier contribución proveniente del lenguaje. Para Kant las categorías son conceptos producto de la espontaneidad del pensamiento. Son representaciones de carácter universal, esta universalidad descansa, de acuerdo con el filósofo, en la naturaleza de estos conceptos, considerados como primitivos, puros y constitutivos.⁹

La reflexión trascendental le permite a Kant establecer un listado de categorías de acuerdo con la actividad misma del entendimiento, específicamente con la facultad de juzgar.¹⁰ Para el filósofo esta facultad consiste en enlazar representaciones. Su análisis le permite enlistar las diversas formas de juzgar. Hay que enfatizar que esta unidad sintética, característica de la forma del entendimiento, es considerada como el principio supremo de la unidad de la conciencia. Es pues que existen tantos conceptos como funciones lógicas manifiestas en los juicios.¹¹

La tabla de las categorías propuesta por Kant representa un conjunto de conceptos comunes a toda entidad racional, estos conceptos son: realidad, negación, limitación; unidad, pluralidad, totalidad; inherencia y subsistencia, causalidad y dependencia, comunidad; posibilidad-imposibilidad, existencia-no existencia y necesidad-contingencia. Esta determinación de los conceptos elementales permite, de acuerdo con su autor, ordenar la estructura léxica del lenguaje. Enfatizamos que en Kant lo primitivo son las categorías y que el lenguaje es considerado como posterior o secundario, mientras que para el APD esta primacía quedará invertida, pues la unidad de la conciencia será profundamente cuestionada.

A continuación centramos nuestra atención en la ambigüedad con respecto a las diversas posturas en torno a la relación de Kant con el lenguaje. Es un hecho que este tema aparece de forma marginal en

⁹ Ibid., B90.

¹⁰ Ibid., B 94.

¹¹ Ibid., B 105.

*el pensamiento de este autor, es por ello que se habla de un silencio del filósofo en torno a este tema.*¹² Por otra parte se habla de su importancia en el desarrollo de la filosofía del lenguaje contemporánea (pues el giro lingüístico puede ser visto como una ampliación del giro copernicano). Para explicar lo anterior basta con señalar que el desarrollo del análisis kantiano del conocimiento conlleva a problemáticas relacionadas con el papel del lenguaje en la constitución de nuestra experiencia. Daniel Leser se opone a la tesis del silencio, pues demuestra que en la *Analítica trascendental* “es posible identificar un concepto de lenguaje como resultado de una argumentación que puede ser reconstruida siguiendo las referencias explícitas en los textos de Kant a nociones como las de lenguaje, signo, gramática y significado.”¹³ Con respecto a nuestra postura observamos que el problema de las categorías del entendimiento remite, de alguna manera, al tema del lenguaje, lo cual representa un antecedente fundamental para el APD.

En la deducción que ofrece Kant de las categorías encontramos referencias explícitas al lenguaje, estas nos permiten dar cuenta de su posición con respecto al tema. Advertimos que dichas referencias contrastan con la consideración del lenguaje, ofrecida por Kant en su Antropología, como mera designación por medio de palabras.

*Reiteramos que el proyecto original kantiano encuentra a las categorías como primarias en relación con el lenguaje. No obstante la lectura que le damos a su propuesta entiende la primacía de la categoría como principio metodológico. Es decir, el filósofo procede, por cuestiones de método, en un orden que considera la fundamentación trascendental como originaria y primaria, en relación con el orden lingüístico. Es por lo anterior que la pregunta por el papel del lenguaje en la constitución de los objetos no es formulada de mara explícita, pues lo primitivo son las categoría del entendimiento. He aquí una de los principales elementos de ruptura entre la metodología de Kant y nuestra propuesta de APD. Lo anterior es una consecuencia directa del supuesto kantiano de la primacía de la subjetividad como fundadora de la experiencia. Desde nuestra perspectiva la actividad subjetiva es mera consecuencias de las estructuras lingüísticas.*¹⁴

Hay que señalar que esta deducción trascendental es de naturaleza formal y que este formalismo tiene importantes consecuencias en la reflexión en torno a la razón práctica y la acción moral. Para

12 De Mauro T., *Introduzione alla semantica*, pp. 63-66, en: Leser, D., *La comprensión del lenguaje en la Crítica de la Razón Pura de I. Kant*, pp. 10 y ss.

13 Ibid., pp. 13.

14 Ver: Kristeva, J., *El lenguaje ese desconocido*, pp. 12. Donde la autora considera que: “[...] toda subjetividad, toda referencia autobiográfica están vetadas de la enunciación histórica que se constituye coo un modo de enunciar la verdad [...]”

Kant la condición corporal está asociada con el goce. De manera que en tanto corporal el hombre no puede liberarse de deseos e inclinaciones. Estas tienen causas físicas, por ello no concuerdan con la ley moral, esta última es de una naturaleza distinta a la vida (condición de posibilidad de la acción moral). La primera es de naturaleza formal, mientras que la otra es corporal. La felicidad resulta reprochable pues se opone a los imperativos racionales. “En el apetito de la felicidad no se trata de la forma, de la conformidad a la ley, sino solamente de la materia, a saber, si puedo esperar placer cuánto placer puedo esperar siguiendo a la ley”.¹⁵ Si bien Kant se sirve del placer y del deseo para explicar la acción práctica, ambos representan un límite para el conocimiento racional. No pueden ser sometidos a su análisis trascendental. Es por ello que la razón enuncia un imperativo categórico para encausar el placer, para desligarlo del deseo.

Encontramos que el desarrollo de algunas problemáticas de la razón práctica representan una objeción para la deducción trascendental. Recordemos que la vida es, para Kant, la facultad de cambio y que este último está orientado por el deseo. En el caso de la vida (asociada con un principio corporal) el cambio es motivado por el deseo. Pero en el caso del saber (asociado a un principio formal) cabe preguntar ¿qué lo motiva?, ¿no hay un deseo que oriente el cambio en la actividad cognitiva? La objeción es por la exclusión del deseo y el placer de la deducción trascendental. En el caso de Kant el deseo está asociado con un principio corporal, que puede ser influido por la representación. Si el deseo es un principio vital y la actividad sintética (considerada desde la perspectiva trascendental) es de carácter formal, o libre de los influjos del cuerpo, entonces esta última no está viva (dada la ausencia del deseo). En el caso del APD *se considera que el principio que orienta la producción del discurso está asociado con el placer, de una manera que puede ser determinada mediante el análisis.*

2. Dos modelos de lingüística estructural y el problema del discurso.

Consideramos al desarrollo de la problemática trascendental (en relación con los problemas del lenguaje y el deseo) como el principal antecedente de los APD. *Como vimos en el apartado anterior, el análisis trascendental de Kant no considera al lenguaje como dato principal, sino como un hecho secundario con respecto a las categorías puras del entendimiento. Tampoco considera al deseo como elemento activo, pues este se opone al carácter formal del análisis, dada su naturaleza corporal. Encontramos en estas negativas dos elementos de ruptura con respecto a los APD. Puesto que, para estos últimos, el lenguaje y el deseo son considerados como condiciones de posibilidad del saber verdadero.*

¹⁵ Kant, I. *Crítica de la razón práctica*, V 46, 43.

Iniciamos el presente apartado con la pregunta por el desarrollo del problema trascendental, pero ahora en su relación con dos modelos de lingüística estructural, el de Saussure y el de Hjelmslev. Posteriormente describimos las aportaciones, o reglas generales, de estos dos modelos a los APD.

Hay que advertir que en Saussure no hay una formulación explícita del problema trascendental. No obstante esta problemática es aludida de manera reiterada en su Curso de lingüística general. Es decir: el curso remite, constantemente, al problema del lenguaje como condición de posibilidad del saber. No obstante advertimos que los planteamientos trascendentales de Kant y Saussure difieren en su enfoque y formulación. Como vimos, en el caso del filósofo, su propuesta se refiere a la razón pura como condición de posibilidad del saber. Como veremos a continuación, la propuesta del lingüista suizo alude al problema de la intuición de los objetos en el proceso de significación. Por su parte, en el caso de Hjelmslev, la referencia a esta problemática se relaciona con una precisión metodológica del saber lingüístico.

En Kant y Saussure la pregunta es por la producción de la experiencia. En el primero esta es considerada como producto de la confrontación directa del sujeto con el objeto (entendido este último como fenómeno, opuesto al noumeno). Por su parte, en Saussure, en el circuito del habla hay producción de experiencia mediante la interlocución. De manera que, en Kant, la situación epistemológica descrita es la presencia del objeto, mientras que, en Saussure, se observa que el lenguaje nos permite intuir objetos, sin estar frente a la cosa representada.

En Kant encontramos tres propuestas de significación, de entre las cuales rescatamos la que se refiere al lenguaje como facultad de designar. En este sentido el lenguaje representa una aplicación de la imaginación. Pero esta última es considerada como parte de la sensibilidad, pues es “la facultad de representaciones en la intuición.”¹⁶ Es decir, la imaginación nos permite representar los objetos que intuimos. De manera que la intuición sugerida por Saussure, en su circuito del habla, si bien difiere del tipo de intuición al que se refiere Kant en su epistemología, puede ser descrita por el filósofo en términos de la imaginación como condición para la intuición.¹⁷ Es por lo anterior que podemos decir que Saussure abordó el problema de, lo que el filósofo denominó, “la intuición mediante la designación”.

¹⁶ Kant, I., *Antropología*, EA VII, 168

¹⁷ A este respecto Kant señala: “La facultad de conocimiento de lo presente como medio para la conexión de la representación de lo que se ha previsto con la de lo pasado, es la facultad de designar. □ La acción de la mente, de efectuar esa conexión, es la designación, que también se llama el señalar; el grado mayor de ella se llama destacar” Ibid, EA VII, 191.

En relación con lo anterior Saussure observa dos cosas fundamentales. A) sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante. No hay por tanto ideas preestablecidas, y nada puede presentarse como claro y distinto antes del lenguaje.¹⁸ Y B) los sonidos no ofrecen “entidades circunscritas de antemano”. La substancia fónica no es un molde al cual se acomoda el pensamiento, sino una materia plástica, subdivisible en partes distintas.¹⁹ Con base en estas observaciones encontramos una objeción de Saussure con respecto a la primacía de los conceptos puros, o al hecho de que el lenguaje sea secundario. El lenguaje es, de acuerdo con lo anterior, condición de posibilidad de la deducción de las categorías. Esto supone una crítica a una significación de corte metafísico (objeción que puede ser llevada a la deducción categorial kantiana).

Para Saussure, en oposición a Kant, no hay ideas previamente existentes, de las cuales pudiéramos obtener significados. La significación es un proceso de síntesis de signos inmersos en la lengua. De manera que, para el lingüista suizo, no hay primacía de las categorías, pues estas sólo pueden ser deducidas en un contexto lingüístico. Pues, ni existen ideas previas, ni sonidos terminados, de los cuales pudiéramos obtener un significado.

Esta problemática, que resulta fundamental desde una perspectiva epistemológica, sólo fue formulada, de manera explícita, hasta la irrupción de un segundo modelo de lingüística estructural. A continuación presentamos la formulación de Hjelmslev del problema trascendental. El lingüista danés pone entre paréntesis la existencia de una realidad externa por cuestiones metodológicas. Su objetivo es formular la constancia del lenguaje.²⁰ Esta constancia es lo que hace a una lengua, lengua. De manera que “Una vez hallada y descrita esta constancia, podrá entonces proyectarse sobre la ‘realidad’ exterior al lenguaje, cualquiera que sea la especie de esta realidad.” Para la lingüística el lenguaje debe ser considerado como una totalidad organizada, con una estructura lingüística como principio dominante.

Existe un acuerdo generalizado en lo relacionado a las aportaciones de Saussure a la lingüística

18 Saussure, F., *Curso de lingüística general*, p. 155.

19 Idem.

20 Hjelmslev, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, pp. 19. El objetivo de la lingüística es: “hallar la estructural específica del lenguaje a través de un sistema de premisas exclusivamente formal [...] una *constancia* que no se apoye en ninguna ‘realidad’ exterior al lenguaje”.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

estructural. Se suele hablar de dos “fórmulas mágicas”,²¹ “reglas de oro”²² o “principios básicos”.²³ A continuación damos cuenta de tales aportaciones, que resultan fundamentales para los APD.

*El primero de estos principios considera a la lengua como un sistema de oposiciones.*²⁴ Es decir, se considera que en la lengua no hay términos positivos, sólo diferencias. En el *Curso... podemos encontrar múltiples referencias a esta consideración. Para Saussure si queremos entender el significado del término ‘padre’, debemos comprender, también, el significado del término ‘madre’, ‘hijo’, etc. Este carácter puramente relacional y diferencial de las identidades lingüísticas significa que el lenguaje constituye un sistema en el cual ningún elemento puede ser definido independientemente de los otros. Este hecho resulta fundamental para el análisis discursivo de Foucault, pues existen dispositivos de diferenciación inmersos en el ejercicio discursivo, o procedimiento discursivos.*

*La segunda “regla de oro” de Saussure considera al lenguaje como forma, y no como sustancia.*²⁵ Es decir cada elemento del sistema se define por las reglas de sus combinaciones y posibles sustituciones con otros elementos. Saussure se sirve de la analogía del ajedrez para explicar lo anterior. Si sustituimos las piezas por cualquier otra cosa, aun podemos jugar, siempre y cuando las reglas no cambien. Es pues que en esta dimensión diferencial, dominada por reglas hay un isomorfismo en el que cada fragmento de sonido que conforma a una palabra corresponde uno concepto. De manera que el orden del significante y el orden del significado están estrictamente superpuestos. Es pues que “[...] en la lengua no hay más que diferencias [...] sólo hay diferencias sin términos positivos.”²⁶

Por su parte Hjelmslev rompe este isomorfismo, pues subdivide ambos órdenes en unidades más pequeñas. Lo cual da por resultado una revolución fonológica, de carácter formal. Laclau señala que las consecuencias de la tendencia formalista de lingüista danés influyeron en los APD en tres aspectos, que resultan fundamentales. De manera que tenemos tres nuevas “reglas de oro”. La primera observa que si el sistema abstracto no está ligado a la sustancia de manera directa, cualquier sistema de significado puede ser descrito en la forma de un sistema, es decir, por ‘discurso’ nos referimos a un punto de vista desde el cual es posible describir la totalidad de la vida social. Para el APD todo es

21 Frank, M., ¿Qué es estructuralismo?, pp. 124.

22 Eliseo Verón, Prólogo a la edición española, en: Lévi-Straus, C., *Antropología estructural*, pp. 16. Verón se refiere al hecho de que, de acuerdo con el estructuralismo, “sólo se conoce mediante la diferencia”.

23 Op. Cit., E. Laclau, pp. 18.

24 Op. Cit. F. de Saussure, pp. 164.

25 Ibid., pp. 166

26 Idem. p. 166.

discursivo, en el sentido en el que todo producto social esta inmerso en un sistema de significado. La segunda regla, consecuencia de la primera, observa que no hay diferencias sustanciales entre lo lingüístico y lo no lingüístico. Finalmente, tercera regla, observamos que si todas las distinciones deben ser consideradas como diferenciales el sujeto ya no puede ser más concebido como origen del significado. He aquí la muerte del sujeto del estructuralismo y el post-estructuralismo.

3. El deseo y el problema del discurso.

Recordemos que la problemática trascendental representa un giro copernicano para la epistemología filosófica, pues los objetos dejan de ser entendido como pertenecientes a una realidad externa a nosotros, en tanto que es la actividad sintética de la razón pura quien se encarga de otorgar a nuestra sensibilidad las categorías de tiempo y espacio. De tal manera que, desde la perspectiva trascendental, la realidad no es externa, sino interna, en tanto que es producto de la síntesis de nuestra razón pura. A este respecto cabe señalar que Kant representa, para Freud, “el segundo gran polo de referencias filosóficas.”²⁷ Pero ¿cuál es la posición de Freud frente a estas problemáticas epistemológicas?

La principal referencia de Freud sobre Kant se encuentra en *Más allá del principio del placer*. Con respecto a la perspectiva psicoanalítica del problema trascendental, el padre del psicoanálisis señala que:

La especulación psicoanalítica se refiere a una comprobación verificada en el curso del examen de procesos inconscientes, es decir, a la comprobación de que la conciencia no es la característica más general de los procesos psíquicos sino que es una función particular de éstos.²⁸

El análisis trascendental es duramente cuestionado por Freud, en tanto que la conciencia no cuenta con la generalidad sugerida por Kant y, por consiguiente, el carácter trascendental de las categorías pierde su generalidad. Lo que está de fondo en la postura de Freud, con respecto al problema trascendental, es la crítica freudiana al concienicalismo (antecedente de la crítica al sujeto fundador de los post-estructuralistas). La conciencia, en este autor, es apenas “uno de los sistemas de la tópica psíquica y la reduce a una función particular de los procesos psíquicos”, de esta manera “la conciencia, de principio soberano que era, queda reducida a la simple connotación de un sistema.”²⁹

De lo anterior se desprende una crítica más, al carácter trascendental del a priori espacial. En opo-

27 Assoun, P., *Freud la filosofía y los filósofos*, p. 171.

28 Freud, S., *Más allá del principio del placer*, en: *Op. Cit.* Assoun, P., 1990, p. 172.

29 Ídem.

sición a la idea kantiana de que el espacio y tiempo sean las formas necesarias de nuestro pensamiento, Freud cuestiona el carácter necesario de estas formas a priori, Pues los procesos psíquicos escapan de su universalidad o trascendencia.

La pregunta que nos ocupa es cómo situar la perspectiva trascendental kantiana en el horizonte freudiano. En el capítulo IV de *Más allá del principio del placer* Freud se refiere a la relación de la subjetividad temporoespacial de Kant con el inconsciente. De acuerdo con Freud:

La tesis de Kant según la cual tiempo y espacio son formas necesarias de nuestro pensar puede hoy someterse a revisión a la luz de ciertos conocimientos psicoanalíticos. Tenemos averiguado que los procesos anímicos inconscientes son ‘atemporales’. Esto significa [...] que no se ordenaron temporalmente, que el tiempo no altera nada en ellos, que no puede aportárseles la representación del tiempo.³⁰

He aquí la diferencia central entre ambas posturas epistemológicas y el tema en torno al cual quedan entrelazadas. Es posible encontrar en Freud una crítica al *conciencialismo*. Pues, como señalamos, la conciencia no es la característica más general de los procesos psíquicos, pues estos se articulan en una tópica, es decir, en un sistema espacial de relaciones denominado inconsciente-preconciencia-conciente. La conciencia para Freud no puede ser descrita desde la aparente pureza de la síntesis cognitiva kantiana, pues ésta está encarnada, es considerada como una función orgánica. Es por ello que para Freud, a diferencia de Kant, la conciencia debe ser planteada en términos de funcionalidad orgánica, y no en términos de síntesis pura.

Partamos ahora de problemáticas epistemológicas específicas, de una serie de preguntas por el conocimiento: ¿cómo conoce el sujeto del inconsciente?, ¿existe una realidad objetiva que sea independiente de la actividad psíquica del sujeto?, ¿cuál es la postura freudiana con respecto al problema trascendental y el realismo? Para confrontar estas preguntas intentaremos establecer la relación del psicoanálisis con el problema trascendental y su postura en torno a la insalvable distancia entre fenómeno y noumeno.³¹

30 Freud, S., *Más allá del principio de placer*, pp. 28, en: Freud, S., *Más allá del principio de placer*, *Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras (1920-1922)*.

31 Copleston, F., *Historia de la filosofía, Tomo 6, de Wolff a Kant*, pp. 217-226. “Nuestro conocimiento, piensa Kant, ha de empezar con la experiencia porque la facultad cognoscitiva, como él dice, no puede ponerse en ejercicio sino mediante la afección de nuestros sentidos por los objetos. Dadas las sensaciones, la materia prima de la experiencia, puede empezar a trabajar el espíritu. Pero, al mismo tiempo, aunque ningún conocimiento sea temporalmente anterior a la experiencia, es posible que la facultad cognoscitiva suministre elementos *a priori* tomados de sí misma, con ocasión de las impresiones sensibles.” Dadas estas condiciones: “[...] el hombre que acepta la ‘revolución coperni-

La postura de Freud con respecto al realismo es ambigua. En algunos textos admite la existencia de un mundo externo e independiente, mientras que en otros alude, de manera directa, al tema trascendental. Poniendo así en entre dicho la interacción directa del sujeto con un mundo “real”. Es decir si la vida psíquica (el deseo) influye en los procesos de conocimiento ¿qué es el conocimiento objetivo?, ¿cómo la ciencia puede salvar este obstáculo epistemológico?

Podemos encontrar textos en los que Freud se presenta como realista, mientras que en otros admite la dificultad epistemológica que implica el hecho de que el sujeto de conocimiento cuente con una vida psíquica activa. Ya desde sus textos más tempranos como *Proyecto de una psicología* (1895) el psicoanalista admite la distinción entre una realidad del pensar y una realidad externa.³² Este dualismo (fundamental para todo realismo ontológico) será aludido, de manera recurrente, en toda su reflexión posterior. Con respecto al realismo externo, como condición de posibilidad de la ciencia objetiva, cabe ilustrar el espíritu positivista de esta época, señalando que el *Proyecto... fue publicada menos de un cuarto de siglo antes de que se celebrara el Círculo de Viena*.

*Freud se refiere de manera constante, a propósito de la psicosis y de los recuerdos encubridores, a una realidad objetiva o bien a “hechos pasados” con valor de objetividad. La fantasía guarda una relación directa con la realidad material externa, pues la ausencia de valor de verdad en sus enunciados descansa en esta oposición. Por otro lado el yo (entendido como una parte del aparato psíquico) se refugia en la psicosis para defenderse de las representaciones que le resultan insoportables.*³³ Para Freud el significado de la neurosis y la psicosis tienen como límite y condición de posibilidad la eficacia de una realidad externa y es preciso postularla.

A continuación presentamos una serie de aspectos de la doctrina freudiana que se relacionan, indirectamente, con el problema trascendental. En primer lugar se observa que el acceso a la realidad objetiva solo es posible en el contexto de cierta normalidad psíquica, esta es la condición de apertura. En este tema Freud se opone a Kant, para este la objetividad descansa en el carácter trascendental de las formas a priori de tiempo y espacio. Es decir, la objetividad y la universalidad

cana’ de Kant tiene razones para creer, por ejemplo, que algunos modos de aparición de las cosas (la coordinación espacial, por ejemplo [...]) se deben a las condiciones subjetivas a priori del conocimiento que están presentes en su misma subjetividad.”

32 Sigmund Freud, *Proyecto de psicología*, en: Freud, S., pp. 421. *Obras completas, Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud (1886-1899)*, Tomo I, pp. 421.

33 Sigmund Freud, La neurosis de defensa, en: Freud, S., *Obra completas, Primeras publicaciones psicoanalíticas (1893-1899)*, T. III, p. 60. “El yo se arranca de la representación insoportable, pero esta se entrama de manera inseparable con un fragmento de la realidad objetiva, y en tanto el yo lleva a acabo esa operación, se deshace también, total o parcialmente, de la realidad objetiva.”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de la física, no se encuentran en el mundo natural, sino en las categorías a priori de la razón pura. En aquel en la relación con mundo externo. La constitución del yo también precisa de la postulación de un mundo exterior. El yo surge como una defensa frente a la intensidad de los estímulos externos. Es pues que el vínculo con el mundo exterior resulta decisivo para el yo, pero ¿qué es ese mundo exterior? Freud señala que “el yo tiene que observar el mundo exterior, precipitar una fiel copia de este en las huellas mnémicas de sus percepciones, apartar mediante la actividad del examen de realidad lo que las fuentes de excitación interior han añadido a ese cuadro del mundo exterior”³⁴ es pues que, si bien el yo se relaciona con el mundo exterior, la representación que de este nos creamos no es objetiva, cabe cuestionar que tan fiel es la copia, si las percepciones están mediadas por las huellas mnémicas y por otras formaciones del inconsciente.

34 Sigmund Freud, Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis, en Freud, S.,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

APOYO BIBLIOGRÁFICO

- Assoun, P., *Freud la filosofía y los filósofos*, Ediciones Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Copleston, F., *Historia de la filosofía, Tomo 6, de Wolff a Kant*, Editorial Ariel, México, 1992.
- Fairclough, N., *Discurso y cambio social*, Facultad de filosofía y letras UBA, Buenos Aires, 1998.
- Frank, M., ¿Qué es estructuralismo?, FCE, México, 2011.
- Freud, S., *Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras (1920-1922)*, TXVIII, Amorrortu, Buenos Aires, 1992.
- , *Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud (1886-1899), Tomo I*, Amorrortu, Buenos Aires, 1992.
- , *Primeras publicaciones psicoanalíticas (1893-1899), Tomo III*, Amorrortu, Buenos Aires, 1992.
- Hjelmslev, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Editorial Gredos, Madrid, 1984.
- Íñiguez, L., et. al., *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Libro digital, Editorial UOC, S.L., Barcelona, 2006.
- Parker, I., http://semiotics.nured.uowm.gr/pdfs/CRITICAL_DISCOURSE_HOOK.pdf , consulta 20 de septiembre del 2015.
- Kant, I., *Crítica de la razón pura*, Editorial Alfaguara, Madrid, 2002.
- , *Crítica de la facultad de juzgar*, Editorial Alfaguara, Madrid, 2010.
- , *Crítica de la razón práctica*, Editorial Alfaguara, Madrid, 2006.
- , *Antropología*, Siglo XXI, México, 2004.
- Kristeva, J., *El lenguaje ese desconocido*, Editorial Fundamentos, Madrid, 1998.
- Lévi-Straus, C., *Antropología estructural*, Editorial Paidós, Madrid, 1987.
- Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Editorial Fontamara, México, 2014.
- Van Dijk, T., *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*, artículo digital, Athenea Digital, núm. <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf> , consulta 20 de septiembre del 2015.
- Van Dijk, T., *Discurso y sociedad*, Vol. 9 (1-2), <http://www.discursos.org/> , fecha de consulta 18, septiembre del 2015.

Por una relación teórico-metodológica entre Sociología y Prospectiva

Alberto Valdes Cobos¹

Resumen

Mirar al pasado de una sociedad, un territorio, una institución o de un movimiento social es tan importante como prospectar sus escenarios de futuro. El futuro constituye uno de los problemas capitales que enfrentan las ciencias sociales en un mundo globalizado que fragmenta certezas ilustradas y multiplica exponencialmente riesgos financieros, tecnológicos, ecológicos, demográficos, etc. En ese sentido, la construcción y escrutinio sociológico de los escenarios del futuro constituye un reto que demanda la colaboración entre distintos campos del quehacer sociológico y la metodología prospectiva. Diseñar, construir y planificar el futuro se ha convertido en un imperativo fundamental de las sociedades modernas, donde los métodos prospectivos juegan un papel importante al explorar futuros probables, posibles y deseables, y evitar futuros catastrofistas. Los estudios de los futuros en México no son un fenómeno nuevo, pues con más de cuarenta años de tradición los estudios de prospectiva se encuentran en su mejor momento. La incertidumbre, la complejidad y la aceleración de los cambios han llevado a una diversidad de actores sociales a tratar de construir escenarios de futuros para la toma de decisiones. Esta ponencia reflexiona sobre algunos retos que enfrentan las ciencias sociales en un mundo globalizado, asimismo expone el debate respecto al imperativo predictivo y futurista que algunos autores y enfoques teóricos otorgaron a la sociología del siglo 20; además, se revisa la ausencia de la prospectiva de la mayoría de los planes de estudio de sociología en licenciatura y posgrado. A continuación, se señalan algunas bondades metodológicas de la prospectiva para la sociología, particularmente, en el área de formulación de políticas públicas de largo plazo. Desde el siglo pasado, Alvin Toffler en *El shock del futuro* (1997), nos recordaba el potencial pedagógico y sociológico que tenía la educación en tiempo futuro para las nuevas ge-

¹ Profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra. Correo electrónico: alberto_cobos76@hotmail.com

neraciones; sin embargo, como veremos, los departamentos y posgrados de sociología en México han hecho poco o nada por incorporar la prospectiva en sus planes y programas de estudio. Cabe destacar que en la elaboración de este trabajo se recurrió a una revisión documental especializada sobre la temática en cuestión.

Palabras clave: ciencias sociales, sociología, prospectiva, educación en tiempo futuro, políticas públicas.

Introducción

Ya sea que escudriñemos las causas de una revolución política que se produjo de hace cien años, que reflexionemos sobre un acto terrorista en el presente o construyamos una escenario de futuro para los próximos 50 años, diremos con la “sociología del tiempo”, que todos los fenómenos sociales acontecen en el algún momento en el tiempo; es decir, la vida social se vive en el tiempo. De acuerdo a Anthony Giddens (1979) debemos aprender las relaciones espacio-temporales inherentes a la constitución de toda interacción social. El tiempo es la dimensión indispensable de la realidad humana, “estos hechos ontológicos implican consecuencias epistemológicas; son la razón de la centralidad del tiempo para la materia a examen por las ciencias sociales” (Sztompka, 2012, p. 65). Pero además de las consecuencias epistemológicas, también se desprende una serie de implicaciones para las ciencias sociales, particularmente de aquellas que exploran “la dimensión temporal de las sociedades humanas”, como son los casos de la historia y la sociología...*de los futuros*.

Por ejemplo, la orientación en el tiempo o de perspectiva temporal hacia el pasado o hacia el futuro presenta variaciones en los grupos, sociedades o culturas. Algunas sociedades o grupos miran hacia atrás: aprecian las tradiciones, se fijan en hazañas pasadas, viven en la historia; otros miran hacia delante, rompen con las tradiciones, ignoran al pasado, miran al futuro. Podemos hablar de orientación retrospectiva frente a una orientación prospectiva (Sztompka, 2012).

La mayoría de las decisiones humanas implican juicios acerca de cómo será el futuro: cuando los jóvenes piensan estudiar una “carrera con futuro”, cuando miles de mexicanos tratan de cruzar la frontera en busca del “sueño americano”, cuando la ciudadanía evalúa las “promesas de campaña” de un político o cuando los inversionistas le dicen adiós a un país debido a la “incertidumbre política” que representa para sus inversiones. En todos y cada uno de estos casos las personas y grupos sociales definen su porvenir, y con base a las definiciones, imágenes y representaciones del futuro toman decisiones y acciones que desencadenarán una serie de consecuencias para sus vidas y su entorno social.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La preocupación por enjuiciar, reflexionar, definir, conocer, prever o colonizar el futuro representa una necesidad básica de individuos, grupos y sociedades humanas. El futuro, a pesar de la crisis del progreso y las duras críticas posmodernas, ha adquirido estatus científico a través de los *Estudios de los Futuros* o *Prospectiva*. La pre-ocupación por el futuro es una necesidad que no sólo podemos encontrar en las sociedades contemporáneas, sino también en grupos y sociedades ajenas al logocentrismo europeo como las “sociedades primitivas”, las cuales han desarrollado una diversidad de creencias y saberes adivinatorios sustentados en el pensamiento mágico religioso, a diferencia de las sociedades modernas, donde la filosofía y la ciencia tienden a predominar como basamentos cognitivos en el estudio científico del futuro.

Este trabajo se divide en seis apartados. En el primer apartado, se presentan algunos retos de las ciencias sociales en un mundo globalizado, así como la crisis del futuro como progreso. En el segundo apartado, se exponen las raíces proféticas de la sociología del siglo XIX, y las críticas a la “sociología historicista” en el siglo XX a cargo de Karl Popper, además de la distinción entre previsión científica y profetismo. A continuación, en el tercer apartado se explica en qué consisten los estudios de los futuros o prospectiva y se señala la necesidad de que la “sociología de los futuros” incursione en el estudio de las imágenes, los discursos y las representaciones de los futuros (como las utopías y escenarios prospectivos). En el cuarto apartado, se destaca la importancia de la educación en tiempo futuro y el papel estratégico que debe tener la prospectiva en el cultivo de la imaginación sociológica. En el quinto apartado, se analizan algunas interacciones entre la sociología, la prospectiva y las políticas públicas. Finalmente, en el último y sexto apartado se presentan algunas conclusiones y recomendaciones.

Ciencias sociales y crisis del futuro

Las ciencias sociales son un producto de la modernidad occidental, si bien sus orígenes intelectuales pueden atribuirse a la antigua Grecia, se consolidan y adquieren estatus científico en el contexto de la sociedad capitalista. Entre los factores que contribuyen a su institucionalización destacan la influencia del Renacimiento, la Ilustración, el desarrollo de las ciencias exactas, así como las distintas manifestaciones políticas, económicas y sociales condensadas en los estallidos de la revolución francesa e industrial. Las ciencias sociales son una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable de la construcción de nuestro mundo moderno, por desarrollar un conocimiento secular

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica. La actividad en la ciencia social durante el siglo XIX tuvo lugar principalmente en cinco puntos: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos (Wallerstein, 2003).

En las últimas décadas del siglo XX, la crisis del marxismo (del *marxismo vulgar*, por supuesto) luego del desplome comunista, como discurso promotor del cambio social dirigido a la construcción utópica de otro tipo de sociedad, afectó a las ciencias sociales que se habían inspirado en dicha teoría. Con la oleada “posmoderna” y la globalización neoliberal de los noventa, el marxismo perdió influencia. A nivel global, el repliegue marxista dio paso a un ambiente plural de nuevas perspectivas de investigación social que en el pasado habían sido relegadas por el estructural funcionalismo y el marxismo. Con la llegada del “fin de las ideologías” y la globalización económica, el impacto neoliberal en las ciencias sociales dio al traste con el talante crítico al corroborar la *derechización de las ciencias sociales* señalada por algunos sociólogos europeos como Pierre Bourdieu.

Las ciencias sociales entraron en una crisis de fundamentos, al parecer la más seria y reciente desde que se institucionalizaron en el siglo XIX, y se las critica, cuando no se les niega el talante teórico y crítico, desde posturas muy concretas que dominan el panorama intelectual de nuestra época, como el pensamiento posmoderno y la tecnocracia neoliberal. En ese sentido, las ciencias sociales han tenido que afrontar una serie de revisiones críticas a sus teorías y a la “crisis universal del futuro” como progreso. Detrás de esas críticas se encuentran cambios paradigmáticos que han puesto en entredicho las autopercepciones que tenían sobre sus sujetos de estudio, epistemologías, teorías, y métodos de investigación; por ello se habla de “abrir e impensar las ciencias sociales”; se propone una “nueva ciencia social para el siglo 21”; se busca el derrumbe de las barreras disciplinarias y se instauran enfoques heterodoxos para construir nuevos vástagos de ciencia social a partir de la “marginalidad creadora”. En este sentido se crean nuevos términos como hibridación, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina, y se hacen propuestas epistemológicas poscoloniales desde los países del Sur que cuestionan al Eurocentrismo de los países del Norte.

Sin embargo, y a pesar de la crisis del “futuro sólido”, los sociólogos del siglo XXI tienen muchas razones para explorar el imaginario social, los discursos y representaciones del futuro de una diversidad de grupos y sociedades humanas. La paradoja de nuestro tiempo es que el futuro sigue importando, sin embargo, ya no como metanarrativa de un futuro en mayúsculas. El *futuro sólido* se ha desvanecido en el aire. En los 200 años que han transcurrido desde que Kant y otros pensadores escribieron sus teorías filosóficas, hemos pasado de un mundo moderno a uno posmoderno. La crisis de la metafísica y la axiología que daban certeza a la antorcha del progreso, ha dado paso a un

mundo posmoderno donde muchas cosas son posibles y muchas menos resultan ciertas: posmodernismo es sinónimo de incertidumbre.

En un mundo globalizado como el que nos ha tocado vivir las ciencias sociales enfrentan una serie de desafíos que inevitablemente afectarán sus concepciones cognitivas, metodológicas y éticas. Uno de esos desafíos tiene que ver con la transición de una *concepción legisladora del futuro* a una *concepción interpretativa del futuro*, multifacético y complejo, donde todos los futuros, desde los deseables hasta los catastróficos son posibles.

Una preocupación central que caracteriza a la sociedad contemporánea tiene que ver con la fascinación que siempre ha suscitado el futuro: *¿Cuál es el futuro del futuro* cuando se han derrumbado las certezas ontológicas y axiológicas de la modernidad y el progreso?, ¿Qué tipo de futuro debemos afrontar de cara al siglo XXI? ¿Podemos conocerlo, preverlo o escenificarlo a través de la prospectiva? Todas estas preguntas son meritorias de la sociología, disciplina que tendrá que explorar la estrecha relación que guardan los discursos, los imaginarios y las representaciones del futuro con su época y contexto social.

La difícil relación entre la sociología y el futuro durante los siglos XIX y XX

¿Qué relación tienen las ciencias sociales con el futuro como pre-ocupación humana?, ¿Qué ha sucedido con la “función predictiva” de las ciencias sociales?, ¿Podemos hablar de “predicción científica” en las ciencias sociales como en las ciencias naturales?, ¿Cómo interrogar el porvenir de los grupos y sociedades humanas a partir de la prospectiva? En primer lugar habría que señalar que el origen ilustrado de las ciencias sociales las delata como hijas de la modernidad. Sin embargo, en pleno siglo XXI es claro que el *futuro progresista* se encuentra en entredicho. Si bien es cierto que las ciencias sociales han pretendido asimilar la función predictiva de las ciencias naturales, la asimilación no ha sido del todo halagüeña, dada la complejidad, el talante volitivo y la incertidumbre que suele caracterizar al porvenir de las sociedades humanas. La predicción en ciencias sociales es limitada debido a que las consecuencias de las acciones humanas no siempre son predecibles, puesto que obedecen a diferentes tipos de motivaciones.

De alguna u otra forma los primeros sociólogos incorporaron la preocupación por el futuro de la sociedad en la agenda del cambio social. Desde los comienzos de la sociología, todos los sociólogos han afirmado que el cambio se halla inscrito en la trama de la realidad social y constituye un aspec-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

to primordial de la misma. Pero sobre todo en los primeros sociólogos, en los siglos XIX y comienzos del XX, es más agudo ese interés por la sociedad en devenir. Éstos contemplaron la realidad social, no con la mirada de un fotógrafo que sólo capta un momento de la misma fijándola fuera del tiempo, sino más bien con la mirada de un cineasta que reconstituye en su película el movimiento de la sociedad y el curso de los acontecimientos.

Las influencias que dieron un sello cineasta a la obra de los primeros sociólogos fueron la filosofía de la historia (como liberalización progresiva de un pasado opresor), las teorías transformacionistas en biología (esquema aparentemente útil para el estudio de la evolución humana y social) y la influencia de la historia (Max Weber concibió la sociología como una ciencia de la historia, comparada y explicativa) (Rocher, 1996). Sin embargo, las convulsiones bélicas del siglo XX, los impactos del desarrollo científico-técnico y los escasos resultados de la promesa ilustrada provocaron la crisis del progreso (de la cual participaba la versión cineasta de la sociología). De una concepción optimista del futuro, la segunda mitad del siglo XX transita a un abanico de concepciones opuestas entre sí: posindustriales, neomalthusianas, catastrofistas, moderadas, etc.

Es este contexto surgen y se consolidan los estudios de los futuros, como instrumento al servicio de la sociedad moderna en busca de certidumbre en el porvenir: la sociedad organizada no puede evitar pensar sobre el futuro y tratar de descubrir cómo será, en la medida de lo posible.

El conocimiento es poder, y el conocimiento sobre el futuro proporciona poder para influir sobre él. Quien pueda pronosticar el futuro podrá hacer dinero, ganar guerras o mejorar la sociedad. Por estas razones, desde el comienzo de los tiempos el hombre ha examinado vísceras y consultado oráculos para conocer lo que el futuro le tenía reservado. Los oráculos de hoy en día son la ciencia, que genera la nueva tecnología, y las ciencias sociales, que evalúan su impacto en la sociedad humana (Cooper & Layard, 2003, p.12).

Las sociedades modernas, debido a su peculiar dinámica desarrollista, suelen estar orientadas hacia el futuro, en el sentido de que están enfocadas hacia el progreso. Precisamente a causa de esta dinámica desarrollista, dependen de pronósticos, planificación y visiones de desarrollo, tanto positivas como negativas, para su propia estabilización. Por estos motivos, Niklas Luhmann y otros afirman acertadamente que, “en las sociedades modernas, la continuidad entre pasado y futuro está rota, por lo que este se percibe como un riesgo, en primer lugar, que debe ser planeado y dirigido por decisiones, en lugar del concepto más tradicional del futuro como promesa de desarrollo eventual o peligro que irrumpe desde afuera” (Schmidt-Gernig, 2003, p. 255).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Desde la perspectiva desarrollista, las sociedades humanas nunca han sido estáticas, sino que han estado sometidas a una transformación continua, por ello es entendible que cuando transitamos de una época se generen dudas e interrogantes sobre el porvenir de una diversidad de cuestiones; por ello Charles Wright Mills (2003) sugirió a los investigadores sociales que se formarían una idea de la época que les tocara vivir y que se preocuparan por las dimensiones éticas, políticas y sociológicas del futuro.

El futuro de los asuntos humanos nos es meramente una serie de variables que puedan predecirse. El futuro es lo que se decidirá, dentro de los límites, sin duda alguna, de la posibilidad histórica (...) además de eso, el problema de la libertad es el problema de cómo se tomarán decisiones acerca del futuro de los asuntos humanos y quién las tomará. En el aspecto de la organización, es el problema de una maquinaria justa de decisión. Moralmente, es el problema de la responsabilidad política. Intelectualmente, es el problema de cuáles son ahora los posibles futuros en los asuntos humanos (Wright, 2003, p. 187).

No obstante, a lo largo del siglo XX, se produjo una diversidad de reacciones y cuestionamientos a la supuesta “capacidad predictiva” de la sociología: desde aquellos autores que reconocieron sus limitaciones, hasta la de aquellos “sociólogos-profetas” que confundieron la sociología con la filosofía de la historia hegeliana o las profecías religiosas. A continuación se presentan una serie de reacciones sobre lo antes dicho.

El propósito de predecir el futuro de las sociedades humanas es una cuestión que suscito una serie de controversias durante el siglo 20. El filósofo de la ciencia Karl Popper, por ejemplo, llamó la atención sobre las “miserias de la sociología profética” que se inspiró en el historicismo hegeliano-marxista. En ese sentido, Popper refutó las pretensiones teleológicas del historicismo, corriente filosófica perniciosa y responsable del insatisfactorio estado de las ciencias sociales de la época.

Popper advertía que los errores del historicismo provenían de un punto de partida erróneo: la certeza de que la evolución humana podía ser objeto de predicción mediante el descubrimiento de modelos, leyes o tendencias que supuestamente gobernarían su curso. Popper señaló que el historicismo, comparado con el método científico, es un método pobre e incapaz de dar los resultados prometidos. El historicista no puede dar los resultados prometidos: porque confunde predicción científica y profecía histórica; porque no se da cuenta de que una tendencia no es una ley, y porque se ve obligado a vincular la propia filosofía de la historia a alguna forma de colectivismo. Para Popper las profecías formuladas por el marxismo eran más parecidas a las del Antiguo Testamento

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que a las de la física moderna. De acuerdo con Popper, la función principal de las ciencias sociales teóricas consiste en explicar las repercusiones sociales no intencionadas que se siguen de las acciones humanas intencionadas (Antiseri, 2002).

¿Es posible distinguir *profetismo* de *previsión científica*? Popper opinaba que sí, mientras que el sociólogo canadiense Guy Rocher (1996) afirma que se trata de una distinción muy delicada. Rocher señala, por ejemplo, que los primeros sociólogos, en tanto que grandes teóricos de la evolución y del cambio social desembocaron en el profetismo:

Casi todos ellos han anunciado a sus contemporáneos tiempos mejores para el futuro, una sociedad más humana, más armoniosa, más justa, más libre, más pacífica, etc. Sorprende la extraordinaria difusión del optimismo entre los primeros sociólogos (...) tal era evidentemente el caso de Augusto Comte, quien veía en el estado positivo un estadio superior del pensamiento y la organización social. Spencer, a su vez, leía en la evolución social una marcha ascendente hacia la sociedad industrial, liberal e individualista. Marx y Engels anunciaban el hundimiento ineludible del capitalismo en aras de una sociedad sin clases (...) Oswald Spengler, por su parte, es probablemente el principal profeta del infortunio. Describe la historia de las civilizaciones al modo de la historia de una vida humana: nacimiento, madurez, decadencia y muerte. Esto le permite demostrar la decadencia actual de la civilización occidental y anunciar su fin eventual (Rocher, 1996, p. 419).

Rocher identifica cinco rasgos dominantes en el profetismo que lo distinguen de la previsión científica (Rocher, 1996).

Todo profetismo tiene como punto de partida una visión crítica de la sociedad presente, y a menudo también de sus antecedentes. Las ambigüedades, las contradicciones, las injusticias, las desigualdades sociales son descritas, denunciadas y juzgadas. A partir de esa crítica se propone y anuncia una sociedad nueva. Sin embargo, Herbert Marcuse, cuya crítica de lo que él llama la sociedad industrial avanzada es sobradamente conocida, confiesa: la teoría crítica de la sociedad no posee conceptos que permitan salvar la distancia entre el presente y el futuro. No hace promesas. No ha tenido éxito. Se ha quedado en negativa.

La previsión científica, por su parte, no es crítica ni se inspira en unos valores. Partiendo de una visión del pasado y del presente, procura discernir las posibles vías del futuro, según la mayor o menor influencia ejercida por diferentes factores, condiciones y agentes. La previsión se basa esencialmente en un análisis del peso específico de diferentes variables y de las consecuencias a que pueden dar lugar.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El profetismo posee, en tercer lugar, un carácter voluntario: pretende ser inspirador de una orientación, intenta influir sobre el curso de la historia. Al tiempo que anuncia el futuro, el profeta quiere inspirar las fuerzas que lo harán tal como debiera ser. La previsión, de suyo, no está animada por semejantes intenciones. La previsión despliega el abanico de lo posible y de lo probable, habida cuenta de las diferentes variables en acción.

El profetismo suele caracterizarse por una cierta seguridad. Anuncia con certeza el sentido ineluctable de la historia. El profeta vaticina el futuro con tanta más precisión cuanto que afirma simultáneamente que será de ese modo concreto, y no de otro. De ahí que se observe a menudo una mezcla de determinismo y de voluntarismo en casi todas las formas de profetismo. La previsión, por el contrario, es esencialmente relativista y probabilista. El profetismo, en fin, puede ser calificado generalmente de optimista o de pesimista, conforme a la naturaleza de sus presagios. No es éste el caso de la previsión. De una previsión puede decirse que es alentadora o sombría, pero no optimista o pesimista como es el caso de la profecía.

El profetismo revela un orden de pensamiento de carácter metacientífico que sigue unos derroteros que no se inspiran en los cánones de la investigación científica, sino que responden más bien a una reflexión cuyo principio estriba en la adhesión a unas ideas, a unos valores, a unas creencias. El profeta tal vez se adhiera a unos valores religiosos. En este último caso, su reflexión y sus predicciones brotan de una revelación divina. Pero el profetismo moderno no suele ser religioso, sino que es más bien el resultado de una reflexión filosófica o moral sobre la naturaleza esencial y el destino del hombre y de la sociedad.

Por su parte Norbert Elías cuestionó el atrincheramiento de los sociólogos en el presente, al señalar que: “el presente inmediato en el que se están refugiando los sociólogos sólo constituye una pequeña fase momentánea dentro de la vasta corriente del desarrollo de la humanidad, que proviene del pasado, atraviesa el presente y se abre paso hacia posibles futuros” (Elías, 1998, p. 252).

De acuerdo a algunos autores, el enfoque de Elías puede considerarse como una alternativa frente a los “modelos estáticos” de cambio social propuestos por el funcionalismo parsoniano. El interés en una concepción de *futuro de largo plazo* concatenado a una fuerte dosis de investigación histórica representa una solución a los derroteros del cambio social ignorados por una sociología funcionalista y la sociología de inspiración hegeliana. Con Elías resulta imposible ignorar el hecho de que los procesos de largo plazo no planeados y ciegos influyen radicalmente sobre cualquier planeación de corto plazo, la cual, como es de conocimiento común, en la actualidad consume enormes energías

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

humanas, incluidas las de buena parte de los estudiosos de la vida social. La incompreensión de los procesos de largo plazo restringe de manera radical las posibilidades de control sobre lo que suele denominarse consecuencias no deseadas de la planeación de corto y mediano plazo (Weiler, 1998). El modelo procesual cultivado por Elías reclama un horizonte interdisciplinario entre historia y sociología:

Si no se hacen esfuerzos que apunten a este tipo de modelos, no se puede saber si y en qué medida en los cambios de las sociedades humanas en el largo plazo se pueden observar determinadas estructuras del orden de sucesión, determinadas direcciones o tendencias, por ejemplo, que, no obstante todas las transformaciones posibles presenten en el pasado y presente una cierta consistencia con proyección hacia el futuro, y cómo puede --de confirmarse dicha consistencia-- explicarse esta direccionalidad no-planeada del desarrollo social sin fin ni sentido (Elías, 1998, pp. 172, 173).

Por su parte, Pierre Bourdieu y otros autores también cuestionaron la manía profética de la sociología, pues consideraron que dicha disciplina tendía a mantener una relación opaca con el público que siempre corre el riesgo de encontrar su lógica en la relación entre el autor exitoso y su público, entre el profeta y su auditorio, ello en razón de que tiene más dificultades que cualquier otra ciencia en desprenderse de la ilusión de la transparencia y porque a menudo se le asigna la tarea de responder a los interrogantes últimos sobre el porvenir de la civilización (Bourdieu, Chamboredon&Passeron, 1979).

El sociólogo que comulga con su objeto no está exento de ceder a la complacencia cómplice de las expectativas escatológicas que el público tiende a transferir hoy sobre las ciencias humanas. En tanto acepta determinar su objeto y las funciones de su discurso de acuerdo con los requerimientos de su público, y presenta a la antropología como un sistema de respuestas totales a los interrogantes últimos sobre el hombre y su destino, el sociólogo se vuelve profeta: si como dice Bachelard, todo químico debe luchar contra el alquimista que tiene dentro, todo sociólogo debe ahogar en sí mismo el profeta social que el público le pide encarnar (Bourdieu, Chamboredon&Passeron, 1979, p. 43).

Al igual que Bourdieu, Charles Wright Mills (1997) también fue alérgico al profetismo, sin embargo, consideraba que la sociología debía examinar nuestras posibilidades para el futuro. Bajo esta perspectiva Mills asumía que la sociología nos ayudaría no sólo a analizar las pautas existentes de la vida social, sino a ver algunos futuros posibles abiertos para nosotros. El ejercicio imaginativo del trabajo sociológico puede que no sólo nos muestre qué es lo *que ocurre*, sino también *qué podría ocurrir* en caso de intentar producir algún efecto o cambio en la sociedad. A menos que estén

basados en una comprensión sociológica informada de las tendencias actuales, nuestros intentos para influir en los desarrollos futuros podrían ser ineficaces o frustrados: ¿Qué cambio sociales provocarán las nuevas tecnologías en la sociedad global del Siglo XXI?, ¿Llegaremos a los límites del crecimiento?, ¿Qué cambios experimentarán las instituciones sociales?, ¿Cómo serán los estilos de vida en el año 2050?, ¿Qué direcciones tomará el cambio social? Todas estas preguntas incorporan el examen de nuestras posibilidades para el futuro y son fundamentales para el cultivo de la imaginación sociológica.

El estudio sociológico de los futuros: el caso de la prospectiva

Los estudios del futuro o prospectiva surgen en propiedad durante la década de 1940. Progresivamente se han convertido en una disciplina centrada en la anticipación de alternativas de futuro, la exploración de las transformaciones de la sociedad, la construcción de visiones y proyectos de futuro, y la reducción de la incertidumbre para la toma de decisiones estratégicas. Tienen una rica trayectoria, donde coexisten diversas escuelas de pensamiento y abiertos a múltiples influencias en materia de ideas, métodos y formas de organización (Medina, Becerra & Castaño, 2014).

De acuerdo a la Sociedad Finlandesa de Estudios del Futuro, los estudios del futuro examinan el presente con una especial comprensión del futuro, integran resultados de investigación de diferentes campos de conocimiento y ayudan a los encargados de la adopción de decisiones estratégicas a hacer mejores elecciones para un futuro común. Esto significa que reciben aportes de todas las ciencias y se caracterizan porque ven el futuro como un espacio de realización del potencial humano, donde caben múltiples alternativas que permiten pensar y gestionar, bajo una óptica del bien común, la incertidumbre asociada a las decisiones estratégicas que marcan la trayectoria de la sociedad en su conjunto (Medina, Becerra & Castaño, 2014).

La prospectiva es una herramienta indispensable para enfrentar el cambio, como área de estudios se inició en la ciudad de México en 1975 a cargo del Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra. El término prospectiva, acuñado en los cincuenta por el filósofo Gastón Berger, tiene que ver con el futuro y con la imaginación. Prospeccionar proviene del latín *pro*, adelante y *spectare*, mirar. Es mirar hacia adelante en el tiempo; representar el porvenir idealmente y crearlo en la imaginación; construir imágenes del futuro. Prospeccionar es prever por ciertas señales, ver anticipadamente lo que ocurrirá pero sólo en el sentido de *conjeturar*. Cabe destacar que prospeccionar se

distingue de *predecir* (anunciar algo que sucederá), *adivinar* (predecir lo futuro o descubrir cosas ocultas por medio de agüeros o sortilegios), *augurar* (pronosticar por el vuelo o canto de las aves y otras observaciones), *profetizar* (anunciar las cosas futuras en virtud de un don sobrenatural) (Concheiro, 2002).

Antonio Alonso Concheiro señala que al menos dos cosas distinguen a la prospectiva de las artes adivinatorias: 1) la “razón”, que permite hacer explícitos los mecanismos empleados para analizar el futuro y potencialmente repetibles los ejercicios de análisis; y 2) la intención de *explorar* el futuro (señalar como podría ser) y no necesariamente de predecirlo (asegurar que será de cierta manera). La prospectiva, imaginación y razón juntas, es un arte, el de la conjetura anticipatoria, de la especulación educada sobre el porvenir, que combate por encontrar su camino de conversión o acercamiento a lo científico. Algunas herramientas utilizadas por la prospectiva son los modelos matemáticos, los análisis de series de tiempo, las correlaciones y regresiones, y las teorías de juegos. Los futuros pueden ser exploratorios; si se consideran *factibles o probables*. Pero también pueden ser normativos; si se consideran *deseables*. Todos ellos son de interés para la prospectiva y la planeación y cada uno ayuda a su manera a entender mejor el presente y a definir las estrategias de acción.

Los expertos en prospectiva consideran el futuro como un espacio múltiple; esto es, parten de la base de la existencia de posibles futuros alternativos y son importantes porque: a) aumentan el grado de conocimiento que tenemos sobre el presente y sobre el pasado, paso previo requerido para abordar la definición de posibles futuros; b) proveen de referencias válidas acerca de cómo puede ser el futuro; c) permiten la identificación de oportunidades y peligros potenciales, discriminando respectivamente escenarios deseables y no deseables; d) proporcionan probabilidades objetivas y subjetivas de ocurrencia de eventos o sucesos de interés; e) son una ayuda inestimable en la definición, análisis y valoración de políticas y de acciones alternativas a través de, por ejemplo, análisis de impactos de cada una de ellas; f) aumentan el grado de oportunidad y g) contribuyen a un mayor y mejor control de la gestión (Bas, 1999).

La prospectiva tiene una metodología que se sustenta en una visión de largo plazo, una cobertura holística y el consensuamiento entre actores sociales. Dicha metodología está integrada en el nivel operativo por cuatro orientaciones: la orientación normativa (los valores que determinan el futuro deseable); la definición de la realidad y sus propiedades; la confrontación del futuro posible (o factible) y la realidad, y la determinación estratégica y factibilidad para construir el futuro o escenario alternativo: posible, probable y deseable. Para poner en marcha la metodología prospectiva existe una gran diversidad de técnicas e instrumentos prospectivos que pueden clasificarse en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cualitativos, cuantitativos y mixtos. Cabe destacar que con poco más de cuarenta años en México la prospectiva ha ido ganado terreno en empresas, gobiernos, partidos políticos y en algunas universidades, no así en los departamentos y posgrados de sociología; es decir, directivos y profesores de licenciatura, maestría y doctorado de esta ciencia social aún no incorporan la prospectiva (ni las políticas públicas) en los planes y programas de estudio, áreas de concentración, líneas de investigación o revistas (ver tabla 1).

De acuerdo a Wendel Bell, los futuristas se preguntan ¿cuál sería el futuro más probable *si* las cosas continúan como son? También preguntan: ¿qué futuros alternativos podrían ocurrir probablemente bajo una variedad de asunciones diferentes, *si* esta o aquella condición cambiara? Uno de los propósitos más importantes de un futurista es el estudio de las imágenes del futuro ¿qué expectativas tiene la gente?, ¿qué anticipa, espera o teme que ocurra en el futuro? Los futuristas estudian tanto las causas como las consecuencias de las imágenes sobre el futuro, basándose en uno de los más válidos principios de la prospectiva: las imágenes del futuro están entre las causas del comportamiento actual, en la medida en que la gente intenta adaptarse a lo que piensa que deviene o actuar en la forma que creará el futuro deseado (citado por Bas, 1999).

Tabla 1. Cursos de prospectiva y política pública en licenciaturas y posgrados de sociología

Universidad	Cursos	Licenciatura	Posgrado
1) Universidad Nacional Autónoma de México	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
2) UAM-Azcapotzalco	No tiene	Sociología	Maestría y Doctorado en sociología
3) UAM-Iztapalapa	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

4) UAM-Xochimilco	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
5) Universidad Autónoma de Nuevo León	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
6) Universidad Veracruzana	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
7) Universidad Autónoma de Tlaxcala	Políticas públicas	Sociología	No cuenta con posgrado
8) Universidad de Guanajuato	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
9) Universidad Autónoma de Chiapas	Políticas públicas	Sociología	No cuenta con posgrado
10) Universidad Autónoma del Estado de México	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
11) Universidad Autónoma de Tamaulipas	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

12) Universidad Autónoma de Querétaro	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
13) Universidad Autónoma de Aguascalientes	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
14) Universidad Autónoma de Guerrero	Políticas públicas	Sociología	No cuenta con posgrado
15) Universidad Autónoma de Baja California	No tiene	Sociología	No cuenta con posgrado
16) Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Modelos de simulación y construcción de escenarios sociales	Sociología	No cuenta con posgrado
17) Universidad de Guadalajara	Bienestar social y políticas públicas	Sociología	No cuenta con posgrado
18) Universidad Juárez del Estado de Tabasco	Políticas públicas Planeación prospectiva	Sociología	No cuenta con posgrado
19) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	No tiene	Sociología rural	Maestría en sociología
20) Universidad Autónoma Chapingo			

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta en Internet de veinte planes de estudio.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Si retomamos el principio de que “las imágenes del futuro están entre las causas del comportamiento actual, en la medida en que la gente intenta adaptarse a lo que piensa que deviene o actuar en la forma que creará el futuro deseado”, encontraremos una razón más que suficiente para justificar el análisis sociológico de dichas imágenes (escenarios prospectivos, utopías, planes, proyectos de desarrollo, etc.) y plantear interrogantes como las siguientes: ¿Cómo se construyen socialmente?, ¿Qué consecuencias tienen estas imágenes para gobiernos, partidos políticos, empresas y movimientos sociales?, ¿Qué valores e ideologías las justifican?, ¿Los escenarios de futuro diseñados por los expertos en prospectiva representan los intereses de todas las clases sociales o sólo los intereses de las élites?

Por otro lado, la inexistencia de estudios y artículos sobre la temática en revistas como *Sociológica* (Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco); *Revista Mexicana de Sociología* (Universidad Nacional Autónoma de México) y *Estudios Sociológicos* (El Colegio de México), podría verse como una razón más para justificar el examen sociológico de los discursos, las representaciones y los imaginarios sociales del futuro, particularmente de la prospectiva. Por ejemplo, de los ochenta y seis números que *Sociológica* ha publicado desde 1986 a la fecha, sólo un artículo hace referencia tangencial al tema (*Psicología política: hacia la prospectiva del ciudadano*, núm. 9, 1994).

En el número 23 de *Sociológica* correspondiente al año 1993 y dedicado a las sociologías especializadas el análisis sociológico del futuro ni siquiera se menciona la “sociología del futuro” que Alvin Toffler propuso en *El shock del futuro* (1997). En el número 23, *Sociológica* sólo se exponen diez campos de estudio y se ignora otros: sociología latinoamericana, sociología histórica, sociología del trabajo, sociología rural, sociología de la población, sociología de las masas, sociología de la vida cotidiana, sociología de la empresa, sociología del ocio y sociología del medio ambiente. El número 55 publicado en agosto de 2004, por ejemplo, estuvo dedicado al *Análisis sociológico de la historia*, mientras que “el análisis sociológico del futuro”, es decir, sus discursos, representaciones e imaginarios sociales, continúan en la ausencia más absoluta, a pesar del amplio respaldo que ha tenido y tiene a nivel internacional.

La Asociación Internacional de Sociología (ISA, por sus siglas en inglés), por ejemplo, tiene el comité número siete (de un total de cincuenta y cinco) dedicado a la “Investigación sobre el Futuro”, que tiene como objetivos: 1) la preocupación por el futuro de las sociedades, centrado en la agencia y en imaginar escenarios para el futuro: posible, probable, y especialmente preferible, y 2) enfatizar en los valores, la preocupación moral y los problemas relacionados con la cultura. De hecho, en agosto de 2012, el comité convocó al foro “Democratizando los futuros” en la Ciudad de Buenos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Aires, Argentina, el cual tuvo como tarea democratizar el proceso de pensar los futuros.

Entre las preguntas que se plantearon en el Foro de Buenos Aires destacan: ¿Cómo podemos crear futuros más democráticos?, ¿Cómo influyen las suposiciones y aspiraciones del futuro en las rutinas diarias y las vidas colectivas al largo plazo?, ¿Qué define el horizonte de los imaginarios sociales?, ¿Cómo debemos repensar la democracia en la era de la globalización avanzada?, ¿Cómo pueden ser enfrentados de forma sostenible problemas claves como el cambio climático global, la degradación ambiental, el hambre o la violencia?, ¿Cómo se puede hacer más equitativa la distribución de bienes, riesgos y oportunidades?, ¿Cómo se posicionan las diferentes fuerzas para moldear futuros?, ¿Cuáles visiones de futuros alternativos son imaginables, deseables y alcanzables?, ¿Cuáles son los mapas de ruta para la transformación social?, ¿Cómo puede orientarse la investigación relacionada con el futuro hacia debates políticos más grandes?

Una preocupación central que caracteriza a la imaginación sociológica en este tenor tiene que ver con la fascinación que siempre ha suscitado él o los futuros: ¿Cómo representan sus futuros los gobiernos, los partidos políticos, las empresas, los movimientos sociales, los medios de comunicación y los grupos sociales en desventaja (niños, jóvenes, mujeres, ancianos, indígenas, migrantes), y que implicaciones acarrear dichas representaciones para el conjunto de la sociedad?; ¿Cómo se construyen y representan los futuros deseables-posibles-preferibles y se tratan de evitar los futuros catastróficos? (pregunta de tipo prospectivo); ¿Seguimos concibiendo el futuro (progreso, desarrollo, modernidad) desde una *perspectiva antropocéntrica*? (pregunta de tipo bioético); ¿Quién o quiénes se hacen cargo del futuro? (pregunta de tipo político), ¿La prospectiva que se practica en México representa la hegemonía de las élites en el largo plazo?, ¿Cómo se filtran las ideologías políticas en los escenarios de futuro (*México 2050*, por ejemplo) en áreas como el desarrollo industrial, las relaciones internacionales, el sistema financiero, las telecomunicaciones, la demografía, la educación, la ciencia, el sector salud, el sector energético, el sector agropecuario y el medio ambiente?, ¿Qué diferencias políticas separan los *escenarios de futuro de los expertos en prospectiva* de las *utopías antisistémicas de los movimientos sociales*?, ¿Por qué razones los sociólogos mexicanos han sido indiferentes a los usos de la prospectiva, así como al estudio de sus implicaciones políticas? Todas estas preguntas son meritorias de una imaginación sociológica que dé cuenta de la estrecha relación que guardan la prospectiva con su época y contexto social.

Consideramos que este conjunto de cuestiones competen a una sociología abocada a explorar empíricamente las relaciones entre prospectiva y sociedad mexicana. Sin embargo, antes de hacer su labor empírica, la sociología tendrá que analizar y sistematizar los debates teóricos que rodean al

problema del futuro en la sociedad contemporánea (modernidad, progreso, desarrollo, desarrollo sustentable, utopía, etc.) además de revisar las implicaciones que subyacen en el uso de una diversidad de enfoques teórico-metodológicos. La exploración de los valores, las funciones, las ideologías, los intereses y representaciones que subyacen en los usos de la prospectiva y otros discursos del futuro constituye el preámbulo idóneo para avanzar en la construcción de una sociología de los futuros.

Uno de los objetivos de la sociología es el estudio de las influencias que la sociedad ejerce sobre la investigación científica y sus aplicaciones: a la sociología le interesa saber, por ejemplo, que hay de las mujeres en los estudios de los futuros o prospectiva; cómo se organizan y se financian los estudios de prospectiva; la legitimación del *estatus quo* en los escenarios de futuro; el perfil político de los expertos en prospectiva y sus conexiones con las universidades, los gobiernos, las empresas, las fundaciones, los medios de comunicación y los partidos políticos; la filosofía, conceptos, escuelas, enfoques, métodos y técnicas de la prospectiva; la orientación política que justifica el uso de la prospectiva en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas de largo plazo; los intereses y valores introducidos en los escenarios de futuros posibles, deseables y preferibles para el México de las próximas décadas. Independientemente de problemas irresueltos como la discusión entre la validez (internalismo) y la determinación social del conocimiento prospectivo (externalismo), consideramos que en este caso, la sociología, está llamada a responder ésta y otras cuestiones.

La educación en tiempo futuro: el papel de la prospectiva en el cultivo de la imaginación sociológica

El ser humano como animal racional se diferencia de otras especies por la capacidad de raciocinio e imaginación, de preguntarse sobre el rumbo y las consecuencias de sus acciones, de prever y anticiparse a los cambios para no ser sorprendido. El componente animal es la base de este interés, pues proporciona al ser humano su instinto de supervivencia y, consecuentemente, su capacidad de reacción y previsión ante un peligro u oportunidad potencial. El componente racional, por otro lado, permite al hombre percibir el tiempo como un flujo y le hace ubicarse en un continuo pasado-presente-futuro, y lo torna consciente de lo transitorio de su propia existencia, al acentuar su percepción de esos tres estadios temporales y al inocularle el virus de la incertidumbre (Bas, 2004).

Nuestra especie presenta una plasticidad sociocultural que se ve reflejada en las facetas míticas,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

mágicas, religiosas, artísticas, filosóficas y científicas que con el paso del tiempo la han llevado a inquietarse y a preocuparse por imaginar, adivinar, soñar, especular y tratar de predecir, prever, planificar y colonizar el futuro. El sentido del tiempo con respecto al pasado, el presente y el futuro constituyen una dimensión básica de toda sociedad humana. De ahí la consideración de que el *Homo sapiens* se humaniza en la medida en que comienza a pensar en el tiempo, la historia y el futuro.

Independientemente de los debates filosóficos (modernos vs. posmodernos), las sociedades humanas aún siguen montadas en el barco de la modernidad y viendo el futuro como morada a colonizar. En ese sentido, la prospectiva es una herramienta que puede ser usada por las ciencias sociales para construir escenarios deseables, prever escenarios catastróficos y contribuir a la toma de decisiones para la definición de políticas públicas de largo plazo. Esta conexión entre ciencia social y prospectiva produce híbridos como la prospectiva antropológica, la prospectiva política, la prospectiva económica y la prospectiva sociológica, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, debe quedar claro que la diversidad de usos y aplicaciones que tiene prospectiva en el vasto campo de estudio de las ciencias sociales (como cualquier otra forma de conocimiento) no escapa a las poderosas influencias de su entorno social, es decir, la prospectiva puede ser un medio para preservar el *statu quo* o un *medio de crítica* para transformar el orden social imperante.

Por otro lado, y como ya se señaló, en México las licenciaturas y posgrados en sociología (rural, urbana, política, de la educación o del trabajo) carecen de una “educación en tiempo futuro”, es decir, no se promueve la enseñanza de la prospectiva, ni la *Sociología de los futuros* que proponemos en este trabajo. Situación que ya había sido descrita en el siglo pasado por el futurólogo norteamericano Alvin Toffler (1997):

Lo que ocurre actualmente con la educación, incluso en nuestros mejores colegios e institutos, es lamentablemente anacrónico. Los padres confían en la educación para preparar a sus hijos para la vida del futuro. Los maestros advierten que la falta de educación destruiría las oportunidades del niño en el mundo del mañana. Las agencias gubernamentales, las iglesias y los grandes medios de difusión exhortan a los jóvenes para que sigan estudiando, e insisten en que, hoy más que nunca, el futuro de cada cual depende casi exclusivamente de su educación. Sin embargo, a pesar de toda esta retórica acerca del futuro, nuestras escuelas miran hacia atrás, hacia un sistema moribundo, más que hacia adelante, donde está la nueva sociedad naciente (Toffler, 1997, pp. 421, 422).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El sistema educativo mexicano en general y particularmente los departamentos y posgrados en sociología, no promueven la cultura de la imaginación, la reflexión, la planeación y la anticipación del futuro, es decir, las nuevas generaciones de sociólogos que se están formando y especializando como licenciados, maestros y doctores en sociología rural, sociología urbana, sociología política o sociología de la educación, carecen de una “cultura prospectiva”. En ese sentido y de acuerdo al filósofo Daniel Innerarity (2010), los humanos seríamos otra cosa sin esa capacidad de “futurizar”, de proyectarse hacia el futuro y anticiparlo en términos de imaginario, expectativa, proyecto y determinación:

La relación con el futuro se ha de cultivar, como lo hacemos con las demás aptitudes humanas. Aunque no lo solamos formular así, ni lo recoja de este modo ningún currículo educativo, toda la educación, el trabajo de las instituciones, nuestra socialización en general, entre otros, el objetivo de configurar en cada uno de nosotros una relación correcta con el futuro, lo que también puede predicarse de la sociedad en su conjunto. Hay sociedades que se relacionan patológicamente con su propio futuro, mientras que otras lo tratan de una manera razonable y provechosa (Innerarity, 2010, p. 205).

Desde el siglo pasado Toffler hizo una serie de sugerencias que podrían practicarse en carreras y posgrados de sociología. Entre otras cosas, propuso la creación de un “Consejo del Futuro” en cada escuela y comunidad; es decir, equipos de hombres y mujeres dedicados a ensayar el futuro en interés del presente, además otorgaba un papel fundamental a la participación de los jóvenes. El autor de *La tercera ola* (1980) señaló que el hábito de anticipación era más importante que cualquier fragmento específico de información adelantada. La habilidad condicionada de mirar hacia delante desempeña un papel clave en la adaptación: cuando más velozmente cambia el medio, más falta nos hace una visión del futuro. Toffler propuso una educación en tiempo futuro que rescatara el valor pedagógico y sociológico de la enseñanza de la literatura de ciencia ficción en las escuelas:

Damos a nuestros hijos cursos de historia: ¿Por qué no darles también cursos de futuro, en los que exploren sistemáticamente las posibilidades y probabilidades del futuro, de la misma manera que estudiamos el sistema social de los romanos o el auge del castillo feudal? (...) no tenemos una literatura *del* futuro para su empleo en estos cursos, pero sí que tenemos una literatura *sobre* el futuro, consistente no sólo en las grandes utopías, sino también en la ciencia ficción contemporánea. La ciencia ficción es considerada como una rama desdeñable de la literatura, y tal vez se merece este desprecio crítico. Pero si la consideramos como una especie de sociología del futuro, más que como literatura, la ciencia ficción tiene un valor inmenso como ejercicio mental para la creación

del hábito de anticipación. Nuestros hijos deberían estudiar a Arthur C. Clarke, William Tenn, Robert Heinlein, Ray Bradbury y Robert Sheckey, no por lo que éstos puedan decirles acerca de naves espaciales y máquinas del tiempo, sino porque pueden guiar a las mentes juveniles en una imaginaria exploración de la jungla de problemas políticos, sociales, psicológicos y éticos que habrán de enfrentarse estos niños en la edad adulta. La ciencia ficción debería ser asignatura del primer curso del futuro (Toffler, 1997, pp. 448, 449).

Al plantear el complejo tema de la educación en tiempo futuro en las nuevas generaciones de sociólogos, consideramos que tendrá que hacerse en un marco amplio que rebase al de la pedagogía, es decir, tendrá que inscribirse en un marco amplio donde participen la sociología de los futuros, la sociología del cambio social y la prospectiva, orientadas al diseño de políticas públicas de largo plazo para el desarrollo sustentable.

Sociología, prospectiva y políticas públicas

Mirar al pasado es tan importante como mirar al futuro. Una de las funciones básicas de los sociólogos en una “época posmoderna”, cambiante y compleja como la que nos ha tocado vivir debería ser la de aprender a construir escenarios de futuro y tratar de prever los cambios sociales. Porque así como existe una mirada “retrospectiva” que mira hacia atrás, también existe la prospectiva que mira hacia adelante y trata de anticipar y construir escenarios de futuros posibles, probables y preferibles. Académicos y estudiantes de sociología deberían reforzar su formación u “oficio de sociólogos”, incorporando la filosofía, la metodología y las técnicas de la prospectiva para construir escenarios de futuro de largo plazo como cuestiones prioritarias de política pública para una diversidad de actores sociales como gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil,

Los ejercicios de prospectiva ponen en la agenda de las naciones asuntos que rebasan los horizontes partidarios. A nadie le conviene un país que día a día se convierte en desierto; nadie en su sano juicio opta por un país sin agua; a nadie que esté en sus cabales le puede interesar que la desnutrición o el analfabetismo se anclen. Ese listado de asuntos que a todos incumben provoca coincidencias expresas que allanan la discusión política, la de la plaza pública. La prospectiva genera así un nuevo nacionalismo basado en objetivos técnicos y humanos que a todos nos importan. Esa proyección profesional del futuro socializa, en el buen sentido de la palabra, los problemas. Los vuelve de todos y a todos responsables. Si queremos seguir teniendo agua y que nuestros hijos y nietos conozcan los

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

bosques y puedan respirar aire limpio, todos debemos ser conscientes de los retos que tenemos en frente (Reyes, 2004, pp. 134,135).

No obstante, la prospectiva depende de un contexto social para ejercerse. En ese sentido, algunas consultorías y expertos en prospectiva como metodología científica podrían llegar a diseñar escenarios de futuro *ad hoc* de los valores, intereses e ideología de grupos hegemónicos. Una empresa como Monsanto, por ejemplo, interesada en aumentar la venta de “semillas transgénicas” a campesinos del Tercer Mundo pudierrecurrir a expertos en prospectiva para tratar de influir en el futuro del campo mexicano y sus habitantes. Situación excluyente, puesto que el escenario de futuro de Monsanto, podría traducirse en una política agrícola que adopte la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la cual respondería a los intereses de dicha empresa, dejando fuera del debate a las organizaciones campesinas y ambientalistas, lo que nos llevaría a la antesala del conflicto y la lucha por los futuros.

En esta confrontación las representaciones, discursos y escenarios de futuro discreparán en función de los intereses e ideologías involucradas: lo que para algunos actores pueda significar “desarrollo” o “acabar con el hambre”, para otros significará un “futuro catastrófico” de pérdida de soberanía alimentaria, cultura campesina y diversidad genética. Por esta razón, el estudio de los futuros es relevante para el sociólogo interesado, no sólo en explorar los usos de la prospectiva y sus escenarios de futuro, sino también en analizar la dimensión política de las utopías y otras visiones de futuro que impulsan grupos y movimientos sociales que se oponen a los gobiernos y empresas multinacionales.

Las utopías forman parte del objeto de estudio de las ciencias sociales, lo que no puede decirse de las ciencias naturales; y las utopías desde luego tienen que basarse en tendencias existentes. Si bien ahora tenemos claro que no hay certeza sobre el futuro ni puede haberla, sin embargo las imágenes del futuro influyen en el modo en que los seres humanos actúan en el presente (...) en la elección de futuros posibles los recursos son una cuestión altamente política, y la demanda de la expansión en la toma de decisiones es mundial. Llamamos a las ciencias sociales para que se abran a estas cuestiones (Wallerstein, 2003, pp. 84,85).

Desafortunadamente en México, las elites económicas y empresas trasnacionales, han gozado del apoyo incondicional de gobiernos federales, estatales y municipales en turno, condicionando el futuro de ejidos y comunidades rurales, mediante la construcción de “proyectos de desarrollo” mineros, energéticos, turísticos, carreteros y aeroportuarios. Por ello, en lo que va del siglo 21, una diversidad de grupos y movimientos sociales han venido oponiendo resistencia a los “megaproyectos” que pretenden expropiar sus recursos naturales, sus historias y sus futuros, como se pudo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

constatar durante el sexenio del expresidente Vicente Fox Quesada (2000-2006), al impulsar, junto a Arturo Montiel, exgobernador del Estado de México, la construcción de un nuevo aeropuerto en el municipio de Texcoco:

En el caso de Texcoco, el proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México se realizó y decidió sin tomar en cuenta los aspectos centrales que la prospectiva aporta: 1) no hubo anticipación sobre los escenarios posibles, y 2) no hubo un futuro compartido. Las autoridades no anticiparon, a través de los escenarios posibles (tendencial, utópico, catastrófico y futurible), y tampoco incorporaron a los protagonistas en el sentido de concertar con ellos (sobre todo con la comunidad directamente afectada) y canalizar la energía social en un rumbo posible-deseable. Actualmente, el proyecto se encuentra suspendido y el gobierno federal decidió ampliar el aeropuerto existente en la ciudad de México (...) la prospectiva y la política se requieren. La ausencia de uno de estos elementos provoca desaciertos políticos y altos costos que paralizan los procesos de cambio y, por tanto, inmovilizan a las sociedades (Miklos, Jiménez & Arroyo, 2010, p. 34).

Desde la perspectiva de la sociología política, la política es la institución donde se distribuye el poder, se establecen las prioridades de la sociedad y se toman decisiones, la cual no siempre ha cultivado una buena relación con el futuro, pues ha estado sometida a la tiranía del presente y del corto plazo. Y es que la crisis de la política tiene mucho que ver con la crisis del futuro. La transformación que las sociedades democráticas necesitan vendrá de la mano de una apertura a considerar el futuro como su espacio más interesante de acción, si aceptamos a la hora de establecer procedimientos para liberarnos de la tiranía del corto plazo y abrirnos al horizonte más ambicioso de la *longuedurée*. Esa era la tarea que Max Weber asignaba a la política: gestionar el futuro y responsabilizarse de él (Innerarity, 2010).

La tarea principal de la política democrática es la de establecer la mediación entre la herencia del pasado, las prioridades del presente y los desafíos del futuro (...) las sociedades actuales tienen que llevar a cabo un trabajo con el tiempo en virtud del cual, si quieren asegurar su supervivencia y bienestar, están obligadas a incluir cada vez más el futuro en sus cálculos (...) Hay que volver a situar el futuro en un lugar privilegiado de la agenda de las sociedades democráticas. El futuro debe ganar peso político (...) responsabilidad respecto del futuro significa tomar en consideración las consecuencias de las propias decisiones y omisiones. Todos los ritmos que gobiernan una organización contienen anticipaciones del futuro (...) una primera exigencia de la responsabilidad respecto del futuro consiste en ir más allá de la lógica del corto plazo. Tomarse el futuro en serio exige de entrada introducir el largo plazo en las consideraciones estratégicas y en las decisiones políticas. La complejidad de nuestras sociedades nos obliga de hecho a extender los escenarios futuros que hemos de tener en cuenta para nuestras actuales decisiones y planificaciones (Innerarity, 2010, pp. 13, 14, 37, 38, 39).

Ahora bien, ¿Cómo se retroalimentan la prospectiva y las políticas públicas? ¿Qué ventajas ofrece la prospectiva al sistema político? ¿Cuáles son algunos de los campos de acción de la prospectiva aplicada a la política? En lo que sigue trataremos de dar respuesta a estas interrogantes. Para Guillermina Baena (2007), la prospectiva es política por definición, puesto que induce a tomar una postura frente a la vida y a sumir un compromiso social. La prospectiva no se puede reducir simplemente a una herramienta metodológica para analizar situaciones complejas y se convierte en un elemento vital para construir proyectos políticos que permitan a los ciudadanos construir un futuro deseado, producto de la reflexión colectiva. La prospectiva busca así una reflexión colectiva, una movilización de las mentalidades frente a los cambios del entorno estratégico. Con la introducción de las visiones frescas y renovadas del futuro, la prospectiva facilita al sistema político la adaptación a entornos cambiantes y el aumento de la gobernabilidad, al enfrentar los probables riesgos que plantea el porvenir. Ofrece a la política y a los dirigentes la construcción de visiones compartidas de futuro y otros valores fundamentales, entre los que figuran (Medina, Becerra & Castaño, 2014):

La exploración de las consecuencias futuras de las decisiones que se deben tomar en la situación actual.

La posibilidad de refrescar el debate público al incorporar nuevos sentidos futuros que ayuden a dar nuevo significado a las decisiones presentes, otorgándoles una dirección novedosa y compartida.

La creación de consensos mediante la participación social, acerca de la dinámica de largo plazo que afrontará el sistema social bajo estudio (territorio, país, sector u otro).

La formación de los gobernantes y los responsables de las políticas públicas en una perspectiva holística e integral que permite comprender la interrelación de las transformaciones sociales y el papel que pueden ejercer en el cambio de las tendencias sociales mediante la adopción de mejores decisiones estratégicas.

La prospectiva cumple una función democratizadora porque aporta asistencia técnica para realizar una apropiación colectiva y ciudadana del futuro; ello implica un aprendizaje o un reaprendizaje de las funciones ciudadanas y de la función política al conferir sentido a la acción colectiva.

En la siguiente tabla se enumeran algunas de las muchas contribuciones que hace la prospectiva a los gobiernos, los partidos políticos y a la formulación de las políticas públicas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 2. Algunos campos de la acción de la prospectiva aplicada a la política.

Concepto	Descripción	Aplicación
Planificación	Realizar análisis del entorno para plantear propuestas de gobierno	• Planes de gobierno • Políticas públicas • Desarrollo territorial (municipal y regional), • que implica una visión integral que incorpora demografía, seguridad, servicios de infraestructura y comunicaciones, vivienda, salud, educación y cultura.
Análisis político	Provisión de información necesaria para aumentar la capacidad de gobernar	• Análisis para acciones de inteligencia (seguridad nacional) • Análisis institucional de carácter interno para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas. • Análisis para los partidos políticos con el objetivo de diseñar proyectos de largo plazo. • Análisis políticos para la elaboración de comentarios u opiniones en los medios de comunicación.
Mercadotecnia Política	Apoyo estratégico en la campaña electoral para promover el triunfo de determinados candidatos a elección popular	• Escenarios electorales • Tácticas en contra de los adversarios políticos, analizando las posibles consecuencias sobre el partido y el candidato.
Anticipación de crisis y conflictos	Evitar un impacto negativo de las decisiones, una crisis de gobernabilidad, y desarrollar la capacidad de observar y monitorear decisiones estratégicas	• Análisis de riesgo por país. • Protección civil. • Políticas públicas • Campañas sociales • Seguridad pública • Seguridad nacional

Fuente: T. Miklos, E. Jiménez y M. Arroyo, *Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político. Instrumentos para la acción*, México, D.F., Limusa, 2010; G. Baena, *Aplicaciones de la prospectiva política*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2007.

Conclusiones

Al plantear una relación teórico-metodológica entre sociología y prospectiva en este trabajo se toma como punto de partida el hecho de que la prospectiva brilla por su ausencia de los poco más de veinte programas de licenciatura y posgrado de sociología que se imparten en el país. Así pues ¿Cómo pedirle a las nuevas generaciones de sociólogos que evalúen los efectos de las políticas públicas si no recurren a la praxeología y los métodos de la prospectiva? Al revisar veinte programas de estudio de sociología nos topamos con que sólo dos universidades imparten el curso de prospectiva: “Modelos de simulación y construcción de escenarios” en la Universidad de Guadalajara y “Planeación prospectiva social” en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El horizonte temporal de quienes enseñan sociología sólo llega a las narices del presente inmediato, olvidando que más allá del año 2016, hay un horizonte temporal de largo plazo, es decir, “procesos de larga duración” como lo propuso Norbert Elías o las “opciones históricas” como lo plantea Immanuel Wallerstein. Los directores y profesores de departamentos y posgrados de sociología, parafraseando a Elías, siguen “atrincherados en el presente”, situación que probablemente se deba a sus procesos de deformación profesional, donde no se hizo énfasis en una orientación prospectiva, así como al envejecimiento, pues una buena parte de ellos empezaron a enseñar sociología en los años 70s y en 2016, ya cumplieron 40 años de servicio o más, por lo que aunado a la falta de una orientación prospectiva se suma la falta de una política de recambio generacional, lo que repercutirá en los procesos de formación de las nuevas y futuras generaciones de sociólogos. En ese sentido, la ausencia de una educación en tiempo futuro empobrecerá la imaginación sociológica de una disciplina clave para explicar los procesos de modernización y cambio social de largo plazo de territorios, estados, regiones y municipios del país. Por otro lado, en la revisión de los veinte planes de estudio también detectamos que en sólo cinco universidades se imparte el curso de “políticas públicas”; al respecto recomendamos que los posgrados de sociología abran maestrías, doctorados y líneas de investigación en “prospectiva y políticas públicas”, con el firme propósito de brindar herramientas a los sociólogos que les permitan insertarse en el anémico y difícil mercado laboral.

De nada sirve que los estudiantes de licenciatura en sociología lleven cuatro o cinco cursos de “Historia de México”, “Historia Moderna” o “Historia Contemporánea”, sino se les enseña a mirar más allá del presente y a concatenar esos cursos de historia con una sólida formación teórica-metodológica en prospectiva. Y tampoco de nada sirve que se les enseñe teorías sociológicas clásicas y contemporáneas, si dichas teorías no se ubican en una matriz de una sociología del tiempo y del cambio social que vaya más allá de una orientación temporal que se reduzca al mundo contemporáneo,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en ese sentido la teoría sociológica del siglo 21 debe poner en el centro del debate los imaginarios del futuro y retomar el reto de Norbert Elías, es decir, que “toda teoría sociológica debe contener en su núcleo central una teoría de procesos sociales de larga duración”, reto que por cierto, ningún profesor de teoría sociológica se ha planteado como línea de investigación hasta el momento.

Vivimos en la época del florecimiento de las mil flores, en la que cada sociólogo cultiva su huerto (Salvador Giner). Uno de esos huertos que podrían cultivar los sociólogos es precisamente la sociología de los futuros. ¿Qué contribuciones importantes puede hacer la sociología de los futuros?

Primero, la sociología de los futuros puede mostrar que la preocupación por el futuro es un fenómeno que podemos encontrar en la mayoría de las sociedades humanas, sin embargo, --a diferencia de otras sociedades-- las sociedades modernas enfatizan la preocupación por el futuro a través de la racionalización científica.

Segundo, la sociología de los futuros puede demostrar que las ideologías (o las políticas neoliberales) y acciones humanas pueden provocar (o evitar) consecuencias y “futuros catastróficos” sobre la supervivencia de la civilización moderna; también puede demostrar que el futuro como siglo XXI de las corporaciones multinacionales o utopía altermundista puede ser motivo de conflictos, guerras y confrontaciones entre diversos grupos, clases, países y movimientos sociales.

Tercero, la sociología de los futuros puede explorar *que significa el futuro* para las personas de distintos grupos, ideologías y clases sociales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

- Antiseri, D. (2002). *Karl Popper protagonista del Siglo XX*. Madrid, España: Unión Editorial.
- Baena, G. (2007). *Aplicaciones de la prospectiva política*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Bas, E. (2004). *Megatendencias para el Siglo XXI. Un estudio Delfos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bas, E. (1999). *Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio*. México: Ariel.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J-C. & Passeron, J-C. (1979). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. México: Siglo XXI.
- Concheiro, A. A. (2002). *Reflexiones sobre prospectiva*. México: Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra.
- Cooper, R. & Layard, R. (editores) (2003). Introducción. En R. Cooper & R. Layard. *Qué nos depara el futuro. Perspectivas desde las ciencias sociales* (pp. 11-26). Madrid, España: Alianza Editorial
- Elías, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. México: Editorial Norma.
- Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory*. London: Macmillan.
- Innerarity, D. (2010). *El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza política*. Barcelona, España: Paidós.
- Medina, J., Becerra, S. & Castaño, P. (2014). *Prospectiva y política pública para el cambio estructural de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Miklos, T., Jiménez, E. & Arroyo, M. (2010). *Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político. Instrumentos para la acción*. México: Limusa.
- Reyes, F. (2004). *Entre las bestias y los dioses. Del espíritu de las leyes y de los valores políticos*. México: Océano.
- Rocher, G. (1996). *Introducción a la sociología general*. Barcelona, España: Herder.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Schmidt-Gernig, A. (2003). La sociedad cibernética: estudios sobre el futuro de Occidente en las décadas de los sesenta y setenta y sus predicciones para el año 2000. En R. Layard & R. Cooper (editores.). *Qué nos depara el futuro. Perspectivas desde las ciencias sociales* (pp. 255-280). Madrid, España: Alianza Editorial.

Sztompka, P. (2012). *Sociología del cambio social*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Toffler, A. (1997). *El shock del futuro*. Barcelona, España: Plaza y Janes.

Toffler, A. (1980). *La tercera ola*. Barcelona, España: Plaza y Janes.

Wallerstein, I. (coordinador) (2003). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI-UNAM.

Weiler, V. (1998). Presentación. En N. Elías. *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 9-30). México: Editorial Norma.

Wright Mills, Ch. (2003). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

3. Ciencias sociales y políticas públicas

Estética Biocrítica. Por una Estética aplicada a los Estudios Científico-Sociales en la Tardomodernidad.

Esmeralda Mancilla Valdez

Post-doctorado CONACyT en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (México) Presidenta del Instituto de Investigaciones Biocríticas - Corresponsal de la Cátedra UNESCO de Salud Sexual y Derechos Humanos - Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide (España) - Doctora en Filosofía y Estética por la Universidad de París 1 - Panthéon Sorbonne (Francia).

Universidad ITESO (MX)

Instituto de Investigaciones Biocríticas (MX)

Cátedra UNESCO de Salud Sexual y Derechos Humanos (FR)

A partir de la tesis sobre la Modernidad tardía o Tardomodernidad del sociólogo Anthony Giddens (1991/1995) se explica a la tardomodernidad como una crisis del *sistema de seguridad epistémica* y del contrato social de las sociedades modernas, compuesto por toda y cualquier expresión del pensamiento social hegemónico moderno; incluidas en este, a las Ciencias Sociales. El arte moderno, también ha experimentado esta misma crisis epistémica hacia la tardomodernidad en lo que el historiador del arte Hal Foster denomina “el retorno de lo real” (Foster 1996/2005). Se trata de un momento histórico donde el arte es estetizado por la esteticidad de la realidad socio-histórica tardomoderna que le ocupa; un momento donde el rol del arte es de *reconocimiento estético de lo estético* fuera de sí; *reconocimiento estético de lo estético* de lo socio-histórico tardomoderno. Se trata de eso que Alfredo Cramerrotti denomina “periodismo estético” (Cramerrotti, 2009) y que puede observarse en la estética biocrítica del “arte testimonial contemporáneo” (Mancilla, 2013 y 2015). Frente a este momento histórico, el reto estético del arte moderno es revitalizar la estetización desde el arte hacia *lo estético* de lo real socio-histórico que le estetiza; vitalizando así la *ley de movimiento estético* (dialéctica negativa entre crítica y autocrítica) en el arte (Adorno, 1970) y en lo socio-histórico porque es estética biocrítica (Mancilla, 2013, 2014 y 2015).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Considerando esta perspectiva estética, propongo (con el respaldo de seis experiencias de estudios científico-sociales con perspectiva estética biocrítica, concluidos satisfactoriamente) que las ciencias sociales y los estudios científico-sociales y humanísticos que analizan y observan científicamente fenómenos socio-históricos o momentos socio-históricos de sociedades tardomodernas, experimentan retos y necesidades epistémico-científicas semejantes a las que experimentó el arte moderno en su momento de crisis hacia “el retorno de lo real” y hacia su momento de *periodismo estético* o *arte testimonial*. Propongo además, que la estética biocrítica como estética aplicada a los estudios científico sociales permite deconstruir, analizar y reconocer esta oportunidad y necesidad de las ciencias sociales, de dejarse estetizar por la estética propia de los fenómenos socio-históricos de la tardomodernidad; para posteriormente, ejercer un nuevo momento de estetización estructurada sobre la misma realidad socio-histórico tardomoderna.

Hasta ahora, la experiencia de la Estética biocrítica se concentra en ocho experiencias de análisis e investigación, vinculadas a los temas de biopolítica (nacional e internacional) y del contrato social en materia de salud sexual contemporáneos. Estas experiencias se consideran satisfactorias porque han implicado la interdisciplinariedad entre ciencias sociales y humanidades con las ciencias de la salud. Las experiencias son: (1) Estética biocrítica del concepto moderno de salud sexual (OMS, PAHO, WAS, 2000); (2) Estética biocrítica del discurso del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez en la prensa escrita de los grupos periodísticos *Milenio* y *Reforma* (1994-2011). (3) Estética biocrítica de la sociedad civil en la prensa escrita de los grupos periodísticos *Milenio* y *Reforma* (1994-2011). (4) Estética biocrítica del periodismo mexicano. (5) Estética biocrítica del discurso de la sexología francesa contemporánea. (6) Estética biocrítica del arte testimonial y posmoderno. (7) Estética biocrítica de la violencia y la vulnerabilidad en las series animadas. (8) Estética biocrítica de las leyes mexicanas vinculadas a un contrato social en materia de salud sexual para México. En este texto se discutirán brevemente los resultados de las seis primeras girando alrededor de una reflexión sobre una definición de periodismo estético biocrítico para sociedades tardomodernas.

Estética biocrítica para análisis de los fenómenos socio-históricos de sociedades tardomodernas.

Para la perspectiva de la estética biocrítica, la acción biocrítica es cualquier forma lingüística y/o performativa que sea efectiva en generar o vitalizar un movimiento estético-biocrítico sobre el (o los) biopoder(es) hegemónico(s) y epistémicamente sedentarizado(s) en lo socio-histórico; sea en su expresión como contrato social y/o como pensamiento social hegemónicos de una sociedad; contrato social y pensamiento que, en términos de la sociología de Anthony Giddens representan el “sistema de seguridad epistémica” de una sociedad.

Algunas de las cualidades observables de las estrategias biocríticas son las que la estética biocrítica resume en lo que denomina los “Principios ontológicos de la estética biocrítica” y en lo que resume en las tres “necesidades y capacidades estéticas de lo biocrítico” (Mancilla, 2013/2015): (1) capacidad de contradictoriedad-tensión estética con...; (2) de reconocimiento de la historicidad de...; y (3) de vitalizar el movimiento estético biocrítico en...; ... lo socio-histórico respecto de toda sedentarización epistémica de biopoderes hegemónicos legitimadores del pensamiento hegemónico occidental. Esto es: (1) Capacidad y necesidad estética de establecer lazos de contradictoriedad, tensión y negación estética con: a) aquello que critica, b) con aquello con lo que critica, c) con la posición a partir de la cual critica y d) con aquello que critica la cosa que esta critica; 2) Capacidad y necesidad estética de reconocer la historicidad de a, b, c y d; y 3) Intensión estético-biocrítica y capacidad y necesidad estética de generar movimiento estético biocrítico en el pensamiento social (lo epistémico) y en lo socio-histórico (lo material-histórico). Siendo ambas categorías fundamentales para deconstruir los niveles estéticos de los fenómenos socio-históricos reconstruidos, que nos permitirán distinguir entre fenómenos socio-históricos “a-estéticos o a-críticos”, “potencialmente estético-biocríticos” y “estéticamente biocríticos”. Para la estética biocrítica, y en términos de los biopoderes como sistema de seguridad epistémica de un contrato social y/o de un pensamiento social cualquiera, no hay biopoderes “buenos” o “malos”; lo “a-estético” y lo “a-acrítico” de estos es interpretado como un “momento histórico” de “sedentarización epistémica” producido por la incapacidad a la crítica y a la autocrítica.

Ahora bien, en lo que respecta al análisis de la estética biocrítica de los fenómenos socio-históricos de sociedades tardomodernas, se considera en primera instancia la tesis sobre la Modernidad tardía o Tardomodernidad de Giddens (1991/1995) quien explica a la tardomodernidad como un estado de crisis epistémica de la razón moderna en todas sus expresiones; en términos del propio Giddens, es una crisis del *sistema de seguridad epistémica* y del contrato social de las sociedades modernas, compuesto por toda y cualquier expresión del pensamiento social hegemónico moderno en una sociedad. Luego, en una sociedad tardomoderna se puede observar una explosión y proliferación tanto de discursos sociales a-estéticos y a-críticos como de discursos estético-biocríticos; porque la tardomodernidad es crisis de los discursos sociales que representan al pensamiento social y al contrato social hegemónicos de una sociedad y proliferación de nuevas y viejas opciones de pensamiento; Giddens habla de una “radicalización” observable en los discursos, tanto existentes como nuevos. Pero lo estético biocrítico no es “lo nuevo” ni lo “a-crítico” y “a-estético” es necesariamente “lo viejo”; la esteticidad biocrítica involucra las capacidades estéticas citadas en el primer párrafo; por lo que la “a-esteticidad” o “a-criticidad” así como la “(potencialidad) estética biocrítica”, pueden

ser cualidades epistémicas observables y compartidas incluso por discursos sociales aparentemente antagónicos (veremos el caso de la a-criticidad o a-esteticidad” del discurso de un Cardenal católico mexicano sobre moral sexual compartida por el capital representado por el periodismo y las empresas periodísticas de la prensa secular mexicana contemporánea); o podrá encontrarse discursos sociales y fenómenos socio-históricos tanto con dimensiones “a-estéticas” “a-críticas” como “estético-biocríticas” (como veremos el caso de algunos discursos de autoridades contemporáneas de la sexología francesa contemporánea).

En principio, según la sociología de Giddens, puede especularse que una sociedad está en una etapa socio-histórica de modernidad tardía o tardomodernidad cuando el sistema social de dicha sociedad ha sido organizado y/o derivado de lo que Jürgen Habermas denomina “la tradición burguesa occidental centro-europea”; de lo que se deriva que el proceso de producción y reproducción social del sujeto social en la tardomodernidad, aún se ve determinado por algunos de los rasgos estructurales de la propia modernidad, como son los discursos del orden institucional de los estados modernos.

La estética biocrítica adopta el término de tardomodernidad en tanto que “momento histórico” y “momento epistémico” de la modernidad en crisis; consecuencia de las *sedentarizaciones epistémicas* del pensamiento moderno. Pero la(s) sedentarización(es) epistémicas del pensamiento moderno que le ponen en crisis no necesariamente proceden o nacen del pensamiento moderno, puede ser formas o paradigmas epistémicos no necesariamente del antecesor pensamiento social hegemónico que alcanzó forma de contrato social (forma de eso que Giddens denomina “sistema de seguridad epistémica”, Giddens 1991/1995), también hay contribuciones propias que cada pensamiento social y contrato social de una sociedad alcanza con su hegemonía; se trata de sus propios mecanismos de biopoder para reproducir los paradigmas del biopoder heredado como forma epistémica de una civilización y compartidos por las diversas sociedades que comparten las epistemes hegemónicas de dicha civilización. En concreto, por ejemplo, a través de investigaciones como las de la estética biocrítica, se observa en sociedades occidentales (u occidentalizadas) contemporáneas la sedentarización epistémica de los paradigmas del biopoder falocéntrico (expresados como antropocentrismo, el androcentrismo, el patriarcado, los sexismos, como la misoginia, la homofobia; los racismos, la xenofobia, el abstraccionismo, la cosificación del sujeto, la descorporalización del sujeto, la despolitización de “lo personal”, la bestialización del conocimiento y de los cuerpos, el ecocidio, la explotación animal, etc.) a través de distintas etapas históricas del pensamiento occidental.

La estética biocrítica es en parte una filosofía de la historia del conocimiento, que a través de sus análisis observa por ejemplo que a pesar del cambio de formas de gobierno, entre estados monárquicos y democracias, entre etapas de colonización, de conquistas e independencias, etc.; que a

pesar de la alternancia entre momentos del gobierno y control social religioso o de instituciones religiosas, a otros momentos de gobiernos seculares, etc., sin embargo, se prevalecen en la historia de sociedades occidentales las jerarquías epistémicas del falocentrismo de la diferencia. La estética biocrítica es filosofía aplicada del conocimiento y filosofía aplicada de la historia; es el interés ontológico de observar y hacer científicamente observable, que la dimensión material-histórica del cambio histórico entre formas de gobierno y de contrato social que se produce de los momentos de crisis de las sociedades occidentales tiene una dimensión argumentativa; que tanto la dimensión material-histórica como la dimensión racional-argumentativa están interrelacionadas con la dimensión epistémica del pensamiento social; y que lo que observamos en las transiciones históricas de las sociedades occidentales es la transición o alternancia entre las formas material-históricas y las formas racional-argumentativas de los contrato de biopoder pero no así de la dimensión epistémica que es la estructura organizacional del conocimiento; la sedentarización de esta dimensión epistémica es la que explica que al observar la historia del pensamiento occidental, observemos al mismo tiempo la transición/alternancia entre formas de estado y de gobierno distintas en los material-histórico, en lo racional-argumentativo y sin embargo reproductoras de las mismas epistemes reguladoras/organizadoras del conocimiento legítimo.¹

Con ello se plantea primero que el sistema de seguridad epistémica de una sociedad, como contrato social y pensamiento social hegemónico de la misma, tiene una dimensión material-histórica, una racional-argumentativa y una epistémica; que la crisis epistémica se produce en cualquiera de estas dimensiones y que el contrato social y la forma de gobierno y pensamiento social que caracterizan a las sociedades, después de una crisis de estas (y ya lo observaremos a lo largo de los capítulos de

1 Un ejemplo concreto e ilustrador de esta hermandad falocéntrico-epistémica entre estilos cognitivos con dimensiones material-históricas y dimensiones racional-argumentativas distintas e incluso contrarias, como las ciencias de la salud modernas (con una argumentación desde la razón filosófico-secular) y la Iglesia católica (con argumentaciones desde la razón mítico-religiosa-teológico); la podemos observar en los discursos de dos personajes de sociedades occidentales contemporáneas que con diferentes dimensiones material-históricas, y racional-argumentativas, legitiman sin embargo un contrato social de diferencia y jerarquía falocéntrica y patriarcal: Se trata del discurso de fin de carrera del sexólogo francés Jacques Waynberg, quien concluye con la siguiente reflexión una de sus conferencias magistrales de fin de carrera, en el año 2008: « *Y ahí, para acabar con una nota un tanto desagradable, pues a estas alturas del partido ya no me puede pasar nada, nos enfrentamos con un problema delicado, y este problema es simplemente la feminización – que me perdonen las damas – de la profesión. Feminización de la profesión* » (Waynberg, 2008). También en la misma década de las pronunciaciones de Waynberg, una de las enunciaciones del destacado discurso del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez (representante distinguido de la Iglesia católica en México) publicadas por la prensa secular mexicana entre el año 1994 y el 2011, fueron: « **[el sexo es]** un don de Dios [...] a fin hacerlo transmisor de la vida y asemejarlo a Dios. Entonces debe ser visto siempre con ese respeto de una facultad muy grande, muy noble que da Dios » (Sandoval en *Siglo 21*: 7/04/96: 2). “que las mujeres pongan de su parte vistiendo “más decente” y sin propiciar [...]” (Sandoval en *Público*: 16/08/2000). “La Iglesia desde siempre y la verdadera ciencia médica actual, enseñan que el embarazo empieza con la fecundación del óvulo femenino” (Sandoval en *Público*: 22/09/1999: 6).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

esta investigación), no expresan necesariamente una diferencia en estas tres dimensiones.

En el caso de las sociedades occidentales, como es el caso preciso de México, observamos en su historia de sociedad occidentalizada, transiciones en sus dimensiones material-histórica (formas de contrato social y de gobierno) y en sus dimensiones racional-argumentativa (acción de conquista española y de colonia derivada y dependiente de un estado monárquico, legitimados por Dios; posteriormente acción de Guerra de Independencia y de Revolución Mexicana, etc. y de un estado nación democrático, legitimado por la razón filosófico-secular del pensamiento moderno europeo y norteamericano de las épocas) y sin embargo, observamos la sedentarización epistémica del contrato social del biopoder falocéntrico.

Desde la perspectiva de la estética biocrítica, observar y hacer científicamente observable la tardomodernidad de una sociedad, consiste en observar y hacer científicamente observable la crisis epistémica del pensamiento moderno, en cualquiera de sus tres dimensiones (la material-histórica, la racional-argumentativa o en lo epistémico) pero sobre todo la capacidad de los discursos (o fenómenos socio-históricos) existente y los emergentes para vitalizar un movimiento socio-histórico y epistémicos estético biocrítica (de tensión y contradictoriedad estética biocrítica respecto de los biopoderes epistémicamente sedentarizados que expresan su descomposición al funcionar como reproductores de un modelo de contrato social y de pensamiento social de desarmonía entre el bienestar individual y el bienestar colectivo). Una observación científica con perspectiva estética biocrítica involucra particularmente observar y hacer científicamente observable la sedentarización epistémica de aquella dimensión del pensamiento social en crisis y su vínculo con el resto de dimensiones; esto en sociedades occidentales implica observar y hacer científicamente observable la sedentarización de la dimensión epistémica falocéntrica.

La estética biocrítica de la pluralidad de opciones de “nuevos” tipos de contrato social, de formas de gobierno productos de una crisis del sistema de seguridad epistémica del pensamiento moderno en sociedades occidentales, radicará particularmente en la capacidad de vitalizar movimiento estético-biocrítico en lo material-histórico y en lo racional-argumentativo, pero, desde el movimiento estético-biocrítico de la dimensión epistémica del falocentrismo epistémicamente sedentarizado como forma de pensamiento hegemónico de esta civilización.

En su obra *Modernidad e identidad del yo*, Giddens (1991/1995) se interesa precisamente por las nuevas interconexiones que surgen de la dinámica de la modernidad produciendo nuevos mecanismos de identidad del yo, ésto es, nuevos mecanismos de producción y reproducción social del sujeto; afirma que la construcción social del yo del sujeto se ve afectada por la intervención de algunos rasgos de la dinámica estructural de la modernidad, que “liberan las relaciones sociales de su fijación a una circunstancia locales específicas, recombiniéndolas a lo largo de grandes distancias

espacio-temporales” (Giddens 1991/1995: 10-11).

En su obra, Giddens reconoce las problemáticas en las que los rasgos estructurales de una modernidad tardía afectan la toma de decisiones del sujeto, su libertad y su autonomía más íntima; tardomodernidad expresada por ejemplo en los momentos en que éste, el sujeto, intenta “forjar una identidad propia”. Los pensamientos sociales de estética biocrítica, como el de Giddens, coinciden en destacar en su crítica a la modernidad de sociedades occidentales, a la disminución, carencia o escasas (e incluso nulidad) de posibilidades para el *Yo propio* subyugado por el *Yo social-colectivo*. Algunos autores se refieren a la objetivación del sujeto social moderno, otros a la cosificación e incluso a la descorporalización subjetiva-subjetivante (Mancilla, 2013 y 2015b). Y es que justamente los rasgos de una modernidad epistémicamente sedentarizadora del biopoder falocéntrico, consiste en la producción de control social a través de mecanismos epistémico-cognitivos de descorporalización, cosificación descorporalización abyección, exclusión, invisibilización, inferiorización, bestialización, etc. del yo subjetivo-subjetivante. En un contexto como este, la crisis de un sistema de seguridad epistémica como pensamiento social y contrato social hegemónico de una sociedad moderna es observable como crisis de control social de las instituciones sociales que ejercen y representan autoridad en dicha sociedad y del estado sobre sus gobernados; lo que equivale definitivamente a una crisis de obediencia en los gobernados; en resumen es una crisis del contrato social entre estado-gobierno-autoridades y gobernados en una sociedad; es una crisis biopolítica y de los biopoderes hegemónicos cuyos rasgos Giddens describe como “procesos y mecanismos de desenclave” (Giddens, 1991/1995) observables: como (a) procesos y mecanismos de desenclave o separación de tiempo y espacio; o de desenclave estructural; y como (b) discursos de universalización y radicalización, del orden institucional ideologizante que pierde capacidad de control social. Estos procesos y mecanismos de desenclave en el mundo de la vida y en la construcción social del yo del sujeto social; son observables en el quebrantamiento del sistema básico de seguridad epistémica, lo que equivale a un momento y experiencia de riesgo epistémico donde el sujeto experimenta desestabilidad, inseguridad, duda y constante planteamiento de hipótesis sobre la realidad que se le presenta como pluralidad de opciones identitarias “nuevas” y deslegitimidad o pérdida de credibilidad en la pluralidad de opciones identitarias (hasta entonces) “hegemónicas” existentes. En resumen, la separación de espacio y de tiempo que se produce como consecuencia de la modernidad en la modernidad tardía afecta tanto al individuo como al orden institucional, originando en el primero “inseguridad” o “duda” epistémica y en lo institucional originando la radicalización y universalización de los rasgos institucionales preestablecidos por la modernidad; los cuales son los que “sirven... para transformar el contenido y naturaleza de la vida social cotidiana” (Giddens, 1991/1995: 11).

Por su parte, el filósofo economista alemán Franz Hinkelammert, por ejemplo, sintetiza sus reflexiones sobre las crisis epistémica y socio-histórico que vitaliza un movimiento *hacia* la modernidad, personificando al pensamiento moderno occidental con el personaje de la mitología griega de Prometeo; materializado en una especie de razón ético-prometeica ligada a una disponibilidad del pensamiento social al cambio y a la transformación epistémica de lo socio-histórica; pero, fundamentalmente, como una razón ligada a la secularidad del pensamiento y del conocimiento del sujeto social moderno como “ser humano autoconsciente de sí mismo”. En uno de sus artículos, Hinkelammert destaca dos citas *del y sobre el* pensamiento de Marx como expresión y síntesis de un pensamiento moderno prometeico; como expresión de una ética moderna derivada de la *razón filosófica secular y secularizante* dispuesta a la transformación y al cambio que caracterizaría -según la interpretación de la modernidad como pensamiento prometeico de lo social- al pensamiento social, al orden social, al sistema social, al sistema político y al sujeto social de una sociedad moderna, en cualquiera de sus niveles o grados de modernidad:

“La confesión de Prometeo: “En una palabra, odio con toda fuerza todo y cualquier dios” es la confesión propia (de la filosofía), su propia sentencia en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra, que no reconocen la autoconciencia humana (el ser humano consciente de sí mismo) como la divinidad suprema. Al lado de ella no habrá otro Dios... (Marx Engels Werke. *Ergänzungsband. Erster Teil*. S. 262 (marzo 1841) citado en Luri págs. 153/154) [...] el hombre es la esencia suprema del hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciado” (Marx en Hinkelammert, 2005: 9).

A nivel de la biopolítica de los estados modernos, según la tipología del poder de Max Weber (Weber 1976: 122-176, esp. 125-129), el poder que caracteriza la legitimidad de la organización y orden político y jurídico de los estados que se dicen modernos, es el poder racional-legal y secular, que supone una raíz secularizada y secularizante del orden político-social en una sociedad. Este poder moderno se expresa en los lenguajes normativo-jurídicos y legislativo de los estados modernos, lenguajes normativos legitimados precisamente por la razón filosófica secular-secularizante; esa que Hinkelammert define como razón prometeica y característica ordinaria de la modernidad de los estados nación.

En todo caso, y en términos de la tipología del poder de Max Weber, el tipo de poder moderno que representan estos lenguajes normativo-jurídicos y legislativos legitimados por la razón filosófica-secular, se distingue del tipo de poder pre-moderno en que este último es un poder legitimado por la razón mítico-religiosa que requiere de sus gobernados un tipo obediencia fundada mayormente en la fe sobre los mitos religiosos.

En *La ética del protestante y el espíritu del capitalismo* Weber relaciona la eficacia de un sistema de normas religiosas -eficacia valorada como obediencia de sus gobernados- como “la búsqueda de aquellos impulsos psicológicos creados por la fe y por la práctica religiosa que daban orientación a la conducta de la vida y que mantenían al individuo en semejante orientación” (Weber, 1987: 165). La diferencia entre ambas formas de poder radica fundamentalmente en el principio de legitimidad, esto es, en un sistema de normas religiosas, la legitimidad de las normas, del sistema, de sus autoridades, proceden de una fuente racional mítico religioso; y la obediencia por parte sus gobernados procede de eso que Weber denomina “impulsos psicológicos creados por la fe y por la práctica religiosa” (Weber, 1987: 165), fe en lo mítico-religioso. Mientras que en un sistema de normas filosófico-seculares, la legitimidad de las normas, del sistema, de sus autoridades procede de una fuente racional filosófica y secular; y la obediencia de sus gobernados procede de la razón filosófico secular, expresada en lenguaje legislativo y jurídico, en lo que Weber denominar *poder racional-legal* (Weber 1976: 122-176); tipo de poder donde es el vínculo legal el que explica el vínculo entre gobierno y gobernados de la modernidad jurídica y con el que se identifica al lenguaje racional-legal, como el lenguaje de los vínculos de gobiernos modernos. En contraposición a los lenguajes y vínculos entre normas religiosas y creyentes, donde los gobiernos religiosos son lenguajes míticos y de fe.

Luego, cuando se interesa en observar la tardomodernidad de un pensamiento semimoderno como el mexicano, en cuyo sistema de seguridad epistémica co-existen ambos poderes, la crisis de esa semi-modernidad equivale a la crisis del momento de estabilidad de la convivencia “solapada” entre ambos poderes; en este contexto de observación cualquier transformación de los vínculos de obediencia entre gobernados y gobernantes (leyes, sistema, autoridades, constituciones, etc.) y sus discursos son cristalizadores del movimiento epistémico e histórico de gobierno que vitalizan en lo socio-histórico donde se producen. Es justamente la dimensión del movimiento epistémico e histórico al que se refiere el vínculo de obediencia, el vínculo que hace referencia a un tipo particular de control social; un tipo de control de las instituciones sociales de poder -o *estilos cognitivos* para decirlo en términos de Paul Feyerabend (Feyerabend, 1987: 96 y 188)- como el Estado, la Iglesia, la Ciencia, el Arte, que constituyen el sistema de seguridad epistémica a manera de contrato social entre integrantes de una sociedad.

Los estilos cognitivos son parte del sistema de seguridad epistémica de una sociedad; y pueden ser varios los estilos cognitivos con capacidad de control social y hegemonía en un sistema de seguridad epistémica. Tanto para Paul Feyerabend como para la estética biocrítica, una sociedad está compuesta epistémicamente por diferentes estilos cognitivos (arte, ciencia, religión, filosofía, leyes, magia, etc.): luego, es la mayor o menor participación de estos estilos cognitivos en la construc-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ción social, el equivalente a su representatividad como autoridad de la cultura cognitiva de una sociedad, esto es, como autoridad del sistema de seguridad epistémica que es pensamiento social y contrato social de una sociedad (Feyerabend, 1987 : 188).

En lo que respecta al sujeto moderno, la estética de las corporalidades abyectas, critica que el secuestro epistemológico de la experiencia cognitiva del sujeto llegue a involucrarse en el paradigma cultural de las sociedades occidentales hasta el grado de traducir el secuestro epistemológico de la experiencia en la ciencia como descorporalización del sujeto social, es decir, como la construcción social de un sujeto social de corporalidad y sexualidad cosificadas; como un sujeto cognitivamente descorporalizado. Esta descorporalización cognitiva, endoculturalizada en el individuo como sujeto social, es consecuencia de la hegemonía y sedentarización epistemológica de un paradigma del biopoder epistemológico como paradigma hegemónico de la cultura cognitiva legítima en una sociedad. Desde esta perspectiva, un sujeto bien puede estar construido socialmente como sujeto social de determinada cultura; ser por lo tanto identificado con las formas epistemológicas de esa cultura que lo socializa; pero también sucede que si en el proceso de endoculturación de esa persona en particular participan de forma singular varios estilos cognitivos, entonces existe mayor probabilidad de que esa persona se construya como sujeto menos identificado que aquella persona cuyo proceso de endoculturación fue dominado por una cultura con hegemonía de un solo estilo cognitivo. Feyerabend (1987) llega a afirmar que “la elección de un estilo (cognitivo), de una realidad, de una forma de verdad, incluyendo criterios de realidad y de racionalidad es... un acto social, [que] depende de la situación histórica”. Según la antropología cognitiva de Gleen (1985), el estilo cognitivo o paradigma dominante de una cultura sirve a los partícipes de dicha cultura, para procesar y organizar toda aquella información sobre sus necesidades, capacidades y normas de acción respecto de si mismos, del otro y de su medio ambiente. (Mancilla, 2013 y 2015b).

Un sistema de seguridad epistémica donde las formas de biopoder se observa en las formas de gobierno que ejerce un estado sobre sus integrantes y gobernados pero también en las formas de gobierno, dominación o control social que ejerce cualquiera de los estilos cognitivos presentes en una sociedad, sobre la población. A este tipo de vínculo de poder es al que Michel Foucault denomina biopoder, en tanto que *diversas técnicas para subyugar y controlar la población* que entran en crisis con los usos subjetivos del placer que empoderan al sujeto social como “sujeto de deseo” (Foucault, 1984: 12 y 13); vínculos de control social que representan y componen al sistema de seguridad epistémica de una sociedad (esto es, el pensamiento social de una sociedad), el cual entra en crisis cuando la eficacia de dicho control social se expresa vulnerable.

En términos de la sociología de Michel Foucault, el lenguaje es una técnica del biopoder mientras que los estilos cognitivos suelen ser las estrategias biopolíticas de los Estados. Por ejemplo, la Medi-

cina –afirma Foucault- es una estrategia biopolítica (Foucault, 1996: 87).

En este contexto de observación estético-biocrítica, tanto las expresiones de la razón mítico-religiosa como las de la razón filosófico-secular de la modernidad, son reconocidos como la *dimensión racional-argumentativa* del biopoder, justamente por su capacidad y expresión normativa, tanto de gobierno como de obediencia; los dos tipos de razón, son, en resumen, formas de control cuya eficacia entendida como obediencia, procede de una fuente de legitimidad racional distintas, una es de fuente filosófica otra es de una fuente de fe; son razones diferentes que comparten sin embargo algunas raíces epistémicas semejantes, en tanto que expresiones epistémicas del pensamiento occidental.

Del periodismo estético biocrítico en sociedades tardomodernas

La Estética Biocrítica explica la construcción social del movimiento epistémico y socio-histórico, como la constante producción epistémica que se mantiene en marcha por una variada y compleja variedad de procesos de producción epistémica (material y simbólica) y de significados en constante movimiento e interacción interna y externa. Existen varias formas poéticas de producir y participar en la construcción social de las cosas, éstas formas poéticas de lo epistemológico que construyen la realidad y las cosas, son lo que Paul Feyerabend denomina “estilos cognitivos”. Ejemplos de estilos cognitivos pueden ser la magia, la ciencia, el arte, la religión, el feminismo, las leyes, el periodismo, etc. Cada estilo cognitivo de la realidad, cada individuo, cada sociedad, etc., co-poietiza la realidad poniendo en marcha procesos de producción epistémica y dinamizando también la construcción social en concatenación con los procesos de producción epistémica poietizados por el resto de sujetos, grupos y estilos cognitivos. Cada estilo cognitivo o forma de pensamiento genera un tipo de movimiento epistémico que puede tender y/o ceder a la sedentarización epistémica o puede generar un tipo de movimiento epistémico que a pesar de tender a la sedentarización epistémica –para la sociología estética todos los procesos de producción epistémica ceden a la sedentarización- tienda a la emancipación epistémica; sea la emancipación a través de la autocrítica o a través de la (bio)crítica de cualquier aspecto epistémico involucrado en su construcción social, directa o indirectamente; esto, considerando que su construcción social es producto de la concatenación de todos los procesos de producción epistémica involucrados en una realidad socio-histórica dada. En términos de la estética biocrítica, el periodismo y la prensa son estilos cognitivos de recursos analizables estéticamente como fenómenos socio-históricos. Lo analizable del periodismo es, desde esta perspectiva estética, si su performatividad como estilos cognitivo es la de potenciar un movimiento estético o un movimiento sedentarizador de lo epistémico hegemónico en lo socio-histórico.

El diccionario de la RAE define la palabra *prensa* como “conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas y especialmente las diarias” y “conjunto de personas dedicadas al periodismo” (RAE, 2011). Según la RAE, la prensa es la publicación periódica que es producto del ejercicio periodístico de varias personas. Luego, la RAE define *periodismo* como la “captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades”². Para la Estética Biocrítica el periodismo estético se distingue del periodismo que “capta y trata la información” en que el periodismo estético tiene una intensión estética de vitalizar un movimiento estético (bio) crítico en lo epistémico y socio-histórico; movimiento que comparte las cualidades de la dialéctica negativa o contradictoriedad estética como ley de movimiento que vitaliza el arte (bio)crítico que la ley de la dialéctica negativa construida a través de vínculos de crítica y autocrítica con todo aquello con lo que se vincula, particularmente con todo aquel rasgo de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como pensamiento hegemónico dentro del contexto socio-histórico donde se produce el periodismo o al que se vincula el periodismo en su contenido informativo. La potencialidad estética del ejercicio periodístico como en el arte reside en su capacidad para establecer vínculos de contradictoriedad y tensión estética, esto es, en su capacidad para establecer vínculos de crítica y de autocrítica. En términos de la estética adorniana como en los de la estética biocrítica, *ser estético* es sinónimo de ser (bio)crítico y autocrítico. Las palabras de Adorno en referencia al arte sobre esta ley de movimiento son:

“El contenido de verdad de las obras de arte está fusionado con su contenido crítico. Por eso también se critican mutuamente. Esto, y no la continuidad histórica de sus dependencias, une a las obras de arte entre sí; ‘una obra de arte es la enemiga mortal de otra’ “ (Adorno, 1970/2004: 55).

En la Teoría Estética de Adorno,

“la contradictoriedad es una categoría de reflexión, la confrontación de concepto y cosa en el pensamiento. La dialéctica, en cuanto procedimiento, significa pensar en contradicciones por mor y contra la contradicción otrora experimentada en la cosa. Una contradicción en la realidad es una contradicción contra ésta... Tal dialéctica [y]... su movimiento no tiende a la identidad en la diferencia entre cada objeto y su concepto; más bien sospecha de lo idéntico”. (Adorno, 1965: 141).

La contradictoriedad estética biocrítica se distingue de la adorniana en que se aterriza y concretiza en sus vínculos concretos respecto de formas hegemónicas de biopoder a las que se opone porque la crítica o el biocrítica estableciendo vínculos (materiales y/o epistémicos) de contradictoriedad y tensión estética.

Luego, la definición que nos ofrece la RAE de lo que es el periodismo no coincide con lo que es el

² Vigésima segunda edición disponible en Internet. Consulta realizada el 10 de diciembre de 2011: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=periodismo

“periodismo estético”; ya que el periodismo es estético no cuando “busca captar” y “da tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico” a la información captada; el periodismo es estético cuando además de buscar y captar aquellas concatenaciones que producen tensión estética en la construcción social de una determinada realidad socio-histórica sobre la que se interesa periodísticamente como tema, las critica y se autocritica. Esto es, cuando vitaliza un pensamiento social y periodístico de *contradictoria* *estética*, un pensamiento estético y biocrítico en lo social que establece vínculos de la tensión estética con las formas epistémicamente sedentarizadas del biopoder.

La oposición o contradictoria estéticas tanto en el arte como en cualquier ejercicio de cualquier otro estilo cognitivo en lo social, no es una simple oposición en contra de las desigualdades o injusticias sociales, es una oposición estética a la sedentarización epistémica de los paradigmas epistémicos de biopoder que materializan e identifican al sujeto social con el biopoder hegemónico y epistémicamente sedentarizado, cuya sedentarización produce y legitima esas desigualdades. El reconocimiento de las desigualdades e injusticias sociales es apenas la epidermis de la producción de pensamiento social estético, ante ella la sensibilidad de cualquier sujeto es suficiente para reconocerla; pero el ejercicio periodístico o artístico (científico, etc.) estéticamente biocrítica no se reduce al reconocimiento histórica de la realidad; es, después del reconocimiento socio-histórico de esas realidades, el reconocimiento epistémicos de su producción vinculada a la sedentarización epistémica de los biopoderes hegemónicos ; pero sobretodo, es intensidad estética de vitalizar movimiento estético en lo socio-histórico de estas realidades y en el pensamiento social y estético de ese contexto social. La esteticidad del ejercicio crítico de cualquier estilo cognitivo es su capacidad y necesidad de *dialéctica* y *contradictoria* *estética* como categoría de reflexión que impulsa al pensamiento crítico a la autocritica antes de caer él mismo en la sedentarización epistémica; es en términos de Adorno:

“la confrontación de pensamiento y cosa en el pensamiento. La dialéctica en cuanto procedimiento significa pensar en contradicciones por mor de y contra la contradicción otrora experimentada en la cosa. Una contradicción en la realidad es una contradicción contra ésta [...] Su movimiento no entiende la identidad en la diferencia entre cada objeto y su concepto; más bien sospecha de lo idéntico. La suya es una lógica de la desintegración [...]” (Adorno, 1970/2005: 141).

Luego, en términos de la misma estética biocrítica distinguiremos, tanto en el periodismo como en el arte y en el ejercicio de cualquier estilo cognitivo, aquel momento de la actividad de dicho estilo cognitivo donde este expresa algún nivel de esteticidad de aquellos momentos donde expresan esteticidad o se expresan acrílicos. La propuesta de Adorno es más radical respecto del arte, para él, el arte que logra ser crítico es arte; el resto de momentos de actividad del Ámbito del arte o de la producción de un artista que no logra expresar capacidad de crítica estética simplemente no es arte,

es un producto, un momento histórico de la producción de un artista, de un movimiento artístico o del Ámbito del arte, donde el arte funciona como artefacto.

Para la Estética biocrítica, es conveniente tomar como punto de partida de un análisis estético sobre el ejercicio de producción de conocimiento de cualquier otro estilo cognitivo (arte, magia, ciencia, periodismo, arte, etc.) el asunto de los niveles de esteticidad; ya que esta perspectiva aplicada al análisis de los estilos cognitivos dentro de un contexto de crisis como el que experimentan las sociedades tardomodernas, nos remite finalmente a que estos estilos cognitivos se entrecruzan entre sí porque en la tradomodernidad se desdibujan las fronteras epistémicas. Sin embargo conviene aquí presentar la propuesta de Alfredo Cramerotti (2009), artista italiano y crítico de arte contemporáneo, ya que es uno de los primeros que utilizan el concepto de “periodismo estético” cuya definición conviene conocer para distinguirla de la que la estética biocrítica propone.

Periodismo estético es una noción teórico-estética discutida por el artista Alfredo Cramerotti en su obra *Aesthetic journalism. How to inform without informing* (publicada por Bristol, Chicago, 2009). Con esta noción, el autor nombra *periodismo estético* a aquella tendencia artística en la que el artista -o poetizador del arte- involucra distintas herramientas de “investigación empírica” como herramientas de creación artística; razón por la que Cramerotti encuentra que el arte es una práctica de investigación creativa y transgresora que informa sin la intensión estética exclusiva de informar, semejante a lo que es el llamado *periodismo de investigación* sólo que éste, el periodismo de investigación, si se poetiza con la intensión básica de informar.

Para Cramerotti, el arte contemporáneo tiende hacia un “periodismo estético”. Cramerotti hace referencia al trabajo del arte o del Ámbito del arte acercándose al ejercicio periodístico y no a la inversa. El periodismo al que se refiere Cramerotti cuando habla de arte es un trabajo que se asemeja a definiciones de periodismo de investigación definiciones con las que concuerdan algunos periodistas que trabajan ese tipo de periodismo como Ryszard Kapuscinski. Pues ambos autores definen un periodismo –en el arte uno y en el periodismo el otro- que potencia el movimiento estético del contrato social hegemónico en lo socio-histórico.

Para Cramerotti lo estético del *periodismo estético* del arte depende de que el artista sea capaz de “internarse” en la realidad socio-histórica” para comprenderla; capacidad y disponibilidad de “desconectarse” del “mundo propio” para “internarse” y “asentarse” en la tierra de las otredades y “rescatar lo verdadero e interesante” (Kapuscinski, 2012) como lo hace el “reportero apasionado”; los reporteros, define Kapuscinski, necesitan:

“pasión, entendimiento y aprendizaje, [...] deben] ser cazadores furtivos de otros campos: filosofía, sociología, psicología, antropología, literatura... Y profundizar en los temas. Hacerse sabios. Todo ello con el afán de hacer ver al lector. [...] El trabajo del reportero consiste en rescatar lo verdadero e

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

interesante. [...] Es un oficio que [...] está a merced de lo que hacen y dicen los demás. [...] Y] para comprender una cultura ajena hay que internarse y asentarse en su tierra. Sólo así podrá captarse esa otredad. Para ello hay que tener plena disposición y desconectarnos de “nuestro” mundo.”(Kapuscinski, 2012).

Esta necesidad de “desconectarse” del “mundo propio” destacada por Kapuscinski como cualidad del trabajo del oficio de reportero “apasionado” está íntimamente vinculada a la necesidad de “objetividad extra-estética” a la que hace referencia la segunda necesidad/cualidad estética que la estética del arte biocrítico atribuye a todo ejercicio “estéticamente biocrítico” como cualidad de autocrítica: la capacidad de “perderse en el arte para comprenderla”, ésto es, vivir el arte y participar de su poética para luego observar con *objetividad extra-estética* sus poíesis críticas”.

En todo caso, ambas serían prácticas creativas que denuncian algo de lo histórico-social reconocido por el autor –periodista o artista en cada caso- como necesario de ser indagado de forma creativa y luego denunciado públicamente.

La Estética Biocrítica, a diferencia de la definición de Cramerotti, invita a reflexionar sobre el *periodismo estético* ya no como nombre del ejercicio artístico sino como la versión estética del oficio periodístico y de la prensa; con capacidad, por ejemplo, de (a) *buscar y/o reconocer* aquellas acciones humanas (individuales y/o colectivas) potencialmente estéticas y (bio)críticas, presentes en un contexto socio-histórico determinado; (b) con capacidad periodística de *utilizarlas estéticamente* en la creación de nuevas críticas poetizadas con las características del estilo cognitivo poetizador, en este caso, el periodismo les da forma epistémica de información periodística o de noticias. Con ésto se entiende por supuesto que el periodismo no es el estilo cognitivo que las estetiza sino aquel (a) capaz de reconocer la capacidad estética de estas acciones humanas y sociales estéticas; y aquel (b) capaz de usarlas estéticamente, esto es como material creativo de una nueva acción estéticamente biocrítica que establece, tanto con los fenómenos socio-históricos estéticos como con los fenómenos socio-históricos del biopoder epistémicamente sedentarizado, vínculos de contradictoriedad y tensión estética. Ambas, arte biocrítico y periodismo biocrítico, son estilos cognitivos que comparten la intensión estética de usar la contradictoriedad estética como categoría de reflexión por mor. La obra de Cramerotti me parece valiosa desde el punto de vista en que invita a pensar otros procesos de producción o actividad humana como si fuesen procesos artísticos en la medida en que atraviesan por la jerga del campo del arte. Esto, en Cramerotti, la estética de los fenómenos socio-históricos aprovechados por los artistas contemporáneos que representan ese tipo de arte al que Cramerotti define como periodismo estético, es una potencialidad estética propia de los fenómenos socio-históricos cuya legitimidad depende en cierta medida de la legitimidad otorgada por el campo del arte, y materializada por el hecho de haber sido reconocidas por el artista y expuestas como

expresión del arte.

Y aunque Camerotti invita a pensar desde la estética no sólo al arte sino a cualquier proceso de producción social y a cualquier proceso de construcción social como un proceso de producción social interpretable desde la estética; sin embargo, en el concepto de periodismo estético de Cramerotti la estética propia de estos fenómenos socio-históricos es dependiente del su paso por el arte, sea como material del arte o como contenido del arte mismo. Sin embargo, existen procesos de producción social que independientemente de que éstos sean o no detectables, reconocidos por los estudiosos -artísticas, investigadores, etc.- como fenómenos sociales estéticos; son, sin embargo, procesos de producción social que expresan una cierta potencialidad estética-estetizadora del pensamiento social, aun cuando esta potencialidad estética no se exprese artísticamente o desde el campo del arte. Entre los procesos de producción de pensamiento social estético con potencialidad estetizadora, están, apenas por citar dos ejemplos: los feminismos como proceso de producción social intrínsecamente estético y el mismo concepto de salud sexual de la OMS, el modelo de contrato bio-social de la bioética mundial promovida por la OMS y la UNESCO, entre tantos más ejemplos.

La definición de Camerotti reconoce encontrar en ciertas expresiones del arte contemporáneo una tendencia documentalista de la realidad; sin embargo, el término “periodismo estético” de la definición de Cramerotti no considera el ejercicio crítico del arte; cuya poíesis sobrepasan la investigación periodística y llegan incluso al ejercicio estructurador del arte que usa los lenguajes estructurales de las ciencias para interpretar esa información recabada de la realidad; lo que llega a hacer del propio proceso creativo del arte ya no una investigación periodística estetizada sino un trabajo de campo científico estetizado; capacidad del arte de intelectualizarse estructuralmente y después desestructurarse intelectualmente a través de la deconstrucción y autocrítica de si mismo que se sedentariza (Mancilla, 2013 y 2015).

Para la Estética Biocrítica tanto la prensa como el periodismo son considerados de forma abstracta como procesos de producción epistémica susceptible de ser estetizados y a su vez de ser estetizadores de lo socio-histórico.

Existen en las ciencias y humanidades ejemplos de nociones que definen la capacidad estética de la ciencia de estetizarse y estetizar lo socio-histórico a través de mecanismos de análisis científico concretos; algunos de ellos son las nociones de “política queer” de Judith Butler (Butler 2010: 337), la noción filosófica de “deconstrucción” propuesta por Jacques Derrida (1972) y la noción de “arqueología del saber” de Michel Foucault (1969/1992).

Los conceptos de estos dos post-estructuralistas coinciden con el ánimo nihilista del ejercicio de ser arte (bio)crítico mediante una existencia de crítica y autocrítica; una especie de ejercicio de uróboros estético; ambos invitan a pensar en una realidad penetrable para el sujeto. Por ejemplo, en

términos de la teoría queer de Judith Butler (1993/2010) la estrategia básica de la *política queer* es justamente utilizar la estrategia básica del biopoder patriarcal falocéntrico occidental en su contra: esto es, en lugar de *definir la diferencia falocéntrica* a través delo simbólico del lenguaje y su poder performativo; *redefinir la diferencia* (Butler, 1993/2010); y coincide Butler con la estrategia sugerida también por Monique Wittig en que esta estrategia poietizada exitosamente sucede cuando la redefinición se produce desde la postura de quienes dentro de la diferencia han experimentado la desventaja. A este respecto todos los vectores simbólicos –lingüísticos o performativos- del biopoder son material de resignificación y redefinición para las estrategias estéticas y biocríticas. La estética biocrítica propone que los fenómenos estéticamente biocríticos –es decir, aquellos con potencialidad de generar o vitalizar movimiento estético del biopoder epistémicamente sedentarizado- pueden ser observados en la vida cotidiana de los sujetos sociales en manifestaciones colectivas o individuales. Ejemplo de estos fenómenos biocríticos espontáneos son aquellos utilizados particularmente por el arte testimonial e incluso por el periodismo que otorga reconocimiento justamente a dicha esteticidad espontánea presente en las realidades socio-históricas a las que vinculan sus poiésis biocríticas.

Pero las técnicas de las estrategias biocríticas del pensamiento biocrítico (incluido el arte y el periodismo estéticamente biocrítico), no se reducen en lo absoluto a la inversión de roles en las diferencias moralizadas por el falocentrismo (androcéntrico, racista, antropocéntrico, heterosexual, patriarcal, etc.). Desde la perspectiva de la estética biocrítica, las técnicas de la estrategia biocrítica es cualquier forma lingüística o performativa que sea efectiva en generar o vitalizar el movimiento estético del biopoder hegemónico epistémicamente –lingüísticamente- sedentarizado en lo socio-histórico. Sin embargo, algunas de las cualidades observables de las estrategias biocríticas son las que la estética biocrítica resume en lo que denomina “necesidades y capacidades estéticas” y en lo que describe como “Principios ontológicos de la estética biocrítica” (Mancilla, 2013/2015): (1) capacidad de contradictoriedad-tensión estética, (2) de reconocimiento de la historicidad y (3) de vitalizar el movimiento estético biocrítico en los socio-histórico respecto de toda aquella expresión socio-histórica sobre la que hace periodismo y representa, en lo socio-histórico, la sedentarización epistémica del contrato social fundado en los paradigmas epistémicos del biopoder falocéntrico legitimadores del pensamiento hegemónico occidental. Esto es: (1) Capacidad y necesidad estética de establecer lazos de contradictoriedad, tensión y negación estética con: a) aquello que critica, b) con aquello con lo que critica, c) con la posición a partir de la cual critica y d) con aquello que critica la cosa que esta critica; 2) Capacidad y necesidad estética de reconocer la historicidad de a, b, c y d; y 3) Intensión estético-biocrítica y capacidad y necesidad estética de generar movimiento estético biocrítico en a, b, c y d. (Mancilla 2013 y 2015a, b y c).

¿Cómo hacer periodismo estético-biocrítico?

La realidad estética es todo y cualquier discurso o estilo cognitivo que contribuya a la construcción social de sedentarización epistémica de un cierto contexto socio-histórico; son los rasgos (epistémicos, lingüísticos, simbólicos, discursivos o material-históricos, etc.) de la realidad socio-histórica que co-poietizan o vitalizan la sedentarización epistémica de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como pensamiento social hegemónico. Por ejemplo, hablando de Derechos de la Mujer como construcción social, los rasgos que causan la sedentarización epistémica de esta construcción humana y social son todos y cualquier rasgo que sedentaricen una cultura de biopoder patriarcal.

Por otra parte, La realidad estética es todo y cualquier discurso o estilo cognitivo que contribuya a la construcción social de un pensamiento social estético biocrítico y vitalice un movimiento socio-histórico estético biocrítico a través de vínculos de contradictoriedad y tensión estética, con la sedentarización epistémica de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como pensamiento social hegemónico.

Ahora bien, cuando el periodismo investiga, busca y capta una realidad socio-histórica a-estética, en ese caso concreto el periodismo de intensidad estética debe establecer vínculos de contradictoriedad estética con dicha realidad y no sólo retransmitirla; esto es, necesita satisfacer todas (o al menos alguna) de las necesidades-capacidades de las acciones estético-biocríticas. Y de igual manera que con la realidad socio-histórica a-estética, el periodismo de intensidad estética biocrítica necesitará establecer vínculos estéticos con la realidad estéticamente biocrítica; necesitará satisfacer todas (o al menos alguna) de las necesidades-capacidades de las acciones estético-biocríticas.

Para observar un periodismo de intensidad estética, basta primero con reconocer en una sociedad falocéntrica cualquiera los discursos de potencialidad biocrítica que expresa dicha potencialidad biocrítica justamente porque se oponen a la sedentarización epistémica del falocentrismo expresado históricamente como racismo, sexismo, androcentrismo, patriarcado, antropocentrismo, heterosexualidad, etc. Posteriormente observar que en estas condiciones socio-históricas, todo medio periodístico de intensidad estética habría de ser capaz de reconocer que toda mediatización ejercida como *transmisión objetiva, reproducción literal, difusión integra*, del discurso detractor y opositor al reconocimiento legislativo de los derechos de la mujer, de los derechos sexuales, de los derechos de los migrantes, de los indígenas, de los animales, de los ecosistemas, etc., es una actitud periodística que por si sola expresa nula capacidad estetizadora del pensamiento social en tanto sólo funciona como difusor (masivo) del discurso detractor y por ende potencializa la sedentarización epistémica del paradigma del biopoder falocéntrico que se expresa en la reproducción histórica de sociedades

desiguales con ordenes sociales y contratos sociales que jerarquizan a sus integrantes; y socializan a sujetos sociales identificados y conformes con las desigualdades falocéntricas de su realidad socio-histórica y con una falsa consciencia que les lleva a creer que una sociedad y un contrato social sano o saludable es antropocéntrico, racista, excluyente, sexista, xenofóbico, androcéntrico, patriarcal, etc.

Luego, para el periodismo de intensión estética, tampoco sería suficientemente estético sólo (re) *transmitir* objetivamente los discursos antagonicos que pueden protagonizar las concatenaciones de tensión estética en el proceso de construcción social; sería estéticamente necesario que la poiésis periodística de intensión estética también exponga dentro del texto dicho antagonismo sin ventajas argumentativas o tendencias de apoyo para ninguna de los discursos vinculados.

Por ejemplo, aquí convendría considerar el caso del vínculo entre el periodismo de intensión estética biocrítica y los “sin voz” dentro de la historia de las democracias occidentales modernas (movimientos feministas, queer, ecologistas, anti-inmigrantes, etc.); en estos vínculos periodísticos, la potencialidad estética biocrítica del periodismo no se reduce a “hacerles escuchar” o “darles voz” a los “sin voz”; ya que vitalizar biocríticamente el contrato social que construye la abyección, exclusión, inferiorización y desigualdad que les vulnera socio-históricamente involucra una deconstrucción epistémica de la construcción social de dicha desigualdades falocéntricas y no sólo el empoderamiento bocal al que también critican definiciones de periodismo como la de “periodismo de intermediación” (López Vigil, 2008) y la de “quinto poder” (Ramonet, 2003). En resumen, para explicar el cómo hacer periodismo estético-biocrítico, esto es, para materializar vínculos de tensión y contradictoriedad estética con los rasgos epistémicos y material-históricos responsable de la sedentarización epistémica del biopoder como pensamiento social hegemónico de la realidad socio-histórico, resulta fundamental el reconocimiento de los discursos sociales que representan al biopoder epistémicamente sedentarizado como pensamiento social y contrato social hegemónicos (sistema de seguridad epistémica en términos de Giddens) en una sociedad.

Teoría de los actos del habla por una definición del periodismo estético biocrítico y biopoder performativo.

Para la observación científica de los niveles de esteticidad de los discursos sociales que se expone en esta investigación (el discurso del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez en la prensa escrita de Guadalajara, el discurso de la prensa misma, el de la sociedad civil expresado a través los correos del lector e incluso el discurso del estado mexicano como contexto biopolítico y legislativo en materia de salud

sexual), se ha considerado experiencias anteriores de deconstrucción estética de otros discursos sociales contemporáneos, como el aplicado a los discursos de la sexología francesa contemporánea y cuyos resultados fueron expuestos en el artículo titulado “Au-delà de la médicalisation: l'esthétisation de la santé sexuelle ?” (Mancilla, 2015). A través de dicho ejercicio de deconstrucción estética de los discursos de la sexología contemporánea, se pudo observar la sutil y muchas veces subliminal frontera entre los discursos sociales de la biopolítica y el biopoder de intensidad estética biocrítica genuina y aquellos discursos que sólo alcanzan un nivel de demagogia. Metodológicamente, frente a esta observación surge la necesidad de distinguir dentro del parámetro de la estética biocrítica, entre el uso demagógico y el uso estético-biocrítico de los discursos sociales y biopolíticos promotores de la salud sexual. Para ello, usamos la “Teoría de los actos del habla” del filósofo británico John L. Austin, la cual distingue entre afirmaciones locutivas, ilocutivas y performativas; y entre actos del habla directos e indirectos:

“a) el acto ilocucionario, y aun el acto locucionario, suponen convenciones. Consideremos el caso de rendir pleitesía. Algo constituye un acto de pleitesía porque es convencional, y sólo se lleva a cabo así porque es convencional. Compárese la distinción entre dar un puntapié a una pared y lanzar una falta en el fútbol;

b) el acto perlocucionario puede incluir lo que en cierto modo son las consecuencias, como cuando decimos “porque hice *x* hice *y*” (en el sentido de que como consecuencia de hacer *x* hice *y*).” (Austin, 1971/2013: 153).

Desde la perspectiva de la estética biocrítica, tanto los discursos sociales demagógicos son una expresión de la a-criticidad, son discursos sociales a-estéticos; que pueden (al igual que los discursos sociales de potencialidad estética biocrítica) ser tanto actos del habla locutivos, ilocutivos o perlocutivos. Y es sólo la dimensión perlocutiva de los discursos sociales la dimensión discursiva que permitirá distinguir básicamente entre aquellos discursos sociales que además de expresarse locutivamente o ilocutivamente con estética biocrítica logran momentos de esteticidad biocrítica perlocutiva o performativa; esto es, logran como consecuencia vitalizar el movimiento estético biocrítico de los biopoderes epistémicamente sedentarizados y hegemónicos como pensamiento social y contrato social en una sociedad; en ellos el movimiento estético biocrítico del pensamiento social y del contrato social es un acto perlocucionario del que puede especularse como acto ilocucionario hasta no haberme observado con objetividad científica como acto perlocucionario.

Así mismo, es a través de la dimensión perlocutiva o performativa de los discursos sociales la que permitirá distinguir a los discursos sociales a-críticos o a-estéticos como aquellos discursos cuyos efectos en lo epistémico y socio-histórico, representan la sedentarización epistémica de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como contrato social y pensamiento social hegemónicos de

una sociedad; independientemente de que estos sean discursos sociales que se hayan expresado con estética biocrítica locutiva o ilocutiva e incluso que no hayan expresado locutivamente o ilocutivamente una intensión estética.

Austin precisa en su clasificación de actos del habla que son los actos ilocutivos los que se distinguen de los locutivos o perlocutivos por la intensión que involucran. Inclusive, Austin llega a proponer clasificar los verbos del lenguaje como actos del habla: los verbos locutivos que involucrados en el lenguaje *“equivale a expresar cierta oración con un cierto sentido y referencia, lo que a su vez es aproximadamente equivalente al “significado” en el sentido tradicional”* (Austin, 1971/2013: 155). Están los verbos ilocutivos, que involucrados en el lenguaje son *“actos que tienen una cierta fuerza (convencional) [...] tales como informar, ordenar, advertir, comprometerlos, etc.”* (Austin, 1971/2013: 155). Mientras que los verbos como actos perlocutivos son tanto producto o “consecuencia” del mismo verbo como “acto del habla”: son aquellos *“que producimos o logramos porque decimos algo, tales como convencer, persuadir, disuadir, e incluso, digamos, sorprender o confundir”* (Austin, 1971/2013: 155).

Los tres tipos de verbos también son definidos por Austin como “dimensiones” de “uso de una oración” o del “uso del lenguaje” (Austin, 1971/2013: 155).

Y justamente, en términos de la estética biocrítica, esta clasificación permite explicar las distintas dimensiones con las que un discurso puede lograr *satisfacer* o *vulnerar* las *tres necesidades estéticas biocríticas*³; y estas son las distintas dimensiones con las que un discurso favorece la sedentarización epistémica o el movimiento estético biocrítico de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como contrato social y como pensamiento social.

Aplicar estas dimensiones del discurso al análisis estético-argumentativo de los discursos sociales, nos permite precisar una advertencia metodológica de suma importancia; y es que, para afirmar que un discurso es estéticamente biocrítico, es necesario observar y hacer científicamente observable que se trata de un discurso cuya dimensión perlocutiva, satisface las tres necesidades de la estética biocrítica. Porque es la dimensión perlocutiva la que representa la plenitud de la 3era de las necesidades de la estética biocrítica, aquella necesidad-capacidad estética que marca la diferencia entre un discurso de potencialidad estético-biocrítica y un discurso estéticamente biocrítico.

Luego, un análisis sobre la estética biocrítica de un discurso exige distinguir sus dimensiones lo-

3 1era capacidad-necesidad de establecer vínculos de contradictoriedad, tensión y negación estéticas (vínculos filosófico-epistémicos y material históricos) con : (a) *aquello que critica*; (b) *aquello con lo que critica*; (c) *aquello desde donde critica*; (d) *aquello que critica lo mismo que critica (otros criticismos)*; e incluso(e) *aquello que a nivel estructural contribuye en la (re)producción de la sedentarización epistémica que critica*). 2a capacidad-necesidad de reconocimiento material e histórico de la historicidad de los niveles de estética biocrítica de a, b, d y e; y . 3era capacidad-necesidad de intensión y movimiento estético-biocrítico también en todos sus vínculos con a, b, c, d y e.

cutiva, ilocutiva y perlocutiva; y esto implica tomar en cuenta que la 3era necesidad de la estética biocrítica (capacidad-necesidad de intensión y movimiento estético-biocrítico en los biopoderes epistémicamente sedentarizados) es equivalente y científicamente observable, sólo como dimensión perlocutiva, esto es, como dimensión performativa del discurso social. Esto explicaría, por ejemplo, la demagogia en los discursos sociales sobre derechos humanos, como discursos estéticamente acríticos, porque actúan locutivamente o ilocutivamente a favor de los derechos humanos y perlocutivamente en contra de estos derechos.

Por ejemplo, en los discursos analizados de dos de los miembros de la sociedad de sexología clínica francesa Alain Giami y Jacques Waynberg se observó que se mezclan locutivamente el discurso a favor de una sexualidad humana de estética universalista vinculada a la universalidad de los derechos humanos; en paralelo a un discurso deontológico de la sexología a favor de una estética radical falocéntrica y patriarcal favorable a las desigualdades sociales y al interior del campo profesional de las sociedades de sexología.

Jacques Waynberg.- «Pero más en serio y para dejarles una huella en tan poco tiempo de mi reflexión, quisiera hacerle sentir que en el fondo, la sexología no puede quedarse como una medicina veterinaria. La sexología tiene que ser también una antropología, y es ahí donde aparece otro obstáculo, que es la cultura filosófica. » (Waynberg, 2008, 223»-244”). « *Pero si queremos llevar la reflexión hasta las últimas consecuencias, no enfrentamos con algo que rara vez se menciona en este tipo de foros, que mi amigo Giami me permita hacer como “paso doble”: ¿Quién puede hablar del orgasmo del otro? y ¿Cómo atribuirse el poder de su evaluación? pues siempre ignoraremos su organización. [...] » (Waynberg, 2008, 1164”-1202”). « Y ahí, para acabar con una nota un tanto desagradable, pues a estas alturas del partido ya no me puede pasar nada, nos enfrentamos con un problema delicado, y este problema es simplemente la feminización – que me perdonen las damas – de la profesión. Feminización de la profesión. » (Waynberg, 2008, 1228”-1254”).⁴*

En el caso del discurso de Waynberg, se trató de un caso de discurso a-estético sencillo de reconocer, ya que tanto su a-esteticidad como su a-criticidad fueron expresiones locutivas presentes en un mismo discurso de fin de carrera. Sin embargo, tanto el caso del sexólogo Giami como el de Waynberg fueron reconocidos como discursos sociales a-críticos al observarles metodológicamente en sus vínculos con los paradigmas epistémicos representativos del biopoder falocéntrico, en tanto que posibles discursos producto y no sólo como discursos (re)productores de dichos paradigmas del biopoder. En este caso la a-criticidad o -aesteticidad locutiva de estos discursos es interpretada

⁴ « *Mais je voudrais vous faire sentir qu’au fond, la sexologie ne peut pas rester une médecine « vétérinaire ». La sexologie doit être aussi une anthropologie et c’est là où on bute encore sur un autre obstacle, qui est, eh bien, la culture philosophique. » (Waynberg, 2008, 223»-244»). « *Mais si nous voulons aller jusqu’au bout de la réflexion nous butons sur quelque chose qui est rarement dit ici – que mon ami [Alain] Giami m’autorise à faire comme « pas de deux » – qui peut parler de la jouissance de l’autre, et comment prendre le pouvoir de son évaluation, alors que nous en ignorerons toujours l’organisation ? [...] » (Waynberg, 2008, 1164»-1202»). « Et là, pour terminer sur une note un peu désagréable – aujourd’hui je ne risque plus rien – se pose un problème délicat ; et ce problème est tout simplement la féminisation – pardon mesdames – de la profession. Féminisation de la profession. » (Waynberg, 2008, 1228»-1254”).**

como actos perlocutivos del biopoder representado por la sexología francesa a la que representan estos sexólogos.

En este contexto, las ciencias de la salud representadas por las asociaciones de la sexología francesa a las que a su vez representan los sexólogos Waynberg y Giami, son reconocidas como estilos cognitivos a-críticos y a-estéticos por vitalizar la sedentarización epistémica del biopoder falocéntrico al legitimar -a través de los discursos enunciados por dos de sus figuras de autoridad contemporánea, Waynberg y Giami- vínculos a-estéticos y a-críticos falocéntricos entre bienestar sexual individual y bienestar sexual colectivo.

Pero la legitimación de un contrato social a-estético o a-crítico en materia de salud sexual no se produce exclusivamente desde los discursos sociales locutivos sobre salud sexual (como es de suponerse representan los discursos de la sexología y de las distintas ciencias de la salud representadas por los profesionales miembros de las distintas sociedades de sexología alrededor del mundo), también están por otro lado los discursos sociales de otros estilos cognitivos que sin representar discursos locutivos sobre salud sexual, contribuyen desde su campo de acción a vitalizar la sedentarización epistémica o el movimiento estético-biocrítico del contrato social y el pensamiento social del biopoder epistémicamente sedentarizado en materia de salud sexual.

Metodológicamente, para definir si los discursos sociales involucrados en el proceso de producción periodística de la prensa escrita mexicana analizada son actos locutivos, ilocutivos o perlocutivos, directos o indirectos del biopoder falocéntrico o del pensamiento biopolítico-social estético biocrítico, se propone usar cualquiera de los siguientes aspectos representativos del concepto de salud sexual de la OMS para utilizarlos en la observación de los vínculos que establecen los discursos sociales analizados con dicho concepto: (1) la legitimación y reconocimiento positivo de la sexualidad del placer, (2) el vínculo de equidad entre sexualidad del placer y la sexualidad reproductiva; (3) el vínculo de equidad entre bienestar (sexual) individual y bienestar (sexual) colectivo; y (4) la interdisciplinariedad de la salud sexual basada en el reconocimiento de la multiplicidad de factores involucrados en la definición moderna del concepto de salud sexual de la OMS; y sobre todo, (5) el movimiento estético biocrítico de lo epistémicamente sedentarizado que produzca oposición a los derechos humanos (incluida la aplicación de los derechos humanos a la sexualidad humana que describe el concepto de “salud sexual” moderno de la OMS.

Para ejemplificar su aplicación, consideremos de nuevo y brevemente los casos analizados de los discursos de los sexólogos franceses Waynberg y Giami. Waynberg establece en sus argumentaciones vínculos locutivos a favor de la legitimación positiva del *vínculo de equidad entre sexualidad del placer y la sexualidad reproductiva*; y paralelamente argumenta locutivamente una deontología de jerarquización patriarcal y misógina, respecto a la participación profesional de la mujer en la

sexología; esto último representa una aportación del discurso de Waynberg a la deslegitimación positiva de (3) *el vínculo de equidad entre bienestar (sexual) individual y bienestar (sexual) colectivo* pues el discurso de Waynberg:

(a) Argumenta locutivamente que la equidad sexual (y de género) en el ejercicio profesional de la sexología, pone en riesgo la eficacia y contribución positiva de la sexología al bienestar (sexual) colectivo.

(b) Además, al argumentar y legitimar locutivamente un sentido negativo de la “feminización de la profesión” de la sexología, legitima y sedentariza epistémicamente y perlocutivamente, el sentido positivo de un contrato social, de un pensamiento biopolítico-social y de un orden biopolítico-social patriarcal. Y el paradigma epistémico del patriarcado como paradigma epistémico del biopoder falocéntrico occidental se contrapone a la legitimación positiva de: (3) *el vínculo de equidad entre bienestar (sexual) individual y bienestar (sexual) colectivo*; o al menos define perlocutivamente el *bienestar (sexual) colectivo* como un orden social, un contrato biopolítico-social de jerarquías sexuales, donde el varón goza de reconocimiento de atributos positivos para contribuir al bienestar colectivo (donde él es privilegiado) y la mujer representa las cualidades que deterioran ese bienestar colectivo (donde ella es la no privilegiada). Y por supuesto, define perlocutivamente que el bienestar (sexual) individual para la mujer es distinto que el del hombre: para la mujer el bienestar (sexual) individual es aquel que contribuye a la sedentarización epistémica del patriarcado donde ella es un sujeto social biopolíticamente dependiente y determinado por la biopolítica patriarcal falocéntrica; mientras que el bienestar (sexual) individual del hombre es perlocutivamente definido en Waynberg como aquel bienestar individual donde el hombre es un sujeto social biopolíticamente independiente y con capacidad de coordinar, dirigir, normar, controlar el bienestar biopolítico, social (y sexual) de los sujetos reconocidos como sujetos biopolíticamente (sexualmente) “dependientes” o necesitados de control social.

En el caso del discurso de Giami, puede observarse que en su artículo “*Santé sexuelle: la médicalisation de la santé et du bien-être*”, sus argumentaciones locutivas, legitiman directamente el concepto moderno de salud sexual; particularmente legitima positivamente los aspectos del concepto de salud sexual que tienen que ver con la legitimación positiva de la sexualidad del placer pero paralelamente legitima positivamente una “paternidad unidireccional y androcéntrica de la biopolítica promotora del concepto moderno de salud sexual de la OMS; con estas argumentaciones legitima locutivamente y positivamente la interdisciplinariedad deontológica de la salud sexual, y una jerarquización de las profesiones dedicadas a la salud sexual; esto es, aunque Giami legitima positivamente que el concepto moderno de salud sexual exija el reconocimiento deontológico de la necesidad de una multidisciplinariedad de profesiones para hacer frente a las necesidades multifac-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

toriales que reconoce el concepto moderno de salud sexual; también legitima positivamente la jerarquización de las intervenciones en el campo de acción de la salud sexual; así como también, legitima positivamente y perlocutivamente la autoridad androcéntrica y patriarcal de las denominadas “ciencias de la salud” que resultan privilegiadas en esta jerarquización interna del campo de acción de la salud sexual. Sin embargo este no es el asunto a-estético en términos de la estética biocrítica. Cuando en su artículo Giami vincula la aparición del concepto de “salud sexual” que sucede « en 1974 lors d’une conférence réunie à Genève sous les auspices de l’OMS, sous l’impulsion du groupe professionnel des sexologues, très structuré au plan international » (Giami, 2007: 57) al protagonismo de la sexología moderna representada por «vingt-neuf éminents participants venant de douze pays, principalement européens et nord-américains » (Giami A., 2002, 1-35 en Giami A., 2007, 57); Giami afirma perlocutivamente una paternidad única del concepto de salud sexual como derivada del intervencionismo gestor de la sexología androcéntrica dominante en el ámbito de la biopolítica internacional.

Giami afirma una paternidad única del concepto de salud sexual y una vía unidireccional para lograr esta modernización de armonía entre el bienestar sexual individual y el colectivo, cuando en su artículo destaca la creación en el año 2000 del documento titulado *Promotion of Sexual Health: Recommendations for Action* producto de un seminario realizado en Antigüa (Guatemala) bajo el auspicio de la WAS, en colaboración con la OMS y la PAHO.

Lo que conviene observar estéticamente en el artículo de Giami es que el mismo autor afirma perlocutivamente una modernización unidireccional donde la modernización de la biopolítica internacional sobre salud sexual de la OMS se deriva de la modernización teórica del concepto que ejercita una versión patriarcal y androcéntrica de la sexología, que desciende posteriormente a lo socio-histórica.

La estética de toda esta historia de “consécration” de la modernidad sexual internacional en el artículo de Giami es una estética de exclusión característica de los discursos falocéntricos que refuerzan en las sociedades el orden social patriarcal a través de la paternidad única y androcéntrica de los eventos del progreso de la ciencia epistémicamente falocéntrica dominante que históricamente se ha encargado de invisibilizar las contribuciones de mujeres de la ciencia occidental.

Esta clasificación transportada al análisis estético-argumentativo de los discursos sociales es de suma importancia, en tanto que interesa reconocer no sólo la contribución locutiva sino también y sobre todo, la contribución perlocutiva de los discursos sociales y del periodismo (que les instrumentaliza) a la legitimación de un tipo determinado de contrato social en materia de una salud sexual moderna estética-biocrítica.

Entenderemos en concreto, que una definición convencional del ejercicio periodístico o del hacer

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

periodismo tiende a definirle como un acto del habla ilocutivo: un uso del lenguaje que involucra algunas veces “investigar” pero en cualquier caso “informar”. Consideremos sin embargo, que la definición convencional no involucra el sentido perlocutivo del periodismo y de la prensa periodística, que es la definición del periodismo como performatividad o uso performativo del lenguaje; esto es: (a) como co-poietizador de los sentidos y significados del mismo lenguaje y (b) como co-poietizador de capital.

Como co-poietizador de los sentidos y significados del mismo lenguaje: el poder performativo del periodismo se expresa como las consecuencias del discurso periodístico mediatizado, en la construcción social de cada una de las dimensiones del contrato social al que representan los objetos discursivos sobre los que se hace periodismo. Un ejemplo concreto es justamente el que nos ofrece nuestra investigación sobre el periodismo mexicano y la prensa mexicana que involucran en sus publicaciones y productos periodísticos, al discurso social y polemizador del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez; ya que precisamente en un contexto socio-histórico como el mexicano de entre siglos (XX y XXI), caracterizado por un pensamiento social semimoderno (de autoridad epistémica compartida históricamente, entre la moral de la razón mítico-religiosa predominantemente de la Iglesia católica y la justicia derivada de la razón filosófico-secular del estado) el uso preciso del discurso del Cardenal como material de productos periodísticos sobre objetos discursivos de lo secular, no sólo puede ser interpretado como un uso del lenguaje que produce polemicidad sino también como un uso del lenguaje que produce capital financiero pero sobre todo (y es lo que más interesa al análisis estético de los discursos sociales) como un uso del lenguaje que interviene en la co-construcción social de determinado tipo de movimiento histórico y epistémico de una sociedad que enlaza entonces la construcción social del determinado pensamiento social y de contrato social con los intereses capitalistas.

En el caso de la presente investigación, un simple análisis de contenido de la prensa mexicana que involucra el discurso del Cardenal Sandoval Íñiguez, sólo nos permitió en el año 2003, observar y hacer científicamente observable que el discurso en la prensa producía polemicidad. Sin embargo, aquella afirmación reducía la observación del biopoder performativo del lenguaje al discurso del Cardenal (discurso que por cierto podía analizar igual e incluso más ampliamente fuera de sus enunciaciones en la prensa); es la perspectiva estético biocrítica (que involucra el interés por conocer el movimiento estético-epistémico que vitalizan los fenómenos socio-históricos observados en lo socio-históricos, en el pensamiento social y el contrato social de una sociedad) la que motivó y exigió reconocer el biopoder performativo del lenguaje del Cardenal y el de cualquier otro discurso involucrado en los productos periodísticos, como parte de un biopoder performativo compuesto en el que se ven involucrados tanto el biopoder performativo expresado por el discurso del Cardenal,

la figura del Cardenal, la representatividad de la Iglesia católica y de la razón místico religiosa de dicho discurso; así como el biopoder performativo expresado por el ejercicio periodístico que decide e involucra este discurso del Cardenal en una producción periodística que representa la construcción cotidiana de un escenario representativo de la realidad socio-histórica sobre la que informa; en la que el periodismo (o el periodista, la línea editorial, los dueños de las empresas periodísticas, los intereses biopolíticos y capitales involucrados, etc.) deciden quien forma parte de esa realidad socio-histórica que puede o no coincidir en mayor o menor medida con la real tensión estética entre discursos sociales presente en la escena socio-histórica analizada; tensión entre discursos que explica la vitalización de una cierta dirección y cierto tipo de movimiento y no otro, del biopoder epistémico hegemónico como pensamiento social (contrato social, orden social, etc.) de una sociedad. Y entonces observamos que es el tipo de tensión entre discursos sociales la que moviliza lo epistémico-cognitivo y lo material-histórico de una sociedad.

A los observamos los niveles de estética biocrítica de los estilos cognitivos involucrados en una escena histórica, en un fenómeno socio-histórico, nos toca reconocer el nivel de estética biocrítica de la tensión entre discursos, que es perlocutivamente, movimiento socio-histórico y epistémico de una sociedad. Observar la estética de los discursos sociales aislados, es apenas uno de los requisitos para observar la tensión estética, el movimiento estético de una sociedad. Esto traducido a la presente investigación, por ejemplo, representó observar la estética biocrítica individual del discurso del Cardenal Sandoval Íñiguez, responder qué tipo estético-biocrítico de contrato social en materia de salud sexual legitima este personaje con las argumentaciones involucradas en la escena periodística analizada; con ello, posteriormente proceder a reconocer la estética biocrítica de otros discursos involucrados en la misma escena socio-histórica periodística, como lo fue el discurso de la sociedad civil que se expresa a través de los correos del lector en la prensa analizada. Luego, finalmente se procede a observar la estética biocrítica de la tensión expresada por los vínculos entre discursos sociales. En este caso preciso, el nivel de estética biocrítica de la tensión entre discursos sociales vinculados entre sí, dentro de una escena periodística, es equivalente al nivel de estética biocrítica del periodismo, justamente por ser éste quien performatea, en la dimensión discursiva de sus publicaciones, dicha tensión. Misma que puede o no coincidir con la tensión entre discursos dentro de la escena de la realidad socio-histórica a la que pertenecen los discursos sociales usados por el periodismo. En este sentido, el periodismo como discurso social de tensión entre discursos, es la producción locutiva e ilocutiva de un tipo de movimiento social de lo socio-histórico dentro de una dimensión periodística de la realidad que sin embargo expresa capacidad (biopoder) perlocutiva con consecuencias sobre el movimiento estético y epistémico de lo socio-histórico en lo socio-histórico real.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La frágil frontera entre un periodismo a-estético y un periodismo estético biocrítico o de potencialidad estética reside justamente en reconocer justamente esta al menos doble (tal vez más) dimensión del periodismo como un uso perlocutivo del lenguaje, como un discurso social con consecuencias, el periodismo es biopoder porque es tejedor de los vínculos y los lazos entre los discursos sociales dentro de una dimensión discursiva y lingüística, que tiene en cualquier caso consecuencias sobre lo real.

El periodismo produce una realidad periodística como dimensión paralela de la realidad socio-histórica, que recordemos no necesariamente coincide con la realidad socio-histórica. En esta dimensión, el periodismo a-crítico, por ejemplo, tejerá vínculos de tensión epistémicamente sedentarizadora entre discursos sociales; vínculos que favorecerán la sedentarización epistémica de los biopoderes epistémicamente sedentarizados como pensamiento social y contrato social hegemónicos en la sociedad donde se publican los productos periodísticos. En esta misma dimensión de la realidad periodística, un periodismo estéticamente biocrítico, es aquel que teje vínculos de tensión estética entre los discursos sociales involucrados en la realidad socio-histórica sobre la que hace periodismo y esto ya involucra observar un periodismo que satisface al menos las primeras dos necesidades de la estética biocrítica⁵.

En el caso del periodismo mexicano que involucra el discurso del Cardenal Sandoval Íñiguez, observaríamos un periodismo a-crítico cuando dentro de sus publicaciones usara el lenguaje y el discurso del Cardenal (que también a su vez es un uso del lenguaje) para “informar” sobre el discurso del Cardenal sin “informar” directa o indirectamente sobre los otros discursos sociales que en lo socio-histórico real se vinculan (locutivamente, ilocutivamente y sobretodo perlocutivamente) en contradictoriedad y tensión estético-biocrítica con el discurso del Cardenal.

Si como he propuesto en el libro “Salud Sexual y Periodismo Estético Biocrítico”, el pensamiento social mexicano hegemónico es el de un contrato social y el de un sistema de seguridad epistémica gobernado por una autoridad compartida entre la razón mítico-religiosa y la razón filosófico secular; donde la razón mítico-religiosa ha sido representada históricamente en la sociedad mexicana postcolonial predominantemente por el catolicismo (como ideología y en tanto que institución social como Iglesia católica y sus representantes oficiales); y donde la razón filosófico-secular del pensamiento moderno occidental ha sido representada particularmente por la legislación moderna del estado nación laico; luego, producir periodismo (esto es, informar) sobre cualquier asunto

5 1era capacidad-necesidad de establecer vínculos de contradictoriedad, tensión y negación estéticas (vínculos filosófico-epistémicos y material históricos) con : (a) *aquello que critica*; (b) *aquello con lo que critica*; (c) *aquello desde donde critica*; (d) *aquello que critica lo mismo que critica (otros criticismos)*; e incluso(e) *aquello que a nivel estructural contribuye en la (re)producción de la sedentarización epistémica que critica*). 2a capacidad-necesidad de reconocimiento material e histórico de la historicidad de los niveles de estética biocrítica de a, b, d y e.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

político y público en México e involucrar el discurso de una autoridad de la Iglesia católica como el Cardenal equivale estéticamente a reproducir y sedentarizar epistémicamente el biopoder que ejerce esta institución.

Y es que un periodismo a-crítico es aquel que sólo “informa” sobre y con los discursos sociales del biopoder; y este, el biopoder no sólo equivale al biopoder de quien gobierna un estado sino del biopoder hegemónico y epistémicamente sedentarizado, cuyas autoridades epistémicas provienen de cualquier estilo cognitivo e institución social con capacidad de control social (moral, legislativo, jurídico, político, etc.) sobre el pensamiento hegemónico de una sociedad.

En el caso mexicano, igual de a-crítico es el periodismo que informa sólo sobre cualquiera de los discursos sociales que representan las autoridades del sistema de seguridad epistémica de la sociedad mexicana; sin producir, en la dimensión periodística de lo socio-histórico, los vínculos de tensión estética-biocrítica existentes o posibles entre los discursos sociales presentes en lo socio-histórico real. Este es un ejercicio común de observarse en las obras y expresiones del arte de estética biocrítica, donde el arte comúnmente crea discursos ficticios que al vincularse con otros discurso sociales dentro de la misma dimensión artística, problematizan y producen tensión de estética biocrítica en esa versión artística de lo real.

Un ejemplo ilustrativo es el de la obra de arte moderno titulada “La Nona Ora” (1999), del artista italiano Maurizio Cattelan (1960) o la obra titulada “Him” (2001) del mismo artista, quien en sus piezas del tipo instalación, presenta a dos personajes representativos de instituciones sociales e ideologías políticas y religiosas históricas, de una cierta autoridad moral, política y hasta militar dentro de contextos socio-históricos concretos; mientras que establece vínculos de tensión y contradictoriedad estética entre los personajes como figuras históricas de autoridad y las ideologías a las que representan; denunciando en ello tensión entre los atributos históricos en movimiento y los atributos epistémicamente sedentarizados al interior del ejercicio de las instituciones, de las ideologías y de los estilos cognitivos, etc.

En la obra “La Nona Ora” (1999), el artista Cattelan presenta en una instalación escultórica la figura de tamaño real del cuerpo del Papa Juan Pablo II (con su atuendo blanco y sosteniendo la cruz simbólica de Jesucristo) tirado por tierra y con una gran piedra sobre sus piernas. El suelo sobre el que está tirada la figura del Papa es una alfombra de color rojo que puede remitir a la sangre, pero ya que se trata de un suelo completamente rojo, entonces cabe la posibilidad de que el discurso ilocutivo artístico informe sobre un suelo cubierto de sangre. En esta escena hay dos elementos fundamentales del discurso ilocutivo visual que nos remiten a un personaje gigante: el primero es el de la piedra gigante que podría ser producto de un deslave; pero el Papa no está instalado visualmente en un escenario de cercanías a cerros o peñascos de donde pudiera proceder esa piedra

gigante; la figura del Papa está tirada sobre un confortable suelo forrado de alfombra, al interior de un escenario interior de un edificio con techo; la posición del cuerpo del Papa expresa la de un cuerpo vivo que cae al suelo y no la de un cuerpo muerto. En la escena de aquella instalación está un segundo elemento visual que nos alude a un personaje invisible o al menos no presente en la escena visual de aquella instalación, se trata de una serie de cristales instalados sobre aquel suelo de alfombra roja y a cierta distancia de la figura del Papa. Los cristales tienen formas amorfas, son un discurso visual ilocutivo que informar y motiva en el espectador, la especulación de que algún objeto de cristal se ha roto en las cercanías del cuerpo del Papa. Se trata de cristales transparentes, cristales con textura lisa y transparente, cualidades típicas de una ventana cualquiera al rededor del mundo. El discurso visual ilocutivo de esta escena artística informa llanamente sobre la caída de un ser humano con una representatividad institucional mundial como lo es la figura del Papa; es un discurso que ilocutivamente nos informa que este personaje ha caído muy probablemente por el impacto que sobre él ha producido el golpe de aquella piedra gigante sobre su cuerpo. La fuerza perlocutiva de aquel discurso ilocutivo del arte de Cattelan nos lleva a vincular inevitablemente el discurso visual e ilocutivo sobre lo religioso a un discurso no visual y perlocutivo también sobre lo religioso. El discurso visual locutivo es la escena que todo espectador de la obra puede percibir a través de la vista; el discurso perlocutivo es la motivación en el espectador de llegar a vincular esa imagen con un discurso popular religioso proveniente y representativo del discurso histórico del cristianismo; los espectador perciben la información sobre cristianismo, catolicismo representado por la figura del Papa y la cruz que toma entre sus manos; a su lado está el otro gran personaje visible de la escena: la piedra gigante; y estos dos elementos visuales son suficientes para remitir perlocutivamente al espectador a la parábola popular cristiana de la Biblia que dice:

8 Pero Jesús se fue al monte de los Olivos. **2** Al amanecer se presentó de nuevo en el templo. Toda la gente se le acercó, y él se sentó a enseñarles. **3** Los maestros de la ley y los fariseos llevaron entonces a una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola en medio del grupo **4** le dijeron a Jesús:

—Maestro, a esta mujer se le ha sorprendido en el acto mismo de adulterio. **5** En la ley Moisés nos ordenó apedrear a tales mujeres. ¿Tú qué dices?

6 Con esta pregunta le estaban tendiendo una trampa, para tener de qué acusarlo. Pero Jesús se inclinó y con el dedo comenzó a escribir en el suelo. **7** Y como ellos lo acosaban a preguntas, Jesús se incorporó y les dijo:

—Aquel de ustedes que esté libre de pecado, que tire la primera piedra. (Biblia: Juan 8:1-7).

El resto del acto perlocutivo lo concreta el propio espectador respondiéndose ¿quién es el gigante que arroja aquella piedra gigante? ¿Dios? ¿el pueblo? ¿Quién es libre de pecado? Y sobre todo, ¿por qué quien representa a es a ideología dentro de aquella escena visual, esto es, el Papa, es juzgado por

ese alguien “libre de pecado” como pecador? El artista no nos da nombre precisos sobre la personificación de quien es “libre de pecado” y sobre el o los pecados que se le imputa al Papa; pero si nos plantea con su dimensión ilocutiva la posibilidad perlocutiva de una tensión discursiva concreta que cuestiona la unidad interna del cristianismo, del catolicismo como ideología moral, política y social y la Iglesia católica como institución social de la biopolítica histórica occidental de los últimos 20 siglos después de Jesucristo. Una posible tensión que produce en la dimensión artística Cattelan en su discurso visual y artístico es la tensión entre el discurso ideológico contenida en la frase popular de *“Aquel de ustedes que esté libre de pecado, que tire la primera piedra”* y el ejercicio institucional de la Iglesia católica representada por el Papa; y el planteamiento de esta tensión interna al cristianismo católico representa perlocutivamente informar sobre la incoherencia entre ideología católica original y ejercicio ideológico institucional; lo que a su vez puede representar un desequilibrio del poder socio-político institucional en lo socio-histórico. En todo caso, este ejemplo tomado del arte nos permite ilustrar el estrecho vínculo entre la dimensión locutiva e ilocutiva del arte con su dimensión perlocutiva, siendo la dimensión perlocutiva donde en el arte se permite y promueve la co-poiésis del espectador.

En un estado, las leyes representan el discurso ilocutorio de procurar la gobernabilidad del estado, la población y sus instituciones; un estado autoritario plantea leyes ilocutoria con posibilidad perlocutivas concretas de la definición de “bienestar social y colectivo” y “bienestar individual” no negociables; mientras que un estado reflexivo permite como el arte la co-poiésis de los sentidos de ambos conceptos.

Un momento histórico reciente del arte estético biocrítico es el del arte testimonial contemporáneo, donde en el arte en lugar de crear un discurso ficticio para producir una realidad artística de discursos sociales relacionados con vínculos de tensión y contradictoriedad estética biocrítica; sede su lugar protagónico en la poiética de estos discursos ficcionales que problematizan la sedentarización epistémica de lo real (al menos en esa dimensión artística de lo real) y comienza a reconocer testimonios con la misma capacidad estético biocrítica que sus discursos ficcionales, testimonios tomados de lo real socio-histórico y producidos por sujetos reales; y comienza a utilizarse a involucrarles en su producción artística como el dispositivo estético que problematiza la sedentarización epistémica de lo real socio-histórico no sólo en lo real socio-histórico sino en el arte mismo. Quehacer semejante habría de lograr el periodismo para producirse como periodismo estético biocrítico.

Retomando la obra de Cattelan, un periodismo estético sería aquel que integra en su discurso visual de la obra *“La Nona Ora”* sólo la piedra o sólo la imagen corporal del Papa o sólo la Cruz que este personaje sostiene entre sus manos. La ausencia de cualquiera de estas tres figuras de biopoder no permitiría la producción perlocutiva de un discurso de tensión entre expresiones distintas de un

mismo biopoder.

En el caso de un periodismo sobre lo secular que advierte sólo los discursos de las figuras de autoridad epistémica en una sociedad no permite la producción de tensión y contribuye perlocutivamente a la sedentarización epistémica de la hegemonía de ese biopoder y de la capacidad de control social que ejercen quienes representan ese biopoder en el momentos socio-histórico sobre el que se “informa” periodísticamente.

En el caso concreto de México contemporáneo, hacer periodismo a-crítico sobre asuntos seculares como la salud sexual, los derechos humanos o asuntos varios de la bioética mundial, representaría “informar” periodísticamente sólo los discursos sociales de las autoridades epistémicas y de gobierno al respecto del tema: informar sólo el discurso del estado, el discurso de la Iglesia, el discurso de las autoridades internacionales en la materia, etc. Además está el discurso de la sociedad, el de los movimientos sociales a-críticos y el de los movimientos sociales con potencialidad estética; estos suelen ser dispositivos útiles en la producción de discursos de tensión estética sobre lo socio-histórico; herramienta frecuentemente utilizada por ese arte testimonial contemporáneo sobre la que hemos comentado (Mancilla, 2013, 2015).

Un ejemplo: Estética biocrítica del periodismo mexicano contemporáneo.

En la investigación sobre la estética biocrítica del periodismo mexicano contemporáneo, se observó la esteticidad del periodismo en los temas más polémicos (los del ámbito de los derechos humanos y los del ámbito la ética de la moral-sexual); en este, la esteticidad biocrítica depende de si el proceso de producción de esa industria noticiosa, vitaliza o no el pensamiento social mexicano de estética biocrítica a favor de un contrato social estético biocrítico como el representado y promovido por la OMS, la WAS, la PAHO, la Cátedra UNESCO de Salud Sexual y Derechos Humanos, a través de los conceptos de salud sexual, de los derechos humanos, de la Declaración mundial de los derechos sexuales y de la bioética mundial. Para observarlo desde la estética biocrítica, se planteó observar si el planteamiento que rige las polémicas construidas por la industria noticiosa son organizadas por el periodismo como argumentaciones legitimadas y organizadas por la razón mítico-religiosa (o teológica) o lo son por la razón filosófico-científico (y o filosófico-secular).

Se observó la estética biocrítica del periodismo en los grupos periodísticos mexicanos Siglo21-Milenio (1994-2001) y de de los grupos periodísticos mexicanos Siglo 21 y Milenio (1994-2001). Y los resultados fueron:

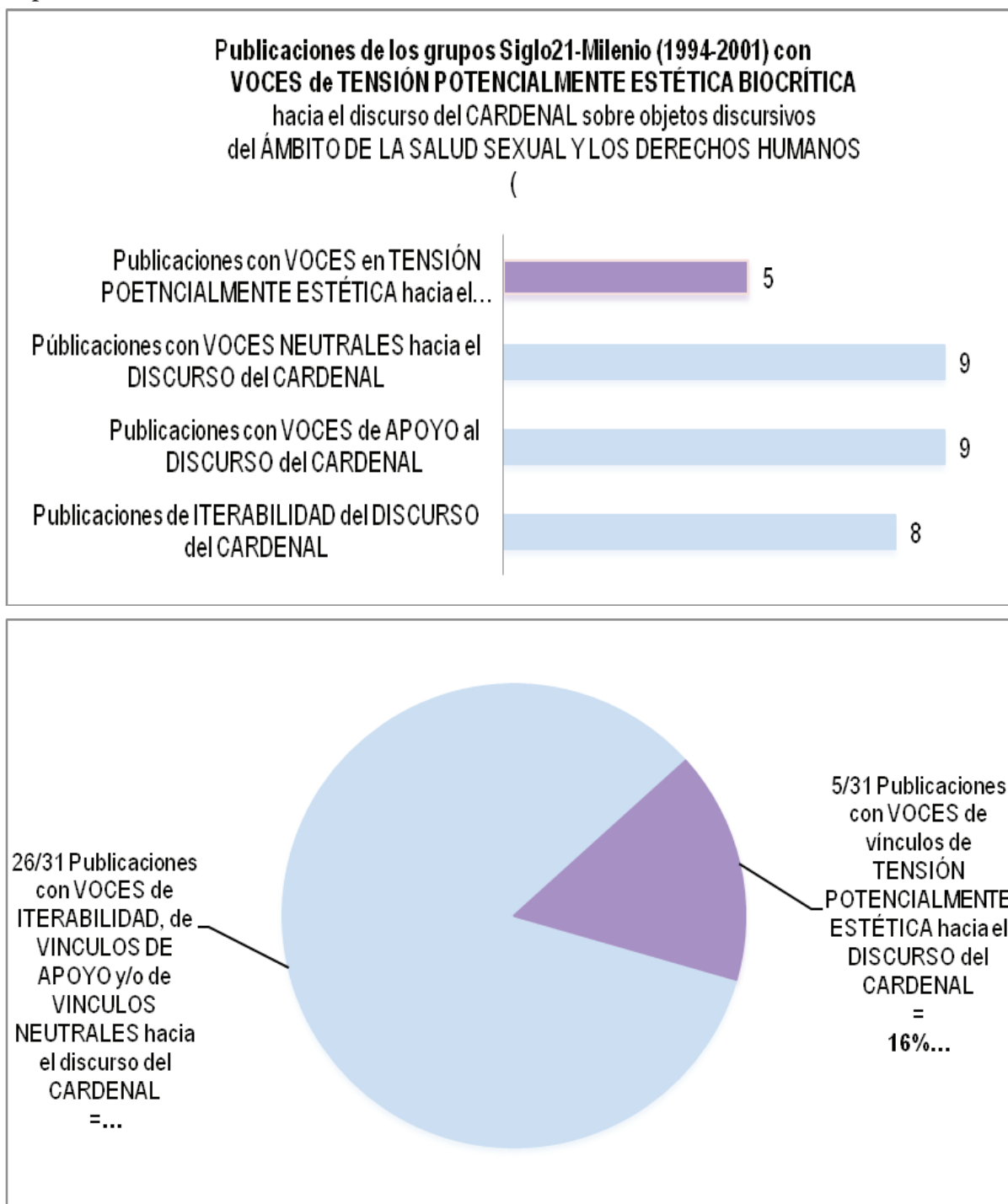
a) Aproximadamente sólo 1.6 de cada 10 publicaciones periodísticas de la prensa local representan-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

te de los grupos *Siglo21-Milenio* (1994-2001) que incluyeron el discurso textual del CARDENAL sobre objetos discursivos del ÁMBITO DE LA SALUD SEXUAL Y LOS DERECHOS HUMANOS son publicaciones CON POTENCIALIDAD ESTÉTICA:



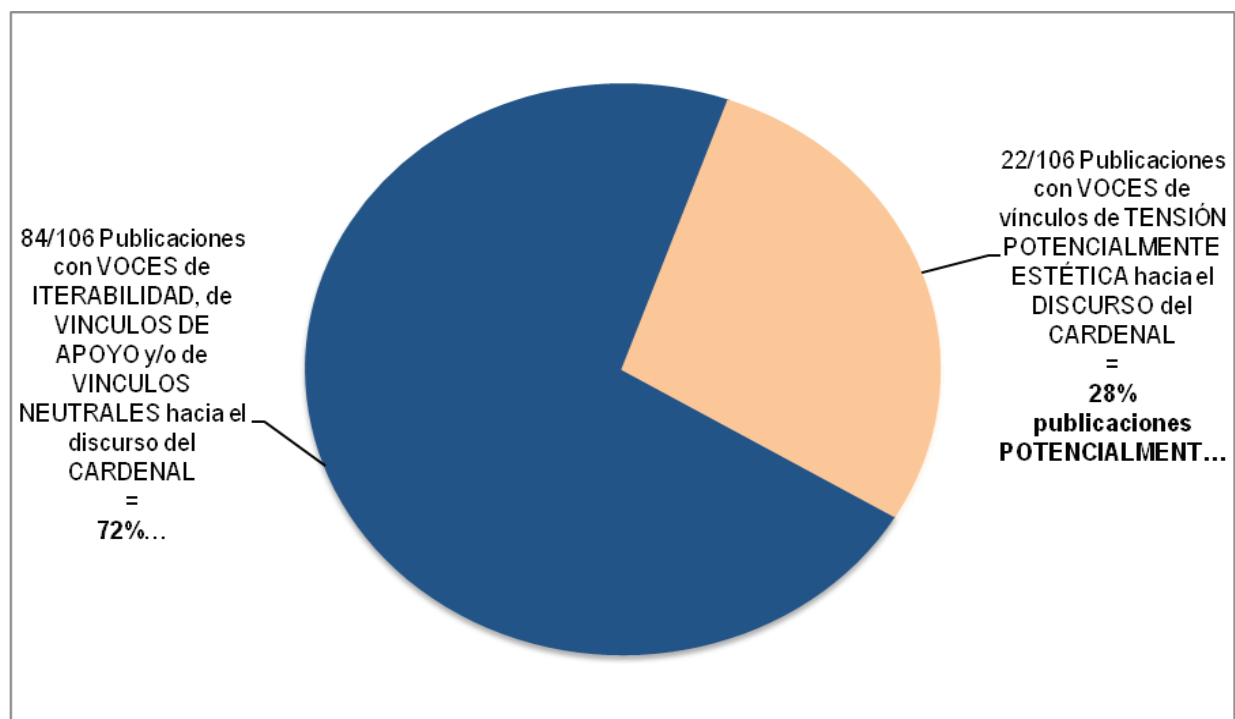
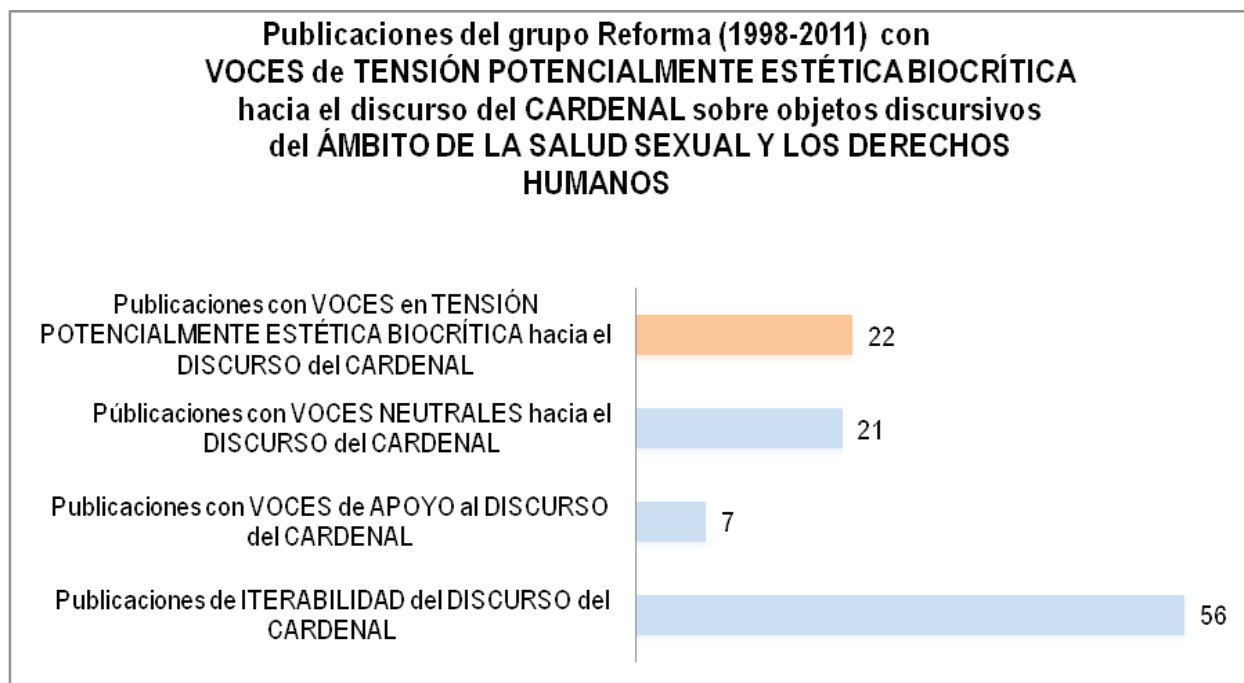
b) Aproximadamente sólo 2 de cada 10 publicaciones periodísticas de la prensa local representante

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

del grupo *Reforma* (1998-2011) que incluyeron el discurso textual del CARDENAL sobre objetos discursivos del ÁMBITO DE LA SALUD SEXUAL Y LOS DERECHOS HUMANOS son publicaciones CON POTENCIALIDAD ESTÉTICA. (Total de publicaciones analizadas: 106):



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- CRAMEROTTI, Alfredo. (2009). *Aesthetic journalism. How to inform without informing*. Bristol: Chicago, 2009.
- FOSTER, Hal. (2005). *Le retour du réel: Situation actuelle de l'avant-garde*. La lettre volée: Paris, 2005.
- GIAMI, Alain. (2005). « Santé sexuelle: la médicalisation de la sexualité et du bien-être », *Comprendre* (revista
- GIDDENS, Anthony. (1991)/1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ed. Península: Barcelona, 1995.
- MANCILLA VALDEZ Esmeralda, 2015, *Esthétique Biocritique*, Ed. Instituto de Investigaciones Biocríticas: Guadalajara, 2015.
- _____, 2015 en TROUSSIER T. et MIGNOT J. (coord.), *Santé Sexuelle et Droits Humains. Un enjeu pour l'Humanité*. Troussier, Paris, ESTEM, Paris, 2015.
- _____, 2015, *Salud Sexual y Periodismo Estético Biocrítico*, Ed. Instituto de Investigaciones Biocríticas: Guadalajara, 2015.
- _____, 2014, *Obra multiorgásmica. Estética biocrítica de la masturbación en el arte testimonial contemporáneo*, Guadalajara, Éd. El Viaje, 2014.
- WAYNBERG, Jacques. (2008). Conferencia titulada *Du désir et de l'érotisme*, impartida el jueves 3 de abril de 2008, en el Auditorio Schweitzer del Palais des Congrès (Palacio de Congresos) de Estrasburgo. Congreso 1ères ASSISES françaises de sexologie 2008. Consultable en CD vendido en el Congreso (el cual compré como asistente en el mismo congreso) y consultable también sobre Internet en una versión editada: <http://www.espace-psy.com/contenu/Assises+francaises+de+sexologie+2008+-+J+Waynberg/00131.html>
- WEBER, Max. (1922/2008). *Economía y Sociedad*. FCE, Mexico, 2008.
- _____. (1976). *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss derverstehende Soziologie*. Funfte, revidierte Auflage, besorgl von Johannes Winckelmann. Studienausgabe. Tubingen: J. C. B. Mohr (paul Siebeck). Versión en castellano *Economía y Sociedad* (trad. E. Imaz, J. Medina Echavarría; E. García Maynez, J. Roura Parella y J. Ferraler Mora). Fondo de Cultura Económica: México, 1986.
- _____. (1965). *Études critiques pour servir à la logique des sciences de la culture. Essais sur la théorie de la science*, Plon, Paris, 1965.

Globalización neoliberal y cambio social desde el prisma del espacio, el paisaje y el territorio

Jorge D. Bautista

Universidad Veracruzana Intercultural-Huasteca

La tarea de la geografía se concibe como la de establecer un sistema crítico que abarque la fenomenología del paisaje, con el propósito de aprehender en todo sus significados y color la variedad de la escena terrestre. Carl O. Sauer

Introducción

Conceptos como espacio, región, paisaje, territorio, lugar y frontera, desde la Geografía se han sumado al estudio integral de la complejidad de fenómenos sociales que a grandes pasos transforman el mundo. La diversidad sociocultural de esos cambios, desde finales del siglo pasado ha impuesto a las ciencias sociales el creciente reto de construir conocimiento nuevo sobre el efecto de tales transformaciones. Uno de las áreas donde ese reto se manifiesta con especial intensidad es en el análisis de los efectos que el desarrollo económico y la globalización neoliberal han dejado en las regiones indígenas no sólo en la transformación de las estructuras económicas, sino en los procesos de cambio cultural, la política, las territorialidades y la representación del espacio.

Como ejemplo de ello en este trabajo nos parece adecuado ejemplificar lo ya dicho a través a través de las transformaciones del paisaje de un grupo de comunidades nahuas localizadas sobre la microcuenca de un pequeño río de nombre Venado localizado al norte del estado de Hidalgo, en la región de la Huasteca. Para ello se propone tomar los cambios del paisaje como la evidencia de los cambios enmarcados en el arribo de la modernización del espacio regional a través de un proyecto de desarrollo económico y la posterior inclusión del espacio regional en los esquemas de políticas asistencialistas, con las que el Estado ha otorgado recursos a regiones indígenas con el fin de mantener clientelas políticas y aminorar la posibilidad del conflicto social.

De acuerdo a ello, en esta propuesta se asume que los cambios territoriales son multidimensionales y de escala diversa, pero que se vinculan a los procesos de globalización neoliberal en una forma

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

discontinua y acorde a las características socioculturales de la región o territorio donde se reproduce el espacio social.

La confluencia del desarrollo como estrategia de crecimiento económico y los primeros síntomas del neoliberalismo

En los años setenta comenzó a tomar forma un fenómeno económico conocido como internacionalización del capital, Barkin (1978), caracterizado por el impulso que las corporaciones empresariales dieron a la expansión de las relaciones económicas, sobre todos aquellas cuyas matrices pertenecían a las potencias económicas y que para lograr tal propósito influyeron presionaron a sus gobiernos para lograr que a nivel internacional los intercambios comerciales fluyeran con menores restricciones gubernamentales.

En ese contexto desde distintas vertientes de pensamiento geográfico se observó que ese cambio no sólo implicaba una menor regulación de las transacciones comerciales entre Estados, sino una profunda reconfiguración de las funciones de los espacios regionales en su vinculación al mercado mundial a través de la especialización productiva y por lo incorporación a sus ámbitos de vida cotidiana de un sinnúmero de nuevos hábitos culturales, alimenticios, tecnológicos y productivos originados por la acelerada incorporación a los procesos de la producción industrial en masa.

La ampliación de los mercados internacionales implicó que la funcionalidad económica de algunas regiones fuera modificada de acuerdo a las nuevas necesidades de producción. De igual modo nuevas regiones fueron incorporadas al mercado ya sea a través de la apertura de nuevas zonas de producción agroindustrial y para la configuración de polos de desarrollo cuyo espacio social fue estructurado en torno a la producción de insumos necesarios, para lo que comenzaba a perfilarse como los nuevos parámetros de producción industrial deslocalizada. Esos procesos de reconfiguración trastocaron todo el mundo y en países con un desarrollo económico mediano como México, profundizaron la desigualdad entre regiones que desde tiempo atrás ya estaban insertas dentro de los flujos de intercambio comercial.

Pero además la reconfiguración de las funcionalidades regionales llegó hasta aquellas zonas de refugio, Aguirre Beltrán (1967), que habían estado abandonadas o aisladas de la modernización económica encabezada por los gobiernos en turno. En estas zonas la llegada de la modernidad económica, hizo su arribo en la forma de esquemas de desarrollo regional implementados ante la imperiosa necesidad de desarrollar las regiones económicas para generar crecimiento económico y con ello superar las condiciones de pobreza. En esa perspectiva el desarrollo ha tenido efectos diversos que poco tiempo después tomarían una nueva dimensión de cambio social vinculada a la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

expansión de la globalización neoliberal, la que en varios casos se ha orientado hacia la ocupación de nuevas zonas para el abasto de materias primas y recursos energéticos.

Esta característica de igual modo ha dejado al descubierto que además de la incorporación de nuevas regiones al mercado, también se han modificado los ámbitos de la vida cotidiana de los pueblos y comunidades que los conforman debido también al cambio de las dinámicas territoriales ante el surgimiento de nuevos actores sociales y la diversificación de los procesos socioeconómicos que están modificando las transformaciones territoriales.

Los cambios que determinadas regiones están experimentando actualmente son el resultado de la combinación de factores locales y globales; por tanto dentro de ese campo un reto de estudio importante consiste en analizar de manera particularizada el modo en que esos procesos están transformando la construcción del territorio, algo que puede ser observado dentro de los confines del paisaje, uno de los conceptos que junto con el de territorio y espacio social, desde la Geografía cada vez se incorporan más al estudio interdisciplinario de estos procesos de cambio.

La reelaboración de los territorios y la construcción del espacio social

Para el pensamiento geográfico identificado con las corrientes constructivistas, el espacio social es concebido como una totalidad social y subjetivamente elaborada, conformada por la acción significativa de seres humanos reunidos a través del tiempo en una diversidad de culturas y sociedades, por lo que el espacio es una analogía del mundo que ubica la existencia individual y las acciones colectivas. Sin embargo el espacio social no es un referente exclusivo del pensamiento geográfico, ya que otras ciencias sociales entre ellas la sociología y la filosofía han referido su relevancia al coincidir en que es una totalidad social producida por las relaciones sociales y de producción, la apropiación territorial del mismo y su significación.

Por ejemplo, para el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1990), el espacio social es una interacción simbólica entre actores sociales diferenciados por campos sociales, habitus y capitales sociales. Por su parte, para el sociólogo inglés Anthony Giddens (1984), el espacio social es una estructuración de tiempo y espacio, donde las personas actúan como agentes sociales en una red de regionalizaciones donde la espacialidad toma forma concreta en las delimitaciones geográficas, lo cultural y lo político como producto de los posicionamientos sociales que los actores construyen para confrontar la vida cotidiana.

En contraste, para el filósofo francés Henri Lefebvre (1976), el espacio social es una totalidad fragmentada donde el capitalismo neoliberal se reproduce a través de relaciones de producción dirigidas verticalmente y cuyo significado simbólico se encuentra en las trazas de las morfologías que produce en el territorio, que nunca deja de tener algún nivel de relación con la totalidad social del

espacio, pero que es fragmentado a través de las barreras ideológicas y físicas que los grupos sociales pueden construir gracias a su capacidad de dominio sobre el territorio

El pensamiento de Lefebvre explica que la fragmentación del espacio social refleja su grado de instrumentalización, es decir su caracterización como objeto de reproducción capitalista. Enfatiza en que así como se fragmenta el espacio, lo mismo sucede con las percepciones del espacio y en consecuencia también la parcelación del conocimiento de la realidad social¹. Tales modificaciones resignificaron el sentido del espacio, haciéndolo mucho más particularizado y delimitado, pero sobre todo lo han convertido en un instrumento de desarrollo de una nueva fase capitalista. De manera la compraventa de porciones de espacio manifiesta tal fragmentación a pesar de que *“El hecho de vivir no sólo se reduce a una función asignable, aislable y localizable”* (Lefebvre, 1976:09)².

Pero el espacio no se fragmenta de manera espontánea, sino de un modo planificado y controlado por agentes que actúan de acuerdo a propósitos específicos e ideologías puntuales, algo que no es un asunto menor porque es en esa característica donde se encuentran las claves para descifrar la función que desempeñan quienes tienen la capacidad para dirigir los procesos de transformación del espacio, algo que significa ejercicio de territorialidad y conocimiento de los objetivos, aspiraciones e ideologías que justifican la instrumentalización del espacio.

El espacio está también conformado por dimensiones simbólicas, como la del espacio vivido y las representaciones mentales del mismo, que guardan una estrecha relación con respecto a su producción. Pero además el espacio además de producirse en las relaciones sociales, también

1 Una de las premisas de esta teoría es restaurar el espacio como la representación la totalidad de la realidad social, con el objeto de poder asumirlo como la principal premisa en el análisis de la complejidad de los problemas sociales contemporáneos. Por ejemplo, la modificación de la morfología urbana en Europa en el contexto de la posguerra, generó al mismo tiempo cambios en el entendimiento de su significado social, debido a la metamorfosis de los nudos referenciales que histórica y simbólicamente habían identificado el espacio de la ciudad. Tal reelaboración del espacio, implicó la creación de espacios fragmentados en favor de los espacios de comercialización empresariales y del hábitat, fragmentación que también se reflejó en la parcelación del conocimiento social de la realidad.

2 Esta reflexión influenció profundamente el pensamiento de geógrafos como Milton Santos y David Harvey, donde el primero enfatiza el uso de conocimientos, técnicas las denomina él, para la producción del espacio; y el segundo, en el señalamiento de que las regiones son soluciones espaciales que el capitalismo ha creado en beneficio de sus intereses.

se disputa y por lo tanto es político. De ese modo la existencia de prácticas políticas se refleja en la utilidad que le asignan sus usuarios al espacio, es decir la instrumentalización. El carácter político del espacio entonces puede encontrarse en la “definición” que le asignan sus usuarios a través de tres dimensiones de planificación: la material, la funcional y la del espacio-temporal. A través de esta diferenciación en las sociedades modernas donde el neoliberalismo transformó los esquemas de acumulación capitalista, el espacio fue convertido en objeto de consumo, generando procesos de disputa política entre actores sociales que intentan apropiarlo para tal fin en contra de aquellos que se les oponen o que buscan un modo distinto de integración, mostrando lo que Lefebvre afirmara *“el espacio es política”* (1976:52).

En el marco del neoliberalismo, donde el Estado ha reducido sus ámbitos de participación, existen agentes dominantes que tienen la capacidad de congeniar los desacuerdos sociales en torno a la reproducción de los intereses económicos con las aspiraciones sociales. Esto puede observarse en un sinnúmero de obras que al idealizar progreso, se traducen en una forma de recreación del interés privado que demuestra como *“el espacio se expande y se produce por el desarrollo de las fuerzas de producción”* (Lefebvre, 2008:78)

La contradicción y el conflicto en el espacio se manifiestan en la centralización de los nodos de poder, así como su influencia y dominio territorial, por lo que al existir una descentralización centralizada, con objetivos claros y definidos, se descentraliza en apariencia, pero se mantiene las ubicuidades del poder, ya sea como centro físico o en los flujos que marcan dominio. Esto le ha llevado a ocupar nuevos espacios que gracias a la creciente disponibilidad de dispositivos tecnológicos de información, como dice Castells (2002), han contribuido a anular o disminuir distancias y fronteras que obstaculizaban la reproducción de capital, característica fundamental para la expansión de la globalización neoliberal.

En ese sentido el espacio al fragmentarse ha adquirido la caracterización de un bien inmueble, donde las regiones se han convertido en espacios que a través de la reconfiguración de sus funciones o especializaciones productivas, contribuyen a la reproducción de intereses económicos. Esta característica es histórica y se remonta a los procesos de ocupación de nuevos territorios encabezados por países que ante la expansión de sus sistemas capitalistas, tuvieron que ocupar espacios más allá de sus fronteras para poder continuar con la reproducción de capital. Ese proceso en la globalización se ha acelerado, pero tienen integrado rasgos históricos que anticipan que la elaboración del espacio nunca ha sido neutra ni objetiva.

Las escalas de la resignificación del espacio social en la transformación del territorio

Conocer las condiciones en que se producen las relaciones sociales, quién las dirige y con qué propósito, son la principal crítica de Lefebvre al estructuralismo marxista, ya que descarta que

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el capitalismo se sostenga puramente en los aparatos ideológicos del Estado o por la vía política. Para él son relaciones de dominio diversas las que mantienen la instrumentalización del espacio, por lo que el capitalismo es reinventado de manera constante, como sucede en el neoliberalismo a través de la fragmentación e instrumentalización del espacio, como ha sucedido en los territorios indígenas a través de la resignificación de los símbolos del progreso.

La resignificación del proceso en la globalización neoliberal, muestra un modo particular de instrumentalización del espacio que refleja el fracaso o el éxito del progreso según el prisma con el que se mire. Esa resignificación tiene la característica común de haber hecho visibles prácticas políticas que han contribuido a la reproducción de un proyecto de las clases dominantes, que de manera localizada permite observar la transformación neoliberal del Estado, la modificación de las interacciones territoriales, los cambios en la estructura socioproductiva y la transformación de la morfología del paisaje como una constatación visible de la transformación del espacio en un momento determinado de su historia.

Al respecto, como se dijo al principio, los conceptos de espacio, región, territorio, lugar, frontera, son términos que han sumado al estudio complejo de los cambios que están transformando el mundo y su efecto que tienen en el entendimiento, reelaboración, reconstitución y fragmentación de los territorios indígenas. Para el caso de las comunidades nahuas de la Huasteca hidalguense asentadas en la microcuenca del Río Venado, los cambios que refieren los cambios de su paisaje, muestran las huellas de la llegada del desarrollo regional como una respuesta a la inconformidad social que amenazó en convertirse en subversión armada y las de la funcionalización regional en el neoliberalismo a través de los programas asistencialistas como política pública.

El paisaje de ese territorio muestra de modo tangible y no abstracto la transformación social, refiriendo en el territorio rasgos más precisos de la relación de esos cambios con los que en otras latitudes transformaron también el espacio de otros territorios indígenas y otras regiones culturales o económicas del mundo. Por eso para este trabajo fue relevante entender desde una perspectiva integral los cambios que en el espacio social de los territorios indígenas general los planes de desarrollo regional.

Por tanto, en el paisaje del territorio de estas comunidades nahuas, pueden observarse los efectos de territorialidades diversas ejercidas en el marco de procesos de cambio acelerado que comenzaron a tomar forma hace menos de 40 años en la Huasteca hidalguense. Puede decirse que esos cambios construyeron un paisaje indígena que sin lugar a dudas expresa el significado de la transformación de su morfología, pero que muestra también que los cambios de la vida cotidiana no están desligados de la transformación del dominio y de los cambios globales.

Conclusión: El análisis complejo de los procesos de cambio social y el entramado intercultural de

la construcción de los territorios indígenas

Conforme a lo hasta aquí dicho, desde la perspectiva descrita es necesario ahondar en la perspectiva de los enfoques integrales que como el del espacio social, construyan nuevo conocimiento sobre los cambios locales, pero que como en el caso de los territorios indígenas al mismo tiempo vinculen esos cambios con las transformaciones que están transformando al espacio en su forma de totalidad social.

De hecho en este campo se han dado pasos al pasar de la visión indigenista sobre el estudio de los pueblos originarios, para dar cabida a perspectivas que como la de la interculturalidad, permiten observar el espacio social indígena no como territorio aislado, sino como territorio dinámico construido por tendencias sociales diversas, que muestran su vitalidad para conformar sus propios posicionamientos sociales, alternativas, disyuntivas y paradojas ante los efectos de la globalización. En un plano similar la apertura de la geografía a los procesos sociales no sólo en el plano del espacio geográfico, permitió generar nuevas escalas de análisis como la del territorio, el lugar y el espacio vivido para observar que es en referentes de particularidad espacialmente localizada donde que produce la diversidad social. De hecho esa fue una de las principales preocupaciones del geógrafo Carl Sauer, quien refiere la importancia de la de los humanos como transformadores del espacio. Para Sauer la capacidad del humano para transformar el espacio alude al uso social que las distintas culturas dan a los recursos naturales, aprendiendo de manera diferenciada y no determinista, a aprovechar los recursos del medio ambiente para subsistir. Para él la distinción de esa diferenciación fue importante para establecer parámetros diferenciados de la importancia de la diversidad social.

En ese sentido el pensamiento geográfico como una representación analítica del mundo tampoco es ajeno a los cambios sociales. Tan sólo una muestra de esto puede observarse en el resurgimiento, luego de años de estudios cuantitivistas, de una creciente tendencia de pensamiento crítico y humanista en la geografía, Gómez Mendoza (1986), ante la complejidad de los eventos que la humanidad vive durante los años sesenta y setenta en el marco de la Guerra Fría y las contradicciones del modelo de crecimiento económico.

El geógrafo norteamericano Don Mitchell, (2000) refiere los acontecimientos de esas esas décadas, fueron un cisma que impactó en todos los campos científicos, permitiendo para el caso de las ciencias sociales la posibilidad de incorporar la diversidad social. Esta posibilidad permitió la conformación de categorías analíticas sustentadas en la relación de nuevas prácticas sociales vinculadas a particularidades culturales, históricas, étnicas, de género, clase social, donde los actores se incorporaron a apropiaciones del espacio ya establecidas o para la conformación de nuevas te-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

rritorialidades.

Específicamente a ese cambio en la geografía y en otras ciencias sociales, se le denominó como un giro cultural caracterizado por un renovado interés por el marxismo, la fenomenología y el humanismo. En la crítica a la modernidad y la globalización como reflejo de integración económica subordinada, se encuentra el sustento donde nuevas geografías encuentran su campo de análisis. Una de ellas por ejemplo se relaciona con la importancia que tiene el modo en que es representado el mundo para actuarlo, como refiere David Lowenthal, (2008), quien al tomar en cuenta la percepción social de los modos de comportamiento en el espacio, analiza la estructura social, la cultura y el lenguaje en la elaboración de lo que define como “geografías personales”, donde interactúan los aspectos cognitivos del ser humano con relación a su apropiación espacial.

Es en esas geografías donde los actores sociales al posicionarse ante los procesos de cambio, refieren la importancia que tiene la percepción de los seres humanos con sus espacios de vida. En esta perspectiva las relaciones sociales configuran la racionalidad material del espacio, pero también exhiben su grado de subjetividad con relación a la influencia de las percepciones y significados que los sujetos establecen con sus entornos. De acuerdo a esto, para los territorios indígenas y en específico para los de las comunidades nahuas referidas, los cambios sociales son multidimensionales, vinculados a los de un espacio que como totalidad social se transforma en forma constante y específicamente discontinuo de acuerdo a la escala donde se delimitan sus transformaciones.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1967

“Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizo América” Fondo de Cultura Económica, México.

Barkin, David. 1978

“Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano” Centro del Ecodesarrollo-Editorial Nueva Imagen, México.

Bordieu, Pierre. 2002

“La distinción. Criterios y bases sociales del gusto”. México. Taurus.

Castells, Manuel. 2002

“La era de la información. La Sociedad Red” Vol. 1. Siglo XXI Editores. México, Distrito Federal.

Giddens, Anthony. 1984

“La Constitución de la Sociedad”, Amorrortu Editores, México.

Gómez Mendoza, Josefina. 1986

“Geografías del presente y del pasado. Un itinerario a través de la evolución reciente del pensamiento en geografía humana (1970 – 1985)” pp.-3-43 en *Teoría y Práctica de la Geografía*, editado por Aurora García Ballesteros. Alhambra, Madrid.

Lefebvre, Henri. 1976

“Espacio y política. El derecho a la ciudad II”. Ediciones Península, Barcelona.

-2008

“The Production of Space” Blackwell. MA. USA

Lowenthal, David. 2008

“A la découverte des paysages de prédilection”. En *Pasajes du temps sur le paysage*. Infolio, Collection Archigraphy Témoignages.

Mitchell, Don. 2000

“Cultural Geography». Blackwell, London.

Sauer, Carl. 2006

“La morfología del paisaje”, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, núm. 15, 2006. Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile

El acto de intervenir (investigar resolviendo) con y para mujeres afectadas por el VIH. Registros, tensiones y horizontes de posibilidad

Azucena Ojeda Sánchez¹

Ana Amuchástegui Herrera²

*“Las más abstractas lecciones de la ciencia comienzan en el mundo que habitamos, entre
las cosas que se encuentran al alcance de la mano”
Emmanuel Lévinas, Del uno al otro, trascendencia y tiempo*

Introducción

Este trabajo presenta y discute algunas tensiones teóricas y metodológicas surgidas de una experiencia de acompañamiento con y para mujeres afectadas por el VIH. Desde las ciencias sociales se ha dado apertura a miradas críticas sobre las formas de hacer ciencia en ciertos panoramas sociales emergentes que exigen involucramiento y proyectos de transformación por parte de los investigadores(as), lo que obliga a repensar su campo de acción. Para nosotras, *el acto de intervenir* supone una práctica que conlleva romper con ciertas teorías y modos de producir conocimiento académicos poco comprometidos, otras veces distantes a las realidades que estudia, o que intervienen a destiempo. *Intervenir* implica escuchar el campo y realizar múltiples registros metodológicos, como también procesos de reflexividad y posicionamientos ético-políticos, pero sobre todo, implica un diálogo con los sujetos directamente involucrados que detone un porvenir desde una investigación-acción colaborativa. Este encuentro es a lo que Aubry (2011) nos invita, pues da la posibilidad de reconciliar la ciencia y la práctica social, la seriedad académica con el impacto transformador.

A lo largo de dos años de investigación-acción en el campo del VIH, hemos tenido “*fracasos metodológicos*” y procesos de opacidad. Nos referimos a aquellos planes no dados, tropiezos en los modos de hacer y preguntas sobre relaciones de poder, vínculos, demandas, necesidades, prácticas

¹ Doctora en Ciencias Sociales por la UAM Xochimilco, profesora en la UNAM.

² Doctora en Filosofía por la Universidad de Londres, profesora-investigadora de la UAM Xochimilco.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y fortalezas, en el proceso de acompañar a mujeres pares que asesoran a otras mujeres con reciente diagnóstico. El campo nos ha interpelado en tres procesos críticos de producción de conocimientos, aunque esos *fracasos* se convirtieron en la producción de un saber colectivo que dan horizontes de posibilidad: 1) La focalización y *reconocimiento* del campo para producir preguntas empíricas. 2) La reconstrucción teórico-metodológica sobre la manera de representar-nos el mundo y a problematizar diferentes niveles de discusión: a formas distintas de concebir la realidad (aspectos paradigmáticos), a los modos de acceder a ésta y su conocimiento (aspectos epistemológicos), las maneras de concebir el tejido social, sus tensiones, fisuras y potencias (aspectos teóricos), las estrategias e instrumentos pertinentes para interrogarlo (aspectos metodológicos). 3) Las capacidades de actuar, en tanto científicos sociales, visibilizando un compromiso ético-político que convoque la capacidad activa, contradictoria, reflexiva e imaginativa para posicionarse frente a los problemas sociales que se investigan, y a la posibilidad de co-crear y recrear el mundo.

Se “investiga resolviendo”. Tal como apunta Paulo Freire: “Siendo los hombres seres en “situación”, se encuentran enraizados en condiciones temporales y espaciales que los marcan y que, a su vez, ellos marcan. Su tendencia es reflexionar sobre su propia “situacionalidad”, en la medida en que, desafiados por ella, actúan sobre ella. (...) Los hombres son porque están en situación (Freire, 1982, p. 131). Es desde la potencia de este marco interpretativo de la realidad y del despliegue de acciones posibles para actuar sobre ella, que reflexionaremos sobre algunos procesos críticos. De este modo, en este trabajo abordamos la relevancia de la investigación-acción, las metodologías participativas y las prácticas narrativas hoy día, en un mundo donde es urgente reconstruir lazos solidarios, comprometidos con el cambio social en procesos de intervención microsociales, pues otorgan rumbo y sentidos colectivos de esperanza, reconocimiento de los otros y deseos de vivir.

Las certezas se desvanecen. Sujeto y orden social

Ya desde la modernidad se planteaba una ruptura entre los sujetos y el orden social, generada a partir del paradigma que ponía en el centro de la verdad y el acceso al conocimiento, la comunión con Dios. La modernidad en tanto proyecto de secularización, significó “la muerte de Dios” y en su lugar, los principios absolutos de otras narrativas totalizantes: el Progreso, la Verdad, la Emancipación como valores fundamentales, la promesa de un mundo mejor. Pero la promesa nunca llegó, siguiendo a Ibáñez (2001) distintos acontecimientos políticos evidenciaron la desigualdad, la marginalidad y la finitud de los discursos legitimadores, en tanto que la razón como discurso constituye un dispositivo de aniquilación de las diferencias; la razón ordena, clasifica, universaliza y para ello debe reducir, expulsar, neutralizar y suprimir las multiplicidades. La modernidad prometía progreso social pero propició episodios de barbarie.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Detrás de las declaraciones que colocaban al sujeto como productor de su propia inteligibilidad, de los discursos sobre la Autonomía del sujeto, había prácticas de sujeción. Es a través de planteamientos filosóficos y políticos de ciertos autores que se colocó en el lugar de la interrogación al proyecto de la modernidad y con ello las semillas para pensar en la fragmentación de la realidad y la fragmentación del sujeto (la muerte del sujeto). Bajo tales condiciones surge el movimiento intelectual y político del estructuralismo, mismo que rechaza las grandes narrativas de la modernidad, además se posiciona en contra de la fenomenología con relación a la idea del “retorno a las cosas mismas” en tanto posibilidad de acceso inmediato a las cosas y a la conciencia del sujeto, y en su lugar, el estructuralismo plantea que la conciencia es opaca para sí misma, el sujeto y la conciencia están constituidos por el lenguaje, no son constituyentes. Son las estructuras las claves para comprender el mundo social y en ellas, no hay historia. Pero tales planteamientos provocaron a su vez la interpelación de otro movimiento: el postestructuralismo que manifestó un desacuerdo radical con el ahistoricismo estructuralista (Hugues y Sharrock, 1999). En el postestructuralismo, reaparecerá con Foucault la historia desde su discontinuidad, dando cuenta de su no linealidad en los procesos sociales. Reaparecerá de nueva cuenta el sujeto, pero ya no visto como sujeto instituyente, autónomo sino desde la trama que lo ha constituido, inmerso en los procesos inconscientes, los procesos instituyentes como el lenguaje pero también desde su posibilidad para la acción social.

Tomando en cuenta lo escueto de esta mención para llegar al tema que nos interesa recorrer: la necesidad de trazar ciertas coordenadas que ayuden a pensar el lugar problemático que adquiere el sujeto a la luz de los nuevos escenarios societales, y de los vertiginosos planteos filosóficos contemporáneos que lo miran desde su íntima vacuidad. ¿Cómo estudiar al sujeto de la posmodernidad? ¿De qué cuerpos y subjetividades hablamos? ¿Desde qué cortes filosóficos se puede mirar la historia del sujeto? Como apunta Nancy (2000) una vez que desapareció el sujeto de la historia, en el sentido cartesiano de sujeto centrado, pleno y más aún autoconciente, como referente imprescindible de los discursos revolucionarios la política ha vuelto visibles persistentemente una abigarrada variedad de nuevas subjetividades: pueblo, grupos, colectivos, nómadas y multitudes. Pero ¿esto significa que ante la vacuidad del sujeto, la apuesta está en la comunidad?

Traemos a colación estas preguntas porque permiten pensar cómo en los albores del siglo XXI, los sujetos enfrentan un momento de tránsito donde la dirección se torna indescifrable, fragmentada, borrosa. Los referentes normativos se diluyen, no hay un orden capaz de prometer certezas plenas o de contener la experiencia subjetiva. Aquí ni el lenguaje puede dar cuenta de la monstruosidad que pesa sobre el sujeto desprotegido. Frente al inmenso horror de ver-se en el otro, en el extraño, el diferente, se produce un miedo social (Bauman, 2007) derivado de la mayor amenaza que pesa quizá sobre los sujetos modernos para enfrentar la existencia cotidiana ¿quién soy yo

contigo? ¿Quién soy yo sin ti?

Entre los contornos y los límites de una intervención en lo social comprometida: el lugar de la crítica

El contornear, a nuestro modo de ver implica un doble juego que dependerá del lugar que se ocupa en este acto. Contornear traza un adentro y su territorialización, sus configuraciones y posibilidades, pero también un afuera que muestra sus límites y sus fronteras. La psicología social como campo epistémico tendría que integrar los procesos instituyentes que se gestan históricamente y la pertinencia de su intervención, pero al tiempo realizar actos reflexivos que den cuenta de sus efectos, tensiones y velos encubiertos. Aquí planteamos el lugar de la crítica, como táctica de “desujeción”. Decía Pichón Rivièr (1985) que el campo de acción del psicólogo social es el de los miedos. Éstos pueden ser reducidos a dos: el miedo a la pérdida y el miedo al ataque, ambos se alimentan de la inseguridad básica vinculada con la incertidumbre que rodea a los miedos de subsistencia, constitutivos de los tiempos y la existencia que nos define hoy como sociedad. ¿Desde qué lógica podemos pensar la vida y cómo darle sentido a las posibilidades de intervención?

Hemos visto que, con mayor presencia, se posiciona dentro de las reflexiones para las ciencias sociales el asunto de la fragmentación del sujeto y la fragilización de sus vínculos humanos (Bauman, 2007), se habla de la era de la incertidumbre, o de la precariedad de las instituciones. Aquí se cruza el campo de las estructuras sociales con el de los ámbitos simbólicos, las geografías culturales con los mapas de la subjetividad. Siguiendo a Fitoussi y Rosanvallon (2003: 36) “en el malestar contemporáneo se superponen dos padecimientos: el más visible, el que procede de las conmociones socioeconómicas, pero también otro, más subterráneo, que remite a los efectos destructores del individualismo moderno”.

A decir de Appadurai (2001) es en aquellos espacios más íntimos como en las relaciones de pareja o en las familias donde los referentes culturales sólidos y firmes se vuelven escurridizos. Por tanto, la dimensión más oculta, la que también se ve alterada por los efectos culturales de la globalización, se convierte en un terreno fértil de exploración porque es ahí donde el espacio de la vida misma politiza las experiencias de sentido y de vacuidad, la vida como el espacio donde también se producen procesos de subjetivación y prácticas libertarias encarnadas en las trayectorias biográficas. Tal parece que el mundo contemporáneo está envuelto en una serie de malestares que coloca como centro el problema de la vulnerabilidad social, ligando a la experiencia histórica condiciones de precariedad (Butler, 2006). ¿Cómo intentar descifrar el malestar social que nos aqueja? Nuestros miedos; potencias de la vida social e íntima, nuestras melancolías y nuestros sufrimientos; síntomas que se nutren del lenguaje y la experiencia, nuestros actos; la expresión más cruda de los efectos de

la biopolítica encarnada entre las prácticas y los discursos.

La relación entre la globalización y la vida cotidiana trae como consecuencia nuevos problemas que se transforman en interrogantes para la intervención. La tensión entre inclusión y exclusión, demandan una posible intervención, pero desde sus orígenes ésta implica un diálogo con diferentes campos de saber como la filosofía, la historia, las ciencias políticas y en este caso, la psicología social. Pensar una intervención que atienda estas delimitaciones, tendría que partir por hacer visible aquello que diferentes procesos y condiciones juegan para su encubrimiento. De tal forma que se convierte en un horizonte, un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce saberes y consecuencias. Aquí la violencia como acto constitutivo del ser con el otro, como significante tendría que ser recuperada desde la filosofía griega para entender su sentido en lo social, donde: “un ser sin violencia sería un ser que se produjera fuera del ente: nada; no-historia; no-producción; no-fenomenalidad. Una palabra que se produjera sin la menor violencia no de-terminaría nada, no diría nada, no ofrecería nada al otro; no sería historia y no mostraría nada” (Derrida, 1989: 200). Mier (2002), plantea que en toda intervención se evoca un acto de violencia, pues ese acto es ajeno al desarrollo autónomo de la colectividad. Es la creación de una situación artificial que confronta las formas de vida establecidas. Siguiendo este pensamiento, el abrir aspectos de la vida celosamente guardados, escondidos, encarnados en un cuerpo construido con huellas históricas, discursos de verdad y normativizado a una intervención, es abrirlo a un terreno movedizo, ¿existen actos de violencia en ese intercambio?, ¿se generan cambios?, ¿a qué niveles?

Conducirse desde la ilusión de un proyecto de transformación social, tiene muchos riesgos. Se puede estar motivada por la pasión, la entrega, la memoria histórica o la vivencia desgarrada por la injusticia y el coraje de provocar su discontinuidad, puede generar la creencia de que se construye lo posible, pero cuando llega el momento de elucidar su producción se vulnera el saber previo y se tornan cimbradas las convicciones políticas en la medida en que da cuenta de la complejidad de su producción. Como sostiene Makowski (2007), las formas de intervención psicosocial de las décadas de los sesenta y setenta que contaban con una alta efervescencia cultural, cohesionando distintos grupos bajo un clima social contestatario y una fuerte militancia política, se han desvanecido: “hoy en día las grupalidades, la elaboración de sentidos compartidos y los proyectos de sentido común han quedado, a diferencia de décadas pasadas, desarropados de utopías y fantasías” (Makowski, 2007: 46).

En este sentido, uno de los aspectos a considerar es tomar en cuenta la exigencia social de abrir espacios para abordar dichas cuestiones. La demanda de intervención vincula la problemática de la exclusión-integración, por lo que uno de los horizontes de la intervención se relaciona con hacer visible aquello que diferentes condiciones encubren velos, máscaras o incertidumbres no dejan ver,

tal vez porque la visibilización implica el temor a estar del otro lado (Carballeda, 2002). El trabajo colectivo puede contener tales pugnas y generar cambios y posicionamientos ante distintas problemáticas sociales.

Sin tratar de cerrar el contorno que hemos delimitado para pensar cuál intervención, aludimos al término de la “crítica”, en tanto que constituye una relación que interroga el propio campo de categorización, refiriéndose a los límites del horizonte epistemológico dentro del cual estas prácticas se forman, a partir de lo que Foucault (2006) sostiene como: “la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, de la indocilidad reflexionada... la crítica tendría esencialmente como función la desujeción en el juego de lo que se podría denominar, con una palabra, la política de la verdad”. Butler (2007), agrega que el crítico o crítica tiene por tanto una doble tarea, mostrar cómo el saber y el poder operan para constituir un modo más o menos sistemático de ordenar el mundo con sus propias “condiciones de aceptabilidad de un sistema”, pero también para seguir los puntos de ruptura que indican su aparición. Entiendo que el sujeto interviniente de la psicología social, debe buscar tanto las condiciones mediante las cuales el campo es constituido, como también los límites de esas condiciones, los momentos en que esos límites señalan su contingencia y transformabilidad.

Hemos mostrado pues tan sólo algunos trazos que permitieran articular el campo de intervención en el cual nos insertamos con algunos procesos sociales que contornean la subjetividad, los escenarios y sus paisajes, para reconocer esas fisuras y quiebres en sus lazos sociales. Ello nos lleva entonces a preguntar, ¿cuáles son las posibilidades para pensar la intervención desde las ciencias sociales? Aquí, existe una difusa tensión que reclama un debate sobre las relaciones de poder que se dan dentro de su dinámica y donde se opera mediante la expulsión del disenso. Lejos de esta ilusión; una sociedad sin violencia, retomo a Chantal Mouffe (1999) para recuperar el papel del antagonismo y del disenso como dinámicas inherentes a las relaciones de poder y, a toda acción política. La psicología social alude a desentramar estos procesos y movimientos hacia su institucionalización, pero también creo, estaría obligada a tender un diálogo con estas fuerzas sociales para construir un imaginario radical a decir de Castoriadis, otro modo de ser, a decir de Foucault.

Investigar resolviendo. La experiencia de acompañar a mujeres afectadas por el VIH: acción social y compromiso político de las investigadoras

Michel Foucault sostiene que el pensamiento crítico es “aquello que permite que uno se libre de uno mismo (...) el esfuerzo por saber cómo y hasta qué punto podría ser posible pensar de manera diferente, en lugar de legitimar lo que ya se conoce”, -y continúa- se trata de “aprender hasta qué punto el esfuerzo de pensar la propia historia puede liberar al pensamiento de lo que piensa en

silencio, para así permitirle pensar de manera diferente” (en Parra, 2005). ¿Es posible realizar tal labor cuando uno está comprometido y ligado con los otros y que en lugar de mantener la distancia “pertinente” que aboga por una mirada aguda que registre el paisaje y sus acontecimientos, esté cercana a éstos por compartir cierta agenda política en común?

La subjetividad opera todo el tiempo en el trabajo de investigación, en los procesos que suponen describir, analizar e interpretar. Está presente a partir de la descripción mediante cierta mirada y cierta escucha hacia el campo; al atender las voces, los discursos, las emociones y las prácticas, al observar las trayectorias y los procesos que exigen un recorrido temporal, en cada espacio delimitado. Escuchar y mirar también implica atender aquellos descuidos, omisiones, significaciones, los nudos, las inconsistencias, las tramas que también dan cuenta de la cotidianeidad, pero siempre desde un ángulo específico de quien describe y con ciertos matices emocionales, éticos y políticos. ¿Dónde queda la objetividad en este oficio? La objetividad está presente cuando la subjetividad se dispone para producir nueva información, mediante cierto rigor metodológico. Por ello, la subjetividad requiere de un acto de reflexividad.

La reflexividad en el trabajo de campo se refiere al “proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente –sentido común, teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación” (Guber, 2004: 87). Esto significa que en el encuentro se requiere cierta distancia entre la relación que se establece con el objeto de estudio, se trata de un proceso de objetivación. Así, la reflexividad cuestiona la neutralidad y el carácter absoluto de la mirada y las reflexiones de campo. Además, intenta hacer evidentes las emociones surgidas durante el proceso de investigación, pues son “datos” que también guían la posibilidad de nuevos saberes, develamientos para la producción de significaciones.

Hay un asunto central que tiene que ver con el sujeto y el conocimiento. Tal como expresa Calderón (2012), en el mundo real no existen sujetos que carezcan de psiquismo. Los sujetos no se producen en “algún lado” o en el “vacío” y después adquieren el psiquismo, sino que se producen y se constituyen –psíquica, subjetiva y culturalmente- en un solo proceso. Más aún, todo conocimiento es “portador de características del sujeto que conoce, y por tanto, irrevocable e intrínsecamente subjetivo” (Breuer, 2003: 2, en Cruz, Reyes y Cornejo, 2012). Por tanto, asumo que el sujeto que pertenece al mundo académico y desde su quehacer investigativo requiere situar el pensamiento para dar cuenta de la mirada teórica e interpretativa de la que parte, para oponerse al supuesto de totalización y relatividad del conocimiento: positivismo. Este hecho es importante porque, “el relativismo es el perfecto espejo gemelo de la totalización en las ideologías de la objetividad. Ambos niegan las apuestas en la localización, en la encarnación y en la perspectiva parcial, ambos impiden ver bien. El relativismo y la totalización son ambos “trucos divinos” que prometen, al mismo tiempo y en su

totalidad, la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar, mitos comunes en la retórica que rodea a la Ciencia. Pero es precisamente en la política y en la epistemología de las perspectivas parciales donde se encuentra la posibilidad de una búsqueda objetiva, sostenida y racional” (Haraway, 1995: 329). Por tanto, se busca contribuir al conocimiento racional, concreto, situado y posicionado políticamente.

Llegado a este punto entonces, ¿quién habla y desde qué lugar? Nuestras identidades profesionales son distintas entre la academia y la investigación, teniendo una trayectoria en el campo de la sexualidad y el género, pero nos convoca un asunto en común. Estamos siendo interpeladas por el espacio social cada vez más denso, problemático y complejo: atravesado por la fragmentación, el individualismo y el malestar emocional en sus distintos matices como soledad, indiferencia, indignación. Nos interpela el cúmulo de preguntas sobre las posibilidades de actuar en procesos sociales específicos emergentes en los cuales existen horizontes de posibilidad para reestablecer el lazo social hoy por hoy fragmentado, donde quepa la dignidad, la solidaridad y la esperanza. De manera específica nos situamos ante la posibilidad de hacer investigación-acción en tanto práctica para dar sentido a lo sucedido hilvanando memoria y acción para visibilizar reclamos, dolencias, restaurar la dignidad y la reconstrucción de vínculos en grupos o comunidades. De este modo, nos parece pertinente compartir que el trabajo con mujeres nos ha permitido *otras reflexiones que van más allá de lo racional, hemos generado reflexiones surgidas desde el cuerpo, la energía, la sensibilidad*. A manera de esbozo planteamos algunos procesos recorridos de esta investigación-acción para luego, dar cuenta de algunas reflexiones de este trabajo con mujeres.

Actualmente puede considerarse que vivir con VIH es una condición crónica debido a la amplia gama de medicamentos para combatir la infección, así como por el incremento del acceso universal al tratamiento ARV (CENSIDA, 2012). Sin embargo, la reducción de la mortalidad por VIH/sida en México sigue siendo un reto. Las mujeres son un ejemplo de tal complejidad puesto que aún bajo estos nuevos escenarios, hay un abandono al seguimiento en su salud una vez que son diagnosticadas.

No obstante, alrededor del VIH se tejen profundos significados. Dado que el diagnóstico es un proceso en el que se involucra la perspectiva de la persona que decide ser diagnosticada y la perspectiva de *los otros*, entre los cuales están las instituciones de salud (Pedrosa, 2004), es aquí donde inicia una trayectoria hacia la construcción de una nueva identidad donde el VIH se instala en la vida de los sujetos afectados. En este sentido, consideramos que a partir de la intervención social, es posible plantear formas desde las cuales se puedan revisar y resignificar esas construcciones en mujeres que padecen su impacto subjetivamente. Por ello nos interesó construir una intervención con mujeres afectadas por el VIH, a partir de que escuchen y acompañen a mujeres recién diagnosticadas (con

resultados reactivos positivos y negativos) para incidir en la reducción del impacto negativo del diagnóstico y dotar de información necesaria y orientación sobre los servicios de salud de los que tienen derecho, de quienes son afectados por discursos estigmatizantes.

Nuestra mirada ha estado puesta en la creación de espacios de pares donde se construyan lazos sociales como una forma de solidaridad entre mujeres, dada la escasa atención que se ha puesto a sus demandas específicas y necesidades. La relevancia social que adquiere la creación de un colectivo es amplia, pues los grupos sociales por el solo hecho de unirse, modifican la estructura de la sociedad (Carballeda, 2002). No es nuestra intención tener tan ambiciosa pretensión, pero consideramos que las mujeres pueden transformar esas historias locales de vida en experiencias amorosas, responsables y solidarias con ellas mismas y con otras mujeres afectadas por el VIH, cuyo horizonte de acción sea el compromiso con la salud y con la vida. Además, esta intervención entre mujeres pares se presenta como un interlocutor que puede dar cuenta de la constitución de ese mundo de significados, sentidos, interpretaciones y ausencias que giran alrededor del VIH.

Se sabe que la consejería favorece el intercambio de información con relación al VIH/SIDA, que tiene efectos positivos cuando los usuarios del servicio utilizan la información proporcionada por otros, ajenos a su grupo, para no llevar a cabo “prácticas de riesgo” (Cordero, 2008). No obstante, hay un desfase entre quien proporciona la consejería y las necesidades sociales -de escucha y acompañamiento- de los/as implicados/as (Ybarra, 1991) pues la consejería se da en un contexto institucionalizado y por lo tanto desigual. Ante esto, la consejería con enfoque participativo o de pares (peer)³ es una actividad novedosa utilizada para implementar acciones que involucren a personas del mismo grupo con el que se trabaja (Cordero, 2008; Svenson, citado en ONUSIDA, 2000).

Este tipo de estrategia tiene sus fundamentos en la educación participativa. Desde este enfoque, la educación es activa, abierta, experimental, cooperativa, integradora y no es un evento lineal, cerrado y jerárquico (Cordero, 2008).

Como estrategia de intervención con mujeres afectadas por el VIH, tendría un doble efecto pues es tanto educativa como investigativa, involucra a las personas directamente implicadas en la orientación de otras mujeres con relación al VIH/SIDA. Si bien la intención de la investigación en curso por parte de la UAM Xochimilco, es generar conocimientos sobre la efectividad de la consejería de pares en mujeres afectadas por el VIH, la propuesta de intervención que en este texto se narra consistió en la exploración mediante un piloteo con mujeres informantes clave.

De esta manera, para escuchar a estas mujeres y reconocer sus necesidades partimos de la im-

³ La consejería de pares puede entenderse como el proceso de acompañamiento y escucha que se produce entre dos personas de una misma condición social o de salud, con el fin de disminuir el impacto o la crisis y basándose en la propia experiencia del consejero de pares (Price y Hawkins, 2002).

portancia de aprender de la experiencia de la organización civil CHECCOS sobre la asesoría y acompañamiento de pares en la incorporación de pacientes de VIH a servicios de salud. Así, para conocer su modelo de intervención con hombres afectados por el VIH realizamos observaciones de campo sobre sus modalidades de intervención con usuarios de la CEC; en los grupos de apoyo y en las asesorías individuales. Este fue un primer proceso de aprendizaje sumamente valioso pues las observaciones efectuadas, condujeron a repensar la importancia de crear un espacio específico de mujeres para reducir el abandono de aquellas con reciente diagnóstico e incrementar el seguimiento a su salud.

Después de esta etapa, se generaron las bases para impulsar el proceso piloto de acompañamiento y escucha de mujeres pares. Fue necesario un trabajo previo de observaciones de campo, pues la intención fue producir información sobre las condiciones en las que se dan los servicios a mujeres, y detectar necesidades y requerimientos para incidir en el proyecto a partir del acompañamiento de pares. Así, nos propusimos:

Crear espacios de escucha y tolerancia en donde las mujeres puedan expresar sus vivencias, preocupaciones y sentimientos alrededor del vivir con VIH/sida.

Mejorar la relación de las mujeres con los servicios de salud para que acudan a estos en un ambiente de confianza y respeto.

Brindar información de prevención primaria y secundaria a las mujeres.

Optimizar la adherencia al tratamiento de las mujeres con VIH.

Retroalimentar a la CEC sobre la calidad y calidez en la atención que brinda a las mujeres.

Para estos objetivos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- **Sesión grupal.** Éste ha sido un espacio de diálogo entre mujeres para compartir las vivencias que han experimentado desde que el VIH ha llegado a sus vidas.
2. **Acompañamiento de pares.** Se brindó acompañamiento a las mujeres, en especial de reciente diagnóstico y de reciente ingreso a la CEC.
3. **Grupo de reflexión.** Un espacio para las acompañantes pares para compartir y reflexionar las experiencias en el trabajo directo.

En ese sentido nuestra aproximación al campo no parte de una intención meramente académica ni tautológica. Nos interesa contribuir a una práctica social crítica y vinculada con las problemáticas sociales urgidas de acciones, contestaciones, denuncias, rupturas y de transformación social. Como alude Butler (2008) a una forma de pensar siempre crítica de alguna práctica, discurso, institución o episteme, y pierde su carácter en el momento en que se abstrae de esa forma de operar y se la aísla como una práctica puramente generalizable (p. 141). La crítica no es prejuicio, no es argumento

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

surgido de un sentimiento difuso que aflora por insospechadas carencias, puede ser resultado de lo que queremos ser, del propio autorrechazo, no puede partir de una actitud ideológica e ideologizante que presume de ser única verdad, puede ser la expresión de una opción radical más no absoluta ni totalitaria, McLaren argumenta que hace falta: Una crítica que devuelva su alteridad a aquellas voces que fueron y son marginadas y despojadas de poder por los discursos dominantes (...). Nos hace falta hallar los caminos para incidir en las formaciones culturales y políticas dominantes, de modo tal que podamos prestar atención a la diferencia a la vez que compartimos un “ethos común” de solidaridad, lucha y liberación (2003, p. 72).

Nos interesa una aproximación desde la investigación-acción como un campo de crítica cultural, que interroga las relaciones múltiples de subordinación y que se inscribe en un lenguaje de esperanza y diálogo. Es un modo de hacer intervención comprometida críticamente, al igual que como un campo de resignificación de los aprendizajes en torno a los modos de constitución de los sujetos y agenciamiento de procesos de formación ética y política para trabajar en apuestas colectivas a partir del reconocimiento de los dispositivos simbólicos que sostienen al sujeto, la emergencia de nuevas grupalidades que reclaman procesos de negociaciones para hacer historia. Algunos ejes de análisis que podemos recuperar vienen de los planteamientos de la pedagogía crítica anglosajona que reconocen y hacen suyos un conjunto de necesidades educativas (McLaren y Giroux, 1998) como serían: a) cómo discutir y emplear la comprensión de la diferencia para cambiar las relaciones prevalecientes de “poder” que la ubican en una situación de exclusión, b) cómo analizar la colonización de la diferencia efectuada por los grupos dominantes, y cómo ésta es expresada y sostenida mediante representaciones en la que los otros son vistos como una deficiencia, c) cómo descifrar críticamente la forma en que las voces de los otros son colonizadas y reprimidas por el principio de “identidad” que fluye a lo largo del discurso de los grupos dominantes y sobre todo, d) cómo crear nuevos espacios de discurso para reescribir narraciones culturales y definir los términos desde otra perspectiva, la de la otra parte.

En ese sentido tiene potencia atender, estudiar y co-construir una epistemología del Nos-Otros, en tanto relación sensible al contexto y políticamente transformadora. Hecho que permite ir al encuentro y hacer con-otros maneras otras de interrogarnos sobre la indiferencia y las posibilidades de provocar en el encuentro y la acción sensibilidad, solidaridad y reconstrucción del lazo social que nombra mundos posibles y que apunte a la justicia, responsabilidad y hospitalidad, en suma una ética de la reciprocidad.

Las condiciones socialmente configuradas que se encarnan en las historias locales y en los sujetos con quienes se ven afectados por esta realidad, hacen cada vez y con más fuerza una invitación a pensar formas otras de pensar la realidad y de actuar sobre ella. Nos interpela la necesidad de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

investigar resolviendo bajo un “paradigma performativo(que) privilegia una epistemología experimental y participativa, valora la intimidad y el involucramiento como formas de entendimiento, permitiendo vulnerabilidad hacia las propias experiencias y las de los otros. En esta epistemología el contexto sustituye al texto, los verbos a los nombres y las estructuras se vuelven procesos. El énfasis está puesto en el cambio, contingencia, localidad, movimiento, improvisación, lucha, prácticas y articulaciones en situaciones específicas y performatividad de contextos”(Denzin, 2003: 4).

Sólo nos resta destacar que en esta travesía cobra fuerza los distintos registros hechos a partir del campo de estudio, el cual nos dará pistas para conocer la realidad, pugnar sobre ella y re-crearnos en ella. Esto implica tres tipos de registros y por tanto tres horizontes de posibilidad:

Un eje narrativo que registra el horizonte afectivo (en este caso del dolor, la incertidumbre, la culpa, la rabia, la indignación) desde las mujeres afectadas por el VIH que reconstruyen y recuerdan *lo que pasó*;

- ***Un eje interpretativo*** que ubica a la vulnerabilidad como memorias emblemáticas desde las que las mujeres explican las causas de ser infectadas, o sea, el *por qué pasó lo que pasó*; y

- ***Un eje de sentido*** que registra las respuestas y recursos de las personas frente al estigma a través de un encuentro común, de un mirarse en otras así como de distintos actos de cuidado, solidaridad, dignidad, amor y la resistencia más potente: “las ganas de vivir”.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, Arjun. (2001). *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aubry, (2011). “Otro modo de hacer ciencia. Miseria y rebeldía de las ciencias sociales”, en *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiaapas*. México, UAM-X, CIESAS, UACH.
- BAUMAN, Zygmunt. Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Barcelona: Editorial Paidós, 2007.
- Butler, Judith. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- (2007). “¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud en Foucault”, en *Los contornos del alma, los límites del cuerpo*. México: PUEG.
- Bruner, Jerome. (2004). Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que le dan sentido a la experiencia. México: Gedisa.
- Calderón, E. (2012). *La afectividad en antropología: una estructura ausente*. México: CIESAS-UNAM.
- Carballeda, Alfredo. (2002). *La intervención en lo social*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTORIADIS, Cornelius. (2002). *Figuras de lo pensable*. México, FCE.
- Cruz, M. Reyes, M. y Cornejo, M. (2012). “Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador”, *Cinta Moebio*, 45: 253-274.
- Derrida, Jacques. (1989). “Violencia y metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Emmanuel Lévinas”, en *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- ESPOSITO, Roberto. (2004). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos aires, Amorrortu.
- Fitoussi, Jean-Paul Y Rosanvallon, Pierre. (2003). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Foucault, Michel. (2006). “¿Qué es la crítica?”, en *sobre la ilustración*. Madrid: Tecnos.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Haraway, D. (1995) “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra: Valencia, pp. 313-346.
- HUGUES, John, y SHARROCK, Wes. (1999). *La filosofía de la investigación social*. México, Fondo de Cultura Económica.
- IBAÑEZ, Tomás. (2001). *Muníciones para disidentes*. España, Gedisa.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Makowski, Sara. (2007). “Ética y micropolítica de la intervención psicosocial”, en *TRAMAS*.
- Mier, Raymundo. (2002). “El acto antropológico. La intervención como extrañeza”, en *TRAMAS (pensar la intervención)*, 18/19, junio/diciembre.
- Mouffe, Chantal. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- NANCY, Jean-Luc. (2000). *La comunidad inoperante*. Santiago de Chile. <http://www.jacquesderrida.com.ar>
- Parra, M. (2005). “La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina”, *Athenea digital*, 8: 72-94.
- Pedrosa, Laura 2004. Saberse infectada. Repercusiones de la detección del VIH en mujeres diagnosticadas durante el embarazo. *Desacatos* 16 pp 148-170.
- Pichon-Rivière, Enrique. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rhéaume, Jacques. (2002). “El relato de vida colectivo y la aproximación clínica en ciencias sociales” en *Perfiles Latinoamericanos*, 21 pp 99-115.
- Rodríguez Freire, Raúl. (2006). “Funciona o no funciona, Thatisthequestion: sobre la narrativa testimonial”, en *Cuadernos interculturales*, año 4, num, 007 pp 61-80
- Scott, Joan. (2001). “Experiencia”, en *La ventana*, núm. 13, pp 43-73.
- Spivak, Gayatri. (2003). “¿Puede hablar el subalterno?”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 39, pp 297-364.

La transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas: Saber y decisión política en la construcción de relaciones sociales de igualdad entre hombres y mujeres

María García Castro

¿Qué implica transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas? Y ¿qué papel juegan en ello el saber y el conocimiento, por un lado, y, por el otro, la capacidad para tomar decisiones, o el poder político-administrativo, que convierte las decisiones en obligaciones o mandatos de las acciones gubernamentales en las políticas públicas?

He aquí dos preguntas que nos permiten reflexionar sobre la relación que guardan entre sí la ciencia, como una específica forma de conocimiento, y la política, como ejercicio del poder que permite incidir en la realidad social, mediante la aplicación de medidas que buscan generar cambios o direccionar las acciones de gobierno con determinados objetivos o metas.

El saber y el conocimiento

Las ciencias sociales, en particular la antropología, la ciencia política y la sociología; en combinación con los movimientos feministas de larga data, han venido permitiendo visibilizar y cuestionar la naturaleza de las relaciones de dominación/subordinación que han existido y aún existen, en mayor o menor medida, entre hombres y mujeres, en todo el mundo.

Establecer que el carácter de dicha relación no es de orden biológico o derivado de la naturaleza, sino político-cultural; es decir “desnaturalizar” las relaciones de dominación de género; establecer que el género no es una “categoría natural” sino un ordenador simbólico, político, social, cultural y económico, que organiza la percepción y la actuación de la vida social sobre la base del eje masculino-femenino, dominación-subordinación, ha sido producto del trabajo científico de deconstrucción y análisis, que ha permitido mirar lo que antes fuera invisible, o para decirlo en mis términos preferidos: “ver más allá de lo evidente”.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Estudios muy amplios y diversos permitieron construir el concepto de género, como una categoría de análisis, y muchos otros hallazgos y estudios pudieron realizarse por medio de dicho concepto: estudios sociales, antropológicos, económicos, políticos, demográficos, históricos, médicos y sobre la salud, sobre la educación, y otros muchos, que hoy nos permiten conocer de mejor manera cuál es y ha sido la condición de las mujeres en muy diversos terrenos de la vida; cuál ha sido su participación en la economía, en la ciencia y la investigación, en la vida política de sus comunidades, en el arte y la cultura, por ejemplo; espacios en los que por mucho tiempo se desconoció o se minimizó la participación de las mujeres.

Aceptada, por la vía de la legitimación científica, en el formato del concepto de género, esta realidad discriminatoria y dominadora que existe en las relaciones sociales entre hombres y mujeres es hoy cuestionada e impugnada, y es también sometida a la ingeniería social por medio de diversos instrumentos, entre los que destacan las intervenciones gubernamentales por medio de las políticas públicas.

Decisiones gubernamentales

Es frecuente concebir a las políticas públicas en su formulación más simple, como decisiones gubernamentales. Pero conviene recordar que los gobiernos que se pretenden democráticos, someten o pretenden someter todas sus decisiones, acciones y proyectos al marco del Estado de Derecho; lo que supone que sus decisiones no responden (no debieran responder) a caprichos ni intereses particulares, sino que son (debieran ser) el resultado del debate y la argumentación racionales; lo que supone, también, que deben corresponderse con el marco jurídico que rige la vida de la comunidad, y que son el resultado de la “voluntad colectiva”. Así pues, todo proyecto deberá estar sustentado en el saber, enmarcado en la legislación y consensado políticamente.

Hacer uso de las políticas públicas para transversalizar la igualdad de género implica que el poder del Estado y sus instituciones sea enfocado a aplicar medidas en todos los terrenos de la vida social, económica, política y cultural, para transformar la relación de dominación/subordinación entre hombres y mujeres en una relación igualitaria; en donde no sea permitida y menos aún promovida la discriminación de una persona por motivo de su género. Supone también, la concepción de que sólo en una lógica transversal, es decir, aplicada al mismo tiempo en todos los campos de la actividad gubernamental, podrá tener un efecto realmente transformador.

El problema

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Toda política pública se genera en torno a una determinada situación a la que se considera “problemática”. Esto significa que esa cuestión o situación es cuestionada y concebida como susceptible de transformación, una transformación “deseable”.

La “construcción del problema” incluye una explicitación racional sobre las razones que hacen considerar problemática a una determinada cuestión; así pues, es necesario plantear por qué es un problema.

También se hace necesario, como parte de la construcción del problema, plantear: ¿para quién es un problema?

Y, desde luego, requiere que nos preguntemos ¿en qué sentido es un problema?; es decir qué tipo de dificultades representa.

Además, la construcción de un problema incluye el planteamiento de una posible o deseable “solución”, o situación que preferimos con respecto a aquélla que enfrentamos y que consideramos situación problemática; e incluye también la consideración de que esa condición o situación deseable es factible.

La construcción del problema es un proceso en que participan el conocimiento (el saber, a través de la “red de expertos”) y los actores afectados por la situación problemática (principalmente mujeres que sufren la subordinación-discriminación, pero también hombres que tienen conciencia de los efectos sociales de la desigualdad) que pueden eventualmente organizarse y movilizarse para plantear sus demandas. En nuestro caso, estamos hablando del feminismo; como teorización y como movimiento social, en una relación de retroalimentación permanente.

Las políticas públicas pueden verse, así, claramente, como mecanismos que forman parte de los procesos que pueden ponerse en marcha para reconstruir, reflexivamente, la realidad social.

¿De qué está hecha una política pública? ¿Qué elementos la componen?

En su esquema más elemental, podríamos plantear que, esquemáticamente, una política pública está compuesta de:

- una **“situación problemática”**

- un **“objetivo”** o meta, más o menos general, más o menos provisional

- un conjunto de estrategias, o rutas de acción y medidas a poner en marcha para permitir trastocar la situación original en la situación objetivo o resultado.

En nuestro caso, la situación problemática es la situación de desventaja y subordinación de las mujeres (reelaborada, mediante el análisis científico hasta conceptualizarse, mediante el concepto de género, como desigual distribución del poder entre hombres y mujeres), y el objetivo a lograr, por medio de la política pública correspondiente, es la igualdad. Con sus corolarios de paz y desarrollo.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Convertir la situación problemática en problema, como ya lo dijimos, consiste en analizarla, visibilizar y problematizar el estado de cosas: estudiar, preguntar y contestar a qué se debe, cómo está hecho el “asunto problemático”. Construir un **diagnóstico** que permita conocer de qué tamaño es el problema, los espacios sobre los que tiene efecto, sus causalidades e implicaciones, a quiénes afecta y de qué forma; y desde luego, la situación problemática sólo se transmuta en problema si se le liga con una “solución”: ¿cómo? y ¿por dónde? puede modificarse el estado de cosas, en el sentido deseado; es necesario, pues, establecer un “cause de acción”, a través del cual se arribe a una “solución”.

Pero, ¿qué hace que un determinado estado de cosas sea una situación problemática, o sea, que se viva o se presente como problemática? ¿Por qué es necesario buscarle alternativas?

Valores, creencias, demandas, aspiraciones, protestas, movilizaciones, cuestionamientos, hacen que una realidad determinada sea vista como inaceptable, injusta, absurda, de acuerdo a una determinada racionalidad (científica y democrática); y suponen y proponen que puede y debe transformarse. Para ello, la comunidad política considera que cuenta con los medios (acciones, medidas, instituciones, leyes y reglamentaciones, organizaciones) para llevar a cabo las transformaciones deseadas o planeadas.

Las políticas públicas son, por otra parte, no sólo decisión, o decisiones gubernamentales; son, también, política, en el sentido de “**arenas de conflicto**” en que interactúan toda una serie de actores individuales y colectivos, organizaciones e instituciones que ponen en juego intereses y fuerzas múltiples y muchas veces contradictorias u opuestas entre sí, que luchan en torno al asunto problemático. Además, las políticas públicas son, o están hechas de “comunicación”: explicar, convencer, convocar, promover o inhibir, cabildear los apoyos hacia determinada propuesta o cause de acción, serán instrumentos clave para ponerla en marcha o bloquearla.

Y, desde luego, la “participación”, a favor o en contra de una determinado curso de acción permitirá que la política avance o no, para modificar un estado de cosas.

Los límites o alcances del conflicto, la comunicación y la participación pueden rebasar el espacio de lo nacional y ser de alcance internacional.

Convertir la desigualdad de género en un problema a ser tratado por las políticas públicas, y proponer políticas para lograr la igualdad de género, son hechos que suponen antecedentes importantes en materia de conocimiento de la realidad social, conocimientos que no siempre han estado ahí, es decir, situados históricamente; y poderosamente relacionados con fuerzas sociales de protesta y reivindicaciones, también históricamente situadas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

“Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas” hace referencia a la necesidad de promover la igualdad de género en todos los campos de la vida social, pues sólo así, podrá erradicarse la desigualdad de género, una desigualdad que atañe también a todos los campos de la vida social. Así, todas las políticas públicas, sean estas económicas, laborales, educativas, de la salud, culturales, demográficas, ecológicas, tecnológicas, y otras, deberán hacerse cargo de detectar, visibilizar, analizar y desactivar los mecanismos que producen y reproducen la desigualdad de género y la discriminación.

Otra de las preguntas clave que es indispensable plantear a toda política pública es **¿por qué interviene el Estado?** La intervención del Estado se justifica cuando el asunto en cuestión es considerado un “asunto público”. Pero la relaciones entre hombres y mujeres en diversos espacios de la vida social no siempre ha sido considerada un asunto público y mucho menos un asunto político. Aquí, también el conocimiento científico-social ha jugado un papel fundamental al hacer palpable que “lo personal es político”, como lo dice el lema feminista de Simone de Beauvoir. El conocimiento científico ha hecho visible que las relaciones interpersonales y sociales están atravesadas por el ordenador político de género, que jerarquiza las posiciones y el poder de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social. Así, desde esta perspectiva, lo que sucede en la familia, en la escuela, en el trabajo, en las organizaciones, también está empapado de la lógica discriminatoria del género, y por tanto el Estado puede y debe intervenir para llevar a cabo las transformaciones deseables.

Los organismos internacionales y su participación en las políticas públicas

La ONU organiza diversos foros de análisis sobre la “problemática de la mujer”, entre las que podemos destacar las siguientes:

Conferencias internacionales sobre la mujer ONU

Primera: México D.F. 1975

Segunda: Copenhague 1980

Tercera: Nairobi 1985

Cuarta: Beijing 1995

La discusión académico-política internacional en torno a “la Mujer”, congregada en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ya desde 1985, en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se llevó a cabo en Nairobi, ya incorpora la **perspectiva de género**, como el

enfoque para analizar la “problemática de la mujer”.

Es decir, que ya en Nairobi, 1985, se modifica formalmente el eje del análisis y la discusión sobre la problemática de las mujeres, centrándola en las relaciones de género y en los roles de género. Aunque el marco dentro del cual se reflexiona en torno a la problemática de las mujeres es el del desarrollo, podemos decir, como lo plantea Tepichín (2010?: 35), que “El término “género” ingresa al discurso del desarrollo haciendo alusión al carácter social de las construcciones basadas en el dimorfismo sexual, así como a las relaciones sociales basadas en esta diferencia, como una forma primaria de relaciones de poder”. Es decir, que el concepto de “género” (Scott, 2000) ha ingresado como instrumento conceptual-analítico a la política internacional, un instrumento que permite y obliga a pensar e incidir en formas de transformar la producción y reproducción de relaciones entre hombres y mujeres, para generar condiciones de igualdad de género. Los efectos de esta política dictada (acordada) por la ONU en 1985 se sentirán, paulatinamente, a mediano plazo, en la política de las naciones congregadas en la ONU.

Las conferencias internacionales y sus efectos en los mandatos de las políticas públicas de las naciones miembros no son inmediatas. En el caso de México los efectos más directos de la incorporación de la perspectiva de género a la política pública nacional derivaron, en realidad, no de la 3ª, sino de la 4ª Conferencia Internacional de la Mujer, que se llevó a cabo en Beijing, en 1995. El acuerdo de transversalizar la perspectiva de género, como estrategia para transformar las relaciones sociales en todos los ámbitos de la vida social: familiar, laboral, cultural, educativa, tanto en la vida cotidiana como en la vida pública y la participación política, es adoptado por el Estado mexicano como un compromiso derivado de suscribir la Declaración de Beijing.

La Declaración de Beijing y las políticas públicas

La declaración de Beijing inicia con el siguiente planteamiento:

1. “Nosotros, los Gobiernos que participamos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer...”
Con ello se declara que los compromisos adquiridos competen a los gobiernos nacionales (asociados a la ONU), que deberán hacer uso de sus facultades y su poder para poner en marcha los compromisos.
2. “Reunidos en Beijing en septiembre de 1995, año del cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas, Se trata pues, de un compromiso de Estado, que hará uso de su **Poder**, respaldado por la asociación internacional, para convertir en vinculatorias sus **Decisiones (producto del análisis y la discusión internacional)**).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

3. “Decididos a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad”. En este punto se declaran los objetivos o metas de la política pública, que se contraponen a la situación de desigualdad. Se declara la decisión gubernamental y se justifican aludiendo al interés colectivo; así mismo se anuncia que se pondrán en marcha acciones.
4. “Reconociendo las aspiraciones de las mujeres del mundo entero y tomando nota de la diversidad de las mujeres y de sus funciones y circunstancias, haciendo honor a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside en la juventud del mundo”. Con ello se reconocen necesidades e intereses, así como condiciones y aspiraciones. Y se acepta la problemática de género como un asunto de interés internacional, y los antecedentes de lucha feminista.
5. “Reconocemos que la situación de la mujer ha avanzado en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos” En este punto se habla de la realización de un diagnóstico y balance del estado de cosas, con lo que se alude al conocimiento involucrado en ello.
6. “Reconocemos asimismo que esta situación se ha visto agravada por una pobreza cada vez mayor, que afecta a la vida de la mayor parte de la población del mundo y tiene sus orígenes en el ámbito nacional y en el ámbito internacional”. Se alude de nuevo al conocimiento.
7. “Nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promover así el adelanto y la potenciación del papel de la mujer en todo el mundo, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora y en los albores del nuevo siglo”. Se habla del compromiso adquirido mediante acuerdo internacional y del objetivo propuesto.
8. “Reafirmamos nuestro compromiso de: Defender los derechos y la dignidad humana intrínseca de las mujeres y los hombres, todos los demás propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño, así como la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y la Declaración sobre el derecho al desarrollo”. En ello se hace alusión al marco jurídico y al derecho.
9. “Garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”. Se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

alude a la procuración de Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres y de las Niñas.

10. “Impulsar el consenso y los progresos alcanzados en anteriores conferencias de las Naciones Unidas - sobre la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985, sobre el Niño, celebrada en Nueva York en 1990, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, sobre los Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, con el objetivo de lograr la igualdad, el desarrollo y la paz”. En ello se reconocen los antecedentes, la historia y el proceso del que Beijing forma parte.
11. “Conseguir la aplicación plena y efectiva de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer”. Se reconocen de nuevo los antecedentes, como etapas sucesivas del proceso.
12. “Promover la potenciación del papel de la mujer y el adelanto de la mujer, incluido el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia, lo que contribuye a la satisfacción de las necesidades morales, éticas, espirituales e intelectuales de las mujeres y los hombres, individualmente o en comunidad con otros, por lo que les garantiza la posibilidad de realizar su pleno potencial en la sociedad plasmando su vida de conformidad con sus propias aspiraciones”. Los objetivos son planteados de forma integral, transversal.
13. “Estamos convencidos de que: La potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz”. Los objetivos centrales se enuncian como igualdad, desarrollo y paz.
14. “Los derechos de la mujer son derechos humanos”. Esta es una declaración de enorme importancia, que nos habla de una nueva conceptualización, de un nuevo marco teórico, básico para la construcción de la igualdad de género.
15. “La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, la distribución equitativa entre hombres y mujeres de las responsabilidades respecto de la familia y una asociación armoniosa entre ellos son indispensables para su bienestar y el de su familia, así como para la consolidación de la democracia”. Con ello se enmarcan los objetivos en la estructura política de la Democracia.
16. “La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social exige la participación de la mujer en el desarrollo económico y social e igualdad de oportunidades, y la participación plena y en pie de igualdad de mujeres y hombres en calidad de agentes y de beneficiarios de un desarrollo soste-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

nible centrado en la persona”. Se reconoce la necesidad de la participación activa de las mujeres para el logro del objetivo del desarrollo.

17. “El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad, es básico para la potenciación de su papel”. Se reivindica la autonomía individual (no de la familia) como un objetivo para la igualdad.
18. “La paz local, nacional, regional y mundial es alcanzable y está inextricablemente vinculada al adelanto de la mujer, que constituye una fuerza fundamental para la dirección de la comunidad, la solución de conflictos y la promoción de una paz duradera a todos los niveles”. Se articula la igualdad de género con la paz, como construcción social.
19. Es indispensable diseñar, aplicar y vigilar, a todos los niveles, con la plena participación de la mujer, políticas y programas, entre ellos políticas y programas de desarrollo efectivos, eficaces y sinérgicos, que tengan en cuenta el género, y contribuyan a promover la potenciación del papel y el adelanto de la mujer”. Se establecen el diseño, la implementación y la evaluación como fases de la realización de la política pública.
20. “La participación y contribución de todos los participantes de la sociedad civil, en particular de los grupos y redes de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la comunidad, con el pleno respeto de su autonomía y en cooperación con los gobiernos, son importantes para una aplicación y seguimiento efectivos de la Plataforma de Acción”. Se reconocen los participantes, grupos, redes, organizaciones, gobierno, como los actores cruciales.
21. “La aplicación de la Plataforma de Acción exige el compromiso de los gobiernos y de la comunidad internacional. Al asumir compromisos de acción a nivel nacional e internacional, incluidos los asumidos en la Conferencia, los gobiernos y la comunidad internacional reconocen la necesidad de tomar medidas prioritarias para la potenciación del papel y el adelanto de la mujer”. Se reconoce la importancia del compromiso para actuar, el papel de los gobiernos y las medidas aplicadas.
22. “Estamos decididos a: Intensificar los esfuerzos y acciones encaminados a alcanzar, antes de que termine el siglo, las metas de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer para fines del presente siglo”. Se retoma el compromiso de las estrategias de Nairobi.
23. “Garantizar a todas las mujeres y las niñas todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y tomar medidas eficaces contra las violaciones de esos derechos y libertades”. Se habla de la implementación y aplicación de medidas”.
24. “Adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer”. De nuevo, la implementación.
25. “Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad”. Estrategias y cursos de acción, participación y relaciones sociales.
 26. “Promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos”. Estrategias y medidas económicas, parte de la transversalidad en el enfoque.
 27. “Promover un desarrollo sostenible centrado en la persona, incluido el crecimiento económico sostenido, mediante la enseñanza básica, la educación durante toda la vida, la alfabetización y capacitación, y la atención primaria de la salud para niñas y mujeres”. Medidas educativas, parte de la transversalidad.
 28. “Adoptar medidas positivas a fin de garantizar la paz para el adelanto de la mujer y, reconociendo la función rectora que han desempeñado las mujeres en el movimiento en pro de la paz, trabajar activamente hacia el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz, y apoyar las negociaciones para la concertación, sin demora, de un tratado amplio de prohibición de los ensayos nucleares, de alcance universal y verificable multilateral y efectivamente, que contribuya al desarme nuclear y a la prevención de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos”. Hacen evidente la visibilización, el papel del saber y la paz.
 29. “Prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas”. Plantea el objetivo de eliminar la violencia contra mujeres y niñas.
 30. “Garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención de salud y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación”. Declara como objetivos específicos la igualdad en salud y educación.
 31. “Promover y proteger todos los derechos humanos de las mujeres y las niñas”. Derechos declarar y garantizar.
 32. “Intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que enfrentan múltiples barreras para lograr su potenciación y su adelanto por factores como la raza, la edad, el idioma, el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la población indígena” Explicita el objetivo general: la igualdad.
 33. “Garantizar el respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de pro-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- teger a las mujeres y las niñas en particular”. Enmarca la legalidad nacional en la internacional.
34. “Potenciar al máximo la capacidad de las mujeres y las niñas de todas las edades, garantizar su plena participación, en condiciones de igualdad, en la construcción de un mundo mejor para todos y promover su papel en el proceso de desarrollo”. Destaca el papel de la participación en la lógica de la igualdad de género, como derecho y como estrategia.
35. “Estamos decididos a: Garantizar el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a los recursos económicos, incluidos la tierra, el crédito, la ciencia y la tecnología, la capacitación profesional, la información, las comunicaciones y los mercados, como medio de promover el adelanto de las mujeres y las niñas y la potenciación de su papel, incluso mediante el aumento de su capacidad para disfrutar de los beneficios de la igualdad de acceso a esos recursos para lo que se recurrirá a, entre otras cosas, la cooperación internacional”. Otro objetivo específico es el promover el acceso igualitario a recursos.
36. “Garantizar el éxito de la Plataforma de Acción exigirá un compromiso decidido de los gobiernos y de las organizaciones e instituciones internacionales a todos los niveles. Estamos firmemente convencidos de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son elementos interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible...” Presenta la integralidad de los acuerdos como indispensable para el desarrollo sostenible. “... El éxito de la Plataforma de Acción también requerirá una movilización apropiada de recursos a nivel nacional e internacional y recursos nuevos y adicionales para los países en desarrollo procedentes de todos los mecanismos de financiación disponibles”. Los recursos como elemento indispensable.
37. “Garantizar también el éxito de la Plataforma de Acción en los países con economías en transición, lo que exigirá cooperación y asistencia internacionales constantes”. Otro aspecto de la transversalidad es la internacionalización. Problema mundial, solución mundial.
38. “Por la presente nos comprometemos en calidad de Gobiernos a aplicar la siguiente Plataforma de Acción y a garantizar que todas nuestras políticas y programas reflejen una perspectiva de género. Instamos al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras regionales e internacionales y a las demás instituciones regionales e internacionales pertinentes, a todas las mujeres y todos los hombres, así como a las organizaciones no gubernamentales, con pleno respeto de su autonomía, y a todos los sectores de la sociedad civil a que, en cooperación con los gobiernos, se comprometan plenamente y contribuyan a la aplicación de esta Plataforma de Acción”. La decisión produce compromisos vinculatorios.
39. “PLATAFORMA DE ACCIÓN
- La mujer y la pobreza

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Educación y capacitación de la mujer

La mujer y la salud

La violencia contra la mujer

La mujer y los conflictos armados

La mujer y la economía

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones

Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer

Los derechos humanos de la mujer

La mujer y los medios de difusión

La mujer y el medio ambiente

La niña”

Se enuncian los capítulos o subprogramas que tendrán que ponerse en marcha.

Así pues, esta plataforma de acción, derivada de la declaración de Beijing pone en marcha, desata un enorme conjunto de acciones, legislaciones, creación de instituciones y normatividades, programas y proyectos, en cierta medida articulados que se proponen, integralmente, generar una transformación básica en la estructura de las relaciones sociales.

Esto es el compromiso declarado, que ya es un avance, pero no basta.

Este compromiso tiene que ser actuado, realizado, convertido en realidad, por un conjunto de actores que no siempre entienden ni atienden los mandatos.

Difundir, aclarar, generar correas de transmisión adecuadas, movilizar recursos económicos, sociales y materiales, legales y organizativos, son parte de las minucias que acompañan el trayecto que va del compromiso y la decisión a la consecución de los objetivos. Así es la realidad social, maleable, pero no tan fácilmente y no sin obstáculos e intereses interpuestos.

ALGUNAS ACCIONES AFIRMATIVAS

- 1993. Primera legislación en materia de cuotas. Se solicitaba a los partidos políticos la postulación de mujeres a cargos de elección popular.
- 1996. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) adoptó una cuota legislativa de género: no debían exceder el 70% para un mismo género (Artículo 219).
- 2002. El COFIPE estableció una cuota máxima de 70% para candidatos de un mismo género, además de restricciones para el orden de las listas plurinominales y fijó sanciones ante el incumplimiento de las reglas por parte de los partidos políticos <exceptuando candidaturas de mayoría relativa>.
- 2008. En el COFIPE se incrementó de 30% a 40% la cuota para candidaturas propietarias de un

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

mismo género, continuando exentas de cuotas las candidaturas de mayoría relativa. Asimismo los partidos debían destinar el 2% del financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

- 2011. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expidió la Sentencia SUP12624, que obliga a los partidos a respetar la cuota de género, sin excepción.
- 2013. En el COFIPE se incrementó del 40 hasta el 50% la cuota para candidaturas propietarias de un mismo género, obligación de candidatos y suplentes del mismo sexo y eliminar excepción de cuotas a las candidaturas de mayoría relativa.
- 2014. Reforma Constitucional en Materia Político Electoral (10 -02-2014)
- El Instituto Nacional Electoral (INE) fue creado como una nueva autoridad electoral de carácter nacional con la cual se rediseñó el régimen electoral mexicano, a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad en la democracia electoral.
- Modificación del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se estipula la paridad de candidaturas entre mujeres y hombres.
- La Ley General de Partidos Políticos incluyó un incremento del 2% al 3% del financiamiento público ordinario que los partidos políticos deben destinar para la capacitación, la promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
-
- LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA (titular del Ejecutivo Federal y su gabinete de Secretarías de Estado).
- En México la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos nunca ha sido ejercida por una mujer.
- No fue sino hasta 1980 que una mujer ocupó una Secretaría de Estado.
- 21 mujeres se han desempeñado como Secretarías de Estado de 1980 a 2015.
- 7 mujeres han sido gobernadoras de una entidad federativa.
- El Poder Ejecutivo se integra por una persona titular del Ejecutivo Federal y su gabinete de Secretarías de Estado.
- En México la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos nunca ha sido ejercida por una mujer.
- No fue sino hasta 1980 que una mujer ocupó una Secretaría de Estado.
- 21 mujeres se han desempeñado como Secretarías de Estado de 1980 a 2015.

La incorporación de la perspectiva de género en la vida pública del país pasa por la presencia de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

más mujeres en puestos de poder. Pero ni sólo las mujeres, ni todas las mujeres en el poder garantizan dicha perspectiva o defienden las causas de la mujer y/o la equidad de género. Incorporar este análisis a la elaboración, aplicación y evaluación de políticas públicas es indispensable para lograr una verdadera integralidad y transversalidad de las políticas por la igualdad de género.

3. Ciencias sociales y políticas públicas

El vínculo con la sociedad de las ciencias sociales y su posible intervención en políticas públicas. Una experiencia desde el comentario político.

Marcela Bravo Ahuja

Profesor Titular B TC

FCPS, UNAM

mbravoahuja@gmail.com

1. Introducción

El ejercicio de las ciencias sociales ha estado tensionado entre la exigencia de rigor científico que de validez a sus descubrimientos, y su compromiso por ser ciencias vinculadas a la atención de los problemas sociales y políticos que son su objeto de estudio; entre la formación de profesionistas sólidos desde el punto de vista teórico y analítico, pero que puedan incorporarse de ser necesario, y de así pretenderlo hacer, a un mercado ajeno a las universidades. Estas tensiones reflejan que no puede olvidarse que las ciencias sociales, más allá de la seriedad que deben mantener y reproducir, deben de ser en última instancia ciencias aplicadas. En este tenor, una estrategia para vincular la investigación con la sociedad es tener presente nosotros mismos y transmitirle a nuestros estudiantes el que las ciencias sociales, en particular quiero referirme a la ciencia política, pueden tener como productos finales distintos tipos de discursos sistemáticos, pero no todos ellos destinados al medio académico y científicos en un sentido puro, con la finalidad de contribuir a la mejoría de las condiciones de nuestras sociedades y al mejor desempeño de nuestros gobiernos a partir de la comprensión de nuestra complejidad socio-política.

Un ejemplo de lo afirmado lo constituye el trabajo en medios como comentaristas en temas políticos que solemos hacer algunos politólogos, a la par de nuestro trabajo de investigación. Ampliaré estas reflexiones en la primera parte de este documento, mientras en la segunda sostendré mis argumentos a través de mi propia experiencia en radio. La idea principal que quiero transmitir es que los dos tipos de trabajos referidos se encuentran relacionados y se complementan mutuamente, sin que pueda decirse que alguno de ellos es de mayor calidad. El recuento de mi experiencia

me parece importante porque contribuye al análisis del sentido último de las ciencias sociales, y de las distintas posibilidades de su ejercicio. Demuestra también distintas habilidades en los que debemos capacitar a nuestros alumnos, distintos tipos de reflexiones y análisis que les debemos enseñar a hacer, distintos discursos que les debemos aprender a desarrollar.

2. La paradoja de la ciencia política de frente a su utilidad y sentido último

La ciencia política ha tenido un gran desarrollo desde hace seis o siete décadas. Cada vez hay un mayor número de politólogos, tenemos más estudiantes, hacemos más investigación pero en general nos hemos dedicado al estudio de temas tan precisos, que nuestro trabajo contacta difícilmente con la necesidad de comprender de forma global el acontecer político inmediato y sus nexos históricos, con la urgencia por discutir los grandes problemas nacionales, con entender en dónde nos encontramos como sociedad, hacia donde debemos encaminar nuestro desarrollo, cuáles son nuestras posibilidades y las vías para alcanzar un sistema político más eficiente, una vida política más representativa, gobiernos más transparentes y mayor justicia social.

Sin negar que la disciplina comprende una ciencia política pura, que nuestras instituciones académicas deben seguir apoyando el desarrollo de trabajos teóricos y hasta temas de filosofía política, como asimismo la elaboración de ensayos de reflexión blanda, considero que al menos éstos debieran aterrizar lo más posible en la realidad e interactuar con objetivos de investigación aplicada, prácticos, para que además la disciplina reciba más financiamiento del que recibe actualmente. El proceso científico parte de posturas innegablemente ideológicas¹. Del mismo modo, debiera desembocar en posturas personales sustentadas en la investigación realizada. Es una pena que ello no sea frecuente, y es una de las razones principales por las cuales creo que nos damos a conocer poco a la opinión pública. El público prefiere a quienes orientan sus juicios. Nuestros trabajos suelen leerse poco porque nuestros discursos especializados son poco leíbles cuando, tanto como nos sea posible, debiéramos traducir también nuestro trabajo en sistematizaciones más coloquiales. Para lograrlo cabe recordar que es de sabios pensar complejo y hablar simple.

Pero el problema es todavía mayor porque no se trata tan sólo de reconocer que el sentido de la ciencia en última instancia es darse a conocer, cuando no nos estamos dando a conocer suficientemente, cuando ni entre nosotros dentro del mismo gremio nos conocemos; de admitir lo anterior cuando la ciencia es un proceso que implica producción y circulación. En efecto, se trata también de reconocer las insuficiencias mismas de nuestro trabajo de investigación afectado por

¹ Todo discurso científico es inseparable de la filosofía y se funda en posicionamientos ideológicos, lo que no merma la posibilidad de investigar objetivamente, sin juicios de valor (Althusser, 1967a y b).

la crisis de los paradigmas que nos eran propios, afectado por una aplicación no siempre adecuada de nuestros modelos, por la dificultad de concretizar nuestros conceptos, de extraer en nuestro beneficio lo mejor de escuelas y corrientes diversas, de establecer un diálogo fructífero entre ellas, de ser más eclécticos (Khun, 1962; Almond, 1999). Así, es frecuente que las investigaciones (no sólo las empiricistas y hipercuantitativas) estén divorciadas de sus marcos teóricos, marcos a través de los cuales quienes las realizan pretenden analizar la información por ellos recopilada. En consecuencia no son suficientemente cualitativas, o bien rodean sus objetos de estudio y se mantienen en niveles de abstracción que impiden demostrar las hipótesis planteadas.

Dada esta situación no es raro que se sostenga, como Cesar Cansino lo hizo en 2008 a través de un análisis erudito que me recuerda al de Charles Wright Mills (1961), con base en algunos comentarios de Giovanni Sartori (2004) quizás de seriedad dudosa como insinúa Colomer (2004) si se les compara con la anterior crítica del mismo Sartori (2002) a los cuantitativistas que no saben lo que miden ni para qué miden, que la ciencia política ha muerto y que es preferible el desarrollo de un pensamiento político sin ataduras que logre ser más enriquecedor. Si bien la crítica de Cansino no es mala, la conclusión a la que se llega es exagerada y equivocada. Me explico. El argumento tiene de cierto el que los discursos de especialistas de otras áreas, de intelectuales que se desempeñan por ejemplo en el mundo de la literatura, el cine o los medios de comunicación, a menudo son mejores y mejor recibidos por los interesados en nuestra materia que los nuestros. Sin embargo el argumento tiene de falso el pretender que tenemos por ello que abandonar nuestra identidad como especialistas, y nuestras tareas principales. La ciencia política que emergió del pensamiento político, de las ideas políticas (Cerroni, 1967; Bobbio, 1989), nunca debiera romper su lazo con estos otros discursos sistematizados sobre la política. De ellos se alimentó y debe seguirse alimentando, sin olvidar a la vez que puede asimismo alimentarlos.

En este tenor, me remito a la pregunta de por qué hacemos ciencia política. La respuesta es porque queremos entender y explicar la realidad política, en tanto nos interesa y sabemos que nuestros conocimientos pueden incidir en ella. Para eso es para lo que en última instancia hacemos ciencia política y si como comunidad académica no lo alcanzamos a hacer, truncamos el proceso de esta ciencia aplicable.

En suma, abogo por el que los politólogos construyamos discursos científicos, pero también discursos de verdadera divulgación sobre los acontecimientos políticos cotidianos y los grandes temas de interés nacional. En éste, que debiera ser también nuestro trabajo pese a estar menos reconocido por las autoridades que nos evalúan, debemos a mi parecer mantener como politólogos un perfil propio: más informado, más orientado, no partidista y más objetivo que aquel que mantienen en general otros pensadores, esencialmente, pero además con una mirada puesta en la posibilidad

de influir en la esfera del poder, en la agenda y en las políticas públicas (Bravo, 2014a).

Dicho de paso, el que ese trabajo de divulgación sea considerado menos valioso por quienes nos evalúan como académicos es grave porque desconoce que un comentario expresado con simplicidad puede llevar detrás mucho trabajo, mucha investigación. Aplicar nuestros conocimientos en análisis coyunturales no es cualquier tarea; expresarlos de forma sencilla de comprender suele ser difícil.

Dicho de paso, también es grave que las autoridades que nos evalúen parezcan apreciar más en principio el trabajo cuantitativo que el trabajo cualitativo, las metodologías duras que las blandas.

3. El análisis electoral como ejemplo de tipos distintos de discursos emanados del ejercicio de la ciencia política

La experiencia concreta, con la que quiero reflexionar y probar mi posición en torno a los distintos productos y características de los mismos en los que puede desembocar la investigación en ciencia política, se centra en distintos tipos de esfuerzos en los que desembocó mi estudio de las elecciones que se llevaron a cabo en México en 2015. El punto es que contrastan, pero se relacionan entre sí, por un lado aquellos destinados a comentarios en radio inmediatos a haberse llevado a cabo las contiendas señaladas (Bravo, 2015b), y por otro lado los documentos destinados a libros colectivos que elaboré sobre el mismo tema. Tomo uno de ellos como ejemplo (Bravo, 2015a).

Mis reflexiones para la radio partieron de resultados y cifras electorales mínimas, que aún se tenían cuando se transmitieron. Si bien reflejaban opiniones y posicionamientos personales, se basaron en las conclusiones a las que había ya para entonces llegado en la investigación que dentro de esta línea he desarrollado en los últimos doce años, sobre la evolución política en México y los movimientos del voto en los que se había traducido. Cabe señalar que el principio metodológico que las ha guiado ha consistido en privilegiar el análisis histórico cuantitativo para medir la evolución de preferencias políticas de los votantes y su deseo mismo de ejercer su derecho al voto, mas tener en cuenta que el seguimiento exclusivo de las cifras electorales puede llevar a interpretaciones insuficientes o hasta erróneas de las contiendas, por lo que debe acompañarse del análisis cualitativo de las variables que las determinan, así como de sus efectos en la conformación del poder y la relación entre los partidos políticos.

Las ideas principales eran las siguientes (Bravo, 2010):

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Las reformas electorales en México desde la de 1977 impulsaron movimientos del voto, que derivaron en el cambio del sistema político en México. De inicio la impulsó el propio PRI.
- Este cambio que no fue de la periferia al centro, a diferencia de los que muchos suponen, produjo un sistema tripartidista que comprendía al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido Acción Nacional (PAN), y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), como únicos partidos grandes a nivel nacional. Las elecciones se mantuvieron siempre cuestionadas como hasta ahora, pese a que las instituciones electorales se hicieron autónomas y fueron cobrando confianza, y que se produjeron varias alternancias a todos los niveles del poder. Igualmente, tanto el Congreso de la Unión como los congresos locales se hicieron plurales como consecuencia de las sucesivas reformas electorales que impulsaron el cambio político.
- Es decir, premiando a la oposición al PRI que había gobernado al país por décadas aún con niveles bajos de votación, a través de la representación proporcional, se consolidó una apertura política moderada con pocas opciones políticas reales para la ciudadanía. Así, sobrevivieron pocos partidos minoritarios por medio de sus políticas de alianzas que le podían asegurar triunfos a los grandes partidos, siendo que éstos estaban dispuestos a pagar el costo de su apoyo (Méndez, 2012).
- Paradójicamente, con la llegada del PAN al poder en el 2000, los movimientos del voto parecían haberse atenuado a nivel estatal y a nivel de las elecciones presidenciales se estabilizaron en una volatilidad media alta (Pedersen, 1979). O sea, es un mito el que la competitividad se mantuvo en aumento constante todo el tiempo.

Ahora bien, las tendencias señaladas persistieron hasta la primera parte del sexenio del Presidente Felipe Calderón. En efecto, el impulso con el que el PRI regresa a los Pinos vuelve a mover el voto, según pudo apreciarse en las elecciones de 2012 las cuales reflejaron la fuerza territorial de este partido y la importancia creciente de los partidos que se habían conocido como minoritarios (Bravo, 2013).

Con esta mirada, mis comentarios en radio sobre las elecciones de 2015 se sistematizaron en un discurso muy básico que partió de la sorpresa de que las elecciones se hubieran llevado a cabo con relativa normalidad, a pesar del ambiente de violencia reinante y del llamado a su boicot por determinados grupos políticos en contra del gobierno. En concreto sistematicé mi análisis en tres partes, a saber uno el estudio de los elementos coyunturales que afectaron el voto, dos el de aquellos propios de la evolución que ha sostenido nuestro sistema político, y tres el cómo a partir de ellos se pueden explicar los resultados electorales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Más en concreto, en la primera colaboración expliqué el tipo de elecciones que son en nuestra ingeniería institucional las legislativas intermedias, como especie de referendos de las administraciones federales en turno. En este marco situé el complicado momento político por el que atravesaba el sexenio de Enrique Peña Nieto y los objetivos que perseguía a través de estas elecciones su partido, el PRI, versus los de los dos partidos grandes de oposición el PAN y el PRD. El Presidente había empezado bastante bien su sexenio, en tanto había podido con habilidad negociadora sacar adelante una serie de reformas estructurales, pero durante los últimos nueve meses su buen posicionamiento se le había revertido para poder lograr como quería la mayoría en la siguiente legislatura de la Cámara de Diputados, y mantener a través de los gobiernos estatales y de la composición de sus congresos su fuerza regional. No menos difíciles eran los objetivos del PAN y del PRD, en contraste con los partidos minoritarios que tenían todo por ganar, de frente a la posibilidad de perder su registro en tanto había subido el umbral para conservarlo.

A nivel de la evolución de nuestro sistema, en mi segundo comentario detallé los elementos ya referidos sobre el tripartidismo desarrollado de manera desigual en México, a partir de la evolución de la normatividad electoral, el cual constituía una de los principales elementos de la era política que se conformó con la democratización del país. De hecho, afirmé que por ello los dos últimos sexenios panistas se habían parecido más a los tres últimos gobiernos priistas, que éstos a los anteriores. Asimismo precisé que, con el regreso de los priistas al poder federal y todavía más en las elecciones locales de 2013, ya se había visto venir la fragmentación partidista que precipitó la escisión de Andrés Manuel López Obrador con la creación de MORENA, aunada al hecho que los partidos minoritarios habían demostrado poder jugar por su cuenta o crecer de manera significativa con sus estrategias de alianzas (Bravo, 2014b).

Otros puntos que toqué fueron las consecuencias en los saldos electorales de dos elementos: la selección de los candidatos, en tanto podían producir contratiempos y fracturas y dar pie a candidaturas de oposición o independientes exitosas, como había sido el caso de la del “Bronco” en Nuevo León; y la concurrencia de las elecciones, en tanto en particular en 2015 se habían jugado varias gubernaturas, presidencias municipales, y composición de cabildos y congresos locales a la par que la elección legislativa, lo que se traducía en mayor incentivo para participar o en arrastre del voto. En todo caso en la interpretación de los resultados electorales era importante entender que la política en México transcurre a varios niveles, nacional, estatal y local, niveles que se entrecruzan y no evolucionan en los mismos tiempos y en los mismos sentidos. Es así como votar PRI en Sonora, pese al desprestigio de Peña Nieto, era votar por la oposición, o en Guerrero donde el esfuerzo por culpar al gobierno federal de los acontecimientos ocurridos en Iguala en septiembre de 2014 en el marco del crecimiento del crimen organizado en la región, no había prosperado y la responsabi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dad había caído principalmente en el perredismo local.

Al final también me referí al descrédito que la política había venido sufriendo de parte de la ciudadanía, por los pobres resultados de los gobiernos de todos los colores, así como sus escándalos de corrupción. No ayudaba, además, la mala imagen derivada para muchos del excesivo financiamiento público a los partidos políticos y el costo excesivo de las elecciones. Así, para la legitimidad de las elecciones tampoco abonaba la desconfianza frecuentemente sembrada en su beneficio por los propios partidos perdedores en diversas contiendas.

Ya para ese momento definía yo que las grandes interrogantes de las elecciones que examinábamos era el cómo había podido irle bien al gobierno peñista, el qué tan bien le había ido y el precio que tendría que pagar por los resultados obtenidos.

En el tercer y último comentario que hice para la radio en el que, a partir de la revisión previamente elaborada de los elementos coyunturales y estructurales presentes en los resultados electorales, me dispuse a explicarlos siendo que me centré en relativizar los triunfos del PRI. Sí eran importantes, en cuanto a la relación a futuro que el Presidente podría tener con la Cámara de Diputados en la que se acomodaba con mayor fuerza, mas también pasaban por haber perdido dos estados industrializados como Querétaro y Nuevo León, como dos precandidatos a la presidencia en las figuras de sus actuales gobernadores.

De igual forma, tampoco se podía fácilmente sostener que a Peña Nieto le había ido bien en las elecciones si en Nuevo León parecía que lo habían engañado, si era Manlio Fabio Beltrones no él quien ganó Sonora, si casi perdió Colima², si no la había hecho en Baja California Sur, si ganar Guerrero había sido sacarse la rifa del Tigre. Señalaba yo entonces que no mencionaba Michoacán, porque ahí Peña había tenido dos candidatos: Chon Origuella y Silvano Aureoles. Como decir que podía estar muy contento, si perdía el PRI toda la zona metropolitana de Guadalajara y bajaba su votación en el Estado de México, como decirlo si perdía importantes ciudades. Pero sí en cambio le había ido bien en Veracruz y Puebla, lo cual era muy bueno por el número de electores que ambas entidades implican.

Así las cosas, pese a que la victoria del PRI había sido más modesta de lo que se quería hacer creer, había que entenderla. La tendencia de la definición del voto en el México de los últimos años parecía estructurarse en el eje a favor o contra del sistema, más que en un eje ideológico. En esta línea el PRI se había podido defender en las elecciones federales, más que por el peso de la gente mayor de edad o con menos estudios que votan por dicho partido, como en general se cree³, mucho

2 Cabe recordar que en ese momento el PRI había ganado en Colima por 500 votos, para que más adelante la elección se anulara y, en la extraordinaria del 14 de enero de 2016, ese partido confirmara su triunfo con mayor margen de victoria.

3 La explicación sociodemográfica del voto es relativa (Bravo, 2012; Gómez Tagle, 2009).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

más a mi parecer gracias a su fuerza territorial como institución, al hecho que ha sabido mantener una identidad de centro donde se ubica la mayor parte del electorado mexicano, porque ha sabido competir, presentar aceptables candidatos y promocionarlos sobre todo bien. Tiene recursos y mueve el voto.

Además, en las elecciones locales, tuvo la ventaja adicional de ser oposición de gobiernos desprestigiados como el del PRD de Ángel Aguirre en Guerrero, o que desprestigió como el de Guillermo Padrés en Sonora, cuando la literatura en la materia marca que el voto tiende a explicarse en buena medida como de premio o castigo a los gobernantes en turno (Bravo, 2012).

Al respecto, seguía yo en mi emisión, mucho se ha dicho que la gente a nivel estatal votó por el cambio y sí fue así. Alternancias hubieron en cinco entidades, de nueve donde se jugaba el gobierno estatal. En Guerrero y Sonora, en Nuevo León donde Jaime Rodríguez, “El Bronco” se impuso al bipartidismo de la entidad donde ambos PRI y PAN habían gobernado, y los priistas habían regresado al poder con eficiencia, pero había quedado envuelto el gobernador Rodrigo Medina en un escándalo de corrupción que se destapó en vísperas de los comicios, en Michoacán donde el PRI no la hizo, en tanto al exgobernador Fausto Vallejo a través de su hijo y su exsecretario general José de Jesús Reyna (hoy en prisión) se le vinculó con el narcotráfico, en momentos en donde los electores priorizan en sus demandas la seguridad. El único caso que no encuadraba era la alternancia de Querétaro, entidad que recuperó el PAN en condiciones de un bipartidismo viejo y sólido como era el de Nuevo León o es el de San Luis Potosí, estados donde sin embargo sí la hizo el PRI en estas elecciones. No se entendía, porque el gobernador José Calzada tenía al parecer de las encuestas bastante buen prestigio, al menos que dichas encuestas hubieran sido fabricadas. A saber, comentaba yo.

Ahora bien, tanto el PRI como el PAN y el PRD, que durante las últimas décadas habían afianzado a su electorado, tendencialmente lo habían estado perdiendo, según lo demostraban también estas elecciones, de frente al mismo voto antisistema ya mencionado que se expresaba a favor de partidos minoritarios como Movimiento Ciudadano, o había consolidado el registro del Partido Encuentro Social irónicamente, expresaba yo con visión desde entonces, quizás sin saber que se aliaría al PRI. El único voto con consistencia ideológica parecía ser el de MORENA que es, decía, el único partido que parece tener un discurso, aunque maniqueo y no propositivo, de oposición a la política nacional que habían promovido en México los partidos grandes. Con ello Morena ciertamente se posicionó y su surgimiento fragmenta a la izquierda pero esto no debe leerse, terminaba yo, como que afectó a la izquierda en su conjunto.

Así terminaron mis comentarios en radio, luego de los cuales profundicé estas primeras ideas que sobre las elecciones habían elaborado en un estudio que validó mis opiniones exclusivamente

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sobre los saldos de la contienda federal, por la complejidad implicada en el análisis formal que me propuse el cual tuvo sin embargo el mismo principio lógico. En efecto mi trabajo partió también de la revisión del contexto político de los pasados comicios, particularmente del gobierno y los partidos, y abordó la presentación estadística de las cifras, en una perspectiva histórica, a través de varias variables entre las que destacaron las siguientes: los niveles de participación, la distribución total y regional de la votación por partido, la penetración territorial de cada uno y su contundencia (entidades donde cada partido gana distritos y donde gana todos los distritos, distritos ganados por partido por estado, porcentaje de distritos ganados por partido respecto del total por estado, porcentaje por estado con respecto al total de distritos ganados por partido), la importancia de las coaliciones en función de los triunfos distritales que aseguran, los índices de movimiento del voto que dicha elección reflejó como índice de competencia (Rae, 1971) y número de partidos (Laakso y Taagepera, 1979), la distribución y el porcentaje por partido de las curules de la Cámara de Diputados y la relación con su votación.

Esta información la presenté en varios cuadros. La hipótesis central que demostré es que paradójicamente el Partido Revolucionario Institucional logra una mejor posición política en la nueva legislatura pese al descenso de las preferencias a su favor, por su mayor dimensión nacional, su capacidad de ganar distritos electorales con una afilada maquinaria y su política de alianzas con otros partidos, que le permite de frente a los límites de sobrerrepresentación que la normatividad impone sacrificar asientos nominales para asegurarle curules por vía plurinominal a sus mejores hombres, de forma tal que logra mantener una bancada parlamentaria muy similar en tamaño a la anterior y encabezar una coalición parlamentaria mayor.

Así, en esencia, las diferencias principales del capítulo para el libro que entregué con mis comentarios en radio fueron no sólo el que, como ya manifesté, validaba mis opiniones sino también su precisión y el hecho fundamental que explicaba el por qué la elección en cuestión había reflejado tales resultados. Así llegué a una serie de conclusiones similares, pero más finas que las de mis comentarios, que abonaron a mi percepción de la nueva evolución del sistema político en México.

Las cifras que arrojan la elección objeto de este documento, escribí, demuestran que parte de la estrategia del PRI parece haber sido el ofrecer su apoyo al crecimiento del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como a la conservación del registro del Partido Nueva Alianza (PNA) y el nuevo Partido Encuentro Social (PES). Esta situación ha corrido en paralelo con la crisis del Partido de la Revolución Democrática, al cual le hizo fuerte competencia el partido nuevo de MORENA y el Partido Movimiento Ciudadano (MC) que recogió logros notables al ir por su cuenta en esta contienda. El resultado de ambos procesos ha sido la crisis del tripartidismo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

conocido con el PAN, el PRI y el PRD como los partidos principales de un sistema que desde el 2012 mostraba ya señales de cambio. La fragmentación del voto que hoy es más evidente reafirma, a mi parecer, el que una etapa político-electoral está tocando fin sin que la elección del 2015, con una volatilidad media, pueda asegurarse que sea crítica en los términos de la teoría del realineamiento (Key, 1953 y 1959).

La comparación de mis comentarios en radio y de este capítulo para un libro, exhibe a mi parecer la particularidad de la ciencia a la vez que la relación permanente de la ciencia con el saber (Foucault, 1969), en este caso el pensamiento político, al que alimenta mas la alimenta también. Mis comentarios partieron de mis avances en la investigación electoral que he venido haciendo por largo tiempo, y a su vez me dieron pistas para elaborarlas con detenimiento en un trabajo que no diría yo que es más serio, pero en cambio sí más especializado. Al final, dicho trabajo a su vez orientó nuevas apreciaciones de mi parte sobre el devenir político del México reciente.

Es así como en el capítulo concluyo en varios sentidos. El primero es en torno al sistema de partidos políticos en México, el cual refleja, según me expresé, una evolución producto de dos elementos principales. Uno, la desconfianza social hacia los mismos que ya en los comicios de 2012 se tradujo como ahora en crecimiento de los partidos minoritarios, nacionales y locales, por lo que entra en crisis el conocido tripartidismo en nuestro país, con PAN, PRI y PRD como partidos mayoritarios. Dos, la fragmentación de la izquierda por el surgimiento de MORENA y la transformación de MC, fragmentación que acentúa dicha crisis. En suma, esta crisis se veía venir desde el 2012, y había ya generado movimientos del voto los cuales ya había demostrado signos de estabilización. Desde entonces se podía pronosticar que ocurrirían más movimientos del voto, como ha sucedido en este 2015.

El PRI, con su gran presencia, experiencia y capacidad de adaptación, ha sabido aprovechar esta crisis, ha sabido acercarse a los partidos minoritarios, ha sabido apoyar su crecimiento e incluso fomentar su surgimiento. El PRI ha sabido además subsistir en condiciones de competencia, con una política que le saca provecho a la legislación vigente, particularmente al sistema electoral mixto prevaleciente en México. Con él resultaron ganadores el PVEM, su brazo duro, y el PES su nuevo aliado. Lo bien que se puede decir le fue al PRI en 2015 desde el punto de vista electoral, pese a las condiciones políticas en el país, los escasos resultados palpables para la ciudadanía más allá del éxito de la implementación del proyecto de su gobierno federal en turno, y la consecuente falta de credibilidad y popularidad de su Presidente, resulta sin embargo relativo si se analizan todas las elecciones que se llevaron a cabo este año. En efecto, expliqué yo, la elección federal que en este trabajo se había analizado era su mayor éxito; sin embargo, los resultados en las elecciones para gobernador eran más desiguales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En contraste con el PRI, al PAN y al PRD les fue mal en la elección para diputados federales, sobre todo a los perredistas que se vieron afectados por el nuevo partido de MORENA y la autonomía de MC. De aquí otro comentario respecto a que esta elección a la larga puede resultar desviada, por esta fragmentación de la izquierda que pudiera en el futuro evitarse.

Lo cierto es que pasadas las elecciones de 2015, todos los partidos las dejaron atrás para afrontar nuevos retos. Tanto en el PRI, como en el PAN y el PRD, cambiaron las dirigencias nacionales. En el PRI, la llegada de Manlio Fabio Beltrones puede asegurarle al partido suficiente experiencia y cohesión interna. En el PAN, la solución por la que sus miembros se han inclinado con Ricardo Anaya ha sido el rejuvenecimiento del partido, que deja atrás las disputas entre calderonistas y maderistas. El PRD con Agustín Basave intenta ser la opción socialdemócrata de México que represente a la izquierda del país.

De frente a sus rivales, el gobierno ha apostado por una política de inclusión para sacar adelante las elecciones que quedan en el sexenio que definirán la fuerza con la que el PRI se enfrenta en el 2018. El gran reto es dar mejores resultados que recuperen su votación. Por lo pronto, ha preparado bien sus condiciones: tiene con comodidad de su lado la mayoría del Congreso y ha reacomodado a sus peones con los cambios en el gabinete.

El lenguaje de estas conclusiones, tal como puede apreciarse, vuelve a ser sencillo como el de los comentarios radiofónicos, vuelve a tener carácter aplicado, de utilidad para la interpretación del acontecer político de la sociedad interesada en este tipo de temas. Es un discurso que busca desmentificar las falsas interpretaciones que quieren que tengamos de ellos los distintos partidos políticos, así como el gobierno.

4. Consideraciones finales

El ejercicio de las ciencias sociales puede llevar a distintos tipos de productos, mediante discursos igualmente sistemáticos y complejos. Aquellos que no pretenden validar las afirmaciones sobre el objeto de estudio pueden expresarse de forma coloquial, ser incluso más globales y críticos, y mantener mayor vínculo con la sociedad. En contraste con ellos, los discursos más rigurosos desde el punto de vista metodológico no dicen más verdades, quizás incluso menos, pero prueban lo que sostienen y alcanzan un conocimiento más completo y profundo sobre su objeto de estudio restringido.

Ambos tipos de discursos se relacionan. En el caso de mis comentarios elaborados para su difusión por radio, tienen una orientación que se desprende de mi trabajo de investigación. En este sentido las opiniones que externo, derivadas de mi mirada sobre el cambio en México, son más

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

informadas que la de otros colegas de los medios de comunicación. Asimismo, su fuerte influencia científica les permite mantener un carácter apartidista y hasta cierto punto de vista objetivo, si bien su finalidad es política porque pretenden influir en la opinión ciudadana sobre la política en el país, con miras a mejorarla. Por último, ciertamente alimentan mi producción académica especializada, la cual encuentra en ellos una posibilidad de enriquecimiento en la interpretación de los datos, así como de utilidad y proyección.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, Gabriel, (1999), *Una disciplina fragmentada*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Althusser, Louis, (1967a), *La revolución teórica de Marx*. México, Siglo XXI.
- Althusser, Louis, (1967b), “Materialismo histórico y materialismo dialéctico en *Pensamiento Crítico*, número 5, La Habana, pp. 3-26.
- Bachelard, Gaston, (1978), *La formación del espíritu científico*. México, Siglo XXI.
- Bobbio, Norberto, (1989), *Estado, Gobierno y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2015a), “Elección federal. Saldos electorales. Una visión histórica”, capítulo en dictamen para el libro coordinado por Mirón Lince, Rosa María. *Los Estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral*. México, UNAM, FCPS-INE, 27 pp.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2015b), “Elecciones 2015”. México, comentarios para el noticiero *Pulso* de Radio Educación de México, 16, 23 y 30 de junio.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2014a), “La encrucijada de la Ciencia Política en el siglo XXI”, capítulo en prensa para el libro coordinado por Uvalle, Ricardo y Martha Singer. *Construcción y tendencias de la Ciencia Política y la Administración Pública en el siglo XXI*. México, UNAM, FCPS-FES Acatlán, 23 pp.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2014b), “Elecciones 2013. Un balance” en López Montiel, Gustavo; Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coordinadores), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral*. UNAM-La Biblioteca, pp. 89-106.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2013), “Contienda electoral 2012, el Partido Revolucionario Institucional” en Zamitiz, Héctor (coordinador), *Contienda electoral y rendimiento democrático en México 2012*. México, UNAM, pp. 65-95.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2012), “La investigación sobre el voto y las elecciones en México: influencias y desarrollo” en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador), *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?* México, UNAM-Plaza y Valdés, pp. 215-236.
- Bravo Ahuja, Marcela, (2010), *Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009. Actualizado con los resultados electorales de 2010*. México, UNAM-Gernika, 390 pp.
- Bunge, Mario, (1980), *La ciencia: su método y su filosofía*. Buenos Aires, Siglo XX.
- Cansino, Cesar, (2008), *La muerte de la Ciencia Política*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Cerroni, Humberto, (1967), *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo XXI.
- Colomer, Josep M., (2004), “La Ciencia Política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori.” en *Política y Gobierno*, volumen XI, número 2. México, CIDE, pp. 355-359.
- Foucault, Michel, (1969), *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Gómez Tagle, Silvia, (2009), ¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006. México, Instituto Federal Electoral.

Key, V. O., (1953), “A Theory of Critical Elections” en *Journal of Politics*, 17.

Key, V.O., (1959), “Secular Realignment and the Party System” en *Journal of Politics*, volumen 21.

Khun, Thomas, (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica.

Laakso, Markku y Rein Taagepera, (1979), “Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe”. *Comparative Political Studies*, vol. 12, n° 1.

Méndez, Irma, (2012), “Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2001)” en *Política y Gobierno*, número 2, volumen XIX, II semestre.

Mills, Charles Wright, (1961), *La imaginación sociológica*. México, Fondo de Cultura Económica.

Nohlen, Dieter, (2002), “Como enseñar Ciencia Política”, conferencia pronunciada en el *Instituto de Asuntos Públicos* de la Universidad de Chile.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1092/11.pdf>

consultado el 14 de febrero de 2014.

Pasquino, Gianfranco, (2011), *Nuevo curso de Ciencia Política*. México, Fondo de Cultura Económica.

Pedersen, Mogens N., (1979), “The Dynamics of European Parties Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility”. *European Journal of Political Research*, vol. 7, n°1.

Rae, Douglas, (1971), *Leyes electorales y sistemas de partidos políticos*. Madrid, CITEP.

Sartori, Giovanni, (2004), “Hacia donde va la Ciencia Política” en *Política y Gobierno*, volumen XI, número 2. México, CIDE, pp. 349-354.

Sartori, Giovanni, (2002), *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.

Las ideas, los centros de pensamiento y los expertos en México

Alejandra Salas-Porras

FCPYS-UNAM

Introducción

Si bien hay grandes diferencias tanto en las definiciones del concepto de think tank, como en las características que se privilegian cuando éste se traduce no solo al español sino a otros idiomas, se reconoce ampliamente la visibilidad cada vez más notoria y multifacética de estas organizaciones en los medios de comunicación, en las discusiones sobre las políticas públicas y en los debates más relevantes sobre la realidad a nivel nacional e internacional. James McGann (2007), uno de los más reconocidos académicos sobre el tema, fundó el Programa Think Tanks and Civil Society en el Instituto Lauder de la Universidad de Pensilvania desde el cual ha conducido en los últimos años entrevistas para ubicar con base en evaluaciones de pares a los más importantes think tanks. En su última lista (McGann, 2015) identifica un total de 6,500 en todo el mundo los cuales ordena y califica por país y región, según la importancia que los mismos entrevistados atribuyen a estas organizaciones a nivel general y en ámbitos específicos.¹ La lista se ha convertido en una referencia obligada para los mismos think tanks que aspiran a escalar lugares como evidencia y parámetro de la seriedad de su trabajo de investigación y difusión.

Esta tendencia es especialmente acusada en México en donde en el curso de la última década aumenta el número de centros que se ocupan de producir conocimiento sobre políticas públicas,² se incrementa notablemente el número de sus publicaciones, crece su participación en los debates organizados por las Cámaras de Diputados y Senadores, y los principales medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión) dependen crecientemente de los expertos afiliados a los think tanks (en adelante centros de pensamiento) para cubrir los principales programas de información y

1 A partir de una base de datos de más de 6,500 think tanks que el Instituto Lauder ha construido a lo largo de varios años, se lanzó una convocatoria a los miembros de la comunidad para que éstos propusieran las nominaciones: aparte de dichos centros, se auscultaron aproximadamente 7,500 periodistas, donantes públicos y privados y funcionarios públicos responsables de definir políticas públicas. Se procesaron las propuestas y los institutos con 10 o más nominaciones se incluyeron en la lista, pero todos los que habían aparecido en la lista de 2013 se incluyeron en la de 2014.

2 McGann registra 60 en su lista de 2014.

opinión. Su participación en los debates y discusiones que precedieron y acompañaron las reformas más recientes sin duda ha contribuido a construir, legitimar y validar las ideas y argumentos de la élite política y económica. Tanto las organizaciones como los expertos a ellas afiliados han jugado un papel clave en la disseminación de las ideas políticas que ponen en el centro al mercado y al individuo en menoscabo de aquellas centradas en el Estado y la colectividad. Aunque empiezan a surgir centros que promueven políticas sociales desde enfoques alternativos.

Varios autores reconocen la confusión que se ha creado con los esfuerzos por traducir el concepto de *think tank*. Lucile Demoulin (2009: 2) advierte, por ejemplo, que en francés no existe un equivalente exacto para el término de ‘think tank’ que ha sido traducido como ‘réservoir intellectuel’, ‘boîte à penser’ (Béland, 2000 : 253) así como también ‘institut de recherche’ ‘laboratoire d’idées’, ‘cercle de réflexion’ y ‘boîte à idées’ (Demoulin, 2009). En español se utiliza más ampliamente el concepto en inglés (Tello Beneitz, 2013), o bien se traduce literalmente por el término de tanque de pensamiento, tanque pensante o laboratorio de ideas. En este trabajo, se maneja el concepto de centro de pensamiento (CP) a fin de subrayar la función que tienen estas organizaciones en la producción y disseminación de conocimiento sobre políticas públicas.

Sin duda, cuando se traduce el concepto a otros idiomas se pierden múltiples matices de la discusión en torno a las características y el papel que juegan estas organizaciones en la construcción de ideas, la definición de las políticas públicas y la articulación de las relaciones de poder. Pero además, se observa en la literatura sobre los *think tanks* (por ejemplo, Metvitz, 2012; Stone, 2004) grandes dificultades para lograr una definición ampliamente aceptada debido al carácter híbrido y ambivalente de estas organizaciones, las cuales adoptan formas muy diversas: mientras algunas gozan de mayor autonomía financiera, organizacional, política e ideológica, otras tienen filiaciones y vínculos diversos con universidades, partidos, asociaciones empresariales, despachos de consultoría, ONGs y fundaciones que representan intereses particulares. A lo que habría que agregar que la definición se torna más difícil por los papeles múltiples que desempeñan, entre otros, la defensa de intereses particulares, la abogacía, difusión de ideas, producción y legitimación de conocimiento. Partimos, en tal virtud, de la definición más ampliamente aceptada de los CP como todos aquellos centros que se dedican a la producción y disseminación de conocimiento sobre políticas públicas,

aunque como se verá a lo largo del libro se observan grandes diferencias entre ellos.³ Como en la mayoría de los países, en México los centros de pensamiento más influyentes combinan en diferente grado la abogacía y el activismo social y político con actividades académicas. Estas últimas

³ Dadas las dificultades para definir los límites funcionales de los think tanks, algunos autores — como Carroll (2016) y Burris (2008) — los llaman organizaciones de planeación de políticas, o simplemente centros y redes de conocimiento (2015).

les permiten legitimar las ideas que producen y diseminan. Además, todos intentan acercar el conocimiento al poder, a las agencias públicas y a las élites políticas (legisladores y funcionarios públicos); institucionalizar el *expertise*, modelar la opinión pública y aportar instrumentos de control que sirvan a las elites económicas y políticas. La inclinación ideológica puede variar de un centro a otro e inclusive dentro de un mismo centro se pueden apreciar variantes y matices entre sus expertos. Dependiendo de la forma en que combinan todas estas funciones, el perfil de cada CP puede ser predominantemente académico o activista. Sin embargo, la autonomía o independencia, que algunos autores argumentan es su característica más importante (McGann, 2007; Rich, 2011 y 2004: 11; Stone, 2004), es en el mejor de los casos parcial y no refleja la complejidad de estas organizaciones, ni mucho menos la forma en que se abren y construyen un espacio en el campo de poder.

En este trabajo se argumenta que los centros de pensamiento (CP) se han convertido en una pieza clave de la estructura y el campo de poder mexicano. Por su papel de intermediación, ocupan el espacio más dinámico del campo de poder en el que se imbrican y traslapan intereses económicos y políticos, nacionales, regionales y globales, a través de una circulación de las élites económicas, culturales, intelectuales, políticas y sociales.

Marco teórico

De la discusión conceptual anterior se desprende que los CP constituyen un espacio que cuenta con recursos organizacionales muy diversos (financieros, informacionales, técnicos y humanos). Sin embargo, los recursos más valiosos son el conjunto de investigadores expertos en temas afines a los intereses y líneas fundacionales de cada centro. Los expertos afiliados a los CP, que se dedican a la producción y difusión de análisis y evaluación de políticas públicas, nutren a las élites y agencias públicas y, como sugiere Desmoulins (2009), forman parte de un proceso circular que simultáneamente da legitimidad y validez a las ideas y argumentos que recorren los medios, los despachos de consultoría y las agencias públicas.

Hasta principios del siglo XXI, el debate sobre los CP giró alrededor de la tensión entre la teoría de las élites y la pluralista.⁴ Desde la primera se consideraba que estos centros eran vehículos de coordinación entre las élites económicas y políticas, e instrumentos al servicio de la élite gobernante (Domhoff 1980, 1967; Mills 2000), mientras que desde el enfoque pluralista, James McGann (1995) y David Newsom (1996) argumentaban que los CP representaban un tipo de grupo de presión, entre otros muchos; una voz que competía con la de los sindicatos, las ONGs, las asociaciones empresariales.

⁴ Donald E. Abelson (2002) y Thomas Medvetz (2012) examinan las aportaciones de estos enfoques al estudio de los CP.

Más recientemente adquiere mayor relevancia en el estudio de los CP el institucionalismo. Desde este enfoque Abelson (2002) se pregunta ¿qué tan relevantes son los CP y cómo se involucran en la definición de las políticas públicas? Evalúa su influencia a partir de su presencia en los medios de comunicación, el número de comparecencias ante los diferentes cuerpos legislativos y las formas en que los CP se involucran en la definición de políticas públicas. Concluye que su influencia varía notablemente y puede expresarse de manera diferenciada a lo largo del proceso: desde la definición de la agenda, la formulación de las políticas, la creación de una opinión pública favorable, etc. Desde este enfoque institucionalista se estudia la historia de los CP y los cambios que experimentan a lo largo del tiempo. ¿Cuándo y por qué surgen en los diferentes países?

Otra línea analítica del enfoque institucionalista se ocupa de la participación de los CP en comunidades de política pública, cómo influyen en la producción de conocimiento, y el papel de éste como recurso de poder. Con base en el concepto constructivista de Ernest Haas (1992), se estudia la forma en que los CP construyen comunidades epistémicas especializadas en asuntos de interés público y la forma en que tales comunidades son producidas y reproducidas en los múltiples espacios, encuentros y discusiones de una cada vez más intrincada red que articula a las elites empresariales, estatales, académicas y sociales. Desde este enfoque, Andrew Rich (2011) argumenta que los CP no solo producen ideas sino reflejan y elaboran sobre las ideas dominantes. Las ideas particulares de políticas públicas (en materia de educación, salud y administración de la salud, economía, energía, finanzas, etc.) se derivan de las visiones dominantes y permean las preferencias de los expertos, por ejemplo, aquellas alineadas con el mercado y en contra del Estado versus aquellas más alineadas con la igualdad y la justicia. Sin embargo, de acuerdo con este autor, para poder influir en las preferencias públicas se requieren no sólo expertos creyentes sino una infraestructura organizacional e intelectual con la capacidad de financiar proyectos, publicar los resultados de las investigaciones, y promover discusiones sobre éstas en los medios de comunicación y otros foros. De esta forma difunden y legitiman las ideas sobre lo que consideran las características óptimas del Estado y la sociedad. En su análisis Rich descubre que las ideas conservadoras y liberales tienen un efecto diferenciado sobre la orientación de los CP: mientras los centros conservadores privilegian las ideas, los liberales le dan mayor importancia al conocimiento académico. Los primeros consideran que todos los centros de pensamiento son predominantemente ideológicos, lo que significa que deben centrar la atención en la promoción del ideario político conservador. En contrapartida, los centros liberales se dividen entre aquellos que se dedican a la investigación y en menor medida a la diseminación de las ideas que producen, y los progresistas predominantemente activistas claramente comprometidos con intereses ciudadanos amplios y diversos.

El papel cada vez más importante de los CP en la producción de ideas y conocimiento ha reavivado

la discusión sobre el conocimiento mismo, su orientación práctica o científica, aplicada o académica; utilitarista o totalizadora (Bleiklie y Byrkjeflot, 2002). De acuerdo a esta línea de argumentación, las ideas que se generan en los CP representan un nuevo modo de producir conocimiento el cual responde a las necesidades e intereses concretos de los agentes políticos y sociales, por oposición al conocimiento gobernado por la comunidad académica. Diane Stone (2015, p. 3), por ejemplo, sostiene que los CP son organizaciones que traducen los resultados de la investigación académica a un público informado, vuelven accesible los trabajos teóricos y estadísticos, convirtiéndolos en herramientas para diseñar las políticas y comunicarlas a partidos políticos, reguladores, funcionarios públicos y hacedores de políticas públicas, en general. La aportación de los CP, según esta autora, descansa en su capacidad para “conectar la investigación académica con el mundo real, el conocimiento y el poder, la ciencia y la política”.

Medvetz (2012), quien estudia la experiencia de los CP estadounidenses, agrega que estos centros y los expertos a ellos afiliados no solo reconstruyen y diseminan el conocimiento que se produce en la academia; además, redefinen las reglas para validar y legitimar tanto el conocimiento, como los discursos de política que se construyen con base en dicho conocimiento. De esta forma atraviesan la división arbitraria entre conocimiento práctico y científico. Según este autor, el espacio que controlan los CP se caracteriza por la tensión entre, por un lado, las pretensiones de objetividad intelectual y académica y, por el otro lado, la búsqueda del poder.

De todo lo anterior, se deriva la pregunta sobre la medida en que los CP producen nuevas (o reviven viejas) ideas de política pública; si generan los argumentos para dar un aura de científicidad o respetabilidad a ciertas ideas y políticas públicas, que las torna socialmente aceptables, válidas y legítimas; o más bien, como se argumentará a lo largo de este trabajo, si en la dinámica de interacción circular que surge en el contexto del campo de poder político, los CP y sus expertos contribuyen a construir un nuevo consenso y sentido común alrededor de aquellas ideas con mayor potencial para empujar los cambios de política en una cierta dirección.

La ponencia se estructura en tres apartados, a saber: (1) la infraestructura organizacional de los centros de pensamiento, (2) los expertos, las redes y los grupos, (3) la conexión entre el conocimiento y el poder.

Infraestructura organizacional de los CP mexicanos

De acuerdo con Rich (2011: 195), para lograr influencia política e ideológica las élites tienen que desarrollar una infraestructura, esto es, un conjunto de organizaciones y expertos que no solo elaboran las ideas de política pública afines a sus ideologías, sino que se conviertan en defensores de dichas ideas en múltiples ámbitos y espacios de trabajo. En este apartado me propongo examinar la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

infraestructura que han construido las élites políticas y económicas en México.

El número de CP en México ha crecido notablemente en los últimos años, particularmente cuando se consideran todas aquellas organizaciones que realizan investigación y difusión de políticas públicas, independientemente de su afiliación y el origen de sus recursos. El número de CP mexicanos en las listas de MacGann, que sólo registran los centros más sobresalientes de acuerdo a los criterios de la comunidad de expertos interrogados, pasa de 54 en 2008 a 60 en 2012. Sin embargo, estas listas no consideran los centros que realizan investigación bajo contrato, aquellos afiliados a partidos políticos o asociaciones empresariales.

Los CP se pueden tipificar de acuerdo a varios criterios tales como la afiliación (organizacional e ideológica), los niveles de especialización y diversificación de las esferas de política pública en que inciden (económica y financiera, telecomunicaciones, innovación y tecnología, educativa, género, salud, entre otras), las fuentes de financiamiento (público, privado, nacional, internacional), las estrategias que privilegian para difundir sus ideas e ejercer influencia sobre los hacedores de políticas públicas (cabildeo, abogacía, investigación y legitimación del conocimiento) y la forma en que combinan estas estrategias.

De acuerdo a la afiliación organizacional, se pueden distinguir en México los centros de pensamiento académicos, que forman parte de universidades o instituciones de educación superior; los partidistas, que surgen de los requerimientos de los partidos políticos; los centros públicos que forman parte del aparato estatal y son financiados con recursos públicos; los despachos privados que ofrecen investigación sobre políticas públicas a las agencias del aparato estatal; y, por último, los centros independientes que si bien reciben financiamiento de diferente origen (público, social y privado), no tienen una afiliación institucional.

Cuadro 1					
Los CP mexicanos (2014)					
AFILIACIÓN	TOTAL	%	MEDIOS	CABILDEO	CREACIÓN
Total	56	100	40	30	
Independiente	20	35.7	12	8	1984-2013
Académica	11	19.6	9	7	1930-1974
Asociaciones empresariales	8	14.3	8	8	1917-1999
Partidos	6	10.7	3	2	

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Consultoría	6	10.7	4	4	1990-presente
Centros públicos	5	8.9	4	3	1925-1986

Fuente: elaboración propia.

Así, a partir de una muestra de los 56 centros de pensamiento (CP) más influyentes en México, se inicia el análisis de la infraestructura organizacional por medio de la cual las élites no sólo crean y diseminan las ideas de política pública más afines a sus intereses y preferencias; al mismo tiempo construyen un sistema de gobernanza de múltiples niveles y en muy diferentes ámbitos. Aunque esta lista no pretende ser exhaustiva, incorpora la gran mayoría de los centros mexicanos que forman parte de la lista de McGann (2014), así como algunos otros que son igual o más importantes. Se procuró incorporar a los más representativos de cada uno de los 6 tipos identificados que se observan en el Cuadro 1. De los 56 centros, 20 (o sea casi 36%) son tipificados como independientes porque no están afiliados a ninguna agencia pública o privada (organización partidista, de representación de intereses empresariales, comerciales o laborales). Esto significa que definen internamente sus líneas de investigación, aunque por supuesto pueden buscar apoyos financieros de varias fuentes, incluyendo donaciones individuales e institucionales; 11 (casi 20%) son centros académicos, públicos o privados, que pueden obtener fondos adicionales a través de contratos externos con diferentes agencias estatales (a nivel federal, estatal o municipal) o bien de fundaciones nacionales o extranjeras; 8 centros (14.3%) están afiliados a organizaciones empresariales, aunque pueden tener cierta autonomía para definir agendas de investigación que respondan a los requerimientos de sus agremiados; 6 centros (casi 11%) fueron creados por partidos políticos (nacionales o extranjeros) para responder a sus necesidades de investigación, difusión, formación de cuadros y propaganda; 6 forman parte de despachos de asesoría los cuales dependen de los proyectos de investigación que realizan bajo contrato; y 5 son centros del Estado que generan sus propias estadísticas e investigaciones tanto para consumo interno como para satisfacer las necesidades de un público más amplio.

Las fronteras entre cada uno de estos tipos de CP no son muy nítidas y a menudo comparten algunas características. Así, los CP catalogados como académicos o independientes buscan cada vez más frecuentemente contratos para llevar a cabo proyectos de investigación que respondan a los intereses y requerimientos de diversos actores. El trabajo de defensa de intereses y preferencias (lo que se conoce como *abogacía*), abierta o veladamente propagandístico e ideológico, atraviesa varias de las categorías mencionadas, particularmente la de los CP de filiación empresarial, algunos independientes y en ocasiones también académicos. Este trabajo de defensa, que examinaremos con mayor cuidado en otro apartado, se propone incidir en las preferencias y en la opinión pública en general y, además, se expresa en una presencia cada vez más amplia e intensa en los medios de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

comunicación. Aunque en muchos casos dicha presencia se da a título individual y expresa la opinión de los expertos de cada centro, en otros manejan posiciones de carácter institucional. De los 56 CP de la muestra, por lo menos 40 tienen presencia directa o indirecta en los medios y exhiben una visión más o menos plural o uniforme de los CP.

Como puede verse en el Cuadro 1, hasta la década de los ochentas la planeación, investigación y evaluación de las políticas públicas se concentraba en centros académicos, centros que formaban parte de asociaciones empresariales (por ejemplo, el CEESP),⁵ los partidos políticos (IEPES) o bien de la estructura misma del aparato del ejecutivo y legislativo. A partir de dicha década, se aprecian varias tendencias que confluyen, se traslapan y conjuntamente refuerzan una reconfiguración del paisaje que tiende a privatizar la investigación sobre políticas públicas. Tales tendencias se expresan a través de: (1) una proliferación y presencia cada vez más notoria de los CP independientes y de los despachos de asesoría que realizan investigación sobre políticas públicas, funciones de cabildeo con el ejecutivo y el legislativo y, además, tienen una presencia cada vez más amplia y diversa en los medios de comunicación; (2) un activismo cada vez más acentuado de algunos centros académicos y sus expertos, especialmente el CIDE y centros privados como el ITAM, los cuales defienden vehementemente sus preferencias; (3) el abandono o adelgazamiento de numerosas agencias públicas de investigación que antes existían en prácticamente todas las secretarías y que desde la década de los ochentas tienden a externalizar sus necesidades de investigación y evaluación por medio de contratos con despachos de asesoría, centros académicos o independientes; (4) la concentración de la investigación pública en agencias formal o prácticamente ‘autónomas’, como el Banco de México, el INEGI, la CNBV y el Coneval, las cuales ofrecen estadísticas básicas en sus áreas respectivas de especialización; (5) nuevas y complejas formas de colaboración y cooperación entre los CP afiliados a asociaciones empresariales, los académicos y los despachos de asesoría y, por último, (6) la emergencia de centros que elaboran nuevas ideas y propuestas de políticas que ponen en el centro la justicia económica y social, la transparencia, la seguridad y los derechos colectivos.

Los CP incorporados a las asociaciones empresariales no solo no desaparecen sino que en algunos casos tienden ampliar su actividad de investigación; a incorporar métodos cada vez más sofisticados para el análisis y la evaluación de las políticas públicas; y a realizar tareas de cabildeo ya no solo con el ejecutivo sino con el legislativo, lo que sin duda es una tarea nueva que se intensifica conforme este último aparato adquiere mayor relevancia en la definición de políticas públicas. Además, estos centros de filiación empresarial se entrelazan, se coordinan y cooperan con CP académicos y con despachos que realizan investigación aplicada a las políticas públicas, como en el caso del IMEF

5 Con excepción de la COECE, todos los CP afiliados a asociaciones empresariales se crearon antes de los años ochentas.

que ha logrado la colaboración de numerosos patrocinadores que incluyen al ITAM, la UI, el Tecnológico de Monterrey, el IPADE, además de prestigiados despachos nacionales e internacionales especializados en cuestiones financieras.

Los expertos, las redes y los grupos

El propósito que se persigue en este capítulo es el de revelar quién controla los CP mexicanos a través tanto de los consejos de administración, como de la red que se forma por medio de las conexiones que los miembros de estos y otros cuerpos de gobierno generan. Consideramos que dicha red entraña y promueve formas de coordinación y gobernanza complejas y sutiles que es necesario descubrir para comprender no sólo cómo se toman las decisiones en materia de políticas públicas, sino a quiénes benefician dichas políticas. Para tal fin es preciso analizar la composición de los diferentes cuerpos de gobierno de los CP, cómo se entrecruzan dichos centros a partir de los miembros que participan en dos o más de estos cuerpos, quiénes son las figuras más centrales e influyentes de dicha red de acuerdo con el número de posiciones que tienen en los centros, los entrecruzamientos que generan, así como su nivel de centralidad y conectividad en la red en su conjunto. Con base en este análisis se podrá, más adelante, examinar hasta dónde la red que han articulado los CP forman un nuevo campo de poder en el que se generan, confrontan y validan ideas y propuestas de política pública; en el que conviven y se confrontan intereses, preocupaciones, preferencias políticas e ideológicas; y en el que se mezclan diversas estrategias y enfoques para vincularse con las agencias y funcionarios públicos. En donde además se mezclan las estrategias predominantemente académicas de investigación y de asesoría, con las de abogacía o defensa y promoción de intereses particulares (económicos y/o ideológicos).

Para procesar las conexiones entre los centros de pensamiento mexicanos se realiza un análisis de redes formal a través de los paquetes de cómputo — UCINET VI y PAJEK 2.0 —, los cuales nos permiten medir la centralidad que tienen los CP y quienes los dirigen, la intensidad de las conexiones, la formación de grupos y la medida en que éstos coinciden con la orientación ideológica, temática o política.

Por lo que se refiere a las juntas, consejos de administración y otros cuerpos por medio de los cuales se gobiernan los CP y se efectúan las conexiones entre ellos, se examina su composición e integración no solo porque sus miembros dirigen las estrategias de los CP, encarnan las filiaciones con intereses diversos (económicos, políticos y académicos), generan las conexiones e intermeditaciones entre dichos intereses, sino también porque desde estos cuerpos de gobierno se definen las estrategias y orientación ideológica de los CP, las líneas de investigación, cabildeo y difusión de ideas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Los cuerpos de gobierno varían mucho, dependiendo del tipo de centro, así como de su historia. Algunos tienen una estructura de gobernanza muy sencilla, con sólo un consejo de administración (como en el caso de CIDAC e IMCO), mientras otros combinan varias estructuras, que incluyen consejos y coordinaciones, como en los casos del CIDE, COLMEX, ITAM y la mayoría de los centros de investigación académicos. En estos casos, se incluyeron en la base a todos los miembros de estas estructuras, además de los expertos y los investigadores de todos los niveles porque a menudo son ellos los que generan las conexiones y definen las líneas de investigación y porque, además, en dichos CP las formas de autogobierno suelen ser comunes. La idea fue no dejar fuera a nadie con potencial de generar conexiones, dado que el miembro de la junta de un centro puede ser un experto afiliado a otro centro. De esta manera, se aseguró que todos los miembros más activos fueran considerados, esto es todos aquellos con capacidad de comunicar información y conocimiento relevante para el proceso de definición de políticas públicas. Pero, como se verá más adelante, muy pocas personas en la red han acumulado el capital social que dichas posiciones entrañan.

Considerando los criterios anteriores, un total de 2,831 en los 56 centros de la muestra son detentados por un total de 2,555 individuos. De éstos, solo 156 tienen dos posiciones, 23 tienen tres posiciones, 14 tienen cuatro, cuatro tienen cinco, dos controlan seis posiciones y sólo una controla siete. Esto significa que 200 personas (151 hombres y 49 mujeres) participan activamente en la red al poder actuar desde dos o más posiciones, y 44 personas (entre las que se encuentran sólo ocho mujeres) desde tres o más posiciones. Estos son los grandes enlazadores, quienes tienen un mayor control sobre el capital social y la dinámica de la red en su conjunto. Por tal motivo, solo aquellos con dos o más posiciones fueron considerados para calcular las medidas de centralidad (grado y eigenvector), la articulación de los grupos y las posiciones de intermediación, así como las características de la red en general (ver Gráfica 1). Se encontraron un total de 12 componentes en la red, entre los cuales el más grande incluye 44 centros y 2,396 individuos. Esto significa que 16 centros y 159 individuos se encuentran desconectados del componente más importante. Todos los 44 centros del componente mayor (Gráfica 1) se conectan directa o indirectamente, aunque la distancia entre ellos varía.

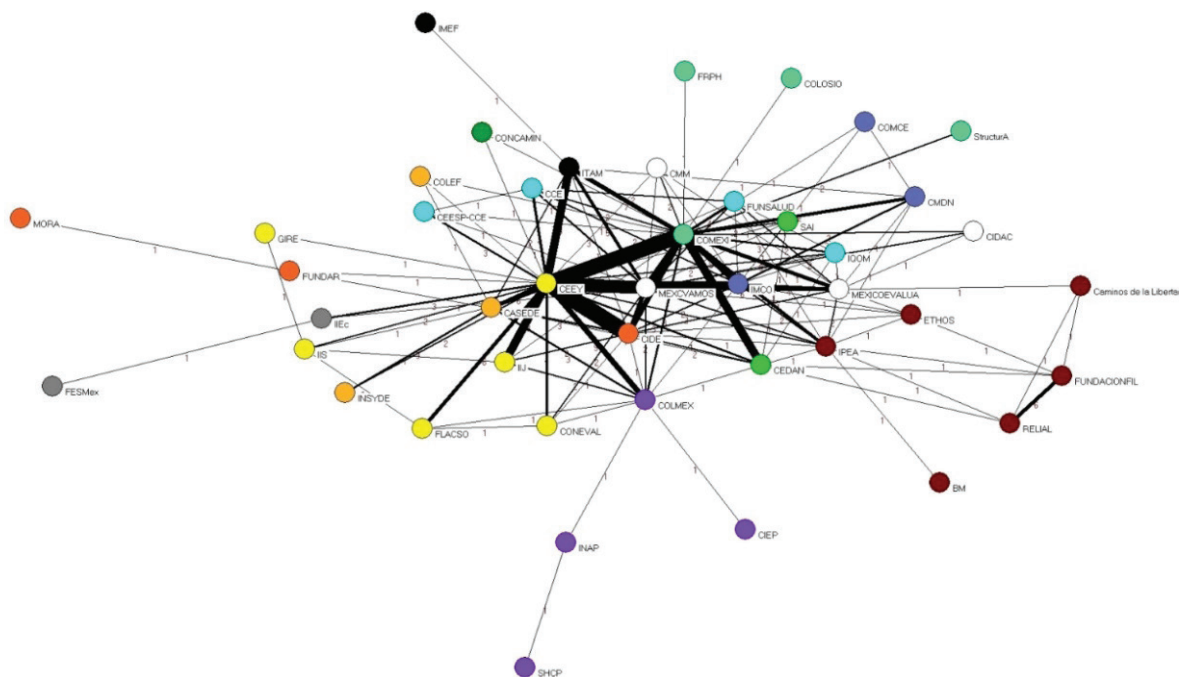
Se identificaron 13 grupos de centros en el componente principal de la red, todos ellos conectados directa o indirectamente, que se constituyeron de acuerdo a la frecuencia de las afiliaciones, la cual revela un propósito social y una agenda de investigación común en los siguientes casos. Los más importantes son los siguientes:

Gráfica 1: Los centros de pensamiento mexicanos más centrales

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



- Grupo 1 (que en la Gráfica anterior aparece en color café): formado por 6 CP comparten un compromiso con una ideología de libre mercado y libertad individual.
- Grupo 2 (color anaranjado): formado por tres centros (dos independientes y uno académico) que convergen alrededor de problemas de seguridad.
- Grupo 3 (color azul): sus cuatro miembros (uno independiente, dos afiliados a organizaciones empresariales y una firma de consultoría) tienen una orientación eminentemente empresarial.
- Grupo 5 (color amarillo): articula a 6 centros (tres académicos, dos independientes y uno público) que comparten una preocupación por la justicia social y los derechos civiles.
- Grupo 6 (color blanco): conecta a cuatro centros (tres independientes y una firma de consultoría) preocupados por el crecimiento y el desempeño económico, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Grupo 7 (color rojo): formado por tres centros que se preocupan por problemas de justicia social, derechos políticos y el Estado de derecho.

Cuadro 2: Los centros de pensamiento mexicanos más centrales, 2014

Grupo	CP	Grado	Cercanía	Intermediación	Eigenvector
10	COMEXI	60.465	68.254	27.143	52.239
5	CEEY	60.465	70.492	30.711	51.512

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

6	MEXCVAMOS	41.86	61.429	8.919	43.698
9	IMCO	34.884	57.333	3.964	39.964
7	CIDE	32.558	58.108	5.637	37.391
1	IPEA	30.233	53.75	8.774	33.234
6	MEXICOEVALUA	27.907	53.086	5.029	33.06
8	COLMEX	27.907	54.43	14.765	29.086
3	FUNSALUD	18.605	50.588	0.169	27.242
4	CEDAN	23.256	53.75	4.67	25.889

En resumen, mientras algunos grupos defienden y promueven el libre mercado, las libertades individuales y el liberalismo económico en general (grupos 1, 3 y 6), otros grupos convergen en torno a la seguridad, la igualdad y la justicia (grupos 5 y 7). Sin embargo, estos y los otros grupos están conectados por los centros que tienen las medidas de centralidad e intermediación más altas, como se puede ver en el Cuadro 2. Siete de estos centros son independientes y tres (CIDE, COLMEX and CEDAN) son académicos. Excepto los grupos 2, 11 y 13, los demás están presentes en el núcleo. El Grupo 6 figura dos veces en dicho núcleo (ver Gráfica 1).

La conexión entre el conocimiento y el poder.

Aunque, como reconocen varios autores (Abelson, 2000; Stone, 2004; Rich, 2004), no es fácil evaluar la influencia que tienen los CP en la redefinición de políticas públicas, los centros de pensamiento mexicanos combinan varias estrategias, entre las que destacan las redes entre los centros que se examinaron en el apartado anterior, el cabildeo y otras formas de presión y negociación con el ejecutivo que son cada vez más abiertas e institucionalizadas; el uso cada vez más amplio de los medios de comunicación para crear una opinión favorable a las reformas y debilitar la resistencia, exigir rendimiento de cuentas y evaluar el desempeño de la administración y los funcionarios. Estas estrategias son comunes entre los centros y expertos con una inclinación ideológica neoliberal, aunque aquellos con posiciones de liberalismo social han acumulado experiencia, ganando espacios en el campo de poder.

La red que entrelaza a los CP y los expertos con un perfil más o menos académico o tecnocrático construye un campo de poder en el interior del cual estos actores luchan por controlar la orientación de las políticas y prácticas públicas. Este campo se ha convertido en un poderoso mecanismo de presión y negociación que influye en áreas clave de la administración y la opinión pública, ya que los expertos y directivos que producen los entrelazamientos están presentes en múltiples espacios donde se toman las decisiones más relevantes y se construyen los discursos dominantes. Más todavía, esta red se traslapa con las redes y campos de poder corporativo – nacionales e internacionales – así como con centros de pensamiento globales, tales como la Comisión Trilateral, Think-20, NACC, el Instituto Von Mises y la Fundación Atlas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Miembros destacados de la red corporativa tienen presencia también en la red de los CP – esto es, figuran entre aquellos que tienen dos o más posiciones en la juntas de gobierno de estos centros, o forman parte de sus cuerpos de expertos y académicos. Por lo menos 16 de los 200 grandes enlazadores de la red de CP forman parte de la red corporativa también, particularmente Valentín Díez Morodo y Daniel Servitje Montull, quienes detentan cuatro posiciones cada uno en la red de CP, Alberto Bailleres con tres posiciones, y Claudio González Laporte con dos. Todos ellos tienen también una posición central en la red corporativa.

A lo que hay que agregar que la red tejida por los CP mexicanos se conecta con la red de centros regionales. Cuatro de los enlazadores pertenecen a la Comisión Trilateral, uno de los CP globales que reúne a las élites regionales de América del Norte, entre ellos María Amparo Casar y Carlos Heredia, ambos expertos afiliados al CIDE. Este Comisión se ha involucrado activamente en el diseño de las instituciones regionales – especialmente aquellas que se desprenden del TLCAN. Cuatro son miembros del Comité de Competitividad de América del Norte, una organización que reúne a diez de los más grandes empresarios de cada uno de los países miembros del TLCAN.

El cabildeo es otro mecanismo por medio del cual los CP mexicanos ejercen presión sobre el proceso de definición de las políticas públicas. El cabildeo ejecutivo se realiza por exfuncionarios públicos que crean o se suman a firmas de consultoría cuando dejan el servicio público. Desde estas firmas, que se han convertido en una opción profesional muy atractiva, dichos funcionarios mantienen Relaciones con la administración y se benefician del capital social y político acumulado a lo largo de sus carreras en la administración pública. Aunque no sería posible dar una idea clara del alcance y dimensión de esta nueva práctica política (la así llamada puerta circularia), algunos casos ilustran esta nueva forma de cabildeo. Entre las firmas de cabildeo que participan más activamente en los debates públicos, destacan por su influencia: Soluciones Estratégicas, Protego-Evercore y Grupo de Economistas Asociados (GEA-ISA).

Aunque el cabildeo legislativo – otra estrategia para influir en la definición de políticas públicas – no era común, recientemente se convierte en una práctica cada vez más organizada, institucionalizada e inclusive regulada (Salas Porras 2009; Alba Vega 2006). Esta práctica se lleva a cabo frecuentemente por los CP – particularmente los independientes, las firmas de consultoría, los centros afiliados a instituciones académicas y a asociaciones empresariales. De los 56 CP de la base, por lo menos 42 hacen trabajo de cabildeo, directa o indirectamente. Todos aquellos afiliados a las asociaciones empresariales (en particular, Coparmex, Concamin, CCE and CEESP) lo hace con la ayuda de cuerpos especiales y equipos que se dedican a presionar a los legisladores. Además, de los 20 centro independientes, por lo menos ocho también lo hacen, en especial IMCO and INSUDE – el primero inclusive forma parte del Comité de Competitividad de ambas Cámara, aparte de un

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

diálogo sistemático y encuentros periódicos con miembros de los congresos; el segundo coopera también con ambas cámaras en cuestiones de seguridad. Al menos ocho de los 11 centros académicos tienen trabajo de cabildeo, siendo los casos más notables los de Colmex y CIDE. Colmex participa en varios comités legislativos y CIDE ha firmado varios contratos y la organización de eventos con los legisladores.

La presencia activa en los medios de comunicación es otro de los mecanismos para propagar las ideas, influir en la opinión pública y construir un consenso en torno a las reformas y las políticas públicas que promueven. Es una estrategia muy común entre los centros de pensamiento mexicanos, especialmente aquellos que les interesa diseminar los resultados de sus investigaciones, sus propuestas y su filosofía política. De los 56 centros en nuestra base de datos, por lo menos 46 participan de manera regular en los programas y discusiones de los medios, y 13 de los 20 independientes, especialmente, IMCO, CIDAC, COMEXI y ETHOS. Este último ha organizado numerosas actividades para diseminar a través de los medios de comunicación su modelo de gobierno responsable en México y América Latina.⁶ Pero IMCO es probablemente el centro que tiene la presencia más intensa en los programas de noticias y opinión de la radio, la televisión (Foro TV, MVS Radio), los periódicos y revistas (tales como *El Economista*, *Este País*, *El Financiero*). En todos estos espacios IMCO difunde los resultados de sus investigaciones en materia de competitividad, transparencia, corrupción y otros temas.

Por su parte, CIDAC también ha expandido considerablemente su participación en los medios digitales e impresos en los que ofrece síntesis de sus investigaciones. Este centro es dirigido por Luis Rubio, quien escribe columnas de manera regular en periódicos nacionales (como *Reforma*) y norteamericanos (*Washington Post*, *Wall Street Journal*, *Los Angeles Times*), en los que aborda problemas de justicia, competencia, derechos y libertades individuales. También es miembro de la Comisión Trilateral, que lo vincula a las élites norteamericanas e internacionales. Pero, como ya se vio, los centros académicos también han intensificado notablemente su presencia en los medios.

Reflexiones finales

Las tendencias que se han analizado en este capítulo se pueden interpretar a la luz de las reformas económicas que tienden a adelgazar al Estado mexicano, a desaparecer numerosas agencias públicas de investigación y que, en consecuencia, llevan a subcontratar las tareas de investigación que antes se realizaban internamente en el aparato estatal; así como también a la luz de las reformas políticas que le dan mayor poder al legislativo y lo vuelven objeto de atención y presión por parte de diversos intereses que intentan influir en sus decisiones de política pública.

⁶ See [http://www.wikininvest.com/stock/Grupo_TMM,_S.A._\(TMM\)/Jaime_Zabludovsky_Kuper](http://www.wikininvest.com/stock/Grupo_TMM,_S.A._(TMM)/Jaime_Zabludovsky_Kuper), accessed 24 January 2015.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Ante la crisis del modelo sustitutivo de importaciones y de las estrategias proteccionistas centradas en el Estado, adquieren relieve los CP que buscan opciones de política pública centradas en el mercado. Los CP que surgen antes de los años ochenta no desaparecen pero experimentan cambios para adecuarse e incluso promover la economía política centrada en el mercado y las grandes corporaciones.

Conforme se da mayor poder al mercado, a las grandes corporaciones nacionales e internacionales y a todos los actores que defienden estrategias de corte neoliberal, se transforma también el conjunto de organizaciones e instituciones que diseñan, definen y negocian las políticas públicas y, conjuntamente, constituyen el régimen de conocimiento. Adquieren gran relieve los CP independientes y los despachos que realizan investigación bajo contrato; por su parte, los CP académicos asumen posiciones cada vez más abiertas y contestatarias en la lucha por demostrar la superioridad de sus ideas; los pocos centros estatistas que subsisten tienden a volverse práctica o formalmente autónomos y se multiplican las formas de cooperación y colaboración entre los CP afiliados a asociaciones empresariales, los académicos y los CP que operan bajo contrato. Estas y otras tendencias coinciden con los cambios y prácticas que se viven en otros países de América del Norte, los cuales se difunden a través de las redes que se forman entre los CP y otros actores a nivel regional y global. Y aunque es muy difícil demostrar el impacto de todos estos centros en el proceso de definición de las políticas públicas, todas las estrategias y actividades que despliegan tratan de redefinir los límites entre el Estado, el mercado y la sociedad. Algunos centros argumentan a favor de un Estado mucho más acotado y hacen grandes esfuerzos porque éste se repliegue permanentemente de múltiples áreas de la economía y la sociedad; otros centros ponen mayor atención a los asuntos de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia de los funcionarios públicos; un tercer grupo se concentran en los derechos sociales y humanos; y unos pocos trabajan simultáneamente en todas estas esferas (por ejemplo, CIDE y CEEY), pero en estos casos involucran diferentes equipos y expertos.

Pero la presencia de los centros de pensamiento en los medios, eventos y múltiples foros no solo se propone impulsar reformas y transformar las políticas públicas en muy diferentes ámbitos, sino sobre todo difundir la filosofía política que subyace a las ideas de política pública que generan y difunden, validar el conocimiento en el que descansan, y por esta vía, transformar también el sentido común de lo que la sociedad considera políticamente viable, razonable y legítimo.

Utilización del conocimiento y la crítica en las políticas sociales

Myriam Cardozo Brum¹

Introducción

Las ciencias sociales se han diversificado, especialmente a partir de los setenta, en un intento por comprender mejor un mundo cada día más complejo. Pero la mayoría de ellas se limitan a describir y explicar los fenómenos sociales, algunas intentan predecir sobre bases estadísticas que suponen la continuidad de las condiciones previas, varias analizan la influencia de eventos que pudieran cambiar las tendencias mediante la prospectiva, pero sólo excepcionalmente llegan a proponer soluciones a los problemas identificados. Esta búsqueda y compromiso de los investigadores con la transformación de la sociedad forma parte de una agenda emergente de las ciencias sociales, especialmente considerada en el análisis y evaluación de las políticas sociales a nivel académico, pero no necesariamente en la realidad empírica encabezada por los gobiernos.

La evaluación permite generar conocimiento sobre el nivel de desempeño público, explicarlo tomando en consideración las características de su diseño e instrumentación pero también del contexto político, social y económico concreto en que se inserta, y valorarlo a la luz de un conjunto de criterios como la pertinencia, la congruencia, la eficacia, la eficiencia, la calidad, la equidad, entre otros.

La información que la evaluación genera cubre diferentes necesidades: difusión, para cumplir con la obligación del gobierno de rendir cuentas a la ciudadanía y que ésta cuente con la información que le permita incorporarse a los procesos participativos; instrumental, para mejorar la gestión de las políticas y programas evaluados; presupuestal, para asignar los recursos en función de los resultados obtenidos; conceptual, para mejorar la comprensión general de los principales componentes

¹ Dra. en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM) e investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y relaciones; y persuasión, para aumentar la contundencia de un argumento con la intención de convencer a otros.

Sin embargo, son preocupantes los limitados niveles de utilización gubernamental de los resultados alcanzados por la evaluación (conocimientos, críticas, propuestas), tanto en México como en el mundo, situación que la ponencia intenta describir, explicar a la luz de literatura internacional y proponer soluciones para el caso mexicano.

Entender y resolver la complejidad del problema es relevante porque el gobierno dedica muchos recursos a este proceso con la supuesta finalidad de mejorar la política social, e indirectamente el bienestar de la comunidad, y la utilización percibida está lejos de ser la ideal. También se trata de un tema novedoso porque por mucho tiempo se creyó que la utilización mejoraría cuando la calidad de los trabajos evaluativos hubiera mejorado, y hoy se percibe la insuficiencia de esa estrategia y la necesidad de continuar investigando para contribuir a la solución del problema.

1.- Descripción de la utilización de resultados de las evaluaciones federales

En el caso de México, a nivel federal y desde 2010, el Cuadro No.1 muestra un cumplimiento importante del número de recomendaciones asumidas por los operadores como Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), pero acompañado de un nivel bastante bajo de las sugerencias de los evaluadores que los funcionarios operativos de los programas acuerdan llevar a cabo (Cuadro No.2), así como muchas cancelaciones y bajas de los compromisos adquiridos (Cuadro Nos.3 y 4) y una concentración en ajustes menores en detrimento de modificaciones de fondo (Cuadro No.5).

Cuadro No.1: Seguimiento de los ASM identificados desde 2010 a la fecha

Avances	Informe 2010-2011	Informe 2011-2012	Informe 2012-2013	Informe 2013-2014
Promedio general de avance (%)	69.4	73.9	62.6	81.9
Total de ASM cumplidos por los programas*	97	120	100	41
Total de ASM cumplidos en acciones*	329	354	405	71

Fuente: Cardozo (2015), con base en información de www.coneval.gob.mx

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El Cuadro No. 1 muestra una reducción significativa del promedio de avance en 2012-2013 y una sensible recuperación posterior que, como se verá, aparece ligada a la cancelación y baja de ASM comprometidos. También una importante reducción final del número de ASM cumplidos.

Cuadro No. 2: Número de recomendaciones y de ASM en la generación de evaluaciones 2012-2013

Dependencias y Entidades	No. de recomendaciones	No. de ASM	Porcentaje de ASM respecto de las recomendaciones
Sedesol	206	58	28
Semarnat	103	39	38
Secretaría de Economía	97	31	32
SEP	45	38	84
Salud	39	18	46
Sagarpa	29	17	59
CDI	10	10	100
Otros	41	49	120
Total	570	260	45%

Fuente: Cardozo (2015), con base en información de www.coneval.gob.mx

El Cuadro No. 2 informa que sólo el 45% de las recomendaciones recibidas en 2012-2013 fueron consideradas como ASM, resaltando las Secretarías de Desarrollo Social (Sedesol), Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Economía por estar incluso por debajo de este media.

Cuadro No. 3: ASM cancelados 2011-2014

Dependencia o entidad	Específicos 2011-2012	Específicos 2012-2013	Específicos 2013-2014	Institucionales 2013-2014	Total
Agrosemex	0	0	0	0	0
CDI	2	11	22	10	45
IMSS	0	0	0	0	0
SEDATU	0	0	0	0	0
SEP	0	0	35	0	35
Semarnat	0	1	0	0	1
Salud	0	0	2	0	2
Total	2	12	59	10	83

Fuente: Cardozo (2015), con base en información de www.coneval.gob.mx

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro No.4: ASM dados de baja 2012-2014

Dependencia o entidad	Específicos 2012-2013	Específicos 2012-2013	Institucionales 2013-2014	Específicos 2013-2014	Total
Agrosemex	1	0	0	0	1
CDI	0	0	0	0	0
IMSS	1	1	0	2	4
SEDATU	0	0	2	0	2
SEP	3	59	2	0	64
Semarnat	55	2	0	0	57
Salud	0	0	0	0	0
Total	60	62	4	2	128

Fuente: Cardozo (2015), con base en información de www.coneval.gob.mx

Los Cuadro Nos. 4 y 5 resaltan la existencia de un importante número de cancelaciones y bajas en materia de ASM específicos, o sea, los que sólo dependen para su realización de la propia instancia operadora. Estos contribuyen a mostrar una mejoría aparente de los promedios de cumplimiento presentados; destacan los casos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI y la Semarnat.

Cuadro No.5: Seguimiento de los ASM identificados desde 2010 a la fecha

Impactos de los ASM en acciones (%)	Informe 2010-2011	Informe 2011-2012	Informe 2012-2013	Informe 2013-2014
De adición	36	0	4	0
De corrección	22	71	64	72
De modificación	18	12	4	4
De reorientación	22	15	28	22
De suspensión	2	1	0	0

Fuente: Reelaborado de Cardozo (2015), con base en información de www.coneval.gob.mx

Por último, el Cuadro No. 5 muestra la concentración de ASM en aspectos vinculados a la corrección de acciones, con poca presencia de las reorientaciones y modificaciones más profundas.

La información analizada nos permite afirmar que el nivel de utilización de los resultados de las evaluaciones se encuentra bastante por debajo del ideal, además de que su impacto en la solución de problemas no ha sido estudiado.

2.- Literatura explicativa de los niveles de utilización

La literatura internacional se concentra principalmente en tres tipos de utilización de los resultados de las evaluaciones identificados desde hace varias décadas por diversos investigadores (Rich, 1977; Pelz, 1978; Young y Comptois, 1979, citados en Leviton y Hughes, 1981):

- Instrumental, que se presenta cuando hay un caso documentado de un cambio específico del programa como resultado de la evaluación, es decir, que la evaluación está siendo utilizada para la toma de decisiones o resolución de problemas debido a que ha logrado aumentar la certeza de lo que conviene modificar en la política o programa.
- Conceptual, que implica influir en el pensamiento o actitud de un diseñador de políticas sobre un tema, poniendo a su disposición información para su posible uso. En este caso, aunque el uso instrumental no ha ocurrido, la información generada se valora positivamente, ha generado un aprendizaje, y podría ser utilizada en el futuro.
- Persuasivo, consiste en aumentar la contundencia de un argumento con la intención de convencer a otros para apoyar o rechazar una política o para defender una postura.

A esta clasificación hemos agregado un tipo más (Cardozo, Coord, 2015), relativo a la utilización de las evaluaciones por los órganos encargados de asignar recursos, muy importante en los países que ligán el desempeño al presupuesto (utilización presupuestal).

Muchas de las investigaciones y metaevaluaciones de países diversos destacan los reducidos niveles de utilización alcanzados, especialmente de tipo instrumental, por lo que desde hace muchos años se ha propuesto una enorme variedad de posibles factores explicativos de la situación planteada, algunos desde la teoría y otros desde los trabajos empíricos, que hemos clasificado en tres grupos:

El primero recoge los antecedentes más relevantes del contexto de los Estado Unidos de América (EUA) y de Canadá durante el siglo XX, e incluye:

El trabajo de Weiss (1972), en el que define el concepto de utilización instrumental y el de 1988, que señala cuatro condiciones para que ésta se haga efectiva: 1) conclusiones que no estén controvertidas ni provoquen conflictos de interés al interior de las organizaciones, 2) recomendaciones que se encuentren dentro de las atribuciones del programa y no generen grandes rupturas en su funciona-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

miento, 3) ambiente del programa relativamente estable, y 4) momento por el que pasa el programa (si está en crisis y no se sabe cómo mejorarlo, esto puede favorecer la utilización de la evaluación).

Patton es uno de los autores más destacados; escribió su conocido libro *“Utilization-focused evaluation”* (1978) con el objetivo de incrementar la utilidad de la evaluación, tanto en cantidad como en calidad, y considerando tanto los hallazgos como el proceso mismo dirigido a informar las decisiones y mejorar el desempeño de los programas. Para ello consideró necesario identificar con toda claridad a los usuarios principales de la evaluación para que guiaran las decisiones durante todo el proceso, en lugar de que los evaluadores actuaran de forma independiente. Su idea era que los usuarios, al sentirse involucrados, comprenderían y sentirían como suya a la evaluación y usarían más sus resultados. De esta manera el evaluador prepararía el camino para que la evaluación fuera efectivamente usada.

Veinte años después, al preparar la tercera edición de su libro, Patton (1998) confesó que sus expectativas no se habían cumplido ya que en los últimos 10 años la utilización no había avanzado en forma sustantiva. Recientemente, Patton (2011) ha elaborado un pequeño libro con el esquema y los pasos esenciales de su método, presentándolo como un sistema adaptativo, incorporando elementos del pensamiento sistémico y conceptos de complejidad.

Leviton y Hughes (1981) señalan la importancia de un conjunto de factores explicativos sobre los que reconocen que no existe consenso: a) relevancia del contenido de la evaluación, que debería aumentar su utilización; sin embargo, no hay estudios que lo demuestren en forma generalizada, sólo algunos casos; b) buena comunicación entre los evaluadores y los usuarios potenciales de su trabajo; c) presentación y procesamiento de la información entendible por parte de sus usuarios potenciales; d) credibilidad del evaluador; y e) promoción del trabajo y participación del usuario.

Cousins y Leithgood (1986) contribuyeron con 65 estudios empíricos relativos a evaluaciones realizadas entre 1971 y 1985. Organizaron los casos encontrados en dos categorías (utilización referida a procesos de implementación o a procesos de decisión), cada una con seis características. Las relativas a la primera categoría fueron: calidad de la evaluación, credibilidad, relevancia, calidad de la comunicación, hallazgos y tiempos. Las relativas a la decisión incluyeron: necesidades y disponibilidad de información, características de la decisión, clima político, características personales y compromiso con la evaluación. Señalaron a la calidad de la evaluación como la característica más importante, seguida de las relativas a la decisión, la receptividad a la evaluación, los hallazgos y la relevancia.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Algunos años después, en el contexto de un país con una experiencia exitosa basada en la evaluación federal interna (Canadá), Mayne (1994) escribiría otro relevante trabajo sobre el tema. Insiste en que, por lo general, no es posible confirmar definitivamente el impacto “real” de la evaluación en una organización o programa debido a los serios problemas de medición y atribución que se enfrentan. Sin embargo, sostiene que la utilización de la evaluación es mayor cuando se busca el equilibrio entre la demanda de información de la evaluación y su oferta; aunque también señala que las evaluaciones no tienen lugar en un entorno controlado, por lo que hay muchos otros factores que pueden afectar positiva o negativamente su aplicación. Para aprender del proceso anterior, trató de lograr una mejor comprensión de los factores que contribuyen a que la utilización sea exitosa. Los 15 directores de evaluación más experimentados del gobierno federal coincidieron globalmente en que ésta dependía de que se satisficieran las necesidades departamentales, reunidas en tres grupos: factores organizacionales, proceso de evaluación y credibilidad de sus hallazgos.

En años más recientes se conforma un segundo grupo en que aparecen numerosos trabajos con la misma preocupación y en contextos muy diversos como Reino Unido, EUA, Canadá, Finlandia, Dinamarca, Suiza, Francia, España, Australia, Nueva Zelanda, Japón, entre otros. La bibliografía disponible en francés y español, salvo mínimas excepciones como la evaluación del aprendizaje en la educación o las discusiones desarrolladas en el seno de la Sociedad Francesa de Evaluación (SFE), sólo analiza los procesos de evaluación hasta la emisión y difusión del informe, en consecuencia, no se cuestiona sobre su utilización posterior. A continuación mencionamos algunas contribuciones de los países señalados:

Annette Boaz y Carol Hayden (2002), en el Reino Unido, constatan el relativo abandono de modelos racionales basados en evidencias que se han ido sustituyendo por una perspectiva “realista”, que requiere que el evaluador promocióne su contribución potencial, lo que implica que se vuelva proactivo y desarrolle mayores capacidades para comunicar sus resultados, con el fin de aumentar la probabilidad de que sean utilizados.

Lille Valovirta (2002), en Finlandia, insiste en la perspectiva argumentativa del evaluador puesto que la información generada por la evaluación no puede ser considerada un conocimiento indiscutible, por lo que propone un esquema de análisis que resalta dos dimensiones (grado de presión hacia el cambio y relación entre niveles de conflicto y consenso) que se ejemplifican en agencias gubernamentales de su país.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Feinstein (2002), investigador del Banco Mundial, parte de insistir en el muy limitado uso de las evaluaciones para analizar los factores económicos y políticos que afectan su utilización: oportunidad, credibilidad, presentación del informe y canales de distribución.

Forss *et al* (2002), en los países escandinavos (Suecia, Dinamarca), hablan de la utilización no sólo instrumental y *a posteriori*, sino de las lecciones aprendidas durante el proceso (*process use* de Patton), cuyo reconocimiento explícito puede aumentar la relación costo/efectividad de la utilización.

Como parte de las excepciones en el contexto francés, Perret (2008) se pregunta si es posible evaluar el impacto de la evaluación ya que enfrenta los mismos problemas técnicos que la evaluación de programas, especialmente la atribución del cambio observado. Afirma que a nivel internacional todos los estudios disponibles señalan que el impacto más importante es lento, indirecto y difuso (no instrumental e inmediato), y que se produce principalmente a través de cambios en las maneras de pensar el programa, en la clarificación de objetivos, en la reducción de incertidumbres, en el reforzamiento de compromisos individuales y en el conocimiento que llega indirectamente a los decisores a través de las discusiones en la prensa o entre universitarios. Sostiene que, al menos, podemos disponer de algunos datos interesantes como su mayor utilización en países que la vinculan con el presupuesto (EUA, Canadá, Reino Unido, Países Bajos y Suecia) y cuentan con una cultura política que otorga un peso relevante al interés de los contribuyentes o que la evaluación puede ser desvirtuada para lograr objetivos políticos como reforzar retóricamente la credibilidad, la legitimidad y la autoridad del discurso de los poderes públicos.

Johnson *et al* (2009) ofrecen una importante revisión de 41 estudios empíricos de uso efectivo de evaluaciones desarrolladas entre 1986 y 2005, la gran mayoría de ellos en EUA, siguiendo el esquema de dos categorías y veinte características propuesto por Cousins y Leithgood (1986) y añadiendo una categoría (participación de interesados) y una característica (competencia del evaluador) adicionales. También replicaron su metodología, incluyendo la revisión de 600 informes, capítulos y artículos y 48 tesis en lengua inglesa. Concluyeron que la participación de los diversos actores involucrados aumenta considerablemente el uso de la evaluación y que el compromiso, interacción y comunicación entre los evaluadores y sus clientes es crítico para que esta utilización sea significativa en el largo plazo. El uso instrumental fue más frecuente que el conceptual, 38 de los 41 casos se enfocaron en la utilización de los hallazgos y sólo tres en el proceso de uso.

Contandriopoulos y Brousselle (2012) en Canadá, quienes sostienen que el rol de los evaluadores y

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

el proceso desarrollado permiten predecir su uso, resaltando que el contexto de la evaluación condiciona tanto la apropiación del modelo aplicado como la utilización de los resultados obtenidos.

Appleton-Dyer *et al* (2012) en Nueva Zelanda, parten del reconocimiento que la utilización de la evaluación es un proceso complejo, aún no bien explicado, por lo que se limitan a señalar un conjunto de factores que los evaluadores pueden tomar en cuenta en su práctica para mejorar la influencia de su trabajo, como los atributos de la evaluación misma, el funcionamiento y características de los actores involucrados, su conducta, las características individuales y los factores contextuales.

Bonbright (2012), en EUA, es la cuarta de una serie de guías preparadas por InterAction y está focalizada en la utilización de los resultados de las evaluaciones de impacto, que es calificada como una práctica a lo sumo emergente. Plantea que su utilización aumenta si se planea conjuntamente con la evaluación o, por lo menos, desde sus primeras etapas, si las organizaciones responsables cuentan con los sistemas operativos necesarios y, especialmente, con una cultura favorable a la evaluación. Para lograrlo sugiere crear un sistema de incentivos para la adopción de los hallazgos.

Hojlund (2014), en Dinamarca, también parte de la paradoja que la evaluación se haga para mejorar los resultados pero rara vez se utilice. Se cuestiona sobre las razones que la provocan y sugiere utilizar la teoría organizacional del neoinstitucionalismo para encontrar la explicación en función de presiones externas y propensión interna a la evaluación, en lugar de seguir buscándola en la evaluación misma (su implementación, resultados, etc.), que además no considera plenamente institucionalizada. Para ello clasifica la utilización en cuatro posiciones ideales y extremas que caracteriza en detalle: adopción coercitiva (baja propensión interna y alta presión externa), mimética (alta en los dos factores), normativa (baja en los dos) y voluntaria (alta interna y baja externa).

Laubli y Mayne (eds, 2014) ofrecen una nueva compilación de trabajos entre los que destacan: el propio de Mayne, identificando la importancia crítica de los factores organizacionales en la utilización de los resultados de la evaluación; el de Laubli proponiendo una adaptación creativa de la evaluación en el contexto de la Unidad de Evaluación de la Oficina Federal Suiza de Salud Pública; el de de Laat y Williams que sintetiza los hallazgos de dos estudios empíricos, en 2002 y 2005, sobre el uso de las evaluaciones en la Comisión Europea; y el de Neubecker *et al* que presenta las técnicas innovadoras usadas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover la utilización de los resultados de evaluación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Entre los últimos citados, Laat y Williams identifican cinco tipos de utilización de resultados y presentan la frecuencia de casos encontrados: 8 en implementación, 7 en diseño, 4 en asignación de recursos, 4 en rendición de cuentas y 2 en establecimiento de prioridades y elección entre opciones de políticas. La mayoría de los anteriores (salvo rendición de cuentas) se vinculan con una utilización instrumental; le sigue el desarrollo de conocimientos de base y luego el aprendizaje y la disposición de elementos para el debate de políticas. Los autores también analizan los factores que afectan dicha utilización: planeación y tiempos del proyecto de evaluación, apoyo de la alta dirección, calidad de la evaluación, participación de los usuarios potenciales y beneficiarios, difusión de sus resultados, y un sistemático y transparente monitoreo de la implementación de las recomendaciones.

Por último, el tercer grupo recoge las pocas excepciones que tratan el tema en lengua española

En el contexto de la CEPAL, Wiesner (2000) recupera la idea de que las evaluaciones en América Latina, son tomadas en cuenta cuando se las vincula con los procesos presupuestarios.

Neirotti (s/f) señala que esa relación está establecida por ley en el caso de Chile y en la propia Constitución en el de Brasil; sin embargo, sus niveles de obligatoriedad no están claramente señalados, resultando más articulados los casos de Costa Rica y Colombia, mientras la relación mencionada está completamente ausente en Argentina.

Zapico (2005) también alude a la relación entre evaluación y presupuesto por resultados, agregando referencias al contexto español y latinoamericano (Chile). Comienza por reconocer los lentos avances logrados en la asignación de recursos en función del desempeño alcanzado, para pasar luego a analizar los principales obstáculos propios de su complejidad creciente, al que los modelos tradicionales de evaluación y presupuesto no se ajustan correctamente: pluralidad de intereses a menudo conflictivos, incertidumbre respecto de las metas y objetivos, interdependencia entre múltiples organizaciones y niveles de gobierno implicados en programas conexos, inestabilidad y cambio económico y social, entre los principales. Por otro lado, señala como requisitos para su avance el contar con: un liderazgo continuado, voluntad política y apoyo directivo, una clara distribución de responsabilidades y construcción de confianza entre los actores involucrados, una amplia capacidad de aprendizaje por parte de la administración pública, así como la introducción gradual de la evaluación y el presupuesto por resultados, basada en un diagnóstico específico y acompañada de incentivos para el uso de la información generada.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

También desde el contexto español, Bustelo (2013) se refiere a la credibilidad como requisito para el uso de las evaluaciones, resaltando los principales problemas que la afectan: especialización e independencia de los evaluadores, grado de transparencia del proceso de evaluación, calidad de los productos, así como su contexto cultural, incluyendo los valores sobre los que se fundamenta la evaluación, la credibilidad de las evidencias, las instituciones que apoyan los sistemas y estructuras de evaluación, las personas que contribuyen a realizarla y la comunicación y presentación del informe.

Finalmente, en el contexto mexicano han transcurrido aproximadamente 15 años de experiencias gubernamentales que han sido acompañadas por una reducida discusión académica sobre cómo mejorar la calidad de las evaluaciones, pero es hasta hace muy poco tiempo que el tema de la utilización de sus resultados ha aparecido como el talón de Aquiles de nuestros sistemas, sobre el cual las ciencias sociales deberían intensificar sus esfuerzos. En ese sentido se recuperan a continuación los pocos trabajos disponibles.

Cejudo, en Cejudo y Maldonado (2011), reconoce un importante avance del sistema de evaluación pero también una larga serie de obstáculos para que sus resultados sean utilizados. Cada recomendación tiene la posibilidad de generar una acción de mejora, pero que ésta se concrete depende de diversos factores: la capacidad del evaluador para identificar las oportunidades de mejora, el conocimiento que tenga del programa para proponer recomendaciones relevantes, el nivel técnico, interés y capacidad administrativa de los decisores para entender los hallazgos, diseñar modificaciones e implementarlas, entre otros. El instrumento ASM puede ser utilizado para internalizar la lógica de las evaluaciones en la administración pública y el comportamiento de los funcionarios, pero también puede suceder que estos sólo se apropien de los procedimientos y no de la sustancia, que es lo más importante. Además, buena parte de los obstáculos para la utilización de los resultados proviene de algunas características del sistema mismo, como la estandarización de las evaluaciones, sus tiempos y formatos, o la preocupación de los funcionarios por cumplir en “tiempo y forma” más que por generar valor público y, en consecuencia, su interés en que las evaluaciones arrojen resultados positivos más que en aprender y mejorar a partir de sus críticas. En este contexto de dificultades resaltan las experiencias aisladas tendientes al desarrollo de la cultura de la evaluación que se relatan en el libro.

Montiel (en Cejudo y Maldonado, 2011), quien se enfoca a la realización de entrevistas con quienes presentaron un cumplimiento pleno (no representativas), también reconoce el carácter informativo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y simbólico de las evaluaciones junto con su falta de utilización práctica y nuevamente se pregunta sobre los factores que la explican. Entre estos incluye la falta de incentivos y un diseño institucional débil, caracterizado por las atribuciones compartidas entre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Los factores mencionados por sus entrevistados como explicativos de su nivel de cumplimiento incluyen: 1) el liderazgo, 2) la calidad de la evaluación, 3) la claridad de las reglas, 4) las relaciones entre instancias administrativas al interior de la dependencia, y 5) el tiempo disponible. Concluye que el sistema de evaluación mexicano muestra indicios de funcionalidad pero que no retroalimenta el ciclo de políticas públicas para mejorar los programas y lograr mejor calidad de vida de la población.

Székely (2013) reconoce que la consolidación futura del Coneval depende de que los ejecutores de programas y políticas utilicen la información generada y también el riesgo de que la definición y cumplimiento de los ASM se convierta en un proceso burocrático y heterogéneo, que no siempre es llevado a cabo por los responsables directos de los programas. Las principales razones expresadas por los funcionarios sobre la falta de aplicación de las recomendaciones fueron las restricciones presupuestales (34.1%), seguidas de la falta de consistencia entre lo que Coneval y otras instancias les exigen (34.1%), mientras el resto de las respuestas varía desde la no factibilidad de las recomendaciones y la normatividad que lo impide, hasta la falta de interés de los tomadores de decisiones. Para mejorar esta situación recomienda que se ligue a incentivos concretos de reconocimiento, impacto en presupuestos, establecimiento de responsabilidades a servidores públicos en casos de falta de atención e incluso observaciones hacia la SFP si estos no son considerados con la seriedad debida. Incluso considera la posibilidad de que los ASM se vuelvan vinculatorios.

También resaltando la falta de vínculo entre la etapa terminal (evaluación) de un ciclo de política pública y la retroalimentación del siguiente (reformulación), Cardozo (2013 y 2015) analiza el nivel de utilización de las evaluaciones coordinadas en México tanto por Coneval a nivel federal, como por Evalúa DF en el caso de la capital del país, y en la asignación de presupuesto por parte de la Cámara de Diputados. La autora encuentra que, si bien los niveles de cumplimiento son considerables para el tiempo que ambos Consejos llevan trabajando, estos son aún insuficientes y se concentran en ajustes a la operación de los programas, afectando en menor grado su reformulación sustantiva. Por lo que concluye que no existe evidencia suficiente de que las evaluaciones mexicanas estén contribuyendo a un mejor desempeño de los programas sociales, debido a problemas contextuales, organizativos y metodológicos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En la revisión realizada en torno de los factores con mayor poder explicativo del nivel de utilización reina una fuerte diversidad y falta de consenso pero, en términos generales, nos permite visualizar la concentración de referencias teóricas y empíricas a los temas de cultura y aceptación de la evaluación como prerrequisito fundamental para la utilización efectiva de sus resultados, así como a la importancia del involucramiento de sus usuarios a lo largo del proceso para mejorar su apropiación de los hallazgos.

En segundo lugar se ubican las menciones vinculadas a la credibilidad de la evaluación, que si bien se relaciona con su calidad, parece depender más del prestigio de los evaluadores. Esta relativa importancia de la calidad de la evaluación se refuerza con las pocas referencias encontradas a la rigurosidad metodológica del trabajo realizado.

En una posición muy cercana a la anterior se ubican el contexto político y normativo, el diseño de interdependencias gubernamentales y la estabilidad del programa que pueden favorecer u obstaculizar la utilización de las recomendaciones. De igual forma aparecen en este sitio los aspectos organizativos: necesidad percibida de información sobre el programa, nivel jerárquico solicitante, apoyo de autoridades superiores y planeación del proceso de evaluación, incluyendo desde el inicio la difusión y utilización efectiva de los resultados.

Si bien muchos de los trabajos revisados mencionan la vinculación entre una alta utilización de resultados y los procesos de asignación de recursos presupuestales, existen muy pocas menciones expresas al diseño de un sistema de incentivos para aumentar su uso (Cardozo, Coord., 2015).

3.- Las soluciones posibles

No hay duda de que todos los factores mencionados en el apartado anterior pueden aportar elementos a la explicación *ex post* de la utilización lograda; sin embargo, cuando se busca incidir *ex ante* en la misma, es necesario diferenciar dos tipos: a) los que consideramos contextuales o exógenos porque el sistema actual de evaluación no los puede modificar, especialmente en el corto plazo, y b) los que son manipulables por dicho sistema en el corto plazo, permitiendo incrementar la probabilidad de utilización de una evaluación concreta.

De esta forma, el contexto político y legal, las relaciones intergubernamentales o el nivel de insti-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tucionalización de la cultura de evaluación afectan su grado de utilización, pero nuestros sistemas de evaluación no pueden modificarlos sustantivamente en el corto plazo. En cambio, al interior del sistema de evaluación pueden utilizarse incentivos monetarios y simbólicos, individuales y colectivos, compromisos negociados y aplicación más efectiva de sanciones que impulsen la utilización de resultados de evaluación. En el caso mexicano federal no hay sanciones puesto que los ASM no son vinculatorios, pero tampoco existe evidencia de la efectividad de los premios federales para promover mejores prácticas.

Pero más allá de los incentivos que han sido poco utilizados en nuestro contexto, hay otros factores manipulables como: a) favorecer la participación de los responsables de los programas desde la decisión del tipo y contenido de la evaluación y la planeación conjunta de su posterior utilización hasta la discusión de las conclusiones, b) la realización de concursos abiertos y la selección de evaluadores prestigiados por su conocimiento y probidad, c) el levantamiento de percepciones de usuarios y organizaciones sociales vinculadas al tema; d) la presentación oportuna, relevante y accesible de la información; y e) la amplia difusión de informes y el monitoreo de su uso.

En relación con la participación de los responsables de los programas, cuyo involucramiento es altamente reconocido en la literatura, en México se ha interpuesto un obstáculo. Cuando la evaluación es solicitada por sus mismos usuarios, como sucede habitualmente en otros contextos (EUA o Reino Unido), su integración en el proceso es casi natural; pero, cuando ésta es demandada por un organismo externo, como Coneval, pueden presentarse dos posibilidades: que el sistema confíe en el interés y colaboración del evaluado en un proceso de aprendizaje conjunto, o que considere que existe una alta probabilidad de que se resista, al menos en forma implícita, y entorpezca el proceso por ser ajeno a sus intereses. En el segundo caso es esperable que no haya apertura a la participación y esto es lo que parece haber estado sucediendo en México y otros países de América Latina. Nuevamente, la modificación de esta situación pasa a mediano plazo por cursos de actualización, espacios de discusión y publicaciones accesibles a los funcionarios y, en lo inmediato, por la adopción de un sistema de incentivos.

La realización de concursos, la selección de evaluadores y la participación de usuarios y organizaciones sociales afectan la calidad de los trabajos (vía su rigurosidad metodológica y su amplitud de puntos de vista) pero también su utilización a través de la credibilidad, tantas veces señalada por los autores revisados, especialmente a nivel conceptual y por la sociedad misma. Si todas las instituciones de prestigio pueden participar en el proceso y los criterios de selección son explícitos y aplicados en igualdad de condiciones, sus resultados resultan confiables pero, si además se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ha tenido la oportunidad de participar y conocer de primera mano un buen trabajo realizado, la credibilidad tiende a aumentar. Esto se refuerza también con una amplia difusión del informe. Se trata de temas que no se discuten en el discurso mexicano, pero que en la práctica se aplican cada vez menos, entre otras razones porque implican mayores costos, especialmente de llevar a cabo los trabajos de campo, ya casi inexistentes.

Además de la difusión del informe, la presentación de la información en un lenguaje atractivo y accesible al lector así como su extensión limitada son determinantes para facilitar su lectura y posterior utilización. Por esta razón hemos sugerido que, además del resumen ejecutivo que en la mayor parte de los casos mexicanos se dispone, se intenten otras versiones dirigidas a públicos diferentes (funcionarios, legisladores, investigadores, ciudadanía en general). Otro aspecto importante es su oportunidad para que pueda ser tomada en cuenta en procesos con plazos estrictos como puede ser la aprobación del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en cuya adecuación se han hecho avances sin que el problema se haya resuelto plenamente.

En cuanto al monitoreo de la utilización del informe y sus recomendaciones, éste constituye un mecanismo de coerción sobre las dependencias y entidades responsables de realizarlo, propio del supuesto de que los funcionarios no lo hacen voluntariamente. En consecuencia, si el control se diluye, la posibilidad de utilización también se reduce. Además, el monitoreo permite a los investigadores y público interesado conocer los avances del sistema. Su aplicación es responsabilidad de los Consejos de evaluación y dista mucho de estar actualizado y ser útil.

Por último, la utilización presupuestal ha sido importante en países en que el propio poder legislativo solicita o realiza evaluaciones (EUA, Reino Unido) y muestra avances en el caso chileno. Esta es la coerción probablemente más fuerte que puede pesar en la utilización instrumental por la administración pública. Lograrla depende también del contexto político y la cultura y educación de los diputados al respecto, así como de la ya mencionada oportunidad del informe, pero incentivarla se muestra más difícil que en el caso de los funcionarios.

Conclusiones

Las políticas públicas en general, y las sociales en particular, recuperan parte de esta agenda emergente de las Ciencias Sociales que va más allá de describir y explicar fenómenos sociales para tratar de contribuir a la solución de problemas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Casi en la totalidad de los casos, dicha contribución se hace efectiva sólo si el gobierno retoma las sugerencias de las Ciencias Sociales, lo que sucede en forma limitada desde el proceso de evaluación de políticas y programas sociales.

Para que este conocimiento generado sea realmente utilizado se requiere de una mayor atención y presión de los investigadores involucrados.

También es necesario seguir trabajando para desarrollar una cultura de la evaluación apoyada con más programas universitarios, publicaciones y eventos pero, mientras esto no se alcanza, hay que mejorar por medios alternativos tanto la calidad de los trabajos como su posterior utilización, para que los esfuerzos realizados cobren el sentido que justifica la existencia del trabajo evaluativo en nuestro contexto.

En síntesis, las ciencias sociales en general tienen que asumir un mayor compromiso con la solución de los problemas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Appleton-Dyer, S. *et al.* (2012), “Understanding evaluation influence within public sector partnerships”, en *American Journal of Evaluation* Vol. 33(4), 532-546.
- Boaz, A. y C. Hayden (2002), “Pro-active evaluators: enabling research to be useful, usable and used”, en *Evaluation*, Vol. 8(4), 440-453.
- Bonbright, D. (2012), *Use of impact evaluation results, EUA: Interaction & The Rockefeller Foundation*.
- Bustelo, M. (2013), *Documento temático sobre la credibilidad*, disponible en http://api.ning.com/files/NWvFMlVPFcxSGgQsShcRvwSY1KHkhar5lq8h559t1T*jeOVfhVcceNphpCjV3pFMqbHZ-KivLdjG6nhiAMOcBqZXaC*uNpFmI/MARIABUSTELO_DocumentosobreCREDIBILIDAD01.pdf, consultada el 15 de julio de 2014.
- Cardozo, M. (2013), “De la evaluación a la reformulación de políticas públicas”, *Revista Política y Cultura* No.40, 123-149.
- _____ (Comp., 2015), *Institucionalización del proceso de evaluación. Calidad y utilización de sus resultados*, México: Dpto. de Política y Cultura de la UAM-X y Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la C. de Diputados.
- Cejudo, G. y C. Maldonado (eds.) (2011), *De las recomendaciones a las acciones*. México: CIDE-CLEAR-SFP.
- Contandriopoulos, D. y A. Brousselle (2012), “Evaluation models and evaluation use”, en *Evaluation* Vol. 18(1), 61-77.
- Cousins, J. B. y K. Leithgood (1986), “Current empirical research on evaluation utilization”, *Review of Educational Research* No. 56, 331-364.
- Feinstein, O. (2002), “Use of evaluations and the evaluation of their use”, en *Evaluation* Vol. 8(4), 433-439.
- Forss, K. *et al.* (2002), “Process use of evaluations”, en *Evaluation* Vol 8 (1), 29-45.
- Højlund, S. (2014), “Evaluation use in the organizational context –changing focus to improve theory”, en *Evaluation* Vol. 20 (1), 26-43.
- Johnson, K. *et al.* (2009), “Research on evaluation use: A review of the empirical literature from 1986 to 2005”, en *American Journal of Evaluation* Vol. 30 (3), 377-410.
- Laubli, M. y J. Mayne (eds.) (2014), *Enhancing evaluation use: insights from internal evaluation units*. EUA: Sage Publications.
- Leviton, L. y E. Hughes (1981), “Research on the utilization of evaluations”, en *Evaluation Review* Vol. 5 No. 4, 525-548.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Mayne, J. (1994), “Utilizing evaluation in organizations: the balancing act”, en: F. Leeuw, R. *et al.* (eds.), *Can governments learn? Comparative perspectives on evaluation and organizational learning*. New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers.
- Neirotti, N. (s/f), *La función de evaluación de programas sociales en Chile, Brasil y Argentina*, disponible en: http://www.academia.edu/772262/La_funcion_de_evaluacion_de_programas_sociales_en_Chile_Brasil_y_Argentina, consultada el 19 de septiembre de 2014.
- Patton, M. Q. (1978), *Utilization focused evaluation*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- _____ (1998), “Discovering process use”, en *Evaluation* Vol. 4 (2), 225-233.
- _____ (2011), *Essentials of utilization focused evaluation*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Perret, B. (2008), *L'évaluation des politiques publiques*. París: La Découverte.
- Székely, M. (2013), *Evaluación externa de los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*, disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Evaluaciones_auditorias_externas/Informe_EER.pdf, consultada el 17 de noviembre de 2014.
- Valovirta, V. (2002), “Evaluation utilization as argumentation”, en *Evaluation* Vol. 8(1), 60-80.
- Weiss, C. (1972), *Utilization of evaluation: toward comparative study*. Boston, MA: Allyn and Bacon.
- _____ (1988), “Evaluation for decisions: Is anybody there? Does anybody care?”, en *Evaluation Practice* Vol. 9 (1), 5-19.
- Wiesner, E. (2000), *Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos*. Santiago de Chile: Cepal.
- Zapico, E. (2005), “Desarrollo integrado de la evaluación y el presupuesto por resultados: un camino largo y pedregoso con destino incierto”, en Echebarría, K. *et al.* *Responsabilización y evaluación de la gestión pública*. Caracas, Venezuela: CLAD-AECI/MAP/FIIAP.

Las políticas públicas en innovación y tecnologías de la información y comunicación (tic's) como plataforma para el desarrollo económico en México

***Dra. María del Carmen García García**

cgarcia@uv.mx

***L.D. Melissa Gómez Díaz**

mel_jl03@hotmail.com

***L.C. Isabel Salmones Hernández**

salmones18@hotmail.com

Universidad Veracruzana

Resumen

El objeto del presente trabajo es analizar la importancia y transcendencia de las políticas públicas en la innovación y tecnologías de la información y comunicación (TIC's) que México ha implementado con el propósito de sustentar el desarrollo económico en la sociedad, la inversión por parte del gobierno, empresas y sociedad en: educación innovación ciencia y tecnología, constituyen los pilares de una economía, especializando al capital humano.

La globalización y sus efectos en avances científico-tecnológicos se encuentran íntimamente relacionados con los aspectos económico, político, cultural y social de un país. La aplicación correcta de políticas públicas en las TIC fortalece la competitividad de los mercados abriendo las puertas a las relaciones internacionales; provocando un desarrollo económico con mayor competitividad. En México, el CONACYT lleva a cabo alianzas estratégicas y redes de innovación para la competitividad tanto nacional como internacional.

La presente investigación se enfoca al análisis de las políticas públicas que México ha implementado para fortalecer el crecimiento económico, así como también mencionar las recomendaciones

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido con el propósito de optimizar y reactivar la economía.

Las políticas públicas que están orientadas al desarrollo tecnológico son fruto del capital humano con las que cuenta un país, es necesaria la inversión por parte del Estado en las (TIC's), lograr que la comunidad pueda generar rentabilidad en la sociedad, generando empleos que sean capaces de transformar el conocimiento en las distintas esferas del desarrollo regional por tanto, es crucial definir metas de políticas públicas en términos de acceso, uso y normatividad aplicable.

La relevancia de las (TIC's) es el resultado de una convergencia tecnológica, que se ha producido a lo largo de ya casi medio siglo, entre las telecomunicaciones, las ciencias de la computación, la microelectrónica, ideas de administración y manejo de información. Se consideran como sus componentes el hardware, el software, los servicios y las telecomunicaciones.

Las condiciones en que se encuentra México imposibilitan el desarrollo y la adopción de Tecnologías de información y comunicación, ya que existe desigualdad en los diferentes sectores económicos.

INTRODUCCIÓN

México requiere consolidar su economía en las TIC las políticas públicas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios que consisten, en reglas y acciones que tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad.

El propósito de realizar un análisis de la aplicación correcta de las TIC en el contexto de la nueva economía del conocimiento, el hablar de innovación implica hablar de la necesidad de recursos humanos capacitados, de los cambios en la forma de trabajar y los nuevos empleos, de nuevas posibilidades de desarrollo individual y hasta de aprendizaje con la inserción de la computadora; por tanto, hablar de TIC es hablar de cambio y educación.

Se abordará las recomendaciones que realizó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a México en relación a las TICs, y que medidas ha implementado el gobierno, con las reformas estructurales que apoyan el desarrollo y crecimiento económico de los mexicanos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Metodología

La presente investigación pretende analizar la importancia de las políticas públicas orientadas a la tecnología de información y comunicación (TIC's) como plataforma del crecimiento económico en México que derivan de las recomendaciones por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); haciendo énfasis en las diferentes medidas que el gobierno ha implementado para fortalecer la economía.

El nivel de desarrollo en México se encuentra relacionado con las TIC's. La relevancia de las políticas públicas en el cumplimiento de la acción gubernamental, la administración de los recursos y la inversión en el *Capital humano*, requiere de la adquisición de nuevos conocimientos y especialización. El presente trabajo es de tipo documental, basada en la técnica de selección y recopilación de información por medio de la lectura crítica de documentos.

PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RELACIÓN A LAS TIC's EN MÉXICO

Durante la década de los setenta en México se formularon las primeras políticas públicas enfocadas a las TIC's, al diseñarse una serie de leyes de inversión cuyo propósito era desarrollar la autosuficiencia tecnológica del país (ESANE, 2004). En 1970 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el propósito de formular estrategias para el desarrollo científico y tecnológico de país, ampliando el papel como regulador y promotor de la industria. Según Albornoz, 2007 Las políticas públicas de la ciencia tecnología e innovación constituyen instrumentos estratégicos no sólo para lograr la cohesión social.

Los programas de vinculación con científicos y tecnólogos constituyen la clave del aprendizaje recíproco entre países, México cuenta con políticas públicas para la promoción y el financiamiento a través de capital de riesgo y capital semilla, como los mecanismos de incentivos fiscales a la I+D y la innovación.

Las Políticas indirectas de fomento a la incorporación en las empresas.

El Fondo de Innovación Tecnológica es administrado por la Secretaría de Economía en conjunto con el CONACYT, este fondo está especialmente enfocado hacia las micro, pequeñas y medianas

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

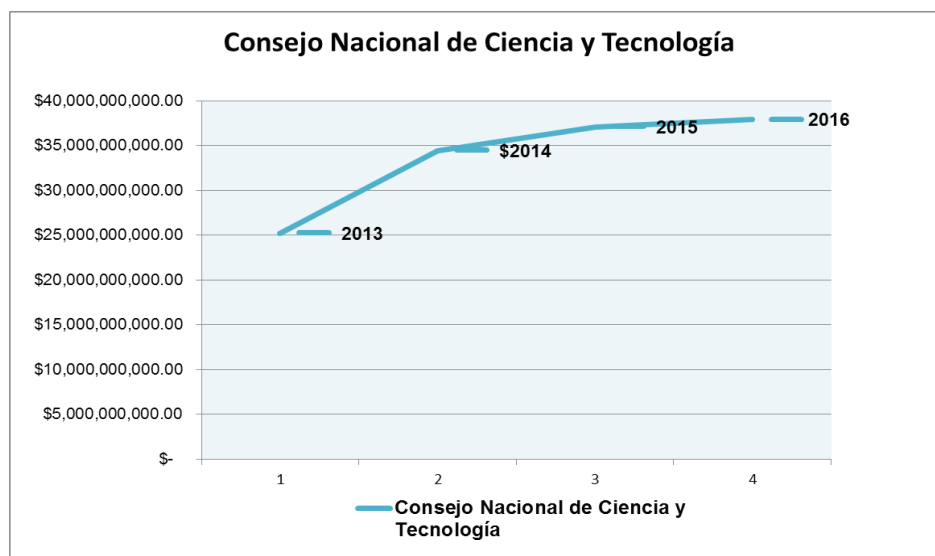
“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

empresas del país, que buscan aumentar la productividad de las firmas mediante el desarrollo de nuevos productos y procesos de producción, a través de la innovación y el desarrollo tecnológico.

El CONACYT implementa también el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), este programa busca incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, fomentando la inversión en las empresas.

La siguiente tabla muestra recurso que el gobierno mexicano ha establecido para el programa de ciencia y tecnología a partir de 2013 hasta 2016.

Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación				
Ramo	2013	2014	2015	2016
Consejo Nacional de Ciencia y	\$ 25,245,962,047.00	\$ 34,467,410,288.00	\$ 37,117,775,683.00	\$ 37,929,796,845.00
Total		\$ 34,467,410,288.00	\$ 37,117,775,683.00	\$ 37,929,796,845.00



Fuente: elaboración propia datos del presupuesto de egresos de egresos (2013-2016)

La grafica muestra que en el año 2013 al 2014 hubo un incremento de recursos destinados al rubro de ciencia y tecnología, sin embargo, la inestabilidad económica en la que se encuentra el país y la implementación de reformas recientes se ven reflejadas en el periodo 2015-2016. Por otro lado, en comparación con otros países de América Latina México se encuentra con un rezago en relación a las TIC's.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El Estado Mexicano a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 estableció el objetivo de potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos que permitan mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

La adopción y desarrollo de TIC's admite producir nuevos bienes y servicios e incursionarlos en mercados internacionales y desarrollar procesos más eficientes, lo que excede en una mayor producción y en ingresos más elevados.

Cuadro VIII.6
Objetivos y estrategias del eje 2 del PND para mejorar la competitividad de México que tienen impactos indirectos en la incorporación de TIC en las empresas.

Objetivos		Estrategias
5	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	5,2 Diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico, y de sectores precursores, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados.
		5,5 Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.
6	Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPymes).	6,4 Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo, para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Lo anterior constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de una estrategia de facilitación comercial que se traduce en la reducción de costos, de tiempos de gestión y de respuesta, así como en la simplificación y automatización de procesos, mayor transparencia, e incluso en la posibilidad de reorientar recursos financieros y humanos a otras áreas más sustantivas.

El crecimiento de las TIC en 2013 mediante decreto de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de telecomunicaciones y competencia económica fomenta la competencia y la inversión así como estableció que el gobierno tienen la obligación de garantizar a los mexicanos el derecho de acceso a las TIC. Se presentó la estrategia digital nacional que consiste en democratizar el acceso a instrumentos como internet y banda ancha.

Agenda digital 2011-2015

La Agenda Digital de México plantea seis objetivos, cada uno con sus respectivas líneas de acción con un total de 24, de las cuales se derivan estrategias específicas (76 en total). Los 6 objetivos planteados a continuación se describen:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Para todos: acceso universal a la conectividad de banda ancha. Internet

1. TIC para la equidad y la inclusión social
2. TIC para la educación
3. TIC para la salud
4. TIC para la competitividad
5. VI. Gobierno digital

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estableció recomendaciones dirigidas a la transformación económica y tecnológica de México, siendo necesario un nuevo andamiaje de leyes y políticas que promuevan un crecimiento los siguientes rubros:

- Mejorar el marco de condiciones para la innovación, mediante la inversión en capital humano a todos los niveles y en todos los sectores de la economía.
- Reducir los obstáculos normativos y financieros para la actividad empresarial y mejorar la gobernabilidad de las entidades del sector público
- Mejorar la gobernabilidad a de innovación mediante una mejor coordinación entre los ministros y organismos, una evaluación más sistemática y la descentralización de la política de innovación.
- Mejora el acceso de las pymes a las nuevas tecnologías, así como su participación en las redes de conocimiento.
- Apoyar la inversión en I y D e innovación, traduciendo reformas que garanticen una mayor eficiencia del gasto, en particular mediante el fomento de la colaboración público-privado en áreas prioritarias.
- Promover la competencia para aumentar la innovación en todos los sectores y el desarrollo de las infraestructuras esenciales, en particular en las industrias de redes.
- Eliminar los límites a inversión extranjera y a la propiedad de la infraestructura de telecomunicaciones por línea fija y en el sector de los servicios; permitir el acceso no discriminatorio de terceros a las redes y reformar el marco de interconexión

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Derivado de las recomendaciones que la OCDE, el Estado Mexicano instituyó las medidas que debe aplicar en relación a la Innovación, ciencia y Tecnología, estableciendo un orden claro de prioridades y una implementación eficiente. Debiendo observar la coordinación entre secretarías de estado, las agencias responsables de la elaboración del diseño de las políticas públicas y aplicación del recurso.

EXPECTATIVAS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN MÉXICO

México ha establecido una serie de modificaciones en las nuevas reformas que está implementando e invirtiendo en la ciencia, tecnología e innovación, sin embargo, no ha sido suficiente ya que el crecimiento económico se encuentra en un nivel inferior a las economías emergentes.

El pacto por México permitió consolidar reformas elementales para lograr un desarrollo y mejor funcionamiento de la economía mexicana. En lo que respecta a la competencia, se implementaron diversas herramientas legales para fomentar los mercados dinámicos e innovadores tales como;

- Reforma en telecomunicaciones ha beneficiado a los consumidores en tener mejores opciones a precios más competitivos.
- Reforma financiera ha logrado detonar mayor competencia para la captación de ahorro y sobretodo, mejores condiciones para el otorgamiento del crédito productivo.
- Reforma Fiscal recibió diversos cuestionamientos, pero también reduce la dependencia de las finanzas públicas mexicanas al petróleo en un contexto de caída de los precios internacionales y la contracción de la producción nacional.
- Los cambios en el sector energético permitirán forjar mercados activos en los sectores de electricidad e hidrocarburos. Con esta reforma se mejoran las condiciones de abasto de insumos fundamentales para todos los sectores de la economía.
- Reforma educativa logró sentar los cimientos de una carrera magisterial que no esté basada en los usos y costumbres del corporativismo, sino en el mérito y el esfuerzo de los maestros.

El conjunto de reformas que México ha implementado, sin duda tendrá un efecto positivo sobre la competencia, la productividad, el crecimiento económico y la competitividad. Sin embargo, para

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

maximizar el potencial de grandeza de estas reformas es indispensable fortalecer el estado de derecho en nuestro país.

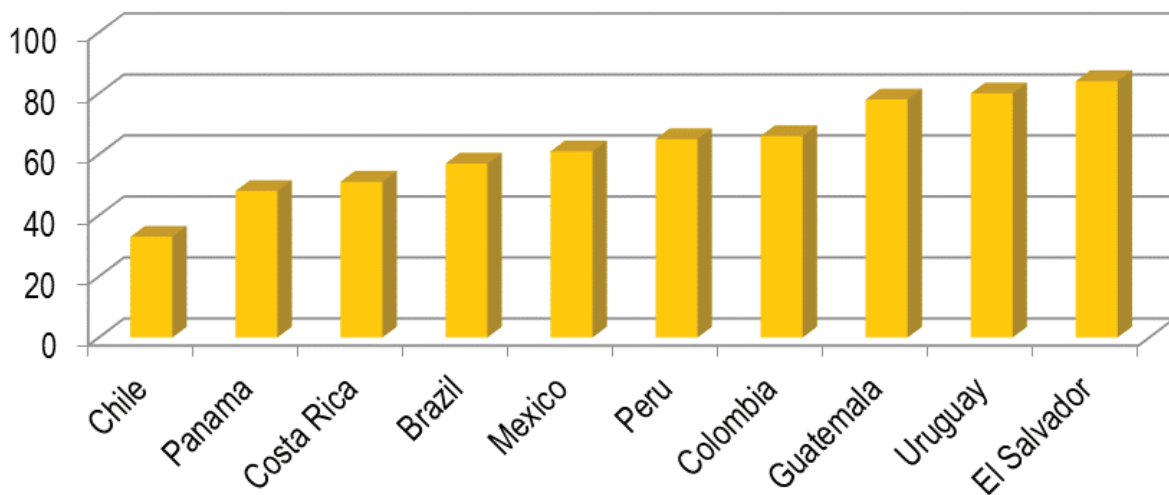
Un estado de derecho se logra en coordinación con las autoridades, las empresas y los ciudadanos creando un ambiente para atraer la inversión y la prosperidad. El instituto mexicano para la competitividad considera que la consolidación del estado de derecho y el combate a la corrupción es crucial para elevar la inversión en la economía nacional, así como fortalecer el sistema judicial.

Según el Foro Económico Mundial (WEF), México ocupa la posición número 61 de 144 economías, a partir de su productividad y la prosperidad generada. El análisis incluye instituciones de educación, eficiencia de mercado laboral, preparación tecnológica, e innovación.

E

n el 2013 México se encontraba en el lugar número 55 y según el World Economic Forum (WEF), menciono que la caída a la posición número 61 se debe al deterioro en el funcionamiento percibido por las instituciones, la calidad de un sistema educativo que no parece cumplir con el conjunto de habilidades que la economía mexicana cambiante exige.

El Índice Global de Competitividad 2014-2015



El bajo nivel de implantación de las tecnologías de la información que es fundamental para la transformación. La implementación de las TIC's es de suma importancia para lograr que un país, logre consolidar una economía incluyente, ejemplo de ello es que diversos países de América La-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tina, implementaron las TIC's en el ámbito de la educación, salud, mercados financieros etcétera, con el objetivo de lograr oportunidades de desarrollo económico.

A continuación se observa la gráfica que muestra el desempeño de México, según el *Global Competitiveness Report* que comprende el periodo 2014-2015



Fuente: *Global Competitiveness Report* 2014-2015.

El índice Global de Competitividad, adoptado por el Foro Económico Mundial, define que la competitividad es la serie de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, se calcula reuniendo datos a nivel país que comprenden 12 categorías, es decir los pilares de la competitividad y que juntos presentan un amplio panorama de la competitividad de un país.

Los 12 pilares son los siguientes: instituciones, infraestructuras, entorno macroeconómico, salud y educación primaria, educación superior y formación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación en materia de negocios e innovación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), creo una metodología que objetivamente mide la competitividad a partir de la evacuación de 10 factores que se muestran en la tabla siguiente.

X	Reingeniería logística en cadenas productivas
IX	Promoción de turismo mediante e-coturismo
VIII	Mayor eficiencia y eficacia mediante e-gobierno
VII	Penetración y eficiencia de la banca
VI	Eficiencia en operaciones con mapas satelitales
V	Transparencia mediante voto electrónico
IV	Disciplina fiscal mediante factura electrónica
III	Más salud mediante tesalud (ahorros 53% traslados en México)
II	Monitoreo de contaminación y desastres naturales
I	Eficiencia con la digitalización de los tribunales (1 dólar por caso)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

De la presente tabla muestra diversos rubros en donde México no se encuentra en niveles bajos de: seguridad, calidad en el sistema educativo, eficiencia del mercado laboral, desconfianza de los ciudadanos en la implantación de las tecnologías de la información y comunicación.

Aunado a lo anterior, las recientes reformas como la laboral y educativa no son suficiente, la globalización evoluciona de manera acelerada. La innovación surge a raíz de los cambios que acontecen a nivel mundial con la necesidad de abrir brechas a las nuevas formas de comunicación mediante el uso de las TIC's entre gobiernos, instituciones y ciudadanía.

La necesidad de afrontar nuevas tendencias tecnológicas globales obliga a que el gobierno y la ciudadanía tengan que ir evolucionado y adoptando nuevas acciones para fortalecer el desarrollo y crecimiento económico de un país, ejemplo de ello es la cantidad de transacciones de dinero que no sería posible sin el uso de las tecnología, así como también el carga y descarga de información.

Para Manuel, Castells el surgimiento de las TIC se expresa de la siguiente manera:

- 1.- Mediante la reestructuración de los sistemas económicos mundiales, luego de la crisis de los años sesenta.
- 2.- a través de la transición entre la sociedad industrial a la sociedad de la información y comunicación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

3.- como consecuencia de la dimensión política de la globalización, a raíz de la influencia internacional en el desarrollo tecnológico e industrial.

La importancia de regular una normatividad adecuada para la política pública en las TIC's, abre la posibilidad de crecimiento en la intensificación de las interrelaciones económica. El capital humano, es el punto clave en la evolución de la política económica y social del Estado, ya que permite la reducción del déficit al gasto público.

CONCLUSIONES

La globalización ha generado la necesidad de potencializar la tecnología de la información y comunicación TIC's como herramienta de acceso, intercambio promoción, difusión e intercambio de datos a gran escala.

La falta de inversión y el rezago en la ciencia y la tecnología marca el atraso de un país, el impulso e inversión de las TIC's expresa el crecimiento económico mundial, con empresas especializadas que soporten la inversión en materia de tecnología.

Las TIC's son un referente innovador a nivel mundial e innovaciones de técnicas para comunicarnos, transformando los sistemas de producción, distribución, recepción y almacenamiento de la información siendo necesario que el Estado invierta en una economía del conocimiento.

El propósito de las políticas públicas orientadas a mejorar el andamiaje normativo, que fortalezca la capacidad institucional, financiera e infraestructura en las regiones de menor crecimiento económico, aprovechando al máximo el uso de los recursos públicos orientados a la ciencia, tecnología e innovación que promueva la economía del conocimiento, adoptando nuevas tecnologías de información y comunicación TIC's por parte de la Administración Pública con el propósito de mejorar la gestión pública interna y externa y con ello fortalecer e impulsar el capital humano del país.

Es importante, señalar que a pesar de que México no tiene una política explícita de impulso a las TIC's en las empresas, existen programas que fomentan la adopción de las TIC's de forma indirecta por ejemplo el CONACYT que colabora en la desarrollo del capital humano y el crecimiento económico de las empresas de México mediante convenios de colaboración.

El propósito del programa es proporcionar financiamiento viable y fácil a las pymes. Apoyando en la investigación, desarrollo tecnológico e innovación otorgados por el CONACYT para fomentar la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

CAIBI (Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática). Indicadores de Tecnologías de la Información en países de la CAIBI. Primer seminario sobre indicadores de la sociedad de la información y cultura científica. Lisboa, Portugal. Junio de 2001, p.5. <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2014-2015/>

DDN, Disponible en: <http://cdn.mexicodigital.gob.mx/EstrategiaDigital.pdf> (consulta 10 de enero de 2015)

Benavides, (2004), “La innovación tecnológica desde una perspectiva evolutiva”, en Cuadernos de Economía, p. 49-70.

Batista, C. (2003), TICs y Buen Gobierno: La contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Gobierno Local en América Latina, Brasilia: Universidad de Brasilia.

INAP (2008), “Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Administración Pública”, en Revista de Administración Pública, p. 116, 27-48 y 95-120.

Muñoz, R. (16 de Febrero de 2010), Artículo, Consultado el 5 de agosto de 2011, de <http://www.articuloz.com/educacion-articulos/el-conocimiento-y-el-aprendizaje-1867762.html>.

Poder Ejecutivo Federal (2007), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República (2002), Agenda Presidencial de Buen Gobierno Secretaría de Economía (2002), “Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)” Secretaría de Economía del Gobierno Mexicano, Versión 1.3. (2008), “Prosoft 2.0 Programa de Desarrollo del sector de servicios TIC”. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). perspectivas OCDE: México Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible. 23 de enero de 2015, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico Sitio web: <http://www.oecd.org/mexico/45391108.pdf>

Observar la socialización contemporáneamente: del lenguaje funcional al lenguaje disposicionalista¹

Lorena E. Cruz²

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: El objetivo de esta ponencia gira en torno a discutir el problema de la socialización desde dos lenguajes teóricos: el funcionalista y el disposicionalista. Lo que se intenta, en primer lugar, es esbozar una justificación acerca de la pertinencia de reposicionar este problema dentro de las discusiones teóricas actuales. Para hacerlo, tratamos de mostrar cómo teóricos clásicos, normalmente denominados “funcionalistas”, como Émile Durkheim y Talcott Parsons, ayudaron a construir una versión del problema que ha de ser replanteada en aras de *ensayar* las herramientas conceptuales a través de las cuales se intenta pensar la socialización actualmente. Por último, buscamos delinear preguntas y posibles guías de reestructuración del problema a través de la revisión de teorías denominadas “disposicionalistas”, tales como las de Pierre Bourdieu y Bernard Lahire.

Palabras clave: Socialización, Parsons, Durkheim, funcionalismo sociológico tradicional, Bourdieu, Lahire.

Introducción

El problema de la socialización ha jugado un papel a la vez residual y clave en las distintas teorías sociológicas a lo largo de la historia de la disciplina sociológica. Por un lado, residual puesto ha sido utilizado como un elemento de anclaje en medio de propuestas más generales que han

1 El desarrollo de esta ponencia deriva, por un lado, 1) del trabajo de investigación realizado como tesis de licenciatura titulado *Reescribir la socialización: apuntes teóricos para una reformulación contemporánea del problema*, con asesoría del Dr. Héctor Vera; por otro, 2) de la reciente ponencia a presentada en el 1er. Encuentro Regional Comecso Centro-Occidente del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, “Temas emergentes de las Ciencias Sociales en el Occidente de México”, titulada “Hacia una nueva formulación teórica de un problema clásico: la socialización como pauta para resistir la naturalización de la vida social”.

2 Estudios en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente colaboro como becaria en la *Revista Mexicana de Sociología* y las Colecciones de libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Correo electrónico: lorena.cruva.5@gmail.com

buscado resolver otros problemas –como el del orden y acción sociales– y, por otro, clave, pues para aquellas teorías que han hecho un uso más abarcador de éste, la socialización siempre ha servido de vaso comunicante entre las constricciones sociales y las variantes individuales (Parsons; Durkheim); es decir, ha contribuido a intentar resolver la dicotomía clásica entre individuo y sociedad (León, 1999).

En este contexto, el problema ha sido asociado *clásicamente* (Cruz, 2015) con una noción de determinismo social (Galindo, 2008: 86 y ss; Lahire, 2005a; 2008a; 2008b; Martuccelli, 2010) e incluso, desarrollos actuales desde la sociologías del individuo (Martuccelli, 2010) y las ciencias cognitivas (Lahire, 2005a; Cruz, 2015) sugieren que la categoría es obsoleta y debe ser desechada por ser inoperante en el estudio de las sociedades contemporáneas. Consideramos que este es un desacierto y es una de nuestras intenciones el volver a posicionar el problema como clave en la teoría sociológica contemporánea.

Así, el propósito final de esta ponencia se centra en dialogar con las aportaciones conceptuales de las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Bernard Lahire –comúnmente denominadas disposicionalistas (Corcuff, 2008)– con el propósito de rescatar algunas guías teóricas que nos ayuden a comprender el problema desde una perspectiva distinta. De Bourdieu nos gustaría mirar el concepto de *habitus* a fin de reconocer sus aportaciones para observar el problema y apuntar algunas preguntas no resueltas en su teorización a partir de las cuales podríamos ofrecer claves de estudio. Para llevar a cabo dicha tarea habremos de hacer uso, principalmente, de los comentarios críticos que Bernard Lahire hace a la propuesta bourdieana, a propósito de su propuesta de sociología-psicológica.

Revisitar un problema clásico

Históricamente, el problema de la socialización ha sido asociado, por un lado, con el determinismo de la propuesta durkheimniana que, al prestar mayor atención a la exterioridad de las constricciones sociales y a la importancia de la integración moral de los grupos sociales, dejaba sin problematizar, la mayor de las veces, la posibilidad de agencia de los individuos (Dubet, 2013; Giddens, 1986). Y, por otro, con la propuesta parsoniana; aquella interpretación teórica del individuo sobresocializado que, en palabras de Garfinkel, hacía de él no más que un *idiota cultural*. “En esta versión, la socialización era vista como el proceso mediante el cual los criterios sociales terminaban por imponerse a las pulsiones humanas. Era, pues, empleada para explicar la integración normativa de la sociedad. [...] Este concepto de socialización fue duramente criticado. No obstante, [...] dicha versión es muy socorrida en investigaciones [...] contemporáneas” (Galindo, 2008: 86).³

³ Si se quiere un ejemplo local del predominio de este lenguaje conceptual para abordar las investigaciones sobre socialización

Así, en diversos ámbitos de la ciencias sociales, y, más aún, en disciplinas de las ciencias naturales (Lahire, 2005), el concepto de socialización sigue siendo vinculado a ésta que denominamos aquí, su *versión clásica funcionalista*.⁴ Bastarán dos ejemplos para corroborar esta afirmación.

El primero proviene de la sociología. Danilo Martuccelli, científico social peruano-francés conocido por sus actuales desarrollos de una sociología del individuo, discute con una idea de socialización en los términos que hemos expuesto. En un artículo de 2010 coescrito con Kathya Araujo, “La individuación y el trabajo de los individuos”, Matuccelli y Araujo defienden la tesis de que el individuo ha cobrado especial interés y debe ser colocado en el vértice del análisis sociológico.

En términos de historia de la disciplina, según los autores, la sociología ha echado mano de tres nociones para estudiarlo: la socialización, la subjetivación y la individuación. Sin embargo, sostienen que,

para dar cuenta del nuevo rol analítico que le concierne al individuo en el período actual, las teorías de la socialización y de la subjetivación presentan, como lo veremos, un conjunto importante de insuficiencias que invitan a privilegiar una estrategia que, partiendo del proceso de individuación, sea capaz de describir el trabajo del individuo para fabricarse como sujeto (Martuccelli y Araujo, 2010: 79).

En el caso de la socialización,⁵ los autores arguyen su ineficacia operativa con base en el argumento de que todas las teorías de la socialización, en cualquiera de sus modalidades, se suscriben al modelo caduco del *personaje social*. Éste privilegia la idea de que los individuos en toda su diversidad, acciones y experiencias, pueden ser explicados si se los relaciona con la posición que ocupan en el espacio social. En este prototipo teórico, “cada individuo ocupa una posición y su posición hace de cada uno de ellos un ejemplar a la vez único y típico de las diferentes capas sociales. El individuo se encuentra inmerso en espacios sociales que ‘generan’, a través un conjunto de ‘fuerzas’ sociales, sus conductas y vivencias (y poco importa la noción empleada para dar cuenta

bastará con observar la forma en cómo son redactadas convocatorias para contratación de investigadores en un centro de investigación nacional como el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Así, al describir el proyecto que el IIS busca que los candidatos a ocupar una plaza desarrollen se puede leer lo siguiente: “Analizar los mecanismos y los procesos mediante los cuales las *normas* y los *valores* o las *actitudes* a fines a organizaciones criminales se socializan en *estructuras intermedias* como la familia, la escuela o grupos de pares. La investigación deberá establecer los *factores culturales y contextuales* que favorecen dicha socialización, y podrá identificar también cómo esa socialización modifica las formas de *cohesión tradicional*” (Instituto de Investigaciones Sociales, 2015).

⁴ Al hablar de una *versión clásica funcionalista de la socialización*, nos referiremos a las aportaciones de Émile Durkheim y Talcott Parsons. No obstante, en el desarrollo de nuestra investigación de licenciatura, también englobamos, como *concepciones clásicas* más no funcionalistas del problema, a las teorías de la formación del *sí mismo* de George H. Mead y de la construcción social de la realidad de Peter y Brigitte Berger, Thomas Luckmann y Hansfried Kellner. Asimismo, en una ponencia anterior (Cruz, 2015), hablamos de esta misma concepción excluyendo, por cuestiones de espacio y tiempo, a Mead.

⁵ Para fines de este escrito sólo interesa rescatar los argumentos en contra de la socialización. Por lo tanto, se omitirá la discusión acerca de la subjetivación e individuación.

de este proceso –sistema [Parsons], campo [Bourdieu] o configuración [Elías])” (Martuccelli y Araujo, 2010: 80). Además de esto, actor y sistema, son vistos como las dos caras de una misma moneda, como si, por efecto de una socialización similar y exitosa, los individuos se fusionasen con la sociedad de la que forman parte.

En respuesta a este arquetipo burdo del personaje social, Martuccelli y Araujo (2010: 80) no tienen más que decir que su insuficiencia para dar explicación a fenómenos contemporáneos es notoria puesto que “los individuos no cesan de singularizarse y este movimiento de fondo se independiza de las posiciones sociales, las corta transversalmente, produce el resultado imprevisto de actores que se conciben y actúan como siendo ‘más’ y ‘otra cosa’ que aquello que se supone les dicta su posición social. Los individuos se rebelan contra los casilleros sociológicos.”

De esta pequeña diatriba en contra de la socialización se desprenden dos anotaciones. 1) Es observable que la socialización como la están pensando Martuccelli y Araujo es la socialización del *modelo clásico*, aquella que es perseguida por el fantasma del determinismo social-institucional y es por ello que los autores la desechan de un plumazo; esta versión, sin embargo, como se verá más adelante, no es la única posible. 2) En el discurso sobre individuación *versus* socialización para pensar la “fabricación de los individuos”, consideramos que los dos conceptos, aunque pueden compartir matrices de problemas comunes, no son equiparables; en otras palabras: sustituir individuación por socialización no nos ayudará a generar un saber más abarcador ya que las dos categorías se encuentran en niveles analíticos distintos.

El segundo ejemplo proviene de una discusión en otro ámbito científico; a saber: el de las neurociencias; y lo retomamos del artículo de Bernard Lahire (2005a) titulado “¿Predisposiciones naturales o disposiciones sociales? Algunas razones para resistir la naturalización de la mente”.

En este texto Lahire (2005a) revisa, desde el punto de vista sociológico, teorías antropológicas y psicológicas que, en el contexto de las ciencias cognitivas y las neurociencias, proponen algunos programas de corte naturalista para explicar el origen del conocimiento y el funcionamiento de la mente. En resumen, estas programas buscan demostrar que la forma en como los seres humanos conocemos y los hechos de la cultura, tales como la religión, tienen su fundamento en nuestra naturaleza biológica, gracias a la existencia de estructuras cognitivas universales.

Uno de los argumentos⁶ en contra de que el conocimiento es producto de la sociedad y es susceptible a variaciones históricas, tiene que ver, de nuevo, con una idea de socialización en el sentido clásico; lo que ellos llaman “modelo de la cera blanda” o de la “copia idéntica”. El reproche general consiste en que las teorías culturalistas proponen un *ideal-tipo* de transmisión pasivo en donde

⁶ Nuevamente: aquí sólo reproducimos la parte de la discusión que interesa con el fin de enmarcar el problema que nos compete. Para una revisión exhaustiva del debate véase Lahire (2005a: 245-288).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

los individuos no son más que una especie de cera moldeable a antojo de la sociedad de la cual reciben todo.

De modo que, según Gérard Lenclud (citado por Lahire, 2005a: 254-255) –uno de los tantos destructores de la socialización–:

Frecuentes son los [antropólogos, sociólogos, etc.] que evocan las disposiciones prescriptivas, los marcos normativos y las diversas instituciones educativas o, más aún, los ritos ligados a la infancia desde el nacimiento hasta la edad adulta. En todo lo cual se encuentra lo que el niño debe ser: el producto de una escultura. El escultor social, que socializa, o el cultural, que culturaliza, le procura una forma provista de sentido a un ser en devenir que, propiamente hablando, será una creación. Para usar un término cómodo, la *construcción social de la infancia* que monopoliza el interés de los antropólogos con su amplio cortejo de expresiones culturales.

Así, no hay que ser observadores detallistas para notar que tanto Martuccelli y Araujo, por un lado, como los antropólogos y psicólogos con los que discute Lahire, por otro, al reprochar la inutilidad de la idea de socialización recurren a una representación más o menos general —aunque acotada— de la versión clásica y, en eso estamos de acuerdo, caduca del problema. Pero, si es inoperante, ¿por qué seguir hablando de socialización? ¿O es que existe acaso algún otra forma de pensar la socialización que nos ayude a responder cómo los individuos pueden involucrarse activamente en las rutinas, instituciones, culturas, y representaciones que, queramos o no, los anteceden y sobrepasan? ¿Podemos seguir diciendo que *lo social*: las normas, los valores, las reglas, las formas de pensar, sentir, actuar, percibir y clasificar instituidas, etcétera, se interiorizan en los individuos durante ese proceso denominado socialización? O, acaso, ¿no valdría la pena desechar por completo el problema como hacen Martuccelli y Araujo (2010) y plantear uno completamente nuevo?

Aunque la idea del “borrón y cuenta nueva” es atractiva; la evidencia nos advierte no hacerlo. Por un lado, los hechos sociales tales como la lengua, la religión, el matrimonio, etcétera, tienen una vida social más larga que la de los individuos (Durkheim, 2012; 2006; Berger, 1964; Dubet, 2013: 94); pues mientras nosotros nacemos y morimos, aquellos permanecen por generaciones y es difícil pensar que los individuos no se producen a sí mismos y a los demás dentro de una red de relaciones sociales que los sobrepasa, por medio de mecanismos sociales específicos, conscientes e inconscientes, buscados y no buscados; partir de otro presupuesto sería, como diría Marx (1991: 33), hacer robinsonadas. Así, estamos de acuerdo con Dubet (2013: 117) cuando afirma que, “hoy como ayer, los individuos se socializan, y costaría imaginar que pudiese ser de otra manera. Lo que cambia es que la socialización ya no puede ser pensada como el mecanismo de anclaje de los individuos en la sociedad por la continuidad de valores, los roles y las personalidades gracias al papel de las

instituciones.”

Es justo en el marco de esta problemática en donde se inserta la presente ponencia.

Con los dos ejemplos anteriores quisimos mostrar cómo autores dentro de la misma sociología y más aún fuera de ella siguen debatiendo, en nombre de sus propuestas teóricas, en contra de una noción superada de socialización. Contribuir al replanteamiento de este un problema es de importancia preponderante. Por ello, es propósito de este trabajo encaminar la discusión hacia dicha reformulación.

Para hacerlo, primero quisiéramos mostrar por nuestra cuenta, intentando ser justos pero también críticos, la forma en como Durkheim y Parsons pensaron, en el contexto de sus respectivas teorías, el problema de la socialización. Al hacerlo trataremos de rescatar las *primicias funcionalistas* más importantes de sus trabajos para luego contrastarlas con las aportaciones de autores como Bourdieu y Lahire; lo cual, a nuestro parecer, podría ser una vía sugerente para comenzar a plantear preguntas, construir categorías e hipótesis con respecto al problema que nos interesa.

El funcionalismo sociológico tradicional: entre los constreñimientos sociales y las variantes individuales

Para llevar a cabo la reconstrucción de las propuestas del *funcionalismo sociológico tradicional* (Galindo, 2008), es decir, de Émile Durkheim y Talcott Parsons, intercalaremos la exposición de sus supuestos fundamentales con el fin de observar simultáneamente cómo los dos autores más importantes de esta tradición elaboran sus respectivas problematizaciones.

Por un lado, aunque los temas concernientes a la relación individuo-sociedad se encuentran presentes en toda la obra de Durkheim, es en sus escritos sobre sociología de la educación (1976; 2007) en donde deja ver con mayor profundidad sus ideas acerca de la socialización. Así, frente a un determinismo idealista que imperaba en las discusiones entre los pedagogos de su tiempo, ⁷ el sociólogo francés opone una idea basada en el ‘dualismo de la naturaleza humana’.⁸ Por un lado se encontraría una parte egoísta que se inclinaría hacia la satisfacción de necesidades personales y la cual tendría su base en las sensaciones que los individuos experimentan en tanto organismos biológicos (Durkheim, 1976: 35-57; Di Pietro, 2004: 107-109). La otra parte de este binomio se relacionaría con los rasgos sociales del ser humano cimentados en la actividad moral de los hombres y en el pensamiento conceptual producto de ésta.

⁷ En específico, la propuesta de Durkheim se opone a una visión kantiana de la educación y la pedagogía (Durkheim, 1976: 134-135). Según esta perspectiva de corte idealista, “el ser humano en el momento de nacer posee toda una serie de facultades que la educación debe desarrollar y potenciar. El papel de las instituciones escolares es, pues, sacar a la luz las potencialidades que la persona humana tiene en su interior.” (Usátegui, 2003: 178).

⁸ Para esto Durkheim propone el concepto de *Homo dúplex*.

En este entendido de una cierta dualidad de la naturaleza humana, se inserta el debate sobre la *educación como socialización*. Si el ser humano de entrada está dotado de cierta tendencia egoísta, es el vivir en colectividad, formar lazos solidarios y pertenecer a un órgano diferente y superior a él, lo que le daría la otra parte de su duplicidad y, en última instancia, la resolvería.⁹

Por otro lado, Parsons introduce el problema de socialización, principalmente, en los escritos de su etapa estructural-funcionalista.¹⁰ En ésta, el sociólogo estadounidense (1999: 30-31) desarrolla una teoría cimentada en el ‘marco de referencia de la acción’, el cual comprendería toda explicación en torno a los *sistemas sociales empíricos de acción* en cualquiera de sus variantes: *personalidad, cultura o sociedad*. Bajo este entendido, su libro *El sistema social* (1999: 30), versaría sobre “la organización empírica del sistema social” denominado ‘sociedad’. Dicha organización, según Parsons (1999: 30), tendría por norma el *principio de auto-subsistencia*, y “si añadimos la consideración de una duración lo suficientemente larga como para superar el espacio de una vida humana individual [...], el *reclutamiento por reproducción biológica* y la *socialización de la nueva generación* se convierten en aspectos esenciales del sistema social”.

De este modo, en la cartografía conceptual parsoniana, el problema de la socialización queda enlazado a la relación entre sistemas. La primera consecuencia que esto acarrea tiene que ver con las tensiones que se generan entre ellos, pues son disímiles pero necesitan alcanzar cierta coordinación mínima si desean seguir existiendo. Así, por ejemplo, “ningún sistema de personalidad puede existir sin la participación en un sistema social [e], inversamente, *no existe sistema social* que no sea desde cierta perspectiva un modo de integración de parte de los sistemas de acción que constituyen las personalidades de los miembros” (Parsons y Shils citados por Turkel, 1990: 604-605, nota al pie no. 3).

9 Según Durkheim, más que una dicotomía insalvable, recurrir a la división analítica del *homo dúplex* haría notorio que el hombre sólo puede realizarse en sociedad y, en ese sentido, no existiría oposición tal, o ésta quedaría resuelta con la *predominancia de lo social*: “Así pues, el antagonismo que demasiado a menudo se ha admitido como existente entre la sociedad y el individuo, los hechos no lo corroboran. Muy lejos de decir que estos términos se enfrentan entre sí y no pueden desarrollarse más que en el sentido inverso el uno del otro, más bien se debería decir que se implican entre sí. El individuo, al optar por la sociedad, opta a la vez por sí mismo” (Durkheim citado por Usátegui, 2003: 183). En este mismo sentido, interiorizar la moral de la sociedad contribuiría para el desarrollo de la personalidad individual pues ayudaría a que los individuos pudiesen frenar sus impulsos; a decir de Durkheim (1976: 210) la adquisición de la disciplina moral “es una condición indispensable para que surja la voluntad reflexiva y personal. Las reglas, al enseñarnos la moderación, el dominio de nosotros mismos, son un instrumento de expansión y de libertad.”

10 Aquí seguimos la periodización de Alexander (2000: 27-96) y lo que Parsons (2000) explicita en su biografía intelectual. Hablamos de este periodo porque consideramos que es en él en el que Parsons se dedica con mayor esfuerzo a delinear los fundamentos de su propuesta sobre socialización y él mismo (2000: 18) lo corrobora: “A raíz de mi lectura de Freud, empecé a darme cuenta de la importancia de lo que yo y otros llamamos fenómeno de ‘internalización’ (Freud usó el término de ‘introyección’) tanto de las normas socioculturales como de las personalidades de los otros con quienes se interactúa, sobre todo con los agentes ‘socializantes’ ([a este] caso se le llama ‘identificación’).”

En consecuencia, este modelo “permite apreciar la *interpenetración del individuo y la sociedad* a la vez que enfatiza que los lazos entre *individuos socializados, sociedades psicológicamente afectadas y culturas socializadas* pueden ser muy precarios. Esta noción de interrelación precaria nos lleva al modelo sistémico de Parsons de la vida social, [que es] el corazón de su temprana teoría estructural-funcionalista” (Alexander, 2000: 42).¹¹ En este contexto, la socialización se yergue como la propuesta de anclaje entre cultura-personalidad para el normal funcionamiento de la sociedad el cual ocurre con el aprendizaje de *disposiciones de necesidad, orientaciones valorativas y pautas de acción* que posibilitarían la *interpenetración* entre sistemas.¹²

Ahora bien, si éste es el papel primordial que juega la socialización en la propuesta de Parsons, para Durkheim, la “educación moral” o socialización como un tipo de acción *sui generis* “ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social” (Durkheim, 1976: 98) cumpliría dos funciones esenciales. Por una parte, la de inculcar en los individuos un cierto número de *estados físicos, intelectuales y morales* que la sociedad considera que no deberían estar ausentes en ninguno de sus miembros y, por otra, la de suscitar en el niño ciertas *condiciones* que el grupo social particular al cual pertenece (casta, clase social, grupo profesional, etcétera.) supone que deben encontrarse en todos aquellos que lo constituyen (Durkheim, 1976: 98).

En este marco, el término ‘educación’ se debe interpretar de dos maneras: en un horizonte amplio (Usátegui, 2003: 98), (1) como una serie de acciones que propondrían y llevarían a cabo las sociedades, a través de sus múltiples instituciones, para generar en los individuos una serie de hábitos, comportamientos, sistemas de ideas, sentimientos, prácticas, tradiciones nacionales o profesionales, opiniones colectivas, etcétera, que la sociedad supone que son el *mínimum necesario* para seguir existiendo.¹³ Y en un sentido más acotado (2) como una actividad metódica que sería realizada por el sistema educativo¹⁴ de un Estado-nación en la práctica escolar-pedagógica y que

11 Aquí nos gustaría aclarar el sentido en que la teoría de Parsons, sobre todo en su segundo periodo, puede ser clasificada como estructural-funcionalista. Según Luhmann (2009: 33), esta perspectiva se resumiría en que Parsons “tomaba como punto de partida la existencia de facto de determinadas estructuras en los sistemas sociales, a partir de las cuales se podría preguntar qué funciones serían necesarias para su preservación y mantenimiento.” Tal presupuesto se podrá observar en algunos argumentos sobre el problema de la integración social, por ejemplo. Para un desarrollo más acabado de la significación de ambos términos, véase Parsons (1999: 32-33).

12 Para Luhmann (2009: 52) el concepto de interpenetración en Parsons es fundamental pues designaría “todo tipo de *superposiciones y entrecruzamientos* que acontecen en las prestaciones complejas que se intercambian los sistemas de funciones. [Y en este entendido,] este concepto hace posible integrar aspectos teóricos separados.” Así, según la lectura de este autor sobre Parsons, la interpenetración que ocurre entre cultura-personalidad se llevaría a cabo vía *socialización* y la relación entre cultura-sociedad mediante la *institucionalización*.

13 Es en este sentido cuando Durkheim (1976: 274) afirma que “la educación moral no puede localizarse rigurosamente en el horario escolar, no se la da a tal hora, sino que es de todo momento. Tiene que penetrar toda la vida escolar del mismo modo que la moral ocupa la trama de la vida colectiva.”

14 Nos gustaría aclarar que Durkheim nunca elabora un concepto tal como el de ‘sistema educativo’; no obstante, nos tomamos la libertad de utilizarlo pues consideramos que no entorpece la comprensión de la idea del autor con respecto a la educación como

recaería sobre los niños que han pasado por la *socialización familiar*.

Y aquí se inserta una distinción interesante: Durkheim separa la “educación moral” de la “educación doméstica” o socialización familiar. Ésta última es la que transcurre dentro de la *familia* y las *escuelas maternas* y proporcionaría al niño los elementos rudimentarios para su vida afectiva, intelectual y social; en otras palabras, lo capacitaría para el siguiente tipo de socialización: la moral. Ésta sucede en la *escuela elemental* y acontece en un periodo que Durkheim (1976: 184) denomina ‘la segunda infancia’. Para él es más importante hablar de esta pues piensa que la educación escolar se realizaría en una ‘edad intermedia’ en el sentido de que los individuos no han terminado su desarrollo psico-orgánico y son aún muy susceptibles a adquirir contenidos sociales pero también su capacidad intelectual ha incrementado.¹⁵

En última instancia, la importancia del aprendizaje ocurrido en la escuela radicaría en el papel de la educación como parte funcional de la sociedad. Así, en una sociedad “saludable”, el sistema educativo estaría fuertemente integrado con las diversas áreas de la vida colectiva en un espacio y tiempo determinados y respondería a sus necesidades de sobrevivencia: la educación sería una y múltiple a la vez; homogénea y diferenciada. Esto es así pues –según una de las tesis más importantes de Durkheim (2012) sobre las sociedades modernas, es decir, la de la integración social vía solidaridad orgánica producto de la división social del trabajo– “la sociedad no puede vivir si no se da entre sus miembros una homogeneidad suficiente. [...] Pero, por otro lado, sin cierta diversidad sería imposible toda clase de cooperación. La educación asegura entonces la persistencia de esa diversidad necesaria” (Durkheim, 1976: 97) preparando a los niños para cumplir la función que han de desempeñar en su vida adulta (Durkheim, 1902: 94) pero también asegurando en él las semejanzas esenciales que impone la vida colectiva.

Como conclusión a este respecto podemos decir que entre [la sociedad] y [el sistema educativo] se dan unas relaciones de interdependencia: la sociedad se reproduce en la escuela, esto es, se refleja en ella, dando lugar a un microcosmos social, cuya lógica de funcionamiento procede, traduce y se remite a la lógica de la sociedad, ahora en el sentido de que la renueva, mantiene o vuelve a producir. Estamos, pues, en un doble movimiento; la escuela como efecto y reflejo de la sociedad y la contribución de la escuela al mantenimiento de

función dentro de un Estado (o sociedad). Antes bien ayuda a su entendimiento.

15 Durkheim (1976: 110) cree que esta edad ‘intermedia’ sería más relevante bajo el postulado de que “el joven se encuentra naturalmente en un estado de pasividad absolutamente parangonable con el que el hipnotizador se encuentra colocado artificialmente: su conciencia no contiene todavía más que un pequeño número de representaciones capaces de luchar en contra de las que le son sugeridas por el maestro. Su voluntad es todavía rudimentaria y por eso sumamente sugestionable. Por ese mismo motivo se muestra muy accesible al contagio del ejemplo y particularmente inclinado a la imitación.” Aquí se deja entrever la *concepción de individuo* que tiene el sociólogo francés con respecto a la socialización.

aquella (Lerena citado por Usátegui, 2003: 191).¹⁶

Ahora bien, la conceptualización propuesta por Parsons tiene mucho que ver con estos desarrollos. Para él, lo esencial de la socialización radicaría en la adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol (Parsons, 1999: 199). De esta manera, la socialización, en sus palabras, podría ser definida como el conjunto de “procesos mediante los cuales se forman [en la personalidad] las estructuras motivacionales exigidas por la conducta en conformidad con [las] expectativas normativas sociales” (Parsons, 1999: 239).

Así, Parsons (1999b: 201 y 209) estaría de acuerdo en que la socialización duraría toda la vida de un individuo; no obstante, al igual que Durkheim, enfatizará la relevancia de la *socialización infantil* frente a la *secundaria*.¹⁷

Aquella ocurriría en la familia; y, en menor medida, en la escuela y con los grupos de pares (Parsons, 1955: 35; Parsons, 1999: 220-221). Su relevancia en contraste con la socialización secundaria estaría dada por (a) lo ‘dramático’ del suceso de la inserción de un individuo en la lógica de roles del sistema social; (b) las características del infante al ser socializado; (c) el control de alter (los padres) sobre la situación y la dependencia de ego al respecto; y (d) la formación de ego en relación con los lazos afectivos que sustentarían la estructura básica de su personalidad.

El evento del nacimiento es traumático (Parsons, 1955: 42), pues implica el paso de un ‘puro’ organismo en el sentido biológico a un infante en el sentido sociológico; lo cual requiere el aprendizaje de series de patrones totalmente nuevos y desconocidos; por consiguiente, “tal vez en el instante del nacimiento no lo haga así el niño; pero *casi inmediatamente se le adscribe un rol que incluye unas expectativas de su conducta* y casi enseguida de lo que se interpreta son sus expectativas” (Parsons, 1999: 202). Acerca del segundo y tercer punto, (Parsons 1999: 207-208) los socializados sustentan las cualidades de (1) *plasticidad*, como la capacidad del niño de aprendizaje de las pautas de acción; (2) *sensibilidad*, pues genera vínculos con quienes interactúa y (3) *dependencia*, como el punto de apoyo fundamental de la socialización que se explica por la indefensión del niño en tanto organismo pues requiere de alimento, vestido y otros elementos para su protección. Finalmente, con respecto al cuarto punto, Parsons (1955: 43), siguiendo a Freud, considera que el factor más importante en esta época es el *attachment* del niño hacia la madre.

16 Consideramos importante anotar que este desarrollo sobre de la función de la educación en relación con la colectividad tiene su base en el presupuesto metodológico de Durkheim de la sociedad como una unidad funcional. Es decir, Durkheim “concibe la sociedad como un todo compuesto de diversas ‘partes’ cuya existencia de justifica por el hecho de que mantienen una correspondencia funcional con las necesidades del organismo en tanto totalidad.” (Galindo, 2012: 422)

17 Aquí hay que notar que, a pesar de que Durkheim distingue entre socialización doméstica o familiar, por un lado, y socialización moral o escolar, por otro, las dos ocurren en la etapa de la infancia del individuo. Por ello, si se recurre a la distinción parsoniana entre socialización primaria/secundaria, los dos tipos de socialización que estudia Durkheim recaerían dentro de la primera categoría.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

De allí puede llegarse a la conclusión de que es la *internalización de las pautas de orientación de valor*, que se incorporan a las expectativas de rol por el ego de los *agentes socializadores significativos*, lo que constituye el elemento estratégico de esta *estructura básica de la personalidad*. Y precisamente debido a que estas pautas solo pueden adquirirse a través del *mecanismo de la identificación* y al hecho de que las pautas básicas de identificación se desarrollan *en la niñez*, se explica que la estructura básica de la personalidad sea *en la infancia tan estable e inmutable* (Parsons, 1999: 219).

Una vez lograda la primera fase de la socialización debe haber una transición hacia otro tipo de aprendizaje que requiere la madurez del individuo y que se explica a través del *paradigma interacción-roles*. Esto significa que, en algún punto, las necesidades de la personalidad deben concordar con los requerimientos del sistema social que ha creado roles, es decir, “nichos sociales que consisten en obligaciones a realizar [actividades] de maneras específicas” (Alexander, 2000: 42).

Para que exista esta coordinación sistémica intervendría un tipo de socialización diferente a la primaria puesto que en la familia solo se juegan algunos roles muy específicos (madre, padre, hermano, etc.) y la sociedad demanda una serie de roles diferenciados, tales como los de un profesor, una secretaria o un chef. De modo que,

una parte muy importante de este [nuevo proceso] consiste en la adquisición de la cultura adulta, más compleja, formada por conocimientos elaborados, habilidades técnicas y cánones de orientación expresiva, gustos y criterios de gusto. Cabe suponer que [el] mecanismo primordial de aprendizaje en estos procesos [...] es la imitación, puesto que en las sociedades superiores el nivel de complejidad y elaboración de lo que hay que aprender es tal que queda fuera de lugar toda cuestión de capacidad creadora individual (Parsons, 1999b: 227).

Esta socialización se lleva a cabo, según Parsons, durante la educación formal impartida a nivel primario y en las Junior High School. La escuela, en este sentido, puede ser vista como un microcosmos del mundo laboral adulto pues allí “el niño aprende a ajustarse a un sistema específico-universalista-adquisitivo, en una proporción mucho mayor que en el seno de su familia” (Parsons, 1999: 230); es decir, aprende los modos de actuación de los roles que el sistema le ofrece.

Con base en toda esta explicación todo parece indicar que el modelo tri-sistémico centra su atención en una idea de *orden como la coordinación sistémica* de una serie de elementos de *forma armónica*.

Así, en esta lógica,

la institucionalización perfecta acontece cuando las exigencias del sistema social acerca de los roles se complementan con los ideales culturales y cuando ambos, a la vez, satisfacen las necesidades de la personalidad. En otras palabras, *lo que la personalidad necesita*, en el caso ideal, *debería ser lo mismo que la cultura considera significativo*, y esto *debería concordar con los recursos que el sistema*

ha brindado para lo que define como obligaciones apropiadas para un rol. Si existe esta armonía perfecta entre los diversos niveles de sociedad, la interacción individual será complementaria y no se producirá conflicto (Alexander, 2000: 46).

Sobre este mismo asunto, Durkheim no se queda atrás pues, finalmente, la educación moral ofrecida por el Estado, en conjunción con las demás instituciones sociales, sería la más importante debido a que podría asegurar, por un lado, la *continuidad de la sociedad*, y, por otro, la *integración moral*. Esto ocurriría al engendrar en los individuos una *moral laica*,¹⁸ cuyos elementos fundamentales serían (1) el espíritu de disciplina; (2) la adhesión a los grupos sociales; y (3) la inteligencia moral. Para Durkheim, la moral implica actuar “conforme a unas reglas preestablecidas. Portarse moralmente significa actuar de conformidad con una norma que determina la conducta que hay que observar en un caso determinado, incluso antes de que uno se encuentre en la necesidad de tomar una decisión” (Durkheim, 1976: 188). Al actuar a la inversa, el individuo estaría fuera de la norma, y podría ser calificado como “desviado”. Para Durkheim (1976: 195) un ser humano que hace esto es una *persona* “irregular, [...] un ser moralmente incompleto; [y, por tanto, es un] individuo constituido de tal modo que no siente la realidad de las superioridades morales.”

De modo que, para que la moral, como una serie de preceptos ligados con la práctica, se asiente y sobreviva a lo largo del tiempo es necesario que se establezca en torno a una *disciplina* apegada a la *regularidad y autoridad*. Así, para que un acto sea considerado moral, escribe Durkheim (1976: 191) “debe ser mañana lo que ha sido hoy, sea cual fuere la disposición personal del agente que lo realiza. [...] La moral presupone cierta capacidad de repetir los mismos actos en las mismas circunstancias y por consiguiente presupone cierto poder para contraer hábitos, cierta necesidad de regularidad”. La autoridad de la moral se encuentra conectada con una especie de ascendiente que la sociedad ejerce sobre el individuo y hace que éste la reconozca como superior y le represente un desafío intentar contradecirla. De este modo, “una norma no es un simple modo de obrar habitual, sino que es [...] una manera de obrar que no nos sentimos con la libertad suficiente de modificar a nuestro gusto. En cierta medida y en cuanto norma está fuera de nuestra voluntad” (Durkheim, 1976: 193).

El segundo elemento de la moral laica está relacionado con la *pertenencia a un grupo social* (2). En este contexto, una acción moral debe perseguir fines impersonales, pero estos “no pueden ser

¹⁸ Durkheim lleva a cabo una distinción entre moral religiosa y moral laica. Para él (1976: 171-181), toda moral es, en principio, de origen religioso; sin embargo esto no significa que no existan elementos fundamentales y últimos en la moral que pudiesen ser extraídos a condición de eliminar los contenidos específicamente religiosos y sustituirlos por otros de carácter laico y así obtener la versión racional de ésta. Es éste el objetivo que emprende en su curso de *La educación moral*.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ni los del individuo distinto del agente ni los de varios individuos; por consiguiente, tienen que concernir necesariamente a algo que sea distinto del individuo o, lo que es lo mismo, tienen que ser superindividuales” (Durkheim, 1976: 219); en resumen: habrían que atañer a una sociedad o grupo social como la familia, la patria, el cuerpo profesional, la humanidad, etcétera.

Finalmente, (3) el último elemento tiene que ver con la *inteligencia moral*. La escuela tendría la obligación de inculcar en el niño un *espíritu racional* a través de enseñarle a *objetivar el mundo moral* que le ha sido impuesto por la sociedad comunicándole el proceder de la ciencia de la sociedad: la sociología (Durkheim, 2010; 1976: 266-274). Durkheim reconoce que esto es un proyecto pues la disciplina aún está en ciernes. Su objetivo final, sin embargo, radicaría en procurar la única *libertad y autonomía* a la que los individuos podrían aspirar como miembros de la sociedad a través de producir en ellos cierta *reflexividad en su actuar* (Durkheim, 1976: 269).

Hasta aquí hemos expuesto las principales ideas en torno a la socialización que tanto Durkheim como Parsons han desplegado en sus respectivas propuestas teóricas. Para finalizar este apartado quisiéramos postular diez corolarios a través de los cuales creemos que es posible englobar la *concepción del funcionalismo tradicional*.

Así, sostenemos que estos autores, al esbozar sus planteamientos sobre la socialización, elaboran planteamientos, tanto explícita como tácitamente, acerca de: [1] la *función discursiva* que, en el contexto de su teoría, juega este problema; [2] la *emergencia de los individuos en sociedad*; [3] la socialización explicada en términos de *proceso* o *mecanismo*; [4] la *socialización primaria*; [5] la *socialización secundaria*; [6] cómo la socialización ocuparía un papel clave en la *integración normativa* de la sociedad; [7] además de su repercusión en la *reproducción social*; [8] del éxito, desvío y anormalidad en el proceso socializador; [9] los *contenidos que se internalizan*; [10] y, finalmente, de una *concepción de individuo* como ente que sufre de la socialización.

A continuación presentamos una tabla que resume esto:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

El problema de la socialización en el funcionalismo sociológico tradicional	
Sub-problemas	Corolarios
[1] Función discursiva¹	<i>Propuesta de solución a la dicotomía individuo-sociedad como la función discursiva del problema de la socialización en el cuerpo de cada planteamiento teórico.</i> En Durkheim, la educación moral resolvería el problema del homo dúplex; en Parsons, sería la interrelación entre los sistemas de la cultura y la personalidad.
[2] Emergencia de los individuos en sociedad	<i>Postulación de una visión total y casi determinante de lo social –como forma de contrarrestar determinismos biológicos y psicológicos– para la emergencia de los individuos.</i> Durkheim discute en contra de postulados naturalistas provenientes de la pedagogía kantiana. Para Parsons el sistema de la personalidad sólo puede realizarse a través de su participación en el sistema social. Antes de eso, el individuo es sólo un ‘puro’ organismo.
[3] Socialización como proceso	<i>Definición de la socialización como un proceso, sin llevar a cabo una descripción minuciosa y suficiente de los mecanismos concretos, las modalidades, y las condiciones de posibilidad en que habría de ocurrir.</i> En Durkheim, la educación es un tipo de acción sui generis de las generaciones adultas hacia las menores; para Parsons, la socialización implica un proceso de aprendizaje en el cual los actores adquieren, a través de mecanismos de identificación e imitación, orientaciones de rol.
[4] Socialización primaria	<i>Apuesta por la coherencia y lo absoluto de la socialización primaria, infantil o familiar frente a cualquier tipo de socialización posterior.</i> Para Parsons, esta socialización, por las condiciones en que se genera, produce una estructura básica de la personalidad inmutable y estable. Para Durkheim, en la familia y luego en la escuela se transmite la moral que la sociedad necesita para subsistir.
[5] Socialización secundaria	<i>Delimitación de la socialización secundaria predominantemente en términos de diferenciación funcional sin tomar en cuenta otros universos de aprendizaje.</i> Tanto Durkheim como Parsons rescatan el hecho de que la adquisición de roles sociales, productos de la diferenciación funcional, ocurre en la escuela.
[6] Integración normativa	<i>Presunción de que los individuos socializados serían una pieza fundamental para la integración normativa de la sociedad.</i> La moral es la clave de integración en la sociología de Durkheim y ésta se transmite durante la socialización; para Parsons, la integración está dada por la coordinación sistémica, y una parte de ella estaría dada por la incorporación de las personalidades al sistema de roles sociales vía socialización.
[7] Reproducción social	<i>Apuesta de la socialización como uno de los principales mecanismos a través de los cuales sería posible la continuidad de la sociedad, es decir, su reproducción.</i> Según Durkheim, es en la escuela donde se transmite el contenido institución y, por tanto, se reproduce la homogeneidad y diferenciación necesarias. Para Parsons, la norma del sistema social es el principio de auto-subsistencia el cual necesita de 1) la reproducción biológica y 2) la socialización de la nueva generación.
[8] Éxito, desvío y anormalidad	<i>Consideración de la socialización en términos de éxito/fracaso y dificultad para integrar la heterogeneidad al conceptualizara como desvío o anormalidad.</i> El éxito de la socialización es posible debido a que ésta es parangonable con la ‘hipnosis’; se enfrenta con un individuo a manera de tabula rasa. Los individuos ‘desviados’ son aquellos que rehúsan seguir la norma, y no precisamente porque no hayan tenido oportunidad de aprenderla.
[9] Contenidos que se internalizan	<i>Observación hacia el contenido de la socialización en términos abstractos que destacarían en mayor medida la fuerza de las estructuras sociales ante los individuos.</i> Para Durkheim son la moral y las instituciones derivadas de ella. Para Parsons, los roles sociales, las orientaciones valorativas y las pautas de acción.
[10] Concepción del individuo	<i>Propuesta de una visión acotada sobre la agencia de los individuos que tiende a conceptualizar un ser humano pasivo, receptor de toda transmisión cultural quien una vez que ha internalizado algo tiende a mantenerlo de esa forma.</i> Según Durkheim, el individuo se identifica e imita lo que se le enseña. La única pauta de autonomía individual estaría dada por la reflexividad de sus prácticas morales, consecuencia de la enseñanza de sociología en la escuela (cuestión normativa, más no fáctica). Para Parsons, el individuo sería un sistema producto de la relación con la cultura y la sociedad cuyo foco de integración sería la relación de un organismo vivo con la personalidad. La agencia durante la socialización estaría del lado de los padres, la escuela y los pares.

Situación, cuerpo y disposiciones: las aportaciones de Bourdieu y Lahire

Las razones teóricas por las cuales es necesario replantear el problema de la socialización ya han sido expuestas. También hemos esbozado brevemente los núcleos conceptuales de dos teóricos denominados funcionalistas. Ahora sólo resta delinear la propuesta de apropiación de la teoría

del *habitus* de Pierre Bourdieu en aras de estructurar una forma de cambiar el *modo teórico* con el cual se puede pensar el problema que nos ha ocupado a lo largo de este escrito. Para hacerlo de-linearemos brevemente tres conceptos que consideramos centrales; a saber, *habitus*, *disposición* e *incorporación*.

Para Bourdieu los agentes sociales están dotados de *habitus*; estructuras subjetivas a través de las cuales pueden ejercer un dominio práctico de su espacio circundante pues son el resultado de la incorporación de las estructuras sociales (Bourdieu, 1999: 173). Los *habitus* son sistemas de disposiciones a hacer, pensar, decir, sentir, percibir, apreciar, etc., que “permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales a los que están dispuestos a reaccionar” (Bourdieu, 1999: 183); asimismo, los *habitus* permiten engendrar *estrategias* sin ser éstas el producto de propósitos conscientes de ciertos fines o del dominio de las operaciones necesarias para alcanzarlos, sino el resultado del ajuste “espontáneo” entre las disposiciones y las condiciones objetivas presentes en las que estos operan.

En la explicación de Bourdieu, son las experiencias primarias, las de la infancia, las que serán casi determinantes en la constitución de los *habitus*. En específico, importarán 1) la economía doméstica y 2) las relaciones familiares pues ambas serían la manifestación de las estructuras de una determinada clase de *condiciones de existencia* (Bourdieu, 2009: 88-89) –necesidades sociales y económicas–.

En consonancia con esto último, Bourdieu postula que el *habitus* permite la producción ‘libre’ de pensamientos, percepciones, acciones, etc.; siempre y cuando estos actos libres se encuentren en los *límites de lo razonable*, del *sentido común*, es decir: en función de las condiciones objetivas la producción del *habitus* y las condiciones objetivas de su operación. Bajo esta lógica, Bourdieu intenta explicar cómo los *habitus* no permiten la creación de novedades imprevisibles en las prácticas y que éstas no son resultado de las condiciones presentes (la situación).

En este sentido, el concepto de *habitus* hace énfasis particular en la *durabilidad* y la *transferencia*. La transferibilidad del *habitus* indica que éste puede funcionar del mismo modo en cualquier ámbito social y permanecerá más o menos estable. La durabilidad de los sistemas de disposiciones, por su parte, se explica porque, al ser estos el resultado de la historia particular de los agentes, los *habitus* son propensos a incorporar las nuevas experiencias y a performar las prácticas futuras teniendo como principal punto de referencia las condiciones pasadas que los generaron y, por lo tanto, tendiendo a la reproducción de las estructuras de las cuales son producto. En ese sentido, el *habitus* “tiene una irreversibilidad relativa: todos los estímulos externos y experiencias condicionantes son percibidos en cada momento a través de categorías ya construidas por experiencias previas. De ello se sigue una inevitable prioridad de las experiencias originarias y una clausura

relativa del sistema de disposiciones que constituye el *habitus* (Bourdieu y Wacquant citados por Capdevielle, 2011:35).

Ahora bien, habría que hacer una distinción entre la noción de *habitus de clase* y *habitus individual*. El *habitus* de clase refiere a un sistema subjetivo pero no individual de estructuras interiorizadas que “constituye la condición de toda objetivación y de toda percepción, y que funda la concertación objetiva de las prácticas y la unicidad de la visión del mundo en la impersonalidad y la sustituibilidad perfecta de las prácticas y las visiones generales” (Bourdieu, 2009: 98). La existencia de este tipo de *habitus* refiere al origen común de un determinado grupo de agentes; a saber, el de haber compartido unas condiciones de existencia homogéneas y similares.

Que los agentes hayan compartido un mismo tipo de condiciones no quiere decir, según Bourdieu, que todos los miembros de una clase hayan tenido las mismas experiencias en el mismo orden; más bien, hace presente la idea de que es más factible que los miembros de un mismo grupo o clase se enfrenten con situaciones similares a lo largo de su vida (Bourdieu, 2009: 98; Capdevielle, 2011:38). Lo que hace singulares a los individuos será 1) la posición que mantienen al interior de una clase y 2) la particularidad de sus trayectorias sociales; estas dos condiciones son las que harán posibles los *habitus* individuales, es decir, las variantes estructurales de los *habitus* de clase.

Si el *habitus* es fruto de la interiorización de las estructuras sociales, las condiciones sociales de existencia y las trayectorias sociales particulares, la incorporación es la forma material mediante la cual el orden social posee o se inscribe en los cuerpos, es la “adhesión visceral de un cuerpo socializado al cuerpo social que lo ha formado y con el que forma un cuerpo” (Bourdieu, 1999: 191). En otras palabras, el mundo social modifica el cuerpo de los individuos en tanto material biológico y genera en él esquemas (disposiciones) a través de los cuales los agentes son capaces de comprender activamente el mundo, aprehenderlo, reproducirlo y, en algún punto, reestructurar una parte de las estructuras sociales que los originaron. Esos esquemas o “principios prácticos de elaboración de lo dado se elaboran a partir de la experiencia de situaciones encontradas a menudo y son susceptibles de ser revisados y rechazados en caso de fracaso reiterado” (Bourdieu, 1999: 180).

Para Bourdieu (1999: 178), siguiendo a Hegel, los individuos tienen la propiedad biológica de estar abiertos al mundo y, como consecuencia, son susceptibles de ser condicionados-moldeados por la cultura y las condiciones materiales en las que se encuentran colocados en su origen. “Y ello es así porque el cuerpo está (en grados desiguales) expuesto, puesto en juego, en peligro en el mundo, enfrentado al riesgo de la emoción, la vulneración, el dolor, la muerte, a veces, y, por lo tanto, obligado a tomar en serio el mundo” (Bourdieu, 1999: 186).

Por lo tanto, son las constricciones de la socialización, de las regularidades duraderas, a las que son expuestos los cuerpos por un largo tiempo, las que engendran disposiciones, la forma incorporada

del orden social. Estas conminaciones se dirigen al cuerpo en forma de recordatorios, a través de la acción pedagógica diaria y de los ritos de institución. Y es el cuerpo en donde esas constricciones son depositadas porque, intrínsecamente, posee características que lo hacen propicio para ello, a saber: 1) que se localiza en el tiempo; 2) que se localiza en el espacio y, 3) que tiene la posibilidad de separar y aislar.

Finalmente, nos gustaría ahondar en la idea de “disposición”. Este término puede tener al menos dos núcleos de sentido. En primera instancia, en sentido general y antropológico, la noción tiene cercanía con la posibilidad de incorporación de la que ha se ha hablado; es decir, hablar de disposición significa, lisa y llanamente, tomar nota de una predisposición natural de los cuerpos humanos, la única[...] que una antropología rigurosa está autorizada a presuponer, la *condicionabilidad* como capacidad natural de adquirir capacidades no naturales, arbitrarias. Negar la existencia de disposiciones adquiridas significa, hablando de seres vivos, negar la existencia del aprendizaje como transformación selectiva y duradera del cuerpo (Bourdieu, 1999: 181).

De modo que, al estar los individuos *expuestos al mundo*, están en condiciones de adquirir disposiciones las cuales son el resultado de “compendios de experiencia sociales que han sido construidos-incorporados en el curso de [una] socialización anterior en marcos sociales limitados-delimitados” (Lahire, 1998: 55).

*Disposición*¹⁹ en esta segunda acepción puede entenderse (Sabido, 2010: 10; Corcuff, 2008: 29) como una inclinación y tendencia, producto del aprendizaje, a percibir, sentir, hacer y pensar de una determinada manera y no de otra. Al concebirse en términos de inclinación, las disposiciones tienen el carácter de *potencialidad*, es decir, de posibilidad que se encuentra en condición latente y que, por lo tanto (Bourdieu, 1999: 198), 1) pueden permanecer siempre en estado virtual; 2) se pueden manifestar mediante prácticas diferentes e incluso contradictorias según el contexto y la situación histórica; y, 3) se hacen visibles en unas circunstancias apropiadas. “Todo ello dependerá a la vez de la forma en que se han adquirido esas disposiciones o esos hábitos, del momento en la biografía individual en que fueron adquiridos y, finalmente, del “contexto” actual de su (eventual) actualización” (Lahire, 2005b: 157).

Finalmente habría que hacer una distinción entre *disposición* o –como conceptualiza Corcuff (2008: 28) al revisar la propuesta de Lahire frente a la de Bourdieu– de *disposiciones individualizadas*, y *sistema de disposiciones*. La noción de ‘disposición individualizada’ frente a la de ‘sistema’ permite pensar la heterogeneidad de las disposiciones²⁰ y la plurisocialización que su-

19 O también: ‘disposiciones prácticas’, ‘disposiciones para la acción’, ‘esquemas prácticos’, ‘esquemas de acción’, etcétera.

20 Frente a la homogeneidad de las condiciones de existencia de la que habla Bourdieu al explicar la génesis de los *habitus*.

fren los individuos de las sociedades contemporáneas, lo cual podría ayudar a entender la variación individual de los comportamientos sociales (Lahire citado por Corcuff, 2008: 28).

Ahora bien, cuando se analizan los respectivos aportes de Bourdieu a una teoría de la socialización, es posible observar que éste tiende a caer en varios de los patrones encontrados en las teorías funcionalistas. Así, por ejemplo, podríamos mencionar al menos tres. En principio, su división de *habitus* en primario y secundario recuerda, sin duda, la clásica distinción entre socialización primaria y secundaria en donde las experiencias primigenias y, para el sociólogo francés, las condiciones materiales de existencia y las relaciones familiares son las que imponen la forma en cómo ocurre la incorporación en los individuos agrupados por clases. Asimismo, otra remanencia de la forma clásica de pensar la socialización tiene que ver con el grado de coherencia que Bourdieu aboga para el *habitus*. Éste, bajo la lógica del sentido práctico, podría generar lógicas de acción adelantándose a los resultados sin ser todo esto, producto de un cálculo racional. No obstante, la condición de transferibilidad del *habitus* es que despliegue prácticas en un contexto de actuación similar o igual al contexto en donde fue formado (condiciones de la socialización primaria). Cuestión ésta que en sí misma parece un requerimiento poco probable. Por último, la noción de campo como un lugar en donde se adquiriría un tipo especial de conocimiento y, por tanto, de disposiciones durante un tipo de socialización profesional, tiende a invisibilizar que existen otros contextos de actuación de la vida social y, por tanto, que no todo en la sociedad son campos de actividades públicas y pagadas, etc. (Lahire, 2005b)

No obstante, consideramos que las aportaciones de la teoría del *habitus* de Bourdieu al problema de la socialización despliega una serie de “avances” con respecto a las teorías funcionalistas que han de ser tomados en cuenta. Todos ellos, nos parece, pueden ser aprovechados en vistas de elaborar explicaciones teóricas y de datos empíricos a fin de tratar de explorar uno de los sub-problemas apenas elaborados tanto por Durkheim como por Parsons. Estamos pensando en el problema de la “socialización vista como proceso o mecanismo”.

Así, las principales aportaciones radicarían en:

La importancia que este sociólogo le rinde al cuerpo en tanto lugar en donde se podría observar materialmente las huellas de la socialización.

El énfasis que su propuesta hace con respecto a los problemas de desigualdad, dominación y conflicto en la vida social. Esto en relación con la evidente ausencia que de ellos hace la mirada funcionalista, en donde todo parecer ser armonía e integración moral.

Al estudio de la vida social desde el punto de vista relacional; es decir, intentado deslindarse de las clásicas dicotomías de la teoría sociológica. A este respecto, podría preguntarse si en efecto, seguir los lineamientos del *habitus*, garantizaría no caer en alguno de los dos polos; a saber, el de la mayor

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

relevancia de las constricciones sociales frente a la agencia individual.

Y, en ese mismo tenor, no sólo habría que rescatar el nombre de Bourdieu en este reconocimiento. Bernard Lahire (1999), al revisar críticamente las propuestas bourdianas, sugiere tener cuidado al observar la importancia de la situación presente y los contextos de actuación en los procesos de revisión y adquisición de disposiciones.

Así, pues, la *incorporación como un mecanismo* mediante el cual la socialización se haría presente en la materialidad de los cuerpos humanos y por tanto, investigar todo aquello que Bourdieu redujo a las “condiciones materiales de existencia”, como principal factor de adquisición de saberes sociales sería, quizá, uno de los caminos a seguir para posibles investigaciones. Así, prestar atención al proceso, a sus condiciones y modalidades, habría de ser una tarea pendiente de la sociología.

Conclusiones

A lo largo de esta ponencia hemos tratado de plantear por qué el problema de la socialización debe ser vuelto a examinar en el contexto de los avances de las ciencias sociales contemporáneas. La principal razón aquí destacada fue que las discusiones actuales siguen mirando hacia una *sola* forma de observar el problema la cual, consideramos, tiene poca operatividad debido a sus intereses en los ejes de integración-reproducción social; pasividad individual-primacía de las estructuras sociales; patología-normalidad de los comportamientos; sobresocialización-éxito de la internalización, etcétera. Todos estos postulados, enmarcados en las propuestas del funcionalismo tradicional, han de ser re trabajados: evaluados en principio y puestos en duda si se quiere elaborar investigaciones que no caigan en los errores del determinismo de la supremacía de la Sociedad.

Así, en aras de proponer los primeros apuntes hacia una reformulación(nes) del problema, finalmente quisimos esbozar brevemente cómo el cambio de un lenguaje funcional a uno disposicionista podría ayudar a mejorar las herramientas conceptuales para pensar la socialización.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Jeffrey (2000). *Las teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Bolivar, Antonio y José Taberner. (2002). “Introducción” en *La educación moral*, escrito por Émile Durkheim, 9-60. Madrid: Trotta.
- Bourdieu, Pierre (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Capdevielle, J. (2011). “El concepto de Habitus: ‘con Bourdieu y contra Bourdieu’”. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 31-45.
- Corcuff, Philippe (2008). “Figuras de la individualidad: de Marx a las sociologías contemporáneas. Entre clarificaciones científicas y antropologías filosóficas”. *Cultura y representaciones sociales*, 4, 9-41.
- Cruz, Lorena E. (2015). “Hacia una nueva formulación teórica de un problema clásico: la socialización como pauta para resistir la naturalización de la vida social”. 1er Encuentro Regional Centro-Occidente del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales: Temas emergentes en las ciencias sociales en el occidente de México. Guadalajara, Jalisco.
- Di Pietro, Susana (2004). “El concepto de socialización en la antinomia individuo/sociedad en Durkheim”. *Revista Argentina de Sociología*, (3) 95-117.
- Durkheim, Émile (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Siglo XXI.
- Durkheim, Émile (2006). *Las reglas del método sociológico*. México: Colofón.
- Durkheim, Émile (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Durkheim, Émile (2007). “Lección inaugural del curso de pedagogía”. En *Sociología y educación. Textos e intervenciones de sociólogos clásicos*, compilado por Fernando Álvarez Uría, 92-104. Madrid: Ediciones Morata.
- Dubet, François (2013). “Trastornos en la socialización”. En *El trabajo de las sociedades*, 93-118. Buenos Aires: Amorrortu.
- Galindo, Jorge (2008). *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. México-Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa.
- Galindo, Jorge (2012). “El método funcional en la teoría de sistemas” en *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, editado por Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva, 420-440. México: Fondo de Cultura Económica, UAM- Iztapalapa.
- Giddens, Anthony (1986). “Institutions, Reproduction, Socialisation”. En *Central Problems in So-*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cial Theory. Action, structure and contradiction in social analysis, 96-130. Los Ángeles: University of California Press.

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) (2015). “Invitación para contratación por obra determinada” [en línea]. Disponible en: http://www.iis.unam.mx/pdfs/proyecto_sobre_mecanismos_de_socializacion_de_normas_y_valores_afines_a_las_organizaciones_criminales.pdf [Consulta: 1 de febrero de 2016].

Lahire, Bernard (1998). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.

Lahire, Bernard (2005a). “¿Predisposiciones naturales o disposiciones sociales? Algunas razones para resistir la naturalización de la mente”. En *El espíritu sociológico*, 245-288. Buenos Aires: Manantial.

Lahire, Bernard (2005b). *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu*. Argentina: Siglo XXI.

Lahire, Bernard (2008a) “Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples”. *Revista de Antropología Social*, 16, 21-38.

Lahire, Bernard (2008b). “Socializaciones y disposiciones heterogéneas: sus vínculos con la Escolarización”. *Propuesta Educativa*, 71-77.

León, Emma (1999). “La socialización: bisagra de la vida social”. En *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*, 67-93. México: CRIM-UNAM; Barcelona: Anthropos.

Luhmann, Niklas (2009). “Lección 1. Funcionalismo estructural / Parsons”. En *Introducción a la teoría de sistemas*, 31-54. México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Martuccelli, Danilo y Kathya Araujo (2010). “La individuación y el trabajo de los individuos”. *Educação e Pesquisa*, 36, 77-91.

Marx, Karl (1991). *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*. México: Siglo XXI.

Sabido, Olga. (2010). “El orden la interacción y el orden de las disposiciones. Dos niveles analíticos para el abordaje del ámbito corpóreo-afectivo”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpo, Emociones y Sociedad*, 3, 6-17.

Parsons, Talcott. (1999). *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

Parsons, Talcott (1955). *Family, socialization and the interaction process*, compilado por Talcott Parsons y Robert F. Bales, 35-131. Illinois: The Free Press.

Parsons, Talcott (2000). “La teoría de los sistemas sociales: una historia personal”. En *Antología de teoría sociológica clásica*. Talcott Parsons, compilada por Gilberto Silva Ruíz, Guillermo J. R. Garduño Valero y Salvador Cedillo López, 3-57. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

Turkel, Gerald (1990). “El debilitamiento de las tensiones: Parsons acerca del individuo y la socie-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dad”. *Estudios Sociológicos*, 8 (24) 603-621.

Usátegui Bazosabal, Elisa. (2003). “La educación en Durkheim: ¿Socialización versus conflicto?” *Revista Complutense de Educación*, 14 (1) 175-194.

(Footnotes)

1 La idea de ‘función discursiva’ ha sido retomada de Emma León (1999) quien, en su estudio acerca de los discursos teóricos sobre la cotidianidad, propone que la socialización como problema se ha desempeñado como (a) vaso comunicante entre los ámbitos macro y micro sociales; (b) siendo una categoría mediadora entre la sociología y la psicología y (c) sirviendo de lazo entre la idea de vida cotidiana y la reproducción social.

5. Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social en México: un análisis multidisciplinario

Internacionalización de la investigación en ciencias sociales en México: un breve estado de la cuestión

Por. Olivia Alejandra Maisterra Sierra¹

Universidad de Guadalajara

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo contribuir al estudio sobre el proceso de internacionalización de la investigación científica en México, a partir de una breve revisión de la literatura sobre la internacionalización de la investigación en ciencias sociales. En general, se identificaron algunos estudios sobre las repercusiones que ha tenido la internacionalización como un proceso que no sólo modifica y moldea la producción académica *per se*, sino también las prácticas científicas de los investigadores sociales. Todos los trabajos fueron separados y agrupados de acuerdo a dos ejes de estudio: en el primero se presentan y describen los estudios sobre la internacionalización de la investigación en México; mientras que en el segundo eje esta conformando por los estudios sobre la internacionalización de la investigación en ciencias sociales. La realización del presente trabajo resulta relevante no solamente porque la temática es novedosa, sino también porque aporta al conocimiento sobre la estructura y la dinámica de la investigación de dos campos del conocimiento –el social y el educativo–, es decir, este trabajo permite reflexionar sobre el punto de encuentro entre la investigación educativa y las ciencias sociales, a partir del diálogo entre la literatura sobre la internacionalización de la educación superior desde una perspectiva sociológica y de los aportes de la investigación de la investigación educativa para estudiar la investigación en ciencias sociales.

¹ Licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara y Estudiante de la Maestría en Investigación Educativa en la misma institución. Intereses de investigación: internacionalización de la educación superior y la ciencia, investigación de la investigación educativa, políticas científicas y sociología de la educación.

Contacto: olvia.maisterra@gmail.com

Introducción

Han pasado un par de décadas desde la aparición del término *globalización*², en sentido amplio, influye en las dimensiones económicas, pero también ha adquirido una gran importancia como fenómeno social penetrando en casi todos los ámbitos de nuestra vida. De esta forma, investigadores de diferentes campos disciplinarios han intentado explicar, y muchas veces, resolver cuestiones relativas al impacto o las consecuencias de este fenómeno. No hay duda de que éste es uno de los temas más discutidos, y a su vez, de mayor relevancia para la investigación de varios campos científicos y educativos.

Concretamente, en el campo de las ciencias sociales, la publicación del *Informe sobre las ciencias sociales en el Mundo*, ha puesto en relieve una doble situación a la que se enfrentan estas disciplinas (UNESCO, 2010). Por un lado, las ciencias sociales se enseñan en la gran mayoría de las universidades del mundo. El número de estudiantes, profesores e investigadores ha aumentado significativamente, así como la producción de libros y artículos (Vessuri, 2014a, p. 167). Además, el campo laboral de los científicos sociales se ha diversificado, ya que “no sólo trabajan como académicos e investigadores, sino también como expertos en administración pública nacional, son asesores de los gobiernos y a veces conducen el desarrollo de sus economías” (UNESCO, 2010, p. 1).

Por otro lado, también se han generado numerosas desigualdades en la producción, difusión y aplicación del conocimiento social de las diferentes regiones del mundo (Ídem). Esto ha reforzado la brecha entre las academias que producen teorías y conceptos y otras que producen investigaciones empíricas; entre quien estudia otros países y los que sólo pueden estudiar el propio y una división entre quienes pueden realizar estudios comparativos y aquellos que apenas analizan casos singulares (Alatas, 2003, p. 607).

A pesar de ello, parece sorprendente para algunos autores, la escasa cantidad de estudios empíricos enfocados en cómo la globalización ha transformado el contenido, la función y las prácticas de producción de conocimiento de las disciplinas sociales (Della Faille, 2011; Heilbron, 2014; Okamoto, 2014; UNESCO, 2010). En otras palabras, con la intensificación de la globalización lo global no sólo se ha convertido en un objeto de estudio para las ciencias sociales, más importante es el hecho de

2 Una de las más simples y pulcras definiciones del concepto fue elaborada por Giddens (1999) al señalar que la globalización reside en “la intensificación de relaciones sociales por todo el mundo, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa” (p. 68).

que se ha convertido en un tipo de dinámica que implica una sensible modificación de sus maneras de proceder (Fazio Vengoa, 2013, p. xiv).

Así, con la intención de contribuir a una discusión más amplia sobre esta problemática, en las siguientes páginas se presenta una somera revisión de la literatura sobre un aspecto mucho menos conocido de la globalización: la internacionalización de la investigación las ciencias sociales. De manera que el propósito del presente trabajo es identificar las principales líneas de indagación y los primeros acercamientos para la construcción de un breve estado de la cuestión sobre la internacionalización de la investigación en ciencias sociales en México.

Antes de comenzar con la presentación es pertinente precisar algunas limitantes presentes en esta ponencia.

En primer lugar, cuando se habla aquí de ciencia y ciencias sociales, se tiene en la mira principalmente una de sus vertientes: la investigación, es decir, la creación de conocimiento científico nuevo (Krotz, 2009, pp. 75-76).

En segundo lugar, la autora están muy conscientes del riesgo que enfrenta al hablar de las ciencias sociales. De hecho, si bien esta ponencia tiene un enfoque sociológico, su contenido refleja en muchos aspectos al conjunto de las ciencias sociales. No obstante, se parte de aquello que se conoce mejor, esperando que el análisis pueda concernir no solamente a quienes se ocupan de la sociología y sus aportes, sino también en el ámbito más amplio de las ciencias sociales (Calhoun y Wieviorka, 2013, pp. 32-33).

En tercer lugar parece conveniente señalar que este trabajo sobre la internacionalización de las ciencias sociales es fundamentalmente desde el ámbito académico³.

En cuarto lugar, es importante mencionar que la revisión bibliográfico de los materiales no es exhaustiva, pero los materiales seleccionados bastan para identificar cuáles fueron los temas explo-

3 De acuerdo con Krotz (2009) es importante tomar en cuenta que el vocablo “universidad” en México hace referencia a realidades institucionales y laborales bastante diferentes entre sí ya que las situaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico y de la Universidad Autónoma Metropolitana son poco comparables con las de la mayoría de las universidades ubicadas fuera Distrito Federal. En estas últimas, por ejemplo, la investigación científica suele constituir un agregado tardío –y no pocas veces de carácter fuertemente retórico- a la labor de docencia, mientras que las tres instituciones arriba mencionadas son impensables sin su importante y al mismo tiempo rutinaria actividad en la investigación científica.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

rados, definir los interrogantes formulados y reflexionar sobre los puntos de encuentro y conocimientos aportados en años recientes.

Finalmente, el documento se encuentra dividido en tres grandes secciones: en primer lugar, se reflexiona sobre cómo la globalización ha modificado el contenido, la función y las prácticas de investigación en las ciencias sociales. En un segundo momento, se presentan los trabajos y las investigaciones sobre el proceso de internacionalización de la investigación científica en México y América Latina; mientras que un tercer momento esta conformado por las investigaciones empíricas sobre la internacionalización de la investigación en ciencias sociales.

La internacionalización de la investigación científica

La internacionalización es una parte intrínseca de la actividad científica relacionada no sólo con la dinámica de formación de investigadores, sino también con la naturaleza de los procesos de investigación y difusión del conocimiento (Hakala, 1998; López, 2015b; RICYT, 2007).

En el caso de América Latina, la internacionalización ha estado presente desde los mismos comienzos de la investigación en los países de la región⁴ (Kreimer, 2014, p. 151). Sin embargo, en los últimos veinte años, este proceso se ha intensificado notablemente por la creciente importancia que ha cobrado la dimensión internacional, tanto en la educación superior como en las diversas disciplinas científicas, despertando un gran interés como objeto de investigación académica (Didou, 2014; Fernández y Albornoz, 2014).

Ante esta situación, la internacionalización de la ciencia ha sido analizada desde múltiples acercamientos con una amplia variedad de enfoques (Didou, 2014, p. 101). Por ejemplo, algunos autores se interesaron en medir el fenómeno, a partir de la colaboración internacional entre investigadores e instituciones académicas de diferentes países, a través de estudios bibliométricos⁵ (De Filippo, Sanz, y Gómez, 2008; Fernández, Gómez, y Sebastián, 1998; Russell, Ainsworth, y Narváez-Berthelemot,

4 Esto se debe a que la institucionalización y el desarrollo de campos científicos modernos – particularmente a fines del siglo XIX y principios del siglo XX- estuvieron estrechamente vinculados a las relaciones entre investigadores locales y los referentes de las disciplinas europeas. Esta etapa se caracterizaban por las visitas de viajeros europeos hacia América Latina o estancias de latinoamericanos en el exterior (Kreimer, 2014, p. 151).

5 La información que proporcionan este tipo de estudios puede ser muy valiosa, porque aporta información sobre el comportamiento de investigadores en diferentes áreas de producción e conocimiento, localizar redes de colaboración que reúnen instituciones y países en determinadas líneas de investigación, o para analizar tendencias sobre cooperación internacional (Katz y Martin, 1997; Leydesdorff, 2006).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

2006; Russell, 2001; Sancho, Morillo, De Filippo, Gómez, y Fernández, 2006).

Dichos estudios han demostrado, que en el caso de las ciencias sociales, existe una hegemonía académica, encabezada por -Estados Unidos, Francia e Inglaterra- en la producción, circulación y citación del conocimiento social⁶ (Beigel, 2013; Hanafi, 2011; Mosbah-Natanson y Gingras, 2014). De hecho, de acuerdo con la UNESCO (2010) únicamente Estados Unidos produjo en los últimos 10 años más de la mitad de los artículos en ciencias sociales registrados en la base de datos: *Sciences Citation Index – Thomson Reuters* (p. 147).

Otras investigaciones se han enfocado en las políticas públicas como instrumento para reforzar los sistemas científicos en su totalidad y las instituciones de investigación especializadas, como los centros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) y las instituciones especializadas en la formación de recursos humanos altamente calificados (Vessuri, 2007). Los propósitos de esas políticas eran organizar los perfiles de la planta nacional de investigadores de acuerdo con estándares internacionales de formación profesional, elevar las capacidades intelectuales y adecuar las condiciones para poner a los equipos científicos en mejor posición dentro de las redes internacionales (Didou, 2014). Además, se han explicado las dinámicas de construcción y vinculación de los grupos científicos, sus modos de trabajo y sus estrategias para acceder tanto a posiciones de mayor prestigio como a oportunidades para obtener financiamiento (López, 2015a; Schwartzman, 2008).

Por otro lado, desde una perspectiva inspirada en la teoría de la dependencia⁷, algunas investigaciones analizaron la división internacional del trabajo académico (Kreimer, 2006; Rodríguez, 2014). Estudiaron la movilidad académica y estudiantil, la participación de países periféricos en las redes y equipos multinacionales, así como la emergencia de comunidades científicas virtuales como espacios para la transferencia de saberes (Renaud, 2010); además, trabajaron en la reconstrucción de las rutas de difusión internacional de las corrientes de pensamiento, observando los grupos e instituciones que las produjeron, recibieron y difundieron (Beigel y Salatino, 2015; Beigel, 2014).

6 De acuerdo con la UNESCO (2010) únicamente Estados Unidos produjo en los últimos 10 años más de la mitad de los artículos en ciencias sociales registrados en la base de datos: *Sciences Citation Index – Thomson Reuters*. Mientras que Europa es el segundo productor y publicase 40 por ciento de los artículos en ciencias sociales durante la pasada década (p. 147).

7 La teoría de la dependencia es una respuesta teórica, elaborada entre los años 50 y 70, por el economista Raúl Prebisch y la CEPAL para explicar la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX como una respuesta a la teoría del desarrollo. Esta teoría utiliza la dualidad *centro-periferia* para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol *periférico* de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países *centrales*, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

De hecho, algunas de estas investigaciones han generado una discusión sobre las limitaciones de los indicadores bibliométricos disponibles para la medición de la “ciencia mundial”. En este sentido, han mostrado las deficiencias y los nacionalismos ocultos detrás de las grandes bases de datos como *Thomson Reuters o Scopus* (Beigel y Salatino, 2015; Beigel, 2013; Mosbah-Natanson y Gingras, 2014; Vessuri, Guédon, y Cetto, 2013).

En México en particular, reflexionar sobre la internacionalización de la ciencia significó esencialmente hacerlo sobre el intercambio científico, principalmente la movilidad internacional de estudiantes e investigadores⁸ (Agulhon, 2015; Gacel, 2000; Gérard y Grediaga, 2009; Hernández Castañeda y Gacel Ávila, 2010), las transferencias de conocimientos (Alburquerque, 2015), las políticas públicas (Cornu y Gérard, 2015; De Sierra Neves, 2014; Didou y Gérard, 2011), el peso del factor internacionalización en las trayectorias académicas (Didou y Gérard, 2010, 2011), los procesos vinculantes ante la emigración calificada y las redes académicas (Badillo Guzmán y Didou, 2015; Luna-Morales, 2012; Russell et al., 2006; Russell, 2001). Además, recientemente emergió una línea sobre migración de retorno e internacionalización del campo científico, con enfoques históricos y contemporáneos (Amador y Renaud, 2015; Cooper-Richet, 2015; Rodríguez, 2014).

La internacionalización de la investigación en ciencias sociales

Esta breve revisión de la literatura permitió identificar un aspecto fundamental de la ciencia y su práctica científica, es decir, la dimensión internacional. Misma que presenta, además, distintos grados de formalización, desde vínculos informales hasta colaboraciones enmarcadas en convenios institucionales, que pueden llevar a la constitución de grandes equipos de investigación o constituir pequeños grupos interconectados de manera virtual para el intercambio de conocimientos e ideas. Asimismo, la internacionalización de la ciencia es entendida como un fenómeno multidimensional, atravesado tanto por factores estructurales (económicos, políticos y educativos) como por las subjetividades científicas, relacionadas principalmente con cuestiones disciplinarias y cognitivas (López, 2015a, p. 176; Oregioni, 2015).

⁸ De hecho, la inclusión de esta temática en la agenda de investigación se remite a los años noventa. Dichos estudios, en general, mostraron que las rutas de la movilidad estudiantil mexicana al extranjero estaban centradas en América del Norte y los países centrales de Europa. Además, señalaron el declive del papel de México como polo de atracción de estudiantes latinoamericanos. Produjeron asameos frecuentes, pero bastante repetitivos, de donde radican los estudiantes mexicanos en el exterior y de los cambios en la jerarquía de los países receptores (Didou, 2014, p. 145).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En este contexto, es importante tener en cuenta que el grado de internacionalización de la ciencia puede variar significativamente entre las diversas áreas del conocimiento (Hakala, 2009; Hanafi y Arvanitis, 2014; López, 2015b). De modo general, se afirma que las ciencias básicas y las ciencias naturales presentan un índice mayor de cooperación internacional que aquel que presentan las ciencias aplicadas y las ciencias sociales (Beigel, 2013; Gringas y Mosbah-Natanson, 2010; Hanafi, 2011; López, 2015c). Este hecho es generalmente atribuido al carácter universal de las ciencias básicas y al grado de madurez y consenso paradigmático de las ciencias naturales (ciencias físicas, biológicas y matemáticas). Éstas se contraponen al carácter localizado y contingente de las ciencias aplicadas, que generan resultados más fácilmente apropiables (Velho, 2000). Mientras que en el caso de las ciencias sociales, aún no se ha llegado a un consenso sobre la naturaleza y el alcance de las disciplinas, por lo que ha sido mucho más complejo internacionalizar o universalizar su conocimiento (Beigel y Sabea, 2014, p. 16).

De esta manera, la internacionalización de las ciencias sociales, como campo de investigación, resulta particularmente interesante porque dicho fenómeno ha ayudado a reavivar algunos debates sobre la casi absoluta hegemonía occidental en la producción y difusión de conocimiento⁹ (Calhoun y Wieviorka, 2013, p. 31). Además, de acuerdo con Bourdieu (1996), en el campo de las ciencias sociales, se han impuesto un conjunto de categorías y teorías para explicar una realidad universalmente válida, ocultando el hecho de que reflejan las condiciones y contextos locales de algunos países como Estados Unidos o Francia (p. 17). Ambas razones son las principales críticas a la universalización de las teorías sociales: sosteniendo que las ciencias sociales occidentales producen una forma distorsionada de la universalidad (Keim, 2010, p. 169).

Por otro lado, también es importante tener en cuenta que, hoy en día, en casi todas las regiones del mundo ha aumentado considerablemente la investigación en estas disciplinas, por lo que muchos de los fenómenos que actualmente estudian son “globales” o susceptibles a ser estudiados bajo ese ángulo. De esta manera, algunas investigaciones han subrayado la necesidad de analizar las transformaciones que están ocurriendo dentro de las ciencias sociales, tanto en su producción académica como en las prácticas -formales e informales- de hacer investigación (Della Faille, 2011, 2013; Okamoto, 2014; Rodríguez, 2013; UNESCO, 2010; Vessuri, 2014a, 2014c).

⁹ Desde su origen, las ciencias sociales fueron el monopolio casi exclusivo de algunos países llamados occidentales. Nacieron, básicamente, en Europa y se organizaron, en el seno de tres culturas principales: la alemana, la francesa y la británica. Tiempo después tuvieron una gran recepción y desarrollo en América del Norte y más tarde se extendieron a otras partes del mundo, sobre todo a América Latina (Calhoun y Wieviorka, 2013, p. 31).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En el caso específico de la investigación en ciencias sociales en México, algunas investigaciones como las de Della Faille (2011 y 2013) han analizado de manera sistemática como la globalización ha transformado la sociología mexicana, a partir de un estudio exploratorio sobre los discursos presentes en las introducciones de un cuerpo de artículos (cerca de 2000 mil artículos) publicados en tres revistas principales de sociología mexicana¹⁰, entre 1987 y 2006. Se utilizó una metodología mixta, a partir de las técnicas de investigación de análisis del discurso y de contenido. En un inicio, este estudio tenía por objetivo conocer de qué manera los discursos de los investigadores “problematizaban” a la sociedad mexicana, sin embargo, el análisis reveló inesperadamente cómo la globalización durante más de 20 años ha configurado la sociología mexicana.

Por otro lado, Rodríguez (2015) analiza qué significa hablar de producción sociológica en un país “semi-periférico” o en vías de desarrollo y que no ha sido un actor relevante en la articulación del canon occidental. Los ejes de análisis efectuado parten de tres dimensiones: la literatura contemporánea sobre producción y circulación de conocimiento; la pregunta sobre la existencia o inexistencia de teóricos en periferias como México y, por último, las condiciones de la teorización a nivel local y de los errores que se afirma existen en los procesos de enseñanza de la sociología en nuestros medios.

Breves conclusiones

De la búsqueda y revisión de la literatura relacionada con la internacionalización de la investigación científica es posible identificar las dificultades presentes en el proceso de internacionalización de las ciencias sociales. Además destaca el reciente interés por dicha temática en el desarrollo de investigaciones empíricas relacionadas a la internacionalización de la investigación en ciencias sociales en México. Esto se debe mayormente a dos factores: en primer lugar porque hasta este momento no se sabe mucho de la comunidad mexicana de investigadores en ciencias sociales, no se conoce con exactitud cuántos son, quiénes son y desde qué disciplinas trabaja. Segundo, debido al carácter contemporáneo de la temática tanto de la internacionalización de la educación superior y la ciencia.

¹⁰ Estudios Sociológicos editada por el Colegio de México, la Revista Mexicana de Sociología editada por la UNAM y Sociológica revista editada en la sede Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana en la ciudad de México.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulhon, C. (2015). Circulación de los individuos-circulación de los saberes Francia-México, de una generación a la otra. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 71-94). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.
- Alatas, S. F. (2003). Academic Dependency and the Global Division of Labour in the Social Sciences. *Current Sociology*, 51, 599-613. <http://doi.org/10.1177/00113921030516003>
- Albuquerque, G. (2015). Los cientistas sociales latinoamericanos en la Revue Tiers Monde de París (1960-2010). Un caso de circulación internacional de conocimiento. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 255-268). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.
- Amador, R., y Renaud, P. (2015). Laboratorios reales y «equipos virtuales de investigación» científica internacional. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 297-314). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.
- Badillo, J., y Didou, S. (2015). La colaboración científica entre Francia y México, desde la perspectiva de los investigadores franceses: aproximaciones preliminares. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 53-70). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.
- Beigel, F. (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento, 245, 110-123.
- _____. (2014). Chile: un centro periférico para la internacionalización de las ciencias sociales latinoamericanas y la construcción de un prestigio académico regional (1953-1973). *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 1(1), 101-105.
- Beigel, F., y Sabea, H. (2014). Introducción. En F. Beigel y H. Sabea (Eds.), *Dependencia académica y profesionalización en el Sur: perspectivas desde la periferia* (1.a ed., pp. 15-30). Mendoza: EDIUNC / SEPHIS.
- Beigel, F., y Salatino, M. (2015). Circuitos segmentados de consagración académica: las revistas de Ciencias Sociales y Humanas en la Argentina. *Información, cultura y sociedad*, 8327(32), 7-31. Recuperado a partir de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1342>
- Calhoun, C., y Wiewiorka, M. (2013). Manifiesto por las Ciencias Sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVIII(217), 29-60. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42128279003>
- Cooper-Richet, D. (2015). En el comienzo de la institucionalización de las disciplinas: revistas, edi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

tores y lectores, actores de la circulación de los saberes y de las prácticas científicas (Francia, Reino Unido, América Latina), en el siglo XIX. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 191-204). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.

Cornu, J.-F., y Gérard, E. (2015). La formación de la élite científica mexicana (1950-2010): un proceso sujeto a las divisiones internacionales del mercado de la formación. En S. Didou y P. Renaud (Eds.), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur* (pp. 31-52). México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford y OBSMAC.

De Filippo, D., Sanz, E., y Gómez, I. (2008). Movilidad de investigadores y producción en coautoría para el estudio de la colaboración científica. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 8(3), 23-40.

De Sierra, M. T. (2014). Políticas públicas para la institucionalización de las redes de conocimiento en las Instituciones de Educación Superior en México, desde fines de los noventa. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16(22), 231-248. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.9757/Rhe-la.22/11>

Della Faille, D. (2011). De cómo la globalización dio forma a la sociología mexicana. *Sociológica*, 26(74), 147-176.

_____. (2013). The Problems of Mexico: An Analysis of a Sociological Discourse. *Bulletin of Latin American Research*, 33(1), 60-75. <http://doi.org/10.1111/blar.12065>

Didou, S. (2014). La internacionalización de la educación superior y la ciencia en México, 1993-2013. En S. Didou (Ed.), *Internacionalización de la educación superior y la ciencia en América Latina: un estado del arte* (pp. 135-173). Caracas: OBSMAC, Universidad de Panamá y Ford Foundation.

Didou, S., y Gérard, E. (2010). *El sistema nacional de investigadores, veinticinco años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización*. Ciudad de México: ANUIES.

_____. (2011). El Sistema Nacional de Investigadores en 2009 ¿Un vector para la internacionalización de las élites científicas? *Perfiles Educativos*, XXXIII(132), 29-47.

Fazio Vengoa, H. (2013). *El mundo global: una historia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Fernández, N., y Albornoz, M. (2014). La internacionalización de la educación superior y la ciencia en Argentina. En S. Didou (Ed.), *Internacionalización de la educación superior y la ciencia en América Latina: un estado del arte* (pp. 17-48). Caracas: OBSMAC, Universidad de Panamá y Ford Foundation.

Fernández, M. T., Gómez, I., y Sebastián, J. (1998). De América Latina a través de indicadores bibliométricos. *Interciencia*, 23(6), 328-337.

Gacel, J. (2000). La dimensión internacional de . las universidades mexicanas. *Educación superior y*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

sociedad, 11(1), 121-142.

Gérard, E., y Grediaga, R. (2009). ¿Endogamia o exogamia científica? La formación en el extranjero, una fuerte influencia en las prácticas y redes científicas, en particular en las ciencias duras. En S. Didou y E. Gérard (Eds.), *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: perspectivas latinoamericanas* (pp. 137-160). Ciudad de México: CINVESTAV.

Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Gringas, I., y Mosbah-Natanson, S. (2010). Where are social science produced. En *2010 World Social Science Report. Knowledge Divides* (pp. 149-153). Paris: UNESCO / International Social Science Council.

Hakala, J. (1998). Internationalisation of Science. Views of the scientific elite in Finland. *Science Studies*, 11(1), 52-74.

Hakala, J. (2009). *Academic cultures in the Finnish mass research university: change and continuity. Academic Dissertation*. University of Tampere. Recuperado a partir de <http://acta.uta.fi/pdf/978-951-44-7670-9.pdf>

Hanafi, S. (2011). University systems in the Arab East: Publish globally and perish locally vs publish locally and perish globally. *Current Sociology*, 59(3), 291-309. <http://doi.org/10.1177/0011392111400782>

Hanafi, S., y Arvanitis, R. (2014). The marginalization of the Arab language in social science: Structural constraints and dependency by choice. *Current Sociology*, 62(5), 723-742. <http://doi.org/10.1177/0011392114531504>

Heilbron, J. (2014). The social sciences as an emerging global field. *Current Sociology*, 62(5), 685-703. <http://doi.org/10.1177/0011392113499739>

Hernández, R., y Gacel, J. (Eds.). (2010). *Innovación e internacionalización de la educación: estudios de caso y propuestas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Katz, J. S., y Martin, B. R. (1997). What is research collaboration? *Research Policy*, 26(1), 1-18. [http://doi.org/10.1016/S0048-7333\(96\)00917-1](http://doi.org/10.1016/S0048-7333(96)00917-1)

Keim, W. (2010). The internationalization of social sciences: distortions, dominations and prospects. En *2010 World Social Science Report. Knowledge Divides* (pp. 169-170). Paris: UNESCO y ISSC.

Kreimer, P. (2006). ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nomadas*, 24, 199-212.

Kreimer, P. (2014). ¿Ciudadano del mundo o productor local de conocimiento útil? Esa es la cuestión. En *Dependencia académica y profesionalización en el Sur: perspectivas desde la periferia* (pp. 151-165). Mendoza: EDIUNC y SEPHIS.

Krotz, E. (2009). Hacia la recuperación del lugar de las ciencias sociales en la sociedad de conocimiento en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 75-104.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Leydesdorff, L. (2006). *The Knowledge-based Economy. Modeled, measured, simulated*. Boca Raton: Universal-Publishers.

López, M. P. (2015a). Aportes para pensar las dimensiones internacionales de la investigación en América Latina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 10(30), 173-197.

_____. (2015b). *Condiciones locales de producción de conocimientos e internacionalización científica: un análisis en términos de capacidades de internacionalización y condiciones institucionales de internacionalización. El caso del FISFARVET-UNCPBA (2003-2011)*. Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado a partir de <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/123456789/114>

_____. (2015c). Una aproximación teórica y empírica a la internacionalización de los grupos de investigación en la universidad. En *XI Jornadas de Sociología. Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes*. (pp. 1-15). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado a partir de <http://cdsa.aacademica.org/000-061/369>

Luna-Morales, M. E. (2012). La colaboración científica y la internacionalización de la ciencia mexicana de 1980 a 2004. *Investigacion Bibliotecologica*, 26(57), 103-129. <http://doi.org/10.1108/14684521111193201>

Mosbah-Natanson, S., y Gingras, Y. (2014). The globalization of social sciences? Evidence from a quantitative analysis of 30 years of production, collaboration and citations in the social sciences (1980-2009). *Current Sociology*, 62(5), 626-646. <http://doi.org/10.1177/0011392113498866>

Okamoto, K. (2014). Academic Culture: an alternative conceptual and analytical framework for discussions on international collaboration in social science. En *World SSH Net Thinkingshop Tokyo: Global social thought and academic practice in the social science*. Tokyo: Seijo University Tokyo. Recuperado a partir de <http://www.worldsshnet.org/home>

Oregoni, M. S. (2015). Aspectos sociales de la internacionalización de la investigación. Una propuesta de abordaje. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 10(30), 199-229.

Renaud, P. (2010). COSINUS: sociología del ciberespacio del conocimiento. Recuperado 10 de noviembre de 2015, a partir de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2171:cosinus-sociologia-del-ciberespacio-del-conocimiento&catid=194&Itemid=746

RICYT. (2007). *Manual de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología: Manual de Santiago*. Recuperado a partir de http://www.oei.es/salactsi/manual_santiago.pdf

Rodríguez, L. (2014). Construyendo periferia: un microanálisis de objetos subordinantes como tecnologías epistémicas. *Sociológica*, 29(83), 9-46.

Russell, J. M. (2001). La comunicación científica a comienzos del siglo XXI. *Revista Internacional de Deficiencias Sociales*, 168. Recuperado a partir de <http://oei.es/salactsi/rusell.pdf>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

- Russell, J. M., Ainsworth, S., y Narváez-Berthelemot, N. (2006). Colaboración científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su política institucional. *Revista Española de Documentación Científica*, 29(1), 56-73.
- Sancho, R., Morillo, F., De Filippo, D., Gómez, I., y Fernández, M. T. (2006). Indicadores de colaboración científica inter-centros en los países de América Latina. *Interciencia*, 31(4), 1-14.
- Schwartzman, S. (2008). *Universidad y desarrollo en latinoamérica. Experiencias exitosas de centros de investigación*. Bogotá: IESALC y UNESCO. Recuperado a partir de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/546>
- UNESCO. (2010). *World Social Science Report 2010: Knowledge Divides*. Paris: UNESCO y ISSC.
- Velho, L. (2000). Redes regionales de cooperación en CyT y el MERCOSUR. *Redes*, 7(15), 112-130.
- Vessuri, H. (2007). The training of researchers in Latin American and the Caribbean. En *Seminario regional sobre Política de investigación y enseñanza superior para transformar a las sociedades: perspectiva desde América Latina y el Caribe*. Trinidad: UNESCO. Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001542/154242m.pdf>
- _____. (2014a). Cambios en las ciencias ante el impacto de la globalización. *Revista de Estudios Sociales*, 50, 167-173.
- _____. (2014b). Dinámicas y tensiones de la internacionalización científica de América Latina. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 769-770, 16-26.
- Vessuri, H., Guédon, J. C., y Cetto, A. M. (2013). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development. *Current Sociology*, 62(5). <http://doi.org/10.1177/0011392113512839>

La descolonización como eje para la transformación De las instituciones políticas en américa latina

Dra. Katya Colmenares Lizárraga

Introducción a la problemática

Desde hace más de una década que América Latina ha celebrado una primavera política que ha significado la llegada a la presidencia de luchadores sociales, mujeres, obreros e incluso un indígena, todos ellos comprometidos con las luchas populares de nuestro continente. La esperanza que destelló con la llegada de Chávez, Evo Morales, Lula, Kirchner, Mújica, Ortega y Correa contrasta con el actual clima de confusión que en muchos casos se empaña con los intentos de volver atrás, para reestablecer a los gobiernos oligárquicos que han determinado la historia de nuestros pueblos. Muchos de los balances críticos que se hacen de estos últimos 10 años de gobiernos progresistas se centran en los errores estratégicos, en el fracaso de medidas económicas, en la incapacidad para gobernar y generar consenso, en la actitud conciliadora e ingenua con la derecha oligárquica, y en última instancia se critica la asunción incuestionable del capitalismo. Es un hecho que todos estos gobiernos eran antiimperialistas por principio, algunos antineoliberales y unos cuantos decididamente anticapitalistas; matices más, matices menos, pero en los hechos el imperialismo a través del capitalismo ha seguido campeando a lo largo de todo el continente sin interrupciones, atravesando fronteras y estableciendo las reglas del juego para cada uno de los gobiernos.

Una de las respuestas más recurrentes para justificar dentro de los gobiernos progresistas la toma de medidas capitalistas remite a la imposibilidad de ejercer un gobierno anticapitalista en un mundo capitalista. Las macroinstituciones económicas como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, por citar algunas, habrían tejido un entramado de relaciones, reglas y medidas que prácticamente reducen al mínimo el campo de acción para los gobiernos.

Pero a juicio nuestro el problema total no es que las relaciones comerciales entre los países se definan desde las reglas que ha impuesto el capitalismo, el principal problema no son las macroinstituciones económicas, ni siquiera lo es el imperialismo, sino el modo en el que la sociedad moderna

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ha ido desplegando su lógica¹ a lo largo y ancho del mundo, imponiendo un modo de producción que constituye un modo de reproducción de la vida y, en este caso, *de la muerte*, por sus efectos negativos. Pero lo que queremos señalar es que esta lógica no está solamente en el cuerpo de leyes que rigen las relaciones comerciales, está en nuestras constituciones, en el ejercicio despótico de la política, en la pedagogía de la domesticación, en la cosificación de la relaciones sociales y económicas, en la ciencia moderna² e incluso en la racionalidad moderna³, es decir, está en toda la realidad desplegada por el proyecto civilizatorio de la Modernidad, realidad que es al mismo tiempo subjetividad, intersubjetividad, objetividad y finalmente, instituciones. Esto es, el capitalismo es un modo de producción y reproducción de la vida, y precisamente por ello no solamente acontece frente a nosotros, sino que también habita dentro de nosotros y por eso luchar contra él es luchar contra la subjetividad moderna que está en nosotros toda vez que reproducimos nuestra vida a partir de él, luchar contra el capitalismo significa replantear un proyecto de humanidad que signifique reconstruir nuestra subjetividad desde la relación humana por excelencia, la comunidad.

El capitalismo es un modo de producción que tiene como objetivo único fundamental aumentar la tasa de ganancia; sin embargo, para poder cumplir dicho objetivo ha necesitado producir ciertas condiciones, tanto objetivas como subjetivas, ha necesitado producir por ejemplo, instituciones y leyes, pero también una ciencia (natural y social) que lo respalde y le facilite conocimientos precisos para lograr sus fines, una moral que justifique sus actos, un tipo de ser humano que piense y actúe de acuerdo a sus principios, etc., etc. Esto es, el capitalismo para reproducirse necesitó producir un proyecto civilizatorio completo que se ha cristalizado objetiva y subjetivamente en una *realidad ad hoc*. Dicho proyecto civilizatorio es lo que llamamos Modernidad. La sociedad moderna constituye el tipo de agrupación humana que ha producido el capitalismo como la más pertinente para su proyecto, de ahí se puede entender la correspondencia que existe entre el proceso de modernización que avanza a la par de la expansión del capitalismo a nivel mundial. La modernidad establece todas las condiciones necesarias (subjetivas y objetivas) para el despliegue ilimitado del capitalismo.

Ahora bien, ¿cómo se relaciona este problema con la descolonización? Cuando acudimos a la historia encontramos una contradicción fundamental en el pasado de América Latina: La invasión de Europa sobre los pueblos originarios en 1492 está a la base de la sociedad actual latinoamericana.⁴

1 Colmenares, *Hacia la ciencia de la lógica de la liberación, Elementos para una crítica de la razón tran-ontológica*, Editorial Auto-determinación-Muela del diablo, La Paz, 2015.

2 Hinkelammert, *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*, Editorial Proyecto, Justicia y Vida, Bogotá, 2009.

3 Bautista, *Qué significa pensar desde América Latina*, Editorial Akal, Madrid, 2014.

4 Dussel, 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la modernidad”*, Editado por la Vicepresidencia del Estado plurinacional de Bolivia, La Paz, 2008; Bautista, *Crítica de la razón boliviana. Elementos para una crítica de la subjetividad del boliviano con conciencia colonial, moderna y latino-americana*, Rincón Ediciones-El grito del sujeto, La Paz, 2010.

Pero además dicha invasión constituye la clave histórica fundamental para el desarrollo del modo de producción capitalista, en este caso Europa se identifica naturalmente con el proyecto civilizatorio de la Modernidad, por el otro lado los pueblos originarios abonaron con sus cuerpos y su sangre la realización de dicho proyecto a costa de su propia negación. La violación del europeo sobre la indígena permanece como uno de los capítulos más dolorosos para los hijos de América Latina, hijos de la violación y de la negación de la madre. El hijo quiere sobrevivir y en esa búsqueda de la sobrevivencia se forza y se esfuerza para ser como el padre, pero para ello entonces tiene que volver a negar a la madre, negarla sistemáticamente y a toda costa, negarla en su piel, en su cultura, en sus costumbres, en sus creencias. Pero sólo puede hacerlo a partir de la negación de sí mismo porque su madre está en él irremediablemente, no puede arrancarse la piel, ni el corazón, ni la sangre. En esta búsqueda el hijo optará por adquirir la cultura del padre, pero hacer eso significa que necesita desplegar su dominio sobre alguien más, porque la “modernidad desde el principio es un proyecto de dominación”,⁵ dominación del ser humano y de la naturaleza. Esto último es fundamental porque lo que ahora interesa no es renunciar a la modernidad por una nostalgia culturalista, sino porque hacerlo se ha convertido en una cuestión de vida o muerte ante la crisis social, económica, política y ecológica que ésta ha producido. Nuestras repúblicas son fruto de la colonización, del intento explícito de implementar el proyecto moderno en este continente, de ahí que se copiaran constituciones, instituciones, modelos educativos, etc. La descolonización de nuestro continente ya no solamente es necesaria como una búsqueda incansable de encontrar la identidad de nuestros pueblos, sino porque la implementación del modelo moderno significa seguir perpetuando la dominación del ser humano y la naturaleza en el mundo. Esto es, el problema ya no es solamente que el desarrollo moderno ha significado para nuestros países la producción de subdesarrollo, sino que está condenando a toda la tierra a una crisis de la cual pudiera no haber marcha atrás. Efectivamente somos la cara oculta de la modernidad, la cara que la modernidad niega y no quiere ver. Nuestra miseria, ignorancia y abandono son una realidad presente y al mismo tiempo un grito de alerta de que los efectos negativos que produce la modernidad no son un etapa a superar, sino la otra cara del desarrollo moderno, realidad necesaria e insuprimible de su existencia. En este contexto la descolonización de la realidad se plantea como uno de los temas centrales a los que está llamada la humanidad en este siglo XXI.

De la comunidad a la sociedad

Analicemos ahora uno de los bastiones fundamentales sobre los que se yergue el proyecto de la

5 Bautista, *Hacia la descolonización de la ciencia social latinoamericana*, Rincón Ediciones, La Paz-Bolivia, 2012, p. 159. De ahí que Bautista repetirá una y otra vez: “¿Quieres ser moderno? Entonces, búscate a quien dominar”.

modernidad: la sociedad moderna. Ésta se define como una superación de la comunidad, en el entendido de que solamente en la sociedad moderna aparece el individuo como la realización del ser humano en su singularidad y libertad.

Para adentrarnos en este tema, acudiremos a una de las reflexiones más profundas de la obra de Marx. En *El Capital* encontramos una ambivalencia en el uso del término “social” (*gesellschaftliche*). Por una parte, Marx utiliza el término de modo genérico, sin ninguna carga valorativa, para describir el hecho de la relación intersubjetiva que existe en cualquier agrupación humana, independientemente del tipo de organización que ésta tenga o de su contexto histórico. Este es el caso de la expresión “división *social* del trabajo” en donde Marx se refiere únicamente al hecho de la repartición del trabajo entre los integrantes de una agrupación humana cualquiera.

Por otra parte, en diversas ocasiones Marx opone “social” a “comunitario”, para distinguir dos tipos de relación intersubjetiva que tienen, cada uno, su propio modo de organización y sus propias condiciones de existencia. Específicamente en este caso, “social” denota el modo de relacionarse intersubjetivamente en el mundo moderno; la “relación social” sería, entonces, característica de la *sociedad moderna*. Lo propio de la relación social es que se integra a partir de “individuos”, esto es, sujetos cuya subjetividad tiene una estructura auto-reflexiva, de manera que el “yo” constituye el contenido de su *principio*, como origen, como sustancia y como finalidad. Esto significa que el individuo se relaciona con los demás desde sí mismo y para sí mismo; desde sus propios intereses individuales y en función de éstos, lo que se traduce en que los otros constituyen mediaciones para su propio despliegue.

La modernidad se despliega a partir de la lógica de la auto-reflexividad, la cual conlleva una co-sificación del ser humano, primero en tanto que lo concibe como *propietario privado* de cosas, segundo porque la relación social al ser relación entre propietarios privados se concreta como *relación entre cosas* y tercero porque se comprende que el sujeto es en realidad un objeto de la totalidad, Marx se da cuenta de ello, por lo cual remarca el hecho de que la relación social propia del sistema capitalista constituye una relación entre cosas:

Las relaciones sociales (*gesellschaftlichen Beziehungen*) entre sus trabajos privados (*Privatarbeiten*) [productores] aparecen (*erscheinen*) como lo que son (*als das was sie sind*) [...] como relaciones propias de cosas entre las personas (*sachliche Verhältnisse der Personen*) y relaciones sociales

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

entre las cosas (*gesellschaftlichen Verhältnisse der Sachen*).⁶

Este tipo de subjetividad “social” se ha desarrollado específicamente en la modernidad y es la estructura lógica que subyace a la sociedad moderna que ha producido el modo de producción capitalista. Marx visibiliza la correspondencia que existe entre dicha estructura lógica, la sociedad moderna y el modo de producción capitalista, y podríamos decir que en *El Capital* se propone desentrañarla y hacerla explícita: El modo capitalista de producción presupone esa determinada figura social de las condiciones de producción, reproduce constantemente la misma. No sólo produce los productos materiales, sino que reproduce constantemente las relaciones de producción.⁷

Esto es, el desarrollo del capitalismo presupone la relación entre propietarios privados que se relacionan desde el objeto de su propiedad (el trabajador como propietario de su fuerza de trabajo y el capitalista como propietario de dinero), no hay relación humana como reconocimiento del otro ser humano como ser supremo con dignidad absoluta, sino relación entre cosas que reproduce en el modo de producción una cosificación del ser humano en el que éste no es más que una mediación. Marx se da cuenta de que la subjetividad se constituye en el modo de producir y reproducir la vida, esto es, en el modo de producción, de ahí que cuando se reproduce la vida mediante relaciones que cosifican al ser humano, el resultado es precisamente la materialización de la cosificación.

Una lectura no economicista del tomo I de *El Capital*, pero tampoco afincada en los prejuicios del marxismo del siglo XX, nos está permitiendo comprender cómo Marx fue paulatinamente mostrando, cómo el capitalismo para poder constituirse como tal, necesitó ir destruyendo poco a poco toda forma de *vida comunitaria*, es decir, toda otra forma de vida distinta a la forma de *vida social* que produce el capitalismo como su correlato, porque éste para poder constituirse en la forma de producción dominante, tenía y tiene que producir permanentemente, no sólo mercancías capitalistas, o relaciones de mercado capitalista, sino su asociación o conglomerado humano pertinente, es decir, una forma de agrupación humana que fuese producto de su propia forma de producción y reproducción subjetiva, hecha a imagen y semejanza suya.⁸

Esto quiere decir que el modo de producción capitalista fue produciendo en el ámbito de la idea un tipo de subjetividad y de relación humana conveniente y congruente con sus fines, en virtud

6 Marx, *El Capital*, Editorial Siglo XXI, México, p. 89; MEGA, p. 104/8-12.

7 Marx, Manuscrito principal o *Hauptmanuskripte* del libro III, cap. 7 (1865); III/8, p. 1115; Marx Engels Werke 25, 886. Citado en: Dussel, *El último Marx y la liberación latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1990, p. 49.

8 Bautista, *Hacia una crítica-ética de la racionalidad moderna*, Rincón Ediciones, La Paz, 2013, p. 239. Bautista desarrolla la distinción entre el papel que juega lo social y lo comunitario en *El Capital* de Marx a lo largo de todo el capítulo “De la racionalidad moderna hacia la racionalidad de la vida. Para pensar con Marx más allá de Marx” del libro citado.

de favorecer su propio desarrollo y expansión. El resultado de ello fue la producción del individuo moderno, en el ámbito subjetivo, y de la relación *social* como su correlato intersubjetivo, que ciertamente provocó y sigue provocando en nuestros días el quebranto de las comunidades originarias. En contraste con lo “social”, lo “comunitario” denota la relación humana por excelencia, en tanto que los singulares⁹ están unidos por relaciones solidarias y de reconocimiento de la humanidad de cada uno, en ese sentido cada uno se realiza en la medida en que su actividad como servicio contribuye a la realización de los otros. En una entidad comunitaria la producción de valores de uso por medio de la división del trabajo conlleva simultáneamente la realización de la esencia comunitaria y humana de todos y de cada uno de sus integrantes, pues fortalece el tejido solidario y de cooperación. La singularidad se afirma y se reconoce en la producción objetiva de su producto, al mismo tiempo que se afirma en su ser comunitario y se religa a la comunidad por medio del goce que produce en los otros el consumo del producto de su trabajo objetivo. Veamos a continuación una cita del joven Marx en donde se ve claramente esta relación entre lo comunitario y lo humano:

Por cuanto el verdadero ser comunitario es la esencia humana, los seres humanos, al poner en acción su esencia, crean, producen la comunidad humana [...] Supongamos que hubiéramos producido en tanto que seres humanos: cada uno de nosotros habría afirmado doblemente en su producción tanto al otro como a sí mismo. 1) Yo habría objetivado mi individualidad y su peculiaridad en mi producción [...] 2) En tu goce o consumo de mi producto, yo habría gozado de manera inmediata tanto en la conciencia de haber satisfecho una necesidad *humana* con mi trabajo como la conciencia: 1] de haber objetivado la esencia *humana* y proporcionado así el objeto correspondiente a la necesidad de otro ser *humano*; 2] de haber sido para ti el *mediador* entre tú y la comunidad, de haber estado por tanto en tu experiencia y tu conciencia como un complemento de tu propia esencia y como una parte necesaria de ti mismo, es decir, de haberme confirmado tanto en tu pensamiento como en tu amor; 3] de haber creado tu expresión vital individual en la mía propia, de haber por tanto *confirmado y realizado* inmediatamente en mi actividad individual mi verdadera esencia, mi esencia *comunitaria, humana*.¹⁰

En una entidad comunitaria el “yo” no se constituye desde la simple auto-reflexividad del sí mismo como sucede en la sociedad moderna, sino que aquí la reflexividad del yo se da desde el otro y desde la comunidad, como un movimiento doble en el que el yo se reconoce por sus efectos en el ámbito

9 Utilizamos el término “singular” en oposición a “individuo”. Marx no utiliza esta terminología, pero en este punto necesitamos ir más allá de Marx para poder distinguir el tipo de subjetividad que se contrapone al individuo moderno.

10 Marx, Karl, *Cuadernos de París*, Estudio previo de Adolfo Sánchez Vázquez, Ediciones Era, México, 1974, p. 88, párrafo [155-156].

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

objetivo comunitario, al mismo tiempo que asume esa capacidad de objetivación como un llamado a ponerse al servicio de la satisfacción de la comunidad.

Esto es, el yo comunitario o eminentemente humano asume su singularidad desde la capacidad que tiene de responder al llamado de la necesidad de la comunidad, precisamente porque tiene la capacidad de hacerlo. Para decirlo en palabras de Hinkelammert, el yo cuando se estructura como subjetividad comunitaria responde al imperativo: “Yo soy si tú eres”, en donde el “tú” es cada integrante de la comunidad de vida en el reconocimiento pleno de su dignidad. Aquí habría que incluir como parte de la comunidad de vida a la naturaleza, Marx no lo hace, en eso es todavía hijo de su tiempo, pero nosotros ya no podemos pasarlo por alto cuando hemos visto que la cosificación de la naturaleza en el devenir de la historia ha demostrado ser una determinación irracional de la racionalidad moderna, pues conduce a la destrucción de la fuente misma de la vida.

Hay que señalar que en el discurso de Marx el ser humano es comprendido no solamente como un yo consciente, sino como un yo comunitario, necesitado y consciente al mismo tiempo. De hecho la consciencia del ser humano, tal y como está aquí considerada, es precisamente consciencia de las necesidades de la comunidad y consciencia para su satisfacción. El yo comunitario o humano no tiene una estructura auto-reflexiva, sino “alter-reflexiva”, en donde el otro es la comunidad necesitada que me interpela y frente a la cual mi consciencia responde. Este yo reflexiona sobre sí y se reconoce a partir de la necesidad de la comunidad; su auto-consciencia tiene como contenido la responsabilidad por la comunidad de vida que le dio origen y que por lo tanto constituye su propia esencia.¹¹

Al contrario del yo social o moderno, el yo comunitario no convierte a los otros singulares en mediaciones suyas, pero él mismo tampoco se convierte en *mediación* para los otros, sino que se convierte en *mediador* para la construcción de la comunidad.¹² No es lo mismo ser mediación, que ser mediador.

La comprensión simplista del significado que tiene la inversión de la estructura de la subjetividad moderna implicaría pasar: del individuo que convierte a los otros en sus mediaciones, al individuo que se convierte ahora en mediación de los otros, pero eso conllevaría nuevamente la cosificación y alienación del ser humano, esto es, la renuncia a su condición humana. Quien simplifica la inversión recae en la misma estructura de la modernidad, afirmando el lado contrario de la relación, sin

11 En este punto nos parece necesario llevar a cabo una reflexión acerca del hecho concreto de que cada uno de nosotros somos fruto del don, don de la vida, de la cultura, de la lengua, etc. De lo que se trata entonces es de encarnar conscientemente y activamente ese don, esto es, de devenir en tanto sujetos, como actividad, la sustancia donada que hay en nosotros.

12 Marx no entra en este tipo de caracterización que nosotros hacemos, en parte no era su objetivo, pero también su discurso estaba en construcción y seguía afinando muchas categorías, de ahí que encontremos todavía ambigüedades y ambivalencias. En algunos puntos para nosotros no es suficiente lo que dice Marx de manera que nos será necesario dar nuevos pasos en la construcción de categorías y avanzar en la construcción de pensamiento crítico nuevo, pertinente para el nuevo siglo que vivimos.

que esto implique una transformación de la misma. La subjetividad moderna es una subjetividad dominadora en la medida en que constituye a su entorno en objeto, con la intención de convertirlo en mediación suya. La inversión simple de esta relación significaría que ahora el sujeto deje de ser sujeto para convertirse en objeto él mismo, por eso lo que se propone Marx, y lo que nos proponemos nosotros junto con él, no es llevar a cabo una simple inversión de la estructura de la subjetividad moderna, sino algo más complejo.

El ser humano está llamado a ser sujeto, no objeto, y eso quiere decir ser *activo*, pero este tipo de *actividad* se distingue de la actividad que lleva a cabo el individuo moderno, que es dominadora y entraña la cosificación tanto de los otros seres humanos, como de la naturaleza. *La actividad del yo comunitario o humano tiene como contenido contribuir en la construcción de la realidad comunitaria.*

Una vez que hemos distinguido mínimamente lo “social” de lo “comunitario” puede hacerse evidente, como bien indica Bautista, el contrasentido que supone hablar de “división *social* del trabajo” para referirse a las comunidades, porque en las comunidades la división del trabajo no se lleva a cabo *socialmente*, sino *comunitariamente*.¹³

Es curioso que, aunque por momentos Marx es muy claro en la distinción, sigue recayendo en el uso del término “social” de modo genérico. Esta ambivalencia nos permite ver que incluso el Tomo I de *El Capital* sigue siendo un laboratorio categorial en el que todavía Marx estaba ensayando y construyendo categorías. Nosotros tomaremos muy en serio esta distinción, pues consideramos que es fundamental para la reconstrucción del marco categorial del pensamiento crítico actual, pues nos permite distinguir la lógica de la modernidad, de la lógica que opera en las relaciones eminentemente humanas.

En este sentido descolonizar el pensamiento significa distinguir lo moderno de lo humano y hacer una crítica de las categorías en virtud de comprender la lógica que se encuentra oculta dentro de los marcos categoriales que utilizamos. Básicamente eso es lo que Marx hizo, dejándonos claramente un ejemplo sobre el modo en el que podemos descubrir hacia dónde nos conduce un determinado pensamiento, categoría y/o teoría.

Del mismo modo que Marx se enfrentó a la naturalización de la realidad capitalista, hoy nos enfrentamos a la naturalización de la modernidad. Eso significa que la modernidad se hace aparecer como lo natural, lo universal, o racional, y para ello utiliza la ciencia y ha construido todo un marco categorial del que resulta muy difícil salir. Sucede a menudo que los críticos de la modernidad, al asumir ingenuamente el marco categorial de la modernidad siguen recayendo en su estructura lógica, reproduciendo un pensamiento colonizado, por lo que al final terminan afirmando dicha estructura lógica, reproduciendo así el mismo pensamiento y solamente haciendo críticas parciales

13 Cf. Bautista, *Hacia una dialéctica del desarrollo de la vida*, Ed. Autodeterminación, La Paz, 2012, pp. 15-28.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que la dejan incólume.

Es necesario rastrear los contenidos de los conceptos para evitar la recaída y utilizarlos de modo muy cuidadoso, de no hacerlo el pensamiento crítico está condenado a fracasar en su crítica radical y descolonizadora a la modernidad y al sistema capitalista.

Retomando el hilo de nuestra exposición: hemos dicho que para poder desarrollarse y expandirse, el modo de producción capitalista necesitó *destruir* las relaciones comunitarias existentes, al mismo tiempo que necesitó *producir* su propia autocomprensión como auto-justificación en el ámbito de la idea (subjetividad y ciencia modernas). Esta destrucción no ha logrado ser total y se sigue llevando a cabo a través del proceso de modernización que atraviesa el mundo actual.

Veamos a continuación cómo se ha llevado a cabo este proceso de modernización de las relaciones humanas y cuál es la relación de este proceso de modernización con la ciencia moderna?

Hacia una crítica de la razón descolonizadora

Marx nos dice que el modo de producción capitalista tiene como objetivo único el aumento de la tasa de ganancia. El ámbito cuantitativo es el que mide el éxito o fracaso del proceso de reproducción del capital, en este sentido la cualidad se convierte solamente en una mediación de la que se puede hacer abstracción cuando el objetivo cuantitativo está cumplido. Esto significa que el modo de producción capitalista establece una relación abstracta con la realidad concreta, de manera que el ámbito cualitativo de la realidad *aparentemente* pasa a un segundo plano. Decimos que es “aparentemente” porque el modo de producción capitalista realza la importancia de lo cuantitativo por sobre lo cualitativo, pero como lo cualitativo es lo que le da contenido y consistencia a lo cuantitativo entonces es una condición necesaria de la que le es imposible prescindir.

Una de las primeras transformaciones que produce el modo de producción capitalista es la relación entre el ser humano y la naturaleza. Las comunidades originarias no son solamente comunidades humanas, sino comunidades de vida, en donde la naturaleza forma parte fundamental e interna de la comunidad. En este sentido en la comunidad, el ser humano se relaciona con la naturaleza en términos de sujeto-sujeto, en donde tanto el ser humano como la naturaleza son sujetos, de ahí que a la naturaleza se la considere, se la consulte en las decisiones comunitarias y se la respete como a un sujeto plenamente digno. Pero es importante remarcar que en las comunidades originarias la naturaleza no es un sujeto cualquiera, sino que tiene la dignidad de la madre, comprensión que en distintas culturas se cristaliza en el concepto de “Madre-Tierra”. Por ello no hay propiedad de la tierra en el sentido moderno de propiedad, sino que el singular se autocomprende en primer

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

lugar como perteneciente a la tierra, es decir, como “hijo de la Tierra”. Lo que prevalece es una relación de corresponsabilidad por la vida; el ser humano se asume responsable por la tierra y está a cargo de cuidarla, pero entonces la tierra le responde también dando su fruto, haciéndose cargo de sus hijos procurando el alimento.

Queremos enfatizar el hecho de que Marx en este punto sigue siendo un hijo de la modernidad, la concepción que tiene de la naturaleza es en términos de objeto y no vislumbra otra posibilidad en la relación entre el ser humano y la naturaleza. Este es uno de los puntos en los que nosotros necesitamos distanciarnos de Marx. La razón de dicho distanciamiento no tiene como trasfondo la diferencia cultural que tenemos con él, sino el hecho de la crisis ecológica que vivimos a comienzos del siglo XXI, situación que Marx no pudo prever. Concebir a la naturaleza como un objeto ha producido la destrucción del equilibrio de la vida en nuestro planeta, eso nos muestra que al contrario de lo que piensa la modernidad, la objetualización o cosificación de la naturaleza no es racional, sino irracional con arreglo a la racionalidad de la vida.

El modo de producción capitalista necesita establecer una relación cósmica con la naturaleza para poder explotarla sin miramientos e incrementar la tasa de ganancia. De ahí que lo primero que rompe es la comunidad de vida que incluye en su interior al ser humano y a la naturaleza, estableciendo una división tajante entre ellos y verticalizando su relación. El modo de romper la comunidad de vida es enseñoreando al ser humano, poniéndolo por sobre la naturaleza como su amo y señor, y despojando a la naturaleza de su subjetividad para convertirla en mera cosa. En estas circunstancias la naturaleza pierde su voz, ahora se la concibe como objeto inerte que como tal no tiene ningún tipo de sensibilidad digna de tomarse en cuenta en el proceso de producción del valor. Por su parte, el individuo moderno se confiere el poder de tomar, incluso por medio de la fuerza, el fruto de la tierra, simplemente porque es su voluntad.

Pero hay que señalar que al romperse la comunidad entre los seres humanos y la naturaleza, cada individuo se autocomprende ya no como “hijo de la tierra”, sino como “señor de la tierra”, recordemos al *propietario privado* de Hegel. Esta ruptura no solamente afecta la relación entre el ser humano y la naturaleza, sino que repercute inmediatamente en la relación intersubjetiva entre seres humanos: pues si éstos se comprenden como hijos de la misma Madre (Tierra) entonces entre ellos se asumen como hermanos y la relación de co-responsabilidad comunitaria se completa (Madre-hijos-hermanos), pero si la relación cambia y ahora se asumen como propietarios privados, entonces cada uno se relaciona con el otro de acuerdo a su propio interés privado y la relación intersubjetiva comienza a estar mediada por el contrato en el cual cada cual cuida y asegura su propio fin.

La *Filosofía del derecho* de Hegel, exponente máximo de la filosofía y la razón modernas, ilustra y expone perfectamente esta nueva relación intersubjetiva. Ahora bien, queremos hacer énfasis en el

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

hecho de que Hegel no sitúa la relación social como un momento posterior al quebranto de la comunidad de vida, sino que la toma como punto de partida, como *relación originaria*, esto es, como si los seres humanos desde siempre concibieran a la naturaleza como objeto y se relacionaran entre ellos inmediatamente como propietarios privados. La naturalización de los prejuicios de la modernidad es la constante en el pensamiento moderno y por eso la descolonización como método para desarrollar pensamiento crítico se vuelve tan necesario. Estamos considerando incluso la necesidad de desarrollar una *crítica de la razón descolonizadora* como intento para sistematizar un método que permita desarticular la naturalización de los prejuicios de la modernidad.

En parte nuestra condición latinoamericana y por ello no completamente subsumida dentro de la comprensión moderna, nos permite tener una perspectiva privilegiada porque aún un sector de nuestra población tiene la experiencia de lo que significan las relaciones comunitarias. De manera que podemos advertir la *sobre-posición* de la lógica moderna sobre la realidad humana y comunitaria.

En contraste, Hegel no se da cuenta –y no puede darse cuenta porque es un moderno *in toto*– de que la relación social no es punto de partida del desarrollo humano como tal, sino que es fruto de un momento histórico que produce el modo de producción capitalista en pleno desenvolvimiento. Lo que sucede es que Hegel está reflexionando al interior de los prejuicios de la modernidad en plena construcción, de manera que toma la realidad histórica del capitalismo como si ésta fuese la realidad humana sin más, el modo de ser universal de la humanidad.

Marx se da cuenta de que así como la economía clásica toma como punto de partida el modo de producción capitalista, elevándolo al estatuto de “naturaleza humana”, del mismo modo Hegel parte de la subjetividad propia de la modernidad, fruto del modo de producción capitalista, y la eleva al estatuto de subjetividad humana sin más. De ahí que la filosofía de Hegel pueda ser contada como una de las más responsables en la proceso colonizador del pensamiento actual.

Marx comprende la correspondencia que existe entre la economía clásica y la filosofía hegeliana como dos modos de auto-justificación de un mismo proyecto, el primero en el ámbito puramente económico y el segundo en el filosófico y científico más fundamental, mismo que repercutirá en la consolidación consciente del proyecto moderno que sustenta al modo de producción capitalista.

Sujeto-objeto vs Sujeto-sujeto

Para que el ser humano pueda hacer uso de la naturaleza sin miramientos, el modo de producción capitalista necesita que la separación jerárquica entre sujeto y objeto no solamente esté muy clara, sino que *aparezca* de manera *incuestionable* para que sea aceptada naturalmente. De ahí que la

ciencia moderna establecerá la relación sujeto-objeto como uno de sus principios más básicos y fundamentales, desde el cual comenzará a erigir todo un sistema de conocimiento coherentemente desarrollado.

En la *Fenomenología del espíritu* de Hegel, la cuestión aparece de manera diáfana desde la primera página, en donde se describe cómo es que la “conciencia natural”¹⁴ de un ser humano común se enfrenta en primer lugar a un objeto cuando se dispone a conocer por medio de la certeza sensible. Es cierto que para Hegel la separación sujeto-objeto no constituye todavía la verdadera expresión del contenido del conocimiento científico, precisamente porque éste último establece una diferencia entre sujeto y objeto de manera aparentemente irresoluble. Pero en el desarrollo de su sistema de la ciencia, Hegel explicará que sujeto y objeto son en realidad dos lados de un mismo principio absoluto o incondicionado que se autodetermina y que nos aparece de manera fragmentada y contradictoria simplemente porque no nos hemos elevado al nivel de la razón. Para Hegel sujeto y objeto denotan en este sentido dos momentos distintos del principio absoluto, el primero expresa la parte activa y reflexiva del ser, mientras que el segundo expresa la parte pasiva cuya realización no está en sí mismo, sino en otro. Pero a pesar de la compleja y completa exposición de Hegel, su posición en la práctica no sólo no varía demasiado con respecto a la ciencia occidental convencional, sino que la justifica al desarrollar toda una fundamentación pertinente a ella.

En la filosofía de Hegel el ser humano tiene la estructura de sujeto y la naturaleza tiene la estructura de objeto, pero la cuestión fundamental es que en última instancia el principio absoluto que los contiene a ambos tiene una estructura autoreflexiva, es decir, de un Sujeto absoluto. Esto significa que, para Hegel, el ser humano, al tener la misma estructura lógica que el principio absoluto, constituye un momento más desarrollado y superior que la naturaleza y por ello se justifica el hecho de que el ser humano convierta a ésta última en su mediación:

En su praxis el ser humano se comporta con la naturaleza como con algo inmediato y exterior, y él mismo [...] se toma a sí mismo, *con razón*, como *fin* ante los objetos de la naturaleza. La contemplación de tales objetos bajo ese respecto da [como resultado] el punto de vista teleológico finito. En éste se encuentra la *presuposición correcta* de que la naturaleza no contiene en sí misma el fin absolutamente último; pero cuando esta consideración parte de fines particulares y finitos, convierte a éstos, por una parte, en presuposiciones cuyo contenido contingente puede llegar a ser incluso carente de significado y baladí.¹⁵

14 Hegel habla de conciencia “natural”, y con ello encubre su carácter moderno. Hegel naturaliza aquello que le corresponde a la conciencia de un sistema civilizatorio muy particular, el moderno.

15 Hegel, *ECF*, §245.

Como podemos corroborar en esta cita, Hegel confunde al ser humano en cuanto tal con el sujeto moderno, pues el sujeto moderno en su praxis ciertamente se comporta con la naturaleza como con algo inmediato y exterior y se toma a sí mismo como fin ante ella, pero por ejemplo, un ser humano perteneciente a una comunidad indígena-originaria no se comporta de ese modo; por el contrario, como ya hemos señalado, establece una relación sujeto-sujeto con la naturaleza en términos de corresponsabilidad.

Si tomamos a pie juntillas lo que dice Hegel entonces tendríamos que admitir el hecho de que los indígenas-originarios no se comportan como seres humanos, conclusión que de hecho sacaron los europeos cuando llegaron a este continente, pero en realidad nuevamente el error está en asumir como universalmente humano, aquello que es cultural y está supeditado a una ideología muy cuestionable en términos racionales. A este respecto queremos resaltar el hecho de que Hegel enfatice que “*con razón*”, el ser humano se toma a sí mismo como fin ante los objetos de la naturaleza. La pregunta obligada es ¿con qué razón se justifica esto? y la respuesta sólo puede ser tautológica: *con la razón moderna*, porque para la modernidad eso es algo obvio, es el punto de partida de su comprensión de la realidad.

Los retos para descolonizar las instituciones en América Latina

Una de las conclusiones a las que hemos llegado después de trabajar la obra de Hegel y de Marx es que la producción de la ciencia implica directa e inmediatamente la reproducción y el desarrollo de la subjetividad, pues a través de la producción de conocimiento el ser humano no sólo accede al mundo que lo rodea, sino que despliega su propio contenido interior, poniéndolo frente a sí, lo que le permite tomar consciencia de su ser presente y de su lugar en el mundo, pero también de sus propias posibilidades y alcances. Como es de esperarse, en el caso de la ciencia moderna, lo que se reproduce y desarrolla no es cualquier subjetividad, sino la subjetividad moderna.

Ahora bien, como ya hemos dicho, la ciencia no se produce desde sí misma y por eso, contra Hegel y junto con Marx sostenemos que no puede ser absoluta o incondicionada,¹⁶ sino que se produce siempre de modo condicionado desde un lugar y desde un espacio histórico que repercuten inmediatamente en sus contenidos y conclusiones. La ciencia tiene ciertamente pretensión de verdad,¹⁷

16 El intento de Hegel fue precisamente producir un sistema de la ciencia absoluta, que fuese capaz de exponer la verdad en su sentido más elevado. Sin embargo aquello que logró no fue sino producir un sistema de la ciencia moderna, esto es, la autocomprensión racional del sistema de conocimientos de la modernidad hasta el momento en el que éste se había desarrollado entonces.

17 Tener pretensión de verdad y expresar la verdad no es lo mismo. Cf. Dussel, *Ética de la liberación*. En la edad de la globalización y la exclusión, *op. cit.*

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

pero no olvidemos que constituye la autocomprensión de una realidad concreta que busca desarrollarse y desplegar su potencial. Dicho desarrollo pasa por la reproducción de la subjetividad pertinente a dicha realidad concreta porque el saber de sí es el saber de lo inmanente que es presente a la realidad y al mismo tiempo descubrimiento del propio proyecto como autodeterminación.

El modo de producción capitalista ha necesitado producir un proyecto civilizatorio completo para seguirse reproduciendo y eso es lo que hoy llamamos el proyecto de la modernidad, como parte de dicho proyecto ha producido una ciencia y una subjetividad congruentes con sus intereses, a modo de desarrollarse, desplegar todo su potencial y expandirse a lo largo y ancho del mundo.

La expansión de la modernidad desde Europa ha sido gracias al cúmulo de conocimientos que ha sido capaz de reunir bajo sus propios criterios y que ha sido también capaz de producir a partir de conocimientos anteriores. Porque hay que señalar que la modernidad no ha producido desde sí misma todo el conocimiento con el cual se sustenta, sino que se ha nutrido de los conocimientos que han producido otros sistemas civilizatorios, muchas veces sin reconocer el mérito científico de los autores originales y/o transformando completamente su sentido, dándoles otra fundamentación, de manera que al final tales conocimientos aparecen como si fueran plenamente modernos. Como consecuencia del proceso de apropiación del conocimiento que ha llevado a cabo la modernidad, parece como si ella fuese quien ha producido los grandes inventos de la humanidad y el resto de los sistemas civilizatorios sólo hubiesen aportado con unos cuantos elementos muy iniciales y rudimentarios. De hecho uno de los grandes prejuicios que caracterizan a la modernidad es el autocomprenderse como el sistema civilizatorio más desarrollado, más racional y verdadero de la humanidad, para ello incluso ha hecho una reconstrucción de la historia mundial en la que se pone a sí misma como la culminación del desarrollo humano. Dicha reconstrucción ha producido un olvido sistemático de las historias locales y de los distintos sistemas civilizatorios que se han desarrollado,¹⁸ al mismo tiempo que ha significado la glorificación del presente. A partir de su supuesta superioridad, la modernidad justifica sus prácticas de dominación contra los otros sistemas civilizatorios y la imposición de su proyecto a todo el mundo.¹⁹ Queremos destacar que a lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado distintos proyectos civilizatorios, ninguno estructuró un sistema de justificación científica tan desarrollado como la modernidad, pero paradójicamente tampoco ninguno ha sido tan predador e *irracional*²⁰ como éste. La pregunta es ¿por qué? Sucede

18 Prueba de ello es que poco a poco se han ido extrayendo de los proyectos educativos los contenidos de las historias locales y en algunos lugares se ha llegado incluso a la supresión de la materia de Historia de la currícula escolar. A la par se incrementa la importancia de las materias que se relacionan con el ámbito cuantitativo de la realidad, por lo que asistimos a una matematización y tecnificación de la educación.

19 Cf. Dussel, 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la modernidad”*, Editado por la Vicepresidencia del Estado plurinacional de Bolivia, La Paz, 2008.

20 La modernidad ha desarrollado una concepción de racionalidad en términos formales que como Enrique Dussel y Franz

que tanto la ciencia como la razón modernas al constituirse en primer lugar como medios de legitimación del modo de producción capitalista se configuraron desde *criterios formales de racionalidad*, de manera que, haciendo abstracción del ámbito cualitativo de la realidad, la reproducción de la vida quedó simplemente fuera de sus prioridades.

El proyecto de la modernidad ha cuidado desarrollarse en casi todos los frentes, y ha prestado mucha atención a la construcción de todo un sistema educativo e institucional objetivo que lo respalde, de ese modo el modo de producción capitalista se ha desarrollado a lo largo de cinco siglos casi sin obstáculos. Ahora bien, aparentemente la modernidad ha producido una realidad subjetiva y objetiva consistente, pero *sólo aparentemente* porque en realidad no lo es, su consistencia es solamente apariencia. Las pruebas de su inconsistencia son los efectos negativos que produce sobre la vida humana y de la naturaleza: el proceso de pauperización de la población a escala mundial y la profunda crisis ecológica actual. En concreto, el modo de producción capitalista está demostrando hoy en día que, a pesar de toda su ciencia, no sólo no hace posible la vida en el largo plazo, sino que directamente está produciendo un desequilibrio de tal magnitud que nos estamos acercando de manera acelerada a un punto sin retorno, después del cual el deterioro de la vida en el planeta será ya irreversible.

Lo que queremos llamar la atención a este respecto es que todo esto está aconteciendo con el beneplácito de la ciencia moderna y al amparo de la población moderna mundial por el proceso de colonización de la racionalidad que avanza a la par. De manera que actualmente presenciamos el horrible espectáculo del hambre y la destrucción de la vida con la venia de la ciencia y de una sociedad que se ha vuelto cómplice al no vislumbrar otra posibilidad de reproducir su vida individual que a través del proyecto moderno, principal responsable de la crisis. El gran problema está en que dicha sociedad al haber sido formada con racionalidad moderna, al compartir su universo utópico y al no conocer otro proyecto civilizatorio desde sus propias bases, normalmente se encuentra atrapada al interior de sus prejuicios y no logra tener una perspectiva crítica de sus presupuestos. De ahí que la ciencia y la subjetividad modernas se están convirtiendo en las mayores trampas de la modernidad. La primera porque entre más se desarrolla más produce argumentos en favor suyo para perpetuarse; la segunda porque avanza destruyendo las *relaciones comunitarias* y reconstruyendo el tejido intersubjetivo de acuerdo a una *estructura social* que parte de una subjetividad individual puramente auto-reflexiva y egoísta. Normalmente quienes nacen, crecen, se desarrollan y viven al interior del mundo moderno, *creen* fervientemente que su proyecto civilizatorio es el mejor que se ha producido en la historia, de ahí que sean los primeros en oponerse a llevar a cabo una transfor-

Hinkelammert cuestionamos por las consecuencias negativas que tiene en relación con la producción, reproducción y desarrollo de la vida.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

mación radical del mismo, primero porque no conocen otro modo de vivir y segundo porque la negación de la modernidad implicaría al mismo tiempo la negación de ellos mismos como sujetos modernos, pues la transformación de un proyecto civilizatorio pasa por la transformación de su ciencia, de su subjetividad y de su universo utópico o modelo ideal.

La realidad objetiva y subjetiva que ha producido el capitalismo se han convertido en una verdadera trampa, frente a la cual pareciera no haber salida, Marx nos da sin embargo la pista cuando escribe *El Capital* y aquí Hinkelammert nos la confirma, la solución está en cambiar las relaciones de producción, la cuestión es ahora comprender qué significa eso: ¿qué significa “relaciones de producción”? Habitualmente se ha comprendido en sentido productivista, como si todo dependiera de cambiar el dueño de los medios de producción, de manera que si en el capitalismo el dueño de los medios es el capitalista, en el socialismo se plantea que debiera ser el proletariado, pero eso significa cambiar para que todo sea igual porque lo que permanece es la lógica, la subjetividad y la intersubjetividad modernas. Pues la relación cósmica se mantiene, la naturaleza sigue siendo objeto, el sujeto sigue comprendiéndose en términos de propietario, y la relación cósmica al final alcanza de nuevo al ser humano impuesta por la lógica misma de la auto-reflexividad del sujeto moderno en la relación social. El socialismo constituye una recaída en la lógica moderna pues no cambia las relaciones de producción, sino solamente cambia de actores.

En nuestra hipótesis y siguiendo a Marx, Hinkelammert, Dussel y Bautista cambiar las relaciones de producción significa cambiar objetivamente las relaciones intersubjetivas con las cuales se produce y reproduce la vida, solamente de ese modo seremos capaces de transformar las instituciones, pues precisamente en la relación intersubjetiva que produce y reproduce la vida está la semilla de la objetividad que vendrá. *Para transformar realmente la realidad objetiva y las instituciones en función de la reproducción de la vida, el ser humano necesita reproducir su vida mediante relaciones humanas o comunitarias de producción y reproducción de la vida.*

La comprensión de las relaciones de producción, que habitualmente ha desarrollado el marxismo en sentido productivista, ha devenido en una determinada comprensión de la política que se ha centrado en la gestión y redistribución del excedente, pero partiendo de las mismas relaciones de producción, en ese sentido deja intocables las estructuras internas del capital y por eso se entiende que cuando han llegado gobiernos de izquierda en América Latina, el capitalismo ha seguido campeando, de manera que tenemos una comprensión política que se dice marxista y que apunta todos sus esfuerzos en desarrollar las fuerzas productivas sin transformar el contenido intersubjetivo de las relaciones de producción y reproducción de la vida. He ahí el desafío.

¿Por qué estudiar el siglo XIX en América Latina? Problemas y transposiciones

Julieta Paula Mellano

Institución: UNAM – Maestría en Estudios Latinoamericanos

La inquietud que atraviesa este trabajo -y que no se resuelve, sino que abre el camino a una problemática que debe ampliarse- parte de discusiones en el ámbito de estudio en el que se inscribe mi investigación general. La situación actual que atraviese América Latina nos convoca a retomar debates que ayer parecían bizantinos: ¿Cómo se consolida el Estado en nuestra región? ¿Desde dónde construye hegemonía el bloque de poder? ¿Cuáles son los pilares sobre los que se edifica el sentido común del que se sostiene el consenso y la legitimidad necesaria? ¿Cuáles eran las discusiones de los que por entonces delimitaron políticamente la forma que adquiriría la constitución de los países? ¿Y cuál era la situación social, política y económica que permitiría unos proyectos y otros no? Estas preguntas no sólo deben transformarse en herramientas de pensamiento crítico para la construcción de alternativas, sino que son fundamentales a la hora de librar como primera batalla el control del conocimiento. La ofensiva neoliberal que ha recobrado fuerza territorial y política, se cierne profundamente en el campo reflexivo, en la ideología y la conciencia. De esta forma, se torna urgente proponerse una lectura política de la historia, no entendida desde la esfera del poder, sino “como conciencia de la historicidad del momento”. Siguiendo a Zemelman en este punto:

“La realidad social no es un objeto posible sólo de observarse correcta o incorrectamente, sino que es una construcción social de acuerdo con un proyecto de futuro”

Pero ahora bien, el título propuesto para esta ponencia: ¿Por qué estudiar el siglo XIX en América Latina? puede ser entendido, inicialmente, como una pregunta acerca de la razón por la cual habría que estudiar el siglo XIX latinoamericano; sin embargo, el mismo título permite esta otra lectura: ¿Por qué nosotros, hoy, latinoamericanos, habríamos de estudiar en general el siglo XIX? En ambos casos el interrogante-guía intenta alejarse de la falsa y vieja disyuntiva que opone relativismo a

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

eurocentrismo, que en definitiva no es más que oponer Latinoamérica a Europa como formas-morales en lucha. En lo actual de los debates dentro del ámbito de las ciencias sociales, he encontrado una dificultad importante a la hora de analizar el siglo XIX en tanto conjugación de distintas tradiciones político-culturales. Se niega o se ignora el pensamiento social de aquella época el territorio hispanoamericano por considerarlo un mero transmisor de las ideas europeas, un transpolador acrítico de una realidad sobre la otra. De esta forma, aunque la intención sea la descolonizar el saber, no se logra profundizar en los aportes -antes que calcos, originales y sincréticos- de personajes olvidados por pertenecer al panteón de lo que actualmente se considera reformista/legalista o “poco revolucionario”. Esta forma de reflexión ahistórica perjudica el entendimiento no sólo del pasado-presente, sino fundamentalmente de aquel proyecto de futuro que menciona Zemelman y que si posee una forma teórica de anticiparse o planificarse, es porque es producto de construcción de ideas y de lucha. El estudio político del pasado, no como forma de acumulación estéril de conocimiento, sino como cimiento de proyecciones viables de futuro, debe buscar “lo inacabado del mundo”, aquellos momentos en los que el rumbo pudo haber sido otro.

Es cierto que ya se ha buscado responder historiográficamente a la pregunta que dispara este trabajo, pero mi motor hipotético busca rebasar aquellas interpretaciones. Tal como se menciona en el párrafo anterior, la intención de replantear ese problema no es sólo polemizar con la actualidad de las investigaciones en el campo de la historia y la filosofía latinoamericana, sino también proponer un enfoque político del análisis del pasado, retomando aspectos críticos formulados por ciertos pensadores -hoy olvidados o descartados en el ámbito de las ciencias sociales- en un contexto transicional, fundante de los problemas que motorizan las actuales investigaciones sociohistóricas.

En función de este propósito analizaré en este primer ensayo experimental, el pensamiento de Mariano Otero, intelectual y político mexicano de la primera mitad del siglo XIX, cuyo aporte es considerado fundamental en la génesis de las ciencias sociales en América Latina¹. El fin es poder reubicar su análisis teórico en las bases del saber político, social y económico del siglo que dio a luz a los Estados-Nación en el continente latinoamericano. Con esto busco reforzar los puntos en común entre aquellos pensadores latinoamericanos, que en un contexto particular, inauguraron áreas de estudios, llenaron a la sociología de contenido histórico a través de un enfoque económico-social, fundaron modernidades y fundamentalmente hicieron foco en el estudio de la realidad

1 En palabras de Ricaurte Soler “Por todo ello Otero representa en su época la máxima racionalización de un proceso social y político que históricamente se plasmará en la Reforma mexicana. Pero las categorías sociológicas que, empleó trascienden el marco inmediato de espacio y tiempo que las condicionan enriqueciendo substancialmente el acervo científico mexicano e hispanoamericano.” (1960: 26)

americana para su transformación. Si bien esta última idea para algunos fue más radical que para otros, tal como resalta Velasco Gómez “El rescate y revaloración de nuestras tradiciones intelectuales, en general, y filosóficas, en particular, constituye en sí mismo un proceso de emancipación del colonialismo cultural” (2014: 67).

Nuestro autor en cuestión contribuyó en su época a comprender el devenir de formas políticas y económicas que estaban en construcción. De esa manera, nos ayuda a pensar -de forma alternativa- aquel momento constitutivo y sus problemáticas: el problema del progreso y la europeización del pensamiento; la construcción del Estado y el conflicto de clases; la cuestión Nacional. Interrogantes que cobran plena vigencia y que en ocasiones es preciso analizar desde el recuerdo para comprender en su totalidad las consecuencias verificables en la estructura actual. Tal como reconocía en 1947 Silva Herzog: “El mérito del escritor mexicano parece indiscutible. Si hubiera escrito en Londres o en París en la lengua inglesa o francesa, tal vez su nombre hubiera alcanzado hace tiempo forma universal”

Apropiación-Interpretación-Contradicción

Considero pertinente comenzar por hacer un breve recorrido teórico acerca de las formas en que -en lo que actualmente nombramos América Latina²- adquirió la utilización de ciertas matrices conceptuales que se desplegaban y hegemonizaban occidente. La intención es rastrear la interpretación que ciertos intelectuales latinoamericanos hicieron y las contradicciones que aparecieron a la hora de analizar la particularidad regional. Aquel proceso intelectual-práctico dio como resultado nuevas síntesis de conocimiento que se transformaron (y se transforman) en usinas para el pensamiento que busca desprenderse de la colonialidad del pensamiento. En relación a este aspecto Mario Ruiz Sotelo nos propone una interpretación tan polémica como contundente:

“Los ilustrados e independentistas de la América colonial no inventaron América Latina, la descubrieron. La descubrieron como alteridad anclada en sus comunidades indias, fundamento original y simbólico de todos sus habitantes. La originalidad de la Ilustración latinoamericana radica no en la promoción del iluminismo europeo, sino en haber sabido criticarlo”³

2 Existen debates acerca del origen del concepto/denominación “América Latina”. Una vertiente sostiene que el nombre fue acuñado y propagado por Michel Chevalier (funcionario de Napoleón III) tras las crónicas de su viaje por América publicadas en 1836. Aquella idea respondería a la voluntad imperialista que Bonaparte llevaría adelante promediando el siglo XIX. Otra postura afirma que si bien el término “Latinoamérica” brindó legitimidad a la invasión imperialista francesa sobre México, muchos sectores hispanoamericanos comenzaron a usarlo previamente como forma de aglutinamiento de la región en contra de la Norteamérica expansionista. Para esta corriente, esta es la razón por la que la idea de una Europa “latina” no se generalizara y la de América Latina sí. Lo cierto es que de un modo u otro, en la época que estamos analizando aquel término no estaba aún en boga.

3 “La ilustración latinoamericana: la arqueología del giro descolonizador” en Gandarilla Salgado, J.G. (coord.). América y el Caribe en el cruce de la modernidad y la colonialidad. México: UNAM, 2014, pág. 60

Negar la relevancia de la participación del pensamiento occidental en la construcción del ideario latinoamericano es negar el recorrido -siempre conflictivo- de la historia. Aquello que recogía Zavaleta (1980) de Mariátegui es relevante al respecto. El pensador peruano declaró: “yo he recogido lo mejor de mi pensamiento en Europa” -y Zavaleta agrega:- Es decir, no es Europa por Europa, sino Europa que en cuanto capitalismo está expresando un momento del mundo a partir del cual se conocen todos los demás momentos del mundo. A esto se refería Marx cuando decía que lo anterior se conoce por lo posterior y que la clave de la anatomía del mono está en la anatomía del hombre.” (169)

Pero entonces, ¿Por qué estudiar el Siglo XIX en América Latina? Últimamente nos encontramos preguntándonos por el para qué⁴, en vez del por qué. No porque se haga de forma premeditada, pero aquella pregunta nos remite a afirmaciones utilitaristas-fukuyanas acerca de ‘*el fin de la historia*’. Aquella premisa, que responde a intereses que encubren la dominación ideológica, puede ser interpretada de varias maneras. Escojo dos posibles:

1) “La historia de la humanidad, como la historia de la lucha de clases, acabó”⁵. En este sentido se entiende que el cambio de ciclo, producto de la caída del Muro de Berlín, implicó la llegada a aquel mundo de igualdad anhelado por ambos polos. No fue un mero cambio de sentido, sino que el sueño americano se ubicaba como representante del sueño de la humanidad: la libertad al fin universal.

2) “La historia, como disciplina crítica, forma ideológica, tal como se venía ensayando hasta el momento, no tiene más nada que hacer en este asunto”⁶. De esta aseveración se desprende la idea utilitarista de la que pretendo desmarcar nuestra investigación. Según aquella, el materialismo histórico, la praxis, el pensamiento crítico, la tesis XI de Marx, la búsqueda del análisis estructural en pos de comprender la manera en que la sociedad puede transformar su realidad de explotación, ya no servían para explicar la nueva modernidad en la que la disputa *desaparece*.

El problema aquí reside en que, incluso desde las respuestas que intentó dar el marxismo, sus expresiones giraron en torno a la utilidad de la historia como herramienta maleable según los intereses de unos u otros. Aquello peligrosamente podría conducirnos a esa presunción previa -y

4 Cuantiosos y enriquecedores análisis surgen a partir de esta pregunta, aunque en casi ninguno existe una preocupación por la elección interrogativa: Pereyra, Carlos. *Historia, para qué?*. Siglo XXI, 1980.

5 “Lo que podríamos estar presenciando no sólo es el fin de la guerra fría, o la culminación de un período específico de la historia de la posguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano.” Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Planeta, 1992.

6 “(...)en el fin de la historia no es necesario que todas las sociedades se conviertan en exitosas sociedades liberales sino que terminen sus pretensiones ideológicas de representar diferentes y más altas formas de la sociedad humana” Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Planeta, 1992.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

posmoderna- acerca de que realmente estudiar el siglo XIX o cualquier momento del pasado no le sirve a la sociedad en absoluto. Entonces, la búsqueda irrefrenable por encontrar esa *razón de ser* que justifique la voluntad de conocer y de entender carece de sentido, y es propio de la época en la que vivimos.

Continuar en esta línea de razonamiento es darle finalmente la razón al planteo fukuyano: ¿Para qué estudiamos la historia si con ella no pudimos evitar las guerras y si aquella ilusión de socialismo que tanto defendimos *finalmente* terminó?

Por lo tanto es preciso reflexionar sobre las formas interrogativas que conducen nuestro *quéhacer* intelectual. Podemos encontrar infinitos argumentos que nos ayuden a defender la **utilidad** del estudio de la historia de un siglo o de otro. De la misma forma pueden ser refutados, según la pertinencia crítica, la pertenencia política, académica, cultural. Pero si cambiamos aquella forma interrogativa del “Para qué” al “Por qué”: ¿No nos acercáramos más a la verdadera razón del estudio de las cosas, que es en definitiva el desconocimiento de las mismas? Preguntarnos sobre el “Por qué” es preguntarnos por lo fundamental de la filosofía: entender las causas y las formas que tenemos de relacionarnos con el mundo.

Todo lo anterior nos sirve de excusa para acercarnos al estudio de la historia conociendo que en nuestra contemporaneidad se nos precisa alienados, se nos invita a “vivir el presente” sin más, dando por sentada la inutilidad de mirar el pasado, como pérdida de tiempo o simplemente como forma de ensalzar el conocimiento por el conocimiento mismo. De esta forma, buscar los orígenes, proponernos una tarea crítica de *lo dado* significa también un acto de disputa por el discurso dominante, la historia oficial y cualquier forma de dominación ideológica⁷.

Ya lo dijo Bretch a través de Galileo -¿o visceversa?- : “La ciencia comercia con un saber obtenido por medio de la duda. Pretende proporcionar conocimientos a todos acerca de todas las cosas, y tiende a convertir a cada hombre en alguien que piensa y duda. Ahora bien, los príncipes, los clérigos y los grandes señores se han ocupado de mantener a la mayoría del pueblo en una nebulosa de mentiras y supersticiones destinadas a ocultar sus propias maquinaciones. La miseria de la gente es vieja como las montañas, y desde el púlpito y la cátedra se predica que es también tan indestructible como las montañas”.

⁷ Retomando a Pereyra en este punto “ello se debe a que, en efecto, la historia se emplea de manera sistemática como uno de los instrumentos de mayor eficacia para crear las condiciones ideológico-culturales que facilitan el mantenimiento de las relaciones de dominación.”

Entonces, ¿No se torna también primordial arrebatarle a aquel sistema de conocimiento el predominio de la forma interrogativa? Partimos sí de una convicción necesaria acerca de la praxis de aquel que se interesa en la historia, pero también comprendemos la necesidad de resaltar la importancia de retomar el por qué del estudio de la historia, del pasado, del origen.

Negarse a retomar análisis que parecen -según el sentido común- muertos, olvidados o incluso inútiles es renunciar a la voluntad humana de buscar las causas y las formas que adquiere en el presente las relaciones y las reflexiones que le dieron origen en el pasado. Es por lo tanto rendirse ante el discurso hegemónico que homogeneiza y reduce la historia a un relato. Es optar por el camino más sencillo que ya está allanado y “resuelto”, porque *el fin*, esa conclusión que esperábamos encontrar -o que alguien fácilmente nos la brinde- ya fue encontrado.

En esta sintonía, pareciera que retomar el estudio del *oscuro*⁸ siglo XIX en América (Latina) se presentara como la contracara de una Europa *iluminada*. Mientras en ésta se sucede la conformación del modo de producción capitalista, atravesada por la intensa lucha de clases que da como resultado el abandono del carácter revolucionario de la burguesía y su oposición directa y abierta al proletariado, la imagen que se nos presenta de aquella es de un espacio y un tiempo desfasados con respecto a esa idea de progreso.

Pero incluso –y siguiendo en este punto a Gunder Frank y Gandarilla- Europa misma era hasta por lo menos la segunda mitad del siglo XIX, periférica al centro del mundo ubicado en Asia Oriental: “El impulso a la acumulación de capital le permitió sí una alta posibilidad de bloquear o periferizar otros núcleos de los que pudieron haber emergido brotes de relaciones capitalistas auto-centradas.”⁹ ¿Por dónde salir de esta encrucijada que transforma su análisis en obsoleto, retrógrado, anti-originario e incluso “aburrido”? Probablemente la manera más sencilla sería advirtiéndole sobre la necesidad de comprender aquella etapa como constitutiva en cuanto a la formación de los Estados-nacionales y la definición de las relaciones de dependencia de América (Latina) propiamente capitalistas con respecto a los países centrales. Sin embargo, dudo que esto satisfaga o aliente al análisis por menorizado de esta etapa, fundamentalmente por su lejanía témporo-espacial y también porque se tiene la falsa convicción de que el análisis de la misma ya fue hartamente realizado.

8 Algunos autores le llaman “contrailustración” a la forma alternativa de modernidad “que incluye diversos modos de concebir el mundo y la realidad desde un horizonte histórico al que un sujeto filosofante dota de sentido” (Mario Magallón, Anaya. *Filosofía y política mexicana en la Independencia y Revolución*. Vol. 2. Ediciones Quivira, 2014, pág.42)

9 Lección 2 de José G. Gandarilla “El origen del capitalismo como problema. Más allá del eurocentrismo y la colonialidad”, pág. 6

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Esta última afirmación nos puede ayudar a retomar el peligro que implica haber dejado en manos del sistema de dominación el estudio del período; y del mismo modo haber abandonado el esfuerzo por comprender la inmensa cantidad de producciones literarias, intelectuales y artísticas que, habiendo sido cubiertas por el manto del “eurocentrismo” reaccionario y del liberalismo moderado, fueron descartadas como formas de explicación de aquel pasado turbulento.

A su vez, resulta interesante resaltar que aquellos que observan ese período decimonónico americano como de negación del iluminismo europeo o incluso como de imitación o readaptación reaccionaria, olvidan no sólo situar histórica y políticamente a los autores que intervinieron en aquel contexto, sino también la situación contradictoria que está viviendo aquella Europa “ilustrada”. Muchos son los riesgos que se corren -y los olvidos que se perpetúan- al leer con el diario del lunes las noticias del pasado. ¿Cuán atrasado o avanzado es un pensamiento que en la primera mitad del siglo XIX defiende la unidad nacional y la idea democrática? Sólo observando las condiciones estructurales del espacio en el que se elabora esa defensa será posible arribar a algún análisis contundente. Porque si a esos postulados agregamos que quien lo hizo estaba situado en la década de 1840 en un México que no contaba con una constitución establecida, ni una organización político-militar que pudiese enfrentar claramente invasiones imperialistas ni conflictos separatistas al interior del territorio, mientras que Europa aún se dirimía entre Monarquías o Repúblicas, la definición que pueda hacerse en cuanto a lo retrógrado o progresivo de esa defensa queda relativizada. Retomaremos este punto más adelante a partir del análisis del autor en cuestión – Mariano Otero. Tal como comprendía Gramsci, las particularidades hispanoamericanas marcaban el entendimiento de un momento específico y contradictorio, aunque no negaban la influencia europea. De esta manera, se gestaba una construcción del pensamiento también abigarrado:

“En el periodo histórico más reciente ocurre el fenómeno inverso: una élite de personas entre las más activas, enérgicas, emprendedoras y disciplinadas, emigra al extranjero, asimila la cultura y las experiencias históricas de los países más avanzados de Occidente, sin por ello perder las características más esenciales de su propia nacionalidad, esto es, sin romper los vínculos sentimentales e históricos con su propio pueblo; hecho así su aprendizaje intelectual, regresa a su país, obligando al pueblo a un forzado despertar, a una marcha acelerada, hacia adelante, quemando etapas”.

Negar la relevancia del pensamiento europeo en América Latina contribuye a reforzar una mirada mítica de un pasado puro y romántico, esencialista. Y a su vez, es ignorar que el “Nuevo Mun-

do” -a través de su producción intelectual- marcó las pautas de nuevas formas de pensamiento, como pasó con la revolución haitiana y la revolución francesa. En este sentido Susan Buck-Morss apunta: “La Revolución haitiana fue el tester, la prueba de fuego para los ideales del iluminismo francés”.

De lo viejo que no termina de morir a lo nuevo que no termina de nacer

La intención de ubicar al autor en su contexto histórico no radica en hacer un relato pormenorizado de los hechos ocurridos al momento de su reflexión, sino rastrear las condiciones generales, económicas y culturales, que llevaron a Otero a hacer aquel recorrido y que nos lleva a nosotros a analizar su *quéhacer* político-intelectual buscando la originalidad en su pensamiento. Porque -tal como interroga Walter Benjamin-: “¿Acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar?”.

A la hora de emprender el análisis epocal, debemos descartar la perspectiva positivista en cuanto a su voluntad de conocer el pasado tal cual fue, sosteniendo que la tarea es rescatar de éste las imágenes que el sujeto reconstruye en un instante de peligro, osea en el momento en que puede transformarse en una herramienta ideológica de la clase dominante. Aún así, resulta imprescindible aclarar que de ninguna manera aquello implica la relativización de los sucesos efectivamente ocurridos en el pasado, sino resaltar que existe efectivamente una mediación con el presente, que es ideológica y por lo tanto depende de *las formas aparentes* que se construyen en torno al sistema de dominación capitalista. Los sucesos no deben estudiarse como acontecimientos aislados, sino como propone el materialismo histórico: desde un análisis sociológico; económico; y de las formas ideológicas en que la sociedad toma conciencia de su situación objetiva. Así como desde acá debe hacerse un análisis total de la historia -tal como se ha enunciado previamente- para el momento que abarca la obra de Mariano Otero, también resulta relevante determinar de qué forma el autor entendía el estudio del movimiento social: “...el cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación, y que en todos los pueblos de la tierra han producido los diversos fenómenos sociales que hemos visto” y continúa advirtiendo “...midamos el peligro, no por la cortesía de las notas diplomáticas, ni por las aparentes protestas de amistad y benevolencia, sino por el estado de choque de los intereses: entonces habremos conocido los amigos y a los enemigos, y mucho habremos evitado. ¿Qué, la historia de las otras naciones nada nos dice?” (67)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

A primera vista nos tentaría ubicar a Otero en el panteón de los pensadores liberales de la época –junto a Lorenzo de Zavala o José María Mora–, pero resulta interesante realizar un esfuerzo mayor no sólo de interpretación de su obra, sino también de revisión de nuestra posición apriorística en cuanto a las generalizaciones a las que solemos arribar y que en ocasiones nos hacen perder de vista las especificidades que dieron origen al entendimiento de lo que actualmente conocemos como América Latina en los albores del desarrollo pleno de la acumulación capitalista.

El momento histórico que atraviesa el México del que Otero reflexiona está plagado de conflictos que lo alientan no sólo a buscar las causas de aquel estadio, sino también a pensar en la conformación de las clases sociales, los motores de cambios y a participar políticamente para que aquella transformación hacia una realidad independiente sea posible. Es el gran problema/posibilidad de *lo transicional* entre dos mundos que se disputan su existencia, en el que los actores involucrados –fundamentalmente los intelectuales– o se convierte en un tipo de frankenstein¹⁰ u optan por construir alternativas originales en un escenario que alienta –o incluso obliga– la transformación. La tarea del intelectual que busque hacerse cargo de aquella función, consistirá en la apropiación de ese escenario y en la construcción hegemónica de un proyecto político que interprete la especificidad tempo-espacial.

En cierto sentido, esto último podría relacionarse con la aparición de las modernidades alternativas de las que nos habla Bolívar Echverría. Él nos ayuda a profundizar en aquella idea-concepto que estamos elaborando en este apartado: apropiación-interpretación-contradicción. Según el autor, la modernización como proceso de universalización se desenvuelve sobre un camino lleno de contradicciones y desencuentros que la rearmen y a su vez generan espacios de construcción alternativa:

“Pareciera que allí, justo en el lugar del desencuentro, de la negación recíproca entre ellos, es decir, sobre el denominador común de la exigencia capitalista —la voracidad productivo/consuntiva—, se encuentra el único lugar en donde el occidente puede encontrarse con el resto del mundo. Por lo que se ve, aunque respetuosa tanto del pasado como de lo no europeo, una modernidad alternativa no podría contar con lo no occidental como un antídoto seguro contra el capitalismo.” (1995: 45)

Una de las valoraciones críticas que puedo hacer de este apartado es la necesidad de un análisis

10 Tal como Gramsci advirtió: “El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que niegue el purismo esencialista, lo auténticamente alternativo sólo por fuera de la modernidad occidental. En América Latina por caso, desconocer que el influjo del pensamiento europeo en el siglo XIX en el territorio pudo generar formas de apropiación que pudieron convertirse en alternativa, es negar que incluso el pensamiento que pudo convertirse en anticolonial también existió en Europa.

Es preciso que el estudio de las corrientes de pensamiento, de la filosofía, de la historia, de la sociología, parta de un análisis de su propia historicidad. Recorrer ese camino, fundamentalmente en América Latina, donde la intelectualidad y la política fueron altamente receptivas de las corrientes de pensamiento europea, y rastrear las formas de apropiación y/o descarte de la misma, es averiguar por su constitución, y “...los mecanismos (a través de los cuales) la inteligencia americana, como entidad social, se ha constituido, y de ese modo, tomar conciencia de su comportamiento presente así como de las condiciones y posibilidades de su autonomía futura”¹¹.

Como venimos mencionando en cuanto al liberalismo mexicano -corriente en la que nos interesa profundizar críticamente- sucede una forma sincrética muy particular en cuanto a su forma de apropiación, que en ocasiones no coincide con las condiciones materiales que en Europa dieron origen a esta corriente, pero que de cierta manera “es la base misma de nuestra estructura institucional y el antecedente que explica en buena medida el constitucionalismo social de 1917”¹².

Analizar el pensamiento de un autor que miraba su realidad, más de un siglo y medio atrás, no debe reducirse a una labor historicista o meramente descriptiva, sino que debe apostar al rescate de una imagen del pasado que se encuentra en un imaginario difuso y apostar a la síntesis de aquella como herramientas conceptual del presente. El caso de Mariano Otero nos puede ayudar a repensar los momentos constitutivos de América Latina a través de sus propios intelectuales. No con el fin maniqueo de entronar el objeto de estudio o de transfigurar pensamientos en función de una voluntad esencialista sobre lo originario, sino para que aquello nos ayude a ejercer eso tanto aludido discursivamente -y poco reelaborado en la investigación académica- que es la valoración del pensamiento específico y avocado al entendimiento original sobre el continente hacia la primera mitad del siglo XIX.

Pero, ¿De qué manera podemos incorporar las concepciones autóctonas al pensamiento socioló-

11 Arturo Ardao, en José Luis Romero, Situaciones e ideologías en Latinoamérica, pp. 117-118

12 Jesús Reyes Heróles, *Mariano Otero. Obras*, Tomo I, México: Ed. Porrúa, 1967 pp.11-12

gico moderno? O bien ¿Hay elementos dentro del pensamiento autóctono que podrían contribuir al ensanchamiento de la teoría social crítica? Negar la necesaria interacción entre ambas es dar la espalda a la historia y empobrecer el estudio analítico. Siguiendo a Magallón (2014) en este punto, entendemos que el proceso de apropiación-interpretación-contradicción hecha por los intelectuales que formaron parte del “contrailuminismo” hispanoamericano implicó “la capacidad del ser humano para hacerse responsable tanto de sus propios actos como de la historia misma, más allá de los determinismos providencialistas (...) la Ilustración prendía como contrailustración, en un ambiente de injusticia, desigualdad, limitación de los derechos y de las libertades políticas y civiles existentes” (36).

Según Marini (1994) hacia mediados del siglo XIX se importa la sociología desarrollada en Europa y se aplica a América Latina de forma imitativa y refleja. Marini asegura que la mentalidad hispanoamericana únicamente tomaba los postulados occidentales y los aplicaba de forma mecánica y automática: “Así fue como abrazaron el liberalismo, dado que éste les proporcionaba la justificación adecuada al ciclo de reproducción del capital que constituía la base de su propia reproducción como clase: constituidas por terratenientes y comerciantes, esas oligarquías encontraban en el intercambio de materias primas por manufacturas su razón económica de ser.” (239) Veremos en los siguientes apartados los peligros de generalizar de tal manera el pensamiento liberal, y sólo dejaremos por el momento una reflexión -de las tantas que hay en este sentido- que problematizará aquel ideario común que postula Marini: “no reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia, y que en nada se parecía a las sociedades europeas, con las que siempre nos estamos comparando, tan sólo porque hemos tomado prestado los nombres de su organización social, sin tener en manera alguna sus partes constitutivas”. Esto llevará a “...la fatal propensión de querer imitar en todo a la Europa ha de acabar por precipitarnos a nuestra completa ruina” (Otero, 1848)

El momento histórico que atraviesa el México del que Otero reflexiona está plagado de conflictos que lo alientan no sólo a buscar las causas de aquel estado, sino también a pensar en la conformación de las clases sociales y la consecuente construcción del Estado y de la Nación, el problema de la propiedad y del conflicto de intereses; así como también a participar políticamente para que aquella transformación hacia una realidad independiente sea posible.

La fase en la que se enmarca la obra teórico-política de Otero es comúnmente conocida como de “anarquía” -en torno a la construcción de los Estados-Nación- y se extiende entre el período de independencia (1810-1821) y la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Para México -como para la mayoría de los casos latinoamericanos- la revolución de independencia significó un cambio esencialmente político. Es por ello que ciertos autores ponen en duda la caracterización revolucionaria del proceso independentista, puesto que la misma no implicó un cambio rotundo e inmediato del sistema económico, ni de la clase dominante. Aún así, y siguiendo a Enrique Semo en este punto (1983), considero preciso prestar atención a varios aspectos que enriquecerá en gran medida el análisis:

En primer lugar, es preciso resaltar que las revoluciones deben entenderse dentro de un proceso cuyas etapas se miden en distintas escalas temporales. Esto permite entender, que las consecuencias de una revolución no deban únicamente analizarse en el corto plazo, en la inmediatez. En ocasiones, los resultados históricos de ciertas gestas aparecen a largo plazo y se encuentran mediados por instancias de transición, cuya característica principal es la inestabilidad política y económica, desatada por la incapacidad de una clase dirigente de construir hegemonía y contener la lucha de clases. En palabras de Semo “El nuevo orden socioeconómico tardaba en surgir, mientras la crisis de todas las viejas estructuras se agudizaban (...) En los primeros tiempos de la independencia, la desorganización socioeconómica y política era una fuerza subversiva del viejo orden, pero también una traba al desarrollo económico” (1983:96,98).

De esta forma, y como compartimos el criterio de periodización largo en el que se enmarcan distintas fases revolucionarias del “largo siglo XIX mexicano” (Revolución de Independencia-Revoluciones Liberales-Revolución de 1910) entendemos que el período entre una y otra sacudida social es un espacio de proliferación política e intelectual en donde se gestan aquellos impulsos, producto de la lucha de clases, de intereses contrapuestos y de reagrupaciones de los sectores dominantes en torno a la construcción de una forma orgánica y hegemónica de dominación.

Es correcto afirmar, que el proceso de construcción del Estado nacional se extiende desde la Insurgencia hasta la Revolución de Reforma, dando el puntapié fundamental a través de la separación -sumamente temprana en comparación al resto de América Latina- de la Iglesia y el Estado, punta nodal de la discusión político-intelectual de ayer y de hoy. Con esto, se abre paso a la búsqueda de una nueva legitimación que hasta entonces era clerical y ahora se transformaba en laica. A partir de ese momento, el debate y la disputa ideológica cobra sentido y protagonismo.

Siguiendo a Cueva (1977), este período -propio de un momento precapitalista de producción- se caracteriza por la atomización y dispersión del poder político. A su vez se enmarca en la antesala de la implantación concreta del modo de producción capitalista en la región, a partir de su par-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ricular acumulación originaria. Particular y específica puesto que se diferencia de la de los países centrales¹³, que atraviesan ya para mediados del siglo XIX la entrada a la fase superior¹⁴ del sistema capitalista, el imperialismo. De esta forma, las regiones no industrializadas que se incorporaran a la División Internacional del Trabajo lo harían como economías agro-exportadoras complementarias del capitalismo industrial, generando de esa manera una situación de intercambio desigual¹⁵.

En cuanto a estos temas Otero se pregunta por el progreso y el avance de la economía. Considera, al igual que las reflexiones citadas previamente, que el tipo de relación que se estableció con los países centrales da como resultado una relación que perjudica el desarrollo de las antiguas colonias: “Y tanto en lo presente como en lo venidero ¿Qué bienes sacaba o esperaba sacar la colonia de la metrópolis? Ninguna sin duda. Cuando ésta podía suministrar a aquélla, la América lo tenía en su seno, y, por cualquier lado que se contemplase, para la colonia todo era sacrificio, sacrificio en las aspiraciones morales legítimas, y sacrificio de todos los bienes materiales; sacrificio absoluto y completo, sin la menos compensación ni ventaja” (410)

Aquello lleva a preguntarnos ¿Esto es lo que creíamos que los intelectuales de aquel siglo oscuro, esa farsa del siglo XIX europeo, pensaban, defendían, explicaban? Como vimos en el apartado anterior ¿Eran o no simples repetidores, copistas y creyentes del progreso europeo?

A su vez, en Otero observamos una delicada mirada -y consecuente postura política- en torno a las consecuencias que puede tener una defensa irrefrenable del progreso, tal y como se está llevando adelante en Europa:

“El cultivador a quien el propietario rehusa dar trabajo, en vano ofrece el servicio de sus brazos y de su actividad, ningún trabajo le es posible, es preciso que muera de miseria (...) Jamas un poder más absoluto ha sido dado por el hombre sobre el hombre, y jamás ha estado ejercido más duramente. El jefe industrial decide en su escritorio, añadiendo cifras, de la vida o de la muerte de millares de

13 Esta denominación es propia del período abierto por la Segunda Revolución Industrial en la que comenzó una División Internacional del Trabajo, que dividía a las regiones/países que contaban con un incipiente desarrollo industrial (centrales) y aquellos cuya producción primaria resolviera la demanda de la industrialización de los primeros (periféricos).

14 Siguiendo a Lenin la fase imperialista sería la fase superior del capitalismo, pero entendiéndola no como última, sino como forma fenoménica asumida por el capitalismo hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que logra superar, contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia expuesta por Marx (El Capital, Libro III)

15 Según Marini, “La inserción de América Latina en la economía capitalista responde a las exigencias que plantea en los países industriales el paso a la producción de plusvalía relativa” y esto genera una fuerte agudización de los métodos de superexplotación del trabajo en los países dependientes, que favorece el abaratamiento de los bienes-salarios exportables a los países centrales. De esta forma el intercambio desigual constituye las condiciones generales de producción, desvinculando el espacio de la producción con respecto a las necesidades de consumo de las masas, por lo tanto, la realización del valor.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

individuos, hombres, mujeres y niños; decide sin cólera, sin compasión, sin conocer sus víctimas, sin verlas, sin saber su nombre.

Más en la fría y abstracta opresión de la riqueza, no hay injuria, no hay cólera, no hay ministro conocido, no hay relación de hombre a hombre. (...) El oprimido no sabe dónde llevar ni sus súplicas ni sus resentimientos; el opresor lejos de ser un hombre duro es quizás generoso y sensible: no calcula el mal que hace, también él cede a una especie de fatalidad que parece gobierna en el día al mundo industrial. Tal es la fatalidad que a pesar de tantas promesas de libertad, de igualdad, abruma con una opresión horrible millares de víctimas humanas.”

Probablemente sea hora de profundizar en el análisis de este autor -como otros que han sido catalogados de simples imitadores, cuyo pensar colonizado le impedía ver la realidad concreta en la que estaba inmerso- para evitar caer en generalizaciones que pueden estorbar la mirada enriquecedora de ciertos personajes que transitaron -crítica y políticamente- un período tan fundamental en el devenir de nuestra región.

¿Modernidades alternativas?

¿De qué manera la superestructura participa de la reproducción? No es una participación superficial, ni reflejo de la estructura: la sociedad misma vive a través de las formas aparentes y de esa forma reproduce el capital. Es por eso que resulta imprescindible develar estas formas para resolver teórica y políticamente las contradicciones intrínsecas. Y aquí vuelve a la mente la relevancia del “nuevo intelectual” gramsciano, que implica un entendimiento humanístico de la historia, combinado con la técnica científica dando como resultado la forma de dirigente, como especialista y político.

Tanto en ello como en las definiciones que propone Otero -y que veremos a continuación- su pensamiento resulta original para la época y es preciso rescatar de las generalizaciones que lo ubican dentro de un marco positivista-liberal para resaltar los aportes que dentro de la primera mitad del siglo XIX le brindó a la gestación de una sociología latinoamericana.

Resumiendo, Otero nos brinda una reflexión que puede abonar a esta idea general: “Las grandes verdades, cuando caen en las manos de los hombres superficiales, hacen a éstos insoportables: ¿Qué diremos de los que nos predicán que las constituciones deben fundarse en las costumbres, para probarnos que los miserables y abyectos colonos del rey de España, nos pueden ni debe ser más que esclavos de otro déspota cualquiera? Esto es ignorar que el mundo se mueve, es negar que las socie-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dades cambian, y es desentenderse de que hay épocas en las costumbres son de mera transición, y en las que las agitaciones políticas son, por así decirlo, la constitución” (1842: 40)

Aquí está presente la idea del movimiento social como forma de comprender la realidad, que no debe confundirse con la verdad que los sectores dominantes quieren hacernos creer. De alguna forma, Otero nos está proponiendo hacer ese rodeo que nos permitirá encontrar el camino a las causas fundamentales de la situación concreta y material que lo atraviesa.

Retomando a Marini (1996), nos presenta el problema de su contemporaneidad como atravesado por la sobreexplotación generalizada del trabajo, cuya salida sólo puede conducir a una lucha por la democratización, que no es más que una lucha contra la dependencia y a favor de la integración. Al respecto, Otero nos señala:

“Este es el destino al que estamos llamados. Los pueblos de Europa que pudieron precedernos, lidian todavía con sus envejecidas instituciones monárquicas y aristocráticas: no las pueden abolir prontamente: este paso costará violentas conmociones, y cuando llegue la hora de la democracia europea, el Nuevo Mundo se habrá enseñorado ya de esta marcha, y nosotros, los pueblos hispanoamericanos, seremos los representantes del mediodía”.

Es cierto que el devenir de los regímenes políticos latinoamericanos no necesariamente condujo a la defensa de estas ideas, pero lo relevante es que en el camino de construcción de los Estados nacionales hubieron diferentes propuestas en disputa que buscaban desde ese momento el horizonte de un tipo de democratización integradora.

Es preciso volver a citar a Otero para profundizar esta idea:

“La necesidad de llamar todos los intereses a ser representado, es hoy una verdad tan universalmente reconocida, que sólo ignorando el estado actual de la ciencia puede proclamarse el duro y absoluto imperio de la mayoría sin el equilibrio de la representación de las minorías (...) La teoría de la representación de las minorías no es más que una consecuencia del sufragio universal: porque nada importa que ninguno quede excluido del derecho de votar, si muchos quedan sin la representación, que es el objeto del sufragio.”

¿Qué significaba defender con tanta vehemencia la legitimidad que otorgaba el sufragio universal? Porque en este apartado se observa esa intención de Otero de demostrar no sólo la necesidad de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la representación de las mayorías, sino la relevancia en cuanto estructura de consenso de la aparición de las minorías electorales. Marini mismo defendía en 1996 la necesidad de luchar por una democratización del Estado, que implicaría una lucha contra la dependencia. Paradójicamente y en torno a esa reflexión entiende que la reflexión general de la época en la que escribe, debe retomar la apuesta por una crítica a la economía política volviendo a las discusiones que se daban en el siglo XIX, tal y como apuesta Otero.

En cuanto a la definición del Estado, aparece una novedad y un entendimiento integral que es sorprendente para la época, y que refleja a su vez las preocupaciones de quienes se avocaban a la organización política y social de una sociedad que inmersa en una guerra se sometía a una nueva forma de dominación:

“El Estado no debe limitarse a exigir garantías generales que conciernan a la formación de las sociedades, en provecho sólo de aquellos que se hacen accionistas; sino que debe velar también por los intereses de otra especie mucho más numerosa de accionistas, cual es la de obreros, exigiendo que con ellos se guarde la justicia, de la misma manera que con los demás, que por medio de sus capitales están interesados en una empresa; porque es necesario que los trabajadores tengan participación de una manera o de otra en los beneficios de la sociedad.”

Atender a la complejidad que atraviesa la construcción del Estado es un acto no sólo crítico-intelectual, sino una apuesta política. Otero buscaba llamar la atención en cuanto a la relevancia de poner en un primer plano el movimiento social como momento de construcción política, y a su vez material. Muchas de las definiciones que esboza se apartan de lo comúnmente catalogado como positivista-liberal y se acercan más una forma de entendimiento de la realidad mexicana, a través de la experiencia, la historia, las condiciones estructurales de México. Tampoco sus ideas se convirtieron en directrices para los sectores dominantes, pero sí se vieron enmarcados en una época de prolífica discusión -no sólo en México- en torno a problemas tan actuales como: la arqueología del Estado, las consecuencias del progreso, la condición dependiente de las colonias recién independizadas, la construcción nacional y la necesidad de democratizar el Estado y la sociedad. No por casualidad Semo nos advertía que “En los primeros 120 años de vida independiente, México fue para América Latina lo que Francia para la Europa del siglo XIX”. De esta forma nos proponemos, seguir ahondando en las reflexiones oterianas como fuente y como excusa para comprender las complejidades que encierran la originalidad y especificidad latinoamericana en un espacio transicional tan relevante como importante a la hora de profundizar en aquellas discusiones actuales.

Circuitos complejos del tiempo libre y urbanización sociocultural. Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro

José Antonio García Ayala

Doctor en urbanismo y profesor-investigador de la Escuela Superior
de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco del
Instituto Politécnico Nacional

Las investigaciones del tiempo libre y la urbanización sociocultural desde la complejidad.

El tiempo libre de los ciudadanos ha sido poco estudiado, por los encargados de construir la ciudad de México y por aquellos encargados de estudiarla, lo anterior por considerarlo como detentor de prácticas banales e inferiores, a aquellas relacionadas con la religión, la política, la economía, el trabajo, entre otras, cuando por el contrario este lapso en el que dura distintos acontecimientos recreativos, ha permitido que los ciudadanos se restablezcan del desequilibrio causado por la insatisfacción de sus necesidades fundamentales para sus desarrollos personales y el ascenso de su calidad de vida, de ahí la importancia de que las políticas públicas encargadas de atenderlo, vengan acompañadas de análisis suficientes, basados en investigaciones que no busquen dar una atención de manera dispar y fragmentaria, a partir de productos teóricos y prácticos empiristas y aprioristas.

Si a esto se suma que todavía dentro de estas investigaciones empiristas y aprioristas, siguen predominando los enfoques positivos, que piensan que los datos duros objetivos y cuantificables, son los únicos valorados como conocimientos susceptibles de ser tomados en cuenta, para dar respuesta a las problemáticas sociales, y explicaciones a los fenómenos sociales del mundo contemporáneo, desestimando aquellos conocimientos más cualificables y subjetivos, entonces se conforma un panorama donde el diseño de políticas públicas que inciden en ámbito del libre en la ciudad, se hace dejando de lado los aportes de un gran diversidad de disciplinas sociales como la antropología, y sub-disciplinas como la geografía cultural.

Así en el mejor de los casos, muchas veces se aplican políticas públicas relacionadas con el tiempo

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

libre en la ciudad, que se basan en otras que han tenido resultados en otras ciudades del mundo, pero que son vistas como si fueran recetas, que son adaptadas sin un entendimiento profundo de la esencia de las mismas, y de las diferencias entre las propiedades de los ambientes de donde provienen, con respecto a los que existen en los distintos territorios urbanos de la capital, desestimando estas condicionantes, que no solo son sociales, sino espaciales, económicas, políticas, jurídicas, administrativas, culturales, éticas, psicológicas y ecológicas, sin dejar de lado las físicas, químicas, biológicas, geológicas, entre otras de alto grado de exactitud, cuya interrelación parte de la consideración de que el ambiente, y en este caso un ambiente urbano del tiempo libre, lo es todo desde un enfoque complejo, en el sentido de Enrique Left (2007).

Lo anterior, son parte de los obstáculos que se presentan para poder aterrizar los diversos aportes provenientes de distintas disciplinas científicas para el entendimiento de estos ambientes, que en no pocos casos se topan con una ineficiente, ineficaz e inefectiva interrelación entre la academia y el gobierno, pasando por aquellas instancias que equilibran y regulan su poder de gestión y administración, como las legislativas y las judiciales, que provocan que los conocimientos y aportes de disciplinas artísticas como el teatro, el circo, la danza, la ópera, la pintura, la escultura y el cine, por ejemplo, se han aprovechados de forma óptima para coadyuvar alcanzar la calidad de vida y el confort, que todo habitante como miembro de la sociedad, desea experimentar en un espacio habitable alcance, dentro de lo posible, al amalgamar el lugar del presente, con su faceta como lugar imaginario del pasado, y las aspiraciones del lugar que nos falta por vivir.

Sin embargo, este tiempo libre que ha sido poco estimado por los encargados de hacer las ciudades, y por aquellos encargados de desentrañar sus misterios e interpretarlas, no ha sido visto de la misma forma por la mirada lucrativa del capital, y esto tal vez se deba a que durante largos periodos el principal interés se centró en las actividades necesarias para la sobrevivencia de los pueblos y las sociedades, y luego en la afirmación del poder religioso, político, militar y económico, por tanto no es de extrañar que los estudios urbanos se enfocaran a las actividades relacionadas con las obligaciones y las normas, como el trabajo, la guerra y el culto, debiendo definir con prioridad la forma, el tiempo y el espacio que ocupan en la vida urbana (Tena Núñez y García Ayala, 2007:3).

De forma que, fue a partir de que con la aparición del tiempo libre en las ciudades industriales en el siglo XIX (devenidas más propiamente en urbes en el sentido de Francoise Choay, 1976), por oposición al tiempo de trabajo remunerado, y en sustitución del vocablo de ocio desde una mirada positiva cercana a la visión grecorromana, que la mirada judeocristina termino por satanizar al darle el sentido negativo de pereza, asociado a la inactividad, que el capital no tardó en encontrar un

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

beneficio económico en este, convirtiendo al tiempo libre, que después de las demandas laborales, fueron obligados a conceder, además de los tiempos biológicos, familiares y de trabajo no remunerados, entre otros, en un negocio, que paradójicamente para los romanos significaba la negación del ocio, que era una virtud que enaltecía a aquellos que la disfrutaba, y una las principales razones para vivir, a diferencia del trabajo considerado como indigno.

Por eso, después de múltiples procesos principalmente económicos, políticos, sociales y culturales, entre otros, no es de extrañar que hoy en día existan lucrativas industrias de la cultura, entendidas en el sentido de Jean-Pierre Warnier (2002), y denominadas por los empresarios como industrias del entretenimiento, vocablo tomado en sustitución del de ocio, al estar libre de toda valoración negativa, como las deportivas, entre las que encontramos las asociadas al ámbito profesional del fútbol, el automovilismo deportivo, la lucha libre, el tenis, el box, el basquetbol, el ciclismo, el fútbol americano, por mencionar algunas disciplinas físico-atléticas, para las cuales se han erigido en la ciudad de México, escenarios, considerados como catedrales por los aficionados que acuden masivamente a estas, como el Estadio Azteca, el Autódromo Hermanos Rodríguez, la Arena México, el Estadio Raúl Pelón Osuna, la Arena Coliseo, el Palacio de los Deportes Juan Escutia, el Velódromo Olímpico Agustín Melgar, el Estadio Olímpico Universitario, respectivamente, muchos de los cuales fueron construidos o usados para los Juegos Olímpicos de México de 1968, edición del evento deportivo más importante del planeta.

Si se toma en cuenta cada uno de los temas interconectados hasta este punto (cada uno de los cuales merecen una detenida y profunda reflexión por sí solos), se puede dar cuenta que específicamente en el ámbito del tiempo libre de la ciudad de México (invariablemente ligado a la urbanización sociocultural de sus espacios públicos y privados), fue escasa la actuación de las ciencias sociales en su compromiso con la formación de profesionistas especializados en esta área, al estar ensimismadas en procesos históricos condicionados por la exigencia de la búsqueda de un rigor académico, que diera validez a sus análisis, interpretaciones, propuestas y descubrimientos con una vocación crítica, por lo que, con frecuencia para intervenir este tipo de lugares se recurre a profesionales de la arquitectura y el urbanismo, sin una calificación en disciplinas que brinden atención a problemas y fenómenos sociales relacionados con el ocio y/o el entretenimiento.

Así, que en la ciudad de México, se tienen resultados disímolos que son muestra de aciertos, pero también de errores, tanto en el pasado, como el presente, y posiblemente en el futuro seguirán existiendo, muestra de ello es en el primer caso la remodelación al Autódromo Hermanos Rodríguez hecha en el 2015 para albergar el Gran Premio de México de la Formula 1, en su tercera etapa, o el

caso de la remodelación de la Cineteca Nacional hecha a finales del 2012.

En el primer caso con todo y sus limitaciones, se pudo reconfigurar una pista obsoleta para albergar un evento deportivo de talla internacional como un gran premio de Fórmula 1, la máxima categoría del automovilismo deportivo mundial, equiparable a un partido de una Copa del Mundo de Fútbol. Una remodelación implementada en alrededor de un año, que debía de cumplir con los más altos estándares para este tipo de equipamientos deportivos, sobre todo en materia de seguridad, que permitiera obtener la Licencia Categoría 1 de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), y que en conjunto con la organización del evento a cargo de la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), concesionaria de este espacio público, permitieron la realización de una edición más del Gran Premio de México, que en el 2015, fue el mejor de los 19 efectuados en el calendario de este serial deportivo.

Por su parte, en el segundo caso, la remodelación hecha a la Cineteca Nacional, a pesar de la prometedora y deseable, e incluso necesaria que era su remodelación, a la hora de concretar el proyecto arquitectónico, y en el momento de poner en funcionamiento las renovadas instalaciones, con el paso del tiempo se fueron haciendo evidentes sus limitaciones, que no solo fueron presupuestales y de falta de tiempo para terminarlo adecuadamente, ante la premura de reinaugar el complejo cinematográfico, ante el cambio de las autoridades del gobierno federal, que las habían impulsado, sino que son también incluyen deficiencias en el funcionamiento de los lugares interrelacionados, y la eliminación administrativa de espacios que nunca entraron en operación, y que se habían planeado en la propuesta definitiva, con los que a pesar de las ventajas e indudables mejoras que se obtuvieron, y que no fueron menores, con respecto al santuario del cine nacional, y que lo aproximaron más a los recintos de clase mundial de su tipo, sigue sin satisfacer del todo a los cinéfilos asiduos que lo visitan.

En suma, en tiempos más recientes, además de esta escasez de profesionistas de la arquitectura y el urbanismo especializados en crear e intervenir lugares públicos y privados, del ocio y/o del entretenimiento, se lidia con el cada vez más evidente ineficiente, ineficaz e inefectivo vínculo entre el trabajo de investigación y la hechura de políticas públicas relacionadas con el tiempo libre en la ciudad, lo que limita los alcances de los beneficios del conocimiento producido en estos temas por la academia, por otra parte cada vez más preocupada por empatar el conocimiento adquiere y produce, con las exigencias de los crecientes estándares globalizados, y dejando de lado como consecuencia la aplicación de los mismos en la realidad que estudia, de la cual es experta y que daría de coadyuvar a intervenir de forma adecuada.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Por consiguiente, hoy en día se hace necesario abrirse a reflexiones sobre estos temas, así como a propuestas y experiencias concretas sobre la formación de profesionistas en las áreas del espacio habitable y el tiempo libre, sobre todo en lo que respecta a su investigación y las estrategias para vincular sus resultados con una sociedad, que reclama la atención en estos campos indispensables para aumentar su calidad de vida, al partir del reconocimiento de sus problemas y posibilidades analíticas y explicativas dadas por la interdisciplina, y en el caso ideal hasta ofrecidas por una transdisciplina, que permita la difusión de productos académicos, que atiendan las demandas sociales actuales en este ámbito, así como las nuevas exigencias de la sociedad interrelacionadas, sin menoscabo los estándares académicos internacionales a los que debe de aspirar en todo momento dentro de lo posible.

Debido a ello se han desarrollado desde 2010 diversas investigaciones en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional, con un enfoque transdisciplinario, en donde se conjugan los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin (1990) y Rolando García (2006), así como la hermenéutica profunda de John B. Thompson (1990), con el propósito de explicar de una manera más acertada, la urbanización sociocultural en el sentido de Ricardo Antonio Tena Núñez (2007), que tiene lugar en el ámbito del tiempo libre, constituyendo un marco teórico-epistemológico que se ubica dentro del campo de los estudios urbanos contemporáneos, que buscan “impensar a la ciudad” como lo propone Rafael López Rangel (2008), con el objeto de analizarla “de cerca y por dentro”, para dar cuenta de los fenómenos y problemáticas que aquejan a sus entornos urbanos, considerando como están inmersos en procesos de tercerización, donde industrias como la del entretenimiento están dictando pautas de urbanización inscritas en los circuitos culturales, que son entendidos como *circuitos complejos del tiempo libre que producen una urbanización sociocultural*, que articula lugares de forma multiescalar y a distintos niveles, basta con pensar en lugares como el Autódromo Hermanos Rodríguez.

El Autódromo Hermanos Rodríguez, es considerado por los promotores, pilotos y aficionados mexicanos, La Catedral del Automovilismo Deportivo Mexicano, por diversos motivos producto de su proceso de conformación, que data de 1959 cuando fue inaugurado, dentro de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, el centro deportivo de carácter público más grande de Latinoamérica, creado un año antes. A partir de su entrada en funcionamiento que lo convirtió en el primer autódromo del país, diseñado con los más altos estándares de calidad de la época, bajo el auspicio del presidente de la república Adolfo López Mateos, este ha albergado seriales de automovilismo deportivo nacionales como NASCAR México Series, Super Turismo, Copa TC2000 México y Arrancones, por

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

mencionar algunos. A estos se suman los seriales internacionales como el Campeonato Mundial de Resistencia, la Champ Car, la NASCAR Nationwide Series, el A1 Grand Prix y el Campeonato IMSA GT, y sobre todo la Formula 1, que se disputó entre 1962 y 1970, entre 1986 y 1992, y del 2015 al 2019, por lo menos.

Esto ha hecho que en el Autódromo Hermanos Rodríguez hayan corrido los pilotos mexicanos más importantes de la historia como Adrián Fernández, Moisés Solana, Héctor Alonso Rebaque, Esteban Gutiérrez, Sergio Pérez, y sobre todo Ricardo y Pedro Rodríguez, considerados ídolos y personajes legendarios, el primero de los cuales feneció en la curva peraltada de este autódromo, que se ha convertido en una parte mítica del autódromo, hoy denominada como Nigel Mansell. A estos pilotos nacionales se suman otros internacionales como Ayrton Sena Da Silva, Alan Prost, Niki Lauda, Nelson Piquet, Michael Schumacher, Fernando Alonso y Lewis Hamilton, por mencionar algunos.

Actualmente bajo la operación la Operadora de Centros de Espectáculos Sociedad Anónima (OCE-SA), es el circuito más veloz de la Fórmula 1, ya que Felipe Massa alcanzó 364 km/h durante el Gran Premio de México de 2015, y esta por albergar para el 2016 nuevas categorías como la Formula E y nuevamente el Campeonato Mundial de Resistencia, y contiene dentro de su trazado otros lugares emblemáticos como el complejo Mises Solana, la recta Jim Clark, el recorte Rebaque y el Foro Sol, que funcionan como lugares de la memoria de alto poder evocativo.

Por todo lo anterior, y muchas cosas más sin el Autódromo Hermanos Rodríguez sería imposible entender los gustos y aficiones de los amantes al deporte motor en México, que se convierten en frequentadores a estas instalaciones que sobre todo en los grandes eventos internacionales como el Gran Premio de México conforman manchas culturales en sus alrededores como la de estacionamiento, así como circuitos culturales como el de hospedaje, que son elementos que junto con el resto de sus propiedades, resguardan identidades e imaginarios, que arraigan a sus ciudadanos.

Esta última afirmación se basa en la consideración de que los cambios operados en los últimos 20 años han reorientado las tendencias del proceso de urbanización e instauran una nueva condición urbana, que en general tiene como referencia el desplome de los sectores primario y secundario de la economía, unido al crecimiento del sector terciario (servicios y comercio), donde se registra un alto dinamismo de las industrias culturales dedicadas al entretenimiento, cuyas formas y contenidos contienen estímulos con un predominio de las experiencias posmodernas. Sin embargo, esta industria, su diversidad, el proceso que sigue, el impacto que genera y la relación que guarda con la

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ciudad y la ciudadanía no han sido valoradas en forma suficiente. Para interpretar y reinterpretar esta nueva condición urbana (ludópolis) se hace necesario realizar varios estudios sobre el proceso de urbanización sociocultural enfocados al análisis de la relación que hoy mantiene el tiempo libre con el espacio urbano (público y privado), motivando la valoración de las prácticas culturales referidas al ocio y el entretenimiento, y cuyos resultados afirman su liderazgo en el proceso de urbanización, y descubren un vasto campo que desafía al análisis urbano e interpela a las políticas públicas (Tena Núñez, et. al., 2008:2002).

Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro.

Tomando en cuenta el marco teorico-epistemologico, enunciado anteriormente, se dedujo la importancia de la investigación en la generación de conocimiento científico básico y aplicado, y se reflexionó sobre las consideraciones sobre la originalidad e importancia científica de esta propuesta, partiendo de la hipótesis de que estas investigaciones generarían conocimiento científico básico, a través del diseño de una metodología y epistemología transdisciplinaria en los estudios urbanos, con base en una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida, que trataría de tocar y abrir una puerta analítica, para poder entender a la ciudad contemporánea de una manera diferente, al buscar nuevos paradigmas que en conjunto y de una manera ecuménica se complementarían, dentro del rebasamiento cognoscitivo que está viviendo el urbanismo actual.

En este sentido, es importante considerar la originalidad que reviste la conjugación del Método de la Hermética Profunda desarrollado por John B. Thompson (1990) y los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin (1990) y la teoría de los sistemas complejos de Rolando García (2006), dentro de la metodología y epistemología diseñada para estas investigaciones, y que tenía como propósito *impensar la ciudad*, en el sentido de Rafael López Rangel (2008), que implica no sólo repensar los paradigmas convencionales de los análisis urbanos, la planeación territorial, las teorías, conceptos y premisas de la ciencia moderna que se han prolongado a lo largo del siglo XX, sino establecer una frontera, ciertamente ancha y sinuosa, plena de incidentes entre estas formas de conocimiento provenientes del apriorismo (convicción donde el conocimiento esta dado y aterrizado desde su creación, por lo que la realidad debe ajustarse a una teoría determinada), y el pensamiento funcionalista positivista (sustentado en un empirismo donde el conocimiento se fundamenta en un conjunto de datos, hechos o experiencias sensoriales, que se vinculan funcionalmente) y las formas superiores del conocimiento, que están significando la construcción del pensamiento complejo surgido en el campo de conocimiento de las ciencias naturales y matemáticas.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Un pensamiento complejo (basado en un constructivismo dialógico entre teorizaciones y experiencia, capaz de explicar un conjunto complejo en continua transformación, así como la interdefinibilidad de sus procesos) que permita concebir un nuevo entorno epistemológico capaz de superar las suposiciones del apriorismo y el funcionalismo positivista, que nos han hecho creer que el conocimiento de lo sociocultural y de las cuestiones urbanas, es un espejo fragmentado de disciplinas y conocimientos de carácter determinista, reduccionista y lineal (economía, arquitectura, urbanismo, ingeniería de transporte, sociología, antropología, entre otras), que se prestan para analizar por separado cada una de las partes que los constituyen, y que por consiguiente generan sectores separados dentro de la ciudad como la vivienda, el transporte, la economía, la sociedad, el medio ambiente, etc., aspectos que hacen a la urbe incomprensible, sobre todo si consideramos que esta es un conjunto de procesos urbanos, con una gran cantidad de interrelaciones y retroacciones producidas por la sociedad.

Lo anterior implica aplicar una transdisciplinariedad, que elimine el principio de disyunción que ha dividido a las diversas disciplinas que estudian a la ciudad: entre aquellas que la consideran como *un objeto y sin sujetos* y aquellas que la conciben como *un conjunto de sujetos sin objetos* y que por el contrario propicie la articulación entre los conocimientos de la ciudad, a través de un marco epistémico común, con el propósito de identificar a aquellos elementos que sirven como eslabones para ensamblar cada fragmento del espacio público posmoderno, dentro de un análisis profundo y coherente, que conduzca a un diagnóstico integrado y a una formulación compartida de políticas públicas urbanas alternativas, incluso llegando a replantear algunos conceptos que parecieran haber caído en desuso, tal como lo propone Rolando García.

Con base en este propósito y considerando, que el pensamiento complejo converge con el nuevo movimiento en estudios culturales, surgido en el ámbito de las humanidades (que critica la existencia de cánones estáticos, que reflejan juicios universalmente validos sobre el mundo de los artefactos culturales), cuando ambos campos de conocimiento afirman, que los valores y juicios están socialmente condicionados y en cambio permanente, como lo propone Gilberto Giménez (2005), no parece descabellado plantear que el espacio público actual, determinado por múltiples procesos reestructuradores (económicos, políticos, sociales y espaciales, entre otros), pueda ser entendido desde su dimensión cultural, por medio del análisis de la relación diversa, dinámica e histórica que existe entre la ciudad y el ciudadano.

En este sentido, se generó conocimiento básico sobre la relación teórica del espacio público y la cultura, a través de la contribución al desarrollo de los conceptos de urbanización sociocultural y ciu-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

dadanía, que permitió entender de una manera más clara, el conjunto de efectos culturales que las transformaciones de los espacios públicos y privados del tiempo libre producen en los ciudadanos, lo cual resulto interesante para entender más profundamente las nuevas dimensiones de la vida urbana, en el contexto contemporáneo de los procesos de globalización y de gobernanza local.

Por otra parte, se generó conocimiento susceptible de ser aplicado en la rehabilitación de espacios públicos y privados del tiempo libre con base en programas de política pública, que ayuden a la conformación de una ciudadanía en los pueblos, barrios y colonias de esta ciudad de México, con un sentido de la cultura de la legalidad, de la cultura ciudadana, y de la pertenencia socioterritorial. Esto se espera permita tener un conocimiento más integral y profundo, necesario para diseñar soluciones urbanas más eficaces, eficientes y efectivas sobre los problemas de habitabilidad de los lugares de alta significación del ocio y el entretenimiento, y que dé como resultado el restablecimiento del tejido social, y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos, que se apropian de ellos.

En este sentido, analizar los efectos culturales de los espacios públicos y privados del tiempo libre, en su interrelación las políticas públicas, y su impacto en la construcción de la ciudadanía, resulta una oportunidad única, para interpretar en la época contemporánea, los procesos de corresponsabilidad local característicos de ciudades como la de México, que están inmersas dentro de los intereses de una sociedad cada vez más globalizada.

La metodología científica diseñada para desarrollar estas investigaciones empezó por considerar que las fuentes de información serían de dos tipos: documentales y de campo. Dentro de las fuentes documentales que se usaron estarían las bibliográficas, hemerográficas, mediográficas, cartográficas y fotográficas. Para la recopilación de la información y los datos documentales, se utilizarían los métodos cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo consistiría en analizar geo-estadísticamente los datos provenientes del Sistema para la Consulta de la Información Censal (SINCE) del XIII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2010. Por su parte, el método cualitativo se utilizaría para analizar, sintetizar y deducir la información teórica, histórica y descriptiva vinculada con la investigación, y extraída de distintas fuentes documentales.

Dentro de las fuentes de campo, se usaría a los propios espacios urbanos, tanto públicos como privados (que fueron observados y registrados espacial y etnográficamente), así como a los usuarios de estos lugares del ocio y del entretenimiento estudiados, y los ciudadanos que habitan sus

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

entornos inmediatos (que serían entrevistados y elaborarían un mapa mental). Estas fuentes de información estarían orientadas fundamentalmente a interpretar la ciudad, desde el análisis de dos puntos de vista: el del especialista del espacio público y el de sus habitantes, donde los espacios públicos y privados del tiempo libre son considerados como elementos endógenos, ya que sólo tiene sentido desde las experiencias de los sujetos que se apropian física y simbólicamente de ellos.

El método cualitativo consistiría en describir e interpretar de forma inductiva, el lugar de estudio a partir del entendimiento de sus propiedades físicas, sensoriales y estéticas interpretadas por el especialista del espacio público y privado; además de la comprensión de los significados que los actores le otorgan, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas: la observación ordinaria y el registro etnográfico de continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, con el objeto de recopilar e interpretar la información extraída directamente de las prácticas cotidianas y pautas de comportamiento devenidas en reglas, que los actores realizarían en el lugar estudiado; mientras que las entrevistas semidirigida a profundidad y los mapas mentales, servirían para captar la percepción ciudadana y las características de los imaginarios urbanos y paisajes culturales, que se conformarían con base a la primera.

La observación ordinaria consistiría en mirar con un fin determinado solamente lo que sucediera, y registrar los eventos en los espacios públicos y privados del tiempo libre, concebidos como escenarios, para lo que se requeriría de un esquema de trabajo, con el objetivo de captar, las manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos de la sociedad, y su vida cotidiana, sin que el investigador participara en ellos.

El registro etnográfico de las continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, consistiría en explorar las relaciones entre determinada práctica colectiva y sus patrones de implantación espacial con base a cuatro categorías de análisis: mancha, circuito, trayecto y pórtico. Las manchas se integrarían por la conjunción de espacios y lugares (pedazos) públicos y privados, donde los visitantes frecuentes llevan a cabo encuentros no previstos, cuyas prácticas estuvieran interrelacionadas en una continuidad espacial limitada, con actividades similares o distintas, pero que en conjunto se complementarían. El circuito estaría integrado también por este tipo de lugares amalgamados por este aspecto de complementariedad propio de las manchas, pero que sin guardar la característica de contigüidad entre estos, al ser de mayor escala. El trayecto sería resultado de la unión de puntos públicos y privados, complementarios, antagónicos o alternativos del espacio urbano, como resultado de las selecciones dispuestas en sistemas de reglas y compatibilidades que supera las fronteras del pedazo. El pórtico sería el umbral de acceso a la mancha cultural, los sitios

por donde entran los actores para realizar los patrones de comportamiento que la caracterizan.

Los mapas mentales y la entrevista semidirigida a profundidad tendrían por objeto recopilar e interpretar los significados que los actores le asignen al lugar estudiado. La entrevista semidirigida a profundidad sería una técnica cualitativa que consistiría en plantear interrogantes con el fin específico de que un ciudadano pudiera expresar, una conversación sobre las experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudia; mientras que los mapas mentales combinarían entrevistas y dibujos. Esta técnica consistiría en entrevistar al azar y pedirles que realizaran un dibujo en el lugar. A partir del cual, la entrevista se desarrollaría alrededor de la interpretación de su propio dibujo: lo interesante de esta técnica sería que reflejaría más a los actores que interactuaban y su visualización (es decir la legibilidad de la ciudad), que la verbalización de los espacios públicos y privados del ocio y del entretenimiento. Aunque al continuar la entrevista convergieron las dos técnicas.

Con base en los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación documental y de campo, se obtendrían datos e información que serían analizados e interpretados por medio del Método de la Hermenéutica Profunda desarrollado por John B. Thompson (1990), que distingue dos niveles: la hermenéutica de la vida cotidiana y la hermenéutica profunda. La hermenéutica de la vida cotidiana también conocida como interpretación de la doxa, está integrada por las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social. La hermenéutica expuesta por Ricoeur sostiene que todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por fenómenos explicativos y objetivantes, de manera que *explicación e interpretación* se complementan como una aparte del círculo hermenéutico. Por su parte, el método de análisis hermenéutico parte de la recopilación de la información de la vida cotidiana, y aborda la hermenéutica profunda considerando tres fases o niveles:

- 1) El análisis socio-histórico: implica el estudio de las formas simbólicas con relación a contextos y procesos especificados históricamente y estructurados socialmente a través y por medio de los cuales, estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben.
- 2) El análisis formal o discursivo: consiste en explicar los rasgos estructurales y las relaciones de los objetos y los enunciados significativos. En tanto construcciones simbólicas complejas, estos objetos y enunciados están estructurados de varias maneras, de acuerdo a esquemas, tales como, reglas gramaticales, lógica narrativa o la sistemática yuxtaposición de imágenes. El análisis formal de estos rasgos y relaciones estructurales puede hacer emerger tales esquemas, y resaltar ciertas relaciones y patrones que son característicos del objeto o

de los enunciados en cuestión.

3) La interpretación-reinterpretación (reconstrucción) de la dimensión referencial de las formas simbólicas inicialmente registradas como parte de la interpretación de la vida cotidiana: es un proceso de interpretación que se construye sobre la base del análisis histórico y discursivo; retomando los hallazgos aportados por estos análisis para emplearlos como elementos de una interpretación creativa y constructiva. Aunque retoma estos hallazgos la interpretación no se agota en ellos. Por muy rigurosos y sistemáticos que sean los métodos del análisis formal o discursivo, estos no pueden evitar la necesidad de una construcción del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que es representado o dicho. Al explicar lo que se dice o se representa, el proceso de interpretación trasciende el dominio de la construcción simbólica: formula un significado probable y ofrece una versión que puede ser arriesgada y estar abierta a la discusión.

Cabe aclarar, que el Método de la Hermenéutica Profunda serviría de marco metodológico general de análisis, el cual estaría reforzado en cada una de sus etapas por la epistemología y los principios metodológicos del pensamiento complejo y la teoría de los sistemas complejos, como el principio de articulación y de evolución de los elementos integrantes de un caso de estudio analizado, así como las propiedades dialógicas, de recursividad y hologramáticas de los mismos, por mencionar los principales.

Con base en lo anteriormente expuesto, se diseñó un modelo de investigación basado en todo un marco teórico-conceptual que permitiría sentar las bases de las interpretaciones, análisis y explicaciones de estas investigaciones. Este estaría conformado por conceptos base como ciudad, espacio público, cultura, urbanización sociocultural, tiempo libre, industria cultural y espacio vital, en los sentidos de Jordi Borja (2003), Patricia Ramírez Kuri (2003), John B. Thompson (1990), Ricardo Antonio Tena Núñez (2007), Aldo Pérez Sánchez (1997) y Jean-Pierre Warnier (2002), respectivamente. Esto posibilita estructurar un modelo de estudio dividido en siete partes:

La investigación documental de fuentes secundarias que dio como resultado la interpretación socio-histórica y descriptiva, que se dividió en dos partes. La primera de estas partes fue denominada *Ubicación y contexto urbano* y en ella se realizó los análisis socio-espacial y económicos del contexto que rodea a los casos de estudio. La segunda parte fue denominada *Origen y desarrollo*, y en ella se llevó a cabo un análisis socio-histórico de los casos de estudio y el entorno urbano que los rodea.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Por su parte, la investigación de campo de fuentes primarias, que dio como resultado la interpretación socio-espacial, desde el punto de vista de los especialistas en el estudio del espacio público, se dividirá en tres partes. La primera parte denominada *Caracterización y valoración del espacio público*, es un análisis sobre las propiedades de los espacios públicos y privados del tiempo libre estudiados. La segunda parte denominada *Escenario actores y reglas*, es una análisis de las pautas de comportamiento de los actores principales que interaccionan con el escenario interior y exterior que conforma los espacios públicos y privados del tiempo libre estudiados, entendidos como entornos vitales. La tercera parte, llamada *Dinámica de las prácticas urbanas*, es un análisis de la discontinuidad y continuidad de las prácticas urbanas, al interior y exterior de los casos de estudio.

Por otra parte, la investigación de campo de fuentes primarias que dio como resultado la interpretación del discurso de los actores principales del caso de estudio, desde el análisis del punto de vista los propios actores, se dividió en dos partes. La primera parte llamada *Organización y participación ciudadana*, es un análisis de discurso de aquellos actores (en su carácter de ciudadanos activos) interesados en la toma de decisiones vinculadas con el caso de estudio. La segunda parte, denominada *Visión del ciudadano*, es un análisis del discurso de los ciudadanos que habitan cotidianamente los casos de estudio.

Por último, con las conclusiones de los siete análisis previos se realizaría una interpretación-reinterpretación, con el que se determinaron las explicaciones interpretativas finales de la investigación. Esta consistiría en modificar la interpretación socio-espacial, con base en los aportes y hallazgos de las interpretaciones socio-espacial y discursiva, con el propósito de llegar a resultados conclusivos más profundos y complejos, que permitan un entendimiento de un recorte de la realidad en un momento dado de determinados procesos históricos por los que atraviesan, lo más preciso posible dentro de lo deseado.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Borja, Jordi. (2003) *La ciudad conquistada*. Alianza-Ensayo, Madrid.

Choay, Françoise. (1976) *El Urbanismo. Utopías y realidades*. Lumen, Barcelona.

García, Rolando. (2006) *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa, Barcelona.

Giménez, Gilberto. (2005) *Teoría y análisis de la cultura Volumen I*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *SINCE (Sistema de Consulta de Información Censal) 2010, XIII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, México, 2010.

Leff, Enrique. (2007) La complejidad ambiental. En Polis Revista Latinoamericana, disponible en: <https://polis.revues.org/4605>

López Rangel, Rafael. (2008) “Impensar la ciudad o en busca del pensamiento complejo. Un necesario recorrido epistemológico”. En Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría*, México, UAM-Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa.

Morin, Edgar. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, Barcelona, 2005.

Pérez Sánchez, Aldo, et. al. (1997) *Recreación. Fundamentos Teórico-Metodológicos*. IPN Ministerio de Educación Superior de Cuba, México.

Ramírez Kuri, Patricia. (2003) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Miguel Ángel Porrúa – FLACSO, México.

Tena Núñez, Ricardo Antonio. (2007) *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*. IPN-Plaza y Valdés Editores, México.

Tena Núñez, Ricardo Antonio y García Ayala, José Antonio. (enero - junio 2007) *Urbanización sociocultural. Formas urbanas del tiempo libre*. En *Esencia y espacio* No. 25, Espacio público y privado. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.

Tena Núñez, Ricardo Antonio, et. al. (enero - junio 2008) *Distrito Federal. Entretenimiento y urbanización en el siglo XXI*. En *Esencia y espacio* No. 26, Espacio público y privado. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.

Thompson, John B. (1990) *Ideología y cultura moderna. Teoría social en la era de la comunicación de masas*. México, UAM- Unidad Xochimilco, 2002.

Warnier, Jean –Pierre. (2002) *La Mundialización de la Cultura*. Gedisa, Barcelona.

5. Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social en México: un análisis multidisciplinario

Tendencias metodológicas en la investigación en ciencia política en México¹

Khemvirg Puente²

Gustavo Martínez Valdés³

Diversas tradiciones metodológicas de investigación en ciencia política convergen en la disciplina como consecuencia de un largo proceso de institucionalización de las ciencias sociales. Se pueden ubicar diversos enfoques en la dimensión metodológica que van desde los extremos “blando” y “duro” (identificados así por Gabriel Almond en los años ochenta para la ciencia política norteamericana) y que hoy se hacen más evidentes en la investigación original que se realiza a través de tesis doctorales y en artículos académicos publicados en las revistas académicas de mayor prestigio y tradición en las ciencias sociales. En este trabajo se presentan los resultados de la primera etapa de un proyecto PAPIIT sobre el estado actual de la metodología de la investigación social en diversas disciplinas en revistas académicas que publica la UNAM y la investigación doctoral disciplinaria en esa misma universidad.

1. Introducción

El estudio de lo político ha transitado de la tradición sociológica a la politológica a través de un largo proceso de profesionalización de la investigación disciplinaria en lo que hoy es llamado ciencia política. Diversos y mutuamente excluyentes enfoques marcan pautas normativas del quehacer metodológico en la investigación social y, cuando se trata de la ciencia política, de ideologías que

1 Producto del proyecto PAPIIT IA300915 “Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social” financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

2 Doctor en Ciencia Social por El Colegio de México. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Secretario Académico del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

3 Doctor en Ciencia Política por la FLACSO sede México y Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

se encuentran en tensión frente al hecho político. El trabajo que se presenta pretende identificar cuáles son las tradiciones metodológicas de la investigación politológica que se emplean en la actualidad en la investigación original a través de tesis de doctorado y artículos como productos de investigación. En esta primera etapa se presentan únicamente los resultados de la observación y análisis del contenido de los artículos de la revista especializada con mayor tradición en México (la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM creada en 1955) y del Programa de Doctorado en Ciencia Política de la UNAM también el de mayor estabilidad en la disciplina en México (el doctorado fue creado en 1968 y así la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales adquirió el rango de Facultad). En subsecuentes etapas se espera ampliar la observación hacia otras revistas académicas y programas doctorales. El texto está organizado en dos secciones. En la primera de ellas se plantea la discusión existente sobre el estatus científico de la disciplina y su devenir metodológico, sus disputas ideológicas y los contrastes entre enfoques; la segunda sección presenta los resultados del estudio realizado sobre los contenidos de la investigación social.

2. La ciencia política como disciplina científica

Desde la tradición epistemológica positivista, la ciencia ha sido vista como un conjunto de conocimiento que permite establecer leyes generales y así prever situaciones futuras, en palabras de Oppenheim “toda ciencia es un grupo organizado de conocimientos sobre una materia dada. El propósito de la ciencia no es simplemente describir fenómenos observados o en alguna forma conocidos, sino explicarlos y, posiblemente, vaticinar acontecimientos futuros. Tanto las explicaciones como las predicciones implican una dependencia de leyes generales. El descubrimiento de leyes generales es, en consecuencia, la tarea fundamental de toda ciencia”⁴ y por ende, la ciencia política –al dedicarse al estudio de una parte de la conducta humana relacionada con la disputa del poder– debería ser capaz de explicar y predecir los acontecimientos políticos en virtud de las leyes o principios descriptivos que pueden ser estrictamente políticos”⁵. Desde esa concepción, la ciencia busca primero describir e interpretar hechos, después explicar los mismos y finalmente formular leyes generales. Así, la ciencia en general se distingue de otros tipos de conocimientos por sus alcances.

La ciencia política efectivamente continuó la tradición de la investigación científica y el método tradicional aunque existió durante años incluso la disputa del cuál era el objeto de estudio de la misma. Desde la vieja tradición del estado o el poder, hasta la política, lo político o las relaciones de poder político. Algunos historiadores de las ideas políticas identificaron a Maquiavelo como el hombre

4 Oppenheim, Felix E. *Ética y filosofía política*. FCE, México, 1976.

5 Oppenheim, Felix, *Los principios morales en la filosofía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 53.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

que sienta las bases constitutivas de la ciencia política debido a que fue el primero (o al menos uno de los primeros pero el más conocido) en estudiar el comportamiento político como su objeto de estudio –aunque no científico- y construir como su objeto “la reproducción conceptual de la instancia política real y (la) comprensión de los fenómenos que origina la lucha por la captura o control del poder público que se desarrolla en ese escenario”⁶. Por tanto es tan exagerado decir que la ciencia política nace con Maquiavelo como decir que la misma surge con Marx o la publicación del Dieciocho Brumario. Tradicionalmente se asociaron cuatro objetos de estudio a la ciencia política: el Estado, los sistemas políticos, las instituciones políticas y la política (entendida como la lucha o disputa por el poder político). En términos generales, los estudiosos de lo político avanzaron en el conocimiento de esta disciplina y alejados de esta disputa al acreditar un objeto general conocido como “la política” o “lo político”. Así, en términos generales como la esfera de las acciones humanas que se relacionan con la disputa por el poder⁷.

A diferencia de otras disciplinas científicas, la ciencia política parte de conceptos sin consenso. Los economistas, por ejemplo, parten de la observación de comportamientos económicos interpretados a partir de un supuesto básico del comportamiento, llevar al máximo el beneficio, la utilidad o el interés económico; de esa forma, el comportamiento se expresa en valores y se emplean conceptos unánimes como valor, costo, precio, mercado, inflación o interés⁸. La ciencia política no parte de supuestos generales aceptados por consenso y, en consecuencia, los conceptos empleados no son ni homogéneos ni constantes. Mucho menos, entonces, los métodos o los enfoques para la mejor comprensión de fenómenos “políticos”. Pues, lo político mismo está puesto en disputa al interior de la disciplina. Así, lo político puede incluir *polity* (como forma), *politics* (como proceso) y *policy* (como resultado). Si agregamos la limitación idiomática, la dificultad consensual conceptual y metodológica aparece casi imposible.

Los enfoques clásicos empleados durante el surgimiento de la ciencia política como disciplina fueron desde el viejo marxismo, el estructural funcionalismo y el enfoque sistémico hasta el entonces moderno conductismo, la entonces marginal elección racional y las distintas versiones del institucionalismo.

6 Escobar Valenzuela, Miguel R.A. *Poder y Sociedad, política y gobierno*. UNAM-Acatlán, CIDEPROF, CNCPyAP, México, 2001, p. 124.

7 Cisneros, Isidro H. “Política” en Laura Baca, Judit Bokser (et al) *Léxico de la Política*. FCE, 1ª ed. México, 554-558. También se puede referir a la discusión de Weber sobre los tres procesos que distinguen a la política: como esfera de relaciones de poder y dominación, como lucha política incesante y como reglas de la acción política que “no son ni pueden ser” las reglas de la moral o de la ética.

8 Sartori, Giovanni. *La política, lógica y método de las ciencias sociales*. México, FCE.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuando nos referimos al marxismo entendido como inversión materialista del idealismo hegeliano que identifica al materialismo histórico como su propia ciencia. El origen de la estructura social es que “la productividad la productividad de bienes materiales y las relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad (infraestructura), sobre esta base se erige una superestructura ideológico-jurídico-política a la que corresponden formas determinadas de conciencia social” (Arnau, et al, 1987: 271). Por tanto, la dinámica social está determinada por la lucha de clases, y la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases. En síntesis, desde este enfoque, la historia de la humanidad es una historia de luchas de clases. Por su parte, el estructural funcionalismo parte de una concepción del sistema social como “una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene al menos un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a ‘obtener un óptimo de gratificación’ y cuyas relaciones con sus situaciones –incluyendo a los demás actores- están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos” (1951: 5-6), y cualquier sistema social debe cumplir ciertos prerequisites para ser considerado como tal: 1) ser estructurados y compatibles con otros sistemas, 2) contar con el apoyo de otros sistemas, 3) satisfacer significativamente las necesidades de los actores, 4) provocar la participación de sus miembros, 5) ejercer cierto control sobre conductas potencialmente desintegradoras, y 6) tener un lenguaje compartido. Para el propio Parsons, el poder es “un medio simbólico generalizado que circula de modo muy parecido al dinero, cuya posesión y uso permiten desempeñar más eficazmente el cometido de un cargo con autoridad en una colectividad. Autoridad es la cualidad políticamente decisiva de un status en una estructura social. En cambio, el poder es, a mi modo de ver, un instrumento primordial para el desempeño eficaz en esa posición. A fin de ser eficaz, una unidad debe contar con un ingreso en forma de poder, estar dispuesta a gastarlo y, no obstante, proceder con prudencia en ese gasto. Esto puede significar que se transfiera poder a otras unidades de la colectividad o exteriores a ella (Parsons, 1966: 124). Ambos, junto con la teoría de sistemas que reconoce al sistema político como un subsistema del sistema social según autores con una fuerte influencia estructural como David Easton (1965), tuvieron una marcada influencia en el surgimiento de la ciencia política como disciplina a mediados de la década de los sesenta. Incluso en países como México, todavía existen materias en el curriculum de la licenciatura en ciencia política denominadas “sistema político mexicano” o “sistemas políticos comparados” y están fundadas en la vieja tradición sistémica del estudio de lo político aunque en la realidad lo que se imparta sea instituciones políticas, historia política de un caso o historia política comparada.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

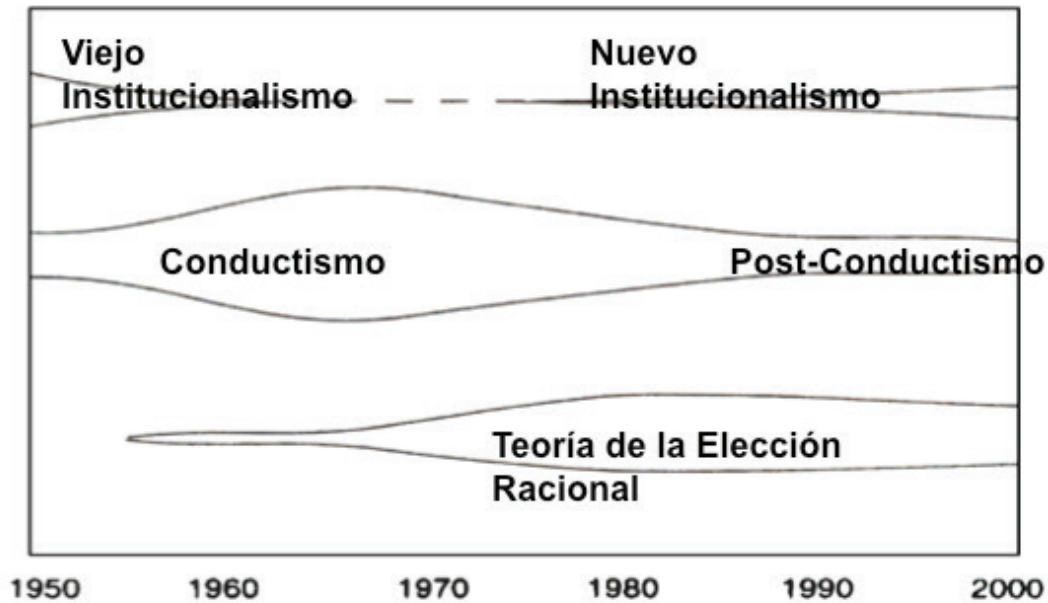
A pesar de que esos tres enfoques sentaron bases sólidas para el devenir de la investigación politológica, fueron el institucionalismo, la revolución conductista y la elección racional las corrientes teóricas que le otorgaron un estatus científico a la disciplina pues si bien el institucionalismo se enriqueció por el análisis normativo y basar gran parte de su descripción a través del estudio de las normas jurídico-constitucionales, su evolución hacia el neoinstitucionalismo revitalizó la construcción de teorías explicativas a partir de reglas y normas formales e informales para comprender el comportamiento político. De la misma forma, el conductismo con fuerte herencia metodológica de la psicología y la sociología se definió como un enfoque basado en lo observable y directamente verificable, es decir, a partir de la conducta de los individuos y grupos de la sociedad. Este tipo de estudios buscó entender por qué la gente se comporta de cierta forma, por qué vota como lo hace, por qué apoya cierta ideología, etc. El supuesto básico es que el comportamiento es observable y que cualquier explicación de ese comportamiento está sujeto a verificabilidad empírica. Este cambio es muy significativo ya que enfoques previos consideraban aceptable la argumentación lógica como prueba de validez a afirmaciones con pretensiones explicativas del comportamiento político. Una aportación de la revolución conductista a la investigación politológica fue la diferenciación entre *teoría empírica* y *explicación* donde la primera se consideraba un conjunto de afirmaciones abstractas e interconectadas que consisten en suposiciones, definiciones e hipótesis empíricamente examinables, cuyo propósito es describir y explicar la ocurrencia de un fenómeno o serie de fenómenos dados mientras que la explicación es la revisión de la ocurrencia de algún fenómeno o serie de fenómenos y consiste en la especificación del mínimo de antecedentes tautológicos considerados como necesarios y suficientes para la ocurrencia de esos fenómenos. Así, durante la revolución conductista de las ciencias sociales, se exigió que las teorías explicativas fuesen internamente consistentes, coherentes y capaces de generar predicciones empíricas. De tal forma, destacó entre sus principios metodológicos que el examen de casos aislados resulta insuficiente para explicar el fenómeno sino que debe ampliarse a una serie y ello justificaría el uso de la estadística. Las hipótesis deben ser sometidas a contrastación empírica mediante criterios de falsiabilidad popperiana. Este planteamiento metodológico, el conductismo, situó a la ciencia política en otro nivel de desarrollo científico como disciplina autónoma, alejado de planteamientos puramente legalistas.

La gráfica 1 elaborada por Colin Hay muestra la influencia en los años sesenta de este influyente planteamiento teórico y metodológico frente a la decadencia del viejo institucionalismo normativo y la entonces casi marginal visión economicista de la elección racional.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Fuente: Hay (2010)

Uno de los principales politólogos de la época y de la transición hacia la consolidación científica de la disciplina fue Gabriel Almond, quien a través de una metáfora describió la fragmentación metodológica e ideológica de la nascente ciencia: “Las escuelas y corrientes de la ciencia política se encuentran sentadas en mesas separadas, cada una con su concepción de lo que deben ser las ciencias políticas, protegiendo un núcleo oculto de su vulnerabilidad” (Almond, 1988: 39). Si bien reconoció que hacia los años ochenta ya existía una abundante producción politológica⁹ y una creciente institucionalización a través de departamentos académicos, proyectos de investigación financiados, grados académicos, centros de investigación y presupuestos estables. Sin embargo, “estamos divididos en dos dimensiones: una ideológica, y otra metodológica. En la dimensión metodológica están los extremos de blandos y duros. En el extremo blando figuran estudios clínicos ‘densamente descriptivos’ como los de Clifford Geertz... la biografía (de Zapata) escrita por John Womack... (que) se trata de una obra casi exenta de cualquier tipo de conceptualización, hipótesis, o intentos de demostrar proposiciones... no obstante esta aparente carencia metodológica... está repleto de implicaciones teóricas de suma importancia” (Almond, 1988: 43). En ese amplio rango que va desde lo más “blando” hasta

⁹ Los textos considerados clásicos (porque inauguran una era “científica” del estudio de lo político son: Almond y Verba (1963) *La Cultura Cívica*; Dahl (1961) *Who governs*; Dahrendorf (1959) *Clases sociales y conflicto*; Deutsch (1963) *Los nervios del gobierno*; Downs (1957) *Teoría Económica de la democracia*; Easton (1965) *Systems analysis of Political Life*; Huntington (1968) *Orden político de las sociedades en cambio*; Lipset (1960) *El hombre político*; B. Moore (1966) *Orígenes sociales de la dictadura y la democracia*; M. Olson (1965) *La Lógica de la Acción Colectiva*.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

lo más duro identificando ahí a los estudios cuantitativos, con modelos econométricos y “aquellos que contienen modelos matemáticos... ejemplos extremos de este polo duro podrían ser las teorías relativas al sufragio, la formación de coaliciones y la toma de decisiones en comités y burocracias, implicadas en la comprobación de hipótesis generadas por medio de modelos formales y matemáticos”, es decir, ese grupo de trabajos que pronto dominó la ciencia política norteamericana y que provocó la rebelión disciplinaria conocida como “Perestroika” (Monroe, 2005). Aunque la segunda dimensión a que se refiere Almond es la ideológica, aquí me referiré exclusivamente a la dimensión metodológica pues en el amplio espectro ideológico las disputas persisten y la simple ubicación de algunos textos generan controversias innecesarias para su análisis¹⁰.

En la tabla 1 se muestran los tipos de corrientes al interior de la disciplina en donde se mezclan ideología y metodología para simplemente identificar los distintos “estilos” de hacer investigación politológica. Si bien existen periodos durante los cuales algunas corrientes aparecen hegemónicas, lo cierto es que no hay un tipo específico que pueda reclamar para sí el dominio metodológico como acusó en algún momento la rebelión Perestroika en la Asociación Americana de Ciencia Política (ver Monroe, 2004 y Schram y Caterino, 2006) o como acusó Sartori (2004) en su famoso artículo “Hacia dónde va la ciencia política” publicado por esa misma organización.

Tabla 1. Dimensiones divisorias de la ciencia política según Almond			
		Dimensión ideológica	
		<i>Izquierda</i>	<i>Derecha</i>
Dimensión metodológica	<i>Dura</i>	Izquierda dura	Derecha dura
	<i>Blanda</i>	Izquierda blanda	Derecha blanda

Fuente: Almond, 1988: 41.

A pesar de esta división y aislamiento de la disciplina, hay quienes como Goodin y Klingemann consideran que “los politólogos de hoy... han dejado de pensar en términos excluyentes de agencia

10 Por ejemplo, en el extremo izquierda no solo está el marxismo que no separa el conocimiento de la acción y para el cual la ciencia está subordinada a la lucha por el socialismo, sino también los dependentistas o los teóricos del sistema mundial, mientras que en el extremo conservador se ubicarían a los neoliberales y neoclásicos, aquellos que abogan por el libre mercado, la limitación excesiva del poder del Estado o los teóricos de la democracia liberal.

o estructura, intereses o instituciones, como impulsos de la acción: ahora, prácticamente todos los estudiosos serios de la disciplina dirían que se trata de una mezcla prudente de ambos” y, por ello, cada vez más se puede observar una disciplina más plural, incluyente y diversa. En ese sentido, estos coordinadores del nuevo manual de ciencia política afirman que “es un disparate forzar con amenazas o halagos un inevitablemente frágil y falso consenso entre una comunidad diversa sobre las bases fundacionales, ya sea en términos de una sola filosofía de la ciencia verdadera (positivismo) o en términos de una sola teoría de la sociedad verdadera (funcionalismo estructural, teoría sistémica, elección racional o la que sea)”. Por eso, resulta indispensable observar cómo se está consolidando la disciplina en México desde su dimensión metodológica¹¹.

3. Las tradiciones metodológicas en la ciencia política en México

3.1. Elaboración de la base de datos¹²

Como parte del proyecto IA300915 “Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social” perteneciente al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM se buscó construir una base de datos que permitiera un posterior análisis del estado actual de las metodologías en la investigación empírica social en México a partir de la revisión y análisis de las técnicas de investigación más empleadas por los investigadores de diversas adscripciones que han publicado en revistas científicas de la UNAM y de alumnos de posgrado en dichas disciplinas en la misma universidad. De manera específica, se propuso analizar las diferentes técnicas empleadas en sus investigaciones a fin de obtener un producto que sistematice las principales técnicas empleadas en la actualidad, desde los enfoques cualitativos y cuantitativos de la investigación social. Con una mirada heurística, se pretendió analizar las diferentes contribuciones metodológicas que diversas disciplinas han realizado en los últimos años para mejorar la confiabilidad y validez de la investigación empírica en ciencias sociales en nuestro país. Para ello, se constituyó un equipo de trabajo conformado por investigadores y becarios de diversas disciplinas y dependencias académicas, lo que permitió asumir un abordaje multidisciplinario. El proyecto fue ejecutado por un equipo de once investigadores: dos coordinadores del proyecto y doce becarios.

11 Un análisis interesante de este problema fue estudiado por Rivera y Salazar (2011) quienes a través del estudio de una muestra de artículos de ciencia política publicados en tres revistas encontraron que no hay una americanización de la disciplina (extremo duro de Almond) sino que esta es “dominantemente descriptiva, monográfica y cualitativa”. En su estudio, debido a los criterios de selección de muestra empleados, no incluyeron en su análisis las dos revistas más antiguas de la disciplina en México: la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales y la Revista Estudios Políticos, ambas publicadas en la UNAM.

12 El primer borrador de esta sección fue redactado por la Dra. Luciana Gandini del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Decisiones y estrategias metodológicas

El equipo constituido para la elaboración de esta investigación tiene muchas virtudes, varias de ellas difíciles de lograr con frecuencia: se trata de un equipo con una cantidad importante de miembros (investigadores y alumnos en formación), pertenecientes a más de seis dependencias universitarias y con una amplia diversidad de formaciones disciplinares. Esta conformación constituyó una oportunidad para diversificar la investigación, así como para conjugar conocimiento, enfoques y estrategias metodológicas de diversa índole. Una vez definido el equipo de investigación, se inició con una serie de reuniones de trabajo en las que sometimos a consideración y evaluación diversas posibles estrategias analíticas a fin de que nos permitieran aprehender las peculiaridades metodológicas del quehacer de la investigación científica social. La finalidad principal de esa primera etapa de trabajo fue definir y delimitar qué se iba a observar, es decir, trabajar en el proceso de operacionalización de las categorías analíticas centrales del proyecto. Para ello, una de las primeras decisiones tomadas fue la delimitación del universo de estudio, emprendida a partir de la realización de un recorte analítico institucional y disciplinar. En ese sentido, la investigación se concentró en la Universidad Nacional Autónoma de México y, en particular, en seis (6) disciplinas académicas: sociología, ciencia política, administración pública, derecho, antropología y psicología. Esta decisión metodológica nos permitió realizar una revisión exhaustiva y densa, a partir de un análisis multidisciplinario. La delimitación institucional garantizó la viabilidad del examen y sistematización de la información, mientras que la elección de estudiar seis disciplinas otorgó diversidad analítica. Es por ello que ambos criterios metodológicos demarcatorios constituyeron dominios de homogeneidad, en un caso, y de heterogeneidad en otro, ambas dimensiones de control que permitieron la comparabilidad analítica. La segunda decisión tomada fue la de seleccionar los insumos a partir de los cuales realizaríamos la investigación. En otras palabras, cuáles serían los observables específicos. Tras la valoración de diversas opciones y posibilidades, el resultado fue la elección de una revista científica de la UNAM referente en cada disciplina (Revista Mexicana de Sociología, Revista Mexicana de Ciencia Política, Revista del Posgrado en Derecho, Anales Antropológicos, Revista de Sociología, Revista de Posgrado en Psicología de la FES Iztacala) y las tesis doctorales de programas también, vinculados a las mismas disciplinas.

Adicionalmente a la definición del universo de estudio, debimos adoptar una definición temporal. Para ello, realizamos una primera revisión de la cantidad de artículos y tesis existentes y con base en ello, y fin de dar respuesta al objetivo propuesto de conocer cuál es el estado actual de las metodologías en la investigación empírica social, consideramos que un análisis de lo acontecido en el último quinquenio podía ser idóneo para tal fin. Así, la recolección y sistematización de la información se basó en la revisión de todos los artículos de las seis revistas y todas las tesis de nivel de doctorado

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de cada uno de los seis Programas, entre 2010 y 2015. El resultado fue la construcción de dos bases de datos.

La revisión realizada fue de tipo documental con análisis de contenido, en la medida en que requirió la exploración de los documentos (artículos y tesis) y su análisis para la extracción de la información. Sin embargo, tras el estudio de los documentos y su contenido, la información se recolectó bajo una forma diferente a la originaria, a partir de la recolección de información específica clasificada de manera estandarizada.

Así, en este análisis documental de revisión de la información tuvo lugar un proceso triple: 1) recuperación de la información de forma rigurosa y sistemática; 2) la obtención de un producto secundario (bases de datos), que presenta la información de modo abreviado pero preciso, de fácil acceso, y que permite comparar los resultados; y 3) un nuevo documento (libro colectivo), como resultado de un proceso analítico-sintético, debido a que la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente.

Lo anterior fue posible en virtud de que se diseñaron dos bases de datos en la que pudiera condensarse toda la información necesaria. Este trabajo del diseño conceptual de las categorías analíticas y la consecuente creación de variables y categorías empíricas que permitan el registro de la información fue una tarea compleja al menos por dos motivos. En primer lugar, porque se trató de bases de datos originales, en la medida en que no existía ningún registro previo de esta información (o de alguna similar) que pudiera constituir una plataforma desde donde comenzar los registros de información. En segundo lugar, si bien los investigadores miembros tienen una amplia experiencia en el análisis de este tipo de información, no se contaba con experiencia específica en el diseño de un instrumento de esta naturaleza, a nivel nacional ni internacional. Además, como trabajamos en seis equipos de manera simultánea, se requirió de un contacto permanente y de reuniones periódicas que nos permitieran tomar decisiones y criterios de manera conjunta, consensuada y estandarizada. Para su consecución se requirió la capacitación del equipo de becarios para su construcción y llenado pero también la puesta a prueba de versiones preliminares de bases de datos y subsecuentes propuestas mejoradas con el aprendizaje colectivo conjunto que otorga el trabajo empírico.

Las bases de datos son el producto por excelencia del análisis realizado en la medida en que a partir de ellas se pueden generar muchos productos de análisis. Estas bases que se diseñaron constituyen una plataforma de análisis en la cual se recaba información de diverso calibre, de tal forma que posibilita la realización de análisis cualitativos y cuantitativos. Esta base de datos tiene varios componentes constituidos por una batería de 56 variables.

Las dos bases de datos comparten la mayoría de las variables recabadas, sólo en algunos casos se incorporaron variables específicas a los artículos y a las tesis. En ambos casos, existe una variable

“folio”, un identificador único, a partir del cual se puede identificar a cada registro individual pero también incorpora una codificación específica a cada disciplina. Esta manera de codificar, permite realizar análisis a partir de distintos subuniversos: tipos de investigación (artículos o tesis) o tipo de disciplina.

Un primer conjunto de variables las conforman aquellas que brindan información básica sobre los registros. Para los artículos: nombre de la revista, año de publicación, volumen de la revista, número de la revista, número de publicación; para la tesis: disciplina, sede del programa, año de titulación; para ambos: número de páginas, nombre del autor (o los autores en el caso de artículos) y procedencia institucional, disciplina y subdisciplina, palabras clave. Esta batería de variables básicas permite un primer diagnóstico de las principales características de las investigaciones estudiadas. Un segundo conjunto de variables (sistemizado en ambas bases de datos) recoge elementos del diseño de la investigación: presencia de marco teórico, enfoque teórico, presencia de objetivo(s), presencia de preguntas de investigación, hipótesis, tipo de investigación, unidad de análisis, cobertura espacial, enfoque temporal, cobertura temporal. Estas variables permiten analizar qué tipo de diseño investigativo se asume en cada trabajo, así como la manera en que se explicitan o no dichos componentes.

El tercer conjunto releva información sobre métodos y técnicas de investigación: tipo de fuente, métodos: censo, encuesta, entrevistas, observación, grupos de enfoque o de discusión, análisis documental, estudio de caso, aproximación metodológica, método de análisis cuantitativo, método de análisis cualitativo.

Finalmente, un cuarto grupo permite conocer la estructura de los productos de investigación, a partir de las siguientes variables: sección de datos, Sección de método, Sección de resultados.

3.2. Los casos, los datos y hallazgos preliminares [NOTA: falta desarrollar el análisis]

El Programa de Doctorado en Ciencia Política de la UNAM, creado en 1968, el primero en su tipo en México, pertenece a un amplio programa de estudios de Posgrado donde también se imparten programas doctorales en otras cuatro disciplinas (Administración Pública, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales). Aunque se pretende ampliar el análisis en otra etapa de la investigación, se incluyó por ahora solamente este programa. Por su parte, la revista seleccionada para el análisis fue la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales creada en 1955 en la UNAM que no solo cuenta con un sólido prestigio nacional y en años recientes también internacional (en su consejo editorial han destacado politólogos como David Easton, Shmuel Eisenstadt, Martin Jay, Michel Wieviorka, entre otros, sino que destaca que durante décadas fue “el órgano de difusión de la única escuela dedicada a formar profesionales en sociología, relaciones

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

internacionales, ciencias políticas, administración pública y ciencias de la comunicación, por lo que los artículos que en ella se difundían se convirtieron en una fuente de consulta obligada para todos aquellos interesados en el estudio de las ciencias sociales” (RMCPyS, 2015). Esa revista también se llamó “Revista Mexicana de Ciencia Política” durante alguna época en los años sesenta y setenta, de manera coincidente con la consolidación de la ciencia política como disciplina. A partir de 1975 se denomina Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. En ella publican autores nacionales e internacionales y no está orientada a publicar trabajos solamente de los académicos adscritos a la institución editora.

Se estudiaron 67 artículos de ciencia política publicados en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (Creada en 1955), 35 tesis de Doctorado en Ciencia Política (Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM) que fue creado en 1968. En ambos casos en el período de 2010 a 2014. El proyecto total incluyó 626 artículos y 462 tesis de Doctorado .

A continuación se presentan algunos cuadros y gráficas que son producto del análisis de los datos contruidos en este proyecto. El análisis es preliminar y faltan las conclusiones.

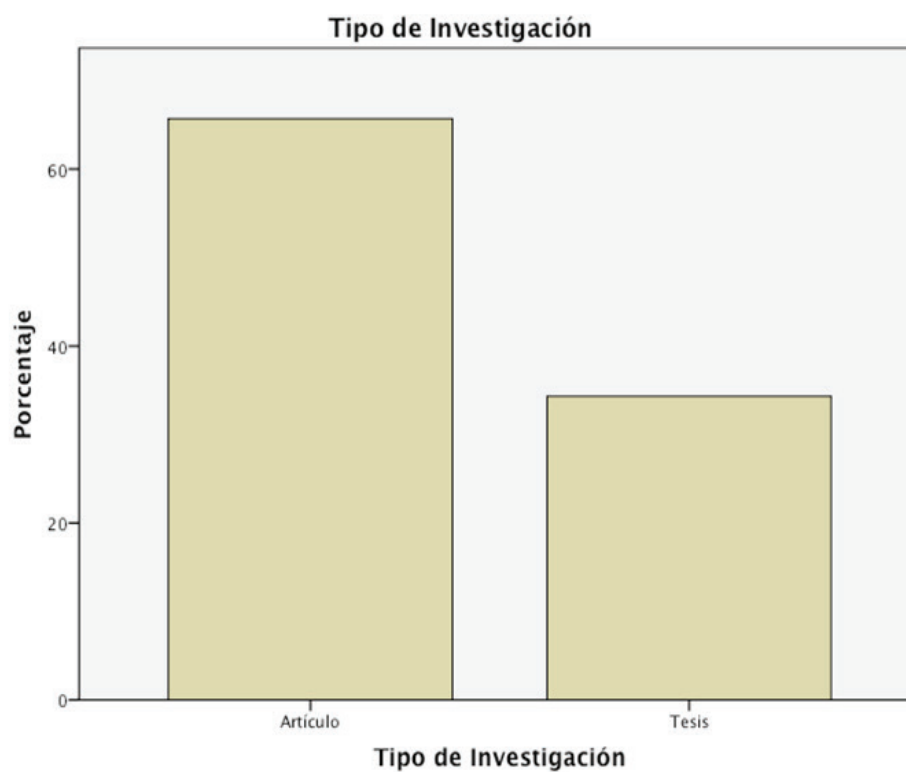
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tesis y año de titulación

Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Perdidos	Sistema	67	100.0		
		2010	11	31.4	31.4	31.4
		2011	7	20.0	20.0	51.4
		2012	8	22.9	22.9	74.3
Tesis	Válidos	2013	6	17.1	17.1	91.4
		2014	3	8.6	8.6	100.0
		Total	35	100.0	100.0	



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Procedencia institucional de autor(es)_1

Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Válidos	UNAM	16	23.9	23.9	23.9
		No UNAM	27	40.3	40.3	64.2
		nacional	24	35.8	35.8	100.0
		No UNAM				
		extranjero				
		Total	67	100.0	100.0	
	Válidos	UNAM	34	97.1	100.0	100.0
Tesis	Perdidos	Sistema	1	2.9		
	Total		35	100.0		

Subdisciplina

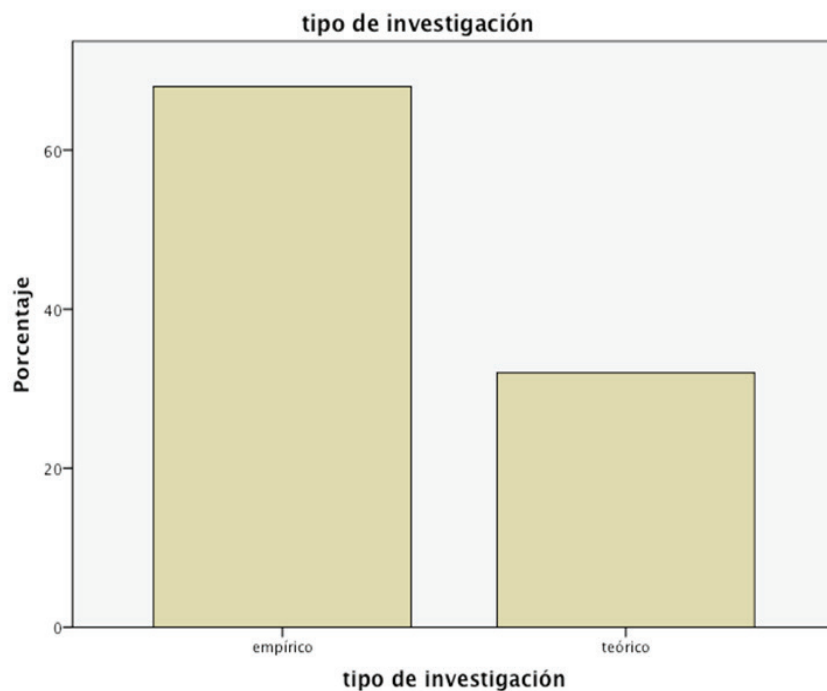
Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Válidos	Relaciones internacionales	6	9.0	9.0	9.0
		políticas públicas	6	9.0	9.0	17.9
		instituciones políticas	7	10.4	10.4	28.4
		vida política	22	32.8	32.8	61.2
		sociología política	4	6.0	6.0	67.2
		administración pública	3	4.5	4.5	71.6
		opinión pública	3	4.5	4.5	76.1
		Metodología.	16	23.9	23.9	100.0
		Total	67	100.0	100.0	

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tesis	Válidos	Relaciones internacionales	2	5.7	6.1	6.1
		políticas públicas	3	8.6	9.1	15.2
		instituciones políticas	4	11.4	12.1	27.3
		vida política	11	31.4	33.3	60.6
		sociología política	4	11.4	12.1	72.7
		opinión pública	2	5.7	6.1	78.8
		Metodología.	7	20.0	21.2	100.0
	Total		33	94.3	100.0	
	Perdidos	Sistema	2	5.7		
		Total	35	100.0		



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Enfoque teórico del artículo

Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
		Normativa	4	6.0	6.0	6.0
		Institucionalista	37	55.2	55.2	61.2
		Conductista	12	17.9	17.9	79.1
Artículo	Válidos	Elección Racional	5	7.5	7.5	86.6
		Feminismo	2	3.0	3.0	89.6
		Análisis del discurso	7	10.4	10.4	100.0
		Total	67	100.0	100.0	
Tesis	Válidos	Normativa	2	5.7	6.1	6.1
		Institucionalista	21	60.0	63.6	69.7
		Conductista	6	17.1	18.2	87.9
		Elección Racional	1	2.9	3.0	90.9
	Perdidos	Análisis del discurso	3	8.6	9.1	100.0
		Total	33	94.3	100.0	
		Sistema	2	5.7		
		Total	35	100.0		

Presencia de objetivo(s)

Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Válidos	Explícitos	47	70.1	70.1	70.1
		No explícitos	12	17.9	17.9	88.1
		No presenta	8	11.9	11.9	100.0
		Total	67	100.0	100.0	

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tesis	Válidos	Explícitos	28	80.0	84.8	84.8
		No explícitos	4	11.4	12.1	97.0
		No presenta	1	2.9	3.0	100.0
		Total	33	94.3	100.0	
	Perdidos	Sistema	2	5.7		
	Total		35	100.0		

Tipo de investigación

Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Válidos	Exploratorio	12	17.9	17.9	17.9
		Descriptivo	43	64.2	64.2	82.1
		Explicativo/Interpretativo	12	17.9	17.9	100.0
		Total	67	100.0	100.0	
Tesis	Válidos	Exploratorio	4	11.4	12.1	12.1
		Descriptivo	21	60.0	63.6	75.8
		Explicativo/Interpretativo	8	22.9	24.2	100.0
		Total	33	94.3	100.0	
	Perdidos	Sistema	2	5.7		
	Total		35	100.0		

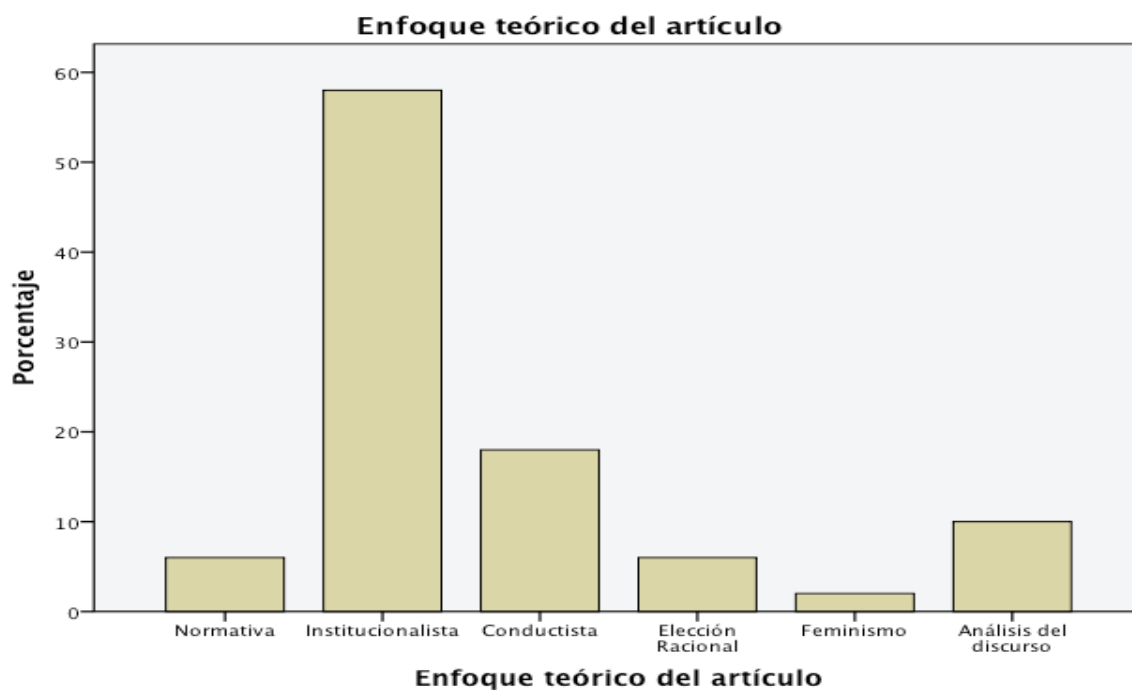
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tipo de fuente_1

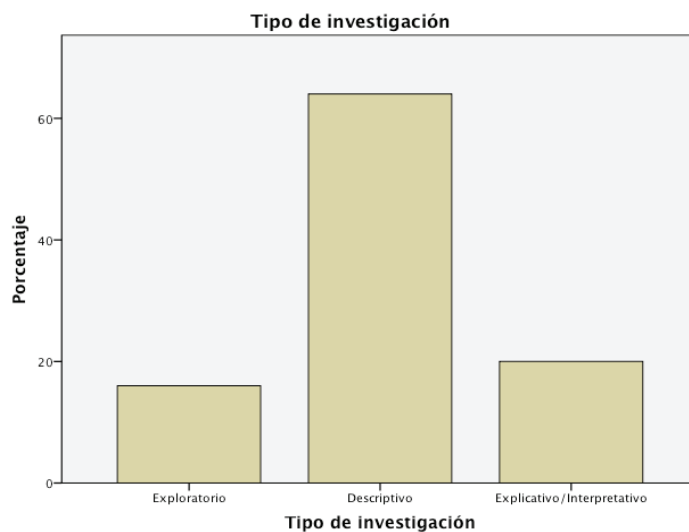
Tipo de Investigación			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	Perdidos	Sistema	12	100.0		
Artículo	Válidos	Primaria	30	44.8	44.8	44.8
		Secundaria	25	37.3	37.3	82.1
		Registros administrativos	12	17.9	17.9	100.0
		Total	67	100.0	100.0	
Tesis	Válidos	Primaria	14	40.0	42.4	42.4
		Secundaria	14	40.0	42.4	84.8
		Registros administrativos	5	14.3	15.2	100.0
		Total	33	94.3	100.0	
	Perdidos	Sistema	2	5.7		
		Total	35	100.0		



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Cuadro 1

Características Generales de los Documentos

		Tipo de Investigación	
		Artículo	Tesis
		% del N de columna	% del N de columna
Sexo del autor 1	Mujer	29.7%	36.4%
	Hombre	70.3%	63.6%
	Total	100.0%	100.0%
Procedencia institucional de autor(es)_1	UNAM	21.9%	
	No UNAM nacional	40.6%	
	No UNAM extranjero	37.5%	
	Total	100.0%	

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sub-disciplina	Relaciones internacionales	9.4%	6.1%
	políticas públicas	10.9%	12.1%
	instituciones políticas	14.1%	21.2%
	sociología política	9.4%	15.2%
	sistemas políticos	0.0%	3.0%
	administración pública	4.7%	0.0%
	opinión pública	4.7%	6.1%
	Metodología.	21.9%	18.2%
	Partidos políticos	4.7%	6.1%
	comportamiento político	17.2%	9.1%
	liderazgo político y grupos de presión	3.1%	3.0%
	Total	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

3.2. Los casos, los datos, los hallazgos

PÁRRAFO DE PRESENTACIÓN ELABORADO POR K. PUENTE

El estudio de la disciplina de la ciencia política al interior de la UNAM se basó en la revisión de un universo de 99 documentos publicados entre los años de 2010 y 2014; 64 consistieron en artículos de la RMCPyS (65%), y 35 tesis doctorales (35%). La totalidad de los últimos fueron publicados por alumnos registrados en el programa de posgrado, mientras que 14 artículos (14% del universo) fueron autoría de un investigador adscrito a la UNAM. Por su parte, los autores externos, adscritos a instituciones nacionales y extranjeras, difundieron sus productos a través de la RMCPyS en 26 (26%) y 24 (24%) artículos, respectivamente.

Al revisar la distribución de las publicaciones a partir del sexo (hombre, mujer) del autor se observó una tendencia general que consistió en una elevada frecuencia de obras producidas por hombres (68 documentos, cercano al 69% del total revisado). La mayor diferencia entre ambos sexos se

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

identificó en la publicación de artículos de investigación, donde los hombres se presentaron como primeros autores en 45 casos (46%) frente a 19 casos firmados por mujeres (19%). Dicha distancia fue menor en el caso de las tesis doctorales donde los hombres presentaron 23 casos (23%), mientras que 12 correspondieron a mujeres (12%).

El análisis de las estructuras metodológicas de los documentos de ciencia política publicados en la UNAM se apoyó en el concepto de “estilo de producción”, mediante el que se buscó identificar los elementos epistemológicos, de diseño de investigación así como la combinación de métodos de análisis de datos y las técnicas de recopilación de información a través de los que se construyeron las distintas obras. Dicho concepto de análisis se integró a partir de tres dimensiones y distintas variables particulares (tabla 2).

Tabla 2. Dimensión y variables de análisis del estilo de producción

Concepto	Dimensiones	Elementos
Estilo de Producción	Enfoque epistémico	-Alcance/Inferencia -Objeto de estudio -Enfoque teórico - Subdisciplina/tema
	Diseño de investigación	-Pregunta de inv. -Objetivo de inv. -Métodos (sección) -Datos -Resultados (sección) -Hipótesis
	Métodos y técnicas	-Métodos cuantitativos -Métodos cualitativos -Marco teórico (presencia) -Fuente de información -Tiempo (uso) -Enfoque teórico
	Estructurales	-Procedencia institucional del autor (corresponding) -Sexo del autor (corresponding) -Tipo de documento

Fuente: elaboración propia.

A partir de los de análisis considerados en la construcción del estilo de producción de las obras revisadas se avanzó en la identificación de modelos metodológicos centrados en los diferentes alcances de las investigaciones publicadas; esto se basó en el tipo de objetivo presentado por cada autor puesto que, se consideró, este elemento marcaría el desarrollo del estudio (ya fuese en términos de profundidad o generalización de los resultados de la investigación), influido por el enfoque epistémico del que partió cada investigación, así como delimitando, a su vez, el diseño de la investigación y los métodos y técnicas de recopilación de información. Dicho alcance se centró en el tipo exploratorio, descriptivo y explicativo/interpretativo de los objetivos de investigación.

A continuación se presentan los resultados del análisis de correspondencias múltiples a los que se sometieron los datos obtenidos de revisar los distintos elementos metodológicos analizados. Con dichos resultados se buscó avanzar en la identificación de los modelos existentes en los estilos de producción de la ciencia política en la UNAM. Para ello, a continuación se muestran cuatro subapartados referidos, en principio, al modelo general en el que se incorporaron todos los elementos del análisis metodológico, mientras que en los tres apartados siguientes se refieren los modelos metodológicos para cada una de las dimensiones de estudio. Además, en cada uno de los apartados se incluyó la dimensión estructural del estilo de producción para, así, observar las asociaciones entre los distintos elementos presentes en el estilo de producción.

3.2.1. Modelo general del estilo de producción de la ciencia política en la UNAM

La mayoría de la producción de la ciencia política en la UNAM se caracterizó por ser de tipo descriptiva (63%), mientras que en menor medida fueron estudios de tipo explicativo/interpretativo (19%) y exploratorios (16%). Esto permitió inferir que la investigación politológica publicada en la universidad se ha centrado poco en la identificación de vínculos causales y/o en la reconstrucción de los sentidos comprensivos de la(s) realidad(es), mientras que ha optado en mayor medida por la identificación de los elementos en funcionamiento para reconstrucción los distintos acontecimientos políticos.

A partir de asociar los elementos de análisis metodológico con los tres tipos de objetivos de investigación identificados se obtuvo, inicialmente, una inercia del modelo general de 0.403. Esto es considerada como una asociación baja en donde se estima que los distintos elementos se asocian entre sí en un 40.3% de los casos revisados, lo que dificulta la posibilidad de generalizar las asociaciones entre los elementos analíticos para la mayoría de los casos revisados¹³.

Sin embargo, continuando con la revisión de los resultados del análisis de correspondencias múltiples, las asociaciones de los elementos de análisis se agruparon en torno a dos ejes, uno ubicado

13 Sin embargo, también vale hacer la consideración que esto puede considerarse una base para profundizar el estudio que, posteriormente, incluya otros elementos no contemplados hasta el momento.

dentro de la dimensión del enfoque epistémico,(Peters, 1996) la subdisciplina o tema de estudio¹⁴ con una masa de 0.419, y el otro centrado en la dimensión de métodos y técnicas de recopilación de información, referida al tipo de datos (cualitativo, cuantitativo o mixto) con una masa de 0.600. A partir de dichas asociaciones agrupadas en los ejes analíticos se identificó que el modelo general para las investigaciones con objetivos de investigación descriptivos se caracterizaron, inercialmente, por los siguientes elementos:

En el enfoque epistémico de las investigaciones, el principal enfoque teórico fue el institucionalismo (tanto en su versión “vieja” y “neoinstitucional” (Peters, 1996; Rhodes, 1997)), y que se utilizó para abordar, principalmente, temas de investigación centrados en el ámbito de las instituciones políticas, la administración pública y de sociología política (figura 1).

Figura 1. Mapa de asociaciones general de la producción de la ciencia política en la UNAM, 2010-2014.

INSERTAR GRÁFICA 1 AQUÍ, REFERIDA AL MODELO GENERAL DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLES.

Fuente: elaboración propia con datos de la base de datos del proyecto “Tendencias metodológicas y nuevos enfoques de la investigación en ciencias sociales en México” (VERIFICAR NOMBRE DEL PROYECTO).

En términos del diseño de investigación se caracterizaron por no hacer explícitos sus objetivos de investigación así como en no presentar una sección de resultados generados. Mientras que en su dimensión de métodos y técnicas de recopilación de información, las investigaciones descriptivas recurrieron a fuentes primarias, ante las que aplicaron métodos cualitativos de análisis documental, bajo enfoques temporales sincrónicos, y donde no se explicitaron los marcos teóricos para su análisis a pesar de partir de enfoque teóricos institucionalistas.

3.2.2. Modelo del enfoque epistémico de la ciencia política en la UNAM

La dimensión epistémica de la producción de la ciencia política se centró en revisar aquellos elementos con los que metodológicamente el investigador, se consideró, se acerca a su objeto de estudio y plantea su problematización. Dicha formulación del objeto de la investigación está determinada en gran medida por el alcance propuesto a realizar en el análisis, y que se formaliza en la formulación del objetivo general del estudio.

A partir de los elementos metodológicos que se incorporaron en la dimensión epistémica, se identificó una inercia de 0.599 en la asociación de correspondencias múltiples. Esto significa que

14 Las subdisciplinas o temas de estudio identificadas fueron: relaciones internacionales, políticas públicas, instituciones políticas, sociología política, sistemas políticos, administración pública, opinión pública, metodología, partidos políticos, liderazgo político y grupos de presión, y comportamiento político.

en casi un sesenta por ciento de las asociaciones bajo dicha dimensión analítica se pueden encontrar los elementos de análisis, lo que permite avanzar en una mayor generalización de los resultados para los casos revisados. Asimismo, la asociación se puede llevar a cabo bajo dos ejes analíticos, uno caracterizado por la importancia de la subdisciplina (con una masa de 0.711), seguido por el tipo de objeto de estudio (teórico o empírico, con una masa de 0.659) o tema de estudio seleccionado por cada autor, y el otro influido por el tipo de documento publicado (tesis o artículo, con una masa de 0.684) –este último fue considerado como una variable estructural.

Al revisar los distintos modelos de la dimensión epistémica agrupados en torno a los diferentes tipos de objetivos de investigación, se observó que los productos de corte explicativo/interpretativo se asociaron a dos elementos estructurales: tendieron a presentarse como tesis de investigación, y la procedencia institucional de los autores correspondientes o primeros estaban adscritos a la UNAM. En cuanto a los elementos epistémicos tendieron a asociarse con objetos de investigación de corte teórico, para lo que también presentaron enfoques de estudio de corte normativo así como otro centrado en el análisis del discurso. Por su parte las subdisciplinas asociadas con dicho alcance investigativo se centraron en temas de estudios de opinión pública y metodología (figura 2).

Figura 2. Mapa de asociaciones de la dimensión de enfoque epistemológico, 2010-2014.

INSERTAR AQUÍ GRÁFICA SOBRE ASOCIACIONES DE DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA

Fuente: elaboración propia con datos de la base de datos del proyecto “Tendencias metodológicas y nuevos enfoques de la investigación en ciencias sociales en México” (VERIFICAR NOMBRE DEL PROYECTO).

En el caso de las investigaciones guiadas por objetivos de investigación descriptivos se asociaron con elementos estructurales donde el autor era del sexo masculino, con una procedencia institucional ajena a la UNAM y de procedencia extranjera al país, además por un formato de documento de artículo de la RMCPyS. Por la parte de su asociación con los elementos epistémicos se caracterizó por la utilización de enfoques conductistas e institucionalistas de la política, mediante los que se abordaron temas de investigación de la sociología política, las relaciones internacionales y la administración pública.

Finalmente, los productos de investigación de corte exploratorio mostraron una asociación con el sexo femenino, además de una adscripción nacional pero externa a la UNAM de sus autores, como elementos estructurales. Mientras que de manera epistémica se caracterizaron por recurrir a objetos de estudio empíricos, así como a enfoques teóricos de la elección racional así como otros provenientes del feminismo en la política. Además que los temas analizados fueron sobre partidos políticos, instituciones políticas, políticas públicas, liderazgo político y comportamiento político.

3.2.3. Modelo del diseño de la investigación de la ciencia política en la UNAM

El análisis de los resultados revisados en torno a la dimensión del diseño de la investigación de los casos abordados presentó una inercia de asociación con valor de 0.480; esto se ubicó por arriba del valor inercial del modelo general, sin embargo su fuerza supone tratar con cuidado las asociaciones al momento de intentar su generalización.

Al avanzar en el análisis de los resultados agrupándolos en dos ejes de la asociación se identificó la importancia del elemento de la pregunta de investigación (que se categorizó como explícita, no explícita o no presenta, y que registró una masa de 0.532) en la definición de uno de ellos, mientras que en el segundo se ubicó la influencia principal de una variable metodológica considerada estructural referida al tipo de documento (con una masa de 0.486). De esta manera se pudo inferir que al momento de la definición del diseño de la investigación que se utilizaría en cada caso revisado, la manera en que fue presentada la pregunta de investigación, moderada por el tipo de documento en que se exploró durante el estudio, fueron los elementos que en mayor medida influyeron en la organización de los elementos restantes de la dimensión del diseño de investigación.

La construcción del modelo del diseño de la investigación de ciencia política publicada por la UNAM también registró una variación en la medida en que el alcance o profundidad de los estudios fue distinto. Para los casos de los estudios explicativos/interpretativos se identificó una asociación con los elementos estructurales donde el autor era de sexo femenino y de procedencia institucional externa a la UNAM y extranjera al país. En cuanto a los elementos metodológicos de la dimensión del diseño de investigación, la asociación ocurrió con la presencia explícita de una pregunta y objetivos de investigación claros, mientras que los datos utilizados en el estudio fueron de tipo mixtos (utilización de datos cuantitativos y cualitativos en la misma investigación) (figura 3).

Figura 3. Mapa de asociaciones de la dimensión de diseño de investigación, 2010-2014.

INSERTAR AQUÍ GRÁFICA SOBRE ASOCIACIONES DE DIMENSIÓN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Fuente: elaboración propia con datos de la base de datos del proyecto “Tendencias metodológicas y nuevos enfoques de la investigación en ciencias sociales en México” (VERIFICAR NOMBRE DEL PROYECTO).

Los estudios de tipo descriptivo se asociaron solo con la variable estructural centrada en el sexo masculino del autor, mientras que también lo hicieron con preguntas de investigación implícitas, o no explicitadas de manera clara, en el planteamiento del problema a estudiar. Además este tipo de casos se caracterizaron por no mostrar una sección específica para describir los métodos de análisis utilizados ni una sección dedicada a los resultados obtenidos; y por otro lado también se asociaron con el uso de datos de corte cualitativo.

Finalmente, las investigaciones de corte exploratorio no mostraron ninguna asociación con alguna

variable estructural, mientras que solo se caracterizaron por dos elementos de la dimensión analítica: estas investigaciones sí presentaron de manera clara una sección específica sobre los métodos de análisis utilizados así como también dedicaron una sección de resultados de investigación. Ambos considerados como elementos de gran importancia en un estudio de este tipo, pues al final se busca explorar nuevos resultados, y para ello es muy importante describir la manera en que se obtuvo la información recopilada.

3.2.4. Modelo de métodos y técnicas metodológicas de la ciencia política en la UNAM

El análisis de las correspondencias múltiples de los elementos de la dimensión de métodos y técnicas permitió identificar una fuerza inercial de asociación con valor de 0.446. Así como en la dimensión previamente revisada, el valor obtenido se ubicó ligeramente por encima del modelo general, sin embargo no cuenta con la inercia suficiente para avanzar en la generalización de las asociaciones en todos los casos revisados, aunque sí permite identificar algunos patrones de comportamiento de dichos elementos metodológicos.

Los elementos de análisis se agruparon en dos ejes, uno de corte estructural centrado, nuevamente, en el tipo de documento publicado (con una masa de 0.648), mientras que el otro eje giró en torno a la importancia del tipo de datos utilizados (con una masa de 0.657). De manera que se puede inferir que los datos generados y presentados en cada investigación fueron el elemento de mayor influencia en la construcción de la sección de métodos y técnicas de las obras revisadas, sin embargo su relevancia fue moderada por el tipo de documento en que estos datos se presentaron. Esto es, pareciera que los autores revisados estructuraron la presentación de la dimensión de métodos y técnicas en función de los datos que obtuvieron, adecuándolos al formato en que los publicaron. El modelo de las investigaciones explicativas/interpretativas que se revisaron se asociaron estructuralmente con autores nacionales y extranjeros no adscritos a la UNAM, además de presentarse en formatos de tipo artículos publicados en la RMCPyS. En cuanto a los elementos propios de la dimensión sobre métodos y técnicas, estas obras se caracterizaron por incluir a la dimensión del tiempo de la investigación de manera diacrónica, así como por recurrir a métodos de análisis cualitativos diversos (categorizados como “otros” en el presente estudio). De manera que no es claro aquí poder referir un modelo claro sobre los métodos y técnicas en las investigaciones explicativas/interpretativas, más allá del enfoque cualitativo de sus estudios (figura 4).

Figura 4. Mapa de asociaciones de la dimensión de métodos y técnicas, 2010-2014

INSERTAR AQUÍ GRÁFICA SOBRE ASOCIACIONES DE DIMENSIÓN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Fuente: elaboración propia con datos de la base de datos del proyecto “Tendencias metodológicas y nuevos enfoques de la investigación en ciencias sociales en México” (VERIFICAR NOMBRE DEL

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

PROYECTO).

Las investigaciones de corte descriptivas se caracterizaron, estructuralmente, por el sexo masculino de sus autores y por estar adscritos a la UNAM. Mientras que los elementos de métodos y técnicas con los que se asociaron fueron: el uso de diversos métodos de análisis cualitativo como el análisis documental, etnografía y métodos normativos. Además tendieron a obtener información de fuentes secundarias, y a incluir al factor temporal en el estudio de manera sincrónica. De manera que se infiere la presencia de un modelo descriptivo de los objetos de estudio basado en información no generada explícitamente para cada investigación, lo que pudo orillar a los autores a recurrir a métodos y técnicas centrados en el análisis de contenido para generar/obtener los datos pertinentes. Esto supuso que las descripciones realizadas en dichas investigaciones dependieran de la validez de las fuentes recopiladas.

Por último, las investigaciones exploratorias solo se asociaron estructuralmente con la variable del sexo femenino de sus autoras. Mientras que se caracterizaron por utilizar datos de corte cuantitativos y mixtos en sus estudios, así como por recurrir a métodos cuantitativos descriptivos en su análisis. Además, las fuentes de los datos obtenidos se centraron en los registros administrativos, fuentes de datos secundarias pero en las que la generación de información no necesariamente se identifica un fin propio de investigación. De manera que el modelo exploratorio de investigación está centrado en estudios de corte cuantitativos, con datos medibles y el uso de estadística descriptiva para su análisis, ambos coherentes entre sí. Aunque también se puede plantear que los datos generados provienen de fuentes secundarias, no elaborados por el autor para efectos expresos de su análisis, lo que supone un reto a la validez de los resultados debido a la validez (confiabilidad y fiabilidad) de la información recopilada, que en muchas ocasiones no puede ser reproducida posteriormente.

3.3. Los modelos de producción de la ciencia política en la UNAM

PRESENTAR LA PERTINENCIA DE REALIZAR UN ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLES, A PARTIR DE: 1) DATOS CATEGÓRICOS CON DIVERSOS ATRIBUTOS/VALORES, 2) EXISTENCIA DE INDEPENDENCIA (CHI-CUADRADA) ENTRE LAS VARIABLES MÁS RELEVANTES/RESUMEN DE ANÁLISIS (VER ANÁLISIS DE CHI-CUADRADA REALIZADAS).

CONCLUIR EL APARTADO REFLEXIONANDO SOBRE UN MODELO IDEAL DE INVESTIGACIÓN “DURA” Y UNO “BLANDO” DENTRO DE UN MISMO CONTINUO A PARTIR DE LAS VARIABLES ANALIZADAS DEL CONCEPTO DE ESTILO DE PRODUCCIÓN, Y EVALUAR LA UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CP-UNAM EN EL POLO REFERIDO.

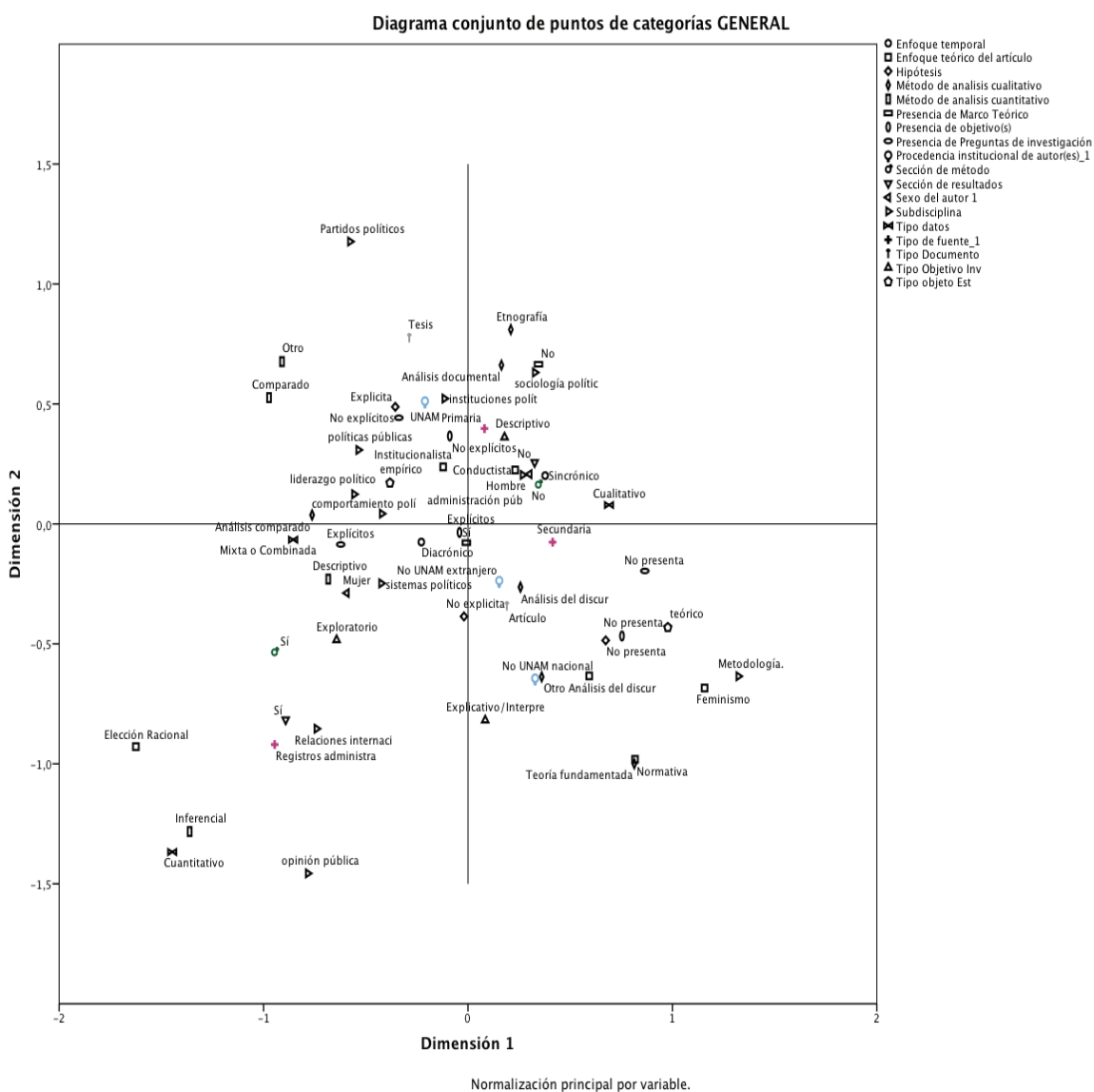
BIBLIOGRAFÍA

Peters, G. (1996). In R. H.-D. K. Goodin (Ed.), *Nuevo manual de ciencia política* (pp. 304-328). Madrid: Istmo.

Rhodes, R. A. W. (1997). El institucionalismo. In D. G. S. Marsh (Ed.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 53-68). Madrid: Alianza.

Anexo Figuras

Figura 1.

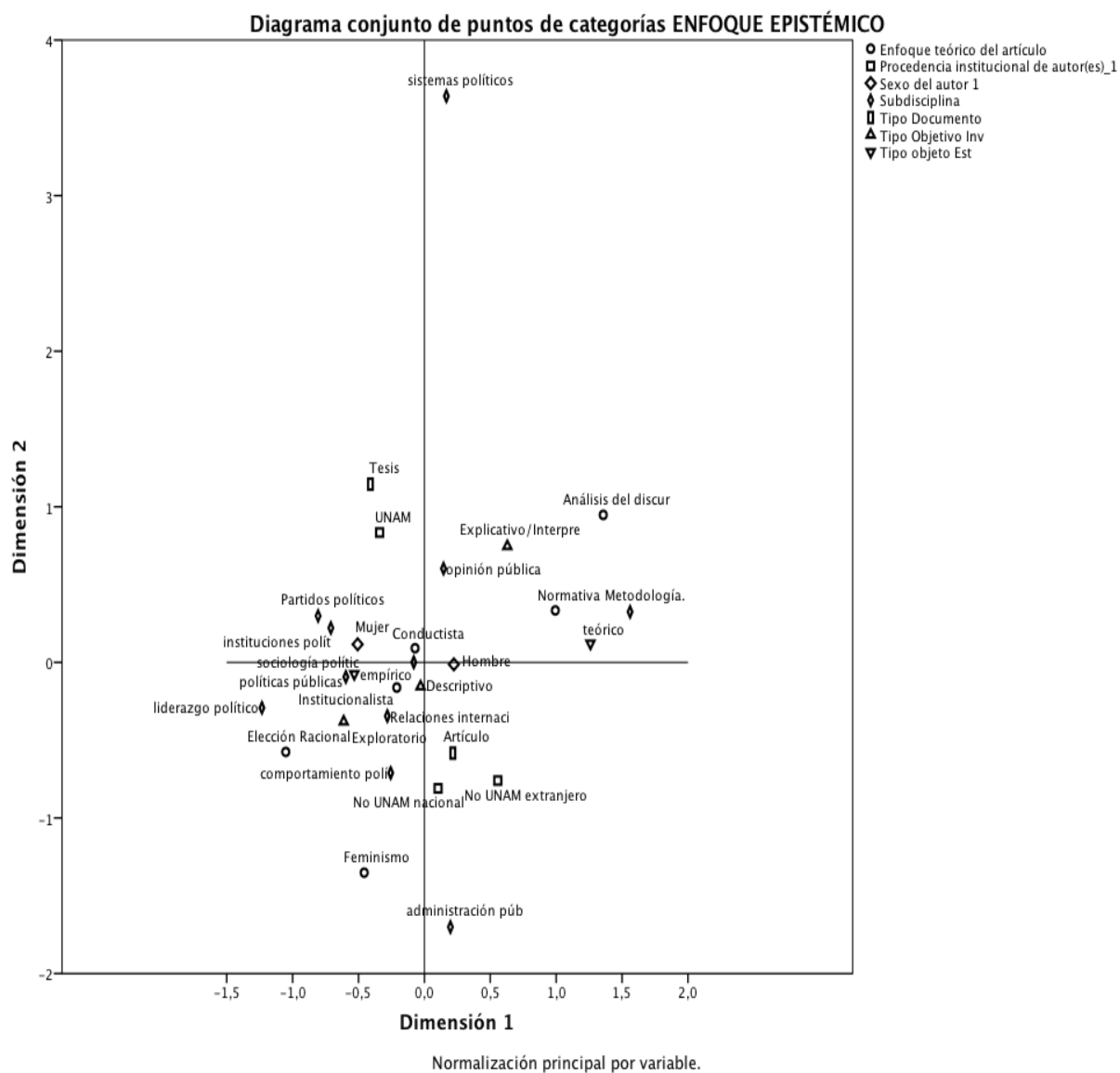


CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Figura 2.



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5º Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Figura 3.

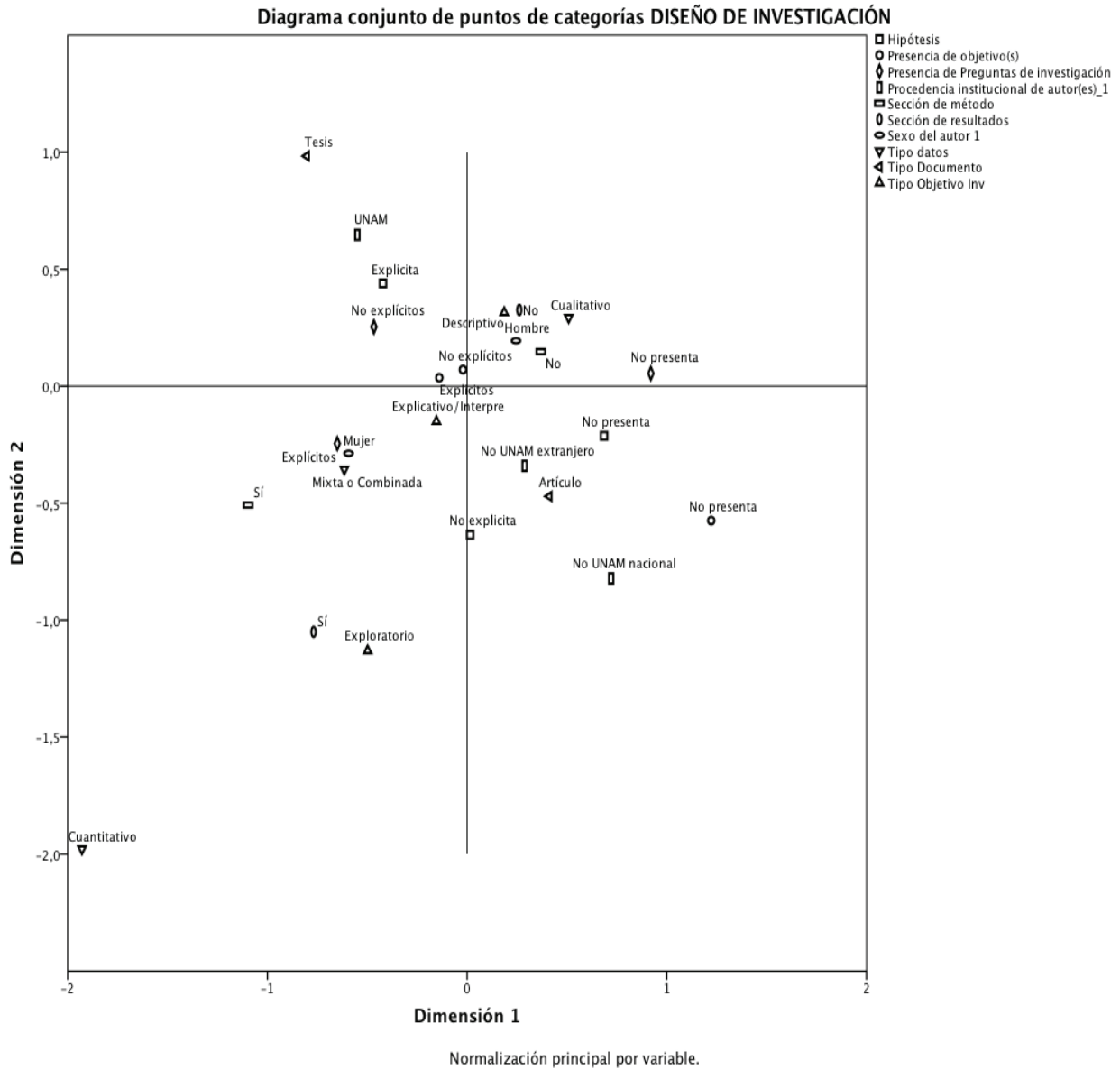
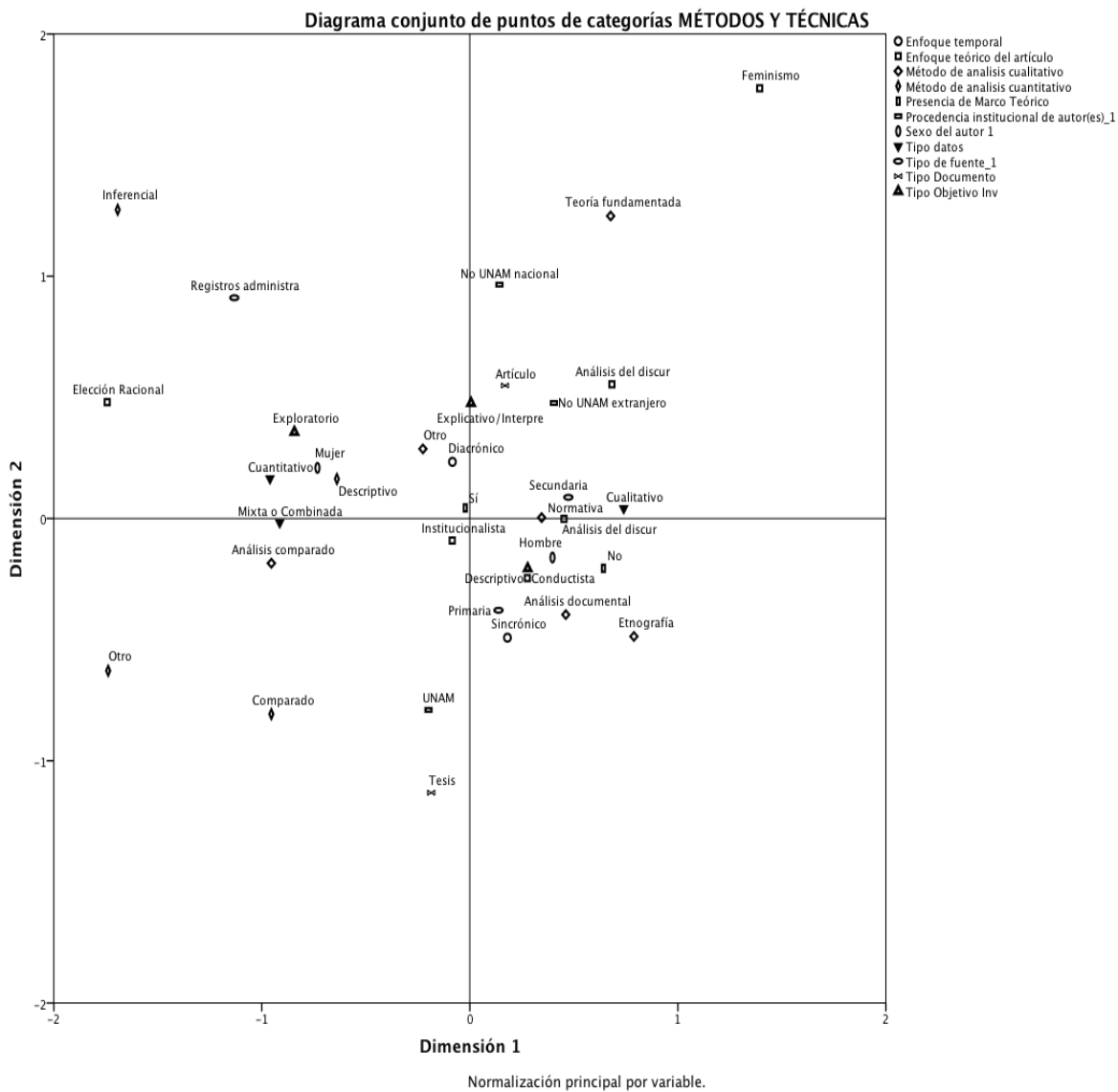


Figura 4.



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 2 Enfoque Epistémico

		Tipo de Investigación		Sexo del autor 1		Procedencia institucional de autor(es)_1		
		Artículo	Tesis	Mujer	Hombre	UNAM	No UNAM nacional	No UNAM extranjero
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Tipo de investigación	empírico	67.2%	75.8%	80.6%	65.2%	74.5%	73.1%	58.3%
	teórico	32.8%	24.2%	19.4%	34.8%	25.5%	26.9%	41.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tipo de investigación	Exploratorio	18.8%	12.1%	25.8%	12.1%	14.9%	30.8%	4.2%
	Descriptivo	64.1%	63.6%	54.8%	68.2%	63.8%	50.0%	79.2%
	Explicativo / Interpretativo	17.2%	24.2%	19.4%	19.7%	21.3%	19.2%	16.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Presencia de Marco Teórico	Sí	87.5%	97.0%	96.8%	87.9%	93.6%	96.2%	79.2%
	No	12.5%	3.0%	3.2%	12.1%	6.4%	3.8%	20.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Explícita	32.8%	72.7%	45.2%	47.0%	57.4%	26.9%	45.8%
Hipótesis	No explícita	31.3%	12.1%	32.3%	21.2%	19.1%	26.9%	33.3%
	No presenta	35.9%	15.2%	22.6%	31.8%	23.4%	46.2%	20.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 3

Enfoque Epistémico

		tipo de investigación		Tipo de investigación			Presencia de Marco Teórico	
		empírico	teórico	Exploratorio	Descriptivo	Explicativo / Interpretativo	Sí	No
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Presencia de Marco Teórico	Sí	89.7%	93.1%	93.8%	87.1%	100.0%		
	No	10.3%	6.9%	6.3%	12.9%	0.0%		
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
	Explicita	57.4%	20.7%	31.3%	53.2%	36.8%	46.6%	44.4%
	No explicita	19.1%	37.9%	37.5%	19.4%	31.6%	25.0%	22.2%
Hipótesis	No presenta	23.5%	41.4%	31.3%	27.4%	31.6%	28.4%	33.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

		Cuadro 4						
		Estructura de los Documentos						
		Tipo de Investigación		Sexo del autor 1		Procedencia institucional de autor(es)_1		
		Artículo	Tesis	Mujer	Hombre	UNAM	No UNAM nacional	No UNAM extranjero
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Presencia de Preguntas de investigación	Explicitos	32.8%	48.5%	45.2%	34.8%	48.9%	23.1%	33.3%
	No explícitos	17.2%	33.3%	35.5%	16.7%	25.5%	19.2%	20.8%
	No presenta	50.0%	18.2%	19.4%	48.5%	25.5%	57.7%	45.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Presencia de objetivo(s)	Explicitos	68.8%	84.8%	74.2%	74.2%	74.5%	61.5%	87.5%
	No explícitos	18.8%	12.1%	22.6%	13.6%	21.3%	11.5%	12.5%
	No presenta	12.5%	3.0%	3.2%	12.1%	4.3%	26.9%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de método	Sí	18.8%	36.4%	38.7%	18.2%	29.8%	15.4%	25.0%
	No	81.3%	63.6%	61.3%	81.8%	70.2%	84.6%	75.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de datos	Sí	25.0%	33.3%	38.7%	22.7%	34.0%	26.9%	16.7%
	No	75.0%	66.7%	61.3%	77.3%	66.0%	73.1%	83.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de resultados	Sí	28.1%	18.2%	32.3%	21.2%	17.0%	26.9%	37.5%
	No	71.9%	81.8%	67.7%	78.8%	83.0%	73.1%	62.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 5
Estructura de los Documentos

		Presencia de Preguntas de investigación			Presencia de objetivo(s)			Sección de método		Sección de datos	
		Explícitos	No explícitos	No presenta	Explícitos	No explícitos	No presenta	Sí	No	Sí	No
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Presencia de objetivo(s)	Explícitos	78.4%	77.3%	68.4%							
	No explícitos	18.9%	13.6%	15.8%							
	No presenta	2.7%	9.1%	15.8%							
	Total	100.0%	100.0%	100.0%							
Sección de método	Sí	35.1%	31.8%	10.5%	31.9%	6.3%	0.0%				
	No	64.9%	68.2%	89.5%	68.1%	93.8%	100.0%				
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
Sección de datos	Sí	32.4%	31.8%	21.1%	31.9%	25.0%	0.0%	62.5%	16.4%		
	No	67.6%	68.2%	78.9%	68.1%	75.0%	100.0%	37.5%	83.6%		
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
Sección de resultados	Sí	35.1%	31.8%	10.5%	26.4%	18.8%	22.2%	58.3%	13.7%	48.1%	15.7%
	No	64.9%	68.2%	89.5%	73.6%	81.3%	77.8%	41.7%	86.3%	51.9%	84.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

		Cuadro 6 Método y Técnica						
		Tipo de Investigación		Sexo del autor 1		Procedencia institucional de autor(es)_1		
		Artículo	Tesis	Mujer	Hombre	UNAM	No UNAM nacional	No UNAM extranjero
Aproximación metodológica	Cuantitativo	1.6%	3.0%	3.2%	1.5%	2.1%	3.8%	0.0%
	Cualitativo	59.4%	54.5%	45.2%	63.6%	51.1%	61.5%	66.7%
	Mixta o Combinada	39.1%	42.4%	51.6%	34.8%	46.8%	34.6%	33.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Censo	Sí	17.2%	18.2%	19.4%	16.7%	14.9%	26.9%	12.5%
	No	82.8%	81.8%	80.6%	83.3%	85.1%	73.1%	87.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Encuesta	Sí	20.3%	21.2%	22.6%	19.7%	19.1%	19.2%	25.0%
	No	79.7%	78.8%	77.4%	80.3%	80.9%	80.8%	75.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Entrevistas	Sí	15.6%	39.4%	22.6%	24.2%	29.8%	7.7%	29.2%
	No	84.4%	60.6%	77.4%	75.8%	70.2%	92.3%	70.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Observación	Sí	15.6%	30.3%	22.6%	19.7%	25.5%	15.4%	16.7%
	No	84.4%	69.7%	77.4%	80.3%	74.5%	84.6%	83.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Grupos de enfoque o de discusión	Sí	15.6%	15.2%	22.6%	12.1%	12.8%	15.4%	20.8%
	No	84.4%	84.8%	77.4%	87.9%	87.2%	84.6%	79.2%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Documentos	Sí	59.4%	72.7%	71.0%	60.6%	68.1%	61.5%	58.3%
	No	40.6%	27.3%	29.0%	39.4%	31.9%	38.5%	41.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tipo de fuente_1	Primaria	46.9%	42.4%	35.5%	50.0%	46.8%	38.5%	50.0%
	Secundaria	34.4%	42.4%	29.0%	40.9%	38.3%	38.5%	33.3%
	Registros admvos	18.8%	15.2%	35.5%	9.1%	14.9%	23.1%	16.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Cobertura espacial	Micro-local	3.4%	6.3%	0.0%	6.7%	4.5%	8.3%	0.0%
	Local	1.7%	3.1%	0.0%	3.3%	4.5%	0.0%	0.0%
	Sub-nacional	6.9%	12.5%	6.7%	10.0%	11.4%	8.3%	4.5%
	Regional	5.2%	0.0%	6.7%	1.7%	2.3%	4.2%	4.5%
	Nacional	46.6%	37.5%	43.3%	43.3%	45.5%	62.5%	18.2%
	Internacional	29.3%	25.0%	33.3%	25.0%	20.5%	8.3%	63.6%
	Otro	6.9%	15.6%	10.0%	10.0%	11.4%	8.3%	9.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Enfoque temporal	Sincrónico	27.9%	42.4%	25.8%	36.5%	41.3%	29.2%	20.8%
	Diacrónico	72.1%	57.6%	74.2%	63.5%	58.7%	70.8%	79.2%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 7

Enfoques por Tipo de Estrategia de Análisis (Artículos y tesis)

Aproximación metodológica

Método de análisis		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Com- binada	Total
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Método de análisis cuantitativo	Descriptivo	100.0%		53.8%	57.1%
	Inferencial	0.0%		12.8%	11.9%
	Comparado	0.0%		30.8%	28.6%
	Otro	0.0%		2.6%	2.4%
	Total	100.0%		100.0%	100.0%
Método de análisis cualitativo	Teoría fundamentada		19.6%	7.7%	14.6%
	Análisis comparado		10.7%	51.3%	27.1%
	Etnografía		3.6%	2.6%	3.1%
	Análisis del discurso		17.9%	12.8%	15.6%
	Análisis documental		41.1%	17.9%	32.3%
	Otro		7.1%	7.7%	7.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia

Cuadro 7.1

Enfoques por Tipo de Estrategia de Análisis (Artículos)

		Aproximación metodológica			
		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Combinada	Total
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Método de análisis cuantitativo	Descriptivo	100.0%		60.0%	63.0%
	Inferencial	0.0%		16.0%	14.8%
	Comparado	0.0%		24.0%	22.2%
	Otro	0.0%		0.0%	0.0%
	Total	100.0%		100.0%	100.0%
Método de análisis cualitativo	Teoría fundamentada		26.3%	8.0%	19.0%
	Análisis comparado		10.5%	48.0%	25.4%
	Etnografía		5.3%	0.0%	3.2%
	Análisis del discurso		13.2%	16.0%	14.3%
	Análisis documental		36.8%	20.0%	30.2%
	Otro		7.9%	8.0%	7.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 7.2					
Enfoques por Tipo de Estrategia de Análisis (Tesis)					
		Aproximación metodológica			
		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Combinada	Total
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Método de análisis cuantitativo	Descriptivo	100.0%		42.9%	46.7%
	Inferencial	0.0%		7.1%	6.7%
	Comparado	0.0%		42.9%	40.0%
	Otro	0.0%		7.1%	6.7%
	Total	100.0%		100.0%	100.0%
Método de análisis cualitativo	Teoría fundamentada		5.6%	7.1%	6.1%
	Análisis comparado		11.1%	57.1%	30.3%
	Etnografía		0.0%	7.1%	3.0%
	Análisis del discurso		27.8%	7.1%	18.2%
	Análisis documental		50.0%	14.3%	36.4%
	Otro		5.6%	7.1%	6.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8				
Estructura por Tipo de Estrategia de Análisis				
		Aproximación metodológica		
		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Combinada
		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Presencia de Preguntas de investigación	Explícitos	100.0%	21.4%	59.0%
	No explícitos	0.0%	21.4%	25.6%
	No presenta	0.0%	57.1%	15.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Presencia de objetivo(s)	Explícitos	100.0%	78.6%	66.7%
	No explícitos	0.0%	10.7%	25.6%
	No presenta	0.0%	10.7%	7.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Hipótesis	Explícita	50.0%	42.9%	51.3%
	No explícita	50.0%	21.4%	28.2%
	No presenta	0.0%	35.7%	20.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de método	Sí	100.0%	12.5%	38.5%
	No	0.0%	87.5%	61.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de datos	Sí	100.0%	14.3%	43.6%
	No	0.0%	85.7%	56.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de resultados	Sí	100.0%	10.7%	41.0%
	No	0.0%	89.3%	59.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 8.1				
Estructura por Tipo de Estrategia de Análisis (Artículos)				
		Aproximación metodológica		
		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Combinada
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Presencia de Preguntas de investigación	Explicitos	100.0%	15.8%	56.0%
	No explícitos	0.0%	15.8%	20.0%
	No presenta	0.0%	68.4%	24.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Presencia de objetivo(s)	Explicitos	100.0%	73.7%	60.0%
	No explícitos	0.0%	13.2%	28.0%
	No presenta	0.0%	13.2%	12.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Hipótesis	Explicita	0.0%	34.2%	32.0%
	No explícita	100.0%	26.3%	36.0%
	No presenta	0.0%	39.5%	32.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de método	Sí	100.0%	2.6%	40.0%
	No	0.0%	97.4%	60.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de datos	Sí	100.0%	10.5%	44.0%
	No	0.0%	89.5%	56.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de resultados	Sí	100.0%	13.2%	48.0%
	No	0.0%	86.8%	52.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8.2				
Estructura por Tipo de Estrategia de Análisis (Tesis)				
		Aproximación metodológica		
		Cuantitativo	Cualitativo	Mixta o Combinada
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Presencia de Preguntas de investigación	Explicitos	100.0%	33.3%	64.3%
	No explícitos	0.0%	33.3%	35.7%
	No presenta	0.0%	33.3%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Presencia de objetivo(s)	Explicitos	100.0%	88.9%	78.6%
	No explícitos	0.0%	5.6%	21.4%
	No presenta	0.0%	5.6%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Hipótesis	Explicita	100.0%	61.1%	85.7%
	No explícita	0.0%	11.1%	14.3%
	No presenta	0.0%	27.8%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de método	Sí	100.0%	33.3%	35.7%
	No	0.0%	66.7%	64.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de datos	Sí	100.0%	22.2%	42.9%
	No	0.0%	77.8%	57.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Sección de resultados	Sí	100.0%	5.6%	28.6%
	No	0.0%	94.4%	71.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

4. Conclusiones (pendiente)

5. Bibliografía y referencias

Almond, Gabriel (1988) “Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas” en Almond, G. ed. Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 39-62.

Easton, David (1965) Esquema para el análisis político, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Goodin, Klingeman...

Goodin, R. y Klingemann, H. D. (eds.), *Nuevo manual de ciencia política*, Madrid: Ediciones Istmo

Marsh, Davis y G. Stoker, eds. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid: Alianza editorial.

Monroe, Kristen Renwick, ed. (2005) *Perestroika! The raucous rebellion in political science*, New Heaven: Yale University Press.

Parsons, Talcott (1951) *The Social System* NY: Free Press.

---- (1963) “On the Concept of Political Power” en *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 107 (3), pp. 232-262.

---- (1966) “El aspecto político de la estructura y el proceso sociales” en Easton, David, comp. *Varieties of Political Theory* NJ: Prentice Hall. Trad. como *Enfoques de Teoría Política* (1969) trad. José Rovira Armengol, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (2015) “Historia” en su portal web: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/about/history> [consulta octubre de 2015].

Rivera, Mauricio y Salazar Elena, Rodrigo (2011) “El estado de la ciencia política en México: un retrato empírico” en *Política y Gobierno*, vol. XVIII, núm. 1, pp. 73-108.

Sartori, Giovanni (2004) “Hacia dónde va la ciencia política”, *revista Política y Gobierno*, vol. XI, número 2, 2° semestre de 2004, pp. 349-354.

Schram, Sanford F. y Brian Caterino, eds. (2006) *Making political science matter. Debating knowledge, research, and methodology*, New York: New York University Press.

Discutir los propios problemas metodológicos de la investigación PAPIIT

Justificar para qué sirve este tipo de investigación (por ejemplo: contribuir a cómo mejorar la hechura de tesis de doctorado, etc.)

Gustavo: en los cruces (análisis de correspondencia), identificar cómo quienes eligen cierto tipo de enfoque no necesariamente utiliza las herramientas o técnicas que le corresponden.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Justificar por qué no se incluye otro período u otras revistas.

Mencionar los diálogos o puentes de comunicación con otras disciplinas (al interior de la CP se incluyeron, por ejemplo, estudios en RRII, etc.).

Vida política (desagregar)

Institucionalista vs racional Choice (no son mutuamente excluyentes)

Método es normativo (juicio) “Dos terceras partes no se puede determinar el marco espacio temporal”

Citas, análisis de citas

Problema de la autoselección

A veces las hipótesis están en las preguntas (incluso el planteamiento en algunos casos es la propia pregunta)

Cruce de caminos entre el repliegue y la reconfiguración. La antropología mexicana producida y difundida en la UNAM 2010-2014

Laura Beatriz Montes de Oca Barrera

Lorena Margarita Umaña Reyes

Introducción. ¿Abandono, repliegue o reconfiguración? El futuro de la antropología mexicana, un estudio de caso

Whether it survives, flourishes, or becomes extinct depends on anthropology's ability to contribute: to become integral and significant to our culture and society without becoming subservient.

James L. Peacock (1997, p. 9)

El objetivo de este capítulo es analizar si las tendencias que las últimas dos décadas han propiciado nuevos abordajes metodológicos en la investigación antropológica marcan la reciente producción y difusión en México, particularmente en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIA-UNAM). Desde finales del siglo pasado, estas tendencias -sobre todo frente a la crítica posmoderna- han pautado nuevas trayectorias en los estudios antropológicos. Esta crítica -enfaticada en la década de los ochenta del siglo pasado- cuestiona la *autoridad etnográfica* del antropólogo como *la voz objetiva* que explica los fenómenos observados (generalmente sobre sociedades no-occidentales); así como la construcción unilateral (a manera de un monólogo) de los textos antropológicos -de las etnografías-, o bien, de las intervenciones que, desde la antropología aplicada, se implementan en las sociedades estudiadas.

En México su evocación está relacionada con “la crisis de los años sesenta y setenta, y la decadencia de los años ochenta” de la disciplina (Lomnitz 2014). Como abundaremos el primera apartado, esta crisis-decadencia se condensa en el agotamiento de la antropología indigenista que floreció entre 1910 y 1964 como un proyecto que buscaba prefigurar un futuro colectivo moderno fundado en

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

la grandeza del pasado indígena; así como en el desgaste de la estrategia contestataria post-68 que contradecía los preceptos asimilacionistas del indigenismo, a la par que enarbolaba la lucha de clases sobre cualquier otra explicación. Con ello, la antropología mexicana estaba obligada a integrar nuevas miradas para indagar los fenómenos emergentes y, con ello, reforzar su relevancia social. Éste es el camino que aquí hemos denominado *repliegue*. Esto implica un impase reflexivo para reorientar el futuro de la disciplina.

En este interludio para reflexionar sobre el futuro de la antropología, desde finales de los ochenta del siglo pasado, se comenzó a discutir el papel de la disciplina en el nuevo siglo; para ello se propusieron cambios orientados a lo que aquí hemos identificado como la *reconfiguración epistemológica y metodológica* de la antropología. En México, este proyecto de transformación apuntaría hacia la emergencia de nuevos temas de investigación (más allá de la antropología indigenista, indianista o marxista), así como a la experimentación de nuevos abordajes metodológicos.

Por una parte, se construirían *nuevos objetos de investigación* al ampliar el foco analítico de una antropología clásicamente interesada en sociedades no-occidentales, las comunidades indígenas y los grupos étnicos.¹ Estudios de los más diversos calados comenzarían a surcar la discusión antropológica. Ello ha trazado el devenir de la disciplina en otras latitudes, donde temas como medios de comunicación y activismo nativo, aspectos socioculturales de la ciencia y la tecnología, prácticas en el campo médico, desastres ecológicos y medioambiente, desarrollo social y movimientos sociales están llenando las páginas de artículos y libros (Marcus 2001, p. 116-117).

Por otra parte, las nuevas tendencias epistemológicas se traducirían en una reorientación metodológica caracterizada, como ya aconteció en otros países, con el descentramiento de la observación participante (Gupta y Ferguson 1997) y su complemento con otras técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. Ahí está la combinación de entrevistas y cuestionarios con observación participante; o bien el intercalado del análisis de imágenes y conversaciones.²

Ahora bien, el que la disciplina no se adaptara a los nuevos horizontes analíticos la llevaría por el camino de la extinción (Peacock 1997, ver epígrafe introductorio), de lo que aquí caracterizamos en realidad, como *abandono* de la disciplina. No obstante, como veremos más adelante, éste no

1 Cabe advertir que hablamos de “objetos” de estudio en el sentido más genérico utilizado en el lenguaje científico. En este sentido, los *objetos* de estudio son aquellos fenómenos o procesos que para el caso de las ciencias sociales y humanas están integrados por *sujetos* (individuos, hombres y mujeres).

2 Una muestra de estas tendencias epistemológicas y metodológicas se presenta en los siguientes portales: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs>; <http://www.ncrm.ac.uk/research/MIP/>.

parece ser –al menos en el futuro próximo– un camino para la antropología mexicana producida y difundida desde la UNAM.

Como indicamos al inicio de este capítulo, nuestra reflexión se centra en identificar si estos cambios (caminos hipotéticos) que han trazado las nuevas trayectorias de la antropología en otros países, están impactando en la producción académica relacionada con la formación escolar y el trabajo científico de uno de los centros de investigación mexicanos donde, pese al contexto de crisis-decadencia, aún se enseña e investiga desde esta disciplina. Como parte del proyecto de investigación colectiva *Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social* nos dimos a la tarea de revisar las tesis y los artículos científicos que durante los últimos cinco años (2010-2014) se gestaron en esta institución.³

Específicamente se consideraron las tesis doctorales ubicadas en la rama de la antropología social/etnología, así como los artículos que sobre la misma se publicaron en la revista del Instituto: *Anales de Antropología*. Considerando el contexto de crisis-decadencia esbozado, nuestro análisis se centró en identificar si la reciente producción académica (escolar y científica) sigue la pauta marcada por las nuevas tendencias epistemológicas y los nuevos abordajes metodológicos que han reconfigurado este campo de estudio en otras latitudes. Para ello analizamos los enfoques, los temas y los diseños metodológicos de 85 trabajos: 24 artículos y 61 tesis. A partir de tres posibles caminos (abandono, repliegue o reconfiguración) analizamos la trayectoria que se traza con esta producción académica.

En este capítulo presentamos los resultados de un análisis en el que constatamos que la producción académica de los últimos años en el IIA-UNAM busca nuevos objetos de estudio, además de que descentra la observación participante como técnica otrora exclusiva, para complementarla con otras herramientas metodológicas; es por ello que la situamos en un *camino de reconfiguración*. No obstante, como abundamos adelante, en nuestro análisis también encontramos elementos que generan cruces de camino con lo que hemos denominado el *repliegue reflexivo*; es decir, ese interludio que pese a su utilidad para la reconfiguración puede representar un riesgo de estancamiento en una perenne autoreflexión que resulte en la falta de reposicionamiento social o público de la antropología. Sobre estos puntos basaremos la exposición del capítulo.

En el primer apartado presentamos la historia de la antropología, esbozando la trayectoria que

³ Agradecemos el trabajo de los becarios Luis Sánchez y Mariel Godoy por la revisión de textos y la alimentación de la base de datos que sirvió de insumo para nuestro análisis.

siguió en los países donde se conformó como disciplina científica, así como la que tuvo en México. Con ello en mente, en el siguiente apartado exponemos lo que se constituyó como nuestra hipótesis de trabajo para analizar la producción y difusión de la antropología en la UNAM. Para ello mostramos los caminos que pueden trazar las trayectorias de una disciplina que, como en el contexto mexicano, los últimos años atraviesa una crisis que puede amenazar su relevancia en el terreno de las ciencias sociales y humanas. Ahí caracterizamos la salida a esta crisis como el camino de la reconfiguración epistemológica y metodológica de la antropología. En el tercer apartado presentamos el caso estudiado (la producción y difusión antropológica en la UNAM) a partir de la información empírica de la base de datos construida. En el siguiente apartado retomamos esta información para discutir las hipótesis. De manera particular, en este cuarto apartado analizamos cómo es que los temas y enfoques que ocupan la investigación y reflexión en tesis y artículos nos permiten identificar nuevos objetos de estudio; además de que presentamos la tendencia metodológica que siguen las investigaciones, con lo cual se desplaza la observación participante y se le complementa con otras técnicas. Finalmente, cerramos el capítulo con un apartado donde concluimos que la producción científica y la formación escolar en antropología social/etnología en México está en un cruce de caminos, lo cual representa un reto si es que se quiere garantizar su relevancia social y pública. Ello, sin duda, es un elemento indispensable para salir de la crisis-decadencia que ha tenido la disciplina las últimas décadas.

I. Contexto: Trayectorias de la antropología

Para ubicar las tendencias de transformación o permanencia de la reciente producción y difusión de la antropología en la UNAM, es preciso ubicar las trayectorias de la disciplina en general, así como los caminos seguidos en el desarrollo de la antropología mexicana. En primer lugar ubicamos el surgimiento y la transformación de la disciplina y, en segundo, delineamos las transformaciones de la antropología en México.

i) Surgimiento y transformación de la disciplina

Since anthropology was established as an academic discipline in the nineteenth century, its proponents have given priority to studying relatively isolated, homogenous local cultures in the Americas, Africa, Asia, and Oceania. These cultures existed among communities that were kinship based, face-to-face, and wholly self-sufficient. Today, however, such societies have become rare. Even in the most remote areas of New Guinea or the Amazon, the influences of globalization have left their mark.

Karl-Heinz Kohl (2014, p. 556)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tal como lo menciona el etnólogo alemán Karl-Heinz Kohl, la antropología académica surgió, a mediados del siglo XIX, como una disciplina dedicada al estudio de poblaciones que, distribuidas en los distintos continentes, se caracterizaban por estar relativamente aisladas y en las que las relaciones cara a cara eran la norma; además de ser medianamente homogéneas o, en todo caso, estar regidas por normas vinculadas al parentesco; así como estar fundamentadas económicamente en la autosuficiencia productiva.⁴ No obstante, en la actualidad, y después de más de un siglo de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales -sobre todo con la influencia de la globalización- estas poblaciones tienen poca semejanza con aquellas que maravillaron, primero, a los viajeros occidentales y, después, a los propios antropólogos que se internaban en los confines del mundo *no-civilizado* para conocer a las mal llamadas poblaciones *primitivas* o *salvajes*; a las poblaciones “sin historia escrita” (Cooper 1928, p. 3). Con la globalización se abandonó la empresa antropológica que durante décadas había consistido en “encontrar el grupo viviente de mayor primitivismo o aquel que no hubiera sido contaminado por el Occidente ‘civilizado’” (Medina 1985, p. 1).

Del interés inicial de antropólogos que -ligados o no al espíritu colonialista del momento- ansiaban ver en estas sociedades (primitivas) el origen de una *evolución lineal* cuya cúspide era la sociedad occidental (moderna); hacia mediados del siglo XX, particularmente después de la segunda guerra mundial y como parte de la última oleada de descolonización de Asia y África, los estudios antropológicos se transformaron. Entonces la intención era documentar la vida en aquellas sociedades, a las que se consideraba *amenazadas* por la transformación sociocultural. Este impulso *conservacionista* y de corte *museístico* marcó la producción antropológica hasta que, en la década de los ochenta, la metamorfosis sociocultural fue inminente. Asimismo, en los años posteriores a la segunda guerra mundial, la antropología aplicada ganó auge; sobre todo en Estados Unidos de América. Antropólogos norteamericanos tienen una importante participación en la redacción de la Declaración universal de los derechos humanos. Pero esta intervención adoptó también acciones que a la postre serían ampliamente criticadas. En particular, por la implementación de “programas inteligencia” orientados a la “expansión y dominio” norteamericanos; por ejemplo, durante la Guerra de Vietnam o con el Plan Camelot -configurado para dismantelar cualquier intento revolucionario en América Latina- (Medina 1985, p. 2). Ello también marcó uno de los ejes críticos hacia el quehacer antropológico.

La conjugación de la crítica posmoderna y el impacto de la globalización marcó el inicio de otra

4 Podemos datar el inicio de la antropología como ciencia con el surgimiento de las explicaciones evolucionistas. En Estados Unidos, con la publicación, en 1851, de *The League of the Ho-dé-no-sau-nee, or Iroquois* de Lewis H. Morgan, considerado uno de los padres de la disciplina (Goldenweiser 1941); y en Inglaterra con la publicación, en 1871, de los dos tomos de *The Primitive Culture*, de Sir Edward Burnett Tylor, quien propusiera la influyente definición de cultura, la cual fungió como base para el desarrollo teórico posterior de la disciplina.

etapa para la antropología. Con ella el objeto de estudio clásico, es decir, esas sociedades aisladas no-occidentales, se desvaneció en la complejidad de una sociedad global cada vez más interconectada. Entonces, a finales del siglo XX, además de la influencia que la globalización tuviera en el objeto de estudio antropológico, la crítica posmoderna comenzó a cuestionar el positivismo de los escritos e interpretaciones que dieron vida a la disciplina. Se pusieron en tela de juicio las producciones académicas más clásicas, la de los padres fundadores de la antropología cultural anglosajona. En particular, la crítica posmoderna objetaba las “pretensiones del positivismo irreflexivo” plasmado en la etnografía y las monografías clásicas. Este *sello positivista*, plasmado en la autoridad etnográfica (el *estar ahí*) y en las descripciones objetivas (de quienes presenciaron los hechos y los interpretaban para construir conocimiento científico), es entendible si consideramos que, por ejemplo, Franz Boas, Alfred C. Haddon, William R. Halse Rivers, Baldwin Spencer y Bronislaw Malinowski obtuvieron sus doctorados en geología, neurociencia, biología y física, respectivamente. Para ellos la “aldea era análoga a un entorno experimental controlado”, aquel “donde se estudiaba los fenómenos de las ciencias naturales”; y el etnógrafo era el encargado de “describir y analizar cómo es que los individuos y los elementos interactuaban en este ‘sistema cerrado’” (Kohl 2014, p. 556).

En suma, y de manera esquemática, podemos trazar los caminos que siguió el devenir de la disciplina desde una antropología evolucionista criticada por sus tintes colonialistas, a una antropología culturalista, funcionalista y estructuralista interesada en plasmar la vida de los pueblos no-occidentales en monografías que perduraran las transformaciones socioculturales. Esta antropología, empero, entró en crisis cuando a finales del siglo XX, por una parte, son cuestionados su proceder metodológico y su construcción epistemológica basados, ambos, en pretensiones positivistas y, por la otra, cuando su objeto de estudio es abatido por las transformaciones socioculturales de la globalización. Con ello, además, se hace eco de la crítica que en la década de los sesenta cuestionara la relevancia social y pública de la disciplina. Es así como emergen nuevos temas, ligados a las preocupaciones de la “esfera pública”: guerra y paz, cambio climático, recuperación de desastres inducidos por el desarrollo y la industria, derechos humanos, inequidades en atención de la salud, así como políticas de la inequidad (Checker, 2009).

ii) Desarrollo de la antropología en México

Desde la década de 1870, Adolf Bandelier había introducido a la discusión mexicanista las ideas de su maestro Lewis Henry Morgan; según éstas, los aztecas habían superado la etapa de ‘salvajismo’ y se encontraban en la fase avanzada de la ‘barbarie’. En los albores

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

del siglo XX, las ideas de la antropología evolucionista, mezcladas con las del sociólogo inglés Herbert Spencer y las del geógrafo francés Elisée Réclus, fueron difundidas y adaptadas por un profesor mexicano del Museo Nacional llamado Andrés Molina Enríquez, abogado de formación y etnólogo autodidacto, quien en su libro *Los grandes problemas nacionales* (1909) trazó un vasto panorama de los grupos sociales del país, clasificados de acuerdo a su ‘raza’ y a su grado de desarrollo cultural.

Guillermo de la Peña (2008, p. 3-4).

El avance de la antropología en Estados Unidos, Inglaterra o Francia impactó en la conformación de “comunidades antropológicas” (Krotz 1997) en países periféricos como México. Primero, porque las prácticas locales (consideradas exóticas y no-occidentales) captaron la atención de antropólogos de esos países y, después, porque influyeron en la formación de especialistas nacionales que trasladaron las discusiones del *mainstream* ya sea para reforzar el ímpetu nacionalista posrevolucionario, para explicar las realidades locales y/o para proponer soluciones a los *grandes problemas nacionales*.

Así, como se aprecia en el epígrafe de este apartado, en México, los primeros estudios antropológicos estuvieron marcados por el evolucionismo y el positivismo con la conformación del Museo Nacional en 1877. La idea central de uno de sus principales exponentes, Andrés Molina Enríquez, era que la *raza* mestiza -habitante del centro y norte del país- representaba el *progreso*; debía ser, entonces, la protagonista de la transformación y modernización de México. Con ello y con la influencia de Manuel Gamio -alumno del antropólogo estadounidense Franz Boas- quien enfatizó la noción de *cultura* sobre la de *raza*, se sentaron las bases del proyecto indigenista que marcaría uno de los caminos principales de la antropología. Con él se buscaba integrar al indio a la nación mestiza -a la “raza cósmica”, en palabras de Vasconcelos- mediante un proceso que apelaba a *forjar patria*.

De manera particular el proyecto indigenista se apoyaría de la labor antropológica porque como lo planteara Gamio en 1916 en su libro *Forjando Patria* la idea era “superar la fragmentación de la sociedad nacional y crear una cultura unificada” reconociendo, no obstante, los *aspectos positivos* de las culturas indígenas; es decir, la solidaridad comunitaria, la cohesión familiar y las tradiciones artesanales y artísticas. A la par, se buscaba eliminar los *elementos negativos*: “las supersticiones, el fanatismo, el atraso tecnológico, el alcoholismo” (Peña 2008, p. 5). Para lograr este cometido la intervención de los antropólogos era indispensable para analizar aspectos relacionados con el medio ambiente, la arqueología, historia, antropometría y nutrición, así como las actividades productivas y distributivas, además de los rituales, el lenguaje, la educación y organización social). Esta comprensión integral y regional de la realidad social aportaría una *visión objetiva* de las culturas del

país, a fin de situarlas en el contexto nacional y reforzar, con ello, su reconocimiento e integración.

Entonces, durante varias décadas, la relevancia pública de la antropología se encontraba en ese proyecto indigenista. De ahí que, desde la creación, en 1918, de la Dirección de Antropología y hasta el establecimiento del Departamento de Asuntos Indígenas (1938-1946) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) como las instituciones gubernamentales dedicadas a la investigación, diagnóstico y transformación de las poblaciones indígenas del país, la antropología mexicana cristalizara una fusión entre lo académico y lo aplicado. Fusión que, no obstante en años posteriores fue sumamente criticada.

Bajo la influencia del culturalismo y el estructural-funcionalismo antropológico, la creación del INI en 1948 -con Alfonso Caso a la cabeza y Gonzalo Aguirre Beltrán como subdirector- consolidó el proyecto indigenista que buscaba la *aculturación* de la población indígena a través de la transformación de la comunidad y no del individuo.⁵ Entonces, en las llamadas “regiones de refugio”⁶ se construyeron los Centros Coordinadores Indigenistas, donde antropólogos estaban encargados de investigar “las condiciones específicas de dominación y además programar el cambio” ya sea mediante “la reforma agraria, la extensión agrícola, las cooperativas de producción y consumo, la construcción de caminos e infraestructura de mercado, la escolarización, los servicios de salud y la participación política en las estructuras republicanas” (Peña 2008, p. 13). Entre 1950 y 1970 se crearon 12 Centros Coordinadores además de que se publicaron diversos estudios que ampliaban y discutían críticamente el modelo indigenista.

Empero, en un contexto de creciente descontento social, en la década de los sesenta se evidenció que el proyecto indigenista no daba los frutos prometidos. El corolario de este malestar social fue la publicación, en 1970, del libro *De eso que llaman antropología mexicana* donde varios jóvenes antropólogos disidentes (entre ellos, Arturo Warman, Margarita Nolasco y Guillermo Bonfil) manifestaron “una crítica feroz al pensamiento y la burocracia indigenista; a la antropología oficial, puesta al servicio de un régimen autoritario, y a la enseñanza ‘caduca’ de la disciplina” (Peña 2008, p. 15). Esto marcó el inicio del fin del proyecto indigenista que había fusionado la antropología académica y la aplicada. La producción antropológica se desplazó a los centros de investigación y enseñanza superior (por ejemplo, a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a la Universi-

5 Esto marcó el cambio un cambio de paradigma para la antropología mexicana, al pasar de la etapa positivista-evolucionista (1877-1942) a la culturalista y funcional-estructuralista (1942-1970) (Medina 1985, p.6).

6 Término acuñado por Aguirre Beltrán que refiere a “las zonas en las que la economía de mercado y las instituciones estatales mostraban particular debilidad, y donde seguía existiendo, insidiosamente, una estratificación social de castas” (Peña 2008, p. 12).

dad Iberoamericana y a la UNAM).

Comenzó así una etapa de investigación economicista y marxista que, durante veinte años, eclipsó el tema indígena y lo trasladó al estudio del campesinado (Krotz 1997) o, de manera más precisa, del “modo de producción campesino” (Peña 2008, p. 17) con exponentes como Rodolfo Stavenhagen, Arturo Warman y Armando Bartra. Este periodo ha sido caracterizado como el estancamiento, la quiebra, la crisis o la decadencia de la antropología mexicana (Lomnitz 2014; Peña 2008). Fue entonces cuando inició el interludio reflexivo (camino del *repliegue*) en el que los antropólogos plantearon la necesidad de “ir más allá de una antropología indigenista y orientar a los alumnos hacia una antropología de la sociedad nacional, que incluyera estudios urbanos e industriales, minorías étnicas no indígenas, movimientos sociales y políticos” (Peña 2008, p. 20). A partir de los ochenta, con los “descampesinistas”, se diversificaron los temas antropológicos y se conformó una “diáspora temática y teórica” con estudios sobre cuestiones urbanas, migración y relaciones de género (Medina 1985, p. 12-15).

Cabe mencionar que esta etapa puede marcar el inicio del andar por la ruta de la *reconfiguración*, fundamentada en rechazar “la visión idílica del mundo rural e indígena como ‘esencia de la mexicanidad’” (Peña 2008, p. 21), y en la que se mira otros temas (fuera de lo indígena y lo campesino).⁷ No obstante, este interludio reflexivo también puede convertirse en una etapa de reflexión interminable en la que no se avanza hacia la reconfiguración y reposicionamiento de la disciplina. De hecho, esto es lo que fundamentó nuestra hipótesis de trabajo.

En otras palabras, la crisis de la disciplina, gestada a finales de los sesenta, puede tener implicaciones positivas y negativas. El resultado positivo de esta crisis es una “reacción creativa” (Medina 1985, p. 15) que implica lo que aquí denominamos un repliegue de la antropología para redefinir la reflexión teórica y la investigación empírica. La consecuencia negativa de esta crisis está relacionada con la prolongación del preludio reflexivo y, con ello, la pérdida de relevancia social o pública de la disciplina. Esto puede repercutir directamente en la disminución de financiamiento público o privado y, con ello, en el cierre de centros de investigación y formación académica.⁸ En suma, esto es lo que se conforman como los posibles caminos que puede trazar la trayectoria del caso analizado. En el siguiente apartado presentamos la hipótesis que guió nuestro análisis.

7 Esta tendencia para repensar lo indígena-rural está presente en textos como *La jaula de la melancolía* de Roger Bartra (1987); obra donde se busca desmontar el mito de que el presente es moderno y el pasado idílico.

8 Cabe advertir que esta situación no es exclusiva de la antropología mexicana, sino de las ciencias sociales y humanas en general. No obstante, si la disciplina pierde relevancia social o pública, se torna más vulnerable ante los recortes presupuestales y las prioridades de inversión.

II. Hipótesis. Trayectoria de la producción y difusión antropológica en la UNAM: Entre el repliegue y la reconfiguración

So what is the future of anthropology? Let's look at three scenarios: The first is extinction. [...] In this period of downsizing, universities and institutions see small, vulnerable programs such as anthropology as likely candidates for hit lists. Unfortunately, this is more than a distant threat; it is a viable possibility. A second scenario, perhaps less likely, is that we do not die but seek refuge in our enclave, hanging on as living dead. Anthropology in the 21st century, in this vision, consists of disorganized, quaintly intriguing, and slightly amusing nay-saying eccentrics who relish vaguely recalled avant-garde ideas from the fin de siècle 20th-century but who are merely a curiosity in the 21st. The third alternative, as viable as extinction, is a flourishing redirection of our field into a prominent position in society.

James L. Peacock (1997, p. 9)

En un contexto marcado por la crítica posmoderna hacia la disciplina (Lassiter 2005), desde finales de la década de los sesenta del siglo pasado se comenzaron a discutir los posibles caminos que podría seguir la antropología en el futuro. En un intento por reinventar la disciplina haciéndola socialmente relevante o responsable, y desde lo que se conoció como antropología radical, en 1969 el antropólogo y lingüista Dell Hymes había vislumbrado en su libro *Reinventing Anthropology* tres posibles caminos: *replegarse*, si es que se seguía con el estudio de la prehistoria, de lo “primitivo”; *abandonarse* y ser absorbidos por otras disciplinas; o bien, *relajarse*, lo que implicaba una reconfiguración (Lassiter, 2005: 83). Tres décadas después esta discusión seguía abierta. Como lo muestra el epígrafe que comienza este apartado, el antropólogo James Peacock planteó tres escenarios que complementan los caminos que propusiera Hymes: la *extinción* de la disciplina, que los antropólogos se mantuvieran aislados como *muertos vivientes* o, bien, que la antropología caminara hacia una nueva *dirección* (Peacock 1997, p. 9).

Retomando estas propuestas nuestro análisis consistió en *ubicar la trayectoria seguida por los recientes trabajos escolares y científicos de la antropología mexicana producida y difundida en la UNAM*. A manera de hipótesis se planteó que los caminos podían ser abandono, repliegue y reconfiguración:

1) Abandono (o extinción). Este camino implica que la disciplina es desplazada y/o absorbida por otras, lo cual se expresa en la desaparición de centros de investigación y el cierre de espacios universitarios destinados a su enseñanza. Esto se explicaría porque los estudios antropológicos no logran aprovechar su potencial metodológico y epistemológico (Lomnitz 2014; Kohl 2014) para explicar las cambiantes y complejas sociedades actuales, sino que siguen marcados por la tendencia conservacionista y museística antes referida.

2) Repliegue (interludio reflexivo). Este camino está relacionado con cierta permanencia de la producción antropológica, la cual, no obstante, al configurarse como un impase de autoreflexión sobre el futuro de la disciplina, o bien puede avanzar hacia una reconfiguración (camino 3), o bien se queda marginada al no abonar en la explicación de la realidad social contemporánea. Al no mostrar su relevancia social o pública queda relegada a ser una *excéntrica curiosidad epistemológica* (Peacock 1997, p. 9); esto facilitaría el aislamiento de los trabajos antropológicos e, incluso, su desplazamiento y absorción por otras disciplinas sociales; camino que retrocede, en última instancia, a la ruta del abandono o extinción (camino 1).

3) Reconfiguración epistemológica y metodológica. Este camino se traduce en una reinención de la disciplina; esto es, construir nuevos objetos de estudio y trabajar con estrategias metodológicas diferentes a las que tradicionalmente conformaron el método etnográfico. Lo primero implica ampliar la mirada hacia nuevos temas y desde enfoques innovadores; lo segundo si bien refiere una reorganización del método, no apunta hacia abandonar la etnografía, ya que esto es lo que le da vida y sentido a la propia disciplina. Más bien requiere una rearticulación de técnicas de investigación.

Los caminos 1 y 2 se relacionan con cierta resistencia al cambio; en ellos, los antropólogos no se adaptan a las exigencias de transformación de un entorno social, político, económico y cultural que tiene poco que ver con el clásico objeto de estudio antropológico: las sociedades no-occidentales, mal llamadas primitivas o salvajes. En contraste, el tercer camino implica una reorientación hacia la construcción de nuevos objetos de estudio y la adaptación de estrategias metodológicas innovadoras. De manera esquemática, y para operacionalizar esta hipótesis, en la siguiente tabla presentamos los componentes de nuestro planteamiento:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 1. Operacionalización del planteamiento

Camino (hipotético)	Componentes analíticos
1. Abandono extinción	Desaparición de: ☐ Centros de investigación ☐ Programas de educación profesional y de posgrado
2. Repliegue o interludio reflexivo	Reflexión/ cuestionamiento sobre los ‘viejos’: ☐ Temas ☐ Enfoques (subdisciplinas)
3. Reconfiguración	
☐ 3.1 Epistemológica	Ampliación de objetos de estudio: ☐ Nuevos temas ☐ Nuevos enfoques
☐ 3.2 Metodológica	Adecuación del método etnográfico: ☐ Descentramiento de la observación participante ☐ Articulación con otras técnicas de investigación

Fuente: elaboración de las autoras

Respecto al primer camino, y considerando el contexto de crisis-decadencia de la antropología mexicana (referido en la introducción de este capítulo y desarrollado en el apartado anterior), el que en la universidad más importante de México y América Latina exista no sólo un instituto donde se promueva la investigación antropológica y su enseñanza en posgrado, sino que también ahí se haya abierto recientemente una licenciatura en antropología, demuestra *lejanía* respecto al abandono o extinción. No obstante, si bien esto ocurre en la UNAM, ello parece no reproducirse en otras instituciones, lo cual nos lleva a recordar las irónicas palabras de Claudio Lomnitz cuando en un foro sobre el futuro de la antropología mexicana dijera:

Varias instituciones superiores en ciencias sociales de alto prestigio parecen poder prescindir de la antropología, sin despeinarse demasiado. No tienen centros de antropología ni El Colegio de México ni el CIDE, por ejemplo, ni tampoco han desarrollado este campo instituciones privadas influyentes, como el ITAM o el Tec de Monterrey. La Universidad Iberoamericana, con una tradición de gran prestigio en esta área, quitó hace algunos años a su departamento de antropología para fusionarlo mejor en uno general abocado a las ciencias sociales. (Lomnitz, 2014)

Pero, como el caso que nos ocupa en este análisis se circunscribe al ámbito universitario, aquí encontramos que la trayectoria de producción y difusión de la antropología en y desde la UNAM se aparta de este camino. Entonces, como presentamos en los siguientes apartados, con el análisis sobre las tesis del IIA y los artículos de la Revista Anales de Antropología encontramos, en mayor medida, una orientación hacia el camino de la reconfiguración. No obstante, también vislumbramos ciertas prácticas que trazan un cruce de camino con la repliegue reflexivo de la disciplina; mismo que, como reflexionamos en la conclusión del capítulo, puede representar un riesgo para la relevancia de la antropología producida y difundida en la Universidad.

III. El caso estudiado: producción y difusión tecnológica de la UNAM (2010-2014)

Llevar a cabo investigaciones antropológicas de alta calidad académica que contribuyan a comprender el presente y el pasado de las civilizaciones humanas, a través de cuatro especialidades: la antropología física, la arqueología, la etnología y la lingüística antropológica, que han venido desarrollando diferentes líneas de investigación y contribuido al conocimiento antropológico de una manera destacada y reconocida internacionalmente.

Misión, IIA-UNAM

Nuestro análisis, como mencionamos en líneas anteriores, se centró en el trabajo académico producido y difundido por el IIA de la UNAM; tanto en las tesis relacionadas con la rama social de la disciplina -la etnología-, como en la difusión de artículos de investigación en esta materia. En particular analizamos esta producción durante los últimos cinco años (2010-2014) e identificamos 85 trabajos: 24 artículos y 61 tesis. En este apartado presentamos, en primer lugar, una breve anotación sobre el programa doctoral del cual han emanado las tesis analizadas, así como sobre la revista que alberga los artículos considerados en nuestro estudio. En segundo lugar, mostramos los datos que nos permiten caracterizar el caso analizado.

A manera de preámbulo, es importante considerar las dos fuentes de las que mana la producción que ocupó nuestro análisis. Por una parte, el Programa doctoral, creado en 1959, se fundamenta en la premisa de que “la antropología estudia las sociedades humanas y sus cambios a través del tiempo, tanto en sus aspectos biológicos como culturales y sociales; enfatizando un concepto unitario

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

y totalizador para el conocimiento del hombre” (Plan de Estudios, 2011).⁹ Esta premisa permea la organización del Programa de estudios debido a que los alumnos reciben una formación que se integran en las cuatro (o cinco) ramas en que en el Instituto se divide el estudio antropológico: antropología física, etnología (antropología social), arqueología y lingüística antropológica. Entonces, si bien los alumnos pueden optar por alguno de estos campos para desarrollar sus investigaciones, el diseño curricular busca que los estudios mantengan la integralidad “holística” de los trabajos más clásicos de la Antropología. De manera particular, la revisión de tesis y artículos se centró en la rama social de la antropología (la etnología).

Respecto a las ramas, cuatro o cinco, cabe mencionar que si bien en el Plan de estudios del doctorado (2011) se mencionan cinco ramas, distinguiendo la antropología social (orientada al estudio de “procesos de globalización, migración y mercados; campesinado y nuevas ruralidades; estudios de género; cultura, símbolos e identidades sociales; relaciones interétnicas; antropología del turismo; antropología jurídica; antropología jurídica y del poder”); de la etnología (enfocada en “etnografías regionales; cultura y la cuestión étnico-nacional, religiosidad popular y cultura política; estudio de cosmovisiones, códigos y sociedad colonial, cuerpo y persona, sistemas ontológicos y cosmológicos, mitología y procesos rituales”), en las líneas temáticas desarrolladas por los investigadores adscritos al instituto ambas ramas se fusionan en una (etnología). De ahí que en nuestro estudio hablemos de antropología social y etnología.

Al respecto también es importante mencionar que, como todo campo científico donde los paradigmas entran en disputa, los contornos de las ramas antropológicas se han modificado a lo largo del tiempo. Desde aquellas que en sus primeros años distinguían el estudio de “las razas del hombre” con antropología física; la forma en que “el hombre habla”, con la lingüística; así como las formas de vida y su cultura, con la antropología cultural (Cooper 1928 p.3); hasta las más recientes -por ejemplo, la propuesta por la Asociación Americana de Antropología- que dividen el campo de estudios en cuatro ramas: arqueología, antropología biológica, antropología cultural y antropología lingüística (Portal web de la asociación).¹⁰

Por otra parte tenemos a la Revista Anales de Antropología (RAN). Fundada en 1964, se conforma como un “órgano de difusión y comunicación científica a nivel nacional e internacional” en la que se difunden trabajos de interés mundial con énfasis en México y América. Según su propuesta editorial, en esta revista se publican trabajos científicos, ensayos críticos y teórico-metodológicos,

⁹ Disponible en <http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/doctorado/plan.pdf>

¹⁰ <http://www.americananthro.org/AdvanceYourCareer/Content.aspx?ItemNumber=2150&navItemNumber=740>

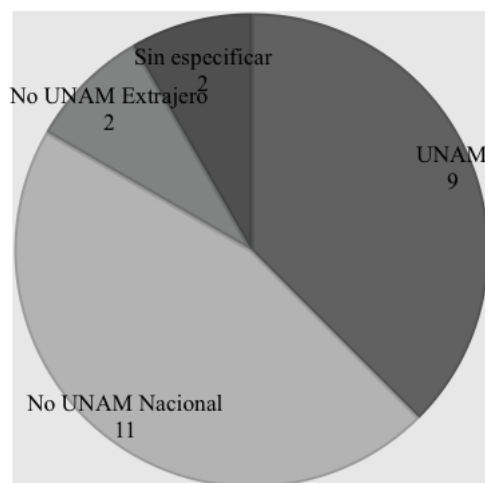
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

así como reseñas bibliográficas de las áreas del estudio antropológico antes referidas, incluyendo textos de otras disciplinas que abonen al análisis de las sociedades humanas, lo que le da un carácter, al menos formalmente, interdisciplinario o transdisciplinario (Portal de revistas arbitradas UNAM).¹¹ La Revista recibe artículos de investigadores de la UNAM, así como de otras instituciones nacionales y extranjeras. De los números analizados, el 46% son artículos de investigadores que pertenecen a otras instituciones académicas mexicanas, el 38% pertenece a la UNAM y el 8.3% a una institución extranjera (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Procedencia de los autores: RAN



Fuente: elaboración de las autoras

Ahora bien, una vez que hemos situado las fuentes de nuestro análisis, a continuación presentamos la descripción general de lo que se constituyó como nuestro caso analítico considerando las siguientes variables: tipo de investigación (empírica-teórica); enfoque teórico y diseño metodológico (es decir, si cuenta con marco teórico, objetivos, hipótesis y preguntas).

Del total de trabajos revisados fue posible identificar no sólo el tipo de investigación predominante

¹¹ <http://revistas.unam.mx/index.php/antropologia>

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

en este tiempo, según el objetivo buscado (explorar, describir o explicar) sino, cómo se está haciendo ciencia desde la antropología social/etnología y en torno a qué objetos de estudio. Sobre el tipo de investigación (Tabla 2), en los 85 trabajos revisados, encontramos que el 75% de la tesis son de tipo explicativo-interpretativo en contraste con el 46% de artículos. De estos, la mitad (doce) son de tipo descriptivo y uno exploratorio. Asimismo, existe una clara incidencia hacia investigaciones que profundizan en explicaciones y análisis de problemas antropológicos desde la perspectiva socio cultural.

Pese a que hay una tendencia a la explicación, a las relaciones de causalidad que buscan interpretar los comportamientos, el sentido de las prácticas y los procesos de configuración de los sentidos socialmente compartidos, en las tesis revisadas, en el caso de los artículos sí hay una mayor preferencia hacia la descripción y exploración de los objetos de estudio (15 de 24). En cuanto al tipo de investigación, el planteamiento sigue con la tradición empírica de la antropología, característica representativa de este campo de estudio.

Tabla 2. Tipo de investigación

Empírica		Tipo de Investigación (empírica-teórica)		Total
		Teórica		
Formato de Investigación	Artículo	21	3	24
	Tesis	56	5	61
Total		77	8	85

Fuente: elaboración de las autoras

En contraste, los productos que se obtienen como resultado de un proceso doctoral –la elaboración de una tesis– implica en sí misma, una actividad de productividad científica enmarcada en un método prioritariamente empírico y que se enuncia de manera explícita en el producto de divulgación. De 85 trabajos revisados 62 poseen una sección explícita, en sus documentos, en la que explican su método de construcción y análisis de datos. Sin embargo la tendencia a no contar con una sección de método es mayor en los artículos de divulgación que en las tesis (Tabla 3). Es decir que el 58% de los artículos revisados no poseen una sección de método frente a un 17% de las tesis.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 3. Transparencia metodológica (Explicitación del método)

Si		Sección de Método		Total
		No		
Formato de Investigación	Artículo	10	14	24
	Tesis	52	9	61
Total		62	23	85

Fuente: elaboración de las autoras

De los 85 trabajos revisados, 68 (que equivalen al 79.1%), cuentan con marco teórico y sólo 17 de ellos (19.9%) no poseen un apartado teórico. Esto último no implica que no exista uso de algunas teorías, sino que no presentan una estructura conceptual clara, ni un posicionamiento epistemológico claro para abordar el objeto de estudio. De hecho, como se muestra en la siguiente Tabla 3 se aprecia cómo en la mayoría de trabajos revisados -cuando se analiza la categoría de enfoque teórico-, la mayoría aparecen etiquetados en la opción “otros” (31 de 85) y 18 en la opción “sin especificar”. Si sumamos ambas cifras tendremos un total de 49 trabajos de un total de 85 que no poseen un enfoque teórico claro para abordar sus objetos de estudio o que utilizan teorías diversas.

Pese a ello, la información también nos muestra que hay un claro interés por lo simbólico y por la antropología de la cultura. En los estudios revisados es la antropología simbólica la que sobresale con una frecuencia de 35, lo que representa el 41.2%. Los estudios de esta subdisciplina muestran un claro interés en temas relacionados con temas socioculturales, símbolos y construcciones simbólicas en las comunidades o grupos (Tabla 4). Asimismo, hay una tendencia a usar más de un enfoque teórico y dejar de centrar el interés en el evolucionismo y el funcionalismo; de igual forma, la subdisciplina menos trabajada es la de la antropología jurídica con un 1.2%.

Lo anterior se vincula con lo que Palacios (2007, p. 77) afirma en el sentido de que “[a]lgunos de los desarrollos teóricos más potentes en antropología, por su validez y por su operatividad mucho tiempo después, se han dado en clasificaciones simbólicas, en análisis de rituales [...]. Además, esta capacidad ‘paradigmática’, representativa de la reflexión antropológica sobre lo simbólico, no se circunscribe a este nivel del conocimiento, también se extiende a las dinámicas heurísticas de

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

este campo de conocimiento antropológico y a su fiel reflejo de los principios de la heurística en su búsqueda de sentido”. Pese a que hay un predominio del campo de análisis de lo simbólico y la cultura, vale la pena hacer notar que hay un gran número de trabajos que no pueden ser clasificados dentro de algún enfoque en particular o que no especifican alguno. Once trabajos aparecen en la variable otros y estos productos, aunque no se perfilan de manera clara en algún enfoque teórico de la antropología, sí utilizan enfoques de otras disciplinas. Ello, nuevamente nos remite a pensar que el “contorno de definición del objeto de la antropología resulta, hoy más que nunca, difícil de trazar. No sólo por la tendencia -evidente en la cotidianidad- de una práctica que se solapa con la de disciplinas cercanas como la sociología, la historia o la psicología, sino porque es precisamente esa tendencia la que demuestra que el delineamiento epistemológico de esos bordes se va quedando obsoleto ante la complejidad de los ‘sujetos’ de los cuales se pretende hablar” (Caicedo, 2003, p. 166).

Lo anterior nos lleva a pensar que la construcción de ese sujeto sociocultural complejo promueve la interdisciplina y la multidisciplina en la construcción teórica del objeto de estudios. No obstante esta tendencia, también es preciso considerar los otros 11 trabajos que figuran en la variable (sin especificar/ sin información), los cuales no presentan teorías prestadas de otras disciplinas: Citan algunos autores, pero no hay ningún enfoque predominante, ni siquiera hacia la construcción interdisciplinaria del objeto. Esto refleja la heterogeneidad en la construcción epistemológica de la disciplina.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 4. Enfoque teórico por subdisciplina

Antropología de la salud		Sub-Disciplina										Total
		Antropología de la religión	Antropología política	Antropología de la cuestión indígena	Antropología simbólica o de la cultura	Antropología del medio ambiente	Antropología urbana	Antropología jurídica	Antropología y género	Otros		
Enfoque Teórico	Evolucionismo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Funcionalismo	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3
	Particularismo histórico y relativismo cultural	0	0	1	0	3	0	0	0	0	1	5
	Estructuralismo	0	0	0	0	3	0	0	1	1	0	5
	Análisis simbólico	7	1	0	0	3	0	2	0	0	1	14
	Antropología posmoderna	0	1	0	1	3	0	0	0	1	2	8
	Otros	3	1	2	4	11	2	0	0	2	6	31
	Sin especificar/ Sin información	0	0	1	4	11	0	0	0	1	1	18
Total		10	3	4	11	35	2	2	1	5	12	85

Fuente: elaboración de las autoras

Al analizar el diseño metodológico en esta caracterización del caso estudiado encontramos que en su mayoría (88% de artículos y 77% de tesis) presentan marco teórico, ubicándose principalmente como trabajos relacionados con la antropología simbólica y posmoderna. Con algunas diferencias, aunque también con la mayoría de casos (sobre todo en las tesis), los textos analizados incluyen de manera explícita preguntas de investigación (46% en artículos, 79 en tesis) y objetivos (63% de artículos y 95% de tesis), pero en la presentación de hipótesis se ve claramente la diferencia entre los que las presentan de manera explícita (18% de artículos y 82% de tesis) y lo que no presentan (41% de artículos y 2% de tesis) así como las que las presentan de manera no explícita (41% de artículos y 16% de tesis).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 5: Presencia de pregunta de investigación

Explícitos		Presencia de Preguntas de Investigación			Total
		No Explícitos	No Presenta		
Formato de investigación	Artículo	11	12	1	24
	Tesis	48	13	0	61
Total		59	25	1	85

Fuente: elaboración de las autoras

Sobre la necesidad de construir ese sujeto sociocultural complejo también se hace evidente el creciente interés en un individuo social como parte de una estructura a la que afecta y que lo afecta, 66 de los 85 trabajos revisados se centran en el individuo como unidad de análisis y de esos 66, 12 presentan una cobertura microlocal y 24 locales. Existe una tendencia a los estudios de casos que emergen desde sujetos sociales clave, para entender fenómenos sociales complejos. La cobertura internacional ha decrecido en interés, mientras que lo local y microlocal suman un total de 43 que equivalen a un 50% de los trabajos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla 6: Cobertura espacial y unidades de análisis

Microlocal		Cobertura Espacial								Total
		Local	Sub-nacio-nal	Regio-nal	Nacio-nal	Inter-nacio-nal	Otro	NE		
Unidad de Aná-lisis	Individuo	12	24	7	6	7	7	1	2	66
	Hogares	1	2	0	0	0	0	0		3
	Estados	0	0	0	1	1	0	0		2
	Regiones	0	0	0	2	0	0	0		2
	Institucio-nes	0	0	0	0	1	0	0		1
	Instrumen-tos Jurídicos	0	1	0	0	0	0	0		1
	Grupos Sociales	3	0	1	3	1	0	0		8
	Otro	0	0	0	0	2	0	0		2
Total		16	27	8	12	12	7	1		85

Fuente: elaboración de las autoras

En cuanto a la metodología, el estudio de la antropología, sigue siendo mayoritariamente cualitativo. Los 85 trabajos utilizan técnicas cualitativas y la hegemonía del método etnográfico es incuestionable en el universo de trabajos revisados: 18 de 24 artículos y 54 de 61 tesis. La teoría

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

fundamentada prácticamente desaparece como método cualitativo en los trabajos revisados y hay una tendencia que tiene una presencia emergente, como el método del análisis documental, que no consiste en la construcción teórica del objeto, sino también que ayuda a construir su naturaleza empírica. De 85 trabajos, 77 se definen absolutamente desde la aproximación cualitativa y los 8 restantes se presentan desde una aproximación metodológica mixta combinada de métodos cuantitativos. Sin embargo, más que producir datos cuantitativos, los trabajos interpretan cifras que ya existen o bases ya construidas.

Tabla 7: Método de análisis cualitativo según formato

Teoría Fundamentada		Método de Análisis Cualitativo					Total
		Análisis Comparado	Etnografía	Análisis del Discurso	Análisis Documental		
Formato de Investigación	Artículo	0	2	18	0	4	24
	Tesis	1	0	54	1	5	61
Total		1	2	72	1	9	85

Fuente: elaboración de las autoras

Finalmente, nuestro análisis contempló evaluar la estructura de los textos; esto es, si tienen secciones específicas de datos, método, y resultados. Mientras que la mayoría de tesis y artículos (con más del 90%) presentan secciones con datos y resultados del análisis, la mayoría de los artículos (55%) no destina un apartado específico a la metodología, lo que sí ocurre con las tesis (88%).

IV. Análisis de la información. Entre la reconfiguración y el aislamiento

Reconfigurar la antropología como disciplina ha implicado, de un lado, repensar, reestructurar, modificar e incluso cuestionar hacia qué objetos dirigir la mirada epistemológica del campo; y, del otro, descentrar la técnica otrora privilegiada: la observación participante. Teniendo en mente estas posibilidades de reconfiguración, el caso analizado nos muestra que la antropología producida y difundida en el IIA-UNAM, por una parte, apunta hacia cierta reconfiguración epistemológica ya que se identificaron diversidad de objetos de estudio, entre los que se encuentran temas y preguntas relacionados con:

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

a) El oficio del antropólogo. Esto indica que la antropología como campo científico de estudio sigue generando preguntas sobre qué implica ser antropólogo. En total, este tema ocupa seis de los trabajos revisados (ver Tabla 7): ¿Quiénes estudian antropología?; Estudiantes de antropología ¿Renegados sociales o agentes de desarrollo?; Estudiar antropología: un camino para actuar en una realidad compleja; La elección de la antropología como carrera y otras cuestiones.

b) Estudio de la salud y el significado de las enfermedades y del cuerpo. Es importante destacar que este tema se enfoca desde las representaciones sociales, los imaginarios y las construcciones intersubjetivas. Esto implica que la antropología está volteando la mirada hacia el significado de la salud y la enfermedad en distintos contextos, pero de trasfondo hay un creciente interés hacia la construcción social y simbólica del cuerpo. Algunos de los títulos relacionados con este tema son: *El significado subjetivo de salud de un médico indígena tradicional de Zongolica, Veracruz; Enfermar y sanar. Persona, cuerpo social y cosmos en la vida cotidiana Chol, en Calakmul; Entre sanos y enfermos. Una aproximación biocultural al proceso salud-enfermedad-atención en el Hospital Real de Naturales: 1775-1802.*

c) La construcción de significados colectivos sobre los territorios, que a diferencia de la antropología tradicional que estaba enfocada hacia lo rural, muestran la emergencia de la antropología centrada en los fenómenos urbanos: la calle, la violencia en las ciudades, las élites en la ciudad, el ciberespacio como nuevo territorio, la delincuencia. Con estos temas la antropología está visibilizando nuevas formas de construir ciudadanía desde la territorialidad que no se limita a lo físico, sino a la construcción de nuevos territorios desde la construcción de significados colectivos: la nación, las migraciones, la movilidad social, el medioambiente.

Tabla 8. Nuevos objetos de estudio

Tema/ subdisciplina	Total de trabajos	Artículos	%	Tesis	%
Antropología de la salud	9	1	4	8	13
Antropología de la religión	2	0	0	2	3
Antropología política	3	0	0	3	5
Etnicidad y cuestión indígena	20	5	21	15	25
Antropología simbólica	10	3	13	7	11

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Antropología del medio ambiente	3	0	0	3	5
Antropología urbana	2	0	0	2	3
Antropología de la migración	9	1	4	8	13
Antropología y género	6	0	0	6	10
Antropología de la violencia	5	2	8	3	5
El oficio del antropólogo	7	7	29	0	0
Antropología de la alimentación	3	3	13	0	0
Otros	6	2	8	4	7

Fuente: elaboración de las autoras

No obstante la diversificación de *nuevos temas* (a, b y c), hay un tema que -aunque ha perdido su título de hegemónico- sigue generando interés en los estudios antropológicos. De 85 trabajos revisados 17 plantean temas vinculados a la **etnicidad y las cuestiones indígenas**. Ejemplo de estos títulos son: *El nido heredado. Estudio sobre cosmovisión, espacio y ciclo ritual de la tribu Yaqui*; *‘La doble vida de junto’. Estudio Histórico-Etnológico del Conocimiento Tradicional de los Nahuales en Tres Regiones Culturales Significativas*; *Cultura y Economía para la sobrevivencia: Procesos y relatos desde el etnoterritorio nahua de Tehuipango, en la Sierra de Zongolica, Veracruz*; *De naguales y culebras. Entidades sobrenaturales y ‘Guardianes de los pueblos’ en el sur de Oaxaca*. Estos trabajos hacen un total del 20% de conjunto de trabajos revisados.

Sin duda el interés por las cuestiones indígenas ha dejado de ser central, sin embargo sigue generando interés el análisis de la idiosincrasia, cosmovisión y significados de las prácticas y rituales indígenas. Si bien, como veíamos en el apartado anterior, así como en fechas recientes la antropología mexicana ha buscado nuevos objetos de estudio, la producción y difusión en la UNAM ha diversificado los intereses de investigación pero aún es relevante el tema relacionado con la etnicidad y la cuestión indígena. En este sentido es que aquí encontramos un cruce de caminos entre la reconfiguración epistemológica (construcción de nuevos objetos de estudio fuera de lo indígena-campesino) y la permanencia al mantener el foco analítico en lo indígena (más que en lo campesino). Este interés en lo indígena, si bien puede explicarse por el propio origen de la antropología como una disciplina interesada en estudiar la alteridad cultural (Krotz 1997, p. 16), también puede implicar el aislamiento (camino 2 de la hipótesis) de la disciplina para explicar una realidad cambiante y compleja.

Por otra parte, la reconfiguración de la disciplina también ha ocurrido en el plano metodológico. Si bien, la etnografía sigue siendo el método por excelencia para abordar sus distintos objetos de estudio, hay un descentramiento de la observación participante como técnica exclusiva para la construcción de datos. Cabe mencionar que desde sus orígenes, que se remontan a inicios del siglo XX, y hasta nuestros días, la etnografía como método tiene un sello característico: ocuparse de aquello que otros acercamientos metodológicos suelen pasar por alto; es decir, “el mundo tal y como lo viven y explican sus propios protagonistas” (Casabona 2004, p. 22). Eso que Bronislaw Malinowski (1975), padre de la etnografía, identificara como los “imponderables de la vida real” (p.36). En resumidas cuentas, esa es la particularidad del método: hacer que los “hechos hablen por sí mismos” (Malinowski 1975, p. 37). Para ello, el antropólogo debe *estar ahí* a fin de agotar la totalidad de la realidad mediante un ejercicio de observación directa y continua sobre terreno (participante y/o participativa). Esto es lo que se conoce como trabajo de campo (*fieldwork*).¹²

No obstante la centralidad del método etnográfico y de su técnica por excelencia, la observación participante o participativa, la información analizada muestra que este método se está reconfigurando al incorporar técnicas complementarias. Entonces, pese a que la antropología lleve “un siglo comprometida con la etnografía justamente debido a su preocupación, cada vez más refinada, por entender las instituciones como un sistema interrelacionado, y por ubicar y describir el sentido de las categorías de las sociedades de manera sensible a su contexto” (Lomnitz 2014, *online*), el método etnográfico ha descentrado la observación como única técnica para construir información relevante.

La mayoría de las tesis (88%) y los artículos (77%) se basan en la etnografía. Otros métodos empleados son el análisis documental y comparado; y, en menor medida, la teoría fundamentada. Hay con esta distribución una tendencia a continuar con la tradición etnográfica en la antropología. El método de la antropología ha continuado con los procedimientos del método científico general, es que se basa en observar, elaborar hipótesis, verificar y concluir. Sin embargo, “[l]a antropología es una ciencia social y la verificación se realiza mediante el trabajo de campo, a partir de una observación que sea lo más participante posible, para llegar a una conclusión basada en la comparación sistemática. La metodología de la antropología es dependiente del propósito comparativo y cualitativo que persigue” (Gómez, s.f.).

12 Si bien las misiones de evangelización de siglos precedentes hicieron un trabajo similar, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que surge la antropología como una disciplina científica. Los primeros antropólogos que hicieron trabajo sobre terreno en sociedades no-occidentales fueron A. R. Radcliffe-Brown quien, entre 1906 y 1908, estudió a los nativos de las islas Andamán; y B. Malinowski, considerado el padre de la etnografía porque sistematizó el método a partir de la experiencia que tuvo en diversas estancias sobre terreno entre 1915 y 1918 con los melanesios de las islas Trobriand (Hermitte, 2004: 23).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Asimismo, y considerando que la disciplina es eminentemente empírica, el análisis mostró que la centralidad de las fuentes primarias: 82% de artículos y 77% de tesis; información que es complementada con fuentes secundarias y documentales. En lo que los textos difieren de manera significativa es en las técnicas empleadas para la construcción de información (sobre todo si consideramos que la técnica por excelencia de la antropología y del método etnográfico es la observación): mientras la mayoría de los artículos (67%) utiliza exclusivamente entrevistas, el 78% de las tesis combina la observación con las entrevistas. En menor medida se emplean otras técnicas como son los grupos de enfoque y las encuestas. Otra técnica recurrente también es la documentación para complementar, ya sea las entrevistas o la observación.

Sobre las técnicas usadas, solo 11 de 85 utilizan cuestionarios tipo encuesta; mientras que 68 de 85 utilizan entrevistas, 55 de 85 utilizan la observación participante y 74 de 85 utilizan la técnica del grupo de enfoque. Esto quiere decir que las técnicas de grupos en la antropología han ganado terreno e importancia y la técnica de la observación –emblemática en sus inicios– ha pasado a un segundo plano. Estamos presenciando el replanteamiento de un campo disciplinar incluso en aquellos aspectos que epistemológicamente han caracterizado el ser y el hacer en la antropología.

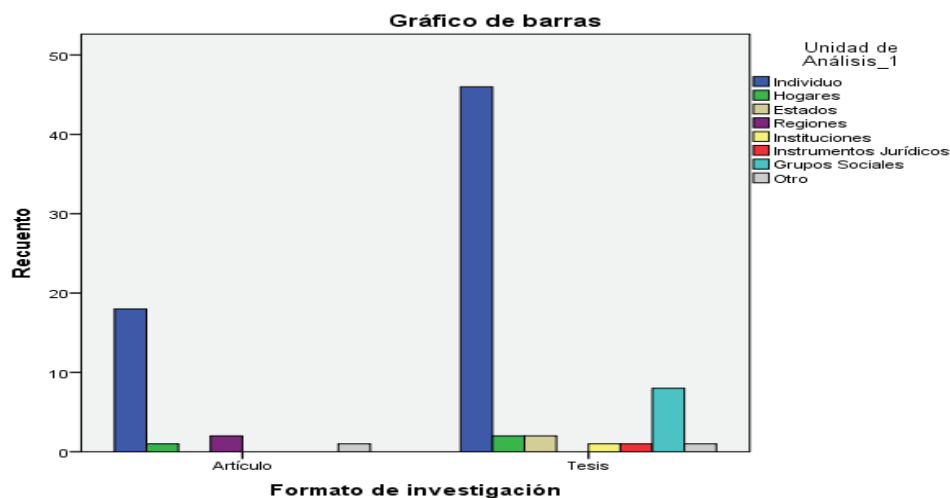
Ahora bien, considerando que la etnografía se caracteriza por el análisis empírico del aquí y el ahora, ello también se ha reconfigurado: 41 trabajos adoptaron el enfoque sincrónico y 41 el enfoque diacrónico desde el método etnográfico con un planteamiento cualitativo formando un total de 81 trabajos. Ello implica que no hay una tendencia que privilegie el presente o la construcción histórica del objeto estudiado.

Finalmente, y relacionado con la continuidad metodológica, respecto a las unidades de análisis estudiadas, hay un fuerte interés en el individuo más que en los grupos. De un total de 61 tesis, 46, equivalentes a un 75% de la muestra, utilizaron como unidad de análisis a individuos. Y solo 8 (13.1%) se enfocaron a grupos sociales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.



Gráfica 2

La pregunta es ¿Cómo una disciplina tradicionalmente enfocada hacia grupos, ha modificado su mirada epistemológica hacia el individuo? Una posible explicación que los mismos autores utilizan como justificación de sus sujetos de estudio es que la antropología como campo de estudio está partiendo actualmente del individuo para realizar análisis enfocados hacia grupos, instituciones u otro tipo de unidades que hacen posible enfocar el tema desde el individuo social como unidad para establecer explicaciones más confiables sobre cuestiones más generales, tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 6: Unidad de análisis principal según formato de investigación

Individuo	Unidad de Análisis_1								To- tal
	Hogares	Estados	Regio- nes	Ins- titu- cio- nes	Instru- mentos Jurídi- cos	Gru- pos So- cia- les	Otro		

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Formato de Investigación	Artículo	19	1	0	2	0	0	0	2	24
	Tesis	46	2	2	0	1	1	8	1	61
Total		65	3	2	2	1	1	8	3	85

Fuente: elaboración de las autoras

Sin embargo, de un total de 85 trabajos revisados, solo 65 de ellos (48 tesis y 17 artículos) poseen una unidad de análisis secundaria. De estos 65 trabajos, 19 de ellos transitan del individuo al grupo social; doce trabajos se siguen centrando en el individuo y 10 tienen como segunda unidad de análisis a instituciones. (Ver Tabla 7). Desde este dato, cabe destacar, que sí existe un replanteamiento en el tipo de unidades de análisis que privilegia al individuo social para generar explicaciones sobre situaciones relacionales, coyunturales y estructurales, pero también la necesidad de generar nuevos porqués desde las personas y sus complejos escenarios de acción social.

Tabla 7: presencia de unidades de análisis secundarias

Individuo		Unidad de Análisis_2									Total
		Hogares	Ciudades	Estados	Países	Regiones	Instituciones	Grupos Sociales	Otro		
Formato de Investigación	Artículo	3	1	0	0	0	4	7	2	0	17
	Tesis	9	4	5	1	4	4	3	17	1	48
Total		12	5	5	1	4	8	10	19	1	65

Fuente: elaboración de las autoras

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Consideraciones finales: Reposicionamiento público y social de la antropología mexicana

Society needs anthropology. If we did not exist, we would be invented; in fact, we are often reinvented under different names.
James L. Peacock (1997, p. 9)

Uno de los temas que desde finales del siglo pasado se vislumbraban como reto para la supervivencia y florecimiento de la antropología es la relevancia social de la disciplina. Esto es, la posibilidad de construir conocimiento socialmente útil, que fuera aplicado para el mejoramiento de las relaciones humanas, trazadas por dificultades locales y globales; o bien, que sirviera para entender las complejidades socioculturales contemporáneas. Como hemos visto en este capítulo, su fundamento metodológico básico, la etnografía, le permite brindar explicaciones/interpretaciones de los fenómenos sociales mediante un acercamiento que otras disciplinas no tienen: el estar ahí; la mirada desde adentro; la comprensión integral de las interacciones sociales desde lo diverso y lo común; o el significado que los sujetos le dan a sus prácticas sociales. Si bien, como se menciona en el epígrafe de este apartado final, la antropología, o mejor dicho su método, la etnografía, ha sido retomado, reinventado el quehacer de otras disciplinas -antropologizándolas-, sin duda, para que la disciplina antropológica, en general, y la antropología mexicana, en particular, gane o retome centralidad pública y social -y deje de ser la “disciplina invisible” (Peacock 1997, p. 10)- ha de adaptar su metodología y sus intereses analíticos a la cambiante realidad global.

En este capítulo hemos visto que la antropología ha experimentado la necesidad de redefinir a sus objetos de estudio desde la mirada hacia el sujeto o los sujetos sociales que hacen posible interpretar dinámicas, prácticas y comportamientos grupales en contextos que ya no sólo se reducen a escenarios rurales, extraordinarios y lugares apartados, sino desde lo cotidiano y la construcción de la vida urbana, intersubjetiva y desde la abstracción-reflexión de escenarios visibles y simbólicos. Es por ello que las “cuestiones como las conexiones entre lo que entendemos como cultura y su ejercicio social, las dinámicas de cambio y creatividad dentro de estas interrelaciones, los dilemas ‘etéreos’ entre explicaciones ‘internas-externas’ en todas sus variantes epistemológicas, estructura-sujeto, mente-cuerpo-ambiente, comunidad abierta-cerrada, local-global, son fuentes inagotables para el pensamiento antropológico” (Palacios, 2007, p. 84).

Las tesis y los artículos que hemos analizado muestran que la antropología producida y difundida en la UNAM está en un cruce de camino. Hay una *reconfiguración metodológica* con la articulación de la observación participante -propia del método etnográfico- con otras técnicas; así como la integración de nuevos temas. No obstante esta *reconfiguración epistemológica*, que implica la construc-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

ción de nuevos objetos de estudio, también encontramos cierta continuidad en el análisis del tema que le dio vida a la antropología mexicana, y que durante dos décadas estuvo ausente: la etnicidad y la cuestión indígena. Asimismo, en nuestro análisis también identificamos un tema que ocupa la preocupación de los antropólogos: la reflexión sobre el propio oficio. Esto nos remite al camino que definimos como *repliegue*. En él, la reflexión sobre el oficio del antropólogo es central para redefinir el futuro de la disciplina. Entonces podemos posicionar ambos temas en un interludio reflexivo porque, si bien implican, por una parte, retomar y revalorar un aspecto que había sido marginado de la discusión (lo indígena) y, por la otra, reflexionar sobre el papel de la disciplina, también pueden devenir en un estancamiento si es que la producción académica resultante no se entrelazan con un *valor público*. Esto es, si los productos de investigación no se ligan con la realidad social, política, cultural, económica de un país al que le urgen respuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Caicedo, A. (2003) Aproximaciones a una antropología reflexiva. *Tabula Rasa*, Issue 1, pp. 165-181, enero-diciembre de 2003.

Casabona, Victoria (2004) Presentación. En Rosana Guber, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (pp. 21-22). Buenos Aires: Paidós.

Clifford, James y George E. Marcus (Eds.) (1986) *Writing Culture: the Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley: University of California Press.

Cooper, John. M. (1928) “Present-Day Anthropology: Its Spirit and Trend”, *Primitive Man*, Vol. 1, No. 1 (Jan., 1928), pp. 3-5.

Checker, Melissa (2009) “Anthropology in the Public Sphere, 2008: Emerging Trends and Significant Impacts” *American Anthropologist*, Vol. 111, Issue 2, pp. 162-169,

Goldenweiser, Alexander (1941) “Recent Trends in American Anthropology”, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 43, No. 2, Part 1 (Apr. - Jun., 1941), pp. 151-163.

Gómez, E., s.f. La antropología sociocultural y sus métodos. En: *Introducción a la antropología cultural y sus métodos*. s.l.:Universidad de Cantabria.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Gupta, Akhil & Ferguson, James (Eds.) (1997b) *Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Field Science*, Berkeley: University of California Press.

Hermitte, Esther (2004) Prólogo, En Rosana Guber, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (pp. 23-25). Buenos Aires: Paidós.

Krotz, Esteban (1997), “La antropología mexicana actual y futura: tres puntos críticos”, *Nueva Antropología*, vol. XV, núm. 51, febrero, 1997, pp. 11-22.

Lassiter, Luke Eric (2005) “Collaborative Ethnography and Public Anthropology”, *Current Anthropology*, No. 46, Vol. 1, pp. 83-106.

Lomnitz, Claudio (2014) “La etnografía y el futuro de la antropología en México”, Ponencia presentada en el Congreso *La etnografía y los desafíos del México contemporáneo* (6-10 de octubre de 2014, Museo Nacional de Antropología, México DF). Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=23263> (fecha de acceso: 19 de noviembre de 2015)

Medina, Andrés (1985), “Crisis de la antropología y antropología de la crisis: La perspectiva mexicana”, *Revista Omnia*, disponible en http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/15/07.pdf Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2015.

Palacios, J. (2007) “El sentido teórico en Antropología”. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, Issue 28. Disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/28/palacios.pdf> (fecha de acceso: 25 de noviembre de 2015)

Peacock, James L. (1997), “The future of anthropology”, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 99, No. 1 (Mar., 1997), pp. 9-17

Características de la producción sociológica reciente en México

Emilio Blanco
Fiorella Mancini
UNAM

Introducción

La sociología se caracteriza por ser una disciplina muy diversa en enfoques epistemológicos, tradiciones teóricas y métodos de investigación. Marcada desde el inicio por divisiones paradigmáticas (“estructura / acción”, “objetividad / subjetividad”, “micro” / “macro”, “cuantitativo / cualitativo”), caracterizada por el estudio de una amplísima gama de temas y una progresiva especialización, la sociología actual se divide en infinidad de subdisciplinas, las cuales además están atravesadas por formas muy distintas de entender cómo se genera conocimiento, y qué tipo de conocimiento es relevante.

Ahora bien, la sociología no es solamente un archipiélago de enfoques, temas y grupos de investigación. La fragmentación disciplinaria puede llamar a engaño y hacernos creer que, dado que los académicos de temas y tradiciones distintas “no se hablan”, prácticamente no tendría sentido hablar de una disciplina única. Sin embargo, a pesar de las percepciones e interacciones limitadas de los grupos de investigación, la sociología constituye un *campo*. Tomamos prestada esta noción bourdiana para referir a un sistema de relaciones, de jerarquías y de percepciones. A pesar de su fragmentación, la sociología es un campo porque existen relaciones objetivas entre sus integrantes; relaciones de poder, jerarquías de prestigio, diferencias en la capacidad de acceso a recursos y a publicaciones; también existen percepciones sobre estas relaciones, y estrategias (e instituciones) para mantenerlas o modificarlas. La sociología es un campo en el cual algunos enfoques son privilegiados sobre otros, algunas metodologías más prestigiosas, ciertos temas más populares.

Estas relaciones varían considerablemente según regiones o países. En los países centrales, particularmente en Estados Unidos, se privilegia una sociología muy vinculada al modelo de producción

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

hipotético-deductivo de las ciencias naturales. En cambio, en América Latina – y México no es la excepción –, predomina una visión de la sociología más vinculada al modelo del intelectual, y a un concepto inductivo del conocimiento científico. Lo anterior se refleja en diferencias en cuanto a la formulación de problemas, la concepción y uso de las teorías, la exposición de hipótesis, el uso de los datos y la presentación de resultados.

Las publicaciones arbitradas, los libros y las tesis constituyen los productos académicos más representativos de los estilos de producción sociológica. Los artículos y la tesis constituyen los documentos que, por los dispositivos que regulan su producción – arbitraje por pares en el caso de los artículos; formación y dirección en el caso de las tesis –, consideramos más representativos de estos estilos.

En esta ponencia en particular analizamos los artículos publicados por la Revista Mexicana de Sociología (RMS) y las tesis de posgrado en sociología defendidas en la UNAM en el período 2010-2014. En total trabajamos con un universo de 106 artículos (correspondientes a los volúmenes 72-76 de la RMS) y 37 tesis. Se trata, entonces, de un análisis de la producción contemporánea en el campo. Evidentemente, no pretende ser un análisis “representativo” de la totalidad de la producción sociológica mexicana, y esto por varias razones. En primer lugar, no se analizan libros, que constituyen un medio muy importante de comunicación de resultados. En segundo lugar, únicamente se analiza una revista, si bien de gran importancia en el contexto nacional. En tercer lugar, únicamente se analiza una institución (la UNAM), aunque también se trata de la más grande y representativa de la diversidad de estilos de hacer sociología. Con estos recaudos es que deben ponderarse los resultados que se presentan a continuación.

El análisis de esta ponencia es cuantitativo en su totalidad. Los artículos y tesis revisados fueron capturados en una base de datos con un conjunto de variables relevantes, mediante las que se operacionaliza el concepto general de “estilos de producción”. Utilizamos este concepto general dado que permite englobar diversas dimensiones: i) enfoques epistemológicos; ii) estructuración; y iii) métodos y técnicas. Estas dimensiones constituyen las principales secciones de esta ponencia. A continuación las explicamos y mencionamos las variables que las integran.

Por “enfoque epistemológico” entendemos la concepción más general respecto de qué es conocimiento y cómo se produce. Cuatro variables son relevantes aquí: a) el carácter teórico o empírico del trabajo; b) el objetivo general (exploratorio, descriptivo o explicativo; y c) el uso explícito de teoría social; y d) el recurso explícito a hipótesis.

Por “estructuración” entendemos la forma como está justificado y presentado el trabajo. Las variables aquí son: a) explicitación de preguntas de investigación; b) explicitación de objetivos; c) existencia de un apartado de métodos; d) existencia de un apartado de datos; y e) existencia de un

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

apartado de resultados.

Por métodos y técnicas nos referimos a las concepciones y herramientas metodológicas presentes en los trabajos. Las variables son: a) enfoque metodológico general (cuantitativo, cualitativo o mixto); b) las técnicas de investigación principales; c) el tipo de fuentes (primarias o secundarias); d) la cobertura espacial; y e) el enfoque dominante (descriptivo, inferencial, etc.).

Otras variables relevantes son los enfoques disciplinarios y los temas abordados. Como variables estructurales utilizamos: a) el tipo de producto (artículo o tesis); 2) el sexo del autor principal; y c) la procedencia institucional del autor principal.

Caracterización general

En el cuadro 1 se presenta la distribución de los documentos evaluados según el número de autores firmantes, el sexo, la procedencia de los autores, y la disciplina en que se inscriben los artículos. Más de tres cuartas partes de los artículos son de autor único. Esto muestra que en México, y probablemente en la región, la producción sociológica es una actividad que involucra escaso trabajo colectivo; predominan el investigador o el intelectual de tipo solitario.

Cuadro 1
Sociología. Características generales de los documentos
Porcentajes. 2010-2014

Número de autores	Artículos		
Autor único	77.4		
Dos o más autores	22.6		
Total	100		
Sexo	Artículos	Tesis	Total
Hombre	59.4	43.2	55.2
Mujer	40.6	56.8	44.8
Total	100	100	100
Procedencia autor	Artículos	Tesis	Total
UNAM	36.8	100.0	53.2
No UNAM nacional	25.5	0.0	18.9
Extranjero	37.7	0.0	28.0

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Total	100	100	100
Disciplina	Artículos	Tesis	Total
Sociología	77.4	86.5	79.7
Ciencia Política	14.2	13.5	14.0
Otras	8.5	0.0	6.3
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia

En cuanto al sexo de los autores, la producción total está ligeramente desequilibrada a favor de los hombres. Las categorías dominantes se invierten según se consideren las tesis o los artículos: en las primeras las mujeres predominan con 57%, mientras que 60% de autores de artículos son hombre. La procedencia de los autores muestra un relativo equilibrio, si se consideran únicamente los artículos (dado que el 100% de los autores de tesis provienen, por definición, de la UNAM). Tres cuartas partes de los autores pertenecen a la UNAM o provienen de universidades extranjeras. La cuarta parte restante está integrada por autores que trabajan en universidades nacionales fuera de la UNAM. Esto permitiría confirmar el carácter plural, en términos institucionales, de la producción publicada en la RMS.

Enfoque epistemológico

El campo de las ciencias sociales, y el de la sociología en particular, se caracteriza por la diversidad de sus enfoques epistemológicos. Esto se refleja marcadamente en la producción académica, y puede constatarse en los trabajos analizados en esta ponencia. Bajo el concepto de enfoque epistemológico hemos agrupado cuatro indicadores: i) el carácter del artículo (teórico o empírico); ii) el fin principal del artículo (exploratorio / descriptivo / explicativo); iii) la presencia de un marco analítico explícito; y iv) el recurso a hipótesis formales de investigación¹. Estos indicadores no agotan la complejidad de las nociones epistemológicas presentes en los trabajos; no obstante, su registro y estandarización son relativamente sencillos; además son indicadores poderosos de nociones epistemológicas latentes.

El cuadro 2 presenta los resultados de estos indicadores, según el tipo de trabajo, el sexo, y la procedencia de los autores. Salta a la vista la preeminencia de los trabajos de investigación por sobre los trabajos de reflexión teórica (una relación aproximada de tres a uno). En las tesis esta preeminencia es mucho más marcada (10 a 1), pero también los artículos tienen una clara vocación de investi-

¹ Las últimas tres categorías aplican únicamente para el caso de los artículos de investigación, es decir, de carácter empírico.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

gación empírica². Dicho resultado es esperable en una disciplina realista como la sociología; sin embargo, no deja de llamar la atención que en este contexto uno de cada cuatro artículos se dedique a la reflexión conceptual, lo que refleja el prestigio del que goza en nuestro campo el conocimiento teórico por sí mismo.

En lo que respecta a los fines de los trabajos, se observa un predominio de los enfoques explicativos (superior a 50%), por sobre los descriptivos y exploratorios (en ese orden). Lo anterior, sin embargo, debe ser entendido en un sentido amplio. Los trabajos fueron clasificados como explicativos en la medida en que manifiestan la intención de explicar un fenómeno social, aun cuando esto no implica que cuenten con el diseño o el instrumental metodológico necesarios para ofrecer explicaciones en el sentido estricto (diseños experimentales), o incluso en sentido laxo (diseños que buscan controlar asociaciones de variables perturbadoras).

Cuadro 2
Sociología. Enfoque epistemológico básico
Porcentajes. 2010-2014

Tipo de documento			Sexo		Procedencia autor principal			
Carácter	Artículos	Tesis	Mujeres	Hombres	UNAM	No UNAM (n)	Ex-	Total
Empírico	73.3	91.9	82.8	74.4	76.3	70.4	72.5	78.2
Teórico	26.7	8.1	17.2	25.6	23.7	29.6	27.5	21.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Fin2								
Exploratorio	13.3	23.5	10.9	21.0	9.7	15.8	15.2	16.2
Descriptivo	32.5	32.4	21.8	41.9	25.8	26.3	42.4	32.5
Explicativo-Interpretativo	54.2	44.1	67.3	37.1	64.5	57.9	42.4	51.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Marco analítico explícito								
Si	71.4	91.9	78.1	75.6	84.6	70.4	59.0	76.8
No	28.6	8.1	21.9	24.4	15.4	29.6	41.0	23.2

2 Más adelante se verá que, de todos modos, dentro de esta gran categoría existen estilos muy diferentes de investigación.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Hipótesis								
Explícitas	21.2	48.7	34.9	23.1	10.5	19.2	32.5	28.4
Implícitas	31.7	24.3	28.6	30.8	34.2	34.6	27.5	29.8
No tiene	47.1	27.0	36.5	46.2	55.3	46.2	40.0	41.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

1Se analizan sólo los artículos, dado que todos los autores de tesis están clasificados como UNAM

2Se calcula sobre un total de 88 casos; la mayoría de artículos teóricos no entraron en el análisis

Fuente: elaboración propia

Las mujeres muestran porcentajes considerablemente superiores de artículos explicativos que los hombres, al punto que para este último grupo la categoría modal corresponde a lo descriptivo. Por su parte, los autores de instituciones nacionales, y los de la UNAM en particular, muestran porcentajes significativamente superiores de fines explicativos que los autores provenientes de instituciones extranjeras. Es importante mencionar en este punto que el sexo y la procedencia de los autores revisados no son independientes. Aun cuando se calcula solo para los artículos, la proporción de mujeres tiende a disminuir entre las categorías UNAM, no-UNAM nacional, y extranjero.

Si bien la mayor parte de los trabajos analizados cuentan con un marco analítico explícito, hay uno de cada cuatro que no tiene un desarrollo conceptual considerable. Se trata de un dato interesante porque revela la importancia relativa de un tipo de producción académica que, centrada en lo empírico, no desarrolla herramientas conceptuales sólidas para su aprehensión.

La existencia de hipótesis explícitamente formuladas acerca de los trabajos a la perspectiva deductiva, ampliamente debatida en las ciencias sociales. Dado que muchos trabajos presentan hipótesis implícitas y resulta interesante distinguirlos de aquellos que no cuentan con hipótesis, se decidió utilizar tres categorías para representar este espectro de posibilidades.

Poco más de una cuarta parte de los trabajos formula hipótesis explícitas, lo cual muestra la distancia entre la forma de presentar resultados de las ciencias sociales y las formas dominantes en las ciencias naturales. Ahora bien, lo anterior no implica que las hipótesis estén ausentes; si se agregan los trabajos que manejan hipótesis de manera implícita, la proporción de documentos que maneja algún tipo de hipótesis prácticamente alcanza 60%. El resto de los trabajos no utiliza hipótesis.

El tipo de trabajo analizado, el sexo del autor y su procedencia introducen diferencias significativas que es necesario considerar. En primer lugar, la proporción de trabajos que utiliza hipótesis es considerablemente superior en las tesis que en los artículos; destaca particularmente la mayor

proporción de hipótesis explícitas en aquellas. Esto podría sugerir que el *ethos* escolarizado favorece la formulación de hipótesis de manera explícita, criterio que se relaja en la elaboración de artículos. Otra explicación posible es que esta diferencia oculta un cambio generacional: la mayor parte de los autores de los artículos han sido formados en un momento histórico anterior, caracterizado por una menor tendencia a la formalización de la producción académica, por contraposición a las tesis, todas de carácter reciente.

La tendencia a formular hipótesis explícitas es mayor en las mujeres que en los hombres, y es menor entre los académicos de la UNAM que entre los vinculados a otras instituciones, y en particular en comparación con los de instituciones extranjeras.

¿Existe alguna relación entre estas características? Es decir, ¿es posible detectar patrones comunes a los indicadores que señalen la existencia de estilos diferentes de producción sociológica? Una primera respuesta se obtiene de observar la distribución de estas características en función de las otras, mediante tablas de doble entrada. El cuadro 3 presenta los resultados, organizados jerárquicamente.

El panorama que se obtiene de estos datos es de una considerable heterogeneidad en el tipo de publicaciones. La mayoría cuenta con un marco analítico, sin importar si son de carácter teórico o empírico, o si sus fines son explicativos, descriptivos o exploratorios. Apenas se observa una ligera diferencia en contra de los trabajos de carácter empírico y de aquellos con fines descriptivos. Como es de esperarse, los trabajos empíricos presentan hipótesis explícitas en mucho mayor medida que los trabajos de tipo teórico, pero las diferencias son mucho menos marcadas en cuanto a los fines; nuevamente, son los trabajos descriptivos los que presentan una menor incidencia de hipótesis explícitas. Finalmente, la explicitación de las hipótesis muestra ligeras diferencias entre los trabajos que tienen marcos explícitos y los que no lo tienen. Estos resultados muestran que, en general, no existen estructuras radicalmente diferentes en la producción sociológica (por ejemplo, una división entre trabajos “cientificistas” y “ensayísticos”), sino que existe una considerable heterogeneidad que permite múltiples combinaciones de características.

Estructura

La comunicación de los resultados de investigación es una dimensión crucial de la construcción de una comunidad científica, en tanto permite el escrutinio colectivo y la replicabilidad de los datos, métodos y resultados. En el caso de las ciencias sociales, los artículos de las publicaciones mejor calificadas a nivel internacional suelen adoptar – con relativa independencia de su preferencia por los métodos cuantitativos o cualitativos – una estructura relativamente similar. La mayoría cuenta

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

con una sección teórica donde se plantea el problema, las preguntas, y los objetivos del trabajo. A continuación, en una sección aparte, presentan los datos y el método con el que éstos se analizan; estas secciones suelen ser considerablemente detalladas, con el objetivo de establecer el grado de robustez y las limitaciones de las conclusiones. Posteriormente se presentan los resultados empíricos. El objetivo de esta sección es conocer hasta qué punto este tipo de estructura se adecúa a la forma de presentación de las investigaciones en los trabajos revisados. Para ello seleccionamos cinco indicadores claves: i) la formulación de preguntas de investigación; ii) la formulación de objetivos de investigación; iii) la existencia de una sección específicamente dedicada a presentar y discutir el método de análisis; iv) la existencia de una sección específicamente dedicada a presentar y discutir los datos; y v) la existencia de una sección específica de resultados.

Cuadro 3 Sociología. Enfoque epistemológico Porcentajes. 2010-2014							
	Carácter		Fin				
	Empírico	Teórico	Explora- torio	Descrip- tivo	Explica- tivo		
Marco analítico explícito							
Si	74.8	83.3	73.7	68.4	78.3		
No	25.2	16.7	26.3	31.6	21.7		
Total	100	100	100	100	100		
						Marco analítico explícito	
Hipótesis						Si	No
Explícitas	33.3	10.0	36.8	24.3	38.3	29.0	27.3
Implícitas	29.7	30.0	26.3	35.1	28.3	31.8	24.2
No tiene	36.9	60.0	36.8	40.5	33.3	39.3	48.5
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia

Los resultados se muestran en el cuadro 4. Lo primero que llama la atención es que seis de cada diez documentos no formulan preguntas de investigación, ya sea de manera explícita o implícita. El porcentaje casi alcanza 70% en los artículos, y desciende a prácticamente la mitad en las tesis, lo que puede explicarse por la formalización del ethos escolarizado, cuya transmisión y regulación depende de los profesores e incluso en ocasiones se encuentra normada por reglamentos internos. No deja de resultar preocupante que la mayoría de los trabajos producidos, y especialmente los artículos de divulgación, no expliciten sus preguntas de investigación. Es posible que en parte se trate de un problema de estandarización de la comunicación científica, esto es, los investigadores

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

parten de preguntas pero no las explicitan cuando producen sus trabajos. Cabe también una posibilidad más preocupante, y es que los reportes directamente no hayan partido de pregunta alguna, es decir, no tengan como objeto resolver un problema de conocimiento. Pensamos, por ejemplo, en aquellos artículos que buscan ilustrar una opinión determinada o demostrar posiciones asumidas con anterioridad.

El sexo y la procedencia de los autores revelan diferencias muy llamativas. Los trabajos realizados por mujeres presentan preguntas en mayor proporción que aquellos realizados por hombres, aunque los trabajos con preguntas ausentes son mayoritarios en ambos sexos. Al igual que con los hallazgos anteriores, las diferencias observadas no pueden atribuirse inmediatamente al género, sino que la explicación podría estar en otras variables, como la edad de cada grupo y la exposición a ambientes ligeramente diferentes de socialización profesional.

La procedencia de los autores, por su parte, exhibe enormes diferencias en la presencia de preguntas. 85% de los trabajos publicados por autores de la UNAM no presentan preguntas; 70% en el caso de los autores de otras instituciones nacionales; y 55% en el caso de autores vinculados a instituciones en el extranjero. Se trata de una amplísima diferencia, sobre todo en la división nacional/extranjero, que revela formas muy diferentes de concebir la comunicación de resultados científicos. A diferencia de lo que ocurre con las preguntas, una mayoría considerable de los trabajos presentan objetivos, sean explícitos o implícitos. Los explícitos constituyen prácticamente el 50% de los casos, y poco menos de un tercio tiene objetivos implícitos. En total suman algo más de 80%.

La distribución varía de manera significativa en función de si se trata de tesis o artículos, mujeres u hombres, así como de la afiliación institucional, y sigue un patrón similar al observado con las preguntas. Prácticamente en todas las tesis se pueden rastrear objetivos, y más de seis de cada diez los formula explícitamente. En cambio, entre los artículos solo 3 de cada 4 presenta objetivos, y menos de la mitad los formula explícitamente. Las mujeres presentan objetivos explícitos en mayor grado que los hombres, y los académicos externos a la UNAM, en instituciones nacionales o extranjeras, explicitan sus objetivos con una frecuencia considerablemente superior a los académicos de la UNAM.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 4
Sociología. Estructura de los trabajos
Porcentajes. 2010-2014

Sociología. Estructura de los trabajos Porcentajes. 2010-2014								
Tipo de documento			Sexo		Procedencia autor principal			
						No UNAM		To- tal
Preguntas	Artículos	Tesis	Mujeres	Hombres	UNAM	(n)	Extranjero	
Explícitas	20.8	57.1	39.1	22.2	5.9	18.5	35.0	30.2
Implícitas	9.9	5.7	7.8	9.7	8.8	11.1	10.0	8.8
No tiene	69.3	37.1	53.1	68.1	85.3	70.4	55.0	61.0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Objetivos								
Explícitos	44.4	64.9	60.9	40.5	28.2	51.8	55.0	49.7
Implícitos	31.1	32.4	21.9	39.2	35.9	29.6	27.5	31.5
No tiene	24.5	2.7	17.2	20.3	35.9	18.5	17.5	18.9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sección de método								
Si	26.3	70.6	45.3	35.1	20.7	26.3	32.1	40.0
No	76.7	29.4	54.7	64.9	79.3	73.7	67.9	60.0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sección de datos								
Si	17.3	23.5	17.0	21.4	10.7	15.8	25.0	19.3
No	82.7	76.5	83.0	78.6	89.3	84.2	75.0	80.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sección de resultados								
Si	11.8	14.7	9.4	15.8	3.5	10.5	21.4	12.7
No	88.2	85.9	90.6	84.2	96.5	89.5	78.6	87.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Es interesante destacar que las diferencias categoriales observadas en cuanto a la estructura de los artículos son mayores y más sistemáticas que las observadas en relación a los enfoques epistemológicos de la sección anterior. Para decirlo de manera más sencilla, los patrones son más fuertes en lo que toca a la forma que en cuanto al contenido; los patrones de socialización profesional tendrían mayor incidencia en los estilos de presentación que en las estrategias sustantivas de investigación. No obstante, en nuestra opinión, en lo que refiere a la comunicación académica la forma también es fondo. No es frecuente que los trabajos tengan una sección específicamente destinada a discutir los métodos de investigación; solo cuatro de cada diez cuenta con este tipo de secciones. Menos frecuente aún es que los trabajos presenten una sección específica dedicada a los datos; solo dos de cada diez incluyen este tipo de información. Esto es particularmente preocupante porque sugiere que los métodos y datos utilizados no se exponen ni se discuten abiertamente, y por lo tanto sustraen a la investigación de un escrutinio lógico riguroso para conocer cómo llega a sus conclusiones. Por supuesto, no puede descartarse que esto se discuta en alguna otra sección, o su discusión se integre al texto de otra manera. No obstante, la ausencia de secciones específicas sugiere que el tratamiento del núcleo empírico de los trabajos podría ser poco riguroso.

Las diferencias relacionadas con el sexo y la procedencia de los autores sigue patrones similares a los observados hasta ahora: los trabajos firmados por mujeres presentan secciones de este tipo en mayor medida que los hombres, así como los firmados por académicos externos a la UNAM, y en particular los de instituciones en el extranjero.

Las secciones de resultados son las menos frecuentes en los trabajos analizados: únicamente 13% presenta este tipo de estructura. Esto, por supuesto, no significa que no presenten resultados de investigación, sino que no se presentan en una sección específica. En el caso de las tesis esto se comprende debido a que los resultados suelen estar presentes en varios capítulos posteriores a presentación del problema y los métodos. Sin embargo, en el caso de los artículos la proporción de trabajos con sección de resultados es todavía menor que en las tesis. Esto no significa que la mayoría de los trabajos publicados no contengan información empírica, pero sí que su presentación no tiene un lugar específico que, como sucede en la estructura deductivista dominante en las ciencias sociales norteamericanas y europeas, tiene como propósito contrastar hipótesis propuestas con anterioridad.

Ahora bien, cabe preguntarse cómo se relacionan estas características entre sí. Partimos de la hipótesis general de que habrá una fuerte tendencia a la covariación de estas características en el mismo sentido, es decir, que aquellos productos caracterizados por presentar de manera explícita preguntas y objetivos tenderán a presentar también una estructura explícita con secciones de métodos, datos y resultados. Los resultados se presentan en el cuadro 5; para una lectura más fácil recodifi-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

camos las variables de que tenían tres atributos a variables de dos atributos³.

Cuadro 5									
Sociología. Estructura de los trabajos									
Porcentajes. 2010-2014									
Objetivos	Preguntas								
	Tiene	No tiene							
	Tiene	82.9	37.9						
	No tiene	17.1	62.1						
Total	100	100							
Sección de método			Objetivos						
	Tiene	No tiene							
	Si	62.5	30.8	51.7	26.9				
	No	37.5	69.2	48.3	73.1				
Total	100	100	100	100					
Sección de datos					Sección de método				
					Si	No			
	Si	31.3	14.3	22.4	15.7	36.4	7.7		
	No	68.7	85.7	75.6	84.3	63.6	92.3		
Total	100	100	100	100	100	100			
Sección de resultados							Sección de datos		
							Si	No	
	Si	18.8	10.3	17.2	7.7	27.3	3.0	47.6	4.6
	No	81.3	89.7	82.8	92.3	72.7	97.0	52.4	95.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	

3 Estas variables son “Preguntas” y “Objetivos”. La recodificación se hizo con un criterio exigente: en la categoría “Si” solo se incluyeron las preguntas y objetivos explícitos.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Fuente: elaboración propia

La primera columna considera la existencia de preguntas de investigación como categoría de comparación. Como puede verse, la existencia de preguntas se asocia fuertemente con la existencia de objetivos y de una sección de métodos. En cada una de estas variables, la proporción de casos positivos y negativos tiende a invertirse en función de si los trabajos tienen o no preguntas. También existen diferencias importantes, en el mismo sentido, en relación a la sección de datos. Finalmente, en la sección de resultados también existen diferencias en el mismo sentido, aunque de magnitud menor.

La existencia de objetivos se asocia de manera similar con estas variables. La relación con una sección de método es considerable; algo menor es la relación con las secciones de datos y resultados. Una estructura similar de relaciones se observa entre la existencia de una sección de métodos, una sección de datos y una sección de resultados. Si un trabajo carece de una sección de método, la probabilidad de que no tenga una sección de datos o una sección de resultados es prácticamente 1. Una asociación similar se da, finalmente, entre la sección de datos y la sección de resultados.

En síntesis, los resultados revelan que hay un conjunto de características de la estructura de los trabajos que se relacionan considerablemente, y que probablemente – aunque en principio solo refieren a la forma de presentación – reflejen nociones epistemológicas de fondo sobre cómo se construye el conocimiento, cómo se comunica, cómo se evalúa la validez de los métodos y datos, y cuál es el lugar de los resultados en la construcción del discurso.

Métodos y técnicas de investigación

Otra área de interés, en el caso de los trabajos de investigación empírica, son los métodos y técnicas de investigación empleados, así como las fuentes y la cobertura de los datos. Esto puede dar una idea del peso de distintas tradiciones de investigación, así como de la preferencia por ciertas técnicas por encima de otras. En el cuadro 6 se presentan las siguientes variables: i) metodología (cuantitativa, cualitativa o mixta); ii) técnicas de investigación utilizadas; iii) Fuentes utilizadas (primarias o secundarias); y iv) cobertura espacial del análisis.

Como puede verse en el cuadro, más de la mitad de los trabajos utiliza exclusivamente técnicas cualitativas. La siguiente categoría son los métodos mixtos, que alcanzan a un tercio de los casos. El 13% restante lo ocupan las técnicas cuantitativas. Puede descartarse, por lo menos a partir de este análisis, la supuesta hegemonía de los métodos cuantitativos, a menudo enunciados como parte de una hegemonía de mayor alcance sobre las formas de producción científica. Las tesis utilizan técnicas mixtas en mayor medida que los artículos, probablemente por lo extenso de su alcance; prácticamente no hay tesis basadas únicamente en métodos cuantitativos. En los artículos predomina con claridad la aproximación cualitativa.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Cuadro 6
Sociología. Métodos y técnicas
Porcentajes. 2010-2014

Tipo de documento			Sexo		Procedencia autor principal ¹			
Metodología	Artículos	Tesis	Mujeres	Hombres	UNAM	No UNAM (n)	Extranjero	Total
Cuantitativa	15.6	5.9	15.1	10.3	13.8	15.8	17.2	12.6
Cualitativa	55.8	50.0	50.9	56.9	72.4	31.6	55.2	54.1
Mixta	28.6	44.1	34.0	32.8	13.8	52.6	27.6	33.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Cobertura espacial								
Microlocal / local	40.0	47.1	44.2	40.4	66.7	26.3	24.1	42.2
Estatad / Regional	22.7	32.4	25.0	26.3	14.8	31.6	24.1	25.7
Nacional	30.7	14.7	21.2	29.8	18.5	36.8	37.9	25.7
Otros	6.6	5.8	9.6	3.5	0.0	5.3	13.8	6.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

¹ Se analizan sólo los artículos, dado que todos los autores de tesis están clasificados como UNAM

Fuente: elaboración propia

Las últimas filas del cuadro presentan el alcance geográfico de los trabajos. Predominan los de corte micro-local o local (42%), seguidos por los de corte regional-estadad y nacional (26%) cada uno. Las primeras dos categorías son algo más frecuentes en las tesis, mientras que los artículos tienen una frecuencia relativamente mayor de la perspectiva nacional. Finalmente, en los artículos producidos por académicos de la UNAM es considerablemente mayor la incidencia de las perspectivas micro y locales, lo que va disminuyendo con los autores externos y los extranjeros. Se observa el comportamiento inverso en la perspectiva nacional: es mayor a medida que se pasa de la UNAM a los externos, y de éstos a los extranjeros. Para finalizar esta sección analizamos la estructura de los artículos en función de su orientación cuantitativa, cualitativa o mixta. Idealmente se esperaba que todos los trabajos, sin importar su orientación, compartieran una estructuración clara y explícita de sus objetivos, preguntas, hipótesis, datos, métodos y resultados. Hemos visto, no obstante, que la investigación publicada en la RMS no se caracteriza por esos atributos. Vale la pena preguntarse, en consecuencia, si el hecho de que se suscriba una u otra metodología introduce algún tipo de diferencias.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Los resultados se presentan en el cuadro 7. Nuestra hipótesis inicial es que la investigación cuantitativa tiene mayores probabilidades de presentar artículos estructurados de la forma antedicha, en tanto se supone que adhiere a un paradigma más científicista, es decir, un paradigma que privilegia la claridad y replicabilidad del proceso de investigación. Sin embargo, los resultados no son concluyentes en este sentido. En todos los ítems analizados (preguntas, objetivos, hipótesis, método, datos y resultados) se observa un mismo patrón. Los trabajos de corte cuantitativo superan a los cualitativos, en cuanto a la presencia de estas características, en un rango que va de 7 a 40% (en hipótesis y preguntas respectivamente). Se trata de una diferencia importante en la mayoría de los casos. Sin embargo, los resultados más elevados se observan en los trabajos que utilizan métodos mixtos, que superan a los cuantitativos en proporciones de 6 a 38% (en preguntas e hipótesis respectivamente). No serían, entonces, los trabajos cuantitativos los que presentan mayor nivel de estructuración, sino los mixtos. Esto podría obedecer en parte al hecho de que las tesis tienden a recurrir en mayor proporción a los métodos mixtos, y a su vez están más estructuradas en términos de exposición. No obstante, consideramos razonable suponer que el uso de métodos mixtos podría estar indicando, también, una propensión de los investigadores a presentar investigaciones rigurosas (utilizar métodos mixtos podría suponer una vocación por entender de forma más completa un problema, así como una capacidad de romper los límites de la especialización metodológica), lo cual explicaría también la mayor estructuración a la hora de presentar los resultados.

Cuadro 7			
Sociología. Estructura por tipo de estrategia de análisis			
Porcentajes. 2010-2014			
Preguntas	Cuantitativa	Cualitativa	Mixta
Tiene	35.7	21.7	37.8
No tiene	64.3	78.3	62.2
Total	100	100	100
Objetivos			
Tiene	57.1	43.3	64.9
No tiene	42.8	56.7	35.1
Total	100	100	100
Hipótesis			
Tiene	28.6	26.7	46.0
No tiene	71.4	73.3	54.0
Total	100	100	100

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tendencias metodológicas en Psicología, descripción de la investigación en el Posgrado de la UNAM, y de la Revista Electrónica de Psicología Iztacala

Carolina Santillán Torres Torija

UNAM, FES Iztacala

María del Rocío Hernández-Pozo

UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Introducción

El análisis de las tendencias metodológicas de investigación en la Psicología es un tema que ha sido revisado con atención desde hace algunos años, en ese sentido el trabajo de Robins, Gosling y Craik (1999) es uno de los estudios más citados en su género, con un total de 73 citas (SCOPUS) desde su publicación hasta noviembre 2 del 2015, provenientes de 16 países. En ese trabajo los autores hablan de cómo las escuelas de Psicología han aumentado o disminuido en su prominencia, y estos altibajos se reflejan en la producción de artículos sobre las temáticas correspondientes. En la Psicología, por ejemplo, estos autores en un primer momento nos llevan a un viaje en la historia de esta joven ciencia. Aunque el enfoque psicodinámico encabezaba la lista de popularidad a inicios del siglo pasado, esa euforia dio paso hasta la década de los 70's al conductismo, seguido en los 80's y 90's por el enfoque cognitivo, y más recientemente la incorporación de la neuropsicología. Incluso los autores retoman la idea de que al interior de la Psicología se ha hablado de la “revolución cognitiva”, de la “década del cerebro”, entre otros términos para describir enfoques que han estado en boga. Ha existido una polémica, mencionan Robins, et al. sobre qué enfoques son los más “importantes” o los que tienen un mayor impacto, y cómo la presencia “fuerte” de los mismos definen la agenda para el futuro, pues aquellos temas en los que más se investiga se reflejan directamente sobre las publicaciones en revistas científicas que junto con las tesis de doctorado proporcionan un indicador robusto de la investigación de vanguardia que está atrayendo la atención de jóvenes

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

científicos en el campo y trazan los derroteros de aquellas metodologías que se comparten en las reuniones académicas formales como congresos internacionales, que sirven como semilleros de difusión de las nuevas tendencias

Otro trabajo empírico sobre investigación en Psicología por parte de Cafri, Kromrey y Brannick (2010), que es el que más citado en el área después del estudio de Robins et al. (1999) cuenta a la fecha con 18 citas (SCOPUS) distribuidas en siete países. Ese estudio se concentra en una revisión crítica de aspectos planteados en los meta-análisis publicados en una revista de alto impacto, el *Psychological Bulletin*, en un periodo de 10 años (1995-2005), a partir del cual se generan recomendaciones estadísticas para realizar meta-análisis, con el fin de disminuir el error Tipo I (rechazar una hipótesis nula correcta) resultante de comparaciones múltiples y escoger un modelo apropiado con el fin de proveer información útil tanto para la teoría como para la investigación aplicada en Psicología.

Por otro lado, también se ha reflexionado sobre la productividad en la Psicología, a través de las tesis de doctorado. Un ejemplo es el trabajo de Navarrete-Cortés, Quevedo-Blasco, Chaichio-Moreno, Ríos y Buela-Casal (2010), autores quienes llevan cerca de una década estudiando la evolución y evaluación de algunos criterios de los programas de posgrado, y que en su trabajo sobre la relación entre los programas de Doctorado con Mención de Calidad (DMC) y la productividad de tesis doctorales en las universidades españolas encontraron que las universidades con elevados números de doctorados poseen también un mayor número de tesis doctorales finalizadas. De acuerdo con Onwuegbuzie y Turner (2005), autores americanos, el campo de las ciencias sociales y conductuales ha atravesado tres ondas metodológicas, las llaman el periodo de ciencia tradicional (predominantemente cuantitativo), el periodo de crisis, cuando surge la metodología cualitativa, y el periodo actual de síntesis, en donde hay un mayor uso de metodologías mixtas.

México, según el estudio de Navarrete-Cortés, Quevedo-Blasco, Chaichio-Moreno, Ríos, y Buela-Casal (2009) ocupa el primer lugar entre los países latinoamericanos de lengua castellana en cuanto a su producción en términos del número de artículos publicados, y el lugar 27 a nivel mundial. Este dato es importante pues, al tratarse de un país en vías de desarrollo, con los retos a los que se enfrenta, podría ser capaz de analizar su propia investigación y como mencionan Navarrete-Cortés, et al. “de poder ayudar a informar sobre el desarrollo de la política científica y tecnológica en la psicología” (p. 131).

El Doctorado en Psicología de la UNAM estuvo en un principio vinculado con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y posteriormente con la fundación de la Facultad de Psicología. Desde 1999 se instauró el Programa de Posgrado en Psicología de la UNAM cuyo objetivo principal es la formación de investigadores de frontera y de profesionales de alta especialidad en diferentes cam-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

pos de conocimiento psicológico. Actualmente colaboran como entidades participantes del doctorado la Facultad de Psicología, la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Instituto de Neurobiología (Juriquilla), el Instituto de Investigaciones Sociales, y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”. El Doctorado en Psicología está reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como de “Calidad Internacional”, y la Maestría como “Competente a Nivel Nacional”. En el programa de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México es a nivel nacional, donde más tesis doctorales se publican cada año, y consideramos es un reflejo de la labor académica de los jóvenes investigadores que un futuro ocuparán espacios académicos tanto al interior de la UNAM, como en universidades y centros de investigación públicos y privados de primera línea. Es por ello que elegimos a esta muestra para describir las tendencias metodológicas predominantes en la Psicología mexicana.

Pero, más allá de el número de tesis terminadas, la presente investigación pretende analizar a fondo las metodologías de dichas tesis, y conocer si algunas de ellas predominan, y sobre todo conocer qué está pasando en el contexto nacional, particularmente al interior de la UNAM, en la Carrera de Psicología. Para ello nos planteamos las siguientes preguntas: ¿qué enfoques teóricos predominan entre los trabajos publicados en las revistas especializadas de Psicología, particularmente en la Revista Electrónica Psicología Iztacala (REPI)?, ¿qué enfoques teóricos predominan en los artículos publicados en la REPI recientemente? ¿qué metodologías van a la vanguardia en dichos artículos?, ¿qué enfoques teóricos predominan en las Tesis de Doctorado del Posgrado de Psicología en la UNAM?, ¿cuáles son las tendencias metodológicas de dichos trabajos?

La presente ponencia tiene como objetivo explorar el estado actual de las metodologías en la investigación empírica social en México a partir de la revisión de las técnicas de investigación más empleadas en dos índices de producción científica en México: las Tesis de Doctorado del Posgrado en Psicología de la UNAM, y los artículos publicados en la REPI dentro del periodo 2010-2014.

Método

Materiales

Como fuente documental de este estudio cuantitativo se revisaron dos bases de datos, una para las tesis de doctorado y para los artículos de investigación se seleccionó una revista indizada sobre la disciplina que está cubre con los requisitos editoriales del Catálogo UNAM de revistas científicas arbitradas, y que cuenta con 18 años de publicación regular (Vargas, J., Ibáñez, E., y Tamayo, C. 2014).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Base de datos de TESIUNAM.

Es un catálogo que contiene más de 468,000 registros de tesis generadas por egresados de los planes y programas de estudio de las diferentes carreras de licenciatura, maestría y doctorado y especialidades de posgrado de la UNAM así como de las escuelas, planes, y programas de estudio incorporados. Aproximadamente 177,000 títulos son trabajos recepcionales en formato electrónico de texto completo [<http://tesis.unam.mx/F>].

Base de datos de revista especializada

Se seleccionó a la Revista Electrónica de Psicología de la FES Iztacala, REPI, que es una revista que desde su fundación se propuso publicar contenidos de las principales corrientes al interior de la Psicología. Incluye artículos teóricos y aplicados, nacionales e internacionales. Su comité editorial está formado tanto por académicos de universidades nacionales como por investigadores del extranjero. La REPI aparece de manera trimestral y se difunde vía el portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi>, la página local de la Facultad sede <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>, y también le da difusión a su índice el “Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América, el Caribe, España y Portugal (latindex) cuya dirección electrónica es: <http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?opcion=1&folio=12457>.

La revista se publica desde agosto de 1998 y se encuentra actualmente indexada en las siguientes bases de datos especializadas: Iresie, Latinindex y en el portal de revistas científicas arbitradas de la UNAM.

Procedimiento

La información de las publicaciones se organizó por categorías y se capturó en una base de datos diseñada para este estudio en el software SPSS. Se obtuvo la totalidad de los archivos documentales en formato pdf tanto de los artículos de la REPI como de las tesis doctorales. Dicha base de datos contenía información sobre la metodología de investigación usada en cada trabajo que aplica según el caso (tesis o artículo): folio del documento, tipo de documento (tesis o artículo), año de publicación, volumen, número de publicación, disciplina, sede del programa de posgrado, año de publicación, número de páginas, nombres de los autores, procedencia de los autores, sexo de los autores, número de autores varones, número de autores mujeres, países de procedencia, número de países participantes en el artículo, título del trabajo, subdisciplina, palabras clave (hasta cuatro), marco teórico, enfoque teórico, tema (teórico o experimental), tema instrumental (diagnóstico, in-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

intervención), tipo de investigación (exploratoria, descriptiva, explicativa / interpretativa), unidad de análisis, (individuo, familias, grupos de pacientes, parejas, estudiantes, profesores, otros), cobertura espacial (microlocal, local, subnacional, regional, nacional, internacional, otros), cobertura temporal, cobertura inicial, cobertura final, tipo de fuente (primaria, secundaria, registros, administrativos, etc), métodos y técnicas (censo, encuesta, entrevista, batería de pruebas, observación, grupos de enfoque, documentos, otros). Además se incluyeron algunas variables dicotómicas, las cuales fueron codificadas 1= Sí 2= No, para identificar la presencia de hipótesis de investigación, sección de datos, sección de método, sección de resultados. Por último se incluyeron datos sobre metodología (1=Cuantitativo, 2= Cualitativo, 3= Mixto), en el caso de trabajos con un enfoque cuantitativo (1=Descriptivo, 2=Inferencial, 3= Comparado), y aquellos con un enfoque cualitativo (1= Teoría fundamentada, 2=Análisis comparado, 3=etnografía, 4=análisis del discurso, 5=análisis documental). El total de artículos de la REPI para este periodo fue de 349. La información de cada artículo fue capturada en el año 2015 por un becario que formó parte de este proyecto PAPIIT IA300915 “Tendencias recientes y nuevos abordajes metodológicos en la investigación social”, lo cual tomó aproximadamente cuatro meses. Otro becario obtuvo todas las tesis de doctorado en Psicología del mismo periodo, total que ascendió a 226, cuya captura tomó aproximadamente cinco meses.

Diseño

Se trata de un estudio con un diseño ex post facto retrospectivo.

Resultados

Tesis de Doctorado

En lo relativo a las Tesis de Doctorado, la muestra estuvo conformada por 221 Tesis, en su gran mayoría en texto completo obtenidas a través de TESIUNAM. Ocho tesis no se encuentran en archivo digital y fueron excluidas del análisis. En el Posgrado de la UNAM en Psicología, en promedio de los años 2010 a 2014 se publicaron 42 tesis de doctorado al año, siendo el año 2013 cuando más estudiantes se han graduado (61) y el año 2011 en el que menos (31), en el 2010 hubo 35 tesis publicadas, en el 2012 32, y 2014 53 (Ver Tabla 1).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Tabla
Resultados Generales

Artículos de Revista	Tesis de Doctorado				
		N	%	N	%
Número de publicaciones por año					
	2010	38	10.9	35	15.5
	2011	77	22.1	31	13.7
	2012	81	23.2	32	14.2
	2013	75	21.5	61	27.0
	2014	78	22.3	53	23.5
	Total	349		226	

De los estudiantes que obtuvieron el grado de Doctor en Psicología, las mujeres fueron mayoría (60.6%). El programa de doctorado está organizado en cinco áreas: Análisis Experimental del Comportamiento, Neurociencias de la Conducta, Psicología Educativa y del Desarrollo, Psicología y Salud, y Psicología Social Ambiental. La mayor parte de las tesis provinieron del Área Psicología y Salud (30.5%), seguidas por el Área Social Ambiental (20.4%), Neurociencias (15.9%), Educativa y del desarrollo (12.4%) y finalmente Análisis Experimental de la Conducta (5.8%) [Ver Figura 1]. Arriba del 90% de los trabajos presentaron un marco teórico sólido, objetivos explícitos del trabajo y preguntas de investigación. Por tipo de investigación encontramos que la mitad de los trabajos fueron de diagnóstico y la otra mitad de intervención.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

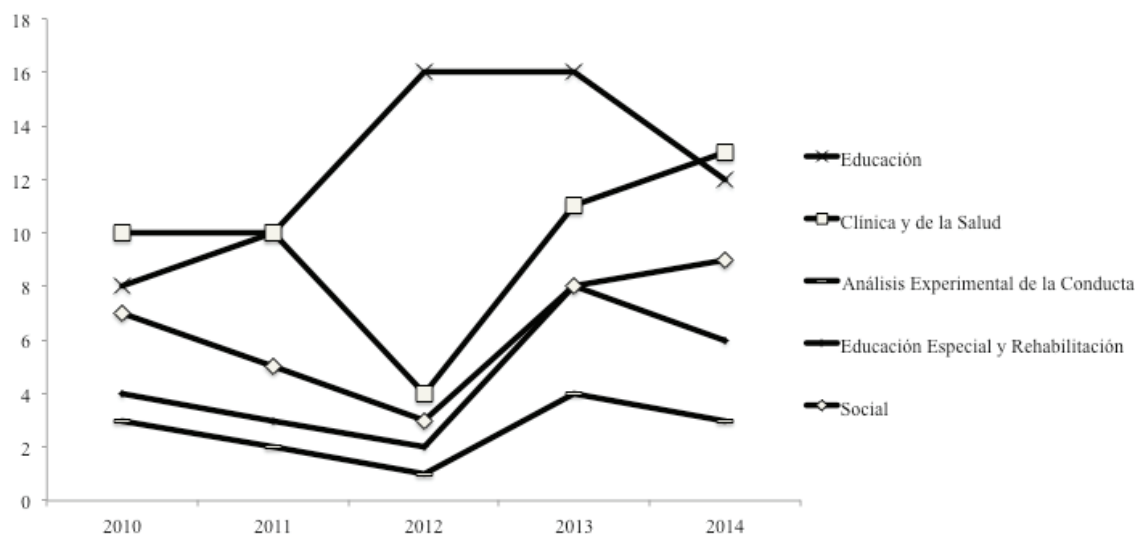


Figura 1. Tesis de Doctorado publicadas por año según la subdisciplina.

En promedio las tesis tuvieron una extensión de 206 páginas, con un mínimo de 66 y un máximo de 483. Predominó el formato APA para las referencias, sin embargo no se empleó el formato APA para las tablas, o para el propio formato de tesis, ya que predominó un formato libre.

Casi una tercera parte de las tesis fueron realizadas con poblaciones que padecían alguna enfermedad crónica o trastorno mental (30.1%) como diabetes, hipertensión, depresión, entre otras. El segundo lugar en población más estudiada fueron los estudiantes, con un 12.4% de las tesis, y finalmente comunidades (11.5%). Las poblaciones menos estudiadas fueron las familias (2.7%), los profesores (2.2%), y las organizaciones – empresas (1.3%).

Por aproximación metodológica, los hallazgos mostraron metodologías que se distribuyen de forma proporcionada, pues 46.1% de los trabajos usaron una aproximación cuantitativa mientras que el 49.6% de ellos usaron una aproximación cualitativa (Ver Figura 2).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

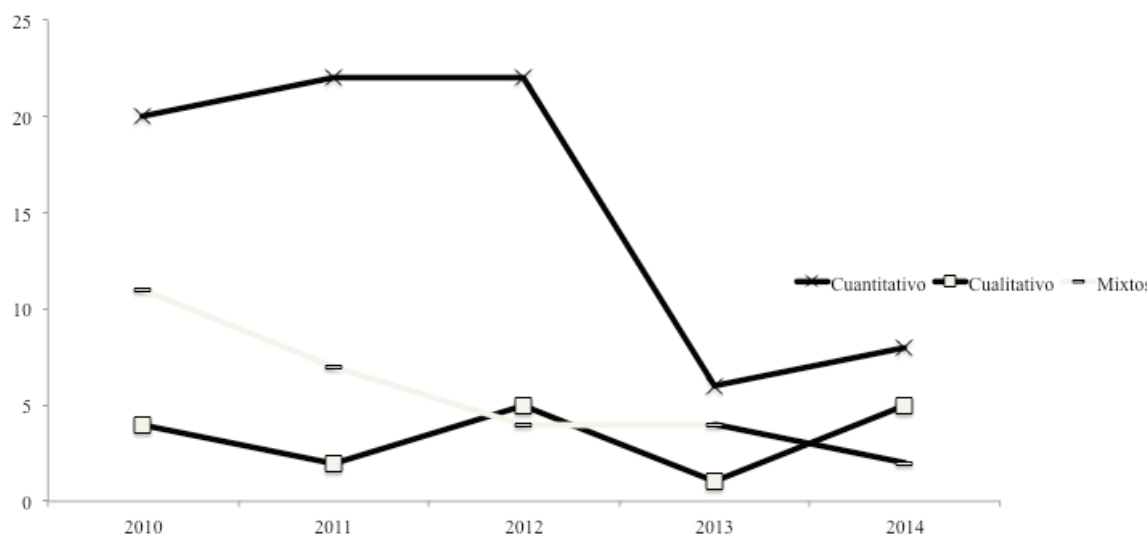


Figura 2. Tesis publicadas por año según la Metodología.

Entre las tesis que incluyen palabra clave, fueron muy pocas las que pueden agruparse por tema, se recomienda instituir una base de datos con palabras clave, para que la búsqueda de los temas sea más productiva.

A pesar de que es un requisito incluir el Área en la Carátula de la Tesis, 14.6% de las Tesis no mencionan a qué área pertenecían.

Resultados: Artículos

Un segundo objetivo de nuestro trabajo fue revisar una revista que por sus características fuera representativa de la investigación que está siendo realizada en México. Para ello elegimos la Revista Electrónica de Psicología de la FES Iztacala, la cual cuenta con 16 números y comenzó a publicarse desde el año 1998.

Como se mencionó anteriormente nuestra revisión abarcó los últimos cinco años (2010 a 2014). Encontramos un total de 349 artículos en este periodo.

Se observó que el número de trabajos publicados por año, excepto el 2010, que publicó 38 artículos, se mantuvo constante, pues para el 2011 se incluyeron 77 trabajos, 2012 con 81, 2013 con 75 y 2014, 78. En promedio los artículos fueron de 20 páginas, se encontró un mínimo de dos y un máximo de 42 (Ver Tabla 1).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

En cuanto a la procedencia institucional de los autores, para los primeros autores, 151 de ellos (43.3%) pertenecían a la UNAM, 11 eran autores adscritos a instituciones nacionales diferentes, 84 (24.1%) fueron autores extranjeros y tres autores no proporcionaron información sobre su adscripción. Esta tendencia fue similar para los segundos autores, pues 99 de ellos pertenecían a la UNAM (44%), mientras que el resto fueron autores nacionales o extranjeros de otras instituciones de adscripción. En cuanto a la distribución por género fue bastante equilibrada, ya que 200 (57.3%) de los primeros autores fueron mujeres, mientras que el 52.3% (149) eran varones. Además, indagamos, en los casos de trabajos de más de un autor, cuántos de ellos eran varones, y cuántos mujeres. En este sentido, 118 trabajos se trataron sólo de autores del sexo femenino, mientras que 67 trabajos sólo incluyeron autores del sexo masculino (Ver Figura 3).

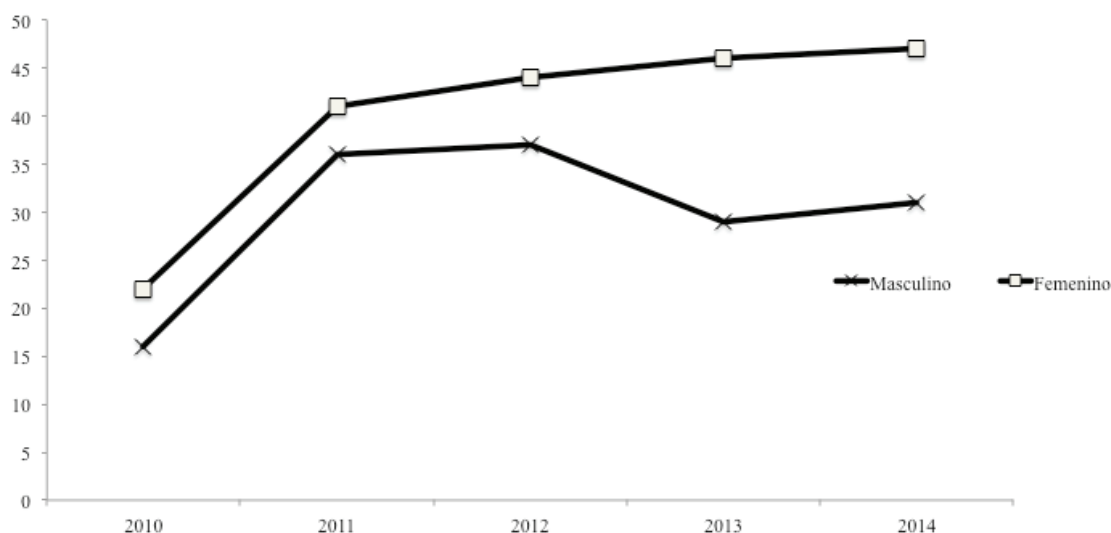


Figura 3. Artículos publicados por año según el sexo del primer autor.

En cuanto al número de autores por trabajo, la distribución osciló entre uno y seis autores.

En cuanto a país de procedencia encontramos que la gran mayoría de los trabajos, 75.4% fueron realizados por autores mexicanos (263), seguidos de autores españoles (4.6%), chilenos (4.0%), cubanos y argentinos (3.4% cada uno). También encontramos que la gran mayoría de los trabajos involucraron autores de un mismo país ($n= 344$, 98.6%).

Por área, se encontró que la mayor parte de los artículos fueron del área de Psicología Clínica y de la Salud (138), con un 39.5%, mientras que 122 artículos cayeron dentro del área social

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

(35%), seguidos en orden descendiente por trabajos relacionados con Educación y Desarrollo Humano, 35 artículos (10%) , 18 (5%) relativos a Educación Especial y Rehabilitación, y Psicología Experimental Animal con tres trabajos (.9%). Ver Figura 4.

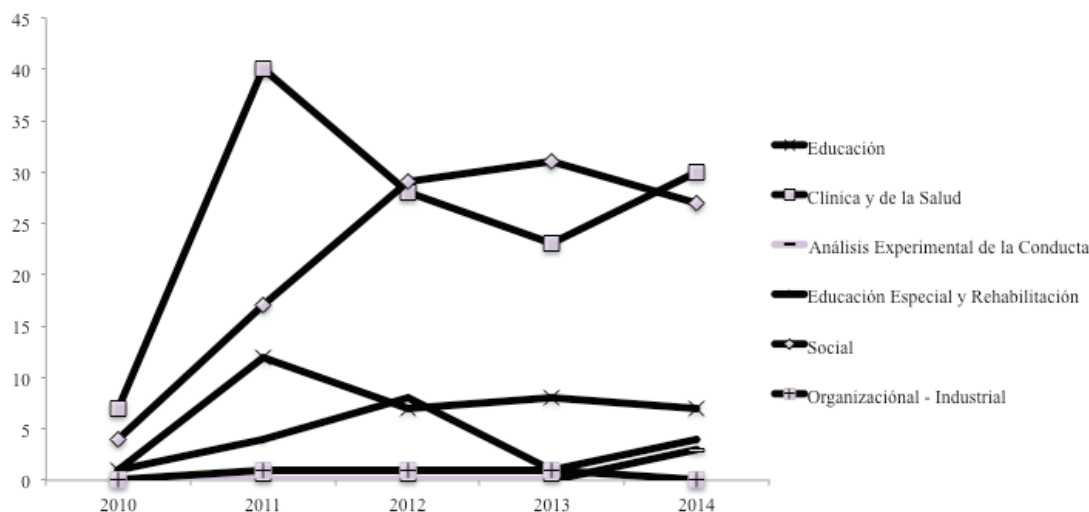


Figura 4. Artículos publicadas por subdisciplina.

Las palabras clave de los artículos especificadas por los autores fueron obtenidas directamente de los archivos .pdf de la página electrónica de la REPI. Por palabras clave encontramos una gran diversidad. De manera general podemos decir que las palabras clave más frecuentes por número de veces que aparecieron en los trabajos fueron: familia, estrés, depresión, violencia, discapacidad, género, emoción, jóvenes y diferenciación.

Por enfoque teórico, nos referimos a la escuela que el artículo refiere como marco para explicar el fenómeno psicológico, y se encontró que más de la mitad de los trabajos pertenecen al enfoque cognitivo conductual ($n=61$, 17.5%), en segundo lugar el enfoque psicodinámico con 33 trabajos (9.5%), otros enfoques ocupan el tercer lugar con 27 trabajos (7.7%), el enfoque conductual con 19 trabajos (5.4%), 15 trabajos bajo un enfoque histórico cultural (4.3%), 14 trabajos con un enfoque sistémico (4%), 11 trabajos con un enfoque educativo (3.2%) al igual que el enfoque de Género (3.2%), y finalmente el enfoque interconductual con nueve trabajos (2.6%).

Relacionado con la cobertura espacial, 45.8% de los trabajos fueron microlocales, refiriéndose a la ubicación en el espacio, esto pudiendo ser la población de una escuela, de un hospital, de un grupo de familias que acuden a una clínica, etc. , mientras que 40 de ellos (11.5%) fueron locales.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Con base al enfoque temporal, la mayoría de los trabajos (98.3%) tuvieron un corte transversal. Caber resaltar que catorce trabajos comprenden la revisión de un periodo histórico, definido como un lapso igual o mayor a 5 años.

Por tipo de fuente más de la mitad de los estudios usaron una fuente primaria (64%), lo cual implica que realizaron su investigación directamente con la población elegida. Predominaron las encuestas en 120 trabajos, las entrevistas en 75 trabajos y en menor medida los grupos focales (seis trabajos).

Por aproximación metodológica, los hallazgos muestran metodologías que se distribuyeron de forma proporcionada, pues 46.1% de los trabajos usaron una aproximación cuantitativa mientras que el 49.6% de ellos usaron una aproximación cualitativa (Ver Figura 5).

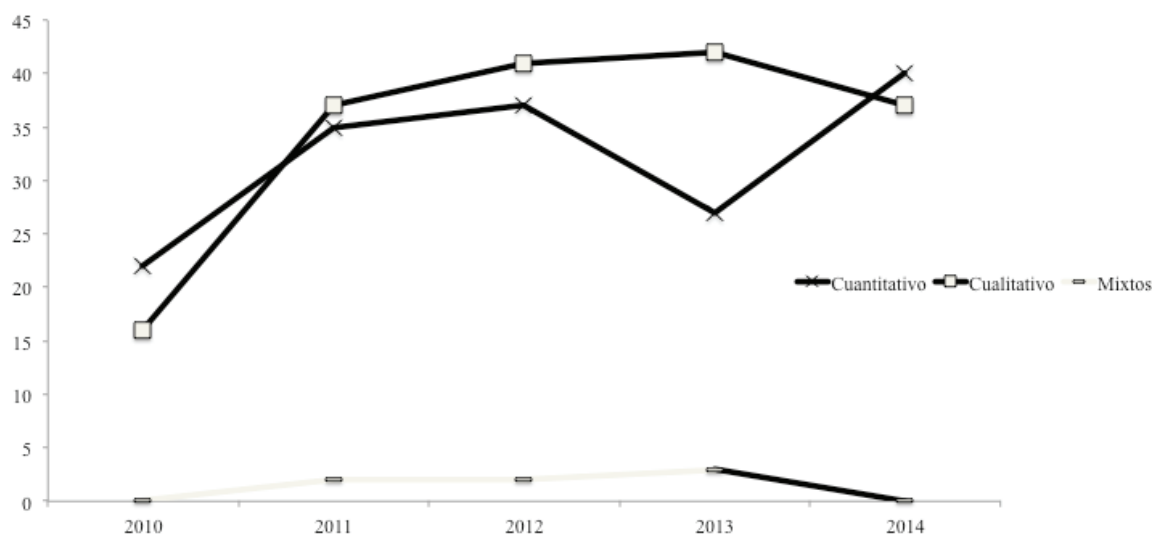


Figura 5. Artículos publicados por año según la Metodología.

Para los trabajos con enfoque cuantitativo, se encontró que 115 tienen un método descriptivo, mientras que 35 un enfoque comparativo.

Para los trabajos con enfoque cualitativo, el análisis puso en evidencia que se usaron una variedad de metodologías, a partir de la agrupación de éstas, se observa que un buen número de trabajos usaron el análisis del discurso, y el análisis documental.

DISCUSIÓN

Sobre la metodología usada en la investigación, seguimos encontrando que la metodología cuan-

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

titativa predominó tanto en las tesis doctorales como en los artículos. La metodología mixta, con base a nuestros datos, fue escasa. Estos hallazgos son similares a los de Powell, Mihalas, Onwuegbuzie, Suldo, y Daley (2008) quienes en un estudio sobre las tendencias metodológicas en el área de Psicología Escolar, encontraron que sólo el 13.7% de los artículos publicados en tres de las revistas más reconocidas en el área usaron metodologías mixtas. Los autores lo atribuyen a que una pequeña cantidad de cursos en el posgrado los alumnos están obligados a inscribirse a una clase sobre metodología cualitativa.

Ocurre en nuestro estudio, como mencionan Rennie, Watson y Montero (2002), después de haber realizado un estudio sobre el aumento de investigación cualitativa en el siglo XX, tanto en la base de datos internacional de tesis (Dissertations Abstracts International) como en una de las bases de datos más reconocidas para la búsqueda de artículos científicos PsycINFO incluyendo a un total de 2,467 archivos, que ha habido un aumento en la aceptación de la investigación cualitativa en los años recientes, ya que esta metodología era prácticamente inexistente hasta los años 80's, y que las implicaciones de este cambio se empiezan a ver, poco a poco, reflejadas tanto en las tesis como en las revistas, y probablemente también en la inclusión de materias, seminarios sobre esta temática en los Posgrados.

Entre las limitaciones de este estudio se encuentran la inclusión de sólo un periodo, así como que sólo se incluyeron las tesis publicadas en la UNAM y los artículos de la REPI. Estamos de acuerdo con Agudelo, Bretón-López, Ortiz-Recio, Poveda-Vera, Teva, y Valor-Segura (2003) quienes señalan que al haber elegido estos índices no pretendemos poder hablar en general de la investigación científica en Psicología, sino acercarnos a ver qué está pasando en México a través de estas dos fuentes.

CONCLUSIONES

El presente trabajo presentó una visión general del estado en el que se encuentra el uso de ciertas tendencias metodológicas a través de dos índices de productividad científica: las tesis de doctorado en Psicología de la UNAM, y los artículos de la REPI. Observamos el predominio de tres “tendencias”: las mujeres con una participación mayoritaria como autoras, la escuela Cognitivo Conductual, particularmente en el área Psicología de la Salud con el mayor número de publicaciones y la metodología cuantitativa como una tendencia dominante en los trabajos. Consideramos importante, como lo mencionan Cardoso y Zoqui (2012) que este trabajo contribuya a la merecida visibilidad de las revistas latinoamericanas de Psicología, que pese a los grandes retos de pertenecer a los trabajos realizados en los países conocidos como en vías de desarrollo, “está creando

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

recursos propios para la divulgación del conocimiento” (p. 111). Esperamos que algunos de los hallazgos aquí señalados sean útiles para los estudiosos sobre las tendencias de la disciplina en el mundo y en especial para doctorantes que estarán publicando próximamente sus trabajos. Que las sugerencias aquí vertidas sean útiles para mejorar la preparación doctoral la cual es la raíz de la investigación (Boote y Beile, 2005).

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

REFERENCIAS

- Agudelo, D., Bretón-López, J., Ortiz-Recio, G., Poveda-Vera, J., Teva, I., y Valor-Segura, I., Vico, C. (2003). Análisis de la productividad científica de la Psicología española a través de las tesis doctorales. *Psichotema*, 15, 4, 595-609.
- Boote, D., y Beile, P. Scholars Before Researchers: On the Centrality of the Dissertation Literature Review in Research Preparation. *Educational Researcher*, 34, 6, 3-15.
- Amering, M., Schrank, B., y Sibitz, I. (2011). The gender gap in high-impact psychiatry journals. *Academic Medicine*. 86,8, 946-52.
- Cafri, G., Kromrey, J. D., & Brannick, M. T. (2010) A Meta-Analysis: Empirical Review of Statistical Power, Type I Error Rates, Effect Sizes, and Model Selection of Meta-Analyses Published in Psychology, *Multivariate Behavioral Research*, 45, 2, 239-270, DOI: 10.1080/00273171003680187
- Cardoso, M., y Zoqui, A. (2012). La Merecida Visibilidad de las Revistas Latinoamericanas de Psicología. *Revista Colombiana De Psicología*, 21, 1, 111-123.
- Navarrete-Cortés, J., Quevedo-Blasco, R. Chaichio-Moreno, J.A. Ríos, C., y Buena-Casal, G. (2009). Análisis Cuantitativo Por Países De La Productividad En Psicología De Las Revistas En La Web Of Science. *Revista Mexicana de Psicología*, 26, 2, 131-143
- Noote, D., y Beile, P. (2005). Scholars Before Researchers . On the Centrality of the Dissertation Literature Review in Research Preparation. *Educational Researcher*, 34, 6, 3-15.
- Olivas-Ávila, J., y Musi-Lechuga, B. (2010). Producción en tesis doctorales de los profesores funcionarios de Psicología en España más productivos en la Web of Science, *Psicothema*, 22, 4, 917-923.
- Onwuegbuzie, A. J., & Leech, N. L. (2005). On becoming a pragmatist researcher: The importance of combining quantitative and qualitative research methodologies. *International Journal of Social Research Methodology: Theory & Practice*, 375 – 387.
- Powell, H., Mihalas, S., Onwuegbuzie, A., Suldo, S., y Daley, C. (2008). Mixed methods research in school psychology: a mixed methods investigation of trends in the literature. *Psychology in the Schools*, 45, 4.
- Quevedo-Blasco, R., y Del Río, L. (2010). Relación Entre Los Programas De Doctorado Con Mención De Calidad Y La Productividad De Tesis Doctorales, *Revista Digital Universitaria*, 11, 5, 2- 14.
- Quevedo-Blasco, R., y López-López, W. (2011). Situación de las revistas iberoamericanas de Psicología en el Journal Citation Reports de 2010. *Universitas Psychologica*, 10, 3, 937-947
- Rennie, D., Watson, K., y Montero, A. (2002). The Rise of Qualitative Research in Psychology.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Canadian Psychology, 43, 3, 179-189.

Reshma Jaggi, R., Phil, D., Guancial, E., Cooper, C., Henault, L., Chang, Y., Starr, R., Tarbell, N., y Hylek, E., (2006). The “Gender Gap” in Authorship of Academic Medical Literature — A 35-Year Perspective. *The New England Journal of Medicine*, 355, 3, 281-287.

Robins, R., Gosling, S., y Kenneth, C. (1999). An empirical analysis of trends in psychology. *American Psychologist*, 54, 2, 117-128.

(Vargas, J., Ibáñez, E., y Tamayo, C. 2014).

DGBIBLIO (sin fecha). TESIUNAM, folleto de servicios. <http://www.dgbiblio.unam.mx/docs/folletos-servicios/Tesiunam.pdf> [accesado el 27 de octubre, 2015]